6
27-F
12

Digitized by Google

~~XIX 7.6~~ ~~XIX 5.6~~

'IX 7.26.
.S

NOBILIARIO

GENEALOGICO DE LOS REYES Y TITVLOS DE ESPAÑA.

DIRIGIDO A LA MAGESTAD DEL REY
Don Felipe Quarto nuestro señor.

COMPVESTO POR ALONSO LOPEZ de Haro, criado de su Magestad, y Ministro en su Real Consejo de las Ordenes.

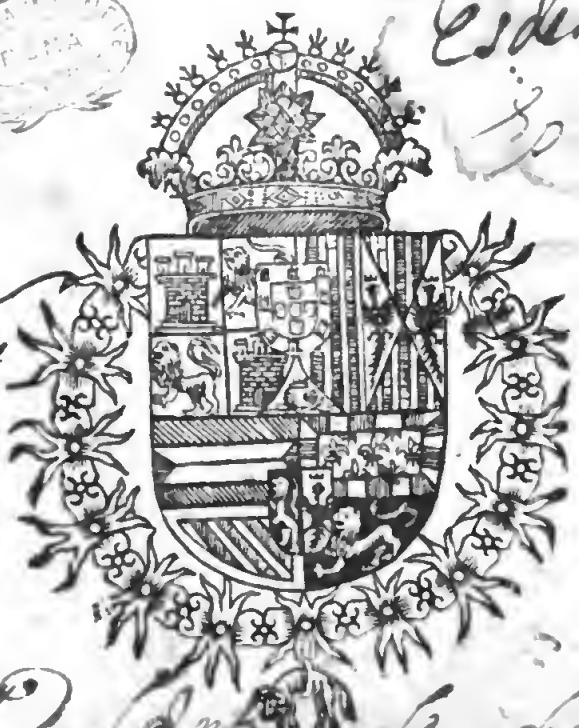

CON PRIVILEGIO.

En Madrid por Luis Sanchez Impressor Real.

Año M. DC. XXII:

EL REY.

POr quanto por parte de vos Alonso Lopez de Haro nos fue fecha relacion, que auia-s compuesto vn libro intitulado Nobiliario Genealogico de todos los Titulos de España y Casas solariegas y Illustres della, suplicandonos os mandassemos dar licencia para le poder imprimir, y priuilegio por veinte años, o como la nuestra merced fuesse. Lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizieron las diligencias que la prematica por nos vltimamente fecha sobre la Impression de los libros dispone: acordado que deuiamos mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y Nos tuimoslo por bien. Por la qual por os hazer bien y merced os damos licencia y facultad, para que vos o la persona que vuestro poder huuiere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho libro intitulado Nobiliario Genealogico de todos los Titulos de España, y Casas solariegas Illustres della, que de suso se haze mencion en todos estos nuestros Reynos de Castilla, por tiempo y espacio de diez años, que corren y se cuentan desde el dia de la data desta nuestra cedula en adelante, sopena que la persona, o personas que sin tener vuestro poder lo imprimiere, o vendiere, o hiziere imprimir o vender, por el mismo caso pierda la impression que hiziere con los moldes y aparejos della, y mas incurra en pena de cinquenta mil marauedis cada vez que lo contrario hiziere, la qual dicha pena sea la tercia parte para la persona que lo acusare, y la otra tercia parte para nuestra Camara, y la otra tercia parte para el juez que lo sentenciare, con tanto que todas las vezes que huuieredes de hazer imprimir el dicho libro durante el tiempo de los dichos diez años, le traigais al nuestro Consejo juntamente con el original, que en el fue visto q̃ va rubricado cada plana, y firmado al fin del de Martin de Segura Olalquiaga nuestro Escriuano de Camara, de los que residen en el nuestro Consejo, para que se vea si la dicha impression está conforme al original, o traigais Fè en publica forma de como por Corretor nombrado por nuestro mandado se vio y corrigio la dicha impression por el original, y se imprimio conforme a el, y quedan impressas las erratas por el apuntadas, para cada vn libro de los que assi fueren impressos, para que se tasse el precio que por cada volumen ouieredes de auer. Y mandamos al Impressor que assi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, ni el primer pliego del, ni entregue mas de vn solo libro con el original al Autor, o persona a cuya costa lo imprimiere, ni a otro alguno para efeto de la dicha correccion y rassa, hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tassado por los del nuestro Consejo, y estando hecho, y no de otra manera pueda imprimir el dicho principio y primer pliego del, y sucessiuamente ponga esta nuestra cedula, y la aprouacion, talla, y erratas, sopena de caer è incurrir en las penas contenidas en las leyes y prematicas destos nuestros Reynos. Y mandamos a los del nuestro Consejo, y a otras qualesquier justicias dellos, que guarden y cumplan esta nuestra cedula, y lo en ella contenido. Fecha en San Lorenço a 22. dias del mes de Setiembre de 1618. años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor
Pedro de Contreras.

BIBLIOTECA ROYAL

TASSA.

YO Martin de Segura Olalquiaga, Escriuano de Camara del Rey N.S. de los q̃ residen en su Consejo, certifico y doy fè, que auiendose visto por los señores del vn libro intitulado Nobiliario Genealogico de los Titulos y Reyes de Castilla, cõpuesto por Alonso Lopez de Haro, Ministro del Cõsejo de Ordenes, tassarõ cada pliego a diez marauedis, atẽto a la costa de los arboles q̃ tiene, el qual tiene doziẽtos y nouenta y tres pliegos sin el principio, q̃ a los dichos diez marauedis montan dos mil y nouecientos y treinta marauedis en q̃ se ha de vender en papel, y dieron licencia para que a este precio se pueda vender, y mandaron que esta tassa se ponga al principio del dicho libro, y no se pueda vender sin ella. Y para que dello cõste di el presente en Madrid a 14. de Março de 1622. años.

Martin de Segura.

APROVACION.

HE Hecho ver el libro contenido en esta peticion, sobre los Titulos y Casas Ilustres de España, es libro de muy grande importancia para averiguar el lustre de las personas y casa destos Reynos: no contiene cosa contra la Fe y buenas costumbres, y merece se le dè licencia para imprimirle. Fecho en Madrid a diez de Iunio, de mil y seiscientos y diez y ocho años.

Doctor Gutierre
de Cetina.

APROVACION.

POR Mandado de V. A. he leido y examinado con toda diligencia vn nueuo trabajo que aora sale a luz, intitulado: *Nobiliario Genealogico, de todos los Titulos de Condes, Duques y Marqueses destos Reynos, y fuera dellos, con todas sus Genealogias, y Derendencias, y escudos de armas:* Libro que felizmente ha compuesto Alõ so Lopez de Haro, segundo Colon en descubrir ricas Indias para aumento de la gloria Española: pues la mucha leccion y noticia de diuersos estudios de letras, q̃ siempre ha resplandezido en el, y ha sido estimada de todos los con quien ha conuersado en esta marauillosa Obra ha salido de madre, y en ella se ha excedido a si mismo, empleando todo el caudal de su agudo ingenio, y vigilante estudio junto con las expensas de muy largos años que ha gastado, en la prosecucion de tan loable empleo. Muestra el Autor en este su libro muchas cosas dignas de particular estimacion y aplauso, y assi le juzgo por digno de la licencia que suplica para imprimirle. Dada en el Conuento de nuestra Señora de la Merced de Madrid, a 31. de Iulio de 1618. años.

Fray Ambrosio
de Herrera.

Erratas de la primera parte deste Nobiliario.

EN El fol. 3. col. 1. donde se lee San Pedro de Cardeña, lease San Pedro de Taberna.

En el fol. 23. en el arbol de los Noroñas Condes de Gijon, sale la sucesion de dõ Pedro de Noroña, y no de doña Ysabel su hermana.

En el fol. 55. en el arbol de los de Sotomayor, se ha de aduertir que doña Catalina Sanchez de Villodre casò con Luis Mendez de Sotomayor, y dellos fue hijo Garci Mendez Señor del Carpio, que casò con doña Maria de Figueroa, y fue su hijo Luis Mendez, porque lo demas concuerda con el texto.

En el fol. 173. Lease doña Maria Rodriguez de Vedmar.

En el fol. 299. col. 1. lease Arcediano del Paramo.

En el fol. 340. en el titulo de los Condes de Altamira, lease campo de oro, Cabeça de Lobo de su color.

En el fol. 369. lease que el titulo de Marques de Mondejar le dio la Reyna doña Iuana, año de 1512.

En el fol. 461. diga veros negros, campo de plata, orla roja con ocho aspas de oro, timbrado con vn aguila de su color, coronada con la letra Veritas vincit.

En el fol. 485. lease Comendador de la Batumbera, en la orden de Alcantara.

En el titulo y Condado de Buelna del apellido de Niño, fol. 209. se aduierte q̃ Rodrigo Niño vezino de Toledo primero desta sucesion, casò con doña Iuana Diaz de Otordelobos, y tuuieron por su hijo a Hernando Niño, que casò con doña Sancha Rodriguez de Beamonte, lo qual cõsta por escrituras autenticas, porque lo demas que ella impressiõ fue equiuocacion.

He visto este libro intitulado Nobiliario Genealogico de los titulos de España, y con estas erratas corresponde con su original. Dada en Madrid a 4. de Março de 1622.

El Lic. Murcia de la Llana.

AL CATOLICO
Y AVGVSTISSIMO DON
Felipe Quarto deſte nombre en Caſtilla y Leon, potentiſsimo Rey de las Eſpañas, y de ambos Orbes, nueſtro ſeñor.

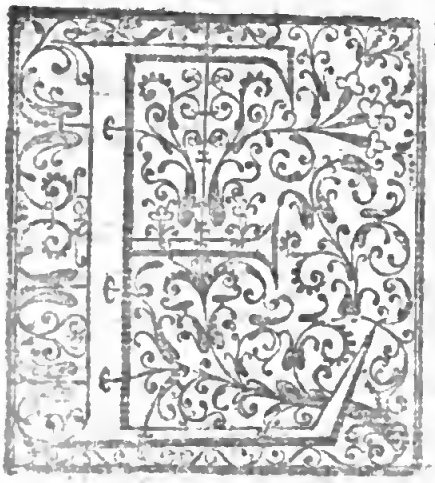

S Tan recebido de la grandeza de los Reyes y Principes, el fauorecer qualquier ſeruicio q̃ ſe les haze, que me da animo y atreuimiento de ofrecer a la grandeza de V. M. eſte Nobiliario, con ſeguridad de no auer otro mayor Monarca en el mundo a quien poderlo dedicar, por eſcriuirſe en el las muy eſclarecidas Genealogias Reales de V. M. y de los Caualleros Eſpañoles, y de los demas que han heredado en eſtos Reynos y Señorios los Reyes de glorioſa y recolenda memoria, progenitores de V. M. honrandolos en ellos con titulos honorificos de Condes, Duques, Marqueſes, como lo irà manifeſtando eſta Obra en ſus deuidos lugares, por ſer tan propia de V. M. en que ſe da alguna noticia deſus notables hazañas, y eſclarecidas hiſtorias, y por eſcriuirſe en ella los titulos que ha auido, y ay en eſtos ſus Reynos y Señorios; que auiendo de dar cuenta dellos al mundo, quien fuera baſtante para acreditar a ſu Autor, como la Catolica y Real ſombra de V. M? de quien ha de recebir la luz llena de claridad que merecieron y merecen los muchos y calificados ſeruicios que los Caualleros de los Reynos de V. Mageſtad han hecho y hazen en el de ſu Real Corona, de cuya largueza y liberalidad eſtan todos gratificados, aguardando la muy crecida merced que de V. M. eſperan en dar

ſu Real mano, fauoreciendo a eſte Nobiliario y ſu Autor, para que con los Reales rayos de V. M. dè la luz y claridad que deſea la mucha nobleza deſtos ſus Reynos y Señorios, haziendoſe a todos con ella notoria la antiguedad y calidad que tienen las caſas y decendencias de los Señores y Caualleros, cõ los catolicos triunfos, y heroicos hechos, heredados de ſus mayores en ſeruicio de los Catolicos Reyes de Eſpaña, ſiruiendoles de recuerdo el acudir a ſu Real ſeruicio cõ la fidelidad que deuen, gozando en ella de las excelencias de ſus mayores, imitando ſus hazañas, y aguardando de V. M. mayores mercedes, honrando al Autor con la que ſuplica para coger el fruto que en tan largos años, y continuos trabajos eſpera, rogando a nueſtro Señor dè a V. M. muchos y feliciſsimos años de vida, con acrecentamiento de otros muchos Reynos y Señorios, como ſus vaſſallos y ſubditos hemos meneſter, &c. En Madrid 25. de Diziẽbre de 1621. años.

Humilde y leal criado de V. M.

Alonſo Lopez de Haro

A LOS

A LOS GRANDES, SEÑORES y Titulos deſtos Reynos, y a los demas Caualleros dellos, el Autor.

ALgunos Hiſtoriadores Griegos y Latinos, y de otras naciones, han eſcrito y hecho memoria de las hazañas de los claros varones de ſus tiempos y patria, cõ deſeo de hazellos glorioſos, y de eterna fama, con palabras tan encarecidas, que excedieron a ſus obras: ſolo España, poderoſiſsimos Principes, Señores y Caualleros, ha ſido la que ſe ha contentado con los hechos inſignes ſepultados con el tiempo, no auiẽdo quien los celebraſſe en ſus obras; que es la cauſa que no ſe tenga entera noticia dello, ni de las hazañas famoſas que los Caualleros hizieron y hazen en ſeruicio de ſus Reyes: que aun que las Cronicas nos dan alguna noticia dellas, es con tanta breuedad, que admira, particularmente en la recuperacion de España, eſcriuiendo como ſalio de la ſugecion de las gentes Agarenas, y de los notables hechos en ſeruicio de los Sereniſsimos Reyes deſta Corona, es muy poca, en razon de las muchas que ſe hallaran, ſi huuiera auido diligencia en ſus Autores. Y demas deſto, ſiendo ſu nobleza la mas alta y aſſentada del mundo, han tenido tanta remiſsion, que ſe han contentado con pareceſſes baſtaua la certeza de auellas hecho.

El miſmo deſcuido hallo, poderoſiſsimos Señores, y Caualleros, en los eſcritores de nueſtra España, en no auer hecho vn tratado de las ſucceſsiones della, a imitacion del Conde don Pedro, para que nos conſtara ſus claras progenies y antiguedad, y en quien eſten de preſente ſus ſucceſsiones: porque es cierto que al Caualiero noble ſu nobleza le obliga a ſaber ſu Genealogia, porque no ay coſa que mas le llame a la virtud, y a viuir noblemente, como tener entera noticia de la eſclarecida fama de ſus progenitores, porque los generoſos animos ſiempre acuden y correſponden a la clara ſangre de donde deciendẽ, mayormente ſabiendo los triunfos y hazañas de ſus mayores. Y en eſta conformidad eſcriue, y ſe lee en Saluſtio, y dize en ſu Catilinario, que viendo Quinto Fabio y Publio Scipion las imagenes de ſus mayores, ſe dieron a la virtud. Veleyo Paterculo eſcriue, en el primero de las hiſtorias Romanas, que Alexandro Magno ſe gloriaua mucho, diziendo venir por padre del famoſo Hercules, y por madre de Achiles: y don Alonſo de Cartagena Obiſpo de Burgos varon famoſo afirma y dize, fundando el derecho y aſsiento de la ſilla Real de Caſtilla contra la de Inglaterra, que la nobleza va ſubiendo de padre a hijo, abuelo y biſabuelo, cuya claridad trae conſigo vna luz glorioſa de grandes hechos y virtudes.

Obligaciõ del hõbre noble.

Don Alonſo de Cartagena.

¶ 4 El

Conde dõ Pedro de Portugal.

El que nos dio noticia de algunas casas y decendencias destos Reynos, y de fuera dellos, fue el Conde don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal, en su Nobiliario manuscripto como tengo dicho, q̃ ha quatrocientos años poco mas a menos q̃ le escriuio, llegando con ellas hasta el tiempo del glorioſissimo Rey don Iuan el Primero, q̃ es obra de mucha diligencia y cuidado, que aunque en ella parecen algunos defectos, se emiendan y califican con las escrituras que yo he visto, haziendo cõprobacion de lo vno y otro para sacar a luz la verdad, que es el alma de la historia.

Al Conde don Pedro siguieron otros escritores, alargando sus obras, y continuando en ellas algunas Genealogias destos Reynos: y despues destos escriuio con mucha curiosidad y verdad en algunos lugares, don Lorenço de Padilla Arcediano y Canonigo de Ronda, y Croniſta destos Reynos.

Don Lorẽço de Padilla.

Pedro Geronimo de Aponte, Receptor de la Real Audiencia de Granada, por orden y mandado del nobiliſsimo varon don Francisco de Mendoça Obiſpo de Burgos, y Cardenal de la santa Igleſia Romana, del titulo de san Euſebio, por los años de 1563. de quien bolueré a hazer memoria en el c. 16. de la Casa de los Marqueſes de Cañete, a quien sigo para continuar esta obra, con otras muchas escrituras autenticas que hazen fee, como lo irá manifeſtando este Nobiliario en sus deuidos lugares.

Obiſpo de Burgos.

Hazeſe memoria en esta obra de los estados que ay en la nobleza, y de sus preeminencias, con el titulo y difinicion que cosa es ser Hijoſdalgo notorio de solar conocido de deuengar quinientos sueldos, y porque fueron llamados Infançones y Ricoshombres de pendon y caldera, con las dignidades, Titulos, y Magiſtrados que oy ay en estos Reynos, y con el origen de traer armas en sus escudos, con todas las reglas de armeria, y significacion de sus metales y colores, todo, y cada cosa dello en sus lugares como en esta obra se verá, y mas largamente en las Casas solariegas destos Reynos, donde hallarán los curioſos a la larga las demas decendencias que tocan a la cõcluſion desta obra, con los demas Titulos y Magiſtrados q̃ ha auido en estos Reynos.

Casas solariegas.

Escriuenſe en este Nobiliario las esclarecidas Genealogias Reales, con las demas delos Señores y Caualleros destos Reynos, repitiẽdo en ellas las hazañas y heroicos hechos de sus mayores, con la mayor certeza q̃ a su autor ha sido poſsible auerigualla, como se escriue, y se lee en las Cronicas Caſtellanas, Aragoneſas, Nauarras, Valencianas, y Portugueſas, acompañadas con los priuilegios, teſtamentos, y escrituras, de mucha autoridad, fee y credito, y de las fundaciones de mayorazgos, letreros, sepulturas, y por otros tratados autenticos, q̃ manifieſtan verdad, y por dõde me conſta la certeza de sus apellidos; y el primero dellos en esta primera parte. y Nobiliario Genealogico es el Conde don Tello de Caſtilla, por ser el primero de los Titulos de Condes destos Reynos, que dio el Sereniſsimo Rey don Henrique el Segundo, como se verá en el cap. 3. desta obra, porque en lo reſtante della se hara memoria delo demas que toca a las casas destos Reynos, deſde los glorioſos Reyes dõ Alonſo el Sexto, Septimo, Octauo, Nono, y don Fernando el Tercero llamado el Santo, por sus raras virtudes, con su mayor antiguedad, de cuyos origenes començaron con nombres patronimicos, q̃ fueron Aluarez, Gõçalez, Nuñez, Martinez, Diaz, Velaſco, Velazquez,

Titulo de Conde.

Nombres patronimicos.

Velazquez, Vazquez, Fernandez, Ruizes, Sanchez, Perez, Ramirez, Añes, Iñiguez, Ximenez, *deriuados de nombres propios: de donde ſe ſigue, que no ſe pueden traer las ſuceſsiones con mayor antiguedad, tomando deſpues los ſobrenombres de ſus caſas y ſolares, como lo vemos oy en ſus decendientes.*

Y en lo què toca a las ſuceſsiones, no eſcriuo en eſta primera, ſeganda y tercera parte mas de los hijos que ſucedieron en ellas, no ſe atendiendo al mayor o al menor, ſino al ſuceſſor del ſolar ò caſa que haze a nueſtro propoſito: porq̃. de los demas fuera impoſsible aueriguar ſus ſuceſsiones, como deſto tenemos calificados teſtigos en lo que eſcriuieron los Croniſtas ſagrados, haziendo narracion, y eſcriuiendo los ſantos Euangelios, como ſan Mateo en el arbol y Genealogia de Chriſto nueſtro Redentor, ſegun la carne: y de cuya decendencia tiene hecho el valeroſo Caualliero, y ſingular varon Don Franciſco de Mendoça Almirante de Aragon, vn arbol el mas famoſo que haſta nueſtros tiempos ſe ha viſto, obra que manifieſta bien ſu grande ingenio, ſantidad, y letras llenas de deuocion que tiene con la ſacratiſsima Virgen, de quien ha recibido y recibe particulares fauores, en ſus largos y continuos trabajos, de quien tengo hecha y harè memoria en la Caſa de los Marqueſes de Mondejar.

Croniſtas ſagrados.

Almirante de Aragon.

Entra eſcriuiendo el ſagrado Croniſta ſan Mateo, deſde el ſanto Patriarca Abrahan, continuando la decendencia de nueſtro Redentor y Saluador Ieſu Chriſto, haſta llegar con ella al Santo Profeta Rey Dauid, diziendo: Abrahã engẽdrò a Iſaac, y no dize a Iſmael ſu hermano, y luego dize: Iſaac engendrò a Iacob, y no dize a ſu hermano Eſau; aunque el era el primogenito, por ſer ſu intencion tratar de la decendencia y ſuceſsion de Dauid: Y deſpues dize: Iacob engendrò a Iudas y a ſus hermanos, no ſiendo Iudas el primogenito. Y con eſto pudiera traer otros muchos exemplos.

Hazeſe memoria eſcriuiendo en algunas decendencias, poniendo en ellas en primero lugar la ſuceſsion de los que tienen titulos de Condes, Duques, Marqueſes, ſegun la orden que lleuamos en eſte Nobiliario, aunque deciendan de hijos ſegundos deſtas Caſas, como tenemos exemplo en don Beltran de la Cueua Conde de Ledeſma, y primero Duque de Alburquerque, que fue hijo ſegundo de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, y de la Vizcondeſa doña Mayor Alonſo de Mercado ſu muger, como dire en el titulo deſta Caſa: porque aquellos ſon mas eſtimados y honrados, a quien los Reyes quieren engrandecer con titulos honorificos, como lo iremos moſtrando: en que aſſeguro a los curioſos, que me cueſta muy grandes y continuos trabajos, por las muchas diligencias que he temido y hecho aueriguando y ajuſtando las coſas que otros Croniſtas han eſcrito, que nos han dado poca luz y conocimiento dellas, y ſer la nobleza Eſpañola, y la mayor parte della muy antigua de padres a hijos, como lo manifieſtan los origenes de algunas Caſas, de mas de ſetecientos años, y otras de ſeiſcientos, y de quinientos

nimos, y de quatrocientos, con eſtados y generaciones nobiliſsimas, y otras que deſpues han venido en ſeruicio de los Reyes, como pareceran por eſtos diſcurſos, cuyas hazañas y hechos eſcriuiremos con alguna breuedad, porque lo demas fuera proceder en infinito. Con que vengo a dar fin en eſte lugar; ſuplicando a los Señores, y Caualleros deſtos Reynos, reciban mi buena voluntad, que ha ſido y es de ſeruirlos con toda diligencia y cuydado, por lo que confieſſo deuer a la nobleza; y reciban eſte pequeño ſeruicio en pago de mis obligaciones.

A L O S

A LOS CVRIOSOS LECTORES deste Nobiliario el Autor.

ES La Nobleza de sangre tan poderosa, por las muchas y grandes virtudes y propensiõ a ellas q̃ consigo trae, q̃ obliga a los q̃ la tiene a vsar della: demanera, que si algunos, como acontece, por auer se criado fuera della, tomaron inclinaciones en la niñez, o en su edad floreciente, no valiendose de la herencia de su nobleza, la han buelto a heredar sus sucessores como cosa vinculada, que no puede salir de su linage, que es grande ayuda para adquirir la virtud, ser nacidos de padres nobles. *Virtudes de la nobleza.*

Alexandro Magno tenia siempre en la memoria el nombre de Filipo su padre, Scipion Africano el Menor, se preciaua de ser nieto de Scipiõ el Mayor, Octauiano Augusto se acordaua de la fama de su tio Iulio Cesar, a Pirro se le representaua ser hijo y imagen de Achiles, Quinto Fabio y Publio Scipion viendo las imagenes de sus mayores, dieron en seguir la virtud. Y es de considerar, que ninguna es mayor ni mas calificada herencia, en que pueden los hijos suceder a los padres, que es en la gloria y nombre de los claros hechos de sus progenitores.

Concluye don Alonso de Cartagena Obispo de Burgos, hijo del claro varon don Pablo, que la nobleza va subiendo de padres a hijos, abuelos y bisabuelos: cuya sucesion trae vna luz glorioſa de grandes hechos, con la claridad de sus mayores. Por donde consta con euidencia, que la nobleza de España es vna de las calificadas, antiguas, y altas del mundo, y no reconociente a otra ninguna, por donde los naturales della se pueden gloriar y estimar con mucha razon; y nos podemos quexar, y aun marauillar de los escritores que nuestra España ha tenido, que no han hecho memoria en sus obras como los de otros Reynos, escriuiendo algun libro que diera cuenta verdadera de los acaecimientos destos Reynos, en q̃ como en espejo se manifestaran las claras hazañas de sus passados, con la certeza y diligencia posible: porque vemos el tiempo consumidor de las cosas buenas y malas, poner los hechos heroicos en el sepulcro del oluido, y leuantar otras a gozar de lo que no les dio su humilde nacimiento. Y en consideracion de los daños que se siguen en dexar passar lo que tanto importa, en opinion de gente del vulgo popular, me parece que qualquier trabajo y cuydado que tomasse con suma diligencia, es cosa justa en sacar a luz en este Nobiliario Genealogico las que estan puestas en el oluido, y dar cuenta de la nobleza, y de los titulos destos Reynos, y de sus grandes preeminencias, y de las casas nobles dellos, auiendome alentado a escriuir esta obra por algunas razones. *Calidad de la nobleza.* *El tiempo consumidor de las cosas.*

La primera, porque se tenga noticia de lo que ay en estos Reynos, y que casas proceden de los Reyes glorioſos dellos, para que sean honradas y acrecentadas por los grandes seruicios con que sus progenitores ayudaron a la restauracion de España, ganando mucha parte della de los Moros.

La segunda, porque sus decendientes entiendan la obligacion que tienen a guar-

a guardar su ley y su Rey, y mirar por la vtilidad de su Republica, y á morir por ella, cuya cabeça es el Rey, y los Caualleros los miembros pincipales juntos con ella.

Excelẽcias de la virtud.

La tercera, porque siendo la nobleza herencia que los nobles dexan a sus decendientes, y con ella la obligacion de ser valerosos, con la excelencia de la virtud, cosa justa es que tengan noticia de aquellos de quien les viene, y de sus hechos famosos, por los quales merecieron ser mas esclarecidos, y estimados que los otros, pues ningun exemplo tanto obliga, ni da valor como el recuerdo de las excelencias de sus mayores; que es gran verguẽça para los decendientes que menosprecian la virtud dellos, y se contentan con decender de su sangre; a la qual se han de ajustar los buenos hechos como el alma al cuerpo, no teniendose por menos muerto el buen linage ageno de virtud, que el cuerpo sin el alma.

La quarta, porque ninguna cosa tanto conuiene para que los hombres viuan seguramente en seruicio de Dios, como gozar de vna firme, santa, y verdadera amistad, con la qual no será menester tantas y tan diuersas leyes, para viuir en perpetua paz y justicia, mayormente que esta se ha de hallar entre aquellos que decienden de vna sangre por vnion y parentesco, que por la mayor parte tienen y gozan los nobles destos Reynos, los vnos con los otros, auiẽdo de ser mucho mas amable la voluntad con obras, porque sabiendo cada vno de donde viene, y con quien tiene parentesco, y alianças de consanguinidad se escusarian palabras y dichos, de que han resultado y resultan no pocos daños, por dar credito a las cosas que oyen de su nobleza y sangre; ni condenarian sus cosas con tanta facilidad, teniendo cuenta con el vinculo, y a que obliga la sangre, no solamente hasta el quarto grado, pero con los demas remotos y apartados: porque no es justo que la amistad de los de vna sangre se encierre en solo los grados que el Derecho pide para auer de contraer matrimonio, pues la ley de Dios manda, que todo Christiano se ame como a si mismo, y es con euidencia mayor nobleza amar al pariente en grado mas apartado si es virtuoso, que al mas cercano si le falta la virtud.

Vinculo de la nobleza.

La quinta y vltima, porq̃ es cosa puesta en razõ q̃ sepa cada vno de donde deciende, porq̃ en los grados de consanguinidad y afinidad, segun manda la santa Madre Iglesia Catolica, sepa cõ certeza lo q̃ ha de hazer para celebrar qualquier matrimonio en el grado que està determinado, procurando siempre con grande cuydado el aumento de la nobleza, heredada de sus mayores, con otras cosas que hazen al bien publico, que cada vno puede considerar lo que mejor le estè a la reputacion de su nobleza. Y quando no huuiera otra cosa de que poderse aprouechar la nacion Española, sino de las leyes de los Reyes Godos, para la conseruacion de la nobleza, siruiera a todos de exemplo, porque mandan castigar y dar por falsario al hombre, que toma voz, nombre, armas, y apellido que no fue de sus progenitores; que con esto bastará, para q̃ sea bien recibido este Nobiliario, y estimada la suma diligencia que en el se

Leyes Godos.

ha

ha hecho para eſcriuir los titulos y apellidos nobles deſtos Reynos, de que en el hago memoria.

Bien aſſegurado eſtoy, que no ha de faltar a quien no agrade eſta obra, y mi crecida voluntad, que es muy grande, de dar a cada vno el lugar que merece en eſtos diſcurſos. Y ſi alguno huuiere que le deſcontentare, le ſuplico no los condene ſin reprouar toda la hiſtoria, particularmente que me he valido para ella de muchos claros varones, que en diuerſos tiempos y lugares deſtos Reynos tuuieron cuidado y mucha cuenta de tratar en ſus obras del origen y principio de algunos Caualleros dellos. Y dexando a parte las coſas y antiguedades de las gentes del pueblo Romano, ſolo digo q̃ de nueſtra Eſpaña, y en las caſas della eſcriuieron el Arçobiſpo don Rodrigo Ximenez de Rada varon muy docto, que comunmẽte es llamado de Nauarra por apellido tomado de ſu naturaleza.

El Arçobiſpo dõ Rodrigo Ximenez.

El Rey don Alonſo el Decimo, que por excelencia es llamado el Sabio, en ſu Cronica general de Eſpaña haze memoria de muchos Caualleros progenitores de los Ricoshombres generoſos de ſu tiempo.

Cronica general de Eſpaña.

Los Reyes don Iayme y don Pedro de Aragon, eſcriuieron de la miſma manera, y otros de ſus Reynos, el origen y principio de las caſas de los Ricos hombres dellos.

El Principe don Carlos de Nauarra, primogenito del Rey don Iuan el Segundo, haze memoria en ſu Cronica de muchos Caualleros de aquel Reyno.

El Conde don Pedro hijo del Rey don Dionis de Portugal, en ſu Nobiliario, obra Real y de mucha curioſidad, donde con grandes diligencias ſe eſcriuen las caſas nobles de Portugal y las de Caſtilla y Leõ, y algunas del Reino de Aragon: y deſpues deſtos Principes referidos eſcriuio curioſa y galanamente el noble Cauallero don Pedro Lopez de Ayala, gran Canciller, y Croniſta de los Sereniſsimos Reyes dõ Pedro, don Enriquẽ, y don Iuan Primero, el origen de mucha familias nobles deſtos Reynos, cuyos papeles he viſto originalmente. Y de la miſma manera no ſe oluidò de eſcriuir las coſas deſtos Reynos, el notable y eſclarecido varon don Iñigo Lopez de Mendoça meritiſsimo Marques de Santillana, como dire en ſu lugar, a quien ſiguio el conſumado varon Hernan Perez de Guzman Señor de Batres, progenitor de los Condes de los Arcos, Croniſta del Sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, y otros, que por no ſer largo, no digo en eſte lugar, que han eſcrito diuerſas obras en eſta materia Genealogica, y en nueſtros dias Pedro Geronimo de Aponte, y el Romano Cardenal y Obiſpo de Burgos don Franciſco de Mendoça; y el que con mas elegancia y curioſidad ha tratado deſta materia, es el nobiliſsimo Cauallero y diſcreto varon don Franciſco de Mendoça Almirante de Aragon, de quien me parece que es mejor callar q̃ dezir poco.

Don Pedro Lopez de Ayala.

Marques de Santillana.

Señor de Batres.

Pedro Gẽronimo de Aponte.

Obiſpo de Burgos.

Almirante de Aragon

Otros han eſcrito deſta materia de Genealogias ſolo para ganar amigos, liſongeandolos con adulaciones, ſin hazer mas diligencias, aueriguaciones, y fundamentos de lo que el vulgo ignorante les puſo en la imaginacion, como lo vemos en nueſtros dias, dexandoſe engañar con facilidad, ſin tener

atencion

atencion a las Cronicas Anales y memoriales antiguos, comprouados por escrituras autenticas, testamentos, particiones, herencias, diferencias de pleitos en los Consejos, y priuilegios Reales, dotaciones de Monasterios, letreros, sepulcros antiguos, por donde se auerigua la verdad. Porque fuera de ser manifiesto engaño y digno de castigo de su ignorancia, por auerse metido a escriuir lo que no supieron con certeza, dando entera fe y credito en materia que tanto importa a las partes, y republicas por cosas oidas por el ayre, y opiniones engañosas: y assi le parece a Metastenes Griego que no se deuia dar fè a las relaciones de los tiempos, sin auer com prouacion dellas, aunque tuuieran autoridad, particularmente las que no traen consigo simbolo de verdad ni de certeza. Y por el contrario digo a los Lectores, que no ay cosa en este Nobiliario y en lo tocáte a las decendencias q̃ aqui se escriuen, q̃ dexe de ir puesta por cõprouacion de Cronicas, priuilegios, escrituras, y tratados autenticos, como se puede ver en esta obra: y si en algunos linages que aqui escriuo ay mayor antiguedad que en otros, no es la culpa de su Autor, por auer hecho todas las diligencias posibles, y auer visto cosas, q̃ por tener duda dellas no vã aqui declaradas, como ni todas las sucesiones de los hijos, porq̃ seria cosa imposible dar cuẽta de todas por la duda de su certeza, solo se va cõ cuidado de las q̃ van por linea de los posseedores de las casas y estados, y de lo demas q̃ en ellas se puede auerriguar, escriuiẽdo sus hechos y hazañas sumariamente por la breuedad que pide esta obra, sin faltar a lo que se lee en las Cronicas, y a las escrituras referidas en este Nobiliario, sin perdonar diligencia, cuidado, ni desuelo, en recogellos, para ponello todo en la perfeccion q̃ es justo. Y si en alguna parte del pareciere lo contrario, hecha la diligencia con la verdad, serà justo que se emiende (pues como hombre puede errar) vistas con atẽcion las Cronicas y escrituras de quien tome la razon, y se reconocerà la diligencia que en ello he puesto; que mas razon serà que me agradezca mi trabajo, que reprehenderme la falta y descuido que en algun particular aya tenido, dandome auiso para la emienda en la segunda impression, &c.

TABLA

APELLIDOS DE LA PRIMERA PARTE.

A

Acuña 188. y 144. y 235.
Auellaneda 445. y 447.
Ayala 114. 509. y 520.
Aragon 15.
Aquino fol. 120. y 122.
Alarcon 153.
Aragon, y Villena fol. 102.
Arminanque fol. 216.

B

Benauides 541.
Bazan 447.
Balcarcel 442.
Beltran de Claquin fol. 31.

C

Castilla fol. 9. 10. y 14. y 15. y 39. 40. y 92. y 258.
Carbolay 42.
Cordoua 357. y 360.
Carrillo 376.
Castro 438. y 440.
Caceres 457.
Cerda 78. 81. y 83. 84. y 85.
Cueua 344. 345. 354. 355. 360. 361. 362. 363. 365. 558. 560.
Chaues 416. 417.
Claquin fol. 31.
Carauajal 582. 594. 595.
Cisneros fol. 12.

D

Daualos fol. 104. 110. 111. 114. y 115. 116. 120. 122. 126.

F

Figueroa fol. 450. 453.
Fonseca fol. 225.

G

Guzman fol. 33. 56. 61. 63. 65. 67. 68. y 273.
Giron fol. 384. 388. 389. 391. 393.
Gueuara fol. 497. 500. 502. 503. 504. 506.

H

Henriquez, y Noroña fol. 18.
Henriquez fol. 12. 24. 28.
Henriquez fol. 338.
Henriquez fol. 342.
Henriquez fol. 395. 396.
Hurtado fol. 265.

L

Luna fol. 148. 153.
Lasos de Mendoça fol. 255.
Lasos de la Vega fol. 455.

Maa

M

Manuel fol.43.47.53.94.96.
Meneſes fol.91.
Mendoça fol.240.255.256. 265. 269.271. 372. 373. 376.404.
Manrique de Lara fol. 176. 304 306. 311. 314. 316. 320.325.
Moſcoſo fol.334.340.

N

Nuñez de Lara fol.99.
Niño fol.209.212 y 213.

O

Orellana fol.595.
Oſorio fol.186,245.274.281. 295.296.298.438.404.

P

Pimèntel fol.128.135.
Ponce de Leon fol.198, 202. 204.205.206.
Portocarrero fol.301.
Pacheco 538.

Q

Quiñones fol.420.432.433. 435.
Queſadas fol.552.556.557.

R

Rojas fol.167.363.

S

Sandoual fol. 156. 166. 167. 168,169.173.
Sarmiento fol.230.233.235. 530.
Suarez fol.404.
Sotomayor fol.49.51. 410.y 412.416.
Solis fol.457.459.
Silua fol.534.538.

T

Toledo fol.211.219.21.225. 226.227 229.
Tellez Giron fol.384.

V

Villanes fol.88.
Velaſco fol.182.185.186.523 525.526.527.528.
Villandrando fol.217.
Viezma fol.570.
Vlloa fol.570.
Villalouos fol.299.
Vega fol.455.
Vera fol.461.479.484.486. 488,489.490.
Valençuela fol.591.593.
Vejarano fol.95.

Z

Zuñiga fol.181.192.193.412 445.447.564.567.

Digitized by Google

LIBRO PRIMERO DEL NOBILIARIO GENEALOGICO VNIVERsal de los Sereniſsimos Reyes de Eſpaña, y nobleza della, y del principio y origen que tuuieron los Titulos de Condes, Duques y Marqueſes, y otros oficios y Dignidades, y la antiguedad dellos, con otras coſas tocantes a ſu creacion, haſta el Catolico Rey don Felipe Segundo.

TODOS Los Hiſtoriadores antiguos y modernos, que han tratado deſtas materias, eſcriuen en ſus obras, que el principio de la dignidad Comital en los Reynos de Eſpaña fue muy antiguo, como claramente cõſta de ſus Coronicas: y en la del Sereniſſimo Rey don Alonſo el vltimo en Caſtilla y Leon; en el capitulo 65. ſe eſcriue, que el año de 1326. (veaſe el año de ſu Reynado) dio y honrò con titulo de Conde de Traſtamara, Lemos y Sarria, a don Aluaro Nuñez Oſorio, ſeñor de Cabrera y Ribera, ſu gran priuado, Camarero, y Mayordomo mayor, Adelantado y Pertiguero mayor de tierra de Santiago, como lo manifieſtan los priuilegios, donde confirma con titulo de Conde, y ſeñor de Cabrera y Ribera, con las ceremonias que alli ſe eſcriuen, y eſcudo de ſus armas, acrecentãdo a ſus dos lobos ſanguinos en campo de oro dos cabras negras en campo de plata, como de ſu creacion y titulo da larga cuenta el capitulo paſſado.

Dexando opiniones aparte, y la gran de variedad que ay entre los eſcritores que tratan deſtas materias, y llegandome en eſte lugar a los que con mas certeza han tratado en ſus obras del origen del titulo Comital, eſcriuen que la dic

cion de Conde es deriuada de Comitiua,que quiere dezir compañia,o acompañar,y assi lo siente la ley oncena,titulo primero de la segunda partida:y don Alonso de SantaMaria y Cartagena en su dotrinal escriue, que es tanto como acompañador:,o compañero del Emperador o Rey,dado por titulo y merced de hazaña al hombre noble. Y es de saber q̃ ay dos maneras de Condes destos que acompañauan al Emperador o Rey, en el Imperio o Reyno, que por seruicios se les hazian mercedes de tierras con juridicion,y titulos de Condes, que son de los que auemos de tratar de aqui adelante.

D. Alonso de SantaMaria.

Hazian otros Condes que llamauan Palatinos,por andar en los Palacios de los Reyes, como lo vsaron los Reyes Godos de España,como se colige en algunos titulos del fuetojuzgo. Estos tenian gran poder,porque firmauan y cõfirmauã cõ el Rey los priuilegios, y erã de su Consejo,y oficiales de su casa,como Mayordomos, Cauallerizos, Camareros, Maestresalas y otros oficios. Esto se ve por sus priuilegios,especialmẽte el q̃ tiene de merced el Obispado de Leõ, del Rey Cindasuinto Godo,en que dize confirma el Conde, de los hombres de Camara del Rey,confirma el Conde de los pages del Rey,y otros muchos, q̃ por no alargarme en este lugar no refiero, en que se manifiesta claro el poder de los Condes Palatinos.

Es tan antigua esta dignidad Comital,que la huuo en España en tiempo del Emperador Constantino,por el año de 317.los Reyes de Asturias,Ouiedo,y
317 Leon,Galicia,tambien a imitacion de los Reyes Godos, llamaron Condes a sus Gouernadores. En este sentido se ha de entender eran Condes todos los que gozauan desta dignidad,hasta los tiempos del sereniſsimo Rey don Enrique el II. en quien comiença esta obra,teniẽdo Titulos de Condes muchos Caualleros de lugares suyos.

Las prerrogatiuas y insignias de la dignidad Comital eran,poder traer sobre el escudo de sus armas vn coronel estrecho,con tres puntas o hilo de perlas, como se ven en los coroneles de los escudos desta obra,como escriue dõ Geronimo de Vrrea en los dialogos de la honra,y otros.

Dialogos de la honra por D Geronimo de Vrrea

Fue tan diferente la manera que antiguamente se tenia en la creacion de Cõdes,que para mayor satisfacion de los letores hare aqui memoria dello, segun el capitulo 65. referido en la del glorioſsimo Rey don Alonso el vltimo, que es como se sigue.

Modo de creacion de Condes,en la Coronica del Rey don Alonso el Vltimo. Cap. 65.

Sentauase el Rey en su estrado Real, y poniasele delante de si vna mesa, con vna copa de vino, donde auia tres sopas,y dezia el Rey al que queria dar la dignidad Comital: Tomad Conde,y el que queria recebir el Titulo en correspondencia dezia: Tomad Rey: y auiendole dicho estas palabras tres vezes, cada vno comia de las tres sopas, a cuya creacion luego los que estauan presentes dezian en alta voz,con mucho regozijo y contento: He va el Conde,y desde luego era intitulado Conde. Esta manera guardô el sobredicho Rey don Alonso en su priuado don Aluar Nuñez Osorio,como tengo dicho.

Tuuieron tanta autoridad los Condes en el Imperio Romano,que gouernauan por ellos sus Prouincias, llamados por la mayor parte Sagrados, Condes del Sacropalacio. Eran sus mayordomos mayores, Camareros mayores de Sacro, Caualleriços mayores, los maestros de la caualleria y infanteria,y los Capitanes de la guarda, Condes de los Escubitores,que velan de noche el Palacio Imperial,y otros Condes que seruian en la gouernacion de su Imperio y Monarquia, de Oriente, Occidente, Mediodia, de la Asia,&c.

Antes de passar adelante,serà bien en este lugar aduertir a los curiosos la causa porque son los Marqueses preferidos a los Condes,como se dirà en el capitulo 5. del libro 15. desta obra, en el tratado de los Marqueses.

Cosa es de mucha consideracion, q̃ auien-

auiendo ſido la dignidad y titulo honorifico de Conde tan eſtimado y antiguo, inmediato a la dignidad Real en eſtos Reynos, vemos en ellos auerſele antepueſto y preferido, no ſolamente el titulo Ducal, mas el de los Marqueſes, q̃ ſon mas modernos, como ſe verà en eſta obra, en la de los vnos y otros Titulos. Porque como pareçe por las hiſto-

288 rias, fueron conocidos los Condes en Eſpaña por los años de 288. ſiendo Emperador Diocleciano, y deſpues deſtos

312 tiempos en el año de 312. del nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto, en el Imperio de Conſtantino ſe haze memoria del Titulo Ducal entre los Reyes Godos, como ſe verà en el lugar de los Duques que ha auido y ay en eſtos Reynos.

1366. El titulo de Marques ſe halla deſpues en el año de 1366. en eſtos Reynos, reynando en ellos el ſereniſsimo Rey don Henrique el II, de quien ſe harà larga memoria, quando tratemos adelante de los Marqueſes q̃ ha auido en eſtos Reynos.

Santo Tomas. Santo Tomas da el primero lugar al Conde que al Marques en los lugares q̃ los nombra y haze memoria dellos.

Deſta dignidad Comital tuuieron ſu origen los tres famoſos Reynos de Caſtilla, Aragon y Portugal.

Fray Eſteuan Barellas en ſu Cẽturia del ſumario de los Condes de Barcelona. La ciudad de Barcelona, como oy ſe ve, goza deſta dignidad Comital, pudiendoſe llamar Ducado y Marqueſado, ſegun nos lo dizen ſus Coroniſtas, quando hazen memoria de Bernardo ſu primero Cõde, llamandole Conde, Duque y Marques de las Eſpañas, donde ſe manifieſta claro, ſer mayor dignidad la de Conde que la de Duque y Marques, lo que en eſtos tiempos ſe ve al contrario.

Zurita primera parte cap. 4. del libro 1.

794. En el priuilegio de ſan Pedro de Cardeña, ſu data el año de 794. ſe halla eſcrito en primer lugar el titulo de Conde, que ſolamente vſaron los ſucceſſores deſte Conde, haſta oy que tiene Barcelona titulo de Principado de Catalunia.

Tambien hallo con titulos de Condes a los ſeñores de Vizcaya, y de Duques en memoria de los Duques de Cãtabria, vſando ſiempre del titulo Comital. Y vemos por el contrario que el ſexto de las Decretales haze primero memoria del Marques que del Conde y Duque, y en los feudos y rubrica, Quis dicatur Dux, Marchio, Comes, &c. eſtà primero el Duque, luego el Marques, y a lo poſterior el Conde: eſto no es regla para las caſas y Titulos deſtos Reynos, de quien vamos hablando.

La razon que hallo es, que en todas las prouiſiones y cedulas Reales ſe haze primero, y nombran los Duques, y tras dellos los Marqueſes, y deſpues los Cõdes. Vemos tambien que muchos ſeñores deſtos Reynos, cuyas caſas gozan de titulos de Marqueſes y de Condes, vſan en primero lugar del titulo de Marques.

El miſmo exemplo vemos en el Titulo de Marques de Santillana, que el año de 1445. dio el ſereniſsimo Rey D. Iuan el II. a don Inigo Lopez de Mendoza, que auiendole dado en el miſmo dia Titulo de Conde del Real, vſò ſiempre del de Marques en primero lugar. *Marques de Santillana.*

En la caſa de los Marqueſes de Mondejar, y en la de Aguilar y Aſtorga vemos el miſmo exemplo, y en otras que teniendo titulos de Condes, han vſado y vſan del titulo de Marques antepueſto al de Conde, como lo vemos oy en ſus caſas.

De las armas, eſcudos y colores, de quien hemos de hazer memoria en eſte Nobiliario.

PAra mejor entender los metales o colores, de que ſe componen las armas, o diuiſas de nobleza, ſe aduierte, que toda manera de inſignias de nobleza o armas, ſe han de componer de dos metales y quatro colores naturales, y de vna miſtion.

Los metales ſon oro, plata, y las colores ſon quatro, colorado, que en armeria llamamos goles; azul, llamado blao; *Colores de las armas.*

negro, llamado ſable: la quarta es verde, llamada ſinople; la miſtion es purpura, que ſe compone de los dos metales, y de las quatro colores naturales, de manera que quien truxere o lleuare armas, metal ſobre metal, y color ſobre color, es cierto que ſeran falſas, y eſto ſolo es permitido a las de Ieruſalen, y ſegun lo dicho declararemos en ſuma algunos ſignificados y obligaciones de los metales y colores, por la mejor orden q̃ ſe guarda en eſtas materias.

Del oro primero metal y ſu ſignificado en regla de armeria.

EL primero metal es el oro principe de los demas: y la razõ entre otras muchas es la ſiguiente, porque el oro de ſu propia naturaleza es claro, luziente y virtuoſo, y confortador, como eſcriuẽ los que trataron de las virtudes de los metales, q̃ le dan el primero lugar: y demas deſto la ley dize, q̃ no ay coſa mas hermoſa que la luz o claridad: y por eſta excelẽcia nos dize la Eſcritura ſagrada, que la juſticia y perſona ſanta ſe ha de ſemejar al oro, o al ſol, o a la claridad, porque el oro es de manera que da calidad a muchas y nobles coſas, como es a la luz o claridad. Por lo qual ordenarõ los que trataron deſtas materias en ſus leyes, que ningun o lleuaſſe ni truxeſſe oro, ni dorado en ninguna manera de inſignias, ſino fueſſe noble, o armado Caualler o, repreſenta en los elementos a lo elementado del fuego, que es la luz, y en los Planetas al ſol, y en los metales a ſi miſmo, y en las piedras preciosas al topacio, y en los arboles al ciprez, y en ſus flores a la madre ſelua, y en las aues a la oropendola, y en las virtudes a la caridad. Y la obligacion a que eſte noble metal obliga al que lo trae y lleua en ſus inſignias es, que ha de procurar hazer bien por los pobres: y como eſcriuẽ los que tratan deſto, hazer todo ſu poſsible en defender ſu patria, como refiere Geronimo de Bare autor Frances en ſus reglas de armeria. Significa mas eſte noble metal en las ſiete edades del hombre, la adoleſcẽcia a los veinte años, ſegun las complexiones del hombre ſanguino, y de los dias de la ſemana ſignifica el Domingo, y de los ſiete Planetas repreſenta al Sol, como eſtá dicho, y de los doze ſignos el de Leo; de los doze meſes el de Iulio, y otros ſignificados de grande excelencia.

Geronimo de Bare.

De la plata ſegundo metal, y de ſu ſignificacion.

DE la miſma manera que al color amarillo, que en regla de armeria llamamos oro, a toda manera de blanco dezimos plata, que es el ſegundo metal, el qual por figura repreſenta al agua, deſpues del aire en los elementos: eſte es el mas cercano delos cuerpos diafanos, y aſsimiſmo repreſenta inocencia y limpieza, humildad, hermoſura, felicidad y blancura. Por cuya cauſa leemos en la Eſcritura ſanta, que las veſtiduras de Chriſto nueſtro Redentor aparecieron blancas a ſus Apoſtoles en color de nieue: y porque es metal, le pongo el ſegũdo deſpues de oro; porque ninguno no puede bien blaſonar en la regla de armeria, ſino lleua vno deſtos dos metales. Eſte noble metal es comparado en los elementos al agua, como tẽgo dicho, y en los Planetas a la Luna, y en los metales a la miſma plata, y en los doze ſignos a Cancer, y en los doze meſes a Iunio, y en los dias de la ſemana al Lunes, y en las piedras preciosas a las Margaritas, llamadas perlas; en los arboles a la palma, an las flores a la açuzena o lirio; en los animales al armiño, y en las virtudes a la caſtidad: y es ſu obligacion de hazer por las virgenes, y en las ſiete edades a la juuentud, y en las complexiones a la flematica, y otros exemplos en eſta materia.

De la ſignificacion del colorado.

PVes hemos dado fin, con la breuedad que lleuamos, a los ſignificados y obli-

Digitized by Google

y obligaciones de los dos metales, ſegũ la regla de armeria, es bien que comencemos a dar noticia de las cinco colores que reſtan.

Dicho auemos que no ſe puede organizar ni blaſonar, o dar quartel de armas a ninguna perſona, que no ſe halle en el vſo de los dos metales, oro, o plata, que auemos dicho, y por el conſiguiente no ſe pueden componer armas que no lleuen vna deſtas cinco colores, como mas claro ſe verá adelante, y aqui començarè a dar noticia de la primera color, y mas noble que ay en la obſeruacion y regla de armeria, que llamamos colorado, y por otro nombre goles. Eſta color repreſenta en los elementos al fuego, y es mas claro en ſi miſmo deſpues del Sol, y mas noble que ninguno de los quatro elementos, por cuya nobleza ordenaron las leyes, y reglas de armeria, q̃ ninguno truxeſſe o lleuaſſe colorado, q̃ ſignifica alteza, que no fueſſe noble, cuya color tiene ſu ſignificacion en el Planeta Marte, y en los metales al cobre, y en las piedras al rubi; en los arboles al cedro, en las flores a la clauellina; en las aues al pelicano; en las virtudes a la juſticia. Es obligacion del que tiene eſte color en ſus eſcudos de armas de defender a los agrauiados por falta de juſticia. Significa en las ſiete edades del hõbre a la viril, y ſegun las complexiones al ſanguino, y ſegun las virtudes a la Caridad y Iuſticia; y en los dias de la ſemana al Martes; en los doze ſignos el de Aries y Eſcorpion; de los doze meſes el de Março y Otubre.

De la ſignificacion del azul.

LA ſegunda color, que en regla de armeria tenemos por mas noble deſpues de las colores, como ſe ha viſto, es la azul, que repreſenta al cielo, y al aire. Deſpues del fuego es el mas noble de los quatro elementos, porq̃ en ſi miſmo es el mas ſutil y penetratiuo, y habil, y ayuda a reſiſtir a las influencias, ſin las quales ninguna criatura puede paſſar.

Eſta color es ſignificada en los elemẽtos al ayre, y en los Planetas a Venus, y en los metales al azero; en las piedras la zafiro; en los arboles al roble; en las flores a la violeta; en los animales al camaleon; en las virtudes a la Fortaleza.

Es la obligacion del que truxere y lleuare eſta color en ſus armas, de defender a los leales ſeruidores de los Principes, que eſtan ſin remuneracion de ſus ſeruicios. Eſta color ſignifica la hermoſura, y ſegun las ſiete edades del hombre a los quinze años; ſegun la cõplexion es colerico; de los doze ſignos el de Tauro y Libra; de los doze meſes Abril y Setiembre; de los dias de la ſemana el Viernes.

De la ſignificacion del color negro.

LA tercera color, que en la obſeruacion y reglas de armeria ſe muestra, es la negra, que es llamada ſable, cuya repreſentacion en los elementos es la tierra: ſignifica triſteza, por ſer la mas apartada color de la claridad que ninguna de las demas que quedan eſcritas: y por eſta cauſa fueron hallados en ſigno de dolor veſtidos negros, por cuya razon ſe deue hazer la armeria de metal y color.

Eſta color ſignifica en las virtudes Simpleza, y en los elementos de la tierra y en los Planetas a Saturno; en los metales al plomo; en las piedras al diamante; en los arboles al oliuo; en las aues al aguila; en las virtudes a la Fè.

Es la obligacion del que la trae en ſus inſignias y armas de defender las viudas. Es opinion que eſte color ſignifica en las ſiete edades del hombre a la cercana a la muerte; ſegun las complexiones es melancolia, y ſegun las ſiete principales virtudes la Prudencia y entendimiento honeſto, y ſegun los dias de la ſemana el Sabado.

De la ſignificacion del color verde.

LA quarta y vltima color de la obſeruaciõ y reglas de armeria es la verde, que por otro nombre es llamada ſinople, que ſignifica montes, campos, prados, y todas maneras de verduras, y no es comprehendida entre los quatro elemẽtos, y eſta es la color de las quatro menos noble. Es comparada en los elemẽtos a la color del agua, o otras florias de la mar, o grandes lagos; y en los Planetas a Mercurio; en los metales al eſtaño; en los arboles al laurel; en las yeruas y flores a la ſiempreviua; en las piedras a la eſmeralda; en las aues al papagayo; en las virtudes a la Eſperança.

Es ſu obligacion del que la trae en ſu eſcudo de armas de defender a los huerfanos, y en las edades es aplicada a la juuentud, a los treinta años: y ſegun las condiciones a los hombres flematicos, y en los dias de la ſemana al Miercoles, y ſegun otros al Iueues.

De la miſtion y color de purpura.

AViendo dichò de dos metales y quatro colores naturales, de que ſe componẽ las obſeruaciones y reglas de armeria, ſerá bien que vengamos a hazer memoria de la miſtion, o quinta color que en la regla de armeria hallamos, como eſcriuen los que tratan deſtas materias. Dizẽ que es hecha de cierтas colores, que ſe mezclan vnas con otras.

Eſta noble color de purpura repreſenta en las virtudes abundancias de bienes, y ſegun los elementos al arco del cielo, y en los Planetas a Venus; en los metales al açogue y eſtaño; en las piedras precioſas al balax, y a la piedra que es llamada morion tinda, y aun al diamãte; en los arboles a la ſabina; en las flores al lirio; en los animales al leon; en las virtudes a la Templança.

Es la obligacion del que trae y lleua eſta color en el eſcudo de ſus armas de defender y hazer por todas las ordenes Eccleſiaſticas, y en la edad del hombre repreſenta vejez de ſetenta años, y ſegun la complexion del hombre largueza, y en los dias de la ſemana el Iueues, o ſegun otros el Sabado; de los doze ſignos Sagitario y Piſcis; de los doze meſes Noviembre y Febrero: de manera que para ſaber las colores y metales, y el modo de blaſonar las armas, ſe ha de blaſonar y guardar la orden que tenemos dicho, que no aya metal ſobre metal, ni color ſobre color.

Auiendo dado larga cuẽta de los metales y colores de las armas, ſerá bien que digamos de la proporcion que ha de tener el eſcudo en que ſe han de pintar, conformandonos con la regla de armeria, aduirtiendo a los lectores que el eſcudo en que ſe han de pintar las armas para eſtar perfeto, ſe ha de componer como aqui va eſtampado, con ſu coronel Comital: conuiene a ſaber que en la parte y cabeça del eſcudo ha de lleuar cinco puntos, y deſde la cabeça al fin ſeis, de la manera que aqui ſe pone, con que quedarà en igual proporcion, y el coronel que han de traer y es deuido a los Condes, guardando en el las reglas y obſeruaciones de armeria: es con vn hilo de perlas, como ſe pone en la plana ſiguiente, y ſe ha dicho atras.

En eſta

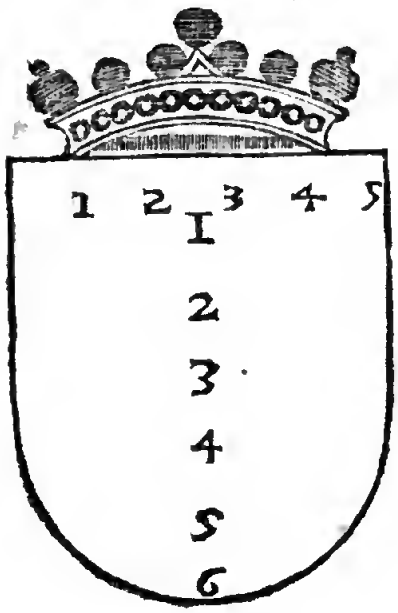

En eſta figura de eſcudo ſe manifieſta el orden que ſe ha de tener en la pintura y proporcion de pintar las armas.

CO̲n el diſcurſo de los tiempos, como tengo dicho, el titulo de los Duques vino a preceder al de los Condes, ſegun ſe entiende de lo que queda eſcrito, y dirè adelante. En eſta materia pareee con euideneia que los glorioſos Reyes deſtos Reynos vinieron a inſtituir y hazer dos ordenes de Condes, q̃ en eſto quiſieron ſimbolizar y ſemejar a las ſobredichas ordenes antiguas del tiempo de los Emperadores: y conforme a eſta conſideracion, y a la coſtumbre guardada en eſtos Reynos, llamaremos a los de la primera orden Condes, que gozan de titulo de grandeza por particular mereed, gozãdo de los honores, preeminencias reſeruadas en los Duques, que cubriendoſe delante de los Reyes, y en las Reales Cortes, ſon llamados Condes primos, y reputados por deudos propinquos de la corona Real, y a las Condeſas ſus mugeres llaman y intitulan primas, como a los maridos, dandoles almohadas delãte de las Reynas, en que ſe ſientan, y gozan de todas eſtas prerrogatiuas y gracias los Condes y Condeſas de la primera orden, como auemos dicho.

Preeminencias de los Condes grãdes.

De la ſegunda orden hallamos muchos en eſtos Reynos, como en la primera poeos, y diferentemente del tiempo de los Emperadores, en que vinieron a ſer mas los de la primera orden por gracia y mereed deſtos Principes.

Si entre los de la primera orden ſe hallaſſen algunos, que por particular priuilegio eoncedido por el Rey a alguno dellos, paraque ellos y ſus deeendienres y ſueeſſores en ſus Eſtados pudieſſen gozar de los ſobredichos honores ſin nueua aprouacion de los Reyes, como entre los Duques deſtos Reynos, los de Medinaſidonia, Alburquerque, y el del Infantado, que gozan de ſus Titulos de Duques ſin nueua voluntad y conſentimiento de los Reyes: y quando vno deſtos Duques mueren, los ſueeſſores que les ſueeden en el Titulo Dueal y Eſtado de ſu caſa, ſin nueua gracia de ſu Principe ſueeden en el Ttitulo y honores della.

Los Condes que tuuieſſen eſtas prerrogatiuas y gracias por mereed de los Reyes, ſerian reputados y tenidos por los de la primera orden, y los de la ſegunda ſerian de la tercera en ſemejança y eorreſpondeneia de las ſobredichas tres ordenes antiguas del tiempo del Emperador Conſtantino Magno: de manera que ſerian eſtos Cõdes de mas honor; pero en nueſtros tiempos ſon perpetuos, gozando el hijo de las gracias y prerrogatiuas q̃ tuuo el padre en grandeza y honor, por la nueua confirmaeiõ que los Reyes hazen a todos ſin ninguna dificultad. Por lo qual ellos eran ſolamente, y gozauan deſte honor en el tiẽpo que les durauan los oficios de por vida, como tenemos exemplo, y lo vemos en las Vniuerſidades y eſtudios generales, que dan a vno titulo y honor de Doctor por ſus meritos y ſuficiencia: pero eſta graeia y titulo no paſſa en ſus hijos y deeẽdientes, de la miſma manera

de Toledo. Murio en ſanto Domingo de la Calçada en treinta de Mayo de 1379. Eſtá enterrado en Toledo, cuyo epitafio de ſu ſepultura dize: *Aqui yaze el muy auenturado e noble Cauallero el Rey D. Henrique de dulce memoria, hijo del muy noble Rey don Alonſo, que vencio la de Benamarin, e finò en ſanto Domingo de la Calçada, è acabò muy glorioſamente a tres dias de Mayo, año del nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto de 1379.* Fue caſado con doña Iuana Manuel de la Cerda, ſeñora del Eſtado de Villena, y de las caſas de Lara y Vizcaya, hija de don Iuan Manuel ſeñor de Villena, Adelantado mayor de la Frõtera y Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el Quarto, y de ſu ſegunda muger doña Blanca de la Cerda y Lara, ſeñora de la caſa de Lara, hija del Infante don Fernando de la Cerda, y de la Infanta doña Iuana de Lara, ſeñora de la caſa de Lara, y de otros muchos vaſſallos, de quien tuuo hijos, al Infante don Iuan, que adelante vino a ſer Rey de Caſtilla Primero deſte nombre. Murio ella a 27. de Mayo del año 1381. dioſele ſepultura en la ſanta Igleſia de Toledo, cuyo epitafio es eſte: *Aqui yaze la muy Catolica y deuota ſeñora Reyna doña Iuana madre de los pobres, è muger del noble Rey don Henrique, è hija de don Iuan hijo del Infante don Manuel, la qual en vida y muerte no dexò el habito de ſanta Clara, è finò a 27. dias de Mayo año del nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto de 1381.*

1379. *Teſtamẽto del Rey don Henrique otorgado en la ciudad de Burgos he de 1417.*

La Infanta doña Leonor, que caſò cõ don Carlos el Tercero, llamado el noble, Trigeſimo ſegundo Rey de Nauarra, de quien por linea femenina decienden los Reyes de Nauarra,

Tuuo el ſereniſsimo Rey don Henrique, fuera de matrimonio, los hijos ſiguientes.

Cõde de Gijon. Don Alonſo Henriquez de Caſtilla y Noroña, que vino a ſer Conde de Gijon, como en ſu lugar ſe dirà.

Duque de Benauente Don Fadrique de Caſtilla Duque de Benauente, de quien ſe hablarà adelante en los Titulos Ducales deſtos Reynos.

Doña Coſtança de Caſtilla, que caſò con don Iuan Infante de Portugal, que fue en Caſtilla Duque de Valencia, como ſe dirà en ſu titulo. *Duqueſa de Valecia.*

Doña Iuana de Caſtilla, que caſò con don Pedro de Aragon Marques de Villena, como ſe verà en ſu titulo. *Marqueſa de Villena.*

Doña Beatriz de Caſtilla, que caſò cõ don Iuan Alonſo de Guzman Conde de Niebla, de quien vienen los ſeñores deſta caſa, como adelante ſe verà. *Condeſa de Niebla.*

Doña Maria de Caſtilla caſò con don Diego Hurtado de Mendoça, Almirante que fue de Caſtilla, ſeñor de las caſas de Mendoça y la Vega, progenitor de los Duques del Infantado. *Señora de la caſa de Mendoça y la Vega.*

Capitulo II. donde ſe da cuenta de los Eſtados y Titulos de Condes, que el ſereniſsimo Rey don Henrique el II. dio con otras coſas antiguas.

GRandes fueron las coſas que en tiempo deſte ſereniſsimo Principe començaron en eſtos Reynos, para el aumento de la nobleza dellos, de que tenemos muchos y muy calificados teſtigos en los Croniſtas, en cuyo Reyno tuuieron origen muchos oficios, Titulos y Dignidades, que oy vemos en Caſtilla y Leon, acrecentando a los que le auian ſeruido con mano liberal y larga, con vaſſallos, heredamientos, quebrando las leyes de los Reyes glorioſos ſus progenitores, que los dauan con tanta limitacion, que no gozauan de la juridiciõ ciuil y criminal. Mas como eſte Principe fueſſe de animo tan generoſo y liberal, y amigo de honrar a todos los que le auian ayudado a la ſucceſsion de ſus Reynos, y a la pacificaciõ dellos, no guardando las leyes de ſus paſſados, dio a muchos vaſſallos ambas juridiciones ciuil y criminal, que duran haſta oy en ſus deſcendientes, auiendo vſado los Reyes de Eſpaña haſta eſte Principe dar Titulos de Condes Palatinos y Prouinciales, q̃ era la mayor dignidad, con que honrauã en aquellos tiempos a los Caualleros deſtos

deſtos Reynos,ſiendo eſtos titulos perſonales,de los quales no queriẽdo vſar eſte Principe, por ſu Real condicion y largueza començò a dar titulos de Condes,Duques y Marqueſes, como lo iremos tratando adelante, creciendo de mano en mano cada dia muchos titulos de Condes en eſtos Reynos,con la propiedad de los primeros poſſeedores,como ſiendo perpetuos en algunos de ſus decendientes, por las aprouaciones que cada Rey hazia en ſu tiempo al ſuceſſor en ellos, porque eſte valeroſo Principe honrô con eſte titulo de Conde a ſus hermanos,hijos y deudos,y a otros Caualleros naturales deſtos Reynos y fuera dellos,que le auian ſeruido contra el Rey don Pedro ſu hermano en las diferencias de ſu tiempo. De aqui adelante començaron a hazerſe perpetuos los Eſtados y Titulos de Condes, Duques y Marqueſes, y rehaziendo memoria de ſus progenitores y ſuceſſores, conſtandome todo,o lo mas dello por eſcrituras autenticas de teſtamentos,donaciones, fundaciones de mayorazgos, como en ſus lugares darè cuenta dello,y de otros inſtrumentos preſentados en el Conſejo Real,y en las Audiencias deſtas Coronas y Reynos en pleytos y diferencias que ſe han ofrecido a ſus ſuceſſores, y acudiendo con la mayor diligencia y cuydado que me ha ſido poſsible,al deſcuydo y daños que ſe ven en algunas cronicas,y otras eſcrituras deſtos Reynos,por poca diligencia de ſus autores, en las genealogias y decendencias de cada vno ſe irà dando cuenta de los hijos que procedieron de cada matrimonio,y de los de fuera del,mirando ſiempre a los hijos,de quien ſe fundaron otras caſas y mayorazgos que hazen a la buena diſpoſicion y calificacion deſta hiſtoria,que es dar cuenta en ella de la nobleza deſtos Reynos,juntamente con los Titulos que ay en ellos.

Capitulo III. donde ſe eſcriue el primero titulo de Conde de Vizcaya y Caſtañeda, que dio el ſereniſsimo Rey dõ Henrique II.a ſu hermano don Tello de Caſtilla, con la decendencia deſte Conde y eſcudo de ſus armas,que ſon partido en aſpa,a la parte de arriba caſtillo de oro,campo de ſangre, y en las otras dos partes leones de purpura en campo de plata, y en lo baxo aguila negra,campo de plata, como aqui van eſtampadas.

Conde de Vizcaya y Caſtañeda,ſin apellido Caſtilla,año de 1368.

ENtre los Condes el primero y de mas autoridad, honor y grandeza que hizo el Rey don Henrique, fue honrar con eſte titulo a don Tello de Caſtilla ſu hermano,ambos hijos del Rey don Alonſo el Onzeno,y de doñaLeonor de Guzman,que en todas las guerras paſſadas y diferencias ſobre la ſuceſsion de ſus Reynos le ſiruio y ſiguio ſu parte y opinion contra el Rey don Pedro ſu hermano. Eſcriuen algunos el Conde don Tello, y el Rey don Henrique auer nacido de vn parto: y otros afirman que los que nacieron juntos de vn parto,fueron

ron el Rey don Henrique, y don Fadriq̃ Maeſtre de Santiago, de quien descienden las caſas de los Almirantes de Caſtilla, Duques de Alcala, Condes de Alba de Aliſte, Marqueſes de Alcañizas, cõ otros ſeñores, como dirè adelante en ſus deuidos lugares, tuuo titulo de Conde de Vizcaya y Caſtañeda, y ſeñor de Aguilar de Campo, y Alferez mayor del Rey, como lo dize en ſu teſtamento, cuyo original con otras dos copias han llegado a mis manos, que fueron del Licencia do Iuan Diaz de Fuenmayor del Conſejo y Camara de la Mageſtad del Rey dõ Felipe el Segundo, varon de grande autoridad y conocimiento en las antigue dades deſtos Reynos, Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Habanilla, natural de la villa de Agreda, dõ de tiene caſa y mayorazgo, con otros papeles de mucha conſideracion tocantes a eſte diſcurſo.

Argote de Molina en ſu Nobiliario lib. 2. c. 92. f. 303

Parece por eſta eſcritura de teſtamento, que el Conde don Tello fue caſado con D. Iuana de Lara, ſeñora propietaria de Vizcaya, hija de don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda, y de D. Maria Diaz de Haro ſextos ſeñores de Vizcaya, por quien gozõ de aquel ſeñorio, aũque no tuuo hijos della, cuyo teſtamento fue otorgado el año de 1368. en el Reinado del Rey don Pedro ſu hermano. Pero como el Conde don Tello ſeguia al Rey don Henrique, llamale en el, El Rey mi ſeñor, no haziendo memoria del Rey D. Pedro.

Teſtameto del Conde don Tello.

Es de conſiderar, y aun de admirar q̃ eſte teſtamento de tan gran ſeñor ſea tã breue en las mandas y legatos del, teniẽ do el miſmo exemplo en el que el Rey don Pedro ſu hermano hizo, que cõ ſer Principe tan poderoſo y rico, que fue otorgado por ante Mateo Fernandez ſu eſcriuano en Seuilla en diez y ocho de Nouiembre, año del nacimiẽto de nueſtro Señor Ieſu Chriſto de 1362. en que ſe eſcriuen pocas mas razones, porque ſolamente eſtà eſcrito por la vna parte en vn piel de pergamino que yo he viſto originalmente, con vn ſello Real plomado pendiente del, que fue de dõ Diego de Caſtilla Dean de la ſanta Igleſia de Toledo quarto nieto del Rey dõ Pedro, Cauallero de ſingular aficion a los profeſſores de buenas letras y eſtudios, y de grande vigilancia y zelo en las coſas eccleſiaſticas, y otro eſcrito en papel, autorizado y ſignado, que contiene las miſmas razones.

Teſtameto del Rey don Pedro.

Deſpues de la fecha deſte teſtamento hallo auer viuido el Conde don Tello dos meſes y mas dias, porque a los principios del Reynado deſte ſereniſsimo Principe Rey don Henrique II. ſe halla por frontero en Galicia contra el Reyno de Portugal. Murio con ſoſpecha de veneno, ſegun ſe eſcriue en la cronica del Rey ſu hermano c. 6. en quinze de Otubre de 1370. o ſegun otras relaciones, quinze dias deſpues de Todos ſantos en Medellin pueblo de la Eſtremadura, que oy le vemos cabeça de Condado. Fue ſepultado en ſan Franciſco de Palencia, como lo manda en ſu teſtamento, por cuya muerte ceſſò el Titulo de Conde de Vizcaya, por no dexar hijos de la Condeſa doña Iuana ſu muger. Paſſò el Señorio de Vizcaya al Infante don Iuan ſu ſobrino, hijo primogenito del Rey dõ Henrique ſu hermano, q̃ adelante fue Rey de Caſtilla y Leon, como dirè en ſu lugar, encorporãdoſe en la corona Real deſtos Reynos, cómo oy lo vemos, quedando el Señorio de Aguilar, q̃ el Rey dõ Alonſo ſu padre le auia dado, en ſus hijos: tuuo el Conde don Tello los ſiguientes, fuera de matrimonio, A

Cronica de Rey don Pedro.

Don Iuan de Caſtilla, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Iuana de Caſtilla primera muger de don Iuan Alonſo de Haro ſeñor de la villa de Empudia, progenitor de los Marqueſes del Carpio, como ſe verà adelante.

Señora de la villa de Empudia.

Doña Maria de Caſtilla ſeñora de la Olmeda de la Cueſta de Cuenca, que caſò con Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor de Mendibil, de quien deciendẽ los Marqueſes de Almazan, Cañete, Cõdes de Caſtro y Orgaz, y otros muchos Caualleros,

Señora de la Olmeda de la Cueſta

uall eros, de quiẽ harè memoria adelãte.

Señora de Oñate. Doña Iſabel de Caſtilla muger de dõ Pedro Velez de Gueuara ſeñor del Eſtado de Oñate, de quien harè memoria en la caſa y Condado de Oñate.

Señora de Torralba y Beteta. Doña Coſtança de Caſtilla caſò con don Iuan de Albornoz ſeñor de Moya, Vtiel, Torralba, y Beteta, Alcocer, Salmeron y Valdeoliuas.

D. Iuan de Caſtilla ſucedio en los Señoríos de Aguilar y Caſtañeda al Cõde don Tello ſu padre, como parece por priuilegio plomado, ſu data en diez y ocho dias del mes de Hebrero, hera de 1409. q̃ es año del nacimiento de N. Saluador Ieſu Chriſto de 1371. años, en q̃ el ſereniſsimo Rey D. Henrique ſu tio le haze merced del ſeñorio de Aguilar de Campo con ſu fortaleza, y Alfoces cõ la tierra de Licbana, Piabia y la Hoxeda de Cãpo de ſaſo cõ el Alfoz de Bureba, Santa Gadea, y lo anexo a ello en las Aſturias de Santillana, y del ſeñorio de Caſtañeda, cõ las herrerias y poços q̃ el Conde dõ Tello ſu padre tenia en las Aſturias de Santillana, con el aldea de Albia con ſu porrazgo, como lo poſſeia el Conde ſu padre, reteniendo los mineros de oro y plata con otros metales ſi los huuiere para ſi, y los ſeruicios, monedas foreras, alcaualas, y otros pechos que pertenezcan a la corona Real, en cuyo priuilegio mandó q̃ los Alcaydes no le hagan omenage, haſta que tenga edad de diez y ſeis años. Quien fueſſe la madre de don Iuan de Caſtilla, no lo declara el Conde don Tello ſu padre en ſu teſtamẽto: mas cõſta de algunas relaciones, que fue hijo de vna donzella Vizcaina de la nobiliſsima caſa y linage de Moxica, y otros que de Eluira Martinez noble dueña. Que eſta Eluira Martinez fueſſe la Vizcaina madre del dicho don Iuan, no lo afirmã eſtas relaciones, mas de que fue ſuceſſor en la caſa de ſu padre, o en mucha parte della. Caſò con doña Leonor de la Vega hija de Garcilaſo de la Vega, tercero deſte nobre, llamado el moço, ſeñor de la caſa de la Vega, y de ſu muger doña Mencia de Ciſneros y Padilla, q̃ murio en la batalla de Nagera, de parte del Rey dõ Henrique, como ſe eſcriue en la Cronica del Rey don Pedro cap.to. Murio don Iuã en la batalla de Aljubarrota en 14. de Agoſto de 1385. en el Reynado de ſu primohermano don Iuan el I. como parece por ſu cronica c. 15. fol. 191. dexando por heredera de ſu caſa a ſu hija vnica D. Aldonça de Caſtilla, q̃ caſò con don Garci Hernandez Manrique, q̃ vino a ſer primero Conde de Caſtañeda, en tiempo del ſereniſsimo Rey don Iuan el II. de quien decienden los Marqueſes de Aguilar, como ſe verà en el tĩtulo de los ſeñores deſta caſa.

Cronica del Rey don Pedro.

Cronica del Rey D. Iuã el I.

Caſò la ſegunda vez D. Leonor de la Vega, por muerte de don Iuan ſu primero marido, cõ don Diego Hurtado de Mẽdoça Almirante de Caſtilla progenitor de los Duques del Infantado, como ſe verá en ſu titulo,

Caſa de los ſeñores de Cãporredõdo.

POr vn memorial q̃ ha llegado a mis manos de los ſeñores de Cãporredõdo, parece q̃ el Conde dõ Tello tuuo otro hijo, q̃ ſe llamó dõ Iuan Henriquez, que vino a ſer ſeñor de Camporredõdo, y fue caſado en Leon con D. Iſabel de Quiñones, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan, y otros.

D. Iuan Henriquez ſeñor de Camporredõdo caſo con D. Maria de Ciſneros ſeñora de las villas de Valſurbio y Valcubero, tuuo della a don Antonio, don Millan Henriquez de Ciſneros.

D. Antonio Hẽriquez de Ciſneros ſeñor de la caſa de Cãporredõdo caſò con D. Luiſa de Zuniga hija de Inigo Lopez de Zuniga, y de Valdes, y de D. Yomar Dauila ſu muger vezinos de Alcala de Henares, tuuo della a don Iuan don Felipe Henriquez de Ciſneros.

D. Iuan Henriquez de Ciſneros ſeñor de Camporredondo caſò en Valladolid con hija del Licenciado Peralta del Cõſejo Real, de quien tuuo tres hijas, doña Franciſca, doña Luiſa, doña Iuana, de quien decienden los ſeñores deſta caſa de Camporredondo.

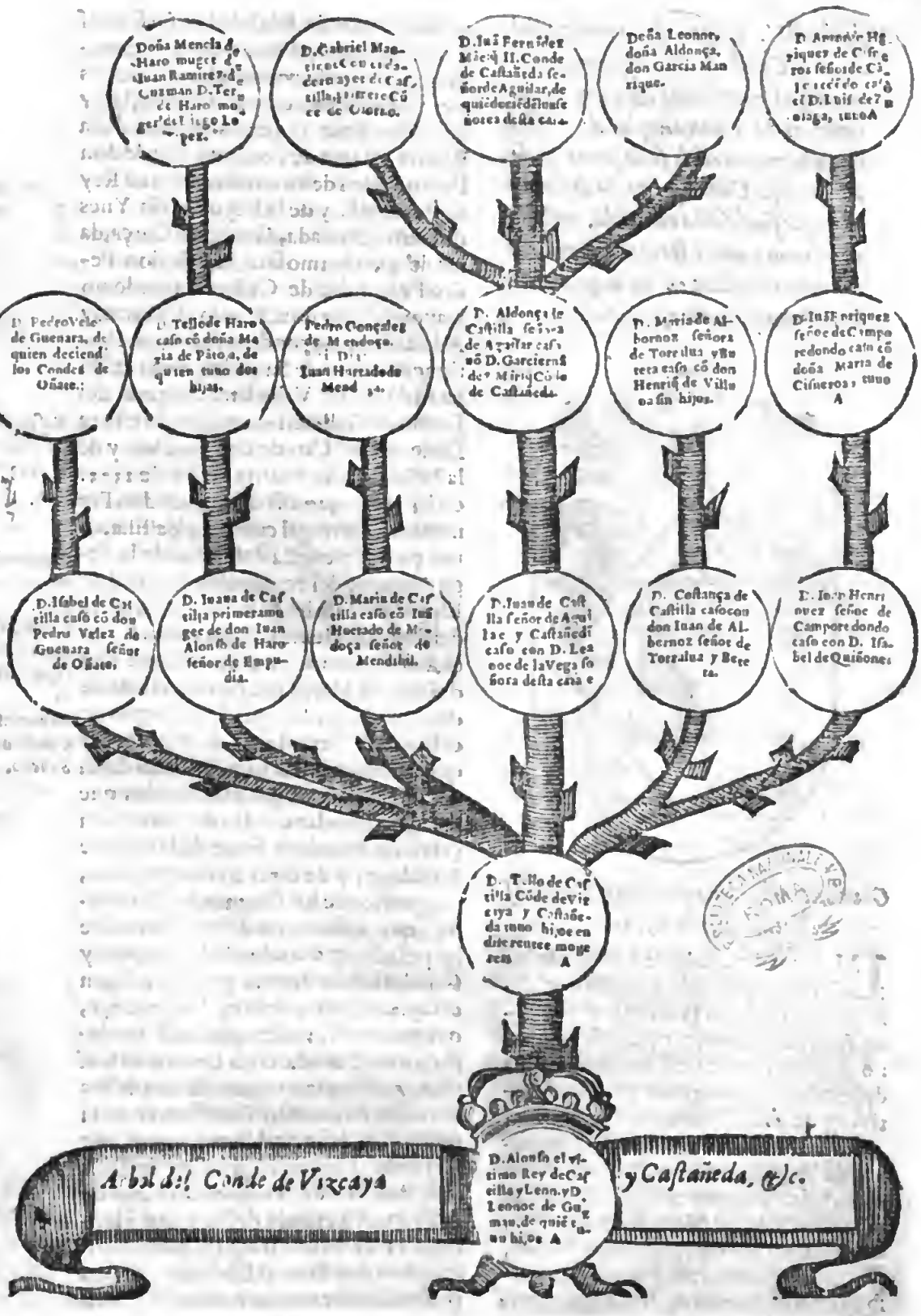
Doña Mencia de Haro muger de Iuan Ramirez de Guzman D. Ter de Haro muger de Diego Lopez.
D. Gabriel Manrique Con cuidadero ayer de Castilla, primero Cõde de Osorno.
D. Iuã Fernãdez Mãriq II. Conde de Castañeda señor de Aguilar, de quiẽ deciẽdẽ los señores desta casa.
Doña Leonor, doña Aldonça, don Garcia Manrique.
D. Antonio Henriquez de Cisneros señor de Campo redondo casó cõ D. Luis de Zuniga, tuuo A
D. Pedro Velez de Guenara, de quien deciendẽ los Condes de Oñate.
D. Tello de Haro caso cõ doña Maria de Pãtoja, de quien tuuo dos hijas.
Pedro Gonçalez de Mendoça.
Iuan Hurtado de Mendoça.
D. Aldonça de Castilla señora de Aguilar caso cõ D. Garciernã de Mariq Cõde de Castañeda.
D. Maria de Albornoz señora de Torralua y Beteta caso cõ don Henriq de Villa na sin hijos.
D. Iuã Enriquez señor de Campo redondo caso cõ doña Maria de Cisneros, tuuo A
D. Isabel de Castilla caso cõ don Pedro Velez de Guenara señor de Oñate.
D. Iuana de Castilla primera muger de don Iuan Alonso de Haro señor de Empudia.
D. Maria de Castilla caso cõ Iuã Hurtado de Mendoça señor de Mendibil.
D. Iuan de Castilla señor de Aguilar y Castañeda caso con D. Leonor de la Vega señora desta casa e
D. Costança de Castilla caso con don Iuan de Albornoz señor de Torralua y Beteta.
D. Iuan Henriquez señor de Campo redondo caso con D. Isabel de Quiñones
D. Tello de Castilla Cõde de Vizcaya y Castañeda tuuo hijos en diferentes mugeres A
Arbol del Conde de Vizcaya
D. Alonso el vltimo Rey de Castilla y Leon. y D. Leonor de Guzman, de quiẽ tuuo hijos A
y Castañeda, &c.

Capitulo IIII. en que ſe da noticia del titulo y Condado de Alburquerque, que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique el II. a don Sancho de Caſtilla ſu hermano, dõde ſe deſcriue la decencia deſte Conde y eſcudo de ſus armas, que ſon liſonja colorada, caſtillo de oro, con quatro leones de purpura en campo de plata en los angulos della, como aqui van eſtampadas.

Conde de Alburquerque, ſu apellido, Caſtilla, año de 1373.

EL ſegundo eſtado de Conde de los Titulos que hallo auer dado el ſereniſsimo Rey don Henrique el Segundo, fue el de Alburquerque, a ſu hermano don Sancho de Caſtilla, ambos hijos del glorioſiſsimo Rey dõ Alonſo el Vltimo, y de doña Leonor de Guzman.

Fue el nueuo Conde don Sancho ſeñor de las villas de Haro, Briones, Belhorado, Cerezo, en tierra de Rioja, y de las villas de Ledeſma, Medellin, Codoſera, Azagala, Alconchel, Alconera, Villalõ, y otras muchas tierras. Sucedio en el oficio de Alferez mayor del Rey por muerte del Conde don Tello ſu hermano, ſiruiendo con toda fidelidad a eſte ſereniſsimo Principe don Henrique ſu hermano, ſegun parece por muchas eſcrituras y cronicas de ſu tiempo. Caſòle el Rey don Henrique ſu hermano con doña Beatriz Infanta de Portugal hija de don Pedro Vnico deſte nombre Octauo Rey de Portugal, y de la Reyna doña Ynes de Caſtro, llamada, Cuello de Garça, dama de gran hermoſura, hija de don Pedro Fernandez de Caſtro Mayordomo mayor del Rey don Alonſo el Vltimo, y Adelantado mayor de la Frontera, Pertiguero mayor de Santiago, auida en doña Aldonça de Valladares, natural del Reyno de Galicia. Fue celebrado eſte caſamiento del Conde don Sancho, y de la Infanta doña Beatriz el año de 1373. en las pazes que aſſentò el Rey don Fernando de Portugal con el de Caſtilla, como parece y conſta del cap. 4. de la ſegunda parte del compendio general de Eſpaña en el folio 954. y de la Croñica del Rey don Henrique año 8. cap. 6. y en el año ſiguiente en diez y nueue dias del mes de Março fue muerto el Conde don Sancho en la ciudad de Burgos en el barrio de Santiſteuan de vna lançada que le dieron por la cara, faliendo de ſu poſada a poner en paz a ſus criados que ſe auian rebuelto con los de Pedro Gonçalez de Mendoça ſeñor de la caſa de Mendoça, y de otras tierras en Alaba, progenitor de los Duques del Infantado, que andauan en diferencias ſobre las poſadas, que dando viuda la Infanta y Condeſa doña Beatriz preñada, ſegun el cap. 2. del año 9. del Rey dõ Henrique, o ſegun otros, recien parida de vna hija, que fue llamada doña Leonor de Caſtilla, y por ſu gran riqueza la rica hẽbra heredera de ſu caſa, y ſucceſſora en el Titulo y Condado de Alburquerque, por merced del Rey don Henrique ſu tio, q̃ caſõ deſpues en Valladolid el año de 1393. en el Reynado del Rey don Henrique el III. ſu ſobrino, hijo del ſereniſsimo Rey don Iuan el I. ſu primo hermano, con don Fernando Infante de Caſtilla ſu ſobrino hermano ſegundo del ſobredicho

Caſamiẽto del Conde año de 1373

Compendio general fo. 954.

Cronica del Rey dõ Hẽrique año 8.

Muerte del Conde don Sancho.

bredicho Rey don Henrique el III. por cuyo matrimonio fue el Infante dõ Fernando Segundo, Conde de Alburquerque, que en el dicho año fue tambien Conde de Mayorga; Duque de Peñafiel ſeñor de la caſa de Lara, como ſe verà en muchas partes deſte Nobiliario, y deſpues vino a ſer Rey de Aragon en ſuceſſion a ſu tio el Rey don Martin año de 1412. hermano de la Reyna doña Leonor ſu madre, que auia fallecido en el año de 1410. antes de la ſuceſsion Real. Huuo de la Condeſa doña Leonor de Caſtilla ſu muger, que deſpues fue Reyna de Aragon, a los cinco Infantes de Aragon, cuya memoria es bien celebrada en eſtos Reynos, de los quales el primero fue el Infante don Alonſo, que fue ſuceſſor al Rey ſu padre en los Reynos de Aragon y Sicilia el año de mil quatrocientos y diez y ſeis, quinto deſte nombre entre los Reyes de Aragon, y conquiſtador del Reyno de Napoles, de quien ay mucha ſuceſsion, como adelante ſe vera, quando hagamos memoria de los Reyes y Titulos de la corona de Aragon, Napoles y Sicilia.

Rey de Aragon.

Rey de Aragon.

El ſegundo hijo fue el Infante don Iuan Duque de Peñafiel ſeñor de Lara, que por ſu primera muger doña Blanca, Infanta y heredera de Nauarra, vino a ſer Rey de aquella corona el año de mil y quatrocientos y veinticinco, ſuceſſor al Rey don Carlos ſu ſuegro Tercero deſte nombre, y deſpues año de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho vino a reynar en Aragon y Sicilia por muerte del Rey don Alonſo ſu hermano, de cuya ſuceſsion, y de ſus dos caſamientos ſe harà memoria en eſte Nobiliario, quãdo tratemos de los Reyes de Nauarra, y Titulos de aquella corona.

Duque de Peñafiel Rey de Nauarra.

El tercero fue el Infante don Henrique Maeſtre de Santiago, que vino a tener titulo de Duque de Villena, y del de Maeſtrazgo de Santiago, y en eſtos Reynos otros Eſtados, como dirè adelante en eſta obra en los Titulos de Villena y Segorbe en Duques deſtos Reynos.

Duque de Villena.

El quarto fue el Infante don Sancho de Aragon Maeſtre de Alcantara, como ſe lee en la cronica de ſu orden cap. 32. de quien no me conſta auer quedado ſuceſsion. Murio el año de mil y quatrocientos y diez y ſeis por el mes de Março en la villa de Medina del Campo, auiendo gouernado ſu orden ſiete años. Fue ſepultado en la miſma villa en el monaſterio de ſan Andres de la orden de Santo Domingo.

Maeſtre de Alcantara

El quinto fue el Infante don Pedro de Aragon, que vino a ſer Conde de Alburquerque, y ſeñor de otros Eſtados, que murio en las guerras de Napoles, herido de vna pieça de Artilleria, de quien no quedò ſuceſsion.

Conde de Alburquerque.

La ſexta fue doña Maria Infanta de Aragon Reyna de Caſtilla y Leon, muger primera del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, de quien tuuo por hijo al Rey don Henrique el Quarto, de quien boluerè a hazer memoria en ſu lugar.

Reyna de Caſtilla y Leon.

La ſeptima fue la Infanta doña Leonor de Aragon, que caſò con don Eduardo primero deſte nombre, Onzeno Rey de Portugal, de quien decienden los Reyes deſta corona.

Reyna de Portugal.

Por eſte caſamiento la Condeſa doña Leonor de Caſtilla Reyna de Aragon tuuo nobiliſsima generacion de cinco Infantes y dos Infantas, hijas del Rey don Fernando ſu marido Rey de Aragon, Infante de Caſtilla, que en eſtos Reynos gozaron de muchos pueblos, que deſpues vinieron a poder de Caualleros deſtos Reynos en tiempo del Rey don Iuan el Segundo ſu primo hermano, por las deſobediencias que al Rey don Iuan hizieron eſtos Infantes, haziendo merced dellos como del de Alburquerque, que perdio el Infante y Maeſtre don Henrique el año de mil y quatrocientos y treinta y tres, boluiendo a la corona Real en vida de la Reyna doña Leonor ſu madre, que deſpues fallecio en ſu villa de Medina del Campo en diez y ſeis de Deziembre de mil y quatrocientos y treinta y cinco años de edad

Muerte de la Reyna D. Leonor.

de edad de ſetenta años: fue ſepultada en el monaſterio de ſanta Maria, o ſan Iuan la Real de las dueñas de la miſma villa que ella auia fundado, de la qual y del Rey ſu marido, y de los ſobredichos Infantes y Infantas ſus hijos, boluerè a hazer memoria en algunos apuntamientos deſta obra, como ſon y ſe veran en los Reynos de Aragon, Napoles y Sicilia, Nauarra, y en los Ducados de Peñafiel, Villena y Segorbe, remitiendo las ſuceſsiones de algunos deſtos Infantes para aquellos lugares, y en eſte darè cuenta del arbol de los Condes de Alburquerque, &c.

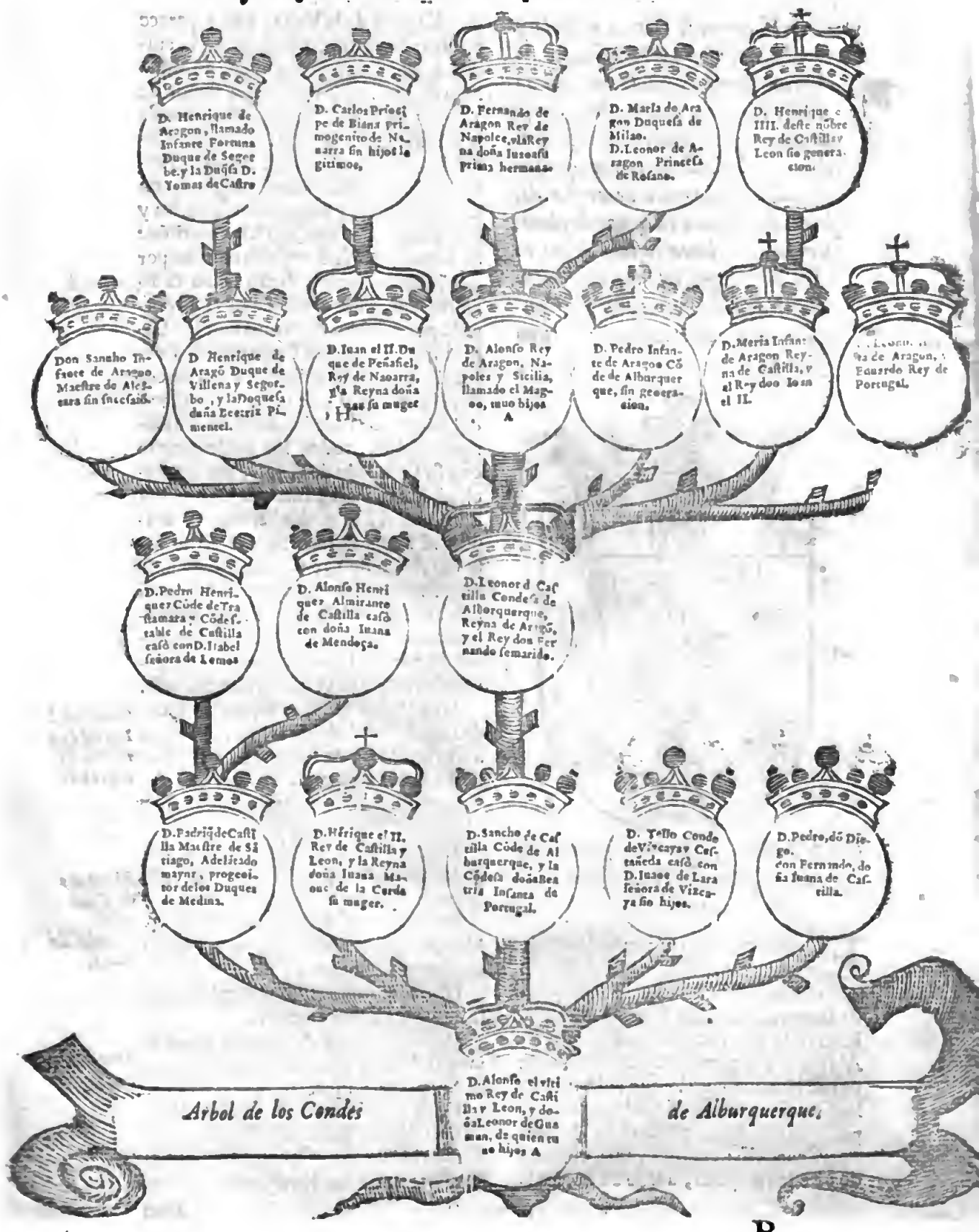
D. Henrique de Aragon, llamado Infante Fortuna Duque de Segorbe, y la Duqſa D. Yomas de Caſtro
D. Carlos Prinçipe de Biana primogenito de Navarra ſin hijos legitimos.
D. Fernando de Aragon Rey de Napoles, y la Reyna doña Iuana ſu prima hermana.
D. Maria de Aragon Duqueſa de Milan. D. Leonor de Aragon Princeſa de Roſano.
D. Henrique IIII. deſte nõbre Rey de Caſtilla y Leon ſin generacion.
Don Sancho Infante de Aragon, Maeſtre de Alcantara ſin ſuceſſion.
D. Henrique de Aragõ Duque de Villena y Segorbo, y la Duqueſa doña Beatriz Pimentel.
D. Iuan el II. Duque de Peñafiel, Rey de Navarra, y la Reyna doña Blanca ſu muger
D. Alonſo Rey de Aragon, Napoles y Sicilia, llamado el Magno, tuuo hijos A
D. Pedro Infante de Aragon Cõde de Alburquerque, ſin generacion.
D. Meria Infanta de Aragon Reyna de Caſtilla, y al Rey don Iuan el II.
[illegible] de Aragon, y Eduardo Rey de Portugal.
D. Pedro Henriquez Cõde de Trastamara y Cõde eſtable de Caſtilla caſò con D. Iſabel ſeñora de Lemos
D. Alonſo Henriquez Almirante de Caſtilla caſò con doña Iuana de Mendoça.
D. Leonor de Caſtilla Condeſa de Alburquerque, Reyna de Aragõ, y el Rey don Fernando ſe marido.
D. Pedro Girõ de Caſtilla Maeſtre de Santiago, Adelantado mayor, progenitor delos Duques de Medina.
D. Henrique el II. Rey de Caſtilla y Leon, y la Reyna doña Iuana Manuel de la Cerda ſu muger.
D. Sancho de Caſtilla Cõde de Alburquerque, y la Cõdeſa doña Beatriz Infanta de Portugal.
D. Tello Conde de Vizcaya y Caſtañeda caſò con D. Iuana de Lara ſeñora de Vizcaya ſin hijos.
D. Pedro, dõ Diego, con Fernando, doña Iuana de Caſtilla.
D. Alonſo el vltimo Rey de Caſtilla y Leon, y doña Leonor de Guzman, de quien tuuo hijos A
Arbol de los Condes de Alburquerque.

B

Capitulo V. en que se escriue el titulo y Condado de Gijon y Noroña, que dio el seremissimo Rey don Henrique a dõ Alonso Henriquez de Castilla, y se da noticia de la generacion deste Conde, y del escudo de sus armas, que son en quartel, en la parte de arriba dos leones de purpura en campo de plata, y en la parte baxa castillo de oro en campo de sangre, orlado el escudo con ocho escaques de veros azules y blancos en campo de oro, como aqui van estampados.

Conde de Gijon y Noroña, su apellido Henriquez de Noroña, año de 1373.

EL tercero estado y titulo de Cõde que hallo en el Reynado deste glorioso Principe, creado con su acostũbrada largueza, fue el de Gijon y Noroña, honrando con este titulo Comital a dõ Alonso Henriquez de Castilla su hijo, señor de Noroña, pueblo que auia sido de los Caualleros deste apellido, auiendole posseido don Rodrigo Aluarez de Asturias, Cauallero generoso y bien conocido en estos Reynos, auido en doña Eluira Iñiguez de la Vega, como parece por su testamento, otorgado en la ciudad de Burgos en veintinueue de Mayo hera de 1417. que es año del Señor de 1379. y por vna clausula del le manda la Puebla de Villavicioſa, Cangas, Cabrieles, Pongrin, Mañan, Pilona, Prabia, Valdes, Salas, y otros vassallos, con el señorio Real y mero misto imperio; y como otros escriuen, en D. Leonor Põce de Leon, recibiendo en ello engaño: por que lo que tenemos dicho arriba es lo cierto. Y despues el año de 1373. lo desposò por palabras de futuro con D. Isabel hija del Rey don Fernando de Portugal vnico deste nõbre, como parece por el capitulo [illegible]. de su cronica. Gozô del señorio de Paredes, de Naba, y de otros vassallos, todos los quales perdio con su Condado de Gijon, por las desobediencias y rebeldias que hizo al Rey don Iuan el I. su medio hermano, y despues al Rey don Henrique el III. su sobrino el año de 1395. acabando su miseria y titulo en estos Reynos, andando cõ la Condesa doña Isabel su muger peregrinando en Francia, y otras tierras, dexando por sus hijos legitimos y de ganancia los que se veran en este discurso.

Don Pedro de Noroña, que no sucedio en el Condado de Gijon, que vino a ser Arçobispo de Lisboa, de quien bolueré a hazer memoria. *Cronica del Rey dõ Iuã II. año 13. cap. 186.*

Don Iuan de Noroña sin sucesion se hallò en el cerco de Balaguer.

Don Fernando de Noroña, de quien descienden los Marqueses de Villarreal, como se verà en su titulo y casa. *Marqués de Villarreal.*

Don Sancho de Noroña Conde de Mira, de quiẽ bolueré a hazer memoria en el titulo desta casa. *Conde de Mira.*

Don Henrique de Noroña, de quien se boluerà a hazer memoria.

Doña Costança de Noroña segunda muger de don Alonso primero Duque de Bragança, sin sucesion. *Duquesa de Bragãça.*

Estos me parece ser los hijos q̃ el Cõde don Alonso tuuo en la Condesa doña Isabel su muger, y los demas que hallo auer tenido son los siguientes.

Don

D. Fernando Henriquez, de quiẽ deciendẽ los ſeñores de las Alcaçobas, como ſe verà adelante en ſu lugar.

Don Martin Henriquez, que fue valeroſo Cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras de Francia en tiempo de Carlos VII. a quien embiò por ſu Embaxador al Rey de Caſtilla.

D. Diego Henriquez de Noroña, de quien vienen los Henriquez de Seuilla, y los de la Isla de la Madera, de quiẽ bolueré a hazer memoria.

Señora de Moron. Doña Beatriz muger de Ruy Pereira el viejo, de quien tuuo hijos, y entre ellos a doña Beatriz muger de Ruy Diaz de Mendoça ſeñor de Moron, y a doña

Duqueſa del Infantado. Iſabel Henriquez de Noroña muger ſegunda de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantado, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Alonſo Conde de Gijon, y de la Condeſa doña Iſabel de Portugal ſu muger, vino a ſer Arçobiſpo de Lisboa, y Prelado de grande autoridad, tuuo por ſus hijos a don Iuan de Noroña, don Pedro de Noroña.

D. Fernando de Noroña, don Leõ de Noroña, que murio ſoltero ſin generacion en las guerras contra Caſtilla.

Marqueſa de Mõtemayor. Doña Iſabel de Noroña muger de dõ Iuan Marques de Montemayor, Condeſtable de Portugal, hijo de don Fernando ſegundo Duque de Bragança.

Condeſa de Abrantes. D. Ynes de Noroña muger de D. Iuã de Almeida II. Cõde de Abrantes, como ſe verà en el titulo de ſeñores deſta caſa.

Condeſa de Penamacor. D. Leonor de Noroña caſò con D. Lope de Alburquerque Conde de Penamacor, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Don Iuan de Noroña hijo mayor de don Pedro de Noroña, como eſtà dicho, fue Alcaide mayor de Obidos, caſò con D. Felipa de Caſtro hija de don Aluaro Gonçalez de Ataide I. Conde de Atauguia, como ſe verà en ſu lugar, de quien tuuo a don Iuã de Noroña, y a dõ Sãcho;

Doña Iuana de Caſtro ſegunda muger de Gonçalo Vazquez Coutiño.

D. Iuan de Noroña ſuccedio en la caſa de ſu padre, y en el Alcaidia mayor de Obidos, caſò con D. Iſabel de Soſa hija de Iuan Ruiz de Vaſconcelos ſeñor de Figueiro, de quien no tuuo hijos.

D. Sancho de Noroña hijo de D. Iuan de Noroña, y de D. Felipa de Caſtro ſu muger, caſò cõ D. Yomar Correa, de quiẽ huuo a don Rodrigo de Noroña, don Payo de Noroña, de quien huuo ſuceſsion.

Doña Lucrecia de Noroña ſegũda muger de Triſtan Gonçalez Damina.

Don Rodrigo de Noroña hijo de don Sancho de Noroña, y de doña Yomar Correa, caſò con doña Felipa de Viuar ſin hijos, tuuo de ganãcia a doña Beatriz de Noroña muger de Geronimo de Ferreyra, y deſpues de Ruy Diaz de la Cerda, ſin hijos.

Don Pedro de Noroña hijo ſegundo de don Fedro de Noroña Arçobiſpo de Lisboa, y nieto del Cõde de Gijon, fue ſeñor del Cadabal, y Mayordomo mayor del Rey don Iuan el II. y Comendador mayor de Santiago, caſò con doña Catalina de Tabora hija de Martin de Tabora repoſtero mayor del Rey don Alonſo V. de quien tuuo a dõ Henrique de Noroña, que ſucedio en la caſa.

Don Martiu de Noroña.

Señora de Vñon. Doña Yomar de Noroña muger de Ruy Tellez de Meneſes ſeñor de Vñon y de otras tierras, Mayordomo mayor de la Emperatriz doña Iſabel muger del Emperador don Carlos.

Don Hẽrique de Noroña hijo primõgenito de don Pedro de Noroña, y de doña Catalina de Tabora ſu muger, fue Comendador mayor de Sãtiago, como ſu padre, caſò con doña Yomar de Caſtro hija de don Iuan de Noroña, de quiẽ huuo a fray Pedro de Lisboa de la ordẽ de ſan Geronimo.

Don Leõ de Noroña, que ſucedio en la caſa, don Iorge, don Henrique de Noroña, que murieron ſin generacion y ſin caſarſe yendo a la India, doña Iuana de Caſtro dama de la Emperatriz doña Iſabel muger del Emperador don Carlos.

Señora de Aſturar. D. Maria de Noroña muger de Nuño

Fernandez Cabral, Alcaide mayor de Belmonte, señor de Asurar.

Don Leon de Noroña hijo segundo de don Henrique de Noroña, y de doña Yomar de Castro su muger, casò con doña Blanca de Castro hija de don Gonçalo Coutiño Comẽdador de Coimbra, de quien huuo a don Tomas.

Don Tomas de Noroña hijo de don Leon de Noroña, y de doña Blanca de Castro su muger, sucedio en la casa y mayorazgo de su padre; casò con doña Elena hija de dõ Gil Yañez de Acosta Veedor de la Real hazienda del sereniſsimo Rey don Sebastian, de quien huuo a D. Marcos.

Don Marcos de Noroña sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casò con doña Maria Henriquez hija de don Francisco de Acosta Embaxador de Marruecos, y de doña Iuana Henriquez su muger. Fallecio este Embaxador haziẽdo el rescate de las personas que fueron captiuas, quando se perdio el Rey don Sebastian.

Don Martin de Noroña hijo segũdo de don Pedro de Noroña señor del Cadabal, y de D. Catalina de Tabora su muger, fue señor del Cadabal por algunos tiẽpos, casò con D. Yomar de Alburquerque hija de Hernando de Alburquerque señor de Villauerde, con quien heredò esta casa y mayorazgo, y huuo della a D. Pedro de Noroña, q̃ sucedio en la casa.

Don Geronimo de Noroña frayle de la orden de san Geronimo.

Don Fernando de Noroña Copero mayor del Infante don Luis.

Don Francisco, que murieron solteros y sin generacion en el camino de la India.

Don Antonio de Noroña.

D. Isabel muger de Iuan de Sosa de Lima señor de la Ciriceira y de Bayan.

Doña Leonor de Alburquerque Abadessa de Louca, doña Elena freira en el mismo monasterio.

Doña Maria, doña Iuana monjas en Santa Clara de Coimbra.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Martin de Noroña, heredò la casa de su abuelo, fue Veedor de la Real hazienda de la sereniſsima Reyna doña Catalina muger del Rey don Iuã el III. casò con doña Violante de Noroña hija de Francisco de Silueira, de quiẽ huuo a don Pedro de Noroña, que sucedio en la casa.

D. Margarita de Noroña muger de Antonio Gonçalez de Camara, Caçador mayor del Rey don Sebastian.

D. Cecilia de Silueira muger de don Luis de Meneses Alferez mayor del Rey don Sebastian.

Doña Mariana de Castro, doña Isabel de Castro, D. Yomar de Alburquerque freiras.

Don Pedro de Noroña hijo primogenito de don Pedro de Noroña señor de Villauerde, heredò la casa de su padre; casò dos vezes; la primera con D. Ana de Castro, hija de don Pedro Lobo tercero varon de Albito, de quien huuo a doña Yomar de Castro muger de dõ Iuã Pereira de Santaren.

La segunda con doña Catalina de Ataide, hija de don Francisco de Gama segundo Conde de Vidigueira, de quien huuo a don Pedro de Noroña, y a otros.

D. Fernando de Noroña hijo tercero de dõ Martin de Noroña, y de D. Yomar de Alburquerq̃, casò con D. Margarita de Acuña hija de Diego Correa, señor del Coto de Sailaes, que viuio en Villanueua de Famalican, de quien huuo a D. Martin de Noroña, y otros hijos.

D. Antonio de Noroña hijo quinto de dõ Martin de Noroña, y de D. Yomar de Alburquerque su muger, fue Visorrey de la India, casò con hija de don Aluaro de Noroña, Capitan que fue de Azamor su prima segunda, de quien huuo a don Rodrigo, que murio moço sin generacion, fue Virrey de la India.

Don Fernando de Noroña hijo tercero de don Pedro de Noroña Arçobispo de Lisboa, y nieto de don Alonso Conde de Gijon, como auemos dicho, fue Cauallero de singular prudencia, como lo mostrò siendo gouernador de la casa

de

de la ſeñora doña Iuana, llamada la Excelente, hija del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. deſte nombre en Caſtilla y Leon, como eſcriuen algunos de ſus Coniſtas; caſò con doña Coſtança de Caſtro, hija de Gonçalo de Alburquerque, ſeñor de Villauerde, de quien huuo a don Alonſo, don Aluaro, don Garcia, D. Antonio de Noroña, que matarõ en la India, doña Iſabel de Caſtro muger de Pedro Aluarez Cabral.

Doña Leonor de Noroña muger ſegũda de Martin Vazquez Maſcareñas, Comendador de Iuſtre, y otras freiras.

Don Alonſo de Noroña hijo primogenito de don Fernando de Noroña, y de doña Coſtança de Caſtro ſu muger, fue Capitan de Saquetora en la India, caſò con doña Leonor Iacome, hija de Pedro Iacome ayo del ſereniſsimo Principe don Alonſo hijo del Rey don Iuan II. de quien huuo a don Fernando de Noroña, que ſucedio en la caſa.

Don Iorge de Noroña, que murio ſin generacion.

D. Coſtança muger de Aluaro Paez de Acuña.

Don Fernando de Noroña hijo primogenito de dõ Alonſo de Noroña, fue Camarero mayor del Rey don Manuel, y Comendador de Villacoba, Capitan de Azamor, caſò con doña Ana de Acoſta, de quien tuuo a don Alonſo, que murio mancebo,

Don Aluaro de Noroña.

Don Manuel de Noroña.

Doña Maria de Noroña muger de Lope de Soſa Coutiño, Capitã en la India, y deſpues caſò ſegunda vez don Fernando de Noroña con doña Iuana de Meneſes hija de Mateo de Acuña ſeñor del mayorazgo de Pombeyro, de quien huuo a don Alonſo de Noroña, y a doña Violante de Meneſes dama de la Infanta D. Maria, q̃ caſò con Vaſco Martinez Moniz ſeñor de Anguera y Dabẽpoſta.

Don Iorge de Noroña hijo ſegundo de D. Alonſo de Noroña, y de doña Leonor Iacome, murio ſin generacion.

Don Aluaro de Noroña hijo ſegũdo de don Fernando de Noroña, y de doña Coſtança de Caſtro ſu muger, fue Capitan de Azamor, caſò con doña Maria de Silbeira, de quien huuo a don Diego, don Fernando Aluarez de Noroña, don Alonſo, doña Leonor de Noroña dama de la Reyna, doña Luiſa de Noroña muger ſegunda de don Alexo de Meneſes Mayordomo mayor de la Princeſa doña Maria primera muger del Catolico Rey don Felipe el II. y deſpues de la Reyna doña Catalina, y Ayo del Rey don Sebaſtian.

Doña que caſò con don Antonio de Noroña Virrey de la India, como hemos dicho.

Don Fernando Aluarez de Noroña hijo ſegundo de don Aluaro de Noroña, y de doña Maria de Silueira, fue Capitan de las galeras de Portugal, y Comendador de Villafranca de la ordẽ de Chriſto, y vno de los quatro Sumilleres del Rey don Sebaſtian; caſò con doña Yomar de Caſtro, hija de don Bernardo Coutiño Alcayde mayor de Santaren, ſin hijos.

Don Garcia de Noroña hijo tercero de don Fernando de Noroña, y de doña Coſtança de Caſtro ſu muger, fue Alcayde mayor de Cartago, y Virrey de la India, caſò con doña Ynes de Noroña hija de don Aluaro de Caſtro Gouernador de Lisboa, de quien huuo a don Aluaro de Noroña, don Bernardo, dõ Antonio, y a la muger de don Antonio de Caſtilo blanco.

Don Aluaro de Noroña hijo primero de don Garcia, fue Alcaide mayor de Cartago, y Capitan de Ormus, murio viniendo de la India con Fernan Daluarez Cabral ſin ſuceſsion.

Don Bernardo de Noroña hijo ſegũdo de don Garcia, fue Alcaide mayor de Cartago, y Comendador de Laureñan de la Orden de Chriſto, caſò con doña Iuana de Noroña hija de Aluaro de Acuña Paez, de quien huuo a don Garcia y a otros.

Don Garcia de Noroña hijo primogenito de don Bernardo.

Don Antonio de Noroña hijo tercero de don Garcia, y de doña Ynes de Noroña ſu muger, fue Capitan de Malaca, caſò con doña Iuana de Alburquer que hija de Garcia de Saa Gouernador de la India, de quien huuo a don Garcia y a otros, en quien acabo de eſcriuir la primera linea del Conde de Gijon, &c.

Don Henrique de Noroña hijo quinto de don Alonſo Conde de Gijon, y de la Condeſa doña Iſabel de Portugal ſu muger: no he podido aueriguar cõ quiẽ fueſſe caſado, mas de que tuuo por hijos a don Nuño de Noroña.

Condeſa de Atalaya.

Doña Maria de Noroña muger de Pedro Vazquez de Mello Conde de Atalaya.

Don Nuño de Noroña caſò con doña Mencia hija de Ruy Lorenço de Ribadeneira, de quien huuo a doña Iuana de Noroña, que caſò con don Iuan de Mazcareñas.

Tuuo mas don Nuño de Noroña por hijos a don Pedro de Noroña, don Henrique de Noroña, que mataron en Torresbedras en las Ligas de dõ Pedro Mayordomo mayor con Gomez Suarez, dõ Sancho y don Alonſo.

Don Pedro de Noroña Acuña hijo primero de don Nuño, fue caſado con doña Mencia, de quien huuo a don Nuño que mataron en la India, y a don Hẽrique, doña Yomar de Noroña muger del Doctor Sebaſtian de Matos, Deſembargador del Poço.

Don Henrique de Noroña hijo de D. Pedro caſò con doña Iuana de Mazedo, de quien huuo hijos.

Don Sancho de Noroña hijo de don Nuño caſò con doña Maria hija de Rodrigo Aluarez Caruallo, de quien huuo a doña Iuana de Noroña, muger de Gregorio Serninches juez Dalfandega de Oporto, y Alcaide mayor de Gaya.

Don Alonſo de Noroña hijo de don Nuño, caſò con doña Blanca de Seiges, de quien huuo a doña Iuana, que caſò cõ Iuan Aluarez, y otras hijas.

En quien acabo de eſcriuir la ſuceſſion de don Henrique de Noroña, y paſſarè a dar cuenta de los Henriquez de Noroña, que decienden del Conde de Gijon.

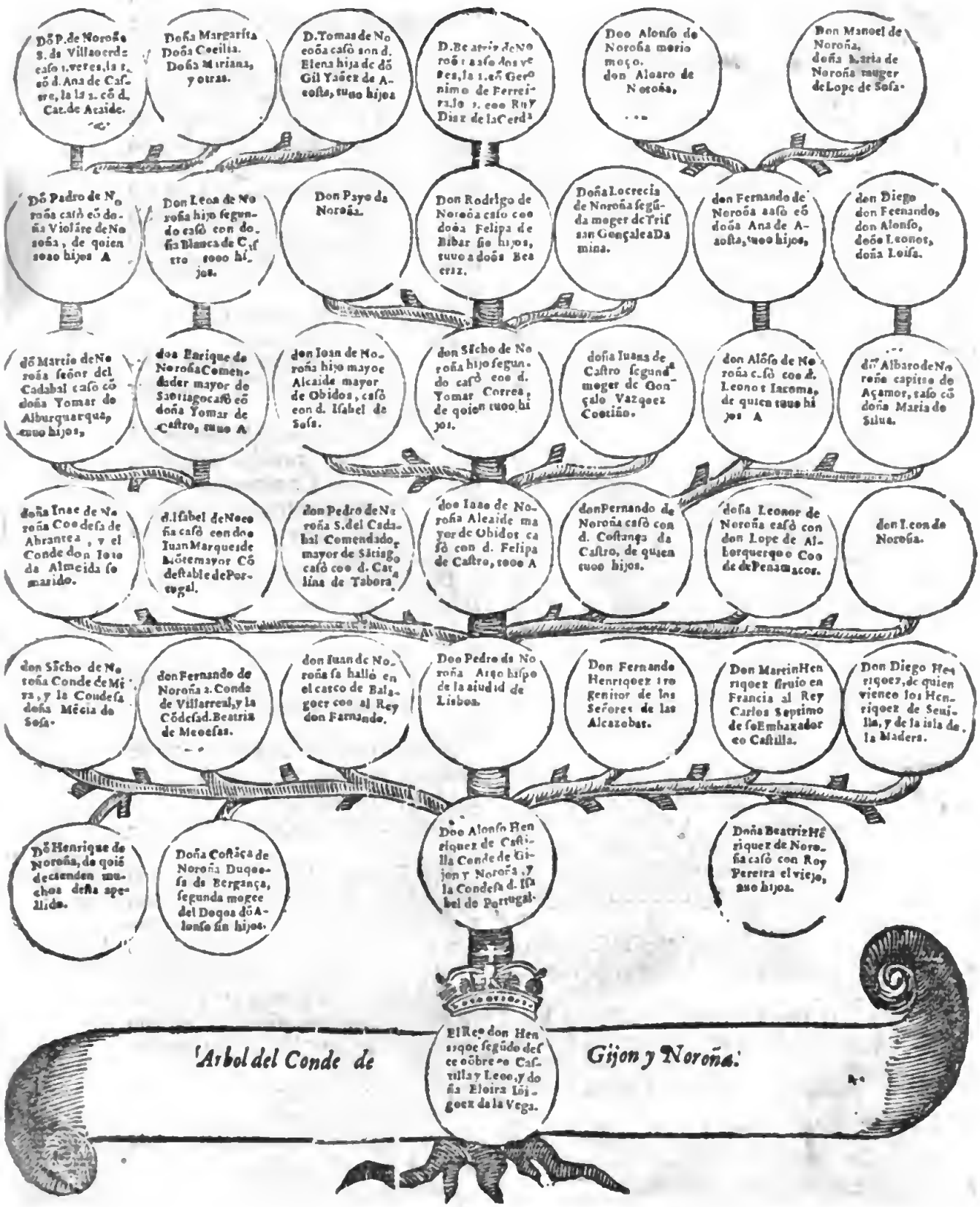
Dõ P. de Noroña S. de Villaoerde caſò 1. vez con la 1. eõ d. Ana de Caſtro, la 2. eõ d. Cat. de Acuide.
Doña Margarita Doña Coelita. Doña Mariana, y otras.
D. Tomas de Noroña caſò con d. Elena hija de dõ Gil Yañez de Aoosta, tuuo hijos
D. Beatriz de Noroña caſò dos vezes, la 1. eõ Geronimo de Ferreira, la 2. con Ruy Diaz de la Cerda
Doo Alonſo de Noroña murio moço.
don Alcaro de Noroña,
Don Manoel de Noroña, doña Maria de Noroña muger de Lope de Soſa.
Dõ Pedro de Noroña caſò eõ doña Violãte de Noroña, de quien tuuo hijos A
Don Leon de Noroña hijo ſegundo caſò con doña Blanca de Caſtro tuuo hijos.
Don Payo de Noroña.
Don Rodrigo de Noroña caſò con doña Felipa de Bibar ſus hijos, tuuo a doña Beatriz.
Doña Locrecia de Noroña ſegunda moger de Triſtan Gonçalez Damina.
don Fernando de Noroña caſò eõ doña Ana de Aoosta, tuuo hijos,
don Diego don Fernando, don Alonſo, doõa Leonor, doña Loiſa.
dõ Martio de Noroña ſeñor del Cadabal caſò cõ doña Tomar de Alburquarque, tuuo hijos,
don Enrique de Noroña Comendador mayor de Santiago caſò eõ doña Tomar de Caſtro, tuuo A
don Ioan de Noroña hijo mayor de Alcaide mayor de Obidos, caſò con d. Iſabel de Soſa.
don Sancho de Noroña hijo ſegundo caſò con d. Tomar Correa, de quien tuuo hijos.
doña Iuana de Caſtro ſegunda moger de Gonçalo Vazquez Coutiño.
don Alõſo de Noroña caſò con d. Leonor Iacoma, de quien tuuo hijos A
dõ Albaro de Noroña capitan de Açamor, caſò cõ doña Maria de Silua.
doña Ines de Noroña Coodeſa de Abrantes, y el Conde don Iorge da Almeida ſe marido.
d. Iſabel de Noroña caſò con don Iuan Marques de Villemayor Cõ deſtable de Portugal.
don Pedro de Noroña S. del Cadabal Comendador mayor de Santiago caſò con d. Catalina de Tabora.
doo Iaao de Noroña Alcaide mayor de Obidos caſò con d. Felipa de Caſtro, tuuo A
don Pernando de Noroña caſò con d. Coſtanças da Caſtro, de quien tuuo hijos.
doña Leonor de Noroña caſò con don Lope de Alburquerque Coode de Penamacor.
don Leon de Noroña.
don Sancho de Noroña Conde de Mira, y la Condeſa doña Mẽcia de Soſa.
don Fernando de Noroña 2. Conde de Villarreal, y la Cõdeſad. Beatriz de Menoſes.
don Iuan de Noroña ſe halló en el cerco de Balagoez coo al Rey don Fernando.
Doo Pedro de Noroña Arço biſpo de la aiudad de Lisboa.
Don Fernando Henriquez tro genitor de los Señores de las Alcazobas.
Don Martin Henriquez ſiruio en Francia al Rey Carlos Septimo de ſo Embaxador eo Caſtilla.
Don Diego Henriquez, de quien vienen los Henriquez de Seuilla, y de la isla de la Madera.
Dõ Henrique de Noroña, de quiẽ deciendan muchos deſta apellido.
Doña Coſtança de Noroña Duqueſa de Bergança, ſegunda mogee del Duque dõ Alonſo ſin hijos.
Doo Alonſo Henriquez de Caſtilla Conde de Gijon y Noroña, y la Condeſa d. Iſabel de Portugal.
Doña Beatriz Henriquez de Noroña caſò con Ruy Pereira el viejo, tuuo hijos.
El Rey don Henrique ſegũdo deſcendiõ de Caſtilla y Leon, y doña Eloira Lõjoez de la Vega.
Arbol del Conde de Gijon y Noroña.

Casa y decendencia de los Henriquez señores de las Alcazobas.

DOn Fernando Henriquez hijo primero de los de fuera de matrimonio de don Alonso Henriquez de Castilla Conde de Gijon y de Noroña, hizo su asiento en el Reyno de Portugal, donde fue muy estimado y honrado de los Reyes desta corona, por ser nieto del Rey don Henrique el Segundo, de quien ay memoria en la donaciõ que le hizieron de las Alcazobas, que poseen sus decendientes, como se verà por estos discursos, que no he podido aueriguar por diligẽcias que he hecho, con quien casasse este Cauallero, mas de que fue su hijo don Fernando Henriquez.

Don Fernando Henriquez fue señor de las Alcazobas, casô con doña Blanca de Sosa hija de Martin Alonso de Mello guarda mayor del serenissimo Rey don Iuan el Primero deste nombre en Portugal, con quien huuo a Barbacena en casamiento, fueron sus hijos don Henrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Alonso Henriquez.

Don Iuan Henriquez que matarõ los moros en Tanger, de quien no quedô sucesion.

Señora de las Cerecedas.

Doña Isabel Henriquez casô con Fernando de Silueira Regidor de la casa de Suplicacion, y Caudel mayor, y Embaxador a los Reyes Catolicos, a cõcluir el casamiento del Principe don Alonso, hijo del Rey don Iuan el Segundo de Portugal.

D. Violante Henriquez casô cõ Aires de Miranda Alcaide mayor de Villaviciosa.

Señora de la Chamusca.

D. Iuana Henriquez casô con Iuan de Silua señor de la Chamusca, de quiẽ deciendẽ en Castilla los Duques de Pastrana, Medinasidonia, y Condes de Salinas.

D. Beatriz Hẽriquez primera muger de Nuño Pereira Alcaide mayor de Frõteira, de quien ay sucesion.

Doña Catalina Henriquez casô con Henrique de Alburquerque señor de Geria.

Don Henrique Henriquez hijo primogenito de don Fernando Hẽriquez, sucedio a su padre en el señorio de las Alcazobas, siruio al serenissimo Rey dõ Manuel de su Caçador mayor, casô con doña Felipa de Noroña hija de Iuan Gõçalez de Camara de Lobos, segundo Capitan de la isla de la Madera, de quien huuo a don Fernando Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Andres Henriquez,

Don Iuan Henriquez,

Doña Maria primera muger de Martin Vazquez Mazcareñas Comendador de Liustrel.

Casô segunda vez don Henrique Hẽriquez con doña Leonor de Silua hija de Iuan de Silua Camarero mayor del Rey don Iuan el Segundo de Portugal, siendo Principe, fueron sus hijos don Blas Henriquez.

Don Rodrigo de Silua, que murio en la India sin sucesion.

Don Manuel Henriquez, que murio en la India sin sucesion.

Doña Beatriz de Silua casô con Diego Moniz señor de Angeiga y de Bemposta.

Doña Catalina Henriquez muger de Simon de Sosa Alcaide mayor de Ponbal, señor de Montasanta.

Doña Blanca y doña Marta Freiras.

Don Fernando Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña su primera muger, sucedio en la casa y Estado de su padre, fue Alcaide mayor de Ebora, casô con doña Blanca de Sosa hija de Martin Alonso de Melo, de quien huuo a don Henrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Don Blas Henriquez,

Don Iuan Henriquez,

Don Antonio Henriquez frayle dela orden de santo Domingo.

Don Francisco Heuriquez.

Don

Don Sebaſtian Henriquez.

Doña Felipa de Noroña caſò con dõ Antonio de Miranda.

Don Henrique Henriquez hijo primogenito de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Soſa ſu muger, ſucedio en la caſa de ſu padre, y ſeñorio de las Alcaçobas; fue Comendador de Nanabo; caſò con doña Blanca de Villena, hija de Iuan Aluarez Pereira ſeñor de Fermedo, cuyos hijos fueron don Iuan Henriquez,

Doña Iuana Henriquez muger de Iuã Mendez de Vaſconcelos.

Doña Iſabel de Villena caſò con don Rodrigo Manuel.

Doña Maria Coutiño freyla en Villa vicioſa.

Don Iuan Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez ſeñor de las Alcaçobas, y de doña Blanca de Villena ſu primera muger.

Don Blas Henriquez hijo ſegundo de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Soſa ſu muger ſeñores de las Alcaçobas, caſò con doña Paula de Soſa hija del Canciller mayor, de quien huuo

A don Martin Henriquez,

Don Manuel Henriquez,

Don Fernando Henriquez,

Doña Iſabel Henriquez muger de Pedro Correa de la Cerda.

Doña Henriquez ſegunda muger de Simon de Miranda.

Don Franciſco Henriquez hijo quarto de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Soſa ſu muger ſeñores de las Alcaçobas, no fue caſado, ni ſe ſabe, ni halla que huuieſſe tenido ſuceſſion.

Don Andres Henriquez hijo ſegundo de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña ſu primera muger, fue valeroſo Cauallero, como lo moſtrò ſiendo Capitan de Pacen; caſò con doña Maria Figueiro hija de Gonçalo Cuello, de quien huuo a don Luis Hẽriquez, doña Felipa Henriquez muger de Iuan de Mendoça,

Don Iuan Henriquez hijo tercero de don Henrique Henriquez, y de doña Felipa de Noroña ſu primera muger ſeñores de las Alcaçobas, caſò con doña Iſabel de Abreu, de quien tuuo A

Don Alonſo Henriquez,

Don Leon Henriquez clerigo de la Compañia de Ieſus, que comunmente es llamado el Apoſtol.

Don Blas Henriquez hijo quarto de don Henrique Henriquez, y de ſu ſegunda muger doña Leonor de Silua ſeñores de las Alcaçobas, fue Caçador mayor del Infante don Luis; caſò con doña Iſabel Pereira hija de Iorge Moniz ſeñor de Angega y Dabempoſta, guarda mayor del Rey don Manuel, de quien huuo A

Don Iorge Henriquez, y a otros. Dõ Iorge Henriquez fue Caçador mayor del Infante don Luis como ſu padre.

Don Alonſo Henriquez hijo ſegundo de don Fernando Henriquez, y de doña Blanca de Soſa ſu muger ſeñores de las Alcaçobas, fue ſeñor de Barbacena herencia de ſu madre, y Alcayde mayor de Portalegre; caſò con doña Lucrecia Pereira de Berredo, hija de Lope Mendez de Vaſconcelos, Comendador de las Entradas, y de doña Iſabel Pereira ſu muger, de quien huuo A

Don Iuan Henriquez, que mataron los Moros en Azamor ſoltero y ſin ſuceſſion.

Don Iorge Henriquez ſucedio en la caſa, caſò dos vezes ſin ſuceſſion.

Don Sancho Henriquez, de quiẽ bolueré a hazer memoria.

Don Garcia Henriquez, de quien ay ſuceſſion.

Don Antonio Henriquez, que murio en la India peleando con los Moros,

Don Duarte Henriquez, que murio ſin generacion.

Doña Yomar Henriquez muger de dõ Garcia de Melo Alcaide mayor y Comendador de Caſtromarin, Capitan de Zafin.

Doña

Doña Margarita Henriquez muger primera de Antonio Borges señor de Carballaes,y otros lugares.

Doña Maria Henriquez casò cõ Iorge de Brito.

Doña Anà Henriquez segũda muger de Iorge de Alburquerque Capitan de Malaca.

Don Iorge Henriquez hijo segundo de don Alonso Henriquez,y de D. Lucrecia de Pereira su muger,fue señor de Barbacena en sucesion a su padre, fue repostero mayor del serenissimo Rey don Iuan el Segundo de Portugal,y despues Cazador mayor,casò con doña Maria de Calatayud,hija de Iuan Deça Calatayud,Camarero que fue del Principe don Iuan,primogenito de Castilla, hijo de los sereniſsimos Reyes Catolicos dõ Fernando y doña Isabel,de quien no huuo sucesion. Casò segunda vez don Iorge Henriquez con doña Maria de Meneses hija de Antonio de Silua de la India,sin sucesion.

Don Sancho Henriquez hijo tercero de don Alonso Henriquez,y de doña Lucrecia su muger señores de Barbacena, casò con doña Isabel de Alburquerque, hija de Iorge de Alburquerque Capitã de Malaça,de quien tuuo a doña Leonor Henriquez,que casò cõ don Garcia Hẽriquez su tio hermano de su padre, de quien huuo a don Duarte,don Iuan,doña Blanca muger de Pedro de Silua de Meneses.

Don Duarte Henriquez hijo primogenito de don Garcia Henriquez, y de doña Leonor Henriquez su muger,casò con doña Beatriz de Azebedo hija de Francisco de Azebedo,y de doña Iuana de Boin su muger. Murio este Cauallero ahogado en el rio de Lisboa,andando a caça de azor con su tio don Iorge, dexãdo por hijo a don Garcia Henriquez.

Otros Caualleros ay decendientes de los señores de Barbacena,que no hago aqui memoria dellos, por no tener con mucha certeza aueriguada su decendencia, auisandome dello, los pondre en la segunda impresion, y en este lugar passarè a dar cuenta de los Henriquez de la isla de la Madera, y de los de Seuilla.

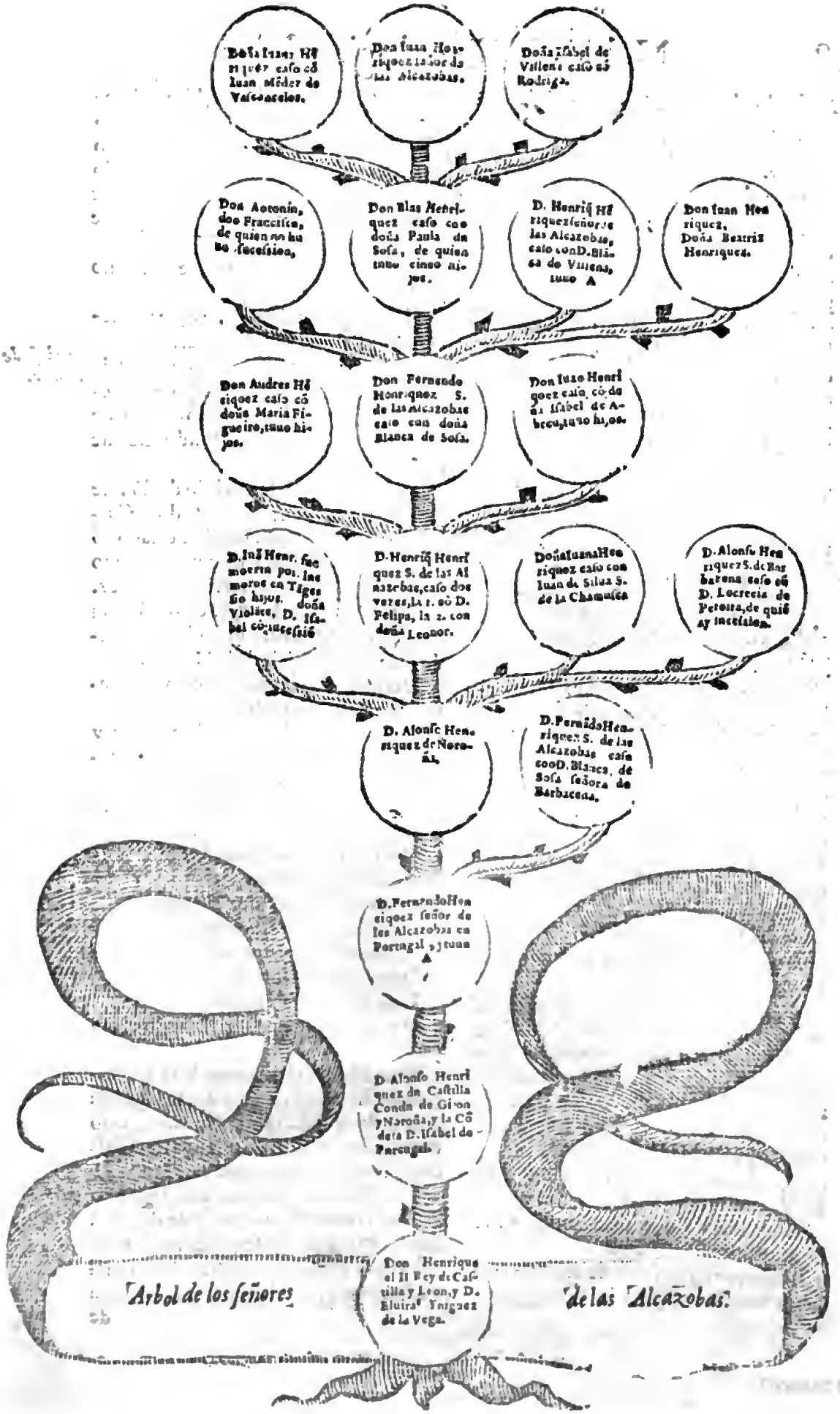
Doña Iuana Hẽriquez caso cõ Iuan Mẽdez de Vasconcelos.
Don Iuan Henriquez señor de las Alcazobas.
Doña Isabel de Villena caso cõ Rodriga.
Don Antonio, don Francisco, de quien no huuo sucession,
Don Blas Henriquez caso con doña Paula de Sosa, de quien tuuo cinco hijos.
D. Henriq̃ Hẽriquez señor de las Alcazobas, caso con D. Blãca de Villena, tuuo A
Don Iuan Henriquez, Doña Beatriz Henriquez.
Don Andres Hẽriquez caso cõ doña Maria Figueiro, tuuo hijos.
Don Fernando Henriquez S. de las Alcazobas caso con doña Blanca de Sosa.
Don Iuan Henriquez caso cõ doña Isabel de Abreu, tuuo hijos.
D. Iuã Henr. fue muerto por los moros en Tãgas sin hijos. doña Violãte, D. Isabel cõ sucessiõ
D. Henriq̃ Henriquez S. de las Alcazobas, caso dos vezes, la 1. cõ D. Felipa, la 2. con doña Leonor.
Doña Iuana Henriquez caso con Iuan de Silua S. de la Chamusca
D. Alonso Henriquez S. de Barbacena caso cõ D. Lucrecia de Peroita, de quiẽ ay sucession.
D. Alonso Henriquez de Noroña.
D. Fernãdo Henriquez S. de las Alcazobas caso con D. Blanca de Sosa señora de Barbacena.
D. Fernando Henriquez señor de las Alcazobas en Portugal, y tuuo A
D. Alonso Henriquez de Castilla Conde de Gijon y Noroña, y la Cõdesa D. Isabel de Portugal.
Don Henrique el II Rey de Castilla y Leon, y D. Eluira Yniguez de la Vega.
Arbol de los señores
de las Alcazobas.

Decendencia de los Henriquez de la isla de la Madera, y de la ciudad de Seuilla.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

EN la cronica del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo deſte nõbre, en Caſtilla y Leon, ſe haze memoria de algunos hijos del Conde don Alonſo, porque en el año de 1410. cap. 94. ſe eſcriue de vno que ſe llamò don Diego Hẽriquez, de cuya ſucesion hemos de tratar en eſte lugar, que en el año ſobredicho eſtaua por frontero en la ciudad de Iaen contra los Moros del Reyno de Granada, con otros Caualleros, q̃ eran Fernan Ruiz de Tores, Pedro Muniz de Tores, y Fernan Ruiz de Narbaez, Caualleros del Obiſpado de Iaen, que entre todos auia ciento y veinte de a caua llo, y docientos y cincuenta peones, q̃ fuerõ desbaratados, muertos y captiuos en el combate del caſtillo de Ortegica, por el Alcaide de Monfarres, eſcapando algunos.

Fue don Diego Henriquez hijo tercero de los que tuuo fuera de matrimonio el Conde dõ Alonſo, como auemos dicho en eſte diſcurſo. Viuio eſte Caua llero en Seuilla, donde fue caſado con doña Maria o Beatriz de Guzman hija de don Henrique de Guzman, Segũdo Conde de Niebla, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa, de quien tuuo por ſus hijos A

Don Diego Henriquez.

Don Iuan Henriquez, de quien bolueré a hazer memoria.

Don Diego Henriquez ſegundo deſte nombre, hijo primogenito de dõ Diego Henriquez, y de doña Maria o Beatriz de Guzman ſu muger, fue Caualle ro de la Orden de Santiago, y Comendador de los Santos en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, caſò con doña

de quien tuuo por ſus hijos a don Carlos Henriquez,

Doña Iuana Henriquez muger q̃ fue de Martin de Sepulueda.

Tuuo por hijos fuera de matrimonio a don Iuan Henriquez.

Don Carlos Henriquez hijo primogenito de don Diego Henriquez, paſſò a viuir a Portugal, donde fue Cauallero de la Orden de Chriſto, y encomẽdado en ella; caſò con doña Cecilia hija de Artur de Brito Alcaide mayor de Veya, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Manuel Henriquez, de quien no ay ſuceſsion.

Don Diego y don Artur, que murieron ſin generacion, y ſin caſar.

Condeſa de Penela.

Doña Iuana Henriquez caſò con Ruy de Melo de Acuña Alcaide mayor de Alegrete, y ſegunda vez con don Iuan de Vaſconcelos Meneſes ſegundo Conde de Penela.

Don Iuan Henriquez hijo de dõ Diego Henriquez, y hermano de don Carlos, como auemos dicho, fue caſado cõ doña Beatriz Mirabel, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Henriquez.

Doña Maria de Noroña caſò cõ Iuan Gonçalez de Camara de Lobos, ſegundo Capitan de la isla de la Madera.

Don Garcia Henriquez caſò dos veces, la primera con doña

de quien huuo a don Iuan de Noroña, y a don Garcia de Noroña el viejo. La ſegunda vez caſò con doña Catalina de Gueuara, viuio en Seuilla; fueron ſus hijos don Alonſo Henriquez,

Don Luis de Guzman, de quien bolueré a hazer memoria.

Don Garcia Henriquez el moço.

Don Fernando Henriquez,

Huuo por hijos naturales A

Don Iuan de Noroña,

Don Diego Henriquez,

Don Iuan Henriquez llamado el moço.

Don Alonſo Henriquez hijo primogenito de don Garcia, y de ſu ſegunda muger doña Catalina de Gueuara, caſò en Seuilla con doña Coſtança de Añaſco ſin ſuceſsion legitima.

Don Luis de Guzman hijo ſegundo de don Garcia Henriquez, y de doña Catalina de Gueuara ſu ſegunda muger; viuio algun tiempo con el Rey dõ Manuel de Portugal; fue a la India por Capitan

de

de vn galeon; anduuo en la tierra del Braſil, y en otras partes, como ſe eſcriue en la hiſtoria de la India; caſò con doña Leonor Correa hija de Simon Correa Veedor de la Infanta doña Beatriz hija del Rey don Manuel, Duqueſa que fue de Saboya, de quien huuo A

Don Geronimo.

Don Garcia Henriquez.

Don Geronimo Henriquez caſò cõ doña Franciſca hija de Iuan Aluarez de Mora, de quien huuo a don Luis Henriquez.

Don Garcia Henriquez hijo quarto de don Garcia Henriquez, llamado, el Moço, caſò con hija de Simon de Acoſta, de quien tuuo hijos.

Don Iuan de Noroña hijo de dõ Garcia Henriquez, y de ſu primera muger, caſò en la isla de la Madera con D. Ynes de Abreu hija de Iuan Fernandez de Andrade, y de Beatriz de Abreu ſu muger; fueron ſus hijos don Franciſco de Noroña,

Don Iuan Henriquez,

Don Henrique de Noroña, de quien bolueré a hazer memoria,

Doña Iuana, doña Maria, y otras monjas.

Doña Beatriz muger de Aluaro Martinez ome Capitan de Apraya,

Doña Iſabel de Noroña ſegunda muger de Gonçalo Mendez Sacoto Adanel mayor del Rey,

Doña Elena de Noroña muger de Pedro Ponce de Leon Comendador de Sãta Maria de Bragança, hijo de Martin Alonſo de Leon, hermano de Iuan Garabito de Leon caualleros Caſtellanos.

Don Franciſco de Noroña hijo primogenito de don Iuan de Noroña, y de doña Ynes de Abreu, caſò con doña Felipa Pereira hija del Doctor Iuan Perez de las Coberturas, de quien huuo a don Pedro de Noroña.

Doña Maria, y otras freiras.

Don Pedrõ de Noroña caſò con doña Catalina hija de Lope Diaz, de quien no tuuo ſuceſsion.

Don Henrique de Noroña hijo tercero de don Iuan de Noroña, y de doña Ynes de Abreu ſu muger, fue Capitan del campo de Zafin, y Comendador de Moreiras de la orden de Chriſto, caſò con doña Iſabel Correa hija de Nuño Gato.

Don Diego Henriquez hijo de don Diego Henriquez, caſò con doña Mencia de Andrade hija del Doctor Calleta en la isla de la Madera, de quien huuo a don Pedro Henriquez, y vna hija q̃ murio ſin caſar, de cuya leche ſe criò la Princeſa doña Maria muger del Rey don Felipe el Segundo deſte nombre en Caſtilla y Leon, y deſpues fue Camarera de la Reyna doña Catalina muger del Rey don Iuan el Tercero.

Huuo otros hijos, que fueron don

y doña Iuana de Guzman muger de Gaſpar de Nishũ,

Don Pedro Henriquez hijo de don Diego Henriquez, y de doña Mencia de Andrade ſu muger, murio mancebo y ſin generacion, aunque tuuo vn hijo, que ſe llamò don Luis Henriquez de Guzman, en quien acabo de eſcriuir los decendientes de algunos de los hijos del Conde de Gijon y Noroña, remitiendo la demas ſuceſsion a ſus lugares, quando vengamos a hazer memoria de la caſa y Condado de Mira en los Titulos de Condes y de Marqueſes que ay en el Reyno de Portugal, y Marqueſado de Villarreal, y en eſte lugar paſſaremos a hazer memoria del Titulo y Condado de Traſtamara, y Ducado de Molina y Soria en don Beltran de Claquin ſu primero Conde y Duque,

como ſe verâ por eſte capitulo, &c.

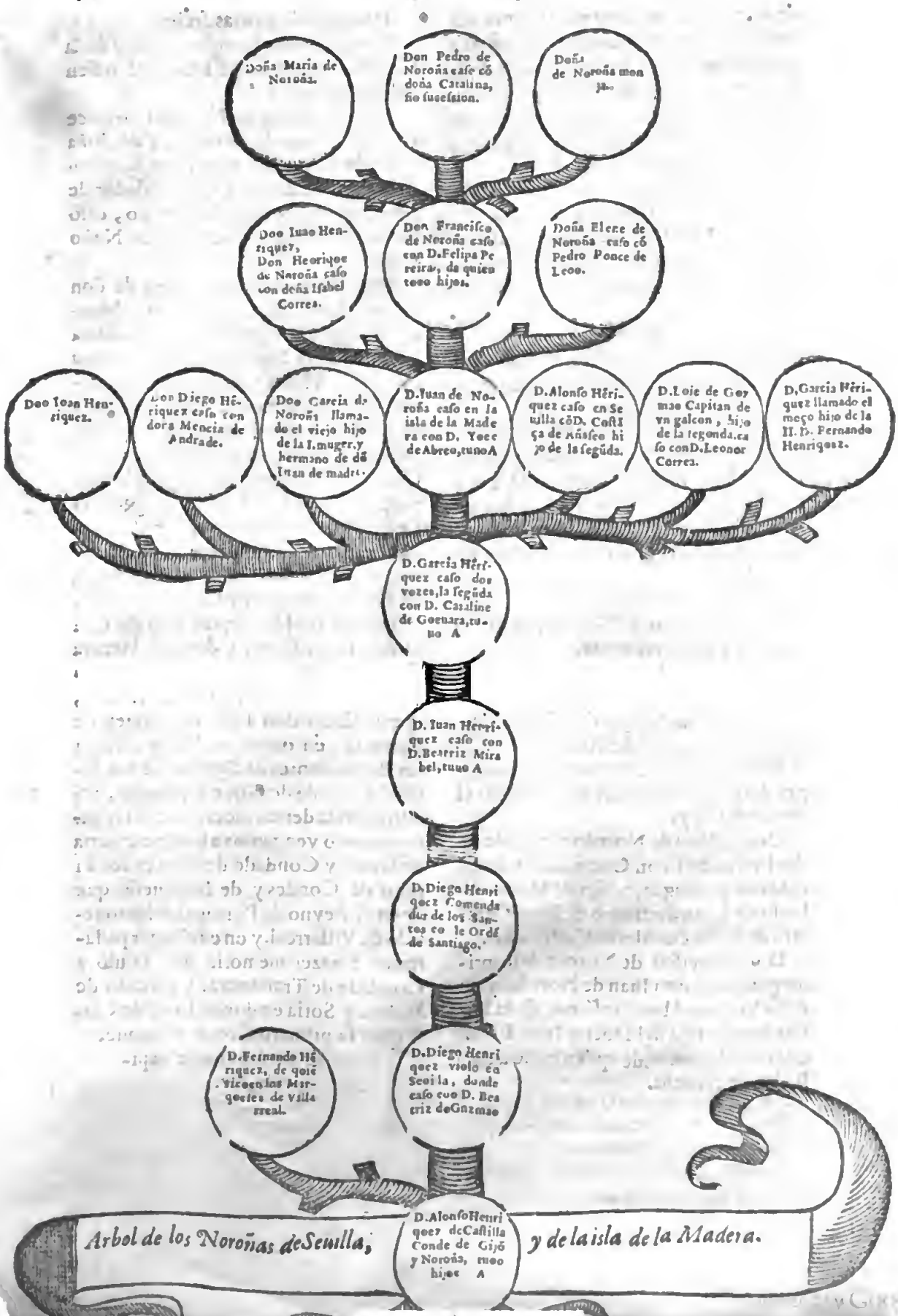
Doña Maria de Noroña.
Don Pedro de Noroña caſe cõ doña Catalina, ſin ſuceſsion.
Doña de Noroña mon ja.
Don Iuan Henriquez, Don Henrique de Noroña caſo con doña Iſabel Correa.
Don Franciſco de Noroña caſo con D. Felipa Pereira, de quien touo hijos.
Doña Elene de Noroña caſo cõ Pedro Ponce de Leon.
Don Iuan Henriquez.
Don Diego Henriquez caſo con doña Mencia de Andrade.
Don Garcia de Noroña llamado el viejo hijo de la I. muger, y hermano de dõ Iuan de madre.
D. Iuan de Noroña caſo en la isla de la Madera con D. Yoee de Abreo, tuno A
D. Alonſo Henriquez caſo en Sevilla cõ D. Conſtança de Añaſco hija de la ſegũda.
D. Loie de Guzman Capitan de vn galcon, hijo de la ſegunda. caſo con D. Leonor Correa.
D. Garcia Henriquez llamado el meço hijo de la II. D. Fernando Henriquez.
D. Garcia Henriquez caſo dos vezes, la ſegũda con D. Catalina de Goeuara, tuuo A
D. Iuan Henriquez caſo con D. Beatriz Miranbel, tuuo A
D. Diego Henriquez Comendador de los Santos en la Orden de Santiago.
D. Fernando Henriquez, de quien vienen los Marqueſes de Villa real.
D. Diego Henriquez viuio en Sevilla, donde caſo con D. Beatriz de Guzman
D. Alonſo Henriquez de Caſtilla Conde de Gijõ y Noroña, tuuo hijos A
Arbol de los Noroñas de Seuilla, y de la isla de la Madera.

Capitulo VI. en que se da noticia del titulo y Condado de Trastamara y Ducado de Molina y Soria, que dio el sereniſsimo Rey don Henrique a Moſen Beltran de Claquin, con la decendencia deſte Conde y Duque, y eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro, vn cabrio colorado con tres flores de Lis de oro, y vn aguila imperial, como aqui van eſtampadas.

Conde de Traſtamara año de 1366. Duque de Molina y Soria año de 1371. ſu apellido Claquin.

EL quarto titulo que hallo en eſtos Reynos de Conde, que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique el Segũdo, fue el de Traſtamara a ſu fiel ſeruidor Moſen Beltran de Claquin, cauallero Bretõ natural de la menor Bretaña, que vino a ſer Condeſtable de Francia, y Conde de Longauila en aquellos Reynos, y ſeñor del eſtado de Torraina por Carlos V. deſte nombre Chriſtianiſsimo Rey de Francia.

Quando eſte glorioſo Principe Rey don Henrique el II. tomò el titulo Real deſtos Reynos en la ciudad de Calahorra año de 1366. con parecer de los Caualleros que ſeguian ſu opinion, como ſe eſcriue y cõſta del capitulo 3. del año 7. de la cronica del ſereniſsimo Rey don Pedro, y ſiendo deſte parecer Eſteuan de Garibay en el lib. 14. de la 2. parte de ſu compendio cap. 38. *Geronimo de Zurita 2 part. lib. 9. c. 62.*

Luego que el Rey don Henrique començò a reynar, dio en hazer grandes mercedes a los caualleros eſtrangeros q̃ le auian ſeruido en ſus Reales exercitos, y a los naturales deſtos Reynos, que ſe le auian llegado deſde el dia que recibio la corona dellos en el Real monaſterio de las Huelgas de Burgos, dandole la obediencia eſta ciudad, y otras deſtos Reynos, donde vſando de ſu larga magnificencia, y Real condicion, començò a hazer mercedes, honrando con titulo de Conde de Traſtamara, Lemos y Sarria a Moſen Beltran de Claquin, por auer ſido el mas famoſo Capitan que entre las gentes Franceſas trahia el Rey don Henrique contra el Rey don Pedro ſu hermano, deſpojando deſtos eſtados y titulo a don Fernando Ruiz de Caſtro Alferez mayor y Adelantado mayor de tierra de Valladolid, Aſturias y Galicia, Pertiguero mayor de tierra de Santiago, como parece por ſu titulo dado por el Rey don Pedro en Santiago de Galicia en 23. de Iunio hera de 1404. que es año del Señor de 1366. de cuyos decendientes iremos haziendo memoria en el titulo 7. del libro 1. deſte Nobiliario, y adelante en el cap. 12. del libro 5. en la caſa y Condado de Lemos. *Titulo del Rey dõ Pedro año de 1366. a dõ Fernando Ruiz de Caſtro de Code de Lemos.*

El titulo de Conde de Traſtamara no fue durable muchos dias en Moſen Beltran de Claquin, como ſe verà en eſte diſcurſo, y el Rey don Henrique ſe apoderò ſin mucha dificultad de los Reynos de Caſtilla y Leon, por eſtar el Rey don Pedro ſu hermano tan odioſo a todas las gentes y malquiſto de ſus vaſſallos, ſegũ eſcriuen ſus croniſtas. Partio el Rey don Pedro para el Ducado de Guiana, que

en

en aquellos ſiglos era patrimonio de los Reyes de Inglaterra al fauor y ayuda de Eduardo III. deſte nombre Rey de Inglaterra, el qual le ſocorrio con todas las gentes que pudo, embiando por Capitã dellas a Ricardo Principe de Gales ſu hijo, primogenito y heredero de aquella corona.

Caminando el Rey don Pedro con toda diligencia para eſtos Reynos cõ el ſocorro y gentes de guerra que en ſus exercitos trahia, llegó a dar la batalla a D. Hẽrique ſu hermano cerca de Najera, en la qual fue vencido don Henrique, y deſtroçadas ſus gentes Sabado del Domingo de Lazaro del año 1367. quedando de manera y tan acabado, que le obligò boluer a Francia a pedir ſocorro al Frances, y el Rey don Pedro cobrò ſus Reynos, quedando Moſen Beltran preſo con tan aduerſo ſuceſſo, y perdido ſu Condado de Traſtamara, con todo lo de mas que del Rey don Henrique auia recebido en eſtos Reynos, y deſpues fue reſcatado por el Principe de Gales por cien mil francos: deſta manera vino a ceſſar en Moſen Beltran de Claquin el titulo de Conde de Traſtamara por algunos dias.

Batalla de Najera.

Priſion de don Beltrã de Claquin

Llegando el año de mil trecientos y ſeſenta y ocho, el Rey don Henrique dio la buelta de Frãcia a eſtos Reynos cõ grandes exercitos, que en el ſiguiente de ſeſenta y nueue quedô con la poſſeſſion deſtos Reynos, por muerte del Rey don Pedro ſu hermano: y en remuneracion de ſus muchos ſeruicios dio y honrô a Moſen Beltran de Claquin con el titulo de Duque de Molina y Soria, con otros ſeñorios en eſtos Reynos, y paſſô el titulo de Conde de Traſtamara, Lemos y Sarria en don Pedro de Caſtilla deeendiente de la ſangre Real, como ſe verà en el cap. 7. deſta obra.

Duque de Molina y Soria.

De la acoſtumbrada largueza y mano liberal deſte ſereniſsimo Principe no quedò quexoſo Moſen Beltran de Claquin: porque, como auemos dicho, le hõrô con el Titulo Ducal de las ciudades de Molina y Soria en el año de 1371. y en los antecedentes de 1366. le auia dado titulo de Conde de Traſtamara, Lemos y Sarria, como ſe ha viſto.

Fue eſte famoſo Capitan gloria y hõra de la nacion Franceſa, de quien ay larga memoria en las Cronicas de los Reyes, don Pedro, don Henrique, y en el Licenciado Barrionueuo de Moſquera fol. 268. de ſu Numantina, donde dize que le halla con titulo de Duque de las ciudades de Molina y Soria, y con eſte titulo de Duque le hallo, confirmando el priuilegio q̃ eſte ſereniſsimo Principe dio a don Iuan de Caſtilla hijo del Conde don Tello, en que le haze merced de confirmalle la de la villa y ſeñorio de Aguilar de Campo, y de las demas tierras en diez y ocho de Febrero de mil trecientos y ſetenta y vno, cuyos Eſtados y Señorios vendio deſpues el nueuo Duque Moſen Beltran al Rey D. Henrique, con todo lo que tenia, y le auia dado en eſtos Reynos por cierta ſuma de marauedis, q̃ algunos eſcriuen auer ſido por quantia de ciento y cincuẽta mil doblas, y ſe paſſò en Francia, por cuya cauſa vino a ceſſar en el la dignidad Ducal, de quien eſcriue Rades de Andrada en el capitulo treinta y tres de la cronica de las ordenes, que tuuo en vna dueña natural de la ciudad de Soria dos hijos, que el vno dellos ſe llamô Beltran de Torres Comendador de Mudela de la orden de Calatraua: y del otro hermano dizen deciendenden los Marqueſes de Fuentes en tierra de Seuilla, ſegũ eſcriue Argote de Molina en el Conde Lucanor, diziendo, que los Marqueſes de Fuentes decienden del linage de dõ Beltran de Claquin, aunque el miſmo autor en la nobleza del Andaluzia dize, que decienden de vno de los Franceſes que vinieron con Moſen Beltran de Claquin de Francia.

La Numantina.

Ventade las ciudades de Molina y Soria.

Rades de Andrada cap. 33.

Conde Lucanor.

Deſpues deſto quando la ſereniſsima Reyna doña Catalina de Alencaſtre vino a caſar con el Rey don Henrique III. ſe le dio y ſeñalô en dote y arras la ciudad de Soria, con titulo de Duqueſa, como lo vemos en algunas eſcrituras:

Dote de la Reynadoña Catalina.

deſde

deſde cuyo tiempo la hallamos en la corona deſtos Reynos: y por eſta cauſa, ſegun los autores referidos, ponemos la caſa de los Marqueſes de Fuentes en eſte lugar.

Caſa de los Marqueſes de Fuentes en tierra de Seuilla, que oy traen el apellido de Guzman.

DEl primer Cauallero que tenemos noticia deſte apellido, ſe llamô Franciſco Hernandez, ſegun lo manifieſtan, y parece por eſcrituras autenticas, a quien el Rey don Henrique II. hizo merced por ſu priuilegio rodado, que ſe ve oy en el archiuo de la villa de Fuentes de ciertos vaſſallos, y parte de la villa de Caſtilleja de Talhara, Aljarafe de Seuilla, donde eſte Principe le honra con palabras de mucho honor, diziendo: Por las muchas fianças que en vos he hallado, deſpues que ſois nueſtro, y por los muchos ſeruicios que vos y vueſtro padre fizieron al Rey mi ſeñor, e mio padre, e a mi, ſegun que lo auedes moſtrado en mi ſeruicio. Su data en

Entre los eſcritores que tratan deſtas materias, hallamos mucha variedad ſobre quien aya ſido el progenitor deſta caſa, porque como auemos dicho, vnos le dan el origen de don Beltran de Claquin, ſegun los autores referidos, otros que del miſmo linage deſte Cauallero, de vno de los Franceſes que vinieron en compañia del ſobredicho Moſen Beltran de Claquin. Pero dexando opiniones a parte, digo que parece por memoriales manueſcritos auer caſado el Franciſco Hernandez, que por eſte nombre mas parece, conforme a la vſança de aquellos tiempos, ſer Caſtellano, y no Frances, con Leonor Perez, que afirman era ſin duda de los Guzmanes de la caſa de Orgaz, por cuya cauſa parece auer orlado el eſcudo de ſus armas, que ſon cinco flores de Lis con las calderas de Guzman, como las vemos oy dia en ſus eſcudos, y tuuieron por hijos a Alonſo Fernandez, y a la muger de don Guillen de las Caſas Teſorero mayor del Rey don Iuan el Primero, de quien deciendē los deſte apellido.

Alonſo Fernandez de Fuentes fue el primero que tomô eſte apellido, por el ſeñorio de la villa de Fuentes: ſiruio eſte Cauallero al Rey don Iuan el Primero en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron con mucho amor y fidelidad; gozò del Señorio de Caſtilleja de Talhara; comprò la villa de Fuentes de los hijos de Martin Fernandez de Guzman ſeñor de Almonte, Rico hombre de Caſtilla, que fue ocaſion para llamarſe del apellido de Fuentes, por el Señorio deſta villa, como vemos que lo han vſado en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon muchas caſas iluſtres, como acontecio a don Lope Diaz de Haro, que por auer ganado a Baeça de los moros, ſe llamaron ſus decendientes deſte apellido, y de la miſma manera los de Toledo, Cordoua y Danila, y los ſeñores de Orellana, como oy lo vemos en los ſeñores deſtas caſas, ſin auerſeles conocido otro ſobrenombre. Caſô eſte Cauallero, que tambien fue Veintiquatro de Seuilla, con Iſabel de Velmaña, que parece auer ſido hermana de don Guillen de las Caſas Teſorero mayor del Rey, caſando a trueque los vnos y los otros, por cuya cauſa ſe ha introduzido la voz que los ſeñores deſta caſa decienden de vn ſobrino o hermano de don Beltran de Claquin gran Condeſtable de Francia, que ſegun eſcriue el Doctor Geronimo Gudiel en el capitulo veintinueue del compendio de los Girones, dize decender los de las Caſas de don Guillen Vizconde de Limonges confirmador de los priuilegios del Rey don Alonſo el Sabio, que en tiempo del Rey don Fernando ſu padre ſe hallaron en el cerco de Seuilla dos hermanos deſta familia. Los dichos Alonſo Fernandez de Fuentes, y Iſabel de Belmaña fundaron el mayorazgo deſta caſa, con facultad Real en fauor de ſus hijos y decendientes, obligandoles a que

Geronimo Gudiel en el copendio de los Girones.

Fundacion del mayorazgo deſta caſa.

C truxeſ-

truxeſſen en el eſcudo de ſus armas de las cinco flores de Lis orladas con las calderas, como auemos dicho, encorporando en el mayorazgo las caſas principales de Seuilla a ſan Marcos, y la villa de Fuentes. Todo lo qual ſignifica ſu antiguedad y nobleza, tuuieron por ſu hijo a Franciſco Fernandez de Fuentes.

Franciſco Fernandez de Fuentes ſucedio a ſu padre en la caſa y ſeñorio de Fuentes, y en la villa de Caſtilleja de Talhara, y en la Veintiquatria de Seuilla, y en ſus mayorazgos; el vno fundado por el Rey don Henrique Seguudo, y el otro inſtituido por el dicho Alonſo Hernandez de Fuentes, y de Iſabel de Belmaña ſu muger en fauor de Franciſco Hernandez ſu hijo, el qual caſò con Caralina Fernandez de Marmolejo hija de Alonſo Fernandez de Marmolejo Veintiquatro de Seuilla, y Contador mayor del Cejo de Seuilla, y de Iuana de Horta ſu muger ſeñores de Alcala; de Iuana de Horta y de Torrijos tuuieron por ſus hijos a Pedro de Fuentes, que ſucedio en la caſa,

Alonſo Hernandez de Fuentes Caualliero del habito de Santiago, de quiè boluerè a haz er memoria,

Martin de Fuentes llamado el beato, que murio ſin caſar, y fundò dos mayorazgos; el vno de ſus caſas de Seuilla en Cal de Francos, y del cortijo de Barbinches en fauor de Marrin de Fuentes ſu ſobrino, nieto del Comendador Alonſo Fernandez de Fuentes ſu hermano, y hijo legitimo de Pedro de Fuentes, y de doña Catalina de Cueua ſu muger, llamando en el a ſu generacion y decendientes por linea de varon, y de legitimo marrimonio.

El otro mayorazgo fue fundado de la tercera parte del Señorio de Caſtilleja de Talhara en Diego de Fuentes ſu ſobrino hijo legitimo del dicho Pedro de Fuentes ſu hermano mayor, Señor de la villa de Fuentes, y de la otra tercera parte de Caſtilleja de Talhara, con las miſmas condiciones y vinculos que el primero.

Rodrigo de Fuentes Prouiſor y Vicario general de Seuilla y ſu Arçobiſpado, y Canonigo de Seuilla.

Leonor Fernandez de Fuentes caſò con Hernando Ortiz el viejo Veintiquatro de Seuilla, hijo de Pedro Ortiz Veintiquatro y Conrador mayor de Seuilla, y Proueedor mayor de las fronteras.

Pedro de Fuentes ſeñor de la villa de Caſtilleja de Talhara, y villa de Fuentes, y Veintiquatro de Seuilla, que viuio muchos años, caſò con Beatriz Maraber, hija, a lo que ſe tiene por cierto, de Gomez de Maraber, y de vna ſeñora de los Siluas de Xerez de los Caualleros, donde ay muchos deſte apellido de Siluas y Maraberes, con grande autoridad, caſas y mayorazgos, y tuuierò por ſus hijos a Gomez de Fuentes, que ſucedio en la caſa.

Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla, de quien boluerè a hazer memoria,

Pedro de Fuentes Canonigo de Seuilla,

Iſabel de Belmaña caſò con Iuan Ramirez Segarra hijo del Comendador Diego Ramirez de Segarra.

Don Iuan de Fuentes Maeſtreeſcuela y Canonigo de Seuilla, que antes de ſer clerigo tuuo por hija a doña Beatriz de Fuentes, de quien ay ſuceſion.

Gomez de Fuentes hijo primogenito de Pedro de Fuentes, y de doña Beatriz de Maraber, ſucedio en la caſa y mayorazgos de Caſtilleja, de Talhara, y villa de Fuentes, caſò dos vezes; la primera con doña Blanca de Medina y Sandoual, hija de Alonſo Gonçalez de Medina Teſorero de la caſa de la moneda, y Veintiquarro de Seuilla, de quien ay memoria en Diego Henriquez del Caſtillo, Croniſta del Rey don Henrique IIII. q̃ lleuò el pendon por la parte deſte Principe, como perſona de tanta autoridad, y principal de la ciudad de Seuilla, y de doña Mayor de Sandoual ſu muger.

La

La ſegunda caſò con doña Maria de Zayas hija de Alonſo de Zayas el viejo, y de doña Maria de Saauedra hija de Iuan de Saauedra el famoſo, que ganò el Caſtellar, ſiendo ſeñor del Viſo, y de doña Iuana de Auellaneda ſu muger fue ſu hijo de la primera Pedro de Fuentes, que ſucedio en la caſa, y del ſegundo matrimonio a Gomez de Fuentes, y Alonſo de Fuentes, cuyos hijos fueron Pedro de Fuentes, y Alonſo de Zayas, que fue Regidor de Ezija, y vno de los mayorazgos de aquella ciudad, de quien ay ſuceſsion. Pedro de Fuentes caſò en Alcala de Guadaira con doña de Ledeſma, y tuuo por ſus hijos a don Antonio, y a don Alonſo ſin ſuceſsion legitima, y a doña Iſabel de Saauedra muger de Pedro Ortiz de la Cerda, de quien tuuo a don Pedro, y a doña Iſabel.

Pedro de Fuentes hijo primogenito de Gomez de Fuentes, y de doña Blanca de Medina Sandoual ſu primera muger, ſucedio en la caſa y mayorazgos de Caſtilleja y Fuentes, caſò con doña Maria de Guzman hija de Iuan Ramirez de Guzman Mariſcal de Caſtilla, ſeñor de Teua y Hardales, y de doña Iuana Ponce de Leon ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Gomez de Fuentes, q̃ ſucedio en la caſa.

Pedro Nuñez de Guzman Caualleró de gran valor, de quien no ay ſuceſsion.

Franciſco de Fuentes murio ſin ſuceſsion.

Doña Ynes de Guzman caſò con el Comendador Pedro de Cabrera Yneſtroſa en Ezija, de quien ay mucha ſuceſsion.

Doña Iuana Ponce de Leon caſò en Ezija, con ſuceſsion.

Doña Blanca de Guzman caſò con don Manuel Ponce de Leon, de quien vienen los Condes de Baylen, aunque oy ſe han acabado los varones deſta caſa en el Conde don Pedro el vltimo.

Gomez de Fuentes hijo mayor de Pedro de Fuentes, y de doña Maria de Guzman ſu muger, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres; caſò con doña Franciſca de Guzman hija de don Aluaro Perez de Guzman Veintiquatro de Seuilla, hijo del primero Duque de Medinaſidonia, de quien tuuo por ſu hijo vnico a don Aluaro de Fuentes y de Guzman.

Don Aluaro de Fuentes y de Guzmã ſeñor de los mayorazgos de Caſtilleja de Talhara y Villa de Fuentes caſò con doña Beatriz de Ayala hija de don Pedro Fernandez de Lugo, a quien otros llaman don Alonſo Adelantado de Canaria, y de doña Ynes Peraſa de Herrera hija del Conde de la Gomera, como eſcriue el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, a quien ſigo en eſte lugar, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gomez de Fuentes y Guzman Cauallero de la orden de Sãtiago, que caſò con D. Eluira Carrillo de Mendoça hija de don Iuan de Mendoça General de las galeras de Eſpaña, ſin ſuceſsion. *Conde Lucanor,*

Don Iuan de Guzman Cauallero del habito de Alcantara, Camarero y Capitan de la Guarda del ſeñor don Iuan de Auſtria, y ſu gran priuado.

Don Lorenço de Guzman Caualleró del habito de ſan Iuan.

Don Silueſtre de Guzman Cauallero del habito de Santiago, Canonigo que fue de Seuilla, y Camarero ſecreto de Gregorio XIII. que caſò con doña Beatriz de Ayala ſu ſobrina hija de don Aluaro de Guzman ſu hermano Cauallero de la orden de Santiago, y de doña Aldonça de los Rios y Azeuedo ſu muger, y murieron ſin ſuceſsion.

Don Franciſco de Guzman murio en Indias ſin ſuceſsion, y ſin auer tomado eſtado de matrimonio.

Don Aluaro de Guzman, que ſucedio en la caſa.

Don fray Alõſo y fray Pedro de Guzman de la orden de ſan Franciſco.

D. Ynes Peraſa de Ayala Abadeſſa de ſan Clemente de Seuilla, y otras hermanas monjas en eſta caſa.

Doña Maria de Guzman caſo en

Ezija, y murio sin sucesion.

Doña Blanca de Guzman casò con don Gonçalo Mesia Cauallero del Habito de Santiago, nieto de la casa de la Guardia, como se verâ en el cap. 40. del lib. 10. desta obra en la casa de los Marqueses de la Guardia.

Don Aluaro de Guzman Cauallero del habito de Santiago, sucedio en la casa y mayorazgo de las villas de Castilleja y Fuentes, a don Gomez su hermano, que como auemos dicho, casò con doña Aldóça de los Rios y Azcuedo, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Gomez de Fuentes y Guzman, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz de Ayala casò con don Siluestre de Guzman su tio, como se ha visto, sin sucesion.

Don Gomez de Fuentes y Guzman Primero Marques de Fuentes Cauallero de la orden de Santiago Comẽdador de Villaefeusa de Haro, y Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe III. casò con doña Catalina Henriquez de Saauedra, hija de don Iuan de Saauedra Cauallero del habito de Santiago, y de doña Francisca Henriquez su muger, de quien tiene a doña Beatriz, doña Aldonça, y a doña Francisca.

Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla hijo de Pedro de Fuentes señor de la casa y mayorazgo de Fuentes, y de D. Beatriz de Maraber su muger, casò cõ D. Yomar de Guzman hija de Diego Ortiz el moço Veintiquatro de Seuilla, y de doña Blanca Nuñez de Guzmã su muger señores del mayorazgo de Palomares, de cuyo matrimonio fueron hijos Martin de Fuentes, en quien se fundò el dicho mayorazgo de la parte de Castilleja y Guillena, como hemos dicho, por su tio Martin de Fuentes el viejo hermano de su abuelo. Murio de edad de diez y seis años, haziendo mal a vn cauallo en el arenal de Seuilla.

Pedro de Fuentes, en quien quedò la casa y mayorazgo, como se verà adelãte.

Diego de Fuentes murio sin sucesion, y sin tomar estado, cuya fue la heredad de Balencia de Alcor.

Doña Beatriz de Fuentes casò con Alonso Hernandez de Santillan Caualle ro de la orden de Santiago.

Doña Blanca de Guzman muger de Hernando de Zurita Cauallero mayorazgo y Veintiquatro de Xerez de la Frontera, de quien viene por linea de varon don Fernando de Zurita y Haro señor del Villar del Saz de dõ Guillen, de quié haremos memoria en diuersas partes desta obra, y otros muchos Caualleros.

Tuuo mas Diego de Fuentes dos hijos natutales, llamados Pedro y Francisco de Fueñtes, de quien ay sucesion.

Pedro de Fuentes hijo segundo de Diego de Fuentes Veintiquatro de Seuilla, y de doña Yomar de Guzmã su muger, como se ha visto, sucedio en la casa y mayorazgo de la tercera parte de Castilleja, y del mayorazgo de Guillena, casò con doña Catalina Manrique hija de don Rodrigo Manrique Cauallero del habito de Santiago, y de doña Iuana de Melgarejo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro de Fuentes Manrique,

Baltasar Manrique casò con doña Maria Cataño Ponce de Leon, de quien tuuo muchos hijos y hijas.

Doña Leonor de Guzman monja en San Clemente.

Doña Francisca Manrique monja en San Clemente.

Doña Maria Manrique muger de Frãcisco Falero de Brito hermano de Ruy Falero, de quien la Pontifical haze memoria.

Pedro de Fuentes Manrique casò dos vezes; la primera con doña Violante de Cueua, de quien tuuo por sus hijos a dõ Martin de Fuentes, que murio en Indias moço.

Don Rodrigo Manrique frayle Francisco en la isla de santo Domingo, dõde murio Comissario General.

Don Alonso Manrique Cauallero de mucho valor, esfuerço y estimacion; murio sin tomar estado de matrimonio, estuuo en Indias muchos años.

Doña

Doña Catalina Manrique.

Doña Yomar de Guzman monjas en el Socorro de Seuilla.

La ſegunda caſò con doña Geronima de Guzman hija de don Pedro de Guzman, que llamaron, el de noche, Caualle ro del habito de Alcantara, que murio Maeſtre de campo en Flandes, de quien haze memoria el Conde Lucanor, de quien tuuo por ſus hijos a don Martin de Guzman, q̃ murio moço, y ſin ſuceſsion.

Don Iuan Ortiz de Fuentes Manriq̃,

Doña Iuana de Guzman caſò, y no tu uo hijos.

Sor Maria de los Angeles, que en el ſiglo ſe llamò doña Tereſa Manrique, monja en el monaſterio de Lepe,

Don Iuan Ortiz de Fuentes ſucedio en el mayorazgo de la tercera parte de Caſtilleja de Talhara y Guillena, y en el mayorazgo antiguo de los Ortizes, caſò con doña Catalina de Pineda hija de Ioſeph de Azeuedo y Pineda, y de doña Ynes de Figueroa ſu muger, cuyos hijos ſon D. Diego Ortiz de Fuentes y Guzman,

Doña Leonor Manrique, y otros her manos, que murieron niños,

Alonſo Hernandez de Fuentes Cauallero del habito de Santiago, hijo de Franciſco Hernandez de Fuentes ſeñor de la caſa y Eſtado de Fuentes, Veintiquatro de Seuilla, como ſe ha viſto en eſ te diſcurſo, y de Catalina Hernãdez de Marmolejo ſu muger, caſò con Catalina Cerezo, y tuuo por ſus hijos a Pedro de Fuentes.

Pedro de Fuentes caſò con doña Catalina de Cueua hija de Iuan de Cueua, y de Ynes de Medina ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Martin de Fuẽ tes, que ſucedio en la caſa.

Doña Catalina de Fuentes caſò con Alonſo de Añaſco Alcaide de Medinaſi donia, de quien tuuo hijos y decendien tes.

Martin de Fuentes ſe dio al exercicio de las letras, viuio en ſus caſas de Calde piernas, las quales le dexò ſu tio Martin de Fuentes el viejo, por titulo de mayo razgo, caſò con doña Catalina Ponce de Leon hija de don Henrique Ponce de Leon, y de doña Franciſca de Saauedra ſu muger, hija de don Iuan de Saauedra ſeñor del Viſo y del Caſtellar, y de doña Iuana de Auellaneda ſu muger, y el dicho don Henrique era hijo del Con de don Iuan Ponce de Leon, de cuyo matrimonio no tuuo hijos.

Caſò ſegunda vez con doña Maria de Ribera hija de Pedro de Ribera el viejo, y de doña Ana Segarra ſu muger hija de Iuan Ramirez Segarra, y de Iſabel de Belmaña ſu muger hija de Pedro de Fuẽ tes, y de doña Beatriz de Maraber, y el Pedro de Ribera fue hijo de Rodrigo de Ribera, el que murio en la jornada de Obile, yendo en compañia de don Gutierre de Sotomayor Maeſtre de Alcantara ſu tio: el Rodrigo de Ribera fue hijo de Gonçalo Mariño de Ribera ſeñor de Chuzena, Veintiquatro de Seuilla, y de doña Maria de Sotomayor hermana del dicho Maeſtre don Gutierre. Gonçalo Mariño de Ribera fue hijo ſegundo de Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y de ſu primera muger doña Maria Rodriguez Mariño. Diſſoluioſe el matrimonio por el deudo q̃ auia entre Martin de Fuentes, y D. Maria de Ribera ſu muger.

Tuuo en Ana de Eſcouar por hijos legitimos a Alonſo y a Pedro de Fuentes, y a doña Catalina y Pedro de Fuentes; murieron ſin decendencia.

Alonſo de Fuentes caſò con D. Ana Deſquibel hija del Iurado Briones, y tuuo por ſu hija a doña Catalina de Fuentes muger de Gaſpar del Caſtillo, cuyos hijos fueron don Iuan y don Alonſo del Caſtillo y Guzman Corregidor en Indias, y otras hermanas.

Otros muchos decendientes ay de la caſa y linage de Fuentes, que por decen der della por linea de muger no hago aqui memoria dellos, remitiendolos para ſus baronias en los lugares que les to çare, &c.

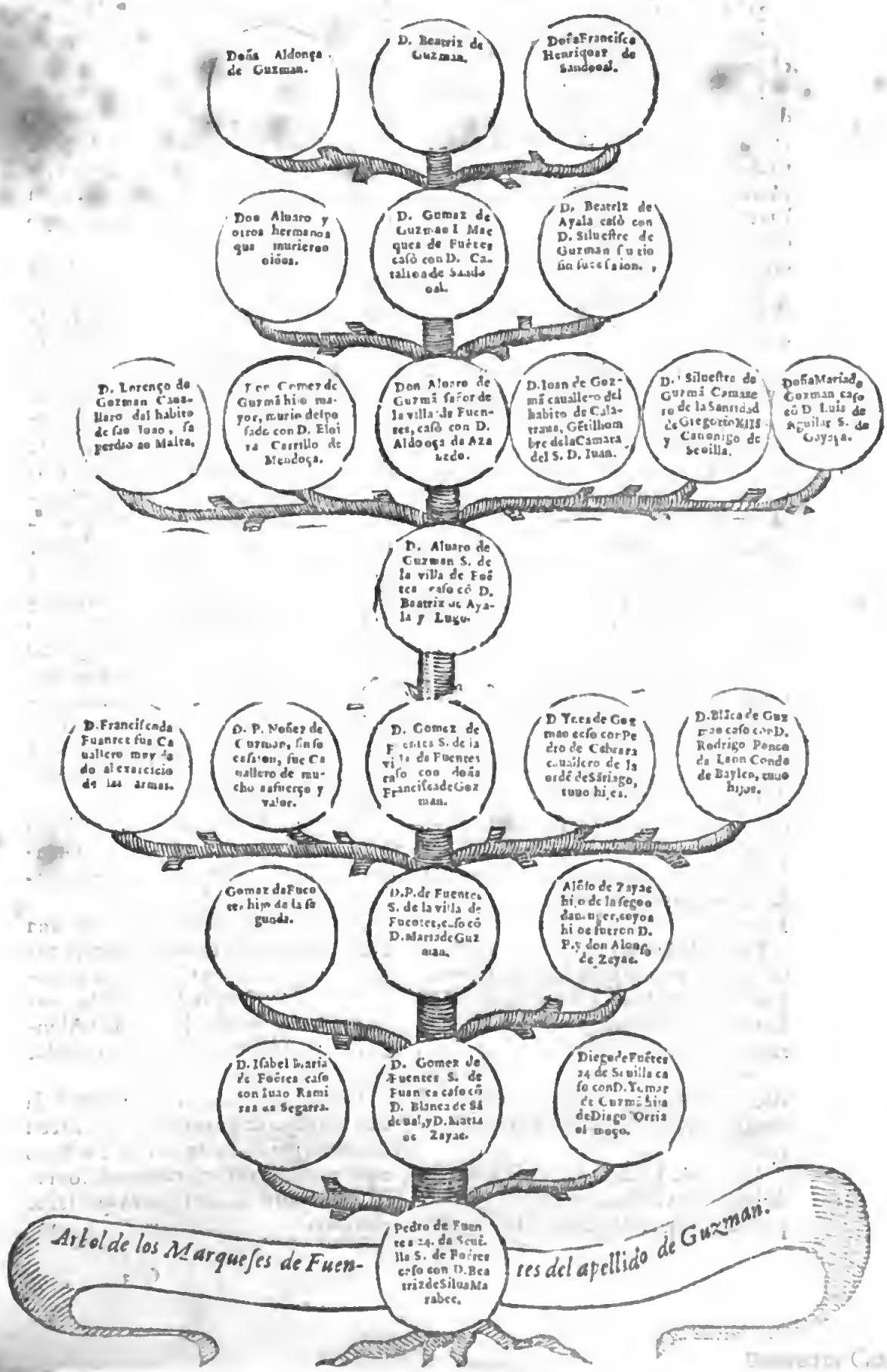

Arbol de los Marqueses de Fuentes del apellido de Guzman.

Capitulo VII. donde ſe trata del Titulo y Condado de Traſtamara, que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique el II. a don Pedro de Caſtilla: y ſe eſcriue la decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon partido en mantel, a la parte de arriba dos caſtillos de oro en campo de ſangre, y en lo baxo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui van eſtampadas.

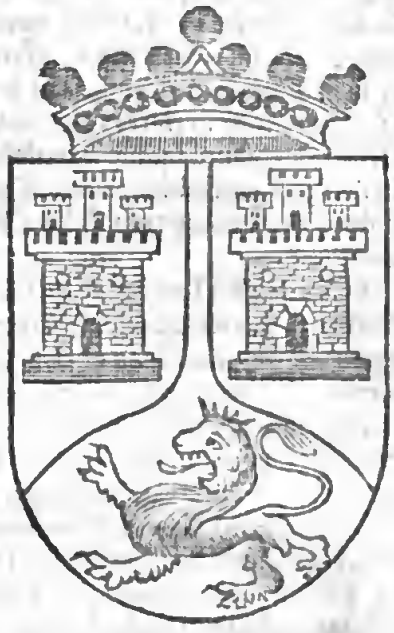

Conde de Traſtamara, ſu apellido Caſtilla, año de 1371.

EL quinto titulo de los Condes que eſte glorioſo Principe Rey D. Henrique dio, fue el de Traſtamara, por auerle perdido ſu Conde Moſen Beltran de Claquin, como auemos dicho en el capitulo antes deſte, quando fue preſo en la batalla de Najera, tan celebrada de nueſtros hiſtoriadores deſpues de la ſegunda venida q̃ hizo de Francia a don Pedro de Caſtilla ſu ſobrino, hijo primogenito de ſu hermano don Fadrique de Caſtilla XXVII. Maeſtre de la orden y Canalleria de Santiago, hijo del Rey dõ Alõſo el vltimo, y de D. Leonor de Guzman, auido en D. Leonor de Angulo natural de Cordoua, ſegun parece por memorias de aquel tiempo, de cuyo titulo y Condado auia gozado el Rey don Henrique, antes de aſcender a la corona Real deſtos Reynos, entrando el Cõdado de Traſtamara en don Pedro de Caſtilla, como en tercero poſſeedor, ſegun lo manifieſta la confirmacion del priuilegio de los monederos de Toledo, de ſu franqueza año de 1371. hallandoſe entre los demas confirmantes con titulo de Conde de Traſtamara. Halloſe en la batalla de Nagera contra el Rey don Pedro de la parte del Rey don Henrique, y en la de Montiel, y deſpues a la concordia q̃ ſe aſſentõ con el Rey don Pedro de Aragon el año de mil trecientos y ſetenta y cinco, ſobre el matrimonio de la Infanta doña Leonor ſu hija con el Infante don Iuan de Caſtilla hijo primogenito y heredero deſte Rey don Henrique, y de la Reyna doña Iuana Manuel ſu muger, de quien auemos hecho memoria en el capitulo primero deſte Nobiliario. Anduuo en las guerras contra Nauarra, cõmo parece por la cronica deſte ſereniſsimo Principe en diuerſos lugares. *Cronica del Rey D. Hẽrique.* Caſõ el nueuo Conde don Pedro con doña Iſabel de Caſtro ſeñora propietaria de la caſa de Caſtro hija de don Fernando de Caſtro, y de doña Iſabel Henriquez, o Leonor, como otros eſcriuen, Condes y ſeñores del Eſtado de Traſtamara, de Lemos y Sarria, y de la villa de Monforte de Lemos, Pertiguero mayor de tierra de Santiago. Gozõ el Conde don Pedro del oficio de Conde ſtable de Caſtilla, como ſe verà quando venga a tratar de los Condeſtables que ha auidõ en eſtos Reynos. Fueron ſus hijos, y de la Condeſa doña Iſabel de Caſtro ſu muger don Fadrique de Caſtilla, que fue ſucceſſor a ſu padre en el Condado de Traſtamara, como dirè en ſu lugar.

D. Henrique Henriquez padre de D. Pedro Hẽriquez Obiſpo de Mõdoñedo,

Don Fernando Henriquez, D. Alonſo, y don Luis.

Doña Coſtança Henriquez,

Doña Beatriz de Caſtro, que vino a heredar eſta caſa y ſeñorio de Lemos, como adelante ſe verà, que caſò con dõ Pedro Aluarez Oſorio ſeñor de Cabrera y Ribera, de quien decienden los Condes de Lemos, y ſe dirà en el titulo deſta caſa. Algunos han eſcrito, que eſta ſeñora doña Beatriz de Caſtro fue hija de don Fadrique, y nieta del Conde don Pedro, recibiendo en ello engaño, porque ſin duda fue hija del Conde, y de doña Iſabel de Caſtro ſu muger, y no nieta, porque me conſta por eſcrituras autenticas. Eſte Conde de Traſtamara y Condeſtable de Caſtilla fallecio en tiẽpo del Rey don Henrique ſu ſobrino Tercero deſte nombre en Caſtilla y Leon en la ciudad de Orenſe, pueblo del Reyno de Galicia, en dos de Mayo dia Domingo del año de 1400. Fue ſepultado en el monaſterio de ſan Franciſco de la ciudad de Lugo, en cuyo ſepulcro ſe ve eſte letrero, que dize aſsi:

Sepulcro del Conde de Traſtamara.

Aqui yaze el Conde don Pedro hijo de don Fadrique Maeſtre de Santiago, nieto del Rey don Alonſo, que murio ſobre Gibraltar; fue Conde de Traſtamara, Lemos y Sarria, Delbollo y Viana, ſeñor de Villaſranca y Ponferrada; fue Condeſtable de Caſtilla, Pertiguero mayor de Santiago. Murio en Orenſe a dos de Mayo del año de 1400.

Al Conde de Traſtamara y Condeſtable don Pedro, y a la Condeſa doña Iſabel de Caſtro ſu muger, ſucedio en ſus grandes Eſtados y Condado de Traſtamara ſu hijo primogenito don Fadrique de Caſtilla y Caſtro, por merced del Rey don Henrique el III. ſu primo ſegundo hijos de primos hermanos por linea recta de varon, porque el glorioſo Rey dõ Henrique el III. fue hijo del Rey don Iuan el I. y nieto del Rey don Henrique el II. que fue hermano del Maeſtre don Fadrique padre de don Pedro Conde de Traſtamara, y Condeſtable de Caſtilla padre deſte Conde don Fadrique, q̃ caſò con doña Aldonça de Mendoça ſu prima ſegunda, ſeñora de la villa de Cogolludo y ſu tierra, que en nueſtros dias la vemos cabeça de Marqueſado, como ſe dirà en la caſa de Medinaceli, hija mayor de don Diego Hurtado de Mendoça ſeñor de la caſa de Mendoça y la Vega, y de las villas de Hita y Butrago, vigeſimo ſegundo Almirante de Caſtilla, progenitor de los Duques del Infantado, y de doña Maria de Caſtilla ſu primera muger, hija del Sereniſsimo Rey don Enrique el Segundo, y de doña Beatriz Fernandez, como parece por ſu teſtamento otorgado en la ciudad de Burgos en 30. de Mayo, era de 1417. que es año del Señor de 1379. como queda referido en el cap. 1. deſta obra, aquien el Rey ſu padre auia dado en dote la villa de Cogolludo, y ſu tierra, quitandola a la Orden de Calatraua, que la poſſehia, el año de 1378. como bienes de ſu Orden, dandole en recompenſa della a Villaſranca.

El Conde don Fadrique de Caſtilla y Caſtro, vino a ſer Duque de Arjona en tiempo del Rey don Iuan el II. ſu ſobrino, en cuya Hiſtoria ay mucha memoria deſte Duque, luego que tuuo fin, como ſe verà en eſta obra, el Ducado de Villena, y del Maeſtrazgo de Santiago en el Infante dõ Enriq̃, el Sereniſsimo Rey dõ Iuan el II. diſpenſò con eſta gran Dignidad en linea mas remota de la ſangre Real, haziendo Duque de Arjona a don Fadrique de Caſtilla y Caſtro, Conde de Traſtamara, ſeñor de la caſa de Caſtro, que auiendoſe continuado haſta eſte tiempo en deudos muy cercanos de los Reyes, ſin ſalir de ſu antigua coſtumbre, y auerſe dado ſiempre ſolo a los del tronco y eſtirpe Real, por lo qual eſte Sereniſsimo Principe, vſando de ſu Real largueza, hizo y honrò el año de 1423. con titulo de Duque de Arjona al ſobredicho don Fadrique, como hemos dicho, villa que auia ſido del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos Conde de Ribadeo.

Titulo de Duque de Arjona año de 1423.

Cronica del Rey dõ Iuan II. año 24. c. 62.

Deſte Duque de Arjona ay gran memoria en las Cantilenas deſtos Reynos, y en los Romances viejos que dizẽ, De

Cronica de las ordenes

vos

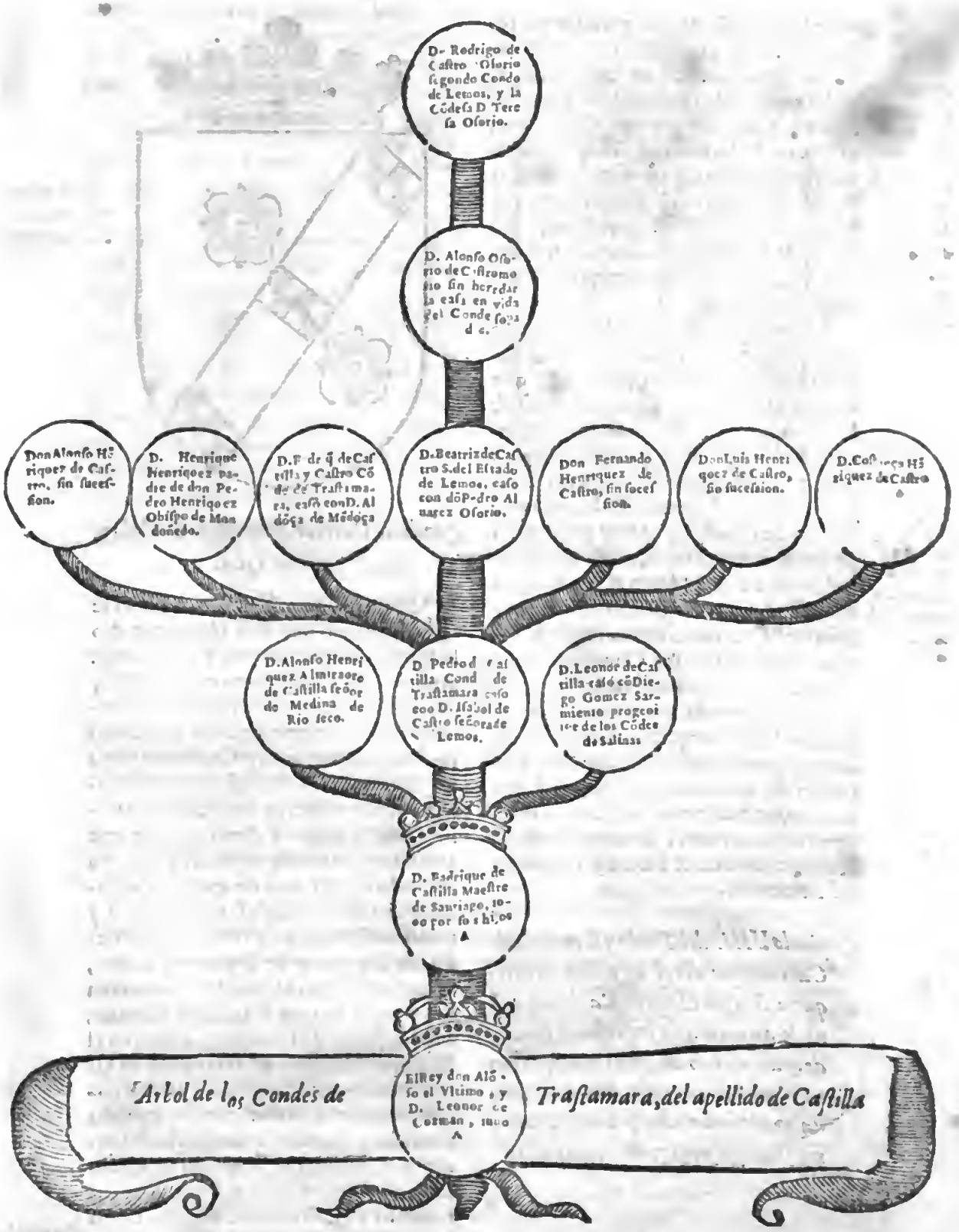
D. Rodrigo de Castro Osorio segundo Conde de Lemos, y la Cõdesa D. Teresa Osorio.
D. Alonso Osorio de Castromorio sin heredar la casa en vida del Conde sopa de.
Don Alonso Hẽriquez de Castro, sin sucession.
D. Henrique Henriquez padre de don Pedro Henriquez Obispo de Mondoñedo.
D. F. de q̃ de Castilla y Castro Cõde de Trastamara, casó con D. Aldõça de Mẽdoça
D. Beatriz de Castro S. del Estado de Lemos, caso con dõ Pedro Alvarez Osorio.
Don Fernando Henriquez de Castro, sin sucession.
Don Luis Henriquez de Castro, sin sucession.
D. Costança Hẽriquez de Castro
D. Alonso Henriquez Almirante de Castilla señor de Medina de Rio seco.
D. Pedro de Castilla Conde de Trastamara caso con D. Isabel de Castro señora de Lemos.
D. Leonor de Castilla casó cõ Diego Gomez Sarmiento progenitor de los Cõdes de Salinas
D. Fadrique de Castilla Maestre de Santiago, tuvo por sus hijos
El Rey don Alõso el Vltimo, y D. Leonor de Guzman, tuvo
Arbol de los Condes de Trastamara, del apellido de Castilla

vos el Duque de Arjona grandes querellas nos dan, segun se escriue en la Cronica de las ordenes, y en la segunda parte del compendio historial libro 16. capitulo 18. y en otros apuntamientos, y en el cap. 12. de la historia del glorioſiſsimo Apoſtol Santiago patron de las Españas ſe eſcriue, que eſte Duque fue Pertiguero mayor de Santiago, oficio de grã calidad y eſtimacion en aquel Reyno, por ſer defenſor de aquella ſanta Igleſia y ſu tierra.

Compedio Historial, lib. 16.

Cronica de Santiago.

Cronica del Rey dõ Iuan año 29. c. 132. fol. 125.

Fueron tantas las calamidades y guerras ciuiles que en los tiempos deſte ſereniſsimo Principe ſe ofrecieron, que el nueuo Duque don Fadrique, ſegun ſe lee en ſu cronica, fue preſo por ſoſpechoſo contra ſu Rey, y en fauor de los Infantes de Aragon el año de 1429. falleciendo en el ſiguiente de 30. en el caſtillo de Peñafiel, y el Rey por el gran deudo que con el tenia, truxo luto nueue dias: fue ſepultado en el Monaſterio de los Canonigos Reglares de nueſtra Señora de Beneviuere, media legua de Carrion, ſepultura de los Condes de Salinas ſus deudos. Eſte miſerable fin vino a tener el Duque de Arjona, para que entiendan los lectores las coſas varias, caducas, y perecederas deſte mundo, acabando ſin ſucceſſion, que le heredaſſen ſus eſtados, por lo qual los heredò doña Beatriz ſu hermana, de cuya ſucceſſion ſe darè cuenta en el Titulo y Condado de Lemos, &c.

Ambroſio de Morales en la 2. parte, fol. 125.

Capitulo VIII. del Titulo y Condado de Carrion, que dio el Rey don Henrique a Moſen Hugo de Carbolay, donde ſe da cuenta de las coſas deſte Conde, y del eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro roſas coloradas, banda azul y colorada, eſcaques de oro y negro, como aqui van eſtampadas.

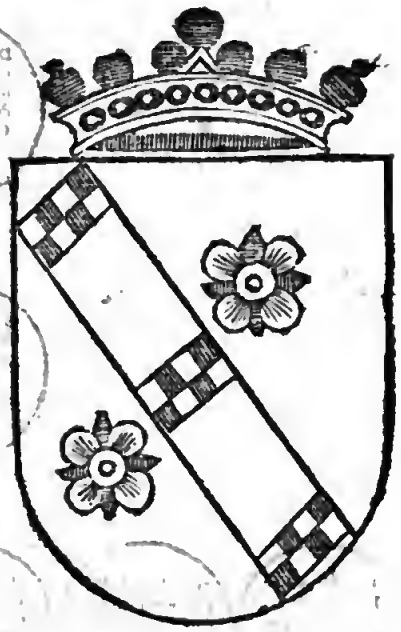

Conde de Carrion, ſu apellido Carbolay, año de 1366.

EN el grande exercito con que el ſereniſsimo Rey don Henrique dio la buelta de Francia para Caſtilla en la primera jornada que hizo contra el Rey don Pedro ſu hermano, vinieron en ſeruicio deſte Principe muchos caualleros de diuerſas naciones, y Capitanes famoſos de la nacion Franceſa de grande experiencia y eſfuerço en la diciplina militar, por las largas y duras guerras que auian tratado con la nacion Igleſa, no faltando en eſte grande exercito algunos Caualleros Igleſes, por la paz y tranquilidad que en eſte tiempo los Reyes de Francia y de Inglaterra tenian, entre los quales el Capitan de mas nombre y valor fue vn Cauallero llamado, Moſen Hugo de Carbolay, de quien el Rey don Henrique auia recebido en eſta ocaſion muy agradable y buena correſpondencia, al qual por ſus grandes ſeruicios y meritos le dio titulo del antiguo Condado de Carrion en el año de 1366. deſpues de ſu coronacion y juramento en la ciudad de Burgos, como lo manifieſta el capitulo 7. del año 17. de la cronica del ſereniſsimo Rey don Pedro,

Cronica del Rey dõ Pedro.

Pedro, ſiendo eſte Cauallero Ingles el primero Conde propietario de Carrion de los Titulos feudatarios, y contenidos en eſte nobiliario, porque el Conde D. Gonçalo ſeñor de Carrion, y la Condeſa doña Tereſa Ordoñez tuuieron eſte titulo perſonal, como era la coſtumbre de aquellos tiempos, y fueron padres de don Diego Gonçalez, y don Fernando Gonçalez, llamados comũmente Infantes de Carriõ, tan celebrados de los Cronistas Caſtellanos y eſtrangeros.

Cronica de don Iuan Tauera fol. 168.

El Conde Moſen Hugo de Carbolay tuuo eſte titulo de Conde de Carriõ de los feudatarios, que començò a vſar el Rey don Henrique, aunque con mucha breuedad. porque eſte Principe deſpues de auer perdido la batalla de Najera, tambien perdio los Reynos por eſta vez con tan aduerſo ſuceſſo, quedando los Caualleros naturales y eſtrangeros deſenquadernados de la merced que el Rey don Henrique les auia hecho, y los que el Rey don Pedro pudo auer a las manos, padecieron muerte, por cuya cauſa vino a ceſſar el titulo de Conde de Carrion en Moſen Hugo de Carbolay. Por lo qual el Rey don Henrique, quãdo ſe apoderò en la ſegunda venida deſtos Reynos, paſſò eſte Titulo y Eſtado de Carrion en ſus deudos, decendiẽtes de la corona Real, como luego ſe verà en el titulo ſiguiente de la ſucceſsion deſte Conde. No me conſta ſi la dexò en eſtos Reynos.

Capitulo IX. donde ſe da cuenta del titulo y Condado de Carrion, que dio el Rey don Henrique a don Iuan Sanchez Manuel: y ſe eſcriue la decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en quartel, en el primero y vltimo braço alado de oro con eſpada en la mano de ſu color en campo de ſangre, y en los otros dos quarteles leones de purpura en campo de plata, como aqui van eſtampados, &c.

Conde de Carrion, ſu apellido Manuel, año de 1371.

EScrito auemos, q̃ auiendo ceſſado el titulo de Conde de Carrion en Moſen Hugo de Carbolay, quando el Rey don Hẽrique boluio de Francia con nueuo exercito a eſtos Reynos, y auiendoſe apoderado dellos, començando con ſu larga y liberal mano a hazer nueuas mercedes, y a confirmar las paſſadas a otros Caualleros, no parando en ſolo ſus deudos, parientes y amigos que ſe le auian allegado, los honrò con titulos honorificos de Condes a muchos dellos; por ver la neceſsidad que dellos tenia para la pacificacion de ſus Reynos, agradando a muchos dellos con ſingulares caricias, porque le ayudaſſen a la oſtentacion de ſu corona, y a la conſeruacion della. Hizo Conde de Carrion a don Iuan Sanchez Manuel Adelantado mayor del Reyno de Murcia, como auemos dicho, hijo de don Sancho Manuel ſeñor de las quatro villas del Infantado, y de doña Maria de Caſtañeda ſu muger, nieto de don Iuan Manuel ſeñor de Villena, Eſcalona, Alarcon, Peñafiel, Adelantado mayor de la Frõtera

tera y Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el IIII. q̃ casó dos vezes; la primera con doña Costança Infanta de Aragon, de quien huuo a D. Costança Manuel, que fue despossada con don Alonso el vltimo deste nombre, Rey de Castilla y Leon, y no tuuo efeto el matrimonio, y casó despues con don Pedro I. deste nõbre Octauo Rey de Portugal, de quien tuuo hijos.

La segunda vez casó dõ Iuan Manuel con doña Blanca de la Cerda y Lara señora desta casa, de quien tuuo a doña Iuana Manuel de la Cerda señora de las casas de Lara y Vizcaya, que vino a casar cõ el Rey don Henrique el II. como auemos dicho en el capitulo primero desta obra, de quien vienen los Reyes de Castilla y Leon, que por esta decendencia era la Reyna doña Iuana Manuel media hermana de don Sancho Manuel padre del Conde don Iuan Sanchez Manuel, como parece de lo que auemos escrito.

Decendencia de la Reyna doña Iuana Manuel.

Don Iuan Manuel señor de Villena, Escalona, Peñafiel, padre de la Reyna doña Iuana, y abuelo del Conde dõ Iuan Sanchez Manuel, como se ha visto, fue hijo de D. Manuel Infante de Castilla y Leon, señor de Escalona, y de la Infanta D. Costança de Saboya su muger, hijo septimo del Rey don Fernando tercero deste nombre, llamado, El Santo, y de la Reyna doña Beatriz de Suebia su muger, hija de Felipe Duque de Suebia, y Emperador de Alemania, y de la Emperatriz Irene, o Maria su muger.

Privilegio del Rey don Henrique Segundo.

El titulo de Conde de Carrion de dõ Iuan Sanchez Manuel me consta y parece por vn priuilegio que este sereniſsimo Rey don Henrique el II. dio en Seuilla en diez y ocho de Febrero de 1371. a dõ Iuan de Castilla su sobrino hijo del Cõde don Tello su hermano, de quien hize memoria en el capitulo tercero deste Nobiliario de confirmacion y merced del Señorio de Aguilar de campo, con su fortaleza, y Alfozes, y de la tierra de Liebana, Prabia con la Oxeda, y Campo de suso del Alfoz de Bureba, Santa Gadea, y de lo perteneciente en Asturias de Sanrillana al Señorio de Castañeda, y de las herrerias y poços que el Conde su padre tenia en las Asturias, y del aldea de Albia con su portazgo, como lo tenia el Conde su padre, reteniendo los mineros de oro y plata, y otros metales, si los huuiere, y los seruicios, monedas foreras, alcabalas, y otros pechos pertenecientes a los Reyes: y mãda, que los Alcaides no le hagan omenage, hasta que sea de edad de diez y seis años, en este priuilegio se ven confirmando don Iuan Sanchez Manuel con titulo de Conde de Carrion con los demas Condes, Prelados y Caualleros de mayor estado, que en aquella sazon auia en estos Reynos, del qual no me consta con quien fuesse casado, ni dexasse sucesion legitima, y de la del Conde don Henriq̃ Manuel su tio harè larga relacio en su titulo de Conde de Montealegre adelante en esta obra. Fue sepultado el Conde don Iuan Sanchez Manuel en la Yglesia mayor de la ciudad de Alcaraz en la capilla mayor, que el Conde mandò fundar, para el, y sus sucessores, dotandola de muchos heredamientos, q̃ oy rentan mas de ocho mil ducados cadavn año, que goza la mesa capitular de la Yglesia de Alcaraz, con obligacio de hazer por el Conde algunos aniuersarios perpetuamente la vigilia, y el dia del Apostol san Mateo, con assistencia de todo el Clero, y Beneficiados de la ciudad de Alcaraz, y su tierra: ponese su tumulo alto con estoque, y su corona Comital, que son las insignias que gozã los Condes del titulo feudatal: vense en esta capilla los escudos de sus armas, como van dibuxadas en su escudo.

Por escrituras autenticas, y memoriales manuescritos deste tiempo, hallo que el Conde don Iuan Sanchez Manuel tuuo tres hijos, que el mayor fue llamado dõ Sancho Manuel, casado cõ doña Ginebra de Acuña Girõ, de quiẽ bolueré a hazer memoria, y dos hijas,

hijas, la mayor dellas fue doña Leonor Manuel, que parece auer heredado de ſu padre la villa de Carrion, pueblo que eſtâ en la ribera del rio de ſu nombre, que vendio a la ſereniſsima Reyna doña Catalina de Alencaſtre muger del Rey don Henrique III. por quantia de quinze mil florines de oro.

Venta de la villa de Carrion.

La ſegunda hija ſe llamò doña Ynes Manuel, que vino a caſar con Garci Fernandez de Villodre Cauallero generoſo vezino de la ciudad de Alcaraz, de cuya generacion harè memoria adelante en eſte diſcurſo.

Don Sancho Manuel hijo mayor del Conde don Iuan Sanchez Manuel, no ſucedio en el Condado de Carrion al Conde ſu padre; fue caſado con D. Ginebra de Acuña Giron hija de Martin Vazquez de Acuña, y de doña Tereſa Tellez Giron ſu primera muger, q̃ por muerte ſuya vino a ſer Conde de Valencia, como ſe verà en ſu titulo, de quien tuuo dos hijas, que ſe llamaron D. Maria Manuel, y doña Ginebra de Acuña Giron.

Compendio de los Gironnes, arbol 10. de los Marqueſes de Cerralbo

Doña Maria Manuel hija mayor de don Sancho Manuel, y de doña Ginebra de Acuña Giron ſu muger, caſò dos vezes; la primera con don Iuan Aluarez Oſorio progenitor de los Marqueſes de Cerralbo, como ſe verá en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

La ſegunda vez caſò doña Maria Manuel con Garci Sarmiento ſeñor de Saluatierra, hijo ſegundo de Garci Sarmiẽto Adelantado mayor del Reyno de Galicia, de quien harè memoria adelante en la caſa y Condado de ſanta Marta, de quien tuuo hijos, a don Pedro Giron Sarmiento Arcediano de Balpueſta, fundador del monaſterio de los Deſcalços de Burgos.

Don Antonio Sarmiento, que ſucedio en la caſa.

D. Maria Manuel Sarmiento muger de don Garcia de Ayala y Herrera Mariſcal de Caſtilla ſeñor de Empudia, como ſe verâ en el titulo de los Condes de Saluatierra de Alaba.

Dod Antonio Sarmiento Cauallero del habito de Santiago Alcalde mayor de Burgos, y Camarero del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. caſò con doña Maria de Mendoça hija de don Pedro Gonçalez de Mendoça primero Conde de Monteagudo, como ſe verà en el titulo delos ſeñores deſta caſa, que oy ſon Marqueſes de Almaçan, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Sarmiẽto Alcaide del Alcaçar de Madrid, que murio peleando en la jornada delos Gelbes con don Garcia de Toledo año de 1510. cuyos hijos fueron don Garcia, que ſe entrò en religion.

Doña Ana Sarmiento, que heredò la caſa de ſu hermano, y caſò en Atiença con Garci Brauo de Medrano, de quien tuuo a doña Luiſa Brauo de Lagunas, q̃ caſò en Alcala de Henares con don Pedro de Guzman, de quien ay ſucesſion, y a doña Beatriz Sarmiento de Ayala, q̃ caſò en Talauera con Iuan Duque de Eſtrada, Cauallero del habito de Santiago, de quien tuuo hijos.

Don Franciſco Sarmiento hijo de dõ Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, fue Cauallero del habito de Santiago, y General en Caſtilla nouo, fue muerto por los Turcos peleando valeroſamente el año de mil quinientos y treinta y nueue, cuyo hijo fue don Garcia Sarmiento Cauallero del habito de Santiago, y Capitan del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas en las guerras de Vngria y Flandes año de mil quinientos y quarenta y ſiete.

Don Luis Sarmiento de Mendoça hijo de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, caſò en Burgos con doña Catalina de Peſquera y del Caſtillo, de quien tuuo por ſus hijos a don Antonio Sarmiento, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco Sarmiento de Mendoça Obiſpo de Aſtorga, y deſpues de Iaẽ, y del Conſejo de ſu Mageſtad, prelado de mucha uirtud, ſantidad y letras.

Doña Leonor Sarmiento caſò con D. Garcia Sarmiento de Sotomayor ſeñor de

de Saluatierra en Galicia, cuyo hijo es don Diego Sarmiento de Sotomayor primero Conde deſta caſa, Aſsiſtente y Capitan General de la ciudad de Seuilla y ſu tierra.

Doña Luiſa y doña Petronila monjas en Ribas, en quien acabo de eſcriuir los cinco hijos de don Luis Sarmiento de Mendoça, y de doña Catalina de Peſquera ſu muger.

Don Antonio Sarmiento de Mendoça hijo primogenito de los dichos don Luis, y doña Catalina, fue Cauallero de la orden de Calatraua, Comendador de Almagro, caſò con doña Iſabel Barba, y tuuo della por hijos a don Luis, dõ Garcia, don Manuel Canonigo de la Magiſtral de Seuilla, y otros, y doña Leonor Sarmiẽto dama de la Princeſa doña Iuana madre del Rey don Sebaſtian Rey de Portugal.

Don Luis Sarmiento de Mendoça hijo de don Antonio Sarmiento de Mendoça, y de doña Iſabel Barba ſu muger, caſò con doña Iuana de Caſtilla hija de don Antonio de Perſoa cauallero del habito de Santiago, de quien tuuo a don Antonio Sarmiento de Mendoça.

Doña Franciſca Sarmiento muger de don Pedro Pacheco Cauallero del habito de Alcantara, hermano del primero Marques de Caracena.

Don Garcia Sarmiento hijo de don Antonio Sarmiento de Mendoça, y de doña Iſabel Barba ſu muger, caſò con doña Maria de Maluenda, cuyos hijos ſon don Antonio Sarmiento de Mendoça, y dõ Franciſco Sarmiento Cauallero del habito de ſan Iuan.

Señores de la caſa y mayorazgo de Carrion.

Doña Maria Manuel Sarmiento hija de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, caſò con don Antonio de Velaſco ſeñor del mayorazgo y caſas de Carrion, de quien tuuo hijos, como dellos y de ſu ſuceſsiõ ſe harà memoria en la caſa de los de Velaſco adelante en eſta obra.

Señores de Peñalber.

Doña Ana Sarmiento Manuel hija de don Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, caſò en Segouia con Mauuel Fernandez de Herẽdia ſeñor de los Hotones, de quien tuuo a doña Maria Manuel de Heredia, q̃ fue muger de Garci Suarez de Carbajal ſegundo ſeñor de Peñalber y Alhondiga, Cauallero del habito de Santiago, Corregidor de Cordoua y Granada, y del Conſejo de la Real hazienda del Catolico Rey don Felipe II. de cuyo matrimonio tuuo por ſus hijos a don Iuan Suarez de Caruajal tercero ſeñor de Peñalber Cauallero del habito de Santiago, Gentilhombre de la Camara del Archiduque Alberto, y Corregidor de Cordoua, que murio caſado con doña Leonor de Velaſco hija de don Gabriel de la Cueua y de Velaſco, y de doña Tereſa de Zuniga ſu muger Condes de Siruela, de quien no tuuo ſuceſsion.

Don Garcia Suarez de Caruajal quarto ſeñor de Peñalber y Alhondiga Cauallero del habito de Calatraua, Regidor de Talauera, ſucedio en eſta caſa y Eſtado de Peñalber a don Iuan ſu hermano, caſò con doña Franciſca de Sandoual y de Ribera, de quien tiene hijos a don Garcia Franciſco Suarez de Caruajal ſu ceſſor en el ſeñorio de Peñalber, q̃ eſte año de 1617. en diez y ocho de Octubre dia de ſan Lucas caſò con doña Iuana de Mendoça hija de don Franciſco Hurtado de Mendoça ſegundo Marques de Almaçan, y de la Marqueſa doña Ana Portocarrero ſu muger.

Don Iuan Suarez de Caruajal.

Doña Maria Manuel Sarmiento muger de don Alnáro de Loayſa ſeñor del mayorazgo de Huerta en Talauera, Cauallero del habito de Alcantara.

Doña Franciſca de Sandoual y Ribera hija vltima de don Garcia Suarez, que eſte año de 1617. nõ ha tomado eſtado.

Don Diego Suarez de Carnajal hijo de don Garcia Suarez, y de doña Maria Manuel de Heredia, murio moço.

D. Ana Giron de Caruajal hermana del dicho dõ Diego Suarez, caſò dos vezes; la primera en Salamanca cõ D. Antonio de Texeda ſeñor deſta caſa, de quiẽ tuuo dos hijos, que murieron niños.

La

La ſegunda caſò con D. Fernando Ramirez de Zuniga en Villaeſcuſa de Haro

Doña Maria Manuel de Heredia hermana de la dicha D. Ana Giron de Caruajal, caſò en Talauera con don Iuã Gaytan ſeñor de la Oliua: fueron ſus hijos en quien acabamos de eſcriuir la ſucceſſion de los hijos, y hijas de la caſa de los ſeñores de Peñalber, y paſſaremos a dar cuenta de los demas hijos de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion.

Decendencia del Conde don Iuan Sanchez Manuel en los ſeñores del Carpio, y otros.

DOña Ynes Manuel de Villena hija de don Iuan Sanchez Manuel Cõde de Carrion, como auemos dicho, caſò en la ciudad de Alcaraz cõ Garci Fernandez de Billodre cauallero calificado y rico, de mucha autoridad, vaſſallos y eſtimacion en eſtos Reynos en tiempo del ſereniſsimo Rey dõ Pedro, cuya voz ſiguio contra la parte del Rey don Henrique, como ſe eſcriue en ſu cronica en los capitulos diez y ſeis, y en otros muchos. Fue vno de los Gouernadores deſtos Reynos en el de Toledo y Eſtremadura por el Rey don Pedro, cuyo linage y apellido de Billodre es muy antiguo, y de gran nobleza, como lo manifieſta el libro del becerro, y el Nobiliario de la nobleza de Andaluzia fol. 252. y por el repartimiento de la ciudad de Seuilla, ſu fecha año de 1253. enq̃ ſe haze memoria de Ruy Garcia de Billodre, donde fue heredado por el Rey don Alonſo, como vno de los Caualleros que le ayudaron a conquiſtar eſta tierra. Tambien ſe prueua la nobleza y calidad del linage de Billodre por la cronica de las tres ordenes, donde ſe hallan muchos Caualleros deſte apellido, como parece en la de Santiago en el folio 55. donde ſe haze memoria de Fernan Garcia de Billodre Comendador de Alhange, y en la de Calatraua en el folio quarenta y ſiete, frey Iuan Arias de Billodre Comendador de Caracuel, y en la de Alcantara fol. 48. frey Fernan Perez de Billodre Comendador de la Puebla.

Libro del becorro, y la nobleza del Andaluzia.

Repartimiento de la ciudad de Seuilla.

Cronica de las ordenes

El caſamiento de Garci Fernandez de Billodre ſe prueua por vna eſcritura de ſus nietos hijos de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Sanchez Manuel de Billodre ſu muger, ſu fecha en Pinilla cerca de Alcaraz, lugar de Moſen Henrique Cribel Lunes a catorze de Iunio del nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto de mil y trecientos y nouenta y cinco. Fueron hijos de Garci Fernandez de Billodre, y de doña Ynes Manuel de Villena ſu muger, Pedro Fernandez de Billodre, Garci Fernandez de Billodre, Fernan Sanchez de Billodre, que todos murieron ſin ſuceſsion, como conſta de la ſobredicha eſcritura de curadoria. 1395

Doña Catalina Sanchez Manuel de Billodre muger de Luis Mendez de Sotomayor, como auemos dicho, y diremos adelante.

Doña Eluira Sanchez de Billodre muger de Moſen Henrique Cribel Cauallero Italiano, vaſſallo del Rey, ſeñor del lugar de Pinilla, fundador del conuento de ſanto Domingo de Predicadores de la ciudad de Alcaraz, como parece del letrero de ſu ſepultura, que dize aſsi:

Aqui yaze el honrado Cauallero Moſen Henrique Cribel fundador deſte conuento dela caſa Real de Francia, &c.

Murio ſin hijos, por cuya cauſa heredaron a Pinilla y los demas bienes los hijos de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina ſu muger, como luego dirè.

Señora de la villa del Carpio y ſu tierra.

Doña Catalina Sanchez Manuel de Billodre caſò con Luis Mendez de Sotomayor ſeñor de las villas del Carpio, Morente, Iodar, Bedmar, que deſpues vẽdio al Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, cuyo caſamiento conſta por la eſcritura de curaduria q̃ tenemos referida. Fueron ſus hijos Garci Mendez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Gomez Mendez de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria.

Alonſo

Alonso Mendez de Sotomayor.
Doña Yomar de Sotomayor.
Doña Maria Mendez de Sotomayor.

Garci Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, Pinilla, fue valeroso Cauallero, a quien llaman Garci Madruga, por las malas madrugadas que con sus gentes daua a los mõros. Siruio a los Reyes dõ Henrique III. y don Iuan II. en las guerras contra los Moros del belicoso Reyno de Granada con la gente de su casa, vassallos y otros escuderos que militauan debaxo de su pendon, lleuando sus acostamientos, como parece por su testamento fecho en Alcaraz en 13. de Nouiembre de 1439. hizo hechos famosos, como se lee en la cronica del Rey don Iuan el II. en los capitulos 30. y 31. fol. 9. y en otros donde se haze memoria del gran valor de su persona. Casò con doña Maria de Figueroa hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de su primera muger doña Isabel Mexia señores de Zafra y Feria, Villalua y la Parra, que despues vinieron a tener titulo de Condes de Feria los señores desta casa, como dirè en su lugar. Todo lo qual me consta por las escrituras de sus desposorios año de 1391. y por su testamento, donde refiere los hijos que tuuo en doña Maria de Figueroa su muger, que fueron Luis Mendez de Sotomayor, q̃ sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Escritura de desposorio.

Gomez Mendez de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria en la sucesion y decendencia del mayorazgo, y heredamientos de la villa de las Posadas.

Lorenço Mendez de Sotomayor, de quien no quedò sucesion.

Doña Catalina de Sotomayor muger de Diego Fernandez de Cordoua Alcaide de los Donzeles, señor de Espejo y Luzena, de quien decienden los Marqueses de Comares, y Duques de Cardona, como se verà en este titulo.

Doña Maria de Sotomayor, y doña Teresa de Sotomayor.

Luis Mendez de Sotomayor señor de las villas del Carpio, Morente, y Pinilla, Embaxador en Roma, y del Consejo del Rey don Iuan el II. fue Cauallero de singular valor en seruicio deste Principe, en cuya casa se criò, siendo vno de los donzeles de su casa, como parece por las cartas que el Rey escriue a este Cauallero, llamandole en ellas, su donzel, consta ser del su Consejo por el titulo que dello le dio el año de 1442. en que refiere que le haze esta merced por la estimaciõ de su persona y linage, llamandole su vassallo, y ser hijo de Garci Mendez de Sotomayor. Refiere en este titulo, los muchos, y buenos, y leales seruicios q̃ Garci Mendez, y el dicho Luis Mendez su hijo, y los otros de su linage hizieron a los Reyes sus progenitores, y los muchos que este Cauallero Luis Mendez le ha hecho, y en alguna emienda, y remuneracion dellos le haze merced que sea de su Consejo, como son los otros Caualleros de sus Reynos, por lo qual consta que fue recibido en el Consejo, estando en Toledillas, a ocho de Março del año de 1442. estando presentes don Yñigo Lopez de Mendoça señor de Hita, y Butrago, que el de 45, vino a ser Marques de Santillana, como dirè en el titulo desta casa, y Pedro de Quiñones, progenitor de los Condes de Luna, como se verà en su titulo. Fue del Consejo del Rey don Enrique el 4. y de los Serenissimos Reyes Catolicos, don Fernando, y doña Ysabel, segun parece por escritura de inuentario, y particion que hizo de sus bienes, año de 1486. y por otras muchas escrituras. Fue casado cõ doña Maria de Solier, segun parece por su testamento, otorgado en la ciudad de Cordoua en 24. de Agosto de 1495. a quien otros llaman Marina, por no auer visto escritura firme dello, la qual fue hija de Martin Fernandez de Cordoua, Alcaide de los Dõzeles, señor de Espejo, y Luzena, y de su segunda muger doña Beatriz de Solier, tuuieron por hijos a Garci Mendez de Sotomayor, que no sucedio en el estado, y casa del Carpio por morir en vida de Luis Mendez su padre, sien-

ſiendo caſado con doña Maria de Toledo, hija de Pedro Suarez de Toledo, ſeñor de Pinto, y de doña Iuana de Guzman ſu muger, de quien no tuuo hijos: y eſta ſeñora fundò en la ciudad de Toledo el monaſterio de ſanta Iſabel, de la Orden de ſanta Clara. Tuuo por hijo fuera de matrimonio a Luis Mendez de Sotomayor, como parece por el teſtamento de la dicha doña Maria ſu tia, en que le manda vnos heredamientos en los cortijos de Villauerde: y eſta ſeñora doña Maria de Sotomayor fue la hija mayor de Luis Mendez, y no fue caſada, viuio y murio en habito de Religioſa, y de ſu hazienda mandò fundar vn hoſpital, en que huuieſſe treinta mugeres honradas y religioſas, que viuieſſen honeſtamente, y no tuuo efeto, por que en ſu lugar ſe fundò el inſigne monaſterio de Ieſus crucificado, en la ciudad de Cordoua, de monjas de la Ordẽ del glorioſo Patriarca ſanto Domingo de Guzman, de cuyo monaſterio ſon patrones los Marqueſes del Carpio, como ſe dirà en ſu lugar.

Señores del Carpio.

Doña Beatriz de Sotomayor, hija tercera de Luis Mẽdez de Sotomayor, y de doña Maria de Solier, heredò la caſa del Carpio de ſus hermanos, caſò cõ don Diego Lopez de Haro, ſeñor de las villas de Sorbas y Lobrin, y ſucedieron a ſu padre y ſuegro en las villas y eſtado del Carpio el año de 1486. como cõſta por ſu mayorazgo, y del teſtamento de la dicha doña Maria de Sotomayor ſu hermana, de cuya decendencia ſe boluerà a hazer memoria en la caſa y linage de Haro, en el titulo de los Marqueſes del Carpio, donde daremos noticia de la demas ſuceſſion deſta caſa, por entrar en ella nueua linea de varon del linage de Haro.

Decendencia de Garci Mendez de Sotomayor, hijo natural de Luis Mendez de Sotomayor.

GArci Mendez de Sotomayor quedò de tres años, quando la muerte de ſu padre, que fue el año de 1486. el qual le manda y haze donaciõ del quinto de ſus bienes, que es oy el mayorazgo que poſſeen los ſeñores deſta caſa, q̃ llaman los quartos de Pedro Carrillo, el qual tuuo por ſu hijo a Garci Mendez de Sotomayor, que caſò en Ezija con doña Aldonça de Figueroa, cuyo hijo fue don Garci Mendez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y caſò en Malaga con doña Franciſca Laſſo de Cordoua, cuya hija es doña Aldonça de Sotomayor ſuceſſora en eſta caſa y mayorazgo, muger de don Lope Sarmiento de Acuña, hijo primogenito y ſuceſſor de don Diego Sarmiento de Acuña, Conde de Gõdomar, y de la Condeſa doña Coſtança de Acuña y Auellaneda ſu muger, Embaxador de Inglaterra eſte año de 1617. por la Mageſtad Catolica del Rey don Felipe Tercero: es cauallero del habito de Calatraua, Comẽdador de Mõrayo, de quien ſe boluerà a hazer memoria diuerſas vezes en eſta obra, y en el titulo de los Condes de Gijon y Prabia.

Tuuo Garci Mẽdez de Sotomayor, y doña Aldonça de Figueroa ſu muger, a doña Maria de Sotomayor, que caſò en Cordoua con don Lorenço de las Infantas, cauallero mayorazgo de aquella ciudad, y a doña Luiſa de Sotomayor, que no ſe ha caſado, y anda en habito de religioſa, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſſion de Garci Mendez, ſeñor del mayorazgo de los quartos de Pedro Carrillo.

Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor, cuyos decendientes poſſeen los heredamientos y caſeria de Sotomayor en la villa de las Poſadas, juridicion de la ciudad de Cordoua.

GOmez Mẽdez de Sotomayor, hijo ſegundo de Garci Mendez de Sotomayor, y de D. Maria de Figueroa ſu muger, ſeñores de las villas del Carpio, Moreꝛe, Pinilla, y otros lugares, como auemos dicho en eſta ſuceſſion, quedò cõ la haziẽda y caſerias de Sotomayor, q̃ ſus padres le dexaron en la villa de las Poſadas. Caſò en Cordoua cõ D. Mencia de Gahete, hija de Garci Hernãdez

de Gahete, Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, y de doña Mencia Rodriguez ſu muger, de cuyo matrimonio fue rõ hijos Garci Mendez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Alonſo Mendez de Sotomayor, Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, de quien no quedò ſuceſsion.

Doña Elena de Sotomayor, muger de Pedro de Angulo, cauallero de la Orden de Santiago, Trinchante de los ſereniſsimos Reyes Catolicos.

Doña Maria de Sotomayor, muger de Luis Muñiz de Godoy, vezino de la ciudad de Cordoua, y ſuceſſor de la capilla del Maeſtre don Pedro Muñiz de Godoy, cuya hija fue D. Luiſa Muñiz de Godoy, muger de Alonſo Carrillo, cuyo hijo fue Luis Muñiz de Godoy, q̃ caſò con doña Eluira de Valençuela, y tuuieron por ſu hijo a dõ Fernando Carrillo, cauallero del habito de Sãtiago, Preſidente de los Conſejos de la Real hazienda, y de Indias, del Catolico Rey dõ Felipe Tercero, q̃ caſò cõ D. Frãciſca Fajardo de Valençuela, cuyos hijos ſon don Luis Carrillo de Valençuela, y dõ Pedro Carrillo de Valençuela, caualleros de la Ordẽ de Sãtiago, y encomiẽda de la ſuẽte del Maeſtre, y otros hijos.

Doña Mencia de Gahete y Sotomayor, monja en ſanta Maria de las Dueñas de la ciudad de Cordoua.

Conſta el caſamiento de los ſobredichos Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Mẽcia de Gahete, por ſu carta de dote, q̃ originalmẽte llegò a mis manos, ſu fecha en Cordoua año de 1431. en que recibe 4330. doblas de oro, y otros bienes que en ella ſe declaran.

Garci Mendez de Sotomayor, hijo primogenito de Gomez Mendez, y de doña Mencia de Gahete ſu muger, ſucedio en los heredamientos y caſeria de las Poſadas, y en los cortijos del Sotillo, y ochauos de la Palma y Rubiales, y otras muchas tierras en la villa de las Poſadas, juridicion de la ciudad de Cordoua: ſiruio al ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto, ſiguiẽdo ſu Corte, como cauallero iluſtre, y como tal le caſò eſte Principe, y la Reyna doña Iuana ſu muger, cõ doña Iſabel Soro, dama deſta Reyna, y natural del Reyno de Portugal, ſeñora de muchas partes y calidad, y vna de las doze damas q̃ eſta Princeſa D. Iuana truxo a Caſtilla, como parece de la capitulacion de ſu matrimonio, para caſarlas cõ caualleros deſtos Reynos. Tuuieron por ſus hijos Garci Mendez, y doña Iſabel Soro ſu muger, a Gomez Mẽdez, que ſucedio en la caſa.

Rodrigo Mendez de Sotomayor.

Chriſtoual Mendez de Sotomayor.

Garci Mẽdez de Sotomayor, murio.

D. Iſabel, D. Maria de Sotomayor, mõjas Dominicas en Reginaceli de la ciudad de Cordoua, como todo parece por eſcrituras autenticas del año de 1492.

Gomez Mẽdez de Sotomayor, hijo primogenito de Garci Mẽdez de Sotomayor, y de doña Iſabel Soro, ſucedio en la caſa y heredamientos de las Poſadas, como parece por eſcrituras y prouanças del año de 1522. por donde ſe prueua y califica lo q̃ tenemos dicho. Caſò en la ciudad de Salamanca con D. Tereſa Cornejo, hija de Iuã Garcia Cornejo, y de Maria Rodriguez de Anaya, caualleros calificados de aquella ciudad: fueron ſus hijos Garci Mendez de Sotomayor, q̃ murio en edad juuenil.

Pedro Mendez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Gomez Mendez de Sotomayor, que fue baſtardo.

Pedro Mendez de Sotomayor, hijo ſegundo de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Tereſa Cornejo ſu muger, ſucedio a ſus padres en el heredamiẽto y caſeria de Sotomayor, y otros cortijos y tierras en la villa de las Poſadas, como parece por eſcritura de particion, y por otras otorgadas en la villa de las Poſadas año de 1546. y por ellas parece ſer hijo y ſuceſſor de Gomez Mendez. Caſò en la ciudad de Vbeda con doña Catalina Ortega Salido, hija de Iuã de Ortega Cabrio, y de doña Catalina de Magaña ſu muger, naturales

de

de la ciudad de Vbeda, tuuieron por ſus hijos a don Gomez de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Dõ Iuan de Sotomayor Chãtre de la Igleſia Colegial de la ciudad de Vbeda.

Don Pedro de Sotomayor, que haſta eſte año de 1617. no ha tomado eſtado de matrimonio.

Doña Iſabel de Sotomayor, qua anda en habito de religioſa.

Doña Tereſa, dona Mariana monjas en la Madre de Dios de Vbeda dela Orden de ſanto Domingo, que fundò Iuã Vazquez de Molina Alferez mayor de la ciudad de Vbeda, Comendador de Valencia del Ventoſo y Guadalcanal, Treze de la Orden de Santiago, Secretario del Emperador don Carlos, y del Catolico Rey don Felipe ſu hijo.

Señora de Alicun. Doña Catalina de Sotomayor caſò en la ciudad de Vbeda cõ don Antonio de Ortega Porcel ſeñor dela caſa y mayorazgo de Alicun, de que tiene hijos.

Don Gomez de Sotomayor, hijo primogenito de Pedro Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Ortega Salido ſu muger, ſucedio en la caſa y heredamientos de ſus padres y abuelos, como parece por eſcrituras de particiõ, y teſtimonio que ſe hizo de los bienes de ſus padres: por donde parece, q̃ como a ſu hijo mayor le fueron entregados los bienes vinculados del mayorazgo que poſſeyò, ſu fecha en Vbeda año de 1577 Caſò cõ doña Maria de Velaſco y Haro, hija ſegũda de dõ Diego Lopez de Haro, y de doña Maria Angela de Velaſco y de la Cueua ſu muger primeros Marqueſes del Carpio, ſeñores de las villas de Sorbas y Lobrin, de quien boluere a hazer memoria enel titulo de los ſeñores deſta caſa, cuyos hijos ſon dõ Diego de Sotomayor y Haro Cauallero del habito de Santiago, Gẽtilhõbre de la caſa Real del Catolico Rey don Felipe III. q̃ caſò con doña Maria de Toledo y Mendoça hija de don Alonſo Aluarez de Toledo, y de doña Yomar Cuello de Mẽdoça ſu muger, ſeñores dela caſa y mayorazgo de las villas de Ceibera, Villanueua, y Oliuares, que haſta eſte año de 1617. no han tenido generacion.

Don Pedro de Haro y Sotomayor.

Don Gomez de Sotomayor y Haro Chantre de la ſanta Igleſia Colegial de Vbeda, en ſuceſſion a don Iuan de Sotomayor ſu tio.

Doña Mariana de Velaſco y Haro murio en Madrid de edad de diez y ſeis años, en quiẽ acabo de eſcriuir la ſuceſſion de Gomez Mẽdez de Soromayor, hijo de Garci Mẽdez, y de D. Maria de Figueroa ſu muger ſeñores del Carpio.

Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor vezino de la ciudad de Alcaraz.

GOmez Mẽdez de Sotomayor hijo ſegundo de Luis Mendez de Sotomayor, y de doña Catalina Sanchez Manuel de Villodre ſu muger ſeñores dela villa del Carpio, Morente y Iodar, hija de Garci Hernãdez de Villodre, y de doña Ines Manuel de Villena ſu muger, vezinos de la ciudad de Alcaraz, como tengo dicho, y nieta de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carriõ; hizo ſu aſsiento, caſa y mayorazgo en Alcaraz, con los heredamientos q̃ ſu padre Luis Mendez de Sotomayor le dexò. Caſò con doña Leonor Cabeçadebaca, como parece por el teſtamento de Gomez Mẽdez de Sotomayor ſu hijo, otorgado en Seuilla en 20. de Iunio de 482. a quien Argote de Molina llama doña Hurraca, recibiẽdo en ello engaño, cap. 130. lib. 2 de la nobleza de Andaluzia, hija de Nuño Baca Cabeçadebaca, y hermana de Moſen Pedro Baca, decendiente del Maeſtre dõ Pedro Fernãdez Cabeçade baca y Quiñones, y ſegũ otros eſcriuẽ, fue hermana de dõ Pedro Baca Obiſpo de Leon. (aunque lo primero tengo por mas firme.) Fuerõ ſus hijos Pedro Baca de Sotomayor, que ſucedio en la caſa. *Argote de Molina.*

Diego Gomez de Soromayor, q̃ fue heredado en la villa de Vtrera en el Donadio del Parpagon, y fue caſado, y no dexò hijos, y ſucedio en ſu caſa y haziẽda Pedro Baca de Sotomayor ſu herma-

no mayor, ſegũ parece por ſu teſtamẽto

Gomez Mendez de Sotomayor, que fue ſepultado en la capilla mayor del monaſterio del Carmen de Seuilla, no tuuo hijos.

Alonſo Mendez de Sotomayor, que murio ſin ſuceſsion.

Pedro Baca de Sotomayor hijo primogenito de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Leonor Cabeçadebaca ſu muger, ſucedio a ſu padre en ſu caſa y mayorazgo. Fue Maeſtreſala de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, dõ Fernando y doña Iſabel, y Comendador de Alpages en la Orden de Santiago, Corregidor de Cuenca, y del Marqueſado de Villena, y Capitan de vna de las compañias del Reyno de cien cauallos ligeros, tuuo a ſu cargo ciento y ſeſenta hõbres de armas delos partidos de Auila y Hõtiberos, quando la guerra de Africa, como todo cõſta por ſu titulo, dado por eſte Catolico Principe en Valladolid en 21. de Março de 1490. refrẽdada de Hugo de Vrries ſu Secretario, como lo refiere Geronimo de Zurita en la 4. p. lib. 19. c. 43. diże que Pedro Baca de Sotomayor ganò el eſtandarte Real del Rey de Portugal en la batalla de Toro, el qual era pequeño de cuerpo, y de animo y coraçon mui varonil, y que era Cauallero mui principal natural de la ciudad de Alcaraz. Caſò con doña Aldara Oſorio dama de la Reyna Catolica, dãdole con ella en dote cien mil marauedis de juro ſobre las rentas de la ciudad de Alcaraz, que oy poſſee don Franciſco Baca de Benauides ſu nieto, como dirè adelante; ſucediole en ſu caſa y hazienda ſu hijo Diego Baca de Sotomayor.

Diego Baca de Sotomayor ſucedio en la caſa y mayorazgo deſus padres, fue menino de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, y dela boca del Emperador don Carlos, y Capitan de las compañias de lanças de Auila y Hontiberos, de las guardas de Caſtilla, como ſu padre las auia tenido. Fue Maeſtre de campo general en la de Argel; halloſe en la jornada de Oran con don fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Cardenal y Arçobiſpo de Toledo con ſus compañias, y otras a ſu coſta. Caſò dos vezes; la primera con doña Iſabel Manrique hija de don Rodrigo Manrique, y de doña Mencia de Benauides ſu muger, hija de los Condes de Santiſteuan del Puerto, de cuyo matrimonio fueron hijos,

Pedro Baca de Sotomayor murio en las guerras de Sena, ſiendo Teniente de las compañias de ſu padre.

Doña Mencia Manrique monja en Santiſpiritus de Alcaraz.

Doña Leonor Manrique monja en Santiſpiritus de Alcaraz. Siruio Diego Baca de Sotomayor al Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas en las jornadas de Alemania, Italia, y en otras ocaſiones deſtos tiempos, y al Rey don Felipe el II. ſu hijo, como parece por el priuilegio demerced, ſu data en Madrid en 31. de Enero de 1562. donde dize que por ſus calificados ſeruicios, y los deſus mayores, le manda dar y confirmar diez mil ſueldos, que Moſen Pedro Baca tenia en el Reyno de Aragon. Caſò la ſegunda vez Diego Baca de Sotomayor con doña Maria de Benauides, hija de don Franciſco de Benauides, tercero Conde de Santiſteuan del Puerto, y de la Condeſa doña Maria Carrillo de Cordoua ſu muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa, cuyos hijos fueron dõ Diego Baca de Sotomayor, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y caſò con doña Maria Cabeçadebaca, hija de don Pedro Cabeçadebaca, y de doña Franciſca Ponce de Leon ſu muger vezinos de Xerez dela Frontera, de quien no tuuo ſuceſsion.

Don Franciſco Baca de Benauides, q̃ ſucedio en la caſa.

Don Manuel Cabeçadebaca murio Capitan de infanteria el dia que ſe ganò Amberes.

D. Maria de Velaſco y Benauides muger de dõ Pedro de Granada Venegas, ſin hijos, que deſpues de viudo deſta ſeñora es Cauallero del habito de Al-

cantara

cantara, y ſucceſſor a ſu padre en el ſeñorio de Campotejar y Iayena, como dirè en la ſucceſsion deſta caſa.

Doña Catalina de Benauides muger de don Diego de Granada Venegas hermano del ſobredicho don Pedro, ſin hijos.

Don Franciſco Baca Sotomayor y Benauides ſucedio a don Diego Baca de Sotomayor ſu hermano en la caſa y mayorazgo de ſus padres; ſiruio a la Mageſtad Catolica del Rey don Felipe el II. y III. ſu hijo, como Cauallero valeroſo, en la diciplina militar en los Eſtados de Flãdes de Veedor general de la gente de guerra, dando en todo muy buena cuenta; caſò con D. Franciſca de Gueuara hija de don Pedro Velez de Gueuara Conde de Oñate, y de la Condeſa D. Ana de Orbea ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa. Tienen por ſus hijos a don Pedro Baca de Sotomayor Capitan de Infanteria en los Eſtados de Flãdes, ſucceſſor en la caſa y mayorazgo de ſu padre, Cauallero de la orden de Santiago.

D. Alberto Manuel Cabeça de baca Menino de la ſereniſsima Infanta doña Iſabel en los Eſtados de Flandes.

Doña Maria de Benauides,

Doña Mariana de Gueuara monjas en el monaſterio de Sacramento en Madrid, en quien acabo de eſcriuir la ſucceſſion que ha auido de Gomez Mendez de Sotomayor, y de doña Blanca Cabeça de baca ſu muger ſeñores del mayorazgo de Alcaraz, &c.

Decendencia de Hernan Sanchez Manuel, de quien decienden los Manueles que huuo en Illeſcas, y oy ay en la ciudad de Vbeda, y otras partes.

HErnan Sanchez Manuel llamado el moço, hijo de don Sancho Manuel ſeñor del Infantado, y hermano del Conde don Iuan Sanchez Manuel, de cuyos mayores hemos hecho memoria en eſte capitulo, fue vezino de la villa de Illeſcas, como parece por memoria les manueſcritos, y de otros papeles que hazen memoria deſte linage, el qual fue muerto el año de 1355. en tiẽpo del Rey don Pedro, ſiendo en ayuda y de la parte del Rey don Henrique por los villanos del Colmenar en el puerto del Pico, como ſe eſcriue en la cronica del Rey don Pedro año 6. c. 6. fol. 45. y de los miſmos memoriales conſta auer dexado por ſus hijos en ſu muger fulana Gonçalez Romoa Fernando Manuel, y Alfonſo Manuel, Margarita Manuel, que todos eran vezinos de Illeſcas el año de 1392. delos quales ay ſucceſsion. *Cronica del Rey don Pedro.*

Alfonſo Manuel hijo ſegundo de Fernan Sanchez Manuel fue dado a la diciplina militar, y como tal ſe hallò en las guerras de la Frontera y Reyno de Granada, por Capitan de cauallos en tiẽpo de los Reyes don Henriq̃ el enfermo, y don Iuan el II. ſu hijo. Caſò en la ciudad de Vbeda con Mari Sanchez del Pino linage noble, decendiente de los Ganadores de la ciudad de Baeça, como cõſta por ſu teſtamento otorgado año de 1409. Hizole merced don Rodrigo de Narbaez Obiſpo de Iaen, por la eſtimacion que hazia de ſu perſona, de vna ſepultura en la Igleſia mayor junto al Sagrario. Fueron ſus hijos Rodrigo Manuel, Alfonſo Manuel, Pedro Sanchez Manuel.

Rodrigo Manuel caſò con Iuana de Vbeda vezina deſta ciudad, decendiente de los Caualleros hijosdalgo deſte apellido, que eſtan en la ſentencia arbitraria de la ciudad de Vbeda año de 1446. en la colacion de ſanta Maria. Ay memoria de Alonſo de Vbeda, aunque en el ſumario que anda impreſſo de la ſentencia arbitraria, no haze memoria deſte Cauallero, ni de otros muchos que yo he viſto en vna copia ſacada del original, que eſtà en los archiuos de la ciudad de Vbeda, decendiẽte de Martin Lopez de Vbeda, vno de los treinta y tres Caualleros que el ſereniſsimo Rey don Alonſo el Sabio dexò y heredò en el Alcazar de Baeça, por fronteros de aquella tierra, y Reyno de Granada, como parece por *Sentencia arbitraria.*

ſu priuilegio, ſu data en la ciudad de Toledo Viernes veintiſiete de Setiembre hera de 1307. que es año del Señor de 1271. ſegun eſcriue Argote de Molina en el cap. 9. del libro 2. de la nobleza del Andaluzia, con otra copia que yo he viſto ſacada de ſu original, que eſtà en el archiuo de nueſtra Señora del Alcaçar de la ciudad de Bacça, que la vna y otra ſon de vn miſmo tenor del dicho priuilegio. Fueron ſus hijos Iuan Manuel, Franciſca Manuel, Pedro Manuel Capitã de Infanteria, Fernande Manuel, Rodrigo Manuel.

Argote de Molina.

Iuan Manuel vezino de la ciudad de Vbeda caſò con Catalina Gonçalez, como parece por ſu teſtamento otorgado en Vbeda año de mil quatrocientos y ochenta y quatro: fueron ſus hijos Gabriel Manuel de Vbeda,

Rodrigo Manuel de Vbeda Capitan de cauallos en las guerras del Reyno de Granada, como parece por los libros y repartimientos de la ciudad de Guadix, en que le fue repartido como a los dèmas caualleros, cuya hija fue doña Franciſca Manuel de Vbeda, que caſò en Salamanca con Pedro Maldonado de Algaba, de quien ay ſuceſſion.

Hernando Manuel vezino de Guadix, de quien ay ſuceſſion.

Doña Catalina Gonçalez Manuel caſò con Diego de Baltanas Mexia vezino de Villanueua.

Doña Beatriz Gonçalez Manuel fue Religioſa.

Gabriel Manuel de Vbeda vezino deſta ciudad caſò con Coſtança de Cazorla, como parece por ſu teſtamento ò torgado en la ciudad de Vbeda año de 1505. Fueron ſus hijos Rodrigo Manuel de Vbeda,

Pedro Manuel caſò con D. Ynes de Meſcua hermana del Maeſtre de campo Franciſco de Meſcua, y del Capitan Martin de Meſcua, cuyos hijos ſon Gabriel de Meſcua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, q̃ caſò cõ D. Luiſa de Orozco Caruajal. Franciſco de Meſcua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda caſò con D. Madalena Pardo de la Caſta, hija de don Chriſtoual Pardo de la Caſta del habito de Calatraua, cuyos hijos ſon don Pedro Manuel de Meſcua, doña Luiſa de Meſcua Pardo.

Iuan de Meſcua Manuel Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, y Capitan de cauallos y de infanteria, caſò con doña Iſabel Chacon de Valencia, ſin ſuceſſion.

Doña Maria Manuel de Meſcua hermana del ſobredicho Iuan de Meſcua Manuel caſò con don Diego Pardo de la Caſta, hijo de don Chriſtobal Pardo Caualleró del habitò de Calatraua, de quien ay ſuceſſion.

Doña Geronima de Meſcua hermana de D. Maria Manuel de Meſcua, caſò cõ don Rodrigo de Orozco Veintiquatro de la ciudad de Vbeda.

El Licenciado Hernando Manuel hijo de Gabriel Manuel de Vbeda, caſò cõ D. Ana Salido, de quien tuuo por hijos a Andres de Arcas, y a doña Maria Manuel de Arcas, que caſò con don Iuan Chacon Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, de quien tuuo muchos hijos.

D. Iuana Manuel hija de Gabriel Manuel de Vbeda caſò con Franciſco de Ribera, llamado el Bueno por la excelẽcia de ſu perſona, de quiẽ tuuo a Iorge de Ribera, Iuan de Ribera, doña Coſtança de Ribera, de quien ay ſuceſſion.

Rodrigo Manuel de Vbeda hijo primogenito de Gabriel Manuel de Vbeda, como auemos dicho, caſò con doña Maria de Viedma y de la Cueua, apellidos de mucha nobleza y calidad en eſtos Reynos, cuyos hijos fueron don Gabriel Manuel, que murio moço.

Don Diego Manuel de Viedma, que ſucedio en la caſa, doña Catalina de Viedma, que murio ſin ſuceſſion.

Don Diego Manuel de Viedma Veintiquatro de la ciudad de Vbeda caſò cõ doña Antonia Daualos Porcel hija de don Antonio Porcel de Molina, y de doña Ana Daualos, cuyo hijo es don Rodrigo Manuel de Viedma Veintiquatro de la ciudad de Vbeda, que oy poſſee la caſa

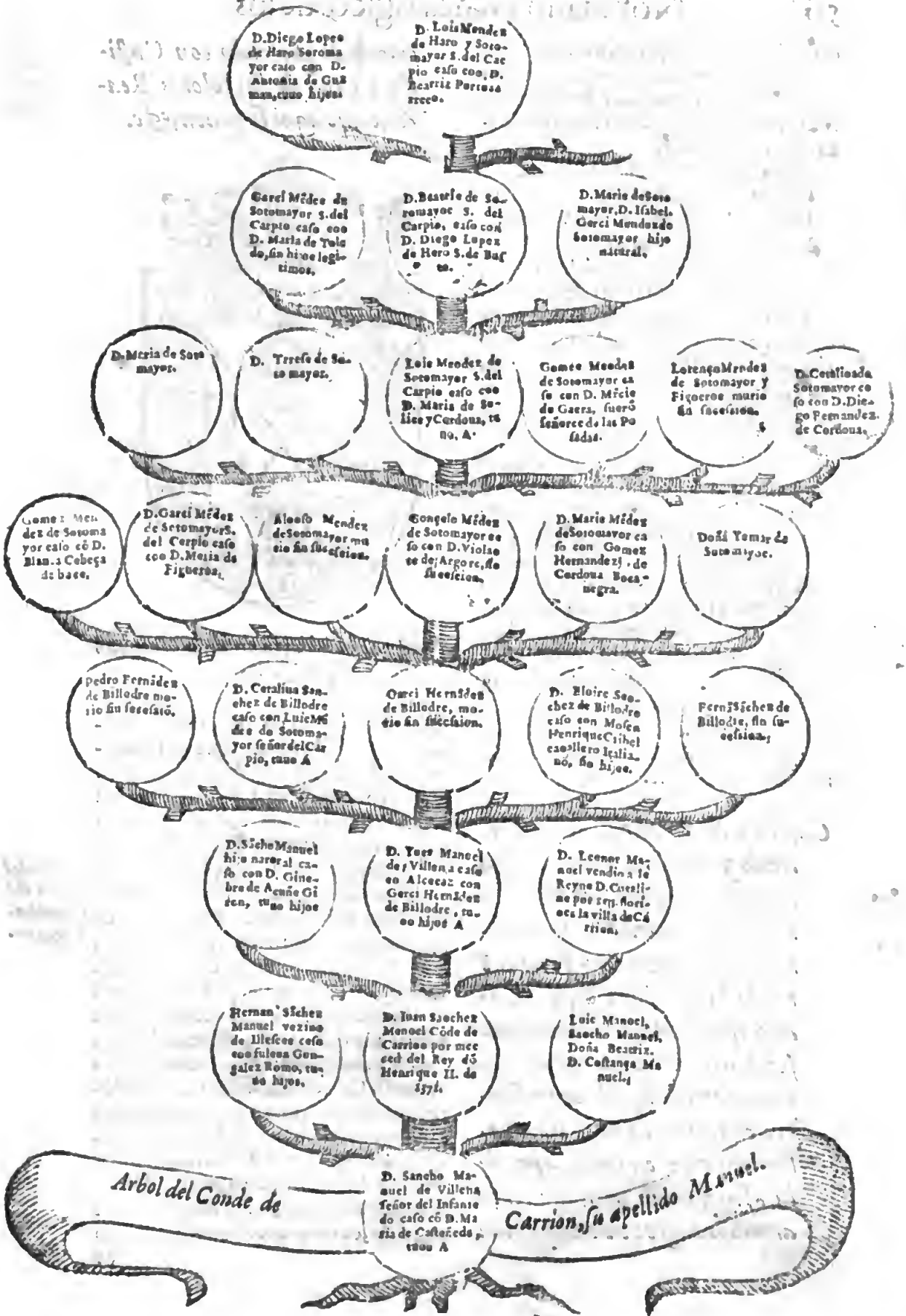

D. Diego Lopez de Haro Sotomayor caso con D. Antonia de Guzman, tuuo hijos.

D. Luis Mendez de Haro y Sotomayor S. del Carpio caso con D. Beatriz Portocarrero.

Garci Mẽdez de Sotomayor S. del Carpio caso con D. Maria de Toledo, sin hijos legitimos.

D. Beatriz de Sotomayor S. del Carpio, caso con D. Diego Lopez de Haro S. de Bustos.

D. Maria de Sotomayor, D. Isabel. Garci Mendez de Sotomayor hijo natural.

D. Maria de Sotomayor.

D. Teresa de Sotomayor.

Luis Mendez de Sotomayor S. del Carpio caso con D. Maria de Solier y Cordoua, tuuo A.

Gomez Mendez de Sotomayor caso con D. Mẽcia de Guerra, fuerõ señores de las Posadas.

Lorenço Mendez de Sotomayor y Figueroa murio sin sucession.

D. Catalina de Sotomayor caso con D. Diego Fernandez de Cordoua.

Gomez Mendez de Sotomayor caso cõ D. Blanca Cabeça de baca.

D. Garci Mẽdez de Sotomayor S. del Carpio caso con D. Maria de Figueroa.

Alonso Mendez de Sotomayor murio sin sucession.

Gonçalo Mẽdez de Sotomayor caso con D. Violante de Argote, sin sucession.

D. Maria Mẽdez de Sotomayor caso con Gomez Hernandez de Cordoua Bocanegra.

Doña Tomas de Sotomayor.

Pedro Fernãdez de Billodre murio sin sucesiõ.

D. Catalina Sanchez de Billodre caso con Luis Mẽdez de Sotomayor señor del Carpio, tuuo A.

Garci Hernãdez de Billodre, murio sin sucession.

D. Eloire Sanchez de Billodre caso con Moseu Henrique Cribel cauallero Italiano, sin hijos.

Fernã Sãchez de Billodre, sin sucession.

D. Sãcho Manuel hijo natural caso con D. Ginebra de Acuña Giron, tuuo hijos.

D. Yuan Manuel de Villena caso en Alcaraz con Garci Hernãdez de Billodre, tuuo hijos A.

D. Leonor Manuel vendio a la Reyna D. Catalina por 200. florines la villa de Carrion.

Hernan Sãchez Manuel vezino de Illescas caso con Iulena Gonçalez Romo, tuuo hijos.

D. Iuan Sanchez Manuel Cõde de Carrion por merced del Rey dõ Henrique II. de 1371.

Luis Manuel, Sancho Manuel, Doña Beatriz. D. Costança Manuel.

Arbol del Conde de D. Sancho Manuel de Villena señor del Infante do caso cõ D. Maria de Castañeda, tuuo A *Carrion, su apellido Manuel.*

casa y hazienda de sus padres, casò con doña Maria Porcel de Haro, hija de don Iuan Pôrcel de Caruajal, y de doña Maria de Haro su muger. Son sus hijos doña Antonia Manuel,

Doña Maria Manuel de Viedma,
Doña Catalina Manuel,
Doña Gabriela Manuel de Viedma,
Doña Francisca Manuel,
Don Iuan Manuel de Viedma,
Don Bartolome Manuel de Viedma.

En quien acabo de escriuir la decendencia de Alfonso Manuel, que poblô en la ciudad de Vbeda. Otros muchos caualleros ay en estos Reynos decendientes de la sangre Real de los Manueles; q̃ dexo por no tener aueriguadas con certeza sus decẽdencias: pero si algun curioso huuiere que me dè noticia dellas, las põdre en la segunda impression, haziendo en todo las diligencias posibles, para que demos noticia de la verdad, como mejor pudieremos; pues se ha de considerar que el Espiritu Santo no quiso que los Cronistas sagrados escriuiessen todas las marauillas y milagros q̃ obrô nuestro Redentor Iesu Christo, sino solo para la edificacion de la Fe ordenó que piadosamente creyessemos los fieles lo que los santos historiadores nos declararon en particular, &c.

Cronistas sagrados.

Capitulo X. en que se escriue el titulo y Condado de Niebla, q̃ dio el serenissimo Rey don Henrique Segundo à don Iuan Alonso de Guzman: y se da cuẽta de la succession deste Conde. y escudo de sus armas, que son partidas en frange dos calderas jaqueladas de oro y sangre en campo azul cõ tres cuellos de sierpe en cada parte de la asa, y en los otros dos cinco arminos negros en campo blanco, orlado el escudo con Castilla y Leon de las colores Reales, como aqui se ponen, &c.

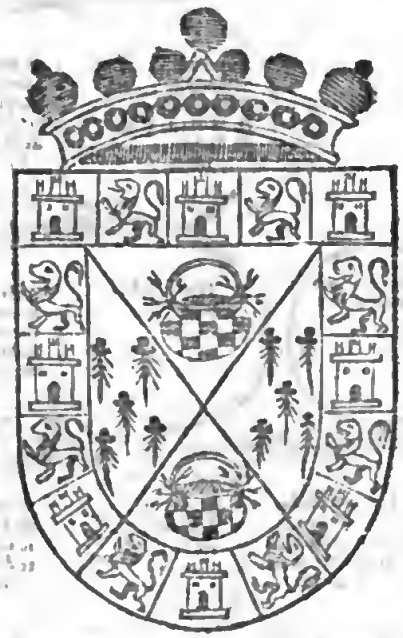

Conde de Niebla, su apellido Guzman año de 1371.

NO cessando este glorioso Principe Rey don Henrique de su acostumbrada largueza y Real condicion, honrò con titulo de Conde de Niebla al nobilissimo Cauallero don Iuan Alôso de Guzman tercero señor de san Lucar de Barrameda, tan celebrado de los escritores de su tiempo, hijo segundo de don Iuan Alonso de Guzman señor de san Lucar, y de otros muchos vassallos, y de su segunda muger doña Hurraca Osorio, y nieto de don Alonso Perez de Guzman, que por la excelencia de su persona, le dieron renombre de bueno, y de la nobilissima matrona doña Maria Alfonso Coronel su muger, fundadores de la illustrissima casa y Estado de los Duques de Medinasidonia, señores de la ciudad de San Lucar de Barrameda, Marchena, Chiclana, Puerto de santa Maria, Huelba, Santi Ponce, con otros muchos vassallos, como parece por el testamẽto de

Cronica del Rey don Hẽrique II. c. 8. fol. 140.

Teſtamẽto de D. Maria Alfonſo Coronel.

de doña Maria Alfonſo Coronel, otorgado en Nouiembre de 1330. y por vn priuilegio que el Rey don Fernando el Quarto mandò deſpachar en Badajoz en quinze de Mayo del Señor de mil y trecientos y tres, en que le haze merced de los vaſſallos que tengo dichos.

Fue don Alonſo Perez de Guzman el bueno vno de los mas famoſos Capitanes que huuo en ſu tiempo, de grande animo y valor, gloria y honra de la nació Eſpañola, como eſcriuen los Croniſtas deſtos Reynos. Fue Alcaide de la fortaleza de Tarifa, donde hizo aquel tan celebrado hecho, cumpliendo con la fidelidad que deuia a ſu Rey, y a la clara ſangre de ſus progenitores, eſtando cercado por el Infante don Iuan en Tarifa cõ mucha moriſma, trayendo conſigo a dõ Pedro de Guzman hijo primogenito deſte Caualiero, y de doña Maria Alfonſo Coronel ſu muger, q̃ haziendole mueſtra de querelle matar, ſino le entregaua la fortaleza, eſtando el ſanto martir arado en el arenal delante de la puerta de Tarifa aguardando la execucion de la muerte. Mirauale eſte Caualiero deſde el muro, enterneciendo ſu pecho con el amor paternal al hijo amado ran cercano a la muerte, reſpondiendo al Infante, que quando tuuiera otros cinco hijos en aquel lugar los entregara a la muerte, arrojandole el cuchillo con que fue degollado. Viſto por el Infante tan notable hecho, alçò luego el cerco, por cuyo ſeruicio el Rey don Sancho le hizo merced, como parece por ſu priuilegio de las almadrabas, como ſe colige de las monedas Punicas que ſe batieron en Caliz con el reuerſo de los atunes, y roſtro de Hercules cubierto con el piel del leon, *Nemo*, con caracteres de las mas antiguas letras que en Eſpaña ſe hallã, que dize aſsi: *Por muchos y buenos y leales ſeruicios que vos don Alonſo Perez de Guzman el bueno me aueis ſecho, eſpecialmẽte por la muerte de vueſtro hijo, que en ella quiſiſtes ſemejar a nueſtro padre Abrahan, dandole vos el cuchillo con que los Moros degollaſſen a vueſtro hijo, por guardarme la lealtad y juramento pleito omenage que me tenedes ſecho por la villa de Tariſa.*

Muerte del martir don Pedro Alfonſo de Guzman.

Merced de la peſca de las almadrabas.

Fue eſte Caualiero Adelantado mayor de la Frontera, y Rico hombre de Caſtilla, y como tal es confirmador del priuilegio de Eſpcjo año de mil y trecientos y quatro. Hizo eſte Caualiero ſiendo General de Andaluzia en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, muchos y famoſos hechos, ſocorriendo al Infanre don Henrique tutor del Rey eer ca de Andujar, que eſtaua a peligro de muerte, y cercado de la moriſma. Defendio el Reyno a los Aragoneſes; halloſe en la toma de Gibraltar. Murio el año de mil y trecientos y nueue en la baralla de Gauſin de edad de cincuenta y quatro años a manos de los moros dia Viernes nueue de Setiembre, auiendo nacido año de mil y docientos y cincuẽra y ſeis dia de ſan Ilefonſo a veinte y tres de Enero, como parece por eſcritura autenrica. Fue ſepultado en ſan Iſidro vna legua de la ciudad de Seuilla, en cuyo ſepulcro ſe ve eſte letrero, que dize aſsi:

Muerte de don Alõſo Perez de Guzman.

AQVI Yaze ſepultado don Alonſo Perez de Guzman que Dios perdone, q̃ fue bienaucnturado, y que pugnò ſiempre de ſeruir a Dios y a los Reyes, y fue con el muy noble Rey don Fernando en el cerco de Algezira. Eſtando el Rey en eſte cerco, fue a ganar a Gibralrar, y deſpues que la ganò entrò en caualgada en la ſierra de Gauſin, y tuuo hazienda con los moros, matandole en ella a nueue de Setiembre hera de mil trecientos y quarenta y ſicte, &c. Y ſu muger doña Maria Alfonſo Coronel yaze en el miſmo conuento de S. Iſidro, y en ſu ſepulcro ſe lee el epitafio ſiguienre.

AQVI Yaze doña Maria Alfonſo Coronel, que Dios perdone, muger q̃ fue de don Alonſo Perez de Guzmã el bueno, finò a 15. de Octubre hera de 1360.

Sucedio a don Alonſo Perez de Guzman el bueno en ſus grandes eſtados dõ Iuan Alonſo de Guzman ſu hijo ſegundo con titulo de ſeñor de San Lucar de Barrameda, por auer muerto los Moros,

a don

a don Pedro Alonſo de Guzman ſu hermano mayor el año de mil y docientos y nouenta y tres, que a eſte tiempo era el hijo vnico de ſu padre, y Donzel del Infante don Iuan, como tengo dicho, ſexto hijo del ſereniſsimo Rey don Alõſo el Sabio, de quien decienden los del linage de Valencia. Fue Cauallero de ſingular valor, muy ſemejante al famoſo Capitan ſu padre en ſeruicio del Rey don Fernando el Quarto, y de ſu hijo el Rey don Alonſo el XI. como ſe lee en la ſegunda parte de Eſteuan de Garibay lib. 13. cap. 23. y en la cronica deſte Principe cap. 198. Caſò dos vezes; la primera con doña Beatriz Ponce de Leon hija de D. Fernan Perez Ponce de Leõ, y de doña Hurraca Gutierrez de Meneſes ſu muger, de quien tuuo a don Alonſo Perez de Guzman, que murio de edad de nueue años de vn encuentro de vn ciervo manſo en el patio del alcaçar viejo, de cuyo ſentimiento murio ſu madre por Diziembre de 1330.

Muerte de don Alonſo Perez de Guzman.

La ſegunda con doña Hurraca Oſorio hija del Conde don Aluaro Nuñez Oſorio, de quien hemos hecho memoria en eſta obra, y della tuuo a don Alonſo Perez de Guzman, que nacio en Seuilla Miercoles primero de Diziembre del año de 1339. y murio de edad floreciente en el cerco de Origuela en ſeruicio del Rey don Pedro en las guerras contra el Rey de Aragon en treinta de Mayo de 1365.

Don Iuan Alonſo de Guzman, que ſucedio en la caſa, y nacio en Seuilla en veinte de Diziembre de 1340.

Priuilegio de Badajoz.

Fue don Iuan Alonſo de Guzmã vno de los Ricos homes deſtos Reynos; como parece por el priuilegio que el ſereniſsimo Rey don Alonſo el vltimo dio a Badajoz de ſus libertades año de 1326. donde confirma como los demas Ricos homes. Halloſe en el ſocorro de Gibraltar, quando la cercaron los moros, y en la batalla de Villanueua de Barcarrota contra los Portugueſes, donde ganò cõ otros caualleros el Eſtandarte Real de aquel Reyno. Anduuo en las talas de Ronda, Antequera peleò valeroſamente contra el Infante Abomeliz, o Abomelique, en las guerras de Tarifa, y en todas las que huuo contra Moros, fue muy ſeñalado, y eſtimado Cauallero: ſucediole ſu hijo don Iuan Alonſo de Guzman.

Don Iuan Alonſo de Guzman, ſegundo deſte nombre, tercero ſeñor de Sanlucar, y del grande eſtado de ſu padre, y abuelo, hijo ſegundo de don Iuan Alonſo de Guzman, y de doña Vrraca Oſorio ſu ſegunda muger, ſeruio al Rey don Pedro algun tiempo, de cuyo ſeruicio por algunas cauſas ſe paſſò al del Rey don Enrique ſu hermano. Halloſe en la batalla de Nagera por parte deſte Principe, ſiguiendo ſu voz en Seuilla, y otras partes deſte Reyno, leuantò gente contra el Rey don Pedro, por cuya ocaſion perdio la mayor parte de ſu patrimonio, por loqual, y por ſus muchos, grãdes y calificados ſeruicios, y en remuneracion dellos le caſò con doña Beatriz de Caſtilla ſu hija, como ya ſe dixo en el cap. 1. deſte nobiliario, y ſegun eſcriue el cap. 23. de la ſegunda parte del compendio general de Eſpaña: Otros eſcritores llaman a eſta ſeñora doña Iuana: pero lo cierto es que ſe llamò doña Beatriz, dandole con ella en dote y caſamiẽto la villa de Niebla, y ſu tierra con titulo de Condado, acrecentando por eſte caſamiento los ſeñores deſta caſa en la orla de ſu eſcudo, Caſtilla, y Leon de ſus colores Reales, como auemos dicho, y parece por la facultad que el Rey don Enrique ſu padre y ſuegro le dio en la villa de Carmona, en diez y nueue dias del mes de Mayo, del año de 1371. para hazer vinculo, y mayorazgo de los vaſſallos de ſu caſa, q̃ ſon Sanlucar, Lepe, la Redondela, Ayamonte, Bolaños, el Algaba, Alaraz, Trebugena, Bejel, Chiclana, y la torre de Guzman, y las Almadrauas, Conil, Zara, y otros que el Rey don Sancho auia dado a ſu abuelo don Alonſo Perez de Guzman, con los que el auia comprado, como parece por las palabras de la facultad; ſiendo deſte parecer el com-

Compendio general de Eſpaña &c. 23.

Facultad para hazer mayorazgo.

Compendio hiſtorial, y Argote de Molina en ſu nobiliario de la nobleza de Andaluzia, lib. 2. cap. 3. la llaman doña Beatriz: Lo miſmo conſta por el teſtamento del Conde don Iuan Alonſo ſu marido, otorgado en el lugar de Bullullos, dia Martes 3. de Otubre de 1396.

Murio el Conde don Iuan Alonſo de Guzman en Seuilla, Iueues cinco dias del mes de Otubre de 1393. dexando por ſus hijos en la Condeſa doña Beatriz ſu muger a don Henrique de Guzman, que vino a ſer ſegundo Conde de Niebla,

D. Alonſo Perez de Guzmã, a quien dexò el ſeñorio de Lepe, Ayamõte, y la Redõdela, q̃ en doña Mencia de Figueroa, hija del Maeſtre don Lorenço, tuuo a don Alonſo, don Henrique, doña Beatriz, doña Mencia, doña Hurraça de Guzman.

Don Enrique de Guzman primero deſte nombre, ſegundo Conde de Niebla, ſucedio en la gran caſa y eſtado de Niebla al Conde don Iuan ſu padre, fue Cauallero de ſingular valor, como lo moſtrò en las guerras de Antequera, Setenil y Ronda, y en la tala de la vega de Granada, que hizo el ſereniſsimo Rey don Iuan el II. contra los Moros de aquel Reyno, juntando dos mil de a cauallo, y tres mil peones, para la toma de Gibraltar, ciudad que en tiempo del Rey don Alonſo el Vltimo ſe auia perdido. Y auiendo llegado al muro el Conde, por la parte de la mar para apretar el cerco, los Moros detuuieron la eſcaramuça, paraque el Conde con ſu gente ſe anegaſſe con la creciente de la mar. Viendoſe el Conde y los Caualleros que le ſeguian en tan grande neceſsidad, quiſieron retirarſe en vna galera para boluer a ſu flota, y en eſte tiempo vio como algunos de los ſuyos peleauan con los enemigos, a los quales boluio el Conde a ſocorrer, començando la pelea de nueuo, tirando a los Moros bombardas, trabucos, açagayas y ſaetas que diſparauan de las galeras del Conde, y el artilleria, haziendo daño a todas partes. Crecio el mar de manera, q̃ no pudiendoſe boluer, hizieron q̃ el Conde ſe recogieſſe en vna barca, deſde dõde vio vn cauallero metido haſta los pechos en el agua, diziendo con voz laſtimoſa, Cõde ſeñor ſocorredme. Vencio la piedad al temor, mandando boluer por el, por guarecelle la vida, y luego trabãdo de la barca el y los demas que andauan en el agua, fue traſtornada, ahogandoſe el Cõde con los demas caualleros que venian en ella el año de 1436. como ſe lee en la cronica del Rey don Iuan el II. cap. 266. y Pedro Geronimo de Aponte en ſu tratado de las caſas deſtos Reynos manueſcrito. Fue ſu muerte muy ſentida en eſtos Reynos, por ſer tan gran ſeñor en ellos. Caſò año de 1402. con doña Tereſa de Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maeſtre de Santiago, y de ſu ſegunda muger D. Maria de Orozco, llenando en dote la villa y fortaleza de Eſcamilla, y el porrazgo, alhondiga y tiendas de Madrid. Tuuo por ſus hijos a don Iuan Alonſo de Guzman, que nacio en Seuilla el año de 1410. que vino a ſer tercero Conde de Niebla, y primero Duque de la ciudad de Medinaſidonia, como luego ſe verà.

Perdida del Conde de Niebla.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Geronimo de Aponte.

Condeſa de Alba de Aliſte.

El Doctor Geronimo Gudiel.

Doña Maria de Guzman y Figueroa, a quien el Doctor Gudiel en el arbol tercero de los Duques de Medinaſidonia, compendio de los Gironeſes llama Tereſa, que nacio en Seuilla año de 1414. q̃ vino a ſer Condeſa de Alua de Aliſte, muger de don Henrique Henriquez primero Conde deſta caſa, y lleuò en dote las Algarrobillas.

Doña Maria o Beatriz hija de gananeia caſò con don Diego Henriquez de Noroña, como auemos eſcrito en el cap. 5. deſte Nobiliario.

Geronimo de Zurita.

Caſò la ſegunda vez el Conde don Henrique, ſegun eſcriue Geronimo de Zurita en el capitulo 89. del libro 10. de ſus Anales fol. 346, con doña Violante hija del Rey don Martin de Sicilia, de quien no tuuo ſuceſsion.

Don Iuan Alonſo de Guzman ſegũdo deſte

Primero Duque de Medinasidonia año de 1445.

deste nombre tercero Cõde de Niebla, sucedio en el Estado al Conde don Hẽrique su padre, que como tengo dicho, vino a ser primero Duque de Medinasidonia.

Como el Condestable y Maestre Duque y Conde don Aluaro de Luna auia abierto el camino del grande honor, y del poder obtener la dignidad Ducal en Caualleros de los ilustres linages y poderosos en Estados destos Reynos, el serenissimo Rey don Iuan el II. honrô cõ ella en vida del dicho Maestre don Aluaro de Luna a don Iuan Alonso de Guzman tercero Conde de Niebla, haziendole Duque de la ciudad de Medinasidonia, en cuyos sucessores se ha conseruado hasta nuestros dias con mucho honor y estado en el Espinar de Segouia en diez y siete de Febrero de 1445. como parece por su titulo refrendado de Fernando Diaz de Toledo, de su Consejo, y Oidor y Refrendario, haziendole Duque de la ciudad de Medinasidonia personalmente por su vida, y no para sus sucessores, y despues le ganò para el y sus decendientes y sucessores para siempre, por gracia y merced del serenissimo Rey don Henrique el IIII. como parece por su titulo dado en Madrid en treze de Febrero de 1460. refrendado de Aluar Gomez de CiudadReal su Secretario, y señor de las villas del Pioz y el Poço.

Nueuamerced del titulo de Duq de Medinasidonia.

Fue el nueuo Duque don Iuan Alonso de Guzman muy valeroso Cauallero en la diciplina militar, como lo mostrô en los acaecimientos de su tiempo, y de quien ay larga memoria en la segunda parte del compendio general de Espaẽña libro 13. folio 838. y en la cronica del Rey don Iuan el Segundo en muchos lugares. Siruio al serenissimo Rey don Hẽrique el Quarto, ganando de los moros la ciudad de Gibraltar el año de mil quatrocientos y sesenta y dos, por cuyos seruicios y los de sus mayores le confirmò el dicho titulo Ducal perpetuamente en el tiempo que hemos escrito. Y es de aduertir en este lugar, que por auer perecido y acabadose los siete titulos Ducales, que en este Nobiliario van escritos, por las ocasiones que dezimos en ellos, vemos que el de Medinasidonia es el primero de todos los titulos de Duques que oy se conseruan en la corona Real de Castilla, porque todos los demas titulos son dados por los Reyes don Henrique el IIII. don Fernando V. don Carlos V. don Felipe el II. y III.

Compendio general de España. Cronica del Rey dõ Iuã II.

Gozò este Cauallero y gran Duque don Iuan Alonso de Guzman de ser Adelantado mayor de la frontera de Andaluzia en los tiempos de los glorioso Reyes don Henrique Tercero, don Iuan Segundo, Don Henrique Quarto. Ganô a su costa la ciudad de Gibraltar, como auemos dicho, fundò de nueuo el mayorazgo de su casa y estados, para que sucediesse en ellos su hijo mayor legitimo o fuera de matrimonio: fue casado con doña Maria de la Cerda hija de dõ Luis de la Cerda tercero Conde de Medinaceli, y de la Condesa doña Iuana Sarmiento su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quien no tuuo hijos. Tuuo en doña Isabel de Meneses a don Henrique de Guzman, que sucedio en la casa.

Y en diuersas mugeres fueron sus hijos don Lorenço, que fue el clerigo, D. Alonso, que murio moço, don Pedro, don Aluaro Perez de Guzman, que casò con doña Maria Manuel hermana del Conde de Feria, de quien ay mucha sucesion, como se verà en el titulo desta casa.

Don Fadrique de Guzman, q̃ casò con doña Gregoria de Zayas hija de don Alonso de Zayas, de quien ay decendencia en las ciudades de Cordoua y Seuilla, y otras partes.

Doña Teresa de Guzman, que casò con don Pedro de Zuniga, y leuò en dote a Ayamonte, de quien decienden los Duques de Vejar, como se verà en el titulo de los señores desta casa: y se escriue en el arbol tercero del compendio de los Girones en la casa de Medinasidonia.

Compendio de los Girones.

Don

Don Enrique de Guzman ſegundo Duque de Medinafidonia, Quarto Conde de Niebla, ſucedio al Duq̃ don Iuan ſu padre en ſu caſa y grandes Eſtados, en quien reſplandecieron las claras virtudes de ſus mayores, como lo moſtrò ſiruiendo valeroſamente a los Reyes dõ Henrique IIII. y a los Reyes Catolicos en todas las coſas de ſu tiempo. Halloſe al ſocorro de la ciudad de Alhama, quãdo al Marques de Cadiz cercaron los Moros, oluidandoſe de la antigua enemiſtad que con el Marques tenia, diziẽdole el Marques al Duque: Bien parece ſeñor, que fuera guardada mi honra en las diferencias paſſadas, ſi la fortuna me truxera a vueſtras manos, pues me aueis librado de las agenas. A lo qual reſpondio el Duque don Enrique: Señor enemiſtad ni amiſtad no ha de ſer parte para que ſe dexe de hazer ſeruicio a Dios, y lo que yo deuo a mi honra y perſona. Dieronſe paz, y quedaron amigos.

Palabras notables del Marques y el Duque.

Proueyò eſtando los Reyes Catolicos en la ciudad de Malaga de muchas vitualla y mantenimientos que le auiã faltado, haziendoles ſocorro de mucho dinero, agradeciendo los Reyes tan grãdes ſeruicios, mayormente por auer venido ſin auerle llamado, diziẽdoles: La neceſsidad de los Reyes es la que llama a los Caualleros, que el venia alli para ſu ſeruicio, juntamente con don Iuã ſu hijo, y con la gente de ſu tierra y Eſtados, como ſus mayores lo auian hecho, ſiruiendo a los Reyes ſus progenitores. Caſò con doña Leonor de Ribera Mendoça hija de dõ Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, primero Conde de los Molares, y dela Condeſa doña Maria de Mendoça ſu muger, como ſe verà enel titulo delos ſeñores deſta caſa, de cuyo matrimoni haze memoria el Doctor Geronimo Gudiel en el arbol 3. del Compendio de los Girones, cuyo hijo fue don Iuan de Guzmã, que ſucedio en la caſa.

Seruicios del Duque a los Reyes Catolicos.

Geronimo Gudiel.

Don Iuan de Guzman tercero Duq̃ de Medinafidonia, y quinto Conde de Niebla, ſucedio en eſtos Eſtados al Duque don Enrique ſu padre; fue Caualleiro valeroſiſsimo, y de rara virtud, imitãdo en todo a los raros exemplos de ſus mayores, ſeñalandoſe en ſeruicio delos ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, como lo auia hecho el Duque ſu padre en las guerras paſſadas, trasladando ſus fuerças y poder en Africa. Conquiſtò de los Moros la ciudad de Melilla, y la villa y fortaleza de Cçaza, de la qual le dieron titulo de Marques eſtos Catolicos Principes, como oy la tienen los ſeñores deſta caſa, como ſe eſcriue en el libro decimotercio de la ſegunda parte del Compendio hiſtorial de Eſpaña cap. 23. y le fue hecha merced de Gauſin y ſus aldeas en la Serrania de Ronda.

Titulo de Marqueſes de Cazaza.

Compẽdio hiſtorial de Eſpaña.

Merced de Gauſin y ſus aldeas.

Fue el Duque don Iuan muy magnifico ſeñor, y gran gaſtador, y bien quiſto en la ciudad de Seuilla, como ſus mayores; tuuo grandes bandos y diferencias con los ſeñores de la caſa de Marchena, en las quales le mataron dos hermanos juntos en Seuilla: caſò dos vezes; la primera con doña Iſabel de Velaſco hija del Cõdeſtable don Pedro Hernandez de Velaſco, y de la Condeſa doña Mencia de Mendoça ſu muger. Fueron ſus hijos don Henrique de Guzman, que ſucedio en la caſa y Ducado de Medinafidonia, y en los demas eſtados, que caſò con doña Maria Giton, hija del Conde de Vreña, ſin ſuceſsion.

Doña Leonor de Guzman muger de don Iaime quarto Duque de Bergança, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Duquesa de Bergança.

Doña Mencia de Guzman muger de don Pedro Giron tercero Conde de Vreña, como ſe vera en la decendencia deſta caſa.

Condeſa de Vreña.

Doña Iſabel de Guzman y de Velaſco monja.

Caſò la ſegunda vez el Duque don Iuan con doña Leonor de Zuniga hija de doña Tereſa de Guzman ſu hermana, y de don Pedro de Zuniga ſu marido Condes de Plaſencia, ſeñores de Bejar. Fueron ſus hijos don Alonſo Perez de

con hija heredera de Tello de Guzman, heredero y ſuceſſor del Conde de Villaurde ſu padre.

Don Iuan de Guzman ſoldado.

Doña Leonor Manrique de Sotomayor, Duqueſa de Paſtrana, muger de ſu primohermano don Ruy Gomez de Silua, que oy poſſee la caſa y Ducado de Paſtrana, como ſe verà adelante.

Doña Ana Maria de Guzman, y otras hijas.

Don Iuan Manuel Perez de Guzmã, otauo Duque de la ciudad de Medinaſidonia, onzeno Conde de Niebla, quinto Marques de Cazaça, cauallero de la Orden del Tuſon de oro, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero, que recibio en la ciudad de Sanlucar primero dia de Paſcua de Eſpiritu ſanto en ſiete de Iunio de mil y ſeiſcientos y quinze, ſegun me certificò Diego de Vrbina, Rey de armas de ſu Mageſtad, ſucedio a ſu padre en eſta caſa y grandes eſtados, por Iulio de mil y ſeiſcientos y quinze. Caſò con doña Iuana de Sandoual, hija de don Franciſco Gomez de Sandoual y Rojas, primero Duque de Lerma, y de la Duqueſa doña Catalina de la Cerda ſu muger. Tienen hijos a don Alonſo Perez de Guzmã, duodecimo Conde de Niebla, que murio niño.

Don Gaſpar de Guzman, Conde de Niebla.

Don Baltaſar, que murio niño.

Don Melchor de Guzman.

Doña Luiſa de Guzman.

Doña Franciſca.

Doña Catalina, que murieron niñas, en quien acabo de eſcriuir la decendencia de los Duques de Medinaſidonia, Condes de Niebla, Marqueſes de Cazaça, como ſe ha viſto en eſte titulo Ducal, y en el del Condado de Niebla, ſegun prometimos en eſte diſcurſo, y paſſaremos a dar cuenta de los titulos de Conde de Medinaceli, y deſpues como fue creado en Ducado, &c.

Caſa y decendencia de don Iuan Vrraco de Guzman.

DOn Iuan Vrraco de Guzman, hijo de don Iuan de Guzman, tercero Conde de Niebla, y primero Duque de Medinaſidonia, y de doña Vrraca de Guzman ſu primahermana, hija de don Alonſo Perez de Guzman, ſeñor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, y de doña Mencia de Figueroa, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, y lo manifieſta vna eſcritura de concierto y concordia entre el ſobredicho Duque dõ Iuá, y doña Vrraca de Guzman ſu primahermana, fecha en Seuilla en ſiete de Enero de 1448. por ante Anton Gonçalez ſu ſecretario, y eſcriuano de Camara del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, en que dize y aprueua, que dará las villas de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, que fueron de ſu tio don Alonſo Perez de Guzman, a los hijos, o hijas que huuiere en doña Vrraca de Guzmã ſu prima, cuya eſcritura y donacion fue fecha, viuiendo la Duqueſa doña Maria de la Cerda, muger del ſobredicho don Iuan.

Eſcritura de concierto y concordia año de 1448.

Teſtamento de doña Vrraca, ſecho en Seuilla Sabado en 17. de Iulio de 1506.

Teſtamento de don Iuan Vrraco de Guzman en 29 de Agoſto de 1523. años.

Caſò don Iuan Vrraco de Guzman con doña Leonor de Cardenas, hija de don Alonſo de Cardenas Maeſtre de Santiago, y de doña Leonor de Luna ſu muger, como ſe verà en la caſa y Cõdado de la Puebla del Maeſtre: fueron ſus hijos don Iuan de Guzman, que caſò con doña Maria de Ceſpedes, ſin ſuceſſion legitima.

Don Lorenço de Guzman caſò con doña Coſtança de Sandoual, de quien ay ſuceſsion.

Don Alonſo de Guzman y Cardenas, de quié boluerè a hazer memoria.

Don Enrique de Guzman caſò con doña Maria Manuel, hija de Pedro Ortiz de Lando, ſin hijos.

Doña Vrraca de Guzman caſò con Pedro Suarez de Caſtilla, de la caſa de Pinto.

Doña Ines de Guzman caſò con don Diego de Zuñiga.

Doña

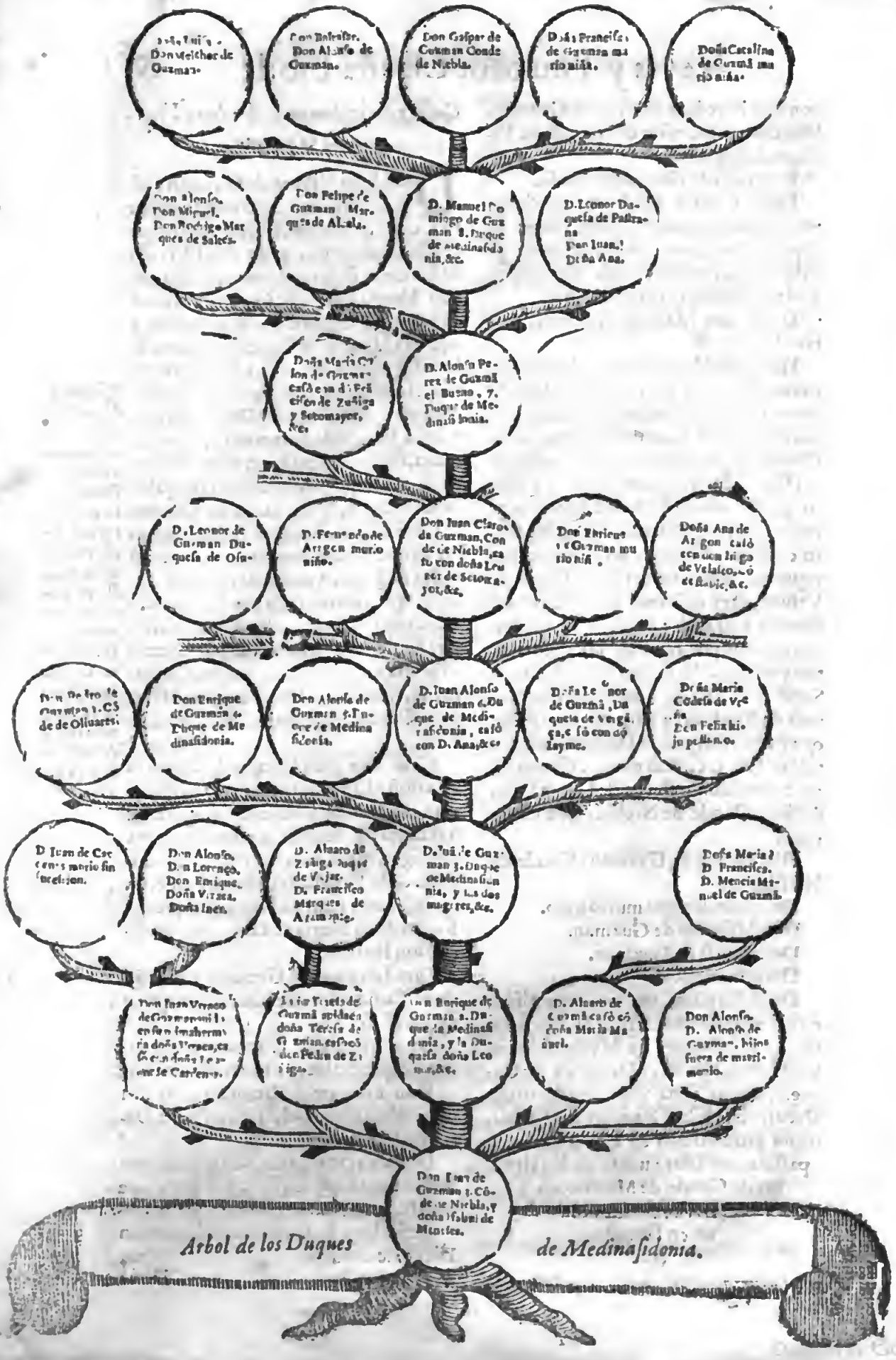
Don Luis, Don Melchor de Guzman.
Don Baltasar. Don Alonso de Guzman.
Don Gaspar de Guzman Conde de Niebla.
Doña Francisca de Guzman matrimonia.
Doña Catalina de Guzmã matrimonia.
Don Alonso. Don Miguel. Don Rodrigo Marques de Saleés.
Don Felipe de Guzman Marques de Alcala.
D. Manuel Domingo de Guzman 8. Duque de Medinasidonia, &c.
D. Leonor Duquesa de Pastrana Don Juan. Doña Ana.
Doña Maria Carlon de Guzman casò con D. Felipe de Zuñiga y Sotomayor, &c.
D. Alonso Perez de Guzmã el Bueno, 7. Duque de Medinasidonia.
D. Leonor de Guzman Duquesa de Osuna.
D. Fernando de Aragon murio niño.
Don Juan Claros de Guzman, Conde de Niebla, casò con doña Leonor de Sotomayor, &c.
Don Enrique de Guzmã murio niño.
Doña Ana de Aragon casò con don Iuigo de Velasco, Conde de Salvic, &c.
Don Pedro de Guzman 1. Conde de Oliuares.
Don Enrique de Guzmán 6. Duque de Medinasidonia.
Don Alonso de Guzman 5. Duque de Medinasidonia.
D. Juan Alonso de Guzman 6. Duque de Medinasidonia, casò con D. Ana, &c.
Doña Leonor de Guzmã, Duquesa de Vengença, casò con don Iayme.
Doña Maria Cõdesa de Vrgel. Don Felix hijo pellizcado.
D. Juan de Cardenas murio sin sucesion.
Don Alonso. D. Lorenço. Don Enrique. Doña Vitoria. Doña Ines.
D. Alvaro de Zuñiga Duque de Vejar. D. Francisco Marques de Ayamonte.
D. Iuan de Guzman 3. Duque de Medinasidonia, y las dos mugeres, &c.
Doña Maria? D. Francisco. D. Mencia Manuel de Guzmã.
Don Iuan Vanego de Guzman casò con Isabel hermana de doña Vrraca, casò segunda vez con doña Leonor de Carbajal.
Doña Teresa de Guzmã casada con doña Teresa de Guzman, casada con Pedro de Zuñiga.
Don Enrique de Guzman 2. Duque de Medinasidonia, y la Duquesa doña Leonor, &c.
D. Alvaro de Guzmã casò con doña Maria Manuel.
Don Alonso. D. Alonso de Guzman, hijos fuera de matrimonio.
Don Iuan de Guzman 1. Conde de Niebla, y doña Isabel de Montes.
Arbol de los Duques de Medinasidonia.

Doña Tereſa caſó con Iuan Cataño de Aragon.

Doña Iuana de Cardenas y Guzman caſò con el Licenciado Alonſo de Ceſpedes, de quien tuuo hijos.

D. Mencia, D. Leonor de Guzman.

D. Maria de Guzman monja en ſanta Maria de las Dueñas de Seuilla.

Don Alonſo de Guzman y Cardenas hijo de don Iuan Vrraco de Guzman, y de D. Leonor de Cardenas, caſò cò D. Beatriz de Nebreda. Fueron ſus hijos don Alonſo de Cardenas y Guzman.

D. Iuan de Guzman murio moço.

Doña Luiſa, D. Leonor, D. Beatriz monjas Dominicas.

Doña Sebaſtiana de Guzman murio ſin tomar eſtado.

D. Alonſo de Cardenas y Guzmã caſò con D. Leonor de Andrade, cuyo hijo es don Henrique de Guzman, q̃ viue eſte año de 1619. ſiendo agente por mãdado de ſu Mageſtad dela piadoſa cauſa y defenſa de la Concepcion de N. Señora; caſò cõ D. Antonia de Sandoual, de cuyo matrimonio ſon hijos don Alonſo de Cardenas, y don Henrique de Guzman, y don Iuan de Guzman.

Tuuo don Henrique por hermanos a don Alonſo de Cardenas, que murio ſin caſar, y a doña Iſabel de Guzman monja en ſanta Iſabel de Seuilla de la orden de ſan Iuan, &c.

Caſa de los ſeñores de Torralua.

DOn Alonſo Perez de Guzman el Bueno, hijo ſegundo de D. Henrique de Guzman ſegundo Conde de Niebla, y de D. Iſabel de Moſquera, con quien parece por memorias manueſcritas auerſe caſado el Conde tercera vez, y auelle ſeñalado por ſu dote y arras a Bollullos y el Vado de las eſtacas, haziẽdo eſcritura de concierto y concordia, y conſentimiento dela dicha donacion y arras, dõ Iuan de Guzman Duque primero de Medinaſidonia ſu medio hermano, y doña Maria de Guzman Condeſa de Alua de Aliſte.

Fue dõ Alonſo Perez de Guzmã caualiero de grande eſtimacion, de quien ay memoria en Diego Henriquez del Caſtillo Croniſta del Rey don Henriq̃ IIII. diziendo q̃ entre los caualleros q̃ acõpañaron a eſte Principe, fue vno dellos D. Alonſo Perez de Guzmã, el qual caſò con D. Catalina de Saabedra, hija del Mariſcal Gonçalo de Saabedra, y de doña Ynes de Ribera ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Franciſco Perez de Guzman q̃ ſucedio en la caſa.

D. Gonçalo de Guzman, q̃ caſò con doña Ynes de Sotomayor de la caſa del Maeſtre don Gutierre, ſin hijos.

Don Iuan Perez de Guzman, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Don Pedro de Guzman, de cuya deſcendencia ſe dirà adelante.

D. Ynes de Guzman caſò con Iuan de Eſquibel Veintiquatro de Seuilla, de quien decienden muchos caualleros, y la muger del Duque de Veragua dõ Nuño Colon de Portugal.

Doña Iſabel de Guzman, que no ſe ſabe ſi fue caſada.

Don Franciſco Perez de Guzman ſeñor de la villa de Torralua, y de otros vaſſallos, fundò el mayorazgo deſta caſa, caſò con doña Catalina de las Roclas Ponze de Leon, de cuyo matrimonio fueron hijos don Alonſo Perez de Guzman, que ſucedio en la caſa.

D. Iuan Perez de Guzman y delas Roclas, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

D. Franciſco de Guzman murio ſin ſuceſſion.

Doña Aldonça de Guzman.

D. Catalina de Saabedra monjas.

D. Alonſo Perez de Guzman el Bueno tercero ſeñor de la villa de Torralua caſò con doña Ynes Peraſa de Ayala, hija de la caſa de los Condes de la Gomera, de quien tuuo a don Franciſco Perez de Guzman, que ſucedio en la caſa.

D. Maria de Guzman.

D. Iuana de Guzman y Monſalue caſò con Lorenço Adorno en Xerez de la Frontera, que fue llamado por excelẽcia el gran toreador, tuuieron hijos.

D. Maria de Guzman caſò con don Alonſo Ortiz de Zuniga y Leyba, hijo de Alonſo Ortiz de Zuniga y Leyba, y de D. Iſabel Meſia de Guzmã ſu muger, caualleros biẽ conocidos por ſu mucha nobleza en eſtos Reynos, de cuyo matrimonio ſon hijos don Alonſo Ortiz de Leyba y Guzman, don Iuan Ortiz de Leyba con caſa y mayorazgo en Seuilla, don Franciſco Perez de Guzmán caſò con doña Coſtança Manuel de Sãdoual ſu prima, ſin hijos. D. Fernando Ortiz de Zuniga y Leyba.

Don Franciſco Perez de Guzman quarto ſeñor de la villa de Torralua y ſu tierra, caſò con doña Ana Nuñez de Seuilla, de cuyo matrimonio ſon hijas doña Ynes de Guzman ſeñora de Torralua, que caſò con don Alonſo Ortiz de Leyba y Guzman ſu primo hermano, poſſeen eſta caſa y mayorazgo.

Doña Catalina, doña Iuana de Guzman, &c.

D. Iuan Perez de Guzman hijo de D. Franciſco Perez de Guzman, y de D. Catalina de las Roclas Ponze de Leõ ſu muger, ſegundos ſeñores de la villa de Torralua, caſò cõ D. Maria Carrillo de Cordoua, hija de don Bernardino de Cordoua, y de D. Iſabel Melgarejo ſu ſegunda muger, ſeñores del mayorazgo de la Cãpana, de cuyo matrimonio tuuo a D. Bernardino de Cordoua, q̃ ſucedio en la caſa

D. Aldonça de Guzman monja en S. Clemente.

D. Bernardino de Cordoua y Guzmã ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſu padre, por muerte de D. Alonſo y D. Iuan ſus hermanos mayores, tuuo de D. Leonor por hijos a don Iuan de Cordoua, y de las Roclas, q̃ murio ſin hijos.

Don Baltaſar de las Roclas y Guzmã ſucedio en el mayorazgo por muerte de don Iuan ſu hermano.

Don Iuan Perez de Guzman hijo de don Alouſo Perez de Guzman ſeñor de la villa de Torralua, y de doña Catalina de Saabedra ſu muger; fue ſeñor del mayorazgo de Vgena, caſò con doña Ynes de Cueua y Figueroa, hija de Iuan de Cueua, y de doña Leonor de Figueroa ſu muger, de cuyo matrimonio fue hijo don Iuan de Cueua y Guzman.

D. Iuan de Cueua y Guzman ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſu abuelo materno, y en el paterno, caſò con D. Iſabel Melgarejo, hija de don Fernando de Guzman, hermano del primero Conde de Teba, como ſe verà en la caſa y Condado de Teba, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan Perez de Guzman, que ſucedio en la caſa.

D. Fernando, dõ Diego, don Alonſo, don Franciſco de Guzman, ſin ſuceſsiõ, y D. Ana Franciſca de Guzman caſò cõ Sancho Florez del Conſejo de Indias.

D. Iuan Perez de Guzman, llamado el Sordo, ſeñor del mayorazgo de Vgena, y de lo demas q̃ poſſeyeron ſus padres, fue Veintiquatro de Seuilla, caſò cõ D. Ana Maria de la Baſtida, y heredò con ella el mayorazgo deſta caſa de Baſtida, hija de Diego de la Baſtida, y de D. Aldonça Portocarrero ſu muger, de cuyo matrimonio ſon hijos don Iuã Perez de Guzmã Veintiquatro de Seuilla Capitã de Infanteria en la toma de la Mamora, y D. Ana Maria de Guzman muger de Pedro de Allo, Veintiquatro de Seuilla, y otros hermanos.

D. Pedro de Guzman hijo de D. Iuã Perez de Guzmã, y nieto de D. Alõſo Perez de Guzmã el Bueno, ſeñor de Torralua, y de D. Catalina de Saabedra ſu muger, caſò dos vezes; la primera cõ D. Iuana de Luna, hija de Martin de Funes caualler o de la orden de Santiago, Comendador de la Puebla, y de doña Iuana de Luna ſu muger. La ſegunda con doña Iuana de Vauarrete. Fueron ſus hijos de n Feliz de Guzman, don Franciſco de Guzman, que caſò con doña Ana de Herrera, con ſuceſsion.

Don Feliz de Guzman caſò con D. Ana de Zuniga hija de don Fernando Martel, y de doña Leonor de Zuniga ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Pedro de Guzman.

Don Iuan de Guzman Bailio y General de las armadas.

Doña

D. Leonor de Zuniga muger del Licenciado Iuan de Tejada del Conſejo ſupremo del Catolico Rey don Felipe II. de quien tuuo por ſus hijos a D. Francisco de Tejada y Guzman, y otros.

D. Franciſco de Tejada y Guzmã del Conſejo de ſu Mageſtad en el ſupremo de Caſtilla, caſò con D. Tereſa de Mendoça, como ſe verà en la caſa y Condado de Monteagudo en el cap. 4. del lib. 6. deſta obra, tienen hijos, &c.

Caſa y decẽdencia de don Iuan de Guzman, llamado el poſtumo.

DOn Iuan de Guzman, llamado el Poſtumo, por auer nacido deſpues de la muerte de don Iuan Alonſo de Guzman ſu padre primero Conde de Niebla, y de la Condeſa D. Beatriz de Caſtilla, hija del Rey don Henrique, como ſe ha viſto en el diſcurſo deſta caſa, caſò con D. Leonor Lopez de Hineſtroſa, hija de Ruy Lopez de Yneſtroſa, Alcalde mayor de Cordoua, y de doña Leonor Lopez de Cordoua ſu muger hija de don Martin Lopez de Cordoua Maeſtre de Calatraua, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan de Guzman, que murio ſin ſuceſsion.

D. Pedro de Guzman, llamado el Bayo, por auerſido de color bermejo, caſò con D. Iſabel Ponze de Leon, hija de D. Iuan Ponze de Leon Conde de Arcos, y de la Cõdeſa D. Leonor Nuñez ſu muger, fueron ſus hijos don Martin de Guzman ſuceſſor en la caſa.

D. Henrique de Guzman Arcediano y Canonigo de Plaſencia, ſin ſuceſsion

D. Fadrique de Guzman caſò cõ D. Gregoria de Zayas, de quien ay mucha ſuceſsion por linea de mugeres en Cordoua y en otras partes.

D. Luis de Guzman ſeñor del mayorazgo del Cadoſo, caſò con doña Ynes de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Rodrigo Ponze de Leon, de cuya ſuceſsion ſe dirâ adelante.

Don Martin de Guzman caſò cõ D. Maria de Ayala hija de Gõçalo Gomez de Ceruantes, y de D. Iuana Melgarejo ſu muger, cuyos hijos fueron don Henrique,

D. Alonſo y don Pedro de Guzman,

D. Henrique de Guzman caſò cõ D. Leonor de Zuniga hija de don Bernardino de Cordoua, y de D. Maria de Cabrera ſu primera muger, y nieta de don Pedro de Cabrera cauallero dela orden de Santiago, Comendador de Mures y Benazuza, y de doña Leonor de Zuniga ſu muger, de quien tuuo a don Martin de Guzman.

Don Martin de Guzman caſò cõ doña Luiſa de Cardenas y Angulo, de quiẽ tuuo tres hijos, que fueron don Henrique de Guzman, que ſucedio en la caſa.

D. Diego de Cordoua y Guzman, cuyos hijos fueron don Martin y don Pedro de Guzman.

Don Pedro Ponze de Leon Canonigo dela ſanta Yglesia de Cordoua, y Cõſultor del ſanto Oficio.

Don Henrique de Guzman ſucedio en la caſa de ſus padres, caſò con D. Iuana de Carcamo hija de Diego Fernandez de Carcamo, y de D. Iuana de Guzman ſu muger; fueron ſus hijos D. Martin de Guzman.

Don Diego de Cordoua y Guzman caſò con doña Maria de Cabrera hija del Licenciado Cabrera Alcalde de caſa y Corte de Granada, y de doña Maria de Guzman ſu muger.

D. Maria de Guzman caſò con don Lucas de Iaurigui hijo del ſeñor de Ganduen, tienen a don Miguel, y a doña Iuana.

Don Martin de Guzman ſucedio en la caſa de ſus padres, caſò con doña Catalina de Iaurigui, tienen a don Henrique, y a doña Iuana de Guzman, &c.

D. Luis de Guzman ſeñor del mayorazgo del Cadoſo, hijo de don Pedro de Guzman el Bayo, y de D. Iſabel Ponze de Leon, como ſe ha viſto, caſò cõ D. Ynes de Sotomayor, fueron ſus hijos dõ Pedro de Guzmã, q̃ ſucedio en la caſa

Doña Iſabel Ponze de Leon caſò cõ

Francisco de Villacis Veintiquatro de Seuilla, de cuya sucesiõ escriuimos, y daremos cuenta en el titulo y Condado del Castellar.

D. Pedro de Guzman señor del mayorazgo del Cadoso, casò con D. Iuana de Melgarejo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de Guzman.

Don Gutierre de Sotomayor y Guzman casò en Carmona, y tuuo hijos.

D. Luis de Guzmã señor de la casa y mayorazgo del Cadoso, casò con doña Leonor Benegas, de quien tuuo a don Alonso de Guzman.

D. Alonso de Guzman señor de la casa y mayorazgo del Cadoso, Veintiquatro de Seuilla, posee esta casa y mayorazgo, tiene hijos.

D. Rodrigo Ponze de Leon hijo de D. Pedro de Guzman el Bayo, y de D. Isabel Ponze de Leõ su muger, como auemos dicho, casò con D. Mencia de Zuniga, hija de Pedro Ortiz de Zuniga, y de D. Mayor de Auellaneda su muger, tuuierõ por hijo a D. Pedro de Guzmã.

Don Pedro de Guzman casò con D. Beatriz Segarra, hija de Guillen de Casaoes, y de doña Ynes Ponze de Leon su muger, tuuieron a

Don Rodrigo Ponze de Leon.

Don Rodrigo Ponze de Leon casò con D. Maria de Amerced, tuuieron por sus hijos a don Pedro de Guzman.

D. Geronimo de Zuniga murio Canonigo de la santa Iglesia de Seuilla.

D. Iuan de Guzman Canonigo de la santa Iglesia de Seuilla.

Don Manuel Ponze de Leon frayle Agustino.

D. Beatriz de Guzman murio sin sucesion.

Doña Maria de Guzman casò con el Licenciado Cabrera Alcalde de casa y Corte de Granada, como auemos dicho

Don Pedro de Guzman casò con doña Maria Cabeçadebaca, passò a las Indias, donde murio, dexando por su hija a doña Maria de Guzman.

Otros Caualleros ay decendientes de la casa de Medinasidonia, que por no tener bien ajustadas sus decendencias, no hago aquí memoria dellas.

Casa y decendencia de los Guzmanes, que poblaron en la ciudad de Guadalaxara y su tierra.

Auiendo dado cuenta del titulo y Condado de Niebla, y Duques de Medinasidonia; y de algunos decendientes desta gran casa, como se ha hecho con los demas titulos, y se harà en este Nobiliario, passaremos a hazer memoria de los del apellido de Guzman, q̃ oy tienen casas y mayorazgos en la ciudad de Guadalaxara, por ser decendiente dellos D. Brianda de Guzmã y Luna, muger del autor desta obra, como se verà por este discurso, prouãdolo todo por escrituras, aunque es tan notorio, que no ay para q̃ detenernos en esto, ni cansar a los lectores con tantas escrituras.

Digo pues q̃ el primer cauallero desta nobilissima y antigua familia que hemos menester para este lugar, dexando aora de hazer memoria de sus mayores, por auer de hazello en las casas ilustres solariegas q̃ vamos escriuiẽdo del Reyno de Leõ, y de otras partes, dõde remito al lector la antiguedad y grande autoridad de la casa de Toral, q̃ oy goza de titulo de Marquesado, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. se llamó Ramiro Florez de Guzman, de cuya decendencia iremos dando noticia en este discurso.

Ramiro Florez de Guzman fue el primero deste apellido, que por escrituras autenticas hallamos en Guadalaxara; vna de procuracion otorgada en Guadalaxara en 25. de Março de 1396. y otra en veinticinco de Março de 1397. en que D. Teresa Ramirez de Guzman hija deste Cauallero, y hermana de D. Gonçalo Nuñez de Guzman Maestre de Alcantara, y despues de Calatraua, vende vnas casas en Guadalaxara a Diego Fernandez de Mendoça, y por ellas consta, que son hijos del sobredicho Ramiro Florez de Guzman, aun-

Rades de Andrada cap. 29.

aunque vemos que Rades de Andrada escriue en el cap. 29. de las ordenes en la de Alcantara, que el Maestre D. Gonçalo Nuñez de Guzman fue hijo de Pedro Nuñez de Guzman señor de Auiados, recibiendo en ello engaño, que por las sobredichas escrituras consta, que Ramiro Florez de Guzman fue padre de Aluar Nuñez de Guzman, que sucedio en la casa, y del Maestre don Gonçalo Nuñez, y de doña Teresa Ramirez de Guzman muger de Diego Hernandez de Aza, que tenian muchos heredamientos y hazienda en Pastrana.

Aluar Nuñez de Guzman hijo primogenito de Ramiro Florez de Guzman sucedio en la casa y hazienda de sus padres, y en el mayorazgo que en el fundò su hermano el Maestre don Gonçalo Nuñez, cuyo titulo original ha llegado a mis manos, q̃ es como se sigue.

Escritura de mayorazgo año de 1384.

Sepan quantos esta carta de donacion vieren, como yo Gonçalo Nuñez de Guzman vassallo de N. S. el Rey, conozco y otorgo, que por fazer bien è merced, e ayudar a vos Aluar Nuñez de Guzman mi hermano, que vos doy por juro de heredad para vos, e para los q̃ de vos decendieren, e para siempre jamas, todos los vassallos, heredades, e molinos que yo he en todo el val de Montejo, con toda la juridicion ciuil y criminal, mero misto imperio, para que los ayades vos, e los que de vos decendierẽ, en esta manera, que el primero hijo que vos ouieredes de vuestra muger legitima, que lo herede con todas las heredades, molinos e juridicion, como dicho es, è a fin de vuestra vida viniessedes a finar sin hijos legitimos (lo que Dios no quiera, e ouiessedes algun hijo de muger otra alguna, que no fuesse dudoso, que los herede assi como el hijo legitimo. Y si, lo que Dios no quiera, sin hijo varon ouieredes a finar, que los herede el mas propinquo pariente que de nuestro linage de Guzman ouiere de padre, e abuelo, e bisabuelo, q̃ no venga el tal heredero en tiempo ninguno de parte de muger, o por luengo tiempo, en esta forma, vos los do, como susodicho es, mas que no los podais vender, ni cambiar, ni empeñar: è si lo contrario fizieredes, que lo pueda el tal heredero demandar, e fazer reuocar, e contradezir: porq̃ esto sea firme, cierto, e valedero, douos esta mi carta de donacion, como dicho es, firmada de mi hõbre, e sellada con mi sello. Fecha en Lumiar a 8. dias del mes de Abril año del nacimiento de N. S. Iesu Christo de 1384. años.

Tiene esta donacion vn sello de cera con las armas de Guzman, con dos calderas, con ocho armiños en la orla.

Casò Aluar Nuñez de Guzman con Leonor Alfonso de Aza, como parece por su testamento, otorgado en Griñõ aldea de Madrid en 25. dias del mes de Março de 1424. años. Fueron sus hijos Ramiro Nuñez de Guzman, que sucedio en la casa.

Testamento año de 1424.

Iuan Ramirez de Guzman Clauero de Calatraua, y Comendador de Herrera y Maqueda, padre de doña Eluira, y de D. Francisca de Guzman.

Doña Leonor Nuñez de Guzman, muger de Hernan Beltran.

Doña Maria Ramirez de Guzmã muger de Iuan Nuñez de Prado.

Doña Violante de Guzman muger de Aluaro Hernandez de Cadahalso, cuyos hijos fueron Diego Hernandez de Cadahalso, y doña Leonor de Guzman muger de Iuan Zuniga vezino de Guadalaxara.

Ramiro Nuñez de Guzman fue Arcediano de Alua, y Canonigo de la santa Iglesia de Toledo; este vendio al primer Conde de Miranda los vassallos del valle de Montejo, y los posseen oy los señores desta casa, como parece por la escritura de venta, que originalmente ha llegado a mis manos, el qual dexò por sus hijos a Iuan Ramirez de Guzman, que heredò el señorio de los lugares de Fuente Rubia, Pardilla y Valdebacas, y de los molinos, que llaman de Valdeherreros,

Los vassallos de Montejo se venden.

en el rio Aça, que poſſeyò Ramiro Nuñez de Guzman ſu padre.

Y Aluar Nuñez de Guzman vezino de Griñon, y heredò el derecho de los tres mil florines, por donacion que dellos le hizo Iuan Ramirez de Guzman ſu tio, Comendador de Herrera y Maqueda.

Doña Hurraca de Guzman hija mayor de Aluar Nuñez de Guzman, y de doña Leonor Alfonſo ſu muger, caſò en Guadalaxara con Garci Lopez de Trillo, y lleuó en dote nouecientos florines; murio ſin hijos, y heredô ſu hermana doña Leonor Nuñez de Guzman.

D. Leonor Nuñez de Guzman hija ſegunda de Aluar Nuñez de Guzman, y de D. Leonor Alfonſo ſu muger, caſò con Hernan Beltran ſeñor de los heredamientos de Sayaton, Baldemora, y Carazuelo, y heredamientos de Valdeconcha y Freſno, hijo de Hernan Beltran, y de doña Maria Fernandez ſu muger, ſeñores del mayorazgo y caſas de Paſtrana, Valdeconcha, Alcala y Freſno, y nieto de Fernan Beltran ſeñor de las caſas y mayorazgo de Paſtrana, y heredamientos de Valdeconcha, Alcala y Freſno, como parece por el titulo y mayorazgo que hizo deſtos heredamientos Garci Perez Maeſtreeſcuela de la ſanta Igleſia de Toledo, tio de la dicha Maria Fernandez hija de GilGarcia de Albornez, ſu fecha en Guadalaxara en 27. de Abril de 1399. y el ſobre dicho Fernan Beltran era decendiente por linea recta de varon de Fernan Beltran mayordomo de la Infanta D. Berenguela, ſeñora de Guadalaxara, Paſtrana, Fita, y Ahellon, hija primogenita del Rey don Alonſo el Sabio, la qual le dio ſus palacios y caſa de Paſtrana, para hazer mayorazgo en doze de Enero de la hera de mil y trecientos y doze,
1274. que es año del ſeñor de 1274. por ante Gonçalo Martinez eſcriuano del Rey.

Fueron hijos de Hernan Beltran, y de doña Leonor Nuñez de Guzman ſu muger, Hernan Beltran de Guzman, q̃ murio moço.

Iuan Beltran de Guzman, que ſucedio en la caſa.

D. Maria Beltran de Guzman muger de Sancho de Caniego Alcaide de los Alcazares Reales de Guadalaxara por el Rey D. Iuan el II. año de 1444. cuyo hijo fue Iuan Sanchez de Caniego, que caſô con doña Mariana de Gaona Campuzano, y fue ſu hijo Sancho de Caniego, que caſò con D. Maria Calderon de Auila, cuyo hijo fue entre otros Hernã do Caniego de Guzmun, q̃ caſò cõ D. Ana de Concha, cuyos hijos ſon don Iuan Caniego de Guzman, y doña Bernarda Caniego de Guzman, que caſò en Hita con don Rodrigo Meſia.

D. Iuan Caniego de Guzmã caſò en Hita con D. Iſabel Meſia; ſon ſus hijos D. Mauricio Aguſtin, don Aguſtin Mauricio, D. Fernando Caniego de Guzmã Cauallero del habito de ſan Iuan.

Doña Coſtança Beltran de Guzman caſò con Pedro Nuñez de Prado ſu primo hermano, ſin ſuceſſion, como parece por el teſtamento de Hernan Beltran ſu padre.

Doña Leonor Nuñez de Guzman.

Iuan Beltran de Guzman ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y en los heredamientos de Paſtrana y Guadalaxara; floreccio en tiempo de los Reyes don Iuan II. y don Henrique IIII. en cuyo tiempo huuo grandes alteraciones entre los vezinos de Guadalaxara, ſegun eſcriuen los dos Croniſtas deſte Principe, Diego Henriquez del Caſtillo, y Alonſo de Valencia en ſus obras manueſcritas, caſò con D. Violante Suarez de Figueroa hija de Gomez Suarez de Figueroa, Comendador de Açuaga en la orden de Santiago, y de doña Beatriz Sanchez de Melo ſu muger, como pareee por ſu carta de dote, y por vn poder que da a ſu marido Iuan Beltran de Guzman, para vender vna dehesſa que tiene en termino de Villanueua de Barcarrota, que dize aſſi, &c.

Poder para vender vna dehesſa

Sepan

Sepán quantos eſta carta de poder vieren, como yo doña Violante Suarez de Figueroa hija de Gomez Suarez de Figueroa, y de Beatriz Sanchez de Melo ſu muger, è muger que ſoy de Iuan Beltran de Guzmã vezino de Guadalaxara, &c. ſu fecha en 29. de Setiembre de 1463. años.

Era Gomez Suarez de Figueroa Comendador de Azuaga, hijo de Suero Vazquez de Moſcoſo ſeñor de los Molares, y de la tierra de Moſcoſo en termino de Carmona, y Veintiquatro de Sevilla, por merced del Rey don Henrique III. y de D. Teresa de Figueroa y Cordoua ſu muger, hermana legitima de D. Lorenço Suarez de Figueroa, Maeſtre de Santiago, como parece por mucha copia de eſcrituras, que hazen memoria de lo que auemos referido.

Fue ſepultado eſte Cauallero Iuan Beltran en la capilla de ſan Valentin en Santiſteuan de Guadalaxara, como parece por vn letrero que tiene vna loſa negra de ſu ſepultura, con dos eſcudos de armas, vno de Beltran, y otro de Guzmã, que dize aſsi.

Aqui eſtá enterrado el honrado Cauallero Iuan Beltran hijo de Fernan Beltran, y de D. Leonor Nuñez de Guzman. fallecio Lunes de Setiembre a 13. dias, año de mil y quatrocientos y ochenta y ocho años.

Fueron ſus hijos, y de doña Violante Suarez de Figueroa ſu muger, Hernan Beltran de Guzman, que ſuccedio en la caſa.

D. Teresa de Figueroa muger de Pedro de Mendoça hijo de Diego Hernãdez de Mendoça, y de Mayor Sanchez de Zauallos ſu muger, de cuyo matrimonio fue hijo Hernando de Mendoça, que murio niño, por cuya cauſa fundò y dotò la Capellania del arco de Santiſteuan año de 1532. y en ella dize, Haze eſta memoria y capellania junto de la capilla donde eſtá ſepultado Iuan Beltran de Guzman ſu padre, y dize en ſu teſtamento, que otorgò en Guadalaxara en 27. dias del mes de Hebrero de 1537. años, que manda la heredad y bienes que tiene en Malaga, que venga por titulo de mayorazgo en los decendientes de Hernan Beltran de Guzman ſu hermano.

Teſtamento de D. Teresa año de 1537.

Doña Beatriz Suarez de Figueroa, caſò en Toledo con Iuan Gaytan, de quiẽ ay mucha ſucceſsion, y tuuo por ſus hijos a Lucas Gaytan, y a doña Iſabel de Figueroa, y a doña Leonor Nuñez de Guzman, que caſò en Maqueda con Hernando de Miranda, de quien ay ſucceſsion.

D. Catalina de Figueroa caſò en Guadalaxara con Lope Sanchez de Laſarte, hijo de Iuan Sanchez de Laſarte, y de Mayor de Mendoça ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Iuan de Laſarte, que murió ſin ſucceſsion, y a doña Mencia de Laſarte monja en ſan Bernardo de Guadalaxara, como parece por la particion de los bienes que entre ſus hijos y nietos hizo Iuan Beltran de Guzman en tres de Otubre de 1489. años.

Particiõ de los bienes de Iuan Beltran.

Hernan Beltran de Guzman ſucedio en la caſa y mayorazgo de Guadalaxara, Paſtrana, Yriepal, y caſas y heredamientos de Malaga, a Iuan Beltran de Guzman ſu padre. Florecio en tiempo de los Reyes don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, a los quales ſiruio en negocios de mucha conſideracion, como parece por cartas deſtos Principes, encomendandole en ellas coſas de ſu Real ſeruicio tocantes a la ſanta Inquiſicion, y al buen amparo della, como ſu alguazil mayor. Acreceentò mucho ſu mayorazgo en cantidad de muchos ducados en la hazienda de Malaga y Yripial, y en otros lugares de la juridicion de Guadalaxara. Fue muy amigo de acudir a los pobres, y a las obligaciones de ſu Republica. Murio lleno de dias, alcançando el premio de ſus valeroſos hijos, que ſuelen dar a ſus padres con ſus claras obras y raras virtudes en ſeruicio de Dios, y de ſus Reyes, como diremos en ſu lugar. Caſò con doña Madalena de Guzman ſu prima

Agoſto del dicho año de 26. y en el miſmo año le hallo con titulo de Capitan de cauallos ligeros, por cuyos ſeruicios que ſon muchos y muy calificados, le hizo merced de la Encomienda de San Calorio en el Reyno de Sicilia, como parece por ſu Real cedula, dada en Mantua en 18. de Abril de 1530. y el de 1551. le dio el Emperador don Carlos titulo de Vicario del Imperio en 17. de Hebrero, como parece por ſu titulo, y el de 1554. le dio eſte Principe titulo de Capitan General del Eſtado de Milan en 17. de Agoſto del dicho año, en cuyo tiempo ſe hallaua ſiruiendo de Embaxador al Ceſar en la Señoria de Genoua, donde auiendo dado de todo muy buena cuenta, fallecio en Genoua, ſin auer tomado eſtado de matrimonio, dexando por ſus hijos a don Fernando Beltran de Figueroa, Cauallero del habito de Santiago.

Vicario del Imperio año de 1551

Coronel de las compañias de Arcabuzeros de a cauallo año de 1558.

Don Lorenço Suarez de Figueroa Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Auñon, y Capitan general de Corceja por la Señoria de Genoua en 15. de Abril de 1565. que murio ſin tomar eſtado de matrimonio, dexando por ſu hija natural a D. Iſabel de Figueroa, que aunque fue caſada, no tuuo ſucceſſion.

Don Fernando Suarez de Figueroa, Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que caſò con D. Catalina Carrillo de Alarcon, hija de Pedro Ruiz de Alarcon, Cauallero del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Salinas y Gueuara ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron a dõ Gomez, don Pedro, y D. Iſabel, que todos murieron ſin ſucceſſion, y a D. Ana y a D. Catalina monjas en ſan Bernardo dela ciudad de Guadalaxara, y a D. Iuana de Figueroa, que haſta oy no ha tomado eſtado, y eſtà en el Colegio de las donzellas de Garcia de Loayſa Arçobiſpode Toledo en Guadalaxara.

D. Iſabel de Figueroa y Guzman mõja en Santiſteuan de Pauia en la ciudad de Genoua.

D. Madalena de Guzman, en quien acabamos de eſcriuir los hijos del Embaxador Gomez Suarez de Figueroa, y boluеremos a hazer memoria de Hernã Beltran de Figueroa, que fue Cauallero de la orden de Santiago, como parece por vna prouiſion del Emperador don Carlos, para tomar el habito, deſpachada en Cambray a 15. de Nouiembre de 1543. años, y por ſu legitimacion, ſu data en Monçon en 7. de Iulio de 1542. en que el Emperador le habilita para todas las coſas que fueren de ſu honor y herencia de ſu padre.

Prouiſion para tomar el habito de Santiago

Luis Suarez de Guzman hijo quarto de Hernan Beltran de Guzman, y de D. Madalena de Guzman ſu muger, como auemos dicho, fue Cauallero de la orden de Santiago, y procurador de Cortes por el eſtado de los Caualleros hijosdalgo de la ciudad de Guadalaxara y ſu tierra año de 1521. donde ſiruio al Emperador en todas las coſas que ſe ofrecieron de ſu ſeruicio con grande amor y fidelidad, como lo moſtró en las alteraciones deſtos Reynos y comunidades dellos, por cuya cauſa los rebeldes al Ceſar, le quemaron ſus caſas, y le lleuaron mucha parte de ſu hazienda. Siruio deſpues a eſte Principe de ſu Corregidor de las ciudades de Ronda y Marbella. Murio en vida de ſus padres, ſiendo caſado con D. Brianda de Luna y Mendoça, hija de don Aluaro de Luna, y de doña Eſperança de Mendoça, como diremos en el titulo y Condado de Santiſteuan cap. 2. del lib. 4. deſta obra. Fueron ſus hijos Gaſpar de Guzman page del Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, y deſpues ſu Capitan de Infanteria en Africa, donde perdio el braço derecho. Murio deſpues ſin tomar eſtado de matrimonio, dexando por ſus hijos al Capitan Luis Beltran de Guzman, q̃ eſte año de 1619. es Capitã entretenido por ſu Mageſtad en el Principado de Cataluña, y a D. Mariana de Guzman, que murio ſin tomar eſtado.

Hernan Beltran de Guzman muri ſin ſucceſſion.

Aluaro

Teſtamento de Hernan Beltrá 1560. Fuè fecha vltimo dia de Mayo de 1560. por el qual parece que fueron don Gomez Suarez de Figueroa, que ſucedio en la caſa.

Doña Petronila de Figueroa muger de Luis de Albornoz vezino de Guadalaxara, ſin ſuceſsion.

Hernan Beltran de Figueroa, murio muchacho.

Doña Catalina Perez de Figueroa muger de Iuan Perez de Paz, de quien tuuo hijos.

Don Gomez Suarez de Figueroa ſucedio en las varonias de Gaipuli, y en los demas bienes de ſu padre; fue legitimado por el Emperador don Carlos para la ſuceſsion y herencia de la caſa de ſu padre, como parece por la legitimacion dada en Barcelona en 20. dias del mes de Nouiembre de 1542. años. Fue Cauallero de grande eſtimacion entre los Principes del Reyno de Napoles. Caſò tres vezes; la primera con doña Delia de Toledo, hija de don Garcia de Toledo Marques de Villafranca, Principe de Montaluan, Duque de Fernandina, de quien no tuuo ſuceſsion. La ſegunda con doña Leonor Garques. La tercera con doña Ioanela Garrafa; dexò por ſus hijos a don Fernando Suarez de Figueroa, q̃ fue muerto por vna loca ſiendo niño, auiẽdo nacido el año de 1576. y a doña Antonia, que nacio el de 1573. y otra hija que caſò con hijo de Pirro Gaetano, y murieron todos ſin ſuceſsion, y ſucedio en eſtos feudos la corona del Reyno de Napoles, &c.

Legitimacion del Emperador de 1542.

Decendencia de los Guzmanes de Arbolleque. Doña Maria Ramirez de Guzman hija vltima de Aluar Nuñez de Guzman, y de D. Leonor Alfonſo ſu muger, como diximos al principio deſta Genealogia; caſò con Iuan Nuñez de Prado ſeñor de Viana, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonſo Nuñez de Prado, ſeñor de la villa de Viana, que murio ſin ſuceſsion.

Pedro Nuñez de Prado, que ſucedio en el ſeñorio de la villa de Viana, por muerte de ſu hermano mayor, caſò con D. Mencia de la Torre dama de la Infanta D. Catalina hija del Rey don Iuan el II. de cuyo matrimonio fueron hijos Alonſo Nuñez de Prado, Pedro Nuñez, Gonçalo Nuñez de Prado, ſin ſuceſsiõ, y a D. Blanca de Prado muger de Iuan de Zuniga vezino de Guadalaxara, todos ſin ſuceſsion.

Doña Coſtança Nuñez de Prado y de Guzman hija de doña Maria Ramirez de Guzman, y de Iuan Nuñez de Prado ſeñores de la villa de Viana, como parece por la particion de ſus bienes entre ſus hijos en dos de Diziembre de 1438. y por el teſtamento de doña Coſtança Nuñez de Prado en 12. de Febrero de 1473. por las quales eſcrituras conſta, que caſò con Nuño Hernandez de Zauallos, que comunmente fue llamado de la Fuente, hijo de Nuño Fernandez, y de Mayor Fernandez de Mendoça ſu muger, como parece por ſu teſtamento en 12. de Mayo de 1414. de cuyo matrimoñio fue hijo Iuan de la Fuente y Guzman.

Teſtamento de doña Coſtança 1473.

Teſtamento de Mayor Fernandez 1414.

Iuan de la Fuente de Guzman ſucedio a ſus padres en la caſa y heredamiẽtos de Arbolleque, fue dado a la dicipliña militar en ſeruicio de los Reyes don Henrique IIII. y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, a los quales ſiruio en las ocaſiones de ſu tiẽpo. Caſò en Toledo con doña Leonor de Padilla, como parece por ſu teſtamẽto en 29. de Abril de 1489. y por el parece que fueron ſus hijos Ramiro Nuñez de Guzman, que ſucedio en la caſa, Nuño de Guzman y de Prado Cauallero de la orden de Calatraua, Comendador de Caſtellanos en tiempo del Maeſtre don Rodrigo Tellez Giron, como parece por vna dõnacion que haze a Ramiro Nuñez de Guzman ſu hermaño de los bienes y legitima que le tocaron de ſus padres Iuan de la Fuente de Guzman, y de doña Leonor de Padilla ſu muger en 17. de Março de 1489. y por otras muchas eſcrituras. 1489.

Doña Maria Ramirez de Guzman caſò en Toledo con Iuan Carrillo de Mendoça.

Doña

Doña Blanca de Prado y Guzman monja en ſanto Domingo el Real de Toledo.

D. Tereſa de Guzman monja Dominica en Cordoua.

Ramiro Nuñez de Guzmã ſucedio a ſus padres en la hazienda y heredamiẽtos de Arbolleque, y en otros en la ciudad de Guadalaxara y ſu tierra, caſò en Toledo con D. Maria Carrillo de Mendoça, como parece por ſu teſtamento, otorgado en 18. de Setiembre de 1508. de cuyo matrimonio fueron hijos Francisco de Guzman, que ſucedio en la caſa.

Pedro de Guzman, que ſiendo hijo mayor, fundò el mayorazgo de Arbolleque, murio ſin ſuceſsion.

Diego Carrillo de Guzman caſò en Alcala de Henares con D. Catalina de Mendoça, ſin ſuceſsion.

Iuan de Guzman murio ſin caſar.

D. Leonor, D. Coſtança monjas.

Francisco de Guzman ſucedio en la caſa y mayorazgo de Arbolleque, que fundò Pedro de Guzman ſu hermano mayor, caſò dos vezes; la primera con D. Coſtança de Sotomayor y de Guzman, como auemos dicho, con quiẽ heredò la hazienda y mayorazgo de Valdenoches. La ſegunda con doña Petronila de Reynoſo. De la primera tuuo a Pedro Mendez de Guzman Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Fernando de Guzman, que caſò con D. Ana de Reynoſo hija de Diego de Reynoſo, y de D. Petronila de Reynoſo ſegunda muger de ſu padre, cuyos hijos ſon don Francisco de Guzmã, que murio ſin ſuceſsion.

Don Luis de Guzman.

D. Petronila de Guzman y de Reynoſo.

D. Madalena de Guzman monja en ſan Bernardo de Guadalaxara.

D. Francisco de Guzman Capitan de cien lanças de hombres de armas, y gouernador de la isla del Gozò, que murio Comendador de Almaçan, dexando por ſu hija a D. Iſabel de Guzman, que oy es monja en ſan Bernardo de Guadalaxara.

Doña Maria de Guzman caſò con Roger Patie Camarero de la Reyna de Vngria, y gouerdador de Aranjuez, ſin ſuceſsion.

D. Iſabel de Guzman muger de Pedro de Reynoſo ſeñor del mayorazgo de ſan Martin, cuya hija fue doña Petronila de Reynoſo, y otras, D. Petronila caſò dos vezes; la primera con don Pedro de Guzman, ſin hijos. La ſegunda con el Doctor Hernan Ruiz de la Camara, de quien tuuo hijos, y entre ellos a don Pedro, que por muerte de ſus hermanos poſſee oy el mayorazgo de ſan Martin.

Doña Leonor de Guzman monja en ſan Bernardo de Guadalaxara.

Diego Carrillo de Guzman Canonigo de Leon, en quien acabamos de eſcriuir los ſiete hijos del primero matrimonio.

De la ſegunda tuuo por ſu hija vnica a doña Iuana de Guzman y de Reynoſo, que caſò con Miguel de Piedeconcha, hijo de Gaſpar de Piedeconcha, y de doña Laurencia de Herrera ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron muchos hijos, que fueron don Gaſpar de Concha, que caſò con D. Iuana de Guzman y Piedeconcha ſu prima hermana, viuda de don Eugenio de Zuniga hija de Alonſo de Piedeconcha, y de D. Iſabel de Zuniga ſu muger, murioſin ſuceſsion.

Don Francisco de Guzman y Piedeconcha, hijo de Miguel de Piedeconcha, y de doña Iuana de Guzman, murio ſin tomar eſtado.

Don Iuan de Concha, que viue oy ſin tomar eſtado.

Don Pedro, don Hernando, D. Luis, y otros muchos hermanos.

Pedro Mendez de Guzman Sotomayor hijo primogenito de Francisco de Guzman, y de doña Coſtança de Sotomayor ſu primera muger, ſucedio en los mayorazgos de Arbolleque y Valdenoches, caſò con D. Mencia de Caſtilla

hija

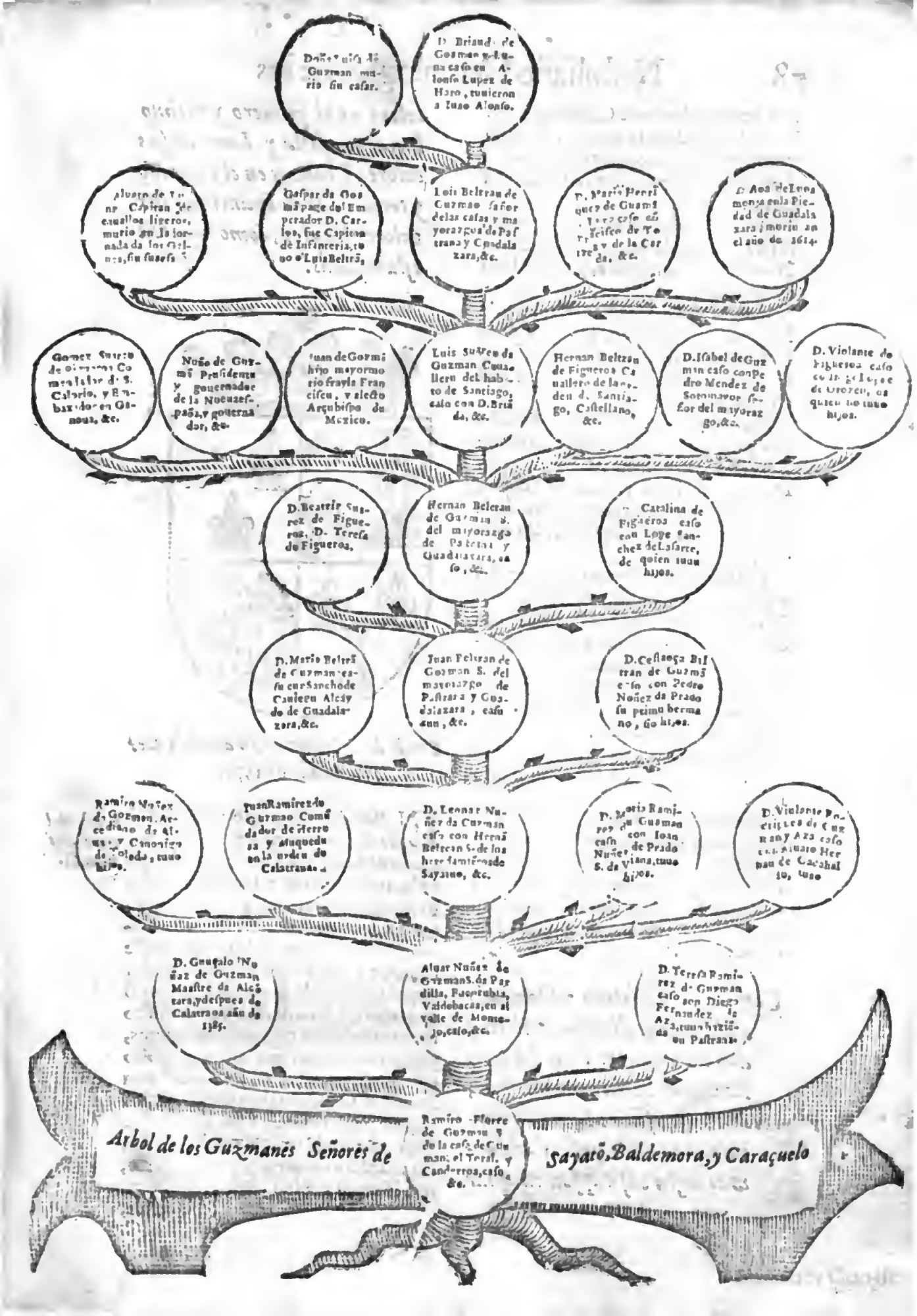
Arbol de los Guzmanes Señores de Sayato, Baldemora, y Caraçuelo

hija de don Alonſo de Caſtilla, y de D. Iuana de Mendoça ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron por ſus hijos, don Franciſco de Guzman que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Guzman caſo con D. Maria de Corral, de quien tuuo a don Franciſco y a don Pedro, y a D. Maria de Guzman.

D. Ramiro de Guzman Capitan de Infanteria en Flandes, caſò con doña Catalina de Villalobos, ſin hijos, tuuo fuera de matrimonio dos hijos que eſtã en Flandes.

Don Franciſco de Guzman ſucedio a ſu padre en la caſa y mayorazgo de Arbolleque y Valdenoches, caſo con D. Ana de Vbeda vezina de Toledo, de quien tuuo por ſu hija vnica a doña Mariana de Guzman, que ſucedio en la caſa.

D. Mariana de Guzman ſeñora del mayorazgo de Arbolleque, caſò con D. Luis de Guzman ſu tio, hijo de Hernando de Guzman, y de doña Ana de Reynoſo ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, cuyos hijos ſon don Fernando de Guzman ſucceſſor en la caſa.

D. Maria de Guzman,

D. Madalena,

D. de Guzman murio niña.

En quien acabamos de eſcriuir eſta ſucceſsion, y las demas, prouandolo con eſcrituras autenticas, que muchas dellas eſtan en mi poder, y las demas enel de don Luis de Guzman, y don Iuan de Caniego vezinos de la ciudad de Guadalaxara.

Cap. XI. del Titulo y Condado de Medinaceli, que dio el Rey don Henrique el II. a Moſen Bernardo de Bearne y de Fox, donde ſe eſcriue la decendencia deſte Conde, y eſcudo de armas deſta caſa, q̃ ſon en quarteles; en el primero y vltimo las de Caſtilla y Leon de ſus colores Reales, y en el ſegundo y tercero las de Francia de ſus colores Reales, como aqui vã eſtampadas.

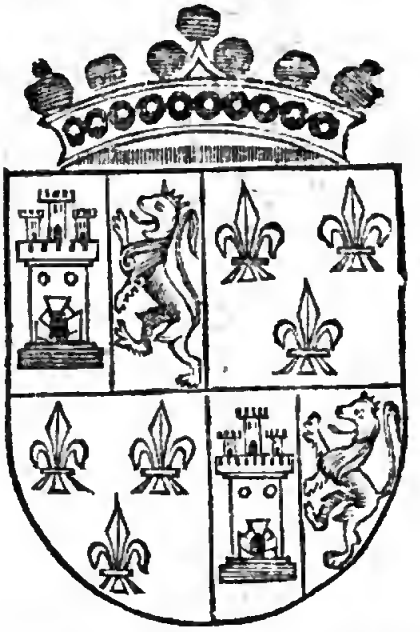

Conde de Medinaceli, ſu apellido Cerda año de 1371.

EL Rey don Henrique no ſe oluidã do de los ſeruicios que Moſen Bernardo de Bearne y Fox le auia hecho en la recuperacion y ſucceſsion de ſus Reynos, con dozientas y cincuenta lanças contra el Rey don Pedro ſu hermano, como ſe eſcriue en la cronica deſte Principe cap. 18. por cuyos ſeruicios y por la calidad de ſu perſona, le honrò con titulo de Conde de Medinaceli, como lo auia hecho con otros caualleros, por las ocaſiones que auemos eſcrito en eſta obra; porque no ſolo honrô con titulos de Condes a los naturales de ſus Reynos, pero tambien a los de fuera dellos, vſando de ſu Real condicion con los caualleros naturales y eſtrangeros, que le auian ſeruido, heredandolos en ellos, *Cronica del Rey D. Hẽrique II.*

ellos, como lo hizo con eſte Conde Mo
Cronica del Rey don Pedro. ſen Bernardo, como es buen teſtigo el cap. 33 del año 18. de la cronica del Rey don Pedro, y los priuilegios Reales del tiempo del Rey don Henrique.

Fue el Conde Moſen Bernardo hijo de don Gaſton de Bearne tercero deſte nombre, llamado Febo, duodezimo Cõde de Fox, ſeñor de los grãdes Eſtados de Bearne y Fox, grandes ſeñores en el Reyno de Francia. Fue el Conde Moſen Bernardo de Bearne cauallero de gallarda gentileza corporal entre los caualleros de ſu tiempo, ſegun lo manifieſtan memorias manueſcritas, que tratan deſtas materias. Caſole el Rey don Henrique con doña Iſabel de la Cerda, que eſtaua viuda de don Rodrigo Aluarez de Aſturias, ſeñor de la caſa y ſolar de Noroña, que murio ſin ſuceſſion, co
Cronica del Rey dõ Alonſo el vltimo. mo ſe refiere en la cronica del Rey don Alonſo el onzeno vltimo deſte nõbre cap. 140. dexãdo por heredero de ſu caſa a don Henrique, que en eſte tiempo era Conde de Traſtamara, que ſucedio adelante en eſtos Reynos al Rey don Pedro ſu hermano, como auemos dicho en el cap. 1. deſta obra.

Del caſamiento de don Rodrigo Aluarez de Aſturias con doña Iſabel de la Cerda ay memoria en el cap. 114. del li
Argote de Molina. bro 1. de Argote de Molina. Y es de notar, y aunde conſiderar, que deſde el dia que doña Iſabel de la Cerda quedò viuda de dõ Rodrigo Aluarez de Aſturias, que fue año de 1333. haſta el dia y año de 1367. que eſte Conde Moſen Bernardo de Bearne paſſò a Caſtilla en ſeruicio del ſereniſsimo Rey don Henrique el II. y le hizo Conde de Medinaceli, paſſaron treinta y quatro años, ſegun lo manifieſtan los autores referidos, en q̃ parece que era de poca edad el año de ſu viudez.

Fue hija doña Iſabel de la Cerda de don Luis de la Cerda Conde de Clara monte en Francia, que caſò en Caſtilla con doña Leonor de Guzman, ſeñora del puerto de ſanta Maria, hija de don Alonſo Perez de Guzman el Bueno, y de doña Maria Alfonſo Coronel ſu muger fundadores de la caſa y Eſtado de Medinaſidonia, de quien auemos hecho memoria en el cap. 10. antes deſte, en la caſa de los Condes de Niebla, nieta de don Alonſo de la Cerda, pretenſo Rey de Caſtilla y Leon, ſeñor de las villas de Alua de Tormes, Valdecorneja, y el Real de Mançanares, el Algaua, y los montes de la Greda de Magan con la Puebla de Senabria, y ſus alfozes, y la tierra de Lemos, y otros muchos vaſſallos, como conſta del compromiſſo que
Cõpromiſſo del Rey don Fernãdo el IIII. mandò hazer el ſereniſsimo Rey don Fernando el Quarto en el lugar de Correas cerca de la ciudad de Taraçona, dia Sabado a ocho de Agoſto de mil y trezientos y quatro, y de ſu muger doña Mohalda de Francia, biſnieta del Infante don Fernando de la Cerda, hijo mayor y heredero del Rey don Alonſo el Sabio, y de la Reyna doña Violante de Aragon ſu muger, que murio en vida de los Reyes ſus padres en Villarreal, q̃ oy ſe llama Ciudadreal, y endo por Adelantado mayor de la Frontera contra los Moros de Andaluzia, q̃ era caſado con doña Blanca de Francia hija del glorioſo ſan Luis noueno deſte nombre Rey de Francia, y de la Reyna Madama Margarita de Aragon y de la Proença ſu muger. 1304.

Dexò el Conde Moſen Bernardo de Bearne en la Condeſa doña Iſabel de la Cerda ſu muger a ſu vnico hijo y heredero de ſu caſa y eſtado don Gaſton de la Cerda. Fueron ſepultados eſtos primeros Condes Moſen Bernardo, y la Condeſa doña Iſabel de la Cerda ſu muger en la capilla mayor del Real monaſterio de ſanta Maria de Cantabos del lugar de Huerta en la raya de Aragon, que es de la orden de Ciſtel, en cuyo ſepulcro ſe ven eſculpidas las armas de las dos bacas que traia eſte Conde, como originario dela caſa y linage de Fox, y las de la Cerda de la Condeſa ſu muger, que quedaron en ſus deeendientes, como ſe ven eſtampadas en el eſcudo deſte titulo. *Sepulcro de los Condes de Medinaceli.*

Fue

Fue confirmador de los priuilegios del Rey don Henrique año de 1371. hallose al matrimonio del ſereniſsimo Rey don Iuan el I. con doña Leonor Infanta de Aragon, y por confirmador de los priuilegios deſte Principe año de 1379.

Matrimonio del Rey don Iuan I.

Don Gaſton de la Cerda primero deſte nombre, ſegundo Conde de Medinaceli, ſeñor del Puerto de ſanta Maria, y de la villa de Huelua, con otros vaſſallos que truxo en dote doña Leonor de Guzman ſu abuela. Fue ſeñor valeroſo, y de grande eſtimacio en eſtos Reynos, por ſu gran prudencia y rara virtud, de quié haze memoria la tercera parte del compendio hiſtorial de Eſpaña lib. 27. cap. 34. Caſò con doña Mencia de Mendoça hija de Pedro Gonçalez de Mendoça ſeñor de las villas de Hita y Butrago, y de doña Aldonça de Ayala ſu muger, fundadores de la gran caſa y mayorazgo de los Duques del Infantadgo, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa; tuuo en ella a don Luis de la Cerda, que ſucedio en la caſa.

Compẽdio hiſtorial de Eſpaña.

Halloſe el Conde don Gaſton de la Cerda en ſeruicio del Rey don Iuan el Primero, quando quitò a don Alonſo Conde de Gijon el ſeñorio de Noroña, haziendo merced del al Obiſpo de Obiedo, como parece por ſu priuilegio ſu data año de 1383. Aſsiſtio a la coronacion del ſereniſsimo Rey don Henrique III. confirmò como vno de los Grandes deſtos Reynos el priuilegio dado a Tarifa de ſus libertades año de 1392. y el de Alcala de los Gançules año de 1393.

Obiſpos de Obiedo ſeñores del Condado de Noroña.

Don Luis de la Cerda primero deſte nombre, tercero Conde de Medinaceli, ſeñor del Puerto de ſanta Maria, y de otros muchos vaſſallos, fue notable caualero, y generoſo ſeñor, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes don Iuan II. y don Henrique IIII. Anduuo en las guerras contra Moros en el Reyno de Granada, como ſe eſcriue en la cronica deſte Principe año 21. fol. 88. y en otros diuerſos capitulos. Entrò juntamente con eſte Principe por la parte de Huerta contra el Reyno de Aragon, con otros ſeñores y caualleros deſtos Reynos, como ſe eſcriue en el cap. 136. del año 19.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Eſtan confirmados deſte Conde don Luis los priuilegios de Bayona de Galicia de ſus libertades año de 1420. y el de Cordoua de ſus preeminencias año de 1431. y el de Tarifa de ſu franqueza el de 1441. y el de Seuilla de ſus fueros año de 1447. por merced del Rey don Iuan II. Halloſe en Guadalaxara por mãdado deſte Principe, para ſocorrer y proueer a Villarroya, y para hazer guerra contra el Reyno de Aragõ año de 1453. como ſe eſcriue en el lib. 16. cap. 10. de los Anales de Aragon. Caſò con doña Iuana Sarmiento, hija de Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Fueron ſus hijos dõ Gaſton de la Cerda, que ſucedio en la caſa.

Confirmaciones de priuilegios por el Conde dõ Luis.

Anales de Aragon.

Don Iuan de la Cerda ſeñor de Torrequadrada, de quien boluerè a hazer memoria.

Señor de Torrequadrada.

Doña Maria de la Cerda caſò cõ don Iuan Alonſo de Guzman tercero Conde de Niebla, primero Duque de Medinaſidonia, lleuando en dote y caſamiento la villa de Huelua el año de 1434. ſin ſuceſsion, como ſe ha viſto en el capitulo antes deſte deſta obra.

Duqueſa de Medinaſidonia.

Don Gaſton de la Cerda ſegundo deſte nombre, quarto Conde de Medinaceli, ſeñor del gran Puerto de Santa Maria, y de la villa de Cogolludo y ſu tierra, ſucedio al Conde don Luis ſu padre en ſu caſa y eſtado. Fue caualero generoſo y de gran valor en ſeruicio de los Reyes don Iuan Segundo, don Henrique el Quarto. Fue preſo por los Aragoneſes en las guerras y diferencias q̃ trahian los Reyes de Caſtilla y Aragõ, donde padecio grandes trabajos. Reſcatoſe por gran ſuma de dinero que dio de ſu caſa y eſtado, cumpliendolo todo con mucha largueza, por auer ſido en ſeruicio de ſu Rey, al qual auia ſeruido con mucha lealtad antes de auer heredado al Conde ſu padre, y ſiẽdo de edad de veinticinco años, en las diferencias

Priſion del Conde don Gaſton.

que

que los ſeñores deſtos Reynos y el Conde ſu padre traian con el Rey.

Compendio hiſtorial de Eſpaña.

Fue el Conde don Gaſton a beſar las manos al Rey don Henrique, luego que ſucedio al Rey don Iuan ſu padre en la corona deſtos Reynos cõ otros muchos ſeñores, como ſe eſcriue en la ſegunda parte del compendio hiſtorial libro 27. cap. 1. y en la cronica deſte Principe en algunos capitulos ay memoria del Conde don Gaſton: y Hernando del Pulgar en el titulo 12. de ſus claros varones dize, que eſte Conde era delgado de cuerpo, y de roſtro hermoſo, y de mediana eſtatura, y buena compoſicion, algo ceceoſo, franco y liberal. Preciauaſe mucho de ſer fiel a ſu Rey, y tener gran caſa y autoridad, ſiruiendoſe de criados, que fueſſen hijosdalgo. Fue dado a mugeres, y bienhechor del Real monaſterio de San Bartolome de Lupiana, donde ſe ven muy ricas tablas de pintura, que dexò a aquella caſa, y en ella ſu retrato y armas. Murio de edad de 40. años, caſado con D. Leonor de la Vega, y Mendoça hija tercera de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real de Mançanares, y dela Marqueſa y Condeſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, y huuo con ella en dote a Cogolludo y ſu tierra, que auia ſido de la Duqueſa de Arjona doña Aldonça de Mendoça ſu tia, como de todo auemos dado larga cuenta en el titulo y Ducado de Arjona. Tuuieron por ſus hijos a D. Luis de la Cerda, que ſucedio en la caſa.

Rey D. Hẽrique IIII

Don Inigo Lopez de la Cerda y Mẽdoça ſeñor de Mandayona, que caſò con doña Brianda de Caſtro, y tuuo della por hijos a don Inigo de la Cerda, que otras relaciones llaman don Luis. Doña Ana de la Cerda muger de don Diego Hurtado de Mendoça primero Conde de Melito, como veremos en el titulo de los ſeñores deſta caſa. D. Luis de la Cerda ſegundo ſeñor de Mandayona, caſò con doña Franciſca de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça ſegundo Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa D. Maria de Luna ſu muger. Fueron ſus hijos D. Brianda de la Cerda muger de D. Diego Gomez Sarmiento de Villandrando tercero Cõde de Salinas y Ribadeo, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

D. Iuana de la Cerda hija de D. Gaſton de la Cerda quarto Conde de Medinaceli, y de la Condeſa D. Leonor de la Vega Mendoça ſu muger, caſò cõ D. Aluaro de Mendoça primero Cõde de Caſtrogeriz, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

D. Luis de la Cerda quinto Cõde de Medinaceli, ſeñor del Puerto de Santa Maria, y de la villa de Cogolludo y ſu tierra. Sucedio en eſta caſa y eſtados al Conde don Gaſton ſu padre; fue vno de los valeroſos caualleros q̃ huuo en ſu tiẽpo, como lo moſtrò en ſeruicio del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. como ſe eſcriue en muchos apuntamiẽtos de la cronica deſte Principe, y deſpues a los Reyes Catolicos don Fernando y D. Iſabel en las guerras contra Portugal, y en las del belicoſo Reyno de Granada, haſta q̃ ſe entregò la ciudad, como parece por el priuilegio de la enarega, ſu data en el Real de la Vega en 30. de Diziembre de 1491. donde confirma con titulo de Duque de Medinaceli, Conde del Puerto de Santa Maria, primo del Rey y de la Reyna, y ſu vaſſallo, aunque alli ſe llama don Gaſton, q̃ parece ſer yerro de pluma, porque es cierto que el primero Duque deſta caſa ſe llamò D. Luis, por gracia y merced deſtos Catolicos Principes. Caſò tres vezes; la primera con D. Catalina Laſo de Mendoça, hija de D. Pedro Laſo de Mendoça, y de D. Juana Carrillo ſu muger, cuyo matrimonio fue nulo, por ſer primos hermanos, y no auer tenido diſpenſacion, ſin hijos, y ella caſò en Madrid con don Pedro de Caſtilla.

Primerõ Duque de Medinaceli, año de 1491.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII.

La ſegunda con D. Ana de Nauarra y Aragon, hija del Principe don Carlos, primogenito de Nauarra, y de doña

Maria de Almendariz, de quiẽ tuuo por ſu hija vnica a doña Leonor de la Cerda y Nauarra primera muger de don Rodrigo de Mendoça primero Marques de Cenete, que murio ſin ſucceſsion.

La tercera con D. Catalina Bique de Orejon, natural del Puerto de Santa Maria, de quien tuuo hijos, a don Iuan dela Cerda, que ſucedio en la caſa.

Tuuo el Duque don Luis otros hijos naturales que fueron don Luis de la Cerda, de quien boluerè a hazer memoria adelante en eſta obra.

D. Pedro dela Cerda cauallero del habito de Santiago, caſò en Valladolid cõ doña Marina de Zuniga y Reynoſo, de quien tuuo a don Luis de la Cerda, que caſò con doña Maria Cſorio hija del ſeñor de Villacis, ſin hijos.

D. Iuana de la Cerda caſò con don Alonſo de Mendoça cauallero del habito de Santiago, hijo de don Pedro Gonçalez de Mendoça primero Conde de Monteagudo, y de la Condeſa D. Iſabel de Zuniga y Auellaneda ſu muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Doña Iſabel de la Cerda hija vltima del Duque don Luis, caſò con Pedro Zapata de Ayala vezino de Madrid, ſin hijos.

Murio el Duque don Luis dia de ſanta Catalina del año de 1501. en la ciudad de Ezija, caminando con los Reyes Catolicos para Alora y Cantillana, como ſe eſcriue en el cap. 11. del libro 19. de la ſegunda parte del compendio hiſtorial de Eſpaña.

Garibay en la 2. lib. 19.

Don Iuan de la Cerda ſegundo Duque de Medinaceli, Conde del Puerto de ſanta Maria, ſeñor del Eſtado de Cogolludo y ſu tierra, con otros vaſſallos, hijo del Duque don Luis, y de ſu tercera muger, como auemos dicho, fue cauallero generoſo y de grãde autoridad, franco y liberal, en quien reſplandecieron las virtudes y Real progenie de ſus mayores: caſò dos vezes; la primera cõ dona Mencia Manuel dama de la Reyna Catolica, hija de don Alonſo de Portugal Conde de Faro y Mira, y de la Condeſa doña Maria de Noroña ſu muger, como ſe verà en el titulo de los Cõdes de Faro y Mira, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de la Cerda, que vino a ſer primero Marques de Cogolludo.

Don Gaſton de la Cerda, que vino a ſer tercero Duque de Medinaceli, como ſe verâ en ſu lugar.

Caſò la ſegũda vez el Duque D. Iuã con D. Maria de Silua hija de don Iuan de Silua tercero Conde de Cifuentes, y de la Condeſa D. Catalina de Toledo ſu muger, como diremos en el titulo de los ſeñores deſta caſa, cuyos hijos fueron don Iuan de la Cerda, que vino a ſer quarto Duque de Medinaceli.

Suceſsion de D. Fernando de la Cerda.

Don Fernando de la Cerda cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Eſparragoſa de Lares, que caſò con doña Ana de Latiloya de nacion Flamenca, ſeñora de mucha calidad, de quien tuuo por ſus hijas a doña Maria de la Cerda muger de don Alonſo Tellez Giron primogenito de don Iuan Pacheco, ſegundo Conde de la Puebla de Montaluan, como diremos en el titulo deſta caſa, y materia de los Condes.

Doña Ana de la Cerda, que caſò tres vezes. La primera con don Henrique de Mendoça y Aragon, cauallero del habito de Santiago, hermano de don Iñigo Lopez de Mendoça quinto Duque del Infantadgo, como ſe verà en la ſucceſsion deſta caſa.

La ſegunda con don Garcia Hurtado de Mendoça, Marques de Cañete, y de ambos a dos matrimonios tiene hijos.

La tercera vez caſò la dicha D. Ana de la Cerda con don Antonio de Leyba Adelantado mayor de las Canarias, hijo mayor del Principe Daſculi, que oy es Marqueſa de la Tela.

Doña Catalina de la Cerda hija tercera de don Fernando de la Cerda, y de doña Ana de Latiloya, caſò dos vezes; la primera con don Antonio de Luna Conde de Fuenteidueña. La ſegunda con

con don Franciſco de Villacis caualle-
ro del habito de Santiago.

Tuuo don Fernando de la Cerda o-
tros hijos naturales, que ſon Luis de la
Cerda de la Compañia de Ieſus, y a D.
Fernando de la Cerda cauallero del ha
bito de Santiago.

D. Catalina dela Cerda hija del Du-
que don Iuan, y de la Duqueſa D. Maria
de Silua ſu ſegunda muger, caſò con D.
Lorenço Suarez de Mendoça quarto
Conde de Coruña, como diremos en
el titulo deſta caſa.

D. Luiſa de la Cerda hija vltima del
Duq̃ D. Iuan, y de la Duqueſa D. Maria
de Silua ſu ſegunda muger, caſò con A-
rias Pardo ſeñor delas villas de Malagõ,
y Hernan Cauallero, de quiẽ tuuo vna
ſola hija llamada D. Guiomar Pardo, q̃
oy es Marqueſa de Malagon, ſin ſuceſ-
ſion.

Don Luis de la Cerda primero Mar-
ques de Cogolludo, hijo primogenito
del Duque don Iuan, y de la Duqueſa
doña Mẽcia Manuel ſu primera muger,
caſò con doña Ana de Mendoça hija de
don Diego Hurtado de Mendoça ter-
cero Duque del Infantadgo, y de la Du
queſa doña Maria Pimentel ſu muger,
de quien no tuuo hijos.

Don Gaſton de la Cerda hijo ſegun
do del Duque don Iuan, y de la Duque-
ſa D. Mencia Manuel ſu primera muger,
fue tercero Duque de Medinaceli Mar
ques de Cogolludo, Conde del Puerto
de Santa Maria, que primero auia ſido
fraile de la orden de S. Geronimo, y Ca
uallero de la orden de ſan Iuan, cuya
cruz trahia de ordinario en el pecho co
mo cauallero deſta orden, murio ſin ſu-
ceſſion, y le ſucedio en la caſa el Du-
que don Iuan ſu hermano.

La general del mundo lib. 3. c. 11. de la 2. par.

Don Iuan de la Cerda quarto Duque
de Medinaceli, Marques de Cogolludo,
Conde del Puerto de ſanta Maria, hijo
de don Iuan de la Cerda ſegundo Du-
que de Medinaceli, y de la Duqueſa do
ña Maria de Silua ſu ſegunda muger;
fue cauallero generoſo, y de grande au
toridad en ſeruicio del Catolico Rey
don Felipe Segundo en todas las oca-
ſiones que ſe ofrecieron en ſu tiempo,
como lo moſtrò ſiendo ſu Virrey y Ca
pitan general del Reyno de Sicilia, que
tambien lo fue de Nauarra, y de ſu Con
ſejo de Eſtado, a quien nombrò por Go
uernador de los paiſes baxos, en ſuceſ-
ſion al Duque de Alua, por la gran ca-
lidad de ſangre, y grandeza de ſu caſa,
y eſperiencia, por los cargos y gouier-
nos que auia tenido, como ſe eſcriue en
los comentarios de don Bernardino de
Mendoça libro 5. folio 105. Fue deſ-
pues Mayordomo mayor de la ſereniſsi
ma Reyna doña Ana quarta muger del
Catolico Rey don Felipe el Segundo,
y Comendador de Socobos en la or-
den de Santiago, como ſe lee en el libro
ſegundo del catalogo deſta orden pla-
na 297. Caſò con D. Iuana Manuel da-
ma dela Emperatriz doña Iſabel hija de
don Sancho de Noroña y Portugal Con
de de Faro y Mira, y de la Condeſa do-
ña Angela Fabra ſu ſegunda muger, co-
mo ſe verà en el titulo de los ſeñores
deſta caſa, de cuyo matrimonio fueron
hijos don Iuan de la Cerda, que ſucedio
en la caſa.

Comentarios lib. 5. fol. 105.

Catalogo de la orden de Santiago del Licẽciado Diego dela Mota.

Don Sancho de la Cerda Marques de
la Laguna por merced del Catolico Rey
don Felipe el III. y de ſu Camara, y Ca
uallero de la orden de Alcantara, y Co-
mendador de y Mayordo
mo mayor que fue dela ſereniſsima Rey
na D. Margarita de Auſtria muger deſ-
te Catolico Principe, y de ſus Conſe-
jos de Eſtado y Guerra, caſò con doña
Ynes de Zuniga ſeñora de Billoria, mu-
ger que auia ſido de don Bernardino de
Cardenas ſeñor de Torralua y Bereta,
de quien tuuo hijos, que todos murie-
ron ſin ſuceſſion. Caſò la ſeguuda vez
con doña Maria de Villena.

Doña Maria de la Cerda hija del Du
que don Iuan, y de la Duqueſa D. Iua-
na Manuel, caſò en Sicilia con don An
tonio de Aragõ y Cardona tercero Du
que de Montalto, Conde de Goliſa-
no, de quien tuuo a doña Maria de A-
ragon, quarta Duqueſa de Montalto,

muger de don Francisco de Mendoça segundo Principe de Paterno.

D. Angela de la Cerda hermana dela dicha D. Maria de la Cerda, casò con don Pedro de Luna y Peralta Duque de Bibona, Conde de Calatabelota y Esclafano, como se verà en el titulo delos señores desta casa.

D. Blanca dela Cerda hermana de D. Angela de la Cerda, casó con don Fernando de Silua sexto Conde de Cifuentes, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Catalina de la Cerda hermana de doña Blanca, casò con don Francisco Gomez de Sandoual y Roxas primero Duque de Lerma, como se vera en el titulo desta casa.

Don Iuan de la Cerda quinto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, señor delas villas de Deça, Enciso, con otros muchos vassallos, y dela ordẽ del tuson de oro, por gracia y merced del Catolico Rey D. Felipe II. a quien siruio en todas las ocasiones que se ofrecieron, fue vno de los valerosos Principes de su tiempo, como lo mostrò con su generoso ánimo y grandeza de estado, acompañando a este Catolico Rey a Zaragoça de Aragon en las bodas de la serenissima Infanta doña Catalina su hija segunda. Casò dos vezes, la primera con doña Isabel de Aragon, hija de don Antonio de Aragon segundo Duque de Montalto, y de la Duquesa doña Antonia de Cardona, Condesa de Golisano su muger, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan Luis de la Cerda, que sucedio en la casa, y a doña Antonia de la Cerda y Aragon, que casò cõ D. Bernardino Mãrique Marques de Aguilar, de quien boluerè a hazer memoria adelante en el titulo desta casa.

Historia general del mundo lib. 15. c. 16. dela 2 par.

La segunda con D. Iuana de la Lama Marquesa de Ladrada, muger que auia sido de don Gabriel de la Cueua quinto Duque de Alburquerque, como diremos en el titulo desta casa, de quien tuuo por hijos a don Gonçalo dela Lama, y dela Cerda Marques de Ladrada en sucesion a la Marquesa su madre, q̃ casò con D. Catalina de Leyba y Gãboa, hija de don Pedro de Leyba Capitan general de las galeras de Sicilia, Comendador de Esparragosa de Lares en Alcantara, y de D. Leonor de Gãboa su muger señora de las casas de Gãboa y Arteaga, cuyos hijos son don Iuan de la Lama y de la Cerda y Leyba, D. Pedro, D. Sancho, D. Catalina de la Cerda y Leyba.

D. Maria de la Cerda y de la Lama hija del Duque don Iuan, y dela Duquesa y Marquesa D. Iuana de la Lama su segunda muger, casò con don Hurtado de Mendoça hijo primogenito del Marques de Cañete, de quiẽ no tuuo hijos. *Marques de Cañete este año de 1618.*

Don Iuan Luis de la Cerda sexto Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de Santa Maria, Cauallero de la orden del tuson de oro, hijo de la primera muger, sucedio en esta casa y grandes estados al Duque su padre; casò dos vezes; la primera con D. Ana de la Cueua hija del sobredicho don Gabriel de la Cueua quinto Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña Iuana de la Lama, como se verà en la casa y Ducado de Alburquerque, de quien tuuo A

Doña Iuana de la Cerda y de la Cueua, que casò con don Antonio de Aragon y de Mõcada, quinto Duque de Mõtalto, tercero Principe de Paterno, y de quien auemos hecho memoria. *Duquesa de Montalto.*

La segunda con doña Antonia de Toledo y Dauila, hija de don Gomez Dauila, segundo Marques de Velada, y de la Marquesa doña Ana de Toledo su muger, de quien tuuo por su hijo a D. Iuan de la Cerda, que sucedio en la casa. Murio el Duque en Madrid a los vltimos dias de Nouiembre de mil y seiscientos y siete, y fue lleuado a sepultar a Medinaceli.

D. Iuan de la Cerda septimo Duque de Medinaceli, Marques de Cogolludo, Conde del Puerto de S. Maria, señor delas villas de Enciso, Deza, y otros vassallos; sucedio en esta casa y estados al Duque

Duque ſu padre, y en la grandeza deſus mayores, de quien ſe tiene muy grãdes eſperanças, en quien acabo de eſcriuir la ſucceſsion de los ſeñores deſta caſa, y paſſarè a dar cuenta delos demas hijos della.

D. Alonſo de la Cerda hijo natural de don Luis de la Cerda primero Duq̃ de Medinaceli, como hemos dicho en eſte diſcurſo, caſò en Guadalaxara con D. Catalina Gomez de Ciudadreal, hija de don Pedro Gomez de Ciudadreal, ſeñor de las villas del Pioz y el Poço, y de doña Catalina Arias ſu muger, cuyos hijos fueron don Pedro de la Cerda fundador de la capilla de ſan Gines de Guadalaxara, cuya hija natural es D. Martina de la Cerda monja de la Concepciõ de la ciudad de Guadalaxara, que viue eſte año de 1617.

D. Luis de la Cerda hijo de don Alõſo de la Cerda, y de doña Catalina ſu muger, caſò con D. Franciſca de Torres y Mendoça, hija de don Iuan de Torres ſeñor de Roitortillo en tierra de Soria, cuya hija fue D. Gineſa de la Cerda muger de don Iuan de Torres ſu primo hermano, ſeñor de Roytortillo.

D. Martina de la Cerda hija de D. Alonſo de la Cerda, y de D. Catalina ſu muger, caſò con don Alonſo de Granada en el Reyno de Aragon, hijo de Iuan de Granada, cuyos hijos fueron D. Alõſo de la Cerda y Granada, D. Catalina de Granada, y otras hermanas monjas en la Concepcion de Guadalaxara.

D. Alonſo de la Cerda y Granadà ſucedio en el mayorazgo y caſas de Guadalaxara de dõ Pedro de la Cerda ſu tio, caſò en Calarayud con D. Leonor del Villar, cuyo hijo es don Pedro de la Cerda, D. Martina de la Cerda.

D. Pedro de la Cerda ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſu padre, caſo cõ D. Geronima Maria de Liñan, de quien tiene hijos.

D. Franciſca de la Cerda hija de don Alõſo de la Cerda, y de D. Catalina Gomez ſu muger, caſò en Madrid con de Luxan, de quiẽ tuuo hijos, &c.

Caſa de los ſeñores de Torrequadrada.

DOn Iuan de la Cerda hijo ſegundo de don Luis de la Cerda tercero Conde de Medinaceli, y de la Condeſa D. Iuana Sarmiento ſu muger, como auemos dicho en eſte diſcurſo, fue ſeñor de Torrequadrada, la qual vinculò y hizo mayorazgo para ſus decendientes, tratò de caſarſe en la ciudad de Guadalaxara con D. Violante de Zuniga hija de Iuan de Zuniga, y de D. Iſabel de Valdes y Pecha ſu muger ſeñores de los mayorazgos de Beleña, Marchamalo, y caſas de Guadalaxara, cuyo matrimoñio no tuuo efeto por algunas cauſas que entre los conciertos ſucedieron, tuuo por ſu hijo natural en vna labradora de Torrequadrada, a don Antonio, don Luis, don Pedro, don Iuan, doña Maria, doña Mencia de la Cerda, como parece por las eſcrituras delos ſeñores deſta caſa.

Don Antonio de la Cerda ſucedio a ſu padre don Iuan de la Cerda en ſu caſa y mayorazgo de Torrequadrada, fue legitimado por los Reyes Catolicos año de , como parece por el titulo de ſu legitimidad, trocò a Torrequadrada con el Conde de Cifuentes por vnos juros de marauedis que le dio en Toledo caſò en Guadalaxara con doña Ynes Gomez de Ciudad Real, hija mayor del Secretario Aluar Gomez de Ciudadreal, y de doña Catalina ſu muger ſeñores de Pioz, el Poço, Atançon, y los Yelamos, y el lugar de Olmillos, tuuieron por ſus hijos a don Franciſco de la Cerda, que ſucedio en la caſa.

Aluar Gómez de Ciudadreal Secretario del Rey D. Henrique el IIII.

Doña Leonor de la Cerda muger de Pedro Arias de Auila, hijo de Hernan Darias de Auila, y de doña Catalina de Orozco ſu muger, de quien tuuo hijos y decendientes.

Doña Iſabel de la Cerda caſò con Franciſco Zapata de Alarcon, de quien tuuo hijos.

D. Franciſco de la Cerda ſucedio a

ſu padre en ſu caſa y mayorazgo, y no en el ſeñorio de Torrequadrada, por auerla vendido ſu padre, como tengo dicho; caſò en Madrid con doña Ana del Marmol y Touar, cuyos hijos fueron don Antonio de la Cerda, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de la Cerda, que tambien ſucedio en la caſa a don Antonio ſu hermano.

Don Iuan de la Cerda Canonigo de la ſanta Igleſia de Toledo, fundador del mayorazgo que oy poſſee dõ Antonio de la Cerda ſu ſobrino.

M. Iſabel, D. Ynes, D. Iuana de la Cerda, que murieron ſin caſar.

Don Antonio de la Cerda hijo primogenito de don Franciſco de la Cerda, ſucedio en ſu caſa y mayorazgo, caſò dos vezes; la primera con D. Marina de Piſa. La ſegunda en Toledo con doña Catalina de Ayala. De la primera tuuo a don Franciſco de la Cerda, y otros hermanos, ſin ſuceſsion, y a doña Ana de la Cerda, que caſò en Toledo con Pedro de Peralta, de quien tuuo hijos, a don Rodrigo,

D. Atonio, D. Martin, D. Iuana, D. Maria de la Cerda monjas Franciſcas en Toledo.

De la ſegunda muger tuuo a D. Franciſco, don Geronimo, don Iuan, que murieron niños, doña Andrea, doña Ynes, doña Leonor, doña Maria, doña Mariana de la Cerda.

Don Franciſco de la Cerda, hijo ſegundo de don Franciſco de la Cerda, y de doña Ana del Marmol y Touar ſu muger, caſò en Guadalaxara con doña Geronima de Zarate, hija de Hernando de Zarate, y de doña Eluira Porcel, ſuccedieron en la caſa y mayorazgo a D. Antonio de la Cerda ſu hermano, como eſtà dicho, y tuuieron por ſus hijos a don Antonio de la Cerda, y a doña Ana de la Cerda, que murio niña.

Don Antonio de la Cerda ſeñor de las villas de Atançon, Pioz y el Poço, y los Yelamos, que fueron declarados por ſentencia del Conſejo Real en los vltimos de Abril de mil y ſeiſcientos y diez y nueue, pertenecerle al dicho don Antonio de la Cerda, como legitimo decendiente de Aluar Gomez de Ciudad real, fundador deſta caſa y mayorazgo por doña Ynes Gomez ſu hija, como ſe ha viſto en eſta Genealogia, hijo vnico de don Franciſco de la Cerda, ſucedio en la caſa y mayorazgo a ſu padre y a ſu tio don Iuan de la Cerda Canonigo de Toledo, en el que fundò, como auemos dicho, caſò en Guadalaxara con D. Mayor de Obregon y de Laſarte, hija de Sancho de Obregon y de Laſarte, y de doña Maria de Vzeda ſu muger. Murio en Guadalaxara en ocho de Agoſto de mil y ſeiſciẽtos y diez de edad de treinta años, dexando por ſus hijos a D. Franciſco de la Cerda, don Iuan de la Cerda, don Luis, doña Mariana, doña Iuana de la Cerda, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſsion que ha auido y ay de D. Iuan de la Cerda primero ſeñor de Torrequadrada, hijo del Conde don Luis, y de la Condeſa doña Iuana Sarmiento ſu muger, y paſſaremos a dar cuenta del arbol de los Condes y Duques de Medinaceli, &c.

Cap. XII.

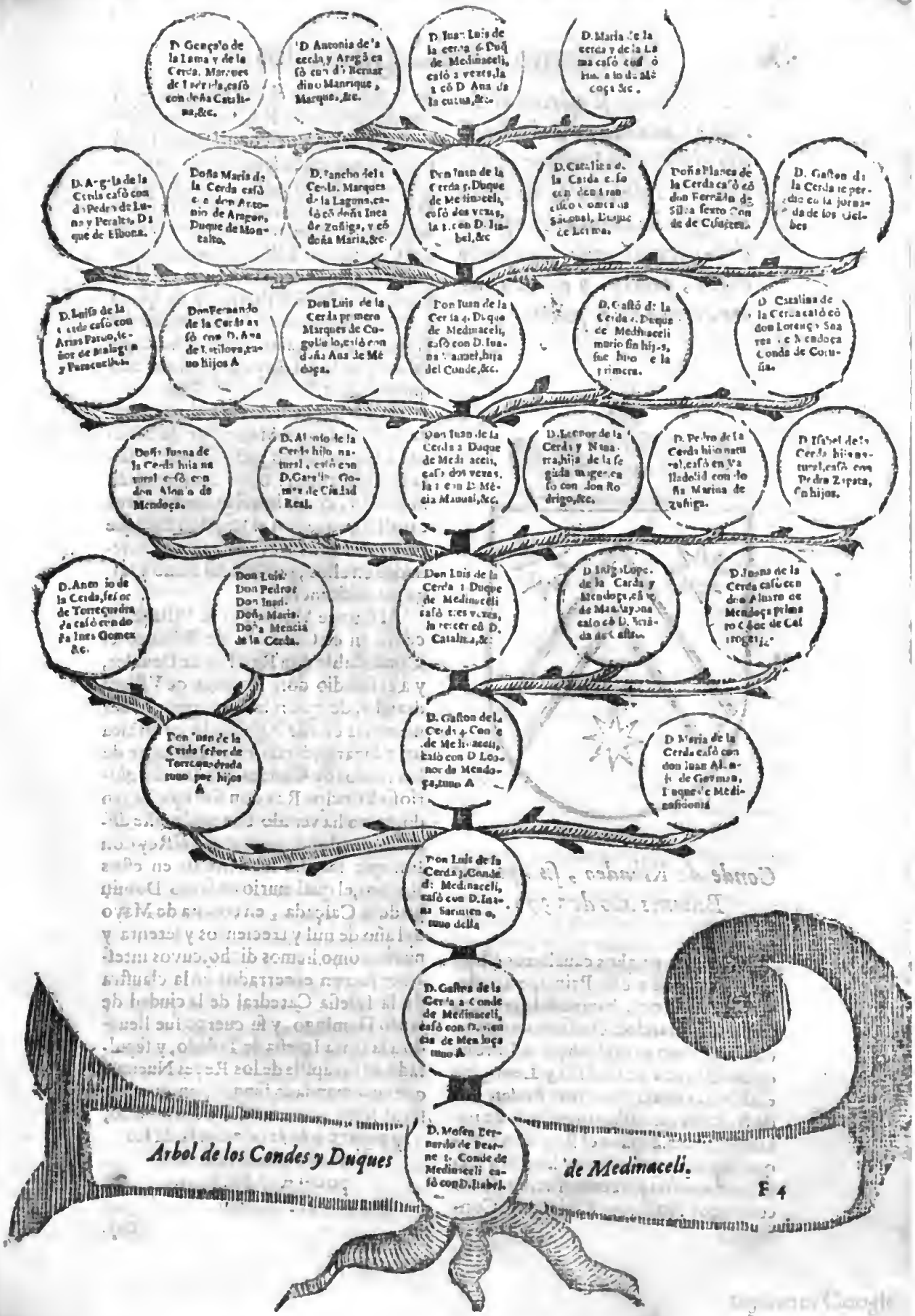
D. Gonça'o de la Lama y de la Cerda, Marques de Tarifa, casò con doña Catalina, &c.
D. Antonia de la Cerda y Aragò casò con d. Bernardino Manrique, Marques, &c.
D. Iuan Luis de la Cerda 6. Duq de Medinaceli, casò 2 vezes, la 2 cò D. Ana de la Cueua, &c.
D. Maria de la Cerda y de la Lama casò cò d. Iuan de Mendoça &c.
D. Agustin de la Cerda casò con d. Pedro de Luna y Peralta, Duque de Elbora.
Doña Maria de la Cerda casò con d. Antonio de Aragon, Duque de Montalto.
D. Pancho de la Cerda, Marques de la Laguna, casò cò doña Ines de Zuñiga, y cò doña Maria, &c.
Don Iuan de la Cerda 5. Duque de Medinaceli, casò dos vezes, la 1. con D. Isabel, &c.
D. Catalina de la Cerda casò con don Arnaldo Guillen de Cabrera, Duque de Lerma.
Doña Blanca de la Cerda casò cò don Fernando de Silua sexto Conde de Cifuentes.
D. Gaston de la Cerda se perdio en la jornada de los Gelues
D. Luis de la Cerda casò con Anna Faruo, Señor de Malagon y Pancorbo.
Don Fernando de la Cerda casò con D. Ana de Estuloya, tuuo hijos A
Don Luis de la Cerda primero Marques de Cogolludo, casò con doña Ana de Mendoça.
Don Iuan de la Cerda 4. Duque de Medinaceli, casò con D. Iuana Manuel, hija del Conde, &c.
D. Casò d: la Cerda 4. Duque de Medinaceli mario sin hijos, fue biuda de la primera.
D. Catalina de la Cerda casò cò don Lorenço Suarez de Mendoça Conde de Coruña.
Doña Iuana de la Cerda hija natural casò con don Alonso de Mendoça.
D. Alonso de la Cerda hijo natural, casò con D. Garcia Gomez de Ciudad Real.
Don Iuan de la Cerda 2 Duque de Medinaceli, casò dos vezes, la 1. con D. Media Manuel, &c.
D. Leonor de la Cerda y Nauarra, hija de la segunda muger, casò con don Rodrigo, &c.
D. Pedro de la Cerda hijo natural, casò en Valladolid con doña Marina de Zuñiga.
D. Isabel de la Cerda hija natural, casò con Pedro Zapata, sus hijos.
D. Antonio de la Cerda, Señor de Torrecuadrada casò con doña Ines Gomez &c.
Don Luis Don Pedro Don Iuan Doña Maria Doña Mencia de la Cerda.
Don Luis de la Cerda 3 Duque de Medinaceli casò tres vezes, la tercera cò D. Catalina, &c.
D. Iuan Lopez de la Cerda y Mendoça casò cò de Malagayna casò cò D. Viuda de Cadiz.
D. Iuana de la Cerda casò con don Alonso de Mendoça primero Conde de Castrogeriz.
Don Iuan de la Cerda Señor de Torrecuadrada tuuo por hijos A
D. Gaston de la Cerda 4. Conde de Medinaceli, casò con D. Leonor de Mendoça, tuuo A
D. Maria de la Cerda casò con don Iuan Alonso de Guzman, Duque de Medinasidonia
Don Luis de la Cerda 3. Conde de Medinaceli, casò con D. Iuana Sarmiento, tuuo della
D. Gaston de la Cerda 2 Conde de Medinaceli, casò con D. Ana de Mendoça tuuo A
D. Moseñ Bernardo de Bearne 1. Conde de Medinaceli casò con D. Isabel.
Arbol de los Condes y Duques de Medinaceli.
F 4

Cap. XII. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Ribadeo, q̃ dio el Rey don Enrique el Segundo a Moſen Per de Billanes, y ſe da cuenta del eſcudo de ſus armas, que ſon campo negro, cabrio, y eſtrellas de oro, como aqui ſe ponen.

Conde de Ribadeo, ſu apellido Billanes año de 1371.

ENtre los muchos caualleros eſtrangeros que a eſte Principe acudieron y ayudaron, haziendole grandes ſeruicios, y dandole conſejos de mucha conſideracion para alcançar la Corona deſtos Reynos de Caſtilla y Leon, fue el de mas cuenta y meritos Moſen Per de Billanes, cauallero generoſo de nacion Frances, a quien el Rey don Enrique honrò con mano muy liberal y larga, en memoria y remuneracion de ſus continuos ſeruicios, haziendole Conde de Ribadeo en el Reyno de Galicia, heredandole en ſus Reynos, con cuyo titulo le hallo por confirmador en el priuilegio que eſte ſereniſsimo Principe dio año de mil y trecientos y ſetenta y vno a don Iuan de Caſtilla ſu ſobrino, ſeñor de Aguilar y Caſtañeda, hijo del Conde don Tello ſu hermano, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 3. deſte Nobiliario, y de quien ay larga memoria en las Cronicas del Rey don Pedro, año diez y ocho capitulo 3. y en la del Rey don Enrique año quinto cap. 1.

Hallo auer ceſſado el titulo de Conde de Ribadeo en Moſen Per de Billanes, y la cauſa deſto pudo ſer por la falta de ſu ſuceſsion, o por auer vendido ſu eſtado, como lo auian hecho otros caualleros que con el Rey don Enrique paſſaron a eſtos Reynos, y fueron heredados en ellos, por ſu Real mano y larga magnificencia.

Al Conde Moſen Per de Villanes ſucedio en el Condado de Ribadeo el Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y a el ſucedio don Rodrigo de Villandrando, de quien bolueremos a hazer memoria en eſte Nobiliario en ſus titulos y lugares, dando fin en eſte lugar de los titulos de Condes que dio eſte glorioſo Principe Rey don Enrique Segundo, como ha venido contando eſte diſcurſo, por donde parece que el Rey don Enrique no dio mas titulos en eſtos Reynos, el qual murio en ſanto Domingo de la Calçada, en treinta de Mayo del año de mil y trecientos y ſetenta y nueue, como hemos dicho, cuyos inteſtinos fueron enterrados en la clauſtra de la Igleſia Catedral de la ciudad de ſanto Domingo, y ſu cuerpo fue lleuado a la ſanta Igleſia de Toledo, y ſepultado en ſu capilla de los Reyes Nueuos, que auia mandado fundar, en que doy fin al libro primero deſte Nobiliario, y paſſarè a hazer memoria de los titulos de Condes del tiempo del Rey don Iuan el Primero.

Cap.

Cap. I. del libro ſegundo, donde ſe eſcriue el Reyno, caſamiento, y hijos que tuuo el Rey don Iuã el Primero, con el eſcudo Real de ſus armas, y los titulos de Condes que dio a los caualleros de ſus Reynos, y de fuera dellos, &c.

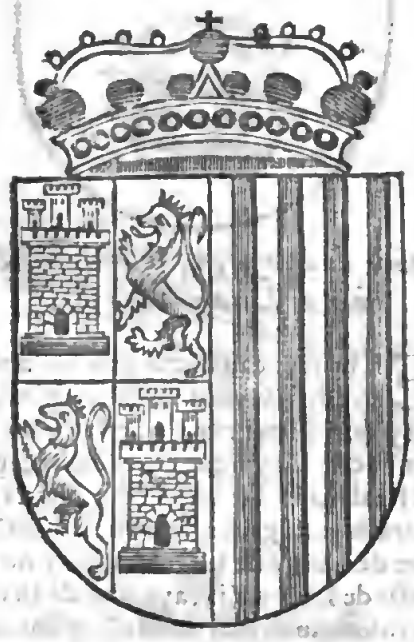

Rey don Iuan el Primero deſte nombre en Caſtilla y Leon, año de 1379.

YA tengo dicho en el capitulo primero del libro primero deſte Nobiliario, como el ſereniſsimo Rey don Enrique caſò con doña Iuana Manuel de la Cerda, y tuuo della al Rey dõ Iuã Primero deſte nombre en Caſtilla y Leon, de cuya Real decendencia, y de los hijos que tuuo en ella, he de hazer memoria en eſte lugar. Sucedio eſte glorioſo Principe al Rey dõ Enrique ſu padre en ſus grandes Reynos y ſeñorios el año de 1379. y luego que començò a reynar, ſue continuando los titulos de Condes feudatarios de ſus Reynos en los de la ſangre Real, y en los demas caualleros, como fue en doña Leonor de Caſtilla ſu primahermana, llamada por excelencia, y de ſus grandes eſtados y ſeñorios, la Rica hembra, Condeſa de Alburquerque, ſuceſſora al Conde don Sancho ſu padre, de la manera que auemos dicho en el cap. 4. del lib. 1. deſte Nobiliario, y en don Alõſo Henriquez de Caſtilla ſu mediohermano, Conde de Gijon, ſeñor de Noroña, como ſe ha viſto en el capitulo 5. del libro 1. deſte Nobiliario, y en don Pedro de Caſtilla Conde de Traſtamara, de quien ſe ha hecho memoria en el capitulo 7. del libro primero, ſu primohermano, todos nietos del ſereniſsimo Rey don Alonſo el Vltimo, y de doña Leonor de Guzman, de cuya progenie hallo grã ſuceſſion en eſtos Reynos, permaneciendo tambien en ellos los titulos de Niebla, y Medinaceli, continuados en ſus decẽdientes en nueſtros dias, como tengo dicho, y dirè adelante, començando a crecer en eſtos Reynos en tiempo deſte glorioſo Principe los titulos de Condes feudatarios, acabandoſe vnos por deſobediencias y rebeldias hechas a la Corona Real, y leuantandoſe otros por ſus grandes y calificados ſeruicios, y trasladandoſe vnos de vnas familias en otras por diuerſos caſos y acaecimientos con la variedad y poca conſtancia de aquellos ſiglos y tiempos tan llenos de turbaciones, cuyos efetos ſon no dexar permanecer ninguna coſa en ſu eſtado, como lo dize la ſanta Eſcritura.

Fue el Rey don Iuan Principe de buenas coſtũbres, y ageno de toda colera, lleno de mucha templança, aunque pequeño de cuerpo, ſemejante al Rey don Enrique ſu padre, y de color blanco y rubio, franco y liberal, y amparador de las Religiones. Fundò los Monaſterios de ſan Benito el Real de Valladolid, q̃ es cabeça de ſu orden en Eſpaña, y del Paular de Segouia de la ordẽ de la Cartuja, y el mas antiguo deſtos Reynos. Dio la caſa de nueſtra Señora de Guadalupe a la orden del gran Patriarca S. Geronimo. Fue alçado por Rey en la ciudad

ciudad de Santo Domingo de la Calça da de edad de 21. años y dos meſes y medio. Caſò dos vezes, la primera en vida de los Reyes ſus padres el año de mil y trecientos y ſetenta y cinco, en diez y ocho de Iunio, en la ciudad de Soria, cõ doña Leonor, Infanta de Aragon, hija de don Pedro el ceremonioſo, quarto y vltimo deſte nombre, Rey de Aragon, y de la Reyna doña Leonor, Infanta de Sicilia ſu ſegunda muger, tuuo della a don Enrique Tercero deſte nombre, que adelante vino a ſer Rey de Caſtilla y Leon, como dirè en ſu lugar.

Don Fernando, que tambien vino a reynar en Aragon, como dirè en ſu lugar.

La ſegunda con doña Beatriz, Infanta de Portugal, hija vnica y heredera de don Fernando primero deſte nõbre, noueno Rey de Portugal, y de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneſes, de quien no tuuo ſuceſſion, heredando cõ ella por eſte caſamiento el derecho del Reyno de Portugal, y la perdida de la batalla de Aljubarrota, tan celebrada de los hiſtoriadores Caſtellanos y Portugueſes, por los muchos caualleros q̃ murierõ en ella de la vna y otra parte, como ſe irà dando noticia en algunas partes deſte Nobiliario, y en eſte lugar irè dando cuenta de los titulos que dio eſte ſereniſsimo Rey don Iuan, y a que caualleros, y de la ſuceſſion que algunos tuuieron, como ſe verà en los capitulos ſiguientes deſta obra, &c.

Cap. II. Del titulo y Condado de Mayorga, que dio el Rey don Iuan el Primero a don Pedro Nuñez de Lara, donde ſe da cuenta del eſcudo de ſus armas, que ſon en campo colorado, dos calderos de oro barrados con ſiete cuellos de ſierpes en cada parte de la aſa, como aqui van eſculpidas.

Conde de Mayorga, ſu apellido Nuñez de Lara, año de 1381.

EL primer cauallero que hallamos en eſtos Reynos en los tiẽpos del Rey don Iuan Primero, con titulo de Conde de Mayorga, acrecentado por ſu Real mano, fue don Pedro Nuñez de Lara, hijo de ganancia de don Iuan Nuñez de Lara y de la Cerda, ſeñor de las caſas de Lara y Vizcaya, vno de los poderoſos caualleros deſtos Reynos, auido en Eluira Martinez de Leguizamo, hija de Iuan de la Guerra, y de ſu muger doña Maria de Zamudio, de quien dize Lope Garcia de Salazar, que don Iuan Nuñez de Lara, ſeñor de Vizcaya, por eſte parenteſco de afinidad dio a Martin Sanchez de Leguizamo a ſanta Maria de Begoña, y la caſa de Leguizamo con grandes labores y fauores, por ſer hermano de la dicha Eluira Martinez de Leguizamo, madre del Conde de Mayorga, dõ Pedro Nuñez de Lara ſu hijo, de quien haze particular memoria la Cronica deſte ſereniſsimo Principe, Rey don Iuan Primero año 3. y adelante año 6. cap. 9. diziendo, que entre los caualleros que el año de mil y trecientos y ochenta y cinco acudieron a ſeruir al Rey don Iuan en el cerco del caſtillo

caſtillo de Almeida, durante las guerras de Portugal, por la pretenſion que el Rey tenia a aquella corona, por la Reyna doña Beatriz ſu ſegunda muger, heredera y ſuceſſora de aquellos Reynos, como auemos dicho en el capitulo antes deſte. Caſò el Conde don Pedro Nuñez de Lara con doña Beatriz de Caſtro hija de don Aluaro Perez de Caſtro, y de doña Maria Ponze de Leon ſu muger, primero Conde de Arroyolos, y Condeſtable del Reyno de Portugal, ſtu hijos. Murio el Conde don Pedro Nuñez de Lara de peſtilencia en el cerco de la ciudad de Lisboa, con otros muchos caualleros Caſtellanos año de mil y trezientos y ochenta y quatro, como parece del capitulo 11. del año 6. de la cronica deſte Principe, donde por yerro de la impreſsion le llama don Pedro Gonçalez de Lara: pero eſte ſe ſalua cõ que en el capitulo 4. dize y ſe lee, Don Pedro Nuñez de Lara Conde de Mayorga, ceſſando en eſte Conde el titulo de Mayorga, por la falta de ſuceſsiõ, baziendo el Rey merced dela don Iuan Alonſo Tello caualliero Portugues, como luego dirè, &c.

D. Antonio de Lima en los linages de Portugal.

Cronica del Rey don Iuã 1.

Conde de Mayorga, ſu apellido Meneſes, año de 1385.

Cap. III. en que ſe eſcriue el titulo y Condado de Mayorga, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan el I. a don Iuan Alonſo Tello de Meneſes Conde de Barcelos, y Almirante del Reyno de Portugal, hermano de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneſes ſu ſuegra: y ſe da noticia del eſcudo de ſus armas, que es vn eſcudo de oro liſo ſin otra coſa ninguna en el, como aqui va eſtampado.

POr muerte del Conde don Pedro Nuñez de Lara, el ſereniſsimo Rey don Iuan el Primero honrò con eſte titulo de Conde de Mayorga a don Iuan Alfonſo Tello de Meneſes Conde de Barcelos, y Almirante en el Reyno de Portugal, como diremos en los titulos deſte Reyno, y ſe lee en la cronica deſte Principe cap. 4. del año 3. hijo de Martin Alonſo Tello de Meneſes, y de doña Aldonça de Baſconzelos ſu muger, como ſe eſcriue en el arbol quinto de los Marqueſes de Villarreal en el compendio de los Girones, y en el ſexto de los ſeñores de Cantañeda y Alcõchel. Fue eſte Conde don Iuan Alonſo Tello hermano de la Reyna doña Leonor de Meneſes muger del Rey don Fernando de Portugal padres de la Reyna doña Beatriz ſegunda muger del Rey don Iuan el Primero de Caſtilla, como auemos dicho, heredera del Reyno de Portugal, por cuya herencia ſe ofrecieron las grandes guerras y diferencias entre Caſtilla y Portugal, por cuya cauſa vino a ſer don Iuan Alonſo Tello ſegundo Conde de Mayorga, aunque cõ mucha breuedad, porque murio por la parte del Rey don Iuan de Caſtilla en la batalla de Aljubarrota en catorze de Agoſto viſpera de la Aſſuncion de Nueſtra Señora del año de 1385. como parece por la cronica deſte ſereniſsimo Principe año 7. cap. 15. con que perecio el Cõdado de Mayorga en el Conde dõ Iuan Alonſo Tello, y paſſò eſte titulo en el Infante

Conde de Barcelos, y Almirante de Portugal.

Cronica del Rey don Iuã el I.

Compendio de los Girones arbol 6.

Batalla de Aljubarrota año de 1385.

Infante don Fernando hijo segundo deste Rey don Iuan, que vino a reynar en Aragon año de 1412. de quien se ha hecho memoria, y se hará diuersas vezes en esta obra. Casó este Conde don Iuan Alonso Tello con doña Beatriz de Alburquerque hija fuera de matrimonio de don Iuan Alonso de Alburquer que, de quien tuuo hijos, que acabaron sin generacion.

Cap. IIII. donde se da cuenta del tercero titulo y Condado de Mayorga, que dio el serenissimo Rey don Iuan Primero al Infante don Fernando su hijo segundo, que vino a reynar en Aragon, y se esserue el escudo de sus armas, que es partido en palo, a la parte derecha Castilla y Leon de las colores Reales, y en la siniestra los bastones de Aragon de sangre en campo de oro orlado con ocho calderos de oro en campo de sangre, por el señorio de Lara, como aqui se ponen.

Conde de Mayorga, su apellido Castilla año de 1386.

POr las causas que tengo dichas y referidas en esta obra, auiendo vacado el Estado y Condado de Mayorga en sus dos primeros Condes don Pedro Nuñez de Lara, y don Iuan Alonso Tello de Meneses, el Rey don Iuan le dio el año de 1386. vn generoso y grande posseedor, que fue el serenissimo Infante don Fernando su hijo segundo, y de la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon su primera muger, como tengo dicho en el cap. 1. del libr. 2. deste Nobiliario, dandole titulo de Conde de Mayorga, y despues de Duque de Peñafiel, como se verá en este discurso, con cuyos titulos vino a reynar en Aragon en sucesion al Rey don Martin su tio, como parece por muchos priuilegios y escrituras del tiempo del serenissimo Rey don Henrique III. su hermano, y en diuersos capitulos de su cronica, y en vna clausula de su testamento manuescrita, y en la impressa al principio de la cronica del Rey don Iuan el Segundo, y en otras muchas partes, cuyo Condado de Mayorga vino a heredar el Infante don Iuan su hijo segundo, que fue Rey de Nauarra por la Reyna doña Blanca su primera muger, como se verá en sus deuidos lugares, viniendo a perderse este Condado de Mayorga, Medina del Campo, y Olmedo, con todo lo demas que tenía en Castilla, por las muchas rebeldias y desobediencias que hizo al serenissimo Rey don Iuan el II. su primo hermano, de quien da entera noticia la cronica deste Principe, desde el año de 1420. hasta el fin della, por cuya causa passó el Condado de Mayorga a los de la casa y linage de Pimentel, como lo verá el lector en el titulo desta casa, y Condado de Venauente.

Conde de Mayorga y Duque de Peñafiel Rey de Aragon.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Cronica del Rey D. Iuã II. año de 1420.

De las armas y escudo deste Infante y Conde de Mayorga referidas en este capitulo, haze memoria fray Benito Guardiola en el cap. 19. de su tratado de nobleza de España, como tambien lo dize Esteuan de Garibay en la 2. parte de su compẽdio, y Geronimo de Zurita

Fr. Benito Guardiola y otros.

en

en el lib. 10. de los Anales de Aragon cap. 46. y otros muchos autores, diziendo que el ſereniſsimo Rey don Iuan el Primero deſte nombre en Caſtilla y Leon dio a ſu hijo ſegundo las armas q̃ auemos dicho en eſte eſcudo, y quedan eſculpidas al principio deſte capitulo, que ſon las de Caſtilla y Leon, y las Reales de Aragon por la Reyna ſu madre, y las calderas por el ſeñorio de Lara, por diferenciallas de las del primogenito heredero de Caſtilla y Leon, y en eſte lugar paſſaremos a dar cuenta del titulo y Ducado de Peñafiel, que tuuo eſte Conde de Mayorga, como hemos dicho.

Titulo de Duque de Peñafiel año de 1395

Eſtimò en tanto eſta dignidad Ducal el glorioſo Rey don Iuan, que por mayor autoridad y calificacion della, la dio y honrò al Infante don Fernando ſu hijo ſegundo, Conde de Mayorga, como ha moſtrado eſte diſcurſo, ſeñor de Cuellar, y de las villas de Santiſteuan de Gormaz, Caſtrogeriz, Aluade Tormes, Saluatierra, Galiſteo, Montemayor, y Paredes de Naua el año de 1395. en las Cortes que mandò celebrar en Guadalaxara el vltimo año de ſu vida, poniendole en ſu cabeça vna corona riquiſsima de aljofar con flores iguales: de manera que el quarto titulo de Duque que tenemos en Caſtilla es el de Peñafiel, cuyo primero Duque parece auer ſido eſte ſereniſsimo Infante don Fernando, que deſpues de los dias del Rey don Iuan ſu padre vino a caſar con D. Leonor de Caſtilla Condeſa de Alburquerque, hija y heredera de don Sancho de Caſtilla primero Conde de Alburquerque, como auemos eſcrito en el cap. 4. del lib. 1. deſta obra, donde dimos larga cuenta de la ſucceſsion deſte matrimonio, y ſe verà adelante, juntandoſe por eſte caſamiento muy grandes eſtados con los de la Condeſa Infanta ſu muger, que fueron muchos y muy grandes, pues dellos vemos muchos titulos y eſtados acrecentados en eſtos Reynos, y deſpues el año de 1412. vino a reynar en Aragon, por el derecho que tenia la Reyna ſu madre a aquella corona por muerte de ſu tio el Rey don Martin hermano de la Reyna ſu madre, por auer fallecido ſin hijos legitimos el año de 1410. y le ſucedio en el Ducado de Peñafiel, y ſeñorio de Lara el Infante don Iuan ſu hijo ſegundo el año de 1414. gozando deſta dignidad Ducal en vida del Rey ſu padre, que fallecio deſpues el de 1416. deſta manera don Iuan Infante de Aragon vino a ſer ſegundo Duque de Peñafiel, juntamente con el ſeñorio de Lara, y deſpues de la muerte del Rey ſu padre caſò el Infante y Duque de Peñafiel: la primera vez en Pamplona el año de 1420. con D. Blanca Infanta de Nauarra hija y heredera de D. Carlos tercero deſte nõbre, Rey de Nauarra, llamado el Noble, q̃ eſtaua viuda y ſin hijos deſu primero marido D. Martin Rey de Sicilia primogenito de Aragon, tio del ſobredicho Infante y Duque ſu ſegundo marido, por cuyo matrimonio vino a reynar en Nauarra por muerte del Rey don Carlos ſu ſuegro, que fallecio en Olit 8. de Setiẽbre de 1425. ſegun ſe lee en el libr. 27. de la 3. parte del compendio hiſtorial de Eſpaña del autor referido, y fue ſepultado en la Catedral de Pamplona cõ la Reyna D. Leonor ſu muger Infanta de Caſtilla, como auemos dicho en el cap. 1. del lib. 1. deſte Nobiliario, donde hizimos memoria de los hijos del Rey don Henrique Segundo, y deſpues vino a reynar en Aragon por muerte de ſu hermano mayor el Rey don Alonſo el Quinto, llamado por excelencia el Magno, conquiſtador del Reyno de Napoles, que vinò a fallecer ſin hijos legitimos en la fortaleza de Caſtilnouo de Napoles en 28. de Iunio de 1458. y fue ſepultado en la capilla mayor deſta fortaleza, y al cabo de muchos años fue trasladado al monaſterio de Predicadores de la miſma ciudad de Napoles.

Segundo Duque de Peñafiel.

Garibay en la 2. to. 424. y 580.

El Rey D. Iuan de Nauarra ſegundo Duque de Peñafiel, ſeñor de Lara antes de reynar en Aragon, fueron tantas ſus deſobediencias y rebeldias, que tuuo con

Cronica del Rey do Iuã 1. c. 4. del año 12.

Argote de Molina lib. 2. c. 144. y en otros.

con ſu primo hermano el Rey don Iuã el Segundo, que vino a perder el Ducado de Peñafiel, y el ſeñorio de Lara, y otros muchos eſtados que tenia en Caſtilla: y eſte ſereniſsimo Principe Rey dõ Iuan el Segundo dio deſpues el eſtado de Peñafiel ſin titulo de Duque a don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua ſeñor del eſtado de Oſuna, progenitor de los Condes de Vreña, Duques de Oſuna, como diremos en ſu lugar, cuyos deſcendientes lo poſſeen oy con titulo de Marqueſado, en quien acabo de eſcriuir las coſas y ſucceſsion de los dos Duques de Peñafiel, y paſſaremos a dar cuenta del titulo y Condado de Montealegre en los de la caſa y linage de Manuel, &c.

Conde de Montealegre, ſu apellido Manuel año de 1386.

Cap. V. Del titulo y Condado de Montalegre, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan I. a don Henrique Manuel de Villena, en que ſe eſcriue la decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en quarteles, en el primero y vltimo brazo alado de oro cõ eſpada en la mano de ſu color en cãpo de ſangre, y en el ſegundo y tercero leones de purpura en campo de plata, como van a qui eſtampadas, vſando deſtos brazos alados por trofeo de ſus armas, por la buena memoria del Emperador Manuel de Conſtantinopla progenitor del Conde don Henrique Manuel.

EL vltimo titulo de Conde que hallo auer dado el ſereniſsimo Rey don Iuan el I. fue el de Montealegre, a don Henrique Manuel de Villena, caualliero bien celebrado en aquellos tiempos, hijo de ganancia de don Iuan Manuel ſeñor de Villena, Eſcalona, Peñafiel, Alarcõ, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, Mayordomo mayor del Rey don Fernando el IIII. de quien auemos hecho memoria en el cap. 9. del libro 1. auido en vna donzella noble, llamada doña Ynes.

El nueuo Conde don Henrique Manuel de Villena fue medio hermano de las Reynas doña Coſtança Manuel muger del Rey don Fernando de Portugal, y de la Reyna doña Iuana Manuel de la Cerda muger del Rey don Henrique Segundo, de quien auemos hecho memoria en el cap. 1.

Caſose el Conde don Henrique Manuel deſde ſu tierna edad en el Reyno de Portugal con la Reyna doña Coſtança ſu hermana, donde fue Cõde de Sintra ſeñor de Caſcaes, como parece por la cronica del Rey don Iuan Primero año 5. cap. 13. y en otros: fue valiente caualliero en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras y alteraciones del Reyno de Portugal, alçando el pendon Real en la ciudad de Lisboa por la Reyna doña Beatriz ſu ſobrina ſegunda muger deſte Principe Rey don Iuan Primero, como ſe ha dicho en el cap. 1. del lib. 2. el año de 1383. Paſſò deſpues a Caſtilla perdiendo en Portugal el Con-

Cronica de Rey dõ Iuã I. año 5.

1383.

Condado de Sintra, con lo demas que allà tenia, y le fueron dadas en eſtos Reynos las villas de Montealegre y Meneſes, con titulo de Conde de Montealegre. Tuuo la voz de aquel Reyno en ſeruicio de don Iuan I. ſu ſobrino, y del Rey don Henrique III. ſu hijo, y don Iuan II. ſu nieto, ſiendo ſu ayo, que dando por Gouernador deſtos Reynos por auſencia del Infante don Fernando ſu tio y tutor deſte Rey don Iuan, quando fue a recebir la corona del Reyno de Aragon, como todo ſe lee en las cronicas del Rey don Iuan Primero, don Henrique Tercero, don Iuan Segundo en diuerſos capitulos, y el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, y el miſmo autor en la nobleza de Andaluzia cap. 58. del lib. 2.

Cronicas de los Reyes don Iuã I. don Henrique III. y do Iuan II

Conde Lucanor.

Halloſe el Conde don Henrique Manuel al juramento que la Reyna D. Catalina madre del Rey don Iuan Segundo, y el Infante don Fernando Conde de Mayorga, Duque de Peñafiel ſu tio hizieron de guardar los buenos vſos, coſtumbres, y priuilegios deſtos Reynos, como parece por la confirmacion dellos el año de 1395. como Gouernadores dellos, durante las tutorias del Rey don Iuan, donde ſe refiere que el Infante don Fernãdo hizo pleito omenage en manos del Conde don Henrique, de guardar lo capitulado y teſtamẽto del Rey don Henrique. Y auiendo partido el Infante don Fernando a reynar en Aragon año de mil y quatrocientos y doze, quedò en ſu lugar el Conde don Henrique por vno de los gouernadores del Reyno, como ſe eſcriue en la cronica deſte ſereniſsimo Principe año 12. cap. 165.

Pleito omenage del Infante don Fernãdo de guardar las capitulaciones.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 12.

Caſò el Conde don Henrique Manuel viuiendo en Portugal en ſeruicio de la Reyna doña Coſtança ſu hermana con doña Beatriz de Soſa hija de Vaſco Martinez de Soſa Canciller mayor del Rey don Pedro de Portugal, nieta de Martin Alonſo de Soſa y Portugal, y de doña Aldonça Bitreyro, biſnieta de don Martin Alonſo de Portugal, llamado Chichorro, y de ſu muger doña Ynes Lorenço de Soſa, que fue hijo de don Alonſo Tercero deſte nombre en Portugal, ſegun parece por los eſcritores de las familias del Reyno de Portugal, de quien tuuo por ſu hijo a don Pedro Manuel, que ſucedio en el ſeñorio de Montealegre y Meneſes, como luego diremos.

Tuuo el Conde don Henrique tambien por hijos en donzellas nobles a D. Fernando Manuel de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en eſte capitulo.

Doña Leonor de Villena, que caſò en Aragon con don Antonio de Cardona hermano de don Iuan Ramon Folc de Cardona tercero Conde deſta caſa.

Doña Ynes Manuel ſeñora de Caſtilnouo caſò con don Inigo Lopez de Mendoça hijo ſegundo de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala, fundadores de la gran caſa de los Duques del Infantadgo, como ſe verà en el titulo y Condado de Priego.

Señora de Caſtilnouo

Don Pedro Manuel no ſucedio en el titulo y Condado de Montealegre al Conde don Henrique ſu padre, ſino ſolamente en el ſeñorio de Montealegre y Meneſes, de quien ay gran memoria en la cronica del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, llamandole ſeñor de Montealegre cap. 116. año de 1429. y en otros muchos apuntamiẽtos. La cauſa de auerſe acabado el titulo de Conde de Montealegre en el Conde don Henrique Manuel, y no auer paſſado en don Pedro Manuel ſu hijo, ni en ſus deſcendientes, no lo declaran las hiſtorias, mas de que el Rey don Iuan no quiſo dar el ſeñorio de Montealegre a don Pedro Manuel con titulo de Conde, como lo auia tenido el Conde ſu padre, o por otras cauſas que haſta aora no hã llegado a mi noticia.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año de 1429.

Fue don Pedro Manuel caualliero de ſingular valor en la diciplina militar, como lo moſtrò en ſeruicio del Rey don Iuan el Segundo. Halloſe con ſu perſona Real en la entrada de la Vega de Grana-

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Granada,con otros muchos caualleros, en la batalla que dio a los Moros año de 1431. como se lee en la cronica deste Principe cap. 208. Halloſe en, la coronacion del Rey don Fernando de Aragõ Infante de Caſtilla, que ganò a Antequera,y en otras muchas ocaſiones. Caſò con doña Iuana hija del Rey D. Alonſo de Portugal, como parece por el letrero de ſu ſepultura,que eſtâ en Peñafiel, y ſegun eſcriue el Conde Lucanor tratando de la genealogia de los Manueles: aunque Pedro Geronimo de Aponte en ſu Luzero de nobleza niega eſte caſamiento,y dize, que don Pedro Manuel caſò con doña Iuana Manrique hija de don Gomez Manrique Adelantado mayor de Caſtilla, y de doña Sancha de Roxas ſu muger, y pudo ſer que eſte Caualllero caſaſſe dos vezes. De la primera dize el Conde Lucanor que tuuo a D. Maria Manuel, que heredò a Mõtealegre y Meneſes; pero a mi no me cõſta por eſcritura autentica que haſta oy aya llegado a mis manos. Y de la ſegunda doña Iuana Manrique dize Pedro Geronimo de Aponte, que tuuo a doña Maria Manuel ſuceſſora en eſta caſa de Mõtealegre y Meneſes.

Pedro Geronimo de Aponte.

Doña Sancha Manuel caſò con don Iuan Sarmiento hermano de don Diego Gomez Sarmiento primero Conde de Salinas.

D. Catalina Manuel muger de Iuan de Touar ſeñor de Zebico, de quien ay ſuceſſion; eſtos ſon los hijos que los eſcritores que hã tratado deſtas materias, dan a don Pedro Manuel, diziendo, q̃ tambien tuuo otros fuera de matrimonio, que ſe llamaron don Iuan, doña Beatriz, y doña Blanca Manuel.

Doña Maria Manuel ſucedio a don Pedro Manuel ſu padre en las villas de Montealegre y Meneſes, caſò con don Lorenço Suarez de Figueroa primero Conde de Feria, hijo de don Gomez Suarez de Figueroa, ſeñor de las villas de Zafra y Feria, y de doña Eluira Laſo de la Vega Mendoça ſu muger, hija de don Diego Hurtado de Mendoça Almirante de Caſtilla, ſeñor de las villas de Hita y Buitrago, y caſa de Mendoça, y de doña Leonor de la Vega ſu ſegunda muger, como diremos en el titulo deſta caſa, nieto de don Lorenço Suarez de Figueroa Maeſtre de Santiago, ſeñor de las villas de Zafra y Feria, y de doña Iſabel Mexia ſu primera muger, decendiente de la caſa y ſolar de Figueroa en el Reyno de Galicia, de cuyos mayores harè memoria en las caſas ſolariegas deſtos Reynos, de cuyo matrimonio tuuieron ocho hijos, de los quales y de ſu decendencia eſcriuirè adelante en el titulo de la caſa y Condado, y Ducado de Feria, &c.

Decendencia de los ſeñores de Zebico de la Torre del apellido de Manuel.

DOn Fernando Manuel de Villena hijo de don Henrique Manuel Conde de Montealegre, como auemos dicho en eſte diſcurſo, fue caualleroſo valeroſo, y de grande autoridad; reſidio mucho tiempo en el Reyno de Portugal con ſu tia la Reyna doña Coſtança Manuel. Paſſò deſpues a Caſtilla ſu patria y naturaleza a ſeruir al ſereniſsimo Rey don Iuan el Primero, con el qual ſe hallò en la batalla Real de Aljubarrota en catorze de Agoſto del año de 1385. Siruio deſpues a los Reyes don Henrique Tercero, don Iuan Segundo en las guerras de Antequera cõtra los Moros del belicoſo Reyno de Granada, y en las guerras contra el Conde de Vrgel, en ſeruicio del Rey don Fernando de Aragon. Aſsiſtio a ſu coronacion año de 1414. que ſe celebrò en la ciudad de Zaragoça, como parece por el capitulo 208. del año 14. de la cronica del ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo. Caſò con doña Mencia Rodriguez de Fonſeca hija de Pedro Rodriguez de Fonſeca, y de ſu muger doña Ynes Diaz de Botello vezinos de la ciudad de Toro, como parece por ſu teſtamento otorgado en eſta ciudad año de 1419. Tuuieró por

El Cõde Lucanor en el linage de los Manueles.

Cronica del Rey don Iuã II. c. 208. año 14.

Teſtamẽto de Pedro Rodriguez de Fonſeca año 1419.

por ſus hijos a don Iuan Manuel, que ſu cedio en la caſa.

Don Fernando Manuel de Villena, que caſò en Portugal, de quien ay decẽdencia en aquel Reyno.

Don Iuan Manuel hijo primogenito de don Fernando Manuel, y de D. Men cia de Fonſeca ſu muger, a quien otros llaman doña Maria, recibiendo en ello engaño, ſiruio a los Reyes don Iuan Se gundo en ſu Conſejo, y en otros minis terios de grande autoridad, y al Rey dõ Henrique el Quarto ſu hijo en las ocaſiones que ſe ofrecieron. Eſcriueſe en algunas relaciones, que caſò con doña Leonor de Auellaneda, hija de Iuan Gonçalez de Auellaneda, ſeñor de Aza, Iſcar y Montejo, y que tuuo della a don Iuan Manuel, que ſucedio en eſta caſa. Pero conſta lo contrario por la ſepultura de doña Aldonça de la Vega ſu muger, hija de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Laſo de la Vega Mendoça ſu muger, que eſtà en el monaſterio de Predicadores en Peñafiel en ſu capilla debaxo del coro deſta Igleſia, tuuo della a don Iuan Manuel, que ſucedio en la caſa, como eſtà dicho.

Sepultura de D. Aldõça de la Vega.

Doña Eluira Manuel caſò con Pedro Manrique ſeñor de Valdizcare y Matute, hijo de Pedro Manrique, y de doña Iſabel de Quiñones ſu muger fundadores del mayorazgo deſta caſa, de quien boluerè a hazer memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, por decender deſta ſeñora los Adelantados de Caſtilla.

D. Aldonça Manuel caſò cõ Moſiur de Molembaes cauallero Flamenco.

Don Iuan Manuel ſeñor de Velmonte de Campos, y de Zebico de la Torre, Alcayde de los Alcazares de las ciudades de Burgos y Iaen, y Contador mayor de Caſtilla, y el primer Cauallero Eſpañol de la orden del tuſon de oro, diuiſa y habito de la caſa de Borgoña, el qual recibio en Bruſeles de los Eſtados de Flandes, donde ſe celebrò el capitulo 16. del año de 1516. de los caualleros deſta orden, como parece por el libro 7. de las Republicas del mundo. Fue gran priuado del ſereniſsimo Rey D. Felipe el I. Rey de Caſtilla y Leon, y de ſu Conſejo, y Maeſtreſala dela Reyna Catolica, caſò con D. Catalina de Caſtilla, hija de don Diego de Roxas, y de D. Catalina de Caſtilla ſu muger ſeñores del Eſtado de Poça. Fue ſepultado en S. Pablo de Peñafiel de la orden delglorioſo Patriarca ſanto Domingo de Guzman con don Iuan Manuel ſu anteceſſor en vna capilla a la parte del Euangelio del altar mayor, como parece por ſu letrero, que dize aſsi.

Primer cauallero Eſpañol de la orden del tuſon.

Republicas del mundo lib. 7.

Eſta capilla mandò hazer don Iuan Manuel de la orden del tuſon, hijo de don Iuan Manuel, y por legitima ſucceſsion de varones biſnieto de don Iuan Manuel fundador deſte monaſterio; y de otros, donde eſcogio eſte para ſu enterramiento, el qual fue hijo del Infante don Manuel, cuyo padre fue el Rey don Fernando el ſanto, que ganò a Seuilla. Acabeſe el año de 1535.

Sepulcrõ de Peñafiel

Fue ſabio y prudente Cauallero, y de ſingular virtud en ſeruicio de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, y ſu Embaxador en Roma, truxo a eſtos Reynos, y a reynar en ellos al Rey don Felipe el Primero, como auemos dicho, que era caſado con la Reyna doña Iuana, heredera y ſuceſſora deſtos Reynos a los Reyes Catolicos ſus padres, con quien tuuo tanta mano, q̃ ſe gouernaua el Reyno por ſu voluntad. Tuuo titulo de grandeza mediante ſus grandes ſeruicios, y valor de ſu perſona, con lo qual adquirio algunos ſeñorios, ceſſando todo, o la mayor parte dello con la temprana muerte deſte Principe Rey don Felipe. Fuerõn ſus hijos, y de doña Catalina de Caſtilla ſu muger don Diego Manuel, que murio ſin caſar.

Don Pedro Manuel Obiſpo de Leon y de Zamora, y deſpues Arçobiſpo de Santiago.

D. Iuan Manuel frayle de la ordẽ de ſan Franciſco.

Don Felipe Manuel, que murio ſin ſucceſsion.

Don Lorenço Manuel, que ſucedio en la caſa.

D. Maria Manuel caſò en Valladolid con Andres de Ribera, ſin ſucceſsion.

Doña Eluira Manuel Aya de las ſereniſsimas Infantas hijas de los Reyes Catolicos, murio monja en las Huelgas de Valladolid.

Doña Mencia Manuel murio ſin caſar.

Doña Aldonça Manuel caſò con dõ Iuan Henriquez de acuña y Portugal, quarto Conde de Valencia, hijo de don Iuan de Acuña y Portugal, tercero Conde de Valencia, Duque de Gijon, y de la Duqueſa y Condeſa doña Tereſa Henriquez ſu muger, cuya hija vnica y heredera de ſu caſa fue doña Luiſa de Acuña y Portugal quinta Condeſa de Valencia, que vino a caſar con don Iuan Eſtebañez Manrique, tercero Duque de Nagera, quarto Conde de Treuiño, como dirè en el titulo Ducal de la caſa de Nagera, que oy ſon Condes de Valencia.

D. Lorenço Manuel hijo de D. Iuan Manuel de la orden del tuſon de oro, y de D. Catalina de Caſtilla ſu muger, ſucedio en la caſa y ſeñorio de Velmõte, de Campos, y Cebico de la Torre, a ſus padres; fue Mayordomo del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas, y ſu priuado y fauorecido, a quien ſiruio en las guerras de Vngria contra el Turco, y en otras jornadas que hizo el inuictiſsimo Ceſar. Fue Comendador mayor de la orden de Alcantara. Murio de edad de 56. años, ſiendo caſado con D. Iuana de la Cerda hija de don Rodrigo de Mẽdoça ſegundo Conde de Caſtro, y dela Condeſa D. Ana Mãrique ſu muger, de quien tuuo los hijos ſiguientes, q̃ fuerõ

Don Rodrigo Manuel, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro Manuel Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey D. Felipe el II. y Comendador de Piedrabuena en la orden de Alcantara.

D. Iuan Manuel Deã de la ſanta Igleſia de Seuilla, y deſpues Obiſpo de Siguença.

Don Lorenço Manuel dela boca del ſereniſsimo Principe don Carlos, que murio moço.

Don Rodrigo Manuel ſucedio a don Lorenço Manuel ſu padre en la caſa y ſeñorio de Cebico de la Torre, y Velmõte de Campos, fue Capitan de la guarda Eſpañola del Catolico Rey don Felipe el II. oficio q̃ los Reyes Catolicos don Fernando y D. Iſabel dieron principio en eſtos Reynos el año de 1504. eſtãdo en Medina del Campo por conſejo de Gonçalo de Ayora vezino de aquella villa, natural de la ciudad de Cordoua, cauallero celebrado en letras y armas, y bien exercitado en ellas en muchas tierras, y eſcritor en lengua Latina y Romãce de vna parte de las cronicas deſtos glorioſos Reyes, los quales hizieron a eſte cauallero Capitan de ſu guarda, començando en el el oficio de los Capitanes de la Guarda de las perſonas Reales en eſtos Reynos.

Origen de la guarda Eſpañola en eſtos Reynos.

Primero Capitan de la guarda Eſpañola.

Fue D. Rodrigo Manuel Comendador de Almaguer de la orden de Santiago, y Capitan de hombres de armas de vna delas cõpañias antiguas de Caſtilla; ſiruio a la Mageſtad Catolica del Rey D. Felipe el II. en todas las jornadas q̃ hizo andando ſiempre cerca de ſu perſona: caſò con D. Beatriz de Velaſco hija de D. Diego Lopez de Zuniga y de Velaſco tercero Conde de Nieua, y de la Condeſa D. Maria Henriquez de Almãça ſu muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa, de quien no tuuo hijos, por cuya ocaſion paſſò la caſa de Cebico de la Torre y Velmonte de Cãpos, con los demas vaſſallos a los Condes de Valencia y Duques de Nagera ſus herederos, por decender de D. Aldonça Manuel ſu tia, hermana de don Lorenço Manuel ſu padre, como ſe ha viſto en eſta ſucceſsion, y ſe verà en el titulo de los Duques de Nagera, y Condes de Valencia.

Duques de Nagera, Condes de Valencia.

Fue ſepultado don Rodrigo Manuel en

en la capilla mayor del Real monaſterio de N. Señora de Atocha de la villa de Madrid, como parece por los eſcudos de ſus armas, y letrero della, q̃ dize aſsi.

Letrero de la capilla mayor de N. Señora de Atocha

Eſta capilla fundò y dotò doña Beatriz de Velaſco hija de los Condes de Nieua, muger de don Rodrigo Manuel caualiero de la orden de Santiago, Capitan de la guarda Eſpañola del Rey don Felipe el Segundo para ſu entierro, y del dicho ſu marido y ſuyo, y de los Condes de Nieua, que fueren y ſeran perpetuamente, a los quales dexò por patrones. Acaboſe año de 1597. &c.

Cuya capilla mayor ſe fundò por el año de 1590. con la dotacion que para ello dio y dexò doña Beatriz de Velaſco muger de don Rodrigo Manuel, como auemos dicho, y ſe acabò el dicho año de 97. como lo dize ſu letrero, y manifieſta en eſte Real cõuento, cuya Igleſia ſe acabò de fundar con obra marauilloſa de rica arquitectura el año paſſado de 1614. Venſe en las clauſtras deſte conuẽto muchas tablas de muy rica pintura, manifeſtandoſe en ellas el nacimiẽto y origen del glorioſo Patriarca ſãto Domingo de Guzman fundador deſta ſacra religion, el qual fue hijo de D. Feliz de Guzman, y de doña Iuana Daça ſu muger, vezinos y naturales de la villa de Caleruega, lugar ſolariego de los del linage de Aça, como eſcriue el Nobiliario de Andaluzia fol. 161.

Libr. 1. de N. Señora de Atocha c. 7. folio 64.

Nobleza de Andaluzia folio 161.

Tambien ſe ven en la clauſtra deſte Real conuento gran ſuma de los ſantos deſta ſanta Religion, que han padecido martirio por nueſtra ſanta Fè Catolica, con mucha copia de milagros que ha obrado nueſtro Señor por medio deſus ſantos, con los muchos que nueſtra Señora ha hecho y haze cada dia, &c.

Otros muchos hermanos y hijos tuuieron los Condes don Iuan Sanchez Manuel, y don Henrique Manuel de Montealegre, como parece por las eſcrituras de los caualleros deſta caſa, porq̃ el Conde don Iuan Sanchez Manuel, de quien auemos hecho memoria, tuuo por hermanos a Luis Manuel, q̃ murio cõ Sãcho Manuel ſu hermano, ſin ſucceſsiõ, Fernan Sanchez Manuel, de cuya ſucceſsion hemos hecho memoria.

Don Pedro Manuel Dean dela ſanta Igleſia de Seuilla, como parece por eſcritura del año de 1385.

D. Coſtança Manuel ſeñora dela villa de Carcelen muger de Micer Gomez de Albornoz Senador en Roma, de quien tuuo hijos, como parece por ſu teſtamento otorgado año de 1379. de cuya ſucceſsion boluerè a hazer memoria en el titulo Comital de Cangas y Tineo.

D. Beatriz Manuel caſò con Pedro Lando caualiero Frances, que paſſò a Caſtilla en tiempo del ſereniſsimo Rey don Henrique el Segundo, de quien ay la ſucceſsion que eſcriue el Conde Lucanor, y la nobleza de Andaluzia cap. 85. donde le llama Iuan de Lando, que deue de ſer por yerro de pluma, o de la impreſsion.

Tuuo el Conde don Henrique Manuel, demas de los hermanos referidos, a don Pedro Manuel Comendador mayor de Alcantara, como parece por el fol. 28. de la cronica deſta orden.

D. Iuana Ybañez Manuel muger de Juan Gonçalez de Moxica ſeñor de las caſas y ſolar de Moxica, cuya es la decẽdencia de los ſeñores de Moxica y Butron, ſegun eſcriue Lope Garcia de Salazar ſeñor de las caſas y ſolares de San Martin de Somo Roſtro, en las coſas que eſcriuio de los ſolares y caſas de Vizcaya, y otras deſtos Reynos, que anda manueſcrito entre los curioſos que tratan deſtas materias, en que doy fin a la caſa y decendencia del linage Real de los Manueles, y de la ſucceſsion que ha auido de los titulos de Carrion y Montealegre, que yo he podido aueriguar con mas certeza, por las eſcrituras deſte linage, que yo he viſto, y paſſarè a dar cuenta del arbol de los ſeñores deſta caſa,

&c.

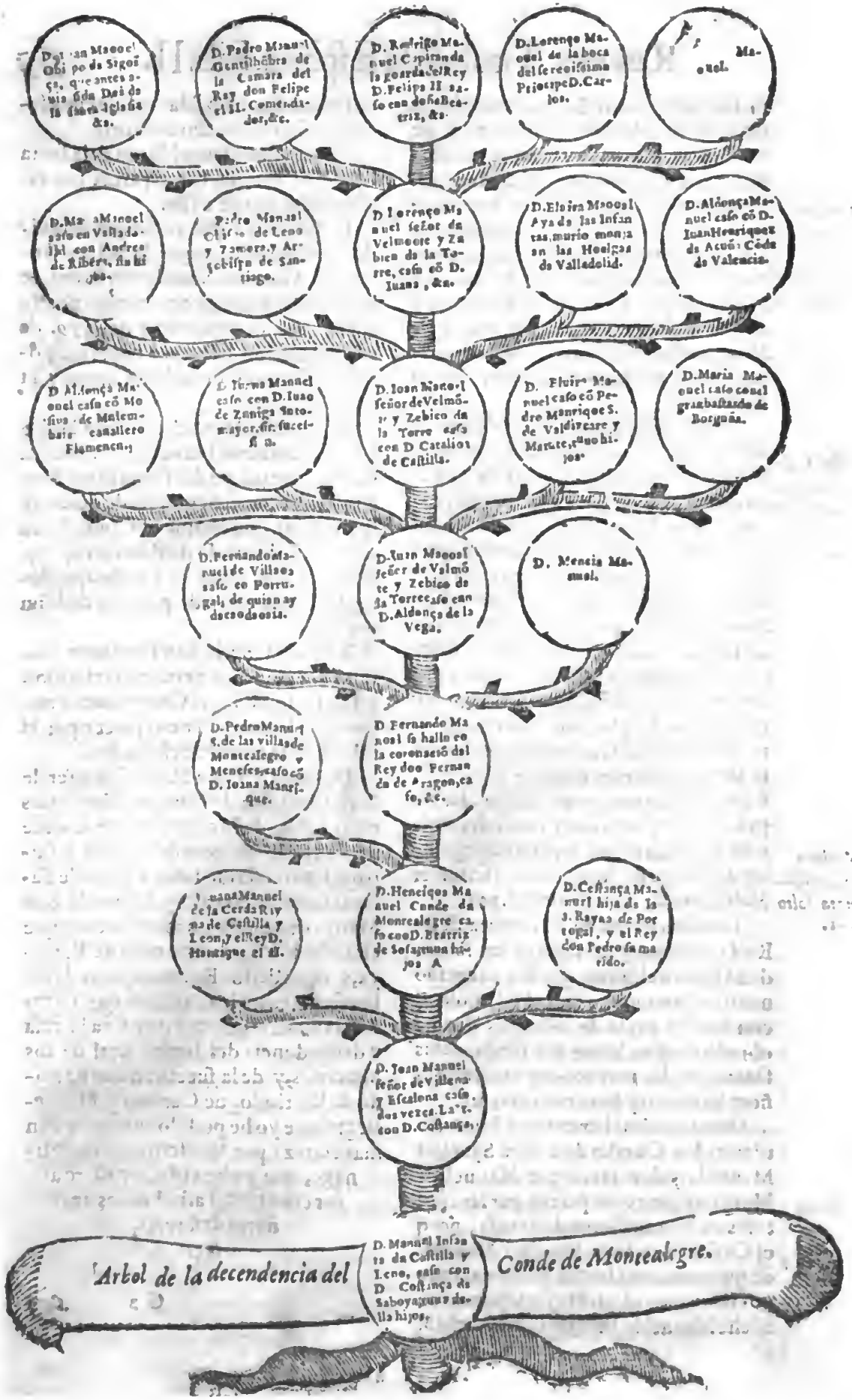
D. Pedro Manuel Gentilhõbre de la Camara del Rey don Felipe el II. Comendador, &c.
D. Rodrigo Manuel Capitan de la guarda del Rey D. Felipe II caso con doña Beatriz, &c.
D. Lorenço Manuel de la boca del serenissimo Principe D. Carlos.
D. Manuel caso en Valladolid con Andres de Ribera, sin hijos.
Pedro Manuel Obispo de Leon y Zamora, y Arçobispo de Santiago.
D. Lorenço Manuel señor de Velmonte y Zebico de la Torre, caso cõ D. Iuana, &c.
D. Eluira Manuel Aya de las Infantas, murio monja en las Huelgas de Valladolid.
D. Aldonça Manuel caso cõ D. Iuan Henriquez de Acuña Cõde de Valencia.
D. Aldonça Manuel caso cõ Mosiua de Malembaie cauallero Flamenco.
D. Iuana Manuel caso con D. Iuan de Zuniga Sotomayor, sin sucession.
D. Ioan Manuel señor de Velmõte y Zebico de la Torre caso con D. Catalina de Castilla.
D. Eluira Manuel caso cõ Pedro Manrique S. de Valdivieso y Marate, tuuo hijos.
D. Maria Manuel caso con el gran bastardo de Borgoña.
D. Fernando Manuel de Villena caso en Portugal, de quien ay decendencia.
D. Iuan Manuel señor de Velmõte y Zebico de la Torre caso con D. Aldonça de la Vega.
D. Mencia Manuel.
D. Pedro Manuel S. de las villas de Montealegre y Meneses, caso cõ D. Ioana Manrique.
D. Fernando Manuel se hallo en la coronaciõ del Rey don Fernando de Aragon, caso, &c.
Iuana Manuel de la Cerda Reyna de Castilla y Leon, y el Rey D. Henrique el II.
D. Henrique Manuel Conde de Montealegre caso con D. Beatriz de Sosa, tuuo hijos A
D. Costança Manuel hija de la 3. Reyna de Portugal, y el Rey don Pedro su marido.
D. Ioan Manuel señor de Villena y Escalona caso dos vezes. La 1. con D. Costança.
D. Manuel Infante de Castilla y Leon, caso con D. Costança de Saboya, tuuo della hijos.
Arbol de la decendencia del Conde de Montealegre.

Cap. 1. Del libro tercero, en q̃ ſe eſcriue el Reyno del Rey don Henrique III. y de ſu caſamiento con la Reyna D. Catalina de Alencaſtre. y de los hijos que tuuo: y ſe da cuenta del eſcudo Real de ſus armas, y de las de la Reyna D. Catalina ſu muger, q̃ ſon tres leones de oro en campo de ſangre, y las de Caſtilla y Leon de las colores que tengo referidas en los demas eſcudos Reales deſta obra.

Rey don Henrique III. deſte nombre en Caſtilla y Leon año de 1390.

POr lo q̃ auemos eſcrito en el cap. 1. del lib. 2. deſte Nobiliario, parece que el ſereniſsimo Rey don Iuan el I. y la Reyna D. Leonor ſu muger tuuieron por ſu hijo primogenito y heredero al Rey D. Henrique III. de cuyo caſamiento y ſuceſsion Real he de tratar en eſte lugar, y delos demas titulos q̃ dio de Cõdes feudatarios durante ſu Reyno a los caualleros deſtos Reynos, por ſus muchos ſeruicios, y los de ſus mayores.

D. Henrique Tercero deſte nombre entre los Reyes de Caſtilla y Leon, q̃ comunmente es llamado el enfermo, por las muchas enfermedades y achaques q̃ de ordinario tenia, ſucedio en los Reynos de Caſtilla y Leon el año de 1390. de edad de 11. años y mas dias, por la deſgraciada muerte del Rey don Iuan ſu padre, q̃ acabò ſus dias en Alcala de Henares corriendo vn caualllo a la puerta de Burgos, ſaliendo a recebir y a ver a los caualleros Farfanes, que auian paſſado de Marruecos a Caſtilla, ſegun parece por el cap. 19. de la cronica deſte Principe, el qual fue de mediana eſtatura y de buena diſpoſicion, blanco y tubio, la nariz algo alta, ſegun eſcriue Hernan Perez de Guzman en el capitulo 128. de ſu mar de hiſtorias, a quien ſigue en los varones iluſtres del Rey don Iuan el Segundo en las generaciones de los Reyes fol. 301.

Cronica del Rey dõ Iuã I.

Hernan Pẽrez de Guzman c. 128

En los tiempos de tanta paz y Reynado deſte glorioſo Rey don Henriq̃ III. ſe fueron continuando en ſus Reynos los titulos de Condes q̃ auemos eſcrito, que ſon Alburquerque, Gijon, Traſtamara, Niebla, Medinaceli, Carriõ, Mayorga y Montealegre, cõ mucho honor y autoridad, aunque en ſu tiempo vino a fenecer el de Gijon, por las continuas deſobediencias que don Alonſo ſu Conde hizo al Rey don Henrique ſu ſobrino, como diximos en el capitulo quinto del libro primero, y en el Reynado deſte glorioſo Rey don Henrique hallo a don Alonſo con titulo de Conde de Carrion en vn priuilegio de la Igleſia de Palencia, ſu data año de 1392. de quien boluerè a hazer memoria en el titulo Ducal de Valencia, y de ſu Infante don Iuan de Portugal; y ſegun algunas relaciones dizen que eſte Conde don Alonſo era hijo de D. Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion; pero a mi no me conſta por eſcritura autentica.

El año de 1393. en el Reynado deſte Rey don Henrique ſe deſpoſò el Infante don Fernando ſu hermano, Duque de Peñafiel, Conde de Mayorga con D. Leonor de Caſtilla Condeſa de Alburquerque, hija de don Sancho de Caſtilla, primero Conde de Alburquerque, por cuyo caſamiento ſe juntaron los titulos de Alburquerque y Mayorga, por algun tiempo y años, haſta que ſus hijos ſo perdieron, como ſe ha dicho

en el capitulo quarto del libro primero deſta obra, y ſe verà adelante.

Caſò el Rey D. Henrique con doña Catalina de Alencaſtre hija de Iuan de Gante Duque de Alencaſtre por ſu primera muger, hijo de Eduardo III. deſte nombre Rey de Inglaterra, y el Duque Iuan de Gante caſò ſegunda vez con D. Coſtança Infanta de Caſtilla y Leõ, hija ſegunda del Rey don Pedro, y dela Reyna D. Maria de Padilla ſu muger, como parece por ſu teſtamento otorgado en Sevilla en 18. dias de Nouiembre hera de 1400. que es año del Señor de 1362. y por la cronica deſte Principe cap. 7. del año 13. Tuuieron por hijos el Rey don Henrique, y la Reyna doña Catalina ſu muger al Infante dõ Iuan, que les fue ſucceſſor en los Reynos, como ſe verà en ſu lugar.

Teſtamẽto del Rey don Pedro.

Cronica del Rey dõ Pedro año 13 cap. 7.

D. Maria Infanta de Caſtilla y Leon muger del Rey don Alonſo de Aragon ſu primo hermano.

Doña Catalina Infanta de Caſtilla y Leon caſò con el Infante don Henrique de Aragon ſu primo hermano Maeſtre de Santiago Duque de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en eſta obra, ſin hijos.

Conde de Cangas y Tineo, ſu apellido Aragon y Villena.

Cap. II. Donde ſe da cuenta del titulo y Condado de Cangas y Tineo, que dio eſte glorioſo Principe Rey don Henrique III. a don Henrique de Aragon, en que ſe eſcriue el eſcudo de ſus armas, q̃ ſon en quarteles; en el primero y vltimo las armas Reales de Aragon en frange con flores de Lis de oro en cãpo azul con ſus lambeos, q̃ ſon las Reales de Napoles: y en el ſegũdo y tercero las Reales de Caſtilla y Leon, por ſer nieto del Rey dõ Henrique Segundo.

EL primer titulo de Conde q̃ hallo auer dado el Rey D. Henrique III. fue el de Cangas y Tineo a ſu primo hermano D. Henrique de Aragon, llamado tambien de Villena, cauallero bien conocido en eſtos Reynos por ſus letras liberales, y mucho mas en la Aſtrologia, y otros artes prohibidos en eſta materia, hijo de D. Pedro de Aragon, y de D. Iuana de Caſtilla, hija del Rey D. Hẽrique el II. q̃ ſe llamaron Marqueſes de Villena, como dirè en eſte titulo, quando venga a hazer memoria de los Marqueſes deſtos Reynos, nieto de don Alonſo de Aragon, primero Marques de Villena, y primero Condeſtable de Caſtilla, Conde de Denia y Ribagorça, y Duque de Gandia, llamado por excelencia el Duque Real, y de la Duqueſa Doña Violante de Arenos ſeñora dela Val de Guadaleſte ſu muger, biſnieto del Infante D. Pedro de Aragon Conde de Prades y Ampurias, y de la Infanta y Cõdeſa D. Iuana de Fox ſu muger, rebiſnieto de D. Iayme ſegundo deſte nombre onzeno Rey de Aragon, y de la Reyna D. Blanca de Napoles ſu muger.

Zurita en la 2. par. libro 10. c. 23. de ſus Anales, y en la 3 lib. 12. c. 34.

Dio el Rey don Henrique el Condado de Cangas y Tineo a ſu primo hermano D. Henrique de Aragon, y le caſò en Caſtilla con voluntad del Condeſtable ſu abuelo, cõ D. Maria de Albornoz ſeñora de las villas de Albornoz, Alcozer, Salmeron, Valdeoliuas, Torralua y Beteta,

Beteta, con otros ſeñorios del Infantad go, hija de D. Iuan de Albornoz ſeñor deſte Eſtado, y de D. Coſtança de Caſtilla ſu muger hija del Conde D. Tello, como auemos viſto en el capitulo 3. del libro 1. deſta obra, en recompenſa y ſatisfacion de la pretenſion que tenia al Marqueſàdo de Villena.

Con la merced y fauores que el Rey D. Henrique hazia al nueuo Conde de Cangas, deſeoſo de acrecentar ſus eſtados con otros titulos honorificos, pretendio el Maeſtrazgo de Calatraua, por vacante y muerte de ſu Maeſtre D. Gonçalo Nuñez de Guzman, q̃ auia fallecido el año de 1404. para cuya ſucceſſion hizo grandes diligencias con la Condeſa D. Maria ſu muger, para que ſe entraſſe y recogieſſe en alguna caſa de religion, a titulo de pedir diuorcio, diziendo q̃ el Conde ſu marido no era capaz para el matrimonio, por ſer impotente, y que deſpues de tener el Maeſtrazgo, ganaria Breue de ſu Santidad para tornar al matrimonio; porq̃ la orden de Calatraua no admitia, ſegun ſus reglas, hõbre caſado a ellas: con que la Condeſa perſuadida de la voluntad del Conde ſu marido, y del acrecentamiento del nueuo eſtado, ſe entrò en el Realmonaſterio de ſanta Clara dela ciudad de Guadalaxara de la ordẽ de S. Franciſco, por mano del Miniſtro fray Iuã Henriquez, cumpliendo con la ſentencia que auia dado ſobre el diuorcio, y con el deſeo y voluntad del Rey, donde la Condeſa eſtuuo algunos dias, ſin ſer ſugeta a religion, como todo conſta de la cronica del Rey don Iuan el Segundo c. 4. del año de 1407.

Muerte de D. Gonçalo Nuñez de Guzmã.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Luego q̃ el Conde don Henrique renunciò el Condado de Cangas y Tineo en la corona Real, por el derecho q̃ pretendia tener al Marqueſado de Villena, como nieto del Marques don Alenſo, porq̃ deſpues de muerto, venia todo a la orden de Calatraua, haziendole elegir en Toledo el Rey D. Henrique por Maeſtre, y deſpues fue reelegido en el conuento de Calatraua, donde auiã dado algunos caualleros y Comẽdadores de la orden la obediencia a D. Luis Gõçalez de Guzman, por cuya elecciõ paſſò a Aragon al conuento de Alcañiz, porque el Rey no le hizieſſe renunciar ſu derecho, ſucediendo todo en el año q̃ murio el Maeſtre, y al principio del ſiguiente de 1405. ceſſando todo con la muerte del Rey en 25. de Diziẽbre dia de la Natiuidad de N. Señor Ieſu Chriſto. Luego los Caualleros de la orden no teniendo la eleccion por verdadera, y no auiendo ſido Canonica, como lo pide la religion, fue alegado q̃ el Maeſtre don Henrique deſpues de ſu eleccion auia tenido a D. Maria de Albornoz ſu muger enſu poder, con otras muchas razones: por lo qual dieron la obediencia ſegunda vez por ſu Maeſtre a D. Luis Gonçalez de Guzman, de donde ſe ſiguieron grandes pleitos y diferencias en Roma contra el Maeſtre D. Henrique, haſta q̃ en el conuento de Ciſter en Borgoña, cabeça de toda la religion, fue declarado por comiſsion del Pontifice por legitimo Maeſtre don Luis Gõçalez de Guzman año de 1414. ſegũ parece por la cronica deſta orden c. 34.

Cronica de la orden de Calatraua

Deſta manera vino a perder D. Henrique de Aragon el Condado de Cangas con el Maeſtrazgo de Calatraua, cobrando a ſu muger por declaracion del Papa pio, dando por ninguno ſu diuorcio informado de la verdad, boluiendo a hazer vida maridable, y pidiendo deſpues al Rey D. Iuan le reſtituyeſſe el Cõdado de Cangas y Tineo, ſolo le dio la villa de Hinieſta y ſu tierra, como en la cronica deſte Principe ſe eſcriue, y en ella es llamado ſeñor de Hinieſta en algunas partes, en cuyo tiẽpo fallecio en Madrid, reſidiendo en ella la Corte, en 15. de Diziembre del año de 1434. mandando el Rey don Iuan ſu ſobrino fueſſe enterrado con grande ſolenidad en el monaſterio de ſan Franciſco deſta villa de Madrid a la parte de la epiſtola junto del altar mayor.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Algunos autores eſcriuen que don Pedro de Aragon padre deſte Conde

don Henrique, fue Condeſtable de Caſtilla, engañandoſe en ello, porque ſolo lo fue don Alonſo de Aragon ſu abuelo. Deſte Conde haze el famoſo poeta Iuan de Mena gran memoria en ſus 300. y alli eſcriue como fueron quemados ſus libros por conſejo de don fray Lope de Barrientos Obiſpo de Segouia y de Auila, y deſpues de Cuẽca, maeſtro que auia ſido del Principe don Henrique, hijo del Rey don Iuan II. Eſte es el fin que tuuieron las coſas del Conde de Cangas, tan celebradas en las cronicas de ſu tiempo, el qual murio ſin generacion.

Iuande Mena en ſus 300.

Cap. III. En que ſe eſcriue el titulo y Condado de Ribadeo, que dio el Rey don Henrique III. a don Ruy Lopez Daualos, con ſus tres caſamientos, y ſucceſſion dellos, y eſcudo de ſus armas, que ſon caſtillo de oro, campo azul, orla de eſcaques roxos y blancos, como aqui ſe ponen a la letra.

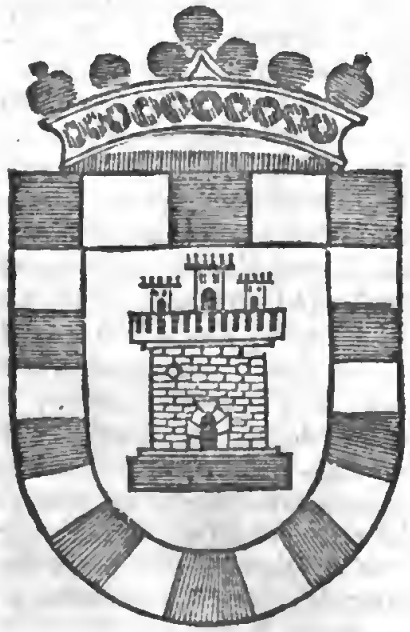

Conde de Ribadeo, ſu apellido Daualos.

EL ſegundo titulo de Conde que hallo auer dado el ſereniſsimo Rey don Henrique Tercero, fue el de Ribadeo, pueblo bien conocido en el Reyno de Galicia del Obiſpado de Mondoñedo, que Argote de Molina recibiendo engaño, dize eſtar en el Obiſpado de Obiedo, a don Ruy Lopez Daualos hijo de Diego Lopez Daualos vezino y Alcayde de la ciudad de Vbeda, Obiſpado de Iaen en tiempo del Rey don Iuan el Primero, como ſe lee en el autor referido, por ſer vno de los caualleros que en el Reynado del Rey don Henrique tuuieron grande autoridad, credito y mano en las coſas de la gouernacion de ſus Reynos, ſiendole muy propicio, agradable y acepto a ſu perſona Real en tal manera, que le mereció bien ſus grandes fauores. Por lo qual, y por otras conſideraciones le hõrò con titulos honorificos, que vino a ſer Conde de Ribadeo, cuyo titulo y Eſtado auia ſido del Conde Moſen Per de Billanes, como auemos dicho en el cap. 12. del libro primero deſta obra, q̃ tambien vino a ſer Adelantado mayor del Reyno de Murcia, y ſeñor de las villas de Arcos, Arjona, Arjonilla, Iodar, Gimena, y de la Torre de Alaquin, la Higuera, el Colmenar, Oſorno, Candeleda, Arenas, con otros ſeñorios. Fue tãta la priuança que tuuo con eſte ſereniſsimo Principe, que vino a ſer el tercero Condeſtable de Caſtilla ſucceſſor al Condeſtable don Pedro, Conde de Traſtamara, auiendo ſeruido antes deſtos titulos honorificos de Camarero al Rey don Iuan el Primero padre deſte glorioſo Principe, como caualliero de grande eſfuerço y valor en las coſas q̃ ſe ofrecieron de paz y guerra, como lo moſtrò quando Iuan de Gante Duque de Alencaſtre, yerno del Rey don Pedro Primero y vnico deſte nombre entre los Reyes de Caſtilla; entrò en ella cercando la villa de Benauente, ſobre el derecho que dezia tener a eſtos Reynos por la Duqueſa doña Coſtança ſu ſegunda muger, de quien hize memoria

Argote de Molina.

Tercero Cõdeſtable de Caſtilla.

Argote de Molina libro 2. cap. 140.

en

en el capitulo 1. del libro 3. deſte Nobiliario en vn deſafio que tuuo con vno de los Capitanes del Duque en el puẽte de Venauente, ſiendo las condiciones, que el vencedor quedaſſe con la bandera del vencido, y que ſi don Ruy Lopez Daualos vencieſſe al Capiran Ingles, deſcercaſſe la villa el Duque, y ſi vencieſſe el contrario, ſe le dieſſe la villa. poniendo las vanderas del Duque en ella. Fue vencido el Capitan Ingles por don Ruy Lopez Daualos, cortada la cabeça, y echada en el rio, ganandole ſu vandera.

Diferẽcias ſobre la villa de Venauente.

Victoria de D. Ruy Lopez Daualos.

No fue de menos conſideracion el ſeruicio que hizo don Ruy Lopez Daualos al Rey ſu ſeñor, que el que tenemos eſcrito, eſtando la ciudad de Murcia alterada contra eſte Principe, por malos tratos de vn vezino ſuyo, que eſtando toda, o la mayor parte tiranizada, entrò eſte cauallero don Luy Lopez en ella con gente, que para eſto le mandò dar el Rey; y viendo que no tenia orden de ſoſſegar la ciudad y el motin, por diligencias que auia hecho, procurò de confederar al ſeruicio del Rey al tirano. Y viendo no ſerle poſsible por ningun medio, hizo concierto con el Tirano de entrar en la ciudad, acompañado de ocho hombres con ſolas eſpadas, para tomar la reſolucion que conuiniesſe a la paz y ſoſsiego de la Republica. Y aceptando el Tirano el partido, le aguardò en la Igleſia mayor de Murcia con ſeis mil hombres de pelea, adonde entrando don Ruy Lopez Daualos a hablalle en preſencia de todo el pueblo, ſobre los capitulos de concordia cõ demandas y reſpueſtas, con animo valeroſo le dio vna herida, de manera que luego cayò muerto, quedando los demas ſuſpenſos de tan animoſo hecho, dandoſe luego a la obediencia Real, y entregandoſe por el Rey a don Ruy Lopez Daualos.

Argote de Molina c. 141.

Teniendo eſte ſereniſsimo Principe Rey don Henrique Tercero hechas capitulaciones con el ſobredicho Duque de Alencaſtre, que ſe auian de firmar a cierto tiempo, faltandole para el plaço aſsignado vn dia, y ſi aquel paſſaua, el Rey Caſtellano caia en el comiſſo y ſuma de dinero, ſi el dia aplazado no ſe hiziesſe al Duque notificacion de lo capitulado, que a eſte tiempo eſtaua de la otra parte del rio: y no hallandoſe barca en que paſſar, por auerla mandado rõper el Duque, eſte generoſo cauallero don Ruy Lopez Daualos, a cuyo cargo eſtaua el hazer la notificacion, viendo la traça y orden del enemigo, echoſe a nade en ſu cauallo, paſſando de la otra parte a gran peligro de ſu perſona, y lo norificò al Duque, de manera q̃ cũplio con ſu fidelidad, y voluntad de ſu Rey, y por eſto y otros grandes ſeruicios el Rey don Iuan le hizo ſu Camarero, y deſpues deſte ſereniſsimo Principe, el Rey don Henrique Tercero ſu hijo, conociendo el valor deſte cauallero, le eligio para ſu Conſejo, y gouierno de ſus Reynos, y le dio titulo de ſu Cõdeſtable, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, y vno de ſus teſtamentarios, como conſta de ſu teſtamento otorgado en la ciudad de Toledo en 24. de Diziembre de 1406. ante Iuan Martinez ſu Canciller y Notario publico, como conſta de la cronica del Rey don Iuan ſu hijo cap. 20.

Capitulaciones con el Duq̃ de Alẽcaſtre.

Teſtamẽto del Rey D. Henrique.

Cronica del Rey dõ Iuã

Auia nacido eſte valeroſo cauallero en la ciudad de Vbeda el año de 1357. en el Reynado del Rey don Pedro, de quien haze larga memoria Hernan Perez de Guzman en el cap. 5. de ſus claros varones, diziendo auer ſido de bueno y claro linage, y ſu ſolar es en Nauarra de lo noble, iluſtre, y antiguo de lla. Crioſe deſde ſus primeros años en la diciplina militar, como lo moſtrò en el año primero del Reynado del ſereniſsimo Rey don Iuan Primero, que fue en el de 1379. en cuyo tiempo los Moros rompiendo las treguas, entraron por la frontera de Queſada, lleuando grã preſa de captiuos y ganados de aquella tierra, que en eſte tiempo era Alcayde del caſtillo y villa de Queſada ſu tio Pedro Lopez Daualos por la ciudad de Vbeda, de donde fue ſocorrido de Diego

Lopez

Lopez Daualos su hermano, Alcayde de sus Alcaçares, que era de los mas poderosos caualleros de aquella tierra, hijo de Diego Lopez Daualos, llamado el Viejo, Alcayde que auia sido de los sobredichos Alcazares de la ciudad de Vbeda por el Rey don Alonso el vltimo, y vno de los doze caualleros que se hallaron con el en las guerras de Algezira, donde fue Caudillo de la gẽte desta ciudad, y nietos de Ruy Lopez Daualos, rebisnietos de Lope Fernandez Daualos caualleros Nauarro, que auia venido (por seruir a Dios y al bien publico de su ley, prouocado de la grandeza de su noble sangre, ilustre y antigua, y casa solariega llamada San Felix Daualos, cuyo primero señor parece auer sido Guillermo Aualon, decendiente de la casa Real de Inglaterra por los años de nouecienros y vno en el Reynado de don Sancho Abarca, al qual hizo merced de la Sonsierra de Nauarra, don de fundò este caualleros la casa y palacio Daualos, segun escriue el Principe don Carlos de Nauarra cap. 3. de su historia, como lo mostraremos a la larga en las casas ilustres solariegas) a la conquista de Andaluzia contra los Moros del Reyno de Granada en tiempo del Rey don Fernando el Quarto. Fue despues Alcayde de Vbeda el año de 1334. Casò con sobrina de don Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, como me consta de vna prouança, su fecha en la ciudad de Vbeda el año de 1453. siendo Corregidor Hernando de Villafaña, que passò por ante Alonso Fernandez de Iaen escriuano publico, y en ella se haze memoria de la sucesion de Lope Hernandez Daualos, hasta sus rebisnietos Ruy Lopez Danalos, que vino a ser Condestable de Castilla, como se ha dicho, y de Alonso Daualos su primo hermano, hijo de Pedro Lopez Daualos, Alcayde de Quesada, que de la vna sucesion y de la otra irè haziendo memoria en diuersas partes deste Nobiliario, auiendo sido Lope Hernandez Daualos el primer caualleró deste apellido, que por escrituras autenticas se halla en este Reyno de Iaen, segun lo manifiestan las escrituras y testamento de don Lope Ruiz de Haro y de Baeça señor de la villa y Castillo de la Guardia, en que le dexa por tutor de su hija, segun Argote de Molina en el cap. 33. del lib. 2. fol. 172.

Argote de Molina libro 2. c. 33

Prouança hecha en el año de 1453.

Argote de Molina capit. 33.

Iuntaronse en la villa de Quesada estos dos caualleros hermanos, Diego Lopez Daualos, y Pedro Lopez Daualos, con otros caualleros y gente de la ciudad de Vbeda, y entraron en tierra de Moros a tiempo que Abenhabid Caudillo del Reyno de Granada veniacorriendo la tierra con gran numero de Moros de pie y de cauallo: pero luego que fueron descubiertos los Moros, los acometio el valeroso Alcayde Pedro Lopez Daualos, pareciendole que no era mas gente de la que parecia. Y llegando en esto el demas resto de la Morisma, fueron cercados, y muerto el Alcayde Pedro Lopez Dauallos cõ otros caualleros de Vbeda, y los demas captiuos, y entre ellos Ruy Lopez Daualos sobrino del Alcayde, hijo de Diego Lopez Daualos su hermano, de cuya esclauitud haze memoria el famoso Doctor Lorenço Galindez de Carnajal en sus comentarios manuescritos, refiriendo la batalla de Quesada; y lleuado a Granada, donde fue presentado al Rey Mahomad Guadix, de quien fue muy estimado y querido, por su singular prudencia y buen agrado, y disposicion, q̃ siempre le trahia consigo: y andando vn dia a caça de perdizes, se le entrò a Ruy Lopez Daualos por la manga vna perdiz, huyendo del azor (que en aquel siglo se vsauan anchas) de donde la sacò y matò con mucha presteza. Y siendo visto de vn Moro Astrologo, que andaua cõ el Rey, mostrando enojo, se llegò a el, y le dixo: A Rodrigo que mal que has hecho en matar esta perdiz, que viua y cõ pluma te la auias de comer, pero te hago saber que no carece de misterio este sucesso, porque llegaras a ser gran señor, mas al cabo lo perderas todo, que

Comentarios de Lorenço Galindez de Carnajal.

Palabras de vn Moro Astrologo a D. Ruy Lopez Daualos.

tus

fue el prodigio de ſu caida, como ſe verá adelante.

Y deſpues gozando del titulo Comital y Condeſtablia de Caſtilla, como ſe ha dicho, vino a adquirir muy grandes eſtados, no ſolo en Caſtilla y en Galicia, y en el Reyno de Toledo y Murcia y Andaluzia ſu naturaleza, aunque ſu principal aſsiento y caſa fue fundada en la ciudad de Toledo: pero todos eſtos eſtados, y los ſobredichos dos oficios vino a perder por grãdes emulaciones, y formas de don Aluaro de Luna Conde de Santiſteuan de Gormaz, que le fue ſuceſſor en la Condeſtablia, gran fauorecido y priuado del ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo, como ſe lee y ſe colige de ſu cronica, no ſiendo poca parte para eſto el ſeguir en las diferencias deſtos Reynos el partido de ſu grande amigo don Henrique Infante de Aragon, Maeſtre de Santiago, Duque de Villena, progenitor de los Duques de Segorbe, hijo tercero de don Fernando Rey de Aragon primero deſte nombre, Infante de Caſtilla, que ganó a Antequera, hijo ſegundo del Rey don Iuã Primero, como ſe ha viſto en eſta obra, y ſe verá adelante en algunos apuntamientos della.

Condeſtable don Aluaro de Luna.

Fue el Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, que por excelencia fue llamado el Bueno, Caualliero de claro juizio, cuya prudẽcia, y donesde naturaleza y arte, tuuieron tanta acepcion y cabida con el Rey don Henrique ſu ſeñor, que le dio los ſupremos titulos de la honra de ſus Reynos, como eſtá dicho, y conſta por eſcritura autentica de compromiſſo de los linages de Pacheco, y Garci Lopez de Chaues, ſobre los Regimiẽtos de Ciudadrodrigo, fecha en Tordeſillas a quarto de Mayo de 1400. donde ſe intitula el Honrado y Excelente ſeñor Ruy Lopez Daualos Condeſtable de Caſtilla.

Murio el Rey don Henrique Tercero en veinticinco de Diziembre a principio del año de 1407. y començò a reynar el ſereniſsimo Rey don Iuan ſu hijo, en cuyo tiempo vino a ſer Conde de Ribadeo en el Reyno de Galicia, y tuuo por ſuyas la villa de Nabia en el Obiſpado de Obiedo, y la tenencia de la fortaleza de la Coruña, con las demas a ella anexas, y los oficios deſta ciudad, con los de las villas de Vibero y Betanços en el Reyno de Caſtilla en el Obiſpado de Palencia, la villa de Oſorno, y cabeça de Condado, en el de Zamora la mitad de Villabraua, en Iaen las dichas villas, Arjona, y las demas que quedan eſcritas, y el caſtillo de Recena con lo a el perteneciente, y la mirad de Ibros con ſu forraleza que oy poſſeen los Cõdes de Santiſteuan: tuuo mas la villa de Adrada, Caſtildebayuela, y la Puebla, Alija, y Arcos, que en nueſtros dias tiene titulo de ciudad, con vnas hazeñas en ſu rio Guadalete cerca deſta poblacion: tambien tuuo por ſuyas la villa de Alaril a, y vnas caſas principales en la ciudad de Cordoua con mucha hazienda en eſta ciudad y Obiſpado, y en la ciudad de Auila cerca y en la parroquia de Santiago, caſas y hazienda en Madrigal, Alcazar, Talauera de la Reyna, Carrion, y Caliz, y en la ciudad de Toledo y ſu comarca, donde quedò la mayor parte de ſu decendencia, y el fue enterrado en ella con la memoria dela caida de la gracia de ſu Principe, con admiracion del tiempo, que no conſiente duracion en las coſas de la vida, quedando en pie la memoria de ſu deſdicha y deſgracia.

Muerte del Rey do Hẽrique III.

Demas ſeñorios del Codeſtable y Conde de Ribadeo.

Fueron del Condeſtable y Conde de Ribadeo las tercias de Paredes, y quinientos florines de oro al año en los Pinares, y en la fuente de Villena, ſin otros bienes y grande hazienda, y recamara y joyas, por auer ſido vno de los ſeñores de mayor eſtado que huuo en ſu tiempo en eſtos Reynos, de quien eſcriue el ſobredicho Hernan Perez de Guzman auerſe llamado don Ruy Lopez Daualos el buen Condeſtable, por ſu grande bondad y meritos, por los quales vino a gozar de tantos oficios y dignidades, como ſe lee en el capit. y de

de las generaciones de los Reyes en la cronica del Rey don Iuan II.

Instrumento Latino. En vn instrumento Latino que ha llegado a mis manos, su fecha en Lombardia en la ciudad de Milan a 28. de Abril dia Iueues del año de 1449. que fue el 13. año de su fallecimiento, es intitulado el Magnifico y Poderoso varon don Ruy Lopez gran Condestable de España, de cuya sucesion y decendencia escriuirè de aqui adelante, aunque novinieron a heredar los estados y oficios, porque se entienda quanta nobleza ha procedido deste cauallero en estos Reynos y fuera dellos.

Casò el Condestable y Conde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos tres vezes; la primera con doña Maria de Fontecha natural de Carrion, heredada de muy gran patrimonio y nobleza en esta villa y en su tierra, de cuyo linage fueron don Lope de Fontecha Obispo de Burgos, y Iuan Lopez de Fontecha Comendador de las tiendas de la ordẽ de Santiago cerca desta villa de Carrion, siendo Maestre desta orden don Iuan Ozores; tuuo deste matrimonio a Pedro Lopez Daualos, que casò con doña Maria de Orozco y Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, y de doña Maria de Orozco su segunda muger, cuyos hijos fueron Ruy Lopez Daualos Regidor de la ciudad de Toledo, llamado el de Guadamur, segun parece por los libros de Ayuntamiento desta ciudad año de 1471. parece no auer tenido sucesion, y a Lorenço Daualos Camarero mayor del Infante don Henrique de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Segorbe, y muy su priuado, segun cãta Iuan de Mena en la copla 202. que murio de vnas heridas que le dieron en la batalla de Grisnonda el año de 1441. y doña Maria Daualos, que casò con Rodrigo de Guzman hijo de don Luis Gonçalez de Guzman Maestre de Calatraua, de quien tuuo por su hija a doña Ynes de Guzman muger de Iuan de Ayala señor de Cebolla, de quien descienden los señores desta casa.

Iuã de Mena copla 202.

El hijo segundo del Condestable D. Ruy Lopez Daualos, y de doña Maria de Fontecha su primera muger, se llamò Diego Lopez Daualos, de cuya sucesion y decendencia harè memoria adelante.

A D. Maria Daualos hija del Condestable y Conde de Ribadeo, y de su primera muger, le fueron adjudicados en la particion de los bienes de su padre, como se dirà adelante, veinte mil florines, que le auia mandado para su casamiento, con las casas y tierras de Auila.

Segundo casamiento.

CAsò la segunda vez el Condestable don Ruy Lopez Daualos con doña Eluira de Gueuara hija de D. Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, y de su muger doña Mencia de Ayala, progenitores de los Condes de Oñate, tuuo deste matrimonio por sus hijos a don Beltran Daualos y Gueuara progenitor de los Condes de Potencia del linage de Gueuara en el Reyno de Napoles, padre de don Iuan de Gueuara, Conde de Potencia, que se hallò en la batalla de Rabeña en seruicio del sereniſsimo Rey don Fernando el Catolico quinto deste nombre, siendo Capitan de la caualleria de hombres de armas, de quien deciendẽ los señores desta casa.

Hernando Daualos hijo segundo del Condestable, y de su segunda muger D. Eluira de Gueuara, de cuya sucesion harè memoria adelante.

D. Mencia Daualos y Gueuara hija de la segunda, fue primera muger de dõ Gabriel Manrique Comendador mayor de Castilla, y primero Conde de Osorno, de quien no quedò sucesion. A esta señora le fueron adjudicados de los bienes del Condestable y Conde de Ribadeo su padre, veinte mil florines del cuño de Aragon, en recompẽsa de la villa de Osorno, de quien boluerè a

hazer

hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

D. Costança Daualos y Gueuara casò con don Pedro, o don Luis Maça hijo mayor de don Pedro Maça, y de D. Brianda Coronel hija de don Luis Coronel, y de doña Brianda de Luna su muger, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de Luna.

Tercero casamiento.

CAsò la tercera vez el Condestable y Conde de Ribadeo dõ Ruy Lopez Daualos con D. Costança de Touar hija de Sancho Fernandez de Touar guarda mayor del serenissimo Rey don Henrique el III. y de su muger D. Teresa de Toledo, que auia sido casada de primero matrimonio con don Pedro Velez de Gueuara señor de Oñate, cuñado del Condestable, y hermano de doña Eluira de Gueuara su segunda muger; tuuo della a Iñigo Daualos, como consta por escrituras autenticas destos tiempos, que vino a ser progenitor de los Marqueses de Pescara del apellido Daualos en el Reyno de Napoles; de quien boluerè a hazer memoria adelante.

A Alõso Daualos hijo segũdo del Cõdestable, y de su tercera muger le fueron adjudicados de los bienes de su padre la villa de Oforno, y la mitad de Villabraua, con las tercias de Paredes, cõ toda la hazienda y vassallos pertenecientes al Condestable su padre, sin sucessiõ.

Rodrigo Daualos hijo tercero del Cõdestable, y de su tercera muger, perdiò sus bienes, por seguir al Infante dõ Henrique Maestre de Santiago, como lo hizieron los demas sus hermanos a imitacion del Condestable su padre, que auia hecho primero lo mismo; casò en Toledo con D. Mencia Carrillo guarda mayor de la Reyna, hermana de Gonçalo de Lucio vassallo del Rey, vezino de Toledo, de cuyo matrimonio tuuo por hijos a Pedro Carrillo Daualos, D. Maria Daualos muger de Pedro Lopez de Ayala su primo hermano, Comendador de Mora de la orden de Santiago, de quien boluerè a hazer memoria, Doña Iuana Carrillo Daualos muger de Pedro de Barrientos, los quales hermano y hermana viuian el año de mil quatrocientos y cincuenta y cinco, como parece por escrituras destos tiempos.

Tuuo mas el Condestable y Conde de Ribadeo otro hijo llamado Iñigo Daualos, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan II. año de 1435. donde se refiere auer sido presos dos Iñigos hijos deste Condestable en la batalla Naual de la armada Ginouesa con los dos Reyes hermanos, don Alonso de Aragon, y don Iuan de Nauarra, de quien diuersas vezes hemos hablado, y se hablarà adelante. *Cronica del Rey dõ Iuã II. año de 1435.*

La vltima hija del Condestable hallo auer sido doña Leonor Daualos muger de Men Rodriguez de Biedma y Benauides, señor de Santisteuan del Puerto, que lleuò en dote la mitad de Ibros con su fortaleza en tierra de la ciudad de Baeça, que fueron padres de Dia Sanchez de Benauides primero Conde de Santisteuan del Puerto, como se verà en el titulo desta casa.

Estos vltimos hijos Rodrigo Daualos y Iñigo Daualos, y doña Leonor Daualos, tengo por sin duda fueron del tercero matrimonio, por que es cierto que no lo fueron del segundo, como se ha visto, y lo manifiestan las relaciones de los hijos del segundo matrimonio, donde no se haze memoria de los del tercero. El Rodrigo Daualos, y el vltimo Iñigo, y D. Leonor deuieron de morir primero que los demas hermanos, porque no hallamos sus nombres en las escrituras de particion que se hizieron en Toledo entre los demas hermanos en seis de Setiembre del año de 1440. ante Pedro Fernandez de Azor escriuano del Rey de la pretension y derecho que tenian a los bienes paternos, cumpliendo con la voluntad del Condestable en su fin, diziendo auer sido despojado de sus estados contra derecho y justicia, o

no quisieron interuenir en ella por algunas consideraciones.

Por lo qual el Condestable perdio todos los sobredichos estados en el Reynado del serenissimo Rey D. Iuan II. el año de 1422. por seguir la parte del Infante don Henrique Maestre de Sãtiago Duque de Villena, por lo q̃ dexamos dicho en este discurso, sucediendo todo por emulaciones de don Aluaro de Luna Conde de Santisteuan de Gormaz, q̃ al vno sucedio en la Condestablia, y al otro en el Maestrazgo: porq̃ confiscandose sus oficios y bienes en el siguiente de 1423. huuo la Condestablia. Y don Alonso Yañez Fajardo progenitor de los Marqueses de los Velez el Adelantamiento de Murcia, que primero lo auia sido del Adelantado don Alonso Yañez su padre: y el Infante don Iuan Duque de Peñafiel, que despues fue Rey de Nauarra, y luego de Aragon, huuo el Colmenar: y don Fadrique de Castilla Conde de Trastamara huuo a Arjona, que despues gozò de titulo de Duq̃ della, como queda dicho en esta obra.

El Almirante don Alonso Henriquez huuo a Arcos, que despues tuuo titulo de Condado, y oy de Ducado, como se verà en su lugar.

D. Diego Gomez de Sandoual Adelantado mayor de Castilla, y despues Conde de Castrogeriz, huuo a Oforno.

Don Pedro de Zuniga Iusticia mayor de Castilla, y despues Conde de Ledesma, y luego de Plasencia, huuo a Cã deleda.

Don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Conde de Venauente huuo a Arenas, de cuyos pueblos y señorios iremos dando cuenta en el discurso desta obra en sus deuidos lugares.

Otros pueblos y tierras se dieron a otros caualleros, y otros q̃ quedaron en la corona Real, como fue Ribadeo, q̃ el serenissimo Rey D. Iuan dio despues cõ el mismo titulo de Conde a dõ Rodrigo de Villandrando natural de Valladolid, q̃ oy lo poseen sus decendientes los Cõdes de Salinas, como se verà en su lugar.

Con la ruina de tan grandes estados y oficios el Condestable don Ruy Lopez viuio muchos dias en el Reyno de Valencia, desnudo de la grandeza que auia tenido en Castilla, fatigado y mas de la memoria de los bienes passados q̃ acabaron. Murio viejo en la misma ciudad de Valencia dia Martes seis de Enero dia de la Epifania a principio del año de 1428. a los setenta de su edad, y a los veintidos de su Condestablia. Fue entẽrrado en la misma ciudad, donde al fin de algunos años fue trasladado al cõuento del monasterio de san Agustin de Toledo, donde yaze sepultada D. Costança de Touar su tercera muger llamada Condesa de Ribadeo en los instrumẽtos destos tiempos, que viuia el año de 1440.

Quando se supo en Castilla la muerte del Condestable, el serenissimo Rey D. Iuan el II. a suplicacion del Infante D. Henrique le hizo restituir su honra, y escriuio sobre ello a sus Reynos, pero no mandó boluer los estados a sus hijos, q̃ pretendieron tener derecho a ellos. Por estas razones y otras hizieron diuision de los estados en el dicho año de 1440. entre los quales fueron los siguientes.

Pedro Lopez Daualos.
Diego Lopez Daualos.
Hernando Daualos.
Iñigo Daualos.
Alonso Daualos.
Beltran Daualos.
D. Maria Daualos.
D. Mencia Daualos.

Que viuian en este tiempo, como lo iremos mostrando adelante en sus lugares, y en este començaremos a escriuir las sucessiones de algunos dellos, porque dexaron muy grande generacion en estos Reynos de Castilla, y en el de Napoles.

Decendencia de Pedro Lopez Daualos.

PEdro Lopez Daualos hijo primogẽito del Cõdestable D. Ruy Lopez Daualos, y de su primera muger D. Maria

de

de Fontecha, fue Adelantado de Murcia por el Condeſtable ſu padre, hizo ſu aſsiento y caſa en la ciudad de Toledo: fue cauallero de mucho valor en tiẽpo del ſereniſsimo Rey don Iuan Segũdo, y en las particiones y diuiſiones de la hazienda del Condeſtable ſu padre le fueron adjudicadas las villas de Arjona, la Higuera, Ximena, Iodar, y el caſtillo de Rezena, y la mitad de Ibros, y la villa de Alarilla, con todo lo que auia ſido del Condeſtable ſu padre de ſu caſamiento con doña Maria de Orozco y Figueroa, de quien queda hecha memoria, y delos hijos que tuuo en ella, q̃ es la cauſa que no los pongo en eſte lugar.

Decendencia de Diego Lopez Daualos.

DIego Lopez Daualos hijo ſegundo del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y de ſu primera muger, floreció en tiempo del ſereniſsimo Rey D. Iuan II. fue valeroſo cauallero muy ſemejante a la virtud de ſus mayores, y al animo y grandeza del Condeſtable ſu padre: hizo ſu aſsiento en la ciudad de Toledo, donde fue heredado, y en la particion de los bienes del Condeſtable ſu padre le fueron adjudicadas las villas de Arenas, el Colmenar, Adrada, Caſtildebayuela, Candeleda, y la Puebla, Alija, y la hazienda de Talauera. Caſò eſte cauallero en Toledo con D. Leonor de Ayala, hija de Pedro Lopez de Ayala Alcalde mayor de Toledo, y Aposentador mayor del Rey, y primero ſeñor de Fuenſalida, y de ſu muger doña Eluira de Caſtañeda, como ſe verà en el titulo deſta caſa. Fuerõ ſus hijos Ruy Lopez Daualos,

Pedro Lopez de Ayala, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Fernan Perez de Ayala, Inigo Lopez de Ayala, de cuyas ſucceſsiones ſe hablarà adelante.

Ruy Lopez Daualos hijo primogenito de Diego Lopez Daualos, y de doña Leonor de Ayala ſu muger, y nieto del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, caſò con D. Maria de Ayala hija de Diego Lopez de Ayala ſeñor de Cebolla, y tuuieron por hijos a Diego Lopez Daualos ſuceſſor en ſu caſa.

D. Maria de Ayala muger de Iuan de Ayala, llamado el Zopo, por ſerlo de vn pie, tio ſuyo, Comendador de Montealegre en la orden de Santiago, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Diego Lopez Daualos hijo primogẽnito de Ruy Lopez Daualos, y de doña Maria de Ayala ſu muger, fue llamado el Chiquito, por ſer de eſtatura pequeña a diferencia de otros deudos ſuyos de ſu nombre y apellido que huuo en ſu tiempo, caſò con doña Catalina de Aponte, hija de Iñigo Lopez de Aponte, y de ſu muger doña Marqueſa de Ribera, huuieron por ſus hijos a Iuan de Ayala, que murio ſin ſuceſsion.

Alonſo Daualos, que mataron en Carboneras ſin ſuceſsion, ni auerſe caſado.

D. Mencia Daualos, que heredò a los dos hermanos, y caſò en Toledo con Vaſco de Acuña Comendador del Cãpo de Critana, y Treze de la orden de Santiago, y Coronel de Infanteria Eſpañola en Francia el año de 1544. en ſeruicio del Emperador dõ Carlos Rey de las Eſpañas, y nieto de Lope Vazquez de Acuña Duque de la ciudad de Huete, de quien no tuuo ſuceſsion, como ſe verà en la materia de los Duques, y ſucedio en eſta caſa y hazienda de D. Mencia Daualos Lorenço Suarez de Figueroa Ayo de don Franciſco Pacheco, que vino a ſer Duque de Eſcalona, como ſe verà en eſta obra.

Pedro Lopez de Ayala hijo ſegundo de Diego Lopez Daualos, y de D. Leonor de Ayala ſu muger, niero del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, fue en los tiempos del Rey don Henrique el Quarto, Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, caſò con diſpenſacion con ſu prima hermana doña Maria Daualos hija del ſobredicho Rodrigo Daualos, de quien boluerè a hazer memoria, tuuieron deſte matrimo-

nio

nio por hijos a Diego Lopez Daualos ſuceſſor en ſu caſa, que boluio a tomar el nombre y apellido Daualos.

Don Pedro de Ayala Dean y Canonigo de Toledo, y Embaxador de Inglaterra por el Rey don Fernando el Catolico, y deſpues Obiſpo de Canaria.

Rodrigo Daualos Comendador de Montealegre en la orden de Santiago, y Maeſtreſala del Rey Catolico, que caſò tres vezes. La primera con doña Luiſa Carrillo de Guzman hermana de Iuã Niño padre de Rodrigo Niño Comendador de Lorquin en la orden de Santiago, tuuo della a doña Maria Daualos ſeñora de la dehe ſſa de Martin Roman muger de Franciſco de Roxas y Ribera ſeñor de la villa de Layos, y de la dehe ſſa del Caſtañar, de quien tuuo a dõ Fran ciſco de Roxas, que ſucedio en la caſa, y fue Mayordomo de la Princeſa D. Iuana, que caſò con doña Marina de Gueuara hija de don Iuan Pacheco ſeñor de la Puebla de Montaluan; fueron ſus hijos don Franciſco de Roxas primero Cõde de Mora, que en la Condeſa doña Franciſca de Guzman ſu muger tuuo a don Franciſco de Roxas y Guzman ſegundo Conde de Mora, que eſte año de 1617. poſſee la caſa.

Caſò la ſegunda vez Rodrigo Daualos, de cuyo matrimonio no ay ſuceſſion. La tercera con doña Iſabel de Guzman, de quien tuuo a Luis Daualos Capitan de Infanteria Eſpañola, y deſpues Maeſtre de campo en la deſenſa de Viena,

Doña Iſabel de Guzman.

D. Maria de Ayala monja en la Concepcion Franciſca.

D. Luiſa criada de la Emperatriz doña Maria Infanta de Eſpaña, hija mayor del Emperador don Carlos, que la ſiruio de ſu Camarera mayor, y fue madre de don Alonſo de Guzman, y de don Rodrigo Daualos, y de don Luis Daualos Regidor de Toledo, y Corregidor de Ezija, y de la Camara del ſereniſsimo Cardenal Archiduque Alberto hijo de la dicha Emperatriz, y doña Leonor de Guzman Camarera de la ſereniſſima Reyna doña Ana quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo hermano de la ſobredicha Emperatriz, padres que fueron del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna eſte año de 1617. y a doña Iſabel de Guzman monja en ſan Clemente de Toledo, y doña Maria Daualos monja en la Concepcion, que todas fueron hijas de Alonſo de Guzman, y de doña Luiſa Daualos ſu muger.

Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, como ſe ha viſto, y doña Maria Daualos ſu muger, tuuieron por ſus hijos a don Iuan de Ayala Comendador de Montealegre ſuceſſor a don Rodrigo Daualos ſu hermano mayor, y a Eſteuan Carrillo, llamado el Eſpejo del Maeſtre, por el grande amor que le tuuo don Alonſo de Cardenas Maeſtre de Santiago, que no caſò, y a Iñigo de Ayala, que murio ſin caſar, y ſin generacion: y a doña Leonor de Ayala muger de don Pedro de Toledo ſeñor de las cinco villas, Mancera, y de ſus anexos, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, y boluerè a hazer memoria en la ſuceſsion de los Duques Dalua.

Diego Lopez Daualos hijo primogenito de Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, y de doña Maria Daualos ſu muger, fue biſnieto del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, ſucedio a ſu padre en la Encomienda de Mora, que tambien fue Treze de la orden de Santiago, caſò en Madrid con doña Iſabel Zapata hija de Iuan Zapata Comendador de Hornachos y Oreja, y Treze de la orden de Santiago, y Ayo del Principe don Iuan, hijo de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, y de ſu muger doña Coſtança de Cardenas hermana de dõ Alonſo de Cardenas Maeſtre de Santiago, como ſe verà en el titulo y Condado de la Puebla del Maeſtre. Fueron ſus hijos Diego Lopez de Ayala ſuceſſor en ſu caſa. Luis Daualos Canonigo de Toledo, Abad de ſanta Leocadia extra muros deſta ciudad.

Alon-

Alonſo Daualos cauallero del habito de Calatraua, Gentilhombre dela boca del Rey don Fernando el Catolico.

D. Coſtança de Ayala muger de Pedro Velez de Gueuara, cuyo hijo fue Ruy Lopez Daualos.

D. Luiſa de Ayala muger del Licenciado Luis de Alarcon Comẽdador de Villaeſcuſa de Haro, y Treze de la orden de Santiago del Conſejo de Ordenes en tiempo del Emperador don Carlos, y fundador de la Igleſia nueua del inſigne monaſterio de Santa Fe de la ciudad de Toledo de mõjas dela orden de Santiago, donde ſe ve ſepultado.

Diego Lopez de Ayala hijo mayor de Diego Lopez Daualos, y de D. Iſabel Zapata ſu muger, y rebiſnieto del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, por linea recta de varon, ſirui o a los Reyes don Fernando el Catolicó, don Felipe el Primero, y al Emperador don Carlos ſu hijo y nieto, ſucedio en la caſa y hazienda de ſu padre, y en la Encomienda de Mora de la orden de Santiago, caſó con D. Ynes de Ayala hija y heredera de Bernardino de Ayala, y de D. Maria Gaytan, que deſpues de viudo de lla fue Comendador de las caſas de Ciudadreal de la orden de Calatraua, y otras Encomiendas de ſu orden, como ſe verà eſte caſamiento en la decendencia y caſa delos ſeñores de Cebolla, que oy ſon Condes de Oropeſa. Fueron ſus hijos deſte matrimonio Diego Lopez Daualos y Ayala, que murio ſin herederar.

Don Bernardino de Ayala ſucceſſor en la caſa paterna y materna.

Don Iuan de Ayala, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Iñigo Daualos Canonigo de Toledo, que murio moço.

Don Luis Daualos, que murio niño.

D. Iſabel de Ayala muger de Luis Gaytan hijo de Iuan Gaytan cauallero del habito de Santiago ſeñor delas yillasde Buzarabaxo, Villafranca de Gaytan, y deheſſa de Majazala, y de ſu muger D. Maria de Ouiedo ſq̃ fuerõ padres de dõ Iuan Gaytan de Ayala cauallero del habito de Santiago, que ſucedio en el mayorazgo de Majazala, Buzarabaxo, y Mayordomo mayor del ſereniſsimo Cardenal Archiduque Alberto, que en ſu muger doña Franciſca de Padilla tuuo a D. Luis Gaytan de Ayala cauallero de la orden de Santiago, Embaxador de Saboya, que antes fue electo en la de Genoua, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, que poſſee eſte año de 1618. y al Licenciado don Iuan Gaytan de Ayala Oidor de Valladolid, y deſpues del Conſejo de Ordenes con el habito de Alcantara, que murio del Conſejo ſupremo eſte año de 1617. y don Franciſco Gaytan General de la artilleria de Milan, y dõ Bernardino fray le Dominico, y D. Iſabel de Ayala, que caſò en Madrid con don Luis Ramirez.

D. Iſabel de Ayala, y Luis Gaytan ſu marido ſeñores de Majazala y Buzarabaxo, y Villafranca de Gaytan, tuuieron por ſu hijo ſegundo a don Diego Lopez de Ayala, Oidor que fue de Granada, y deſpues del Conſejo Real y de Camara de ſu Mageſtad, Comendador de Azebuche en la orden de Alcantara, y a don Luis Gaytan page del Rey don Felipe el Segundo, Capitan de Infanteria, que paſſò a Flandes por Cabo de algunas compañias, donde murio en el ſitio de Verquel.

Don Bernardino de Ayala hijo ſegũdo de Diego Lopez de Ayala, y de D. Ynes de Ayala ſu muger, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, fue quinto nieto por linea recta de varon del Condeſtable don Ruy Lopez, y cauallero del habito de Calatraua en los tiempos del Emperador don Carlos, y del Catolico Rey don Felipe el Segundo ſu hijo, fue cauallero de rara diſcrecion y gracia, de cuyos auiſados y notables dichos ay mucha noticia en la Corte, y en eſtos Reynos, caſò con D. Maria de Guzman hija del dicho Iuan Gaytã, y de D. Maria de Ouiedo ſu muger, y huuo della a ſu vnica hija y heredera D. Ynes, que caſò con diſpenſacion, porq̃ no ſe enagenaſſe ſu caſa en otra paren-

tela con el dicho ſu tio don Iuan de Ayala hermano de don Bernardino ſu padre.

Don Iuã de Ayala hijo de Diego Lopez de Ayala, y de doña Ynes de Ayala ſu muger, q̃ aſsimiſmo fue quinto nieto del Condeſtable don Ruy Lopez Dauales por linea maſculina de varon, ſucedio en la caſa de ſus padres con la dicha doña Ynes de Ayala ſu muger; fue cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Veas, y Treze de la ordẽ, y deſpues de Moratalla, y del Conſejo de Guerra del Catolico Rey don Felipe Segundo, y Ayo y Mayordomo mayor del ſobredicho Cardenal Alberto, y de ſu hermano Venceslao Infantes de Vngria y Bohemia hijos del Emperador Maximiliano Segundo, y de la dicha Emperatriz doña Maria Infanta de Eſpaña, de quien ſe boluerá a hazer memoria adelante, y auia ſido primero eſte cauallero Embaxador en Polonia cerca del Rey Sigiſmundo Auguſto, y deſpues en Venecia, Inglaterra, y Roma, y de otros muchos Reynos, tuuo en la dicha doña Ynes de Ayala ſu muger a

D. Diego Lopez de Ayala, que murio niño.

D. Bernardino de Ayala, que ſucedio en la caſa.

D. Ynes de Ayala.

D. Ynes de Ayala caſò con don Luis Gaytan de Ayala ſu primo ſeñor de las deheſſas de Majazala y Buzarabaxo, cauallero del habito de Santiago, como ſe ha dicho.

D. Maria de Ayala y Daualos muger de don Antonio Manrique de Vargas ſeñor de la Torre de Eſteuan Ambran, y el Prado, de quien tuuo hijos.

D. Bernardino de Ayala hijo ſegundo de don Iuan de Ayala, y de D. Ynes de Ayala ſu muger, ſuccdio en la caſa y mayorazgos de ſu padre, es cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Caraquel, y caſado con doña Franciſca de Cordoua Oſorio, a quien el Catolico Rey don Felipe el Tercero dio titulo de Conde de Villalua dia de San Felipe y Santiago del año de 1617. tiene hijos.

Decendencia de Fernan Perez de Ayala.

FErnan Perez de Ayala hijo tercero de Diego Lopez Daualos, y de ſu muger doña Leonor de Ayala, y nieto del Condeſtable don Ruy Lopez Dauales, fue Comendador de Yeygros en la orden de Santiago, hizo ſu caſa y aſsiento en la ciudad de Toledo, donde ſus deudos y hermanos ſe auian naturalizado, caſò con doña
y tuuo por ſu hijo a Diego Lopez de Ayala, que fue principal cauallero en Toledo, y dexò por ſu hijo legitimo a Fernan Perez de Ayala.

Y fuera de matrimonio tuuo por hijo natural en doña Bernardina de Guzman a Diego Lopez de Ayala Canonigo de la ſanta Igleſia de Toledo obrero mayor, y Vicario del coro, varõ muy principal y conocido por ſus dichos y ſentencias breues en las gentes dela ſobredicha ciudad de Toledo.

Fernan Perez de Ayala hijo legitimo de Diego Lopez de Ayala, caſò cõ doña de Peñaloſa, familia muy conocida por ſu nobleza, tuuo della a Hernando de Ayala, que ſucedio en ſu caſa y hazienda, que caſò con doña Iſabel de Fenolet natural del Reyno de Valencia, y huuo deſte matrimonio

A don Pedro de Ayala.

D. Diego de Ayala.

Doña Beatriz de Ayala muger de D. Diego de Ayala Regidor de la ciudad de Toledo.

Don Pedro de Ayala caſò con doña Eluira de Toledo hija de Diego Garcia de Toledo Regidor deſta ciudad, y de ſu muger doña Catalina Ramirez de Vargas, tuuieron por ſu hija vnica y heredera a D. Luzia de Ayala.

Decen-

Decendencia de Iñigo Lopez de Ayala.

IÑigo Lopez de Ayala hijo primogenito de Diego Lopez Danalos, y de ſu muger doña Leonor de Ayala nieto del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, florecio en tiempo del Rey don Hẽrique el Quarto, fue Regidor perpetuo de la ciudad de Toledo, donde caſò cõ doña Mencia Romero hija de Diego Romero Alcalde mayor de Toledo, y del Conſejo del Rey don Henrique el Quarto, y ſu Contador mayor, y de ſu muger doña Aldonça Nuñez de Toledo. Fueron hijos deſte matrimonio Diego Lopez Daualos, que tuuo ſu caſa y viuienda en Carmena entre Toledo y Talauera.

Iñigo Lopez de Ayala Bailio dela Boueda, y Comendador del Viſo dela orden de ſan Iuan.

Doña Leonor de Ayala muger de Martin Vazquez de Roxas Regidor de Toledo, hijo de Martin Vazquez de Roxas, de quien ſe ha hecho memoria.

D. Aldonça de Ayala muger de Iuan de Roxas, cuyos hijos fueron Francisco de Roxas llamado el Cano, don Alonſo de Roxas Canonigo de Toledo, Arcediano de Segouia, y Capellan mayor de Granada. Iñigo de Ayala Comendador de Carrioncillo en la orden de Calatraua. Iuan de Roxas Canonigo de Toledo, D. Mẽcia de Ayala muger de Diego Arias Dauila primogenito de Pedro Arias Dauila, de quien decienden los Cõdes de Puñoenrõſtro, como ſe verà adelante en el titulo deſtà caſa, y doña Maria Daualos muger de Gomez Dauila y Ribera ſeñor de la deheſſa de ſanta Catalina, que fueron padres de Perafan de Ribera, que murio ſin ſucceſſion.

El dicho Martin Vazquez de Roxas y D. Leonor de Ayala ſu muger, tuuierõ los hijos ſiguientes, Francisco de Roxas llamado el Ronco, Martin de Ayala caualler del habito de Santiago, Rodrigo Daualos caualler del habito de Calatraua, y deſpues de Santiago, Gouernador de Alexandria en el Eſtado de Milã, D. Ynes de Ayala Bracera y Camarera de la Reyna Germana, ſegunda muger del Rey don Fernando el Catolico, que caſò con Alonſo Vazquez de Acuña.

Francisco de Roxas, llamado el Ronco, como tenemos dicho, caſò con D. Franciſca de Acuña, y tuuieron por ſus hijos a Martin de Roxas vezino y heredado en Carrinches.

Martin de Ayala hermano de Francisco de Roxas, como auemos dicho, caualler del habito de Santiago, caſò con doña Beatriz Sarmiento natural de la ciudad de Burgos, hija de don Garcia Sarmiento, cuyos hijos fueron don Martin de Ayala Regidor de la ciudad de Toledo, fray Garcia Sarmiento de la orden de ſan Geronimo en Guadalupe. D. Ana Sarmiento de Ayala caſò con Garci Brauo de Medrano en Atiença, de quien ay ſucceſſion.

El dicho Rodrigo Daualos caualler del habito de Calatraua, y deſpues de Santiago, hermano de Martin y Francisco, caſò con doña Maria de Roxas hija de Gomez Dauila y Ribera, y de doña Maria Daualos ſu muger, como ſe ha viſto, cuyos hijos fueron doña Leonor de Ayala, que fue caſada dos vezes. La primera con don Martin de Ayala Regidor de Toledo, de quien ſe ha hecho memoria. La ſegunda con don Gaſpar Giron caualler del habito de Santiago, como ſe verà en la caſa y Condado de la Puebla de Montaluan, donde ſe remite lo demas deſta ſucceſſion.

Francisco de Roxas y de Ayala el Cano, huuo en ſu muger doña Aldonça de Ribera hija de Francisco Gudiel, y de ſu muger doña Ynes de Ribera, a doña Aldonça de Ayala muger de don Francisco Chacon ſeñor de Caſarrubios del Monte, y Arroyomolinos, y Villamanta, y otros vaſſallos, cuyos hijos fueron don Gonçalo Chacon primero Conde de Caſarrubios.

Y doña Francisca Chacon muger de don Francisco de Vargas vezino de Madrid, cuyo hijo es don Fadrique de Var-

gas cauallero del habito de Santiago, que oy poſſee ſu caſa.

Doña Tereſa Chacon y de Ayala caſò con don Luis de Velaſco, de quien ay ſucceſsion.

Don Gonçalo Chacon primero Conde de Caſarrubios por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. fue cauallero del habito de Santiago, caſò con doña Iſabel de Roxas ſu prima hermana, y hermana del Cardenal de Toledo; tuuieron hijos a don Gonçalo Chacon ſegundo Conde de Caſarrubios, y cauallero del habito de Alcantara, de quien boluerè a hazer memoria en la caſa y Condado de Fuenſalida, y otros hermanos.

Diego Lopez Daualos hijo primogenito de Iñigo Lopez de Ayala, y de doña Mencia Romero ſu muger, que como queda dicho, fue vezino de Carmena, y biſnieto del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos por linea recta de varon, fue en los tiempos del Rey don Fernando el Catolico, caſò dos vezes. La primera con doña Leonor Carrillo hija de Diego Carrillo, cuyos hijos fueron Iñigo de Ayala, que caſò con D. Maria Zapata.

Fray Baltaſar Carrillo de la orden de ſan Bernardo.

Fray Martin Carrillo de la orden de los Minimos.

D. Leonor de Ayala Carrillo monja en ſan Clemente de Toledo.

D. Mencia de Ayala muger de Rodrigo de Figueroa hijo de Diego Lopez de Figueroa Cauallero del habito de Santiago, Comendador de dos Barrios, cuyo hijo fue Lorenço Suarez de Figueroa Ayo del Duque de Eſcalona, como ſe ha viſto, que fue padre de Ruy Gomez de Figueroa Regidor de Toledo, y de otros hijos.

Caſò la ſegunda vez Diego Lopez Daualos con D. Catalina de Tortes, fueron ſus hijos Ruy Lopez Daualos.

Pedro Lopez Daualos, Diego Lopez Daualos, Alonſo Daualos caualleros del habito de ſan Iuan.

Ruy Lopez Daualos fue padre de D. Diego de Ayala vezino de Carmena.

El ſobredicho Diego Lopez Daualos eſtando viudo de ſu primera muger D. Leonor Carrillo, tuuo por ſu hijo natural a Diego Lopez Daualos, que paſsò a viuir en el Reyno de Napoles, donde caſò con doña Leocadia Ponze de Leon nacida en Napoles, originaria de Seuilla, hija de padres Eſpañoles, cuyos hijos fueron Pedro Daualos, que murio en Eſpaña en las guerras de Granada, quando ſe leuantaron los Moros: y Fernando y Antonio Daualos, que murio moço en Napoles, y Luis Daualos y D. Maria Daualos muger de don Iuan Picolomin principal cauallero en aquel Reyno.

Decendencia de Hernando Daualos y Gueuara.

YA tengo dicho, que entre los hijos que tuuo el Condeſtable y Cõde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos de ſu ſegunda muger, fue el quarto dellos Heruando Daualos y Gueuara, q̃ es el que vengo buſcando para eſte lugar, q̃ hizo ſu aſsiento y caſa en la ciudad de Toledo, como los demas ſus hermanos, y le fue adjudicado en la diuiſion y particion de la herencia del Condeſtable ſu padre la villa de Arcos de la frontera con las hazeñas del rio Guadalete, y las caſas y otra hazienda y rentas de la ciudad de Seuilla, y ſu Arçobiſpado, y las de Cadiz en tiempo del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, el qual le nombrò por vno de los Regidores perpetuos de la ciudad de Toledo, como ſe eſcriue en el capit. 93. del libro primero de la cronica deſta ciudad, aunque alli dize, que fue conſumido eſte oficio de Regimiento. Fue Camarero del Infante Don Henrique de Aragon Maeſtre de Santiago, que vino a ſer Duque de Villena y Segorue primero que el dicho Lorenço Daualos ſu ſobrino, como queda dicho en la ſucceſsion del hijo primogenito del Con-

Cronica de la ciudad de Toledo.

Condeſtable, y en ſu ſeruicio, y en el de ſus hermanos don Alonſo Rey de Aragon, y de D. Iuan Rey de Nauarra, fue preſo en 5. de Agoſto del año de 1435. con los dos Reyes y el Infante en la batalla Naual junto a la isla de Ponze, por los Capitanes de la armada Ginoueſa, y luego ſueltos con mucha brenedad por Felipe Maria Angelo Duque de Milan, en cuya Encomienda eſtaua Genoua en eſtos tiempos, y deſpues boluio a Eſpaña acompañando al Infante don Henrique, y caſò, como parece por eſcrituras autenticas q̃ deſto hazen memoria, con doña Maria Carrillo hija de Alonſo Carrillo, y de ſu muger doña Iuana Palomeque, y huuo della a Ruy Lopez Daualos del nombre del Condeſtable ſu abuelo, en cuyo tiempo concurrieron dos primeros hermanos nietos del Cõdeſtable de vn miſmo nombre y apellido.

Y Alonſo Daualos, que fue valeroſo caualliero.

Ruy Lopez Daualos y Gueuara nieto del Condeſtable, fue hijo mayor de Hernando Daualos y Gueuara, y de D. Maria Carrillo ſu muger, florecio en tiempo de los Reyes D. Henrique IIII. y don Fernando Quinto; caſò con doña Tereſa de Gueuara hija tercera de Iuan Carrillo de Toledo ſeñor de Layos y Cuerua, y Adelantado de Caçorla, Alcalde mayor de Toledo, y Gentilhombre de la Camara del Rey D. Iuã el Segundo, y de doña Tereſa de Gueuara ſu muger hija de don Pedro Velez de Gueuara ſeñor de Oñate, y de ſu muger D. Coſtança de Touar, de quien boluerè a hazer memoria en la caſa de los Cõdes de Oñate: y de don Iuan Carrillo la haze el cronico del Cardenal don Iuan Tabera en los Adelantados de Cazorla. Fueron ſus hijos Fernando Daualos y Gueuara, que caſò con el linage de Ceruatos, ſin ſuceſsion.

Cronico de don Iuã Tabera.

Don Pedro Velez de Gueuara y Daualos, que ſucedio en la caſa.

D. Aldonça Carrillo muger de Vaſco Suarez de Toledo.

Pedro Velez de Gueuara y Daualos hijo ſegundo de Ruy Lopez Daualos y Gueuara, y de doña Tereſa de Gueuara ſu muger, fue biſnieto del Condeſtable don Ruy Lopez, florecio en los tiempos de los Reyes don Fernando Quinto, don Felipe el Primero, y del Emperador don Carlos ſu hijo y nieto, caſò con doña Coſtança de Ayala hija de Diego Lopez Daualos Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, y de ſu muger doña Iſabel Zapata, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, cuyos hijos fueron don Ruy Lopez Daualos, que ſucedio en la caſa y mayorazgo.

D. Tereſa de Gueuara muger de Rodrigo Niño, de quien ſe ha hecho memoria, Comendador de Lorquin de la orden de Santiago, y Treze en ella, y Embaxador de Venecia, por cuya muerte vino eſta ſeñora a ſer guarda mayor de las damas de la ſereniſsima Reyna D. Ana de Auſtria quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, como ſe verà en eſta obra en ſus quatro caſamientos. Fueron ſus hijos don Iuan Niño de Gueuara caualliero del habito de Santiago, y Encomendado en eſta orden, y primero Conde de Añover, por merced del Catolico Rey don Felipe III.

D. Fernando Niño de Gueuara Oidor de Valladolid, y deſpues del Conſejo Real, y Preſidente de Granada, y deſpues Cardenal en Roma, que murio Arçobiſpo de Seuilla.

Don Gabriel Niño, que fallecio ſiendo Gentilhombre de la Camara del ſereniſsimo Archiduque Alberto, de quiẽ ſe harà memoria adelante en eſta obra.

D. Aldonça Niño de Gueuara muger de Garci Laſo de la Vega ſeñor de Batres, hijo de dõ Pedro Laſo de la Vega, y de D. Maria de Mendoça ſu muger ſeñores de las villas de Batres, Cuerua y Arcos, fueron ſus hijos don Pedro Laſo de la Vega, que ſucedio en la caſa.

Don Rodrigo Laſo de la Vega Con-

de de Añouer en ſuceſsion al Conde don Iuan Niño ſu tio, que es cauallero de la orden de Santiago, y mayordomo mayor de ſus Altezas en Flandes, y Sumiller de Corps, y Capitan de ſus guardas.

Doña Tereſa de Gueuara muger de don Iuan Niño, hijo de don Pedro Niño Contador mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Pedro Laſo de la Vega hijo primogenito de Garci Laſo de la Vega, y de doña Aldonça Niño ſu muger, que eſte año de 1617. es Conde de los Arcos por gracia y mereed del Catolico Rey don Felipe el IJI. cauallero del habito de Alcantara, y Mayordomo dela ſereniſsima Reyna D. Margarita de Auſtria N. ſeñora; caſò con D. Mariana de Mẽdoça hija del Conde de Orgaz, cuyos hijos ſon D. Luis Laſo dela Vega cauallero del habito de Alcantara, y Menino de la Reyna doña Margarita,

D. Leonor de Mendoça.

D. Coſtança de Ayala hermana de doña Aldonça Niño caſò con Luis de Calatayud ſeñor del Prouencio.

D. Maria de Gueuara y Guzman hermana de doña Coſtança monja en San Clemente de Toledo.

D. Franciſca de Gueuara hermana de doña Maria, y de D. Aldonça Niño, caſò con Lope de Guzman primero Conde de Villauerde por merced del Catolico Rey don Felipe III. y tuuo della a Tello de Guzman cauallero del habito de Calatraua, y Rodrigo Niño de la Compañia de Ieſus, y Iuan de Guzman, don Franciſco Portocarrero.

Doña Iſabel Daualos, doña Ynes de Ayala, D. Sancha de Guzman hermanas de doña Aldonça Niño de Gueuara, todas tres monjas en ſan Pablo de la ciudad de Toledo de la orden de ſan Geronimo.

Don Ruy Lopez Daualos hijo primogenito de Pedro Velez de Gueuara y Daualos, y de D. Coſtança de Ayala ſu muger, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres en tiempo del inuictiſsimo Emperador don Carlos. Fue cauallero de la orden de Santiago, y de la boca del Catolico Rey D. Felipe II. ſu hijo, y ſu Caſtellano de Plaſencia en Lombardia por el Emperador don Carlos, y por el Rey don Felipe ſu hijo, y deſpues Mayordomo de la ſereniſsima Reyna doña Ana de Auſtria ſu quarta muger, de quiẽ haze memoria el libro ſegundo de la nobleza de Andaluzia cap. 209. aunque alli ſe eſcriue que eſte cauallero don Ruy Lopez Daualos decendio por linea recta de varon de Pedro Lopez Daualos, hijo primogenito del Condeſtable don Ruy Lopez, engañandoſe en eſto, porque lo que queda eſcrito deſta decendencia es lo cierto, y me conſta todo por papeles autenticos; caſò con doña Blanca de Herrera Henriquez hija de Luis de Herrera, y de doña Maria de Caſtilla ſu muger hija del ſeñor de Pinto, y el Luis de Herrera era hijo de otro Luis de Herrera, que fue hijo de Pedro Nuñez de Herrera, y de doña Blanca Henriquez ſu muger ſeñores del Eſtado de Pedraça. Fueron ſus hijos.

Nobleza de Andaluzia c. 209.

Don Pedro Danalos, que ſucedio en la caſa y mayorazgo.

Diego Lopez Daualos, Fernando Daualos, que murieron niños.

D. Luis Daualos Canonigo de la ſanta Igleſia de Toledo.

D. Ruy Lopez Daualos Capitan de cauallos en Flandes, donde murio de vn arcabuzaço,

D. Maria de Caſtilla, que murio donzella.

Don Pedro Daualos hijo primogenito de don Ruy Lopez Daualos, y de doña Blanca Henriquez de Herrera ſu muger, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſu padre, como auemos dicho, fue quarto Nieto por linea recta de varon del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, en quien ſe conſeruò la varonia deſta caſa, y cauallero del habito de Santiago, y Caſtellano de Plaſencia, ſuceſſor a don Ruy Lopez ſu padre, caſò con doña Eluira de

Guz-

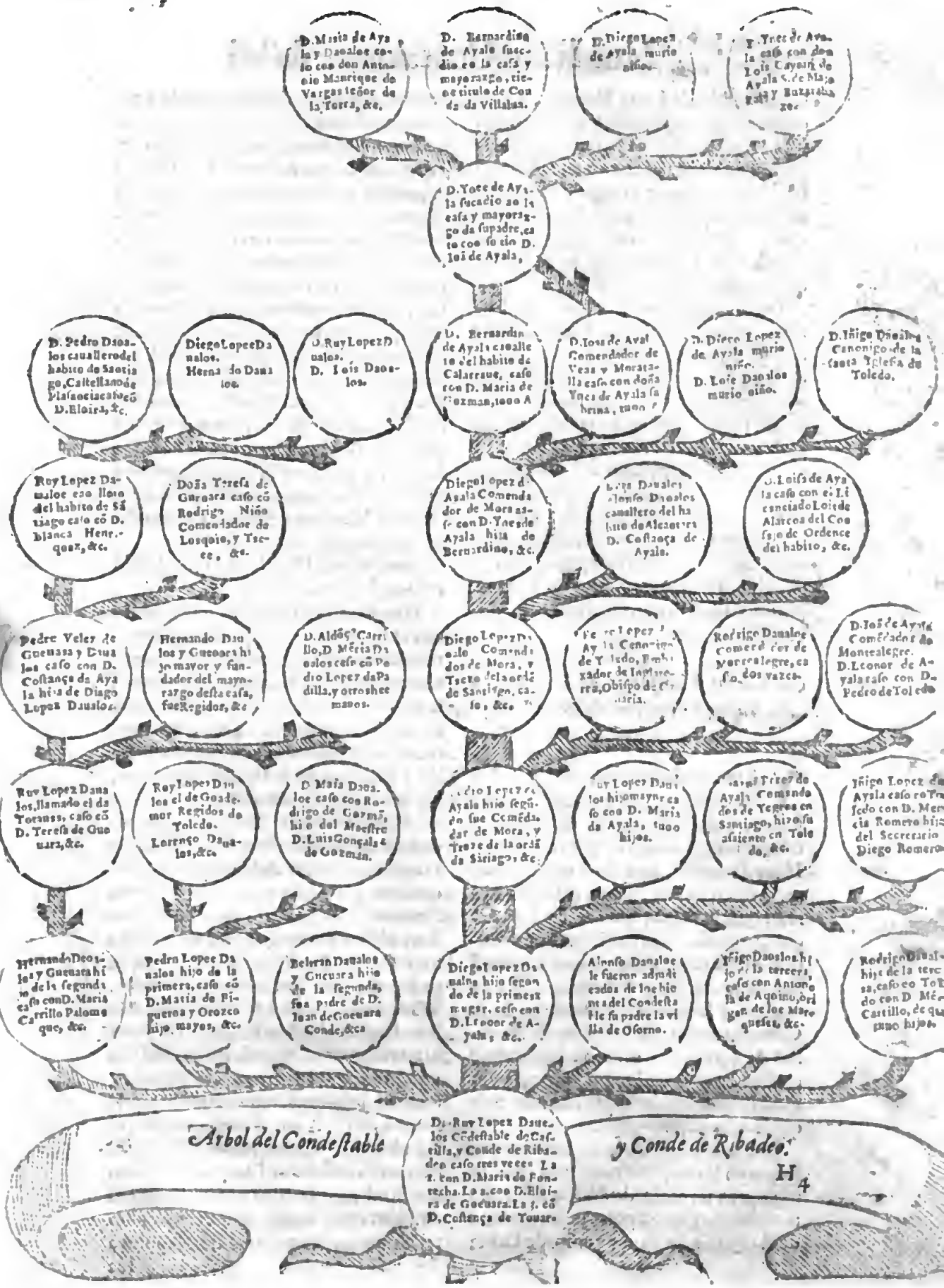

Arbol del Condestable y Conde de Ribadeo.

Guzman hija de Lope Vazquez de Acuña caualiero del habito de Santiago, y de D. Maria Dauila ſu muger, de cuyo matrimonio parece no auer dexado ſuceſsion, en quien acabo de eſcriuir la decendencia que he podido aueriguar con mucha diligencia de los caualleros del apellido Daualos, que ay en Toledo y ſu tierra, y fuera della.

Otros caualleros ay del apellido Daualos en las ciudades de Baeça, que decienden deſta nobiliſsima familia, como en la de Murcia y Guadalaxara, de quiẽ harè memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, por decender los de Murcia y Guadalaxara de Pedro Gomez Daualos hermano del Condeſtable, y los de la ciudad de Baeça de D. Leonor Daualos hermana del Condeſtable, y en eſte lugar paſſaremos a eſcriuir el arbol de los decendientes del Cõ deſtable, que hemos eſcrito en eſte capitulo, y adelante en los demas ſus decendientes, &c.

Caſa de los Marqueſes de Peſcara, y del Baſto, y Principes de Monſarch, con otros caualleros.

YA tengo dicho como el Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y la Condeſa doña Coſtança de Touar ſu tercera muger, tuuieron por ſu hijo a D. Iñigo Daualos, que es el que auemos meneſter para eſte lugar y caſa de Peſcara, al qual le fue adjudicado en la particion y diuiſion de los bienes del Condeſtable ſu padre año de 1440. la preteñſion de las villas de Ribadeo, Nauia en Galicia, y la tenencia y fortaleza de la Coruña con ſus oficios, y los de las villas de Betanços y Bibero, hallandoſe en Eſpaña en eſte tiempo, que auia venido del Eſtado de Milan, donde auia que reſidia muchos años.

Fue don Iñigo Daualos caualiero valeroſo en la diciplina militar, como lo moſtrò en ſeruicio de dõ Alonſo I. deſte nõbre Rey de Napoles dela caſa Real de Aragon, hijo primogenitode D. Fernando Infante de Caſtilla, Rey de Aragon, con el qual ſe hallò enla conquiſta del Reyno de Napoles deſde el año de 1437. donde gozò de titulo de gran Camarlengo del Reyno, y de Conde de Monte Doriſio, de cuyo valor ſon buenos teſtigos las hiſtorias de aquel Reyno, ſiendo gran parte para ſu pacificacion. Caſò con doña Antonela de Aquino hermana de Franciſco Antonio de Aquino Marques de Peſcara, Conde de Loreto, ſeñor de otros muchos Eſtados, que murio ſin ſuceſsion, hijos ambos de Bernardo Gaſpar de Aquino Cõde de Loreto y Satrian, Marques de Peſcara, Gran Camarlengo, y de la Marqueſa Beatriz Gaetano ſu muger, de quien tuuo por hijos a don Alonſo Daualos y Aquino Marques de Peſcara, como dirè en ſu lugar.

Don Martin Daualos Conde de Mõte Doriſio, ſin ſuceſsion.

Don Rodrigo Daualos, que ſucedio en el Condado de Montedoriſio, y vino a ſer tercero Marques del Baſto, por merced de don Fernando ſegundo deſte nombre Rey de Napoles poſtrero dia de Agoſto del año de 1496. y por morir en el miſmo año, peleando contra los Franceſes en la raya de ſu Reyno, fue la ocaſion de no tomar la poſſeſsion del Marqueſado del Baſto, auiendo ſucedido en eſte Eſtado a don Pedro de Gueuara, que fue deſpojado del Marqueſado del Baſto por don Fernando Primero deſte nombre Rey de Napoles, y el don Pedro de Gueuara lo auia heredado de don Iñigo de Gueuara ſu padre, que fue hijo de Beltran Daualos, y Gueuara, hijo del Condeſtable don Ruy Lopez, y al don Iñigo de Gueuara hizo el Rey don Alonſo Primero deſte nombre entre los Reyes de Napoles, merced de la gran Seneſcalia de aquel Reyno año de 1447. y deſpues le dio el Eſtado del Baſto con titulo de Marqueſes con otros ſeñorios. Fue el ſobredicho don Rodrigo Daualos caualiero de grã de valor en la diciplina militar, y como tal ſiruio en las guerras de Napoles a

los Reyes paſſados, y deſpues al Rey D. Fadrique en la ſegunda guerra France ſa deſte Reyno, ſiendo Capitan de Infanteria, donde murio herido en la cabeça de vn arcabuzaço, junto a la isla y tierra del Condado de Arpino, en edad floreciente menos de treinta años, ſin ſuceſsion legitima, pues no vino la ſuya a heredar la caſa de Peſcara, ſi no la de ſu hermano menor don Iñigo Daualos.

Don Iñigo Daualos hijo quarto de don Iñigo Daualos, y de D. Antonela de Aquino ſu muger, vino a ſer primero Marques del Baſto, como dirè adelante.

D. Coſtança Daualos y Aquino hermana del dicho don Iñigo, caſò con Federico del Balço Conde de la Cerra hijo del Principe de Altamura, y hermano de D. Iſabel de Baucio muger de dõ Fadrique vltimo deſte nombre Rey de Napoles de los de la corona de Aragõ, que vino a ſer eſta ſeñora Duqueſa de Francauila por merced del Rey.

D. Beatriz Daualos y Aquino hermana de doña Coſtança caſò con Iuàn Iacobo Tribulcio Marques de Bejebano.

D. Hipolita de Aquino caſò con dõ Carlos de Aragon Marques de Irache, nieto de don Fernando primero deſte nombre.

Don Alonſo Daualos y Aquino primero Marques de Peſcara de los de la caſa Daualos, hijo primogenito de don Iñigo Daualos, y de doña Antonela de Aquino ſu muger, como ſe ha viſto, fue vno de los mas famoſos Capitanes de ſu tiempo en ſeruicio de don Fernando Segundo deſte nombre Rey de Napoles, con opinion de vno de los ſingulares varones, gloria eterna de ſus mayores en Conſejo, guerra y obras, acabando en ellas el año de 1495. ſiendo herido a traicion en la garganta de vn rallon mortalmente, por vn eſclauo ſuyo, con grande ſentimiento del Rey don Fernando, y de todo ſu Reyno, por la gran falta que le hazia en eſta ocaſion. Murio eſte valeroſo Capitan en edad floreciente de treinta años no cumplidos, en que auia dado muestras de ſus grandes eſperanças y valor militar. Haze memoria deſu laſtimoſa muerte Ludouico Arioſto famoſo poeta natural de Ferrara en el canto 33. de ſu Orlando furioſo, donde habla de don Iñigo Daualos ſupadre, y hijo y ſuceſſor, y de don Fernando Daualos, y deſu primo y heredero don Alonſo Daualos. *Ludouico Arioſto cãto 33.*

Caſò el Marques don Alonſo en Sicilia con D. Hipolita de Cardona, y ſegũ otros D. Diana, del claro linage de Cardona, hija de don Pedro de Cardona Conde de Nijoles, y hermana de don Antonio de Cardona Marques dela Padula, de cuyo matrimonio fueron hijos don Fernando Frauciſco Daualos, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan Daualos murio de poca edad, y fue ſepultado en la Igleſia de Bairano, lugar diez leguas de Napoles.

Don Fernando Franciſco Daualos y Aquino ſegundo Marques de Peſcara de la caſa y linage Daualos, ſucedio al Marques don Alonſo ſu padre en ſu caſa y eſtados en edad de ſeis años poco mas o menos, eſtando en la tutela de la Duqueſa D. Coſtança Daualos ſu tia, reynando en Napoles don Fernando Segundo deſte nombre. Fue el Marques don Fernando Franciſco aquel glorioſo Capitan, cuyas grandes hazañas cauſaron grande admiracion en ſu tiempo y ſiglo, començando a moſtrar ſu grande valor en la batalla de Rabena contra Franceſes en onze de Abril de 1512. q̃ aunque fue preſo en ella con ſu ſuegro Fabricio Coloña, fue luego ſuelto por precio de ſeis mil ducados. Y continuãdoſe adelante eſta guerra, ſiruiendo al Rey don Fernando, ganò en Lombardia muchas vitorias, haziendo deſpues lo miſmo en ſeruicio del Emperador D. Carlos Rey delàs Eſpañas, como lo moſtrò en las empreſas y conquiſta de Milan, Genoua, y en otras grandes vitorias. Y ſobre todo en veintiquatro de Hebrero del año de 1521. en la batalla de Pauia, en cuya vitoria fue preſo Fran-

Francisco Primero deste nombre Rey de Francia, cuyo vencimiento se le deue à la diligencia deste famoso Capitan sobre todos los Capitanes que en ella se hallaron, de cuyo sucesso quedaron tan quebrãtados y atemorizados todos los enemigos del Cesar, que tentaron a este fidelissimo Marques, ofreciendole titulo de la dignidad Real del Reyno de Napoles, porque se apartasse del seruicio del Emperador. El Marques cumplio con la fidelidad que deuia a su Rey, no dando oidos a ello, antes auisò luego destos tratos a su Principe y señor. Murio el Marques en Milan de dolencia que tuuo alli, auiendo llegado a tan alta cumbre y gloria llena de grandes embidias de edad de 35. años, quedando viuda la Marquesa doña Vitoria Colona su muger; fue depositado en la misma ciudad de Milan en doze de Nouiẽbre del año de 1525. con el grande honor que le era deuido, y con el mismo fue trasladado a Napoles, y enterrado en el altar mayor de santo Domingo, dexando en su testamẽto por heredero de sus Estados al Marques del Basto don Alonso Daualos su primo hermano, como luego se verà.

De los hechos heroicos deste famoso Marques don Fernando Francisco escriuio particular historia el maestro Valles, que anda en lengua Castellana: y la Marquesa doña Vitoria Colona su muger en su viudez escriuio vna obra notable en metro Italiano en loor delas grandes cosas del Marques su marido, en sonetos y canciones de poesia, tan subida, que Pedro Bembo Cardenal de la santa Iglesia Romana poeta famoso en lengua Italiana y Latina, y muy docto en la Griega, dezia que se tenia por dichoso, por auer alcançado los tiempos desta rarissima señora, cuyas obras glosso y comentò Renaldo Corso gran poeta Italiano, como parece por ellas. Escriuio esta señora otras obras, y vna dellas muy notable en poesia sobre el triunfo de la Cruz, con otras espirituales estimadissimas de los doctos varones.

Casa de los Marqueses del Basto y Pescara.

DOn Iñigo Daualos y Aquino hijo quarto de don Iñigo Daualos, y de doña Antonela de Aquino su muger, como auemos dicho, y nieto del Condestable don Ruy Lopez Daualos, y de su tercera muger doña Costança de Touar, fue cauallero valeroso, que imitando a la virtud militar de sus hermanos mayores, y de sus progenitores, siruio a los sobredichos glorioso Reyes de Napoles en las guerras passadas: pero despues que el Rey don Fadrique desamparò su Reyno de Napoles el año de 1501. y se passò en Francia al fauor del Rey Luis Dezimosegundo deste nombre, siguio la parte del Rey don Fernando el Catolico Quinto deste nombre Rey de Castilla, Leon, Aragon y Sicilia contra los Franceses con su persona, consejo y estado en el exercito del esclarecido varon gran Capitan Gonçalo Fernandez de Cordoua, el qual auiendo vencido en la batalla del rio Garellano en 29. de Diziembre principiò del año del nacimiento de 1504. murio de alli a poco don Iñigo Daualos de vna gran calentura que le dio passando al cerco de Salerno, casi de la misma edad floreciente q̃ sus hermanos, auiendo sido Gouernador de la isla Ischia, y Lugarteniente de don Alonso Duque de Calabria. Hizole el Rey don Fernando de Napoles merced del Marquesado del Basto, despojando dela don Pedro de Gueuara y Daualos, como se ha visto en este discurso. Casò el Marques con doña Laura de San Seuerino hija de Roberto de San Seuerino Principe de Salerno, y de la Princesa doña Maria de Aragon su muger, hija de don Alonso de Aragon primero Duq̃ de Villahermosa, Maestre de Calatraua, y de la Duquesa D. Leonor de Soto su muger, como se verà en el titulo desta casa, quando hagamos memoria de las del Reyno de Aragon en la segunda parte deste Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo por sus hijos a don Alõso Da-

Daualos y Aquino, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo Daualos murio de edad de veintidos años, sin auer tomado estado de matrimonio.

Doña Costança Daualos casô con Alonso Picolomina y de Aragon Duque de Amalfi.

Don Alonso Daualos y Aquino hijo primogenito de don Iñigo Daualos, y de doña Laura de San Seuerino, sucedio en el Marquesado del Basto, fue tercero Marques de Pescara de los de la casa Daualos; nacio en 25. de Mayo de 1502. y sucedio al Marques don Fernãdo Francisco su primo hermano, como se ha visto: fue vno de los excelentes Capitanes que huuo en su tiempo en Europa, como lo manifestó en la gran batalla de Pauia, y en las demas guerras de Italia que se ofrecieron en ella, siruiẽdo al Cesar don Carlos Rey de las Españas, que le dio la caualleria del tuson de oro en el año de 1531. en el capitulo que se celebrô en Tornay de los Estados de Flandes. Fue Gouernador de Milan, y Capitan General de Italia, sucessor de aquel inmortal varon señor Antonio de Leyba, que auia fallecido en Francia en Aluis en 25. de Setiembre del año de 1563. Escriuio con admirable estilo la vida deste inclito y valeroso Marques de Pescara Paulo Iouio Obispo de Nouara, y su epitafio el famoso poeta Ludouico Ariosto, que en pocos versos escriuio la gloria y hechos deste glorioso Marques, y el epitafio dize assi.

QUis iacet hoc gelido sub marmore? Maximus ille
Piscator, belli gloria, pacis honos.
Numquid & hic pisces cepit? Non ergo. Quid? vrbes,
Magnanimos Reges, oppida, regna, Duces.
Dic, quibus hæc cepit Piscator? Retibus, alto
Consilio, intrepido corde, alacrique manu.
Qui tantum rapuere Ducem? Duo Numina, Mars, Mors.
Vt raperent, quid compulit? Inuidia.
Nil nocuere sibi; viuit nam fama superstes,
Quæ Martem & Mortem vincit, & Inuidiam.

Que en nuestra lengua Castellana traduxo Francisco Lopez de Zarate honor de la ciudad de Logroño su patria, Varon bien conocido en nuestra edad por su grande ingenio y heroicos versos, cuyas muchas partes confiessa su poca fortuna, y las respeta, y como reconoce, no pudiendo igualarlas; cõ ser en estremo inferior a ellas. Su decendencia es de Hortun Sanz de Salzedo señor de las casas de Ayala y Salzedo.

QVien es Tesoro desta piedra fria?
El Honor de la Paz, Paz de la Guerra,
El Pescador magnanimo se encierra
Que pescô cielos. Que, quando viuia?

Reynos

Reynos que a Eſpaña dieron Monarquia,
En quien coronas le ofrecio la tierra.
Y con que redes? Con valor, que atierra
Montañas, como pechos corteſia.
Quien el mundo priuò de varon tanto?
Las dos Deidades grandes, Marte, y Muerte.
Que les mouio? La embidia tuuo parte:
Y aunque de todos ojos ſacan llanto,
El no murio, que mejorò de ſuerte,
Pues ha vencido Embidia, Muerte, y Marte.

Del miſmo Franciſco Lopez de Zarate.

PAra que ſon del Tumulo pendientes
Los concauos arneſes y celadas,
Y huerfanos de braços las eſpadas,
Y los eſcudos con el oro ardientes,
Los blaſones coronas eminentes
De conquiſtas, ſi alegres, ya lloradas,
Imagenes de glorias retratadas,
O ſombras de la viſta al tacto auſentes?
A que nace el Laurel, ſi ſe corona
Daualos de la luz mas ſoberana,
Esforçando el esfuerço con ſu exemplo?
Pues la Inmortalidad le galardona,
El ſepulcro mejor es pompa vana,
En fin ſepulcro, a quien el Cielo es Templo.

Conociendo ſus grandes meritos a eſte Excelentiſsimo Marques don Alonſo dirigio Sebaſtian Seruo Bolones ſu libro quarto de agricultura, por auer ſido aficionado della. Halloſe en las guerras de Tunez con el Ceſar don Carlos; caſò con doña Maria de Aragon ſeñora de gran hermoſura, valor y prudencia, y gracia corporal, hermana de doña Iuana de Aragon muger de Aſcanio Colona Duque de Tallacoz y Paliano, gran ſeñor en el pueblo Romano, ambas hijas de don Fernando de Aragon primero Duque de Montalto, y nietas de D. Fernando el Primero deſte nombre ſegundo Rey de Napoles: tuuo della a D. Alonſo Daualos y Aquino, a quien otras relaciones llaman don Fernando Franciſco, que ſucedio en la caſa.

Don Ceſar Daualos Gran Camarlengo del Reyno, y Capitan General de las naues de la batalla Naual, caualiero de la orden de Alcantara, que auia ſido Capitan de caualios en Lombardia, que nacio,

nacio en 16. de Iulio del año de 1536. y vino a caſar con D. Lucrecia del Tuſo, de quien tuuo a don Iñigo Daualos, de quien boluerè a hazer memoria: y a don Iuan Daualos, que caſò con doña Adriana de Sango hija del Principe de San Seuerino.

Don Iñigo Daualos hermano tercero de don Ceſar Daualos, fue llamado comunmente don Iñigo de Aragon, y de otra manera el Cardenal de Aragon del titulo de ſan Lorenço in Lucina.

Don Iuan Daualos.

Don Carlos Daualos, a quien el Emperador dio el habito de Calatraua el
1541. año de 1541. fue Comendador de la Fuente del Emperador, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Beatriz Daualos y Aragon muger del Conde de Potencia.

D. Antonia Daualos muger del Principe de Sulmona.

Murio el Marques don Alonſo con eſta clariſsima ſucceſsion en la ciudad de Milan en 31. de Março del año de 1546. a los quarenta y quatro años de ſu edad, y al decimo del gouierno deſte Eſtado, en el qual ſucedio a don Fernando de Gonçaga por prouiſion del Emperador don Carlos.

Don Alonſo Daualos y Aquino, a quien otros llaman don Fernando Franciſco, fue quarto Marques de Peſcara de los del famoſo linage Daualos, ſucedio a ſu padre en la caſa y Eſtado, ſiendo en todo fiel vaſſallo, y ſeruidor del Ceſar, como lo moſtrò en varias ocaſiones de paz y guerra, y en otros negocios de mucha conſideracion, y del Catolico Rey don Felipe II. ſu hijo, el qual por ſus muchos meritos y ſeruicios, y los deſus claros progenitores en Italia y en Eſpaña, le hizo ſu Virrey y Capitan general del Reyno de Sicilia año de 1568. cuyo Reyno gouernò como Principe de mucha prudencia, fauorecedor de las letras y de toda virtud, dio y concedio ſu priuilegio en Palermo en 20. de Diziembre de 1570. para imprimir el compendio general de Eſpaña, como parece por ſu copia impreſſa al principio deſta obra. Caſò con doña Iſabel de Gonçaga hija de Federico de Gonçaga Duque de Mãtua, y de la Duqueſa D. Margarita Paleologo ſu muger, tuuo della a don Alonſo Daualos y Aquino ſucceſſor en la caſa.

Don Tomas Daualos Conde de Caſtelazo, ſeñor de Progita, y Patriarca de Antioquia.

Don Fernando que murio en Napoles.

Tuuo el Marques don Alonſo, o D. Fernando Franciſco, por hijos naturales a don Alonſo Daualos Comẽdador de Ibernia en la orden de ſan Iuan, y a don Iuan Daualos Capitan de cauallos.

Don Alonſo Daualos y Aquino quinto Marques de Peſcara, y quarto del Baſto, del linage y caſa Daualos, ſucedio a ſu padre en eſte grande Eſtado en edad de ocho años poco mas a menos, de los quales gozò en edad pupilar, fue Capitan General de la caualleria de Milan y Eſtados de Flandes, y de la orden del tuſon, como parece por la primera parte de las Republicas del mundo cap. 22. q̃ celebrò en Ambers la Mageſtad del Rey don Felipe Segundo, deſpues de auer renunciado en el el Emperador ſu padre ſus Reynos y ſeñorios, que fue elde
1546. 1546. caſò con doña Lauinia de la Rouere hija del Duque de Vibino, y tuuo della a don Fernando Franciſco Daualos y Aquino, que murio ſin ſucceſsion.

D. Iſabel Daualos y Aquino, que ſucedio en la caſa.

D. Catalina Daualos.

D. Maria Daualos.

D. Iſabel Daualos y Aquino ſucedio en la caſa y Marqueſado de Peſcara y del Baſto, caſò con don Iñigo Daualos ſu tio, primo hermano del Marques ſu padre, hijo de don Ceſar Daualos y Aragon, y de doña Lucrecia del Tufo ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, nieto del Marques don Alonſo, y de la Marqueſa doña Maria de Aragon ſu muger, de quien tiene por hijos a don Alõſo Daualos y Aquino ſucceſſor en la caſa.

Don

Don Ceſar Daualos.
Don Carlos Daualos.
D. Franciſca Daualos.
Doña Lucrecia Daualos.

Eſta es la ſucesſion que ha auido en la caſa de los Marqueſes de Peſcara y del Baſto de la decendencia del famoſo Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y de ſu tercera muger doña Coſtança de Touar.

Caſa de los Principes Monteſarch del apellido Daualos.

DOn Carlos Daualos hijo quarto de don Alonſo Daualos y Aquino ſegundo Marques del Baſto y tercero de Peſcara, y de la Marqueſa doña Maria de Aragon ſu muger, fue Comendador de la Fuente del Emperador en la orden de Calatraua, y Capitan General de la caualleria del Reyno de Sicilia, y Principe de Montſarch, caſò con doña Sueba Gefualdo hija del Principe de Benoſa, de quien tuuo a don Alonſo Daualos, que ſucedio en la caſa, y murio ſin ſucesſion, aunque caſò en Sicilia con la Marqueſa de Camarata.

Don Fernando Daualos.

Doña Maria Daualos muger del Principe de Benoſa.

Don Fernando Daualos caſò con doña Margarita de Aragon nieta del Duque de Terranoua, murio en vida de ſu padre, dexando por heredera de ſu caſa a doña Sueba Daualos y Aragon, que caſò con el Principe de Conca, y poſſeen eſtos Eſtados eſte año de mil y ſeiſcientos y catorze.

Daualos de la ciudad de Vaeza.

Pedro Lopez Daualos hijo de Diego Lopez Daualos, llamado el Viejo, abuelo del Condeſtable don Ruy Lopez, fue Alcayde de la villa de Queſada en tiempo de los Reyes don Iuan Primero en la frontera del Reyno de Granada, donde fue muerto por los Moros, caſò con Maria Meſia, y tuuo por hijo a Alõſo Daualos, que ſecrio por muerte de ſu padre en caſa del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y caſò con doña Iuana de Molina, de quien tuuo por ſus hijos a Pedro Daualos, que murio ſin ſucesſion.

Gonçalo Daualos.

Gonçalo Daualos, que caſò con doña Iſabel de Raya, y tuuo por ſus hijos a Hernando y Alonſo Daualos, y otros.

Hernando Daualos caſò con doña Iſabel de Abacete, y fue ſu hijo Diego Daualos, de quien ay ſucesſion.

Alonſo Daualos hijo ſegundo de Gonçalo Daualos, y de doña Iſabel de Raya, caſò con doña Marina de Raya, de quien tuuo a Rodrigo Daualos, y a Pedro Daualos, que caſò con doña Catalina de Molina, cuyo hijo fue Pedro Daualos.

Rodrigo Daualos hijo mayor de Alõſo Daualos, y de doña Marina de Raya, caſò ſegunda vez con doña Ana de la Cueua, de quien tuuo a Andres Daualos cauallero del habito de Santiago, q̃ caſò con doña Antonia de Orozco, y tuuo por ſus hijos a dõ Rodrigo Daualos, don Alonſo, don Diego, y don Iuan, don Rodrigo caſò con doña Ana de Orozco ſu tia hermana de ſu madre, y tuuo por hijos a don Rodrigo, dõ Andres, don Lorenço. Don Rodrigo Daualos caſò con doña Elena de Almanſa, y tuuo a don Franciſco, que oy poſſee ſu caſa y mayorazgo en la ciudad de Vbeda, caſado con doña Tereſa Meſia de Benauides con hijos, &c.

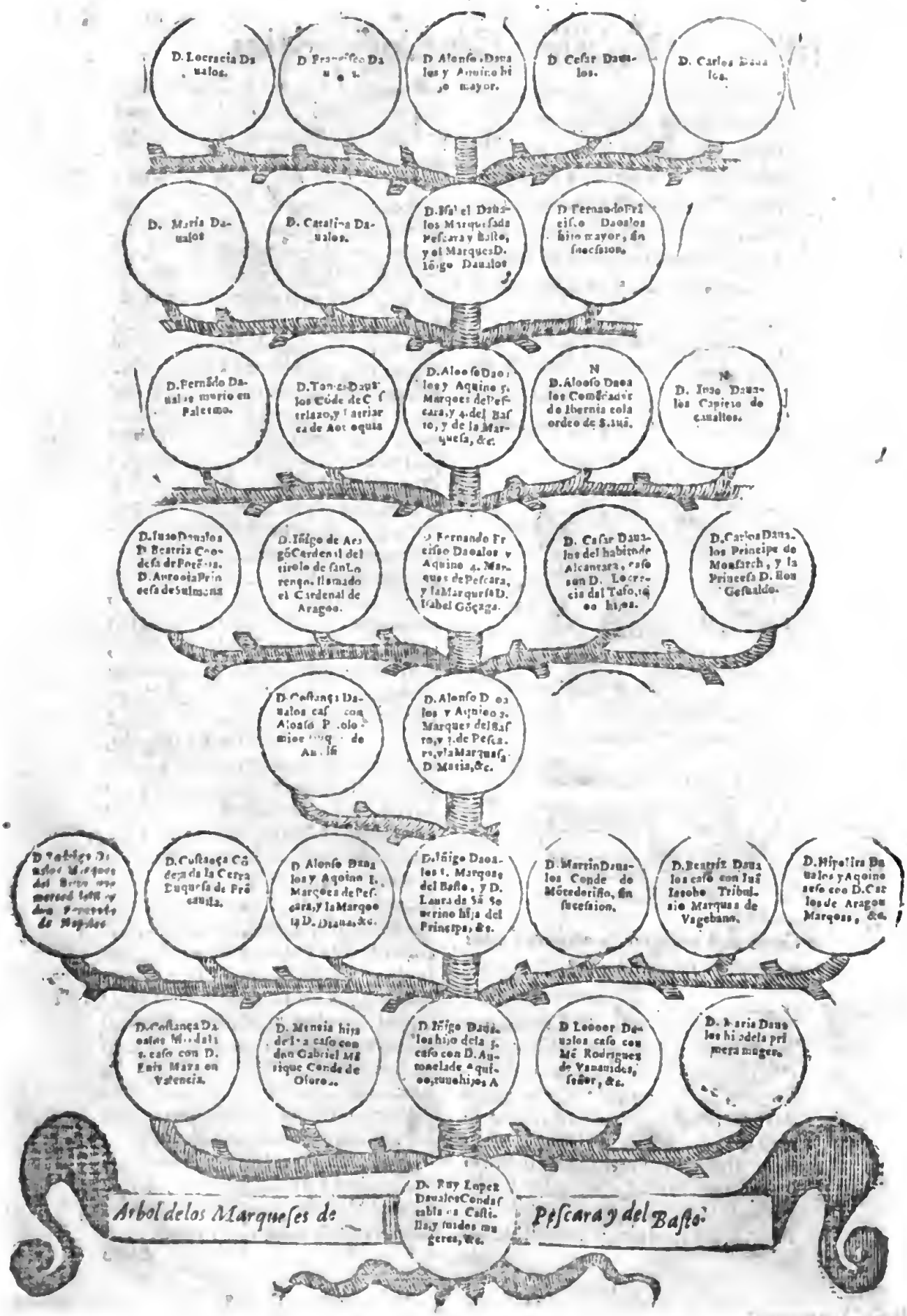
D. Locracia Da ualos.
D Francisco Da u o s.
D Alonso Daua los y Aquino hi o mayor.
D Cesar Dauales.
D. Carlos Daua los.
D. Maria Dauales
D. Catalina Dauales.
D. Mal el Dauales Marques de Pescara y Basto, y el Marques D. Iñigo Dauales
D Fernando Fri cisco Daoales hijo mayor, sin sucesion.
D. Fernãdo Dauales se murio en Palermo.
D. Tomas Dauales Cõde de C sterlazo, y Castriar es de Aoc oquia
D. Alonso Dao los y Aquino 5. Marques de Pes cara, y 4. del Bas to, y de la Mar quesa, &c.
N D. Alonso Daoa los Comendador de Ibernia en la orden de S. Iuã.
N D. Ines Dauales Capiete de canallos.
D. Iuan Dauales D Beatriz Cano desa de Portu. D. Antonia Prin cesa de Sulmona
D. Iñigo de Aes gõ Cardenal del tirolo de san Lo renço, llamado el Cardenal de Aragon.
D Fernando Fr cisco Daoales y Aquino 4. Mar ques de Pescara, y la Marquesa D. Isabel Gõçaga.
D. Cesar Dauales del habito de Alcantara, casó con D. Locre cia dal Tasso, tie ne hijos.
D. Carlos Daua los Principe de Monfarch, y la Princesa D. Ron Gesualdo.
D. Costança Dauales casó con Alonso P olo mineo Duque de Amalfi
D. Alonso D o los y Aquino 3. Marques del Bas to, y 3. de Pesca ra, y la Marquesa D Maria, &c.
D Yñigo Dauales Marques del Basto vno merced 1688 y dos Principados de Napoles
D. Costança Cõdesa de la Cerra Duquesa de Prõcauila.
D Alonso Daua los y Aquino 2. Marques de Pes cara, y la Marque sa D. Diana, &c.
D. Iñigo Daoales 1. Marques del Basto, y D. Laura de Sã Severino hija del Principe, &c.
D. Martin Dauales Conde de Mõtederisso, sin sucesion.
D. Beatriz Daua los casó con Iuã Iacobo Tribul zio Marques de Vegebano.
D. Hipolita Dauales y Aquino casó con D. Carlos de Aragon Marques, &c.
D. Costança Dauales Mendaña 2. casó con D. Luis Maya en Valencia.
D. Maria hija de 1. a casó con don Gabriel Manrique Conde de Osorno.
D Iñigo Dauales hijo de la 3. casó con D. Antonia de Aquino, tuuo hijos A
D Leonor Dauales casó con Mé Rodriguez de Vasconcelos, señor, &c.
D. Maria Dauales hija de la primera muger.
D. Ruy Lopez Dauales Condestable en Castilla, y sus dos mugeres, &c.
Arbol delos Marqueses de Pescara y del Basto.

Cap. IIII. Del titulo y Condado de Venauente, que dio el Rey don Henrique Tercero a don Iuan Alonso Pimentel, donde se escriue la decendencia desta casa con el escudo de sus armas, que son en quarteles; en el primero y vltimo tres fajas de sangre en campo de oro, y en el segundo y tercero cinco veneras de plata en cãpo verde, que despues sus decendientes han acrecentado a la orla de su escudo Castilla y Leon de las colores Reales, como van aqui estampadas.

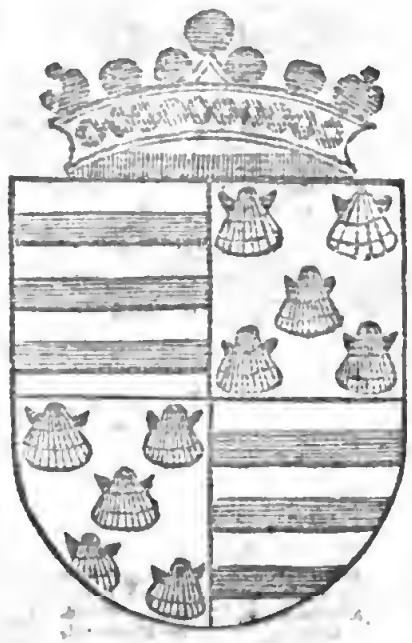

Conde de Venauente, su apellido Pimentel, año de 1398.

EL Tercero titulo de Conde, que hallo auer dado el sereniſsimo Rey don Henrique el Tercero, fue el de Benauente, pueblo que en los años passados auia tenido titulo Ducal, como se vera en la materia de los Duques a don Iuan Alonso Pimentel, cauallero Portugues, q̃ fue vno de los valeroſos Caualleros de su tiempo, que mereciero por sus grandes seruicios, y calidad de sus mayores, q̃ el Rey le hõrasse con este titulo honorifico, haziendole merced de la villa de Venauente y su tierra con titulo de Conde della, que dize assi.

YO EL REY. Por fazer bien y merced a vos Iuan Alõso Pimentel, por los muchos, e buenos, y señalados e altos seruicios que me auedes fecho y fazedes de cada dia: è entendiendo que me faredes de aqui adelante; eſpecialmente, por quanto despues que vos yo requeri, e fize entender como aquel mi aduersario, que se llama Rey de Portugal, non auia derecho alguno en el Reyno de Portugal, antes lo tenia injusta è malamente como tirano, vos vinistes para mi a me seruir, è feziſtes lo que vos yo mandè de las villas de Bergança y Vinaes, que vos teniades, fago vos merced e pura donacion por juro de heredar para vos e para vuestros hijos e herederos quelo vuestro ouieren de auer, e de heredar; assi por testamento como muriendo sin el de la villa de Venauente con su castillo, e cõ todas sus aldeas, e termino, e pertenencias, quantas ha, e deue auer, assi de fecho, como de derecho, y con la justicia alta e baxa, ceuil e criminal, e con el mero misto imperio, è escriuanias, donde, e con todos los pechos e derechos, e rentas que a mi pertenece, saluo las alcaualas y monedas que es mi merced que me las paguen a mi, quando las yo demandare, e para que la podades vender è enagenar, è empeñar, e fazer della è en ella todo ló que vos quisieredes, e por bien tuuieredes, assi como de cosa vuestra propia; pero que lo non podades fazer con ome nj persona alguna de fuera de los mis Reynos, ni de orden, ni de religion; e porq̃ seades mas honrãdo vos e los q̃ de vuestro linage vinieren, do vos la dicha villa a titulo de Condado, e fago vos Conde della: e por esta mi alualamando a todos los vezinos e moradores de la dicha villa, e de todas sus aldeas e terminos, que vos reciban e ayan por su señor, e vsen con los Alcaydes e oficiales que vos pusieredes en la dicha villa, segun e assi como

como mejor è mas cumplidamente vſaron e denieron vſar con los otros que ponian los otros ſeñores, que fueron della, e vos recudan, e ſagan recodir con todas las rentas e pechos, e derechos, ſegun que mejor e mas cumplida mente recudian a ellos, e non ſagan en de al, ſo pena de la mi merced, e de quanto han, e juro, e prometo en mi fè Real de vos tener e mantener eſta merced e donacion que vos yo ſago, e de vos non ir contra ella, ni vos la reuocar en algun tiempo contra vueſtra voluntad. E ſobre eſto mando al mi Canciller, e notarios, è eſcriuanos, que eſtan a la tabla de los mis ſellos, que vos den, e libren e ſellen mis cartas y priuilegio las mas fuertes e mas firmes que les vos demandaredes, e meneſter ouieredes en eſta razon. Fecha en Tordeſillas diez y ſiete dias de Mayo año del Nacimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil y trecientos y nouenta y ocho años,

YO EL REY.

Yo Ruiz Lopez la fize eſcriuir por mandado de nueſtro ſeñor el Rey, e regiſtrada, &c.

Fue el Conde don Iuan Alfonſo Pimentel hijo de Rodrigo Alfonſo Pimẽtel Comendador mayor de la orden de Santiago en tiempo de los glorioſos Reyes don Alonſo Quarto, y don Pedro de Portugal, halloſe en la famoſa batalla de Tarifa contra el Rey Aluohazen en compañia del Rey don Alfonſo de Portugal, que en ayuda del Caſtellano auian venido, donde hizo grandes hazañas contra los Moros: fue llamado el Bueno, por la excelencia de ſus grandes virtudes y eſtimacion de ſu perſona, y de doña Lorença de Fonſeca ſu muger, nieto de Iuan Alfonſo Pimentel cauallero generoſo en el Reynado de los Reyes don Dionis, y don Alfonſo de Portugal, a los quales ſiruio valeroſamente. Fue vno de los caualleros principales de los Reynos de Portugal, y de grande eſtimacion y valor en ellos, y de ſu muger doña Coſtança Ruiz de Moraes, biſnieto de Alfonſo Vazquez Pimentel, que ſe hallò juntamente con ſu padre Vaſco Martinez Pimentel en la batalla del Campo de la verdad junto a la ciudad de Cordoua, tan celebrada de nueſtros hiſtoriadores contra las gentes del Infante don Sancho, que eſtauan deſauenidos del Rey don Alonſo de Portugal, y ſe auiã paſſado al ſeruicio del Rey don Alonſo el Sabio, donde padre y hijo hizieron hechos famoſos, alcançando la victoria, que a no ceſſar el vencimiento, los hizieran mayores, falleciendo en eſte tiempo el Rey don Alonſo de Portugal Tercero deſte nombre, boluio a ſeruir al Rey don Dionis ſu hijo, de cuya mano recibio grandes fauores y mercedes, y de doña Sancha Hernandez Pinnallo ſu muger, rebiſnieto de Vaſco Martinez Pimentel generoſo caualiero, y gran priuado del ſobredicho Rey don Alonſo Tercero de Portugal, que auia ſido Conde de Bolonia, con quien auia tenido grande mano en las coſas de ſu Reyno, ſiruiendole en todo con mucha lealtad. Cayò de ſu priuança por malos conſejos que los enemigos deſte cauallero dauan a ſu Rey, y ſe paſſò a Caſtilla al ſeruicio del Rey don Alonſo el Sabio, como auemos dicho, con docientos y cincuenta de a cauallo, al tiempo que eſte Principe tenia diferencias contra el Infante don Sancho ſu hijo ſobre la ſucceſsion deſtos Reynos, y gozò de titulo de honor en ellos, y en el de Portugal de Merino mayor. Embiole el Rey don Alonſo en compañia de don Fernan Perez Ponze de Leon, progenitor de los Duques de Arcos, y de otros ſeñores y caualleros, a la recuperacion de las ciudades que eſtauan de la deuocion del Infante don Sancho. Y llegados cerca de Cordoua, tuuieron batalla en el ſobredicho Campo de la verdad, y

Batalla del campo de la verdad cerca dela ciudad de Cordoua.

fue muerto en ella, lleuando la delantera, como valeroso cauallero, de donde fue lleuado su cuerpo a depositar a San Francisco de Seuilla, y estuuo en ella, hasta que su hijo Alonso Vazquez Pimentel le lleuô a Portugal, que fue el año de 1283. de cuya muerte tuuo mucho sentimiento el Rey don Alonso, segun escriue el Conde don Pedro en el titulo treinta y cinco de su grande obra. Fue casado este cauallero con doña Maria Yañez o Martinez de Fornelos, de quien tuuo a don Alfonso Vazquez Pimentel, y otros hijos, como lo dize Pedro Geronimo de Aponte en su Luzero de nobleza, haziendo memoria del linage de Pimentel, cuyo solar escriuen ser en Galicia en la torre y fortaleza antigua de Nombaes, de donde passaron a la cõquista del belicoso Reyno de Portugal, de cuyos mayores no hago aqui memoria en este discurso, remitiendolos para otro lugar, donde trato de las casas solariegas y familias nobles destos Reynos, y en este irè dando cuenta de los decendientes de la casa de los Condes de Venauente, y de los titulos y caualleros que decienden della.

Cronica del Rey dõ Iuã 1.

De don Iuan Alfonso Pimentel primero Conde de Venauente hazen particular memoria la cronica del sereniſsimo Rey don Iuan el Primero deste nombre en Castilla y Leon año 6. capitulo primero, y otras, y la del Rey don Fernando de Portugal, llamandole señor de Vinaes, Bergança, y otros vassallos, y Esteuan de Garibay en la quarta parte libro 33. fol. 837. refiere que fue casado con doña Iuana Tellez de Meneses hija de don Martin Alfonso Tello de Meneses Conde de Barcelos, como se verâ en el titulo desta casa, y hermana de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneses muger del sereniſsimo Rey don Fernando de Portugal, lleuando en dote la ciudad de Bergança por juro de heredad, que era de don Alonso de Noroña Conde de Gijon, que se auia rebelado contra el Rey don Fernando de Portugal, con cuya hija estaua casado, cuyos vezinos tenian muchas quexas del daño que recibieron del Cõde su señor, que fue causa de hazer el Rey merced della a don Iuan Alfonso Pimentel, para que la ganasse, y echasse della a las gentes que tenia el Conde don Alonso; junto con esta merced a sus parientes y amigos, y seruidores, con el fauor de la Reyna su cuñada tomò a Bergança, y se apoderò y fortificò en ella, y quedò toda la tiera de tras los montes pacifica, y en la obediencia del Rey don Fernando. Passò a Castilla cõ la Infanta doña Beatriz muger del Rey don Iuan Primero, como se ha escrito en el capitulo primero del libro segundo deste Nobiliario, el qual como fallecio el Rey don Fernando su suegro, dexando por hija vnica y heredera a la Reyna doña Beatriz su muger, pretendio la sucesion de aquel Reyno, y entrando en el, le salio a recebir y a besar la mano por su Rey don Iuan Alfonso Pimentel, dandole la obediencia siruiendole en todas las guerras. Pero como don Iuan Maestre de Abis fue vencedor de la batalla de Aljubarrota, y alçado por Rey de Portugal, y al Castellano le sucedieron no prosperamente sus pretensiones, cercò a este cauallero en Bergança, y pidiendo socorro al Rey de Castilla por tres vezes, no se le dio, antes le embiò a dezir se concertasse con el Rey Portugues: y assi vino al seruicio del Castellano, como se lee en su cronica. Tenia don Iuan Alfonso Pimentel vna hija llamada doña Beatriz Pimentel, que el Rey auia casado con Martin Alfonso de Melo cauallero iluſtre, guarda mayor del Rey don Iuan de Portugal, y matola sin culpa. Sintio la muerte de su hija este cauallero de manera que pidio al Rey justicia, y no le satisfizo con ella, por lo qual se desnaturalizô del Reyno, notificandole no ser su vassallo, sucediendo este caso en las tutorias del Rey don Hen-

Diferẽcias sobre la sucesion del Reyno de Portugal.

Henrique III. deſte nombre en Caſtilla y Leon, en cuyo tiempo don Fadrique Duque de Venauente, hijo del Rey don Henrique Segundo, como hemos dicho en el capitulo 1. del libro 1. deſta obra, el qual por las deſobediencias hechas a eſte Rey don Henrique III. ſu ſobrino le fueron confiſcados ſus bienes, y ſe tratô con don Iuan Alonſo Pimentel, que entregaſſe las villas y fortalezas de Bergança, Vinaes con ſus tierras y juridicion, y entregadas, las tuuieſſe por el Rey de Caſtilla, y eſtuuieſſe en ſu obediencia, y que ſe le daria a Venauente con nueua confirmacion, y con titulo de Conde, el qual acetando la merced y gracia del Rey, ſe vino a Burgos, y hizo la entrega y ceſsion, y dioſele el Condado de Venauente con nueua conceſsion y merced de Bergança y Vinaes, y que ſi por ſu mandado ſe entregaſſe eſto a otra perſona, ſe le daria recompenſa de otras villas, tales y tan buenas. En eſte tiempo don Alonſo de Noroña Conde de Gijon tuue diferencias con los tutores del Rey, pidiendoles a Bergança, diziendo ſer bienes dotales. Y eſtando en eſto, y teniendo el Rey don Henrique edad para gouernar, mandò que don Iuan Alonſo Pimentel le entregaſſe a Bergança y Vinaes, como parece por ſu cedula Real, que dize aſsi.

Entrega de las villas de Bergança y Vinaes

DON Henrique por la gracia de Dios, &c. A vos don Iuan Alfonſo Conde de Venauente mi vaſſallo: Sabed que mi merced y voluntad es tomar de vos las vueſtras villas de Bergança, Vinaes con ſus caſtillos, para hazer dellas algunas coſas que cumplen a mi ſeruicio, y para las tomar y recebir en mi, y en mi nombre embio alla a don Garci Hernandez de Villagarcia Comendador mayor de Caſtilla de la orden de Santiago: porque os mando, que luego que eſta mi carta vieredes, entreguedes, y hagades entregar al dicho Comendador mayor las dichas villas y caſtillos, de manera que ſea dellas y de vos bien entregado y apoderado a ſu voluntad, que yo por eſta mi carta le doy poder cumplido, y mi eſpecial mandado para las tomar y recebir de vos, y de otro por vos, como ſi yo miſmo fueſſe entregado. Y yo por eſta mi carta vos quito vna y dos y tres vezes qualquiera pleito omenage, que en qualquiera manera me ayades fecho, por las dichas villas y caſtillos, y vos doy por libre e quito dello para aora y para ſiempre jamas, y no fagades ende al, &c. Fecha en diez y ſeis de Março de mil y quatrocientos y tres años. Hizo el Conde la entrega como le fue mandado, y pidio la recompenſa al Rey, pero no tuuo efeto. Pero conſiderando el nueuo Conde, que don Iuan Maeſtre de Abis auia tomado la voz de Rey de Portugal por muerte del Rey don Fernando ſu medio hermano, y que no era legitimo Rey, ſino la Reyna doña Beatriz muger del Rey don Iuan Primero, como auemos dicho, que en eſte tiempo eſtaua en Caſtilla, acordò de paſſarſe a ella a las guerras que eſte Principe Rey don Henrique trahia contra el Maeſtre de Abis, que ſe llamaua Rey de Portugal el año de mil y trecientos y ſetenta y nueue, y en los dos ſiguientes, con otros caualleros Portugueſes, que durante eſtas diferencias paſſaron a Caſtilla, que fueron Martin Vazquez de Acuña viudo de ſu primera muger doña Tereſa Tellez Giron, que deſpues fue primero Conde de Valencia, como dirè en ſu titulo, y con el ſus hermanos Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña, de quien deciendenlos Condes de Buendia, como ſe verà en ſu lugar, y con ellos Iuan Fernandez Pacheco, que vino a ſer primero ſeñor de la villa de Velmonte, que de ſu muger doña Ynes de Meneſes tuuo a doña Maria Pacheco, que ſucedio en el ſeñorio de Velmonte, y caſò con Alonſo Tellez Giron, de quien ſon decendientes en eſtos Reynos los Duques de Eſcalona, Oſuna, Marqueſes de Villena, y Villanueua, y otros titulos, donde remito el tratar lo demas que toca a eſtos

Caualleros Portugueſes que paſſaron a Caſtilla.

caualleros,de quien haze memoria la cronica deſte ſereniſsimo Principe Rey don Henrique III. que anda manuescrita,y la del Rey don Iuan el Segundo ſu hijo en molde en ſus claros varones capit. 2 y el cõpendio delos Girones cap. 23. y Eſteuã de Garibay en la 2. y 4. parte endiuerſos capitulos. Tan bien paſſõ con eſtos caualleros Lope Hernandez Pacheco hermano de Iuan Fernandez Pacheco, y otros caualleros, ſegun nos dize Hernan Perez de Guzman.

Cronica del Rey D. Hẽrique III. y don Iuan II.

Compendio de los Gironesy otros.

Con las ocaſiones que tengo referidas, don Iuan Alonſo Pimentel entregõ las dichas villas de Bergança y Vinaes al Rey don Henrique, en cuya recompenſa ſe le dio en Caſtilla a Venauente con titulo de Condado año de mil y trecientos y nouenta y ocho, que en el paſſado de nouenta y quatro auia ſido confiſcado con priſion de don Fadrique de Caſtilla ſu Duque, hijo del Rey don Henrique, a quien lo auia dado con titulo Ducal, como ſe verà en eſta obra.

1398.

Murio el Conde don Iuan Alfonſo Pimentel en tiempo del Rey don Iuan el Segundo año de mil y quatrocientos y veinte, dexando por ſus hijos en la Condeſa doña Iuana de Meneſes ſu muger a don Rodrigo Alonſo Pimentel, q ſucedio en la caſa.

Don Alonſo Vazquez Pimentel Comendador de Herrera en la orden de Alcantara.

Doña Beatriz Pimentel muger de Marrin Alonſo de Melo guarda mayor del Rey don Iuan de Portugal, como hemos dicho.

Doña Tereſa Pimentel muger de D. Pedro Gonçalez de Baçan ſeñor de la Valduerna.

Don Rodrigo Alfonſo Pimentel ſegundo Conde de Venauente ſucedio al Conde don Iuan ſu padre en ſu caſa y Eſtados por gracia y merced del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, que en el año de 1420. le embiò por ſu Embaxador a Francia al Rey Carlos ſexto deſte nombre, juntamente con don Diego de Anaya Arçobiſpo de Seuilla, que primero lo auia ſido de Salamanca, Orenſe y Tuy, fundador del grande y inſigne Colegio de ſan Bartolome de Salamanca ſu patria y naturaleza, como ſe lee en la cronica deſte Principe capitulo 285. del año 20. y en otros muchos deſta cronica. Siruio el Conde don Rodrigo Alonſo Pimentel al Rey don Iuan el Segundo con mucho amor y fidelidad en todas las ocaſiones de ſu tiempo. Halloſe en las guerras contra Moros, y en la tala de la Vega de Granada, que hizo eſte Principe el año de mil y quatrocientos y treinta y vno. Acrecentó ſu caſa y Eſtado, porque el año antes de mil y quatrocientos y treinta le auia hecho merced el Rey don Iuan de la villa de Mayorga, que auia ſido de ſu primo hermano el Infante don Iuan Rey de Nauarra Duque de Peñafiel, por la rebeldia y deſobediencias que le auia hecho, por cuya cauſa ſe junró el Eſtado de Venauenre con el de Mayorga, cuyo titulo de Conde vino a tener ſu hijo primogenito don Iuan Alonſo Pimentel, como dirè en ſu lugar. Caſó el Conde don Rodrigo Alonſo con doña Leonor Henriquez hija de don Alonſo Henriquez ptimero Almiranre de Caſtilla de la caſa de los Henriquez, y de ſu muger doña Iuana de Mendoça, tuuo della por ſus hijos A

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Don Iuan Alonſo Pimentel Conde de Mayorga,

D. Alonſo Pimentel Conde de Mayorga, que ſucedio en la caſa.

Doña Iuana Pimentel muger de don Aluaro de Luna Duque de Truxillo, Condeſtable de Caſtilla, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo de ſu caſa.

Doña Beatriz Pimentel muger del Infanre don Henrique Duque de Villena, Maeſtre de Santiago.

Doña Leonor Pimentel muger de don Aluaro de Zuniga Duque de Arenalo, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Hizo

Hizo el Rey don Iuan merced al Conde don Rodrigo Alonso Pimentel el año de 1434. de Villalon, pueblo q̃ auia sido confiscado a don Fadrique de Aragon Duque de Arjona en Castilla, y Conde de Luna en el Reyno de Aragon.

Don Iuan Alonso Pimentel primero Conde de Mayorga, hijo primogenito del Conde don Rodrigo, murio en vida del Conde su padre año de mil quatrocientos y treinta y siete, a cabo de dos años que por gracia y merced del Rey don Iuan II. gozaua del titulo de Conde de Mayorga, y el Conde D. Rodrigo Alonso Pimentel su padre murio despues en siete de Otubre del año de 1440. y le sucedio en su casa y Estados su hijo segundo don Alonso Pimentel.

Don Alonso Pimentel tercero Conde de Venauente, y segundo de Mayorga, señor de Villalon, Arenas, y otros vassallos, sucedio al Conde don Rodrigo Alonso Pimentel su padre en sus grandes Estados y señorios el año de 1440. fue en tiempo del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, como parece por sus priuilegios dados a Cordoua de sus libertades, donde dize, confirma Don Alonso Pimentel Conde de Venauente y Mayorga, señor de Villalon: alcançò el Reynado del Rey don Henrique el Quarto, como parece por el priuilegio dado a Tarifa de su franqueza año de 1456. donde confirma como vno de los Grandes destos Reynos: casò con doña Maria de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, y progenitor de los Condes della, y de D. Maria de Toledo su muger, como se escriue en el arbol nueue de los Condes de Luna en el cõpendio de los Girones, de quien se boluera a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa: tuuieron por hijos a don Rodrigo Alonso Pimentel, que sucedio en la casa.

Don Pedro Pimentel, de quien deciendeu los Marqueses de Tabara, como se verà en su titulo.

Don Luis Pimentel Obispo de Tuy, don Iuan Pimentel.

Fue el Conde don Alonso Pimentel cauallero de singular valor, franco y liberal, con muchos dotes de gracias y excelencia en su persona, mantuuo grã casa, dando generosos acostamientos, siruiendose siempre de gente noble y calificada.

Don Rodrigo Alonso Pimentel quarto Conde de Venauente y Mayorga, señor de Villalon, sucedio al Conde D. Alonso su padre, fue Excelentissimo señor, y de grandes virtudes, como lo mostrò en seruicio de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando, y doña Isabel, como se escriue en la cronica destos Principes; hallose en las guerras contra Portugal, poniendo muchas vezes su persona a riesgo de muerte, fue preso en el combate de Baltanas, defendiendo la villa valerosamente, y despues suelto desta prision, se hallò en las guerras del belicoso Reyno de Granada, de cuyos hechos y hazañas da larga cuenta la cronica de los gloriosos Re- Reyes Catolicos. Assistio a las capitulaciones que se hizieron con Mahomat Baudelin Rey Moro de Granada, quando la entrega della año de mil quatrocientos y nouenta y vno, como parece por el priuilegio de su entrega, que yo he visto originalmente, y se verà adelante en esta obra. Casò con doña Maria Pacheco hija de don Iuan Pacheco Maestre de Santiago, Marques de Villena, Duque de Escalona, y de la Duquesa y Marquesa doña Maria Portocarrero su primera muger, señora del gran de Estado de Moguer, y Villanueua de Barcarrota, como se verà en el titulo desta casa, y escriuen Geronimo de Aponte manuescrito, y Esteuã de Garibay en la segunda parte de su compendio, y otros muchos autores, tuuieron por hijos a don Luis Pimentel, que fue Marques de Villafranca, como se verà en su lugar, que murio en vida del Conde su padre.

Priuilegio de la entrega de Granada.

Arbol 15. del cõpẽdio de los Girones.

Don Alonso Pimentel, que sucedio en la casa.

Doña Beatriz Pimentel muger de D. Garcia de Toledo, hijo primogenito del Duque de Alua, como se verà en su lugar.

Doña Maria Pimentel casò con don Diego Hurtado de Mendoça tercero Duque del Infantadgo, de quien decièden los señores desta casa, como diremos en su titulo.

Don Alonso Pimentel quinto Conde de Venauente y Mayorga Villalon, sucedio al Conde don Rodrigo su padre en su casa y Estados, fue vno de los grandes señores destos Reynos, como lo mostrò en todas las ocasiones que se ofrecierón en ellos: casò con doña Ana de Velasco y Herrera hija primogenita del Condestable don Bernardino Fernandez de Velasco, y de la Duquesa D. Blanca de Herrera su primera muger señora del Estado de Pedraça, como se verà en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Rodrigo Alonso Pimentel, que murio sin sucesion.

Don Antonio Alonso Pimentel, que sucedio en la casa.

D. Pedro Pimentel Marques de Viana, como se verà en el titulo desta casa.

D. Iuan Pimentel de la Camara del Catolico Rey don Felipe II.

Doña Blanca Pimentel muger de dõ Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, como se verà en el titulo desta casa.

D. Maria Pimentel muger de don Pedro Aluarez Osorio segundo Marques de Astorga, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

D. Catalina Pimentel casò con don Claudio de Quiñones quarto Conde de Luna, de quien decienden los señores desta casa, como se verà en su titulo.

Tuuo el Conde don Alonso Pimentel por sus hijos a don Iuan Pimentel clerigo, Abad y Prior de Iunquera.

D. Alonso Pimentel primero Capitã General de la Goleta, y caualiero del habito de Calatraua, y el mas antiguo della este año de 1612. auido en D. Maria Gonçalez de Azeuedo.

D. Maria Pimentel muger de D. Alõso de Azeuedo Conde de MonteRey, q̃ fue auida debaxo de fè y palabra de casamiento en D. Ynes de Mendoça hija del primero Conde de Monteagudo, como se verà en el titulo desta casa.

Don Antonio Alonso Pimentel sexto Conde de Venauente, Mayorga y Villalon, sucedio al Conde don Alonso su padre en su casa y grandes Estados, fue caualiero generoso, y de gran valor, muy semejante a la grandeza de sus mayores, como lo mostrò en seruicio del Emperador don Carlos Rey de las Españas, siendo su Virrey en estos Reynos, casò con D. Luisa Henriquez Girõ hija de don Fernando Henriquez quinto Almirante de Castilla, primero Duque de Medina de Rioseco, y dela Duquesa doña Maria Giron su muger, como se verà adelante en esta obra: fueron sus hijos don Luis Pimentel septimo Conde de Venauente y Mayorga, que murio sin sucesion.

Don Iuan Alonso Pimentel que sucedio en la casa.

D. Maria Pimentel casò con don Fadrique de Toledo Duque de Huesca hijo primogenito y heredero de don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Luisa Pimentel muger de D. Iuan Aluarez de Toledo quinto Conde de Oropesa, como veremos en su lugar y titulo.

Don Iuan Alonso Pimentel octauo Conde de Venauente caualiero de la orden de Santiago, septimo Conde de Mayorga y Villalon, sucedio en esta casa y Estado al Conde dõ Luis su hermano, es vno de los Principes generosos que ay en estos Reynos, en quien concurren muchas y muy grandes virtudes, como lo ha mostrado en seruicio de los Reyes don Felipe II. y III. siendo su Virrey y Capitan General del Reyno de Valencia; que en aquel tiempo se casaron alli los poderosos Reyes D. Felipe III. y D. Margarita de Austria, y los sere-

ſereniſsimos Archiduque Alberto, Infanta doña Iſabel, en que ſiruio con la grandeza que cuentan las hiſtorias de aquel hecho. Paſsò a ſer Virrey de Napoles, en el aumentò las rentas de la Corona Real en mucha cantidad de ducados, y ſus hijos ſaquearon a Durazo, y otras fuerças de Leuante. Dieron los Generales de aquellos mares otras batallas Nauales, de donde boluieron vencedores. Siruio en muchas coſas a la ſanta Sede Apoſtolica, que le dio muchos cuerpos de Santos. Diole Felipe Tercero por ſu gran prudencia titulo de Conſejero de Eſtado, y de Preſidente de Italia. Tuuo diez y ocho hijos, que los ofrecio en ſacrificio, para que ſiruieſſen a Dios, al Rey, y al bien publico de ſus Reynos: vnos con titulos de Generales en la guerra, que dexaron de ſus hechos en las hiſtorias memoria: otros en las Religiones, donde por ſu prudencia, gouierno y ſantidad han gouernado. Caſò dos vezes, la primera con doña Catalina de Quiñones, Condeſa de Luna, hija vnica y heredera de don Luis de Quiñones, quinto Conde de Luna, y de la Condeſa doña Maria Cortes ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de quien tuuo por ſus hijos a don Antonio Alonſo Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, ſuceſſor en la caſa y Condado de Benauente.

Doña Maria Pimentel, muger de don Luis Fajardo, quarto Marques de los Velez y de Molina, como dirè en el titulo deſta caſa.

La ſegunda con doña Mencia de Zuñiga y Requeſens, hija de don Luis de Zuñiga y Requeſens, Comendador mayor de Caſtilla, y de doña Geronima de Eſterlich ſu muger, que eſtaua viuda de don Pedro Fajardo, Marques de los Velez, de cuyo matrimonio ſon ſus hijos don Iuan de Zuñiga Pimentel, Marques del Villar, que es caſado con doña Antonia de Cordoua y de Velaſco, hija y heredera de don Franciſco Fernandez de Cordoua y de Velaſco, tercero Conde de Alcaudete, y de la Condeſa doña Ana Pimentel de Herrera ſu muger, como diremos en el titulo deſta caſa.

Don Alonſo Pimentel, cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Caſtro Torafe, ſuceſſor en el mayorazgo de Eſterlich, Capitan general de la caualleria ligera de los Eſtados de Milan, que murio ſobre Berceli eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete, en las diferencias y guerras contra el Duque de Saboya,

Don Rodrigo Pimentel de la orden de Santo Domingo, llamado en ella fray Domingo Pimentel.

Don Diego Pimentel, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Mayorgá.

Don Fernando Pimentel, que fue Arcediano de Cartagena, y le trocò por penſiones.

Don Geronimo Pimentel, Comendador de la Eſparra, de la Orden de ſan Iuan, en el Reyno de Valencia.

Don Franciſco Pimentel, de la Compañia y nombre de Ieſus.

Don Manuel Pimentel, cauallero de la Orden de ſan Iuan.

Don Pedro Pimentel es de la Compañia de Ieſus.

Doña Mencia Pimentel, Marqueſa de Iarandilla, y Condeſa de Oropeſa, muger de dõ Fernando Aluarez de Toledo, Conde de Oropeſa, como diremos en el titulo deſta caſa.

Don Enrique Pimentel, hijo del Conde don Iuan Alonſo Pimentel, es Arcediano y Canonigo de la ſanta Igleſia de Iaen, y cauallero del habito de Alcantara, en el Conſejo Real de las Ordenes, y eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete es del Conſejo General de la ſanta Inquiſicion, de quien ſe tienen grandes eſperanças, por el valor que mueſtra en ſu perſona, que eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y nueue es Obiſpo de Valladolid.

mencion de ſu hermana doña Tereſa, y ſu marido Iuan Alfonſo Pimentel, del qual ay mucha memoria en vn poder que dà eſta ciudad en diez y ſiete de Febrero del año de mil y quatrocientos y vno a Diego Alonſo Pacheco, y a Vaſco Alonſo, para ir a la Corte del Rey don Iuan a tratar de la concordia entre los linages de Pacheco y Chaues, y ſu nombre eſtà puesto tambien en la concordia que el Rey les confirmò. Fueron ſus hijos Gil Alfonſo Pimentel.

Rodrigo Alfonſo Pimentel, del qual no nos conſta que quedaſſe generacion.

Doña Leonor Pimentel.

Gil Alfonſo Pimentel, ſegun conſta de memorias y ſumarios antiguos, en las rebueltas que huuo en Caſtilla en el reynado del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, ſiguio ſiempre la voz de los Condes de Benauente, don Rodrigo Alonſo, y don Alonſo Pimentel ſu tio y primo. Y quando el Conde don Alonſo ſe paſsò a las montañas de Portugal al lugar de Mogadouro, huyendo la furia y perſecucion del Condeſtable don Aluaro de Luna, que con la mano y fauor del Rey pretendia deſtruir aquella caſa y ſu parentela, le acompañò, y caſò en aquella Prouincia con doña Leonor de Moraes, linage muy iluſtre y antiguo, con quien ya otras vezes auian emparentado los ſeñores de la caſa de Benauente, la qual era hija vnica de Gonçalo Ruiz de Moraes, y de doña Maria de Souſa ſu muger. Y eſta fue la cauſa de ſu buelta a Portugal, y tambien lo pudo ſer la muerte de Diego Alonſo de Chaues, a quien eſte cauallero matò dentro de las caſas del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, como parece por el proceſſo que contra el ſe hizo, que eſtà en los regiſtros antiguos de la ciudad en el año de quatrocientos y quarenta y ſeis. Eſtà ſepultado en ſan Franciſco de Bragança, patronazgo tan antiguo del linage de Moraes, que por los ſeñores deſte apellido ſe dio al Serafico padre ſan Franciſco, para que fundaſſe en aquella Igleſia, conuento de ſu Orden, quando vino a Eſpaña, como lo apunta el Cardenal Gonçaga, diziendo, que para eſte efeto le fue dado por nobiliſsimos varones: y deſde entonces haſta agora es entierro deſtos ſeñores. Fueron ſus hijos, ſegun parece por ſu teſtamento, otorgado en Bragança a veinte y nueue de Março de mil y quatrocientos y ſeſenta y ocho, Aluaro Gil de Moraes, al qual encarga mucho ſe cumplan ciertas mandas de los teſtamentos de ſu padre Iuan Alfonſo Pimentel.

Aluaro Gil de Moraes Pimentel, hijo de Gil Alonſo Pimentel, y de doña Leonor de Moraes, cuya hazienda y caſa heredò (la qual por no auer ſido vinculada ſe repartio entre ſus deſcendientes) caſò cõ doña Iſabel de Balcarcel, hija de Iuan Ruiz de Balcarcel, hermano de doña Coſtança de Balcarcel, madre de don Rodrigo Oſorio, Conde de Lemos: y fueron ſus hijos, como parece por ſu teſtamento, otorgado en ventiſiete de Iulio del año de mil y quatrocientos y nouenta y cinco.

Iuan Aluarez de Moraes Pimentel, que por eſtar en deſgracia del ſereniſſimo Rey don Manuel de Portugal, ſe paſsò a ſeruir a los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, y murio ſin generacion en la famoſa batalla de Rabena.

Peraluarez de Moraes Pimentel.

Peraluarez de Moraes Pimentel caſò con doña Maria Pereira, hija de Gonçalo Vazquez Guedez, del iluſtre linage de los ſeñores de Murcia, y Aguareues, y de doña Maria Pereira, hija de Nuñaluarez Pereira, hermano de Gonçalo Vaz quez Pinto, ſeñor de Ferreiros y Tendaes, que ſe hallò con ciẽto y cincuenta de a cauallo de ſu caſa en la batalla de Toro, como ſe cuenta

en

en la Coronica del Principe don Iuan de Portugal, y en la del Rey don Alonſo ſu padre, y de ſu muger doña Iſabel Pereyra de ſan Payo, hija de Ruy Lopez de ſan Payo, ſeñor de Ancianes, Vilariños, Linares, y la Caſtañeira, y de ſu muger doña Maria Pereyra, y engendraron a Nuñaluarez Pereyra y otros,

Doña Iſabel Pereyra, que caſò con Iuan Pinto Pereyra, Alcayde mayor de Erueredo, cuyo nieto es Franciſco Pereyra Pinto del Conſejo Real de las Ordenes, y del de la ſanta y general Inquiſicion, Gouernador de Alcobaça, por el ſereniſsimo Infante Cardenal don Fernando.

Nuñaluarez Pereyra fue el primer cauallero Portugues que paſsò a ſeruir al Catolico Rey don Felipe Segundo, quando por muerte del ſereniſsimo Rey don Enrique de Portugal, ſucedio en aquella Corona, y le ſiruio mucho en la ſuceſsion de aquel Reyno, con ſu prudencia y induſtria, y murio en Madrid, ſiendo del Conſejo de Portugal. Caſò con doña Iſabel de Mariz, hija de Lope de Mariz, y de doña Ana de Macedo, hija de Iuan de Macedo, Alcayde mayor de Otero, y la Bien puesta, y Capitan general de aquella frontera, contra Caſtilla, en las guerras que el ſereniſsimo Rey don Alonſo de Portugal hizo a Caſtilla por el derecho que pretendia a eſtos Reynos ſu ſobrina doña Iuana, a quien llamaron la Beltraneja. Engendraron Nuñaluarez Pereyra y doña Iſabel de Mariz ſu muger, a Peraluarez Pereira, Luis Aluarez Pereyra, que murio en lo mas florido de ſu mocedad, ſin generacion, peleando en Tanger con los infieles, con los quales ſe auia hallado en diuerſos encuentros, en que ganò honra y prez de muy valeroſo.

Doña Maria Pereyra, que caſò con Diego Botello, Gouernador del Braſil, y Gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo,

Anſi miſmo engendrò el dicho Nuñaluarez Pereyra a fray Franciſco Pereyra, de la Orden de ſan Aguſtin, Obiſpo de Miranda, y deſpues de Lamego, varon de ſingular vida y exemplo, y de vna ſuaue y muy rara prudencia en la predicacion de la dotrina Euangelica, en que pocos ſe le igualaron en ſus tiempos.

Peraluarez Pereyra, ſeñor de la Sierra Leona, y del Paul de Muge, y de las Iugadas de Torres Vedras, del Conſejo de Eſtado del Catolico Rey don Felipe Quarto, Comendador de ſanta Maria de Marmeleiro, de la Orden de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, que es vna de las doze encomiendas antiguas en que ſe fundò la dicha Orden, es ſeñor muy valeroſo, cuya autoridad y grandeza ſe ha moſtrado en diuerſas ocaſiones. Caſò con doña Mencia de Faro, hija de don Hernando de Faro, ſeñor de Barbacena, y de ſu muger doña Iuana de Guzman, y nieta de don Franciſco de Faro, de los Conſejos de Eſtado, y Veedor de hazienda de los ſereniſsimos Reyes de Portugal don Iuan el Tercero, don Sebaſtian, y don Enrique, y Embaxador extraordinario, a dar el peſame al Emperador don Carlos de la perdida que tuuo en Argel, y deſpues al Catolico Rey don Felipe el Segundo, de la muerte de la Reyna de Inglaterra ſu muger, y de doña Mencia Henriquez, ſeñora de Barbacena, y ſegũda nieta de dõ Hernãdo de Faro, mayordomo mayor de la ſereniſsima Reyna doña Catalina, hijo de don Alonſo, Conde de Faro, Adelantado mayor de los Algarues, ſeñor de Auero, de Muertagua, y de la tierra de Gouuea, y de ſu muger doña Maria de Noroña, Condeſa de Odemira, y nieto de don Hernando primero deſte nombre, ſegundo Duque de Bragança, y de la Duqueſa doña Iuana de Caſtro, y biſnieto de don Alonſo, primero Duque de Bragança, hijo del ſereniſsimo Principe don Iuan el primero deſte

nom-

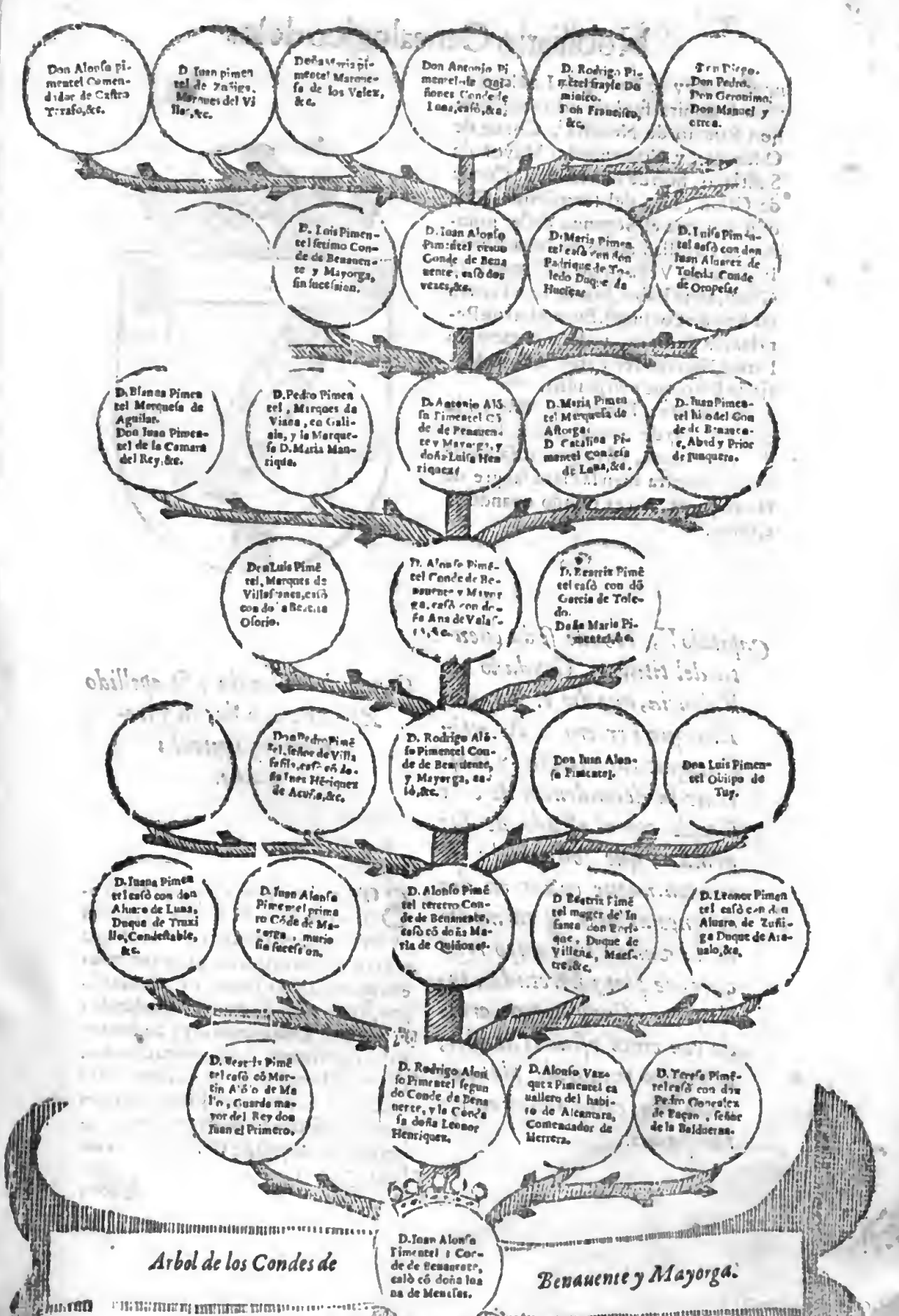
Don Alonso pimentel Comendador de Castro Tarafo, &c.
D. Iuan pimentel de Zuñiga, Marques del Villar, &c.
Doña Maria pimentel Marquesa de los Velez, &c.
Don Antonio Pimentel de Quiñones Conde de Luna, casó, &c.
D. Rodrigo Pimentel frayle Dominico. Don Francisco, &c.
Don Diego. Don Pedro. Don Geronimo. Don Manuel y otros.
D. Luis Pimentel setimo Conde de Benauente y Mayorga, sin sucession.
D. Iuan Alonso Pimentel otro Conde de Benauente, casó dos vezes, &c.
D. Maria Pimentel casó con don Padrique de Toledo Duque de Huescar.
D. Luisa Pimentel casó con don Iuan Aluarez de Toledo Conde de Oropesa.
D. Blanca Pimentel Marquesa de Aguilar. Don Iuan Pimentel de la Camara del Rey, &c.
D. Pedro Pimentel, Marques de Viana, en Galicia, y la Marquesa D. Maria Manrique.
D. Antonio Alonso Pimentel Conde de Benauente y Mayorga, y doña Luisa Henriquez.
D. Maria Pimentel Marquesa de Astorga. D. Catalina Pimentel Condesa de Luna, &c.
D. Iuan Pimentel hijo del Conde de Benauente, Abad y Prior de Junquera.
Don Luis Pimentel, Marques de Villafranca, casó con doña Beatriz Osorio.
D. Alonso Pimentel Conde de Benauente y Mayorga, casó con doña Ana de Velasco, &c.
D. Beatriz Pimentel casó con dõ Garcia de Toledo. Doña Maria Pimentel, &c.
Don Pedro Pimentel, señor de Villafañe, casó cõ doña Ines Hẽriquez de Acuña, &c.
D. Rodrigo Alõso Pimentel Conde de Benauente, y Mayorga, casó, &c.
Don Iuan Alonso Pimentel.
Don Luis Pimentel Obispo de Tuy.
D. Iuana Pimentel casó con don Aluaro de Luna, Duque de Truxillo, Condestable, &c.
D. Iuan Alonso Pimentel primero Cõde de Mayorga, murio sin sucession.
D. Alonso Pimẽtel tercero Conde de Benauente, casó cõ doña Maria de Quiñones.
D. Beatriz Pimẽtel muger del Infante don Enrique, Duque de Villena, Maestre, &c.
D. Leonor Pimentel casó con don Aluaro de Zuñiga Duque de Arauala, &c.
D. Beatriz Pimẽtel casó cõ Martin Alõso de Mallo, Guarda mayor del Rey don Iuan el Primero.
D. Rodrigo Alonso Pimentel segundo Conde de Benauente, y la Condesa doña Leonor Henriquez.
D. Alonso Vazquez Pimentel cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Herrera.
D. Teresa Pimẽtel casó con don Pedro Gonçalez de Baçan, señor de la Balduerna.
D. Iuan Alonso Pimentel 1 Conde de Benauente, casó cõ doña Iuana de Menesses.
Arbol de los Condes de Benauente y Mayorga.

Y bien me perdonaran los letores por alargarme en eſte capitulo, como en algunos deſte Nobliario, por algunos juſtos reſpetos, y ho auer de hazer memoria de ſus origenes en las caſas iluſtres ſolariegas, como lo harè en las demas que tengo prometido en los capitulos della, y en eſta en los demas decendientes de la Corona del Reyno de Portugal; y el hazello en eſta es por las obligaciones que confieſſo tener al iluſtriſsimo ſeñor don Luis Carrillo de Toledo, Marques de Caracena, y Preſidente de mi Conſejo de Ordenes, de quien en diuerſas partes ſe haze memoria en eſte Nobiliario, donde yo ſiruo por mandado del Catolico Rey don Felipe Quarto nueſtro Señor.

El primer cauallero que hallamos deſta caſa y linage para continuar eſta ſuceſsion de padres a hijos, ſe llamò don Gutierre, que tambien eſcriuen los que tratan deſtas materias, y entre ellos el Conde don Pedro, titulo cincuenta y cinco de los Acuñas, ſer natural de Gaſcuña, y que vino a la conquiſta del Reyno de Portugal con el Conde don Enrique, donde hizo hechos de Capitan famoſo, en ſeruicio deſte Principe, y por ellos, y en conſideracion de ſu calidad le heredò en tierra de Braga y Guimaraens, y le dio el puerto de Barracin, y tuuo por ſuceſſor a ſu hijo don Pay Gutierrez.

Conde don Pedro, tit. 55.

Botor Gudiel c. 21. Cronicadel Emperador dõ Alõſo VII.

Don Pay Gutierrez de Acuña, primero deſte apellido, vino tambien con ſu padre don Gutierre a la conquiſta, y en ſeruicio del Conde don Enrique, de quien eſcriuen los Anales de aquel Reyno auer ganado a Torres Nouas, y ayudado a adquirir otros muchos pueblos, con induſtria y grandes trabajos, del qual refieren auer ganado las nueue cuñas azules en campo de oro, que traen ſus decendientes, por auer vſado y metidoſe como cuña por las partes peligroſas, contra Moros, y por eſtas hazañas refieren los eſcritores, que dio el ſimbolo y nombre de Acuñas a ſus decendientes, y auerſelas dado por armas el Rey don Alonſo Henriquez, primero deſte nombre, entre los Reyes de Portugal. Anſi miſmo refieren que eſte cauallero edificò el monaſterio de ſan Simon de Iunquera, y el de Soto, con el de Villela, reconociendo las muchas y crecidas mercedes que Dios le auia hecho, ganando grandes vitorias contra los enemigos. Caſò con doña Vſenda Hermiguez, que trae origen de los Reyes de Leon, y entre otros hijos tuuo a Hernan Paez de Acuña, que es el que auemos meneſter para eſte lugar y decendencia.

Hernan Paez de Acuña floreciò en tiempo de los Reyes don Alonſo, y don Sancho de Portugal, a los quales ſiruio con mucho valor en las coſas de paz y guerra que ſe ofrecieron contra Moros. Caſò con doña Mayor Randufo, hija de don Randufo Coleima, y de doña Fija, de quien tuuo entre otros hijos a Lorenço Fernandez de Acuña.

Lorenço Fernandez de Acuña alcançò gran priuança con don Alonſo ſegundo deſte nombre, Rey de Portugal, de quien ay gran memoria en el Nobiliario del Conde don Pedro, diziendo que paſsò a Caſtilla, quando don Fernando Tercero deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, tenia cercada la ciudad de Seuilla, donde le ſiruio valeroſamente, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores. Caſò con doña Maria Lorenço de Maceira, y ſegun otros de Leira, de muy noble generacion, de quien tuuo por ſu hijo entre otros a Baſco Lorenço de Acuña.

Vaſco Lorenço de Acuña fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, como

como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron en ſeruicio del Rey don Alonſo Tercero de Portugal, caſò con doña Tereſa Perez de Portel, hija de don Pedro Hernandez, ſeñor de Portel, y de doña Froyla Ruiz de Pereyra, de quien ay larga memoria en las Genealogias de don Antonio de Lima, titulo cincuenta y cinco, y la del Emperador don Alonſo el Setimo, folio dozientos y ochenta, y el Compendio de los Girones, folio ſeſenta y cinco: fueron ſus hijos, y entre ellos el que hemos meneſter para eſte lugar, fue Martin Vazquez de Acuña.

Martin Vazquez de Acuña florecio en tiempo del Rey don Deonis, gozando de titulo de Alcayde del Caſtillo de Celorico, que ſe lo auia dado la Reyna doña Beatriz, que era de ſu dote y arras, el qual le pidio el Rey para dallo a Alonſo Sanchez de Alburquer que ſu hijo baſtardo, ſobre lo qual huuo grandes diferencias, que cuentan los eſcritores de aquel tiempo. Caſò con doña Iuana Ruiz de Nomaes, hija de Ruy Martinez de Nomaes, y de doña Beatriz Añiz ſu muger, de quien tuuo entre otros hijos a Vaſco Martinez de Acuña ſuceſſor.

Vaſco Martinez de Acuña ſucedio a ſu padre en ſu caſa, fue llamado el Seco, fue en tiempo de los Reyes don Deonis, y don Alonſo. Caſò con doña Senorina Fernandez, hija de Fernan Gonçalez, de quien tuuo a Martin Vazquez de Acuña, y otros hijos.

Martin Vazquez de Acuña ſiruio a los Reyes don Alonſo y don Pedro de Portugal, caſò con doña Violante Lopez Pacheco, hija de Lope Fernandez Pacheco, de quien tuuo a Vaſco Martinez de Acuña.

Vaſco Martinez de Acuña, llamado el Viejo, en quien el Conde don Pedro acaba de eſcriuir la ſuceſſion deſta caſa, diziendo fue caſado con doña Beatriz Suarez, hija de Eſteuan Suarez, ſeñor de Albergueria, de quien huuo al Conde Martin Vazquez de Acuña, que es el que auemos meneſter para eſte lugar y titulo.

Lope Vazquez de Acuña.

Gil Vazquez de Acuña.

Vaſco Martinez de Acuña.

Caſò la ſegunda vez con doña Tereſa de Alburquerque, hija de don Fernando Alfonſo de Alburquerque, Maeſtre de Santiago: fueron ſus hijos.

Eſteuan Suarez de Acuña, de quien ay mucha ſuceſſion en Portugal.

Don Gonçalo Vazquez de Acuña Obiſpo de la Guardia.

Don Pedro de Acuña, de quien ay ſuceſſion.

Doña Iſabel de Acuña, muger de Gonçalo Vazquez de Melo, ſeñor de la Caſtañera y Pouos, de quien ay ſuceſſion.

Martin Vazquez de Acuña, hijo primogenito de Vaſco Martinez de Acuña, y de doña Beatriz Suarez de Albergueria ſu primera muger, como ſe ha dicho, fue vno de los caualleros de grande peſo, cuenta y autoridad, que paſsò a Caſtilla en tiempo del glorioſo Rey don Enrique Tercero, y alcançò el titulo honorifico de Conde en ella.

Pretendia el Reyno de Portugal el Rey don Iuã el Primero deſte nõbre en Caſtilla y Leon, padre del Rey don Enrique el Tercero, por las cauſas que tengo referidas en el capitulo primero del libro ſegundo deſte Nobiliario, por ſu ſegunda muger la Reyna doña Beatriz, hija vnica y heredera del Rey don Fernando de Portugal, que ſin dexar hijos varones murio en Lisboa dia Miercoles a veinte y vno de Otubre de mil y trecientos y ochenta y tres oños, por cuya muerte y pre-

y pretenſion entrò el ſobredicho Rey don Iuan Primero corriendo el Reyno de Portugal haſta la ciudad de la Guardia, con deſeo de apoderarſe de todo el Reyno de Portugal, y entre los primeros caualleros Portugueſes que le acudieron a hazer omenage a eſte Principe, y a la Reyna doña Beatriz ſu muger, fue Vaſco Martinez de Acuña, y ſus tres hijos, Martin Vazquez de Acuña, Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña, Origen de los Condes de Buendia, con condicion que ſiempre ſe guardaſſen las capitulaciones que ſe anian hecho al tiempo que ſe efetuò el caſamiento. Pero conociendo que el Rey no tenia voluntad de guardar lo capitulado: y por eſto como por otras cauſas le dexaron y ſe fueron con don Iuan Maeſtre de Abis medio hermano del Rey don Fernando, con acuerdo y expreſſa voluntad de dar el Reyno al Infante don Iuan hermano del Maeſtre, hijo del Rey don Pedro, y de doña Ynes de Caſtro, llamada Cuello de garça, por ſu gran hermoſura, conquien afirman auerſe caſado, que a eſta ſazon y tiempo eſtaua preſo en Caſtilla, porque los Portugueſes no tomaſſen ſu voz, y dexaſſen a la Reyna doña Beatriz, pues el Rey de Caſtilla no les guardaua las capitulaciones que auemos dicho.

Caualleros Portugueſes enlaobediencia del Rey de Caſtilla.

Cronica del Rey D. Fernando de Portugal cap. 219.

Deſpues deſte tiempo ſucediendo las coſas fauorablemente al Maeſtre de Abis, que las ciudades y pueblos y algunos caualleros del Reyno, entre los quales era el principal Nuño Aluarez Pereira hijo de Aluar Gonçalez Pereyra Prior de Ocatro de la orden de S. Iuan, determinarõ en la ciudad de Coimbra en cinco de Abril de 1385 de tener por ſu Rey y ſeñor al Maeſtre de Abis, como ſe lee en la hiſtoria del dicho Nuño Aluarez cap. 24. ſiendo preſentes todos los Prelados y caualleros, y perſonas de cuenta del Reyno, donde fue aprouado, y hecha eleccion de comun conſentimiento de todos, ſaluo delos ſobredichos Vaſco Martinez de Acuña, y de ſus hijos Martin Vazquez, Gil Vazquez, y Lope Vazquez de Acuña, y otros ſus aliados, que fueron de contraria opinion y parecer, aunque ſiguiendo a la mayor parte, fue recebido por Rey el Maeſtre de Abis.

Cronica del Rey dõ Iuã I. año 5. y 7. capitulos, 8. y 11

Hiſtoria de Nuño Aluarez Pereira c. 24. 55. y 56.

Quedando deſde aqui los Acuñas, y los que ſiguieron ſu opinion, deſenquadernados del Reyno de Portugal, que fueron Iuan Fernandez Pacheco ſu pariente y amigo, quedando declarados enemigos de Nuño Aluarez Pereyra, y de ſu parcialidad y aliados, aunque los vnos y los otros en ſeruicio del nueuo Rey. Porlo qual eſtando en Auila Rica, termino de la Torre de Mencoruo, haziendo alarde de toda la gente que el Rey de Portugal auia juntado, para reſiſtir el poder de Caſtilla, lleuando la barguardia Martin Vazquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco, los quales antes de ſalir de aquel lugar, tuuieron algunas palabras de ſentimiento con Nuño Aluarez Pereyra, que ya gozaua del titulo de Condeſtable de Portugal, porque el Rey le ania dado la banguardia, quirandola a eſtos caualleros, marchando el exercito Real del Portugues para el cerco de la ciudad de Ceria, ſe adelantaron y combatieró a Sahelizes, y a Frolloſa, la qual ſe le dio antes que el Condeſtable, y las gentes del Real llegaſſen; deſta manera ſe vio q̃ las cõpetencias de los Acuñas y Pachecos, y Nuño Aluarez Pereira, eran para ſeruir mejor a ſu Rey, el qual los puſo juntamente con Gonçalo Vazquez Coutiño por fronteros contra las tierras de Caſtilla a la parte de Ciudad Rodrigo, donde lo hizieron tan valeroſamente, que ſabiendo que auian entrado los Caſtellanos en Portugal por la parte de Viſeo y Celorico, Iuã Rodriguez de Caſtañeda, Pedro Suarez de Toledo, y Aluar Garcia de Albornoz con mucha gente Caſtellana, y boluian a ella con gran preſa, ſalieron a ellos, y fueron acometidos tan valeroſamente, q̃ los hiziró y desbarataron, quitandoles la preſa con muerte de ſus tres Capitanes, que eran caualleros principales de Caſti-

Muerte de los tres Capitanes.

Digitized by Google

Castilla, donde mostrando Martin Vazquez de Acuña, y Iuan Fernandez Pacheco el animo y destreza que tenian en la diciplina militar, siruieron valerosamente en esta guerra, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan el I. cap. 8. del año 7.

Crônica del Rey do Iuã I.

Siruieron estos caualleros Acuñas, y sus aliados al nueuo Rey don Iuan Primero de Portugal, hasta dar fin a estos negocios en la batalla de Aljubarrota, lleuando el estandarte Real Lope Vazquez de Acuña, de quien descienden los Condes de Buendia, como se ha dicho, y se verà en su capitulo, que era hermano tercero de Martin Vazquez de Acuña, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan Primero de Castilla y Leon año 7. cap. 15. y el Doctor Geronimo Gudiel en el cap. 22. del compendio de los Girones. Pero despues siruieron los caualleros Acuñas casi todos los tiempos que durò la guerra contra Castilla, con fama y nombre de valientes y animosos Capitanes, como lo mostrarõ el año de 1386. teniendo su Rey cercada la ciudad de Coria, y no pudiendola entrar, auiendosele dado vnos y otros assaltos, dixo el Rey en alta voz, Que alli le hazian falta los caualleros de la mesa redonda. A lo qual le respondio cõ animo valeroso y osadamente Men Rodriguez de Vasconcelos, confiando en la verdad y en el valor de los caualleros Acuñas y Pachecos, contradiziendo al Rey, diziendo que alli estauan Martin Vazquez de Acuña tan bueno como don Galban, y Iuan Fernandez Pacheco como Lançarote, y otros muchos caualleros de gran valor y valentia: lo qual no se atreuiera a dezir Men Rodriguez al Rey, sino le fuera notorio, aunque los Acuñas y Pachecos no le agradaron al Rey, ni fueron graciosos a sus ojos, despues q̃ en las Cortes de Coimbra se mostraron contrarios en la sublimacion de su persona a la corona Real. Por lo qual haziendose adelante ocasion, le dexaron y passaron a Castilla a seruir al Rey don Henrique Tercero, que por muerte del glorioso Rey don Iuan su padre reynaua en Castilla.

Cronica del Rey do Iuã I. cap. 15.

Fatigaua el Rey don Iuan Primero de Portugal los Reynos de Castilla, por que le diessen paz perpetua, tomando ocasion para esta guerra, que el Rey don Henrique no auia cumplido con el las condiciones puestas en ciertas treguas, por lo qual le hazia dura guerra, durante la qual se trataron de medios de parte del Rey Castellano con Martin Vazquez de Acuña y sus hermanos, y Iuan Fernandez Pacheco, y su hermano Lope Hernandez Pacheco, y otros caualleros Portugueses, y en la conclusion dellas se passaron a Castilla del Reyno de Portugal, por justas causas que alegauã para ello, trayendo los Acuñas consigo cien lanças las mejores de Portugal, como se escriue en la historia deste Principe manuescrita cap. 2. y en la del Rey don Iuan el Segundo su hijo en el cap. 2. de las generaciones de los Reyes folio 302. por lo qual fueron todos premiados de la liberal mano del Rey D. Henrique en consideracion de lo mucho que dexauan en su naturaleza, dando a Martin Vazquez de Acuña hermano mayor el Condado de Valencia, como auemos dicho, y se verà en esta obra, y a Gil Vazquez de Acuña su hermano segundo las villas de Roa y Mansilla, que haziendo dexacion dellas, dio la buelta a su naturaleza y patria: y a Lope Vazquez de Acuña hermano tercero dio a Buendia, como auemos dicho. Y a Iuan Fernandez Pacheco dio la villa de Velmonte en tierra de la Mancha, que oy la vemos en sus decendientes los Duques de Escalona, Marqueses de Villena, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Hernã Perez de Guzman en la suma de los ilustres varones.

Historia del Conde don Pedro Niño por Gutierre Diaz de Gamez.

Casò Martin Vazquez de Acuña dos vezes. La primera estando en Portugal con doña Teresa Tellez Giron hija de don Alonso Tellez Giron señor del Frechoso, y de su muger doña

de quien tuuo a Alonso Tellez Giron señor del Frechoso, caualle-

ro de la orden de Santiago, que casò cõ

doña

doña Maria Pacheco ſeñora de Velmõte, de cuya decendencia y titulos darè larga noticia en las caſas de Eſcalona y Oſuna en eſte Nobiliario, y en eſte lugar iremos dando cuenta de la ſuceſſion de los Condes de Valencia, por ſer eſte ſu lugar.

Caſò la ſegunda vez Martin Vazquez de Acuña con doña Maria de Portugal Condeſa propietaria de Valencia, dandole con ella en dote eſte Condado, hija del Infante don Iuan de Portugal, y de ſu muger doña Coſtança de Caſtilla hija del Rey don Henrique el Segundo, como diximos en el capit. 1. del libr. 1. deſta obra, de quien tuuo hijos, como adelante ſe vera.

Halloſe el Conde don Martin Vazquez de Acuña en ſeruicio del Rey D. Henrique Tercero en las guerras contra el Reyno de Portugal, juntamente con el Condeſtable y Conde de Ribadeo don Ruy Lopez Daualos, corriendo la tierra, haſta llegar a Viſeo, y deſpues en los años adelante entraron el Conde don Martin Vazquez, y D. Iuan Alonſo Pimentel Conde de Venauente, de quien ſe ha hecho memoria en el titulo antes deſte, lleuando conſigo al Infante don Dionis hermano ſegundo del dicho Infante don Iuan, de quien en el Reyno de Iaen decienden por linea recta de varon los Condes del Villar, don Pardo, como ſe verà en ſu titulo, llamandole Rey de Portugal, porque los Portugueſes le acudieſſen y dieſſen entrada, los quales entraron por la Vera, haziendo en aquella comarca y fronteras de Portugal mucho daño. Pero como la ſalud del Rey de Caſtilla era tan quebrada, y los ſeruicios de los Acuñas y Pachecos yuan creciendo cada dia de mano en mano, como tan famoſos Capitanes en ambos Reynos, fueran bien premiados, ſi la ſalud del Rey diera lugar a ello, que con los demas que del Reyno de Portugal auian acudido a las alianças deſtos caualleros, fueron gran parte, para quebrantar las fuerças del Rey Portugues. Pero acrecentandoſe cada dia al Rey don Henrique ſus achaques y porfiada dolencia, tuuo fin en poco tiempo, muriendo el Rey a veinticinco de Diziembre principio del año de 1407. que fue cauſa con que ceſſò todo, quedando el Rey don Iuan ſu hijo de edad de veintidos meſes, tomando la gouernacion del Reyno la Reyna doña Catalina ſu madre, y el Infante D. Fernando ſu tio hermano ſegundo del Rey ſu padre, que vino a reynar en Aragon, como ſe verà en eſta obra, a quien ſiruio valeroſamente el Conde don Martin Vazquez de Acuña en las guerras contra el belicoſo Reyno de Granada, que auiã quedado começadas en el Reynado del Rey don Henrique ſu padre, que entrando deſpues el año de 1407. el Infante don Fernando muy poderoſo en tierra de Moros, en cuyo ſeruicio yua don Martin Vazquez de Acuña, q̃ deſpues de auer ganado la villa de Zahara, y llegado a Montecorto Lunes tres dias del mes de Otubre, cõ todo el Real a cercar eſte caſtillo, fue embiado el Cõde don Martin Vazquez, y Aluaro de Auila ſu Camarero a dar viſta y reconocer la ciudad de Ronda, a los quales quiſo acompañar el Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, como de todo es buen teſtigo la cronica del Rey don Iuan II. en los capitulos 41. y 50.

Muerte del Rey dõ Henrique.

Cronica del Rey dõ Iuã el II.

El Conde don Martin Vazquez de Acuña, y los demas caualleros que auemos dicho, hizieron tan bien ſu efeto, que ſaliendo los Moros de la ciudad, para impedirles la entrada, los corrieron y desbarataron con muchos muertos y heridos, haſta meterlos por las puertas de Ronda, recibiendo los nueſtros muy poco daño.

Deſde eſte ſitio y lugar fue el Infante a poner cerco ſobre la villa de Setenil, que era fuerte, por la aſpereza de ſu ſitio, donde mandò al Conde don Martin Vazquez, que con el numero de gẽte que conuiniеſſe ſe aſſentaſſe en el Honſario enfrente de la Albaſcara del Alcaçar, mandando aſsi miſmo a otros ſeñores y caualleros, que con mucha

gente

gente de guerra acudiessen a otras partes, combatiendo muchas vezes este sitio, hizieron gran daño en los enemigos, estando a peligro las gentes del Infante, resistiendoles el sitio, que era fortissimo, y la mucha y diestra caualleria de Moros, que estauan dentro cõ grande abundancia de las cosas necessarias para su defensa. Por lo qual forçadamente se alçò el Real, y el Infante se boluio a Castilla, dexando en recado la frontera, y don Martin Vazquez de Acuña cõfirmò el año siguiente de 1408. en treinta y vno del mes de Enero dos priuilegios que tiene la villa de Briones dados en Santorcaz, quando se juntaron las Cortes de Guadalaxara, donde dize, Confirma don Martin Vazquez de Acuña Conde de Valencia, y señor de Castrogeriz.

Priuilegios de la villa de Briones.

Y despues la segunda vez quando el Infante entrò en tierra de Moros, y sacò de supoder la ciudad de Antequera, el Conde don Martin Vazquez siruiò con grande cuidado y diligencia en todos los combates que se dieron a los Moros, apoderandose por mandado del Infante de vna sierra muy alta que auia cerca de la ciudad, y auiendo otros señores subido antes a la sierra, que llamauan la Rabita, para apretar por todas partes la cerca de Antequera, hasta que se ganò en veintiquatro de Setiembre de 1410. donde mostrò el Conde su gran valor, como se escriue en la cronica del Rey don Iuan el II. cap. 85.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Fue la sucessiõ deste caualléro no menos ilustre que sus grandes hechos, porque de la primera muger doña Teresa Tellez Giron tuuo por hijos a Alõso Tellez Giron, como tengo dicho.

Doña Teresa de Acuña Giron.

Doña Leonor de Acuña Giron muger de don Iuan de Castro señor del Cadabal, y otros lugares en Portugal, de quien decienden los Duques de Bergãça, como se verà en su titulo.

D. Beatriz de Acuña Giron muger de Iuan de Valencia Mariscal de Zamora, decendiente por varon del Rey don Alonso el Sabio, de quien ay mucha sucessiõ en estos Reynos en Zamora, y en la ciudad de Vbeda.

D. Ginebra de Acuña Giron, que casò dos vezes. La primera con don Sancho Manuel hijo de don Iuan Sanchez Manuel Conde de Carrion, como auemos dicho en en el cap. 9. del libro primero deste Nobiliario, de quien tuuo la sucessiõ que alli diximos. La segunda con don Diego Lopez de Haro señor de las villas de Busto y Ribilla, de quien decienden los Marqueses del Carpio, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

De la segunda muger del Conde D. Martin Vazquez, que fue doña Maria de Portugal Condesa propietaria de Valécia de Campos, como auemos dicho, tuuo el Conde don Martin Vazquez vn hijo varon, que se llamò don Pedro de Acuña y Portugal, que sucedio a la Cõdesa su madre en el Condado de Valencia, como luego se verà, que es a quien vengo buscando para este lugar y titulo.

Doña Leonor de Acuña y Portugal muger de Pedro de Quiñones Merino mayor de Asturias, y Adelantado del Reyno de Leon, señor del Estado y casa de Luna, de quien decienden los señores desta casa, como se verà en su titulo.

Fue sepultado el Conde don Martin Vazquez de Acuña en el monasterio de santo Domingo de su villa de Valencia en la capilla mayor, juntamente con la Condesa doña Maria su muger, como lo manifiestan las tumbas de madera de su sepulcro, que en la vna estan las armas de Acuña, como aqui auemos estampado al principio deste capitulo, y en la otra las armas de la Condesa, q̃ son escudo a quarteles, a la mano derecha las de Castilla, y a la siniestra las de Portugal, y en la otra las de Leon.

Sepulcro del Conde D. Martin Vazquez

Don Pedro de Acuña y Portugal segundo Conde de Valencia, sucedio al Conde don Martin Vazquez en el Estado de Valencia, pueblo que auia tenido

titulo

titulo Ducal; como ſe verà en el diſcurſo de los Duques que ha auido en eſtos Reynos. Florecio el Conde don Pedro de Acuña y Portugal en los tiẽpos del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, como parece por el priuilegio dado a Tarifa de ſu franqueza año de 1441. dõde dize, Confirma don Pedro de Acuña y Portugal Conde de Valencia. Halloſe en la tala de la Vega de Granada, como ſe eſcriue en la cronica del Rey don Iuan Segundo año 20. capit. 92. y año 31. cap. 208. y en otros apuntamiẽtos, donde hizo coſas de famoſo Capitan, en que moſtrô ſu mucho valor, virtud y lealtad, muy ſemejante al valor del Conde ſu padre. Caſò con D. Leonor de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Aſturias, ſeñor de la caſa de Luna, y de D. Maria de Toledo ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Iuan de Acuña y Portugal, que vino a tener titulo de Duque de Valencia.

Priuilegio de la villa de Tarifa.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Don Fernando de Acuña, de quien decienden los ſeñores de Pajares y Requena, de qnien bolueré a hazer memoria.

Fue ſepultado el Conde don Pedro, y la Condeſa doña Leonor de Quiñones ſu muger en la ſepultura de ſus padres en la capilla mayor del monaſterio de ſanto Domingo de ſu villa de Valencia.

Don Iuan de Acuña y Portugal tercero Conde de Valencia, Gijon y Prauia, que tambien vino a tener titulo de Duque de Valencia el año de 1465. por gracia y merced del ſereniſsimo Rey don Henrique IIII. por lo qual vino a reſtituirſe a la villa de Valencia ſu primero titulo de Ducado, como lo auia tenido ſu primero Duque el Infante don Iuan de Portugal rebiſabuelo deſte tercero Conde y Duque, cuyo titulo Ducal ceſſò en eſte Conde y el de Prauia y Gijon, continuandoſe el de Valencia haſta nueſtros tiempos.

Siruio el Conde y Duque don Iuan de Acuña y Portugal al ſereniſsimo Rey don Henrique el Quarto, como parece por ſu cronica, hallandoſe con eſte Principe en la batalla de la Vega de Granada, donde hizo hechos de cauallero generoſo; caſò con doña Tereſa Henriquez hija de don Alonſo Henriquez Conde de Alua de Aliſte, y de la Condeſa doña Iuana de Velaſco ſu muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa. Fueron ſus hijos don Henrique de Acuña y Portugal, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey D. Hẽrique IIII

Don Martin de Acuña Henriquez ſeñor de Matadion y otros vaſſallos, caſò con doña Iuana de Acuña, de quiẽ tuuo a don Fernando y don Antonio. Don Fernando de Acuña ſeñor de Matadion cauallero del habito de Santiago, y Treze deſta orden, caſò con doña Felipa de Caſtro, y tuuo della a D. Ioſeph de Acuña, y don Martin de Acuña. D. Ioſeph de Acuña ſeñor de Matadion, cauallero del habito de Santiago, y Treze deſta orden, caſò con doña Iuana de Acuña ſu prima hermana hija de don Antonio de Acuña ſu tio.

El tercero hijo del Conde y Duque don Iuan de Acuña y Portugal, y de la Condeſa y Duqueſa D. Tereſa Henriquez ſu muger, fue don Alonſo Henriquez de Acuña, que caſò con D. Maria Cabeçadebaca, hija de Pedro de Obelar, y de D. Coſtança Oſorio ſu muger, ſeñores de la villa de Alcoetas en el Reyno de Leon, de quien tuuo por ſus hijas a D. Coſtança de Acuña Henriquez monja en el monaſterio de Carrizos, y doña Iuana de Acuña Henriquez muger de don Garcia Sarmiento de Sotomayor ſeñor de las villas de Gondomar y Vincios, hijo ſegundo de Garci Sarmiento ſeñor del Eſtado de Saluatierra en Galicia, y de D. Franciſca de Sotomayor ſu muger.

Doña Iuana de Acuña hija de don Iuan de Acuña y Portugal, Conde y Duque de Valencia, y de la Condeſa y Duqueſa doña Tereſa Henriquez ſu muger, caſò con don Pedro Velez de Gueuara ſeñor de Salinillas, de quien

oy

oy decienden los Condes de Oñate, como se verà en su titulo.

Don Henrique de Acuña y Portugal quarto Conde Valencia, Prabia y Gijon, no sucedio en el titulo Ducal de Valencia al Conde y Duque su padre, por auer cessado en el el titulo Ducal, casò dos vezes; la primera con doña Mencia Giron hija de don Iuan Tellez Giron segundo Conde de Vreña, y de la Condesa doña Leonor de Velasco su muger, de quien no tuuo sucesion. La segunda con doña Aldonça Manuel hija de don Iuan Manuel de la orden del tuson, y de doña Catalina de Castilla su muger, como parece por el capitulo 5. del libro segundo deste Nobiliario en el titulo de los Condes de Montealegre, de quien tuuo por su hija y heredera a doña Luisa de Acuña.

D. Luisa de Acuña y Portugal quinta Condesa de Valencia sucessora en los demas señorios y casa del Conde su padre, casò con don Iuan Esteuañez Manrique tercero Duque de Nagera Conde de Treuiño, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Casa de los señores de Pajarès y Requena.

DOn Fernando de Acuña y Portugal, aquiè algunas relaciones manuescritas llaman don Iuan, fue hijo segundo de don Pedro de Acuña y Portugal segundo Conde de Valencia, y de la Condesa doña Leonor de Quiñones su muger, como auemos dicho en este capitulo, casò en la ciudad de Toro cõ doña Maria de Sosa Portocarrero, de quien tuuo dos hijos, que el mayor se llamò don Iuan de Acuña. Y la segunda doña Francisca de Acuña, que casò en Auila con Iuan Dauila señor de Cespedosa, hijo de Francisco Gonçalez Dauila señor de Cespedosa, como parece por vn memorial manuescrito.

Don Iuan de Acuña cauallero de la orden de Santiago, y Castellano de Perpiñan, casò dos vezes. La primera con D. Blanca Manrique. La segunda con D. Ana de Roxas sobrina de don Antonio de Roxas Patriarca de las Indias, hija de Iuan Rodriguez de Roxas, y de doña Isabel de Caruajal señores de Requena, con la qual huuo en dote este señorio, que estaua viuda de don Pedro de Velasco vezino de la villa de Carrion, de quien auia tenido por hijo a don Antonio de Velasco y Roxas; tuuo della a don Iuan de Acuña sucessor en la casa.

Don Diego de Acuña cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo.

Don Pedro de Acuña Abad de San Isidro de Leon.

Don Francisco de Acuña murio moço.

Doña Isabel de Roxas Acuña muger de Gonçalo de Guzman señor del Toral.

D. Madalena de Acuña monja en Toro.

Don Iuan de Acuña y Roxas sucedio a sus padres en la casa y señorio de Pajares y Requena, fue Comendador del Poçuelo, y Capitan General de la prouincia de Guipuzcoa, y Alcayde de Fuente Rabia; casò con doña Isabel de Vlloa hija de Iuan de Vlloa Sarmiento, y de su muger doña Guiomar Tabera sobrina del Cardenal don Iuan Pardo Tabera Arçobispo de Toledo, cuyos hijos son don Pedro de Acuña sucessor en la casa.

Don Iuan de Acuña de la orden de Santiago.

Don Diego de Acuña de la ordẽ de Alcantara.

Don Francisco de Acuña Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

Fray Antonio de Acuña de la orden de san Francisco.

Doña Ana de Acuña casò en Auila con don Diego del Aguila señor de Villauciosa.

Doña

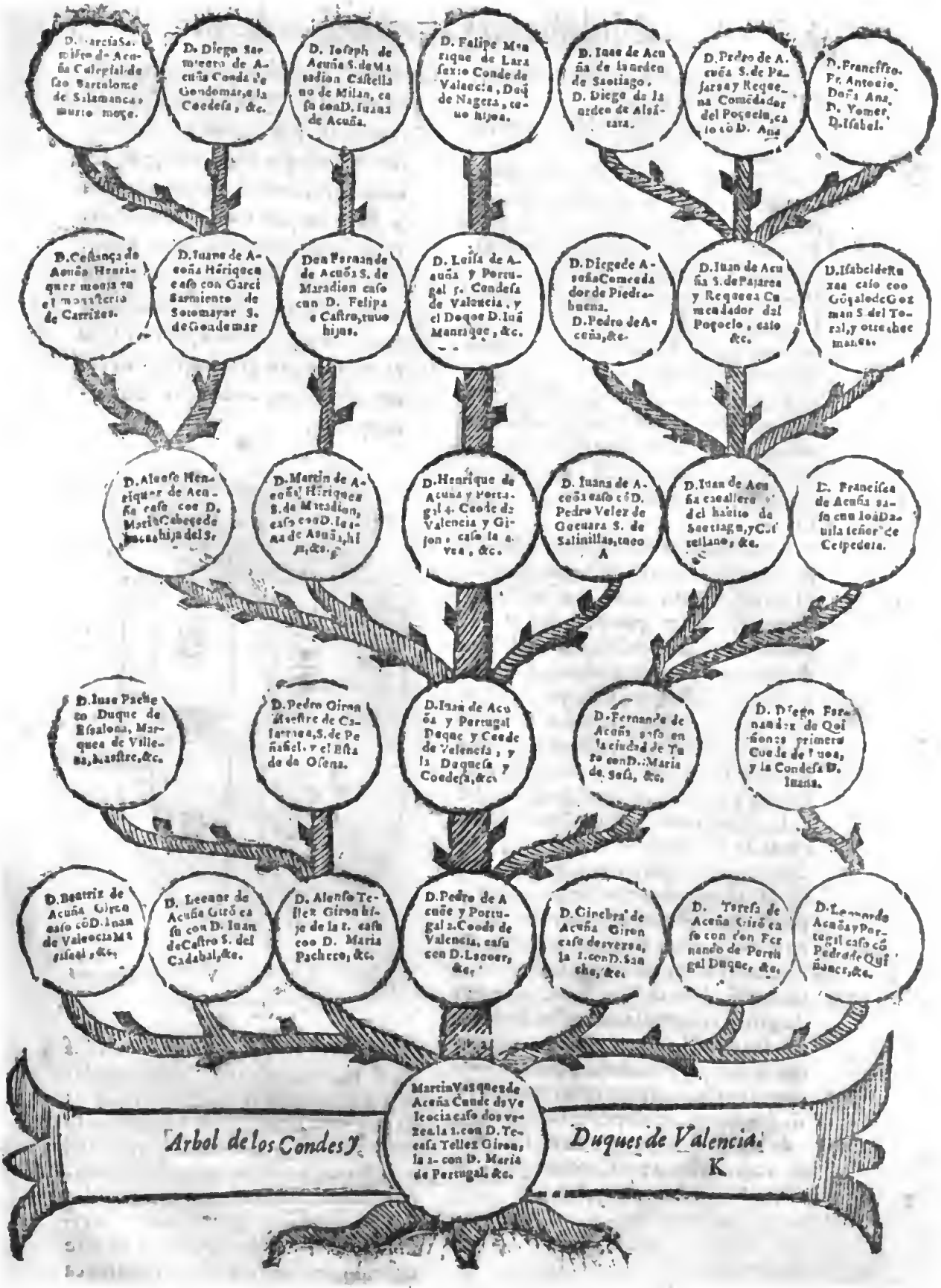
D. Garcia Sarmiento de Acuña Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y murio moço.
D. Diego Sarmiento de Acuña Conde de Gondomar, y la Condesa, &c.
D. Ioseph de Acuña S. de Maradion Castellano de Milan, casó con D. Juana de Acuña.
D. Felipe Enrique de Larra sexto Conde de Valencia, Duq de Nagera, tuuo hijos.
D. Iuan de Acuña de la orden de Santiago. D. Diego de la orden de Alcántara.
D. Pedro de Acuña S. de Pajares y Requena Comendador del Poyoclo, casó con D. Ana
D. Francisco. Fr. Antonio. Doña Ana. D. Vemer. D. Isabel.
D. Constança de Acuña Henriquez monja en el monasterio de Carrizes.
D. Iuana de Acuña Henriquez casó con Garci Sarmiento de Sotomayor S. de Gondomar
Doña Fernande de Acuña S. de Maradion casó con D. Felipa e Castro, tuuo hijas.
D. Luisa de Acuña y Portugal 5. Condesa de Valencia, y el Duque D. Iuã Manrique, &c.
D. Diego de Acuña Comendador de Piedrabuena. D. Pedro de Acuña, &c.
D. Iuan de Acuña S. de Pajares y Requena Comendador del Poyoclo, casó &c.
D. Isabel de Ruxas casó con Gõçalo de Gozman S. del Toral, y otras hermanas, &c.
D. Alonso Henriquez de Acuña casó con D. Maria Cabeçade Vaca hija del S.
D. Martin de Acuña Henriquez S. de Maradion, casó con D. Iuana de Acuña, hija, &c.
D. Henrique de Acuña y Portugal 4. Conde de Valencia y Gijon, casó la 2. vez, &c.
D. Iuana de Acuña casó con D. Pedro Velez de Guevara S. de Salinillas, tuuo A
D. Iuan de Acuña caballero del habito de Santiago, y Castellano, &c.
D. Francisca de Acuña casó con Iuã Davila señor de Cespedosa.
D. Iuan Pacheco Duque de Escalona, Marques de Villena, Maestre, &c.
D. Pedro Giron Maestre de Calatrava, S. de Peñafiel, y el Estado de Osuna.
D. Iuan de Acuña y Portugal Duque y Conde de Valencia, y la Duquesa y Condesa, &c.
D. Fernando de Acuña casó en la ciudad de Toro con D. Maria de Sosa, &c.
D. Diego Fernandez de Quiñones primero Conde de Luna, y la Condesa D. Iuana.
D. Beatriz de Acuña Giron casó con D. Iuan de Velasco Mariscal, &c.
D. Leonor de Acuña Girón casó con D. Iuan de Castro S. del Cadabal, &c.
D. Alonso Tellez Giron hijo de la 1. casa con D. Maria Pacheco, &c.
D. Pedro de Acuña y Portugal 2. Conde de Valencia, casó con D. Leonor, &c.
D. Ginebra de Acuña Giron casó de vez en la 1. con D. Sancho, &c.
D. Teresa de Acuña Girón casó con don Fernando de Portugal Duque, &c.
D. Leonardo Acuña y Portugal casó con Pedro de Quiñones, &c.
Martin Vasquez de Acuña Conde de Velasco casó dos vezes, la 1. con D. Teresa Tellez Giron, la 2. con D. Maria de Portugal, &c.
Arbol de los Condes y
Duques de Valencia.
K

Doña Yomar, doña Isabel monjas en Santi spiritus de Toro.

Doña Francisca, doña Maria monjas en Santa Clara de Toro.

Don Pedro de Acuña hijo primogenito de don Iuan de Acuña sucedio en el señorio de Pajares y Requena, y en la Encomienda del Poçuelo, casò con D. Ana de Vrries hija de D. Iuã de Vrries Virrey de Mallorca, y de su muger doña Iuana de Vrries, de cuyo matrimonio tuuieron a don Iuan de Acuña Comendador del Poçuelo, señor de las villas de Pajares y Requena, que casò en Milan, en quien acabamos de escriuir la sucesion de los señores de Pajares y Requena, y passaremos a dar cuenta de los titulos que dio el serenissimo Rey don Iuan el II.

No he podido aueriguar con las diligencias que tengo hechas, que el Rey D. Henrique el III. diesse mas titulos de Condes, antes me parece q̃ alçò la mano de la creacion dellos, por las desobediencias que le auian hecho los Condes de Gijon, Trastamara, y Duque de Venauente, deudos tan cercanos de la corona Real, cuyos titulos auian dado los Reyes don Henrique II. y don Iuan I. su abuelo y padre, y en consideracion desto los limitò con el titulo Comital, procurando de gouernar sus Reynos con mucha paz, religion y justicia, por consejo de hombres de mucha autoridad y peso en las cosas de la gouernacion, segun escriue don Rodrigo Sanchez de Arcualo Obispo de la ciudad de Palencia autor graue de su tiempo, que era de parecer que valiã mas en las Republicas los consejos de los sabios varones, que la fuerça de las armas, que obrauan con el entendimiento cosas mayores y de mas consideracion, que con el rigor de la espada, sentencia desde famoso varon dicha a tan Catolico y excelente Rey, &c.

Obispo de la ciudad de Palencia.

Capitulo I. Del libro quarto, en que se da cuenta del Reynado del Rey don Iuan el II. y de sus dos casamientos con los hijos que tuuo dellos, y del escudo de sus armas, que son Castilla y Leon en quarteles de las colores Reales, que tenemos dicho en esta obra, y las de Portugal, que son en campo de plata, cinco escudos azules, en cada uno cinco puntos de plata orlados con siete castillos de oro en campo roxo, como aqui van estampadas.

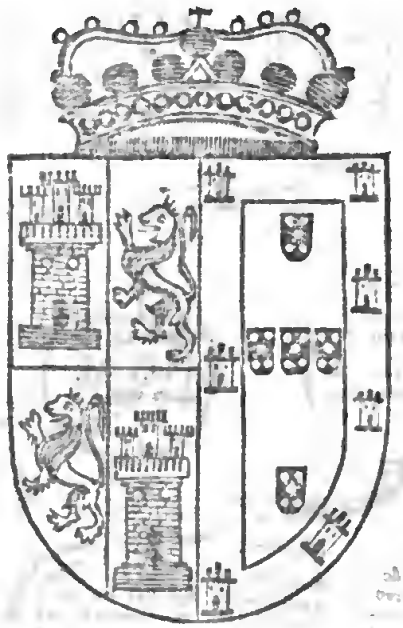

Rey don Iuan II. deste nombre en Castilla y Leon, año de 1407.

DEl capitulo primero del lib. 3. deste Nobiliario consta, que el serenissimo Rey don Henrique el III y la Reyna doña Catalina de Alencastre su muger tuuieron por su hijo y vniuersal heredero al Rey don Iuan el Segundo, que le sucedio en sus muchos y grandes Reynos, de cuyos casamienros y sucession Real iremos dando cuenta en este capitulo, con los titulos que dio a los caualleros y señores destos Reynos.

Don

D. Iuan ſegundo deſte nombre entre los Reyes de Caſtilla y Leon, ſucedio al ſereniſsimo Rey don Henrique ſu padre primero dia del año de 1407. ſiendo de edad de veintidos meſes, el qual fue alto de cuerpo, y de grandes miembros, aunque no de buen talle; los hombros altos, blanco y rubio, el roſtro grande, la habla arrebatada, y en ſus acciones manſo y ſoſſegado, y de mucha meſura, y cuerdo en el hablar: holgaua mucho de oir a los diſcretos y leidos, por ſer muy amigo de hiſtorias, y dela poeſia, haziendo metros con buen donayre y gracia. Guſtaua mucho de oir razones agudas, porque el las ſabia dezir. Fue amigo de caça y muſica, y buen juſtador y jugador de cañas, pero muy remiſſo y de poca diligencia en la gouernacion de ſus Reynos, remitiendolo todo a ſus priuados; muy al contrario de lo q̃ hazia el ſereniſsimo Rey don Henrique ſu padre. Huuo en ſu tiempo muchas guerras ciuiles, diſſenſiones, y rebueltas, q̃ jamas ſe vieron en los Reynos de Caſtilla y Leon haſta ſu tiempo, gouernandoſe todo por ſus priuados, cauſando en ellos grandes y eſtraños bandos y parcialidades.

Fundò el monaſterio de Miraflores en la ciudad de Burgos de Monjes Cartujos, dio a la capilla de los Reyes Nueuos de Toledo muy gran patrimonio; caſò dos vezes. La primera con D. Maria Infanta de Aragon ſu prima hermana, hija de don Fernando Primero deſte nombre, decimoſexto Rey de Aragon, llamado el Honeſto, Infante de Caſtilla, y de la Reyna doña Leonor ſu muger Condeſa de Alburquerque y Montaluan, de quien tuuo por ſus hijos al Rey don Henrique el Quarto, como ſe verá en ſu lugar.

D. Catalina Infanta de Caſtilla y Leõ caſò con el Infante don Henrique ſu primo hermano, Maeſtre de Santiago, Duque de Villena, de quiẽ ſe ha hecho memoria en el cap. 4. del libr. 1. deſta obra.

La ſegunda vez caſò el Rey D. Iuan con D. Iſabel de Portugal hija del Infante don Iuan Maeſtre de Santiago, Conde de Arroyolos, y Condeſtable de Portugal, y de ſu muger doña Iſabel hija de D. Alonſo de Portugal primero Duque de Bergança, y de la Duqueſa doña Beatriz Aluarez Pereira ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos la Infanta D. Iſabel, que vino a reynar en eſtos Reynos en ſuceſsion al Rey don Henrique el Quarto ſu medio hermano.

Y al Infante D. Alonſo, que deſpues tomô titulo de Principe, y de Rey deſtos Reynos en vida del Rey don Henrique ſu hermano, que vino a morir en Cardeñoſa aldea de Auila de achaque depeſtilencia, o de comer vna trucha, le ahogô vna raſpa, que ſe le atrueſò en la garganta Martes en la noche cinco de Iulio de 1468. ſin ſuceſsion y ſin caſar.

Durante el Reynado deſte glorioſo Principe Rey don Iuan Segundo, crecieron de mano en mano grandemente los titulos de Condes deſtos Reynos, de manera que dio mas que todos ſus progenitores, reſultando los mas dellos de las grandes rebeliones, tempeſtades, y guerras ciuiles deſtos Reynos, por las grandes ſumiſsiones que de ordinario dio a ſus priuados: porque como los Reyes don Fernando Tercero deſte nombre, llamado el Santo, y don Alonſo el Decimo ſu hijo, llamado el Sabio, y D. Sancho Quarto deſte nombre ſu primero nieto, y don Fernando el Quarto ſu ſegundo nieto, y don Alonſo el vltimo ſu tercero nieto, llamado el Onzeno, y don Pedro Primero deſte nombre ſu quarto nieto, ſe detuuieron algo en la creacion de los dichos Condes, por tener paz en ſus Reynos, eſte Principe lo hizo al contrario compelido de la malicia, y de la grande injuria deſte tiempo y ſiglo, porque el ſolo dio mas titulos de Condes, que los Reyes don Henrique ſu padre, y don Iuan ſu abuelo, y don Henrique el Segundo ſu biſabuelo, en quien comiença eſta obra, &c.

Capitulo II. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Santiſteuan de Gormaz, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Aluaro de Luna ſu grã priuado, con la ſuceſsion y decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon luna de plata en campo ſanguino, y la punta del eſcudo de plata, como aqui van eſtampadas.

Conde de Santiſteuan, ſu apellido Luna, año de 1423.

EL primero titulo de Conde que hallo auer creado el Rey don Iuan el Segundo, como ſe eſcriue en ſu cronica cap. 64. del año 24. fue a ſu gran priuado don Aluaro de Luna cauallero Aragones decendiente de la nobiliſsima y antigua caſa de Luna en el Reyno de Aragon, hijo de don Aluaro de Luna Copero mayor del ſobredicho Rey don Henrique III. ſeñor de las villas de Cañete, Cornago y Iubera, auido en Maria Duzarandi de nacion Vizcaina, hija de Pedro Fernandez de Xaraba Alcayde de Cañete, y de Maria Duzarandi ſu muger, que comunmente es llamada Maria de Cañete en la cronica del Rey don Iuan, por la naturaleza que tenia de aquella villa, que oy es cabeça de Marqueſado, como dirè en ſu lugar, nieto de don Iuan Martinez de Luna tercero deſte nombre, ſeñor de la varonia de Yllueca y Gotor, Morata, y de la caſa de Zapata, y de ſu ſegunda muger doña Tereſa de Albornoz fundaderes deſte ſegundo mayorazgo de las villas de Cornago, Iubera, Alfaro, Cañete, con ſus aldeas y alquerias que le auia dado el Rey Don Henrique el Segundo, por los muchos y grandes ſeruicios que le auia hecho en las guerras y diferencias que tuuo contra el Rey don Pedro ſu hermano.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 24

Al dicho don Aluaro de Luna dio eſte ſereniſsimo Principe Rey dõ Iuan Segundo la villa de Santiſteuan de Gormaz, eſtando en Talauera de la Reyna el año de 1420. y deſpues le dio titulo de Conde della en Tordeſillas el año ſiguiente de 23. con auto publico de mucha ſolenidad, por el grande amor que le tenia, haziendo el nueuo Conde D. Aluaro de Luna eſte dia de ſu titulo fieſta y ſala general a todos los caualleros de la Corte, vſando de grandeza, dando les muchas mulas, ropas, y otras joyas de grande valor y precio, creciendo tanto ſus titulos y Eſtados cõ el progreſſo del tiẽpo, que vino a ſer quarto Condeſtable de Caſtilla, ſuceſſor al Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, de quien ſe ha hecho memoria en el cap. 3. del libr. 3. deſte Nobiliario, y en el Maeſtrazgo de Santiago fue ſuceſſor al Infante Don Henrique de Aragon Duque de Villena, de quien auemos hecho memoria. Vino tambien eſte Conde de Santiſteuan, y Condeſtable de Caſtilla a ſer Duque de Truxillo, pueblo de la Eſtremadura, y Marques dela ciudad de Villena, cuya dignidad Ducal como tã conjũta a la corona Real, auia andado en eſtos Reynos en ſus primeros Duques, que fueron hijos de Reyes: y deſto haziendoſe alguna relaxacion en don Fadrique de Caſtilla Duque de Arjona, que

Sala general del Conde.

Titulos de grandeza del Condeſtable.

que aunque por linea recta maſculina era de la ſangre Real, no fue hijo de Rey, como los demas, pero fue biſnieto hijo del Condeſtable don Pedro, y nieto de don Fadrique de Caſtilla Maeſtre de Santiago, hijo del Rey don Alonſo el Vltimo.

Con eſte principio ſe hizo deſpues muy mayor relaxacion en eſte titulo Ducal en los tiempos deſte ſereniſsimo Principe Rey don Iuan II. porque la dio y honrò con ella a perſonas no decendientes de la corona Real, ni naturales de ſus Reynos, como fue al ſobredicho don Aluaro de Luna cauallero de gran valor, y original del Reyno de Aragon, por ſu gran priuança, autoridad, y abſoluto poder en el Rey ſu ſeñor, que fue el primero que abrio el camino, y hizo la primera introduccion para los demas caualleros iluſtres en ſangre, y poderoſos Eſtados, alcançando para ſi eſte titulo de Duque de la ciudad de Truxillo, ſiendo el primero cauallero Eſpañol, y no decendiente en largos grados de progenie Real, ſegun eſcriuen los Croniſtas Aragoneſes. Deſta manera vino a ſer don Aluaro de Luna Duque en Caſtilla: pero vemos que perecio en el eſta dignidad Ducal de Truxillo, muriendo el año q̃ adelante ſeñalaremos, por lo qual Truxillo boluio a ſer incorporado por aquel tiempo en la corona Real.

Vaſſallos del Condeſtable don Aluaro de Luna.

Tuuo el Conde, Duque y Maeſtre don Aluaro de Luna por juro de heredad la ciudad de Oſma, y las villas de Sepulueda, el Tiemblo, Freſno, y la fortaleza de Malvezino, Aellon, Maderuelo, Eſcalona, Adrada, Caſtildebayuela, con ſu tierra, pertenencias y caſtillos, y la Codoſera, y la villa de Alburquerque, el Colmenar, que oy dizen Monbeltran, Montaluan, con las villas de Cuellar, Roa, Maqueda, San Siluestre, Langa, Rejas, Horadero, y todas las villas del Infantadgo, San Martin de Valdeigleſias, y la villa Dazagala, con otras muchas, que ſegun eſcriuen los que tratan deſtas materias, tenia mas de veinte mil vaſſallos, ſin los de la orden de Santiago, llegando ſus rentas a cerca de cien mil florines, coſa de grã de admiracion para aquel tiempo. Tenia mas por ſuyas las villas de Valdeoliuas, Salmeron, San Pedro de Palmiches, Cebreros, Villalua, Alamin, la Torre, el Prado, Arenas, la Higuera, Riaza, Caſtilnouo, que oy tiene cabeça de Condado, con otras villas y lugares que llegauan a ſeſenta villas y fortalezas, con cinco Condados en eſtos Reynos de Eſpaña, que no alcançò ſeñor en ellos, ſin corona Real, gozando de otros muchos oficios en la caſa Real, como parece por la ſegunda parte del compendio hiſtorial de Eſpaña capitulo quarenta y ſeis, y por la cronica deſte ſereniſsimo Principe, a quien ſiruio en todas las ocaſiones de ſu tiempo, como deſto es buen teſtigo ſu cronica en muchos lugares, hallandoſe en la batalla de la Vega de Granada el año de mil y quatrocientos y treinta y vno. Gozò de grandes virtudes y priuança con el Rey ſu ſeñor, vſando della mas de poderio Real, que de cauallero ſugeto a la voluntad de ſu Principe. Tenia en la memoria los buenos conſejos que le dauan, agradeciendolos con pecho generoſo, remunerandolos con mano liberal. Gouernò treinta y tres años el Reyno, que en los treinta no ſe hizo, ni ſe deſpachò prouiſion en lo eſpiritual ni temporal, que no fueſſe por ſu mano y conſentimiento, haziendo a muchos bien, aunque al fin dello los hallò muy ingratos, faltando a ſus obligaciones; fue muy embidiado, deſeando muchos tener ſu lugar.

Compendio hiſtorial de Eſpaña.

Virtudes del Condeſtable.

Caſò dos vezes; la primera antes de gozar deſtos titulos el año de 1420. en 26. de Nouiembre con doña Eluira Portocarrero hija de Martin Fernandez Portocarrero ſeñor del Eſtado de Moguer y Villanueua de Barcarrota, y de ſu muger doña Leonor Cabeçadebaca, aunque la cronica del Rey don Iuan en el capitulo 305. dize, que eſta ſeñora doña Eluira Portocarrero era nieta del Almirante,

Cronica del Rey dõ Iuã II.

rante,que parece ser yerro de la impreſſion,porque el que caſò con doña Beatriz Henriquez hija del Almirante,fue Pedro Portocarrero hermano de la dicha doña Eluira.Por donde ſe manifieſta claro el error de la dicha cronica: y aſsi no pudo ſer nieta doña Eluira Portocarrero del Almirante, como dize el capitulo referido de la cronica, y deſte primero matrimonio dizen y ſienten algunos eſcritores, que fue hijo don Iuan de Luna, que vino a ſer Conde de Santiſteuan en vida del Condeſtable ſu padre, cuyo Condado parece fueron la villa de Santiſteuan,y la ciudad de Oſma,Aellon,Maderuelo,Freſno,Baraona,Caſtilnouo, Alcocer, y la villa de Riaza,y caſtillo de Garci Muñoz, como todo conſta de memoriales impreſſos de los pleitos que los Marqueſes de Villena tuuieron ſobre eſte ſeñorio.

Lugares del Codado de Santiſteuan.

La ſegunda vez caſò el Condeſtable y Duque, y Conde de Santiſteuan en Calabaçanos año de 1431. con D. Iuana Pimentel hija de don Rodrigo Alonſo Pimentel ſegundo Conde de Venauente, y de la Condeſa doña Leonor Henriquez ſu muger,de quien auemos hecho memoria en el cap.4.del libro 3. deſta obra,de quien refieren y dizen algunos eſcritores en ſus obras,que deſte ſegundo matrimonio nacio en Madrid el dicho Conde don Iuan de Luna,del qual titulo le llamadiuerſas vezes la cronica del Rey don Iuan en ſu fin.

1431.

Duqueſa del Infantadgo.

Y D.Maria de Luna muger de D.Iñigo Lopez de Mendoça ſegundo Duque del Infantadgo, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Tuuo mas el Condeſtable dos hijos auidos en D.Margarita Manuel muger noble y de mucha calidad, q̃ fueron D. Pedro de Luna ſeñor de Fuentidueña, de quien boluerè a hazer memoria, y a D.Maria de Luna muger de Iuan de Luna y Mendoça ſu ſobrino Alcayde de Soria,de quien decienden los ſeñores de Cornago,como ſe verà adelante en eſte Nobiliario en la decendencia de los ſeñores deſta caſa.

Don Iuan de Luna ſegundo Conde de Santiſteuan de Gormaz,hijo primogenito del Condeſtable,y de D. Iuana Pimentel ſu ſegunda muger,ſucedio en el Condado de Santiſteuan, y en otros bienes del Condeſtable ſu padre, caſò con doña Leonor de Zuniga hija de D. Pedro de Zuniga,y de la Condeſa doña Iſabel de Cuzman ſu muger primeros Condes de Plaſencia, de quien tuuo a doña Maria,o Iuana de Luna,que ſucedio en el Eſtado de Santiſteuan,y en las tres villas del Infantadgo,que vino à caſar en tiempo del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. con don Diego Lopez Pacheco Marques de Villena,ſegũdo Duque de Eſcalona, como ſe verà en el titulo deſta caſa,de quien tuuo por ſu hijo vnico a don Iuan Pacheco de Luna,q̃ ſucedio en el Condado de Santiſteuan,y murio ſin ſuceſsion,y permanece oy en eſta caſa el Condado de Santiſteuan entre los demas titulos della.

Don Pedro de Luna hijo del Condeſtable don Aluaro de Luna,y de doña Margarita Manuel, fue caualliero de la orden de Santiago, y Capitan de los Continuos de la guarda del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. y muy valeroſo en la diciplina militar,y ſemejãte en todo a la grandeza de ſus mayores, como lo moſtrô en las ocaſiones de ſu tiempo,a quien el Maeſtre y Condeſtable ſu padre dexò por mayorazgo para el y ſus ſuceſſores la villa de Fuentidueña con ſus aldeas,que ſon muchas y buenas, caſò con doña Maria de Ayala y Herrera hija del famoſo caualleio Pedro Garcia de Herrera Mariſcal de Caſtilla,y de doña Maria de Ayala ſu muger ſeñores de la caſa de Ayala y Ampudia, de quien tuuo por ſus hijos a don Aluaro de Luna, que ſucedio en la caſa.

Y a D.Maria de Luna, q̃ caſò con D. Henrique Hẽriquez tio y Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos,como ſe verà adelante en eſta obra en la caſa de los Henriquez Duques de Medina de Rioſeco.

Tuuo

Tuuo don Pedro de Luna otro hijo llamado don Melchor de Luna, de quiẽ haremos memoria en eſte diſcurſo.

Don Aluaro de Luna hijo primogenito de don Pedro de Luna, y de doña Maria de Ayala y Herrera ſu muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y ſeñor de la villa de Fuentidueña, y ſu tierra, y Capitan de los Continuos de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos D. Fernando, y doña Iſabel, y muy fiel ſeruidor deſtos Principes, como lo moſtrô en las guerras de Granada, y del Reyno de Nauarra. Halloſe en la toma de Loxa y Lora, y otros lugares en veintiocho de Mayo dia Lunes del año de 1486. cuya tenencia le fue entregada con titulo de Alcayde della, por los Reyes Catolicos, ſegun eſcriue el libro 18. cap. 30. del compendio general de Eſpaña, por lo qual vino a ſer don Aluaro de Luna Alcayde de Loxa en ſuceſſion a Gonçalo Hernandez el Cegri, que era Alcayde deſta fortaleza por los Reyes Moros de Granada; caſò con doña Iſabel de Bouadilla hija de Moſen Pedro de Bouadilla, y de doña Maria Maldonado ſu muger, cuyos hijos fueron don Pedro de Luna, que ſucedio en la caſa y ſeñorio de Fuentidueña, y murio ſin ſuceſſion en el Reynado del Emperador don Carlos.

Compendio general de Eſpaña ca pit. 18.

Don Aluaro de Luna, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Luna caſò dos vezes, y del primero matrimonio tuuo a don Aluaro de Luna, llamado el Gordo, y don Iuan de Luna Caſtellano del caſtillo de Tortona en el Eſtado de Milan, caſado con doña Maria de Silua, de quiẽ no tuuo hijos.

Don Antonio de Luna hijo de don Aluaro de Luna, y de doña Iſabel de Bouadilla, caſò con doña Tereſa de Caſtilla, cuyo hijo fue don Iuan de Luna Canonigo de Valladolid.

Condeſa de Oſorno.

Doña Maria de Luna hija de don Aluaro de Luna, y de doña Iſabel de Bouadilla ſu muger, caſò con don Garci Hernandez Manrique Conde de Oſorno, como ſe verâ en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Doña Aldonça de Luna, y otras hermanas monjas hijas de don Aluaro de Luna, y de doña Iſabel de Bouadilla ſu muger.

Don Aluaro de Luna hijo ſegundo de don Aluaro de Luna, y de D. Iſabel de Bonadilla ſu muger, fue quarto ſeñor del Eſtado de Fuentidueña y ſu tierra, y cauallero de la orden de Santiago, Capitan de los Continuos dela caſa Real, y el primer Caſtellano Eſpañol del caſtillo de Milan, donde ſiruio al Emperador don Carlos en todas las ocaſiones de ſu tiempo; caſò con doña Catalina de Balori, o Baloes dama Francesa prima hermana de la Reyna Germana, a quien otros hazen parienta, y no prima hermana, de quien tuuo por ſus hijos a don Antonio de Luna, que ſucedio en la caſa.

Don Aluaro de Luna.

Don Carlos de Luna, ſin ſuceſſion.

Doña Germana de Luna caſò en Talauera con Hernando Aluarez de Meneſes cauallero del habito de Santiago, de quien ay ſuceſſion.

D. Aluaro de Luna hijo ſegundo de D. Aluaro de Luna, y de D. Catalina de Baloes ſu muger, fue llamado el Ciego, por ſer corto de viſta, tuuo el habito de Alcantara, ſiendo Caſtellano de Cremona en el Eſtado de Milan, donde ſiruio valeroſamente al Catolico Rey D. Felipe II. en las ocaſiones de ſu tiempo; caſò en Valladolid con doña Maria Manrique de Caſtro, hermana de don Alonſo y don Pedro Niño caualleros muy conocidos por ſu mucha nobleza, cuya hija vnica es doña Catalina de Baloes y Luna, muger que fue de don Rodrigo de Bibero cauallero del habito de Santiago, Comendador de Caſtilleja de la Cueſta, que oy es monja Dominica en Santa Catalina de Sena deſta villa de Madrid, y tiene por ſus hijos a don Iuan de Bibero Conde de Fuen Salldaña, y otros, como ſe verâ en el titulo deſta caſa.

Conde de Fuenſalda ña.

Don Antonio de Luna hijo primogenito de don Aluaro de Luna, y de D. Catalina de Baloes su muger, sucedio en el señorio de Fuentidueña, y en otros lugares del Reyno de Granada; fue Capitan de los Continuos, y caualiero de la orden de Santiago, y muy valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò siendo General en la Vega de Granada, por el Catolico Rey don Felipe Segundo, al qual siruio en todas las ocasiones de su tiempo. Casò dos vezes. La primera con D. Leonor Sarmiẽto hija de dõ Diego Gomez Sarmiento de Villandrando Conde de Salinas y Ribadeo, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos. La segunda con doña Francisca Henriquez de Roxas hermana del Marques de Poça, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo hijos: de la primera tuuo a don Aluaro de Luna, que no sucedio en la casa.

Don Pedro de Luna caualiero de la orden de Santiago señor del mayorazgo de Castro y Carrascal, que casò con doña Ana de Bibero hermana del Conde de Fuen Saldaña, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo por sus hijos a don Antonio y don Pedro de Luna.

De la segunda tuuo a don Sancho de Luna y Roxas caualiero de la orden de Santiago, Comendador de Villaescusa de Haro, Gentilhombre de la boca del su Magestad, y Maestre de campo, y Gouernador de la Infanteria Española de Saboya, que el año passado de 1616. era Castellano de Milan, y murio el de 17. en la guerra contra el Duque de Saboya en seruicio del Catolico Rey don Felipe el III.

Doña Francisca de Luna y Roxas hermana del dicho don Sancho monja en Santacruz de Valladolid de la orden de Santiago.

Don Aluaro de Luna hijo primogenito de don Antonio de Luna, y de su primera muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y muy valeroso en la diciplina militar, murio en vida de don Antonio su padre en las guerras de Portugal, siendo casado con doña Isabel Hẽriquez hija de don Martin Henriquez Virrey del Piru, y de doña Maria Manrique su muger, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Marqueses de Alcañizes. Fueron sus hijos

Don Antonio de Luna, que sucedio en la casa.

Doña Antonia de Luna muger de don Christoual Portocarrero de la casa de Villanueua del Fresno, como se verà en el titulo desta casa. *Condesa del Monsijo.*

Doña Leonor de Luna casò con D. Diego Sarmiento de Sotomayor caualiero del habito de Alcantara, Comendador de Galiçuela, primero Conde de Saluatierra en Galicia, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe III. q̃ este año de 1617. es Assistente dela ciudad de Seuilla y su tierra, tiene hijos. *Condesa de Saluatierra.*

Don Antonio de Luna hijo primogenito de don Aluaro de Luna, y de doña Isabel Henriquez su muger, sucedio en la casa y Estado de su abuelo, fue caualiero de la orden de Santiago, y Capitã de los Continuos de la Magestad del Catolico Rey don Felipe el Tercero, por cuya gracia y merced vino a ser el primero Conde de Fuentidueña: casò dos vezes. La primera con doña Iuana de Mendoça hija de don Aluaro de Mẽdoça Castellano de Castilnouo de Napoles, de quien tuuo hijos. La segunda con doña Catalina de la Cerda hija de don Fernando de la Cerda, y de doña Ana de Latiloy, de quien no tuuo hijos, que oy es casada con don Francisco de Villacis caualiero del habito de Santiago, como se ha visto en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario. De la primera tuuo a doña Ana de Luna segunda Condesa de Fuentidueña, en quien acabo de escriuir la decendencia desta casa, y passarè a dar cuenta de los señores de Almendar del Pinar, y de otros caualleros desta casa. *Conde de Fuentidueña.*

Casa

Caſa de los ſeñores de Almodouar del Pinar, y de otros caualleros deſta caſa, que viuen en la ciudad de Baça.

DOn Melchor de Luna hijo de D. Pedro de Luna primero ſeñor de Fuentidueña, como ſe ha dicho, y de D. Maria de la Puente muger noble y principal, que ſegun parece por memorias manueſcritas, fue deſpoſado con ella, hizo ſu aſsiento en la ciudad de Baça, dõde le lleuò conſigo doña Maria de Luna ſu hermana, y le heredò en aquella tierra, muger que fue de don Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor de los Reyes Catolicos, de quien hemos hecho memoria, y haremos adelante en la caſa de los Henriquez. Siruio eſte cauallero a los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en la conquiſta y guerras del Reyno de Granada, y en la toma de la ciudad de Baça, donde fue heredado por eſtos ſereniſsimos Principes, juntamente con el ſobredicho don Henrique Hẽriquez marido de doña Maria de Luna ſu hermana, como parece por el libro del repartimiento de la ciudad de Baça, y de otros papeles autenticos, que hablan deſta materia. Caſò con D. Coſtança de Lugo hija de Diego Perez de Sãtiſteuan y Sandoual cauallero de la orden de Santiago, Comẽdador del Campo de Critana, Teniente de Mayordomo mayor de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, y ſu Embaxador en Francia, y de ſu muger doña Coſtança de Lugo hija del Adelantado de las Canarias. Fueron ſus hijos don Manuel de Luna, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Aluaro de Luna, de cuya generacion ſe dirà adelante.

Don Pedro de Luna cauallero del habito de San Iuan, que ſiruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe ſu hijo en las guerras de Francia y Alemania de Capitan de arcabuzeros, en las quales murio ſin ſuceſsion.

Don Diego de Luna ſiruio al Emperador de Capitan en las guerras de Frãcia y Alemania.

Doña Maria de Luna murio donzella.

Doña Ana de Luna monja de la orden de Santiago en las Comendadoras de Grauada.

Don Manuel de Luna hijo primogenito de don Melchor de Luna, y de D. Coſtança de Lugo ſu muger, fue cauallero de la orden de Santiago, y encomendado en ella, y muy valeroſo Capitan en ſeruicio del Emperador D. Carlos, y del Catolico Rey don Felipe ſu hijo, y como tal lo moſtrò en todas las ocaſiones de ſu tiempo, hallandoſe en las guerras de Francia, Italia, Alemania, ſiendo Capitan de arcabuzeria Eſpañola, y deſpues de cauallos, y de Maeſtre de campo en las ſobredichas guerras. Fue Gouernador y Caſtellano de Cremona en el Eſtado de Milan, y deſpues Gouernador y Capitan General de Alexandria de la Palla vltra el Pò; caſò con doña Policena Bençon ſeñora baroneſa de la villa de Gallaran, y vezina de la ciudad de Cremona, ſin ſuceſsion. Tuuo por hijo natural en vna muger noble natural de Milan a don Iuan de Luna Capitan de cauallos en el Reyno de Sicilia, donde caſò en Calatagirona, de quien tuuo hijos, que eſte año de 1616. ſon Capitanes en Flandes.

Don Aluaro de Luna hijo ſegundo de don Melchor de Luna, y de D. Coſtança de Lugo ſu muger, ſe crio deſde niño en Tordeſillas, ſiendo page de la ſereniſsima Reyna D. Iuana haſta ſu muerte, y deſpues ſiruio al inuictiſsimo Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas ſu hijo de page de ſu guion, y de Gentilhombre de ſu caſa, a quien ſiruio y acompañò en todas las guerras de Alemania y Flandes, haſta que ſe retirò al monaſterio de Yuſte, por cuya cauſa ſiruio al Catolico Rey don Felipe ſu hijo de Capitan en las guerras de Francia, donde fue preſo por los enemigos, y reſcatado a coſta de ſu haziẽda, como fue

fue publico y notorio, de cuyo reſcate pagan eſte año de 1616. ſus hijos cẽſo. Siruio deſpues en el rebelion delos Moriſcos del Reyno de Granada con ſus armas,cauallos y criados a ſu coſta,don de hizo muchos y muy calificados ſeruicios, ſocorriendo con mucha gente la villa y caſtillo de Orce,donde eſtaua cercado de los Moros el Alcayde con otros muchos ſoldados,y en la ſierra de Filabres defendio muchas gentes, que eſtauan apretadas de los Moros en vna torre. Caſò con doña Petronila Ruiz de Alarcon Pacheco hija de Alonſo Ruiz de Alarcon ſeñor de Almodobar del Pinar,y de doña Maria de Alarcon ſu muger,de cuyo matrimonio fueron hijos don Alonſo de Luna y Alarcon.

Socorro al caſtillo de Orce.

Don Melchor de Luna y Alarcon,de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Catalina de Luna,y doña Coſtança de Luna y Lugo, que murieron ſiu caſar.

Don Alonſo de Luna y Alarcon no ſuccdio en el ſeñorio de la villa de Almodobar del Pinar, por morir en vida de doña Petronila de Alarcon ſu madre, que auia heredado la villa de Almodobar por muerte de donIuan de Alarcon ſu quarto hermano. Siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo de Capitan de la guarda del Duque de Terranoua,ſiendo Gouernador y Capitan General del Eſtado de Milan,y de Capitan de cauallos.Murio ſiendo Gouernador de Galara en el Eſtado deMilan, donde fue quemado por vn tercio de Italianos,que ſe auian amotinado contra el Catolico Rey don Felipe el II.caſò con doña Iſabel Iuſtiniano hija de Iacome Iuſtiniano,y de doña Violante Ventibollo ſu muger,cuyos hijos fueron don Manuel,que murio niño, y D. Aluaro de Luna y Alarcon, que ſuccdio en la caſa.

Don Aluaro de Luna y Alarcon ſeñor de la villa de Almodobar del Pinar eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete, ſuccdio en ella por muerte de doña Petronila de Alarcon ſu abuela, es caſado con doña Maria Ramirez de Alarcõ natural de Villaeſcuſa de Haro, de quiẽ no tiene hijos.

Don Melchor de Luna y Alarcon hijo ſegundo de don Aluaro de Luna, y de doña Petronila de Alarcon Pacheco ſu muger ſeñora propietaria de la villa de Almodouar del Pinar,que eſte año de 1816. es vezino de la ciudad de Baça en el Reyno de Granada, como ſus padres y abuelos. Paſſò a Italia de edad de treze años con ſu tio don Manuel de Luna en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, y deſde alli en los Eſtados de Flandes, donde fue entretenido conforme a ſu calidad cerca de los Generales, hallandoſe en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron en el ſitio de Mons,y en el de Carlen en Olanda, y en el Eſguaço de Cirquicea,donde fue herido en el fuerte de la Cabeça,y en otras,y enla batalla deMoque ribera de la Moſa,donde murieron los Condes Ludouico y Henrico de Naſao hermanos Principes de Orange, paſſando a cuchillo la mayor parte del exercito,y de preſente ſirue de Capitã de la gente de guerra y milicia de la ciudad de Baça y ſu tierra por los Catolicos Reyes don Felipe Segundo y Tercero ſu hijo,como conſta de ſu conduta y prouanças hechas en la ciudad de Baça a dos de Iunio de mil y ſeiſcientos y quinze por ante Chriſtoual Ordoñez eſcriuano publico deſta dicha ciudad,caſò con D.Leonor de Torres Hurtado hija de Iayme de Torres, y de D. Luiſa Hurtado ſu muger vezinos de la ciudad de Alicante,cuyos hijos ſon

Don Aluaro de Luna y Alarcon, D. Agnſtin de Luna y Alarcon.

D.Maria de Luna caſò con donLuis Fajardo,y murio ſin hijos.

Doña Petronila de Luna y Alarcon monja en ſanta Iſabel de Baça. D.Ynes de Luna. D.Coſtança de Luna.

Doña Leonor de Luna, en quien ſe da fin a la caſa y decendencia de los ſeñores de la villa de Almodobar del Pinar.

Tam-

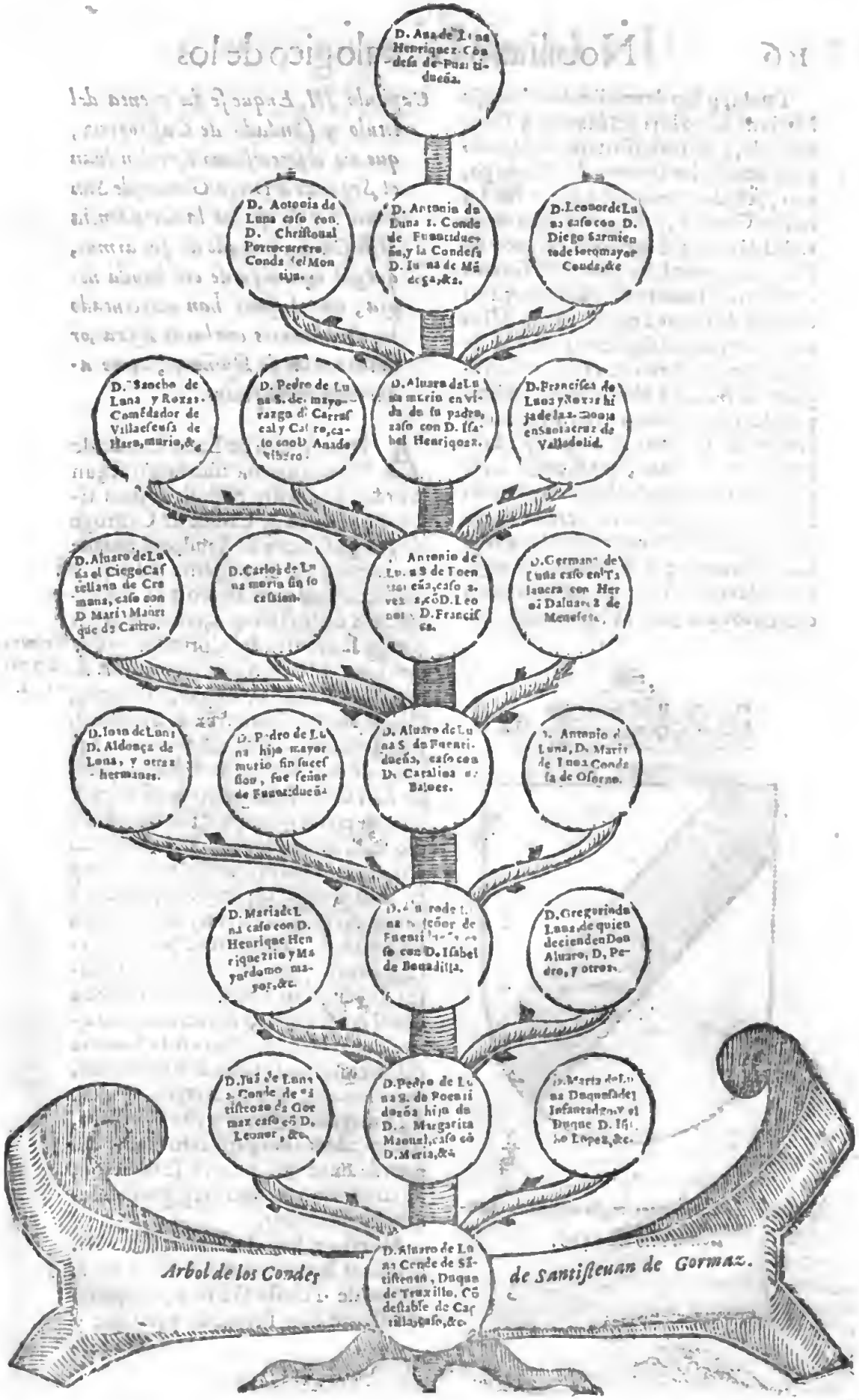
D. Ana de Luna Henriquez Condesa de Fuentidueña.
D. Antonia de Luna casó con D. Christoual Portocarrero, Conde del Monti...
D. Antonia de Luna 1. Conde de Fuentidueña, y la Condesa D. Iuana de Mendoça, &c.
D. Leonor de Luna casó con D. Diego Sarmiento de Soromayor Conde, de
D. Sancho de Luna y Roxas Comendador de Villaescusa de Haro, murio, &c.
D. Pedro de Luna S. de mayorazgo de Carrascal y Castro, casó con Ana de Ribero.
D. Aluaro de Luna murio en vida de su padre, casó con D. Isabel Henriquez.
D. Francisca de Luna y Roxas hija de la... monja en Santacruz de Valladolid.
D. Aluaro de Luna el Ciego Castellana de Cremona, casó con D. Maria Manrique de Castro.
D. Carlos de Luna murio sin sucesion.
D. Antonio de Luna S. de Fuentidueña, casó 2. vezes, 1.º con D. Leonor, 2.ª D. Francisca.
D. Germana de Luna casó en Talauera con Hernando Daluarez de Meneseses.
D. Iuana de Luna D. Aldonça de Luna, y otras hermanas.
D. Pedro de Luna hijo mayor murio sin sucesion, fue señor de Fuentidueña
D. Aluaro de Luna S. de Fuentidueña, casó con D. Catalina de Bolues.
D. Antonio de Luna, D. Maria de Luna Condesa de Oserno.
D. Maria de Luna casó con D. Henrique Henriquez Mayordomo mayor, &c.
D. Gregoria de Luna señor de Fuentidueña casó con D. Isabel de Benauidis.
D. Gregoria de Luna, de quien descienden Don Aluaro, D. Pedro, y otros.
D. Iuan de Luna 2. Conde de Sastiteuan de Gormaz casó con D. Leonor, &c.
D. Pedro de Luna S. de Fuentidueña hija de D. Margarita Manuel, casó con D. Maria, &c.
D. Maria de Luna Duquesa del Infantadgo y el Duque D. Iuan Lopez, &c.
D. Aluaro de Luna Conde de Sastiteuan, Duque de Truxillo, Condestable de Castilla, casó, &c.
Arbol de los Condes de Santisteuan de Gormaz.

Tambien ſon decendientes de doña Maria de Luna hija del Maeſtre y Condeſtable, y de Iuan Hurtado de Mendoça ſu marido los ſeñores de Cornago, con apellido y armas de Luna, y los Lunas de Cuenca, y los que poblaron en Guadalaxara, que fue doña Brianda de Luna muger de Luis Suarez de Guzmã caualliero del habito de Santiago, y Procurador de Cortes por el eſtado de los caualleros hijosdalgo de la ciudad de Guadalaxara el año de 1520. y Corregidor de Ronda y Marbella, por el Emperador don Carlos, cuyos hijos fuerõ Gaſpar de Guzman, y otros, y a Luis Beltran de Guzman, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de Paſtrana y Guadalaxara, por muerte de ſus hermauos mayores, cuya hija es doña Brianda de Guzman y Luna muger del autor, de cuya deeendencia ſe ha hecho memoria en la caſa de los Duques de Medinaſidonia.

Conde de Caſtrogeriz, ſu apellido Sandoual año de 1426.

Capitulo III. Enque ſe da cuenta del titulo y Condado de Caſtrogeriz, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo a Diego Gomez de Sandoual: y ſe eſcriue la decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro banda negra, que deſpues han acrecentado ſus decendientes con las de Roxas, orladas con las de Quiñones, como aqui van eſtampadas.

A Don Aluaro de Luna Conde de Santiſteuan ſucedio luego, ſegun la orden de nueſtro Nobiliario, con titulo honorifico de Conde de Caſtrogeriz Diego Gomez de Sandoual caualliero valeroſo en la diciplina militar, y muy celebrado en las coſas y acaecimientos deſtos tiempos, como es buen teſtigo la cronica del glorioſiſsimo Rey don Iuan el II. en muchos capitulos de los años veintiſeis y treinta, y en otros, hijo de Hernan Gutierrez de Sandoual, y de doña Ynes de Roxas ſu muger hermana de don Sancho de Roxas Arçobiſpo de Toledo, aunque otros eſcriuen y ſienten en ſus obras, que fue hijo de Pedro Ruiz de Sandoual Comendador mayor de Caſtilla, recibiendo en lo vno y en lo otro engaño; potque lo primero q̃ hemos dicho es lo cierto, y de mas aſſentada verdad, como parece por eſcrituras autenticas que deſto he viſto. Crioſe eſte caualliero Diego Gomez de Sandoual deſde ſu edad floreciente con otros donzeles generoſos en la Camara del ſereniſsimo Infante don Fernando, que vino a ſer Rey de Aragon, que era algo mayor de dias que eſte caualliero, que en edades tan parejas fue cauſa del grande amor que ſiempre ſe tuuieron, de cuya mano recibio muy grandes fauores y mercedes.

Cronica del Rey dõ Iuã el II.

Muerto el Rey don Henrique el III. hermano del ſobredicho Infante en la ciudad de Toledo año de 1407. quedò el Infante don Fernando por tutor y Gouer-

Gouernador deſtos Reynos del ſereniſſimo Rey don Iuan Segundo ſu ſobrino: y luego que tomò la gouernacion, hizo vna ſeñalada y grãde entrada en el Reyno de Granada, para cuya preuẽciõ hizo y mandò lleuar de la ciudad de Seuilla la eſpada del glorioſiſsimo Rey D. Fernãdo el Santo ſu progenitor el año de 1407. creãdo para eſta jornada y guerra por Mariſcal de ſus exercitos a Diego Gomez de Sandoual cauallero brioſo en edad de veintitres años, hallandoſe ſiempre con eſte valeroſo Infante en las conquiſtas de Setenil, Ayamonte, Ortegica, Alhaquin, Zabra, y en la de Ximena cerca de Xerez de la frontera, moſtrando en todo animo de valeroſo Capitan heredado de la generoſa ſangre de ſus mayores, por cuyo ſeruicios el ſereniſsimo Rey D. Iuan le hizo merced de mil doblas de renta por juro de heredad, como me conſta por ſu priuilegio, ſu data en la ciudad de Guadalaxara en 23. de Enero de 1408.

Eſpada del ſanto Rey D. Fernando.

Priuilegio de merced de mil doblas.

Gozò de la dignidad y titulo honorifico de Canciller mayor de Caſtilla por merced del ſobredicho Rey don Iuan, a inſtancia de la Reyna doña Catalina ſu madre, y del Infante don Fernando ſu tio en confiança de ſu mucha y grande fidelidad en edad tan temprana. Y eſtando el ſereniſsimo Infante ſobre la ciudad de Antequera, le llegò auiſo de la muerte del Rey don Martin de Aragon y Sicilia ſu tio, en que le hazian ſaber, que le tocaua la ſuceſsion de aquellos Reynos, la qual aceptò por eſcritura publica, ſiẽdo teſtigo della Diego Gomez de Sandoual, ſu fecha ſobre el Real de Antequera a treinta de Setiembre de 1410. y en el año ſiguiente de onze fue creado Adelantado mayor de Caſtilla, por muerte de Diego Gomez Manrique, recibiendo eſta merced de mano del Rey don Iuan en cinco de Iunio del dicho año, eſtando en Valladolid, cuyo titulo vemos eſtar lleno de fauores y palabras de mucho honor, y de alli adelante ſiendo eſte cauallero de edad de veintiſiete años, fue tenido y tratado como Grande deſtes Reynos de Caſtilla y Leon, como lo manifieſta la cronica deſte Principe año 19. en las Cortes de Madrid, y en el de 21. quando ſe dio vna cedula Real para el Infante don Iuan, dize que eſtaua con el vn ſolo Grande, que era el Adelantado. Y el año de mil y quatrocientos y veintiquatro juròcomo vno de los Grandes deſtos Reynos ala ſereniſsima Infanta doña Leonor, eſtando en la ciudad de Burgos, y el de 25. fue padrino de pila del ſereniſsimo Principe don Henrique, juntamente cõ el Almirante y Condeſtable, y la Condeſa ſu muger, con las deſtos Grandes. Y en el miſmo año en el juramento deſte ſereniſsimo Principe lleuò el cetro Real; y en el de 1428. en la Audiencia que pidio delante de los Grandes y del Conſejo el Rey de Nauarra, ſe hallò eſte cauallero.

Cronica del Rey dõ Iuã II

Eſcritura del derecho del Reyno de Aragon

Geronimo de Zurita en ſus Anales de Aragon eſcriue, que el año que auemos dicho entraron gentes en aquel Reyno en fauor del Gouernador a caſtigar la muerte de D. Garci Fernandez de Heredia Arçobiſpo de Zaragoça, y que lleuauan por Capitanes y cabeça de lla a Diego Gomez de Sandoual, y a Lope Diaz de Roxas ſu primo.

Geronimo de Zurita.

Deſpues deſto ſe halló el Adelantado contra los Valencianos que ſeguiã el partido de don Iayme de Aragõ Conde de Vrgel, a quien auia llamado y nõbrado el Rey don Martin ſu tio por Gouernador, y Lugarteniente General, y Condeſtable de los Reynos de Aragõ, pretendiendo la ſuceſsion de aquella corona, el qual Conde de Vrgel era de cõdiciõ inquieta, y no trataua ſus coſas por derecho, tomando las armas en la mano, valiendoſe de gente eſtrangera, y de mucho numero de Gaſcones, ayudandoſe del Gouernador de Valencia, juntando vn grueſſo exercito de quinze mil infantes, y quatrocientos caualos, con que en el Grao de Mũbiedre, que es la antigua Sagunto, vino a batalla con el Adelantado Diego Gomez de Sandoual dia Sabado veintiſiete de Hebre-

Hebrero de 1412. siendo el Adelantado General de la gente que el Infante don Fernando prerenso Rey de Aragõ tenia apercebida para la defensa de aquellos Reynos, porque la declaracion de Rey dellos se hiziesse con libertad, cuyo exercito de Castellanos y Aragoneses tenia al pie de cinco mil hõbres, con los quales ganò aquel dia vna esclarecida vitoria.

Autores q̃ hazen memoria desto

Muchos autores concuerdan en el numero de las gentes de la vna y otra parte, aunque en el numero delos muertos y presos van diferentes, segun Geronimo de Zurita, Aponte, y Hernan Perez de Guzman, por cuyos seruicios el sereniſsimo Infante don Fernando, que ya a este tiempo reynaua en Aragon, le hizo merced de la villa de Lerma, que era de su patrimonio, pueblo q̃ dista siete leguas de la ciudad de Burgos. Siruio valerosamente el Adelantado Diego Gomez de Sandoual al sobre dicho Infante don Fernando, como lo mostrò contra el Conde de Vrgel, que fue vencido con mucho numero de Frãceses, y Ingleses, alcançando dellos la vitoria. Y quando el Infante don Fernãdo se fue a coronar, y a tomar la possession de los Reynos de Aragon, quedando por Gouernador destos Reynos de Castilla y Leon don Sancho de Roxas Obispo de Palencia, y con el y en su cõpañia el Adelantado Diego Gomez de Sandoual su sobrino, para quele acudiesse y assistiesse con gente de guerra, temiendose de algunos mouimientos. y alteraciones; por cuya diligencia no sucedio en estos Reynos de Castilla y Leon cosa que diesse cuidado, aunque se le daua muy grande las cosas en el Reyno de Aragon, y rebelion del Conde de Vrgel, que enrraua por las partes de Gaça, y Vaile de Andorra, para cuya resistencia el Rey de Aragon embiò por el Adelantado Diego Gomez de Sandoual, el qual dio de todo tan buena cuenta, que en diez dias del mes de Iulio del año de 1413. passò a cuchillo a los valedores del Conde de Vrgel, con

Merced de la villa de Lerma.

Gouernador destos Reynos.

prision de Basilio Capitan de los estrangeros, y otros muchos, segũ escriue Geronimo de Zurita, concluyendo todas las diferencias hasta la prision del Conde. Y despues desto el año de 1415. quãdo el Adelantado passò a Sicilia, la sereniſsima Reyna de Aragõ le hizo merced de su villa de Saldaña, estando en Valencia en tres dias del mes de Iulio, que antes desto la sobredicha Reyna D. Leonor de Aragon le auia dado a don Sancho de Roxas su tio, que vino a ser Arçobispo de Toledo, en cuya donacion dize la Reyna que la da al Adelantado, con condicion que no suceda en ella hasta la muerte del Arçobispo su tio, renunciando el derecho que tenia en el Adelantado su sobrino, estando en Tordesillas por Setiembre del año de 1416. quedando en la possession el Adelantado.

Prision del Conde de Vrgel.

Despues desto murio el Rey D. Fernando de Aragon Infante de Castilla, que ganò a Antequera año de mil y quatrocientos y diez y seis, estando el Infante don Iuan su hijo en Sicilia, por cuya muerte los Sicilianos tomaron de nueuo la pratica de elegille por Rey, segun Geronimo de Zurita, de cuya pretension fue desbiado por la mañа y artificio que tuuo para estorballo el Adelantado, que estaua con el Infante por principal en su Consejo, que era su Mayordomo mayor y grã priuado, de quié hazia mucha confiança, haziendo esto con tanta prudencia, que se tuuo por bien seruido dello el Rey don Alonso el Magno, que auia sucedido en los Reynos de Aragon y Sicilia año de mil y quatrocientos y diez y siete, que estando en Valencia le hizo merced al Adelantado de la ciudad de Agosta en el Reyno de Sicilia, luego como boluio de aquella isla con el Infante.

Merced de la ciudad de Agosta

Despues deste tiempo el año de mil y quatrocientos y diez y nueue se tratò casamiento entre el Infante dõ Iuan hijo segundo del Rey don Fernando, y de la Reyna doña Leonor con D. Blanca Infanta de Nauarra hija y sucessora de

de don Carlos Tercero deſte nombre, y de la Reyna doña Leonor ſu muger Infanta de Caſtilla, cuyos tratos y caſamientos paſſaron por mano del Adelantado, yendo y viniendo a Nauarra, ſegun eſcriue Geronimo de Zurita en ſus Anales, lleuando conſigo al Obiſpo de Calahorra, y otras perſonas de cuenta, peſo y autoridad, deſpoſandoſe con la Infanta en la villa de Olit en virtud de los poderes que lleuaua para ello, aſſentando eſtas capitulaciones a ſatisfaciõ, honra y ventaja del Infante don Iuan, dexando capitulado, que en caſo que la Infanta doña Blanca murieſſe con hijos, o ſin ellos, el Infante auia de reynar en Nauarra por toda ſu vida deſpues de la del Rey don Carlos ſu ſuegro y padre.

Deſpoſorios de la Infanta doña Blanca.

Tambien ſacò el Adelantado, que a demas de la ſucceſsion de aquel Reyno, y de otros Eſtados y ſeñorios, que en Francia tenia, que ſe le dauan en dote, ſe le dieſſen quatrocientos y veinte mil y ciento y doze florines del cuño de Aragon, y ſeis ſueldos y ocho dineros, ſegun eſcriue Eſteuan de Garibay en la tercera parte de ſu compendio cap. 48. del libro 27. Todo lo qual ſe cumplio con mucha puntualidad, hallandoſe preſente a todo el Adelantado. Y en la confirmacion que hizo deſte caſamiento el ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo, eſtando en Guadalaxara en ocho dias de Hebrero del año de 1419. acompañò al Infante, quando fue a celebrar ſus bodas a la ciudad de Pamplona año de 1420. y a la buelta deſtos caſamientos eſcriue Hernan Perez de Guzman, que acompañaron al Infante ſu hermano el Infante don Pedro, y el Adelantado mayor de Caſtillla.

Compendio general de Eſpaña.

Hernan Perez de Guzman.

En eſte año de veinte le hizo merced el Infante don Iuan de la villa de Maderuelo, y ſu tierra, eſtando en Olmedo en doze dias de Agoſto, dandole tambien vna ſuma de florines de oro de juro de heredad, y quatrocientas fanegas de pan de renta.

Merced de la villa de Maderuelo

Año de mil y quatrocientos y diez y nueue, antes de lo que auemos eſcrito, comprò el Adelantado la villa de Cea y ſu tierra, que oy tiene cabeça de Ducado, y la vinculò en ſu caſa y mayorazgo con aprouacion del Rey don Iuan, eſtãdo en la ciudad de Segouia en quatro de Setiembre del ſobredicho año, renũciando qualquier derecho que pudieſſe tener a aquella villa la corona Real de Caſtilla.

Compra de la villa de Cea.

El año de mil y quatrocientos y veinte començaron en eſtos Reynos las enemiſtades y parcialidades entre los Infantes de Aragon don Iuan y D. Henri que ſobre el gouierno y priuança con el ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo ſu primo hermano, ſiendo eſta la verdadera cauſa deſtas diſcordias, aunque otros eſcriuen, que fueron otras, porque eſtos dos Infantes que auemos dicho, pretendieron caſar con la ſereniſsima Infanta doña Catalina hermana del ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo, reciendo en ello engaño, porque el Infante don Iuan auia tratado caſamiento en Sicilia, quando eſtuuo alli, por ſer de mas conſideracion y riqueza que el de Caſtilla, porque la Infanta doña Catalina no tenia eſperança de la ſucceſsion de los Reynos, como la Infanta D. Blanca hizo en el Reyno de Nauarra.

Moſtrò bien el Rey don Iuan auerle ſido muy agradables los ſeruicios que le auia hecho el Adelantado en las muchas mercedes y fauores que por eſtos tiempos le hizo, dandole la villa de Oſorno en catorze de Agoſto de mil y quatrocientos y veintitres, eſtando en la villa de Tordeſillas: y deſpues deſto en veintiuno de Setiembre del dicho año le hizo merced de la villa de Portillo en Tordeſillas. Y adelante eſtando en Ocaña en catorze de Iunio de mil y quatrocientos y veintiquatro le mandò deſpachar el priuilegio y ſolenidad deſta merced, donde dize, ſe la da por los muchos y calificados ſeruicios que el Adelantado y ſus mayores le hizieron, y por los trabajos, afanes y peligros que padecio en la villa de Antequera,

Merced de la villa de Oſorno.

Merced de la villa de Portillo.

quera, que en nuestros dias vemos con titulo de ciudad, y por las heridas que recibio, y porque vencio a los Moros de la villa de Ximena, y por los grandes daños y peligros en que se vio, quando le embiò a Aragon a tratar de la sucesion de aquel Reyno, y porque vencio a los Valencianos, y desbaratò a los Ingleses, que auian venido en fauor y ayuda del Conde de Vrgel.

Castrogeriz al Adelantado.

El año de mil y quatrocientos y veintiseis el sereniſsimo Infante don Iuan siendo ya Rey de Nauarra le trocò al Adelantado la villa de Castrogerizpor la villa de Maderuelo y su tierra, que antes le auia dado en onze de Abril del sobredicho año. Y estando en la ciudad de Toro el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo le dio titulo de Conde de Castro, haziendose muchas fiestas, y para ello la Reyna doña Leonor de Aragon le auia dado la villa de Valdenebro, y su fortaleza, como parece por la donacion, su fecha en Medina del campo a treinta de Agosto de mil y quatrocientos y veintidos.

Villade Valdenebro y su fortaleza.

Comprò la villa de Gumiel de Içan el Adelantado de Diego Dauila, y de doña Iuana de Azitores su muger por cantidad de mil florines de juro de heredad, que tenia sentados en los libros del Rey sobre el sesmo de Santiago de tierra Dauila, de que se otorgò escritura publica en Arevalo en 30. de Setiembre de 1421.

El año de mil y quatrocientos y veintiseis en onze dias del mes de Abril, estando en la ciudad de Toro, como tengo dicho, el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo creò Conde de Castrogeriz al Adelantado Diego Gomez de Sandoual, y desde aquel dia se llamò y fue llamado Conde de Castro, en cuya creacion huuo muchas fiestas y solenidad, y grande contento en el Rey, segun escriue Hernan Perez de Guzman, en que el nueuo Conde repartio muchas joyas y preseas entre los Cortesanos.

Titulo de Conde de Castrogeriz.

Tuuieronse los Reyes de Aragon y Nauarra por tan obligados a gratificar y remunerar al nueuo Cõde lo quẽ por su causa auia padecido, que le dieron las ciudades y villas que se escriuen en este Nobiliario. El de Aragon estando en la ciudad de Lerida en seis de Março de mil quatrocientos y treinta y vno le dio la ciudad de Borja, y la villa de Magallon, que auia sido de don Beltran de Claquin Duque de Molina y Soria, como se ha visto en esta obra, mandandole despachar sus priuilegios estos dos lugares. Escriue Geronimo de Zurita, q̃ auian sido de la Reyna doña Violante de Aragon, y que estauan empeñados en veinte mil florines, y que auia tratado el desempeñarlos para si el Condestable don Aluaro de Luna, y que los vendieron los testamentarios de la Reyna, comprandolos el Reyno, por ser plaças de mucha consideracion.

Mercedes de los Reyes de Aragon y Nauarra.

El Rey de Nauarra estando en Tudela en veintitres de Otubre del sobredicho año le dio la ciudad de Valaguer en Catalunia, que es de mas de tres mil casas.

Demas destas mercedes que hizierõ los Reyes de Aragon y Nauarra al Conde de Castro y Adelantado mayor de Castilla, parece por los Anales de Aragon, que en las Cortes generales, que se celebraron año de mil quatrocientos y treinta y seis en aquel Reyno y villa de Alcañiz entre los Ricoshombres, q̃ concurrieron en ellas, fue vno dellos Diego Gomez de Sandoual Conde de Castro, señor del Honor de Huesca, siendo vno de los diputados por el estado y nobleza, como heredado en aquel Reyno, aunque no era Conde ni varon en el, como lo piden los fueros deste Reyno de Aragon en estas Cortes, por la buena inteligencia del Conde se le hizo vn gran socorro y seruicio al Rey de Aragon para las guerras del Reyno de Napoles.

Anales de Aragon.

El año de 1439. mandò llamar el sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo al Conde de Castro y Denia, para q̃ le besaſse la mano, mandandole restituir todos sus bienes y rentas q̃ estauan en

en ſecreſto, por las informaciones que contra el Conde ſe auian hecho, y las dio por ningunas. Deſpues deſto en catorze de Março de 1443. el Rey Don Iuan hizo merced al Conde de la villa de Iumilla, como parece por ſu priuilegio, ſu fecha en Illeſcas, en que refiere la mucha lealtad con que el Conde le ſiruio en los mouimientos paſſados, guardando fidelidad como buen caualllero, como ſiempre la auia guardado.

Merced de la villa de Iumilla.

Murio eſte valeroſo Conde, como ſe lee en Hernan Perez de Guzman, en edad de ſeſenta años, y ſegun Geronimo de Zurita en ſus Anales, el de mil quatrocientos y cincuenta y quatro.

Hernan Perez de Guz Man.

Caſò con doña Beatriz de Auellaneda ſanta y valeroſa matrona, y llena de mucha experiencia en las proſperidades y aduerſidades del Conde ſu marido, hija de Diego Gonçalez de Auellaneda, y de doña Ynes de Ciſneros ſu muger, nieta de Lope Ochoa de Auellaneda ſeñor de las villas de los Gumieles de Içan y Mercado, por merced del ſereniſsimo Rey don Henrique el Segundo, y Gumiel de Içan compró el Conde, y el de Mercado lleuò en dote la Condeſa, y Villafrechos, con los ſeis lugares de Valdeſgueba, y las Martiniegas de ſanto Domingo de Silos, como parece por ſu carta de dote otorgada en la ciudad de Toro a diez de Março de 1426.

Carta de dote de la Condeſa.

El priuilegio de Gumiel de Mercado eſtà confirmado por el Rey dõ Iuan, cuya villa ſe encorporò en el mayorazgo que fundò el Conde con facultad del Rey don Iuan, ſu fecha en Toro en ocho de Abril del dicho año, cuyo mayorazgo fue inſtituido de la villa y Cõdado de Caſtrogeriz, y de las villas de Portillo, Saldaña, Cea, Lerma, que oy tienen titulos de Ducados, Oſorno, Villobela, Villatuela, Terradillos, Piniillos, Cauañas, Santibañez, Baraona, Oquillas, y lo de Aragon y Sicilia, Valencia y Cataluña, adquiriendo el titulo y Condado de Caſtro deſpues deſte tiempo.

Facultad Real.

Murio la Condeſa doña Beatriz de Auellaneda el año de 1436. y fue enterrada en el monaſterio de Aguilar en el Capitulo, ſepultura antigua de los mayores del Conde ſu marido, donde tambien ſe entiende eſtà ſepultado el Conde, aunque eſtuuo primero depoſitado en ſan Franciſco de Borja, por lo qual algunos han eſcrito y entendido eſtà alli.

Tuuo el Conde y la Condeſa doña Beatriz por hijos a don Fernando de Sãdoual, que ſucedio en la caſa.

Don Diego de Sandoual.

Don Pedro de Sandoual, de quien haremos memoria adelante.

Don Iuan de Sandoual.

Doña Maria de Sandoual caſò con Diego Gomez Manrique primero Conde de Treuiño, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Trebiño.

D. Ynes de Sandoual.

D. Diego de Sandoual hijo ſegundo del Conde, y de la Condeſa doña Beatriz, caſò con D. Leonor de la Vega ſeñora de las villas de Tordehumos, Caſtrillo, y Guardo, de quien tuuo por hija a doña Mencia de Sandoual ſeñora deſta caſa, que caſò quatro vezes, y murio ſin ſuceſsion, dexando por heredero a don Diego Hurtado de Mendoça ſu primo hermano, primero Duque del Infantadgo.

Señor de Tordehumos.

Don Iuan de Sandoual hijo quarto de los ſobredichos Condes, fue padre de D. Eluira de Sandoual, que caſò con don Pedro de Granada ſeñor de Campotejar, y de D. Beatriz de Sandoual, q̃ caſò con el Infante don Iuan de Granada hijo del Rey Muley Abulhazen, de quien ay ſuceſsion en el Reyno de Portugal, como ſe verà en la caſa de los Duques de Abero.

D. Fernando de Sandoual primero deſte nõbre, ſegundo Conde de Caſtro, ſucedio al Conde ſu padre en ſu caſa y Eſtado año de 1455. q̃ parece auer ſido el de ſu muerte en el Reynado del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. cuyo Reyno començò con tan buena gracia

y liberalidad, que excedio a ſus anteceſſores, porq̃ entrò en el haziendo grandes mercedes, y vſando de clemencia Real digna de ſu grande virtud, haziẽdo ſe muy poderoſo con ella, ganando las volũtades a ſus ſubditos y naturales, mayormente quando ſe vſa dellas cõ buena ordẽ, y de manera q̃ los Principes no ſean tenidos en poco, y las gracias ſe hagan a perſonas benemeritas dellas, para que no ſean menoſpreciadas.

Excelencias que ha de tener el Principe.

Mandò ſacar de la priſion a don Fernando Aluarez de Toledo primero Cõde de Alua de Tormes, y a Diego Gomez Manrique Conde de Trebiño, mãdãdo fueſſen reſtituidos en ſus bienes, q̃ en tiempo del glorioſo Rey don Iuan ſu padre les auian ſido tomados, como de todo bolueré a hazer memoria en ſus caſas y titulos en eſte Nobiliario.

Libertad de los Cõdes de Alua y Trebiño.

Embiò el Rey don Henrique a la Reyna de Aragon a don Iuan Pacheco Marques de Villena, y ſu Mayordomo mayor, y gran priuado, a tratar de medios, para hazer la reſtitucion a los Reyes de Aragõ y Nauarra, y al Almirante de Caſtilla, y Conde de Caſtro, y a otros caualleros, ſegun eſcriuen ſus dos Croniſtas Alonſo de Palencia, y Diego Henriquez del Caſtillo, que entonces fueron perdonados el Almirante y Conde de Caſtro, y Iuan de Touar ſeñor de Berlaga y Aſtudillo, y otros caualleros que vinieron a beſar la mano al Rey, por las mercedes que les auia hecho, en mandar reſtituir al Conde ſus titulos, mercedes y tierras, que ſegun dize Alonſo de Palencia, ſe començò a hazer la reſtitucion al Conde de Caſtro, y que no tuuo efeto, porque en eſta ſazon murio el Conde, ofreciendoſe con eſto otras dificultades.

Croniſtas del Rey dõ Henrique IIII.

Geronimo de Zurita entra diziendo en ſus Anales, que eſte año que auemos dicho, hazia grande inſtancia el Rey de Nauarra por Fernando de Sandoual ſu Mayordomo mayor, que en eſte tiempo era muerto, y por ſu muger y hijos.

Fernando de Sãdoual Mayordomo mayor del Rey de Nauarra.

Caſò el Conde don Fernando de Sãdoual con doña Iuana Manrique de Lara, hija de Pedro Manrique, y de doña Leonor de Caſtilla ſu muger, ſeñores de Hamuſco y Trebiño, y otros vaſſallos, y Adelantado mayor de Caſtilla, progenitores de los Duques de Nagera, como ſe vera en el titulo de los ſeñores deſta caſa. Fueron ſus hijos don Diego Gomez de Sandoual y Roxas tercero Conde de Caſtro, que ſuccedio en la caſa.

Don Diego Gomez de Sandoual y Roxas tercero Conde de Caſtro ſuccedlo al Conde don Fernando ſu padre en ſu caſa y Eſtado, acerca de los años de 1474. fue cauallero valeroſo, y de grande autoridad, cõmo lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſſimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, hallandoſe con ſus gentes, parientes y amigos año de 1479. en reſiſtir y defender la entrada del Rey don Alonſo V. de Portugal, que pretendia la ſucceſſion deſtos Reynos, por el derecho de doña Iuana ſu ſobrina, llamada la Excelente, diziendo ſer hija vnica y heredera del ſereniſſimo Rey don Henrique el IIII. cuya pretenſion fue ayudada y eſforçada de algunos titulos y Grandes de Caſtilla: por lo qual fue de mucha conſideracion en los tiempos que durò eſta conquiſta, y la del belicoſo Rey no de Granada, haziendo muchos gaſtos, haſta dar fin a ella el año de 1492. por cuyos calificados ſeruicios, y grandes gaſtos, y los de ſus mayores, le honraron eſtos Catolicos Principes con titulo benemerito de Marques de ſu villa de Denia, hallandoſe en la ciudad de Cordoua el año de mil quatrocientos y ochenta y quatro, y a ſu hijo don Bernardo primogenito y ſucceſſor en ſu caſa de Conde de Lerma.

Titulo de Marques de Denia año de 1484

Caſò el Marques y Conde don Diego Gomez de Sandoual y Roxas con doña Catalina de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça primero Conde de Tendilla, y de la Condeſa doña Eluira de Quiñones ſu muger, de cuyo matrimonio fueró hijos don Francisco

de

de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, que murio niño.

Don Inigo Lopez de Mendoça que murio niño.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas que ſuccdio en la caſa.

Don Fernando de Sandoual y Roxas cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Guelamo.

Señora de Boca de Guergano

Doña Eluira de Sandoual y Roxas caſò con don Sancho de Touar ſeñor de Boca de Guergano, Villamartin, y tierra de la Reyna, de quien deciendenlos ſeñores deſta caſa, cuyos hijos fueron don Fernando de Touar, y doña Iuana Manrique de Sandoual, que caſò con Hernando de Prado ſeñor de la caſa de Prado, y ſu eſtado de Valdetrujar.

Doña Madalena de Sandoual murio donzella.

Murio el Marques don Diego en ſu villa de Lerma año de 1502. fue ſepultado en ſan Pedro de aquella villa, ſepulcro de los ſeñores deſta caſa.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas vnico deſte nombre, ſegundo Marques de Denia, y primero Conde de Lerma, en ſuceſsion al Marques don Diego ſupadre el año q̃ tenemos dicho, acrecentò al eſcudo de ſus armas de Sandoual y Roxas las de Quiñones en la orla dellas, como oy las vemos, que ſon ſiete eſcaques de veros azules y blãcos en campo de ſangre, por la buena memoria de la Marqueſa doña Eluira de Quiñones ſu madre.

Fue el Marques don Bernardo muy fiel ſeruidor de los Reyes Catolicos D. Fernando y doña Iſabel, como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron, por cuyos ſeruicios le hizieron merced de la Encomienda de Huelamo en la orden de Santiago, y le dieron titulo de ſu Mayordomo mayor, por la grande eſtimacion que hazian de ſu perſona y calidad, cuyo titulo ſiruio deſde el año demil quinientos y quatro que murio la ſereniſsima Reyna Catolica, ſiẽdo de veintiquatro años de edad, teniendole ſiempre por ſu gran priuado, teniendo ſiempre mucha mano en ſus Conſejos de Eſtado, ſiruiendole en las guerras del Reyno de Granada, y en otras ocaſiones todo el tiempo que viuio, y en ſu muerte le fue acompañando deſde Madrigalejos, donde murio, haſta ſepultalle en Granada, con muchos gaſtos en acomodar y abrigar ſus criados, haſtaque ſe les hizieſſe merced.

Oficio de Gran Seneſcal.

Fue Gran Seneſcal del Reyno de Sicilia, oficio de mucha autoridad y calidad, que en aquel Reyno y Principado de Cataluña es tanto como mayordomo mayor del Rey o Principe, como parece por el priuilegio y titulo deſtamerced, ſu data en Napoles en 30. de Mayo de 1507. en el qual ſe refieren los muchos y calificados ſeruicios q̃ hizo en el Reyno de Granada, y en acõpañarle, quã do paſſò a Italia, y en echar los Franceſes de Cataluña en las diferencias del Condado de Roſellon, confirmandoſele la ſereniſsima Reyna doña Iuana, y el Emperador don Carlos ſu hijo Rey de las Eſpañas, con palabras muy enarecidas, llenas de grande honor.

Fue tambien Mayordomo mayor de la ſereniſsima Reyna doña Iuana, y guarda y curador de ſu perſona Real, deſde que ſe retirò en Tordeſillas, por ſus achaques y falta de ſalud, por no poder entender en la gouernacion de ſus Reynos, ſiendo de ſu Conſejo de Eſtado, y del Emperador don Carlos ſu hijo, y de los Grandes q̃ gozaron de mas fauores de ſu tiempo con palabras y obras, como es publico y notorio, ſiruiendole en todo con mucho valor y prudencia, como lo moſtrò el año de 1520. quando ſe apoderaron los de la Comunidad de la perſona Real de la ſereniſsima Reyna doña Iuana, y de la villa de Tordeſillas, juntamente con el oficio y ſello Real, para dar color a ſus deſatinados penſamientos, echando de ſu ſeruicio, y caſa Real al Marques don Bernardo, y tambien a la Marqueſa Doña

Los Comuneros en Tordeſillas

Franciſca Henriquez ſu muger, que eſtauan entendiendo con mucho cuidado en ſu ſeruicio y regalo; para lo qual ſe valio de mucha gente de ſus amigos y vaſſallos, y de los que ſeguian a los Gouernadores deſtos Reynos, y otros Grandes, dando la batalla a la comunidad, en que fue vẽcida y deshecha ella y ſus vanos penſamientos, cobrando a Tordeſillas, y hecha reſtitucion al Marques y Marqueſa en ſus oficios, cũplien do con los mandamientos que el inuictiſsimo Ceſar mandaua deſde Alemania, que a eſte tiempo eſtaua en Aquiſgran recibiendo la corona del Imperio, por cuyos ſeruicios eſte glorioſo Principe le hizo merced del Alcaidia de la caſa Real de Tordeſillas por juro de heredad perpetuamente para el y ſus decendientes, como oy la vemos en el Duque de Lerma ſu biſniero. Llegò la vida del Marques haſta el año de mil quinientos y treinta y ſeis, auiendo ſido caſado por orden y voluntad delos ſereniſsimos Reyes Catolicos, con D. Frãciſca Henriquez prima hermana deſte glorioſo Principe Rey don Fernãdo el Catolico, hija de don Henrique Henriquez ſu Mayordomo mayor, y de ſu Conſejo de Eſtado, y de doña Maria de Luna ſu muger, ſeñores de las villas de Orce y Galera, Cortes, y Sierra de Filabres, y Alcaides de la ciudad de Baça, como ſe verà en el titulo de los Duques de Medina de Rioſeco, Almirantes de Caſtilla, de cuyo matrimonio fuerõ ſus hijos don Luis de Sandoual y Roxas Cõde de Lerma, que ſucedio en la caſa.

Batalla cõtra la comunidad.

Don Henrique de Sandoual y Roxas cauallero del habito de Santiago, Comendador de Carabaca.

D. Diego de Roxas y Sandoual Deã de la ſanta Igleſia de Iaen, y Cauallero de la orden de Santiago, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Hernando de Sandoual y Roxas, de cuya decendencia darcmos noticia adelante.

Doña Clara Henriquez de Sandoual y Roxas fue concertada de caſar con don Luis Fernandez de Cordoua, ſegũdo Marques de Comares, y viuio en habito de Religioſa en ſeruicio de la ſereniſsima Reyna doña Iuana en Tordeſillas.

Doña Iſabel de Roxas monja en Calabaçanos cerca de la ciudad de Palencia.

D. Maria de Sãdoual y Luna caſò cõ don Iuan Feruandez Manrique tercero Marques de Aguilar, Conde de Caſtañeda, como ſe verà en ſu titulo. *Marqueſa de Aguilar*

D. Madalena de Roxas y Sandoual caſò con don Aluaro de Mendoça Manrique Conde de Caſtro, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa. *Condeſa de Caſtro.*

D. Franciſca Henriquez monja en las Huelgas de Burgos con el habito de Calatraua.

D. Iuana Manrique de Sandoual murio donzella.

Don Luis de Sandoual y Roxas tercero Marqnes de Denia, Conde de Lerma, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Marques don Bernardo ſu padre el año de mil quinientos y treinta y ſeis; fue Comendador de Paracuellos en la orden de Santiago, y muy fiel ſeruidor del Emperador don Carlos, como lo moſtrò en todas las coſas q̃ ſe ofrecieron en ſu tiẽpo, y tan ajuſtado a la voluntad y ſeruicios del Ceſar, q̃ le encomendò el ſeruicio, guarda y regalo de la ſereniſsima Reyna D. Iuana ſu madre, haziẽdole ſu Mayordomo mayor, en cuyo oficio le ſiruio con mucho cuidado haſta el año de cincuenta y cinco que murio eſta Princeſa en Tordeſillas. Caſò con doña Caralina de Zuniga, hija mayor de don Franciſco de Zuniga y Auellaneda tercero Conde de Miranda, y de la Condeſa D. Maria Henriquez de Cardenas ſu muger, cuyos hijos fueron dõ Franciſco de Sandoual y Roxas que ſucedio en la caſa. *Muerte de la Reyna D. Iuana.*

D. Bernardo de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, q̃ murio deſpoſado cõ D. Frãciſca de Toledo y de la Cueua hija del Duque de Alburquerque.

Don

Don Luis de Sandoual y Roxas murio ſin ſuceſsion.

Condeſa de Paredes. Doña Franciſca de Sandoual y Roxas caſò con don Antonio Manrique de Lara quinto Conde de Paredes, ſin ſuceſsion. Fue Camarera mayor de la Reyna doña Ana, madre del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Murio el Marques don Luis en la ciudad de Cordoua año de 1570. auiendo ido a ver a ſu hermano don Chriſtoual de Roxas y Sandoual Obiſpo de Cordoua, y deſpues Arçobiſpo de Seuilla, Prelado de rara virtud y ſantidad, como a todos es notorio.

Don Franciſco de Sandoual y Roxas quarto Marques de Denia, tercero Conde de Lerma, hijo ſegundo del Marques don Luis, ſucedio en eſta caſa y Eſtado al Marques ſu padre año de 1570. y en la grãdeza, valor y clara ſangre de ſus mayorés, como lo moſtrò en todas las ocaſiones de ſu tiẽpo en ſeruicio del Catolico Rey dõ Felipe II. ſiendo de la Camara del ſereniſsimo Principe don Carlos ſu hijo, y vno de los q̃ el Rey mãdò diputar para ſu cuſtodia y guarda, quando le mandò retirar en la caſa y palacio Real de Madrid, a quien ſiruio con toda puntualidad, haſta el año de 1568. que murio eſte Principe, por cuyos ſeruicios poco antes de ſu muerte le mandò dar vna imágen de grande eſtimacion, en ſeñal del grande amor que ſiempre le tuuo, q̃ por coſa dada de tan gran Principe, la dexò vinculada en ſu mayorazgo para los ſucceſſores de ſu caſa. Y en conſideracion deſtos ſeruicios el Catolico Rey don Felipe ſu padre le hizo Gentilhombre de ſu Camara, y deſpues de la muerte del Marques don Luis ſu padre, le hizo merced dela Encomienda de Paracuellos, que auia vacado por ſu muerte. Fue a viſitar por mandado de ſu Mageſtad a Santander a la ſereniſsima Reyna doña Ana ſu quarta muger, madre del Catolico Rey don Felipe III. y a darle el parabien de ſu buena venida a eſtos ſus Reynos y ſeñorios. Y en la muerte de la ſereniſsima Infanta doña Iuana Princeſa de Portugal le embiò eſte Catolico Principe Rey don Felipe Segundo a dar el peſame al Rey don Sebaſtian ſu hijo y ſobrino, y a la Reyna doña Catalina ſu tia, cumpliendo en todo el Marques con mucho valor los mandamientos de ſu Rey.

Caſò en vida del Marques ſu padre con doña Iſabel de Borja hija de don Franciſco de Borja y Aragon quarto Duque de Gandia, y primero Marques de Lombay, y de la Duqueſa y Marqueſa doña Leonor de Caſtro ſu muger, como ſe verá en el titulo de los ſeñores deſta caſa, de cuyo matrimonio ſon hijos don Franciſco Gomez de Sandoual, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Sandoual Comendador de Cartion dela orden de Calatraua, Marques de Villamiçar, por merced del Catolico Rey don Felipe III. como parece por ſu titulo dado en Valladolid en 29. de Diziembre de 1599. y Gentil hombre de ſu Camara, y Teniente de ſu Cauallerizo mayor, que antes de gozar deſtos titulos y oficios, auia ſido Maeſtre de campo en las islas de los Açores de vn tercio de mil y quinientos ſoldados el año de 1583. murio ſin ſuceſsion. *Marques de Villamiçar.*

Doña Catalina de Sandoual caſò cõ don Fernando Ruiz de Caſtro ſexto Cõde de Lemos, Marques de Sarria, como ſe verá en el titulo deſta caſa. *Condeſa de Lemos.*

Doña Leonor de Sandoual y Roxas caſò con don Lope Oſorio de Moſcoſo Conde de Altamira, como dirè en el titulo deſta caſa. *Condeſa de Altamira.*

Don Franciſco de Sandoual y Roxas quinto Marques de Denia, quarto Conde de Lerma, en ſuceſsion al Marques dõ Frãciſco ſu padre año de 1574. Crioſe deſde ſu tierna edad en la Camara del ſereniſsimo Principe don Carlos, con otros hijos de Grandes, que ſeruiã a eſte ſereniſsimo Principe, a quien el Catolico Rey don Felipe II. ſu padre, le honrò con titulo de Gentilhombre de ſu Camara, eſtando en Lisboa, con 1574.

grande voluntad y amor, siruiendole y acompañandole, quando fue a tomar la corona del Reyno de Portugal, hazien dole merced de la Encomienda de Me rida, y despues de la de Hornachos de la orden de Santiago, y Treze della. Fue su Virrey y Capitan general del Reyno y costas de Valencia, y despues Cauallerizo mayor del serenissimo Prin cipe don Felipe su hijo pocos dias an tes de su glorioſa muerte, y despues el Catolico Rey don Felipe III. le hizo de sus Consejos de Estado y Guerra, y su primer Sumiller de Corps, dandole la Encomienda mayor de Castilla, que auia vacado por muerte de don Pedro Lopez de Ayala quarto Conde de Fuẽ salida, y la tenencia y Alcaidia del cas-

Titulo de Duque de Lerma año de 1599. tillo de Burgos. Y en onze del mes de Nouiembre de mil y quinientos y no uenta y nueue, estando en el Real bos que y casa del Pardo, le dio y creò titu lo de Duque de Lerma, y Marques de Cea, con clausula y facultad para po der passar el titulo de Marques de Cea en el hijo primogenito de su casa, q̃ es don Christoual de Sandoual y Roxas, llamandose desde este dia el primogeni to desta casa Marques de Cea, dexando el titulo de Condes de Lerma que auiã vsado los primogenitos de los Marque ses de Denia.

Casò el Duque D. Francisco de San doual y Roxas cõ D. Catalina de la Cer da hija de don Iuan de la Cerda quarto Duque de Medinaceli, y de la Duquesa D. Iuana Manuel su muger, como se ha visto en el cap. 11. del libr. 1. desta obra, de cuyo matrimonio son hijos el sobre dicho D. Christoual de Sãdoual y Roxas

Cõde de Saldaña. Diego Gomez de Sandoual Comen dador mayor de Calatraua Conde de Saldaña, por casamiento con doña Luisa de Mẽdoça primogenita de los Duques del Infantadgo, como se vera en el titu lo de los señores desta casa.

Duquesa de Medina sidonia. D. Iuana de Sandoual casò con don Iuan Manuel Perez de Guzman octauo Duque de Medinasidonia, onzeno Con de de Niebla, como auemos escrito en el cap. 11. del libro 1. deste Nobiliario.

Condesa de Lemos. D. Catalina de Sandoual casò con D. Pedro Fernandez de Castro septimo Conde de Lemos, Marques de Sarria, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Duquesa de Peñaranda. D. Francisca de Sandoual casò con don Diego Lopez de Zuniga, Auella neda y Cardenas, segundo Duque de Peñaranda, septimo Conde de Miran da, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta ca sa.

Don Christoual de Sandoual y Ro xas Duque de Vzeda, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Feli pe Tercero, y Comendador de Horna chos, y despues de Carabaca en la ordẽ de Santiago, hijo primogenito y succs sor en la casa y Ducado de Lerma al Du que don Francisco su padre, casò con doña Mariana Manrique de Padilla hi ja de don Martin de Padilla Adelanta do mayor de Castilla, Conde de Santa Gadea y Buendia, y de la Condesa do ña Luisa de Padilla su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo ma trimonio son hijos don Francisco Go mez de Sandoual y Roxas Duque de Cea succssor en la casa de su padre y a buelo.

Don Bernardo de Sandoual y Ro xas Marques de Velmonte, Comenda dor de Monreal en la orden de Santia go, que murio en Madrid por Otubre de 1615. y fue llenado al entierro de S. Pablo de Valladolid con la Duquesa su madre.

D. Francisca Luzia de Sandoual mu rio estando concertada de casar con dõ Iuan Alonso Henriquez noueno Almi rante de Castilla, como diremos en el titulo desta casa.

D. Catalina de Sandoual murio niña, y otros hermanos.

D. Luisa de Sandoual, que oy es casa da, con el sobredicho Almirante don Iuan Alonso Henriquez.

D. Ana de Sandoual murio niña.

Doña Isabel de Sandoual y Roxas

casò

caſò en onze de Diziembre de 1617. con D. Iuan Tellez Giron Marques de Peñafiel, primogenito del Duque de Oſuna.

Don Franciſco de Sandoual y Roxas Duque de Cea, Clauero de la orden de Calatraua, hijo primogenito del Duque de Vzeda, y ſucceſſor en la caſa y Eſtado de Lerma a los Duques ſu padre y abuelo, caſò con doña Feliche Henriquez hija del Almirante don Luis Henriquez, y de la Duqueſa doña Vitoria Colona ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de cuyo matrimonio ſon hijos don Chriſtoual de Sandoual y Roxas, que nacio en Madrid en dos de Diziembre de 1615.

Doña Marianade Saudoual y Roxas, en quien acabo de eſcriuir la linea recta de la caſa y Ducado de Lerma, y paſſaremos a dar cuenta de los demas caualleros decendientes deſta caſa.

Decendencia de don Diego de Sandoual y Roxas Dean de la ſanta Igleſia de Iaen.

DOn Diego de Sandoual y Roxas hijo de don Bernardo de Roxas y Sandoual ſegundo Marques de Denia, y de la Marqueſa doña Franciſca Henriquez, como auemos dicho en eſte capitulo, fue Dean de la ſanta Igleſia de Iaē, y cauallero del habito de Santiago, el qual caſò con D. Ynes Bibero hija de D. Diego de Bibero, y de D. Catalina de Soſa ſu muger natutales dela ciudad de Toro, de cuyo matrimonio tuuierõpor hijos a don Bernardo de Sandoual y Roxas Dean de la ſanta Igleſia de Iaen, Sumiller de la cortina del Catolico Rey D. Felipe Tercero.

Don Henrique de Sandoual, que murio ſin ſuceſſion.

Doña Franciſca Henriquez caſò en Seuilla con don Iuan de Saauedra dela caſa del Conde del Caſtellar, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

D. Catalina de Roxas y Sandoual caſò en Baeça con don Manuel de Venanides ſeñor de Iaualquinto, que oy es cabeça de Marqueſado por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero. *Marques de Iabalquinto.*

Decendencia de don Fernando de Sandoual y Roxas.

DOn Fetnando de Sandoual y Roxas hijo de don Bernardo de Sandoual y Roxas ſegundo Matques de Denia, y de la Marqueſa doña Franciſca Hẽriquez ſu muger, como auemos dicho, fue cauallero del habito de Calarraua, y Comendadot de Almodobar, y Alferez de la orden, y Mayordomo del ſereniſsimo Principe don Carlos hijo primogenito del Catolico Rey don Felipe el Segundo, caſò con doña Maria Chacon hija de don Gonçalo Chacon ſeñor de Caſarrubios del Monte, y de doña Franciſca Pacheco ſu muger, de çuyo matrimonio fueron hijos don Diego de Sandoual y Roxas cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar, que murio ſin ſuceſsion.

Don Bernardo de Sandoual y Roxas, Arçobiſpo de Toledo, ſe crio deſde ſu tierna edad en la celebrada Vniuerſidad de Alcala de Henares, donde ſe hizo conſumado varon en la ſanta Teologia, a quien dio el ſanto varon don Chriſtoual de Roxas ſu tio Arçobiſpo de Seuilla vna Canongia en aquella ſanta Igleſia, por cuyas letras y rara virtud el Catolico Rey don Felipe el Segundo le proueyò de los Obiſpados de Ciudad Rodrigo, Pamplona, y Iaen, y el Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna, le huuo el Capelo de Cardenal, y le hizo merced del Arçobiſpado de Toledo, que auia vacado el año de 1599. por muerte del ſanto varon don Garcia de Loayſa Giron, fue de Conſejo de Eſtado, cuya vida y ſantidad eſtà llena de grandes exemplos, tã conocida y eſtimada de los Principes, y de todas las perſonas deſte ſiglo. Fallecio cargado de dias en Madrid a 7. de Diziembre de 1618.

Don Gonçalo Chacon cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar del cãpo, y Alferez mayor desta orden, casô con D. Luisa de Castro dama de la sereniſsima Princesa de Portugal D. Iuana Infanta de las Espa-ñas, murio en la batalla de Alcaçar en la jornada del Rey don Sebastian, de cuyo matrimonio tuuieron a don Francisco, que murio moço, doña Ana, y doña Maria monjas en santo Domingo el Real de Toledo, doña Beatriz de Sandoual.

Condesa de Casarrubios.

Doña Isabel de Roxas casô con Don Gonçalo Chacon su primo hermano, primero Conde de Casarrubios del Mõte, y señor de Arroyomolinos, y Mayor domo de la sereniſsima Reyna D. Margarita de Austria muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, cuyos hijos son don Gonçalo Chacon Conde de Casarrubios, D. Francisco Chacon Arcediano de la santa Iglesia de Toledo, don Bernardo de Sandoual y Roxas Arcediano de Talauera, don Diego de Sandoual cauallero del habito de Calatraua, doña Aldonça Chacon dama de la Reyna doña Margarita, murio en Valladolid.

Doña Madalena de Roxas monja y Priora en santo Domingo el Real de Madrid.

D. Maria Chacon monja en santo Domingo el Real de Madrid, en quien acabo de escriuir los seis hijos de don Fernando de Roxas, y de D. Maria Chacon su muger, &c.

Decendencia de don Pedro de Sandoual.

DOn Pedro de Sandoual hijo de D. Diego Gomez de Sandoual primero Conde de Castro, Adelantado mayor de Castilla, y de la Condesa D. Beatriz de Auellaneda su muger, como se ha visto en este discurso, fue señor de las villas de Bahabon, Oquillas, y Cilleruelo; fue cauallero valeroso en la disciplina militar, como lo mostrò en seruicio de los Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto. Murio de vna saetada peleando con los Moros, siendo casado con doña Mencia de Solier, de cuyo marrimonio fueron hijos Don Diego de Sandoual, que murio sin casar.

Don Fernando de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Fernando de Sandoual señor de Bahabon, Oquilla y Cilleruelo, siruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de Granada, donde mostrò el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casaron le estos glorioſos Principes con D. Maria Negral de Bibero hija de Diego Negral, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Gomez de Sandoual Veedor general de las guardas de Castilla, que murio sin sucesion.

Don Pedro de Sandoual murio sin sucesion.

Don Fernan Gomez de Sandoual sucedio en la casa.

Don Alonso de Sandoual.

Don Fernan Gomez de Sandoual señor de Bahabon, Oquillas y Cilleruelo, siruio al Emperador don Carlos en las guerras de su tiempo, y al Catolico Rey dõ Felipe Segundo su hijo en las jornadas de Berberia, Flandes, y Italia, mostrando en todo el valor de su persona; fue cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almagro, casô con D. Maria de Palacios: fueron sus hijos don Diego Gomez de Sandoual, que sucedio en la casa.

D. Maria de Sandoual.

D. Damiana de Sandoual.

Don Diego Gomez de Sandoual señor de las villas de Bahabon, Oquillas y Cilleruelo, siruio al Catolico Rey dõ Felipe Segundo, y al Tercero su hijo por tiempo de cincuenta años en la guerra y paz, hallandose en las jornadas de Portugal primera y segunda, y en la de Aragon, donde fue Cabo de vna tropa de canallos, fue Capitan de hombres de armas de las guardas de Castilla, y Gentilhombre de la boca de su Magestad, y

ſu Gouernador de Aſturias, Corregidor de las ciudades de Murcia y Valladolid, reſidiendo en ella la Corte, y Preſidente de la caſa de la Contratacion de Seuilla, y Gouernador, Preſidente y Capitan General de la isla Eſpañola, caſò con doña Mariana de Palacios, de cuyo matrimonio ſon hijos don Geronimo Gomez de Sandoual ſuceſſor en la caſa.

Don Diego Gomez de Sandoual.

Don Franciſco Gomez de Sandoual cauallero del habito de ſan Iuan.

D. Maria de Sandoual.

Don Geronimo Gomez de Sandoual hijo primogenito y ſuceſſor en la caſa; començò a ſeruir al Catolico Rey don Felipe Tercero deſde el año de mil y ſeiſcientos y dos de Capitan de Infanteria Eſpañola en la jornada de Argel, ſiendo General don Iuan de Cardona, y Teniente de Capitan General de la isla Eſpañola, y General de la eſquadra della, y Capitan principal de vna compañia de hombres de armas de las guardas viejas de Caſtilla, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion de don Pedro de Sandoual, &c.

Caſa y decendencia de los ſeñores de la Ventoſa, del apellido de Sandoual.

ALonſo Ruiz de Sandoual hijo de Ruy Gutierrez de Sandoual, y de doña Iuana Ruiz de la Vega ſu muger, y hermano de Gutierre Diaz de Sandoual progenitor de los Duques de Lerma, Vzeda y Cea, fue primero ſeñor de la villa de la Ventoſa por merced del Rey don Alonſo el Vltimo, y ſe crio con don Fernando Infante de Aragon, Marques de Tortoſa, hijo de don Alonſo Quarto deſte nombre Rey de Aragon, llamado el Piadoſo, y de la Reyna doña Leonor ſu muger Infanta de Caſtilla, hermana del ſobredicho Rey don Alonſo, llamado el Onzeno entre los Reyes de Caſtilla y Leon, al qual ſiruio Alonſo Ruiz de Sandoual en las guerras de Tarifa con grande valor, ſiendo vno de los caualleros que ſe ſeñalaron en eſta guerra, en cuyo cerco hizo hechos de famoſo Capitan. Y eſtando el Rey don Alonſo en la ciudad de Seuilla cõ gran de cuidado de ſaber lo que paſſaua en eſte cerco, ſalio Alonſo Ruiz de Sandoual de la villa de Tarifa por medio dela Moriſma a grande peligro de ſu perſona a dar cuenta al Rey del eſtado en q̃ ſe hallauan las coſas de aquel cerco, de donde boluio por mandado de ſu Rey a la continuacion del cerco de Tarifa, por ſer cauallero de mucha importãcia, y entrò en ella a peſar de los Moros, haſta que el Rey don Alonſo los vino a ſocorrer, y a dar la batalla a los Reyes Albohazen de Marruecos, y al de Granada, donde fueron vencidos con grande quiebra de ſus Moros, ſegun eſcriue la cronica deſte Principe, por cuyos ſeruicios le hizo merced de la villa dela Ventoſa para el y ſus decendientes, como parece por ſu priuilegio, ſu data en Seuilla a primero de Agoſto año de mil trecientos y quarenta: caſò con doña Sancha de Zauallos, de quien tuuo por ſu hijo a Gutierre Ruiz de Sandoual.

Gutierre Ruiz de Sandoual ſegundo ſeñor dela Ventoſa en ſuceſsion a Alonſo Ruiz ſu padre, como parece por la cõfirmacion que el Rey don Pedro le hizo a Gutierre Ruiz en las Corres de Valladolid en nueue de Orubre de mil trecientos y cincuenta. Haze memoria deſte cauallero la cronica deſte Principe año 14. cap. 11. Caſò con doña Maria de Toledo, como parece por ſu teſtamento, con que murio año de 1415. fueron ſus hijos Iuan de Sandoual, *Cronica del Rey don Pedro.*

D. Sancha de Sandoual muger de Iuan de la Cerda.

Iuan de Sandoual tercero ſeñor de la villa de la Ventoſa, y fundador del mayorazgo deſta caſa, con facultad que para ello le dio la Reyna doña Catalina madre y tutora del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo en ſu hijo Gutierre Diaz de Sandoual, que deſpues le confirmò el Rey don Iuan a ſuplicacion del

dicho

dicho Gutierre Diaz en veinte de Março de 1425. reualidando lo que la Reyna su madre auia hecho, casô con doña Iuana de Meneses; fueron sus hijos Gutierre Diaz de Sandoual,

Alonso de Sandoual.

Garcia de Sandoual, y doña Catalina monja.

Doña Yomar.

Gutierre Diaz de Sandoual quarto señor de la Ventosa, sucedio en este Estado a Iuan de Sandoual su padre en el Reynado de don Iuan II. a quien siruio con mucha fidelidad con titulo de guarda mayor dela ciudad de Huete y su tierra, como parece por su testamento año de mil quatrocientos y cincuẽta y quatro, en que suplica al Rey le haga merced de los gages de los oficios de su vassallo y guarda mayor, confirmandolos a su nieto. Alexo de Sandoual casô con doña Blanca Cuello hija de Vegas Cuello señor de Montaluo, de quiẽ tuuo por sus hijos a Gutierre Diaz de Sandoual.

Iuan de Sandoual, de quien boluere mos a hazer memoria.

D. Maria de Sandoual, doña Leonor, doña Marina de Sandoual muger de Sãcho de Padilla, como se verâ en el titulo y Condado de Santa Gadea.

Gutierre Diaz de Sandoual hijo primogenito de Gutierre Diaz de Sandoual, y de doña Blanca Cuello su muger, murio en vida de sus padres, siendo casado con doña Catalina de Orozco, como lo manifiesta vna clausula del testamento de doña Blanca Cuello su madre, su fecha año de mil quatrocientos y setenta y dos. Fueron sus hijos Gutierre de Sandoual, que murio niño.

Alexo de Sandoual, que sucedio en la casa.

D. Isabel de Sandoual.

Alexo de Sandoual quinto señor de las villas de la Ventosa y Caracena, en sucesion a Gutierre Diaz de Sandoual su abuelo, casô con doña Maria Portocarrero prima hermana de doña Maria Portocarrero Marquesa de Villena muger del Maestre don Iuan Pacheco, de cuyo matrimonio fueron hijos Gutierre de Sandoual, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Sandoual Portocarrero, de quien boluerè a hazer memoria.

Antonio de Sandoual Abad de san Bartolome, y Canonigo en la santa Iglesia de Osma.

Iuan de Sandoual casô con D. Blanca de Sandoual su prima hermana, de cuya sucesion haremos memoria en su lugar.

D. Maria de Sandoual muger de don Pedro de Mendoça.

Doña Ana, doña Catalina monjas.

D. Eluira muger de Alonso Aluarez de Ayala vezino de Cuenca.

Gutierre de Sandoual sexto señor de las villas dela Ventosa y Caracena, guarda mayor dela ciudad de Huete, casô cõ doña Maria de Quiñones hija de don Pedro Carrillo de Mendoça Conde de Priego, y de la Condesa doña Maria de Quiñones su muger, como se verà en el titulo de los señores desta casa. Fueron sus hijos Iuan Baptista Hurtado de Sandoual sucessor en la casa.

Don Diego Hurtado de Sandoual, q̃ murio en las guerras de Granada en seruicio de los Reyes Catolicos.

D. Maria, doña Teresa, doña Ana mõjas en el Rosal de Priego.

Iuan Baptista Hurtado de Sandoual septimo señor de las villas de la Ventosa y Caracena, casô con doña Francisca Sanchez originaria del Reyno de Galicia, murio año de mil quinientos y quarenta y seis en seis de Hebrero, segun parece por su testamento, tuuo por sus hijos a don Gutierre de Sandoual sucessor en la casa.

Don Iuan Hurtado de Sandoual, que casô en Cuenca con doña Maria de Tamayo, con sucesion.

Don Hurtado de Mendoça.

Don Pedro de Sandoual.

Don Fernando.

Don Diego, y don Francisco de Sandoual.

Doña

Doña Eluira de Quiñones caſò con don Fernando de Ribera ſeñor del Villarejo, como ſe verà en el titulo y caſa de los Condes de los Molares, Duques de Alcala.

Doña Maria, doña Mencia, doña Catalina monjas en el Roſal de Priego.

D. Iſabel de Sandoual muger de don Perafan de Ribera.

Don Gutierre de Sandoual octauo ſeñor de la villa de la Ventoſa, caſò con doña Coſtança Cuello de Ribera hija de Perafan de Ribera, y de doña Iſabel Sanchez ſu muger ſeñores del Villarejo y ſu tierra, cuyos hijos fueron don Iuan de Sandoual, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Sandoual Canonigo de Cuenca.

D. Maria de Sandoual.

Don Iuan de Sandoual noueno ſeñor de la villa de la Ventoſa, ſucedio a ſu padre en eſta caſa y oficios de Guarda mayor de la ciudad de Huete, caſò con doña Luiſa Cuello de Mendoça, hija de D. Franciſco Cuello de Mẽdoça, y de doña Luiſa de Salazar ſu muger ſeñores de las villas de Carcelen y Valdeganga, tuuieron por ſus hijas a D. Coſtança de Sandoual, q̃ ſucedio en la caſa.

D. Luiſa de Sandoual Cuello de Mẽdoça.

Condes de la Ventoſa. D. Coſtança de Sandoual dezima ſeñora de la villa de la Ventoſa, caſò con don Pedro de Ribera Cuello ſeñor del Villarejo de la Peñuela, que tambien heredò el ſeñorio de Carcelen y Valdeganga, de doña Maria Cuello de Mendoça prima hermana de la dicha doña Coſtança, gozan de titulo de Condes de la Ventoſa, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero en primero de Mayo de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete, de quien tiene hijos, como ſe verà en la caſa de los Duques de Alcala, Cõdes de los Molares.

Señor de Caracena. Don Alonſo de Sandoual Portocarrero hijo ſegundo de Alexo de Sandoual, y de doña Maria Portocarrero ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue ſeñor de Caracena, juntamente con ſu hermano Gutierre Diaz de Sandoual, tuuo en doña Leonor Melẽdez de Baraona, muger noble, limpia y ſoltera, con quien dizen auerſe caſado al tiempo de la muerte, a don Antonio de Sandoual Portocarrero.

Don Antonio de Sandoual Portocarrero caſò en Guadalaxara con doña Catalina de Arellano y Mendoça, hija de don Alonſo Ramirez de Arellano, y de doña Catalina Gonçalez de la Plaçuela ſu muger ſeñores de Clauijo: fueron ſus hijos don Antonio de Sandoual Portocarrero, que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo Portocarrero de Sandoual Abad de ſan Bartolome, y Canonigo en la ſanta Igleſia de Oſma.

Don Andres de Sandoual caſò en Indias con doña Maria Pacheco Matienço.

Don Iuan de Sandoual murio en Indias.

D. Gregorio, don Diego frayle Dominico.

Doña Leonor, doña Iſabel monjas en ſanta Clara de Huete.

Doña Maria monja en el Roſal de Priego.

Don Antonio de Sandoual Portocarrero ſeñor de Caracena caſò con doña Iuana Pacheco Anaya hija de Rodrigo de Cabrera Anaya, y de doña Maria Pacheco ſu muger; ſon ſus hijos don Alonſo de Sandoual Portocarrero ſucceſſor en la caſa.

Don Rodrigo de Sandoual Dignidad y Canonigo de la ſanta Igleſia de Cuenca.

Don Chriſtoual de Sandoual Dignidad de Velmonte.

D. Antonio de Sandoual Capitan de Infanteria y cauallos en Sicilia, caſò cõ doña Gabriela de Sepulueda, de quien tuuo a doña Maria, y a don Antonio de Sandoual.

D. Geronimo de Sandoual murio Camarero del Papa, ſiendo Dignidad y Canonigo en Siguença.

Don

Don Iuan de Sandoual Capitan de cauallos en Palermo, casò con D. Ynes de Platamon y Crullas señora demucha calidad.

Don Diego de Sandoual Pacheco Capitan de Infanteria Española en Italia, donde ha seruido a su Magestad, y en el oficio de Comissario general de las torres y guardas maritimas en Sicilia, y con vna compañia de cauallos ligeros en el Reyno de Sicilia, y en otras ocasiones particulares de hombres de armas a guerra con toda costa por mandado de su Magestad, y delos Virreyes, como parece por sus patentes y licencias, con que vino a España a que se le hiziesse mayor merced.

Don Pedro Andres de Sandoual.

D. Mariana de Sandoual muger de don Iuan de Añaya en Cuenca.

D. Catalina monja.

Don Alonso de Sandoual Portocarrero señor de Caracena, y de las villas de Saicedon, Villaluilla, y Malpesa en tierra de Cuenca, casò con doña Ana de Sosa y Zapata hija de Bernardino de Sosa natural de Cordoua. Son sus hijos don Antonio que murio moço.

D. Francisco frayle de la orden de San Francisco.

Don Mateo Antonio de Sandoual sucessor en la casa.

Don Manuel y don Diego murieron niños.

Doña Mariana de Sandoual casò cõ don Gerónimo de Sandoual Añaya su primo hermano.

D. Maria y doña Ana.

Iuan de Sandoual hijo de Gutierre Diaz de Sandoual, y de doña Blanca Cuello su muger señores de la Ventosa, como se ha visto en este discurso, fue tutor de su sobrino Alexo de Sandoual señor de la Ventosa por muerte de su padre y abuelo, con que en llegãdo a la edad de veinticinco años, le entregasse el señorio de la Ventosa, como a legitimo sucessor: por cuya causa el dicho Iuan de Sandoual prerendio que darse con el señorio y mayorazgo de la Ventosa: de donde han entendido algunos escritores, que Alexo de Sandoual hijo deste Iuan de Sandoual era el verdadero señor de la Ventosa, engañandose en esto el Obispo de Pamplona en la Genealogia que escriuio desta casa, segun parece por los testamentos, y escrituras autenticas que yo he visto originalmente de todos los señores dest a casa. Casò Iuan de Sandoual con doña Maria de Toledo hija de Alonso Aluarez de Toledo, como parece por vna clausula desu testamento, otorgado año de mil y quatrocientos y quarenta, por ante Fernando Alfonso de Velmonte escriuano dela villa de Madrid en veinticinco dias del mes de Iunio, de cuyo matrimonio fue hijo Alexo de Sandoual, que tambien tomò titulo de señor de la Ventosa en las diferencias q̃ traia sobre este señorio con su primo hermano Alexo de Sandoual señor propietario de la Ventosa, como auemos escrito en su linea. Tuuo Alexo de Sandoual en su muger doña Isabel del Castillo por hija a doña Blanca de Sandoual y del Castillo, que casò con Iuan de Sãdoual su primo segundo, hijo tercero de Alexo de Sandoual señor de la Ventosa, y de doña Maria Portocarrero su muger, como auemos escrito en este discurso, quando hizimos memoria de los hijos del dicho Alexo de Sandoual. Fueron sus hijos Diego de Sandoual.

Egas de Sandoual.

Hernando de Sandoual que casò cõ doña Iuana de Guzman, cuyos hijos son don Iuan de Sandoual señor de Aldiguela, que casò en Madrid con doña Maria de Ribadeneira tia de don Fernando de Luxan, y a don Fernando, y a doña Maria de Sandoual monja descalça Carmelita.

Don Francisco de Sandoual casò cõ doña Catalina de Sanseber, y tuuo por hijos a don Christoual, que casò en Alcala, con sucession, y a don Francisco que murio moço, y a doña Maria.

Diego

Diego de Sandoual ſucedio en la ca ſa y mayorazgo que en el fundaron ſus padres Iuan de Sandoual, y doña Blanca, que fue del lugar del Caſtillejo junto a Caracena; caſò con doña Caralina de Luzon, y tuuo por ſus hijos a Don Iuan de Sandoual, que ſucedio en la ca ſa, y fue caſado con doña Yomar Girõ, ſin ſuceſsion.

Don Gutierre de Sandoual ſucedio a ſu hermano en la caſa y mayorazgo del Caſtillejo; caſò con doña Maria de Toledo hija del ſeñor de Cerbera, de quien tiene a doña Maria de Sandoual ſuceſſora en la caſa, hija vnica.

Doña Violante, y doña Maria de San doual monjas en Huete.

Caſa de los Sandouales que viuen en la ciudad de Alcaraz y villa de Beas, y de otras partes deſtos Reynos.

DOña Maria Diaz de Sandoual hija de Gonçalo Moñiz de Godoy Sã doual cauallero del habito de Santiago, Comendador de Beas, y de doña Tereſa de Vlloa ſu muger, caſò con Sancho Rodriguez Negrete ſeñor de Paules canallero generoſo hijo de Sancho Rodriguez Negrete, y de doña Maria Rodriguez de Bedmas ſu muger, decendiente de Hernan Perez Negrete cauallero de ſolar conocido en tierra de Eſpinoſa de los Monteros, de quien haremos memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos. Fueron ſus hijos Sancho Rodriguez Negrete de Sando ual, que ſucedio en la caſa.

Gonçalo de Sandoual Negrete, de quien decienden los Sandouales de Cazorla.

Antonio Rodriguez de Sandoual Ne grere, de quien boluerè a hazer memo ria.

Doña Tereſa de Vlloa Sandoual caſò con Iuan Godinez, de quien decien den los caualieros deſte apellido, que viuen en Veas, y en otras partes.

Doña Iſabel de Sandoual caſò con Franciſco Godinez, de quien ay ſuceſ ſion.

Doña Coſtança de Sandoual caſò cõ Ruy Diaz de Mendoça, de quien no tu uo ſuceſsion.

Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, caſò en Sanriſteuan del Puerto con doña Catalina Godinez, hija de Luis Godinez. Fueron ſus hijos Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete.

Doña Catalina de Sandoual, que de xando las coſas deſte mundo, fundò y dorò en compañia de la ſanta Tereſa de Ieſus, llamandoſe deſte nombre, y doña Maria ſu hermana, el conuento de Carmelitas deſcalças de la villa de Beas año de mil quinientos y ſetenta y vno, a honra y gloria de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y de ſu bendita madre.

Sancho Rodriguez de Sandoual Ne grete ſucedio en la caſa de ſus padres, caſò con doña Leonor Guerrero Bezerra en Alcaraz, hija de Alonſo Guerrero Bezerra, y de doña Franciſca de Luna ſu muger, cuyo apellido y linage de Guerrero es muy noble y conocido en la ciudad de Alcaraz y ſu tierra, en cuya ciudad ay otro apellido de Guerreros de mucha nobleza y calidad, y dellos deciende don Aguſtin Guerrero de Luna, vezino y Regidor della, q̃ el año paſſado de mil quinientos y nouenta y ocho alçò el pendon Real dela ciudad por el Catolico Rey don Felipe Tercero, de cuyos mayores haremos memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos. Fueron hijos de Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete, y de doña Leonor Guerrero Bezerra ſu muger don Miguel de Sandoual Negrete, y don Franciſco de Sandoual Negrete y Luna, que caſò en Alcaraz con doña Ana Maria de Sandoual Guerrero y Cordoua ſu prima y ſobrina, hija de Franciſco Guerrero y Luna Mayorazgo deſta caſa, y de D. Franciſca de Sandoual y Luna ſu muger ſeñores

ñores de Montemayor,cuyo hijo es dõ Sancho de Sandoual Guerrero y Cordoua,que casô con doña Leonor de Bedoya Bozmediano hija de Iuan de Bedoya Bozmediano,y de doña Francisca de Vedoya su muger.

Antonio Rodriguez de Sandoual Negrete hijo de Sancho Rodriguez Negrete,y de doña Maria Diaz de Sandoual su muger, como se ha visto en este discurso,casô en Alcaraz con doña Antonia Guerrero Bezerra hermana de D. Leonor Guerrero Bezeira muger de Sancho Rodriguez de Sandoual Negrete,como se ha visto,cuya hija fue doña Francisca de Sandoual y Luna señora de Montemayor, que casô en Alcaraz con Francisco Guerrero de Luna hijo de Agustin Guerrero, y de doña Ynes de Cordoua Mesia su muger, de cuyo matrimonio tuuieron por hijos a don Gabriel Guerrero de Luna; sucedio en la casa y mayorazgo de su padre;casô en Granada con doña Catalina de Esquibel y Guzman. Son sus hijos don Agustin,don Diego,don Gabriel, doña Ynes Guerrero de Sandoual.

Don German de Sandoual y Cordoua siruio al Catolico Rey don Felipe el Segũdo en la toma de Cales, y en otras plaças; murio en los Estados de Frisa, señalandose en estas ocasiones,y en las demas,como famoso Capitan y valiente caualiero.

Don Rafael Guerrero de Sandoual señor de Montemayor,que es la casa y mayorazgo de doña Frãcisca su madre, se hallò en seruicio del Rey don Felipe Segundo en la jornada de Inglaterra,y en otras ocasiones,siruiendo en todo a su costa como caualiero venturero. Es del habito de Calatraua, ha casado tres vezes. La primera con doña Ynes Guerrero de la Cerda,hija de Alonso Guerrero Bezerra,y de doña Maria Guerrero su muger,sin hijos. La segũda en Granada con doña Mencia de Baçan. La tercera en Madrid con doña Marcela Manrique de Carcamo hija de Gaspar de Carcamo,y de doña Iosefa Manrique su muger.

Doña Antonia Guerrero de Sandoual casô dos vezes. La primera en Granada con don Carlos de Mendoça su primo,sin hijos. La segunda en Alcala la Real con don Fernando de Aranda y Mendoça,de quien tuuo hijos.

D. Ana Maria de Sandoual hermana de doña Antonia,casô con don Francisco de Sandoual su primo, cuyo hijo es don Sancho,como se ha visto.

D. Lorença, doña Claudia de Sandoual monjas en Santispiritus de Alcaraz, en quien acabamos de escriuir la decendencia de los Sandouales de Beas, Alcaraz,y otras partes,de los quales he visto escrituras y memoriales, por donde consta la verdad de lo que tenemos escrito,y si algun nombre, o sobrenõbre huuiere equiuocado,o en alguna parte faltare alguna generacion,auisandome lo acrecentarè en la segunda impression.

Las armas que vsan los deste linage, por el apellido de Negrete,juntas con las de Sandoual,es vn escudo verde, y en el vn castillo de plata fundado sobre vn puente con tres ossos y rio corriente por ellos,y por orla ocho aspas de oro en campo de sangre,&c. *Armas de los de Negrete.*

Capi-

D. Iuana de Sandoual Duquesa de Medinasidonia, y el Duque D. Iean Manuel &c.
Diego Gomez de Sandoual Cõde de Saldaña, y la Condesa doña Luisa de Mõdoza, &c.
D. Christoual de Sandoual y Roxas Duque de Vzeda, y la Duquesa Doña Mariana, &c.
D. Catalina de Sandoual Cõdesa de Lemos, y el Conde D. Pedro Fernandez de Castro.
D. Francisca de Sandoual Duquesa de Peñaranda, y el Duq̃ D. Diego, &c.
D. Catalina de Sandoual Condesa de Lemos, y el Conde don Fernando, &c.
D. Iuan de Sandoual Marques de Villamizar, Tiniente de Cauallerizo maior &c.
D. Francisco de Sandoual y Roxas Duque de Lerma, y la Duquesa D. Catalina, &c.
D. Leonor de Sãdoual Condesa de Altamira, y el Cõde D. Lope Osorio Moscoso.
D. Francisco de Sandoual murio moço.
D. Ana.
D. Maria.
D. Beatriz.
D. Bernardo.
D. Henrique.
D. Francisco.
D. Catalina de Sãdoual.
D. Francisca de Sandoual Condesa de Paredes y el Conde don Antonio su marido.
D. Bernardo de Sandoual y Roxas Conde de Lerma, murio sin sucession.
D. Francisco de Sandoual y Roxas 1. Marques de Denia caso con D. Isabel de Borja.
D. Luis de Sandoual, murio sin sucession.
D. Gonçalo Chacon caso con doña Luisa de Castro Dama de la Princesa doña Iuana.
D. Bernardo de Sandoual y Roxas Cardenal de España, y Arçobispo de Toledo.
D. Clara.
D. Isabel.
D. Maria.
D. Iuana.
D. Diego de Sãdoual y Roxas caso con D. Ines de Viuero, de quiẽ tuuo hijos
D. Enrique de Sandoual, Cauallero del habito de Santiago, Comendador de Caran &c.
D. Luis de Sandoual y Roxas 1. Marques de Denia, y la Marquesa D. Catalina de Zuniga.
D. Madalena de Sandoual Condesa de Castro, y el conde D. Aluaro su marido.
D. Fernando de Sandoual comẽdador de Almodouar caso con D. Maria Chacõ
D. Francisco de Sandoual, mõja en los huelgas de Burgos, y despues de Valladolid.
D. Iñigo de Sandoual, murio niño.
D. Madalena de Sandoual, murio donzella.
D. Francisco de Sandoual y Roxas conde de Lerma.
D. Bernardo de Sandoual y Roxas 1. Marques de Denia, y la Marquesa D. Francisca, &c.
D. Fernando de Sandoual comẽdador de Huelamo en la ordẽ de santiago.
D. Eluira de Sandoual caso con D. Sancho de Tobar señor de de Beca de Guargano.
D. Eluira de Sandoual, que caso con don Pedro de Granada señor de Cipotejar
D. Beatriz de Sandoual caso con don Iuan Infante de Granada.
D. Mencia de de Sandoual, y de la Vega caso con don Fernãdo Infante de Granada.
D. Diego de Sãdoual y Roxas 1. Marques de Denia, y la Marquesa D. Catalina, &c.
D. Pedro Manrique 1. Duque de Najara.
D. Iuan de Sandoual caso con doña.
D. Diego de Sandoual señor de Castrillo caso cõ D. Leonor de la Vega.
D. Fernando de Sãdoual 2. Conde de Castro, y la Condesa D. Iuana Manrique.
D. Maria de Sandoual caso con don Diego Gomez Manrique conde de Trebiño.
D. Pedro de Sandoual caso con D. Mencia de Solier.
Diego Gomez de Sandoual 1. Conde de Castro, y la Condesa D. Beatriz de Abellaneda, &c.
Arbol de los Duques de Lerma, Vzeda, y Cea.

Capitulo IIII. Donde se escriue el titulo y Condado de Castañeda, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Garci Hernandez Manrique: y se da cuenta de la decendencia deste Conde, y escudo de sus armas, q̃ son partido en palo el primero en aspa, castillo de oro campo de sangre, y en lo baxo aguila negra campo de plata, y en los otros dos angulos leones de purpura campo de plata, y en la segunda dos calderas de oro campo de sangre, orla de armiños negros en plata, como aqui van estampadas.

Conde de Castañeda, su apellido Manrique año de 1429.

EN el Reynado del sereniſsimo Rey Don Iuan el Segundo vno de los caualleros que despues de los que auemos escrito, gozaron del titulo honorifico de Conde, por merced deste glorioso Principe, fue don Garci Hernandez Manrique hijo de Garci Hernãdez Manrique tercero deste nombre, y de doña Isabel de Haro su muger, cauallero bien celebrado en las cosas destos tiempos tan llenos de calamidad y guerras ciuiles. Fue gran priuado de dõ Henrique Infante de Aragon, Maestre de Santiago, Duque de Villena, de quiẽ auemos hecho memoria diuersas vezes en esta obra: el qual viendo que el sereniſsimo Rey don Iuan su primo hermano auia hecho Conde de Santisteuan de Gormaz a don Aluaro de Luna su gran priuado, como auemos dicho en el capitulo segundo del libro quarto, y que luego el Rey don Iuan de Nauarra auia alcançado titulo de Conde de Castrogeriz para don Diego Gomez de Sãdoual, como auemos visto en el capitulo tercero desta obra, procurò deponer en la misma dignidad a don Garci Hernandez Manrique su priuado, que en el año de mil quatrocientos y veintea su contemplacion, auiendole hecho merced el sobredicho Rey don Iuan en Talauera, y segun otros escritores en la ciudad de Auila, del señorio de Castañeda, que auia sido del Conde don Tello hijo del Rey don Alonso el Vltimo, y despues de don Iuan de Castilla hijo mayor deste Conde, que en doña Leonor de la Vega su muger hija de Garcilasso de la Vega el tercero, llamado el Moço, y de doña Mencia de Cisneros su muger, señorẽs dela casa de la Vega, tuuo a doña Aldonça de Castilla muger del nueuo Conde don Garci Hernandez Manrique, de quien hizimos memoria en el capitulo tercero del libro segundo deste Nobiliario. Y aunq̃ en el año siguiente de mil quatrocientos y veintivno se vino a llamar Conde de Castañeda, no tuuo efeto su deseo por entonces, hasta que por seguir al Infante don Henrique su señor, tuuo grãdes trabajos y prisiones, y le fue confiscado su estado, y viniendo a alcançar el primero de su libertad el año de mil quatrocientos y veintiocho, y luego su estado con titulo de Conde de Castañeda en el ano siguiente de mil quatrocientos y veintinueue, al tiempo que el

Confirmacion del titulo de Conde de Castañeda.

el Infante ſu ſeñor andaua fuera de la gracia del Rey don Iuan ſu primo hermano, como de todo es buen teſtigo la cronica deſte ſereniſsimo Principe capitulo 13. año 29.

Cronica del Rey dõ Iuã el II.

Derecho de don Pedro Fernandez de Velaſco al Condado de Caſtañeda.

Eſte Eſtado de Caſtañeda pretendia con grande inſtancia y diligencia don Pedro Hernandez de Velaſco Camarero mayor del Rey, diziendo tener derecho a el, por cuya cauſa y recompenſa le dio el Rey ſeſenta mil marauedis de juro, por contentar a cada vno, que dando el Conde don Garci Hernandez con la pacifica poſſeſsion del ſeñorio de Caſtañeda, al qual dio el Rey don Iuan el año de mil y quatrocientos y treinta la villa de Galiſteo, y ſu tierra, que auia ſido del Infante don Henrique ſu ſeñor, como ſe eſcriue en el capitulo 136. dela cronica deſte Principe.

Cronica del Rey dõ Iuã II

Auia ſeruido don Garci Hernandez Manrique antes de gozar de titulo de Conde de Caſtañeda al Rey don Iuan, como lo auian hecho ſus mayores con titulo de Ricohombre, y como tal le hallo confirmando en ſus priuilegios dados a Bayona de Galicia año de mil quatrocientos y veinte; fue valeroſo Capitan, como lo moſtrò haziendo muchas entradas en tierra de Moros en las guerras de Antequera, y en la tala del Reyno de Granada, y ſu Vega. Halloſe a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, llamado el Honeſto, con otros caualleros deſtos Reynos. Vino deſpues a fallezer en la villa de Alcala de Henares año de mil y quatrocientos y treinta y ſeis, auiendo paſſado por muchos ſuceſſos y acontecimientos proſperos y aduerſos. Acrecentò el nueuo Conde al eſcudo de ſus armas las de Caſtilla y Leon, por el caſamiento que hizo con Doña Aldonça de Caſtilla, y el aguila, por el ſeñorio de Aguilar con las calderas de los Manriques, que oy traen ſus deſcendientes, y auemos eſcrito en el eſcudo deſte capitulo. Tuuò por ſus hijos a don Iuan Fernandez Manrique, que fue ſucceſſor al Conde ſu padre en ſu caſa y Eſtado.

Priuilegio de Bayona de Galicia

Don Gabriel Manrique, que vino a ſer primero Conde de la villa de Oſorno, como ſe verà en ſu lugar, que tambien tuuo titulo de Duque de Galiſteo.

Conde de Oſorno.

Don Garcia Manrique ſe hallò con el Conde ſu padre en la tala de la Vega de Granada el año de mil quatrocièntos y treinta y vno.

Doña Aldonça Manrique de Caſtilla.

Doña Leonor Manrique.

Doña Beatriz Manrique muger del Mariſcal Sancho Deſtuniga, ſin ſucceſſion.

Don Iuan Fernandez Manrique ſegundo Conde de Caſtañeda, ſeñor del Eſtado de Aguilar de Campo, de los del linage y caſa de los Manriques, ſucedio al Conde don Garcia ſu padre en eſta caſa y Eſtado el año de mil quatrocientos y treinta y ſeis, por gracia y merced del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, como ſe lee en la cronica deſte Principe capit. 241. año treinta y quatro, el qual ſiruio en la tala dela Vega de Granada, juntamente con el Conde ſu padre, como ſe eſcriue en el capitulo 209. del año treinta y vno dela cronica referida, y deſpues ſe hallò en las pazes y concordia que ſe aſſentaron entre los glorioſos Reyes de Caſtilla, Aragon y Nauarra el año de mil quatrocièntos y treinta y dos, y en otras muchas partes que haze memoria deſte Conde deſpues de lo qual ſiruio al Rey D. Henrique el Quarto, eſtando por Capitan General de la frontera y Reyno de Iaen contra los Moros del belicoſo Reyno de Granada, como eſcriue Diego Henriquez del Caſtillo en el capitulo quinze de la cronica deſte Principe, diziendo, que ſiendo informado eſte cauallero que Iſmael Infante de Granada venia corriendo la tierra con quatrocientos caualios, le ſalio al encuentro con cien hombres de armas y docientos ginetes, ſiendo los contrarios en mayor

Cronica del Rey do Hẽ rique IIII

 nume-

Cronica del Rey do Iuã II.

Concordia entre los Reyes.

numero de lo que le auian dicho, porque parecieron ser mas de dos mil de cauallo con gran numero de peones, valiendo muy poco en esta ocasion el mucho esfuerço deste cauallero, y de sus gentes, por la mucha Morisma que venia con el Infante, haziendo el Conde en esta ocasion lo que deuia de supar te como Capitan famoso, hasta q̃ cansado de pelear, y lleno de heridas, fue preso en doze de Agosto dia de la gloriosa virgen Santa Clara del año de mil quatrocientos y cincuenta y seis, y lleuado a Granada, cuyo rescate costò sesenta mil doblas, que para esto se llegò con la buena diligencia de la Condesa doña Mencia Henriquez su muger, que era vna de las nueue hijas del Almirante don Alonso Henriquez, y de la rica hembra doña Iuana de Mendoça su muger, que quedò en reenes en poder del Rey de Granada, hasta que se truxo el dinero de la Condesa doña Mencia. Dizen algunas relaciones manuescritas, que tuuo este Conde los hijos siguientes, que fueron don Garci Hernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Prision del Conde de Castañeda.

Don Iuan Manrique, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Catalina Manrique casò con don Iuan Quijada señor de Villagarcia hijo de Gutierre Quijada, y de doña Isabel de Padilla su muger, sin hijos.

Señora de Villagarcia.

Doña Isabel Manrique casò con Pedro de Velasco señor del mayorazgo y casas de Carrion, de quien descienden los Marqueses de Salinas, como se verà en la casa y titulo de los Condes de Siruela.

Señora del mayorazgo y casas de Carrion

Otros escriuen que los hijos del Cõde don Iuan Fernandez Manrique, que auemos dicho, los huuo en doña Catalina de Ribera.

Don Garci Fernandez Manrique tercero Conde de Castañeda, y primero Marques de Aguilar, en sucesion al Conde don Iuan Manrique su padre, siruio antes de gozar del titulo de Marques al serenissimo Rey don Henrique el Quarto en las guerras y ocasiones de su tiempo, como escriuen sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia en muchos apuntamientos de sus obras, que andan manuescritas, y despues a los glorioßissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras de su tiempo, y en las del belicoso Reyno de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, como parece por sus capitulaciones, su fecha en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, estando en su Real sobre la Vega de Granada, en cuyo priuilegio confirma con titulo de Marques de Aguilar, que yo he visto originalmente, por cuyos seruicios, y los de sus mayores, le honraron estos Catolicos Principes con titulo de Marques de Aguilar, y le casaron con doña Braçaida de Almada dama de la sereniſsima Rey..a Catolica, hija de Iuan Baez de Almada, y de doña Violante de Castro caualleros Portugueses, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Henrique IIII.

Capitulaciones de la entrega de Granada.

Don Bernardino Manrique Obispo de Malaga.

Doña Aldonça Manrique, y otros.

Don Luis Fernandez Manrique segundo Marques de Aguilar, quarto Cõde de Castañeda, siruio al Rey don Felipe el Primero, y a la Reyna doña Iuana su muger, y al Emperador don Carlos su hijo en todas las ocasiones que se ofrecieron en estos Reynos, y en las alteraciones dellos; casò con doña Ana Pimentel hija de don Pedro Pimentel señor de Villafafila, y de doña Ines Henriquez de Acuña su muger, progenitores de los Marqueses de Tauara, como se verà en el titulo desta casa, cuyos hijos fueron don Iuan Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey do Alonso VII. fol. 440.

Don Pedro Manrique Cardenal y Obispo de Cordoua, Prelado de rara virtud.

Don

Don Alonso Manrique murio en la jornada de los Gelues.

Condesa de Paredes. D. Ines Manrique Condesa de Paredes muger de dõ Pedro Manrique quarto Conde desta casa, como se verà en el titulo della.

Señora de las Villorias. D. Isabel Pimentel muger de dõ Fernando de Toledo señor delas Villorias, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de los Duques de Alua.

D. Catalina Manrique dama de la Reyna Catolica casò con don Aluaro de Ayala progenitor de los Condes de Fuensalida.

Señora de Butron y Moxica. D. Luisa Manrique casò con don Gomez de Butron señor de las casas de Butron y Moxica.

Doña Maria Manrique casò con don Ioseph de Gueuara señor del Valdescalante y Trezeño.

Señora del Valdescalãte y Trezeño. Doña Ana Manrique Abadessa en el monasterio de Aguilar.

Don Iuan Fernandez Manrique tercero Marques de Aguilar, quinto Conde de Castañeda, en sucesion al Marques don Luis Fernandez su padre, fue caualiero generoso, y de grande autoridad, en seruicio del glorioſissimo Emperador don Carlos Quinto Rey delas Españas, como lo mostró siendo su Virrey, y Capitan General en el Principado de Cataluña, quando salio a recebir al sereniſsimo Rey don Felipe, siendo Principe, hasta Molin de Rey, que despues vino a reynar en estos Reynos, acompañandole con otros muchos caualleros, como escriue Iuan Caluete de Estrella en el libro primero de su viage a los Estados de Flandes el año de mil quinientos y quarẽta y ocho. Casò dos vezes. La primera, como dize fray Prudencio de Sandoual Obispo de Pamplona, en la casa de Sandoual con doña Maria hija del Marques don Bernardo, sin sucesion, como se ha visto en el capit. 3. del lib. 4. deste Nobiliario. La segunda con doña Blanca Pimentel hija de don Alonso Pimentel quinto Cõde de Venauente, y de la Condesa doña Ana de Velasco y Herrera su muger, como auemos escrito en el cap. 4. del lib. 3. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis Fernandez Manrique, que sucedio en la casa.

Cronica del viage del Principe.

Don Antonio Manrique Rector que fue en la Vniuersidad de Salamanca.

Condesa de Salinas y Ribadeo. D. Antonia Pimentel muger de don Diego Sarmiento de Villandrando Cõde de Salinas y Ribadeo, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Paredes. D. Luisa Manrique, o Mariana, muger de don Antonio Manrique Conde de Paredes, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Doña Mariana Manrique casò con don Martin Henriquez Virrey y Capitan General dela Nueua España, hermano del Marques de Alcañizes.

Don Luis Fernandez Manrique quarto Marques de Aguilar, sexto Conde de Castañeda Cazador mayor del Catolico Rey don Felipe el Segundo, a quien siruio con mucho amor desde su tierna edad en todas las ocasiones de paz y guerra que huuo en su tiempo en estos Reynos, y fuera dellos, acompañãdole y situiendole siendo Principe en la jornada que hizo a Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria señora de aquellos Reynos, fue de sus Cõsejos de Estado y Guerra, caualiero de la orden de Santiago comendador de Socuellamos, como escriue el libro 2. del catalogo de los caualleros de la orden de Santiago fol. 318. Casò con D. Ana de Mendoça y Aragon hija de dõ Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa D. Isabel de Aragon su muger, como se verà en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Iuan Fernandez Manrique quinto Marques de Aguilar, septimo Conde de Castañeda, murio sin casar.

Catalogo dela orden de Sãtiago fol. 318.

Don Inigo Manrique de Mendoça.

Don Bernardino Manrique, que sucedio en la casa.

Marques de Miranel Don Luis Manrique caualiero del habito de Alcantara, casò con doña Geronima de Zuniga y Dauila, Marquesa

de Miraúel, como ſe vera en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Aranda D. Blanca Manrique caſò dos vezes. La primera con don Luis Ximenez de Hurrea Conde de Aranda, de quien boluerè a hazer memoria en los titulos de la corona de Aragon. La ſegunda cõ don Pedro Aluarez Oſorio octauo Mar *Marqueſa de Aſtorga* ques de Aſtorga, como ſe verâ en el titulo deſta caſa.

Don Bernardino Manrique ſexto Marques de Aguilar, octauo Conde de Caſtañeda, ſucedio en eſta caſa y Eſtado al Marques don Iuan Fernandez ſu hermano; caſò con doña Antonia de la Cerda, hija de don Iuan de la Cerda quinto Duque de Medinaceli, y de la Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu primera muger, como auemos eſcrito en el capitulo 11. del libro primero deſte Nobiliario, cuyos hijos ſon don Iuan Fernandez Manrique, que ſucedio en la caſa.

Condeſa de Oſorno. Doña Ana Manrique caſò con don Garci Fernandez Manrique ſeptimo Conde de Oſorno, ¡como diremos en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

D. Franciſca Manrique monja en ſanta Clara de Aguilar.

Marqueſa de la Liſeda D. Antonia Manrique Marqueſa de la Liſeda, muger de Ruy Gomez de Silua.

Doña Caſilda Manrique que murio niña.

Don Iuan Fernandez Manrique ſeptimo Marques de Aguilar, noueno Cõde de Caſtañeda, que poſſee eſta caſa y Eſtados eſte año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete, caſò con doña Iuana Portocarrero dama de la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria muger del Catolico Rey dõ Felipe III. en quiẽ acabo de eſcriuir la ſucceſsion q̃ con mas certeza he podido aueriguar de los Marqueſes de Aguilar, y paſſarè a dar cuenta de los demas caualleros deſta caſa.

Decendencia de don Iuan Manrique.

DOn Iuan Manrique hijo ſegundo de don Iuan Fernandez Manrique ſegundo Conde de Caſtañeda, y de doña Catalina de Ribera, como auemos dicho, caſò con doña Maria Manrique hija del Duque de Najera, cuyo hijo fue don Fadrique Manrique, que caſò con doña Antonia de Valencia, hija de don Alonſo de Valencia Mariſcal de Zamora, y de doña Iuana de Sotomayor y Porras ſu muger, como parece por el arbol 11. de los Valencias Mariſcales de Zamora en el compendio de los Girones. Fueron ſus hijos don Iorge Manrique de Valencia, que ſucedio en la caſa. *Arbol 11. del compẽdio de los Girones.*

Don Iuan Manrique caſò con doña Ana de Cardona en Barcelona.

Don Fadrique Manrique caſò en Sevilla con doña Leonor Manrique.

Don Antonio Manrique Obiſpo de Pamplona.

D. Ana Manrique caſò con don Geronimo de Mendoça.

D. Maria Manrique caſò con D. Iuan de Ayala ſeñor de Pedromoro.

D. Iuana de Valencia caſò en Malaga con don Garcia Manrique.

D. Franciſca Abadeſſa en las Huelgas de Burgos, y otras hermanas.

Don Iorge Manrique de Valencia caſò con doña Leonor de Zuniga hija de Pedro de Reynoſo ſeñor de Autillo, cuya hija fue doña Antonia Manrique de Valencia, que caſò en Madrid cõ D. Fadrique de Vargas, cuyos hijos fuerõ don Franciſco de Vargas Manrique, que ſucedio en la caſa, don Iorge Manrique, don Diego de Vargas cauallero del habito de Alcantara, don Gutierre Manrique murio Capitan en el fuerte de Tunez.

Don Franciſco de Vargas Manrique ſucedio en la caſa y mayorazgo, caſò con doña Franciſca Chacon hija del ſeñor de Caſarrubios, cuyo hijo es don Fadrique de Vargas Manrique, que poſſee la caſa, y es cauallero de la orden de Santiago, &c.

(.i.)

Capitulo

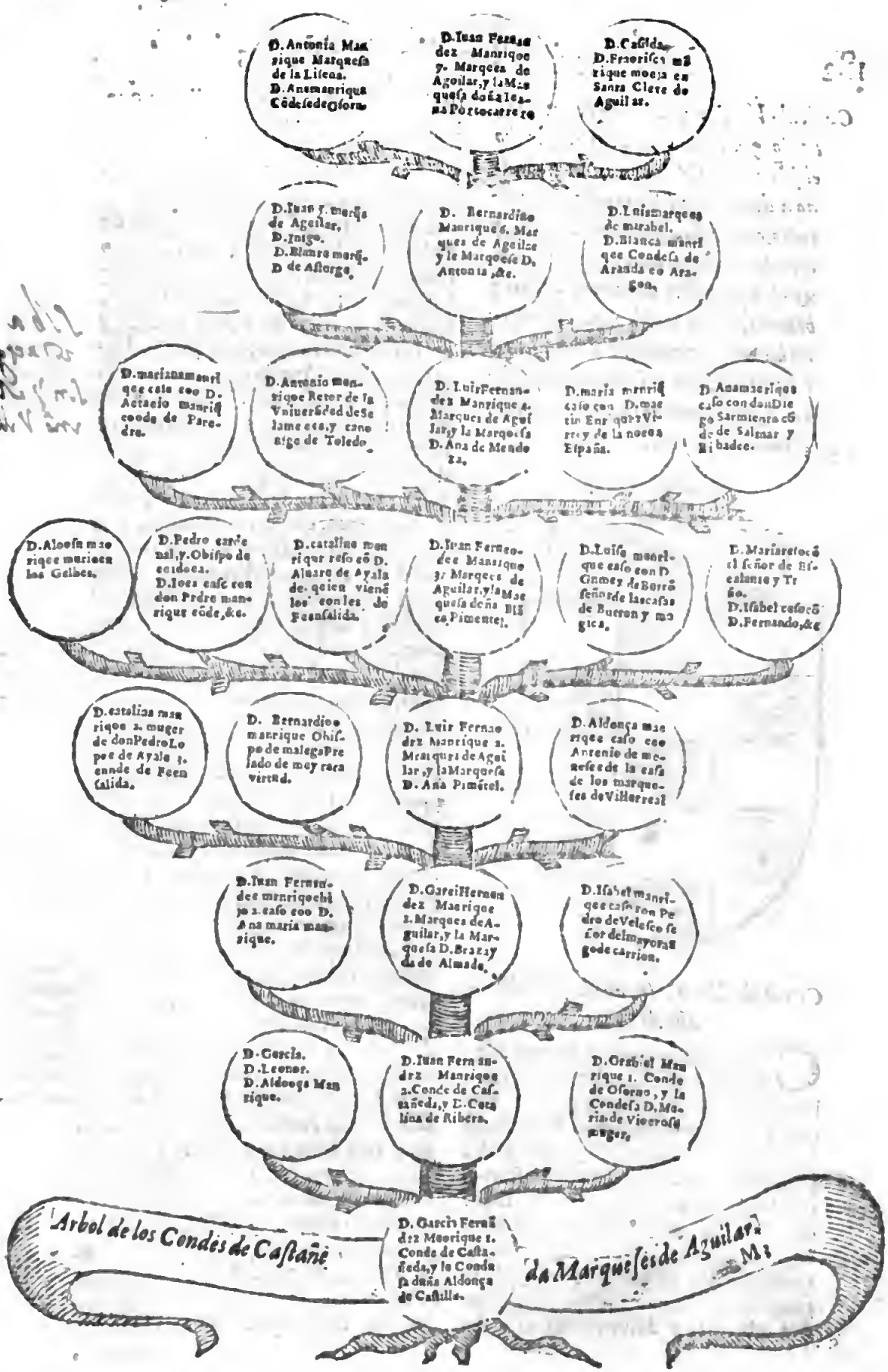
D. Antonia Manrique Marquesa de la Liseua.
D. Anamanrique Condesa de Osorno.
D. Iuan Fernandez Manrique 7. Marquesa de Aguilar, y la Marquesa doña Leonor Portocarrero
D. Casilda.
D. Francisca Manrique moeja en Santa Clara de Aguilar.
D. Iuan y. marqs de Aguilar.
D. Inigo.
D. Blanca marq.
D. Bernardino Manrique 6. Marques de Aguilar y la Marquesa D. Antonia, &c.
D. Luis marques de Sarabel.
D. Blanca Manrique Condesa de Aranda en Aragon.
D. mariana manrique casó con D. Antonio Ramirez conde de Paredes.
D. Antonio manrique Rector de la Vniuersidad de Salamanca, y canonigo de Toledo.
D. Luis Fernandez Manrique 4. Marques de Aguilar, y la Marquesa D. Ana de Mendoza.
D. maria manrique casó con D. martin Enriquez Virrey de la nueua España.
D. Ana manrique casó con don Diego Sarmiento cõde de Salinas y Ribadeo.
D. Aloysa manrique murieron los Gelues.
D. Pedro cardenal, y. Obispo de cordoua.
D. Iuan casó con don Pedro manrique cõde, &c.
D. catalina manrique casó cõ D. Aluaro de Ayala de quien vienẽ los condes de Fuensalida.
D. Iuan Fernandez Manrique 3. Marques de Aguilar, y la Marquesa doña Elisa Pimentel.
D. Luisa manrique casó con D. Gomez de Sandoual conde de Castro, y Duque de Lerma.
D. Maria casó con el señor de Escalante y Trasmo.
D. Isabel casó cõ D. Fernando, &c.
D. catalina manrique 2. muger de don Pedro Lope de Ayala 3. conde de Fuensalida.
D. Bernardino manrique Obispo de malaga Prelado de muy rara virtud.
D. Luis Fernandez Manrique 2. Marques de Aguilar, y la Marquesa D. Ana Pimentel.
D. Aldonça manrique casó con Antonio de Meneses de la casa de los marqueses de Villarreal
D. Iuan Fernandez manrique obispo 2. casó con D. Ana maria manrique.
D. Garci Fernandez Manrique 1. Marques de Aguilar, y la Marquesa D. Beatriz de Almada.
D. Isabel manrique casó con Pedro de Velasco señor del mayorazgo de carrion.
D. Garcia.
D. Leonor.
D. Aldonça Manrique.
D. Iuan Fernandez Manrique 2. Conde de Castañeda, y D. Catalina de Ribera.
D. Gabriel Manrique 1. Conde de Osorno, y la Condesa D. Maria de Viuero su muger.
Arbol de los Condes de Castañe
D. Garci Fernandez Manrique 1. Conde de Castañeda, y la Condesa doña Aldonça de Castilla.
da Marqueses de Aguilar. Ma

Capitulo V. En que se da cuenta del titulo y Condado de Haro, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Hernandez de Velaſco, con la ſuceſsion deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon quinze eſcaques, ſiete de veros azules y blancos, y los ocho de oro, a cuyo eſcudo han acrecentado ſus decendientes orla de Caſtilla y Leon de ſus colores Reales, como oy las vemos en ſus eſcudos de armas.

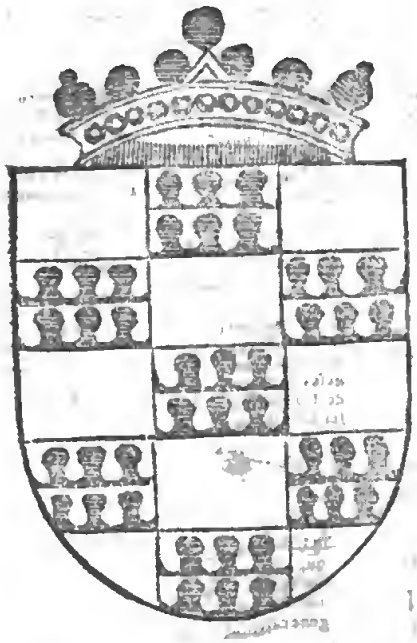

Conde de Haro, ſu apellido Velaſco, año de 1430.

COmençaron a crecer de aqui adelante en mucho numero los titulos de Condes en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, y el ſeñorio y Eſtados de los caualleros dellos, porque con el deſpojo de los muchos y grandes ſeñorios que los Infantes de Aragon don Iuan, don Henrique, don Pedro, y don Sancho tenian en eſtos Reynos, vino el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo ſu primo hermano, por ſus muchas, y grandes rebeldias y deſobediencias, a dar titulos y Eſtados a los caualleros que le auian ſeruido, y ſeruian en las guerras y diſſenſiones contra ellos; vno de los quales, y de los primeros fue eſte nobiliſsimo cauallero don Pedro Hernandez de Velaſco, ſeñor de las villas de Bribieſca, y Medina de Pomar, Santo Domingo de Silos, y Salas de los ſiete Infantes de Lara, y Cuenca de Cāpos, ſeñor de las villas de Soba, Rueſga, y de la Puebla Dargançon, San Sodornin, y villa de Arnedo, que ſu abuelo Pedro Fernandez de Velaſco auia cōprado de Moſen Beltran de Claquin en trueque de los arrabales de Soria, y de dos mil doblas Caſtellanas, ſu fecha en Burgos en ocho de Agoſto de la hera de 1417. años, con otros vaſſallos. Fue eſte valeroſo cauallero Camarero mayor deſte ſereniſsimo Principe, como lo auian ſido ſus mayores de los Reyes de Caſtilla y Leon, a quien por ſus grādes ſeruicios hizo merced al principio del año de 1429. de las villas de Haro, Belorado, q̄ auian ſido del Rey don Iuan de Nauarra Duque de Peñafiel, de quien hemos hecho memoria en eſta obra: y deſpues por el mes de Mayo del año ſiguiente de 1430. le hizo merced del titulo de Conde de ſu villa de Haro, eſtādo en la ciudad de Burgos, ganando eſte eſclarecido varon por ſus ſeruicios lo q̄ perdio el Rey de Nauarra para el y ſus decendientes, como ſe ha viſto.

Cronica de las ordenes en Alcantara c. 33.

Cronica del rey don Iuan II. año 30. c. 163.

Fue hijo el nueuo Cōde de Haro de Iuan de Velaſco Camareto mayor del ſereniſsimo Rey D. Henrique III. y ſeñor de las villas de Bribieſca, y Medina de Pomar, y otros muchos vaſſallos, y de ſu muger doña Maria de Solier ſeñora de Villalpando. Siruio el Conde don Pedro Hernandez de Velaſco al Rey don Iuan en todas las ocaſiones de ſu tiempo, con titulo de Ricohombre, confirmando en ſus priuilegios cōcedidos a Bayona de Garcia, renalidando otros, año de mil y quatrocientos y veinte, en que dize, Don Pedro Hernandez de Velaſco Camarero mayor del Rey confirma. Hizole muchos

Fundò el mayorazgo de ſu caſa cō facultad del Rey don Iuā II año 1448.

muchos y grandes seruicios a este sereníssimo Principe, ganando por fuerça de armas la villa de San Vicente en la frontera de Nauarra. Halloſe en la tala de la Vega de Granada, y en la batalla de Olmedo contra el Rey de Nauarra, y sus aliados, donde fueron desbaratados y rotos, por cuyos seruicios y los de sus mayores, se le dio el titulo honorifico de Conde de Haro.

Excelẽcias del Conde. Fue este Conde hombre de rara virtud, muy temeroso de Dios, y zeloso de la justicia, como lo mostrò con los juezes que gouernauan sus tierras, mandandoles que ellos y sus ministros pagassen los robos que en el campo se hiziessen a los moradores de la tierra, o dar el mal hechor, para que ellos quedassen libres. Tuuo tanto peso, credito y autoridad en su persona, que si alguna cosa se auia de hazer en el Reyno de caudau y confiança, o de otro qualquiera honor, se auia de consultar con este cauallero; el qual viendose llegar a la edad de senectud, conociendo los gozos falsos y miserias deste mundo, encomendando su casa, Estados y gente de armas a su hijo mayor, se retirò al monasterio de Santa Clara de Medina de Pomar, adonde como cauallero Religioso y Catolico Christiano tratua de las cosas de su conciencia, dando a todos dotrina de buen viuir con exẽplo de bien morir, falleciendo en su villa de Medina de Pomar de edad de setenta años en el de mil quatrocientos y sesenta y nueue. Fue sepultado en el monasterio de Santa Clara a los diez años, que con grandes exemplos de santidad se auia recogido de las calamidades del Reynado de don Henrique Quarto, como se escriue en los claros varones de Hernando de Pulgar.

Claros varones de Hernando de Pulgar. Casò con doña Beatriz Manrique hija de Pedro Manrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, y de doña Leonor de Castilla su muger, como se verà en el titulo desta casa, de quiẽ tuuo por sus hijos

A don Pedro Hernandez de Velasco que succdio en la casa.

Don Luis de Velasco señor de Belorado y Val de san Vicente, Hojacastro, y Puebla de Argançon, casò dos vezes. La segunda con doña Ana de Padilla hija de Iuan de Padilla, y de doña Mencia Manrique su muger señores de la casa de Padilla, Coruña, y Calrañazor, de quien tuuo dos hijas que no heredaron la casa del padre, por no succeder muger en ella, y boluio a la casa de Velasco, que la mayor se llamò doña Beatriz de Velasco monja en santa Clara de Medina de Pomar. La segunda se llamò doña Ana de Velasco, que casò en Nauarra con don Alonso Carrillo de Peralta Conde de Santistcuan, y Condestable de Nauarra, de quien boluerè a hazer memoria en los titulos de aquel Reyno.

Mayorazgo de Belorado hecho por el primer Conde de Haro en 14. de Abril de 1458. en don Luis su hijo.

Condesa de Santistcuã en Nauarra.

El tercero hijo del Conde don Pedro Fernandez de Velasco, y de la Condesa doña Beatriz Manrique su muger, se llamò Don Sancho de Velasco, a quiẽ el Conde su padre heredò en el señorio de Arnedo, y las Arençanas, San Assensio, y las tercias de Bureba, y la dehessa de Santa Gadea a la raya de Nauarra, q̃ el acrecentò con otros vassallos. Fue conocido cauallero en la diciplina militar en el Reynado del sereníssimo Rey don Henrique el IIII. de quien haze memoria Diego Henriquez del Castillo Croniſta deste Principe en el capit. 95. de la batalla de Olmedo, donde se hallò por parte de su Rey y señor, juntamente con sus hermanos don Pedro, y don Luis de Velasco. Casò con doña Maria Henriquez de la Carra en el Reyno de Nauarra, de la sangre de sus Reyes, de quien tuuo dos hijos, que fueron, don Antonio de Velasco, que vino a ser segundo Conde de Nieua, como se verà en el titulo de los señores desta casa, y a doña Francisca de Velasco, que vino a ser Condesa de Nieua, muger de don Diego Lopez de Zuniga Conde de Nieua, como se verà adelante.

Testamento de don Sancho de Velasco en 23. de Hebrero de 1493.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII

Conde de Nieua.

Don Antonio de Velasco hijo quarto de los Condes de Haro, a quien dexò el Conde su padre por juro de heredad el valle de Villaucrde, que dexandolo todo por Dios, se hizo fraile dela orden de san Francisco, y boluio esta casa al Condestable su hermano.

Doña Maria de Velasco hija primera de los Condes de Haro, fue monja en santa Clara de Medina de Pomar.

Doña Leonor de Velasco hija segunda de los sobredichos Condes, fue desposada con don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra, q̃ murio sin sucesion legitima.

Doña Maria de Velasco hija del Cõde don Pedro, y de la Condesa D. Beatriz Manrique su muger, casò con don Alonso Henriquez tercero Almirante de Castilla de los de la casa y linage de Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Alua de Aliste. Doña Iuana de Velasco hija de los Condes de Haro, casò con don Alonso Henriquez segundo Conde de Alua de Aliste, de quien se boluerà a hazer memoria diuersas vezes en esta obra.

Cronica del Rey don Iuã II. año 30. cap. 175. Don Pedro Hernandez de Velasco segundo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, sucedio al Conde don Pedro su padre en su gran casa y Estados, que despues vino a ser Condestable de Castilla y Leon, como lo iremos mostrando en este discurso; floreccio en tiẽpo del serenissimo Rey don Henrique Quarto, como parece por sus priuilegios dados a la villa de Alcala de los Gaçules de su franqueza año de 1459.

Cronica del Rey D. Hẽrique IIII donde dize, Don Pedro Fernandez de Velasco Conde de Haro, señor de la casa de Salas, Camarero mayor del Rey confirma. Hizo señalados seruicios a la corona Real destos Reynos, mostrando su valor contra el Infante don Alonso, q̃ auia tomado voz de Rey destos Reynos. Gozò del titulo de Condestable de Castilla, siendo sucessor en esta gran dignidad al Condestable don Miguel Lucas el año de mil quatrocientos y setenta y dos, por gracia y merced del Rey don Henrique IIII. en cuyos descẽdientes ha permanecido hasta el dia de oy, que le vemos en la casa de Velasco. Siruio con esta dignidad en todas las cosas de su tiempo, y despues a los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras contra Portugal, y en las del belicoso Reyno de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, como parece por el priuilegio de la entrega, su data en 30. de Diziembre de 1491. Mandòle la Reyna Catolica quedar por Virrey en Castilla. Respondiole con humilde suplicacion, diziendo, que si en ella auia guerra, como en el Andaluzia, estaria en tal caso a su Real eleccion, mandalle que en vna de dos partes le siruiesse; pero que no se compadecia, que yendo Reyes contra Moros, quedasse el en tierra pacifica, siendo su Condestable, que no lo permitiesse: y assi anduuo en las guerras con su persona y parientes, y gente de su casa. Casò con doña Mencia de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, y de la Marquesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron hijos don Bernardino de Velasco, que sucedio en la casa.

Fr. Alonso Venero en su Enquiridion fol. 134.

Don Inigo Fernandez de Velasco, que sucedio en la casa a don Bernardino su hermano, como adelante diremos.

Doña Beatriz de Velasco murio desposada con don Garci Hernandez Manrique Marques de Aguilar, sin sucesion.

D. Catalina de Velasco casò con D. Pedro de Zuniga Auellaneda Conde de Miranda, como se verà en el titulo desta casa. *Condesa de Miranda.*

Doña Maria de Velasco casò dos vezes. La primera con don Iuan Pacheco Marques de Villena, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa. La segunda con don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, como *Marquesa de Villena.* *Duquesa de Alburquerque.*

como veremos en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Vreña. Doña Leonor de Velaſco caſò con don Iuan Tellez Giron Conde de Vreña, de quien decienden los ſeñores deſta caſa.

Doña Menciade Velaſco bienhechora del monaſterio de Santa Clara de Bribieſca.

Duqueſade Medinaſidonia. Doña Iſabel de Velaſco muger de Don Iuan de Guzman Duque de Medinaſidonia, como ſe ha viſto en el cap. 10. del libro primero deſta obra.

Don Bernardino Fernandez de Velaſco tercero Conde de Haro, ſegundo Condeſtable de Caſtilla, Camarero mayor del Rey, y primero Duque de la ciudad de Frias, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Condeſtable don Pedro ſu padre; ſiruio a los ſereniſsimos Reyes Catolicos con mucho valor en las guerras del Reyno de Granada, en que moſtrò bien ſu grande animo y valor, heredado de la clara ſangre de ſus mayores, como ſe eſcriue en la cronica deſtos Principes en muchos apuntamientos, y deſpues a la ſereniſsima Reyna doña Iuana ſu hija de Capitan General en eſtos ſus Reynos tres vezes, y de Virrey dellos, haziendo en todo muy ſeñalados ſeruicios. Caſò dos vezes; la primera con doña Blanca de Herrera ſeñora propietaria del Eſtado de Pedraza, hija de Garci Gonçalez de Herrera Mariſcal de Caſtilla, ſeñor del Eſtado de Pedraza, y de doña Maria Niño de Portugal ſu muger, de quien tuuo a doña Ana de Velaſco y Herrera, que vino a caſar cõ don Alonſo Pimentel quinto Conde de Venauente, como queda dicho en el cap. 4. del lib. 3. deſta obra.

Cronica de los Reyes Catolicos, c. 41. f. 200

Condeſa de Venauente

Zurita lib. 1. dela 5. p. cap. 31.

Geronimo de Blancas en ſus comentarios, fol. 275.

La ſegunda con doña Iuana de Aragon hija del ſobredicho Rey don Fernando el Catolico, y de doña Aldonça Iborre Alaman de nacion Catalana, de quien tuuo por ſu hija a doña Iuliana Angela de Velaſco y Aragon Condeſa de Caſtilnouo, muger de don Pedro Hernandez de Velaſco ſu primo hermano Condeſtable de Caſtilla, como ſe verà adelante en eſte diſcurſo.

Tuuo el Condeſtable don Bernardino Fernandez de Velaſco en diuerſas mugeres los hijos ſiguientes. En doña Ines Henriquez de Segredo a don Bernardino de Velaſco, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Pedro Fernandez de Velaſco Figueroa, de cuya ſucesion ſe dirà adelante.

Y en doña Clara de Orenſe a don Pedro de Velaſco que murio moço.

Y a don Iuan de Velaſco Capitan de las galeras, y Comendador de Caſtellanos, que murio en Mallorca de peſte.

Doña Maria de Velaſco monja en ſanta Maria de Bretonera.

Doña Bernardina de Velaſco monja en ſanta Clara de Medina de Pomar.

Señora de Vrquizo y Olaſo. Doña Iſabel de Velaſco caſò con Martin Ruiz de Auendaño y Gamboa ſeñor de las caſas de Vrquizo y Olaſo en Vizcaya Guipuzcoa, de quien tuuo hijos.

Caſa de los Condes de Salazar.

DOn Bernardino de Velaſco hijo de don Bernardino de Velaſco, tercero Conde de Haro, ſegundo Condeſtable de Caſtilla, Duque de la ciudad de Frias, y de doña Ines Heriquez de Segredo, como auemos dicho, fue ſeñor de Caſtiltegeriego, y de los lugares de Salazar, Sotos gordos, Ribilla, y otros vaſſallos, que ſu padre le dexò, caſò con doña Catalina de Gueuara hija de Iuan Velazquez de Cuellar, y de doña Maria de Velaſco ſu muger progenitores de los ſeñores de Villabaquerin; cuyos hijos fueron don Iuan de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

D. Maria de Velaſco.

Señora de Baides. D. Franciſca de Velaſco muger de don Franciſco Lopez de Zuniga ſeñor de Baides y Cobeta, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Iuan de Velaſco ſeñor de Caſtiltegeriego, y de los demas vaſſallos y caſa de ſu padre, fue Mayordomo del ſereniſsimo Principe don Carlos, y de la

la Reyna doña Iſabel de Valoes muger del Catolico Rey don Felipe Segundo y Veedor general de las guardas de Caſtilla, y Cauallero de la orden de Santiago, como eſcriue el Licenciado Diego de la Mota en el libro ſegundo del catalogo de los caualleros deſta orden; caſò con doña Beatriz de Velaſco y Mendoça, hija de don Luis de Velaſco Virrey de Mexico, y de doña Ana de Caſtilla ſu muger, progenitores de los Marqueſes de Salinas, cuyos hijos ſon don Bernardino de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Catalogo de los caualleros de la orden de Santiago.

Don Luis de Velaſco ſiruio a los Reyes don Felipe Segundo y Tercero, como de preſente lo haze en los Eſtados de Flandes, auiendo ſido Capitan de Infanteria en el tercio de Napoles los años paſſados de mil quinientos y nouenta y ſiete, y Maeſtre de campo en los Eſtados de Flandes, donde ha hecho en ſeruicio de ſu Mageſtad muchas facciones de valeroſo Capitan, como lo moſtrò en la toma de Cales. Es cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Calçadilla, y Geueral de la artilleria, y deſpues de la caualleria ligera en los paiſes baxos, caſò con doña

Doña Mariana de Velaſco caſò con don Garcia Lopez de Aluarado Mayordomo de la ſereniſsima Emperatriz doña Maria Infanta de las Eſpañas, primero Conde de Villamor, de quien tuuo hijos a don Alonſo de Aluarado Velaſco ſegundo Conde de Villamor, y a don Gaſpar de Aluarado, doña Antonia Marqueſa de Celada, y doña Maria Marqueſa de Hinojoſa.

Don Bernardino de Velaſco ſeñor de Caſtiltegeriego, Caſtrillo, y otros vaſſallos, ſucedio en eſta caſa y Eſtado a don Iuan de Velaſco ſu padre, y en el oficio de Veedor general de las guardas de Caſtilla. Es Capitan de hombres de armas, y Veedor general del exercito del Reyno de Aragon el año de mil quinientos y nouenta y vno en las alteraciones de aquel Reyno, y Comiſſario general de Eſpaña, y Cauallero de la orden de Santiago, Comendador de los baſtimentos de la prouincia de Caſtilla, y Mayordomo del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de ſu Conſejo de guerra, a quien por ſus muchos y calificados ſeruicios dio titulo de Cõde de Salazar, ſiendo caſado con doña Maria Laſſo de Caſtilla, hija de dõ Francisco Laſſo de Caſtilla ſeñor de Villamanrique, y de doña Catalina Laſſo ſu muger, de quien no tiene hijos: poſſeen eſta caſa y Eſtado año de mil ſeiſcientos y diez y ocho, ſiendo Preſidente del Conſejo de hazienda.

Caſa de los ſeñores de Saldaña y Saldañuela, Coſcorita y Silanes.

DOn Pedro Fernandez de Velaſco y Figueroa hijo del Condeſtable don Bernardino, como auemos dicho, fue ſeñor de Coſcorita y Silanes, y Dean de la ſanta Igleſia de Burgos, tuuo en doña Maria de Mora natural de Ciudadreal a don Bernardino de Velaſco, cauallero del habito de Santiago, ſin ſuceſsion.

Don Pedro de Velaſco ſeñor de la caſa de Coſcorita y Silanes, por muerte de ſu hermano don Bernardino, caſò con doña Maria Oſorio de Roxas, cuyos hijos fueron don Pedro de Velaſco Oſorio, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Velaſco Arcediano de Valpueſta en la ſanta Igleſia de Burgos

Don Pedro de Velaſco Oſorio ſeñor de Coſcorita, Silanes, Saldaña, y Saldañuela, caſò con doña Beatriz de Bolea hija de don Bernardo de Bolea, cuyos hijos fueron don Pedro Oſorio de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Doña Iſabel Oſorio muger de don Iuan Manrique cauallero del habito de Santiago.

Don Pedro Oſorio de Velaſco ſeñor de Saldaña y Saldañuela, Coſcorita y Silanes, caſò con doña Coſtança de Acuña hija de don Diego Sarmiento de

Acuña

Acuña Conde de Gondomar, y de la Condeſa doña Coſtança de Acuña y Auellaneda ſu muger, de quien hemos hecho memoria diuerſas vezes en eſta obra. Murio en edad floreciente el año paſſado de mil ſeiſcientos y quinze, dexando por ſu hija vnica y heredera de ſu caſa a doña Beatriz Oſorio de Velaſco, en quien acabamos de eſcriuir la ſucceſsion de los hijos de don Bernardino Fernandez de Velaſco primero Duque de la ciudad de Frias, ſegundo Conſtable de Caſtilla, tercero Conde de Haro, como lo prometimos en eſte capitulo, y paſſaremos a dar cuenta de los demas Condeſtables de Caſtilla, como ſe verá por eſte diſcurſo Genealogico.

Don Inigo Fernandez de Velaſco hijo ſegundo del Condeſtable don Pedro Fernandez de Velaſco, y de la Condeſa doña Mencia de Mendoça ſu muger, fue ſegundo Duque de la ciudad de Frias, y tercero Condeſtable de Caſtilla de los de la caſa y linage de Velaſco, y quarto Conde de Haro, ſeñor de otros muchos vaſſallos, y caualliero de la orden del tuſon de oro, ſucedio en eſta caſa y grandes Eſtados al Condeſtable y Duque don Bernardino de Velaſco ſu hermano. Fue Camarero mayor del Rey, y Capitan general deſtos Reynos, y Gouernador dellos juntamẽte con el Almirante de Caſtilla en tiẽpo de las comunidades y alteraciones dellos, en que era Capitan general el Conde de Haro ſu hijo primogenito. Reduxo al ſeruicio y obediencia de ſu Rey a los Rebeldes de la ciudad de Burgos con algunos deudos ſuyos, q̃ fue exemplo y principio para lo demas. Vécio a los de la comunidad en la batalla que dizen de Villalar. Soſſegò el Reynos; rompio a las gentes Franceſas en la batalla cerca de Logroño, donde peleò por ſu perſona, haziendo coſas de valeroſo Capitan. Sitiò y ganó a Fuenterrabia; tuuo a ſu cargo el Delfin de Francia, y a ſu hermano el Duque de Orliẽs en reenes por ſu padre. Hizo grande eſtimacion de ſus obras y conſejo el Ceſar en las coſas de paz y guerra, como de todo ſon buenos teſtigos las cronicas deſtos Reynos. Caſò con doña Maria de Touar ſeñora de la caſa y Eſtado, y Marqueſado de Berlanga y Aſtudillo, hija de Luis de Touar, y de doña Maria de Bibero y Soto ſu muger, ſeñores del Eſtado de Berlanga, de cuyo matrimonio fueron ſus hijos don Pedro Hernandez de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Republicas del mũdo c. 19. libro 7.

Delfin de Francia en reenes.

Don Iuan de Velaſco y Touar Marques de Berlanga, de quien boluerè a hazer memoria.

Condeſa de Oñate.

Doña Mencia de Velaſco muger de don Pedro Velez de Gueuara Conde de Oñate, como diremos en el titulo deſta caſa.

Doña Maria de Velaſco monja y Abadeſſa en ſanta Clara de Medina de Pomar.

Duqueſa de Maqueda.

Doña Iſabel de Velaſco muger de don Bernardino de Cardenas ſegundo Duque de Maqueda, como ſe vera en el titulo deſta caſa.

D. Iuana de Velaſco hija fuera de matrimonio monja en Santa Clara de Medina de Pomar.

Don Pedro Fernandez de Velaſco quarto Condeſtable de Caſtilla, tercero Duque de la ciudad de Frias, quinto Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Condeſtable don Inigo ſu padre, en cuya vida fue Capitan General contra los comuneros, como hemos dicho, y deſpues gozando de los Eſtados deſta caſa, fue Capitan General deſtos Reynos, quando el glorioſo Ceſar ſe fue a coronar en Emperador a Italia: y deſpues quando fue ſobre Tunez, recibio por ſu mandado con mucha grandeza a Maximiliano ſegundo Rey de Bohemia, quando vino a caſarſe con la ſereniſsima Infanta doña Maria ſu hija, que deſpues fue Emperatriz. Quedò encargado del Delfin de Francia, y del Duque de Orliens ſu hermano en la muerte del Rey Franciſco ſu padre. Murio ſin dexar ſucceſ-

ſucesſion legitima, aunque fue casado con doña Iuliana Angela de Aragon y Velasco su prima hermana, hija del Condestable don Bernardino, y de la Duquesa de Frias doña Iuana de Aragon su segunda muger, como auemos dicho en este discurso.

Don Iuan de Velasco y Touar primero Marques de Berlanga, de los varones de la casa de Velasco, en sucesſiõ a la Marquesa doña Maria de Touar su madre, hermano segundo del Condestable don Pedro Fernandez de Velasco, como auemos dicho, ambos hijos del Condestable don Inigo, y de la Marquesa y Duquesa doña Maria de Touar su muger; fue cauallero generoso, y de grande autoridad y valor en seruicio del Emperador don Carlos, a quien estimò y honrò mucho: Hallose con el Condestable su hermano en muchas ocasiones del seruicio deste Principe. Casò con doña Iuana Henriquez hija de don Fernando Henriquez de Ribera, y de doña Ines Portocarrero su muger, progenitores delos Duques de Alcala, como se verà en el titulo de los señores desta casa, la qual despues de viuda fue Camarera mayor de la sereniſsima Reyna doña Ana de Austria, quarta muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, en cuyo seruicio acabò el curso de sus dias, dexando por sus hijos a don Inigo Fernandez de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Velasco, que fue mudo de su nacimiento, y murio niño.

Don Pedro de Velasco, que tãbien fue mudo de su nacimiento, y viuio hasta el año de mil quinientos y setenta y vno con grande ingenio.

Don Iuan de Velasco.

Condesa de Monterrey Doña Ines de Velasco casò con don Geronimo de Azeuedo y Zuniga Conde de Monterrey, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Castro. Doña Isabel de Velasco casò con dõ Antonio de Mendoça Maurique quarto Conde de Castro, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa,

Doña Iuliana de Velasco.

Doña Bernardina de Velasco monja en Berlanga, muda de su nacimiento.

Doña Iuliana de Velasco monja en Medina de Pomar, muda de su nacimiento.

Don Inigo Fernandez de Velasco y Touar tercero Marques de Berlanga, sucedio en la casa y Estado al Condestable don Pedro Fernandez de Velasco su tio; por lo qual vino a ser quinto Cõ destable de Castilla de los de la casa y linage de Velasco, y quarto Duque de la ciudad de Frias, sexto Conde de Haro, Camarero mayor del Rey; passò a los Estados de Flandes en seruicio de su Magestad, asistiendo con la persona Real hasta la muerte del Condestable don Pedro Fernandez su tio, que por morir sin hijos, como auemos dicho, heredò su casa y grandes Estados, como escriue el compendio historial de Es- *Compendio general de España.*
paña libro 15. de la segunda parte c. 53. Casò con doña Ana de Aragon hija de don Iuan Alonso de Guzman sexto Duque de Medinasidonia, y de la Duquesa doña Ana de Aragon su muger, como diximos en el cap. 10. del libro primero deste Nobiliario, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol tercero del compendio de los Girones de los *Compendio delos Gir ones.*
Duques de Medinasidonia; ouierõ por sus hijos a don Iuan Fernandez de Velasco, que sucedio en la casa.

Don Pedro Sanchez de Touar y Velasco quarto Marques de Berlanga, que aunque fue casado, murio sin sucesſion.

Don Inigo Velasco y Touar Marques de Auñon pretenso de Berlanga, que oy es casado con doña Ana de Herrera, Marquesa propieraria de Auñon, hija de Melchor de Herrera primero Marques de Auñon, y de la Marquesa doña Francisca de Padilla su muger, de quien tiene hijos, como se vera en el titulo desta casa. *Marques de Auñon*

Don Bernardino de Velasco cauallero de la orden de Santiago, que murio Capitan de cauallos en Lombardia,

dia, y exercito que entrò en Francia.

Marquesa de Peñafiel Doña Ana Maria de Velaſco caſò cõ don Iuan Tellez Giron, Marques de Peñafiel, que deſpues fue Duque de Oſuna, hijo primogenito deſta caſa, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo della.

Duquesa de Gandia D. Iuana de Velaſco caſò con don Franciſco de Borja y Aragõ Duque de Gandia, Marques de Lombay, como diremos en el titulo deſta caſa.

Condesa de Mõterrey. D. Ines de Velaſco caſò con don Gaſpar de Azeuedo Zuniga y Vlloa Cõde de Monterrey ſu primo hermano, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Iuliana de Velaſco monja en Berlanga.

D. Leonor de Velaſco monja en ſanta Clara de Medina de Pomar.

D. Iſabel de Velaſco monja en Berlanga.

Doña Vicencia, doña Bernardina, en quien acabo de eſcriuir los hijos y hijas del Condeſtable don Inigo Feruandez de Velaſco.

Don Iuan Fernandez de Velaſco ſeptimo Cõdeſtable de Caſtilla, ſexto Duque de la ciudad de Frias, octauo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Condeſtable ſu padre; fue vno de los valeroſiſsimos Principes que huuo en eſtos Reynos, como lo moſtrò en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo deſde ſu edad floreciente, en compañia de don Pedro Giron primero Duque de Oſuna ſu ſuegro en las ocaſiones y negocios que ſe ofrecieron del Reyno de Portugal, y deſpues en los del Reyno de Napoles, donde le llegò la nueua de la muerte del Condeſtable D. Inigo Fernandez de Velaſco ſu padre, y la orden del Catolico Rey don Felipe Segundo para ir a dar la obediencia al Pontifice Sixto Quinto, donde moſtrò en cumplimiento del mandato de ſu Rey la grande autoridad de ſu perſona Real, y la clara ſangre de ſus mayores. De donde dando la buelta a eſtos Reynos de Eſpaña, antes de poner en orden las coſas de ſu gran caſa y Eſtados, ſalio a ſeruir a eſte Catolico Principe de Capitan General a las fronteras de Francia, y coſtas de la mar en la venida del Ingles el año paſſado de mil quinientos y ochenta y ocho, a quien luego mandò el Rey Catolico don Felipe Segundo paſſar a gouernar a Milan, con aſsiſtencia en las guerras al Duque de Saboya, echando de todo el Piamonte el exercito Frances, donde hizo coſas de Capitan famoſo, ganando algunas plaças. Deſpues paſſò a Ferrara, por mandado del Catolico Rey don Felipe Tercero a beſar el pie a Clemente Octauo, y que de alli partieſſe a recebir a la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria ſu muger, a la qual ſiruio y aſsiſtio en Ferrara a ſus deſpoſorios, y la acompañò haſta Milan, y de alli a Genoua, haziendo grãdes gaſtos en todo. Y acabadas eſtas coſas, le mandò eſte Catolico Principe dar la buelta a Eſpaña a ſeruirle en la preſidencia de Italia, y Conſejo de Eſtado, en cuyo tiempo murio Madama Iſabel Reyna de Inglaterra, a quien ſucedio Iacobo Eſtuardo Sexto deſte nombre Rey de Eſcocia, y primero en Inglaterra, ſu Mageſtad por las alianças y amiſtad que con el tiene, embiò a don Iuan de Taſis Conde de Villamediana, Correo mayor deſtos Reynos, que le declaraſſe, y le dieſſe a entender el contento que el y ſus Reynos auian tenido de ſu buena ſuceſsiõ en aquellos Eſtados; el qual correſpondiendo con igual voluntad y aficion a la Embaxada que ſu Mageſtad le embiò, declarò que guſtara mucho que la miſma vnion que tenia la caſa de Auſtria con la de Eſcocia, tuuieſſe con el Reyno de Inglaterra ſu Mageſtad Catolica, conſiderando ſer el medio mas acomodado para acabar las heregias, y mal viuir de aquel Reyno, la paz con Eſpaña, y los inciertos caſos de la guerra, y que para aſſentar negocio tã graue y dificultoſo, era meneſter echar mano de perſona de grande autoridad y experiencia; hizo eleccion de ſu Condeſtable

Obediẽcia a Sixto V.

Condeſtable,embiandole con poderes baſtantespara concluir las amiſtades entre las dos coronas,las quales ſe acabaron con grande ſatisfacion, como parece por vna carta que eſcriuio el Pontifice al Condeſtable eſtando en Inglaterra,dandole las gracias de tan buen ſucceſſo,y concluſion de las pazes, y del contento general de todos los vaſſallos:de donde dio la buelta para Eſpaña,viſitando de camino al Chriſtianiſſimo Rey de Francia, que le eſtaua aguardando en ſus Reales boſques de Fõtana Bleau,ſaliẽdole a recebir en ſu Real nombre el Duque de Mombaſon, dõde le detuuo ſu Mageſtad quatro dias, reciebiendo muchos regalos y fauores, comiendo con el a ſu meſa. Caſò dos vezes. La primera con doña Maria Giron ſu prima hermana, hija de don Pedro Giron primero Duque de Oſuna, y de la Duqueſa doña Leonor de Guzman ſu muger,como ſe verà en el titulo deſta caſa,de cuyo matrimonio fueron ſus hijos don Iuigo Fernandez de Velaſco Conde de Haro.

Carta del Pontifice al condeſtable.

Duqueſa de Berganſa.

Doña A..a de Velaſco muger de dõ Teodoſio ſeptimo Duque de Bergança,como diremos en el titulo deſta caſa,y otros muchos hijos que murieron niños.

La ſegunda con doña Iuana de Cordoua y Aragon hija primogenita de don Luis Fernandez de Cordoua Cardona y Aragon Conde de Prades,y de la Condeſa doña Ana Henriquez ſu muger,primogenito y ſucceſſor en las caſas de Comares y Cardona,de cuyo matrimonio ſon hijos don Bernardino Fernandez de Velaſco.

Don Luis de Velaſco.

Don Inigo Fernandez de Velaſco, noueno Conde de Haro,cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena,hijo primogenito del Cõdeſtable don Iuan Fernandez de Velaſco,y de la Duqueſa doña Maria Giron ſu primera muger; fue cauallero generoſo en prudencia y virtud, y de grandes eſperanças;acompañò al Condeſtable ſu padre;gouernò el Eſtado de Milan en ſu auſencia. Fallecio en edad floreciente con grandiſsimo ſentimiento y dolor de ſus padres,y delos demas ſeñores deſtos Reynos, ſiendo caſado con doña Iuana de Cardona y Cordoua hija de don Antonio de Cordona y Cardona Duque de Seſa,y de la Duqueſa doña Iuana de Aragon ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron a doña Iuana de Velaſco,que murio deſpues del Conde ſu padre,y vn hijo varõ,y otras hijas,que todos murieron niños, acabãdo en ellos la ſucceſsion del noueno Cõde de Haro.

Don Bernardino Fernandez de Velaſco ſegundo deſte nombre entre los ſeñores deſta caſa, hijo del Condeſtable don Iuan Fernandez de Velaſco, y de la Duqueſa doña Iuana de Cordoua y Aragon ſu ſegũda muger, ſucedio en eſta caſa y grandes Eſtados al Condeſtable ſu padre, por muerte del Conde de Haro ſu hermano en quinze de Março del año paſſado de mil ſeiſcientos y treze,es octauo Condeſtable de Caſtilla, y ſeptimo Duque de la ciudad de Frias,y dezimo Conde de Haro, Camarero mayor del Rey,Señor dela caſa de Velaſco,que poſſee eſte año de 1617. ſiendo de edad de ocho años poco mas a menos, en quien acabo de eſcriuir la caſa y ſucceſsion delos Condeſtables de Caſtilla,Duques de la ciudad de Frias, Condes de Haro,como lo prometimos en ſu capitulo,y de la demas decendencia de la caſa de Velaſco iremos dando cuenta en ſus deuidos lugares, y en eſte paſſaremos a dar cuenta del arbol de los ſeñores deſta caſa, &c.

Capi-

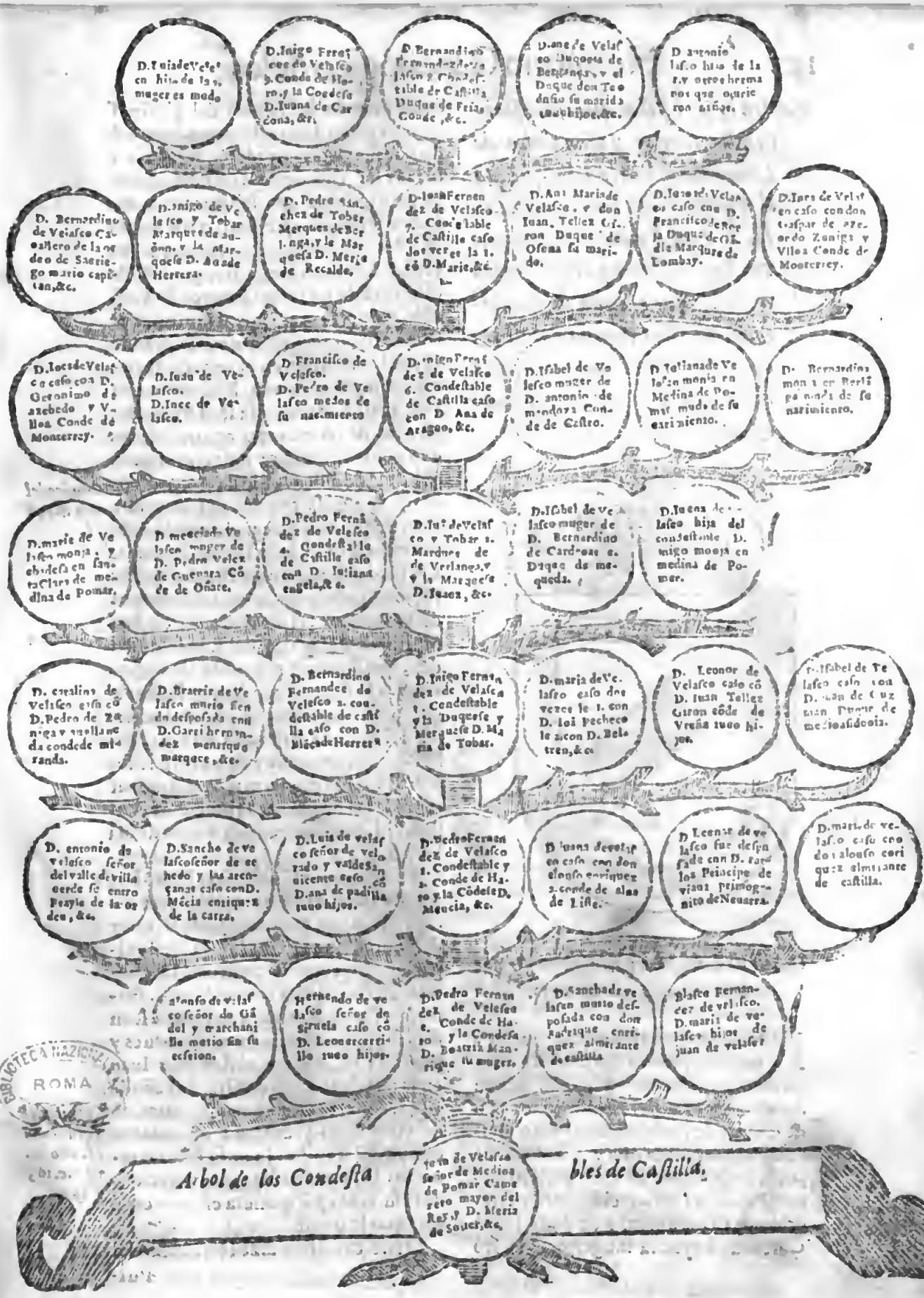

BIBLIOTECA NAZIONALE ROMA

Capitulo VI. En que se escriuen los titulos y Condados de Ledesma y Plasencia, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan II. a don Pedro Deſtuniga, con la ſuceſsion y decendencia deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon campo de plata, banda negra orlada de vna cadena de oro, como aqui van eſtampadas.

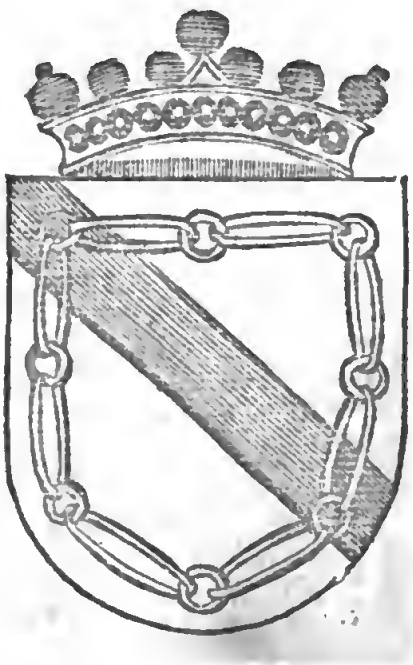

Conde de Ledesma y Plasencia, ſu apellido Zuniga, año de 1430.

EN eſte miſmo tiempo por gracia, y merced, y mano liberal deſte sereniſsimo Principe Rey don Iuan Segundo, vino a gozar del titulo honorifico de Conde de Ledesma don Pedro Deſtuniga, ſeñor de la caſa y Eſtado de Bejar, Iuſticia mayor de Caſtilla, hijo primogenito del eſclarecido varon Diego Lopez Deſtuniga, y de doña Iuana Garcia de Leyba ſu muger, que ſe crió deſde niño en la Camara del glorioſiſſimo Rey don Iuan el Primero, merecidō por ſus claras virtudes, y antigua nobleza, ſer vno de los Grandes deſtos Reynos; porque con la priuança y los leales ſeruicios que hizo a los Reyes don Iuan Primero, y don Henrique Tercero, y don Iuan Segundo, gozō de la dignidad de ſer Iuſticia mayor de Caſtilla, y de otros muchos ſeñorios. Fue ſabio, prudente y valeroſo, de grande verdad, y reſuelto en el negociar, como lo moſtrō ſiendo Embaxador en Portugal. Halloſe en ſu ſenectud enlas guerras de Antequera contra Moros con gente a ſu coſta, y enla coronacion del Rey don Fernando de Aragon, como ſe lee en la cronica del Rey don Iuan Segundo. Fue caſado con la nobiliſsima matrona doña Iuana Garcia de Leyba, como auemos dicho, los quales fueron fundadores de los mayorazgos de Monterrey, el de Nieua, y de San Martin de Balueni, y del Eſtado de Baides, que dexaron por titulo de mayorazgo a ſu hijo Diego Lopez Deſtuniga, como parece por ſu vltimo codicilo, ſu fecha en Seuilla año de 1414. Fallecio por Nouiembre de 1417. Fue ſepultado en la capilla mayor del monaſterio de la ſantiſsima Trinidad de Valladolid, donde ſe ven ſus vultos de alabaſtro.

Cronica del Rey dō Iuā II.

Fue el nueuo Conde don Pedro Deſtuniga valeroſiſsimo caualiero enla diciplina militar, muy ſemējante al valor del ſobredicho Diego Lopez Deſtuniga ſu padre, como lo moſtrō en las guerras de Antequera contra Moros. Ganō la villa de Ayamonte; corrio a Ronda y ſu tierra, talando las viñas, panes y huertas; hallose con el Rey don Iuan en la tala de la Vega de Granada añodē 1431. como ſe eſcriue en ſu cronica, dō de vino viejo y enfermo en andas al campo del Rey don Iuan ſu ſeñor contra los Infantes de Aragon, ofreciendole ſu vida, y q̄ quiſiera eſtar en edad para mas le ſeruir.

Cronica del Rey don Iuan II. año 30. y 31. c. 163 y 209.

Deſte caualiero dize Hernando del Pul-

Pulgar en el titulo onze de ſus claros varones, que fue alto de cuerpo, y de buen ſeſo, de pocas palabras, y de grande execucion en lo que prometia, era acogedor de hombres valientes y atreuidos, y muy reſpetado del Rey, y de los demas Grandes. Huuo a Ledeſma el año de mil y quatrocientos y veinte y nueue, por merced del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, y en el ſiguiẽte de treinta le dio titulo de Conde della, pueblo que auia ſido de don Sancho de Caſtilla, Conde de Alburquerque, y deſpues de ſu nieto el Infante don Enrique, Maeſtre de Santiago, de quien auemos hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, el qual haziendo deſpues ſus concordias y paz con el Rey, como ſe auian concertado, que le boluieſſe a Ledeſma, dandole el Rey en recompenſa al Conde don Pedro la ciudad de Plaſencia el año de mil y quatrocientos y quarenta y dos, en trueco de la ciudad de Truxillo, que el año paſſado antes deſto le auia prometido por la dexacion de Ledeſma. Deſta manera mediante los tratos y ocaſiones, el titulo de Conde paſsò el Rey don Iuan al Conde don Pedro deſde Ledeſma a Plaſencia, con cuyo titulo murio en edad de ſetenta años. Caſò con doña Iſabel de Guzman, hija de don Aluaro Perez de Guzman, y de doña Eluira de Ayala ſu muger, ſeñores de Gibraleon, Oluera, Ayamonte, heredando con eſta ſeñora eſte eſtado: fueron ſus hijos don Aluaro de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Don Diego Lopez de Zuñiga, de quien vienen los Condes de Miranda, y Duques de Peñaranda, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Doña Leonor de Zuñiga, muger de don Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Oropeſa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Don Aluaro de Zuñiga, ſegundo Cõde de Plaſencia, en ſucceſsion al Conde ſu padre, que deſpues vino a ſer Duque de Areualo y Plaſencia, y deſpues de Vejar, como ſe verà en eſte diſcurſo. Siguio eſte valeroſiſsimo cauallero al ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo en las guerras y diferencias contra los Infantes de Aragon, y en otras ocaſiones de ſu tiempo, que fueron muchas, y llenas de turbaciones, y deſpues al ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto ſu hijo, en las ocaſiones de paz y guerra de ſu tiempo, como lo dizen ſus dos Coroniſtas, Diego Henriquez del Caſtillo, y Alonſo de Palencia, en ſus obras manueſcritas, y Rades de Andrada en ſu Cronica de las Ordenes, por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores le honrò eſte glorioſo Principe con ſu acoſtumbrada largueza, con el titulo de Duque de Areualo, el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue, que fue el tercero titulo Ducal que hallo auer dado, de cuyo titulo fue deſpues trasladado en tiempo de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, a Plaſencia en ſu primero Duque don Aluaro, y Areualo boluio a la Corona Real, como oy lo vemos, y en el miſmo tiempo de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, paſsò el titulo Ducal de Plaſencia a Vejar en ſu primero Duque don Aluaro, y Plaſencia boluio a incorporarſe en la Corona Real, de cuyo titulo de Vejar gozan oy ſus decendientes, como ſe verà por eſta decendencia. Caſò dos vezes, la primera con doña Iſabel Manrique, hija de Pedro Manrique, Adelantado mayor de Leon, ſeñor de Amuſco y Treuiño, y de doña Leonor de Caſtilla ſu muger, cuyos hijos fueron don Pedro de Zuñiga, que ſucedio en los eſtados y caſa.

Don Diego de Zuñiga, ſeñor de Villora, de quien ſe boluerà a hazer memoria.

Don Aluaro de Zuñiga, Prior de ſan Iuan, de quien harè memoria adelante en eſte Nobiliario.

Don Franciſco de Zuñiga, ſeñor del eſtado de Mirauel; como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Caſò la ſegunda vez el Duque don

Aluaro con doña Leonor Pimentel, hija de don Rodrigo Alonſo Pimentel, ſegundo Conde de Benauente, y de la Condeſa doña Leonor Henriquez ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo a don Iuan de Zuñiga, vltimo Maeſtre de Alcantara, y deſpues Arçobiſpo de Seuilla, por dexacion del Maeſtrazgo.

Doña Iſabel de Zuñiga Pimentel, muger de don Fadrique de Toledo, ſegundo Duque de Alba, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Eluira de Zuñiga caſò con dõ Alonſo de Sotomayor, Conde de Belalcaçar, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa. Eſta ſeñora doña Eluira fue hija de la primera muger doña Iſabel Manrique.

Doña Maria de Zuñiga caſò con dõ Aluaro de Zuñiga ſu ſobrino, que fue Duque de Vejar, como ſe verà adelante.

Don Pedro de Zuñiga, ſegundo Duque de Vejar, Conde de Bañares, Iuſticia mayor de Caſtilla, ſe hallò antes de heredar eſta caſa y eſtados, en ſeruicio del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto en la toma de Gibraltar a los Moros. Fue valeroſo cauallero en ſeruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, en las guerras contra Portugal y Granada. Caſò con doña Tereſa de Guzman, hija de don Iuan Alonſo de Guzman, primero Duque de Medinaſidonia, como ſe ha viſto en el c. 10. del libro 1. deſte Nobiliario, con quien huuo en dote a Lepe, y la Redondela, y la villa de Ayamonte, murio el año de mil y quatrocientos y ochenta y ocho, dexando por ſus hijos a don Aluaro de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de Zuñiga, y de Guzman, Marques de Ayamonte, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Zuñiga, Prior de ſan Iuan, de los Reynos de Caſtilla y Leon.

Don Bernardino de Zuñiga.

Doña Eluira de Zuñiga, muger de dõ Eſteuan Dauila, ſegundo Conde del Riſco, ſeñor de las Nauas y Villafranca, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Doña Leonor de Zuñiga, muger de don Iuan de Guzman, tercero Duque de Medinaſidonia, como auemos eſcrito en el titulo deſta caſa.

Doña Iuana de Zuñiga caſò con don Carlos de Arellano, ſegundo Conde de Aguilar, ſeñor de los Cameros, como ſe verà adelante en eſte Nobiliario.

Doña Iſabel de Zuñiga, muger de Gonçalo Mariño de Ribera, de quien ay en Seuilla mucha ſuceſsion, como ſe verà adelante en la caſa de Ribera.

Don Aluaro de Zuñiga, tercero Duque de Vejar, Conde de Bañares, cauallero de la Orden del Tuſon de oro, ſucedio en eſta caſa y eſtados al Duque don Pedro ſu padre. Caſò con doña Maria de Zuñiga ſu tia, hermana de ſu padre, como hemos dicho, de la qual no tuuo hijos, dexando por ſu hijo natural en doña Catalina de Orantes, muger noble y limpia, a dõ Pedro de Zuñiga progenitor de los Marqueſes de Aguila ſuẽte, como ſe verà en la materia y titulo deſta caſa, donde remito lo demas que toca a eſta ſuceſsion.

Don Franciſco de Zuñiga y de Guzman, hijo ſegundo del Duque don Pedro, y de la Duqueſa doña Tereſa de Guzman ſu muger, fue Marques de Ayamonte, y cauallero valeroſo en la diciplina militar, y ocaſiones de ſu tiempo, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos en las guerras de Granada. Caſò con doña Leonor Manrique de Caſtro, hija de don Pedro Manrique, primero Duque de Nagera, y de la Duqueſa doña Yomar de Caſtro ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa: fueron ſus hijos doña Tereſa de Zuñiga y de Guzman.

Doña Tereſa de Zuñiga y Guzman, quarta Duqueſa de Vejar, ſucedio a ſu padre en el Marqueſado de Ayamonte, y en el Ducado de Vejar, y Marqueſado

de

de Gibraleon, y Condado de Bañares, y en los demas eſtados al Duque don Aluaro ſu tio, hermano mayor del Marques don Franciſco ſu padre. Caſò con don Franciſco de Sotomayor, quinto Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, como ſe verâ en eſte Nobiliario en la caſa de los Condes de Belalcaçar: fueron ſus hijos don Alonſo de Zuñiga y Sotomayor, Marques de Gibraleon, que murio ſin hijos.

Don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Don Antonio de Zuñiga y Guzman, Marques de Ayamonte, de quien bolueré a hazer memoria en la materia de los Marqueſes.

Don Aluaro de Zuñiga, Marques de Villamanrique, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Pedro, y don Diego de Zuñiga y Sotomayor.

Doña Leonor de Sotomayor, muger de don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, como ſe ha viſto en la caſa de Medinaſidonia.

Don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, quinto Duque de Vejar, Marques de Gibraleon, Conde de Belalcaçar y Bañares, ſeñor de las cinco villas, ſucedio en los eſtados paternos y maternos a ſus padres, caſò dos vezes, la primera con doña Yomar de Mendoça, hija de don Iñigo Lopez de Mendoça, quarto Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu muger, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo deſta caſa, de quien tuuo hijos.

Caſò la ſegunda vez con doña Brianda de la Cerda Sarmiento, hija de don Diego Sarmiento de Villandrando, y de doña Ana Pimentel ſu muger, primogenitos de los Condes de Salinas, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa: fueron ſus hijos de la primera

Don Franciſco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Doña Tereſa de Zuñiga, Duqueſa de Arcos, por caſamiento con don Rodriho Ponce de Leon, tercero Duque deſta caſa, como ſe verà en el titulo della.

De la ſegunda fueron hijas

Doña Ana Feliz de Zuñiga, muger de don Franciſco de Zuñiga y de Guzman ſu primohermano, Marques de Ayamonte.

Doña Iſabel de Zuñiga y de la Cerda.

Don Franciſco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, ſexto Duque de Vejar, Marques de Gibraleon, Conde de Belalcaçar y Bañares, hijo de la primera muger, caſò con doña Maria Andrea de Guzman ſu primahermana, hija de don Iuan Claros de Guzman, noueno Conde de Niebla, y de la Condeſa doña Leonor de Sotomayor ſu muger, que murio ſin heredar la caſa, ſegun auemos eſcrito en el titulo de Medinaſidonia: fueron ſus hijos don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, que oy es frayle de la Orden de ſanto Domingo, dexando al hermano ſegundo la caſa y eſtado.

Don Alonſo Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan Manuel Domingo de Guzman.

Doña Yomar de Mendoça y Aragon.

Doña Maria Andrea de Guzman.

Doña Tereſa de Zuñiga.

Doña Leonor de Zuñiga, y otras hermanas monjas en Gibraleon.

Don Alonſo Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, ſetimo Duque de Vejar, otauo Conde de Belalcaçar y Bañares, Marques de Gibraleon, Vizconde de la Puebla, ſeñor de las cinco villas, cauallero de la Orden del Tuſon de oro, que oy poſſee año de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete. Caſò antes de heredar eſtos grandes eſtados y ſeñorios, con doña Iuana de Mendoça, hija del eſclarecido varon don Iñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque del Infantad-

go, y de la Duquesa doña Luisa Henriquez su muger, cuyos hijos son don Frãcisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor sucessor en la casa.

Doña Maria de Zuñiga y Sotomayor, que murio niña en la jornada de Valencia, lleuandola sus padres, quando se fue a casar el Catolico Rey don Felipe Tercero con la serenissima Reyna doña Margarita.

Don Francisco Diego Lopez de Zuñiga y Sotomayor, otauo Duque de Vejar, noueno Conde de Belalcaçar, sucedio al Duque su padre en los estados de Vejar, y Marquesado de Gibraleon, Condado de Belalcaçar y Bañares, y en los demas señorios, año de mil y seis cientos y veinte, siendo casado. Casò con doña Ana de Mendoça, hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, sexto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger, señora propietaria desta gran casa y estados, como se verà en su titulo.

Casa de los señores de Villora.

DOn Diego de Zuñiga, hijo segundo de don Aluaro de Zuñiga, primero Duque de Arcualo, Plasencia y Vejar, y de la Duquesa doña Isabel Mãrique su primera muger, como auemos dicho en esta Genealogia, fue caualléro valeroso en seruicio de los Reyes Catolicos, como lo mostrò en las guerras del belicoso Reyno de Granada. Casò con doña Iuana de la Cerda, hija de Luis de la Cerda, señor de Villora, y de doña Francisca de Castañeda su muger: fueron sus hijos don Francisco de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Doña Francisca de Zuñiga, muger de don Diego Fernandez de Cordoua, tercero Conde de Cabra, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa.

Don Francisco de Zuñiga y de la Cerda, señor de Villora, caualléro de la Orden de Santiago, casò con doña Beatriz de Fonseca: fueron sus hijos don Luis de Zuñiga, que murio sin sucessio.

Don Diego de Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Antonio de Zuñiga, hijo de don Frãcisco de Zuñiga, casò con doña Maria de Recalde, y tuuo della a don Francisco, don Antonio fraile Benito, don Luis de Zuñiga, Oydor de Granada, dõ Diego, Capitan de Infanteria Española, don Iuan de Zuñiga, Maestrescuela de Alcala de Henares, doña Iuana monja en san Clemente el Real de Toledo, doña Ana de Zuñiga, que casò en Alcala con Iuan Alonso de Mendoça, don Francisco de Zuñiga casò con doña Madalena de la Mota, tuuo della a don Eugenio de Zuñiga, del habito de Santiago, y a don Antonio de Zuñiga.

Don Eugenio casò con doña Madalena de Medrano, tiene por hijos a don Eugenio, y don Francisco.

Don Diego de Zuñiga y de la Cerda, Abad de Parraces, señor de Villora y Huelamo, tuuo en doña Isabel de Mercado, o de Marquina, muger noble y limpia, dos hijas, que la mayor se llamò doña Ines de Zuñiga, que sucedio en la casa, y casò con don Bernardino de Cardenas, señor de Torralua y Beteta, de quien boluerè a hazer memoria en la casa de Maqueda.

Doña Iuana de Zuñiga, hija segunda casò con don Diego Lopez de Zuñiga, señor de Baides, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Pedrosa.

Son tambien decendientes de la casa y Ducado de Vejar los señores de Flores Dauila, que oy tienen titulo de Marqueses de Flores, en don Pedro de Zuñiga su primero Marques, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, cuya decendencia no pongo en este lugar por no tenerla bien ajustada, remitiendola para la segunda impression.

Cap.

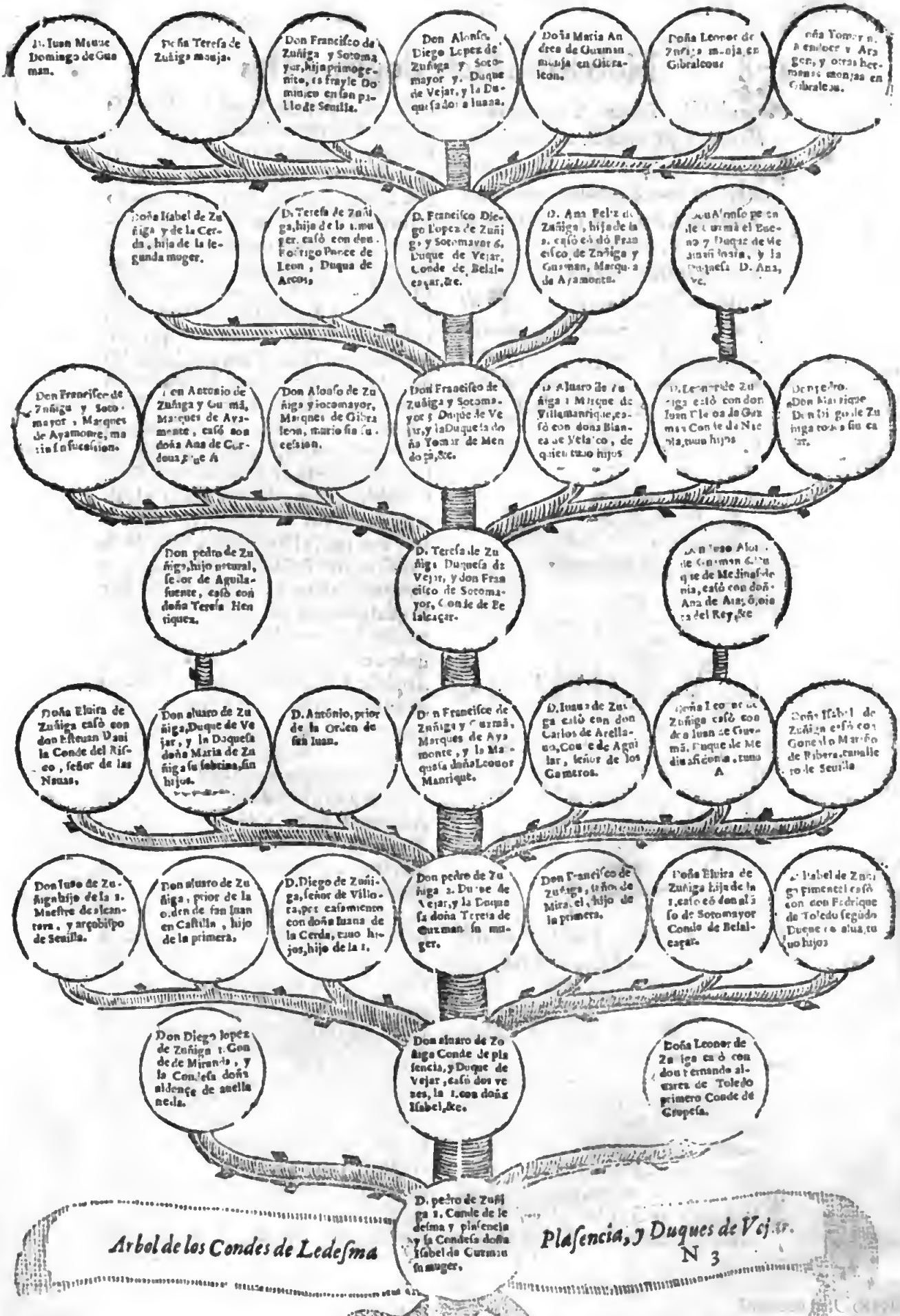

Arbol de los Condes de Ledesma *Plasencia, y Duques de Vejar.*

Capitulo VII. En que se da cuenta de los titulos y Condados de Medellin, y de Arcos, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Ponce de Leon, con la decendencia desta caſa, y escudo de ſus armas, que ſon partido en palo, en la parte primera leon de purpura, campo de plata, y en la ſegunda los baſtones de Aragon de ſus colores Reales, roxos, y de oro, orla de ocho eſcudos de oro, en cada vno vna faja azul, como aqui van eſtampadas.

Conde de Medellin, y deſpues de Arcos, ſu apellido Ponce de Leon, ano de 1430.

AL Conde de Ledeſma y Plaſencia ſucedio luego, ſegun la orden que lleuamos en eſta obra, don Pedro Ponce de Leõ, ſeñor del eſtado de Marchena, Mairena, Bailen, y Rota, con ſus Almadrauas, y del lugar de Paradas, cõ dos pares de caſas en la ciudad de Seuilla, y otras en Carmona, y muchos heredamientos, y de la villa de Medellin, hijo primogenito de don Pedro Ponce de Leon, y de doña Sancha de Haro ſu muger, ſeñores del eſtado de Marchena, cuyos mayores fueron de muy clara progenie en tiempo del sereniſsimo Rey don Iuan el Segũdo, el qual fue vno de los celebrados caualleros que ſe hallan en la diciplina militar, y en todas las ocaſiones de ſu tiempo, gozando de titulo de Ricohõbre, como parece por el priuilegio dado a Tarifa, en confirmacion de ſus libertades, año de 1441. dõde dize: Don Pedro Ponce de Leon, Cõ de de Medellin confirma. Anduuo en las guerras de Antequera, Cañete la Real, y Ronda, contra Moros, quemando el valle de Cartama, haziendo hechos de famoſo Capitan, en ſeruicio de ſu Rey: fue ſabio, y de mucha prudencia y lealtad, por cuyos ſeruicios el sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo le hizo de ſu Conſejo, encargãdole negocios de mucho peſo, calidad y conſideracion, por lo qual merecio no quedar ſin remuneracion de ſus muchos ſeruicios, honrandole con ſu largueza y mano liberal, dandole y haziendole merced el año de mil y quatrocientos y veinte y nueue, de la villa de Medellin, que auia ſido de doña Leonor de Caſtilla, Condeſa de Alburquerque, Reyna de Aragon, de quien le auian heredado los Infantes de Aragon ſus hijos, y la vinieron a perder por las grandes deſobediencias que hizieron a eſte sereniſsimo Principe Rey don Iuan el Segundo, ſu primohermano, de quien ſe ha hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, por lo qual la huuo don Pedro Ponce de Leõ, como de todo es buen teſtigo la Cronica deſte Principe, año 3. cap. 163. y 135. y 148. y en otros muchos, donde eſcriue, que ſe le dio titulo de Conde de Medellin en el dicho año de 1430. de cuyo titulo gozò por algun tiempo, haſta que por merced del miſmo Rey don Iuan le trasladò a Arcos de la frontera el año de 1445. pueblo que en eſte tiempo era de don Alonſo Henriquez, Almirante de Caſtilla, y antes lo auia perdido don Ruy Lopez de Aualos, Conde

Condeſtable de Caſtilla, dandole por el en trueque y cambio a Palençuela, que cae cerca de ſus Eſtados, por auer hecho merced de Medellin el Rey don Iuan al Maeſtre don Iuan Pacheco, por le eſtar muy a cuento.

Deſta manera adquirio don Pedro Ponce de Leon las villas de Medellin y Arcos, y aſsi ſe halla con titulo de Cõde de Medellin en la Cronica del Rey don Iuan. Caſò el nueuo Conde don Pedro Ponce de Leon, con doña Maria de Ayala, hija de don Pedro Lopez de Ayala, Canciller mayor de Caſtilla, y Camarero mayor del Rey don Iuan el Primero, y Merino Mayor de Guipuzcoa, ſeñor de Saluatierra en Alaba, y de ſu muger doña Leonor de Guzman. Otorgò ſu teſtamento año de mil y quatrocientos y quarenta y ocho. Fue ſepultado en ſan Aguſtin de Seuilla, como parece por el teſtamento del Conde don Iuan ſu hijo, en cuya ſepultura ſe ve el letrero ſiguiente.

Aqui yaze don Pedro Ponce de Leõ Conde de Medellin, ſeñor de Marchena, hijo de don Pedro Ponce de Leon, y de doña Sancha de Haro, hija de don Iuan Ruiz de Baeça, y de doña Tereſa de Haro ſu muger.

Tuuieron por hijos a don Iuan Ponce de Leon, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro Ponce de Leon.

Don Fernando Ponce de Leon, caualléro del habito de Alcantara, Comẽdador de Moron, de quien ay larga memoria en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo, fue ſepultado en ſan Aguſtin de Seuilla.

Don Lope Ponce de Leon, de quien ay decendencia en Xerez de la Frontera, como ſe verá adelante.

Don Luis Ponce de Leon caſò con doña Tereſa de Guzman, ſeñora de Villagarcia, pueblo de la Eſtremadura, hija de don Garci Fernandez, ſeñor de Villagarcia, Maeſtre de Santiago, y de ſu muger doña Maria Ramirez de Guzman, como parece por el cap. 41. de la Cronica deſta Orden.

Doña Sancha Ponce de Leon, muger de don Alonſo Perez de Guzman, ſeñor de Orgaz.

Doña Eluira Ponce de Leon caſò con don Alonſo Fernandez de Cordoua, ſeñor de Alcaudete y Montemayor.

Don Iuan Ponce de Leon, hijo primogenito de don Pedro Ponce de Leon, Conde de Medellin y Arcos, y de la Condeſa doña Maria de Ayala ſu muger, fue ſegundo Conde de Arcos, ſeñor del eſtado de Marchena, y de otros muchos vaſſallos y ſeñorios, en ſuceſſion al Conde ſu padre, en tiempo de los Reyes, don Iuan Segundo, y don Enrique el Quarto ſu hijo, a los quales ſiruio valeroſamente, ſegun parece por las dos Cronicas deſtos Principes, padre y hijo en todas las guerras de ſu tiempo: y andando ocupado en ellas, le tomò la ciudad de Baeça por fuerça de armas ſu villa de Bailen, y el Rey don Iuan ſe la mandò reſtituyr, como parece por el cap. 95. de ſu Cronica año 46. Halloſe por confirmador de los priuilegios de Tarifa de ſu franqueza, por el Rey don Enrique el Quarto, año de mil y quatrocientos y cincuenta y ſeis, donde dize: Don Iuan Ponce de Leon, Conde de Arcos confirma.

Peleò muchas vezes con los Moros, triunfando de la vitoria con vencimiento de ſeiſcientos de caualllo, y ochocientos peones, que le auian deſtruido la tierra de ſu Condado de Arcos, lleuando eſte valeroſo Capitan mucha gente menos que los Moros, cautiuò, deſpojò, y quitò mucha parte de la preſa que lleuauan los enemigos. Caſò con doña Leonor de Guzman, hija de don Aluaro Perez de Guzman, ſeñor de Orgaz, de quien no tuuo hijos.

Tuuo el Conde don Iuan por hijos a doña Leonor Nuñez de Gudiel, que

comunmente es llamada la Condesa doña Leonor en los memoriales que andan impressos de los pleytos de los señores desta casa, que fueron don Pedro Ponce de Leon, de quien por linea de muger decienden los señores de Cedillo y Mançaneque, como diremos en el titulo desta casa.

Don Rodrigo Ponce de Leon, de quien decienden los Duques de Arcos, como se verà en su lugar.

Don Manuel Ponce de Leon, llamado el Valiente, honra y gloria de la nacion Española, de quien decienden los Condes de Bailen, como se verà en el titulo desta casa.

Don Luis Ponce de Leon murio niño.

Doña Maria Ponce de Leon, muger de don Martin de Cordoua, hijo de dõ Diego Fernandez de Cordoua, primero Conde de Cabra, y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, como se verà en el titulo desta casa.

Señora del Algaua.

Doña Ines Ponce de Leon, muger de don Luis de Guzman, señor del Algaua, de quien decienden los señores desta casa, como diremos en el titulo della.

Doña Isabel Ponce de Leon, muger de don Pedro de Guzman, que llamaron el Vayo, por ser bermejo, hermano de don Enrique de Guzman, segundo Duque de Medinasidonia, como se ha visto en el titulo desta casa.

Señora de Teua y Ardales.

Doña Iuana Ponce de Leon, que casò con don Iuan Ramirez de Guzman, Mariscal de Castilla, señor de Teua y Ardales, como se verà en el titulo desta casa.

El Conde don Iuan tuuo otros muchos hijos siendo soltero, y no sugeto a matrimonio, tuuo en Catalina Gonçalez de Ouiedo, hija de Pedro Gonçalez de Ouiedo, de la casa y solar de la Rua, que son Hijosdalgo notorios en Leon y Ouiedo, que en Marchena gozan de executoria de Hijosdalgo, muger donzella, vezina y natural de Marchena los hijos siguientes, los quales llamò y legitimò a la sucesion de su mayorazgo, que fueron

Don Enrique Ponce de Leon, llamado a la sucesion de la casa.

Don Estropo Ponce de Leon, llamado a la sucesion de la casa, de cuya decendencia se harà memoria adelante.

Don Lope Ponce de Leon murio peleando contra los Moros del Reyno de Granada, en compañia de don Pedro Ponce de Leon su medio hermano, hijo mayor del Conde don Iuan su padre.

Don Beltran Ponce de Leon, que murio peleando como valeroso caualle ro en la batalla de las Lomas de Malaga.

Señora del Castellar y el Viso.

Doña Costança Ponce de Leon, que casò con Fernan Darias de Saauedra, señor del Castellar y el Viso, de quien decienden los Condes desta casa, como se verà en su titulo.

Doña Sancha Ponce de Leon, que casò con el Comendador Iuan de Godoy, de quien ay decendientes en Cordoua y otras partes.

Doña Yomar Ponce de Leon, que casò con Gonçalo de Quadros, Ventiquatro de Seuilla.

Doña Eluira Ponce de Leon, muger de Fernando de Aguilar.

Doña Mayor Ponce de Leon.

Doña Florentina Ponce de Leon, en quien acabo de escriuir los hijos que he podido aueriguar con certeza, que tuuo el Conde don Iuan en diuersas mugeres, de quien ay mucha sucesion en Seuilla y su tierra, como de doña Maria Ponce de Leon su hija, muger de Iuan de Torres, mayorazgo y Ventiquatro de Seuilla.

Primero Marques de Cadiz.

Don Rodrigo Ponce de Leon, hijo segundo del Conde don Iuan, y de doña Leonor Nuñez Gudiel, o de Prado, fue tercero Conde de Arcos en sucesion al Conde su padre. Adquirio tambien titulo de Marques de Cadiz, como se verà por este discurso, de la prodiga y mano liberal del serenissimo Rey don Enrique el Quarto, tan enseñado

Anales de Aragon 5. p. lib. 20. c. 19 fol. 2.

ñado a hazer mercedes a los caualleros de ſus Reynos, que le auian ſeruido, que hallo auer creado tres titulos de Marqueſes, entre el gran numero de titulos de Condes, que dio y creò, como largamente lo iremos moſtrando en la materia dellos, y ſeis titulos de Duques, de quien ſe ha dado noticia, y ſe darà adelante en ſus deuidos lugares, y el vltimo titulo de Marques que dio fue el de Cadiz, de quien vamos hablando, en la Prouincia de Andaluzia, ciudad Epiſcopal, a imitacion del de Aſtorga y Coria, que ſon ciudades Epiſcopales, como ſe verà en eſte Nobiliario, con el qual titulo honrò al dicho don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Conde de Arcos, ſegun eſcriue Diego Henriquez del Caſtillo en el capitulo 151. eſtando en la ciudad de Segouia año de mil y quatrocientos y ſetenta, por ſus muchos y calificados ſeruicios, que auiendoſe apoderado el nueuo Marques, durante las guerras y diferencias que huuo en eſtos Reynos, de la ciudad de Cadiz, gozò della, y de ſu titulo por todos los dias de ſu vida: por que deſpues de ſu muerte, que fue a poſtrero de Agoſto de mil y quatrocientos y nouenta y dos, fue reſtituida la ciudad de Cadiz a la Corona Real, ceſſando ſu titulo de Marqueſado, reynando los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, los quales honraron con titulo de Duque Arcos a ſu nieto don Rodrigo Ponce de Leon, como ſe verà por eſte diſcurſo, que tambien gozò el Marques don Rodrigo de titulo de Duque de Cadiz, y vltimamente de Arcos, como auemos dicho, a quien por la excelencia y alteza de ſu perſona, llaman comunmente nueſtros Croniſtas el gran Marques, cuya valeroſa y dieſtra lança en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos fue muy conocida por ſu prudencia, esfuerço y valor en la diciplina militar de aquellos tiempos, y conquiſta de armas en el belicoſo Reyno de Granada, de quien eſtan las hiſtorias llenas. Alcançò por ſu gran valor y famoſos hechos, grande eſtimacion entre los Eſpañoles, y de las demas naciones eſtrangeras, como ſon buenos teſtigos las Croniças deſtos Reynos. Halloſe a las capitulaciones de los Reyes Moros a la entrega de Granada, en treinta de Diziembre del año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, donde dize: Don Rodrigo Ponce de Leon, Duque de Cadiz, Marques de Zara, Conde de Arcos, vaſſallo del Rey confirma. Vencio a los Moros en la batalla del Madronal en tiempo del Rey don Enrique el Quarto, y en el de los Reyes Catolicos, con ſus eſclarecidas hazañas y acoſtumbrado valor. Ganò la fuerte villa de Zahara y Alhama, cõ dozientos y ſeſenta de a cauallo y ſeiſcientos peones, al Infante de Granada, que traſa gran numero de cauallos, y diez mil peones, paſſando a cuchillo la mayor parte dellos. Tuuo el Marques don Rodrigo vna hija, llamada doña Franciſca Ponce de Leon, en vna donzella de antigua y limpia ſangre, que ſe dixo Ines Ximenez de la Fuente, hija de Ruy Ximenez Vecerril, y de Iuana Fernandez de la Fuente, Hijoſdalgo, vezino de Marchena, de quien tuuo otras dos hijas, que la vna dellas ſe llamò doña Leonor Ponce de Leon, que vino a caſar con don Franciſco Henriquez de Ribera, Adelantado mayor de Andaluzia, de quien no quedò ſuceſsiõ, como diremos en la caſa de los Duques de Alcala.

Capitulaciones de la entrega de Granada.

Anales de Aragõ, lib. 20. c. 12.

Cronica del Rey dõ Enrique Quarto.

Condeſa de los Molares.

Y la otra ſe llamò doña Maria Ponce de Leon, que fue muger de don Rodrigo Mexia Carrillo, ſeñor de las villas de la Guardia y Santoſimia, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo y Marqueſado de la Guardia.

Señora de la Guardia.

Caſò deſpues el Duque y Marques don Rodrigo Ponce de Leon, con doña Beatriz Pacheco, hija del Maeſtre don Iuan Pacheco, de quien no tuuo hijos, como diremos en el titulo de los Duques de Eſcalona, Marqueſes de Villena.

Quando

Quando los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel començaron a reynar, no auia en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon mas de cinco titulos de Marqueſes, que erã Villena, Santillana, Aſtorga, Coria, y el de Cadiz, que acabamos de eſcriuir, en que ſe manifieſta la eſtimacion y autoridad en que tuuieron los glorioſos Reyes ſus anteceſſores eſta dignidad y titulo de Marques: pero deſpues eſtos Catolicos Principes fueron de mano en mano aumentando los titulos deſta dignidad, por las legitimas ocaſiones que para ello hallaron, como ſe verà por eſta obra.

Doña Franciſca Ponce de Leon, hija primogenita de don Rodrigo Ponce de Leon, Duque y Marques de Cadiz, y de Ines Ximenez de la Fuente, como auemos dicho, fue legitimada por los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, eſtando en Madrigal en veintiſeis de Abril de mil quatrocientos y ſetenta y ſeis años, dando facultad al Duque y Marques ſu padre, para dexar ſu caſa y eſtado a qualquiera hijo, o hija, nieto, o nieta que quiſieſſe, como parece por ſu cedula Real, dada en la ciudad de Vitoria a ventinueue de Iunio del miſmo año, a la qual caſò ſu padre con don Luis Ponce de Leon ſu primo ſegundo, primero Marques de Zara, ſeñor de Villagarcia, hijo de don Pedro Ponce de Leon, ſeñor de Villagarcia, y de doña Leonor de Figueroa ſu muger, y nieto de don Luis Ponce de Leon, y de doña Tereſa de Guzman ſu muger, ſeñores de Villagarcia, como auemos eſcrito en los hijos del primero Conde de Medellin y de Arcos, en quien bolnio a continuarſe la varonia legitima, y ſucceſsion deſta caſa, cuyos hijos fueron don Rodrigo Ponce de Leon, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro Ponce de Leon, que caſò con doña Catalina de Ribera, hija de Gonçalo Mariño de Ribera, y de doña Iſabel de Guzman ſu muger, cuyos hijos fueron don Luis Ponce de Leon.

Don Gonçalo Canonigo de Seuilla.

Don Luis Ponce murio en las Guajaras en las guerras del Reyno de Granada, en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo, ſiendo caſado con doña Leonor de Ribera, hija de don Pedro Afan de Ribera, cuyo hijo fue don Pedro Ponce de Leon.

Don Iuan de Figueroa Ponce de Leon, hijo tercero de don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y de la Marqueſa doña Franciſca Ponce de Leon ſu muger.

Don Lorenço Suarez de Figueroa Ponce de Leon.

Don Franciſco Ponce de Leon, que caſò en Xerez de la Frontera con doña Maria de la Cueua, tuuo hijos y decendientes, como ſe verà adelante.

Don Bernardino Ponce de Leon.

Doña Leonor Ponce de Leon caſò con don Pedro Afan de Ribera, Marques de Tarifa, primero Duque de Alcala, ſin ſucceſsion, de quien boluere à hazer memoria en la caſa de los Duques de Alcala.

Don Rodrigo Ponce de Leon, hijo primogenito de don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y de la Marqueſa doña Franciſca ſu muger, ſucedio al Duque y Marques don Rodrigo Ponce de Leon ſu abuelo, en ſu caſa, fue el primero Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Caſares, ſeñor de Marchena y Villagarcia, y otros vaſſallos, como parece por ſu teſtamento, ſu fecha en la ciudad de Seuilla en quinze de Agoſto de mil quatrocientos y nouenta y dos, con expreſſo conſentimiento de los dichos don Luis Ponce de Leon ſu padre, y de doña Franciſca Põce de Leon ſu madre, Marqueſes de Zara, ſegun lo manifieſta vna eſcritura que otorgaron en ſu fauor en cinco de Setiembre del año referido. Siruio a los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, por cuya gracia y merced gozò de titulo de Duque de Arcos para el y ſus ſucceſſores. Caſò dos veces, la primera con doña Iuana Giron,

hija

hija de don Iuan Tellez Giron, Conde de Vreña, ſin hijos, la ſegunda con doña Maria Giron, hermana de la dicha doña Iuana, ambas hijas del Conde don Iuan Tellez Giron, y de la Condeſa doña Leonor de Velaſco ſu muger, como ſe eſcriue en el arbol 3. del Compendio de los Girones, haziendo memoria de los Duques de Arcos, y el Conde Lucanor en el linage de los Manueles, de cuyo matrimonio fueron hijos dõ Luis Chriſtoual Ponce de Leon, que ſucedio en la caſa.

Doña Ana Ponce de Leon caſò con don Pedro Fernandez de Cordoua y Figueroa, Conde de Feria, hijo primogenito de los Marqueſes de Priego, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Luis Chriſtoual Ponce de Leõ, ſegundo Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Caſares, ſeñor del eſtado de Marchena, Villagarcia, y otros vaſſallos, ſucedio en eſta caſa y eſtados al Duque don Rodrigo ſu padre: ſiruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe ſu hijo, en todas las ocaſiones de ſus tiempos: fue Principe franco, y liberal, generoſo, y amado de todos, como es publico y notorio, y de mucho valor en la diciplina militar, en cõſejo y gouierno della. Murio de edad de quarenta y ocho años, eſtando proueido por Virrey, y Lugarteniente de Capitan General del Reyno de Valencia, ſegun eſcriue la Cronica del Rey don Alonſo el Setimo en el folio 449. Mandoſe enterrar en el monaſterio de ſan Aguſtin de Seuilla, y eſtà depoſitado en el conuento de ſan Pedro Martir de Marchena. Caſò con doña Maria de Toledo, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, Marques de Priego, y de la Marqueſa doña Catalina Fernandez de Cordoua ſu muger, como ſe vera en el titulo deſta caſa, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 33. del Compendio de los Girones: fueron ſus hijos don Rodrigo Ponce de Leon, que ſucedio en la caſa.

Don Luis Ponce de Leon, cauallero de la Orden de Alcantara.

Don Pedro Ponce de Leon Frayle Dominico, Obiſpo de Zamora, murio eſtãdo en Marchena, fue ſepultadõ en S. Pedro Martir cõ ſus padres y abuelos.

Don Rodrigo Ponce de Leon, tercero Duque de Arcos, Marques de Zara, Conde de Caſares, ſeñor del eſtado de Marchena, Villagarcia, y otros vaſſallos, cauallero de la orden del Tuſon de oro, ſucedio en eſta caſa y eſtados al Duque ſu padre. Caſò con doña Tereſa de Zuñiga, hija de don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, Duque de Vejar, y de la Duqueſa doña Yomar de Mendoça ſu primera muger, como auemos dicho en el cap. 6. del lib. 4. deſte Nobiliario, q̃ eſte año de 1617. poſſee eſtos eſtados, de cuyo matrimonio tuuo a don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara.

Doña Maria Ponce de Leon, muger de don Antonio Alonſo Pimentel de Quiñones, Conde de Luna, hijo primogenito del Conde de Benauente, como auemos eſcrito en el cap. 4. del libro 3. deſte Nobiliario.

Don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, murio en vida del Duque ſu padre, fue ſepultado en el conuento de ſan Pedro Martir de Marchena, para traſladallo con los demas a ſan Aguſtin de Seuilla, ſiendo caſado con doña Vitoria de Toledo Colona, ſu prima ſegunda, hija de don Pedro de Toledo Oſorio, Marques de Villafranca, y de la Marqueſa doña Eluira de Mendoça ſu primera muger, de quien boluerè a hazer memoria en eſta obra. Son ſus hijos dõ Rodrigo Ponce de Leon, Marques de Zara, ſuceſſor al Duque ſu abuelo, y otros hijos, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſsion de la caſa y Ducado de Arcos, Cõdes de Medellin, y deſpues de Arcos, como lo prometimos en ſu capitulo.

Otros muchos caualleros ay decendiẽtes deſta caſa, que por no tener ajuſtada ſu decendencia, no hago aqui memoria dellos, remitiendolos para otro lugar en las calas ſolariegas deſtos Reynos.

Decen-

Decendencia de los Ponces de Leon de Xerez de la Frontera.

DOn Franciſco Ponce de Leon, hijo de don Luis Ponce de Leon, ſeñor de Villagarcia, Marques de Zara, y de la Marqueſa doña Franciſca Ponce de Leon ſu muger, heredera y ſuceſſora del eſtado de Arcos, como ſe ha viſto en eſta Genealogia, caſò en la ciudad de Xerez de la Frontera con doña Maria de la Cueua, hija de don Iuan de la Cueua, y de doña Iuana de Villauicencio ſu muger, caſa noble y bien conocida por ſu mucha nobleza y antigue dad en la ciudad de Xerez, y en otras partes deſtos Reynos, como lo moſtraremos en las caſas iluſtres ſolariegas de llos: fueron ſus hijos don Luis Ponce de Leon, que murio ſin ellos.

Don Nuño Ponce de Leon, que ſuce dio en la caſa.

Doña Franciſca Ponce de Leon caſò con don Pedro Cabeça de Baca.

Doña Luiſa de la Cueua, monja en Montilla.

Caſò ſegunda vez don Franciſco Põ ce de Leon cõ doña Maria de Caſtilla, de quien tuuo a doña Tereſa Ponce de Leon, que caſò con don Franciſco Ver dugo en Malaga, ſin hijos.

Don Nuño Ponce de Leon caſò en Xerez con doña Catalina Nuñez de Villauicencio, hija de don Franciſco de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco Ponce de Leon, ſin ſuceſsiõ.

Don Luis Ponce de Leon, que ſuce dio en la caſa.

Don Pedro, y don Iuan Ponce de Leon, ſin hijos.

Doña Maria de la Cueua caſò con don Garcia Dauila, cuya familia y apellido es biẽ conocida en Xerez, y otras partes deſtos Reynos, por ſu mucha nobleza y calidad.

Doña Maria, doña Luiſa, doña Iuana monjas.

Don Luis Ponce de Leon caſò en Xerez con doña Franciſca Ponce de Leon, hija de don Fernando de Zurita y Haro, y de doña Beatriz Manuel ſu muger, ſeñores de la villa del Villar del Saz, apellidos muy nobles y conocidos por ſu mucha calidad: tienen hijos por caſar, que ſon don Franciſco Ponce de Leon, don Fernando de Zurita Ponce, doña Catalina, y doña Beatriz.

De doña Maria de la Cueua, y de don Garcia Dauila ſu marido, fueron hijos don Garcia Dauila, Vẽtiquarro de Xerez, que es caſado con doña Andrea de Caſtilla, y tienen hijos a don Garcia, y a doña Maria de la Cueua.

Doña Franciſca Ponce de Leon, hija de don Franciſco Ponce de Leon, y de doña Maria de la Cueua ſu muger, caſò en Xerez con dõ Pedro Cabeça de Vaca, hijo del Camendador Pedro de Benauẽte Cabeça de Vaca, y de doña Beatriz Bernalte ſu muger: fueron padres de doña Maria Cabeça de Vaca, que caſò con don Diego Vaca de Sotomayor, ſin hijos, por cuya muerte heredò ſu caſa y mayorazgo don Franciſco Vaca de Benauides, vezino de la ciudad de Alcaraz.

Doña Beatriz, doña Luiſa, doña Franciſca Ponce de Leon.

Doña Beatriz Manuel Cabeça de Vaca caſò en Xerez con don Fernando de Zurita y Haro, ſeñor de la villa del Villar del Saz, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio ſon hijos dõ Franciſco de Zurita y Haro, cauallero de la orden de Santiago, don Pedro de Zurita y Haro Villauicencio, doña Franciſca Ponce de Leon caſò con don Luis Ponce, como ſe ha viſto.

Doña Maria de Haro caſò en Seuilla con don Diego Franciſco Daualos y Herrera, ſin hijos.

Don Franciſco de Zurita y Haro, cauallero de la Orden de Santiago, y ſuceſſor en la caſa y mayorazgos de ſus padres, es caſado con doña Franciſca de Valençuela, hija de don Geronimo de Valençuela, cauallero de la Ordẽ de Santiago, y de doña Madalena Carrillo de Cordoua ſu muger, naturales de la

ciudad

ciudad de Cordoua, donde tienen mucha antiguedad y nobleza los caualleros deſte apellido, de cuyo matrimonio ſon hijos don Fernando Iacinto de Zurita y Haro.

Doña Luiſa de la Cueua Ponce de Leon, hija de don Pedro Cabeça de Vaca, y de doña Franciſca Ponce de Leon ſu muger, como ſe ha viſto, caſò en Xerez con don Diego Lopez de Carriçoſa, Ventiquatro deſta ciudad, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego de Carriçoſa, que caſò con doña Beatriz de Carriçoſa, y tienen a doña Marina, y doña Luiſa.

Doña Franciſca Ponce de Leon, hija de don Pedro Cabeça de Vaca, y de doña Franciſca Ponce de Leon ſu muger, como ſe ha viſto, caſò en Seuilla cõ don Diego Daualos, Ventiquatro deſta ciudad, de cuyo matrimonio fueron hijos don Luis de Herrera, fray Franciſco de Herrera, de la Orden de la Merced, doña Iuana, doña Franciſca monjas Dominicas, &c.

En quien acabamos de eſcriuir la ſucceſſion de don Franciſco Ponce de Leon, y de doña Maria de la Cueua ſu muger, como decendiente de la caſa de los Duques de Arcos, &c.

Decendencia de don Lope Ponce de Leon, hijo de don Pedro Ponce de Leon, Conde de Medellin, y deſpues de Arcos.

DOn Lope Ponce de Leon, hijo de don Pedro Ponce de Leon, y de la Condeſa doña Maria de Ayala ſu muger, primeros Condes de Medellin, y de Arcos, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, y caſa de los Ponces de Leon, fue Ventiquatro de la ciudad de Seuilla, que en doña Eluira de Abreu fueron ſus hijos don Pedro Ponce de Leon, y don Iuan, ſin ſuceſſion.

Doña Iſabel, doña Maria.

Doña Iſabel Ponce de Leon caſò con Chriſtoual Dauila, Ventiquatro de Xerez de la Frontera, hijo de Bartolome Dauila, Alcayde de Ximena, como parece por el teſtamento de doña Iſabel Ponce, muger del ſobredicho Chriſtoual Dauila, otorgado en ventinueue de Iulio de mil y quinientos, y por el ſe manda enterrar en ſan Aguſtin de Seuilla, donde eſtà ſepultado don Lope ſu padre, y declara que le dio en dote la quarta parte de las hazeñas, y deheſſa de Guadalquiuir, declara por ſus hijos y herederos a Bartolome Dauila, doña Catalina, y doña Maria.

Bartolome Dauila Ponce de Leon, Ventiquatro de Xerez, caſò dos vezes, la primera con doña Mencia de Valdes Pino, la ſegunda con doña Ines de Villauicencio: fueron ſus hijos de la primera Chriſtoual Dauila Ponce de Leõ, que caſò con doña Ana Mendez de Sotomayor, ſin hijos.

Bartolome Dauila Zuazo, de quien boluerè a hazer memoria.

Nuño Dauila, hijo de la ſegunda, Vẽtiquatro de Xerez, caſò cõ doña Catalina de Carriçoſa, hija del Alcayde Luis Suarez de Carriçoſa, y de doña Leonor de Padilla ſu muger, cuyo hijo fue don Bartolome Dauila, que caſò con doña Leonor Lopez Toſiño, cuyos hijos ſon dõ Diego Bartolome Dauila.

Doña Catalina Dauila caſò con don Garcia Dauila, ſon ſus hijos don Bartolome, doña Mariana, doña Leonor, doña Iſabel.

Don Diego Bartolome Dauila, Ventiquatro de Xerez, caſò con doña Mariana Dauila y Adorno, ſon ſus hijos dõ Bartolome, don Diego, doña Ana, doña Leonor, doña Catalina.

Bartolome Dauila Zuazo, hijo de Bartolome Dauila Ponce de Leon, y de D. Mencia de Valdes Pino ſu primera muger, caſò con doña Catalina de Melgarejo, tuuo por ſu hijo a don Bartolome Dauilla Zuazo, que caſò con doña Maria de Ayala Ponce de Leon: fueron ſus hijos don Chriſtoual, y dõ Bartolome, doña Iſabel Ponce de Leon, que caſò con don Franciſco Henriquez de Texeda, del habito de Alcantara, ſin hijos.

Don Chriſtoual Dauila Ponce de Leon caſò con doña Maria Boſcan y Cabrera, de cuyo matrimonio tuuo a

don

don Bartolome, y a don Chriſtoual Dauila Ponce de Leon.

Don Bartolome Dauila Ponce de Leon ſe opuſo al Condado de Bailen, caſò con doña Sebaſtiana Eſpinola, cuyo hijo es don Chriſtoual Dauila Ponce de Leon.

Don Bartolome Dauila, hijo de don Bartolome Dauila Zuazo, y doña Maria de Ayala Ponce de Leon ſu muger, caſò con doña Catalina de Haro y Dauila: ſon ſus hijos don Bartolome Dauila, don Diego, don Fernando.

Don Bartolome Dauila caſò con doña Manuela de Solis, hija de don Nuño de Solis Henriquez en Salamanca.

Don Diego Dauila y Haro, caualleró del habito de ſan Iuan.

Don Fernando de Padilla y Dauila caſò dos vezes, la primera con doña Ines de Monſalue, la ſegunda con doña Leonor de

Doña Catalina Ponce de Leon, hija mayor de doña Iſabel Ponce, y de Chriſtoual Dauila ſu marido, caſò con Lorenço Fernandez de Villauicencio, como parece por ſu teſtamento otorgado en 10. de Agoſto de 1519. fueron ſus hijos Fernando de Villauicencio, Pedro Nuñez de Villauicencio, de quien ay ſuceſsion, como ſe verà en la caſa del Carpio, Chriſtoual Dauila Villauicencio, ſin ſuceſsion, y doña Eluira de Abreu.

Doña Maria de Ayala, hija de Chriſtoual Dauila, y de doña Iſabel Ponce de Leon ſu muger, caſò con Fernan Lopez Alcayde de Arcos, de quien ay ſuceſsion.

Fernando de Villauicencio, hijo mayor de Lorenço Hernandez de Villauicencio, y de doña Catalina Ponce de Leon ſu muger, caſò con doña Tereſa de Villauicencio, tuuieron por ſus hijos a don Lorenço Fernandez de Villauicencio, ſin ſuceſsion, Diego de Miraual Villauicencio, ſin ſuceſsion, don Bartolome Nuñez de Villauicencio, don Fernâdo de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez ſin ſuceſsiõ, doña Beatriz de Villauicencio, que caſò con don Franciſco de Zuazo Eſpinola, de quien tuuo hijos.

Don Bartolome Nuñez de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, caſò cõ doña Iſabel de Cuenca Villauicencio, de quien tuuo a don Franciſco de Cuenca Villacrezes y Villauicencio, y a don Franciſco de Villauicencio, ſin ſuceſsion. Caſò ſegunda vez don Bartolome Nuñez de Villauicencio con doña Ines Dauila, hija de Nuño Dauila, y de doña Catalina de Carriçoſa, de quien tuuo a don Pedro, que murio ſin ſuceſsion, doña Tereſa que caſò con don Diego de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria, que ſe perdio en la rota de Cadiz año de mil y quinientos y nouenta y ſeis, tuuo a don Lorenço, y don Aguſtin, y a don Fernãdo, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria, y a don Diego de Villauicencio y Dauila, caualléro de la Orden de ſan Iuan, y a doña Ines, y a doña Mencia, ſin ſuceſsion.

Don Lorenço de Villauicencio, caſò con doña Mencia de Villauicencio ſu primahermana, hija de don Lorenço de Villauicencio, y de doña Clara de Villauicencio, tiene a don Lorenço, doña Tereſa, doña Clara.

Don Aguſtin de Villauicencio caſò con doña Catalina de Villauicencio, hija de don Alonſo de Villauicencio, y de doña Ines Riquelme y Vargas ſu muger, tienen a doña Ines.

Don Fernando de Villauicencio, hermano de don Aguſtin, caſò con doña Catalina de Villauicencio, hija de don Diego de Villauicencio Meſia, y de doña Clara Adorno de Hinojoſa ſu muger, tienen a don Diego, y a doña Tereſa.

Decendencia de don Eſtropo Ponce de Leon.

DOn Eſtropo Ponce de Leon, hijo del Conde don Iuan, y de Catalina

lina Gonçalez, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue cauallero de la Orden de Santiago, y Comendador del Almendralejo. Caſo tres vezes, la primera con doña Catalina de Vera, hija del Comẽdador Pedro de Vera, y de doña Iſabel de Zurita ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco Ponce de Leon, y don Rodrigo, que murio ſin ſuceſsion.

La ſegunda vez caſò con doña Marina de Truxillo, de quien tuuo por ſus hijos a don Franciſco, y a don Iuan Ponce de Leon, de los quales boluerè a hazer memoria.

La tercera caſò don Eſtropo con doña Beatriz de Figueroa, de quien tuuo a fray Lorenço Ponce, que murio frayle de la orden de ſan Aguſtin.

Don Franciſco Ponce de Leon, hijo primogenito de don Eſtropo, y de doña Catalina de Vera ſu primera muger, caſò con doña Iſabel de Riquelme, de cuyo matrimonio fueron hijos don Eſtropo Ponce de Leon, y don Pedro Põce, Alcayde de Conil, Ximena, que caſò con doña Maria de Figueroa, vezina de Xerez, natural de Zamora, de quien tuuo hijos, y a doña Iuana Ponce de Leõ, que caſò con el Mariſcal Fernando Venegas, Manos Albas, natural de Cordoua, de quien tuuo a don Franciſco Venegas Ponce de Leon, y a doña Ines Ponce de Leon, muger del Capitan Franciſco Hoyos, ſecretario del Conſejo de Ordenes, y decendiente de la caſa y ſolar de Hoyos, que tan conocida es por ſu mucha nobleza.

Don Eſtropo Ponce de Leon caſò con doña Leonor de Baſurto y Padilla, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco Ponce ſuceſſor, y don Bartolome Ponce de Leon, ſin generacion.

Don Franciſco Ponce de Leon caſò con doña Ana de Mendoça, cuyos hijos fueron don Franciſco Eſtropo Ponce de Leon, de quien no ay ſuceſsion, y don Diego ſuceſſor en la caſa.

Don Diego Ponce de Leon caſò con doña Catalina Dauila Sotomayor, cuyo hijo es don Franciſco Ponce de Leon, Capitan de Infanteria por ſu Mageſtad en la armada del mar Oceano, &c.

Don Franciſco Ponce de Leon, hijo primogenito de don Eſtropo Ponce de Leon, y de ſu ſegunda muger doña Marina de Truxillo, como ſe ha viſto, caſò con doña Ana de Carriçoſa, y fueron ſus hijos don Franciſco Ponce de Leon ſuceſſor, y don Luis Ponce de Leon, Colegial de Santacruz de Valladolid, que murio Inquiſidor de Murcia.

Don Eſtropo Ponce de Leon murio Colegial de Cuenca en Salamanca.

Don Pedro Ponce de Leon murio ſin ſuceſsion.

Don Franciſco Ponce de Leon, Ventiquatro de la ciudad de Xerez de la Frontera, que caſò con doña Mencia de Herrera Baſurto, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco Ponce de Leon, que caſò con doña Iſabel Henriquez de Vargas, y tuuo a don Franciſco Ponce de Leon.

Don Aluaro Ponce de Leon, Ventiquatro de la ciudad de Xerez de la Frõtera, caſò con doña Vialãte Henriquez de Vargas: fueron ſus hijos don Eſtropo Ponce, don Franciſco, don Aluaro, don Iuan, don Enrique, don Luis, don Pedro, don Fernando, don Ioſeph Ponce de Leon.

Don Iuan Ponce de Leon, hijo ſegundo de don Eſtropo Ponce de Leon, y de doña Marina de Truxillo ſu ſegunda muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, caſò con doña Maria de Eſcouar, de quien tuuo a don Martin Ponce de Leon, ſin ſuceſsion.

Don Eſtropo Ponce de Leon.

Don Pedro Ponce de Leon, que caſò con doña Catalina de Zurita Ponce de Leon: fueron ſus hijos don Iuan Ponce, y don Eſtropo Ponce de Leon, don Luis Ponce de Leon, don Franciſco Ponce de Leon, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion que hemos podido aueriguar de don Eſtropo Ponce de Leon, y de ſus tres caſamientos, &c.

Cap.

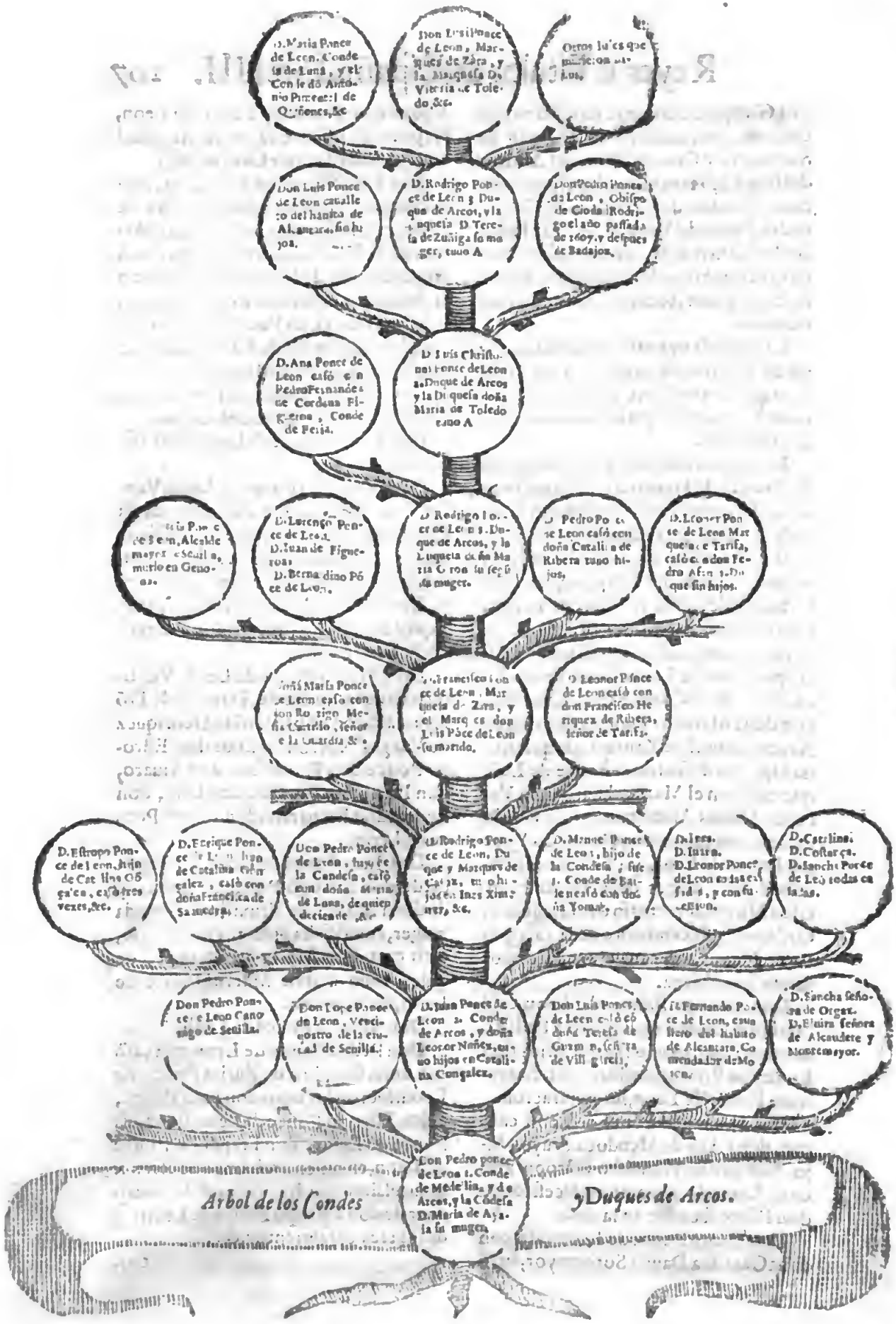
D. Maria Ponce de Leon, Condesa de Luna, y el Conde don Antonio Pimentel de Quiñones, &c.
Don Luis Ponce de Leon, Marques de Zara, y la Marquesa D. Vitoria de Toledo, &c.
Don Luis Ponce de Leon cavallero del habito de Alcantara, sin hijos.
D. Rodrigo Ponce de Leon 3. Duque de Arcos, y la Duquesa D. Teresa de Zuñiga su muger, tuvo A
Don Pedro Ponce de Leon, Obispo de Cioda, Rodrigo el año passado de 1607. y despues de Badajoz.
D. Ana Ponce de Leon casó con Pedro Fernandez de Cordova Figueroa, Conde de Feria.
D. Luis Christoval Ponce de Leon 2. Duque de Arcos y la Duquesa doña Maria de Toledo tuvo A
D. Lorenço Ponce de Leon.
D. Juan de Figueroa.
D. Bernardino Ponce de Leon.
D. Rodrigo Ponce de Leon 1. Duque de Arcos, y la Duquesa doña Maria Giron su segunda muger.
D. Pedro Ponce de Leon casó con doña Catalina de Ribera tuvo hijos.
D. Leonor Ponce de Leon Marquesa de Tarifa, casó con don Pedro Afan 1. Duque sin hijos.
Doña Maria Ponce de Leon casó con don Rodrigo Mesia Castillo, señor de la Guardia, &c.
D. Francisco Ponce de Leon, Marquesa de Zara, y el Marques don Luis Ponce de Leon su marido.
D. Leonor Ponce de Leon casó con don Francisco Henriquez de Ribera, señor de Tarifa.
D. Estropo Ponce de Leon, hijo de Catalina Gonçalez, casó tres vezes, &c.
D. Enrique Ponce de Leon, hijo de Catalina Gonçalez, casó con doña Francisca de Saavedra.
Don Pedro Ponce de Leon, hijo de la Condesa, casó con doña Maria de Luna, de quien deciende, &c.
D. Rodrigo Ponce de Leon, Duque y Marques de Cadiz, tuvo hijos en Ines Ximenez, &c.
D. Manuel Ponce de Leon, hijo de la Condesa, fue 1. Conde de Baile, casó con doña Yomar.
D. Ines.
D. Juana.
D. Leonor Ponce de Leon todas casadas, y con sucession.
D. Catalina.
D. Costança.
D. Sancha Ponce de Leon todas casadas.
Don Pedro Ponce de Leon Canonigo de Sevilla.
Don Lope Ponce de Leon, Veinticuatro de la ciudad de Sevilla.
D. Juan Ponce de Leon 2. Conde de Arcos, y doña Leonor Nuñez, tuvo hijos en Catalina Gonçalez.
Don Luis Ponce de Leon casó con doña Teresa de Guzman, señora de Villagarcia.
D. Fernando Ponce de Leon, cavallero del habito de Alcantara, Comendador de Moron.
D. Sancha señora de Orgaz.
D. Elvira señora de Alcaudete y Montemayor.
Don Pedro Ponce de Leon 1. Conde de Medellin, y de Arcos, y la Condesa D. Maria de Ayala su muger.
Arbol de los Condes y Duques de Arcos.

Capitulo VIII. En que ſe eſcriue el titulo y Condado de Buelna, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo a don Pedro Niño, con la ſuceſsion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro ſiete flores de Lis azules, como aqui van eſtampadas.

Conde de Buelna, ſu apellido Niño, año de 1431.

A Don Pedro Ponze de Leon Conde de Medellin y Arcos parece auer ſucedido luego, ſegun la orden q̃ llenamos en eſte Nobiliario, con titulo de Conde de la villa de Buelna, don Pedro Niño ſeñor de Cigales y Valuerde, Berçoſa, Fuenrebuteba, Merino mayor de Valladolid, hijo de Iuan Niño, y de doña Ines Laſſo de la Vega ſu muger, amos que fueron del ſereniſsimo Rey don Henrique el Terceto, por cuya criança el ſereniſsimo Rey don Iuan I. ſu padre les auia hecho merced de las villas de Cigales, Berçoſa, Fuentebureba, a condicion que a falta de ſus herederos y decendientes, boluieſſen a ſu corona Real.

Deſte linage de Niño haze memoria la cronica del Rey don Alonſo el vltimo en el capitulo 34. y alli ſe eſctiue, que en el cerco de Gibraltar murio Iuã Niño criado del Rey don Alonſo, que fue padre del ſobredicho Iuan Niño, ſobre el origen deſtos caualletos. Del apellido de Niño hallo diferencia entre los eſcritores, dizlendo vnos que ſu origen es de la caſa Real de Francia: otros, que del Rey don Alonſo el Sabio Dezimo deſte nombre entte los Reyes de Caſtilla y León. *Cronica del Rey dõ Alonſo el vltimo.*

Fue el Conde don Pedro Niño vno de los valeroſos Capitanes que ha tenido la nacion Eſpañola en la diciplina militar, como lo moſtró en muchos acaecimientos de mar y tierra, ſegun eſcriue Gutierre de Gamez ſu Croniſta. Siruio a los Reyes don Henrique Terceto, y don Iuan Segundo ſu hijo en todas las guertas de ſus tiempos, que fueron muchas y llenas de mil turbaciones, como ſe lee en las cronicas deſtos Principes, por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honrò el glorioſiſsimo Rey don Iuan Segundo con titulo honorifico de Conde, acrecentãdole con otros Eſtados merecidos por ſu gran valor y eſfuerço, de cuyo titulo de Conde de Buelna gozaua el año de 1431. ſiendo vno de los caualleros celebrados deſtos tiempos, tan llenos de calamidades y reboluciones, de donde reſultaron el aumento de los Eſtados y titulos, ganando los vnos lo que perdian los otros, como de todo da buena cuenta la cronica deſte Principe en muchos capitulos, y la de las otdenes militares, haziẽdo memoria del hecho de Tordeſillas, ſiendo Maeſtre de Santiago el Infante don Henrique de Aragon. *Gutierre de Gamez* *Cronica de las ordenes*

Caſò el Conde don Pedro Niño cõ doña Beatriz de Portugal hija ſegunda del Infante D. Iuan de Portugal, Duque

de Valencia de Campos, y de la Infanta y Duquesa doña Costança su muger, de quien boluere a hazer memoria en el titulo Ducal de Valencia, los quales fundaron su mayorazgo, estando en Trigueros Miercoles 14. de Diziembre de 1435. por ante Iuan Martinez Daza, que fue de los bienes siguientes, y villas de Cigales, Baldetrigueros, y de trecientos vasallos en el valle y Condado de Buelna, y de los lugares de Berçosa, Fuentebureba, casas y señorio de Villagomez, Reynosa, Montuenga, y de las villas de Valuerde, y Talaban en tierra de Plasencia.

Fundacion de mayorazgo.

Otorgo su testamento y codicilo en Cigales, en 29. de Diziembre de 1453. años, y el codicilo en 6. de Enero de 54. Por el qual parece fueron sus hijos don Iuan Niño de Portugal que murio en vida del Conde su padre de edad de 24. años, cuyo hijo fue don Tristan Niño, de quien el Conde su abuelo haze memoria en su testamento.

D. Enrique Niño murio en vida del Conde su padre.

D. Pedro Niño a quien el Conde su padre haze algunas mandas en su testamento.

D. Ines Niño Laso Abadesa en Santa Clara de Valladolid.

Señora de Pedraza.

D. Maria Niño de Portugal casò con Garci Gòçalez de Herrera señor de Pedraça, cuya hija fue D. Blanca de Herrera señora deste estado, que vino a casar con don Bernardino Fernandez de Velasco, segundo Condestable de Castilla, como auemos dicho en la casa y titulo de los Velascos.

D. Leonor Niño casò con don Diego Lopez de Zuniga 1. Conde de Nieua, como se verà en su titulo.

Condesa de Nieua.

Por muerte de los hijos varones del Conde don Pedro Niño cessò en el la linea masculina de su casa, y el titulo de Còde de Buelna, aunque dexo algunos hijos no legitimos, como parece por la Cronica del Rey don Iuan el II. y en ella ay memoria de don Baltasar Niño su hijo. Mandase sepultar el Conde, como parece por su testamento, en la Iglesia de Santiago de su villa de Cigales, y de algunas clausulas que se leen en el, se vè y entiende auer sido muy altiuo y tocado de la vanidad, y de animo tan leuantado, que estando tratado matrimonio de la Condesa doña Beatriz su muger con el Infante don Iuan Duque de Peñafiel, la huuo por su muger.

Cronica del Rey dò Iuã II.

Dizen que tuuo este Conde don Pedro Niño vna hija que casò con Alonso Niño su sobrino, hijo de Hernando Niño, hermano del Conde, de quien descienden por varon los caualleros Niños de Valladolid, que poseen la casa y mayorazgo, y entierro de la capilla mayor de san Lorente de Valladolid, donde se ven los escudos de sus armas, que por no tener bien ajustada esta sucesion y decendencia, no hago aqui memoria della de padres a hijos, remitiendolo para la segunda impresion: y en este lugar passarè a dar cuenta del arbol desta casa.

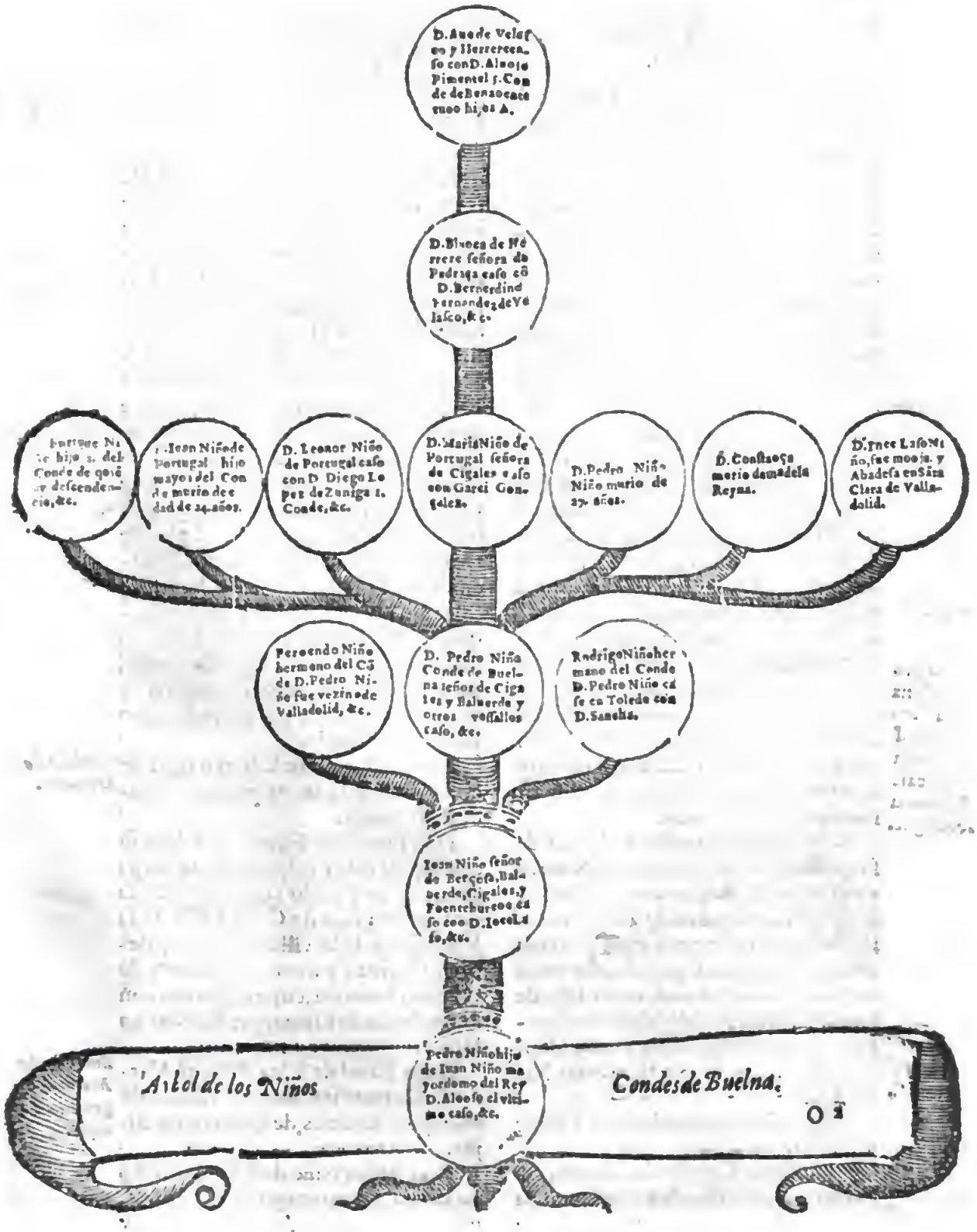
D. Aua de Velasco y Herrerecaso con D. Alonso Pimentel 5. Conde de Benaocate tuuo hijos A.
D. Blanca de Herrera señora de Pedraça caso cõ D. Bernardino Fernandez de Velasco, &c.
Enrique Niño hijo 2. del Conde de quien ay descendencia, &c.
Iuan Niño de Portugal hijo mayor del Conde murio de edad de 24. años.
D. Leonor Niño de Portugal caso con D. Diego Lopez de Zuniga 1. Conde, &c.
D. Maria Niño de Portugal señora de Cigales caso con Garci Gonçalez.
D. Pedro Niño Niño murio de 27. años.
D. Constança murio dama de la Reyna.
D. Ynes Laso Niño, fue monja. y Abadesa en Sãta Clara de Valladolid.
Fernando Niño hermano del Cõde D. Pedro Niño fue vezino de Valladolid, &c.
D. Pedro Niño Conde de Buelna señor de Cigales y Baluerde y otros vassallos caso, &c.
Rodrigo Niño hermano del Conde D. Pedro Niño caso en Toledo con D. Sancha.
Iuan Niño señor de Berçosa, Baluerde, Cigales, y Fuentebureos caso con D. Ines Laso, &c.
Pedro Niño hijo de Iuan Niño mayordomo del Rey D. Alonso el vltimo caso, &c.
Arbol de los Niños
Condes de Buelna.
O 2

Casa de los Niños de la ciudad de Toledo, y otros.

RODrigo Niño vezino y Regidor de la ciudad de Toledo, parece por memoriales manuescritos ser hermano del Conde don Pedro Niño, ambos hijos de Iuan Niño señor de Cigales, y de doña Ines Lasso de la Vega su muger, como parece por el arbol desta casa. Hizo este cauallero su asiento en la ciudad de Toledo, y fue vno de los Regidores della, como parece por papeles de su ayuntamiento; casò con doña Sancha Rodriguez de Beumonte decendiente deste claro linage, que trae su origen de los Reyes de Nauarra; tuuieron por su hijo a Hernando Niño.

En lugar de D. Sancha Rodriguz, lease D. Iuana Diaz de Otor de lobos.

Hernando Niño sucedio en la casa y Regimienro de sus padres por merced del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, como se lee en el capitulo 93. del libro primero de la historia desta ciudad en la primera creacion que hizo el Rey don Iuan destos oficios, a quien siruio en todas las ocasiones que se ofrecierõ en sus tiempos; casò con doña Teresa Illan de Cerbatos hija de Alõso de Cerbatos, y de doña Beatriz Illan su muger, los quales gozaron del heredamiento que tenian en el lugar de Nuez. Fuetõ sus hijos Rodrigo Niño.

Pedro de Alcozer c. 93.

Ven la propia coluna linea 27. en lugar de D. Teresa Illã, lease D. Sancha Rodrignz.

Rodrigo Niño sucedio en la casa de sus padres, y heredamiento de Nuez, y en el oficio de Regimiento; siruio al Rey don Henrique el Quarto en todas las cosas de su tiempo, y en el gouernacion desta ciudad, segun el autor referido; casò con doña Ines Cuello hija de Pedro Cuello señor de la villa de Montaluo, y de su muger doña Yomar Carrillo, cuyos hijos fueron Hernando Niño.

Iuan Niño, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Luisa Carrillo de Guzman casò con Rodrigo Daualos cauallero dela orden de Santiago, Comendador de Montealegre, y Treze de la orden, de quien ay mucha sucesion, como se ha dicho en la casa y decendencia del Cõdestable don Ruy Lopez Daualos.

Hernando Niño hijo primogenito de Rodrigo Niño, y de doña Ines Cuello su muger, como auemos dicho, sucedio en la casa de su padre, y en vna parte de los heredamientos de Nuez y Mazarambroz; casò con doña Francisca de Ribera Barroso hija de Pedro Gomez Barroso señor de Parla y Calabaças, y de doña Aldonça de Ribera su muger, señora de Valdipusa, de cuyo matrimonio tuuo a doña Maria Niño de Ribera.

Doña Maria Niño de Ribera sucedio a su padre en la casa y mayorazgo de Nuez y Mazarambroz, casò con Lope de Conchillos secretario del Emperador don Carlos, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Pedro Niño de Conchillos y de Ribera, cauallero dela orden de Calatraua, Comendador de Guadalerça, y del Consejo de Contaduria mayor, casò con doña Isabel de Silua hija de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, y de la Marquesa doña Catalina de Silua su segunda muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa, cuyo hijo fue don Iuan Miño Fajardo.

Doña Francisca de Ribera muger de don Pedro de Guzman primero Conde de Oliuares. *Condesa de Oliuares.*

Don Iuan Niño Fajardo de Ribera sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, casò en Toledo con doña Teresa de Gueuara hija de Garci Lasso de la Vega, señor de las villas de Vatres, Arcos y Cuerua, y de doña Aldonça de Gueuara su muger, cuyos hijos son don Pedro Niño de Ribera, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Silua casò con Martin de Guzman señor de las villas de Mõtealegre y Meneses, de quien tiene hijos. *Señora de Montealegre y Meneses.*

Don Pedro Niño de Ribera sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres, que posee este año de mil seiscientos y diez y siete, siendo casado con doña Mariana de Mendoça hija de don Esteuan de

de Mendoça y Guzman primogenito de la caſa de Orgaz, y de ſu muger doña Maria de Figueroa, de quien ay ſuceſsion.

Iuan Niño hijo ſegundo de Rodrigo Niño, y de doña Ines Cuello ſu muger, como auemos eſcrito en eſte diſcurſo, ſucedio a ſu padre en los heredamientos de Añouer; fue vno de los Regidores de la ciudad de Toledo en tiẽpo del Rey don Henrique el Quarto, ſegun eſcriue Pedro de Alcozer en el capitulo 112. del libro primero dela deſcripcion deſta ciudad: caſò con doña Aldonça Zapata de Bibero hija de Pedro de Bibero, y de doña Ines Zapata ſu muger vezinos deſta villa de Madrid, cuyos hijos fueron Rodrigo Niño que ſucedio en la caſa.

Pedro de Alcozer c. 112.

Iuan Niño de quien boluerè a hazer memoria.

Don Fernando Niño hijo ſegundo fue Patriarca de las Indias, y Obiſpo de Siguença, y Preſidente del Conſejo Real de Caſtilla.

Rodrigo Niño hijo primogenito de Iuan Niño, y de doña Aldonça Zapata ſu muger, fue cauallero de la orden de Santiago, Comendador de Lorquin, y Treze della, y Embaxador de Venecia, caſò con doña Teresa de Gueuara hija de don Pedro Velez de Gueuara, y de doña Coſtança de Ayala ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos dõ Iuan Niño primero Conde de Añober, y cauallero de la orden de Santiago, y encomendado en ella, que aunque fue caſado dos vezes, murio ſin ſuceſsion.

Primero Conde de Añober.

Don Gabriel Niño Genrilhombre de la Camara del ſereniſsimo Archiduque Alberto, que murio moço ſin tomar eſtado.

Don Fernãdo Niño de Gueuara Oidor de Valladolid, y deſpues trasladado al Conſejo Real, y de alli proueido en Preſidente de Granada, y deſpues Cardenal en Roma, que murio Arçobiſpo de Seuilla, y Inquiſidor general deſtos Reynos.

Doña Aldonça Niño de Gueuara caſò con Garci Laſſo de la Vega ſeñor de las villas de Batres, Arcos y Cuerua, cuyo hijo primogenito es don Pedro Laſſo de la Vega primero Conde de los Arcos, y ſegundo don Rodrigo Niño Laſſo de la Vega ſegundo Conde de Añober, en ſuceſsion al Conde don Iuan Niño ſu tio, que es cauallero de la orden de Santiago, y Mayordomo mayor de ſus Altezas, y Sumiller de Corps, y Capitan de ſu guarda en los Eſtados de Flandes, doña Teresa de Gueuara muger de don Iuan Niño Fajardo ſu primo tercero, como hemos eſcrito en eſta Genealogia.

Primero Conde de los Arcos.

Doña Franciſca de Gueuara hija vltima de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara ſu muger, caſò con Lope de Guzman primero Conde de Villauerde, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero, que poſſee eſte año de 1617.

Condeſa de Villauerde

Don Pedro Laſſo de la Vega ſeñor de las villas de Batres y Cuerua, primero Conde de los Arcos, cauallero del hàbito de Alcantara, y Mayordomo q̃ fue de la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria, y oy lo es del Catolico Rey don Felipe el III. ſu marido, es caſado con doña Mariana de Mendoça hija de don Iuan Hurtado de Mendoça tercero Conde de Orgaz, y de la Condeſa doña Leonor de Mendoça ſu muger, poſſeen la caſa y mayorazgo de Añober por muerte del Conde dõ Iuan Niño ſu tio, y el titulo de Conde de Añober de Formes poſſee don Rodrigo Laſſo Niño ſu hermano, como hemos dicho, tienen hijos a

Don Luis Laſſo de la Vega que ſuce de en ſu caſa y Eſtados, y otros.

Caſa de los Niños de Mazarambroz.

IVan Niño hijo tercero de Iuan Niño, y de doña Aldonça Zapata ſu muger, fue ſeñor del heredamiento de Mazarambroz, caſò con doña Iſabel de Zuniga hija de los ſeñores de Mõtaluo,

tuuo por ſus hijos a don Iuan Niño, q̃ ſucedio en la caſa, y ſe entrò frayle de la orden de ſan Geronimo, y dexò el vinculo a ſu hermano don Fernando, como luego ſe verà.

Don Gabriel Niño cauallero del habito de Calatraua, Comendador de las caſas de Cordoua, Caſtellano de Liſboa, caſò en Portugal con doña Ana de Villena hija de Luis Aluarez de Tabora ſeñor de Mogodoro tras los montes, y de doña Felipa de Villena ſu muger; ſon ſus hijos don Iuan Niño cauallero dela orden de Calatraua, Comendador de Puertollano, y doña Antonia Niño, que caſò con don Luis de Silua Alferez mayor de la ciudad de Toledo, biſnieto de don Iuan de Silua y Ribera primero Marques de Montemayor.

Don Alonſo Niño hijo quarto de Iuan Niño, y de doña Iſabel de Zuniga ſu muger, fue Capellan mayor, y Canonigo en la ſanta Igleſia de Toledo.

Don Fernando Niño hijo ſegundo de Iuan Niño, y de doña Iſabel de Zuniga ſu muger, ſucedio en el heredamiẽto de Mazarambroz, por auerſe entrado frayle ſu hermano mayor, como auemos dicho; fue cauallero del habito de Santiago, y Gouernador de Ocaña, y Corregidor de Salamanca: caſò dos vezes. La primera en Almagro con doña Iuana Carrillo, hija de Gaſpar Rotulo cauallero Milanes, y de ſu muger doña Maria Carrillo, de cuyo matrimonio es hija doña Maria Niño.

Caſò la ſegunda vez con doña Iuana de Silua hija de Alonſo Carrillo, y de doña Beatriz Oſorio ſu muger vezinos y naturales de Toledo, de cuyo matrimonio ſon ſus hijos

Don Iuan Niño de Silua cauallero del habito de Santiago.

Doña Ana de Zuniga muger de don Fernando de Alarcon ſeñor de Valera cauallero del habito de Santiago, hijo de don Diego Fernando de Alarcon ſeñor de Valera, y del Conſejo Supremo de ſu Mageſtad, y de doña Catalina de Couarruuias ſu muger, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion delos Niños, que poblaron en la ciudad de Toledo. *Señora de Valera.*

Tambien hallo por memorias, que Gutierre Niño natural de la ciudad de Toledo fue Alcaide del caſtillo de Briguega, a cuyas caſas llaman oy en eſte lugar las caſas del Cauallero, como parece por muchas eſcrituras autenticas; fue padre de Pedro Niño, que caſò con doña Aldonça de Torres, cuyo hijo fue Iuan Niño, que ſucedio en ſu caſa y mayorazgo, y caſò con doña Catalina Rodriguez, y fue padre de Pedro Niño, que ſucedio en ſu caſa, y caſò con doña Iſabel Vazquez, cuyo hijo fue Iuan Niño que ſucedio en eſta caſa y mayorazgo, y fue caſado con doña Eufraſia Meſia de Aledo, cuya hija es doña Franciſca Niño, que eſte año de 1617. poſſee los mayorazgos de Azuqueca, y Duron, &c. *Caſa de los Niños dela ciudad de Guadalaxara.*

Capitulo

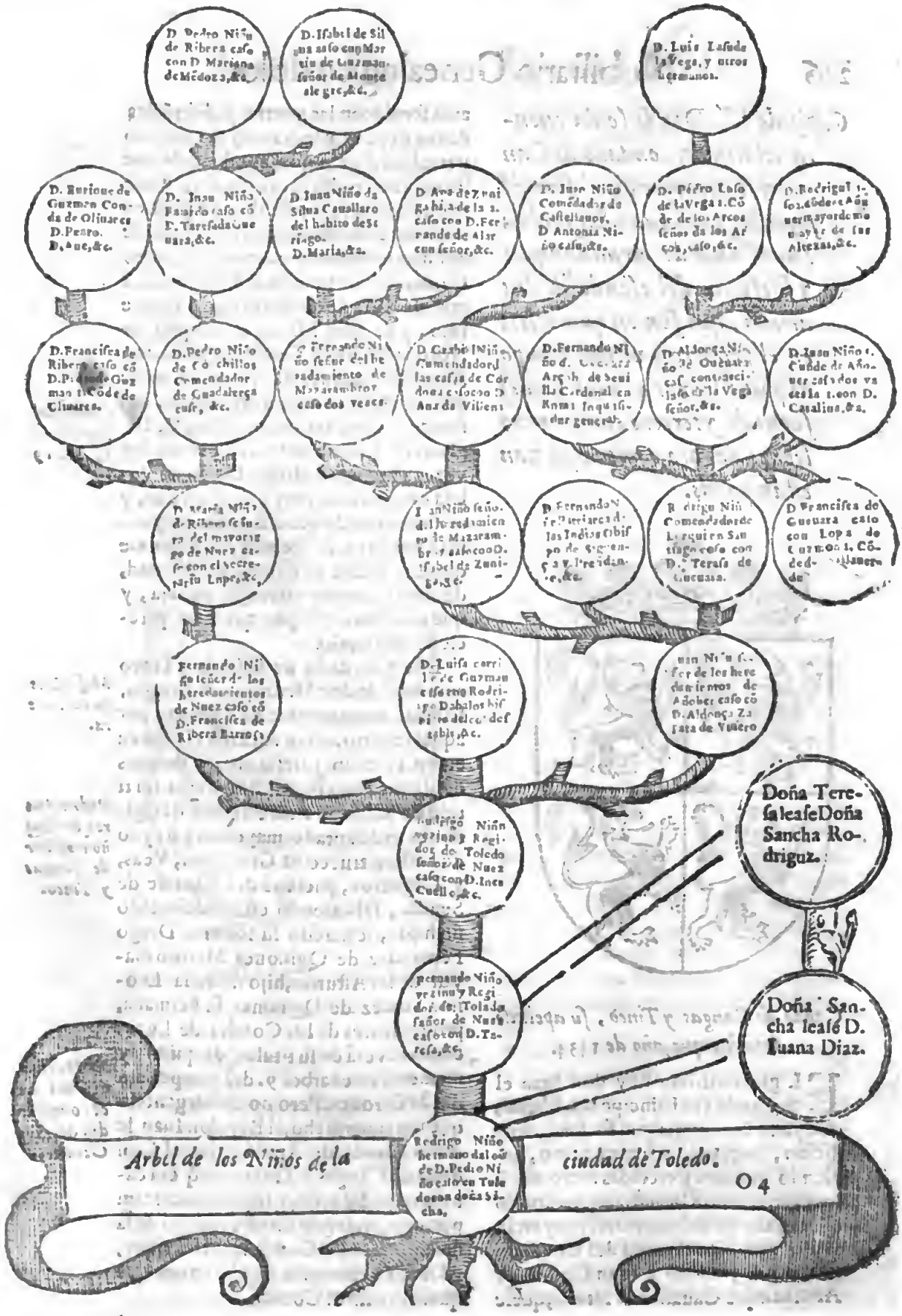
D. Pedro Niño de Ribera caso con D. Mariana de Mendoza, &c.
D. Isabel de Silua caso con Martin de Guzman señor de Montealegre, &c.
D. Luis Lasso de la Vega, y otros hermanos.
D. Enrique de Guzman Conde de Oliuares D. Pedro. D. Ana, &c.
D. Juan Niño Bautista caso cõ D. Teresa de Gueuara, &c.
D. Juan Niño de Silua Cauallero del habito de Santiago. D. Maria, &c.
D. Ana de Zuniga hija de la 2. caso con D. Fernando de Alarcon señor, &c.
D. Juan Niño Comendador de Castellanos. D. Antonia Niño caso, &c.
D. Pedro Lasso de la Vega 1. Cõde de los Arcos señor de los Arcos, caso, &c.
D. Rodrigo Lasso 2. Cõde de Añoner mayordomo mayor de sus Altezas, &c.
D. Francisca de Ribera caso cõ D. Pedro de Guzman 1. Cõde de Oliuares.
D. Pedro Niño de Cõchillos Comendador de Guadalerça caso, &c.
D. Fernando Niño señor del heredamiento de Mazarambroz caso dos veces.
D. Gabriel Niño Comendador de las casas de Cordoua caso con D. Ana de Villena
D. Fernando Niño de Guevara Arçobispo de Seuilla Cardenal en Roma Inquisidor general.
D. Aldonça Niño de Gueuara caso contra cielo de la Vega señor, &c.
D. Juan Niño 1. Conde de Añoner caso dos veces la 1. con D. Catalina, &c.
D. Maria Niño de Ribera señora del mayorazgo de Nuez caso con el secretario Lope, &c.
Juan Niño señor del heredamiento de Mazarambroz caso con D. Isabel de Zuniga, &c.
D. Fernando Niño Patriarca de las Indias Obispo de Siguença y Presidente, &c.
Rodrigo Niño Comendador de Lorquin en Santiago caso con D. Teresa de Gueuara.
D. Francisca de Gueuara caso con Lopa de Guzman 1. Cõde de Villanueva
Fernando Niño señor de los heredamientos de Nuez caso cõ D. Francisca de Ribera Barrosa
D. Luisa Carrillo de Guzman caso con Rodrigo Dabalos bisnieto del Cor de Estable, &c.
Juan Niño señor de los heredamientos de Añoher caso cõ D. Aldonça Zapata de Viuero
Rodrigo Niño vezino y Regidor de Toledo señor de Nuez caso con D. Ines Cuello, &c.
Doña Teresa lease Doña Sancha Rodriguz.
Fernando Niño vezino y Regidor de Toledo señor de Nuez caso con D. Teresa, &c.
Doña Sancha lease D. Iuana Diaz.
Rodrigo Niño hermano del 1. de D. Pedro Niño caso en Toledo con doña Sancha.
Arbol de los Niños de la ciudad de Toledo.
O 4

Capitulo IX. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Cangas y Tineo, que dio el sereniſſimo Rey don Iuan Segundo a Iuan Conde de Armiñanque: y se eſcriue del eſcudo de ſus armas, que ſon en quarteles; en el primero y vltimo campo de plata, leones azules, y en el ſegundo y tercero campo roxo leones de oro, como aqui van eſtampadas.

Conde de Cangas y Tineo, ſu apellido Armiñanque, año de 1434.

EL glorioſiſsimo Rey don Iuan el Segundo era Principe tan liberal, que todo lo cumplia con ſu Real condicion, largueza, y franca mano, haziendo grandes y crecidas mercedes a los ſuyos como a los eſtrangeros, porlo qual el año de mil quatrocientos y treinta y quatro hizo merced del Condado de Cangas y Tineo a Iuan Conde de Armiñanque Caualleró Frances, quele auia ſeruido en las guerras y diferẽcias deſtos Reynos, y le era muy fiel vaſſallo y ſeruidor. Por lo qual ayudandole eſte Principe en todas ſus coſas, de tal manera que con ſu fauor Real le amparò en todas ſus aduerſidades, que en el año de mil quatrocientos y quarenta y quatro Carlos Rey de Francia le hizo prender por induſtria del Defin ſu hijo primogenito, y de don Martin Henriquez de Noroña caualleto Eſpañol, hijo de don Alonſo Henriquez de Noroña Conde de Gijon, por entender que en ſus deſeruicios tenia tratos con el Rey de Inglaterra, le hizo ſoltar, embiando dos vezes a Francia a Moſen Diego de Valera cauallero de muy ſingular valor, y auiſado en todo genero de letras y armas, por cuya diligencia y buenos medios fue pueſto el Conde en libertad, de cuya ſucceſsion no tengo noticia, y que cauſa huuieſſe para que en el pereciesſe eſte titulo.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 19

Eſte Condado de Cangas y Tineo auia ſido de don Henrique de Aragon, llamado comunmente de Villena, por aquel ſeñorio, como auemos eſcrito en el cap. 2. del lib. 3. deſta obra: y deſpues de algunos dias huuo eſte ſeñorio ſin titulo de Cõdado Pedro Suarez de Quiñones Adelantado mayor del Reyno de Leõ, en trueco de Gibraleon, Veas, y Trigueros, pueblos del Aljarafe de Seuilla, falleziendo eſte Adelantado ſin hijos, le heredò ſu ſobrino Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de las Aſturias, hijo de doña Leonor Suarez de Quiñones ſu hermana, progenitores de los Condes de Luna, como ſe verá en ſu titulo, de quien ay memoria en el arbol 9. del compendio de los Gironcs. Pero no embargantelo que tenemos dicho, el Rey don Iuan le dio al Conde de Armiñanque el Condado de Cangas y Tineo, porq̃ era cauallero pedigueño, y ſobradamente importuno, viuiendo en eſte tiempo de la data y merced el Conde don Henrique, y Diego Fernandez de Quiñones que quedaron ſin el Condado.

Moſen Diego de Valera.

Pedro Suarez de Quiñones ſeñor de Cangas y Tineo.

El Doctor Gudiel en el compendio de los Gironcs.

Capitulo

Capitulo X. En que ſe eſcriue el titulo y Condado de Ribadeo, que dio el Rey don Iuan el Segundo a don Rodrigo de Villandrando, con la ſuceſſion de ſu caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon en quarteles: en el primero y vltimo en campo blanco luna eſcacada de oro y negro, y en el ſegundo y tercero tres fajas azules en campo de oro con orla de ocho caſtillos de oro cãpo azul, como ſe ven dibujadas en eſte eſcudo.

Conde de Ribadeo, ſu apellido Villandrando, año de 1439.

EN los tiempos del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo fue vno de los caualleros que por el valor deſu perſona alcançaron mucha honra, autoridad y Eſtados en eſtos Reynos, y fuera dellos, don Rodrigo de Villandrando varon eſclarecido, gloria, honra y honor de nueſtra Eſpaña, y muy celebrado en la diciplina militar, hijo de Pedro de Villandrando, y de doña Ines de Corral ſu muger, vezinos de Valladolid, perſonas limpias, y de Eſtado noble, ſegun eſcriue Hernando de Pulgar en el titulo 7. de ſus claros varones, aun que no haze memoria en ellos de los nombres de ſus padres. *Hernando del Pulgar en el tit. 7.*

Fue eſte caualiero don Rodrigo de Villandrando tan valeroſo, y leuantado de penſamientos, reputacion y fama ganada en Francia en diuerſas guerras, ſiruiendo al Rey Carlos Seprimo contra los Ingleſes, que de vn ſoldado particular vino a ſer Capitan de muy grandes y famoſos exercitos, por ſu grande valor y animo generoſo, alcançando en todo grandes vitorias y Eſtados, ſiendo de manera ſu eſtimacion, q̃ vino a caſar en Francia con Madama Iſabel de Borbon hija del Duque de Borbon de la ſangre Real deſta corona, de quien tuuo por ſu hija a doña Iſabel de Borbon, que la caſò en Caſtilla con don Lorenço Suarez de Mendoça primero Conde de Coruña, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa: y deſpues de la muerte deſta ſeñora tornò a caſar en eſtos Reynos eſte valeroſo Capitan con doña Tereſa de Zuniga hija de Diego Lopez de Zuniga ſeñor de Monterrey y Baides, y de doña Eluira de Viedma ſu primera muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa, de quien tuuo a doña Maria de Villandrando que ſucedio en ſu caſa y Eſtado, y Condado de Ribadeo, que vino a caſar con don Diego Perez Sarmiento primero Conde de Salinas, como lo moſtraremos adelante en el titulo de los ſeñores deſta caſa. *Condeſa de Coruña.* *Condeſa de Salinas.*

Hallauaſe tan apretado, y de tal manera el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo en las guerras ciuiles y alteraciones deſtos Reynos, que ſabiendolo eſte caualiero, paſſò de Francia a ſu ſeruicio como famoſo Capitan con grandes gentes de armas que truxo conſigo, y en ellas le ſiruio de manera, que luego en remuneracion de ſus ſeruicios le honrò, y hizo Conde de Ribadeo, pueblo que con el miſmo nombre y titulo auia

Capitulo XI. Donde ſe da entera noticia del titulo y Condado de Alua de Tormes, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo a don Fernando Aluarez de Toledo, con la decendencia deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon ſiete jaqueles azules, y ocho blancos, orlado con diez banderas, que ganò eſte famoſo Capitan, como lo manifieſta eſte eſcudo timbrado con vn Angel, con la tunicela de eſcaques blancos y azules.

Conde de Alua de Tormes, ſu apellido Toledo, año de 1439.

DE la miſma manera hallamos hecha memoria en el año de 1439. de don Fernando Aluarez de Toledo, tercero ſeñor de Valdecorneja de los del claro linage de Toledo, con titulo de Conde de Alua de Tormes por merced deſte glorioſo Principe Rey Don Iuan Segundo, que en el año paſſado de mil quarocientos y treinta le auia hecho merced eſte Principe della a dõ Gutierre Gomez de Toledo varon famoſo en letras y autoridad, q̃ en aquel tiempo era Obiſpo de Palencia, y deſpues Arçobiſpo de Seuilla y dealli traſladado a la ſanta Igleſia de Toledo, que antes auia ſido Arcediano de Guadalaxara en eſta ſanta Igleſia de Toledo, y eſte Prelado la auia dado a don Fernando Aluarez de Toledo ſu ſobrino, por auella perdido el Rey don Iuan de Nauarra Duque de Peñafiel, por ſus continuas deſobediencias, q̃ primero auia ſido de don Iuan Infante de Portugal, Duque de Valencia de Campos, como lo moſtrarè en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Don Gutierre de Toledo Obiſpo de Palẽcia, ſeñor de Alua.

Deſpues fallezio el Arçobiſpo don Gutierre en edad de ſetenta años por el mes de Diziembre del año de 1444. y fue ſepultado en la Igleſia Colegial de Talauera, y deſpues a cabo de muchos años fue trasladado al monaſterio de ſan Leonardo de ſu villa de Alua de Tormes de la orden de ſan Geronimo, ſepultura de los ſeñores deſta caſa, dexando acrecentado con eſte nueuo titulo, y otros bienes el grande Eſtado de Valdecorneja, que ſon las quatro villas del Barco Dauila, Piedrahita, y la Horcajada, Almiron, cuyo ſeñorio fue con gran numero de pueblos y rentas dados por los Reyes de Caſtilla y Leon al Infante don Alonſo de la Cerda pretenſo Rey deſtos Reynos, hijo primogenito del Infante don Fernando dela Cerda, hijo mayor del Rey don Alonſo el Sabio, por la ſentencia arbitraria que ſe dio entre el Rey don Fernando el Quarto, y el ſobredicho Infante don Alonſo de la Cerda ſobre el derecho de los Reynos, ſiendo juezes arbitros don Iayme Segundo deſte nombre, Rey de Aragon, y don Dionis vnico deſte nombre Rey de Portugal, y otros caualleros en Taraçona ciudad del Reyno de Aragon en la frontera de Caſtilla, dia Sabado en ocho de Agoſto de mil y trecientos y quatro años, en que mandaron al Infante don Alonſo de la Cerda dexar el titulo Real: pero

Sepulcro del Arçobiſpo.

D. Alonſo dela Cerda ſeñor de Valdecorneja.

como

como el no quiso consentir en la sentencia, vino a perder lo que le fue adjudicado en ella, por cuya causa permanecio en la corona Real el Valdecorneja, y su tierra contenida en la sobredicha sentencia.

Cronica del Rey do Iuã el I. c. 19. fol. 222.

Y despues don Garcia Aluarez de Toledo Maestre de Santiago año de mil y trecientos y cincuenta y nueue, por fauor y merced del Rey don Pedro en cõpetencia de don Gonçalo Mexia tuuo algunos votos, y de tal manera fue ayudado de su hermano el Rey don Henrique don Gonçalo Mexia, que en la vida del Rey don Pedro le hizo renunciar en Toledo el Maestrazgo año de 1366. como parece por el capitulo 8. del año diez y siete de la cronica del Rey don Pedro, y de la cronica de las ordenes capitulo treinta y seis, en cuya recompensa dio el Rey don Henrique al Maestre don Garci Aluarez de Toledo por juro de heredad la villa de Oropesa y Valdecorneja, y cincuenta mil marauedis de juro cada año, que fue a los veintiseis despues de la sentencia dada en Taraçona.

Cronica del Rey don Pedro cap. 8. año 17.

Cronica de las ordenes cap. 36.

El Maestre don Garcia Aluarez dio la villa de Oropesa a su hijo don Fernando Aluarez de Toledo, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo y sucession de la casa de Oropesa. Fue el Maestre don Garcia Aluarez hijo de Garci Aluarez de Toledo, y segun otros escriuen, de Aluar Garcia, y nieto de Garci Aluarez de Toledo, muy fiel seruidor del Rey don Alonso el Sabio; por lo qual le hizo matar su hijo el Infante don Sancho, quando se alçò con los Reynos contra el Rey don Alonso su padre.

Casa de Oropesa.

Por muerte del sobredicho Maestre don Garcia Aluarez sucedio en el señorio de Valdecorneja su hermano don Fernando Aluarez de Toledo, de cuya sucession y decendientes hemos de hablar en este discurso, que algunos escriuen ser su sobrino, recibiendo en ello engaño, como los que dizen ser su hijo, porque no es verisimil tuuiera dos hijos de vn mismo nombre: porque es sin duda ser hermanos, como consta del sobredicho capitulo, y de la cronica del Rey don Pedro, el qual en el año de mil y trecientos y sesenta y seis, como auemos dicho, le dexò en compañia del Maestre su hermano en la defensa de la ciudad de Toledo, partiendose para la ciudad de Seuilla al tiempo y quando su hermano el Rey don Henrique entrò en estos Reynos la primera vez, antes q̃ el Maestre don Garci Aluarez hiziesse la dexacion que auemos dicho.

Cronica del Rey dõ Pedro.

Este don Fernando Aluarez de Toledo segundo señor de Valdecorneja, fue vno de los dos primeros Mariscales que huuo en los Reynos de Castilla y Leon, como parece por las cronicas dellos; casò con doña Leonor de Ayala hija de don Fernan Perez de Ayala, llamado el Varon, y de doña Eluira Aluarez de Zeuallos su muger señores de la casa de Ayala, hija de Diego Gutierrez de Zeuallos, y de doña Iuana Garcia Carrillo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Gutierre Aluarez de Toledo, q̃ como auemos dicho, vino a ser Arçobispo de Toledo.

Don Iuan Aluarez de Toledo murio moço, y sin sucession.

Fernan Daluarez de Toledo, de quiẽ decienden los señores de Higares, como se verà adelante en el titulo desta casa.

Doña Leonor de Toledo primera muger de Ruy Diaz de Roxas, sin hijos, y la segunda con Mosen Rubin de Bracamonte, Almirante de Francia.

Doña Maria de Toledo casò con Diego Fernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, señores de la casa y Condado de Luna, como se verà en su titulo.

Señora de la casa de Luna.

Don Garcia Aluarez de Toledo señor de Valdecorneja fue generoso caua

llero

llero, y de grande valor en la diciplina militar, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes don Iuan Primero, y don Henrique Tercero, de quien ay mucha memoria en las cronicas deſtos Principes; caſò con doña Coſtança Sarmiento hija de Pedro Ruiz Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia, y de doña Iuana de Guzman ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Fernando Aluarez de Toledo, que ſucedio en la caſa,

Don Garci Aluarez de Toledo.

Don Gutierre Aluarez de Toledo Obiſpo de Plaſencia, padre de doña Ines de Toledo muger de Gomez Fernandez de la Lama, vezino de Segouia, de quien ay ſuceſsion.

Doña Coſtança de Toledo, que murio niña.

Don Fernando Aluarez de Toledo, quarto ſeñor de Valdecorneja, y primero Conde de Alua de Tormes, es a quien vengo buſcando para eſte lugar, por ſer el primero Conde deſta caſa, como auemos eſcrito en eſte capitulo. Salio muy esforçado y dieſtro cauallero en la diciplina militar, animoſo, y de grande valor, como lo moſtrò en todas ſus coſas deſde ſu edad floreciente, haziendo hechos de famoſo Capitan, y dignas de loable memoria. Siruio al ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo de Capitan General en la frontera de Requena contra el Rey don Alonſo de Aragon. Vencio en batalla a los Valencianos. Hizo ſiendo General en las fronteras de Ezija y Iaen hazañas notables, corriendo la tierra, talando los panes, captiuando gran numero de infieles, ganando las villas de Venamaurel, Vençalema, Caſtril, y otras, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la generoſa ſangre de ſus mayores. Ganó la Agerquia de Malaga, auiendole cercado muchos Moros en vn lugar eſtrecho, que por la vna parte eſtaua el mar, y por la otra las ſierras; y conſiderando el peligro en que eſtaua, animó a los ſuyos como Capitan famoſo, diziendoles, que puesla fortuna alli los auia pueſto, no fueſſen cobardes, que era cierta la muerte y el captiuerio, pues en eſto les yua la vida y la honra, y apeãdoſe de ſu cauallo, ſe puſo en vn portillo, por el qual mandò ſalir a ſus gentes, ſufriendo por todas partes muchas ſaetas, lançadas, y golpes de piedras, dando priesſa que paſſaſſen los ſuyos por fuerça de armas de aquel gran peligro. Halloſe a la toma de Hueſca; eſcalò la villa de Guelma; ganò de los Moros muchas vãderas, con las quales orlò el eſcudo de ſus armas, como oy lo vemos en los ſeñores deſta caſa. Triunfò de otras muchas vitorias; adquirio por ellas, y por ſus muchos ſeruicios titulo de Conde de Alua, como hemos dicho. Murio cõ mucha proſperidad en el Reynado del ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. auiendo caſado con doña Mencia Carrillo, hija de Pedro Carrillo de Toledo, y de doña Eluira Palomeque ſu muger. Fueron ſus hijos don Garcia Aluarez de Toledo, que ſuccdio en la caſa,

Banderas ganò el cõde don Fernando Aluarez de Toledo.

Doña Mencia Carrillo de Toledo.

Doña Mayor Carrillo de Toledo caſò con don Fernando Aluarez de Toledo ſeñor de Cropeſa, como ſe verà en el titulo deſta caſa,

Señora de Cropeſa.

Doña Tereſa de Toledo caſò con Gomez Carrillo de Albornoz ſeñor de Torralua y Beteta, de quien decienden los ſeñores deſta caſa,

Señora de Torralua y Beteta.

Doña Ines de Toledo caſò con don Eſteuan Gudiel, de quien tuuo hijos.

Don Garcia Aluarez de Toledo ſegundo Conde de Alua, que deſpues vino a ſer primero Duque deſta caſa, y primero Marques de Coria, y Conde de Saluatierra por merced del Rey don Hentique el Quarto, como lo moſtraremos en eſte diſcurſo, por cuya liberalidad y largueza nò ceſſauan de crecer los titulos honorificos de Duques en eſtos Reynos, por ſer de ſu natural condicion amigo de honrar y aumentar en ellos a los caualleros que le ſeruian, por que en el año de mil quatrocientos y ſeſenta y nueue, o en el de ſetenta, creò

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 33. cap. 235.

Varones ilustres de Sedeño c. 9. lib. 6.

en Duque de Alua de Tormes a don Garcia Aluarez de Toledo segundo Conde de Alua, como auemos dicho. Siruio el nueuo Duque antes de gozar desta dignidad Ducal al sereniſsimo Rey don Hẽrique el Quarto en las guerras de ſu tiempo, que fueron muchas y llenas de varios ſucceſſos, como eſcriuẽ ſus dos Coniſtas Diego Henriquez del Caſtillo, y Alonſo de Palencia en muchos apuntamientos de ſus hiſtorias manueſcritas, el qual ſiruio con titulo de Virrey de Caſtilla y Leon a eſte ſereniſsimo Principe, durante las guerras y entrada que hizo en la Vega de Granada contra los Moros de aquel Reyno. Gozò de titulo de Conde de Saluatierra, y de Marques de Coria el año de mil quatrocientos y ſetenta y nueue, por gracia y merced del Rey dõ Henrique Quarto. Siruio deſpues a los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, aſsiſtiendo a ſu coronacion como vno de los grandes y genctoſos deſtos Reynos con grande caſa, autoridad y acompañamiento.

Cronica del Rey co Hẽrique IIII

Caſo el nueuo Duque, Marques y Conde con doña Maria Henriquez hija del Almirante don Fadrique Henriquez, y de ſu ſegunda muger doña Tereſa de Quiñones: era eſta ſeñora primera Duqueſa de Alua, media hermana de doña Iuana Henriquez Reyna de Aragon madre del Rey don Fernando el Catolico: acrecentò mucho ſu caſa y grandes Eſtados el Duque don Garcia. Fueron ſus hijos don Fadrique de Toledo, que ſucedio en la caſa.

Don Fernando de Toledo ſeñor de Villora, Comendador mayor de Leon, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Garcia de Toledo ſeñor de la Horcajada, de cuya decendencia daremos noticia adelante.

Señor de Mancera.

Don Pedro de Toledo ſeñor de Mancera y ſus anexos, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, como ſe verà en eſte diſcurſo.

Don Gutierre de Toledo Obiſpo de Plaſencia.

Otros hijos que murieron niños.

Duqueſa de Alburquerque.

Doña Mencia Henriquez de Toledo ſegunda muger de don Beltran de la Cueua primero Duque de Alburquerque, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Franciſca de Toledo mugerde don Franciſco Fernandez de la Cueua ſegundo Duque de Alburquerque.

Condeſa de Feria.

Doña Maria de Toledo dama dela ſereniſsima Reyna Catolica, caſò con D. Gomez Suarez de Figueroa ſegundo Conde de Feria, como veremos en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Oſorno.

Doña Tereſa de Toledo caſò con D. Pedro Manrique ſegundo Conde de Oſorno, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Mandoſe ſepultar el Duque don Garcia en el monaſterio de ſan Leonardo de la orden del glorioſo Patriarca ſan Geronimo, junto de ſu villa de Alua, que es caſa ſolene, y de gran dotacion.

Don Fadrique Aluarez de Toledo ſegundo Duque de Alua, Marques de Coria, Conde de Saluarierra y Piedrahita, ſeñor de Valdecorneja, y otros muchos vaſſallos; fue generoſiſimo ſeñor, y de grande caſa y autoridad en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos ſus primos hermanos en las guerras y conquiſta del belicoſo Reyno de Granada, vſando en todo de ſu valor y prudencia como valeroſo Capitan, haſta q̃ ſe entregò aquella ciudad, como parece por el priuilegio de los capitulos y entrega, donde dize, Don Fadrique de Toledo Duque de Alua, Conde de Piedrahita primo del Rey, y ſu vaſſallo confirma; y deſpues ſiruio de Capitan General a eſtos glorioſos Principes en las guerras de Francia ſobre el derecho del Condado de Ruſellon, que aunque deſpues fue reſtituido, queriendole embiar el dinero del deſempeño, dixo que ſe quedaſſe para chapines a Madama Iſabel. Por lo qual el Frances arrepentido de lo que auia hecho, la quiſo tornar a tomar y deſtruir, y los Reyes le mandaron reedificar, y boluieron ſobre

Priuilegio de la entrega de Granada año de 1491.

ella,

ella, y sobre Salsas; y fuera destruida y arrasada por tierra, si el Duque don Fadrique no la socorriera. Siruio despues de muerta la serenissima Reyna Catolica con grande amor y fidelidad al Rey don Fernando su marido, que era su primo hermano, como auemos dicho, por ver que todos los demas señores auian acudido a seruir al nueuo Rey don Felipe el Primero su yerno. Y despues de muerto el Rey don Felipe, solicitò mucho la venida a estos Reynos, por el bien y gouierno dellos, del Rey don Fernando su suegro, que en esta sazon se hallaua en el viage del Reyno de Napoles, por cuyos seruicios este Catolico Principe hizo al Duque don Fadrique grandes fauores y mercedes.

Garibay en la 2. lib. 19. cap. 26

Zurita en la 6. parte cap. 7. del libro 10.

Hallose el año de mil quinientos y doze en cumplimiento de lo que le era mandado por su Principe en conquista y allanar el Reyno de Nauarra, hasta echar del al Rey don Iuan de la Brid, por cuyos seruicios le hizo merced de la ciudad de Huesca con toda su tierra, que oy vemos con titulo de Ducado en los primogenitos desta casa. Siruio despues siendo de grande edad al gloriosissimo Emperador don Carlos Rey de las Españas en los Estados de Flandes y Italia en todo el tiempo de las alteraciones y comunidades, y en otras muchas ocasiones que se ofrecieron en estos Reynos. Casò con doña Isabel de Zuniga hija de don Aluaro de Zuniga Duque de Arenalo y Plasencia, y vltimamente de Bejar, y de la Duquesa doña Leonor Pimentel, como se ha visto en el capitulo sexto del libro quarto desta Nobiliario. Fue caualiero de la orden del tuson de oro, como escriue el libro septimo de la Republica Christiana por fray Geronimo Roman. Fueron sus hijos don Garcia Aluarez de Toledo.

Republica Christiana lib. 7. cap. 26.

Marqueses de Villafranca.

Don Pedro de Toledo, de quien descienden los Marqueses de Villafranca, como se verà en su lugar.

D. Diego de Toledo Prior de la orden de san Iuan en estos Reynos de Castilla y Leon, de quien ay decendencia.

D. fray Iuan de Toledo Cardenal en Roma, y Obispo de Burgos, que oy lo vemos con titulo de Arçobispado.

Condesa de Medellin.

Doña Leonor de Toledo casò con don Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin, como se verà en el titulo desta casa.

Don Garcia Aluarez de Toledo hijo primogenito del Duque don Fadrique, fue caualiero generoso, y de gallarda disposicion, y gran Cortesano; casò con doña Beatriz Pimentel hija de don Rodrigo Alonso Pimentel quarto Conde de Venauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, como queda dicho en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario: y estando recien casado con esta señora, los sereniss imos Reyes Catolicos el año de mil quinientos y diez le embiaron por su Capitan General a las Fronteras de Africa, y a la isla de los Gelbes, donde hizo cosas de famoso Capitan, peleando con sobrado animo contra los Moros; y aunque tuuo auiso que eran muchos, quiso antes morir, que desamparar su exercito, por lo qual fue muerto a manos de los infieles con mucha parte de sus gentes, dexando glorioso nombre a el y sus decendientes, segun se escriue en la cronica del Rey don Alonso el VII. en la decendencia de los señores desta casa. Y el Doctor Gudiel en el arbol 19. de los Duques de Alua en su compendio de los Girones, cuya muerte fue muy sentida por todos los Principes y caualleros destos Reynos, y mucho mas por el Duque don Fadrique su padre, que en esta sazon se hallaua en los Estados de Flandes. Fueron sus hijos Don Fernando Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey D. Alonso el 7.

Muerte de don Garcia de Toledo.

Don Bernardino de Toledo que murio de enfermedad en el camino de Palermo, viniendo de la conquista de Tunez año de 1535.

Condesa de Alua de Aliste.

D. Catalina de Toledo casò con don Diego Henriquez de Guzman tercero Conde de Alua de Aliste, como se verà en el titulo desta casa.

Doña

Condesa de La Puebla. Doña Isabel de Toledo casò con D. Pedro de Cardenas Conde de la Puebla del Maestre, como se verà en su titulo.

Marquesa de Ardales Doña Ana de Toledo casò con don Luis de Guzman primero Marques de Ardales, de quien vienen los señores desta casa, y se verà en el titulo della.

Condesa de Alba de Aliste. Doña Maria de Toledo casò con dõ Henrique Henriquez de Guzman Conde de Alua de Aliste.

Don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, y otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y grandes Estados, y Ducado de Huesca al Duque don Fadrique su abuelo, siendo de edad floreciente; siruio al Emperador don Carlos en las cosas que se ofrecieron de sus tiempos en España y Italia, hallandose en su coronacion, y despues en las guerras de Tunez. Fue Capitan General en la jornada de Argel, acompañando al Emperador en ella, partiendo de Cartagena con grande armada para aquella empresa tan llena de varios sucessos, por la tormenta y tempestad de sus vientos. Fue de su Cõsejo y Mayordomo mayor, y de la ordẽ del tuson; como parece por el capitulo 21. celebrado en Vrchert, que refiere fray Geronimo Roman en el libro 7. de sus Republicas. Fue Capitan General muchas vezes, gloria y esplendor de la nacion Española. Hallose con el Emperador don Carlos y Rey don Fernando su hermano, quando vencieron a los Lutetianos en el rio Albis, y fue preso el Duque de Saxonia. Fue despues Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, donde cercò a Saona y ciudad de Roma, que estuuo en su mano tomalla, pues le auian dado entrada algunos dẽtro de la ciudad. Pero la intencion deste famoso Capitan, y su diligencia, fue para confederar al Pontifice y Emperador, como al fin lo hizo. Todos los q̃ escriuen destas materias, afirman en sus obras, auer sido el Duque don Fernando vno de los mayores Capitanes del mundo que huuo en su tiempo, como lo mostrò en todas las ocasiones. Hizo y industriò en la disciplina militar señalados Capitanes; y hallandose ya viejo y cargado de dias, siruio de Capitan General de los exercitos Reales que el Catolico Rey don Felipe el Segundo mandò hazer para allanar el Reyno de Portugal, quando se juntò con la corona de Castilla. Fue su Mayordomo mayor; casò con doña Maria Henriquez, hija de don Diego Henriquez tercero Conde de Alua de Aliste, y de la Condesa doña Maria de Toledo su primera muger, como se vera en el titulo desta casa; fueron sus hijos don Fadrique de Toledo, que sucedio en la casa.

Fray Geronimo Roman cap. 21.

Don Mauro en la historia de Sãtiago fol. 261.

Herrera en la primera parte fol. 649.

Don Diego de Toledo Conde de Lerin y Condestable de Nauarra, de quiẽ boluerè a hazer memoria adelante.

Marquesa de Astorga Doña Beatriz de Toledo casò con don Aluaro Perez Osorio Marques de Astorga, como se dirà en el titulo desta casa.

Don Fernando de Toledo hijo fuera de matrimonio, Prior de la orden de san Iuan en los Reynos de Castilla y Leon, y del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Fadrique de Toledo quarto Duque de Alua y Huesca, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, señor de Valdecorneja, Comendador mayor de Calatraua, y de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Fernando su padre. Viuio muy enfermo; fue casado tres vezes. La primera con doña Geronima de Aragon hija del Duque de Segorbe, como se verà en su titulo. La segunda con doña Maria Pimentel hija de don Antonio Alonso Pimentel sexto Conde de Venauente, y de la Condesa doña Luisa Henriquez Giron su muger, como auemos dicho enel capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario, de las quales no tuuo hijos. La tercera casò con doña Maria de Toledo hija de

doa

don Garcia de Toledo Marques de Villafranca, y de la Marqueſa doña Vitoria Colona ſu muger, como ſe verâ en el titulo deſta caſa, de quien tuuo a D. Fernando de Toledo Duque de Hueſca, que murio niño.

Don Diego de Toledo hijo ſegundo del Duque don Fernando, y de la Duqueſa D. Maria Hẽriquez ſu muger, no ſucedio en el Ducado de Alua, ni en los demas Eſtados, por morir en vida del Duque ſu padre, y del Duque don Fadrique ſu hermano mayor, ſiendo Conde de Lerin, y Condeſtable de Nauarra, por caſamiento con D. Brianda de Beumonte ſu muger ſeñora deſtos Eſtados, hija vnica y heredera de dõ Luis de Beumonte Conde de Lerin, y Condeſtable de Nauarra, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa. Fueron ſus hijos don Antonio de Toledo Beumonte, q̃ ſucedio en la caſa.

Marqueſa de Cuellar. D. Antonia de Toledo muger de dõ Franciſco Fernandez de la Cueua Marques de Cuellar, que oy es Duquè de Alburquerque, ſin ſucceſsion.

Don Diego de Toledo hijo de ganãcia murio en Alua deſgraciadamente de vn encuentro de vn toro en las bodas del Duque ſu hermano.

Don Antonio Aluarez de Toledo Beumonte Conde de Lerin, y Condeſtable de Nanarra quinto Duque de Alua y Hueſca, Marques de Coria, Conde de Saluatierra y Piedrahita, y Barco Davila, ſeñor de Valdecorneja, y de otros muchos vaſſallos y ſeñorios, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Duque don Fadrique ſu tio, y al Duque don Fernando ſu abuelo, por auer faltado la ſucceſſion de la linea mayor: poſſee eſtos Eſtados año de mil ſeiſcientos y diez y nueue, ſiendo Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, por cuya gracia y merced es de la ordẽ del tuſon de oro deſde el año de 1599. caſò con doña Mencia de Mendoça hija de dõ Inigo Lopez de Mendoça quinto Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa D. Luiſa Henriquez de Cabrera ſu muger, como ſe verâ en el titulo deſta caſa. Son ſus hijos don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Hueſca, ſucceſſor en la caſa.

Doña Brianda de Toledo Beumonte que murio niña.

D. Maria de Toledo.

Marqueſa de Villanueua del Rio. Doña Ana de Toledo caſò con don Antonio Henriquez de Ribera Marques de Villanueua del Rio, que murio deſgraciadamente de vna caida de vn balcon en vna fieſta de toros en Cantillana cerca de Seuilla año de 1619. a los poſtreros de Diziembre, ſin ſucceſsion.

D. Luiſa Henriquez murio niña.

Doña Mencia de Mendoça.

Don Fernando Aluarez de Toledo Duque de Hueſca, hijo primogenito y heredero de los grãdes Eſtados del Duque don Antonio ſu padre, goza oy de titulo de Duque de Hueſca, como primogenito de la caſa Dalua, es caſado cõ D. Antonia Manrique hija de don Fernando Henriquez de Ribera ſegundo Marques de Villanueua del Rio, y de la Marqueſa D. Maria Manrique ſu muger, como ſe vera en el titulo deſta caſa. Tienen hijos a dõ Antonio Aluarez de Toledo, y otros, en quien acabamos de eſcriuir la ſucceſsiõ de los Duques de Alua, y paſſaremos a dar cuenta de los demas ſeñores que deciẽden deſta caſa, &c.

Caſa de los ſeñores de Villora, que oy ſon Condes de Ayala.

EN eſta Genealogia auemos eſcrito como don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y la Duqueſa D. Maria Henriquez ſu muger, tuuieron por ſu hijo entre otros a don Fernando de Toledo, que es el que auemos menester para eſte lugar, q̃ por algunas relaciones parece auer ſido el ſegundo hijo del Duque don Garcia, fue el primero ſeñor de Villora, y Comendador mayor de Leon, y Cazador mayor caſò tres vezes. La primera con D. Maria de Roxas hija de D. Sancho de Roxas ſeñor

de Monçon y Cabia;que oy eſtà junto con la caſa de Poça,de quien tuuo ſeis hijos,que ſon los ſiguientes.

D.Garcia de Toledo q̃ murio moço.

Don Sancho, que deſpues ſe llamò don Garcia de Toledo.

Don Fadrique de Toledo Clauerode Alcantara.

Duqueſa de Veragua

D.Maria de Roxas muger de dõ Diego Colon Duque de Beragua y la Vega Almirante de las Indias,como ſe vetà en el titulo deſta caſa.

Señora de Villaviciosa.

Doña Tereſa de Toledo muger de don Diego del Aguila ſeñor de Villaviciosa.

Doña Ana de Toledo caſò con don Iuan Pacheco primogenito de la caſa de Cerraluo, de quien deciendẽ los ſeñores deſta caſa.

Caſò la ſegunda vez con doña Aldõça Pimentel hija dela caſa de Tauara,de quien tuuo hijos, que murieron niños.

La tercera con doña Iſabel Manrique Pimentel, hija de don Luis Fernandez Manrique ſegundo Marques de Aguilar,y de la Marqueſa doña Ana Pimentel, de quien tuuo a don Iuan de Toledo,que murio moço.

Don Antonio de Toledo dela orden de ſanto Domingo.

Señora de Coca y Alahexos.

Doña Aldonça de Toledo mugerde don Iuan de Fonſeca ſeñor de Coca y Alahejos.

Doña Ines de Toledo caſò con don Luis Hurtado de Mendoça primogenito de la caſa de Orgaz,tuuo hijos.

Doña Franciſca de Toledo mugerdel Comendador Zapata.

Doña de Toledo caſò con don Gomez de Cardenas ſeñor de Lobon.

D.Garcia Aluarez de Toledo ſegundo ſeñor de Villora Comendador de Mõreal en la orden de Santiago,que auiendoſe primero llamado don Sancho,ſuccedio a ſu hermano don Garcia en la caſa, caſò con doña Franciſca de Barcarcel ſeñora de don Cos,de cuyo matrimonio fueron hijos don Fernando de Toledo que ſucedio en la caſa.

Don Rodrigo de Toledo murio en Alexandria de la Palla,peleando como valiente cauallero.

Don Diego de Toledo murio en la guerra.

Otros muchos hijos que mutieron niños.

Don Fernando de Toledo tercetò ſeñor de Villora y Don Cos, Comendador de Sagra y Cenete en la orden de Santiago,y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segũdo,caſò con doña Maria de Fonſeca ſu prima hermana,hija de don Iuan de Fonſeca ſeñor de Coca y Alahexos, y de doña Aldonça de Toledo ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo,cuyo hijo fue don Antonio Franciſco de Fonſeca,que ſucedio en la caſa.

Conde de Ayala.

Don Antonio Franciſco de Fonſeca Toledo Ayala quarto ſeñor de Villora y Don Cos,y Coca y Alahexos, y primero Cõde de Ayala,por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, caſò con doña Marina de Vlloa, hermana de don Luis de Vlloa Marques de la Mota,de cuyo matrimonio ſon hijos don Antonio de Fonſeca y Toledo ſegundo Conde de Ayala,ſeñor de Coca y Alahexos,Villora y Don Cos, que murio moço.

Don Fernando de Fonſeca Toledo Ayala tercero Conde de Ayala en ſucceſsion al Conde ſu hermano, que poſſee eſte año de *1619*.

Don Pedro de Vlloa y Toledo, y otros hermanos que murieron niños.

Doña Maria de Fonſeca caſò con dõ Franciſco de Heraſſo cauallero dela orden de Santiago, ſeñor del Eſtado de Mohernando y el Cañar,de quien tiene a don Carlos de Heraſſo, de quien hemos hecho memoria en diuerſas partes deſte Nobiliario.

Caſa de los ſeñores de la Horcajada.

YA tengo dicho en eſte diſcurſo como don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua,y la Duque

ſa

ſa D. Maria Henriquez ſu muger, tuuie ron por ſu hijo a don Garcia Aluarez de Toledo ſeñor de la Horcajada, que vino a caſar con doña Mayor de Toledo, hija de don Gutierre de Solis Conde de Coria, y de la Condeſa doña Francisca de Toledo ſu muger, cuyos hijos fueron don Fernando Aluarez de Toledo, que ſucedio en la caſa.

Don Fernando Aluarez de Toledo ſegundo ſeñor dela Horcajada caſò dos vezes. La primera con doña Leonor de Acuña, ſin hijos. La ſegunda con doña Iſabel de Lima hija de Iorge de Silueira, y de doña Felipa de Lima ſu muger, de cuyo matrimonio fue hijo don Antonio de Toledo.

Don Antonio de Toledo tercero ſeñor de la Horcajada, llamado el Ciego, por auerlo ſido, aunque no de nacimiẽto, caſò con doña Geronima Daula hija de don Pedro Daula Marques de las Nauas, y de la Marqueſa doña Maria de Cordoua ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, cuyos hijos ſon Antonio de Toledo caualliero del habito de Alcantara, que poſſee eſte año de 1619. el ſeñorio de la Horcajada, y otros vaſſallos.

D. Pedro de Toledo Embaxador por ſu Mageſtad al Emperador Matias, y oy ſirue a la ſereniſsima Iufanta doña Iſabel de Capellan y limoſnero mayor, y en otros oficios de mucho honor en los Eſtados de Flandes.

Señora de Tremeroſo Doña Mariana de Toledo y Cordoua muger de don Pedro de Porres y Boſmediano ſeñor de Tremeroſo, y otros mayorazgos en Madrid y Segouia, de cuyo matrimonio ſon hijos don Manuel de Porres y Boſmediano, que caſò con doña Ines de Toledo. D. Pedro Gomez de Porres, don Fernando de Porres, que ſiendo de edad floreciente, fue Capitan de Infanteria en Lombardia debaxo de la mano del Marques de Villafranca ſu tio. Perdio ambas piernas, y por ſu gran valor viue oy, don Iuan de Porres, doña Geronima Daula, que caſò en Segouia con don Diego de Heredia Peralta ſeñor de Bela-Gomez, y otras hijas monjas.

Señora de Belagomez.

Doña Mayor de Toledo hermana de doña Mariana, caſò dos vezes. La primera con don Iuan Vicentelo, cuyo hijo es el Conde de Cantillana, que poſſee eſte año de mil ſeiſcientos y diez y nueue. La ſegunda con don Alonſo Meſa ſeñor de Piedrabuena, cuyo hijo es don Martin de Meſa ſeñor de Piedrabuena.

Señora de Piedrabuena.

Cõde de Cantillana.

Caſa de los ſeñores de las cinco villas, Mancera y ſus anexos.

DOn Pedro de Toledo ſeñor de las cinco villas, Mancera y ſus anexos, fue hijo de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y dela Duqueſa doña Maria Henriquez ſu muger, de quien ay gran memoria en el teſtamento dela ſereniſsima Reyna Catolica en las clauſulas de la reuocaciõ de algunas mercedes q̃ auian hecho algunos ſeñores y caualleros deſus Reynos; caſò con D. Leonor de Ayala hija de Pedro Lopez de Ayala Comendador de Mora, y Treze de la orden de Santiago, y de doña Maria Daualos ſu muger. Fueron hijos don Pedro de Toledo.

Don Iuan de Toledo.

Don Henrique de Toledo que ſucedio en la caſa.

Don Henrique de Toledo ſeñor de las cinco villas, Mancera y ſus anexos, fue de la Camara del Emperador don Carlos, y ſu Preſidente del Conſejo de las ordenes, y Comendador de Alhãge y treze de la orden de Santiago, caſo eõ D. Iſabel de Mendoza y Caſtilla, hija de don Diego de Caſtilla ſeñor de Gor, y el Boluduy, y de doña Beatriz de Mendoza ſu muger, fueron ſus hijos D. Luis de Toledo, que ſucedio en la caſa.

Doña Maria de Toledo caſo con Luis Sanchez Teſorero General de la Corona de Aragon, en cuyo oficio ſucedio D. Henrique de Toledo ſu ſuegro.

Don Luis de Toledo ſeñor de las cinco villas Mancera, y ſus Anejos, Comẽ

D. Fernando de Toledo hijo mayor murio niño
D. Maria de Toledo.
D. Fernando Aluarez de Toledo Beomonte Duque de Hebrea, y D. Antonia Manrique.
D. Ana de Toledo caso con D. Antonio Henriquez de Ribera Marques de Villanueua.
D. Mencia de Mendoza. D. Enrique de Toledo murio Niño.
D. Antonia de Toledo caso cõ D. Francisco Fernandez de la Cueua Duque de Alburquerque
D. Antonio Aluarez de Toledo Beomonte Duque de Alba caso con D. Mencia de Mendoza
D. Diego de Toledo hijo de ganancia murio desgraciadamente de vn golpe de vn toro.
D. Fadrique de Toledo 4. Duq de Alba, y la Duquesa D. Maria de Toledo su 3 muger.
D. Diego de Toledo Condestable de Nauarra Conde de Lerlo y la Condesa D. Beatriz, &c.
D. Beatriz de Toledo caso cõ D. Pedro Aluarez Osorio Marques de Astorga
D. Fernando de Toledo hijo del Duque D. Fernando fue prior de la orden de san Iuan.
D. Ana de Toledo caso con D. Luis de Guzmã Conde de Tebar Marques de Ardales, &c.
D. Catalina de Toledo caso cõ D. Diego Henriquez de Guzmã Conde de Alua de Liste.
D. Fernando Aluarez de Toledo 3. Duque de Alua de la orden del Tusan caso.
D. Isabel de Toledo caso con D. Pedro de Cardenas Conde de la Puebla de Maestre.
D. Maria de Toledo caso cõ D. Henrique Henriquez de Guzmã Conde de Alua de Liste.
D. Leonor de Toledo caso cõ D. Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin &c.
D. Leonor de Toledo, o Maria caso con D. Diego Henriquez de Guzmã 3. Conde de Alua de Liste.
D. Pedro de Toledo Marques de Villafranca Virrey de Napoles, y la Marquesa, &c.
D. Garcia de Toledo murio en vida del Duque su padre en los Gelbes caso cõ D. Beatriz, &c.
D. Diego de Toledo Prior de Castilla de la orden de San Iuã tuuo dos hijos &c.
D. Frey Iuan de Toledo de la orden de santo Domingo, Cardenal, y Obispo de Burgos.
D. Francisco de Toledo caso cõ D. Francisco Fernandez de la Cueua 2. Duque de Alburquerque.
D. Maria de Toledo Dama de la Reyna Catolica caso con D. Gomez Suarez de Figueroa, &c.
D. Garcia de Toledo señor de la Horcajada caso con D. Francisca de Solis, &c.
D. Fadrique de Toledo 2. Duq. de Alba Marques de Coria, y la Duquesa D. Isabel de Zuñiga, &c.
D. Maria Henriquez de Toledo 2 muger de don Beltran de la Cueua 1. Duque de Alburquerque
D. Fernando de Toledo señor de la Bistorias y sus 3 mugeres doña Maria, &c.
D. Mayor Castillo de Toledo caso con Fernan Daluarez de Toledo 4. señor de Oropesa, &c.
D. Mencia Castillo de Toledo.
D. Garcia Aluarez de Toledo 1. Duque de Alba Marques de Coria, y la Desa, &c.
D. Teresa de Toledo caso cõ Gomez Castillo de Albornoz señor de las villas de Torralua, &c.
D. Ines de Toledo caso con don Esteuan Godiel Cauallero de Toledo tuuo hijos.
Arbol de los Condes
D. Fernando Aluarez de Toledo 1. Conde de Alba de Tormes, &c.
y Duques de Alba.

dador de Alhange, y Capitan de hombres de armas de las guardas de Castilla, de quien ay memoria en el Licenciado Diego de la Mota libr. 2. del catalogo de los caualleros de la orden de Santiago; casò con doña Isabel de Leyba hija de don Sancho Martinez de Leyba, señor de la casa de Leyba Comẽdador de Alcuesca, y despues mayor de Leon, y de su primera muger doña Leonor Hurtado de Mendoça. Fueron sus hijos don Henrique de Toledo, que murio moço.

Catalogo delos Caualleros de la ordẽ de sãtiago.

Don Pedro de Toledo que sucedio en la casa.

Doña Mariana de Toledo y Leyba.

Doña Marina de Toledo casò en Auila con don Diego Gabriel del Aguila su primo.

Don Pedro de Toledo señor de las cinco villas, Mancera y sus anexos, que este año de 1617. possee esta casa y señorio, siendo Teniente de Capitan General de las galeras de España, casò en Valladolid este año de 17. con doña Maria Henriquez de Nauarra, señora de la villa del Marmol, hija de D. Luis de Molina Salazar, y de D. Ana Henriquez de Nauarra su muger, como se escrine en la quarta parte de la nobleza Dauila, estando viudo de doña de Noua, hija de Francisco de Noua General de algunas flotas de su Magestad, y de doña Catalina de Zamudio Manrique su muger, señora de la casa de Zamudio, de quien tuuo vna hija, en quien acabo de escriuir la sucesion de la casa de los señores de Mancera, que decienden por linea de varon de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, remitiendo la de los Marqueses de Villafranca sus decendientes para la materia de los Marqueses, como se verà en aquel lugar, y en este passarè a dar cuenta del arbol de la casa y Duques de Alua, &c.

Casa y decendencia de los señores de Higares.

Ya tenemos dicho en esta Genealogia como Hernan Daluarez de Toledo señor de Valdecorneja, y D. Leonor de Ayala su muger, tuuieron por su hijo quarto a Fernan Daluarez de Toledo, q̃ vino a ser señor de Higares, castillo que auia sido de los Tẽplarios, y de vna dehesa en la ribera del rio Tajo, encima de la ciudad de Toledo, el qual fue valeroso Caualiero en la diciplina militar, como se escrine en el cap. 253. del año 35. de la Coronica del Rey don Iuan segundo, donde es llamado el viejo a diferencia de Hernã Daluarez su sobrino, señor del Baldecorneja, que era llamado el moço, casò con D. Teresa de Toledo señora de Pinto, hija y heredera de Pedro Suarez de Toledo, y de D. Iuana Melendez de Orozco señores de Casarrubios, y de la villa de Pinto, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro Suarez de Toledo, que sucedio en los bienes dotales de su madre, que fue la villa de Pinto, como se ha visto.

Cronica del rey dõ Iuan II. c. 253 año 35.

Hernan Daluarez de Toledo, que sucedio en lo de Higares.

D. Teresa de Toledo.

D. Maria de Toledo.

D. Leonor de Toledo.

Hernan Daluarez de Toledo señor de Higares sucedio a su padre en la casa paterna, casò con D. Leonor de Toledo Ayala, cuyo hijo fue Garci Aluarez de Toledo, que sucedio en el señorio de Higares, y fue casado con D. Leonor de Guzman hija de Tello de Guzman, y de doña Mencia de Haro su muger señores de Villauerde, que oy tiene titulo de Condado en Lope de Guzmã su primero Conde por gracia y merced del Catolico Rey D. Felipe el III. cuyo hijo fue Fernan Daluarez de Toledo.

Fernan Daluarez de Toledo quarto señor de Higares y sus anexos, casò con doña Maria de Padilla hija de Sancho de Padilla, y de doña Marina de Sandoual su muger, hija de los señores de la casa de la Ventosa, como se ha visto en su Genealogia, y se verâ en la de Padilla, cuyo hijo fue Hernan Daluarez de Toledo.

D. Fernando de Toledo hijo de Garcia de Toledo y de Beatriz de Toledo.
D. Maria de Toledo.
D. Fernando Alvarez de Toledo, de Beamonte, Duque de Huescar, y D. Antonia Manrique.
D. Ana de Toledo casó con D. Antonio Henriquez de Ribera Marques de Villanueva.
D. Menzia de Mendoza. D. Luisa de Toledo murio Niña.
D. Antonia de Toledo casó con D. Bartolomé Fernandez de la Cueva Duque de Alburquerq.
D. Antonio Alvarez de Toledo de Beamonte Duque de Alba casó con D. Maria de Mendoza.
D. Diego de Toledo hijo de garnacia murio desgraciadamente de vn golpe de vn toro.
D. Federique de Toledo 4. Duq. de Alba, y la Duquesa D. Maria de Toledo su muger.
D. Diego de Toledo Condestable de Navarra Conde de Lerin y la Condesa D. Estefanía, &c.
D. Beatriz de Toledo casó con D. Pedro Alvarez Osorio Marques de Astorga
D. Fernando de Toledo hijo del Duque D. Fernando fue prior de la orden de San Juan.
D. Ana de Toledo casó con D. Luis de Guzman Conde de Tebar Marques de Ardales, &c.
D. Catalina de Toledo casó con D. Diego Henriquez de Guzman Conde de Alva de Liste.
D. Fernando Alvarez de Toledo 3. Duque de Alva de la orden del Tusone casó.
D. Isabel de Toledo casó con D. Pedro de Cardenas Condado la Puebla de Maestre.
D. Maria de Toledo casó con D. Henrique Enriquez de Guzman Conde de Alva de Liste.
D. Leonor de Toledo casó con D. Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin &c.
D. Leonarda Toledo, o Maria casó con D. Diego Henriquez de Guzman 3. Conde de Alva de Liste.
D. Pedro de Toledo Marques de Villafranca Virrey de Napoles, y la Marquesa, &c.
D. Garcia de Toledo murio en vida del Duque su padre en los Gelves casó con D. Beatriz, &c.
D. Diego de Toledo Prior de Castilla de la orden de San Juan dos hijos &c.
D. Fray Iocobe Toledo de la orden de santo Domingo, Cardenal, y Obispo de Burgos.
D. Francisca de Toledo casó con D. Federico Fernandez de Velasco 2. Duque de Frias.
D. Maria de Toledo Dama de la Reyna Catolica casó con D. Gomez Suarez de Figueroa, &c.
D. Garcia de Toledo señor de la Hortezuela casó con D. Felicita de Solis, &c.
D. Federique de Toledo 2. Duque de Alba Marques de Coria, y la Duquesa D. Isabel de Zuniga, &c.
D. Maria Henriquez de Toledo 2. muger de don Beltran de la Cueva 1. Duque de Alburquerque.
D. Fernando de Toledo señor de la Bistarlas y los 3. mugeres doña Maria, &c.
D. Pedro de Toledo señor de Alcaudete cinco villas de Cazorla y sus anexas casó con D. Leonor, &c.
D. Mayor Carrillo de Toledo casó con Fernan Dalvarez de Toledo 4. señor de Oropesa, &c.
D. Mencia Carrillo de Toledo.
D. Garcia Alvarez de Toledo 1. Duque de Alva Marques de Coria, y la Gomera, &c.
D. Teresa de Toledo casó con Gomez Carrillo de Cabrnos señor de las villas de Torralva, &c.
D. Ines de Toledo casó con Gudiel Caballero de Toledo tuvo hijos.
D. Fernando Alvarez de Toledo 1. Conde de Alba de Tormes, &c.
Arbol de los Condes y Duques de Alba.

dador de Alhange, y Capitan de hombres de armas de las guardas de Caſtilla, de quien ay memoria en el Licenciado Diego de la Mota libr. 2. del catalogo de los caualleros de la orden de Santiago; caſò con doña Iſabel de Leyba hija de don Sancho Martinez de Leyba, ſeñor de la caſa de Leyba Comẽdador de Alcueſca, y deſpues mayordo de Leon, y de ſu primera muger doña Leonor Hurtado de Mendoça. Fueron ſus hijos don Henrique de Toledo, que murio moço.

Catalogo delos Caualleros de la ordẽ de Santiago.

Don Pedro de Toledo que ſucedio en la caſa.

Doña Mariana de Toledo y Leyba.

Doña Marina de Toledo caſò en Auila con don Diego Gabriel del Aguila ſu primo.

Don Pedro de Toledo ſeñor de las cinco villas, Mancera y ſus anexos, que eſte año de 1617. poſſee eſta caſa y ſeñorio, ſiendo Teniente de Capitan General de las galeras de Eſpaña, caſò en Valladolid eſte año de 17. con doña Maria Henriquez de Nauarra, ſeñora de la villa del Marmol, hija de D. Luis de Molina Salazar, y de D. Ana Henriquez de Nauarra ſu muger, como ſe eſcriue en la quarta parte de la nobleza Dauila, eſtando viudo de doña de Noua, hija de Francisco de Noua General de algunas floras de ſu Mageſtad, y de doña Catalina de Zamudio Manrique ſu muger, ſeñora de la caſa de Zamudio, de quien tuuo vna hija, en quien acabo de eſcriuir la ſucesion de la caſa de los ſeñores de Mancera, que decienden por linea de varon de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, remitiendo la de los Marqueſes de Villafranca ſus decendientes para la materia de los Marqueſes, como ſe verà en aquel lugar, y en eſte paſſarè a dar cuenta del arbol de la caſa y Duques de Alua, &c.

Caſa y decendencia de los ſeñores de Higares.

Ya tenemos dicho en eſta Genealogia como Hernan Daluarez de Toledo ſeñor de Valdecorneja, y D. Leonor de Ayala ſu muger, tuuieron por ſu hijo quarto a Fernan Daluarez de Toledo, q̃ vino a ſer ſeñor de Higares, caſtillo que auia ſido de los Tẽplarios, y de vna dehesa en la ribera del rio Tajo, encima de la ciudad de Toledo, el qual fue valeroſo Cauallero en la diciplina militar, como ſe eſcriue en el cap. 253. del año 35. de la Coronica del Rey don Iuan ſegundo, donde es llamado el viejo a diferencia de Hernã Daluarez ſu ſobrino, ſeñor del Baldecorneja, que era llamado el moço, caſò con D. Tereſa de Toledo ſeñora de Pinto, hijà y heredera de Pedro Suarez de Toledo, y de D. Iuana Melendez de Orozco ſeñores de Caſarrubios, y de la villa de Pinto, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro Suarez de Toledo, que ſucedio en los bienes dotales de ſu madre, que fue la villa de Pinto, como ſe ha viſto.

Cronica del Rey don Iuan II. c. 253. año 35.

Hernan Daluarez de Toledo, que ſucedio en lo de Higares.

D. Tereſa de Toledo.

D. Maria de Toledo.

D. Leonor de Toledo.

Hernan Daluarez de Toledo ſeñor de Higares ſucedio a ſu padre en la caſa paterna, caſò con D. Leonor de Toledo Ayala, cuyo hijo fue Garci Aluarez de Toledo, que ſucedio en el ſeñorio de Higares, y fue caſado con D. Leonor de Guzman hija de Tello de Guzman, y de doña Mencia de Haro ſu muger ſeñores de Villauerde, que oy tiene titulo de Condado en Lope de Guzmã ſu primero Conde por gracia y merced del Catolico Rey D. Felipe el III. cuyo hijo fue Fernan Daluarez de Toledo.

Fernan Daluarez de Toledo quarto ſeñor de Higares y ſus anexos, caſò con doña Maria de Padilla hija de Sancho de Padilla, y de doña Marina de Sandoual ſu muger, hija de los ſeñores de la caſa de la Ventoſa, como ſe ha viſto en ſu Genealogia, y ſe verà en la de Padilla, cuyo hijo fue Hernan Daluarez de Toledo.

Hernan Daluarez de Toledo quinto señor de Higares casô con doña Sancha de Guzman hija de don Martin de Guzman, y segun otros, don Alonso, de la casa de los Condes de Orgaz, cuyo hijo fue Fernan Daluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Fernan Daluarez de Toledo sexto señor de Higares, y otros heredamientos, casô con doña Iuana de Acuña hija de Pedro de Acuña, y de D. Maria de Padilla su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Aluarez de Toledo, que sucedio en la casa.

Don Pedro de Acuña y Toledo que murio moço.

Don Martin de Guzman cauallero del habito de san Iuan, y encomendado en ella, y Embaxador de su religion.

Señor de Benacaçon Doña Sancha de Guzman muger de Luis Mendez Portocarrero, de quien decienden los señores de Benacaçon.

Dos monjas, vna en la Madre de Dios de Toledo, y otra en santo Domingo el Real.

Don Garcia Aluarez de Toledo septimo señor de Higares casô con D. Blanca Henriquez hija de don Fadrique Henriquez, y de doña Yomar de Villena su muger hermana de don Henrique Henriquez septimo Conde de Alua de Aliste, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio es hijo don Fernando Aluarez de Toledo que sucedio en la casa.

Doña Catalina Henriquez de Toledo casô con Tomas Car Aleman.

Don Fernando Aluarez de Toledo octauo señor de Higares, que posee esta casa este año de mil seiscientos y diez y nueue, ha casado dos vezes. La primera cô hija de don Ioseph de Acuña Castellano de Milan, señor de Matadion, sin hijos. La segunda con doña Bernardina Corço, Marquesa que auia sido de Villamiçar, por casamiento con D. Iuan de Sandoual hermano del Duque de Lerma, y hasta aora no tienen hijos.

Otros caualleros ay decendientes desta casa de Higares, que por no tener bien ajustada su decendencia, no hago aqui memoria dellos, como lo haremos en la segunda impression.

Capitulo XII. Donde se escriue el titulo y Condado de Santa Marta, que dio el serenissimo Rey don Iuan Segundo a don Diego Perez Sarmiento: y se da noticia de la decendencia desta casa, y transuersales della, con el escudo desus armas, que son treze roeles de oro en campo de sangre, como van aqui estampadas.

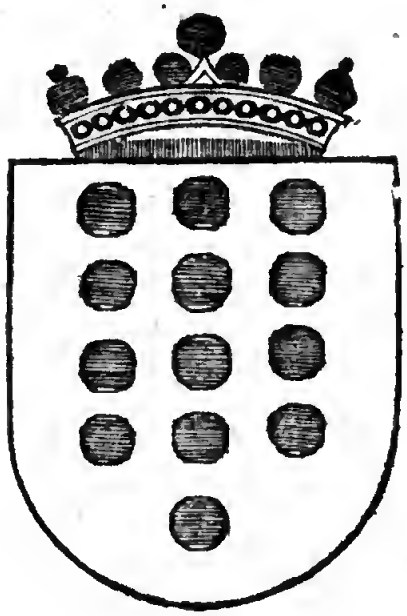

Conde de Santa Marta, su apellido Sarmiento, año de mil quatrocientos y quarenta y cinco.

EL origen desta nobilissima y antigua familia, y progenitor de los del apellido de Sarmiento, fue don Aluaro Saluadores Conde de la Bureba, señor del solar de Villamayor, que fue vno de los gallardos caualleros, y gran señor

ſeñor que hùuo en el Reynado de los glorioſos Reyes don Ramiro Tercero, y don Bermudo Segundo, y alcançô los tiempos de los famoſos Condes de Caſtilla, y don Garcia Fernandez, y dô Sancho ſu hijo, por los años de 989. ſegun eſcriue la primera parte del compendio hiſtorial de Eſpaña. Murio el Conde don Aluaro Salnadores en vna batalla contra Moros, ſegun eſcriuen los que tratan deſtas materias, año de 1019. Fue ſepultado en la capilla Real de Oña, de quien decendio por linea recta de varon Diego Perez Sarmiento, que floreciò en el Reynado de los Reyes don Pedro y don Henrique Segundo, gozando de titulo de Adelantado mayor de Caſtilla, como eſcriue la cronica deſte Principe año quinto, capitulo veintiquatro, y en otros, de cuyos mayores no hazemos memoria en eſte lugar, remitiendolos a las caſas iluſtres ſolariegas que vamos eſcriuiendo.

Fue Diego Perez Sarmiento en el Reynado de los Reyes don Pedro y D. Henrique, como lo auemos dicho, a quien ſiruio con grande valor en todas las ocaſiones de ſu tiempo, con titulo de Adelantado mayor de Caſtilla: pero como la terrible y aſpera condicion deſte Principe le fueſſe tã aduerſa, recibio de ſus ſeruicios mala paga, por hablalle con libertad en las coſas de ſu ſeruicio, como leal vaſſallo, ſuplicandole hizieſſe vida con la Reyna doña Blanca ſu muger, embiandole a dezir que los parientes de doña Maria de Padilla no tenian buen gouierno en el Reyno, ni en las coſas de ſu caſa, ni hazian buena amiſtad a los ſeñores y caualleros que en ella andauã: por lo qual le ſuplicaua mandaſſe poner en ello algũ remedio, de lo qual no tuuo reſpueſta. Fue de ſu Conſejo ſecreto; aſsiſtio con el Rey como de ſu Conſejo, quando el Cardenal de Bolonia Legado del Pontifice llegò a Almaçan a tratar de medios de paz entre los Reyes de Caſtilla y Aragon. Fue Capitan General en la frontera de Agreda. No ſe hallò en la batalla de Arabiana, por no auer podido llegar a tiempo con la gente q̃ trahia de todas las montañas de Burgos, aunque algunos eſcriuen que no quiſo llegar, por ſer Hernan Daluarez de Toledo General de aquella empreſa, y no auelle dado el cargo de General de todas las gentes. Perolo cierto es no auer podido llegar, aunq̃ ſe dio mucha prieſſa. Con lo qual y cõ el odio que el Rey don Pedro le tenia, por auerle dicholas verdades como noble y leal vaſſallo, le ſoltò tener el Rey contra el gran enojo, y no teniendoſe por ſeguro, ſe paſſò a Aragon con el Conde don Henrique, que deſpues vino a reynar en eſtos Reynos: por lo qual el Rey don Pedro le deſpojò del Adelantamiento mayor de Caſtilla, y de muchas villas y lugares de ſu patrimonio, mandando le derribar las fortalezas dellas, por tener entera noticia, quan gran ſeruidor era del Conde don Henrique. Caſò con doña Maria de Velaſco hermana de Pedro Fernandez de Velaſco progenitor de los Condeſtables de Caſtilla, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro Ruiz Sarmiento, que ſuccedio en la caſa.

Diego Gomez Sarmiento progenitor de los Condes de Salinas, como diremos en ſu lugar en el capitulo diez y nueue del libro quinto deſtos titulos.

Pedro Ruiz Sarmiento floreciò en el Reynado de don Henrique Segundo, a quien ſiruio con grande cuidado en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron de paz y guerra, por cuyos ſeruicios y los de ſu padre y mayores le hizo merced de heredalle en el Reyno de Galicia, dandole titulo de Adelantado mayor de aquel Reyno, como ſe lee en la cronica deſte Principe año quinto capitulo ſegundo, y en otros capitulos, diziendo, que ordenò el Rey de embiar a Galicia a Pedro Manrique ſu Adelantado mayor de Caſtilla, y a Pedro Ruiz

Cronica del Rey don Pedro año 1. c. 24. año 6. c. 3. año 10. c. 2. año 11. c. 32.

Sarmiento fu Adelantado mayor de Galicia,porque don Fernando de Caſtro andaua muy apoderado del,teniendo la ciudad de Santiago,Tuy,y la Coruña por el Rey de Portugal,haziendo cruel guerra a los que ſeguian la parte del Rey dõ Henrique en aquella tierra, con el qual tuuieron algunos reencuẽtros, en que fue vencido y deſterrado de Galicia. Siguio y ſiruio deſpues eſte cauallero Pedro Ruiz Sarmiento al ſereniſsimo Rey don Iuan el Primero. Halloſe por ſu parte en el porfiado cerco de Lisboa,donde murio de peſtilencia q̃ huuo en el Real, ſegun eſcriue la cronica deſte Principe año 6. capitulos 3. 5.y 11. Fue confirmador de ſus priuilegios dados a Madrid,para que ſe leguardaſſen ſus libertades,y en otros del Rey don Henrique,y en ellos confirma con titulo de Adelantado mayor de Galicia. Fueron ſus hijos Diego Perez Sarmiento,que ſucedio en la caſa.

Don Iuan Sarmiento caſò con doña Sancha Manuel, cuyo hijo fue Pedro Sarmiento,y otros,de que ay mucha ſuceſſion.

Diego Perez Sarmiento gozò de la dignidad de Adelãtado mayor del Reyno de Galicia en tiempo de los Reyes don Henrique Tercero,y don Iuan Segundo,ſegun parece por el priuilegio dado a Madrid de eſſencion de armas y cauallos,donde confirma con titulo de Adelantado mayor del Reyno de Galicia. Ay memoria deſte cauallero en la cronica del Rey don Iuan Segundo año 7. cap.45. año 20. cap.298.y en ella ſe dize, El Infante don Fernando mandò llamar a Conſejo, y fue acordado q̃ Diego Perez Sarmiento fueſſe con ſeiſcientas lanças a ſocorrer a Iaen: y aſsi las ſocorrio, y hizo glorioſos hechos con ſu perſona y los ſuyos. Y la miſma cronica dize,que queriendo el Infante don Henrique hazer Cortes,para aprouar el caſo de Tordeſillas,fueron llamados todos los procuradores de las ciudades y villas deſtos Reynos, a los quales fue mandado que vieſſen eſte negocio,y dixeſſen lo que les parecia, y todos reſpondieron, que era muy bien,y ſe deuia hazer aſsi,ſaluo los procuradores de Burgos,que reſpondieron, que no ſe podian llamar Cortes, donde los principales que en ellas deuian eſtar,faltezian,como eran el Infante don Iuan, que era ſeñor de Lara, del qual ſeñorio es la primera voz del eſtado de los hijosdalgo,y don Sancho de Roxas Arçobiſpo de Toledo,que es la primera dignidad en Cortes,por el eſtado Eccleſiaſtico, y que de la miſma manera faltaua don Pablo Obiſpo de Burgos el eſclareſcido varon,Canciller mayor,y el Iuſticia mayor don Pedro de Zuniga, y el Mayordomo mayor Iuan Hurtado de Mendoça,de quien diuerſas vezes hazemos memoria en eſte Nobiliario, y Diego Gomez de Sandoual Adelantado mayor de Caſtilla, y Diego Perez Sarmiento Adelantado mayor de Galicia,y Garci Hernandez Sarmiento Alferez mayor del Rey,que era hijo deſte cauallero,y ſuceſſor en ſu caſa.

Priuilegio de Madrid año 1393.

Garci Hernandez Sarmiento Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo,y Adelantado mayor del Reyno de Galicia,como ſe padre y abuelos,como conſta de la cronica del Rey don Iuan el Segundo, y por otras muchas eſcrituras y priuilegios deſte Principe dados a Bayona de franqueza en ſeis de Março de mil quatrocientos y veinte,y en diez y ſiete de Abril de mil quatrocientos y treinta y vno;caſò con doña Eluira Manrique, ſegun lo manifieſta vna eſcritura de concierto y concordia entre ſus hijos, ſu fecha en Segouia ante Alonſo Gonçalez notario en el dicho año de treinta y vno. Fueron ſus hijos don Diego Sarmiento,que ſucedio en la caſa.

Garci Hernandez Sarmiento progenitor de los ſeñores de Sobroſo, Saluatierra y Gondomar,de quien boluere a hazer memoria. *Señor de Saluatierra.*

D. Tereſa Sarmiento muger de D. Pedro de Acuña, como ſe vera en la caſa de los Condes de Buendia.

Don

Don Diego Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, como lo manifieſtan ſus priuilegios dados a Tarifa de ſus libertades año de mil quatro cientos y quarenta y vno, y por la cronica deſte Principe año 3. cap. 186. año 31. cap. 213. año 39. cap. 194. y en ella ſe eſcriuẽ los muchos y ſeñalados ſeruicios que eſte cauallero hizo a la corona Real. Fueron ſus hijos don Diego Perez Sarmiento, que ſucedio en la caſa con titulo de Conde de ſanta Marta.

Don Bernardino Sarmiento Conde de Ribadabia, como ſe verà en el capitulo nono del libro ſexto deſte Nobiliario.

Yua creciendo deſta manera el gran de aumento de los titulos de Condes en eſtos Reynos, por la larga y generoſa condicion del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, por las ocaſiones deſtos tiempos; por lo qual parece entre los demas titulos dellos el de ſanta Marta en el Reyno de Galicia año de mil quatrocientos y quarenta y cinco, ſegun parece por la cronica deſte glorioſiſsimo Rey, que por ella conſta el Eſtado y titulo que vino a tener el claro y antiguo linage de Sarmiento en don Diego Perez Sarmiento primero Conde de Santa Marta, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia, que tambien alcançò los tiẽpos del ſereniſsimo Rey don Henrique el Quarto, como parece por ſus priuilegios dados a Tarifa año de mil quatrociẽtos y cincuenta y ſeis, y por otro dado a Alcala de los Ganzules, y en ambos confirma con titulo de Conde de Santa Marta, y Adelantado mayor del Reyno de Galicia; caſò con doña Beatriz de Zuniga hija de Diego Lopez de Zuniga, ſeñor de Monterrey y Baides, y de doña Eluira de Viedma ſu primera muger, y tuuo por ſus hijos a don Francisco Sarmiento, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey don Iuã el II.

Anales de Aragó 3. p. fol. 310.

Doña Aldonça Sarmiento caſò con Antonio de Ribera, de quien tuuo hijos.

Doña Coſtança Sarmiento caſò con Andres de Ribera ſeñor del Eſtado de Fuentes de Valdeopero, y Alcaide del caſtillo de Burgos, de quien tuuo ſucesſion.

Señora del Eſtado de Fuentes de Valdeopero.

Don Francisco Sarmiento ſegundo Conde de ſanta Marta ſiruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, con titulo de Ricohombre, como parece por ſus priuilegios, y por el concedido a Bibar de ſu franqueza año de mil quatrocientos y ſeſenta y nueue, donde dize, Confirma don Francisco Sarmiento Conde de Santa Marta. Tuuo en la Condeſa doña Coſtança de Zuniga ſu muger por ſu hija y heredera a doña Iſabel Sarmiento, que caſò con don Aluaro Perez Oſorio tercero Marques de Aſtorga, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Priuilegios de Bibar de ſu franqueza

En el Eſtado de Santa Marta huuo tantas alteraciones año de mil quatrocientos y ſeſenta y nueue en el Reynado del ſereniſsimo Rey don Henrique el Quarto, que los vaſſallos deſte Eſtado con grande atreuimiento y eſcanda lo dieron muerte a la Condeſa ſu ſeñora, de lo qual ſucedieron no pocos trabajos y afliccione entre los agreſſores deſta muerte. Y en eſte lugar y capitulo no ſe pone arbol de los ſeñores deſta caſa, por auer de dar cuenta della en la caſa de los Marqueſes de Aſtorga, &c.

Caſa de los ſeñores de Saluatierra, Sobroſo, y Gondomar, que oy tienen titulos de Condados.

GArci Fernandez Sarmiento hijo ſegundo de Garci Hernãdez Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia, y de doña Eluira Manrique ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue cauallero valeroſo en la diciplina militar, como lo moſtró en ſeruicio del Rey don Iuan el Segundo, hallandoſe en la tala de la Vega de Granada por Capitan de la gente de don Diego Sarmiento ſu hermano, Adelantado mayor

mayor del Reyno de Galicia, como refiere la cronica del Rey don Iuan año 3. cap. 186. de quien ay memoria enel teſtamento del Adelantado ſu hermano. Caſò dos vezes. La primera con doña Tereſa de Sotomayor hija de Paiforred de Sotomayor, y de doña Mencia de Andrada, con quien huuo en dote la villa de Saluatierra, y por hijos a don Diego Sarmiento de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Doña Maria Sarmiento muger de Triſtan de Montenegro.

Caſò la ſegunda vez con doña Maria Manuel hija de Sancho Manuel, y de doña Ginebra de Acuña Giron ſu muger, de cuyo caſamiento ay memoria en el arbol dezimo de los Marqueſes de Cerraluo del compendio de los Girones. Fueron ſus hijos Antonio Sarmiento, de cuya ſucceſsion ſe ha hecho memoria en el capitulo nono del libro primero deſte Nobiliario en el titulo y Condado de Carrion.

Don Pedro Giron Sarmiento Arcediano de Valpueſta, que hizo el monaſterio de los Deſcalços de Burgos.

Doña Maria Sarmiento muger del Mariſcal Garci Lopez de Ayala ſeñor de Ampuria.

Diego Sarmiento de Sotomayor ſeñor de Sobroſo y Saluatierra, hijo dela primera, floreciò enlos tiempos delRey don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel; anduuo en las guerras de Granada contra Moros, donde hizo muy ſeñalados ſeruicios a eſtos glorioſos Principes, como lo manifieſta ſu cronica en muchos capitulos. Caſò con doña Leonor de Meyra y Valladares, heredera y ſeñora propietaria deſtas caſas, de cuyo matrimonio fueron hijos Garci Sarmiento de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Diego Sarmiento, cuyos hijos fueron Antonio Sarmiento, y Pedro Sarmiento. Antonio Sarmiento tuuo por hijo a don Diego Sarmiento ſeñor de Valdelashachas. Pedro Sarmiento tuuo por hijos a don Iuan Sarmiento, y a D. Diego Sarmiento.

Garci Sarmiento de Sotomayor ſeñor de Sobroſo y Saluatierra, alcançò el Reynado de los glorioſos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, y el de don Felipe Primero, y de la Reyna doña Iuana ſu muger, de los quales alcançò muchos fauores en las diferencias que tuuo con el Conde de Ribadabia ſu primo, hizo a eſtos Catolicos Principes muy ſeñalados ſeruicios. Fue ſabio y prudente cauallero, como lo moſtrò en ſu tierna edad en las diferencias que tuuo con el Conde de Lamia, que fueron tan porfiadas, que le obligô a recogerſe en ſu fortaleza y caſtillo de Sobroſo, donde le tuuo cercado muchos dias, haſta que don Sancho de Vlloa Conde de Monterrey vino a ſocorrerle, haziendole leuantar el cerco, que fue la cauſa que entre eſtos caualleros Conde de Monterrey y ſus deſcendientes tuuieron ſiempre, y tienen muy grande amiſtad, y buena correſpondencia. Caſò con doña Franciſca de Sotomayor hija de don Aluaro de Sotomayor, y de doña Ines Henriquez de Monroy ſu muger ſeñores dela caſa y ſolar de Sotomayor, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan Sarmiento de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Don Garcia Sarmiento, de quien deſcienden los ſeñores de Gondomar y Bincios, como ſe verà adelante.

Don Diego Sarmiento del Conſejo Supremo de la Inquiſicion, Obiſpo de la ciudad de Aſtorga, y murio electo de Siguença.

Don Aluaro frayle de la orden deSãto Domingo.

Doña Ines Henriquez muger de dõ Alonſo de Lanzoes ſeñor deſta caſa y ſolar y Valle de la Vriña, de quien ſe haze memoria en el Condado de Lamia.

Doña Leonor, doña Tereſa monjas en ſanta Clara de Ponteuedra.

Don Iuan Sarmiento de Sotomayor

ſeñor

ſeñor de Sobroſo y Saluatierra en el Reynado del glorioſiſsimo Emperador don Carlos Quinto Rey de las Eſpañas, a quien ſiruio en las ocaſiones que ſe le ofrecieron; caſò con doña Beatriz de Noroña y Mendòça hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Maria Sarmiento ſu muger, Condes de Riuadabia, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garcia Sarmiento de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan Sarmiento de Mendoça caualiero del hábito de Calatraua, y encomendado en ella, murio en Flandes, ſiendo Capitan General de la caualleria, ſin auer tomado eſtado de matrimonio.

Don Garcia Sarmiento de Sotomayor ſeñor de Sobroſo y Saluatierra fue caualiero generoſo, y de grande valor, como lo moſtrò en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, acompañandole en la jornada de Flandes y Inglaterra, y en otras ocaſiones, y en lo de la vnion del Reyno de Portugal a la corona de Caſtilla. Fue Frontero en ſu villa de Saluatierra, ganando y reduziẽdo al ſeruicio deſte Catolico Principe las villas de Monçon, Melgaço y Valladares. Fue Gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo, y Mayor domo de la Emperatriz doña Maria Infanta de las Eſpañas, muger del Emperador Maximiliano. Fue caualiero de la orden de Alcantara, Comendador de Belbis de la ſierra, caſò con doña Leonor Sarmiento hija de Luis Sarmiento de Mendoça, y de doña Catalina de Peſquera ſu muger. Fueron ſus hijos

Don Garcia Sarmiento de Sotomayor que murio niño.

Don Diego Sarmiento de Sotomayor que ſucedio en la caſa.

D. Iuan Sarmiento que murio moço.

Don Franciſco Sarmiento.

Doña Beatriz Sarmiento de Mendoça que caſò con don Diego Sarmiento de Acuña ſeñor de Gondomar y Bincios, que oy goza de titulo de Condado, ſin dexar ſuceſsion.

Doña Leonor Sarmiento.

Doña Catalina, doña Maria, doña Ana monjas en Belen de Valladolid.

Don Diego Sarmiento de Sotomayor primero Conde de Saluatierra ſeñor de Sobroſo, Gentilhombre de la boca de ſu Mageſtad, y caualiero de la orden de Alcantara; Comendador de Galiçuela, ſe criò deſde niño en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segũdo, al qual acompañò en la jornada de Monçon, quando fue jurado el ſereniſsimo Principe don Felipe Tercero N. ſeñor, que oy reyna. Halloſe tambiẽ en la deſgraciada armada que fue a Inglaterra el año de mil quinientos y ochenta y ocho, por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honrò ſu Mageſtad con titulo de Conde de Saluatierra, como auemos dicho, y le proueyò por Aſsiſtente y Capitan General de Seuilla y ſu tierra, ſiendo caſado con la Condeſa doña Leonor de Luna, hija de don Aluaro de Luna, y de doña Iſabel Henriquez ſu muger, y hermana del primero Conde de Fuentidueña, como ſe ha viſto en el capitulo ſegundo del libro quarto deſtos titulos, de cuyo matrimonio ſon hijos don Garcia Sarmiento de Sotomayor ſegundo Conde de Saluatierra, que poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y nueue, y otros hermanos.

Caſa de los Condes de Gondomar ſeñores de Bincios.

DOn Garcia Sarmiento ſeñor de Gondomar hijo ſegundo de Garci Sarmiento, y de doña Franciſca de Sotomayor ſeñores del Eſtado de Sobroſo y Saluatierra, eſtudiaron el y ſu hermano don Diego en la Vniuerſidad de Salamanca, y fue don Garcia Rector de aquella Vniuerſidad con grande eſplendor y grandeza; entrò en el Colegio del Arçobiſpo, y por eſtar tan cerca de la ſuceſsion de don Iuan ſu hermano

mano mayor, dexò aquella profesion. Fue muy fiel seruidor del Catolico Rey don Felipe Segundo, como lo mostrò siendo su Corregidor de la ciudad de Granada, y despues Gouernador y Capitan General de las islas de Canaria, haziendo en todo grandes seruicios a este Principe, y a la Corona de Castilla, como es publico y notorio. Casò con doña Iuana de Acuña, hija de don Alõso de Acuña, y de doña Maria Cabeça de Vaca su muger, como se ha visto en el capitulo quinto del libro tercero desta obra, en la casa y Condado de Valencia: de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Diego Sarmiento de Acuña, que sucedio en la casa.

Don Garcia Sarmiento de Acuña, Colegial de san Bartolome en Salamanca, Inquisidor de Cuenca y Zaragoça, y despues de Valladolid, y Abad de Santillana. Murio electo del Cõsejo Supremo, lleno de muy grandes esperanças.

Murio don Garcia Sarmiento en la ciudad de Toro, y de alli fue traydo su cuerpo a sepultar a la Capilla mayor de san Benito el Viejo de Valladolid, dõde son Patrones sus decendientes.

Don Diego Sarmiento de Acuña, hijo de don Garcia Sarmiento, y de doña Iuana de Acuña su muger, como se ha visto, nacio dia de todos Santos del año de 1567. y luego que cumplio los catorze años de su edad, le casò su primo hermano dõ Garcia Sarmiento de Sotomayor, señor de Saluatierra con su hija mayor doña Beatriz, por assegurar la sucesion de su casa, en la linea legitima y masculina de Sarmiento, cuyo matrimonio se dissoluio sin sucession.

Continuò este Cauallero don Diego Sarmiento de Acuña, desde su edad floreciente, los seruicios de sus mayores hechos a esta Corona: porque en el año de 83. tuuo a su cargo la frontera de Portugal, en la comarca del Obispado de Tuy, y riberas del rio Miño: y en el siguiente de 84. defendio aquellas marinas del cosario Ingles Francisco Draques, haziendo por su persona hechos de Capitan famoso, como es notorio, con los Ingleses y sus vãderas, que auian desembarcado a saquear la tierra, y aunque le dio vn arcabuzaço a su caballo, se entrò siguiẽdole el agua a los pechos, y le asio y traxo a tierra, con tahalies de cargas de poluora, y arcabuz y espada asido de los cabeçones, le lleuò y entregò a Pedro Bermudez de Santiso, a cuyo cargo estaua en esta sazon el exercito en la villa Yrria de Bigo donde esto sucedio. Por cuyos seruicios y otros de mucha consideracion q̃ alli hizo en diferẽtes ocasiones, y muy particularmente en los años de 89. quãdo la armada Inglesa passò de la Coruña a Portugal: y el de 96. quando passò al saco de Cadiz, assistiendo este Cauallero don Diego Sarmiento de Acuña en el Obispado de Tuy, y sus puertos, y a la defensa dellos, de manera que no se atreuio a echar ningun enemigo desta Corona Frances, Ingles, ni Olãdes pie en tierra en todo su distrito, haziendo mucho daño en los circunuezinos, sucediẽdo lo mismo con los nauios de Turcos: por lo qual le dio el Rey N. señor muchas gracias, encargandole, juntamẽte con el Obispado de Tuy el Gouierno y Alcaldia de la villa y fuerça de Bayona.

Es Cauallero de la Orden de Calatraua, y Encomendado en ella en las Encomiendas de Almagro y Guadalerça, y oy possee la de Mõroyo. Ha hecho a la Orden seruicios de muy grande importancia y confiança, siendo Visitador general della, nombrado por el Capitulo General, y en ausencia suya: y tambien le nombrò el Capitulo, para que compusiesse las diferencias, y la Coronica general de todas las tres Ordenes, que auia començado fray Francisco Rades de Andrada: para cuyo efeto le fueron entregados todos los papeles, y el Reyno junto en Cortes le embiò a pedir y suplicar por sus Comissarios, que aceptasse este cuydado, y lo pusiesse en efeto por tocar a la nobleza de España.

De

De edad de veintiſeis años fue Corregidor de la ciudad de Toro, y auiendoſe mudado la Corte de Madrid a Valladolid, y ſiendo Regidor de aquella ciudad, le eligio ſu Mageſtad por Corregidor della, con ſatisfacion tan general de la Corte, y del pueblo, que hizieron maſcaras y fieſtas publicas en alegria y demoſtracion deſte contento. Y auiendo el año de mil ſeiscientos y tres arribado a la Ria de Bigo en Galicia dos naues y dos carauelas de la India Oriental, con gran teſoro de mercaderias, y reſueltoſe ſu Mageſtad que deſcargaſſen en Galicia, por venir muy mal tratadas del viage, y ſer entrado el Inuierno, y eſtar la mar llena de enemigos. Y auiendo reſultado muchas dificultades ſobre ſi auia de ir a eſte deſpacho y gouierno perſona del Conſejo de Eſtado de Portugal, o de Caſtilla, por auer ya concurrido a la defenſa y guarda deſtas naues las armadas de Caſtilla y Portugal, ſe conformaron todos en que fueſſe don Diego Sarmiento de Acuña ſolo, que a eſta ſazon era Corregidor de la Corte: y aſsi fue y hizo hazer la deſcarga y deſpacho, gouernando las coſas de mar y tierra, y naciones tan diferentes, con aprouacion de ſu Mageſtad, y de las partes, y ſin ofenſa ni quexa de ninguno, ni aprouechamiento ſuyo de vna porcelana: por lo qual luego que boluio, le hizo ſu Mageſtad ſu Conſejero de la Real hazienda, con retencion del oficio de Corregidor.

Nombrole deſpues por ſu Embaxador de Inglaterra, y eſtando nombrado reſoluio ſu Mageſtad de ir a Seuilla, y para que ſe hallaſſen alli a la entrada de ſu Mageſtad, y a lo que ſe podia ofrecer al tiempo que eſtuuieſſe alli la Corte, le nombrò por Aſsiſtente y Capitan General de aquella ciudad y ſu Reyno. Y auiendo ceſſado la jornada de ſu Mageſtad a Seuilla, y ſiendo muy neceſſaria perſona de grandes partes en Inglaterra, ſe boluio a ordenar que continuaſſe aquella embaxada: y el lo cumplio embarcandoſe con ſu gente en tres nauios de ſu Mageſtad, que le eſtauan aguardando para eſte efeto en Bayona de Galicia por el mes de Iulio de mil ſeiſcientos y treze, y deſembarcò en Perſemua puerto de Inglaterra al fin del miſmo mes, y hallando alli la Capitana de la armada de aquel Reyno: y queriendo què deſpues que deſembarcaſſe, amaynaſſe el Eſtandarte de Eſpaña al de Inglaterra, ſe reſolnio a boluerſe a embarcar, y a defendello tan valeroſamente, que deſpachò al Rey de Inglaterra por la poſta, diziendole que antes ſe dexaria hazer pedaços, que cõſentir que los nauios y eſtandartes de Eſpaña dexaſſen de ſalir puestos como entraron. Y el Rey le deſpachò luego vn Gentilhombre de ſu Camara, dándole la bienvenida, y aprouando el tener los eſtandartes puestos, y reprehendiendo al Gouernador del caſtillo, y Teniente de Almirante de lo que auian intentado, procediendo en todo el Rey Ingles con mucha cortesia y reſpeto, como lo moſtrò tambien a todas las coſas deſta corona de Eſpaña en cinco años continuos que eſte famoſo varon aſsiſtio en Londres, en que aquellos Reyes y ſus Conſejos, y toda la nobleza de aquel Reyno le hizieron muchas y ſinguláres honras y corteſias. Vencio alli la precedencia de Eſpaña a Francia en acto ſolene y publico, en que ſe gouernò, no ſolamente con gran valor, pero juntamente con gran prudencia. Vencio tambien la precedencia a Francia con el Rey de Dinamarca, que vino a aquel Reyno a ver a la Reyna ſu hermana, no conſintiendo que en ſu preſencia ſe ſentaſſe como Embaxador, ni fueſſe tratado como tal el reſidente en aquel Reyno por las islas de Olanda, y hizo que no concurrieſſen en vn acto, en que quiſo aſsiſtir como Embaxador con el de Eſpaña, aunque en lugar apartado y inferior, por cuya cauſa el Embaxador de Eſpaña no quiſo venir en q eſtuuieſſe en ninguno en figura de Embaxador, donde ſe pudieſſe

dezir

dezir que el lo auia visto. Hizo cortar la cabeça al General Ingles Vvbal teroRale, por auer intentado descubrimiento en las Indias Occidentales de Castilla a su partida, y a su instancia perdonò la Magestad de aquel Rey a sesenta sacerdotes que estauan presos y condenados por causa de la religion, y a otros muchos Catolicos, passandolos todos consigo a Flandes.

Nombrole su Magestad por Embaxador de Francia con palabras de grã de honor y satisfacion de su persona, y despues por Embaxador estraordinario de Alemania, para dar el pesame al Emperador Matias de la muerte de la Emperatriz su muger, y a tratar con su Magestad Cesarea, y los Electores del Imperio de la eleccion de Rey de Romanos y futuro Emperador. Goza oy del titulo benemerito de Conde de Gondomar, por gracia y merced de su Magestad, y de Mayordomo del serenissimo Principe de las Españas nuestro señor. Casò segunda vez con doña Costança de Acuña y Auellaneda hija de don Lope de Acuña, y de doña Isabel de Lompre hija de Monsiur de Lompre señor de la misma casa, que es nobilissima y antigua en Tornay de los Estados de Flandes, de quiẽ hazemos memoria en la casa y Condado de Buendia capitulo segundo del libro sexto deste Nobiliario, de cuyo matrimonio son hijos don Lope Sarmiento de Acuña, que casò en Cordoua con doña Aldonça de Sotomayor y Figueroa, señora de los Quartos de Pedro Carrillo, y de su casa y mayorazgo, que es llamado los Quartos de Pedro Carrillo, hija de don Garci Mendez de Sotomayor, y de doña Frãcisca de Cordoua su muger.

Don Garcia Sarmiento cauallero del habito de san Iuan Capitan de la guarda del Virrey de Napoles, y de infanteria en Sicilia.

Don Alonso Sarmiento de Acuña, que murio Colegial Manrique en Alcala de Henares.

Don Antonio Sarmiento cauallero del habito de san Iuan, y Capitan en Flandes.

Doña Iuana Sarmiento de Acuña casò con don Alonso Lopez de Lemos, señor de las casas de Ferreyra y Amarante en Galicia. *Señora de Ferreyra.*

Doña Costança Sarmiento de Acuña casò con don Pedro Osorio de Velasco señor de Saldaña y Saldañuela, y otros lugares. *Señora de Saldaña y Saldañuela.*

Doña Maria monja en la Ascension de las Descalças Franciscas de Lerma, en quien acabamos de escriuir los hijos y sucesion de la casa de los Condes de Gondomar, como hemos hecho en la de Saluatierra, remitiendo lo demas que toca a la antiguedad desta Genealogia a las casas ilustres solariegas destos Reynos.

Capitulo

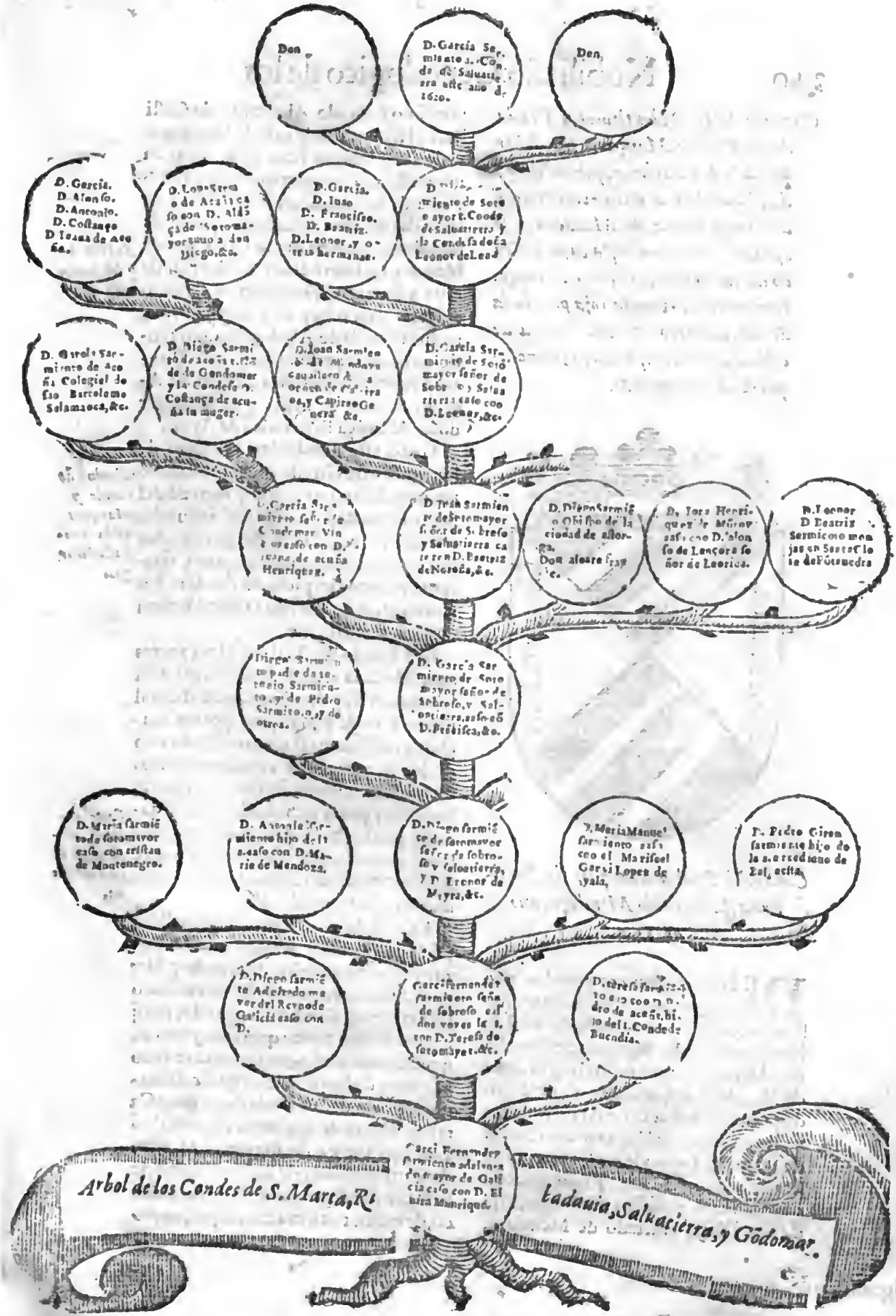
Don
D. Garcia Sarmiento 1. Conde de Saluatierra este año de 1620.
Don
D. Garcia. D. Alonso. D. Antonio. D. Costança D. Ioana de Acuña.
D. Garcia. D. Iuan D. Francisco. D. Beatriz. D. Leonor, y otras hermanas.
D. Garcia Sarmiento de Sotomayor 1. Conde de Saluatierra y la Condesa doña Leonor de Leon
D. Garcia Sarmiento de Acuña Colegial de San Bartolome Salamanca, &c.
D. Diego Sarmiento de Acuña 1. Conde de Gondomar y la Condesa D. Costança de Acuña su muger.
D. Iuan Sarmiento de Mendoza cauallero de la orden de Calatrava, y Capitan General &c.
D. Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra caso con D. Leonor, &c.
D. Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de Gondomar Vizcaino caso con D. Ioana de Acuña Henriquez.
D. Iuan Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra caso con D. Beatriz de Noroña, &c.
D. Diego Sarmiento Obispo de la ciudad de Astorga. Don Alvaro fray
D. Iuan Henriquez de Muñoz caso con D. Alonso de Lançora señor de Leonica.
D. Leonor D. Beatriz Sarmiento monjas en Santa Clara de Pontevedra
Diego Sarmiento padre de Antonio Sarmiento, y de Pedro Sarmiento, y de otros.
D. Garcia Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso, y Saluatierra, caso con D. Francisca, &c.
D. Maria Sarmiento de Sotomayor caso con Tristan de Montenegro.
D. Antonio Sarmiento hijo de la 1. caso con D. Maria de Mendoza.
D. Diego Sarmiento de Sotomayor señor de Sobroso y Saluatierra, y D. Leonor de Moyra, &c.
D. Maria Manuel Sarmiento caso con el Mariscal Garci Lopez de Ayala.
D. Pedro Giron Sarmiento hijo de la 1. arcediano de Baltasar
D. Diego Sarmiento Adelantado mayor del Reyno de Galicia caso con D.
Garci Fernandez Sarmiento señor de Sobroso casi dos veces la 1. con D. Teresa de Sotomayor, &c.
D. Teresa Sarmiento caso con D. Pedro de Acuña, hijo del 1. Conde de Buendia.
Garci Fernandez Sarmiento adelantado mayor de Galicia caso con D. Elvira Manriquez.
Arbol de los Condes de S. Marta, Ribadauia, Saluatierra, y Gōdomar.

Capitulo XIII. De los titulos, y Condado del Real de Mançanares, y Marquesado de Santillana, que dio el Rey don Iuan el II. al esclarecido varon don Inigo Lopez de Mendoça, y se escriue la sucession desta casa y escudo de sus armas, que son en frange, campo verde vanda roja perfilada de oro, con letras de Aue Maria de color azul en campo de oro, como aqui van estampadas.

Conde del Real, y Marques de Santillana, su apellido Mendoça, año de 1445.

DE la misma manera y orden que lleuamos en este Nobiliario, hallamos con titulo de Conde del Real de Mançanares, y de Marques de Santillana al famoso Capitan don Inigo Lopez de Mendoça señor de la casa de Mendoça en la prouincia de Alaua, y de los valles y casa de la Vega en las Asturias de Santillana, que vino a ser tercero señor de las villas de Hita y Butrago, con otros muchos vassallos y señorios, hijo de don Diego Hurtado de Mendoça, vigesimo segundo Almirante de Castilla, y el segundo de la casa de Mendoça, y de doña Leonor Laso de la Vega su muger señora propietaria de los valles y casa de la Vega, segundos señores de las villas de Hita y Butrago, y casa de Mendoça, nieto de Pedro Gonçalez de Mendoça primero señor de las villas de Hita y Butrago, que murio en seruicio del sereniſsimo Rey don Iuan el Primero en la batalla de Aljubarrota, poniendo en saluo la persona Real deste Principe vispera de Nuestra Señora de Agosto del año de 1385. y de su muger doña Aldonça Fernandez de Ayala. *Zurita 2. p. lib 10. c. 19. f. 367.*

Gozò este nobiliſsimo caualiero de los titulos de Conde y Marques, como auemos dicho, por gracia y merced del sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, estando en la ciudad de Burgos en ocho de Agosto de mil quatrocientos y quarenta y cinco, despachado por ante Fernando Diaz de Toledo Oidor y Refrendario deste Principe. *Titulo de Conde y Marques en la ciudad de Burgos.*

Este Estado del Real de Mançanares auia sido de la villa de Madrid, a la qual lo quitò el Rey don Iuan, para dallo al nueuo Conde y Marques, por sus muchos y calificados seruicios, siendo vno de los benemeritos caualleros destos Reynos, para honrarle con semejantes honores, por la grandeza de sus Estados, y por la claridad de su linage, y los muchos meritos de su persona, en quiẽ las letras y armas resplandecieron con mucho valor y prudencia. *Excelencias del Marques de Santillana.*

La tardança que tuuo este caualiero y su nobiliſsima y antigua casa de gozar y tener los titulos de Conde y Marques, selo recompensò este sereniſsimo Principe Rey don Iuan Segundo, porq̃ en este miſmo año de quarenta y cinco, que auemos dicho, juntamente le hizo Marques de Santillana, el qual casò antes de gozar destos titulos con doña Catalina Suarez de Figueroa, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, señor de Zafra y Feria, y de su segunda muger doña Maria de Orozco, de quien tuuo muchos hijos, como

ſe veran en eſte diſcurſo. Dioſe eſte famoſo Capitan y generoſo cauallero ala dieciplina militar, y al exercicio de las letras, ſaliendo en ambas coſas ſingular varon. Halloſe a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon, Infante de Caſtilla, que ganò a Antequera, de quiẽ ay larga memoria en la cronica del Rey don Iuan Segundo en muchos apuntamientos della. Lleuò a la ſereniſsima Infanta doña Leonor ſu hija a deſpoſar con el Rey don Duarte de Portugal. Halloſe en la batalla de Arabiana, eſtando por Capitan General en la frontera de Agreda contra Ruy Diaz de Mendoça el Caluo Capitan del Rey de Nauarra año de mil quatrocientos y treinta, y en la batalla de la Vega de Granada, que el Rey don Iuan dio a los Moros año de 1431. y en la toma de la villa de Huelma, ſiendo Capitan General en la frontera y Reyno de Iaen año de mil quatrocientos y treinta y ocho, y en el de quarenta y ſeis en la toma de la villa de Torija en compañia de D. Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo que fue de Toledo, ſacandola del poder del Rey de Nauarra. Siruio al ſereniſsimo Rey don Henrique el IIII. en muchas coſas de ſus tiẽpos, q̃ fueron llenos de turbaciones y calamidades, moſtrando en todo el valor y prudencia de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, de quien vale mas callar que dezir poco. Fueron ſus hijos

Cronica del Rey don Iuã II.

Toma de la villa de Torija.

Don Diego Hurtado de Mendoça que ſuccedio en la caſa.

Don Iniigo Lopez de Mendoça que vino a ſer primero Conde de Tendilla, como lo moſtrarè en ſu lugar y titulo.

Don Lorenço Suarez de Mendoça primero Conde de Coruña, Vizconde de Torija, de quien boluerè a hazer memoria en ſu lugar.

Señor de Mondejar

Don Pedro Lalo de Mendoça ſeñor de Mondejar caſo con doña Ines Carrillo ſenora propietaria de Mondejar, cuyas hijas fueron doña Catalina Lalo de Mendoça, y doña Marina Lalo de Mendoça, Doña Catalina caſò con don Luis de la Cerda primero Duque de Medinaceli, cuyo matrimonio ſue diſſuelto, por ſer parientes en grado muy cercano, y caſò ſegunda vez con don Pedro de Caſtilla, de quien tuuo hijos. Doña Marina Laſo de Mendoça caſò con don Inigo Lopez de Mendoça ſegundo Conde de Tendilla ſu primo hermano, y murio de parto, como lo moſtrarè, quando venga a hazer memoria deſte titulo y caſa.

Conde de Tendilla.

D. Pedro Gôçalez de Mendoça quinto hijo del Conde y Marques de Santillana, y de la Marqueſa y Condeſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſumuger, fue dotado de muchas excelencias y virtudes, de cuya fama y gloria eſtã llenas las hiſtorias deſtos Reynos, y la mayor parte de la Chriſtiandad. Fue en ſu edad floreciente Arcediano de Guadalaxara en la ſanta Igleſia de Toledo, y Abad de Valladolid, y deſpues de Fieſcau en Frãcia, y Obiſpo de Calahorra y Siguença, Arçobiſpo de Seuilla, y deſpues de Toledo, Primado de las Eſpañas, Chãciller mayor de Caſtilla, y Cardenal del titulo de ſan Iorge, y de alli trasladado a Sãte Maria ioDominica, y deſpues a ſanta cruz de Ieruſalen. Fue gran fabricador de Igleſias y obras pias, a las quales dotò de renta ſuficiente, q̃ fueron Santacruz de Ieruſalen, y Santacruz en Roma, y a Santacruz Igleſia parroquial en Seuilla, y a los hoſpitales de Santacruz de Toledo, y el Colegio de Santacruz de Valladolid, por tener eſte Principe grã deuocion con el arbol verdadero de la Sãta Veracruz redencion del linage humano, y en la ciudad de Guadalaxara comẽçò a fundar la Igleſia Colegial de N. Señora dela Fuente, y tuuo para ella algunos inconuenientes. Fundò a Santa Maria de Fuera en la ribera del rio Henares, donde oy permanece de muy rica piedra y buena arquitectura, en cuyo edificio ſe ve a la redonda della la Cruz de Ieruſalen: y en la ſobredicha ciudad fundo las caſas que eſtan frontero de N. Señora dela Fuente,

que oy poſſeen los excelentiſsimos Duques del Infantadgo, en cuyas caſas tienen ſu grande armeria, y en ella ſe ven muchos y muy ricos arneſes, con otros inſtrumentos de guerra. Tuuo por ſus hijos en doña Mencia de Lemos dama de la Reyna doña Iuana muger del Rey don Henrique el Quarto, hija de Gomez Martinez de Lemos, y de doña Maria de Meyra ſu muger, caualleros Portugueſes, ſegun eſcriue don Antonio de Lima en las Genealogias ilustres del Reyno de Portugal, a don Rodrigo de Mendoça, que vino a ſer primero Marques del Cenete, como lo moſtrarè en ſu lugar y titulo, Don Diego Hurtado de Mendoça, que tambien vino a ſer primero Conde de Melito, y don Iuan de Mendoça auido en doña Ines de Tobar, de quien ay decendientes en Francia, y en eſtos Reynos.

Don Antonio de Lima en las familias de Portugal.

El ſexto hijo del Conde y Marques de Santillana don Inigo Lopez de Mendoça, y de la Condeſa y Marqueſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, fue don Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor del Colmenar, Cardoſo y el Vado, y Freſno de Torote, que caſò dos vezes. La primera con dona Francisca de Ribera hija de Diego Gomez de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, y de doña Beatriz Portocarrero ſu muger, de quien tuuo a Don Inigo Lopez de Mendoça, que ſucedio en el ſeñorio del Colmenar, y el Vado, y caſò con doña Coſtança de Ayala, cuya hija fue doña Francisca de Mendoça, que ſucedio en la caſa, y vino a caſar con don Rodrigo de Mendoça primero Marques de Monteſclaros, hijo del tercero Duque del Infantadgo, como ſe verà en el titulo deſta caſa, donde verà el lector la demas decendencia della.

Marqueſa de Monteſclaros.

Caſò la ſegunda vez don Iuan Hurtado de Mendoça con doña Leonor de Luxan, o doña Maria, hija de Iuan de Luxan el Bueno Maeſtreſala del Rey don Iuan el II. de quien tuuo a dò Iuan Hurtado de Mendoça, q̃ ſucedio a ſupadre en el ſeñorio de Freſno de Torote; caſò con D. Maria Cõdelmario, de quié tuuo tres hijos, que fuerõ don Iuan, doña Ana muger de don Inigo de Mendoça, hijo del Arcediano don Martin, y a doña Leonor de Mendoça muger de Pedro Nuñez de Toledo vezino y Regidor de Madrid, ſeñor de Villafranca del Caſtillo, y ſus anexos, cuyo hijo fue don Luis de Toledo y Mendoça ſeñor deſta caſa, q̃ caſò con D. Catalina de Eſpinoſa, y tuuo della a don Alonſo de Toledo y Mendoça, que oy poſſee a Villafranca del Caſtillo, ſiendo caſado cõ doña Maria Henriquez de Guzman, de quien tiene hijos.

Señora de Villafranca del Caſtillo.

D. Iuan Hurtado de Mendoça tercero ſeñor de Freſno de Torote caſò con D. Nuña de Vozmediano, hija de Iuan de Vozmediano, y de D. Iuana de Barros ſu muger, de quien tuuo a don Iuan que ſucedio en la caſa, y a doña Maria de Mendoça, que caſò en Madrid con don Gaſpar Ramirez de Vargas.

Ramirez y Vargas de Madrid.

Don Iuan Hurtado de Mẽdoça quarto ſeñor de Freſno de Torote caſò con doña Ines de Ribera hermana de Melchor de Herrera primero Marques de Auñon, de quien tuuo a don Iuan, y a don Fernando, que murio ſin tomar eſtado.

Don Iuan Hurtado de Mendoça quinto ſeñor de Freſno de Torote caſò con doña Maria de Porres y Zuniga hija de don Manuel de Porres y Vozmediano, y de doña Iſabel de Silua ſu muger, de quien tuuo a doña Iſabel de Mendoça ſexta ſeñora deſta caſa, que caſò con don Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Calatraua, hijo de don Aluaro de Mendoça, y de doña Maria de Guzman ſu muger, y nieto de don Diego Hurtado de Mendoça Marques del Cenete, primogenito delos Duques del Infantadgo, como ſe verà en eſte diſcurſo.

D. Pedro Hurtado de Mendoça hijo ſeptimo y vltimo varon de don Inigo Lopez de Mendoça Conde y Marques de

de Santillana, y de la Cõdeſa y Marque ſa D. Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, fue Adelãtado de Cazorla, y Capitan General de la ſanta Igleſia de Toledo, y varon famoſo en la diciplina militar; fue ſeñor de Tamajon, Serrezines, Palaçuelos y Algezilla. Caſò dos veces. La primera con D. Leonor de Quiros, de quien tuuo a D. Catalina de Mẽdoça, que fue monja en Madre de Dios de Toledo, D. Yomar de Mendoça, que caſò con don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, como dirè en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Condeſa de Priego.

Caſò la ſegunda vez el Adelantado con doña Iuana de Valencia dama de la Reyna Catolica, de quien no tuuo hijos, por cuya cauſa fundaron y dotaron el monaſterio de ſanto Domingo en Benalaque vna legua de la ciudad de Guadalaxara; de donde fue trasladado a eſta ciudad, en cuya capilla mayor ſe ven los vultos de alabaſtro deſtos ſeñores, en quien acabo de eſcriuir los ſiete hijos varones que tuuieron los Condes del Real, y Marqueſes de Santillana, y paſſaremos a dar cuenta de las tres hijas que tuuieron, que fue vna dellas

Fũdadores deſanto Domingo de Benala, que

Condeſa de Haro.

D. Mencia de Mendoça muger de don Pedro Fernandez de Velaſco ſegũdo Conde de Haro, primero Condeſtable de Caſtilla en los de la caſa de Velaſco, como queda dicho en el capitulo 5. del libro 4. deſte Nobiliario.

Condeſa de los Molares.

D. Maria de Mendoça caſò con don Pedro Afan de Ribera terceto Adelantado de Andaluzia, Conde de los Molares de los de la caſa y linage de Ribera, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Condeſa de Medinaceli.

Doña Leonor de Mendoça caſò con don Gaſton de la Cerda quarto Conde de Medinaceli, como ſe ha viſto en el capitulo 11. del libro primero deſte Nobiliario, en q̃ damos fin a las tres hijas de don Inigo Lopez de Mendoça Conde del Real, Marques de Santillana, y dela Marqueſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, y paſſaremos a dar cuẽta del titulo y aſsiento de Marques de Santillana, que como hemos dicho, fue creado por el ſereniſsimo Rey dõ Iuan Segundo, que es el ſegundo titulo de Marques, que oy ſe conſerua en ſus decendientes los Duques del Infantadgo, como ſe irà dando cuenta en eſte diſcurſo, auiendo ſido el primero titulo de Marques deſtos Reynos el de Villena, cuyos dos titulos de Villena y Santillana creò el Rey don Iuan, y no mas, con auer ſido Principe muy liberal en dar los de Duques y Condes, como ſe veran, y iremos dando cuenta en ſus lugares en eſte Nobiliario, de manera que eſte titulo de Marques de Santillana es el primero, y mas antiguo de los que oy vemos, porque el de Villena, que fue antecedente a eſte titulo, eſtà conſumido, y encorporado en la corona Real de Caſtilla, como oy lo vemos, aunque los Duques de Eſcalona vſan del entre los demas titulos de ſu caſa, y el de Santillana tiene ſu aſsiento en las Aſturias, y tierras que alindan y eſtan al margen del mar de Vizcaya en los limites de Eſpaña por aquellas marinas. Deſte valeroſo Marques ay gran memoria de ſus glorioſos hechos y dichos en los Croniſtas deſtos Reynos, por auer ſido vno de los famoſos Capitanes que ha tenido la nacion Eſpañola, como queda eſcrito: y en eſte lugar paſſaremos a dar cuenta de la ſuceſſion y decendencia de los Duques del Infantadgo.

Villena no ſe ſabe el ſitio del aſsiento del Marqueſado de Santillana en las Aſturias.

Marqueſado de Villena.

Don Diego Hurtado de Mendoça ſegundo Marques de Santillana, Conde del Real de Mançanares, ſeñor de la caſa de Mendoça, y de los valles y caſa de la Vega, y de las villas de Hita y Butrago, en ſuceſsion al Marques ſu padre, fue vno de los caualleros de grande eſtimacion, peſo y autoridad, y delos mayores ſeñores que hallo en eſtos Reynos en los tiempos de los ſereniſſimos Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto, don Fernando y doña Iſabel, de cuyos mayores auemos

hecho ſuficiente relacion. Siruio eſte Marques y Conde antes de gozar del titulo Ducal al Rey don Iuan en todas las coſas de ſu tiempo, como parece por ſu cronica en muchos apuntamientos della, y deſpues al Rey don Henrique el Quarto, como ſon buenos teſtigos y eſcriuen ſus dos Croniſtas Diego Henriquez del Caſtillo, y Alonſo de Palencia hallandoſe en la villa de Madrid año de 1458. en ſeruicio deſte Principe, juntamente con ſus hermanas don Inigo Lopez de Mendoça progenitor de los Marqueſes de Mondejar, Condes de Tendilla, y don Lorenço Suarez de Mendoça, de quien deciendeu los Condes de Coruña, como ſe verà en eſte Nobiliario, y don Pedro Gonçalez de Mendoça Obiſpo de Calahorra y Siguença, de quien queda hecha memoria en eſte capitulo. Y deſpues el año de 1465 eſtando el Rey don Henrique en ſu villa de Medina del Campo, hizo merced al Marques de Santillana de la villa de Santander, y de ſetecientas mil maraueedis de juro, ſituados en el ſeruicio y montadgo, en remuneracion de ſus muchos y grandes ſeruicios, ſegun eſcriue el capitulo quinto del libro 17. del compendio general de Eſpaña, y en otros muchos apuntamientos, con otras grandes mercedes que hizo a ſus hermanos. Y deſpues deſto el año de ſeſenta y ſeis ſe hallò en ſeruicio deſte Principe con quinientos de cauallo en ſan Chriſtoual, aldea de Segouia, adonde a ſuplicacion del Marques dio el Rey a doña Iuana la Excelente, que dezian ſer ſu hija, a don Inigo Lopez de Mendoça Conde de Tendilla ſu hermano, para que en buena guarda y cuſtodia la tuuieſſe en ſu villa de Butrago, y el Rey mandò que el Marques de Santillana, y don Pedro Gonçalez de Mendoça Obiſpo de Calahorra ſu hermano quedaſſen en le gouernaciõ de ſus Reynos y ſeñorios. Por cuyos ſeruicios el año de 69. le dio y hizo merced eſte Principe al Marques de las tres villas del Infantadgo cõ ſus anexos, q̃ ſon Alcozer, Salmeron, Valdeoliuas, por los gaſtos q̃ auia hecho con la Princeſa doña Iuana, que la tenia en ſu poder en Guadalaxara, ſegun eſcriue Geronimo de Zurita en el libro 18. de ſus Anales, o porque la juraſſe por Princeſa de Caſtilla, a quien mandò el Rey lleuar al monaſterio del Paular, que eſtà en el Valle de Loçoya, para deſpoſalla con Carlos Duque de Guiana hermana del Rey de Francia, cuyo matrimonio no tuuo efeto, por la muerte deſte Duque.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII

Merced de la villa de Santander

Compendio general de Eſpaña c. 5. lib. 17.

Cronica del Rey D. Hẽrique IIII cap. 146.

Merced de las villas del Infantadgo.

Geronimo de Zurita lib. 18.

Deſpues de auer paſſado grandes y varios ſucceſſos en el Reynado deſte Principe, haſta los vltimos dias de ſu vida, el Marques de Santillana ſiruio deſpues de ſu muerte con mucho amor a los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y D. Iſabel, hallandoſe el año de 1474. al juramento deſtos Principes, quando fueron jurados por Reyes de Caſtilla y Leon, ſiendo gran parte para que pacificamente reynaſſen en eſtos Reynos. Acompañòlos en las batallas de Toro y Zamora con mucha gente de cauallo y peones a ſu coſta, con todos los caualleros de ſu caſa y linage, donde hizo hechos de Capitan famoſo, por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le dieron eſtos glorioſos Principes titulo de Duque del Infantadgo, q̃ es como ſe ſigue ſacado de ſu original, q̃ yo he tenido en mis manos

Cronica de los Reyes Catolicos cõ muchos capitulos.

Don Fernando y doña Iſabel por la gracia de Dios Rey y Reyna de Caſtilla, de Leon, de Toledo, de Sicilia, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, y ſeñores de Vizcaya y de Molina, Principes de Aragon, &c. Acatando y conſiderando a los muy altos, y muy grandes, y muy ſeñalados ſeruicios que aquellos de donde venides vos don Diego Hurtado de Mendoça Marques de Santillana, Conde del Real nueſtro tio, hizieron a los Reyes de glorioſa memoria nueſtros progenitores, y a la corona Real de nueſtros Reynos, poniendo en ſeruicio ſuyo ſus perſo-

Titulo de Duque del Infantadgo.

perſonas y caſas y eſtados a todo rieſgo e peligro, haſta alguno dellos morir, y otros derramar por ellos la ſangre: y aſsimiſmo vos el dicho Marques hiziſtes a los dichos Reyes nueſtros progenitores, e auedes fecho, e fazedes a noſotros, que a nos auedes muy alta y muy grande, e ſeñaladamente ſeruido, e con mucho amor e buena voluntad, ofreciendo vueſtra perſona, e caſa, e eſtado a muchos trabajos e peligros: e faziendo grandes eſpenſas e gaſtos por ſeruirnos, deſpues que deſtos nueſtros Reynos Reyes ſomos, e ſeñaladamente veniſtes a nos ſeruir por vueſtra perſona, y con grandes gentes de a cauallo e de a pie de vueſtra caſa contra el Rey don Alonſo de Portugal nueſtro aduerſario, que con muchas gentes de pie y de cauallo muy tirana e injuſtamente es entrado en nueſtros Reynos, vſurpando nueſtro Real titulo, e nos tiene ocupadas las nueſtras ciudades de Toro y Zamora, no porque el las aya por fuerça de armas auido ni conquiſtado; mas porque nueſtros naturales que por nos tenian las fuerças dellas, como desleales vaſſallos e ſubditos nueſtros lo han recebido e acogido en las dichas fuerças, eſto a ſin de poder continuar ſu malo y tiranico viuir, que han vſado y acoſtumbrado: e porque nos non pudieſſemos caſtigar de los grandes males e crimenes e delitos, e maleficios que han hecho, e cometido muchos tiempos, e aun por auer adquirido malamente algunas dadiuas de dineros y de otras cosas que el dicho Rey de Portugal les dio, porque los recibieſſen en las dichas ciudades: e auedes vos fallado perſonalmente con nos vos el dicho Marques, eſpecialmente conmigo el dicho Rey don Fernando en los Reales que auemos pueſto y aſſentado deſpues que con nueſtra gente, y con los Grandes de nueſtros Reynos qne nos ſiruen e ſiguen ſalimos en campo, e ſeñaladamente en las villas que yo di al dicho Rey de Portugal cerca de la dicha nueſtra ciudad de Toro, donde eſtà el, y le tenemos cercado, y ofreciendole como le es por mi ofrecida batalla, confiando en Nueſtro Señor Dios, y en el Apoſtol Santiago luz y Patron de las Eſpañas, eſpejo y guiador de los Reyes dellas, que nos daran contra el vitoria, ayudando a la juſticia y derecho que a eſtos Reynos de Caſtilla y de Leon tenemos, que aperteneceen a mi la dicha Reyna doña Iſabel, como a hija legitima del Rey don Iuan mi ſeñor e padre de glorioſa memoria, e hermana legitima e verdadera heredera y ſuceſſora propietaria del muy alto e muy eſclarecido Rey don Henrique mi hermano e ſeñor, que ſanto paraiſo aya, el qual como notorio es en eſtos Reynos, finò ſin auer auido ni procreado hijo ni hija legitima, heredero alguno, e a mi el dicho Rey don Fernando como a legitimo e verdadero marido de la dicha Reyna doña Iſabel mi legitima muger: En todo lo qual vos el dicho Marques de Santillana me auedes ſeruido y ſeruis muy ſingular y principalmente. E acatando otroſi a los grandes hombres e caualleros hermanos, yernos e hijos, e ſobrinos, e parientes vueſtros que conmigo y en mi ſeruicio aqui eſtan en los dichos Reales, y ofrecidos conmigo y con vos a la dicha batalla, los quales por ſus grãdes dignidades, Eſtados, e por los grandes deudos que con vos tienen, es razon de ſer aqui nombrados, eſpecialmente el Reuerendiſsimo don Pedro Gonçalez de Mendoça Cardenal de Eſpaña, Arçobiſpo de Seuilla, y Obiſpo de Siguença nueſtro tio, vueſtro hermano, y don Pedro de Velaſco Cõde de Haro, Condeſtable de Caſtilla vueſtro cuñado, e Don Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque vueſtro yerno, e don Lorenço Suarez de Mendoça Conde de Coruña, Vizconde de Torija vueſtro hermano, y don Gabriel Manrique Conde de Oſorno, vueſtro primo, y don Pedro de Mendoça

Caualleros y ſeñores de la caſa de Mẽdoça

doça Conde de Monteagudo vueſtro
Conde de Monteagudo. ſobrino, y don Diego Hurtado de Men doça Obiſpo de Palencia vueſtro ſobrino, e Alfonſo de Arellano vueſtro yerno, e don Iuan y don Hurtado de Mendoça vueſtros hermanos, y don Bernardino de Velaſco vueſtro ſobrino, hijo del dicho Coudeſtable, e don Pedro de Mendoça, e don Iuan de Mendoça vueſtros hijos, e don Bernardino de Mendoça vueſtro ſobrino, hijo del dicho Conde de Coruña, e don Garcia Manrique, e don Iuan Manrique vueſtros ſobrinos, hijos del Conde de Caſtañeda vueſtro primo, è don Pedro Manrique Comendador mayor de Caſtilla vueſtro ſobrino, hijo del dicho Conde de Oſorno, y otros muchos caualleros de vueſtro linage y Eſtado, è ſeñores de vaſſallos, aſsi de vueſtra caſa, como de las caſas de los ſuſodichos; los quales todos ſon venidos a nos ſeruir è nos ſiruen, è nos ſiguen con tan gran numero de gentes è poder, que ninguno otro Grande de nueſtros Reynos en eſto non vos iguala. Lo qual todo pornos conſiderado, auemos conocimiento q̃ vos ſois el principal grande cauallero
Palabras notables del Rey Catolico. de nueſtros Reynos, que conſeruan nueſtro Eſtado, è ſoſtienen nueſtra corona. Por lo qual ſois muy digno merecedor de muy grandes mercedes que vos ſagamos, aſsi en honor de vueſtro nombre y titulo, como en acrecentamiento de vueſtra caſa y Eſtado è rentas, è patrimonio. Por ende, è por hazer principio a las dichas mercedes, è mirando a vueſtro buen eſfuerço, y animoſidad, è buen ſeſo, è entendimiento, è autoridad, auemos acordado, è de
Duque del Infantadgo. liberado de vos fazer è fazemos Duque de las vueſtras villas de Alcozer, Salmeron, è Valdeolinas, que ſe llaman el Infantadgo. E queremos, è nos plaze que de aqui adelante para en toda vueſtra vida ſeades llamado è intitulado, è vos llamedes è intituledes Duque del Infantadgo, è deſpues de vos aquel è aquellos que vueſtra caſa è mayorazgo heredaren para ſiempre jamas, è que ayades è gozedes, è vos ſean guardadas todas las gracias è honores, è antelaciones, preeminencias, e prerrogatiuas, q̃ han, e de q̃ gozan, e deuen gozar, aſsi por derecho e leyes de nueſtros Reynos, como por coſtũbres antiguas dellos los otros Duques q̃ han ſido y ſon en los dichos nueſtros Reynos: è podais traer e traigades todas las inſignias, e vſar y exercer todas las ceremonias q̃ por razon del dicho titulo de Duque de ueis traer, e vſar y exercer. E por eſta nra carta mandamos a los Duques, Cõdes, Marqueſes e Ricoshõbres, e Maeſtres delas ordenes, Priores, Comẽdadores, e Subcomendadores, Alcaides de los caſtillos, e caſas fuertes e llanas, è a los nueſtros Adelantados, e Merinos, è a los del nueſtro Conſejo, e Oidores de nueſtra audiencia, è Alcaldes, è Notarios dela nueſtra caſa e Corte y Chancilleria, y a todos los Concejos, Alcaldes y Alguaziles, Regidores, Caualleros, Eſcuderos, oficiales è hõbres buenos de todas las ciudades, villas e lugares de nueſtros Reynos e ſeñorios, e otros qualeſquier nueſtros vaſſallos y ſubditos, e naturales de qualquier eſtado, o condicion, è preeminencia o dignidad q̃ ſea, è cada vno dellos q̃ os ayan e recibã por Duque del Infantadgo, y aſsi os nõbren è llamẽ, è intitulen de aqui adelante para en toda vueſtra vida, y deſpues de vos a aquel e aquellos que vueſtra caſa è mayorazgo heredaren para ſiempre jamas, e vos guarden y hagan guardar las gracias, y honras y antelaciones, preeminẽcias y prerrogatiuas, e todas las otras coſas e cada vna dellas, q̃ ſon e deuẽ ſer guardadas a los otros Duques de nueſtros Reynos, aſsi por derecho y por las leyes y coſtũbres dellos, e vos hagã todas las ceremonias q̃ por razõ del dicho titulo os deuen hazer, todo bien y cumplidamente, en guiſa q̃ vos non mẽgue ende coſa alguna. E mando a nro Chanciller e Notarios, e a otros oficiales que eſtan a la tabla de nueſtros ſellos, que ſobre eſto vos den, libren, e ſellen las cartas, è ptiuilegios que meneſter quie-

ouieredes: e los vnos ni los otros non fagan endeal, ſopena de la nueſtra merced. Dada en nueſtro Real, ſobre Toro, a veinte y dos dias de Iulio año del nacimiento del Señor de 1475. años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Yo Alfonſo Dauila ſecretario del Rey y de la Reyna nueſtros ſeñores, la fize eſcriuir por ſu mandado. Regiſtrado y ſellado de Iuan de Vrrias Chanciller.

Teſtamento del Marques de Santillana.

Caſò el Duque don Diego Hurtado de Mendoça dos vezes, y ambas ſiendo Marques de Santillana, como parece por ſu teſtamento, otorgado en ſan Bartolome el Real de Lupiana en 14. dias del mes de Iunio de 1475. La primera con doña Brianda de Luna y Mẽdoça, hija de Iuan Hurtado de Mẽdoça ſeñor de las villas de Moró y Gormaz, y Mayordomo mayor del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, y de doña Maria de Luna ſu tercera muger, como ſe verà en el titulo y Condado de Morata, de quien tuuo hijos a don Iñigo Lopez de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan Hurtado de Mendoça, ſeñor de Beleña y Valhermoſo de las Sogas, de quié boluerè a hazer memoria.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, ſeñor de las villas de Tordehumos, Caſtrillo de Villauega, y Guardo, que auiá ſido de Gonçalo Ruiz de la Vega, hermano de don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Marques de Santillana ſu abuelo, que murio ſin hijos, caſado con doña Mencia de la Vega y Mendoça, ſeñora de las ſobredichas villas de Tordehumos y ſu tierra.

Señor de Iunquera.

Don Garcia Laſo de Mẽdoça, ſeñor de la heredad de Lieuana, que deſpues trocò y vendio al Duque don Iñigo ſu hermano por la villa de Iunquera, que es en tierra de Guadalaxara, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, como ſe verà en eſte diſcurſo.

Don Antonio de Mendoça murio ſin ſucceſsion.

Condeſa de Aguilar.

Doña Catalina de Mendoça caſò cõ don Alonſo Ramirez de Areliano, primero Conde de Aguilar, ſeñor de los Cameros, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Cabra.

Doña Maria de Mendoça caſò con don Diego Fernandez de Cordoua, ſegundo Conde de Cabra, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Doña Mencia de Mendoça caſò con don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque, Maeſtre de Santiago, de quien tuuo a don Franciſco Fernandez de la Cueua, ſegundo Duque, de quien decienden los deſta caſa; y a doña Mayor de la Cueua y Mendoça, muger del Marichal don Pedro de Nauarra, biſabuelos paternos de dõ Felipe de Nauarra, decendiente mas cercano por linea recta de varon de los Reyes de Nauarra, y decendiente de los de Francia, y por linea femenina, de los Reyes de Caſtilla, trae por armas las Reales de Nauarra, como ſe verà en el titulo de ſu caſa.

Marqueſa de Moya.

Caſò la ſegunda vez el Duque y Marques don Diego, con doña Iſabel Henriquez de Noroña, ſeñora Portugueſa, dama de la Reyna doña Iuana, muger del Rey don Enrique el Quarto, hija de Ruy Pereyra el viejo, y de doña Beatriz Henriquez de Noroña ſu muger, como queda dicho en el cap. 5. del lib. 1. deſte Nobiliario, de quien tuuo por ſus hijos a doña Ana de Mendoça, que caſò con don Iuan Perez de Cabrera y Bouadilla, ſegundo Marques de Moya, como ſe verà en ſu titulo.

Señora de Gor y Boluduy.

Doña Beatriz de Mendoça caſò con don Diego de Caſtilla, ſeñor de Gor, y Boluduy en el Reyno de Granada, cuya caſa y mayorazgo es en Palencia, de quien ay mucha ſucceſsion.

Otros hijos y hijas tuuo el Duque don Diego en diuerſas mugeres, de quié aqui no hago memoria.

Don Iñigo Lopez de Mendoça, ſegũdo Duque del Infantadgo, tercero Marques de Santillana, Conde del Real, y de Saldaña, quinto ſeñor de las villas de Hira y Buytrago, quarto ſeñor de los Valles y caſa de la Vega, y de Men-

doça,ſucedio en eſta caſa y grandes Eſtados al Duque don Diego ſu padre,fue gran ſeñor, y de mucha eſtimacion en eſtos Reynos,como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron en ellos en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel,hallandoſe en muchas partes de las guerras del Reyno de Granada, y en la toma de la ciudad de Loxa, Illora,Moclin,Montefrio,Colomera. Y eſtando eſtos ſereniſsimos Principes en la ciudad de Cordoua,los fue a ſeruir cõ muy gran numero de gentes, de los quales fue bien recebido y acariciado, entrando en compañia dellos,talando las tierras del Reyno de Granada, donde hizo coſas de famoſo Capitan, como ſe eſcriue en muchos capitulos de la Cronica deſtos glorioſos Reyes, hallandoſe a las capitulaciones y entrega de la ciudad de Granada, en treinta de Diziembre de 1491. como parece por ſu priuilegio original que yo he tenido en mi poder,donde dize: Don Iñigo Lopez de Mendoça,Duque del Infantadgo,Marques de Santillana, Conde del Real,primo del Rey,y de la Reyna,y ſu vaſſallo confirma , de quien ay mucha memoria en las coſas deſte tiempo.Caſò con doña Maria de Luna ſu prima ſegunda,hija de don Aluaro de Luna,Duque de Truxillo,Condeſtable de Caſtilla,como ſe ha viſto en el cap.2.del lib. 4.deſte Nobiliario: fueron ſus hijos dõ Diego Hurtado de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Aluaro de Mendoça y Luna,ſeñor de la Torre de Eſteuan Ambran,de quien boluerè a hazer memoria.

Don Bernardino de Mendoça, Arcediano de Guadalaxara,en la ſanta Igleſia de Toledo.

Doña Brianda de Mendoça y Luna, fundadora del monaſterio de la Piedad de Guadalaxara, de 1526. como auemos dicho.

Doña Franciſca de Mendoça caſò con don Luis de la Cerda,ſeñor de Mãdayona,hijo de don Iñigo de la Cerda, y de doña Brianda de Caſtro ſu muger, de quien hemos hecho memòria en el cap.11.del libro 1.de la caſa y Ducado de Medinaceli.

Murio el Duque don Iñigo año de 1501. y fue ſepultado con ſus mayores en el Monaſterio y Capilla mayor de S. Franciſco de la ciudad de Guadalaxara, ſepultura de los ſeñores deſta caſa, ſucediole ſu hijo don Diego Hurtado de Mendoça.

Don Diego Hurtado de Mendoça, tercero Duque del Infantadgo, quarto Marques de Sãtillana,Conde del Real y de Saldaña,ſeñor de las villas de Hita y Buytrago,y de los valles y caſa de la Vega y Mendoça,fue de grande autoridad y eſtimacion en eſtos Reynos,y fuera dellos,y llamado por la excelencia de ſu perſona, y autoridad de ſu caſa y eſtado,el gran Duque. Siruio antes de gozar deſtos grandes eſtados,a los ſereniſsimos Reyes Catolicos,don Fernando y doña Iſabel,en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, en vida del Duque ſu padre, ſiendo de edad floreciente,como ſe eſcriue en el Compendio hiſtorial de Eſpaña,lib.19.de la ſegunda parte.Fue tenido y eſtimado por vno de los mayores ſeñores de ſu tiempo,como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron de paz y guerra. Siruio a los Reyes don Felipe Primero, y a la Reyna doña Iuana ſu muger, y al glorioſo Emperador don Carlos Maximo ſu hijo,en negocios de mucha conſideracion, y dignos de tal Principe. Fue el primero ſeñor deſta caſa,que tuuo la orden del Tuſon de oro,ſiendo el quinto Maeſtre della el ſobredicho Emperador,como ſe eſcriue en el cap.19. que ſe celebrò en la ciudad de Barcelona año de 1518. Y fray Geronimo Roman en ſus Republicas del mundo, lib. 7.de la primera parte. Acrecentò el Duque don Diego al eſcudo de ſus armas las de Luna,como oy las vſan los ſeñores deſta caſa. Caſò con doña Maria Pimentel ſu prima ſegũda,hija de don Rodrigo Alonſo Pimentel,quarto Conde

de

de Venauente, y de la Condeſa doña Maria Pacheco ſu muger, como auemos dicho en el el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Iñigo Lopez de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Rodrigo de Mendoça, progenitor de los Marqueſes de Monteſclaros, como loveremos en el titulo deſta caſa.

Doña Ana de Mendoça, Marqueſa de Cogolludo, muger de don Luis de la Cerda, hijo primogenito del Duque de Medinaceli, como hemos eſcrito en el cap. 11. del lib. 1. deſte Nobiliario.

Doña Maria de Mendoça murio ſin tomar eſtado.

Doña Eluira de Mendoça.

Tuuo el Duque don Diego ſiete hijos fuera de matrimonio, en diuerſas mugeres, que fueron.

Don Martin de Mendoça, Arcediano de Guadalaxara y Talauera, de quié ay ſuceſſion.

Don Rodrigo de Mendoça caſò con doña Iſabel de Ribera, hija del Comendador Ribera, ſin ſuceſſion.

Don Franciſco de Mendoça, de la Orden de ſan Benito, que tomò el hábito en nueſtra Señora de Sopetran.

Doña Brianda de Mendoça y Luna, muger de Aluar Gomez de Ciudad-Real, ſeñor de las villas de Pioz, el Poço y Atançon, de quien deciendenlos ſeñores deſta caſa.

Doña Franciſca de Mendoça caſò en Elerena, con Sancho de Paz, de quien ay ſuceſſion.

Doña Marina de Mendoça caſò con don Iuan Arias Dauila, primero Conde de Puñoenroſtro, ſin hijos, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 27. del Compendio de los Girones.

Doña Brianda de Mendoça, Abadeſa en Tordehumos, en quien acabo de eſcriuir los hijos, fuera de matrimonio, que tuuo el Duque don Diego, el qual murio en 30. de Agoſto de 1531. años, y fue ſepultado en la Capilla mayor del monaſterio de ſan Franciſco de Guadalaxara, con ſus mayores.

Don Iñigo Lopez de Mẽdoça, quarto Duque del Infantadgo, quinto Marques de Sãtillana, Conde del Real y de Saldaña, ſeñor de las villas de Hita y Buytrago, ſeñor de la caſa de Mendoça y valles y caſa de la Vega: fue vno de los ſeñores de mayor valor y grandeza que huuo en ſu tiempo, franco, generoſo, y liberal, quanto a todos es notorio, y de grande conſejo y autoridad en ſeruicio de ſu Rey, en quien reſplandecieron el valor de ſu perſona, y las virtudes y clara ſangre de ſus mayores, como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron. Halloſe en ſeruicio del glorioſiſsimo Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, en 24. de Febrero de 1530. quando ſe coronò en Bolonia, dia de ſanto Matia, antes de gozar del titulo Ducal. Siruio deſpues al Catolico Rey don Felipe el Segundo en la jornada de Francia, el qual le mandò por ſus Reales poderes, que juntamente con don Franciſco de Mendoça, Cardenal y Obiſpo de Burgos, fueſſen por la ſereniſsima Reyna doña Iſabel de Baloes ſu muger, que comunmente es llamada de la Paz, y la truxeſſe a eſtos Reynos, para caſar con ella: para lo qual partio el Duque y Cardenal con grande acompañamiento, como para eſte acto Real conuenia, donde moſtrò la grandeza de ſu Principe, y la grande autoridad de ſu perſona, caſa y eſtado, lleuando conſigo al Marques de Cenete ſu hijo primogenito, y al Conde de Saldaña ſu nieto, y a los Marqueſes de Mondejar, Condes de Tendilla, Cañete, Monteſclaros, Almaçan, y otros muchos caualleros de ſu caſa, con gran numero de criados, y ricas y coſtoſas libreas, donde llegado a Roncesualles Antonio de Borbon, Principe de Bearne, Duque de Vandoma, caualleró de la ſangre Real de Frãcia, le entregò a la Chriſtianiſsima Reyna doña Iſabel en quatro de Enero, dia Iueues del año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeis, ſegun eſcriue el libro tercero de la tercera parte del Compendio hiſtorial de Eſpaña,

Eſpaña cap. 16. y las iluſtraciones Genealogicas de los Catolicos Reyes de Eſpaña, fol. 21. de donde dio la buelta a eſtos Reynos con grandiſsima mageſtad y acompañamiento a celebrar ſus Reales bodas con el Catolico Rey don Felipe ſu marido a la ciudad de Guadalaxara, que en treinta y vno del dicho mes y año, con grandes fieſtas y ſolenidad por manos del ſobredicho Cardenal don Franciſco de Mendoça, ſiendo el Duque don Iñigo padrino de eſtos Reales caſamientos, y el ſegundo ſeñor deſta caſa, que tuuo la orden del Tuſon de oro, como parece por el capit. 21. del año de 1546. deſta orden, que ſe celebrò en Vtrecht, ſiendo el quinto Maeſtre del Emperador don Carlos, como ſe eſcriue en las Republicas del mundo, libro 7. de la primera parte, y Iuan Caluete de Eſtrella en el viage que hizo a los Eſtados de Flandes el Catolico Rey don Felipe el Segundo, ſiendo Principe, fol. 302.

Caſò el Duque don Iñigo con doña Iſabel de Aragon ſu tia, y primahermana de la Duqueſa doña Maria Pimentel ſu madre, hija de don Enrique de Aragon, llamado el Infante Fortuna, Duque de Segorbe, y de la Duqueſa doña Yomar de Caſtro y Portugal, ſu muger, como ſe verà en eſta caſa y titulo: fueron ſus hijos don Diego Hurtado de Mendoça, Conde de Saldaña, que no ſucedio en la caſa.

Don Enrique de Aragon, cauallero del habito de Calatraua, Comendador del Cañaueral, ſin ſuceſsion legitima.

Don Alonſo de Aragon, cauallero del habito de Alcantara, murio deſgraciadamẽte de vna herida que le dieron ſin ſer conocido.

Don Aluaro de Mendoça, cauallero del habito de Alcantara, ſeñor de Sillos, caſò con doña Iuana de Mendoça, hija de don Lorenço Suarez de Mendoça, quarto Conde de Coruña, y de la Condeſa doña Catalina de la Cerda ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de quien no tuuo hijos.

Don Pedro Laſo de Mendoça murio eſtudiante en Salamanca.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça Obiſpo de Salamãca, fundador del monaſterio de nueſtra Señora de los Remedios, de la Orden de ſan Geronimo, en la ciudad de Guadalaxara, como parece por ſu letrero, que dize aſsi. *Hiſtoria de las antiguedades de Salamãca, fo. 508.*

Eſta Igleſia y Monaſterio de nueſtra Señora del Remedio de las donzellas pobres edificò y fundò el iluſtriſsimo y Reuerendiſsimo ſeñor don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obiſpo de Salamanca, y Arcediano de Talauera, hijo de los iluſtriſsimos ſeñores don Iñigo de Mendoça, Duque quarto del Infantadgo, y doña Iſabel de Aragon ſu muger, y le dotò de renta para las donzellas que en el eſtan, y para los Capellanes que dizen los Oficios diuinos, y ſe acabò año de mil y quinientos y ſeſenta y ocho.

Anduuo eſte eſclarecido varon en los eſtudios de la Vniuerſidad de Alcala de Henares, y en ella fue graduado de Licenciado en Canones, y deſde alli paſsò a la de Salamanca, donde fue Rector de ſu Vniuerſidad. Proueyole el Catolico Rey don Felipe el Segundo, del Abadia de Santillana, y Arcedianazgo de Talauera en la ſanta Igleſia de Toledo, y por ſus raras virtudes y valor, el Obiſpado de Salamanca, del qual tomò poſſeſsion a ſeis de Agoſto de 1560. cõ ſagrandoſe en eſte año en la ciudad de Guadalaxara, ſu patria y naturaleza, en veinte y nueue de Setiembre, dia de ſan Miguel, hallãdoſe preſentes a ſu conſagracion los Obiſpos de Cuenca y Siguença. Y deſpues deſto, al cabo de algunos años, le mandò el Catolico Rey don Felipe el Segũdo, partieſſe al Concilio de Trento, que ſe juntò varias vezes, para contraſtar la heregia de Martin Lutero, cuya dotrina fue tan perniciosa,

cioſa, que abraſò la mayor parte de Alemania. Aſsiſtio eſte Prelado haſta la concluſion del Concilio, quedando de todo punto fenecido y acabado, q̃ fue el año de 1563. Fue muy eſtimado de todos los Conciliares, y particularmente del ſantiſsimo Pontifice Pio Quarto, embiandole a viſitar con criados ſuyos, y a darle el peſame y ſentimiento de la muerte de la Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu madre.

Muerte de la Duqueſa doña Iſabel de Aragon.

D. Fernando de Mendoça cauallero del habito de Alcantara murio moço, y ſin tomar eſtado de matrimonio.

Don Inigo y don Martin de Mendoça murieron ſin ſucceſsion.

Marqueſa de Mondejar

D. Maria de Mendoça caſò con don Inigo Lopez de Mendoça Marques de Mondejar, Conde de Tendilla, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Duqueſa de Bejar.

D. Yomar de Mendoça caſò con don Franciſco de Zuniga y Sotomayor Duque de Vejar, como auemos eſcrito en el cap. 6. del libr. 4. deſte Nobiliario.

Marqueſa de Aguilar

D. Ana de Mendoça que caſò con D. Luis Fernandez Maurique Marquesde Aguilar, Conde de Caſtañeda, como dixmos en el cap. 4. del libro quarto del titulo deſta caſa.

Doña Brianda de Mendoça Abadeſſa de ſanta Clara la Real de la ciudad de Guadalaxara.

Doña Iſabel de Aragon murio Abadeſſa del monaſterio de la Piedad de la ciudad de Guadalaxara de la orden de ſan Franciſco, en quien acabo de eſcriuir los hijos y hijas que hallo auer tenido don Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y la Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu muger, el qual murio en diez y ocho de Setiembre de 1566. y fue ſepultado en la capilla mayor del monaſterio de ſan Franciſco de la ciudad de Guadalaxara con ſus mayores.

D. Diego Hurtado de Mendoça Cõde de Saldaña, hijo primogenito de dõ Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y dela Duqueſa doña Iſabel de Aragon ſu muger, ſe hallò con el Duque ſu padre, como hemos dicho en la jornada que hizo a Roncesualles por la Chriſtianiſsima Reyna doña Iſabel muger del Catolico Rey don Felipe el Segundo, murio deſpues en Toledo de vna caida de caballo Viernes de la Cruz a veintinueue de Março de 1566. ſin heredar el Ducado del Infantadgo, ſiendo caſado con doña Maria de Mendoça Marqueſa del Cenete, Condeſa del Cid, hija de don Rodrigo de Mendoça Marques del Cenete, Conde del Cid, y de la Marqueſa y Cõdeſa doña Maria de Fonſeca ſu muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa. Fueron ſus hijos don Inigo Lopez de Mendoça, que ſucedio en la caſa, como luego ſe verà.

Don Rodrigo de Mendoça Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Segundo, y cauallero de la orden de Santiago, Comendador de los baſtimentos de Leon, que caſò con doña Ana de Mendoça ſu ſobrina, hija mayor de don Inigo Lopez de Mendoça ſu hermano, quinto Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa doña Luiſa Henriquez ſu muger, de quien boluerè a hazer memoria en eſte diſcurſo. Tuuo don Rodrigo de Mendoça por hijas naturales a doña Maria de Mendoça muger de don Rodrigo Pacheco hijo primogenito de don Iuan Pacheco ſeñor de la villa de la Loſa y Perona, de quiẽ tiene hijos, y a doña Antonia de Mendoça mõja enla Piedad de Guadalaxara.

Don Diego Hurtado de Mendoça cauallero del habito de ſan Iuan.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça padre de don Diego de Mendoça cauallero del habito de ſan Iuan.

Don Juan Hurtado de Mendoça Arcediano de Talauera, y Dean dela ſanta Igleſia de Toledo, y Cardenal de Sãta Maria Tranſpontina.

Don Hentique de Mendoça y Aragon cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Ana de la Cerda hija de don Fernando de la Cerda, y de

doña

doña Ana de Latiyola, como auemos escrito en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, cuyas hijas son doña Isabel de Mendoça y Aragon, q̃ sucedio en la casa y mayorazgo de su padre, que casò con don Alonso Tellez Giron Conde de la Puebla de Montaluan, como se verà en el titulo desta casa, y a doña Ana de Mendoça mugerde don Iuan de Tasis segundo Conde de Villamediana Correo mayor de su Mageſtad, y otras hijas.

Condeſa de Villamediana.

Don Aluaro de Mendoça casò con doña Maria de Guzman, cuyos hijos son don Diego Hurtado de Mendoça caualiero del habito de Calatraua, que casò con doña Isabel de Mendoça señora de Fresno de Torote, como hemos dicho en este discurso, son sus hijos don Iuan Hurtado de Mendoça, y don Inigo Lopez de Mendoça. D. Ana de Mendoça hermana del dicho don Diego casò con don Antonio de Liñan y Arellano señor de Clauijo, y el mayorazgo de su casa en Molina de Aragon.

Señora de Clauijo.

Fray Antonio de Mendoça de la orden del Serafico san Francisco, y Prouincial desta santa religion.

Duqueſa de Medina de Rioſeco.

D. Ana de Mendoça casò con don Luis Henriquez de Cabrera Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rioseco, caualiero de la orden del tuson de oro, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Marqueſa de la Guardia.

Doña Isabel de Mendoça, que casò con don Rodrigo Mexia Carrillo Marques de la Guardia, señor de Santofimia, como se dirà en el titulo desta casa.

Doña Catalina de Mendoça monja en la Madre de Dios de Toledo.

Doña Maria, doña Mencia de Mendoça, y otros hijos y hijas que murieró niños.

Don Inigo Lopez de Mendoça noueno deste nombre entre los señores de la casa de Mendoça, quinto Duque del Infantadgo, sexto Marques de Santillana, quarto Marques del Cenete, Conde del Real y Saldaña y el Cid, octauo señor de las villas de Hita y Butrago, señor de las casas de Mendoça y la Vega, sucedio en esta casa y grandes Estados al Duque don Inigo Lopez de Mendoça su abuelo, por auer muerto don Diego Hurtado de Mendoça su padre, antes de heredar el Ducado del Infantadgo, como auemos dicho. Hallose con el Duque su abuelo en la jornada q̃ hizo por la sereniſsima Reyna doña Isabel de Baloes, donde siruio y acompañò a esta Princesa. Fue vno de los mas poderosos Principes que ha auido en la casa de Mendoça, como lo mostrò desde su edad florecientе, porque siendo Conde de Saldaña siruio y acompañò al Catolico Rey don Felipe Segundo en la jornada de Inglaterra, quando fue a celebrar sus Reales bodas con la sereniſsima Reyna Maria señora de aquel Reyno año de mil quinientos y cincuẽta y tres, y despues juntamente con la Marquesa del Cenete su madre acompañando a la Christianiſsima Reyna doña Isabel de Baloes tercera muger del Catolico Rey don Felipe II. quando fue a verse con la Christianiſsima Reyna su madre, y con el Rey Carlos su hermano en Bayona de Francia. Hallòse despues desto al juramento de los sereniſsimos Principes don Carlos y dõ Felipe, y en otras ocasiones de su tiempo, donde mostrò bien el valor de su persona, y la grandeza de su casa, y la clara sangre de sus mayores. Fue el tercero señor que en esta gran casa del Infantadgo tuuo la orden del tuson de oro, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe el Segundo en veintinueue dias del mes de Nouiembre de mil quinientos y nouenta y tres, recibiendole en la capilla de su Real casa de la villa de Madrid. Casò con doña Luisa Henriquez de Cabrera hija de don Luis Henriquez Almirante de Castilla, Duque de Medina de Rioseco, y de la Duquesa doña Ana de Cabrera Condesa de Modica su muger, por cuyo matrimonio entrò en esta casa la iluſtriſsima sangre de los Almirantes de Castilla, y

casa

caſa de Cabrera, que tan conocidas ſon por ſu mucha nobleza y progenie Real. Hallaronſe eſtos dos ſeñores en la jornada de Valencia en las Reales bodas del Catolico Rey don Felipe Tercero, donde moſtraron la grandeza de ſu animo, y autoridad de ſu caſa, quanto à todos es publico y notorio, de cuyo matrimonio ſon hijos

Bodas del Catolico Rey D. Felipe III.

Doña Ana de Mendoça Condeſa de Saldaña, que ſucedio en la caſa.

Don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Saldaña, que murio niño, con otros quatro hermanos, que fueron otro don Diego, don Luis, don Franciſco, don Ioſeph de Mendoça, que todos murieron niños.

Duqueſa de Feria.

Doña Iſabel de Mendoça, que caſò con don Lorenço Suarez de Figueroa ſegundo Duque de Feria, de quien bolueré à hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Duqueſa de Alua.

Doña Mencia de Mendoça, que caſò con don Antonio Aluarez de Toledo Beumonte Duque de Alua, como hemos dicho en el cap. 11. del libro 4. deſte Nebiliario.

Duqueſa de Vejar.

Doña Iuana de Mendoça caſò con don Alonſo Diego Lopez de Zuniga y Soromayor ſexto Duque de Vejar, como queda viſto en el cap. 6. del libro 4. deſte Nobiliario.

Doña Franciſca, doña Luiſa, D. Mariana, doña Maria de Mendoça, y otras que murieron niñas.

Murio eſte excelentiſsimo Principe don Inigo Lopez de Mendoça dexando tan iluſtre generacion, como hemos dicho, en la ciudad de Guadalaxara, Miercoles dia de la Degollacion de S. Juan Baptiſta en veintinueue de Agoſto del año de 1601, en edad de ſeſenta y cinco años, y la excelentiſsima Duqueſa doña Luiſa Henriquez de Cabrera ſu muger en diez y ocho de Febrero Martes dia de ſan Simon Obiſpo del año de 1603. en edad de ſeſenta y dos años. Fueron ſepultados eſtos dos glorioſos Principes en la capilla mayor del monaſterio de ſan Franciſco de la ciudad de Guadalaxara con ſus mayores, hallãdoſe el autor preſente al vno y otro entierro, que fueron celebrados con grandes y funerales obſequias dignas de ſu grandeza.

Doña Ana de Mendoça ſexta Duqueſa del Infantadgo, ſeptima Marqueſa de Santillana, Argueſo y Campo, quinta Marqueſa del Cenete, Condeſa del Real, Saldaña y el Cid, nouena ſeñora de las villas de Hita y Butrago, y de las caſas de Mendoça y la Vega, ſucedio al Duque don Inigo ſu padre en ſu caſa y grandes Eſtados; es vna de las mayores Princeſas de ſu tiempo, en quien reſplandece la grandeza y virtud de ſus mayores, de quien es mejor callar que dezir poco. Ha caſado dos vezes, y ambas antes de gozar del titulo Ducal, y deſtos grandes Eſtados. La primera, como ſe ha dicho, con don Rodrigo de Mendoça ſu tio hermano del Duque ſu padre, de quien tiene hijos. La ſegunda con don Iuan Hurtado de Mendoça ſu tio, primo hermano del Duque ſu padre, con el qual ſe hallò el año de mil quinientos y nouenta y nueue en la jornada de Valencia en las Reales bodas del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy reyna, hijo de don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, quarto Conde de Tendilla, y de la Marqueſa doña Maria de Mendoça ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, y ſe verà adelante en la caſa de Mondejar. Es caualliero del habito de Alcantara, y Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de ſus Conſejos de Eſtado y Guerra: y eſte año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis ſu Mayordomo mayor, en cuyos oficios y en todo lo demas es Principe generoſo, y de grande autoridad, y muy zeloſo del ſeruicio de ſu Mageſtad, y del bien publico deſtos Reynos, de quien tiene hijos, y del primero matrimonio ſon la Excelentiſsima ſeñora D. Luiſa de Mendoça Condeſa de Saldaña ſucceſſora en la caſa.

Don Inigo Lopez de Mendoça, y otros

otros hermanos, que murieron niños.

Doña Madalena de Mendoça, que murio niña.

Duquesa de Fernandina.

Doña Maria de Mendoça que casò con don Garcia de Toledo Osorio Duque de Fernandina, hijo primogenito de don Pedro de Toledo Osorio Marques de Villafranca, y de la Marquesa doña Eluira de Mendoça su muger, como se verà en el titulo desta casa.

Del segundo marrimonio tuuo a doña Mariana de Mendoça, que murio en Madrid en edad de doze años, y fue lleuada a sepulrar a san Francisco de Guadalaxara con sus abuelos.

Condesa de Belalcaçar

Doña Ana de Mendoça casò el año passado de mil seiscientos y diez y seis con su primo hermano don Francisco Diego Lopez de Zuniga y Sotomayor, noueno Conde de Belalcaçar, hijo primogenito de don Alonso Diego Lopez de Zuniga Duque de Vejar, y de la Duquesa doña Iuana de Mendoça su muger, como hemos escrito en el titulo de los señores desta casa.

Doña Luisa de Mendoça Condesa de Saldaña, hija primogenita de don Rodrigo de Mendoça, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger, como està dicho, es sucessora en esta casa y grãdes Estados a la Duquesa su madre; casò con Diego Gomez de Sandoual Comendador mayor de Calatraua, Caualleriço mayor del Principe nuestro señor, y Genrilhombre de la Camara de su Magestad, hijo segundo de don Francisco Gomez de Sandoual y Roxas primero Duque de Lerma, y de la Duquesa doña Catalina de la Cerda su muger, como diximos en el capitulo 11. del libro primero deste Nobiliario, cuyas bodas se celebraron en la ciudad de Valladolid con muy grande acompañamiento de los Reyes, y de los Grandes y señores destos Reynos. Son sus hijos doña Ana de Mendoça.

Don Rodrigo de Mendoça.

Doña Catalina de Mendoça, en quié acabo de escriuir la sucessiõn de la excelentissima casa de los Duques del Infantadgo, y Condes de Saldaña sus primogenitos que ha auido en ella hasta este año de mil seiscientos y diez y nueue, en que murio la Condesa de Saldaña en Madrid en veintidos de Agosto, y fue lleuada a sepultar a san Francisco de Guadalaxara, y passaremos a dar cuẽta delos demas decendienres dela casa.

Casa de los señores de Beleña y Valhermoso de las Sogas.

DOn Iuan Hurtado de Mendoça señor de Beleña y Valhermoso de las Sogas hijo segundo de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infanradgo, y de la Duquesa doña Brianda de Luna su primera muger, como se ha visto en este discurso, casò dos vezes. La primera con doña Beatriz de Zuniga y de Toledo, hija de Pedro Nuñez de Toledo, y de doña Isabel Henriquez de Zuniga su primera muger, cõ quien heredò el señorio de Cubas y Grinon. Fueron sus hijos don Bernardino de Mendoça, que sucedio en la casa.

Doña Petronila de Mendoça muger de don Benito de Cisneros cauallero de la orden de Sanriago, hijo de D. Iuan Ximenez de Cisneros, y de doña Leonor Zapara su muger, sobrino del Cardenal y Arçobispo de Toledo don fray Francisco Ximenez de Cisneros.

D. Caralina de Mendoça hija tercera, y del primer matrimonio de dõ Iuan Hurtado de Mendoça, casò con don Iuan de Castilla cauallero de la orden de Santiago vezino de Madrid, de quiẽ tuuo hijos.

Casò la segunda vez don Iuan Hurtado de Mendoça con doña Ana de Villagran, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Hurtado de Mendoça frayle de la orden de san Francisco, y doña Ana de Mendoça muger de don Iuan de Mendoça, hijo de don Bernardino Suarez de Mendoça segundo Conde de Coruña, cuya hija fue doña Maria de Mendoça muger de don Francisco Zapata de Cisneros primero Cõde

de

de Barajas, como ſe verà en el titulo de ſta caſa.

Tuuo el dicho don Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor de Beleña por hijos en doña Mayor Diaz de Mendoça, a quien dizen auer dado palabra de caſamiento por ſu mucha calidad, que fueron el primero don Pedro de Mendoça, de quien boluerè a hazer memoria, y a doña Maria de Mendoça muger de Diego Lopez de Orozco cauallero del habito de Santiago, cuya hija fue doña Iuana de Orozco y Mendoça muger de Iuigo de Zuniga cauallero de la orden de Santiago, de quien viene la caſa de los Zunigas de Budierca en la ciudad de Guadalaxara.

La tercera hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Mayor Diaz de Mendoça, ſe llamò doña Brianda de Mẽdoça, murio ſin tomar eſtado de matrimonio.

Don Pedro de Mendoça hijo de dõ Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Mayor Diaz, como ſe ha vſtto, caſo en Guadalaxara con doña Maria de Medina y San Vicente, fueron ſus hijos don Iuan de Mendoça, que caſo en Madrid con doña Ines de Ayala, ſin hijos.

Don Antonio de Mendoça que caſò dos vezes. La primera con doña Maria de Torres. La ſegunda con doña Mariana de Zuniga. Tuuo de la primera a don Antonio de Mendoça, que murio de edad de treze años.

Don Franciſco Hurtado de Mendoça hijo tercero de don Pedro de Mendoça caſò en Guadalaxara con doña Maria Paez de Sotomayor, fueron ſus hijos doña Maria, doña Brianda, de quiẽ ay decendencia.

Don Bernardino de Mendoça hijo primogenito de don Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor de Beleña, y de D. Beatriz de Zuniga y Toledo ſu primera muger, ſuccedio en la caſa y ſeñorio de Cubas y Griñon. Caſo en Madrid con doña Maria de Toledo hija de Alonſo Gutierrez de Toledo Teſorero y Contador mayor del Emperador don Carlos, y de doña Maria de Piſa ſu muger: fueron ſus hijos don Alonſo de Mendoça, que ſuccedio en la caſa y ſeñorio de Cubas y Griñon, que caſò con D. Maria de Eſcouar, ſin ſuceſsion.

Don Diego Hurtado de Mendoça caſò con doña Bernardina de Luna hija de don Antonio de Luna ſeñor de Cedillo, como ſe vera en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Don Inigo Lopez de Mendoça hijo de don Bernardino caſò con doña Iſabel de Villafuerte y Vozmediano, hija de don Pedro de Vozmediano, y de D. Maria de Villafuerte ſu muger, fueron ſus hijos don Bernardino, don Pedro, don Franciſco de Mendoça, D. Brianda, doña Maria monjas en la Piedad de Guadalaxara, doña Beatriz de Mendoça hija vltima de don Bernardino, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſsion de los ſeñores de Cubas y Griñon de la caſa y linage de Mendoça, y paſſarè a dar cuenta de la ſuceſsion de los ſeñores de Iunquera.

Caſa de los ſeñores de Iunquera en tierra de Guadalaxara.

DOn Garcia Laſo de Mendoça Abad de Santillana y Santander, y primero ſeñor de la villa de Iunquera en tierra de Guadalaxara, fue hijo tercero de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de doña Brianda de Luna y Mendoça ſu primera muger, como auemos dicho en eſta Genealogia. Fueron ſus hijos y de doña Ana de Barrionueuo, hija de don Iuan de Barrionueuo natural de Soria, don Franciſco Laſo de Mendoça que ſuccedio en la caſa.

Doña Brianda de Mendoça y Luna caſò en Valladolid con Gonçalo Franco de Guzman, de quien deciendẽ los deſte apellido.

Don Franciſco Laſo de Mendoça ſegundo ſeñor de Iunquera caſò en Valladolid con doña Maria Oſorio hija de Antonio Franco, y de doña Iſabel de

Guz-

Guzman ſu muger. Fueron ſus hijos dõ Luis Laſo de Mendoça, que ſucedio en la caſa, don Pedro de Mendoça, ſin ſucceſsion.

Don Luis Laſo de Mendoça tercero ſeñor de la villa de Iunquera, caſò en Madrid con doña Ana de Toledo hija de Alonſo Gutierrez de Toledo Teſorero y Contador mayor del Emperador don Carlos, y de doña Maria de Piſa ſu muger, de quien tuuo los hijos ſiguientes.

Don Franciſco Laſo de Mendoça q̃ ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Mendoça Abad mayor de Valladolid, y deſpues de Alcala la Real, donde murio el año paſſado de 1616.

Don Diago de Mendoça murio en Italia en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe el Segundo.

Don Iuan de Mendoça murio Capitan en el Reyno de Sicilia, auiendo ſeruido en el ſocorro de la Goleta, y en la batalla Naual del ſeñor don Iuan de Auſtria.

D. Iuana de Mendoça caſò con don Antonio de Beraſtegui, ſin ſucceſsion.

D. Ana, doña Catalina, doña Luiſa de Mendoça monjas en la Piedad de Guadalaxara.

D. Maria Oſorio de Mendoça murio ſin caſar, dexando por heredera a doña Ines de Mendoça ſu hermana.

D. Ines de Mendoça caſò con don Iuan de Herrera en Alcala la Real, deciendiente por varon de la nobiliſsima caſa de los ſeñores de Pedraza, que tan conocida es en eſtos Reynos por ſu mucha calidad.

Don Franciſco Laſo de Mendoça quarto ſeñor de la villa de Iunquera, caſò en Valladolid con doña Maria de Arellano; tuuieron por ſus hijos a don Luis Laſo de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

D. Ana de Mendoça caſò con don

D. Maria de Mendoça.

D. Antonia de Mendoça.

D. Luiſa de Mendoça.

Don Luis Laſo de Mendoça quinto ſeñor de la villa de Iunquera, que poſſee eſte año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete, ſucedio en ella a ſu padre año de mil ſeiſcientos y tres; caſò en la ciudad de Valladolid con doña Andrea de Tamayo Bonifaz hija de Iuan de Tamayo Cauallerizo de los ſereniſsimos Principes de Saboya, vezino de Valladolid, y de doña Maria de Bonifaz ſu muger natural de la ciudad de Burgos, tienen hijos, y heredò con eſta ſeñora ſu caſa y mayorazgo de Tamayo.

Caſa de los ſeñores de la Torre de Eſteuan Ambran, de quien decienden los Marqueſes de la Bala Siciliana.

DOn Aluaro de Mendoça ſeñor de la Torre de Eſteuan Ambran, hijo ſegundo de don Inigo Lopez de Mẽdoça ſegundo Duque del Infantadgo, y de la Duquela doña Maria de Luna ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, caſò con doña Tereſa Carrillo hija de Gomez Carrillo de Acuña ſeñor de Mandayona y Caracena, Camarero mayor del Rey don Iuan, y de doña Maria de Caſtilla ſu muger. Fueron ſus hijos don Pedro Gonçalez de Mendoça, de quien deciendẽ los Marqueſes de la Bala Siciliana, como ſe verá en el titulo deſta caſa, quando vengamos a hazer memoria del linage y decendencia del ſeñor Alarcon. *Marques de la Bala Siciliana.*

Doña Maria de Mendoça y Luna muger de don Pedro Laſo de la Vega ſeñor de los Arcos, y Cuerua, y Batres, de cuyo matrimonio fueron hijos Garci Laſo de la Vega, que ſucedio en la caſa.

Don Aluaro de Luna y Mendoça cauallero del habito de Calatrana caſò cõ doña Ines Quemada, cuyos hijos ſon don Lorenço de Mendoça, y doña Maria de Mendoça, que caſò en Talauera con don Iuan Gaytan de Meneſes ſeñor de la Oliua, Don Lorenço de Men-

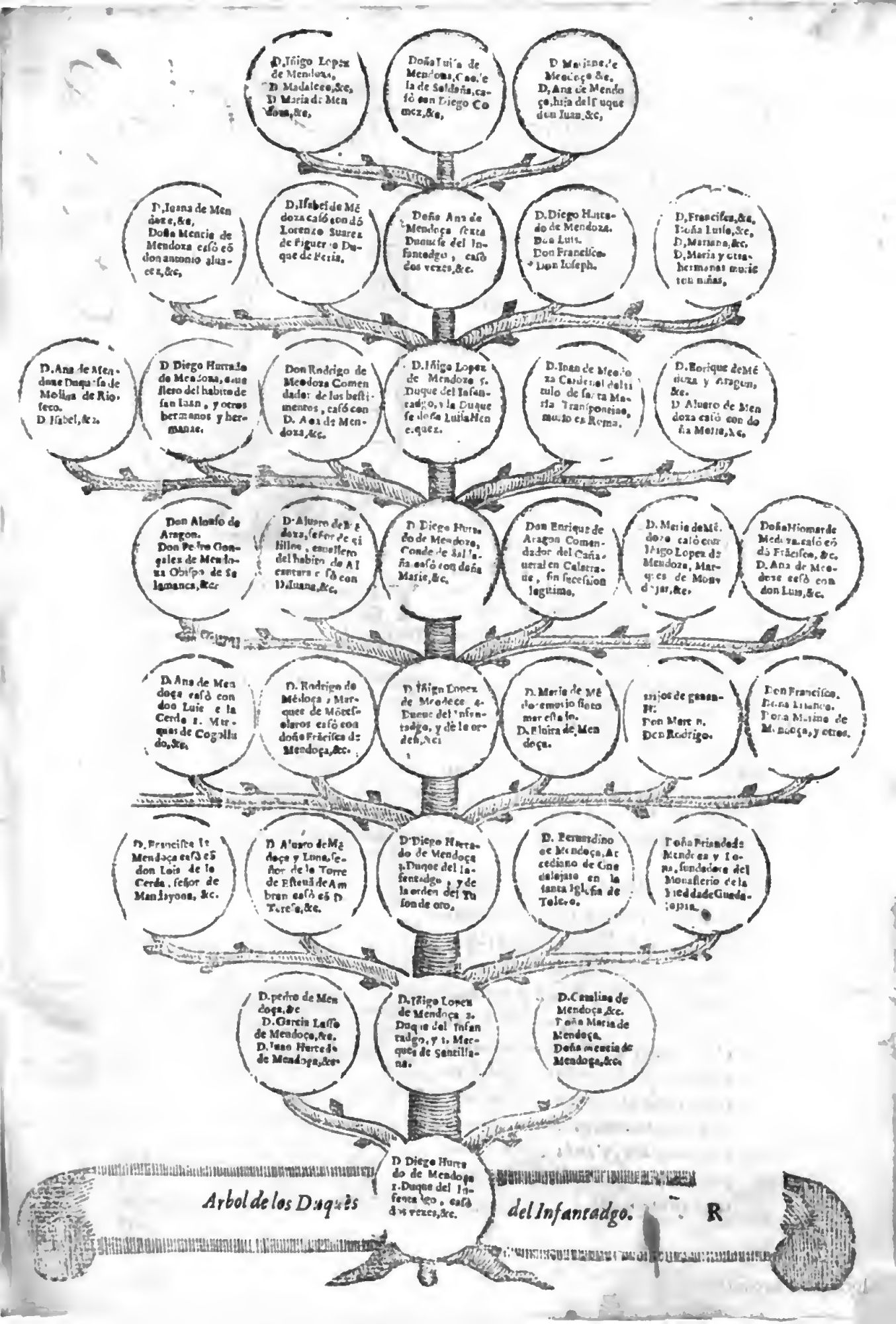

Arbol de los Duques del Infantadgo.

Mendoça casò con doña Iuana de Castilla y Cardenas, son sus hijos don Aluaro de Luna y Mendoça, caualliero de la Orden de Calatraua, que murio sin casar, y doña Ines, doña Iuana monjas en Santa Fe de Toledo, doña Sancha de Guzman sucessora en la casa, que vino a casar con don Fernando de Mayorga y Leyua, Duque de Bañuelo, caualliero del habito de Santiago.

Duquesa de Bañuelo.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, hijo de don Pedro Lasso de la Vega, y de doña Maria de Mendoça y Luna su muger, Tesorero y Canonigo de la santa Iglesia de Toledo.

Garci Lasso de la Vega, hijo primogenito de don Pedro Lasso de la Vega, y de doña Maria de Mendoça y Luna su muger, sucedio en el señorio de las villas de Batres, Cuerua, y los Arcos, casò con doña Aldonça Niño de Gueuara, hija de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Pedro Lasso de la Vega, primero Conde de los Arcos, y don Rodrigo Lasso, Conde de Añober, de cuya decendencia auemos hecho memoria en el cap. 8. del lib. 4. deste Nobiliario, donde podrà el letor ver lo demas que toca a esta casa y decendencia, y en este lugar passaremos a escriuir de la demas decendencia de la casa de los Duques del Infantadgo, &c.

Decendencia de doña Beatriz de Mendoça, muger de don Diego de Castilla, señor del estado de Gor, y el Boludui, y de Herrera, de Valdecañas, y otros vassallos. Traen por armas los señores desta casa, vanda verde con dos cabeças de leones de oro, a cada parte de la vanda la suya, y en la parte de arriba vn perfil de oro, y en la parte alta en campo colorado castillo de oro, y en la baxa leon de purpura, campo de plata, como aqui van estampadas.

YA auemos dicho en este discurso y Genealogia, de la gran casa de los Duques del Infantadgo, como don Diego Hurtado de Mendoça su primero Duque, y la Duquesa doña Isabel Hériquez de Noroña su segunda muger, tuuieron por hija a doña Beatriz de Mendoça, que vino a casar con dõ Diego de Castilla, señor del estado de Gor, como auemos dicho, de cuyos mayores, y de su progenie Real iremos dando cuenta en este discurso.

Los del linage y apellido de Castilla traen su origen de don Pedro Vnico deste nombre, Rey de Castilla y Leon, que començò a reynar en ella año de mil y trecientos y cincuenta, siendo de edad de quinze años y siete meses, segun escriue el Compendio historial de Espãña, lib. 14. cap. 25. y la Cronica de este Principe, año quinto, capit. 10. fol. 31. diziendo, que con parecer de los Obispos, don Sancho Obispo de Auila, y don Iuan Obispo de Salamanca, se casò publicamente en Cuellar, con doña Iuana de Castro, hija de don Pedro Fernandez de Castro, llamado el de la guerra, señor de Lemos y Sarria, y de D. Isabel Põce de Leõ su muger, siẽdo llamada desde

Compendio historial de Espãña.

Cronica del Rey dõ Pedro.

desde este dia la Reyna doña Iuana de Castro, como tambien lo manifiesta su sepultura, que está en la Iglesia Metropolitana de Santiago, donde hazen los Prebendados de aquella Iglesia la junta capitular, que es vn sepulcro y monumento de piedra bien labrada en alto a la parte de la epistola junto al altar desta capilla, en cuyo sepulcro se ve al rededor del sembrado con ocho escudos de las armas Reales de Castilla y Leon con su corona Real, como tambien se ven las de Castro con los treze roeles sin corona: los quales escudos comiençan por el Real, y luego tras del otro de Castro, y tras el de Castro otro escudo Real, y por esta orden estan todos los demas, y la piedra que cubre este sepulcro tiene vna figura de muger de Reyna coronada bien labrada, con vn letrero que dize assi.

Aqui yaze Doña Iuana de Castro Reyna de Castilla, que fino en veintivno de Agosto hera de mil y quatrocientos y doze años.

Testimonio de quatro escriuanos

Lo qual me consta por testimonio autorizado de quatro escriuanos, que fueron Domingos Cauallero Notario del numero del Cabildo de la santa Iglesia y ciudad de Santiago, y de Rodrigo de Venauente clerigo Notario Apostolico, y de Francisco Garcia escriuano publico del numero y Audiencia de la ciudad de Orense, y por Pedro Lopez de Soto escriuano del Rey nuestro señor, y publico del numero de la ciudad de Orense.

Compendio de los Girones.

Tambien haze memoria el Doctor Geronimo Gudiel en el capitulo treinta y cinco del compendio de los Girones folio 124. diziendo que doña Iuana de Castro fue casada y velada en faz de la santa Iglesia con el Rey don Pedro, y que deste matrimonio fue hijo don Iuan de Castilla.

Don Iuan de Castilla hijo del Rey don Pedro, y de la Reyna doña Iuana de Castro su muger, segun escriuen los autores referidos y letrero de la sepultura de la Reyna doña Iuana de Castro su madre, y lo manifiesta el testamento del Rey don Pedro otorgado en la ciudad de Seuilla por ante Mateos Fernandez Escriuano y Notario publico, en 18. dias de Nouiembre hera de mil y quatrocientos, que es año del Señor de mil trecientos y sesenta y dos, y en el dize, que a falta de la sucesion de las Infantas doña Beatriz, doña Costança, doña Isabel sus hijas, y de la Reyna doña Maria de Padilla su muger, quiere que herede sus Reynos y señorios don Iuan su hijo, y de doña Iuana de Castro, cuyo testamento está en el archiuo de santo Domingo el Real de la villa de Madrid, que originalmente ha llegado a mis manos, con otras dos copias autorizadas, que estan en mi poder; criose con su madre. Lleuole el Rey don Pedro su padre, quando passò a Inglaterra sobre las guerras y diferencias del Rey don Henrique su hermano, donde le dexò al tiempo que dio la buelta a Castilla con el Principe de Gales. Murio despues en el castillo de Mõtiel a manos del Rey don Henrique su hermano. Y despues sucediendo en estos Reynos su hijo el Rey don Iuan Primero, vino Iuan de Gante Duque de Alencastre pretendiendo el derecho destos Reynos por doña Costança su muger hija del Rey don Pedro, los quales trataron de medios de paz, capitulandose que doña Catalina de Alencastre hija del Duque de Alencastre casasse con don Henrique Principe de las Asturias, primogenito destos Reynos, hijo del Rey don Iuan, y nieto del Rey don Henrique, hermano del Rey don Pedro, y con este matrimonio quedò escluida la pretension y derecho q̃ pudiesse tener a estos Reynos, entregãdose entonces al dicho don Iuan de Castilla, que como auemos dicho, estaua en Inglaterra, dandole en guarda a

Testamẽto del Rey don Pedro.

don Beltran de Eril cauallero Catalan de linage iluſtre y generoſo, paraque lo tuuieſſe en el caſtillo de Soria preſo, dõ de era Alcaide, el qual le tuuo con grillos en la priſion, y con mucho recato, que por verſe fuera della, tratò con el Alcaide le dieſſe por muger a doña Eluira de Eril ſu hija. Y efetuandoſe eſte matrimonio, al cabo de algunos dias, pidio al ſuegro le ſacaſſe de la priſion, porque de ſu libertad le podia venir mucho bien, poniendole por delante el valor de ſu perſona, y el ſer hijo del Rey don Pedro, y la nobleza de los de Caſtro: lo qual aprouechô muy poco, ni fueron parte los ruegos y lagrimas de doña Eluira Eril ſu hija, y eſpoſa del ſobredicho don Iuan, que puеſta de rodillas en tierra, ſuplicaua al padre, pidiendole en dote la libertad y ſoltura de ſu marido. No fue baſtante, antes le eſtrechô la priſion, y le tuuo con mas recato y guarda que haſta aquel dia auia tenido. En que ſe manifeſtò claramente la fidelidad deſte cauallero mas que el amor paternal a que eſtaua obligado: q̃ fue vno de los notables caſos que ſe hã viſto en eſtos Reynos. Fallecio Don Iuan de Caſtilla en la priſion, y fue ſepultado en ſan Pedro de la ciudad de Soria, de donde fueron trasladados ſus hueſſos en veintiquatro de Diziembre de mil quatrocientos y ſeſenta y dos a Santo Domingo el Real de Madrid junto al Rey don Pedro ſu padre en vn nicho a la mano derecha de la capilla mayor en el hueco de la pared con vn bulto de alabaſtro con ſus grillos, y encima del vn letrero, que dezia aſsi.

Los que mirais, conoced el poder grande de Dios, el me hizo nacer de muy alto Rey. mi vida y fin fue en priſiones ſin lo merecer: toda la gloria deſte mundo es nihil: bienauenuuança cumplida es amar y temer a Dios.

Letrero del ſepulcro de D. Iuan de Caſtilla.

Otro letrero eſtaua en lo hueco dela pared, que deſpues que ſe blanqueò la Igleſia, ſe quitarõ los vnos y los otros, que dezia aſsi.

Aqui yaze el muy excelente ſeñor don Iuan hijo del muy alto Rey don Pedro, cuyas animas Nueſtro Señor aya, y de tres hijos ſuyos. Su vida y fin fue en priſiones en la ciudad de Soria. Fue mandado enterrar por el Rey D. Henrique en ſan Pedro de la miſma ciudad, y de alli trasladados ſus hueſſos Viernes a veintiquatro de Diziembre de mil quatrocientos y ſeſenta y dos aqui en eſta ſepultura. Sor Doña Coſtança ſu hija Priora del dicho monaſterio de Santo Domingo el Real, cuya anima aya Nueſtro Señor.

Y en la naue mayor deſta Igleſia en lo alto della al rededor ay otro letrero del tenor ſiguiente.

A loor de Nueſtro Scñor Dios Sor doña Coſtança nieta del muy alto, y eſclarecido, y excelentè ſeñor Rey don Pedro, hija del excelente y virtuoſo ſeñor don Iuan, y de la ſeñora doña Eluira Eril hija de don Beltran de Eril, y de doña Iuana de Falces ſu muger, hizo eſta naue, &c.

Tuuieron por ſus hijos don Iuan de Caſtilla, y doña Eluira de Eril a don Pedro de Caſtilla.

Doña

Doña Costança de Castilla Priora de Santo Domingo el Real de Madrid, como parece por muchas escrituras autenticas.

Doña Eluira de Castilla monja.

Don Pedro de Castilla se criò en seruicio de la Reyna doña Catalina de Alencastre su prima hermana, muger del Rey don Henrique Tercero, y como a tal le embiò a estudiar a Salamanca, para que fuesse de orden sacro: y en llegando a edad competente, se le dio el Obispado de Osma. Y despues el serenissimo Rey don Iuan el Segundo su sobrino le dio el de Palencia. Fue excelentissimo Prelado; tuuo mucha mano en el Reyno. Haze del mucha memoria la cronica deste Principe. Fue bienhechor de la santa Iglesia de Palencia, a la qual le dio las rercias, que eran de don Sancho de Castilla su hijo. Y en reconocimiento desto la santa Iglesia puso las armas desta Real familia en la claue de la capilla mayor, por la mucha estimacion que hazen de los señores desta casa. Ayudò a la fabrica de los hospitales de san Antolin, y de la Caridad de Palencia. Hallose en seruicio del Rey don Iuan en la batalla de Olmedo con grandes gastos y costa; mostrando en todo el valor de su persona, y la sangre Real de sus mayores. Tuuo estando estudiando en Salamanca por sus hijos naturales en doña Maria Fernandez Bernal muger noble, segun escriue Gracia Dei y los que tratan destas materias, a don Sancho de Castilla que sucedio en la casa.

Teatrò Eclesiastico de los Obispos de Osma. fol. 51.

Decendencias de los Lasos de Castilla.

Don Pedro de Castilla que casò con doña Catalina Laso de Mendoça, hija de don Pedro Laso de Mendoça señor de Mondejar, que primero auia sido Cõde sa de Medinaceli, de quien deciendẽ los Lasos de Castilla.

D. Catalina de Castilla muger dẽ dõ Diego de Roxas señor de Poça, de quiẽ decienden los señores desta casa.

Legitimaciõ del Rey dõ Iuã II.

Doña Costança de Castilla Priora del monasterio de santa Maria la Real, cerca de Medina del Campo, los quales fueron legitimados por el Rey dõ Iuan el Segundo, como parece por su legitimacion, su data año de mil quatrocientos y quarenta y cinco, y por el testamento de don Pedro de Castilla su padre.

Tuuo el dicho Obispo don Pedro de Castilla en Isabel de Drohellin dama Inglesa criada de la Reyna doña Catalina su prima hermana dos hijos y dos hijas, que se llamaron don Alonso de Castilla, que por la rara virtud de super sona es llamado el Santo, y fue casado con doña Iuana de Zuniga hija de los Condes de Nieua, con sucesion.

Don Luis de Castilla Prior de Aroche, y Presidente del Consejo del Rey don Felipe el Primero.

Doña Aldonça de Castilla, de quien ay sucesion, que fue casada con Rodrigo de Vlloa Contador mayor de Castilla.

Doña Isabel de Castilla monja en santo Domingo el Real de Madrid.

Don Sancho de Castilla hijo primogenito de don Pedro de Castilla, florecio en tiempo de los Reyes don Henrique Quarto, y don Fernando Quinto, y doña Isabel; fue muy estimado del Rey don Henrique Quarto, y de su Consejo, como parece por vn priuilegio del te Principe llenode clausulas demucho honor, llamandole pariente, y en el se ve inserta vna peticion, que los vezinos de la villa de Herrera dierõ al Rey, pidiendole por señor a este cauallero, para que los librasse de los hombres reboltosos y de malviuir, que en aquel tiẽpo hazian grandes daños en estos Reynos. Fue bienhechor de la santa Iglesia de Palencia como su padre. Hallose en la conquista del Reyno de Nauarra con sus hijos don Diego y don Sancho, y en la del Reyno de Granada. Merecio mediante sus raras virtudes, ser Ayo del serenissimo Principe don Iuan hijo primogenito de los Reyes Catolicos, siruiendole en esto, y en otras cosas de mucha fidelidad: por lo qual le tenia el Principe ofrecido el Maestrazgo de

Grãdezas Daulapor Gonçalo de Ayora.

Santiago, si llegara a reynar en estos Reynos, pero con su temprana muerte no dio lugar a ello. Casò con doña Ines Henriquez hermana del Conde de Mõteagudo, de quien tuuo por hijos a fray Pedro de Castilla, que fue de la orden de san Geronimo.

Don Diego de Castilla, que sucedio en la casa.

Don Sancho de Castilla Maestresala de la Reyna Catolica, que anduuo en las guerras de Granada, sin sucesion.

Don Iuan de Castilla estudiô en Salamanca, graduose de Doctor por aquella Vniuersidad, donde fue Catedratico de Canones, y los Reyes Catolicos le dieron el Deanato de Seuilla con titulo de Oidor del su Consejo Real, donde fue proueido en Presidente de Castilla, y de alli en Obispo de Salamanca, fundò el posito de Palencia frontero de las casas principales de sus padres. Fue Prelado rectisimo en todas sus cosas.

Teatro Eclesiastico de los Obispos de Salamanca fol. 231.

D Ines de Castilla.

D. Isabel de Castilla.

D. Maria de Castilla murio niña.

Don Diego de Castilla señor del Estado de Gor y el Boluduy en el Reyno de Granada, y de Herrera de Valdecañas, hallose con su padre y hermanos en la conquista del Reyno de Nauarra; tuuo titulo de Cauallerizo mayor del Emperador don Carlos. Hallòse en las Cortes que se celebraron en estos Reynos de los Grandes, y de otros muchos señores por mandado del Cesar en la ciudad de Toledo, siendo llamado a ellas, en q̃ se manifestò la grande autoridad que tenia este cauallero, assistiendo a ellas como los demas Grandes y señores, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Resistio a los comuneros que andauan leuantados en la ciudad de Palencia, de donde se fue a juntar con el Condestable y el Almirante y Conde de Venauente, que eran los señores que defendian la parte del Cesar. Fue acrecentador de la casa y mayorazgo de los señores desta casa. Hallòse en la defensa de Salsas Frontera de Francia, y Estado de Rusellon y Cerdania. Casò con doña Beatriz de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Isabel Henriquez de Noroña su segunda muger, como auemos dicho al principio desta Genealogia. Fueron sus hijos don Sancho de Castilla, que sucedio en la casa.

Doña Isabel de Mendoça que casò con don Henrique de Toledo señor de las cinco villas Mancera y sus anexos, Presidente del Consejo de Ordenes, de quien decienden los señores desta casa,

Señora de las cinco villas.

Doña Ana de Castilla casò con don Luis de Velasco señor de las casas y mayorazgo de Carrion, de quien decienden los Marqueses de Salinas, y otros señores.

Decendencia de los Marqueses de Salinas.

Don Sancho de Castilla señor del Estado de Gor y Herrera de Valdecañas, sucedio a su padre en esta casa y Estado, y en las casas y hazienda de la ciudad de Palencia, donde possee vna capilla de mucha autoridad y fabrica en la parroquial de aquella ciudad, con vn Capellan mayor, y otros diez menores con estatuto de limpieza, y cada vno dellos con docientos ducados de renta en dinero, y otros prouechos, y el mayor con quatrocientos, y otros clerigos que los siruen y ayudã a los oficios del coro, por tener sus horas como Iglesia Colegial, con otras muchas calidades que no hazen a nuestra historia. Casò con doña Margarita Manrique hija del Adelantado de Murcia don Iuan Chacon, y de su segunda muger doña Ines Manrique, y hermana de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, de quien tuuo a don Diego de Castilla, q̃ sucedio en la casa.

Don de Castilla que murio niño.

Casò segunda vez don Sancho de Castilla con doña Ana de Cardenas, de quien tuuo a don Pedro de Castilla, que casò con doña Maria de Silua, hija

hija del Marques de Montemayor, de quien tuuo hijos.

Don Alonſo de Caſtilla murio moço.

Don Diego de Caſtilla ſeñor del Eſtado de Gor y de Herrera de Valdecañas, fue caualiero de mucha autoridad y grã valor; caſò con doña Leonor de Benauides hija de don Gomez de Benauides Mariſcal y ſeñor de Fromeſta, y de doña Ines Manrique ſu muger, hermana de la ſobredicha doña Margarita Manrique: eſta ſeñora auia ſacado de pila a don Diego de Caſtilla ſu marido, que tambien era ſu prima hermana, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Sancho de Caſtilla, que ſucedio en la caſa.

Don Diego de Caſtilla murio ſin ſuceſsion, aunque fue caſado con D. Iſabel Laſo de Caſtilla hija de don Franciſco Laſo de Caſtilla Caualleriço mayor del Emperador Maximiliano.

Don Iuan de Caſtilla, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Sancho de Caſtilla hijo mayor, ſucedio en el Eſtado de Gor, caſò con doña Mariana de Mendoça hija de don Andres Hurtado de Mendoça ſegũdo Marques de Cañete, y de la Marqueſa doña Maria Manrique de Luna ſu muger, ſin hijos. Caſò ſegunda vez con doña Maria Manrique hija de los ſeñores de Bedmar, ſin ſuceſsion.

Don Iuan de Caſtilla hijo tercero de don Diego de Caſtilla, y de doña Leonor de Benauides ſu muger ſeñores del Eſtado de Gor, caſò enlas montañas de Burgos con doña Ana de la Madriz y Gueuara, hija de Diego Gomez de la Madriz y Gueuara, y de doña Maria Godinez ſu muger caualleros bien conocidos los vnos y los otros por ſu mucha nobleza y antiguedad, cuyo hijo es dõ Diego de Caſtilla.

Don Diego de Caſtilla ſeñor del Eſtado de Gor y el Boluduy, y Herrera de Valdecañas, que poſſee eſte año de mil ſeiſcientos y veinte, con los demas anexos, y capilla delos ſeñores deſta caſa en la ciudad de Palencia, caſò con doña Franciſca Laſo de Caſtilla hija de don Diego Laſo de Caſtilla ſeñor de Villamanrique de Tajo, Comendador de Palomas en la orden de Santiago, y de ſu muger doña Iſabel de Toledo, de cuyo matrimonio han tenido por hijos a don Iuan de Caſtilla, que murio de tierna edad.

Doña Ana de Caſtilla, que eſtà concertado de caſar con don Gabriel Tellez Giron caualiero del habito de Alcantara ſeñor de la villa de Cardela en el Reyno de Granada, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion que ha auido de los ſeñores deſta caſa haſta eſte año de mil ſeiſcientos y veinte, remitiẽdo la demas ſuceſsion, que deciende de don Iuan de Caſtilla, y de don Pedro ſu hijo para otra impreſsion, por no tenella bien ajuſtada para eſta, &c.

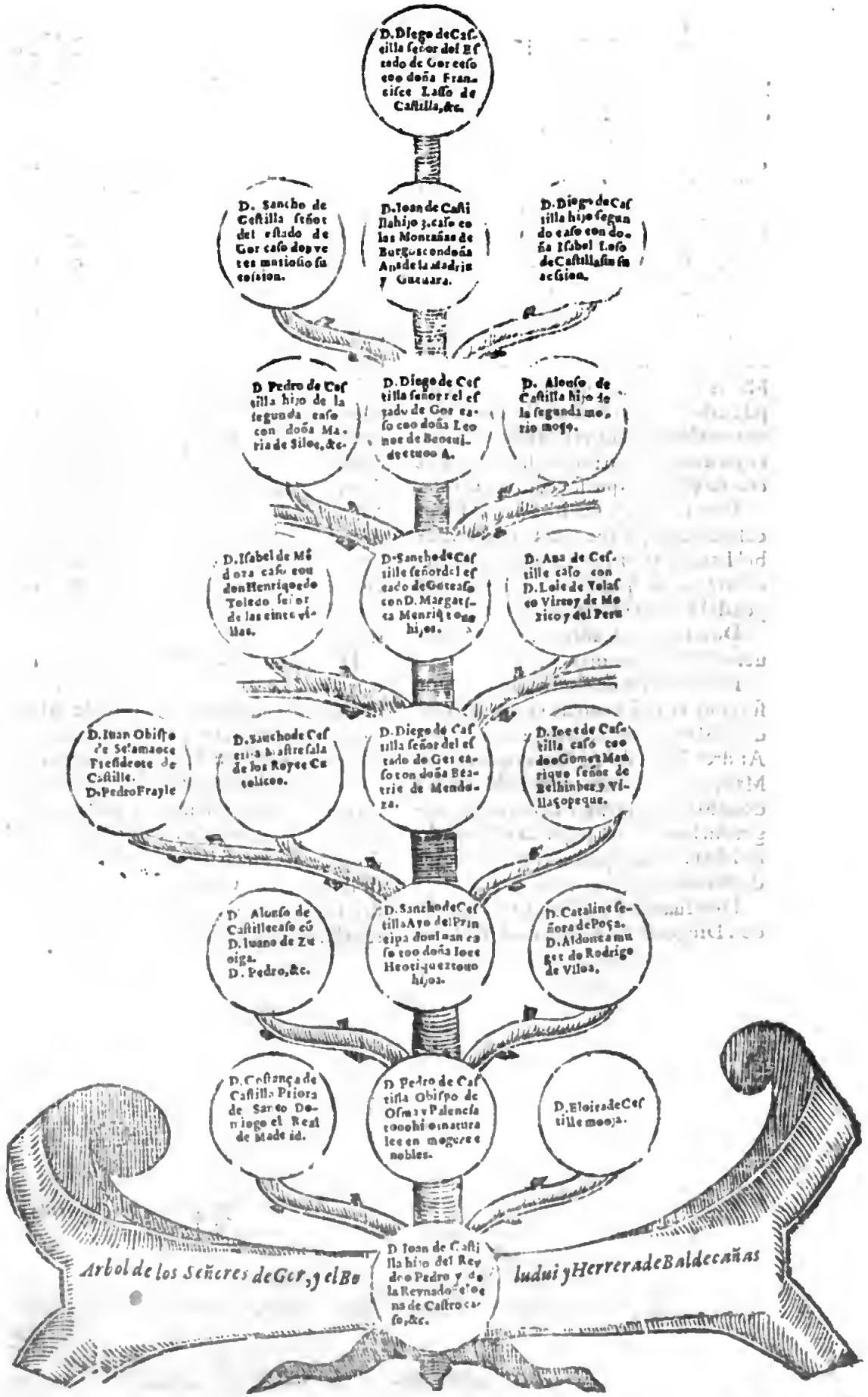
D. Diego de Caſtilla ſeñor del Eſtado de Gor caſo con doña Franciſca Laſſo de Caſtilla, &c.
D. Sancho de Caſtilla ſeñor del eſtado de Gor caſo dos veces matioſo ſin ſeſsion.
D. Ioan de Caſtilla hijo 3. caſo en las Montañas de Burgos con doña Ana de la Madrid y Guevara.
D. Diego de Caſtilla hijo ſegundo caſo con doña Iſabel Laſſo de Caſtilla ſin ſucceſsion.
D. Pedro de Caſtilla hijo de la ſegunda caſo con doña Maria de Siloe, &c.
D. Diego de Caſtilla ſeñor del eſtado de Gor caſo con doña Leonor de Benauidez tuuo 4.
D. Alonſo de Caſtilla hijo de la ſegunda mugier moço.
D. Iſabel de Mendoza caſo con don Henrique de Toledo ſeñor de las cinco villas.
D. Sancho de Caſtilla ſeñor del eſtado de Gor caſo con D. Margaresta Henriquez tuuo hijos.
D. Ana de Caſtilla caſo con D. Loie de Velaſco Virrey de Mexico y del Peru
D. Ioan Obiſpo de Salamanca Preſidente de Caſtilla. D. Pedro Frayle
D. Sancho de Caſtilla haſtre ſala de los Reyes Catolicos.
D. Diego de Caſtilla ſeñor del eſtado de Gor caſo con doña Beatriz de Mendoza.
D. Ioan de Caſtilla caſo con doña Gomez Manrique ſeñor de Belhinber y Villaſopeque.
D. Alonſo de Caſtilla caſo cõ D. Iuana de Zuoiga. D. Pedro, &c.
D. Sancho de Caſtilla Ayo del Prinçipe don Iuan caſo con doña Ioana Henriquez tuuo hijos.
D. Catalina ſeñora de Poça. D. Aldonça muger de Rodrigo de Vilos.
D. Conſtança de Caſtilla Priora de Santo Domingo el Real de Madrid.
D. Pedro de Caſtilla Obiſpo de Oſma y Palencia tuuo hijos naturales en mugeres nobles.
D. Eloi ſa de Caſtilla moça.
Arbol de los Señores de Gor, y el Bo
D. Ioan de Caſtilla hijo del Rey don Pedro y de la Reyna D. Elo na de Caſtro caſo, &c.
ludui y Herrera de Baldecañas

Decendencia de los ſeñores de la caſa de la Corçana, y de Legarda del apellido de Mendoça, en que ſe da noticia de los decendientes dellas, y eſcudo de ſus armas, que ſon vanda roxa con perfiles de oro en campo verde, orlada con vna cadena de oro, como aqui van eſtampadas.

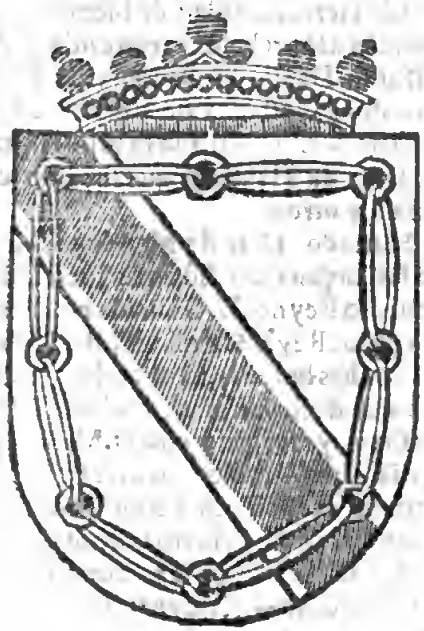

Caſa de los ſeñores de la Corçana primeros Preſtameros de la caſa de Mendoça.

VNo de los hijos que tuuo Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor dela caſa de Mendibil y la Ribera, y D. Maria de Mendoça ſu muger y prima hermana, ſeñora de la caſa de Mendoça, fue Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor de la caſa de Mendibil y la Ribera, que a diferencia de ſu hijo fue llamado el Viejo, el qual fue buen cauallero, y muy amado de los Alabeſes por ſu condicion y rara virtud. En algunos memoriales ſe halla eſcrito que eſte cauallero caſò con doña Maria de Mendoça de la caſa de los ſeñores de Lodio: y en otros ſe halla que fue caſado con doña Tereſa de Lara, y que fueron ſus hijos Iuan Hurtado de Mendoça, que ſucedio en el ſeñorio de Mendibil, y la Ribera, y fue llamado el Mayor, y Mayordomo mayor del Rey don Henrique Tercero, el qual caſò con doña Maria de Caſtilla hija del Conde don Tello, y gozò de mucho ſeñorio en Alaba, de cuya ſucceſsion auemos dado ſuficiente relacion en las caſas de Almaçan, Caſtro, Orgaz, Moron, y Ribadabia, y en lo demas de ſus decendientes.

El otro hijo ſe llamò Hurtado Diaz de Mendoça, que fue ſeñor de Fuentecha, Soportiella y la Corçana, que vino a caſar con doña Leonor de Salazar, ſegun ſe eſcriue en memoriales q̃ tratan deſtas materias, y tuuieron por ſu hijo a Iuan Hurtado de Mendoça, que les fue ſuceſſor en la caſa de Fuentecha, y la Corçana, y otros vaſſallos, y gozò de ſer Preſtamero mayor de Vizcaya, y caſò dos vezes. La primera con doña Maria de Salzedo hija de Diego Lopez de Salzedo ſeñor de la caſa y ſolar de Salzedo, y de la villa de Legarda, de quien tuuo por ſu hijo a Lope Hurtado de Mẽdoça, que ſucedio en la caſa.

Primer Preſtamero que huuo en la caſa de Mendoça.

La ſegunda con doña Andrequina Gomez, de quiẽ no tuuo ſuceſsion, como parece por vn poder que otorgò Lope Hurtado de Mendoça ſu hijo ſobre la particion de los bienes, que fueron del dicho Iuan Hurtado ſeñor de la Corçana ſu padre, y Preſtamero mayor de Vizcaya con Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor de Mendibil y la Ribera, ſu fecha en la ciudad de Zamora en onze dias de Diziembre de mil quatrocientos y treinta y vno, y por otras muchas eſcrituras.

Lope Hurtado de Mendoça ſeñor de la Corçana, y caſa de Lupiero, y otros heredamientos, en ſuceſsion a ſuã Hurtado de Mendoça ſu padre, tuuo grandes pleitos y diferencias con Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor de Mendibil y

la

la Ribera, como auemos dicho, casò dos vezes. La primera con doña Andrequina Gomez de Herrera su prima hermana, hija de Garci Lopez de Herrera, como parece por escritura de donació del año de mil quatrocientos y treinta y dos, de quiẽ no tuuo hijos, porloqual casò segunda vez con doña Toda Fernandez de Solorçano, como lo manifiesta otra donacion fecha en el lugar de Portiella en quatro de Iunio de treinta y dos, y por testimonio de Iuan Ortiz de Andicano escriuano publico, de cuyo matrimonio fueron hijos

Lope Hurtado de Mendoça que sucedio en la casa.

Diego Hurtado de Mendoça Arcediano de Berberiego en la santa Iglesia de Calahorra, segun lo manifiesta vna escritura de composicion, su fecha en Logroño año de mil quatrocientos y treinta y dos por ante Iuan Sanchez de Logroño escriuano del Rey.

Lope Hurtado de Mendoça señor de la Corçaña, y otros vassallos, sucedio en ella a Lope Hurtado de Mendoça su padre, como parece por escritura de trueco y cambio fecha entre Iuan Hurtado de Mendoça su hijo, y Pedro Sarmiento Repostero mayor del Rey don Iuan el Segundo, su fecha año de mil quatrocientos y quarenta y cinco. Casò con doña Iuana de Mendoça su prima, de cuyo matrimonio fue hijo Iuan Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa, y otros.

Iuan Hurtado de Mendoça señor de la villa de la Corçana, y otros vassallos, casò con doña Mencia Ortiz de Salzedo su parienta, señora de la casa de Salzedo, y villa de Legarda, de cuyo matrimonio huuo muchos hijos, y el que sucedio en el señorio y casa de la Corçana, fue Garci Hurtado de Mendoça, de quien vamos dando cuenta en este lugar, y adelante de los señores de Legarda y Salzedo, y de los demas hijos que huuo deste matrimonio.

Testameto de Iuã Hurtado de Mẽdoça año de 1459.

Garci Hurtado de Mendoça sucedio a su padre en la casa y heredamientos, y Torre de la villa de la Corçana, y en otros solares; fue cauallero de grã de valor en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio del Rey D. Henrique el Quarto, y de los glorioſos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las ocasiones que se ofrecieron de su tiempo, segun lo manifiesta vna cedula Real destos glorioſos Principes, haziendo memoria de sus muchos seruicios, en que le hazen merced de cierta cantidad de bienes confiscados a los rebeldes, refrendada de Alfonso Dauila su Secretario. Casò con doña Costança de Velasco en la villa de Velhorado; fue su hijo Hurtado Diaz de Mendoça que sucedio en la casa, y otros.

Hurtado Diaz de Mendoça señor de la Corçana se hallò en las guerras del beliçoso Reyno de Granada en seruicio de los Reyes Catolicos, donde hizo muchas hazañas, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores; casò con D. Maria Tenorio dama de la Reyna, nieta del Adelantado don Alonso Tenorio. Siruio a estos Catolicos Principes de su Gouernador de Tafalla en las Fronteras del Reyno de Nauarra, reynando en aquel Reyno don Iuan de la Brid, con cuyas gentes tuuo muchos encuẽtros, como parece por cartas de los Reyes Catolicos refrẽdadas de su Secretario Miguel Perez de Almaçan. Alcançò los tiẽpos del Emperador don Carlos Rey de las Espanas, a quien siruio con mucho esfuerço y valor el año de mil quiniẽtos y veinte en las ocasiones y alteraciones destos Reynos en la prouincia de Alaba contra los rebeldes que seguian la parcialidad de los comuneros, como escriue la cronica deste Principe. Y despues juntando sus gentes con las del Conde de Treuiño, y el Diputado General de la prouincia de Alaba, rompieron en batalla a los comuneros, prendiendo muchos dellos, de quien se hizo justicia en la ciudad de Vitoria. Fueron sus hijos Garci Hurtado de Men-

Mendoça que ſucedio en la caſa.

Señora de la caſa de Corcuera. Doña Maria de Mendoça que caſò con Iuan de Corcuera ſeñor de la caſa de Corcuera, de quien boluerè a hazer memoria adelante.

Garci Hurtado de Mendoça ſeñor de la Corçana, y de otros vaſſallos, fue grã cauallero, y de animo generoſo, en quiẽ reſplandecieron las virtudes y clara ſangre de ſus mayores, caſò con doña Ana de Leyba hija mayor de Sancho Martinez de Leyba, y de doña Franciſca de Gucuara ſu muger ſeñores de la caſa de Leyba, fueron ſus hijos don Diego Hurtado de Mendoça que ſucedio en la caſa.

Don Garcia Hurtado de Mendoça q̃ murio peleando valeroſamente ſobre las murallas de Maſtrique.

Don Sancho Hurtado de Mendoça murio en el exercito en Flandes.

Señora de la caſa de Leyba. Doña Leonor Hurtado de Mendoça, a quien Madama Leonor hermana del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas ſacò de pila, y le puſo ſu nombre en la villa de la Puebla de Argançon, lugar entre Miranda de Hebro, y la ciudad de Vitoria, quando paſſò a caſarſe con el Rey Franciſco de Francia, la qual caſò con don Sancho Martinez de Leyba ſeñor de la caſa de Leyba General de las galeras de Eſpaña, Virrey que fue de Nauarra, de quien deciendẽ los ſeñores deſta caſa.

Don Diego Hurtado de Mendoça hijo primogenito de Garci Hurtado de Mendoça, y de doña Ana de Leyba ſu muger, como ſe ha viſto, ſuccdio en la caſa y ſeñorio de ſus padres; y ſe crió deſde ſu tierna edad ſiruiendo de page al Catolico Rey don Felipe Segundo, hallandoſe con eſte Principe en la jornada que hizo a Inglaterra, quando ſe fue a caſar con la Reyna Maria deſpues en la jornada de los Gelbes año de mil quinientos y ſeſenta, donde ſe perdio, y tuuieron los Eſpañoles, como en todas partes, por mejor el morir que boluer las eſpaldas, donde fueron priſioneros y captiuos eſte cauallero y don Sancho Martinez de Leyba ſu cuñado, cõ otros muchos, y lleuados a Coſtantinopla, y echados al remo en vna galera, que llamaron de la Piedra, porque ſeruia de lleuarlas a vnos caſtillos que llamauan Dardanelos, que mandò labrar el gran Turco à la boca del golfo de Lepanto, de donde al cabo de quatro años y medio de continuos trabajos, tuuo por mejor aucnturarſe, alçandoſe con la galera, mouiendo los animos de los Chriſtianos que con el andauan, dãdoles traza que quando los ſacaſſen a tierra a cargar la piedra y materiales que ſe auian de embarcar para la fabrica de los Dardanelos, que lleuaſſen a buelta della la piedra arrojadiza que les pareciеſſe conueniente para pelear con los ſoldados del Turco que auia en la galera, lo qual ſe executò y puſo por obra, y lo demas que les ordenò, y hecho aſsi al tiẽpo que los auian de meter en la cadena, y a los bancos del remo, dõ Diego Hurtado de Mendoza auia hecho ſu pratica a los Chriſtianos compañeros, que todos juntos como leones, en dandoles la ſeña arremetieron con los Turcos cõ tanto valor, que aunque deſiguales en las armas, el animo y el valor era tan grãde y ſuperior al de los Turcos, que no pudiendo ſufrir la furia y terror de los Chriſtianos, y los filos de vna alabarda que primero ganò eſte cauallero, que como vn rayo acudia a vnas partes y a otras, dando a vnos la muerte, y a otros eſpanto, ſe arrojaron los Turcos que pudieron al agua porque eſtauan cerca de tierra, y con eſto quedò ſeñor de la galera, con la qual al punto dieron velas, y la gouernaron de modo, que cõ proſpero viage llegaron a Venecia, donde los recibieron con dezir a eſte cauallero y a los que con el venian, q̃ por quanto aquella Señoria tenia treguas y conuenencia con el Turco de boluelle los eſclauos foragidos q̃ por alli aportaſſen, les era forçoſo boluellos a el y a los demas a Coſtantinopla, donde corria peligro de ſus vidas, lo qual viſto por eſte cauallero, con gran prudencia y valor teſ-

reſpondio al Veneciano,que el Rey Catolico ſabia de ſu huida y derrota en aquella Señoria, y que don Sancho de Leyba ſu cuñado era ya reſcatado,y era General de las galeras de Napoles,y lo ſabria ſignificar a ſu Mageſtad,para que tomaſſe vengança de tan aſpera reſolucion como boluellos a Coſtantinopla: por lo qual ſe reſoluieron dalle a el ſolo libertad,mas que todos los otros auian de boluer. A eſto moſtrò ſu valor,diziẽdo,que ſi alguno,o alguna oreja de los que con el auian venido auian de bolueIle al Turco,auia dé ſer el,o la ſuya,y que ſe determinaſſe lo que auian de hazer. Eſta reſolucion de don Diego Hurtado puſo en cuydado al Veneciano, y los dexò ir libres a Italia,dando fin a ſu cautiuerio. Caſò con doña Iuana de Gueuara Acuña hija de don Diego Velez de Gueuara caualiero dela orden de Alcantara Comẽdador de Villasbuenas, Gentilhombre de la boca del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas, y de doña Ana de Anglen ſu muger dama de la Emperatriz en Alemania. Fueron ſus hijos

Don Franciſco Hurtado de Mendoça que murio page de la Mageſtad del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Diego Hurtado de Mendoça q̃ ſucedio en la caſa.

Doña Leonor Hurtado de Mendoça, doña Maria de Mendoça monja en el conuento de la caſa de la Reyna en Rioja.

D. Leonor Hurtado de Mendoça caſò con don Franciſco de Ocio Alferez mayor dela ciudad de Santo Domingo de la Calçada,ſon ſus hijos doña Franciſca de Ocio y Mendoça muger de dõ Fernando Romero Samaniego, y don Ioſeph Eſteuan de Ocio.

Don Diego Hurtado de Mendoça ſeñor de la Corçana caualiero dela orden de Santiago,fue recebido en lugar deſu hermano en palacio;hizole el Rey don Felipe Tercero merced de la viſita general de los mandatos de ſu orden el año de 1608. caſò en la ciudad de Vitoria con doña Maria Ruiz de Vergara hija vnica y heredera de Franciſco Ruiz de Vergara,y de D. Maria Ruiz de Vergara ſu muger ſeñores de la villa de Santurdejo en Rioja. Halloſe en ſeruicio de ſu Mageſtad el año de mil ſeiſcientos y quinze en la prouincia de Alaba, quando ſe hizo la jornada de los caſamientos del ſereniſsimo Principe delas Eſpañas con doña Iſabel de Borbõ Princeſa de las Eſpañas,y del Rey Chriſtianiſsimo Luis decimotercio ſu hermano Rey de Francia con doña Ana ſereniſsima Infanta de las Eſpañas,Reyna de Frãcia, para cuya ocaſion fue nõbrado de aquella prouincia por ſu Capitan,y cabo dela gente della,donde moſtrò el valor deſu perſona,y la clara ſangre deſus mayores,ſiendo vno de los que mas luzieron en ella, por los muchos criados y allegados que con ricas libreas de grana cubierta de paſſamanos y alamares de oro le acompañaron,como todos los ſoldados que preſentò en eſquadron a ſu Mageſtad dos leguas antes de entrar en Vitoria: eſtauan luzidiſsimamente aderezados de armas,plumas,y libreas, haziendo en todo grandes gaſtos, acudiendo a lo que ſu Mageſtad le ordenò de ſu ſeruicio con grande cuidado.

Tienen los ſeñores deſta caſa ſu entierro en ſan Franciſco de Vitoria,donde ſe ve vna ſuntuoſiſsima capilla a la parte del Euangelio colateral a la mayor,donde ſe ve pintada la genealogia de los ſeñores deſta caſa. Son ſus hijos don Eſteuan de Mendoça y Vergara caualiero del habito de Santiago.

D. Micaela Franciſca, D. Vicencia, D. Maria,doña Ana de Mendoça.

Doña

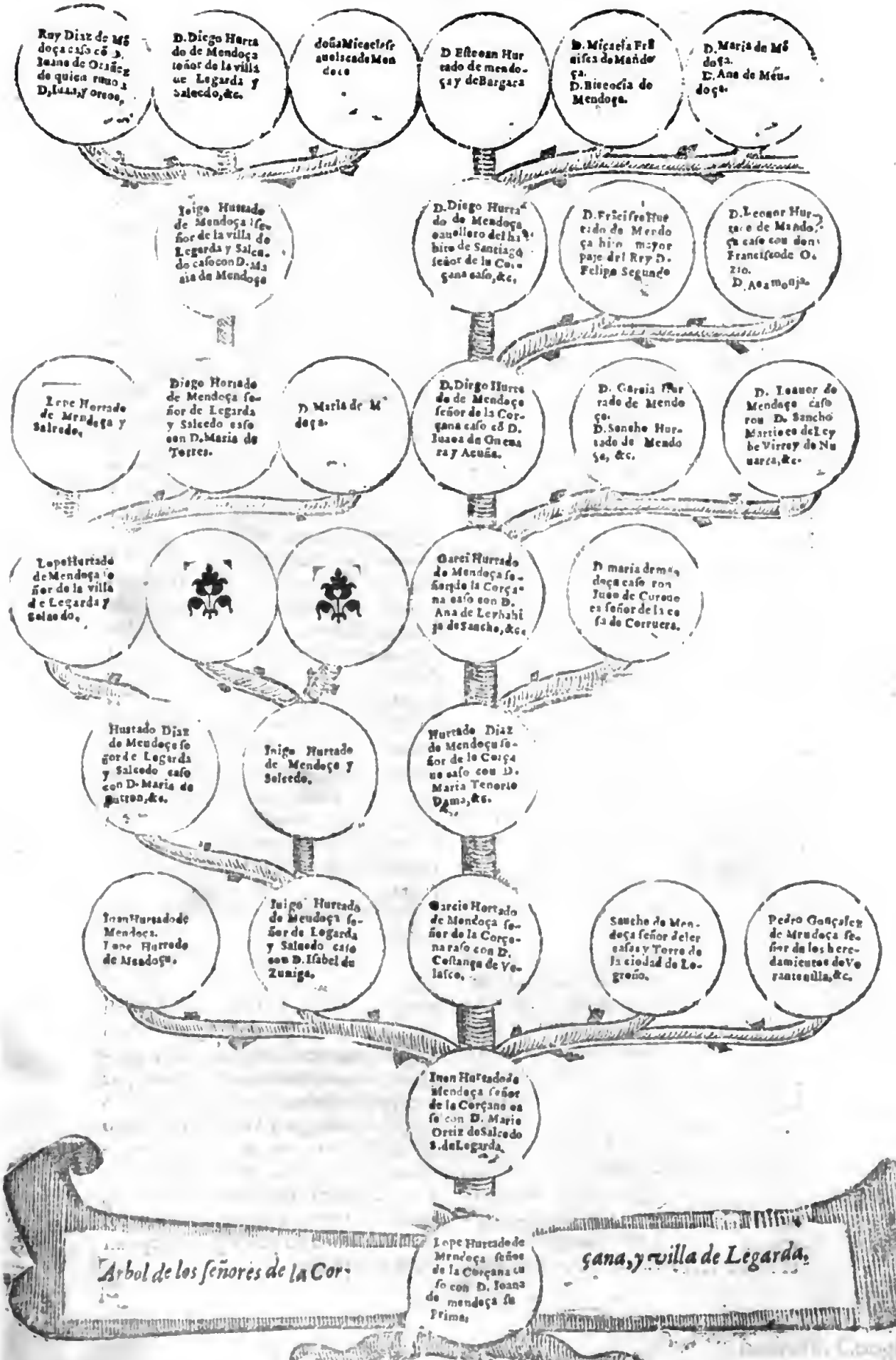

Arbol de los señores de la Corçana, y villa de Legarda.

Señora de Corcuera.

DOña Maria Hurtado de Mendoça hija de Hurtado Diaz de Mendoça señor de la casa de la Corçana, y de doña Maria Tenorio su muger, como auemos dicho en este discurso, casò con Iuan Ruiz de Corcuera señor de la casa y solar de Corcuera, que està en el lugar de Berguenda a dos leguas de Miranda de Hebro el rio arriba, es notoria su mucha antiguedad, cuyo origen y decendencia es de don Diego Lopez, llamado el Blanco octauo señor de Vizcaya, que casò en Nauarra con hija del señor de san Iuan del Pie del puerto, en quien tuuo al Conde don Lope Diaz noueno señor de Vizcaya, de quien decendieron los señores deste Estado, q̃ tan poderosos fueron en estos Reynos, y a don Diego Lopez que poblò en Vrbina, de quien ay memoria en autores antiguos y modernos, que tratan destas materias, que casò con hija del Conde don Garcia de Mendoça señor de la casa de Vrbina, que fue muerto en la batalla de Alarcos, segun escriue el libro primero cap. 83. de la primera parte de la nobleza del Andaluzia, y alli se haze memoria que las primeras armas de la casa de Vrbina era vna rueda de hazeña con dos pilares de plata en campo verde sobre ondas azules y blancas, y que tuuieron por hijo a Ortun Diaz de Vrbina, que se hallo con don Diego Lopez de Haro su primo hermano en la batalla de las Nauas de Tolosa, en cuya memoria vso de los dos lobos de su color ceuados en campo blanco, arrimados a vn robre verde, y por orla las cadenas del palenque del Miramamolin de oro en campo roxo, y este tuuo por su hijo a don Pedro Ortiz de Vrbina, que afirma auerse hallado en la conquista del Reyno de Iaen y prouincia de Andaluzia con los señores de Vizcaya, y que la casa de Vrbina se juntò por casamiento con la de Corcuera, cuyos decendiẽtes han vsado y vsan por escudo de armas las mismas de Vrbina con alguna diferencia, porque los de Corcuera traen el robre verde en campo de oro sobre ondas azules y blancas, y a cada parte del arbol vn lobo en pie, que va a ceuarse en la fruta del arbol, con orla roxa, y y en ella vna cadena de oro, de las quales, y de sus mayores boluerемos a hazer memoria en las casas ilustres destos Reynos, y en este lugar iremos dando cuenta de la sucesion que ha auido del casamiento de doña Maria Hurtado de Mendoça, y de Iuan Ruiz de Corcuera su marido, que fue valeroso caualliero y Capitan famoso en la conquista del Reyno de Granada, y en las alteraciones destos Reynos. Siguio la voz de sus Reyes, acompañando al Condestable de Castilla, de quien fue muy estimado, y de los de su casa: y en Vitoria le dio en guarda y custodia los Delfines de Francia, los quales tuuo a su cargo todo el tiempo que estuuieron en poder del Condestable, como lo manifiestan muchas cartas del Emperador y Condestable, agradeciendole el Cesar el cuidado y diligencia que tenia en la guarda de los Delfines, y lo mismo por el Condestable. Fueron sus hijos, y de D. Maria Hurtado de Mendoça su muger seis varones, que todos fueron famosos Capitanes en las guerras de Italia y Flandes, donde acabaron sus vidas, mostrando el valor de sus personas, y la clara sangre de sus mayores, el mayor de los quales se llamò Pedro Hurtado de Corcuera.

Lib. 1. cap. 83.

Pedro Hurtado de Corcuera señor de la casa y solar de Corcuera, en sucession a su padre, casò con doña Maria de Montoya natural de Miranda de Hebro, y auiendo dexado sucesion en su casa, boluio a la guerra, donde siendo Lugarteniente de las galeras de Napoles de Sancho Martinez de Leyba, por socorrer a dos hermanos suyos famosos Capitanes, Inigo y Sebastian Hurtado de Corcuera en vna ocasion en la guerra de Corcega, donde era Lugartenièt e de General, fue muerto con ellos, peleando como famosos y valientes soldados. Tuuieron por hijo al Capitan Pedro Hurtado.

El

El Capitan Pedro Hurtado de Corcuera, ſeñor de la caſa y ſolar de Corcuera, caſò con doña Maria de Corcuera ſu prima, hija de Iuan Ruiz de Corcuera, ſeñor de la caſa de Bachicabo, que era originario deſta caſa, de cuyo matrimonio tuuo por ſus hijos a don Pedro Hurtado de Corcuera, que ſucedio en la caſa.

El Capitan don Iñigo de Corcuera, cauallero de la Orden de Santiago.

El Capitan don Sebaſtian Hurtado de Corcuera, que ambos hermanos ſiruen en los eſtados de Flandes.

Don Pedro Hurtado de Corcuera, cauallero de la Orden de Santiago, ſeñor de la caſa y ſolar de Corcuera, q̃ poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y nueue, ha ſeruido de muchos años a eſta parte de Capitan de Infanteria, y de cauallos, y de Sargento mayor en Italia y Flandes. Caſò con doña Candida de Otazu en Vitoria, de cuyo matrimonio tiene tres hijos varones, que el mayor dellos ſe llama don Pedro Hurtado de Corcuera, y a don Franciſco Hurtado, y a don Iñigo Hurtado de Corcuera. Todo lo qual me conſta por eſcrituras antiguas, y por patentes de los Reyes, deſpachadas para los cargos con que han ſeruido y ſiruen en las guerras de ſu tiempo, &c.

Caſa de los ſeñores de la villa de Legarda, y Salzedo, del apellido de Mendoça.

INigo Hurtado de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la caſa y ſolar de Salzedo, y de la villa de Legarda, hijo primogenito de Iuan Hurtado de Mendoça, ſeñor de la Corçana, y de doña Mencia Ortiz de Salzedo ſu muger, ſeñora del ſolar de Salzedo, y villa de Legarda, como ſe ha viſto en eſta Genealogia, caſò con doña Iſabel de Zuñiga, hermana del Obiſpo de Calahorra, de quié tuuo por ſu hijo y ſuceſſor a Hurtado Diaz de Mendoça y Salzedo, y otros.

Hurtado Diaz de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la villa de Legarda y ſolar de Salzedo, caſò con doña Maria de Butron y Moxica, de quien tuuo por ſus hijos a Lope Hurtado de Mendoça, y otros.

Lope Hurtado de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la villa de Legarda y ſolar de Salzedo, caſò con doña Maria Sanz de la Puente, hija mayor de Garci Bañez de la Puente, ſeñor de la caſa de la Puente, de quien tuuo por ſus hijos a Diego Hurtado de Mendoça, y a otros.

Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la villa de Legarda y Salzedo, caſò con doña Maria de Torres y Salazar, hija de Lope de Salazar, y de doña Hurtada de Salzedo ſu muger, que fue hija de Diego Lopez de Salzedo, y de doña Maria de Torres ſu muger, hija de Iuan Sanchez de Torres el de Soria, y el dicho Lope de Salazar, fue hijo de Lope Garcia de Salazar, y de doña Iuana de Butron ſu muger, ſeñores de la caſa y ſolar de Muñatones, y de la torre y caſa fuerte de ſan Martin de Somorroſtro, y de los dichos Diego Hurtado de Salzedo, y doña Maria de Torres y Salazar ſu muger.

Fueron hijos Iñigo Hurtado de Mendoça.

Ochoa Ortiz de Salzedo, de quien boluere à hazer memoria.

Iñigo Hurtado de Mendoça y Salzedo, ſeñor de la villa de Legarda, y caſa de Salzedo, caſò con doña Maria de Mendoça, hija de Ruy Diaz de Mendoça, ſeñor de Mendiuil y la Ribera: fueron ſus hijos Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, que ſucedio en la caſa.

Ruy Diaz de Mendoça caſò con doña Iuana de Orañez, hija de don Iuan de

de Otañez,y de doña Ana de la Guerra ſu muger,cuyos hijos fueron don Iuan Hurtado de Mendoça,que caſò con doña Maria de Larrea,y tuuo a doña Maria de Mendoça.Caſò ſegunda vez con doña Maria de la Torre, y tuuo a don Iuan,y a otros.

Don Antonio Hurtado de Mendoça, hermano de don Iuan Hurtado de Mendoça caſò con doña Maria de Laredo,tuuo a don Iuan, don Antonio, y otros.

Don Lope Hurtado de Mendoça, hermano de don Antonio,caſò con doña Clara de Larrea y Zurbano, tuuo a don Iuan,que murio niño.

Don Antonio,y don Bernardino,que viuen eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y nueue.

Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo,ſeñor de la villa de Legarda y Salzedo, caſò con doña Maria de Salazar, hija de don Luis de Salazar, y de doña Gineſa de Ayala ſu muger, cuyo hijo fue don Lope Hurtado de Mendoça, y doña Luiſa,que caſò en Valmaſeda con el Licenciado Vrrutia, de quien tuuo hijos.

Don Lope Hurtado de Mendoça y Salzedo,ſeñor de la villa de Legarda y caſa de Salzedo,caſò con doña Beatriz de Monaſterio,de quien tuuo a don Iñigo,que poſſee la caſa de Legarda y Salzedo,ſiendo caſado con doña Maria de Murga,ſin hijos.

Ochoa Ortiz de Salzedo y Mendoça, hijo de Diego Hurtado de Mendoça y Salzedo, y de doña Maria de Torres y Salazar ſu muger, ſeñores de la villa de Legarda y caſa de Salzedo, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo.Caſò con doña Iuana de Sarmina,ſeñora de la caſa de Sarmina:fueron ſeñores de la Torre antigua de la Puente de Sodupe:fue ſu hijo Iuan Ortiz de Salzedo, que ſucedio en la dicha caſa y Torre antigua de la Puente,que caſò con doña Maria de Bolibar, hija de la caſa de Bolibar en el Concejo de Gueñes en Salzedo, cuyo hijo fue Martin Ortiz de Salzedo,ſeñor de la dicha Torre, que lleuò el rio de Cadagua en ſu tiempo. Caſò con doña Maria Iuañez de Vrquiza,hija de la caſa de Vrquiza de Arugoriauga,cuyos hijos fueron Pedro de Salzedo,y doña Maria Ortiz de Salzedo,que caſò con Franciſco de Lezama,cuya caſa y decendencia es de los caualleros de Ojanguit, y de la caſa de Muñatones, ſegun eſcriue Lope Garcia de Salazar, cuyo hijo es Pedro de Lezama, Secretario de ſu Mageſtad,y del ſu Conſejo de Hazienda, que caſò con doña Angela de Gueuara, hija de Franciſco de Gueuara Vnçuera,y de doña Mariana de Arteaga ſu muger,de quien tiene a don Pedro,don Diego,doña Iſabel, y doña Maria de Lezama.

Pedro de Salzedo, hijo de Martin Ortiz de Salzedo,fue Apoſentador del Rey pon Felipe Segundo, caſò con doña Catalina Gonçalez de Penin, natural del Concejo de Sabuzedo en Galicia, cuyo hijo fue Bartolome de Salzedo.

Bartolome de Salzedo litigò ſu executoria en la Chancilleria de Granada,año de mil y ſeiſcientos y ocho, en que ſe prueua la mucha calidad de la dicha caſa de Salzedo,con grande notoriedad de ſus mayores:caſò dos vezes, la primera con doña Luiſa de Villaſante Ogazon, natural de cerca de Eſpinoſa de los Monteros. Caſò la ſegunda con doña Eufraſia Ramirez, ſobrina de Gil Ramirez de Arellano,caualiero de la Orden de Santiago, del Conſejo Supremo de ſu Mageſtad. Son ſus hijos y de la dicha doña Luiſa, don Pedro Hurtado de Salzedo, que caſò con doña Bernarda Ramirez de Arellano en Villaeſcuſa de Haro.

Don Franciſco.

Don Geronimo.

Don Bartolome.

Doña Catalina caſò con don Herbacio Ramirez de Mendoça Yangues, y tienen hijos,&c.

Cap.

Cap. XIIII. Del titulo de Conde Palatino, que dio el Sereniſsimo Rey don Iuan el II. A Gonçalo de Guzman, donde ſe eſcriue la ſuceſsion deſte Condey eſcudo de ſus armas, que ſon en campo azul dos calderas jaqueladas de oro y rojo, con tres cuellos de ſierpe, en cada aſa orladas con ocho armiños negros en campo de plata, como aqui van eſtampadas.

Conde Palatino, ſu apellido Guzman año de 1446.

ENtre los demas caualleros deſtos Reynos hallo con titulo de Conde Palatino a Gonçalo de Guzman ſeñor de la villa de Torija, que en nueſtros dias la vemos con titulo de Vizcondado, hijo de Pedro Nuñez de Guzmã, y de D. Maria de Auellaneda ſumuger, ſeñores de Torija, que deſpues vino a parar en los Condes de Coruña, que oy la poſſeen con titulo de Vizcondado, como auemos dicho, que el año de 1414 ſe hallò a la coronacion del Rey don Fernando de Aragon Infante de Caſtilla, que ganò a Antequera en la ciudad de Zaragoça, con otros muchos caualleros Caſtellanos, y nieto de Iuan Ramirez de Guzman caualler o de Toledo, y de D. Eluira de Viedma ſu muger progenitores del Conde de Villauerde

El nueuo Conde Gonçalo de Guzman fue vezino de la ciudad de Guadalaxara, como parece por memorias y eſcrituras que yo he viſto en ella, y vno de los caualleros celebrados en la cronica del Rey don Iuan el II. y en ella ſe haze particular memoria deſte cauallero cap. 19. del año 46. donde ſe eſcriue que eſte Principe tomô conſejo con el Conde Gonçalo de Guzman, y con otros caualleros paraponer cerco ſobre la villa de Atiença, que la tenia el Rey don Iuan de Nauarra ſu primo hermano. Y en el cap. 104. del año 48. ſe eſcriue y ay memoria de las armas que ſu hermano Diego de Guzman hizo en eſte año con laques de Lalain Camarlẽgo de Felipe Duque de Borgoña, y de ſu Conſejo. *Cronica del Rey don Iuã II. c. 19.*

Hizieron el Conde Gonçalo de Guzman y Diego de Guzman ſu hermano muchos y muy grandes ſeruicios al ſereniſsimo Rey D. Iuan II. en las guerras contra Moros, y contra los Nauarros, quanto a todos es notorio, y nos dizen los Coniſtas de aquellos tiempos.

Ganaronle los Nauarros ſu villa de Torija, y cobrola deſpues don Inigo Lopez de Mendoça Cõde del Real, y Marques de Santillana, y quedô en ſus decendientes, como ſe verà en el titulo y Condado de Coruña.

Caſô el Conde Gonçalo de Guzmã ſegun parece por memorias manueſcritas de ſu tiempo, con doña Iſabel de Caſtilla hija de don Diego de Caſtilla, y nieta del Rey don Pedro, cuya ſuceſsion vemos oy en Guadalaxara y ſu tierra, con apellido de Guzman en los del linage de Caſtilla, que por no tener biẽ ajuſtada ſu decendencia, no hago memoria della en eſte capitulo, &c.

Capitulo XV. Del titulo y Condado de Traſtamara, que dio el Rey D. Iuan Segundo a don Pedro Aluarez Oſorio, donde ſe eſcriue la decendencia deſta caſa, y el eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro dos lobos ſanguinos, y en la punta del eſcudo hondas azules y blancas, a cuyas armas han acrecentado ſus decendientes la orla de los Henriquez de ſus colores, por auer caſado el Marques don Aluaro Perez Oſorio con doña Leonor Henriquez, como ſe verà por eſte diſcurſo.

Conde de Traſtamara, ſu apellido Oſorio, año de 1445.

DEl primer cauallero que tenemos noticia deſta iluſtre familia, apellido, y caſa de Oſorio, que hemos meneſter para eſte lugar y titulo, dexando por aora de tratar de la antiguedad deſta caſa, remitiendolo para las iluſtres ſolariegas, donde verà el lector a la larga la demas decendencia deſta Genealogia, ſe llamò dõ Pedro Aluarez Oſorio, q̃ floreciò reynando en Caſtilla y Leon don Pedro Vnico deſte nõbre, en cuyo tiẽpo le hallo con titulo de Conde, y ſeñor de la caſa de Villalobos, gozando tambien de titulo de Duque de Aguiar, confirmando como Ricohõbre los priuilegios deſte Principe, a quien ſiruio en las ocaſiones que ſe ofrecieron deſu tiẽpo, por cuyos ſeruicios le honrò con titulo de Adelãtado del Reyno de Leõ, como parece por ſu priuilegio, ſu data hera de 1387. que es año del Señor de 1349. Fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò ſiendo frontero y Capitan General en las fronteras de mas importancia q̃ en eſte tiempo tenian los Reyes de Caſtilla contra Aragon, y eſtandole ſiruiendo en ellas, mouido de piedad, laſtimãdoſe mucho de las continuas muertes q̃ el Rey Don Pedro hazia, ſe determinò a dexar las fronteras a buen recado, y vino a ſuplicalle hizieſſe vida con la Reyna D. Blãca ſu muger, y trataſſe con amor y piedad a ſus vaſſallos, para que perdieſſen el miedo a ſu terrible y aſpera condicion, al qual oyò el Rey de buena gana, y auiendoſe hallado en las viſtas de los cien caualleros entre Toro y Morales, auiendole hecho muy grandes ſeruicios, y dandole auiſos de mucha conſideracion, le dio el titulo de Adelantado mayor del Reyno de Leon, como auemos dicho, con algunos lugares q̃ auia quitado a Pedro Nuñez de Guzmã, y aſſegurandole con eſto, le lleuò conſigo haſta Villanubla, donde eſtando comẽdo con Diego Garcia de Padilla Maeſtre de Calatraua, entraron de golpe mucha gente de la guarda del Rey, que ſin poder preuenirſe ni defenderſe, le mataron, cuya muerte fue mas ſentida y llorada que quantas el Rey auia mandado hazer. De manera que deſde eſte tiempo ſuena el titulo de Duque de Aguiar entre los demas titulos de la caſa de Aſtorga, que es en las Montañas de Bonal tierra de Leon, y de Conde de Villalobos, q̃ ſegũ parece por ſus priuilegios de la hera de 1387. q̃ es año del Señor de 1349. como auemos dicho,

Cronica del Rey don Pedro año 5. cap. 32.

dicho, ſe le dio el Rey D. Pedro. Caſò don Pedro Aluarez Oſorio con D. Maria Fernandez de Villalobos ſeñora deſta caſa, hija de don Fernan Rodriguez de Villalobos, y de D. Ines de la Cerda ſu muger, hija de don Alonſo de la Cerda, y de doña Moſalda de Francia ſu muger, nieta de don Fernando de la Cerda, hijo primogenito del Rey don Alonſo el Sabio, y de doña Blanca de Francia ſu muger hija del Rey ſan Luis, por cuyo caſamiento ſe juntaron en vn poſſeedor la caſa de Oſorio, y la de Villalobos, auiendo ſalido la vna y la otra de vn progenitor. Fue ſepultado don Pedro Aluarez Oſorio en la capilla mayor de ſanto Domingo de Venauente con el cuerpo de ſu padre, dexando por ſus hijos a don Aluaro Perez Oſorio que ſucedio en la caſa, y a Rodrigo Aluarez Oſorio Montero mayor del Rey, de quien decienden los ſeñores de la caſa de las Regueras en Aſtorga.

Señor de la caſa de las Regueras.

Don Aluaro Perez Oſorio Conde y ſeñor de la caſa de Villalobos, Duque de Aguiar, en ſucceſsion a Don Pedro Aluarez ſu padre, ſiruio al ſereniſsimo Rey don Henrique el II. con mucho valor en la paz y en las guerras, que fue cauſa de aſſeguralle ſus Reynos, defendiendo la entrada en ellos al Duque de Alencaſtre hijo del Rey de Inglaterra, q̃ pretendia la ſucceſsion del Reyno de Caſtilla por ſu muger la Duqueſa D. Coſtãça, ſaliendole al encuentro con ſeiſciẽtos cauallos y dos mil infantes que pudo juntar entre ſus parientes, amigos y vaſſallos, con los quales rompio al Duque, y al Maeſtre de Abis, que trahian dos mil y trecientos cauallos, y mas de ſeis mil infantes, los desbaratò, eſtoruandoles la entrada de Aſtorga y Venauente, viniendo de alli a parar a Valderas, donde fueron vencidos, haziendo los vezinos de aquella villa aquel hecho tan notable de echar mucha ſal en las cubas de vino, y dexar las bodegas abiertas, y los enemigos y gente Ingleſa con la ſed beuieron de manera, que quedaron ſin ſentido, y los matauan hombres y mugeres con mucha facilidad: de donde quedò el priuilegio a eſta villa de no pagar alcauala, ni otro tributo, que aunque eſte lugar entonces era del dicho Aluaro Perez Oſorio, eran las alcaualas del Rey, por cuyos ſeruicios le hizo merced de la villa de Caſtrouerde, la qual le confirmò el Rey don Iuan Primero ſu hijo, y en ella le llama Duque de Aguiar, Conde de Villalobos, año del Señor de mil y trecientos y ochenta y ſiete. Fue frontero y Capitan General en la frontera de los Moros, ſuſtentando a ſu coſta quatrocientos cauallos, y eſtando en la frontera, llegò a viſitarle el Rey, y ſaliendole a recebir don Aluaro Perez, le ſuplicò comieſſe en ſu caſa, y el Rey lo acetò de buena gana, por lo mucho que le amaua y eſtimaua, adonde ſiruiendo al Rey la vianda en bajilla de palo, le dixo que como no ſe ſeruia con plata. Reſpondio don Aluaro Perez, que no lo acoſtumbraua, porque las mas vezes comia en pie, y en la mano. Al Rey le agradò la reſpueſta, mandandole dar vna baxilla de plata ſuya, que peſò trecientos marcos, como parece por la cedula original deſta merced, que eſtà en el archiuo de Aſtorga.

Año de 1336. el Rey dò Iuã I. mando reſtituir el Alcazar de Mayorga a Aluaro Perez Oſorio en 22 de Setiembre.

Merced de la baxilla de plata.

De alli paſſò el Rey recorriendo las fronteras, dando buelta a la de Aluaro Perez Oſorio, donde le boluieron a ſeruir en la comida con la baxilla de palo, preguntando el Rey por la de plata que le auia dado, reſpondiole que por ſer ſuya, la tenia guardada, que deſpues de comer la veria: y auiendo acabado de comer, puſo al Rey en vna ventana, y hizo paſſar por delante della cien hombres de armas que auia añadido a ſu coſta, con la baxilla de plata, diziendo al Rey, Señor eſta es la baxilla que me diſtes, y en que yo como, mirad ſi ay plata mas luzida que eſta. El Rey ſe lo agradecio mucho, haziendole particulares fauores y mercedes, con las quales fue ſiruiendo al Rey en todas las ocaſiones que ſe

ofrecieron. Y en consideracion desto en los priuilegios de las mercedes que el Rey don Iuan le hizo, dize, Teniendo atencion a los muy altos, esmerados, e señalados seruicios que vos Aluaro Perez Osorio Conde de Villalobos Duque de Aguiar fezistes al Rey don Henrique mio padre, y a los que a mi aueis fecho, y a la grande y singular lealtad q̃ siempre en vos fallè, &c.

Fue Alferez mayor del pendon de la Diuisa, y guarda mayor del Rey, y Alcaide de los Alcazares de Madrid, Segouia, Astorga, Lugo, Carrion, Mayorga, y Gouernador de Venauente: hizo los castillos de Aguilar Monreagudo año de mil trecientos y nouenta. Y despues desto el Rey don Henrique Tercero le mandò que se hallasse como vno de los Grandes en las Cortes de Burgos, mas que non lleue de acompañamiento mas de seis homes de mula, y cinco de pie.

Casò dos vezes. La primera con doña Costança de Haro, en quien huuo a Iuan Aluarez Osorio, que sucedio en la casa.

Descendencia de los Marqueses de Cerralbo, y otros señores.

Garci Aluarez Osorio progenitor de los Marqueses de Cerralbo, y de los señores de Abarca y Villa Ramiro, que llaman Osorios de Burgos.

Casò segunda vez con doña Mayor de Velasco, de quien no tuuo hijos; murio año de mil trecientos y nouenta y seis. Fue sepultado en la capilla mayor de santo Domingo de Venauente.

Iuan Aluarez Osorio sucedio a su padre en el Condado y señorio de Villalobos, y Ducado de Aguiar, y en el Alferazgo mayor del pendon de la Diuisa, y de guarda mayor del serenissimo Rey don Henrique Tercero, y en las renencias de las ciudades, villas y castillos que su padre tenia, que eran Madrid, Segouia, Astorga, Lugo, Sarria, Carrion, y otras. Fue frontero hasta el año de 1406. en cuya consideracion el año de 1408. primero de Iunio la Reyna doña Catalina de Alencastre, y el Principe don Iuan su hijo le hazen merced de todo lo que les pertenecia, que el dicho Iuan Aluarez auia ganado, y sacado de tierra de Moros, y repartido con los soldados.

Año de 1416. en Valladolid en seis de Nouiembre la Reyna doña Catalina madre del Rey don Iuan II. haze merced a Iuan Aluarez Osorio de la Merindad de Carrion, y su juridicion, de la manera que la tenia el Condestable Don Ruy Lopez Daualos.

Merced de la Merindad de Carrion.

Fue Mayordomo mayor de los Reyes don Henrique III, y de la Reyna D. Catalina de Alencastre su muger; lleuò por su mandado a la Infanta Doña Maria, hija destos gloriosos Principes a Aragon, quando fue a casar con el Rey Don Alonso el Magno de Napoles. Hallose en todas las demas ocasiones de su tiempo con tanta grandeza y lustre, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Tuuo grandes diferencias con don Pedro Henriquez Condestable de Castilla, y con don Fadrique Duque de Arjona su hijo. Casò con doña Aldonça de Guzman hija de Ramiro Nuñez de Guzman señor de Toral, y de D. Eluira de Baçan su muger. Fueron sus hijos don Pedro Aluarez Osorio que sucedio en la casa.

Duque de Arjona.

Doña Sancha Osorio que casò con Diego Dauila progenitor de los Marqueses de las Nauas, Mirauel y Pouar, y de otros muchos señores.

Progenitor de los Marqueses de las Nauas.

Doña Ines Osorio muger de don Diego Gonçalez de Baçan.

Y despues de auer seruido el sobredicho Iuan Aluarez Osorio cõ mucho cuidado a los Reyes D. Henrique III. y don Iuan II. en las guerras de Serenil, Rõda y Antequera contra Moros, gozando de grandes vitorias. Y auiendo dispuesto las cosas de su alma como cauallero Catolico, fallecio el año de 1417. segun parece por su testamento lleno de clausulas de mucha grandeza, que originalmente se guarda en el archiuo de Astorga escrito en pergamino, y en el parece vna clausula de la gran

dota-

dotacion perpetua que hizo al conuento de Villanueua de Oſcos de la orden de ſan Bernardo en el Reyno de Galicia. Tuuo por hijos naturales a dõ Aluaro Oſorio, Obiſpo que fue de Aſtorga.

Don Pedro Oſorio Mariſcal del Reyno de Aragon, y otros hijos y hijas q̃ naurieron en Valderas; fue ſepultado en la capilla mayor de ſanto Domingo de Venauente con ſus mayores, donde ſe vẽ muchos vultos de alabaſtro, &c.

Don Pedro Aluarez Oſorio ſucedio a Iuan Aluarez ſu padre en el Condado y ſeñorio de Villalobos, y Ducado de Aguilar; firuio al ſereniſsimo Rey D. Iuã II. con tan grande amor y lealtad, q̃ nũca le faltò en ninguna de tantas ocaſiones como tuuo en las diferencias cõ el Rey don Iuan de Nauarra, y Infantes de Aragon ſus hermanos. Halloſe en la batalla de Olmedo contra los rebeldes, q̃ fueron tantos, que confieſſa eſte Principe, q̃ le libro de aquella opreſsiõ, como lo reſtifica en el priuilegio de la merced q̃ le hizo en eſta conſideracion del Cõdado de Traſtamara, que auia vacado por muerte de don Fadrique de Caſtro Duque de Arjona, incorporandole cõ el mayorazgo de la caſa de Villalobos, reſtituyendo eſte titulo y dignidad a la caſa y familia de Oſorio, donde antes auia eſtado, como parece por las palabras del priuilegio, que dize aſsi.

Priuilegio de la merced del Condado de Traſtamara.

Por quanto vos don Pedro Aluarez Oſorio Conde y ſeñor de la caſa de Villalobos auedes mucho parenteſco cõ Nos, y nos auedes fecho grandes y leales ſeruicios en la guerra de Olmedo contra los rebeldes, nos libraſtes de aquella opreſsion, para que mejor nos podades ſeruir, tenemos por bien de vos hazer merced del nueſtro Condado de Traſtamara, &c. cuya data y priuilegio fue deſpachado en Valdeigleſias en quatro de Hebrero de mil quatrocientos y quarenta y cinco.

Año de 1420. antes de gozar del titulo de Conde de Traſtamara, el Rey don Iuan II. confirmò a don Pedro Aluarez Oſorio todas las mercedes q̃ ſe auian hecho a ſu padre; y deſpues el año de 1429 eſtando en Illeſcas en dos de Março le mandò eſte Principe a don Pedro Aluarez Oſorio reeoger la gente q̃ andaua por el Reyno alborotada, y la ſoſſegaſſe, en lo qual trabajò mucho.

El año de 1444. en 28. de Mayo eſtando el Rey don Iuan en Auila, mandò por ſu prouiſion que todos los del Reyno obedeciеſſen, y ayudaſſen al muy leal y bien querido primo ſuyo D. Pedro Aluarez Oſorio en lo que les ordenaſſe de ſu ſeruicio Real.

El ſereniſsimo Rey D. Iuan II. continuando con ſu acoſtumbrada largueza y mano liberal el aumento de los titulos de Condes en ſus Reynos de Caſtilla y Leon y Galicia, hizò y dio muchos dellos en el de Galicia, donde vemos que reſtituyò ſu antiguo titulo de Condado al de Traſtamara, como auemos dicho, que auia tenido principio en eſte famoſo linage de Oſorio en los tiempos del glorioſiſsimo Rey don Alonſo el Vltimo ſu rebiſabuelo en el Conde don Aluaro Nuñez Oſorio ſu gran priuado, de quien ay larga memoria en el capitulo ſeſenta y quatro de la cronica deſte Principe, aunque deſpues anduuo eſte titulo en diuerſas perſonas, por que gozò del el Rey don Henrique Segundo, antes de venir a reynar en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, q̃ en ſu vida hizo merced deſte Condado, y deſde Lemos y Sarria el Rey D. Pedro a D. Fernãdo de Caſtro, como dexamos eſcrito en el cap. 6. del lib. 1. deſte Nobiliario, y luego hallamos eſte titulo en dõ Pedro Hẽriquez ſegundo Cõdeſtable deſtos Reynos, y deſpues en ſu hijo don Fadrique de Caſtro Duque de Arjona, q̃ murio en priſion en el caſtillo de Peñafiel año de 1430. por ſer deſobediente al Rey dõ Iuan ſu ſeñor, por cuya cauſa le fue confiſcado ſu Eſtado, dando ocaſiõ que vltimamente boluieſſe eſte titulo

Cronica del Rey dõ Alonſo, c. 64.

a los de Oſorio por gracia y merced deſ te Principe, como de todo hemos dado larga cuenta en eſte diſcurſo.

Eſtando el Rey don Iuan detenido en Tordeſillas, por la guerra q̃ los Infantes le hazian, vino alli el nueuo Conde de Traſtamara con ſeiſcientos hombres de armas, y mas de dos mil infantes, de lo qual dio auiſo al Rey que yua con determinacion de librar ſu perſona Real: y entendido por los Infantes, dieron prieſſa a ſacar al Rey de alli, y lleualle a Portillo, dexando tomada la Puente, porque el Conde no pudieſſe paſſar con ſu gente, auiendo embaraçadole el paſſo: por lo qual hizo el daño que pudo en la gente y bagages que auia quedado de los infantes, y ſe boluio a hazer mayor preuencion y aparatos de guerra que para libertar al Rey haziã todas eſtas diligencias. Y entendido por los Infantes la determinacion del Conde, trataron luego de acomodar la libertad del Rey, conſiguiendoſe por eſte medio.

Entendiendo el Rey D. Iuan, y echãdo de ver q̃ el Principe don Henrique ſu hijo començaua a deſuiarſe de ſu perſona Real por malos conſejos de algunos de ſus priuados y aliados, eſcriuio vna carta al Conde de Traſtamara, en que le da cuenta de las quexas que tiene del Principe ſu hijo, y de los que le aconſejauan: y dize que fiado de ſu lealtad, y de la ſangre que con el tiene, le pide que hable y ponga en razon al Principe, porque ſabe que a nadie oira de tan buena gana como a el, ni ſe dexara aconſejar de otros, en cuya carta ſe leẽ otras coſas muy notables, fecha en la villa de Paradiñas a diez de Abril de 1446. que eſtà original en el archiuo de Aſtorga.

El Conde de Traſtamara obedeciendo el mandato de ſu Rey, hizo todos los buenos oficios que pudo para reduzir al Principe a la obediencia del Rey ſu padre, al qual tuuo muchas vezes reduzido. Pero como los Conſejeros eran tantos, y eſtauan apoderados de la libertad del Principe, no ſe la dauan para executar ſus buenos deſeos, y que el Conde le aconſejaua lo que le eſtaua biẽ: pues como dize vn autor grauc en ſus relaciones manueſcritas, q̃ hallandoſe el Rey D. Hẽrique a los principios de ſu Reynado canſado de ſus malos Conſejeros, deſde Madrid embiô a llamar al Conde de Traſtamara por los buenos q̃ le auia dado ſiendo Principe. Y viendoſe con el, le dixo que eſtaua determinado de matar ciertos Grandes que le auian deſſeruido y ofendido, y q̃ no hallaua en ſu Reyno otro de quien fiar la execucion deſte ſecreto tan importante, repreſentandolo con grandes encarecimientos. El Conde le reſpondio; Mire vueſtra Alteza ſi tendra animo, para que ſe ponga por obra lo que me manda, que a mi no me faltarà esfuerço para executallo. Y aſſegurãdo al Rey q̃ no faltaria en eſto, quedaron de acuerdo que el dia ſiguiente ſe juntaſſen en Conſejo los Grandes, de quien eſtaua ofendido, y que eſtãdo ellos alli, entraſſe el Conde con las perſonas de quien le pareciellſe fiarſe, y executaſſe la ordẽ que entonces quedaua aſſentada, y como el Conde andaua ſiempre bien acompañado de deudos y criados, caualleros hijosdalgo, mandò que todos ſe puſieſſen ſus armas ſecretas, poniendoſe el Conde vnas coraças, ſe fue con ſu gente a palacio, donde llegando a la puerta de la Camara, donde el Rey eſtaua con los Grandes, los porteros no le quiſiẽron dar entrada, ſin que el Rey lo ſupieſſe primero, como lo tenia mandado, y en ſabiendo que eſtaua el Conde alli, el Rey ſalio a la puerta, y en ſecreto le dixo q̃ el mayor ſeruicio que le podia hazer, era boluerſe a ſu poſada, porque ya las coſas eſtauan en diferente eſtado, y conuenia que por entonces no ſe hizieſſe lo que auia mandado. El Conde quedò con ſentimiento deſto, por pareceerle que era flaqueza y falta del animo del Rey; pero viendole buelto, boluio a ſu poſada, y el Rey con

con los que eſtauan en el Conſejo, y les deſcubrio el ſecreto diziendoles a lo que venia el Conde, pareciendole que con aquello les obligaua mas, y los tendria mas gratos para adelante, y ſi bien para eſto fue de alguna importancia para el Conde, no lo fue, porque ſe indinaron contra el procurandole la muerte, como luego la efetuaron, auiendo cochado para ello vn Maeſtre ſala ſuyo llamado Aillon, el qual confeſsò al tiempo que le quiſieron ahorcar en Sahagun, que tres Grandes le auian dado cantidad de dinero porque mataſſe al Conde ſu ſeñor con veneno, y el lo auia hecho dandole yerua en vnos guebos, que fue a los quinze dias deſpues que el Conde auia querido entrar en la ſala del Conſejo donde eſtauan aquellos Grandes: pero no quiſo declarar quienes eran. Su muerte fue a onze de Iunio de 1461. fue enterrado en el conuento de ſan Iulian del Monte de la orden de ſanto Domingo que el auia fundado media luega de ſu villa de Valderas.

Traicion del maeſtre ſala del Conde

Año de 1458. en treze de Abril, eſtando el Rey don Henrique en Madrid, dio licencia al Conde de Traſtamara ſu primo, para que pueda repartir con ſus hijos de los bienes vinculados, por ſer ſu caſa de las mas antiguas y grandes del Reyno, y con eſta ocaſion ſalio de la caſa mucha hazienda que tiene el Conde de Altamira, y la de Villacid.

El miſmo año de 58. en 24. de Agoſto eſtando en Vbeda el Rey don Henrique IIII. da otra prouiſion, en que manda a los del Reyno de Galicia ayuden y obedezcan al Conde Traſtamara ſu muy leal y bien querido primo en lo que de ſu parte les mandare.

Fue caſado el Conde don Pedro Aluarez Oſorio con doña Yſabel de Rojas hija de Martin Sanchez de Rojas ſeñor de Monçon y Cabia, progenitor de los Marqueſes de Poça, como ſe verà en ſu titulo y caſa, que murio en la batalla de Queſada, y de doña Eluira Manrique ſu muger, fueron ſus hijos Iuan Aluarez Oſorio, quanto antes de tomar eſtado de matrimonio.

Don Aluaro Perez Oſorio, que ſuce- *Condes de Altamira.*
cie en la caſa.

Don Pedro Oſorio, que caſo con doña Vrraca de Moſcoſo Condeſa de Altamira, como ſe vera en ſu lugar y titulo.

Don Diego Oſorio, que caſo con *S. de Villacid.*
doña Ines Bibero, de quien deciende en los ſeñores de Villacid y Cerbantes, como ſe vera en ſu lugar.

D. Luis Oſorio Obiſpo de Iaē cuyos *Señor de Valdonquillo.*
hijos naturales, fueron en doña Iſabel de Loſada de linage antiguo y generoſo don Franciſco Oſorio ſeñor de Valdonquillo, y D. Aluaro Oſorio, de cuya ſuceſsion del vno y del otro ſe hara memoria adelante.

Doña Coſtança Oſorio caſò con dō Gomez Suarez de Figueroa ſegundo Conde de Feria, ſin ſuceſsion.

D. Maria Oſorio muger de Gonçalo *Señor del Toral.*
de Guzman ſeñor del Toral, de quien decienden los Marqueſes deſta caſa.

D. Beatriz Oſorio muger de Aluaro *Condes de Mora.*
Rodriguez de Eſcouar portero mayor del Reyno de Leon, ſeñor de Melgar, Calçadilla, Fuencirio, Breçanos, y otros vaſſallos, de quien decienden los Condes de Mora, y otros ſeñores.

Caſō ſegunda vez el Conde don Pedro Aluarez Oſorio con hermana del Duque de Plaſencia, de quien tuuo a don Fernando Oſorio, que murio ſin ſuceſsion.

Don Aluaro Perez Oſorio ſegundo *Lealtad del Conde de Traſtamara.*
Conde de Traſtamara, y vno de los Grādes antiguos de Caſtilla, ſeñor de la caſa de Villalobos, Duque de Aguiar, ſeñor del Paramo y Villamañan, y en Cāpos de las villas de Valderas, Caſtrouerde, y de la caſa fuerte, villa y tierra de Chantada, y de las villas y mōtañas de Bonal, Alferez mayor del pendon de la Diuiſa del Rey, Canonigo de la ſanta Igleſia de Leon, ſuccdio al Conde don Pedro ſu padre en ſu caſa y Eſtados, y en todas las demas mercedes que tenia de los Reyes. Fue muy gentilhombre de

cuerpo,y dotado de muchas gracias, y el grande que con mas luſtre y grandeza ſe ſiruio en ſu tiempo, como parece por los memoriales de ſu caſa, en que daua ſus acoſtamientos y ſueldo a doçientos hijosdalgo que le ſeruian con armas y cauallos en todas ocaſiones de paz y guerra,y demas deſtos pagaua muchos ſueldos y acoſtamienros a otras muchas gentes de guerra que tenia reparrida por ſus tierras. Siguio ſiemprela Corte del Rey don Henrique, y en ella era bien quiſto,y mirado de rodos, que le renian por eſpejo de grandeza y corteſia:y en eſte tiempo huuo grandes alreraciones en eſtos Reynos, rebelando ſe algunos ſeñores contra el Rey Don Henrique,tratando de alçar por ſu Rey al Infante don Alonſo ſu hermano, en cuyo tiempo ſe hallaua en Zamora el Rey don Henrique muy afligido,y con poca genre. Y como el Conde de Traſtamara vieſſe a ſu Rey en ranta neceeſsidad,no dando oidos a los ruegos y perſuaſiones de los caualleros que ſeguian el vando del Infante don Alonſo,como leal ſeruidor del verdadero Rey,ſe reſoluio de paſſar a Zamora, y ponerſe de la parte de ſu Rey y ſeñor:y por eſcuſarlos encuentros que en el camino ſe podian ofrecer a ſus gentes con los enemigos, ordenò que fueſſen a la deſilada y diuidida,y ſe juntaſſen en Villarrin de Campos,lugar ſuyo, donde el Conde llegò luego,y puſo en orden ſu gente,y otro dia ſalio deſte lugar con quatrocientos hombres de armas y cien ginetes, con dos mil y quinientos infantes y muchos cauallos,y gran fardage en carros y azemilas con muchos inſtrumenros y pertrechos de guerra, lleuando delanre de ſu perſona quatro pages a cauallo, cada vno con ſu adarga,y en ellas quatro empreſas o geroglificos que dauan a entẽder la obligacion natural de ſeruir al Rey,y lo que el auia de hazer por ella, y con eſte aparato y grandeza tomò el camino de Zamora, y vna legua antes de llegar a ella,le ſalio a reeebir el Rey con los ſeñores y caualleros que le aſsiſrian: y alegrandoſe de ver al Conde con ranta y tan luzida gente, le mandò que la guiaſſe por donde la Reyna la vieſſe,y ella hizo grande demoſtracion de contento y regozijo de ver que vn ſolo vaſſallo pudieſſe hazer tan grã ſeruicio a ſu Rey.

Zealtaddel Conde de Traſtamara.

En eſte tiempo don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo de Toledo, y otros Grandes y caualleros de la parcialidad del Infante don Alonſo ſe puſierõ ſobre la villa de Simancas, y el Rey ſe fue a Tordeſillas con toda la gente que le ſegnia,y el Conde de Traſtamara dara deſde alli ſobre los enemigos queno ſabian como remediallo,llamandole Aluaro Madruga, porque eran pocos los dias que al manecer no dieſſe en ſu Real con mucho daño de los enemigos, los quales no pudiendo ſufrir tanta porfia, ſe reſoluieron los de la parcialidad de hazer guerra al Conde de Traſtamara en ſus tierras,para diuertirle, y hazerle ſalir del ſeruicio del Rey. Pero el Conde ſin faltar vn punto a lo que tenia enrre manos,embió orden a don Diego, y a don Luis ſus hermanos,paraque con la gente que el dexaua preuenida ſalieſſen al encuentro a la deſtos ſeñores q̃ le hazian guerra, y no ſolo los reſiſtieron y echaron de ſus tierras, pero tuuieron grandes vitorias contra ellos, q̃ dura haſta oy ſu memoria.

Aſsiſtio el Conde de Traſtamara por ſu perſona al amparo y defenſa del Rey don Henrique;en que ſe ofrecieron muchos trances de guerra,ſaliendo el Conde vencedor dellas. Y pareciendole que ya las coſas eſtauan en eſtado ſeguro,pidio licencia al Rey para dar buelta a ſus tierras,y el Rey con demoſtraciones de amor y agradecimiento le dio las gracias de lo mucho que le auia ſeruido, y en ſeñal de que lo eſtaua,le dio a eſcoger de las ciudades de Aſtorga, Lugo y la Coruña,la que quiſieſſe dellas con titulo de Duque o Marqes. Y el Conde le reſpondio humillandole a ſus pies, diziendole,que ſi le auia ſeruido,no era con eſperança de remuneracion, ſino

Mercedes al Conde.

por

por obligacion de su sangre y naturaleza. El Rey le replicô que hiziesse lo que le mandaua: y el Conde vencido del ruego, besô la mano al Rey, y escogio la ciudad de Astorga con titulo de Marques, que es de las mas antiguas de España, que en tiempo de los Romanos fuè colonia y Chancilleria suya, segun escriue Plinio lib. 3. cap. 3. y su Iglesia Cathedral fundacion del glorioso Apostol Santiago Patron de España, cuyo priuilegio de merced es como se sigue.

Plinio lib. 3. c. 3.

Titulo de Marques de Astorga.

DOn Henrique por la gracia de Dios Rey de Castilla, y Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarbe, de Algezira, de Gibraltar, e señor de Vizcaya e Molina, &c. Como la prouidencia de Dios nuestro Señor en la Corte celestial ordenò dar mas excelencia a vnos Angeles que a otros, e fizo entre ellos diuersos grados, jerarquias e coros mas aceptos e cercanos a vnos que a otros a su diuinidad; assi los Reyes e Principes, que son sus vicarios en lo terrenal, conuiene e pertenece dar mas excelencia, e ensalçar, ennoblezer, e sublimar por magnificas mercedes a los mayores, e demas meritos seruidores, para loable e perpetua recordacion, gloria e honor dellos, e de sus generaciones, e nota le esfuerço e exemplo, esperança a los loables seruidores que non deuen de se poner a todo riesgo e peligro, por seruicio de los Reyes e Principes, è ellos cumplen con ello lo que deuen, segun razon e derecho diuino y humano. Por lo qual considerando como el Conde don Pedro Aluarez Osorio padre de vos el Conde don Aluaro Perez Osorio Cõde de Trastamara mi Alferez mayor del pendon de la Diuisa, e de mi Consejo, fizo muchos y muy grandes, leales y muy notables seruicios al Rey don Iuan de glorioſa memoria mi señor e padre, è a mi, e se quiso esmerar en apurar en lealtad entre otros Grandes, e mis caualleros en muchas cosas, especialmente poniendose a grandes trabajos, e a riesgos, e peligros de su persona, e de sus gentes, por delibrar la persona del dicho señor Rey mi padre, quando estuuo opresso en la villa de Oter de sillas por el Rey don Iuan de Nauarra, que aora es Rey de Aragon, e por el Infante don Henrique su hermano, e por don Fadrique Almirante de Castilla, e por otros sus sequazes, e por ello puso a si y a sus tierras en grande persecucion e perdicion, e se fizo asaz guerra de los sobredichos. E mas especialmente considerando los muy grandes, leales, e señalados seruicios que vos el dicho Conde don Aluaro Perez su fijo, siguiendo las pisadas del dicho Conde vuestro padre, e de otros vuestros progenitores, queriendovos mas esmerar en la dicha lealtad que a mi auedes fecho e fazedes ende cada dia en muchos casos señaladamente, porque con grande lealtad, e nobleza, e animosidad liberalmente en tiempo muy aceptable, e a mi muy prouechoso, e animando a muchos a mi seruicio, sodes venido con muchas e buenas gentes de caualllo e de pie a me seruir en la presente è gran necessidad, en que he estado contra la muy tirana e mala vsurpacion de mis Reynos e señorios que pretenden ocupar los muy ingratos y desleales que siguen la parcialidad del Principe don Alonso mi hermano. E porque vuestros seruicios son dignos de muy grande e loable recordacion, e de gran merito e remuneracion, e los que yo deuo estimar ser de tanto grado e merito, como si por vuestra principal

cipal mano e cauſa yo ganara muchas ciudades, e villas, e fortalezas de los Moros enemigos de nueſtra ſanta Fe, e defendiera mi Real perſona e Eſtado, e los dichos mis Reynos. E porque en lo ſuſodicho, è en otros muchos caſos el dicho Conde vueſtro padre, e vos auedes recebido muchos e grandes daños, e gaſtos, e perdidas de vueſtro patrimonio, los quales yo no puedo buenamente ſatisfazer, ſaluo por la merced e forma por eſta mi carta contenida, e aun con ella no las ſatisfago. E porque los dichos ſeruicios, e cargos, gaſtos, e perdidas ſon notorios, aſsi los declaro por notorios e de tanto merito, como dicho es. E quiero, e mando, que dellos ni de parte dellos no ſeades obligado a hazer prueua alguna, ni contra ellos ſea recebida prueua en contra. Por ende porque aſsi es cumplidero a mi ſeruicio, y al bien publico, e pacifico Eſtado de mis Reynos e ſeñorios, e a la guarda e defenſion dellos, e de mi corona y Eſtado, e perſona Real, e por fazer bien y merced a vos el dicho Conde don Aluaro Perez, e por que quede para ſiempre grande è eſpecial corona en vueſtro linage dela vueſtra tal e tan ſingular virtud, e del dicho vueſtro padre, e por remuneracion e parte de ſatisfacion de los dichos ſus ſeruicios e gaſtos, e vueſtros, por la preſente de mi propio motu e propia e cierta ciencia, e libre e deliberada voluntad e auiendo auido conſejo ſobre ello con los Prelados e Grandes, e Letrados de mi Conſejo que al preſente ſon conmigo, y de ſu acuerdo e conſejo os hago merced e donacion pura, firme, perpetua, e no reuocable entre viuos en remuneracion e ſatisfacion, e ſolucion, en la mejor forma que valer pueda, e a vos cumpla de la mi ciudad de Aſtorga con ſu caſtillo e fortaleza, e aldeas, e tierras, e terminos, e rios, montes, fuentes, prados, paſtos, aguas eſtantes, e corrientes, e manantees, con todos ſus vaſſallos Chriſtianos, Iudios e Moros de qualquiera ley, eſtado, o condicion que ſon e ſeran, ende vezinos, e con todos ſus terminos e diſtinto, e mero miſto imperio, e juridicion alta y baxa, ciuil y criminal, con las eſcriuanias y oficios, e yantares, martiniegas, penas, e calũnias, omecillos, portazgos, peages, bareages, inforciones, fonſados e fonſaderas, martiniegas e moſtrencos, y algariños, e otros derechos e coſas qualeſquier que ſean, o puedan ſer anexas e perteneeetentes al ſeñorio e dichos imperios y juridiciones, e tierras, e termi[illegible] de la dicha ciudad e ſu tierra, con todo lo ſuſodicho, aſsi de fecho como de derecho, e vſo e coſtumbre, o en otra qualquier manera, para que ſea todo vueſtro propio, libre e quito, e deſembargado por juro de heredad perpetuamente para ſiempre jamas, e lo ayades como bien mereciente, e ſea de vueſtro mayorazgo, e anexo a aquel que vos quedò del dicho Conde vueſtro padre, e de vueſtro abuelo, e ſegun e por la forma e con las clauſulas y firmezas del que aqui por encorporado es; e ſi a vos pluuiere de dar otra forma al dicho mayorazgo que tenedes, e al que vos yo otorgo de la dicha ciudad con lo ſuſo dicho, o a qualquier dellos, lo podais fazer e fagades, para que deſpues de vueſtros dias quede e pertenezca todo o la parte del que vos quiſieredes a vueſtro hijo mayor varon legitimo, e de legitimo matrimonio nacido que auedes e ouieredes; deſpues del a otro vueſtro hijo o deeendiente que vos quiſieredes e nõbraredes, e de;

Merced de la ciudad de Aſtorga.

e declaredes adelante, e que vaya e torne el dicho mayorazgo o mayorazgos por lineas e grados, e ſuceſsiones, e con los vinculos e condiciones, e modos, e inſtituciones, e ſuſtituciones, e reſtituciones, e ſumiſsiones, e cargos que vos quiſieredes, e ordenaredes en vueſtra vida, o en vueſtro teſtamento, o codicilo, o poſtrimera voluntad, aunque ſolenne ſea, aſsi varones como hembras e parientes tranſuerſales: para el qual mayorazgo o mayorazgos, e diſpoſiciones, e cada coſa, e parte dello, aſsi fazer y diſponer, e ordenar a vueſtra voluntad, vos doy e otorgo plenario poder e autoridad por eſta mi carta: e aprueuo e confirmo deſde aora para entonces de mi cierta ciencia lo que vos ordenaredes e diſpuſieredes ſobre ello en qualquiera manera. E mando que aya efeto, no embargante que los otros vueſtros fijos o deſcendientes, o otros parientes quales ouieredes vos, e los que de vos deſcendieren, ſean fraudados o agraviados en ſus legitimas partes, que acuan auer de vueſtros bienes y herencia, o de vueſtros deſcendientes, o de qualquiera dellos, aunque ſean defraudados en los alimentos neceſſarios. E no embargante q̃ el dicho mayorazgo que vos aora tenedes, contenga otras clauſulas o firmezas diuerſas o contrarias al mayorazgo que vos fizieredes, e ordenaredes, e de qualeſquier efeto y firmeza que ſea, no embargantes otras qualeſquier coſas que a eſto embarguen. E por vos mas honrar e ſublimar a vos el dicho Conde Don Aluaro Perez, e a los que de vos vinieren, e ouieren de auer el dicho mayorazgo de la dicha ciudad con lo ſuſodicho, es mi merced, e mando que vos, e deſpues de vos los dichos vueſtros herederos e ſuceſſores ayades titulo e honor e dignidad, e dtado de Marques de la dicha ciudad con todo lo ſuſo dicho, e cõ las otras vueſtras tierras e ſeñorios que quiſieredes anexar al dicho Marqueſado de Aſtorga, y que todo ello ſea, e ſe nombre Marqueſado, vos, e deſpues de vos para aquel que ouiere de auer la dicha ciudad con lo ſuſodicho por el dicho mayorazgo, e ſea vueſtro, e ſuyo propio por juro de heredad perpetuamẽte para ſiempre jamas, &c. Su data en Toro en ſeis de Iulio de mil quatrocientos y ſeſenta y cinco años.

Buelto el Conde y nueuo Marques a ſus tierras, tomò la poſſeſsion dela ciudad de Aſtorga, y continuando las gueras contra ſus enemigos, que fueron tan ſangrientas, que reſultaron dellas muchas muertes y robos, con perdidas de lugares. Viendoſe canſados de la vna y otra parte con tantas guerras ciuiles, trataron de medios de paz, aceptãdola el Marques con licencia de ſu Rey, con la qual ſe aſſentaron por ambas partes las pazes o treguas que nunca permanecieron en ſeguridad.

En eſte tiempo ſe leuantaron en el Reyno de Galicia las hermandades cõtra los caualleros que las tiranizauan, y ellas eligieron al Marques de Aſtorga por ſu patron y Capitan General, y deſpues de auer allanado las mayores fuerças de Galicia, cercò a Ponferrada, cuyo cerco durô ſiete meſes o mas, en q̃ ſucedieron muchas diferencias y deſafios que no hazen a la orden que lleuamos en nueſtra hiſtoria, porque nueſtro intento es no tratar de guerras y reboluciones ciuiles. *Cerco de Põferrada*

Año de mil quatrocientos y ſeſenta y ſeis ſe rebelaron las Aſturias, eſtando el Rey dõ Henrique en Valladolid, y en dos de Abril dio ſu prouiſion al Marques de Aſtorga, mandandole por ella vaya con toda diligencia a ſocorrellas, y que

y que pueda leuantar la gente de guerra que fuere menester para esta ocasion, mandando a todos los del Reyno le acudiessen, en cuya ocasion trabajô mucho el Marques en la resistencia de los pueblos, y en la pacificacion de los rebeldes.

En diez y seis de Iulio del dicho año le embiò el Rey otra prouision, en q̃ harâ bueno y cumplirà todo lo que el Marques prometiere a los lugares que se reduxessen a la obediencia de su corona Real, de los que antes eran de señores que se hunieſſen alçado, con firmãdoles todos los perdones que el Marques huuiesse hecho de las personas q̃ auian estado rebeldes, de lo qual resultaron muy grandes seruicios a la corona Real.

Armas de los Enriquez.

Casô con doña Leonor Henriquez hija del Almirante don Fadrique Henriquez, y de doña Teresa de Quiñones su segunda muger, por cuyo casamiento acrecentaron los señores desta casa a la orla de su escudo las armas de los Henriquez, como oy las vemos en la casa de Astorga. Murio el Marques D. Aluaro herido de pestilencia, estando en Sarria año de mil quatrocientos y setenta y vno, auiendo buelto a las guerras ciuiles, y diferencias passadas, con grã demostracion de Christiano, auiendo ordenado las cosas de su alma con maduro acuerdo. Fue trahido a sepultar su cuerpo a la Iglesia Catedral de Astorga, donde està con su muger doña Leonor Henriquez, cuya muerte fue muy sentida por el Rey don Henrique, haziendo gran demostracion della, diziẽdo que era muerta la lealtad de Castilla, dexando por sus hijos en la Marquesa doña Leonor su muger a don Pedro Aluarez Osorio que sucedio en la casa.

Señor de Villarrin.

Don Fadrique Osorio señor de Villarrin en Campos, que casô con doña Ines Mesia de Guzman hija de dõ Gonçalo Mesia, y de doña Ines Mesia de Guzman su muger, cuya hija fue doña Isabel Osorio, que sucedio en la casa y señorio de Villarrin, que vino a casar con don Diego de Caruajal señor de las villas de Iodar y Tobaruela, de quiẽ hazemos memoria en los vltimos titulos del Rey don Henrique Quarto, y en los del Emperador don Carlos. Tambien parece auer sido hija de don Fadrique doña Ana Osorio muger de Pedro Perez de Fuente encalada, cuyo rebisnieto es, segun parece por sus prouanças, el Doctor Antonio Bonal caualliero del habito de Alcantara del Consejo supremo de su Magestad.

Señor de Iodar y Tobaruela.

Doña Isabel Osorio hija del Marques don Aluaro casô con don Bernardino de Quiñones segundo Conde de Luna, como se vera en su titulo.

Condesa de Luna.

Tambien parece por memorias manuescritas auer tenido por hijo el Marques don Aluaro a don Lope Aluarez Osorio, de quien descienden los Osorios de Ocaña, como se verá adelante en esta Genealogia.

Don Pedro Aluarez Osorio segundo Marques de Astorga, tercero Conde de Trastamara, Conde y señor de la casa de Villalobos, sucedio al Marques su padre en edad de doze años, quedando debaxo de la tutela de la Marquesa doña Leonor Henriquez su madre, y de don Luys Osorio su tio, que vino a ser Obispo de Iaen a tiempo que sucedio la muerte del Rey don Henrique Quarto, que fue causadora de grandes guerras y diferencias entre los Reynos de Castilla y Portugal sobre la sucesion dellos, diuidiendose los caualleros dellos en grandes vandos y parcialidades, acudiendo el Marques a la parte y seruicio de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, juntando en sus tierras buen numero de hombres de armas y ginetes con mas de dos mil infantes, en edad tan floreciente, que solo tenia catorze años, y se fue con ella al Real que estaua sobre Toro, donde se hallaua este Catolico Principe, del qual fue graciosamẽte recebido, agradeciendole mucho el seruicio que le hazia en tal ocasion, donde dentro de pocos dias se dio la batalla.

Batalla de Toro.

talla. Y eſcriuen los que tratan deſtas materias, que el eſquadron que primero arremetio, fue el de la gente del Marques, por ſer el mayor, juntandoſe luego con el del Duque de Alua; ambos dieron en el cuerpo de la batalla de los Portugueſes, que los desbarataron, vēcieron y ganaron la honra deſta vitoria, y el Marques quedò, aunque de tierna edad, engoloſinado del guſto deſte ſucceſſo, que no queria quitarſe las armas para comer ni dormir, haſta que el Rey le dixo, que ya no eran meneſter, que las guardaſſe para otra ocaſion: y aſsi en todas las que adelante ſe ofrecieron para la pacificacion deſtos Reynos contra Moros, y en otras ſe hallò el Marques ſiempre con ſu gente y perſona, y vltimamente en las del Reyno de Granada, donde tuuo feliciſsimos ſucceſſos.

Hallòſe el Marques don Pedro a las capitulaciones que ſe aſſentaron con los Reyes Moros en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, donde dize, Don Pedro Aluarez Oſorio Marques de Aſtorga confirma, como ſe verà en ſu lugar. Fue muy eſtimado de todos los ſeñores deſtos Reynos, y lo miſmo del Rey don Fernando el Catolico, que eran primos hermanos hijos de dos hermanas, y por ſus grandes y ſeñalados ſeruicios con que ſiempre le aſsiſtio en paz y en guerra, con mucho luſtre y grandeza, haſta que le cogio la muerte en edad de quarenta y cinco años por Agoſto de mil quinientos y cinco. Fue ſepultado en la capilla mayor de la Catedral de Aſtorga en la ſepultura de ſus padres, ſiendo caſado con doña Beatriz de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones Conde de Luna, y de la Condeſa doña Iuana Henriquez ſu muger. Fueron ſus hijos

Don Aluaro Perez Oſorio que ſuccedio en la caſa.

Señor de Loſada.

Don Diego Oſorio ſeñor de Loſada, Comēdador de Ocaña, cuyos hijos fueron don Luis Oſorio del habito de Santiago, que murio Maeſtre de Campo en la guerra del Peñon, y don Alonſo Oſorio Marañon Capitan de caualllos, que murio ſin ſuceſsion, y don Iuan Oſorio, que caſò en Sicilia, y viniendo a Eſpaña, le mataron en Madrid año de mil y quinientos y ochenta y ocho, cuyo hijo fue don Luis Oſorio, que le mataron el año ſiguiente en Valladolid, ſin ſuceſsion. Tuuo el dicho don Luis Oſorio dos hijas, que la mayor ſe llamò D. Ana Oſorio, y le fue ſucceſſora en ſu caſa y mayorazgo, y fue caſada con don Franciſco de Luna caualllero de mucha calidad en Sicilia, donde caſò la hija ſegunda con otro caualllero que ſe llama don Pablo Giſolfo.

D. Tereſa Oſorio hija del Marques don Pedro, caſò con don Rodrigo Oſorio de Caſtro Conde de Lemos, como ſe verà en ſu caſa. *Condeſade Lemos.*

Doña Beatriz Oſorio harmana de doña Tereſa.

Tuuo por hijo natural a don Antonio Oſorio.

Fundò y dotò el Marques don Pedro en Aſtorga el conuento de ſan Digtino de la orden de ſanto Domingo.

Don Aluaro Perez Oſorio tercero Marques de Aſtorga, quarto Conde de Traſtamara, ſeñor de la caſa de Villalobos, y otros muchos vaſſallos, en ſuceſsion al Marquēs ſu padre, alcançò el Reynado de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, a los quales ſiruio con el valor y grandeza de ſus mayores. Acompañò y ſiruio a eſte Catolico Principe, quando fue a Galicia a recebir al Rey Don Felipe ſu yerno, y a la Reyna doña Iuana ſu muger, ſiuiendolos con mucho amor, haſta llegar a vn lugar de tierra de Senabria, donde ſe delavinieron el Rey Catolico, y ſu yerno el Rey D. Felipe: y porque la deſauenencia no paſſaſſe mas adelante, perſuadio el Marques al Rey don Fernando ſe fueſſe por otro camino, y el Rey don Felipe y la Reyna doña Iuana por Venauente. El Marques ſiguio al Rey don Fernando a la ciudad de Aſtorga, donde le entretuuo y regalò

galò tres dias,y de alli paſſaron a Leon, donde le recibio la ciudad como a Rey, y la Igleſia como a ſu Rey y Canonigo, ſentandoſe en el coro en la primera ſilla,como lo hazen todos los Reyes de Caſtilla y Leon las vezes qne ſe hallan alli,y el Marques ſe aſſentò en la ſilla inmediata a la Real,como Canonigo q̃ es tambien de aquella Igleſia, deſde el tiempo de la famoſa vitoria de Clauijo, recibiendo como Canonigos las propinas que les dieron,y las demas diſtribuciones de aquel dia. Deſde alli paſſò el Marques acompañando al Rey haſta Valladolid. Y deſpues paſſando el Rey Catolico a Napoles,el Marques quedò ſirviendo a la Reyna doña Iuana,y al Rey dõ Felipe ſu marido:y deſpues de muerto,eſtuuo ſiempre en ſeruicio dela Reyna doña Iuana,y de don Carlos ſu hijo, que eſtaua en Flandes, de donde vino luego a Valladolid, y el Marques acudio a ſu ſeruicio,acompañandole en todas las ocaſiones, en cuyo tiempo auiẽdo de paſſar el Principe don Carlos a Aragon,fueron auiſados muchos Grandes,para que le acompañaſſen y ſiruieſſen,y los mas dellos ſe eſcuſaron, ofreciendoſe el Marques para eſta jornada liberalmente. Paſſò con tanta grandeza,que ſe hazia increible a los que le vian la pudieſſe ſuſtentar. Aſsiſtio a las Cortes de Zaragoça y Barcelona, donde el Rey le dio de ſu mano el tuſon de oro,en demoſtracion que ſu Mageſtad ſe tenia por bien ſeruido del Marques; y auiendo eſtado en aquellos Reynos de Aragõ cerca de dos años,dio la buelta a Caſtilla,donde tratò luego de paſſar a los Eſtados de Flandes,a cuyo viage el Marques ſe ofrecio,como lo auia hecho en las ocaſiones paſſadas: lo qual no quiſo acetar el Rey, diziendo via las coſas de Caſtilla en eſtado que le parecia ſeria de mas conſideracion,que dandoſe a ſeruille en eſtos Reynos que acompañalle;pero que le daua licencia que le acompañaſſe haſta la Coruña,dõde el Rey don Carlos tuuo Cortes,y acabadas,ſe embarcò,haziendo la vela ſu viage,quedando el Marques con tierno ſentimiento de la partida de ſu Principe,y de alli partio para ſus pueblos q̃ tenia en Galicia,donde le llegò la nueua del leuantamiento de las comunidades y alteraciones deſtos Reynos, que luego ſe partio para Caſtilla, dexando la orden neceſſaria a ſus gentes, para q̃ le ſiguieſſen,acompañando al Marques vn ſolo page que lleuaua la lança,y en llegando a Aſtorga,tuuo noticia que la ciudad de Leon eſtaua alterada contra el Conde de Luna,porque en las Cortes de la Coruña,como procurador del Reyno,auia otorgado el ſeruicio que ſu Mageſtad pidio,de donde ſin deſcanſar dio la buelta a Leon,y reduxo mediante ſu buena diligencia al Conde de Luna, y a la ciudad,por la mucha mano q̃ el Marques tenia en ella con ambos eſtados,eccleſiaſtico y ſeglar. El Marques aſſentadas eſtas diferencias,boluio a ſu caſa,y de alli para Valladolid,donde el Cardenal Gouernador deſtos Reynos reſidia, lleuando conſigo mucha gente de ſu caſa,y muy luzido acompañamiẽto, para defender la parte del Rey,y de la Reyna,aſsiſtiendo alli,haſta q̃ el Cardenal Gouernador le ordenò que boluieſſe a ſu caſa, y puſieſſe en orden ſu gente,y la tuuieſſe a punto de guerra, por parecerle que las coſas yuan de manera,que ſeria bien meneſter, llegando en eſta ocaſion el Conde de Venauente a Valladolid. El Cardenal confederò al Conde,y al Marques,que por algunas cauſas no eſtauan corrientes,que dando deſde alli adelante eſtas dos caſas en grande amiſtad. El Marques ſe boluio a ſu caſa,y deſde alli deſpachò perſonas confidentes y zeloſos del ſeruicio de ſu Rey al Reyno de Galicia y Principado de Aſturias, y a los demas lugares del Reyno de Leon, encargando a los caualleros y a otras perſonas de cuenta de aquellas partes la paz y ſoſsiego de aquella tierra, haziendoles ſaber que eſtaua determinado de emplear ſu perſona,caſa, deudos y amigos contra los que trataſſen el deſſoſ

ſiego

ſiego deſtos Reynos, que eſtuuieſſen apercebidos para ſocorrerle en la ocaſiõ que ſe ofrecieſſe. Lo miſmo eſcriuio a otros Grandes del Reyno, como parece por las cartas originales, y ſus reſpueſtas que ſe guardan en el archiuo de Aſtorga, y por ellas parece que el Marques trataua que los Grandes ſe juntaſſen en Valladolid, y eſcriuieſſen a los de la junta de Auila, para que ſe declaraſſe en ſu pretenſion, y ſiendo juſta, ſe ſuplicaſſe a ſu Mageſtad lo concedieſſe, aunque algunos ſe eſcuſaron de ir a eſta junta, por la neceſsidad que tenian de no faltar a ſus tierras, por el daño que ſe podia recrecer.

En eſte tiempo ſupo el Marques que los del Conſejo del Rey, que eſtauan en Valladolid, eran preſos por los de la comunidad, que a la ſazon ſe auian apoderado de la perſona de la Reyna, y el Cardenal Gouernador ſe auia paſſado a Medina de Rioſeco. El Marques entendiendo eſte auiſo, juntò luego la gente deſu caſa y tierra, y concertò con el Conde de Venauente, que ſe fueſſen para el Cardenal a Rioſeco: y aſsi lo hizieron, llenando el Marques conſigo trecientas lanças, y algunos ginetes, con mas de dos mil infantes de bueua y luzida gente, haſta que el Marques y Conde de Venauente llegaron adonde el Cardenal Gouernador eſtaua, de manera q̃ eſtos dos ſeñores dieron principio al exercito que por el Rey ſe juntò contra la comunidad, reſultando deſto el bien comun y paz deſtos Reynos. Y eſtando el Marques con ſu gente en Medina, vinieron el Obiſpo de Zamora, y don Pedro Giron con el exercito dela comunidad, y ſe apoſentaro vna legua de Medina, y de alli corrieron a Villalpando, diziendo que lo miſmo auian de hazer de Valderas y Caſtrouerde, que eran del Marques de Aſtorga, para obligalle dexaſſe la parte del exercito Real: pero el Marques dixo publicamente, q̃ pues ponia todo lo que a el tocaua, por no faltar al ſeruicio de ſu Rey, que ſi la comunidad fueſſe a dar en ſus tierras, hallarian recado en ellas, que la ſabrian bien defender, que lo que por entonces conuenia, era ſacar à la Reyna de poder de los comuneros, y ponella en poder de los leales, que procurauan el ſeruicio de Dios, y de ſus Reyes. El exercito todo ſiguio eſte parecer, y fueron caminando a Tordeſillas, donde la Reyna eſtaua, y començaronla a combatir, y viendo que ſe defendia, ſe juntaron a Conſejo algunos Grandes y Caualleros; de cuya junta reſulrò, que ſe deuiã retirar, por ſer cerca de la noche, embiando a dezir al Conde de Haro Capitan General, y al Marques de Aſtorga, que ellos eran de parecer de retirarſe. El Marques reſpondio, que el no era de tal parecer, que ellos hizieſſen loque quiſieſſen. El Marques ſe apeò luego de ſu cauallo, y con el toda ſu gente, y ſe metio por el foſſo de la villa al muro, y puſo tanto animo a la gente, que con aquel combate fue entrada la villa, y los de dentro muertos, y heridos muchos dellos, y otros preſos, y algunos huyeron por el puente, con que la Reyna fue puesta en poder de los leales. De manera que el buen ſucceſſo deſte vencimiento ſe deue a la buena determinacion y valor con que el Marques ſe puſo al cõbate, y lo esforçò.

Ganada la villa de Tordeſillas, y puesta la Reyna en ſu libertad, muchos ſeñores de los que alli ſe hallaron, dieron la buelta a ſus caſas, y aunque el Marques tenia mas neceſsidad de retirarſe, por lo mucho que auia gaſtado en Aragon ſiruiendo al Rey, y en las demas ocaſiones que haſta alli ſe auian ofrecido, ſe eſtuuo quedo, ſin embiar a ſu tierra la gente que conſigo trahia, aunque otros ſeñores la embiaron para defender ſus tierras. Y deſpues de algunos dias que alli ſe detuuieron, faltò el dinero para pagar a la gente del exercito, que dio ocaſion a deſpedir los ſoldados. Iuntandoſe a Conſejo ſobre eſto, les parecio a muchos ſe deuia tomar cierta chaperia de oro, y otras pieças de la Reyna para pagar la gente deſpedida. El Marques

les dixo que pareceria cosa muy vergõçosa,q̃ auiendo estado la gente de la comunidad sin auer tocado ninguna cosa de la Reyna,ni aprouechadose della, se admiraua que entre tan grandes señores faltasse esta atencion y respeto, por mas que la necessidad les obligasse,que el de su parte socorreria esta necessidad con vender dos villas suyas en el Reyno de Galicia, por ser la tierra que en esta ocasion estaua mas segura,y que assi mismo daria docientas mil marauedis de juro cada vn año que tenia en las Salinas de Atiença, entretanto que le hazia dinero de todo esto, daria luego su plata,para que remediasse algo la necessidad presente,y desta manera le escusaria la desautoridad y desseruicio de tocar en las joyas de la Reyna, dando al punto toda su plata a los oficiales del exercito, con cuyo exemplo hizieron lo mismo algunos de los demas señores

Estando las cosas en este estado,se supo que los de la comunidad tratauan de tomar la villa de la Torre de Leuaton, pueblo del Almirante de Castilla. Por lo qual los Gouernadores dixeron,que conuenia al seruicio de su Magestad, q̃ el Marques embiasse cien lanças de su gente para socorrella. Y aunque vio el famoso Marques el agrauio que se le hazia en mandar que su gente defendiesse la tierra de otro señor con tanto daño y peligro,obedeciendo en todo, embió al socorro a Garcia Osorio su Capitan con cien lanças,y estando alli,vino el exercito de la comunidad sobre ellos, los quales defendieron muy bien la villa,aunque los auian puesto a la bateria,por donde el muro estaua arrasado por el suelo buen trecho:y viendo los de la villa este peligro, entendiendo q̃ no lo podian defender, y que en entrãdo los enemigos, la auian de saquear, parecioles que se remediaua dandose a los de fuera,y por lo mas alto y fuerte de la villa alçaron vn capacete, a cuya seña llegaron los enemigos,y con esta las entraron a su saluo todos los q̃ quisieron, sinque la gente del Marques,q̃ estaua a la batalla peleando lo sintiesse; hastaque por dedẽtro y fuera dieron en ellos,y mataron algunos,y a los demas tomaron a prision con el Capitan,que si por la traycion de los de la villa no fuera,no la entrarã los enemigos, porque este dia auian llegado a Rioseco dos mil hombres,que el Marques embiaua para socorrella,que los Gobernadores no quisieron auenturar gente en aquel peligro:pero el Almirante que auia llegado alli a socorrer y esforçar sus vassallos,se escapò de los enemigos,sacando le vn escudero suyo llamado Carrera a las ancas de su caualloypero al fin se fueron continuando las guerras contra la comunidad,hasta dar fin a ellas.

Garcia Osorio Capitã de la gẽte del Marques:

Buelto el Rey en España de los estados de Flandes,le siruio y acompañó el Marques siempre,y este Principe le hõrò con demostraciones de agradecimiẽto,por los seruicios que le auia hecho: y porque de los encuentros que el Marques auia tenido con algunos señores en las diferencias passadas de la comunidad,durauan toda via algunas inquietudes,le dio el Rey licencia que pudiesse traer consigo guarda,y caminasse siempre con ella.

Siruio tambien el Marques con mucha gẽte en las guerras de Nauarra y Pãplona,y siendo de edad de quarenta años,estando en Valladolid,dõde el Rey tenia su Corte,adoleciò de vna grande enfermedad,y este Principe le fue a visitar, regalandole con palabras de mucho amor y consuelo,de cuya enfermedad murio con grande sentimiento del Rey,y de toda la Corte por Enero de 1523.fue su cuerpo lleuado a enterrar a la capilla mayor de la Catredal de Astorga.Fue casado con doña Isabel Sarmiento Condesa de Santa Marta, hija vnica y heredera de don Francisco Sarmiento Conde de Santa Marta,y de la Condesa doña Costança de Zuniga su muger,por cuyo matrimonio entrò el Cõdado de Sãta Marta en la casa de Astorga,que oy poseen sus descendientes,fueron sus hijos don Pedro Alua-

Zuniga, y Abellaneda.

rez

rez Osorio, que sucedio en la casa.

Señora de Grajal. Doña Leonor Osorio que casò con Iuan de Vega señor de Grajal, Virrey de Sicilia.

Casò el Marques de segundo matrimonio con doña Mencia Osorio hija segunda de don Pedro Aluarez Osorio Conde de Lemos, y de la Condesa D. Maria o Iuana de Baçan y Quiñones su segunda muger, de quien huuo a don Iuan Osorio, que sucedio a la Marquesa doña Mencia su madre en todos sus bienes libres, que fueron muchos, el qual casò con Doña Maria Osorio de Castro hija de doña Beatriz Osorio de Castro Condesa de Lemos, y de su segundo marido el Conde don Aluaro Osorio, de cuyo matrimonio tuuo el dicho don Iuan Osorio dos hijas llamadas dona Maria y doña Costança, que la vna y otra vinieron a casar con don Alonso Osorio, y don Pedro Osorio hijo segundo y tercero del quarto Marques de Astorga, como se verà adelante en este discurso.

D. Pedro Aluarez Osorio quarto Marques de Astorga, Conde de Trastamara y Santa Marta, señor de la casa de Villalobos y Castrouerde, y de otros muchos vassallos, no alcançò menos priuança que el Marques su padre acerca de la persona del Rey don Carlos, que al tiempo de la muerte de su padre auia quedado concertado de casar con doña Maria Pimentel y Velasco, hija del Conde de Venauente, como adelante se verà, para que con este nueuo vinculo de parentesco quedassen estas dos casas en mucha gracia y amistad. Despues desto pareciò al Marques que era bien acrecentar su casa con otros Estados; tratò de casarse con doña Luisa de Acuna y Portugal Condesa de Valencia, que despues vino a ser Duquesa de Nagera, como se verà en el titulo desta casa. Para cuyo despediente acordò el Marques de passar en Roma a seguir este pleito por el año de 1426. escriuiendo al Pontifice Clemente VII. su determinacion, suplicandole le diesse licencia; a lo qual le respondio vna carta muy amorosa, y llena de grandes fauores, en q̃ le dize lo mucho que le quiere y estima, y que holgara con su presencia, para consolalle en todo lo q̃ pudiere, y verle y hablarle, para q̃ como persona de tanta calidad y autoridad fuesse medianero entre el y el Cesar que andauan desauenidos, por tener entendido de su prudencia y Christiano zelo el buen despacho q̃ tendrian estas cosas, cuya carta se guarda en el archiuo de Astorga. Pero al cabo de grandes diferencias y pleitos el Marques se resolvio a celebrar sus bodas con la sobredicha doña Maria Pimentel, el qual vino a gozar por su gran valor y excelencia de su persona del nombre del gran Marques de España, de quien se escriue, segun parece por memoriales manuescritos, que estando en Roma en la prosecucion de sus pleitos, hizo aquel celebrado Cõbite al colegio de los Cardenales sobre el rio Tiber, en q̃ passarõ muchos cuentos q̃ escriuen sobre este cõbite, q̃ no hazẽ a nr̃a historia, haziendo en esto y en otras ocasiones grandes y excessiuos gastos.

En este tiẽpo se yuan ofreciendo demandas y respuestas entre el Papa y el Cesar, de q̃ el Marques era medianero con muy leales y eficazes oficios: pero no pudiendo ajustar las demandas y respuestas, como se deuia, dio ocasion q̃ el exercito Imperial viniesse sobre Roma, y teniendola cercada con orden de Borbon su Capitan General, se començò a dar el assalto, en el qual murio Borbon, y el exercito començò a entrar en la ciudad desordenadamente, saqueandola con gran furia y desordenada codicia, segun refiere su historia. De manera que hallandose el Pontifice apretado y confuso, se retirò al castillo de Santangel, y los soldados estauan tan ciegos con la demasiada codicia, que trataua de entrar en el castillo; y auiendo sido entendido por el Marques, se puso a la puerta con la espada en la mano, haziendo vna pratica a los soldados,

dos, que les perſuadio a mudar del intẽto q̃ lleuauan, enterneciendolos de manera que le dierõ gracias por tan Chriſtiana aduertencia, ofreciendoſe a no ſalir de ſu orden. Y auiendo entendido el Pontifice la faccion del Marques, le embiò a llamar, dandole las gracias por tan grande beneficio. Y para que quedaſſe memoria de tan gran ſeruicio como auia hecho a la Igleſia y a ſu Vicario, le dio el indulto de poder proueer todas las prebendas que en la Igleſia Catedral de Aſtorga vacaſſen en los meſes Apoſtolicos, dandole el miſmo indulto para los demas beneficios Eccleſiaſticos de ſu eſtado, del qual vſõ toda ſu vida, y deſpues ſe perdio por deſcuido de ſus ſuceſſores.

Tambien le dio entonces el Papa vn paño de la reſurreccion de Lazaro todo bordado de oro y perlas, y vna cenefa de eſmeralda riquiſsima, que ambas coſas las tiene oy la Igleſia Catedral de Aſtorga; y aſsi miſmo le dio vn ſalero de eſmeralda tan grande como vna naranja, que eſtà vinculado en el mayorazgo; tambien le dio vna tiara llena de muchas piedras de gran precio con otras coſas dignas de memoria.

En eſte tiempo ſalio la ſentencia de ſu pleito matrimonial en fauor del Cõde de Venauente, y el Marques ſe reduxo al caſamiento, como auemos dicho, ſaliendo de Roma buſcando al Ceſar, y dandoſe a ſu ſeruicio, como ſiempre lo auia hecho, le fue acompañando, haſta que las coſas de ſu coronacion ſe acomodaron, y llegando con el Ceſar a Bolonia, ſe ſeñalò en grandeza y gaſtos, como lo auia hecho en Roma; de manera que en opinion de los Italianos le tenian por muy rico, ſeñalandoſe mucho en todos los acontecimientos que ſe ofrecieron en aquella coronacion.

Fue el mas ſeñalado y auentajado ſeñor de los que alli ſe hallaron, y entre los que lleuauan las inſignias Imperiales, lleuò el Marques el globo en ſignificacion del mundo, y auiendoſe acabado el acto de la coronacion, y buelto el Emperador a palacio, entretanto que ſe ponia la vianda en la meſa, armò caualleros a ſiete Principes, ſiendo el primero el Marques de Aſtorga, y el ſegundo Filipo Conde Palatin, luziendo en todo el Marques de Aſtorga en gentileza y caualleria, y don Lope Oſorio de Moſcoſo Conde de Altamira, con que ambos deslumbraron el eſplendor de toda la Corte Imperial, y de la Mageſtad del mundo que alli auian concurrido; y auiendo cumplido con ſus obligaciones, dio la buelta a Eſpaña a efetuar ſu caſamiento cõ la ſobredicha doña Maria Pimentel, dandole en dote ochenta mil ducados, que fue el mayor que haſta entonces ſe auia viſto en eſtos Reynos. Aſsiſtieron en la Corte de la Emperatriz ſiruiendola con grande cuidado y amor en ſu ſoledad, por la auſencia del Emperador ſu marido, haſta que ſe ofrecio la jornada de Tunez, dõde el Marques fue ſiruiendo al Emperador, lleuando cõſigo mucho numero de caualleros de los Reynos de Caſtilla y Leon parientes y allegados a ſu caſa, donde ſiruio valeroſamẽte, haſta dar fin a eſta jornada. Ypocos dias deſpues de llegados a eſtos Reynos le embiò el Ceſar la prouiſion de ſu Virrey de Napoles, y el Marques ſe eſcuſò por algunos achaques de enfermedad q̃ la Marqueſa ſu muger tenia en eſte tiempo, aunque no dexò de acudir a la Corte a ſeruir a la Emperatriz, haſta que el ſereniſsimo Principe don Felipe ſu hijo paſſò a los Eſtados de Flandes a ver al Emperador ſu padre, y entonces paſſò con el el Marques con la miſma grandeza q̃ auia moſtrado en las demas ocaſiones, y en eſta lleuò conſigo a ſus dos hijos D. Aluaro q̃ era el ſuceſſor en la caſa, y a don Alonſo el Segundo, dandole al Marques para ſu embarcacion tres galeras para acomodar ſu caſa y recamara, y caualleriza, q̃ eſcriuen era tan grande, q̃ dezia ſu Caualleriço mayor, que viuio haſta el año de 1608. ſiruiẽdole en eſta jornada,

Conde de Altamira

que

que auia embarcado quarenta y ocho caualloſ regalados con numero de muchas hacas y otros caballos de campo, y yendo nauegando, corrio tormenta a la galera que lleuaua la recamara, anegandoſe con todo lo que yua en ella, que era de mucha conſideracion, llegando la nueua al Marques, preguntó ſi ſe auian ahogado algunas perſonas; reſpondieronle que no, y el dixo: Deſſa manera no ſe ha perdido nada. Con eſte animo generoſo deſpachó a diferentes partes para rehazer la recámara perdida. Fueſe continuando la jornada, y el Marques ſiruiendo en ella con tanto valor, que haſta oy dura ſu memoria en muchos lugares de Flandes y Alemania, dexando a todos, o a los mas dellos colgaduras, plata y joyas a los hueſpedes.

Viage del Principe. En todas las dietas fue el mas ſeñalado Principe q̃ en ellas concurrieron, como lo eſcriue Iuan Calucte de Eſtrella en el viage del Principe: y auiendo cumplido con ſus obligaciones en aquella jornada, dexando al Principe con ſu padre, dio la buelta por Francia, dõde fue regalado del Rey Henrico, q̃ ſiendo Del fin, auia eſtado en Eſpaña, y ſe auia viſto muchas vezes con el Marques y ſus hijos en Villalpando y Caſtrouerde, ſe vino deſde vna caſa de recreacion donde eſtaua, a Paris a hoſpedar y regalar al Marques, como lo hizo con grandes caricias y demoſtraciones de amor los dias que alli ſe detuuo: y al tiempo de ſu partida le embiò algunas perſonas de ſu Real caſa que le fueſſen acompañãdo y entreteniendo, haſta ſacalle deſu Reyno. Llegado a eſtos Reynos, fue a Valladolid a beſar la mano a la Emperatriz, a quien acõpañò, haſta q̃ el Emperador viuo delos Eſtados de Flandes, y entonces le fue acõpañando haſta Barcelona, donde llegò a recebir al Ceſar, y aquella noche dio vna colacion a las damas, y con ella joyas curioſas, q̃ por memoriales delos gaſtos deſta cata parece auer coſtado mas de veintiquatro mil ducados, no eſcuſandoſe por eſto de hazer otros mayores gaſtos en todas las ocaſiones deſta jornada, en que el Ceſar le honrò mucho con agradecimiento del cuidado que tenia de las coſas de ſu ſeruicio. Llegados a Valladolid, aſsiſtio el Marques a todas las coſas que ſe ofrecieron de ſu ſeruicio.

Caſò con D. Maria Pimentel, como auemos dicho, de quien tuuo tres hijos que fueron don Aluaro Perez Oſorio, que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo Perez Oſorio, que tambien ſucedio en la caſa.

D. Pedro Aluarez Oſorio, de quien bolueremos a hazer memoria adelante, que fue Comendador de Biboras en la orden de Calatraua.

Caſò ſegunda vez el Marques Don Pedro con doña Catalina de Mendoça ſeñora Portugueſa, de quien tuuo vn hijo, que murio de edad de ſeis años.

Caſò tercera vez con doña Iuana de Leyba hija de Sancho Martinez de Leyba ſeñor de la caſa de Leyba, y de doña Franciſca de Gueuara ſu muger, ſin hijos, como ſe verâ en el cap. 25. del libro 10. deſte Nobiliario.

Murio el Marques en Valladolid dia de Todos ſantos del año de mil quinie̅tos y ſeſenta, fue lleuado ſu cuerpo a ſepultar a ſu capilla mayor de la Catedral de Aſtorga, dexando por ſu hijo natural a don Diego Oſorio, que fue Abad de Compludo, cuyo hijo es don Pedro Oſorio Capitan de caualloſ en el Eſtado de Milan.

Don Aluaro Perez Oſorio quinto Marques de Aſtorga, Conde de Traſtamara y Santa Marta, ſucedio al Marques ſu padre en eſta caſa y Eſtados, al qual acompañò, quando paſſò a los Eſtados de Flandes y Alemania en el viage que hizo a aquellos Eſtados el Catolico Rey D. Felipe el II. ſiendo Principe, como auemos dicho, donde ſe ſeñalò como hijo de tal padre, moſtrãdo en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores. Luego q̃ heredò en edad floreciente, ſe recogio con ſingular

exemplo de virtud. Fue muy humano, caritatiuo y apazible, y inclinado al culto de la Igleſia; y aſsi tenia en ſu caſa capilla formada de muſica. Caſò con doña Beatriz de Toledo hija de don Fernando Aluarez de Toledo tercero Duque de Alua, y de la Duqueſa doña Maria Henriquez ſu muger, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 19. del compendio de los Girones, de quien tuuo por ſu hijo a don Antonio Pedro Aluarez Oſorio que ſucedio en la caſa. Gozò el Marques don Aluaro ſiete años de ſus Eſtados; murio de edad de treinta años en la ciudad de Aſtorga dia de ſan Miguel del año de mil quinientos y ſeſenta y ſiete; fue ſepultado con ſus mayores en la capilla mayor de la Catedral de Aſtorga.

Compendio de los Girones.

Don Antonio Pedro Aluarez Oſorio ſexto Marques de Aſtorga, Conde de Traſtamara y Santa Marta, ſucedio al Marques ſu padre de edad de ocho años en ſu gran caſa y Eſtados debaxo de la tutela de la Marqueſa Doña Beatriz ſu madre. Dio en ſu edad flore ciente eſperanças de ſu gran valor, ſi la muerte no le atajara en edad tan temprana, por la inclinacion que tenia a todos los exercicios de caualleria, en que de muy ordinario ſe exercitaua. Caſò con doña Maria de Quiñones hija de don Luis de Quiñones quinto Cõde de Luna, y de la Condeſa doña Francisca de Beumonte ſu ſegunda muger, como ſe verà en el capitulo onze del libro quinto deſte Nobiliario, de quien no tuuo ſuceſsion. Murio de edad de veintiocho años en doze de Hebrero de mil quinientos y ochenta y nueue, cuya muerte fue muy llorada y ſentida de todos ſus vaſſallos. Fue ſepulrado en ſu capilla mayor de la Catedral de Aſtorga.

Don Alonſo Perez Oſorio ſeptimo Marques de Aſtorga, Conde de Traſtamara y Santa Marta, hijo ſegundo de don Pedro Aluarez Oſorio quarto Marques de Aſtorga, y de la Marqueſa doña Maria Pimentel ſu muger, ſucedio en eſta caſa y grandes Eſtados al Marques don Antonio ſu ſobrino; fue caualliero del habito de Alcantara, y Comendador de Mayorga. Paſſò a los Eſtados de Flandes con el Marques don Pedro ſu padre, como auemos eſcrito en eſte diſcurſo, y deſpues fue ſiruiendo al Catolico Rey don Felipe el Segundo, quando paſſò a celebrar ſus bodas a Inglaterra, quedandoſe deſde eſte tiempo en ſeruicio deſte Catolico Principe, haziendo oficio de Mayordomo mayor del ſereniſsimo Principe don Felipe Tercero, que oy reyna, de quien la Mageſtad Catolica hizo gran confiança, ſiruiendoſe mucho de ſu conſejo y eſperiencia. Fue el Marques y ſu hermano don Pedro a recebir a la Mageſtad de la Emperatriz hermana del Catolico Rey Don Felipe el Segundo, quando vino de Alemania a eſtos Reynos. Llegaron con el Cardenal Don Rodrigo de Caſtro a Barcelona, y deſde alli vinieron acompañandola haſta Lisboa, donde el Rey eſtaua, y en heredando, ſe retirò a ſu caſa, y començò a tratar de la compoſicion de ſus coſas, que le obligaron ir a Valladolid, donde en aquella ocaſion llegô el Rey Catolico con el ſereniſsimo Principe don Felipe ſu hijo, que paſſauan a Taraçona año de mil quinientos y nouenta y dos, y ambos le hizieron grandes fauores y mercedes, ſeñalandole entre los demas Grandes que alli ſe hallaron. Caſò con doña Maria Oſorio de Caſtro ſu prima hermana, hija de don Iuan Oſorio, y de doña Maria de Caſtro Oſorio ſu muger, ſin hijos. Murio en Valladolid noche de Nauidad del año de mil y quinientos y nouenta y dos; fue lleuado a ſepultar a ſu capilla mayor de la Catedral de Aſtorga, y le ſucedio en la caſa don Pedro Aluarez Oſorio ſu ſobrino.

Don Pedro Aluarez Oſorio octauo Marques de Aſtorga, Conde de Traſtamara y Santa Marta, hijo de D. Pedro Alua-

Aluarez Oſorio, y de doña Coſtançade Caſtro Oſorio ſu muger, y nieto de D. Pedro Aluarez Oſorio quarto Marques de Aſtorga, y de la Marqueſa doña Maria Pimentel de Velaſco ſu muger, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Marques don Alonſo ſu tio, hermano de don Pedro ſu padre. De manera que el don Pedro Oſorio, y doña Coſtança de Caſtro Oſorio ſu muger eran primos hermanos ſegũdos y terceros, y aſsi eſte octauo Marques don Pedro, por tener tres abuelos Oſorios, vino a ſer el mas puro y legitimo ſuceſſor que en eſta caſa ha auido. Crioſe en ſu niñez, ſiendo Menino de la ſereniſsima Reyna doña Ana, y deſpues fue con ſu padre y tio a la jornada de la Emperatriz doña Maria, y lo reſtante ſe criò con ſu tio el Marques don Alonſo, haſta que le heredò ſus Eſtados. Fue delos cuerdos y entendidos ſeñores que huuo en ſu tiempo, y inclinado a edificios, entendiendo la traça dellos con mucha perfeccion, y en todas materias era muy capaz. Halloſe en Leon dia de Nneſtra Señora de la Candelaria del añode mil ſeiſcientos y dos, quando el Catolico Rey don Felipe III entrò en aquella ciudad, y tomò la poſſeſsion de ſu Canonicato: y el Marques como Canonigo eſtuuo ſentado en el coro en la ſilla inmediata a la de ſu Mageſtad, y alli les dieron igualmente las propinas y diſtribuciones que a los demas Canonigos. Fue cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar. Caſò con doña Blanca Manrique y Aragon hija de don Luis Fernãdez Manrique Marques de Aguilar, y de la Marqueſa doña Ana de Mendoça y Aragon ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 4. del lib. 4. deſte Nobiliario, de quien tuuo por ſus hijos a don Aluaro Perez Oſorio que ſucedio en la caſa.

Marqueſa de Velada.

D. Coſtança Oſorio que caſò con D. Antonio Gomez Dauila Marques de Velada y SanRoman, con ſuceſsion.

Marqueſa de Salinas

Doña Ana Oſorio que caſò con don Luis de Velaſco Marques de Salinas, con ſuceſsion.

Murio el Marques a los quarenta y nueue años de ſu edad en la ciudad de Aſtorga en 28. de Enero de 1613. y la Marqueſa doña Blanca ſu muger en Valderas en 25. de Março de 1619. y ambos eſtan ſepultados en ſu capilla mayor de la Catedral de Aſtorga.

Don Aluaro Perez Oſorio noueno Marques de Aſtorga, Conde de Traſtamara y Santa Marta, ſeñor de la caſa de Villalobos y Caſtrouerde cõ otros muchos vaſſallos, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodobar, ſucedio al Marques ſu padre en ſu caſa y Eſtados de edad de 13. años, auiẽdo nacido en 28. de Hebrero del año de 1600. Es cauallero de grandes eſperanças, en quien florecen la grandeza y raras virtudes de lus mayores, que poſſee eſta caſa y Eſtados eſte año de mil ſeiſcientos y veinte, ſin auer tomado eſtado de matrimonio, &c.

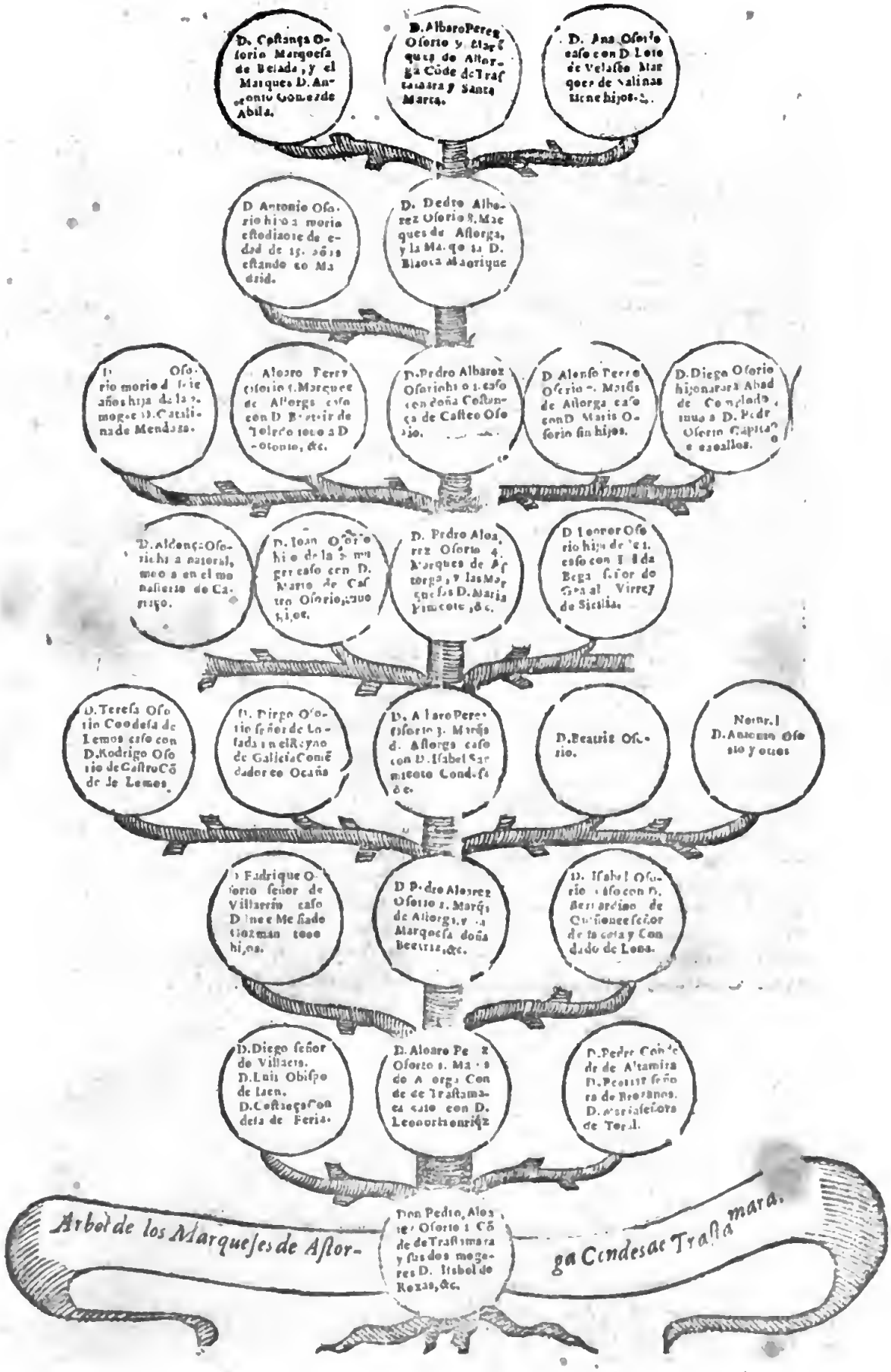
D. Costança Osorio Marquesa de Belada, y el Marques D. Antonio Gomez de Abila.
D. Alvaro Perez Osorio y Marques de Astorga Cõde de Trastamara y Santa Marta.
D. Ana Osorio caso con D. Luis de Velasco Marques de Salinas tiene hijos.
D. Antonio Osorio hijo a morio estudiante de edad de 15. años estando en Madrid.
D. Pedro Alvarez Osorio 8. Marques de Astorga, y la Marquesa D. Blanca Manrique
D. Osorio morio de seis años hija de la mugere D. Catalina de Mendoza.
Alvaro Perez Osorio 1. Marques de Astorga caso con D. Beatriz de Toledo tuvo a D. Antonio, &c.
D. Pedro Alvarez Osorio hijo 1. caso con doña Costança de Castro Osorio.
D. Alonso Perez Osorio 7. Marques de Astorga caso con D. Maria Osorio sin hijos.
D. Diego Osorio hijo natural Abad de Complado, tuvo a D. Pedro Osorio Capitan de cavallos.
D. Aldonça Osorio hija natural, monja en el monasterio de Carrizo.
D. Juan Osorio hijo de la 2. muger caso con D. Maria de Castro Osorio, tuvo hijos.
D. Pedro Alvarez Osorio 4. Marques de Astorga, y las Marquesas D. Maria Pimentel, &c.
D. Leonor Osorio hija de la 1. caso con D. Ida Bega señor de Gea al Virrey de Sicilia.
D. Teresa Osorio Condesa de Lemos caso con D. Rodrigo Osorio de Castro Cõde de Lemos.
D. Diego Osorio señor de Lolada en el Reyno de Galicia Comẽdador en Ocaña
D. Alvaro Perez Osorio 3. Marques de Astorga caso con D. Isabel Sarmiento Condesa &c.
D. Beatriz Osorio.
Natural D. Antonio Osorio y otros
D. Fadrique Osorio señor de Villarrin caso D. Ines Mesiado Guzman tuvo hijos.
D. Pedro Alvarez Osorio 1. Marques de Astorga, y la Marquesa doña Beatriz, &c.
D. Isabel Osorio caso con D. Bernardino de Quiñones señor de la casa y Condado de Luna.
D. Diego señor de Villacis. D. Luis Obispo de Iaen. D. Costança Condesa de Feria.
D. Alvaro Perez Osorio 1. Marques de Astorga Conde de Trastamara caso con D. Leonor Henriquez
D. Pedro Conde de Altamira D. Beatriz señora de Brozanos. D. Maria señora de Toral.
Don Pedro Alvarez Osorio 1. Cõde de Trastamara y sus dos mugeres D. Isabel de Rozas, &c.
Arbol de los Marqueses de Astorga Condes de Trastamara.

Caſa de los ſeñores de Valdonquillo.

DOn Luis Oſorio, hijo quarto de don Pedro Aluarez Oſorio primero Conde de Traſtamara, y de la Conde ſa D. Iſabel de Rojas ſu primera muger, como auemos dicho, fue Obiſpo de Iaē, y Prelado de grande valor en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, como lo moſtrò en las guerras que ſe ofrecieron contra Portugal y Reyno de Granada. Fueron ſus hijos en doña Iſabel de Loſada, de linage antiguo y generoſo, don Francisco Oſorio, que ſucedio en la caſa.

D. Aluaro Oſorio cauallero de la Ordē de Santiago, ſegūdo marido de doña Beatriz de Caſtro Condeſa de Lemos, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Fray Pedro Oſorio de la Orden de ſan Geronimo.

Señora de Laciana.

D. Iſabel Oſorio, q̄ caſò con Pedro Aluarez ſeñor de la caſa de Laciana, y territorio de Prioranca, cauallero generoſo, cuyo hijo fue Aluaro Perez Oſorio, ſeñor de la caſa de Laciana, cauallero de la Ordē de Santiago, q̄ fue ſepultado en el monaſterio de la Concepcion de Pō ferrada, q̄ fundò eſte cauallero, y murio ſin hijos, y a Fraciſco Aluarez Oſorio, en quien quedò la ſucceſsion de Pedro Aluarez, y de D. Iſabel Oſorio ſus padres, q̄ caſò con doña Maria de Quiñones, de quien boluerè a hazer memoria en la caſa y linage de Quiñones, de cuyo matrimonio tuuieron por hija a doña Franciſca Aluarez de Quiñones, que por muerte de ſu tio Aluaro Perez Oſorio heredò ſu caſa de Laciana, y caſò cō Gonçalo Maldonado, de cuyo matrimonio tuuieron por ſus hijos a don Franciſco Maldonado, que ſucedio en la caſa, y a doña Franciſca Oſorio muger de Diego Perez de Quiñones, ſeñor del Valle de Riazo y Colladiella, cuyos hijos ſon don Aluaro de Quiñones Oſorio cauallero de la Ordē de Santiago, q̄ eſte año de 1619. poſſee eſta caſa, como mas largamente ſe verà en la caſa y Condado de Luna del linage de Quiñones.

Dō Franciſco Oſorio, primero ſeñor de Vandonquillo, fue cauallero generoſo, y muy ſemejante al valor y clara ſangre de ſus mayores, caſò con doña Franciſca de Vlloa. Fueron ſus hijos dō Diego Oſorio, que ſucedio en la caſa, y murio ſin hijos, y le ſucedio ſu hermano dō Luis Oſorio.

D. Mayor Oſorio caſò con don Fernando de Valdes, como ſe dira adelante.

Dō Luis Oſorio tercero ſeñor de Valdonquillo, hijo ſegundo de don Frāciſco Oſorio, y de doña Franciſca de Vlloa ſu muger, ſuccdio en eſta caſa a dō Diego ſu hermano, como auēmos dicho, caſò con D. Catalina de Azeuedo hija de don Alonſo de Azeuedo ſeñor de Tejado, y de dona Mayor Daula y Toledo ſu muger. Fueron ſus hijos don Franciſco Oſorio, que ſucedio en la caſa.

Doña Catalina Oſorio, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Franciſca Oſorio caſò en Toro con don Diego de Vlloa.

Don Franciſco Oſorio ſeñor de Valdonquillo caſò con doña Catalina de Ayala hija del Conde de Fuenſalida ſin ſucceſsion, y acabò en eſta caſa la linea recta de varon de don Luis Oſorio.

D. Catalina Oſorio de Azeuedo ſeñora de Valdonquillo, en ſucceſsion a D. Franciſco ſu hermano, caſò cón dō Hernando de Valdes ſu primo hermano, ſeñor de Torre de Horcajo, hijo de don Fernādo de Valdes, y de D. Mayor Oſorio ſu tia, nieto de Iuā de Llano de Valdes ſeñor de la caſa de Salas, hermano del Arçobiſpo de Seuilla, cuya hija es D. Franciſca Oſorio de Azeuedo ſeñora de Valdōquillo y mayorazgo de Tejado, q̄ caſò dos vezes. La primera con don Pedro de Guzmā, Gētilhōbre de la Camara del Catolico Rey dō Felipe II. hermano del Conde de Oliuares, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de cuyo matrimonio es hijo don Fernādo Oſorio de Guzman y Azeuedo ſucceſſor en la caſa.

Caſò la ſegunda vez con don Rodrigo Henriquez hijo del Almirante don Luis Henriquez de Cabrera, y de la Duqueſa doña Ana de Mendoça ſu muger,

como veremos en la casa de los Condes de Melgar, Almirantes de Castilla, Duques de Medina de Rioseco, poseen el señorio de Valdõquillo este año de mil y seiscientos y diez y nueue; tienen hijos deste segundo matrimonio.

Casa de los señores de Villacis, Ceruantes, y su tierra.

DOn Diego Perez Osorio, hijo de don Pedro Aluarez Osorio primero Conde de Trastamara, y de la Condesa doña Isabel de Rojas su primera muger, como se ha visto en este discurso, fue señor de Villacis, Ceruãres, y su tierra, y Mastresala de los Reyes Catolicos; casò con doña Ines Bibero, hija de Alonso Perez de Bibero Secretario y Contador mayor del sereniſsimo Rey don Iuan Segundo, y de doña Ines de Guzman su muger, madrastra del sobredicho don Diego, que despues de viuda del Conde su padre la hallo cõ titulo de Duquesa de Villalua. Fueron sus hijos dõ Aluaro Osorio, q̃ sucedio en la casa.

Duquesa de Villalua.

Don Alonso Osorio, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Francisca Osorio, muger de dõ Pedro de Castilla señor de Villabaquerin, de quien tuuo hijos.

Señora de Villabaquerin.

Don Aluaro Osorio segundo señor de Villacis, Ceruantes y su tierra, fue Mayordomo del glorioſsimo Emperador don Carlos Rey de las Españas; casò con doña Maria Osorio de Guzman, hija de Diego Osorio, llamado del Paramo, y de doña Catalina de Guzmã su muger, cuyos hijos fueron don Pedro Osorio, que sucedio en la casa.

Don Antonio Osorio.

Doña Ines Osorio de Guzmã muger de dõ Iuã Barba, señor de Castrofuerte.

Señora de Castrofuerte.

Don Pedro Osorio hijo de don Aluaro Osorio, y de doña Maria Osorio de Guzman su muger señores de Villacis, Ceruãtes, y su tierra, sucedio en el señorio de Villacis, casò cõ doña Costãça Carrillo hija del Comẽdador dõ Antonio de Barriẽtos, y de doña Iuana Carrillo su muger; tuuo della a don Aluaro Osorio.

Don Aluaro Osorio señor de Villacis cauallero del habito de Santiago, llamado el gran Iustador, por auerlo sido, casò con doña Madalena Manrique, y tuuo della a don Pedro Osorio, que sucedio en la casa.

Doña Maria Osorio muger de Garci Lopez de Chaues, hijo de Iuan de Chaues, y de doña Beatriz de Trejo, llamada la Malmaridada.

Doña Isabel Osorio muger de Pedro Maldonado del Pino.

Doña Catalina Osorio muger de dõ Luis de la Cerda.

Doña Ana Osorio muger de don Ordoño Zamudio.

Don Pedro Osorio señor de Villacis, Ceruãtes, y su tierra, casò cõ doña Teresa de Fonseca, hija de dõ Alonso de Fõseca, y de doña Iuana Henriquez su muger, hermano del Conde de Villanueua, cuyos hijos fueron don Aluaro Osorio, q̃ casò en Salamanca cõ doña Maria Portaceli de Solis, hermana del Adelãtado de Yucatan, en quien tuuo a dõ Aluaro Osorio, que ha de succeder a su abuelo.

Don Alonso Osorio, hijo segũdo de dõ Diego Perez Osorio, y de doña Ines de Bibero su muger, señores de Villacis y Ceruantes, casò con doña Leonor de Quiñones hija de don Rodrigo de Quiñones, y de doña Maria de Villagomez su muger, tuuieron a don Pedro Osorio, cauallero de la ordẽ de Santiago, q̃ casò con doña Ana Fernãdez de Pinedo hija de Bartolome Fernãdez de Pinedo, y de D. Iuana de Angulo su muger, tuuieron por su hijo a dõ Diego Osorio el soldado, q̃ fue Capitan en las guerras de Frãcia, Alcaide y Castellano del castillo de la ciudad de Brindiz; q̃ casò cõ doña Iuana de Figueroa, hija de dõ Fernãdo de Figueroa, y de D. Geronima de Villegas su muger. Son sus hijos don Pedro Osorio, Iurisconsulto, y Oidor de la infanteria Española del Reyno de Napoles.

Dõ Iuan Osorio de Figueroa, Capitã de infanteria Española, y de cauallos, en las guerras de Monferrato, y por sus seruicios los naturalizò el Rey don Felipe Quarto en los Reynos de Castilla.

Doña

Doña Geronima Oſorio caſo con el Capitan don Franciſco Auzias March.

Doña Coſtança Oſorio caſò con el Capitan Gonçalo Gil de Vera, con ſuceſsion.

Caſa de los Oſorios de Ocaña.

LOpe Aluarez Oſorio fue el primer cauallero deſta caſa y linage q̃ hallamos auer poblado en la villa de Ocaña, q̃ por algunas relaciones manuſcritas parece auer ſido hijo del Marques de Aſtorga, y ſegun otros hermano, aũque en ellas no ſe haze memoria de qual de los Marqueſes deſta caſa fueſſe hijo; pero por el tiempo parece auerlo ſido de don Aluaro Perez Oſorio el primero Marques deſta caſa: fue cauallero del habito de Santiago, y Comendador de Socobos, y Treze de la Orden. Caſò en Ocaña con doña Coſtãça de Cardenas, hermana de don Garci Lopez de Cardenas Comendador mayor de Leon, progenitor de los Condes de la Puebla del Maeſtre, y otros ſeñores, como lo moſtraremos en el titulo y Condado de la Puebla. Fueron ſus hijos Alonſo Oſorio Capitan de la guarda del Principe don Iuan hijo de los Reyes Catolicos.

Garcia Oſorio, de quien boluere a hazer memoria.

Iuan Oſorio, de cuya decendencia ſe dira adelante.

Teſtamento de Garcia Oſorio año de 1502. y el de ſu muger año de 1499.

Garcia Oſorio Comẽdador de la Alameda y Villanueua, y Treze de la Ordẽ de Santiago, ſegun eſcriue Rades de Andrada en el cap. 49. deſta Orden, caſò cõ doña Maria de Perea, como parece por ſu teſtamento otorgado en 18. de Iunio de 1499. en la villa de Ocaña, y por el de Garcia Oſorio ſu marido en 14. de Diziembre de 1502. por los quales parece fueron ſus hijos el Capitã Alonſo Oſorio Comendador de Yezgros y hoſpital de Toledo en la Orden de Santiago.

Cronica de las Ordenes en la de Santiago c. 49.

Garcia Oſorio, Comendador de la Alameda, que caſò con doña Eluira de Guzman, ſin hijos, tuuo por natural a Iuan Oſorio.

Lope Aluarez Oſorio, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Aldara Oſorio caſò con Moſen Diego de Villegas Comendador de Alhambra.

Doña Beatriz Oſorio, y otros.

Lope Aluarez Oſorio caſò con doña Ines de Rojas, hija de Alonſo de Caceres Eſcouar, cauallero de la Orden de Santiago, y de doña Maria de Rojas ſu muger, progenitores de los Condes de Mora; fueron ſus hijos Garci Aluarez Oſorio, doña Iuana, y doña Marina.

Doña Iuana caſò con Fernan Carrillo el de Totanes, de quien tuuo hijos.

Iuan Oſorio, hijo de Lope Aluarez Oſorio, y de doña Coſtança de Cardenas ſu muger, como auemos dicho, caſò con doña Aldonça de Saauedra; fueron ſus hijos Lope Aluarez Oſorio, y Pedro Oſorio, de quiẽ boluerè a hazer memoria, ſeñor de la Baronia de Luculo.

Lope Aluarez Oſorio, cauallero de la Orden de Santiago, Comẽdador de Dosbarrios, caſò con doña Iſabel de Guzmã, fue ſu hijo Iuan Oſorio, cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Dosbarrios, que caſò con doña Eluira de Silua, cuyo hijo fue Diego Oſorio de Silua, cauallero de la Orden de Santiago, que caſò dos vezes. La primera con doña Madalena de Vargas, de quiẽ tuno a doña Eluira Oſorio, que poſſee el mayorazgo eſte año de 1618. ſin auer tomado eſtado de matrimonio. La ſegunda con doña Iſabel de la Fuente, cuya hija es doña Iſabel Oſorio, que caſò con don Iuan de Toledo y Silua, ſeñor de Ariſgotas y Villagordo, cuya hija es doña Iuana Oſorio que poſſee.

Pedro Oſorio, cauallero de la Orden de Santiago, ſeñor de la Baronia de Luculo en el Reyno de Napoles, caſò con doña Leonor de Nicueſa y Mendoça natural de la ciudad de Baeça, cuyos hijos fueron don Lope Oſorio, que ſuccdio en la caſa.

Doña Iuana Oſorio, que caſò con dõ Franciſco Zapata vezino de Madrid, cauallero del habito de Santiago, de quiẽ boluerè a hazer memoria en la caſa de los Condes de Barajas.

Doña

Doña Tereſa Oſorio, que caſò en Baeça con Diego Vazquez de Acuña Alferez mayor de aquella ciudad, de quien tuuo muchos hijos, y entre ellos a dõ Pedro de Acuña Oſorio, que ſucedio en ſu caſa, oficio, y mayorazgo.

Don Lope Oſorio ſeñor de la Baronia de Luculo en el Reyno de Napoles, ſiruio al Catolico Rey don Felipe el Segũdo de Capitan a ſu coſta en el rebelion del Reyno de Granada; caſò en el Horcajo con doña Catalina de Ceſpedes, de cuyo valor y prudencia ay mucha memoria en eſtos Reynos, de quien tuuo por ſus hijos a don Gines Oſorio, que ſucedio en la caſa y mayorazgo, y la poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, ſin auer tomado eſtado de matrimonio, y a doña Gabriela Oſorio, que viue en Ocaña, que caſò con don Pedro Brauo de Medrano natural de Atiença, cuyo hijo es don Garcia Brauo de Medrano Oſorio, caſado con doña Mariana Ortiz de Matienço, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſsion de los Oſorios de Ocaña, y de los demas decendiẽtes de la caſa de los Condes de Traſtamara, y deſpues Marqueſes de Aſtorga, y Condes de Santa Marta, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, y de los demas que han decendido deſta caſa, harè memoria adelante en ſus titulos y lugares, como del de Cerraluo, que es decendiente por linea recta de varon de los ſeñores deſta caſa, remitiẽdome en lo demas para aquel lugar, de cuya decendencia ay otros muchos caualleros, que por no tener bien ajuſtada ſu ſuceſsion, no hago aqui memoria della, remitiendola para quando vengamos a tratar de las caſas ſolariegas iluſtres deſtos Reynos, y de otras dellos, &c.

Decendencia de los ſeñores de la caſa de las Regueras en Aſtorga.

ROdrigo Aluarez Oſorio hijo ſegundo de Pedro Aluarez Oſorio, Conde y ſeñor de la caſa de Villalobos, Duque de Aguiar, Adelantado mayor del Reyno de Leon, y de la Condeſa doña Maria Fernandez de Villalobos ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue Mõtero mayor del Rey dõ Iuã el I. tuuo por ſu hijo a Pedro Aluarez Oſorio

Pedro Aluarez Oſorio, llamado el Viejo, por auer viuido muchos años, ſiruio al Rey don Henrique el Enfermo, con mucho valor, en todas las coſas de ſu tiempo, como lo moſtrò ſiendo ſu Embaxador en Francia, de quien ay larga memoria en la Cronica del Rey dõ Iuã el Segundo ſu hijo año 29. cap. 132. trocò con Iuan Aluarez Oſorio, Conde y ſeñor de la caſa de Villalobos ſu primo hermano los vaſſallos que tenia en Villamañan por la villa de las Regueras, donde hizo vna fortaleza, caſò con doña Maria Velazquez ſeñora de San Martin del Agoſtecho, de quien tuuo tres hijos, que fueron Lope Aluarez Oſorio que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 29. cap. 132.

Diego Oſorio, llamado el Chiquito, que caſò con doña Catalina de Guzmã, de quien tuuo a doña Maria Oſorio ſeñora de Villice, que caſò cõ dõ Aluaro Oſorio ſeñor de Villacid, por quien heredò la mitad de Villice con los lugares de ſu juridicion.

Gonçalo Oſorio hijo tercero de Pedro Aluarez Oſorio, y de D. Maria Velazquez ſu muger, ſucedio en la mitad de Villice, de quien deciẽde dõ Pedro Oſorio, que oy poſſee eſta parte de Villice.

Lope Aluarez Oſorio ſeñor de la villa de las Regueras en tiempo de los Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto, a los quales ſiruio en las guerras de ſu tiempo; caſò con doña Leonor de Fonſeca, caſa y apellido mui antiguo y noble en eſtos Reynos. Fueron ſus hijos Pedro Aluarez Oſorio, q̃ ſucedio en la caſa.

Aluaro Perez Oſorio, de quien decienden los ſeñores de Meſtajas y Otero de los Centones.

Pedro Aluarez Oſorio ſeñor de las Regueras, ſiruio a los Reyes Catolicos en las guerras de ſu tiẽpo en compañia del Marques de Aſtorga, caſò cõ doña Maria de Sandoual, de quien tuuo a Lope Aluarez Oſorio, que ſucedio en la caſa.

Garci

Garci Aluarez Oſorio, de quien bolueré a hazer memoria.

Don Galor Oſorio Prior de la Igleſia de Aſtorga.

Señor de Villa Amet y Macudiel.

D. Leonor Oſorio que caſò cõ Iuan de Taboada cauallero Gallego, de quiẽ tuuo a doña Maria Oſorio muger de Iuã Baca ſeñor de Villa Amet y Macudiel, cuyos hijos fueron don Antonio Cabeçadebaca cauallero del habito de Santiago, y a doña Iſabel Oſorio muger de Iuan de Lugones Mayordomo del gran Marques don Pedro Oſorio, de quien tuuo a Iuan Oſorio de Lugones, que caſò con doña Catalina Pimentrel Cabeçadebaca, y tuuo della dos hijas monjas en el Eſpiritu Santo de Aſtorga, y por natural a don Antonio Oſorio, que oy viue en Aſtorga. D. Antonio Oſorio hijo de doña Iſabel Oſorio, y de Iuan de Lugones, fue Arcediano del Paro en la Igleſia de Aſtorga.

Lope Aluarez Oſorio quarto ſeñor de las villas de las Regueras, caſò con doña Iſabel de Cabtera, hija de Iuan de Cabrera, hijo natural del Conde de Modica, fue ſu hijo don Pedro Aluarez Oſorio quinto ſeñor de la villa de las Regueras, cauallero de la orden de Santiago, que caſò con doña Maria Boniſen hija de Galuan Boniſen; fueron ſus hijos don Pedro que ſucedio en la caſa, y otra hija monja Deſcalça en Villafranca.

Don Pedro Oſorio ſexto ſeñor de la villa de las Regueras caſò dos vezes. La primera con doña Maria del Caſtillo Roquillo nieta del Alcalde Ronquillo. La ſegunda con doña Antonia de Robledo, de quien tuuo a don Pedro Aluarez Oſorio ſeptimo ſeñor de la villa de las Regueras, que poſſee eſte año de 1620. en edad de diez y nueue años, ſin auer caſado.

Garci Aluarez Oſorio hijo ſegundo de Pedro Aluarez Oſorio, y de doña Maria de Sandoual terceros ſeñores de la villa de las Regueras, fue Capitan de la gente del Marques de Aſtorga en las [illegible] y alteraciones deſtos Reynos; caſò con doña Maria de Caſtrillo ſeñora de Caſtrillo de Porma, de quien tuuo a Lope Oſorio de Caſtrillo ſeñor deſta caſa, que caſò con doña Catalina Oſorio de Ribadeneira, cuyos hijos fueron don Pedro Oſorio Chantre de la Igleſia de Aſtorga.

Señora de Caſtrillo de Porma.

D. Garcia Oſorio que ſucedio en la caſa.

Don Fernando Oſorio, que oy es Gouernador y Capitan General de la gran Canaria.

D. Antonia Oſorio caſò en Villamañan con Aluaro Florez Oſorio ſeñor de la caſa de los Florez.

D. Garcia Oſorio ſeñor de Caſtrillo de Porma, hijo de Lope Oſorio, y de D. Catalina Oſorio de Ribadeneira, caſò con doña Madalena de Beyzama, de quien tuuo hijos, a don Lope que ſucedio en la caſa.

D. Pedro Oſorio que caſò en Sahagun con doña Cabeçadebaca.

Don Lope Oſorio ſeñor de Caſtrillo de Porma caſò con doña Maria de Soto y Bezayma ſu prima hermana, tiene dos hijas.

Caſa de Villalobos.

HErnan Rodriguez de Villalobos ſeñor de la caſa de Villalobos Merino mayor de Aſturias en tiempo del Rey don Alonſo el VIrimo, caſò con doña Ines Alfonſo de la Cerda; como auemos dicho en eſte diſcurſo, y tuuo por ſus hijos a Iuan Rodriguez de Villalobos, que ſucedio en la caſa.

Doña Maria de Villalobos, que caſò con Pedro Aluarez Oſorio progenitor de los Marqueſes de Aſtorga, como ſe ha viſto en eſta Genealogia; por cuyo caſamiento entrò la caſa de Villalobos en los del apellido de Oſorio, como oy la vemos en ſus decendientes.

D. Blanca de Villalobos.

Señora de Antillo.

D. Ines de Villalobos muger de Ruy Fernandez de Eſcouar ſeñor de Autillo.

Iuan Rodriguez de Villalobos ſeñor de

de la casa y solar de Villalobos; tuuo por sus hijos a don Fernan Rodriguez de Villalobos Maestre de Alcantara año de mil trecientos y nouenta y quatro, segun escriue Rades en la cronica desta orden cap. 31. y a Simon Rodriguez de Villalobos.

Rades fol. 34. cap. 31

Simon Rodriguez de Villalobos casò con doña Maria Millan Correa en Portugal parienta de la casa de los Duques de Bergança, de donde passò a viuir a la Estremadura con su hermano don Fernan Rodriguez de Villalobos Maestre de Alcantara, donde conseruò el apellido de Villalobos: tuuieron por sus hijos a Iuan de Villalobos, y a doña Blanca de Villalobos.

Iuan de Villalobos Correa viuio en Estremadura con la hazienda e possessiones que le dexaron sus padres en Guadalupe y otros lugares, casò con D. Isabel Felipe; fueron sus hijos Simon de Villalobos, y la muger de Gonçalo de Zuniga cauallero de Seuilla.

Simon de Villalobos sucedio en la casa y hazienda de sus padres, casò cõ doña Isabel Pizarro, de quien tuuo por sus hijos a Pedro de Villalobos.

D. Maria Felipa de Villalobos, sin sucesion.

D. Isabel Pizarro.

Pedro de Villalobos passò a las Indias de la Nueua España por Oidor a la ciudad de Mexico, casò con doña Francisca Serrano Velazquez, murio en Guatimala, siendo Presidente, Gouernador y Capitan General de aquellas prouincias, dexando por sus hijos a don Simõ de Villalobos, que murio sin sucesion.

Don Diego de Villalobos Venauides que sucedio en la casa.

D. Maria de Villalobos casò con D. Geronimo Zapata Osorio cauallero del habito de Alcantara, con sucesion.

Doña Isabel de Villalobos.

D. Francisca Velazquez de Villalobos casò con don Geronimo Balter Zapata señor de Daralcalde y Biberos cauallero del habito de Santiago, del Cõsejo de guerra, y Veedor general de los exercitos de Flandes, Mayordomo del Archiduque Alberto, de quien boluerемos a hazer memoria en la casa de los Condes de Barajas, donde se escriue la sucesion que huuo deste matrimonio.

Señora de Daralcalde y Biberos.

Don Diego de Villalobos y Venauides sucedio por muerte de don Simon su hermano en la casa y mayorazgo de sus padres; siruio en las guerras de Flandes, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, hallandose en muchas ocasiones, siendo Capitan de Infanteria y de lanças Españolas, y en otros puestos de cõsideracion; casò con doña Antonia de Calatayud y Zanoguera hermana de D. Luis de Calatayud segundo Conde del Real señor del Prouencio y Catarroxa cauallero del habito de Calatraua, como se verà en la casa de los Condes del Villar don Pardo cap. 4. del libr. 9. deste Nobiliario. Tienen por hijos a don Simon de Villalobos, don Antonio, don Miguel Geronimo, doña Ana Margarita de Villalobos.

Vsan por armas los caualleros desta casa y decendencia de los Villalobos de Estremadura dos lobos negros en campo de oro, auiendo de ser Roxos, como tenemos dicho en la casa de los Marqueses de Astorga, que parece auer sido yerro de los antiguos, en auer hecho pintar los lobos negros. Todo lo qual me consta por escrituras autenticas hazientes fe, que han llegado a mis manos, &c.

Capitulo

Capitulo XVI. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Medellin, que dio el sereniſsimo Rey D. Iuan el Segundo a don Rodrigo Portocarrero con la ſuceſsion deſta caſa, y eſcudo de las armas della, que ſon quinze eſcaques, ſiete azules, y ocho de oro, como aqui van eſtampadas.

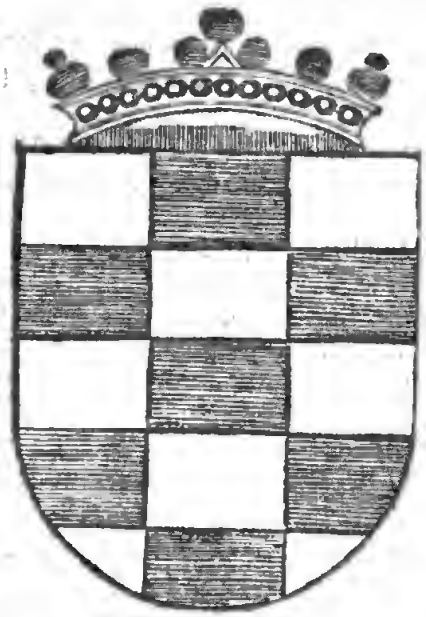

Conde de Medellin, ſu apellido Portocarrero año de 1452.

EN el capitulo ſeptimo del libro quarto deſte Nobiliario hizimos memoria como don Pedro Ponze de Leon fue Conde de Medellin, y deſpues de Arcos, y alli ſe dixo como en el año de mil quatrocientos y quarenta y cinco huuo a Medellin don Iuan Pacheco Marques de Villena, gran priuado del ſereniſsimo Principe D. Henrique, el qual entre ſus criados tenia muy en ſu gracia vn cauallero, que la cronica del Rey don Iuan el Segundo llama Pedro Portocarrero, recibiendo en ello engaño, porque por ſu teſtamẽto parece llamarſe Rodrigo Portocarrero, el qual por ſeruir y agradar a eſte ſereniſsimo Principe y Rey ſu ſeñor, hizo ciertos tratos eſtando en Segouia el año de mil quatrocientos y cincuenta con don fray Lope de Barrientos Obiſpo deſta ciudad, y con Iuan de Silua Alferez mayor del Rey, que deſpues vino a ſer primero Conde de Cifuentes, y el Mariſcal Payo de Ribera, para prẽder en la dicha ciudad al Marques de Villena, que no andaua en la gracia del Principe ſu ſeñor: pero el Marques que era muy aſtuto y ſagaz fue auiſado dello por otros ſus aliados, de manera que no dio lugar a ſu priſion; mas vſando de ſu prudencia como cauallero diſcreto y auiſado, de enemigos los conuirtio en amigos, y hizo hijo al ſobredicho Rodrigo Portocarrero, porque como le conocia bien, y le tenia por nada eſcrupuloſo, dandole por muger a Doña Beatriz Pacheco ſu hija, y de doña Catalina Alfon de Ludeña vezina de Madrid muger noble, y de calidad, y con ella en dote a Medellin, ofreciendole titulo de Conde por interceſsion del Principe ſu ſeñor. Deſta manera vino don Rodrigo Portocarrero a ſer primero Conde de Medellin de los de la caſa y linage de Portocarrero, el qual fue hijo de Alonſo Fernandez Portocarrero, y de doña Leonor de Monroy, y nieto de Alonſo Fernandez Portocarrero, y de vna ſeñora del linage de los de Orozco, llamada doña Eluira, aunque por algunas relaciones parece que la madre de don Rodrigo Portocarrero era del linage de Orozco, ſiendo deſte parecer Pedro Geronimo de Aponte, y el Doctor Gudiel en el arbol 25. de los Portocarreros en el compendio de los Girones.

Cronica del Rey do Iuã II. c. 119. del año 5.

Compẽdio hiſtorial de España 2. p. f. 1195.

Pedro Geronimo de Aponte arbol 25.

Siruio eſte nueuo Conde al ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo; y alcançò gran priuança con el Rey don Henrique el Quarto ſu hijo; fue confirmador de ſus priuilegios dados a Tarifa de ſu franqueza año de mil quatrocientos y cincuenta y ſeis, donde dize, Dõ Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin cõfirma. Fallecio el año de 1464. dexando

Mariana en la 2. libro 22.

dexando por sus hijos en la Condesa doña Beatriz su muger, que fue vna de las señoras de mayor animo y terrible condicion que ha auido en estos Reynos, aunque otros la llaman doña Maria, a don Iuan Portocarrero que sucedio en la casa.

Condesa de Santisteuā Doña Iuana Pacheco muger de don Mendo de Venauides segundo Conde de Santisteuan del Puerto, como se verà en su lugar y titulo.

Condesa de Puñoenrostro. Doña Maria Giron que casò con D. Iuan Arias Daula primero Conde de Puñoenrostro, como lo mostrarè en su lugar.

Don Iuan Portocarrero segundo Cõde de Medellin, en sucesion al Conde don Rodrigo su padre, florecio en tiempo de los seremissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, como parece por sus privilegios dados a Bibar de su franqueza año de mil quatrocientos y setenta y nueue, dize, Don Iuan Portocarrero Conde de Medellin confirma. Anduuo en las guerras del Reyno de Granada. Casò con doña Ines de Ribera hija de don Pedro Afan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, primero Conde de los Molares, y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo desta casa. Fueron sus hijos

D. Rodrigo Portocarrero.

D. Inigo Portocarrero.

D. Ines de Ribera muger de D. Pedro de Solis vezino de Badajoz, de quiẽ ay mucha sucesion.

D. Maria de Mendoça muger de don Iuan de Orellana señor de Orellana la vieja, de quien descienden los señores desta casa.

Doña Beatriz Portocarrero monja.

Don Rodrigo Portocarrero hijo primogenito del Conde don Iuan, y de la Condesa doña Ines de Ribera su muger, no sucedio en el Condado y casa de Medellin, porque murio en vida del Conde su padre, siendo casado con doña Leonor de Toledo, hija de don Fadrique de Toledo segundo Duque de Alua, y de la Duquesa doña Isabel de Zuniga su muger, como auemos dicho en el cap. 11. del libr. 4. deste Nobiliario. Fueron sus hijos don Iuan Portocarrero que sucedio en la casa.

Compendio de los Girones arbol 25 de los Portocarreros.

D. Alonso Portocarrero casò en Seuilla con doña Maria de Bocanegra.

D. Isabel Portocarrero casò en Talauera con Iuan Duque de Estrada, de quien ay sucesion.

D. Maria Portocarrero muger del Comendador don Francisco Zapata, de quien tuuo hijos.

Doña Ines de Ribera casò con Alonso Daualos vezino de Medellin, sin hijos.

Don Iuan Portocarrero tercero Conde de Medellin casò con doña Maria Osorio hija de don Iuan Portocarrero primero Marques de Villanueua del Fresno, y de la Marquesa doña Maria Osorio su muger, de quien boluerèmos a hazer memoria en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Rodrigo Portocarrero que sucedio en la casa.

Doña Leonor Portocarrero muger de su primo hermano don Luis Zapata hijo del sobredicho Comendador Zapata.

D. Maria Portocarrero.

D. Iuana Portocarrero Osorio casò con don Luis Giron de Alarcon señor de Aluadalejo, Piqueras y el Villarejo de Fuentes, como parece por el arbol 28. de los señores desta casa en el compendio de los Girones.

Compẽdio de los Girones arbol 28.

Don Rodrigo Portocarrero quarto Conde de Medellin casò con doña Iuana de Cordoua hija de don Luis Fernãdez de Cordoua segundo Marques de Comares, y de la Marquesa D. Francisca de Zuniga y de la Cerda su muger, fueron sus hijos don Iuan Portocarrero, que casò con doña Luisa Fajardo, hija de don Francisco Hurtado de Mendoça primero Marques de Almaçan, y de la Marquesa doña Maria de Cardenas su muger, murio en vida del Conde su padre, dexando por su hija a Doña Iuana

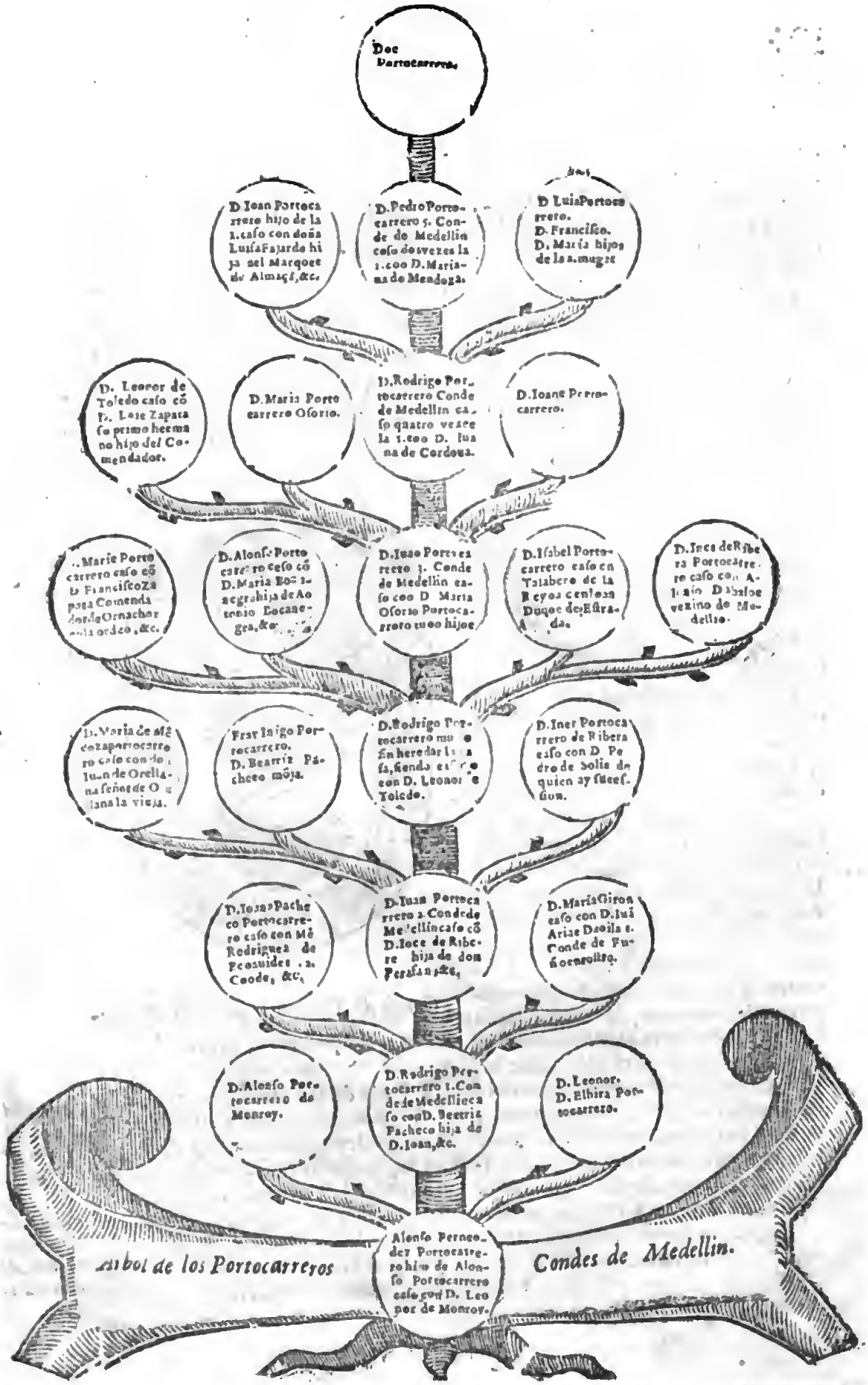
Doc Portocarrero.
D Ioan Portocarrero hijo de la 1. caſo con doña Luiſa Fajardo hija del Marqoes de Almaçá, &c.
D. Pedro Portocarrero 5. Conde de Medellin caſo dos vezes la 1. coo D. Mariana de Mendoza.
D Luis Portocarrero. D. Francisco. D. Maria hijos de la 2. mugre
D. Leonor de Toledo caſo cõ D. Luis Zapata ſu primo hecmano hijo del Comendador.
D. Maria Portocarrero Oſorio.
D. Rodrigo Portocarrero Conde de Medellin caſo quatro vezes la 1. coo D. Iuana de Cordoua.
D. Ioane Portocarrero.
D. Marie Portocarrero caſo cõ D. Francisco Zapata Comendador de Ornachuelos, &c.
D. Alonſo Portocarrero caſo cõ D. Maria Enriquez hija de Antonio Lucanegra, &c.
D. Iuan Portocarrero 3. Conde de Medellin caſo coo D. Maria Oſorio Portocarrero tuoo hijoe
D. Iſabel Portocarrero caſo en Talabera de la Reyna con Iuan Duque de Eſtrada.
D. Ines de Ribera Portocarrero caſo con Antonio Dabalos vezino de Medellin.
D. Maria de Mendoza Portocarrero caſo con D. Iuan de Orellana ſeñor de Oliana la vieja.
Fray Iuigo Portocarrero. D. Beatriz Pacheco mõja.
D. Rodrigo Portocarrero muerto ſin heredar la caſa, ſiendo caſado con D. Leonor de Toledo.
D. Iner Portocarrero de Ribera caſo con D. Pedro de Solis de quien ay ſuceſſion.
D. Ioan Pacheco Portocarrero caſo con Mª Rodriguez de Peonuides 2. Coode, &c.
D. Iuan Portocarrero 2. Conde de Medellin caſo cõ D. Ines de Ribere hija de don Perafan, &c.
D. Maria Giron caſo con D. Iuã Ariae Davila 1. Conde de Puñonroſtro.
D. Alonſo Portocarrero de Monroy.
D. Rodrigo Portocarrero 1. Conde de Medellin caſo con D. Beatriz Pacheco hija de D. Ioan, &c.
D. Leonor. D. Elbira Portocarrero.
Alonſo Fernandez Portocarrero hijo de Alonſo Portocarrero caſo con D. Leonor de Monroy.
Arbol de los Portocarreros
Condes de Medellin.

Iuana Portocarrero dama de la sereniſſima Reyna doña Margarita de Auſtria nueſtra señora, que litigó el Condado de Medellin con don Pedro su tio, y fue vencida el año de mil y seiscientos y quatro, que este de mil y seiscientos y diez y siete es Marquesa de Aguilar, como queda dicho en el cap. 4. del lib. 4. deste Nobiliario.

Don Pedro Portocarrero que sucedio en la casa, como luego se verà, y auemos dicho.

D. Luis Portocarrero.

D. Francisco Portocarrero.

D. Maria Portocarrero.

Don Pedro Portocarrero quinto Cõde de Medellin, cauallero del habito de Santiago, Mayordomo del Catolico Rey don Felipe Tercero nueſtro señor, que como auemos dicho, litigò esta casa y Estado con doña Iuana Portocarrero su sobrina; casò dos vezes. La primera antes de gozar del titulo de Conde de Medellin, con doña Mariana de Mendoça vezina de Madrid, hija de D. Garci Ramirez de Cardenas, y de D. Ana de Meudoça su muger, de quien tuuo hijos.

La segunda vez casò con doña Ana de Cordoua y Cardona hija de dõ Luis Fernandez de Cordoua Cardona y Aragon Conde de Prades, que murio sin heredar el Marquesado de Comares, y Ducado de Cardona, y de la Condesa doña Ana Henriquez de Mendoça su muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los señores desta casa, de quien tiene hijos, de cuyos mayores haremos memoria en las casas solariegas destos Reynos, donde verà el Lector a la larga la decendencia de los Condes de Medellin, como decienden de Alonso Fernandez Portocarrero, y de doña Francisca Sarmiento su primera muger, que fueron bisabuelos por linea recta de varon de don Rodrigo Portocarrero primero Conde de Medellin, como auemos dicho en este discurso, &c.

Capitulo XVII. Del titulo y Condado de Trebiño, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan II. a Don Diego Gomez Manrique, donde se escriue la ſucesſion deſte Conde, y escudo de ſus armas, que ſon dos calderas de oro barradas de negro en campo de ſangre con orla de Caſtilla y Leon de ſus colores Reales, como aqui van eſtampadas.

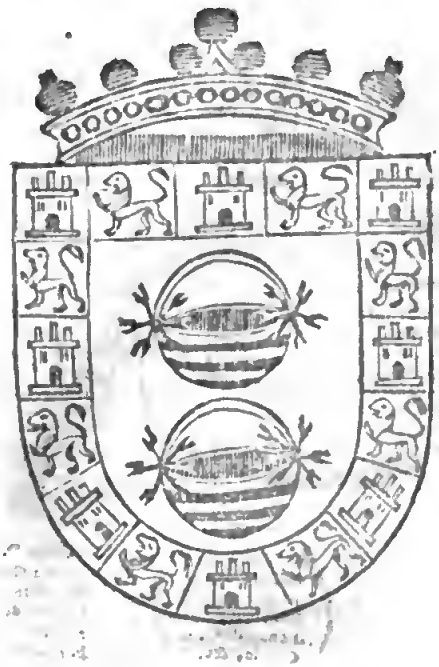

Conde de Trebiño, ſu apellido Manrique, año de 1453.

VNo de los caualleros generoſos de mucha cuenta y autoridad del tiempo del sereniſsimo Rey don Juan el Segundo, fue don Diego Gomez Manrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, señor de Treuiño y su tierra, Hamuſco y Villoslada, Lumbreras y Ortigoſa, y sus terminos, hijo de Pedro Manrique Adelantado del Reyno de Leon, señor

Cronica del Rey don Iuã II. año 40 c. 314.

Cronica de las ordenes en la de Alcantara c. 33.

ſeñor de Treuiño y Hamuſco, y ſu tierra, Paredes de Naua, y otros vaſſallos, y de doña Leonor de Caſtilla ſu muger hija de don Fadrique de Caſtilla Duque de Venauente hijo del Rey Don Henrique el Segundo, auido en doña Leonor Ponze de Leon. Murio el Adelantado Pedro Manrique en Valladolid en veintivno de Setiembre del año de mil quatrocientos y quarenta, Miercoles en la noche, ſegun eſcriue Hernan Perez de Guzman en el elogio de ſus claros varones, y la cronica del Rey don Iuan, diziendo, que eſte caualiero era de pequeño cuerpo, y de gran de entendimiento, del qual ſolia dezir don Sancho de Roxas Arçobiſpo que fue de Toledo, que quanto Dios le eriò de pequeño en el cuerpo, le creciò en el ſeſo. Otorgò ſu teſtamento en Valladolid en veinte del dicho mes y año.

Fundacion del mayorazgo de Treuiño, ſu data en la ciudad de Burgos en 8 de Abril de 1366.

Luego que murio eſte Adelantado, otro dia ſiguiente el ſereniſsimo Rey don Iuan hizo merced en Valladolid del Adelantamiento mayor de Leon a ſu hijo primogenito don Diego Gomez Manrique, de quien hemos de hablar de aqui adelante, que vino a ſer primero Conde de ſu villa de Treuiño, pueblo que en los tiempos paſſados auia tenido diuerſos ſeñores, que fue vno dellos don Iuan Nuñez de Lara ſeñor de Vizcaya, de los poderoſos caualleros de ſtos Reynos. Siruio el nueuo Conde al ſereniſsimo Rey don Iuan, como parece por el priuilegio q̃ eſte Principe dio de franqueza a la villa de Tariſa año de mil quatrocientos y quarenta y vno, donde confirma como vno de los iluſtres del Reyno. Siruio deſpues al Rey don Henrique el Quarto en las guerras de ſu tiempo, hallandoſe en la tala de la Vega de Granada, y en otras, como ſon buenos teſtigos los Croniſtas deſte Principe. Caſo con doña Maria de Sandoual, a quien otros llaman doña Iuana hija de don Diego Gomez de Sandoual primero Conde de Caſtro, y de la Condeſa doña Beatriz de Auellaneda ſu muger, como auemos dicho en el capitulo 3. del libro 4. deſte Nobiliario, de quien tuuo tres hijos, a don Pedro Manrique que ſucedio en la caſa.

Confirmacion a la villa de Tariſa.

Don Diego Gomez Manrique.

Doña Maria Manrique muger de D. Inigo de Gueuara Conde de Oñate, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Don Pedro Manrique de Lara ſegundo Conde de Treuiño ſucedio al Conde de ſu padre en ſu caſa y Eſtado, y en los demas vaſſallos Hamuſco y ſu tierra, Lũbreras y Hortigoſa, y Biloslada; ſiruio al Rey don Henrique el Quarto en las guerras y ocaſiones de ſu tiempo, y a los ſereniſsimos Reyes Catolicos, como ſon buenos teſtigos las cronicas deſtos Principes, y las confirmaciones de ſus priuilegios, como parece por el priuilegio de franqueza que tiene Alcala de los Ganzules, ſu data año demil quatrocientos y cincuenta y nueue, dõde confirma con titulo de Conde de Treuiño, de quien ay gran memoria en todos los hiſtoriadores de ſu tiempo, diziendo fue de mediano cuerpo, el cabello negro arambrado, los ojos viuos, y el mirar algo turbado, bien compueſto de ſus miembros, ſufridor de grandes trabajos, y muy amigo de la diciplina militar. Tenia de ordinario hombres de armas por ſus paniaguados. Fue muy dado a mugeres, de quien tuuo muchos hijos. Fue fiel ſeruidor de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, como auemos dicho. Viuiendo el Rey don Henrique ſu hermano y cuñado, truxo a Caſtilla al ſereniſsimo Principe de Aragon Rey de Sicilia, que adelante ſe llamò el Catolico entre los Reyes de Caſtilla y Leon. Acompañò y entrò con el en Valladolid en las caſas del Vizconde don Iuan de Vibero, que oy ſiruen de Chancilleria, a celebrar las bodas con la ſereniſsima Princeſa doña Iſabel dia de Sã Lucas en diez y ocho de Otubre demil quatrocientos y ſeſenta y nueue, a los quales ayudò, para que ſalieſſen con la pretenſion deſtos Reynos, que tan de

Priuilegio de Alcala de los Ganzules.

Bodas de la Princeſa D. Iſabel en Valladolid año de 1462.

derecho les pertenecia por muerte del Rey don Henrique ſu hermano y cuñado, que ſucedio en Madrid a onze de Diziembre de 1474. que a eſta ſazon ſe hallauan eſtos glorioſos Principes en Segouia, que luego ſabida la muerte del Rey ſu hermano, començaron a vſar del titulo Real, y entre los caualleros q̃ les acudieron a dar la obediencia, fue vno dellos don Pedro Manrique de Lara Conde de Treuiño, Adelantado mayor de Leon, cõ grande demoſtracion, y amor, y voluntad, y en el llamamiento y juramento de Grandes que ſe hizo en Valladolid en fauor deſtos ſereniſsimos Principes, fue el que mas ſe ſeñalò eſte valeroſo Conde, ſiruiendo les con armas y compañia de ſus pariẽtes y amigos, y vaſſallos contra el Rey don Alonſo de Portugal pretenſo Rey deſtos Reynos, donde hizo hechos de famoſo Capitan, como en el cerco dela villa de Cantalapiedra, que eſtaua por el Rey de Portugal, y deſpues q̃ en el año de mil quatrocientos y ochenta y vno ſe hallò con el Rey Catolico enel ſocorro de la ciudad de Alhama, y en el de ochenta y dos el Rey Catolico ſitiò a la ciudad de Loxa, con el qual ſe hallò el Conde de Treuiño, que muy de ordinario acompañaua a ſu Rey, en cuyo tiempo y año por ſus grandes ſeruicios, como tengo dicho, le honraron y dieron titulo de Duque de la ciudad de Najera, juntamente con el de Capitan General de la frontera de Iaen contra los Reyes Moros de Granada. Y en el año de ochenta y tres entrò eſte ſereniſsimo Prlncipe a hazer talar la Vega de Granada con vn poderoſo exercito, lleuando conſigo y en ſu compañia al nueuo Duque de Najera con las gentes de ſu caſa, y de las ciudades de Iaen, Baeça y Vbeda, como deſto ay gran memoria en los autores que eſcriuen las coſas de aquellos tiempos, cuyo titulo Ducal es como ſe ſigue ſacado de ſu original.

Merced del titulo de Duque de Najera por los Reyes Catolicos.

(.?.)

DOn Fernando y Doña Iſabel, &c. Por fazer bien y merced a vos don Pedro Manrique Conde de Treuiño nueſtro vaſſallo, y del nueſtro Conſejo, acatando los muchos, e buenos, e grãdes, e leales, e ſeñalados ſeruicios que vos nos auedes hecho, e fazedes cada dia, e por mas honrar vueſtra perſona y Eſtado, es nueſtra voluntad, que de aqui adelante para en toda vueſtra vida vos podades nombrar, e intitular Duque de Najera, e deſpues de vueſtros dias ſe nombre, e intitule Duque de la dicha Najera don Manrique de Lara vueſtro fijo mayor legitimo, e los otros ſus decendientes, a quien perteneciere por linea derecha el dicho mayorazgo. E por la preſente vos nombramos e intitulamos Duque de Najera, e que la ayades e gozedes vos e los vueſtros decendientes ſuſodichos, que anſi ouieren el dicho titulo, de todas las honras e inſignias, preeminencias, prerrogatiuas, inmunidades, e vos ſean guardadas todas las otras gracias y mercedes, franquezas y libertades, y todas las otras coſas y cada vna dellas, de que gozan, e deuen gozar todos los otros Duques deſtos nueſtros Reynos e ſeñorios, e cada vno dellos, guardando vos cerca de las inſignias lo que diſpone la ley por nos fecha en las Cortes de Toledo el año paſſado de mil y quatrocientos y ochenta años. E por eſta carta mandamos al Principe don Iuan nueſtro muy caro y muy amado hijo, y a los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueſes, Ricoshombres, Maeſtres de las ordenes, Priores, Comendadores, Alcaides de los caſtillos y caſas fuertes y llanas, y a los del nueſtro Conſejo, Oidores de la nueſtra Audiencia, Alcal-

Alcaldes, e Notarios, e otras justicias, e oficiales qualesquier de la nuestra casa y Corte, e Chancillerias, y a todas qualesquier personas, subditos, vassallos de qualquier estado, condicion, preeminencia, o dignidad que sean, e cada vna dellas, que agora, e de aqui adelante para en toda vuestra vida ayan e tengan a vos el dicho Don Pedro Manrique Conde de Treuiño por Duque de Najera, e vos nombren e intitulen Duque de Najera, e despues de vos al dicho Don Manrique vuestro fijo, y a los otros sus decendientes que ansi huuieren de auer el dicho titulo por razon del dicho mayorazgo, segun dicho es, e vos guarden, e fagan guardar a vos y a ellos todas las honras, e insignias, preeminencias, prerrogatiuas, e immunidades, e gracias, e mercedes, franquezas e libertades, e todas las otras cosas, e cada vna dellas que por razon del dicho titulo de Duque aueis de auer e gozar, e vos deuen ser guardadas, guardando la dicha ley de Toledo, que fabla sobre las de las insignias, segun y de la manera que dicho es, todo bien e cumplidamente, en guisa que no vos mengue cosa alguna, ca por esta nuestra carta vos damos poder y autoridad, y facultad para vos nombrar, e intitular Duque de Najera, e despues de vos el dicho vuestro fijo, e los otros sus decendientes, segun e como su sodicho es, e los vnos ni los otros non fagades, ni fagan ende al por alguna manera. De lo qual mandamos dar la presente firmada de nuestro nombre, e sellada con nuestro sello. Dada en la muy noble ciudad de Cordoua a treinta dias de Agosto año del Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo de mil y quatrocientos y ochenta y dos años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Yo Alfonso Dauila escriuano del Rey y de la Reyna nuestros señores la fize escriuir por su mandado. El Doctor Vazquez Chanciller en forma, Rodericus Doctor, Diego Diez Doctor, Bartolome Furtado.

Despues desto en el año de mil y quatrocientos y ochenta y cinco hizo el Rey Catolico entrada desde la ciudad de Cordoua en el Reyno de Granada, en la qual se hallò el Duque don Pedro con otros muchos Grandes por Capitan de la batalla Real, en cuya entrada fuerõ tomadas las villas de Coin, Cartama, Benamaurel, y otras.

En este mismo año en veinte de Mayo dia de Pentecostes se entrò la ciudad de Ronda, que es vna de las mas principales y de mayor fortaleza deste Reyno, donde el Duque don Pedro mostrò bien el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, haziendo cosas de famoso Capitan, en cuyo agradecimiento le escriuio la sereniſsima Reyna Catolica, agradeciendole mucho el cuidado de sus seruicios, y encareciendole su virtud y esfuerço, dandole muchas gracias por ello.

Y en el año adelante de mil quatrocientos y ochenta y siete hallandose los Reyes Catolicos con gran deseo de ensanchar las margenes y limites de sus Reynos, juntaron para esto en la dicha ciudad de Cordoua los Grandes y Titulos de sus Reynos, y entre ellos el de Najera, y començando a entrar por el Reyno de Granada, fueron a poner cerco sobre Velez Malaga, en cuyo assedio se padecieron grandes trabajos, donde siruio el Duque don Pedro con mucho valor a estos Catolicos Principes, y en todas las demas guerras del Reyno de

Granada, y en las que ſucedieron en el cerco de la ciudad de Baça, haſta que ſe entregó la ciudad, y eſte belicoſo Reyno de Granada a eſtos Catolicos Prin-
Entrega de la ciudad de Granada. cipes, como parece por el priuilegio de la entrega, ſu data en el Real de la Vega en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, donde dize, Don Pedro Manrique Duque de Najera, Conde de Treuiño, vaſſallo del Rey confirma. Caſò con doña Yomar de Caſtro dama de la Reyna doña Iuana muger del ſereniſsimo Rey D. Henrique el Quarto, hija de don Aluaro Perez de Caſtro Conde de Monſanto, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo deſta caſa. Fueron ſus hijos don Manrique que murio ſin ſuceſſion.

Don Antonio Manrique que ſuccedio en la caſa.

Don Pedro Manrique de Lara caſò con doña Iſabel de Mendoça hija de Pedro Carrillo de Albornoz, y de doña Mencia de Mendoça ſu muger ſeñores de Tornalua y Veteta, de quien tuuo por ſus hijos a don Diego Manrique de Lara, que murio ſin ſucceſsion legitima, y a doña Iuana Manrique de Mendoça muger de don Alonſo de la Cueua y Venauides ſeñor de Vedmar, Capitan General de Oran, y de la Goleta, cuyo hijo fue don Luis dela Cueua y Venauides ſeñor de Vedmar, que
Señora de Vedmar. caſò con doña Eluira de Mendoça hija mayor de don Iuan de Mendoça Capitan General de las galeras de Eſpaña, cuyo hijo es don Alonſo dela Cueua y Venauides primero Marques de
Primero Marques de Vedmar Vedmar, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, y otros hermanos.

Doña Leonor Manrique de Caſtro hija de don Pedro Manrique de Lara
Marqueſa de Ayamõtes. primero Duque de Najera, y dela Duqueſa doña Yomar de Caſtro ſu muger, caſò con don Franciſco de Guzman y Zuniga Marques de Ayamonte, como auemos eſcrito en el cap. 6. del libro 4. deſte Nobiliario.

D. Brianda Manrique caſò con Don Luis de Beumonte Condeſtable de Nauarra, y Conde de Lerin, como ſe verà en el titulo deſta caſa. *Condeſade Lerin.*

Doña Franciſca Manrique de Lara caſò con don Fernando Folch Duque de Cardona, Marques de Pallas, de quié boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa. *Duqueſa del cardona*

Doña Yomar Manrique de Lara caſò con don Felipe Galceran de Caſtro y Pinos, Vizconde de Illa ſeñor de las Baronias de Caſtro y Pinos, ſin ſuceſſion. *Vizcõdeſa de Illa.*

D. Iuana Manrique muger de dõ Vitor Velez de Gueuara.

Doña Iſabel Manrique de Lara monja.

D. Ana Maria muger de Iuan Manrique hijo del Conde de Caſtañeda.

Hijos de ganancia del Duque don Pedro.

Don Aluaro, don Luis, don Felipe, don Iorge, don Iuan Manrique de Lara, don Claudio Clauero de Alcantara, don Franciſco Manrique de Lara Obiſpo de Salamanca, y deſpues de Siguença, don Garcia Teſorero y Canonigo de Toledo, doña Ana, doña Catalina, doña Iuana Manrique de Lara caſada en doña Ines Delgadillo de Mendoça, caſò en Burgos con Diego Orenſe de Couarruuias, de quien ay ſuceſsion.

Murio el valeroſo Duque don Pedro Manrique, que por excelencia fue llamado el Fuerte, en onze de Hebrero de mil quinientos y diez y ſeis; fue ſepultado en el Real monaſterio de Santa Maria la Real de Najera junto al altar mayor al lado del Euangelio, auiẽdo otorgado ſu teſtamento en la villa de Nauarrete en veintidos de Enero de mil y quinientos y quinze, dexando por ſus teſtamentarios al Duque de Alua, y Marques de Villena.

Don Antonio Manrique de Lara ſegundo Duque de Najera, tercero Conde de Treuiño, ſuccedio en eſta caſa y grandes Eſtados al Duque don Pedro ſu padre; fue caualliero de muy grãde

auto-

autoridad y valor en ſeruicio delos ſere niſsimos Reyes Catolicos don Fernan do y doña Iſabel, y del Rey don Felipe el Primero, y del Emperador don Carlos ſu hijo, a quien ſiruio en todas las ocaſiones de ſu tiẽpo, que fueron muchas, y de grande conſideracion en las alteraciones deſtos Reynos, como ſe eſcriue en las cronicas deſtos Principes en muchos apuntamientos dellas. Fue cauallero de la orden del tuſon de oro, como parece por el cap. 19. del libro 7. año de 1518. que ſe celebrò enla ciudad de Barcelona, que fue el primero y vltimo que ſe hizo fuera de los Eſtados de Flandes. Caſò con doña Iuana de Cardona hija de don Iuan Ramon Folch Duque de Cardona, y de la Duqueſa doña Aldonça Henriquez ſu muger, como parece por ſus capitulaciones matrimoniales eſcritas en vn piel de pergamino, ſignadas de Iuan de Ouicdo eſcriuano año de mil quatrocien tos y nouenta y ſiete. Fueron ſus hijos don Iuan Manrique de Lara que ſucedio en la caſa.

Fray Gerónimo Roman en la 1. par. de la Republica Chriſtiana

Señor de S. Leonardo.

Don Iuan Manrique de Lara Capitan General de la artilleria, ſeñor de Sã Leonardo, y del Conſejo de Eſtado del Catolico Rey don Felipe el II. y ſu Contador mayor de cuentas, y Mayor domo mayor de la ſereniſsima Reyna D. Iſabel dela Paz, muger del Catolico Rey dõ Felipe el II. y ſu Embaxador en Roma, Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, y Clauero dela orden de Calatraua, q̃ caſò con doña Ana Fajardo hija de don Pedro Fajardo Marques de los Velez, y de la Marqueſa doña Catalina de Silua ſu ſegunda muger, de cuyo matrimonio tuuieron porſu hijo a don Antonio Manrique ſeñor de San Leonardo, Comendador de Caſtilſeres en la orden de Calatraua, ſin ſuceſſion, y a doña Iuana Manrique de Lara dama de la Reyna doña Ana de Auſtria, que caſò con don Manrique de Lara ſu ſobrino Conde de Valencia, de quien no tuuo hijos, y oy es ſeñora de San Leonardo.

Condeſa de Valencia.

D. Inigo Manrique de Lara.

D. Alonſo Manrique de Lara.

Don Bernardino Manrique de Lara cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Herrera, que caſò en Almagro con D. Ana de Caſtro, de quien tuuo por ſu hija a doña Yomar Manrique de Lara, q̃ caſò con don Aluaro de Baçan ſegundo Marques de Santa-cruz, como ſe verà enel titulo deſta caſa

Marqueſa de Santa-cruz.

D. Aldonça Manrique de Cardona fundadora del monaſterio de ſanta Elena de la ciudad de Najera.

Doña Yomar Manrique de Cardona muger de don Antonio Manrique quinto Conde de Paredes, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Paredes.

D. Maria Manrique de Lara octaua hija del Duque don Antonio.

Don Iuan Manrique de Lara tercero Duque de Najera, quarto Cõde de Treuiño, fue cauallero de grande peſo y autoridad, y de ſingular valor, como lo moſtrò ſiruiendo y acompañando al Catolico Rey don Felipe el Segundo en las jornadas que hizo a Flandes, y a Inglaterra, y a otras partes, haziendo grandes gaſtos, tratandoſe muy luzidamente, que fue cauſa de dexar empeñada ſu caſa y Eſtados. Caſò con doña Luiſa de Acuña y Portugal Condeſa de Valencia hija vnica y heredera de don Henrique de Acuña y Portugal quarto Cõde de Valencia, y de ſu ſegunda muger doña Aldonça Manuel, como auemos dicho en el cap. 5. del lib. 3. deſte Nobiliario, cuyos hijos fueron don Iuan Manrique de Lara, que ſucedio en la caſa.

Don Henrique Manrique de Lara caſò con doña Ines Manrique ſexta Condeſa de Paredes, como diremos en el titulo deſta caſa.

Don Iuan Manrique de Lara quarto Duque de Najera, Conde de Trebiño y Valencia, ſeñor de la nobiliſsima caſa de los Manueles, y Comendador de Herrera en la orden de Calatraua, ſiruio al Catolico Rey don Felipe el II. de ſu Virrey y Capitan General del

Reyno de Valencia; fue Embaxador estraordinario a Francia; siguio la Corte algunos años; passò por mandado deste Principe a los Estados de Flandes y a Italia; siguio la guerra contra el Turco. Despues de lo qual le mandò este Catolico Principe Rey don Felipe II. ir a dar la obediencia al Pontifice Gregorio Decimotercio. Fue del Consejo de Estado. Casò con D. Maria Giron de la Cueua hija de don Iuan Tellez Giron quarto Conde de Vreña, como se verà en el titulo desta casa. Fue vna de las mas hermosas señoras que huuo en su tiempo, acompañada de raras virtudes y diserecion. Murio de edad de veintitres años en onze de Agosto de 1562. dexando por sus hijos a don Manrique de Lara.

Don Iuan Manrique que murio sin sucesion, aunque fue casado.

D. Luisa Maurique de Lara que sucedio en la casa, como luego se verà, y otros hijos fuera de matrimonio, que son don Iuan Manrique de Lara vezino de la ciudad de Najera, dõ Iuan Manrique de Lara cauallero de la òrden de S. Iuã.

Don Manrique de Lara Conde de Valencia, hijo primogenito del Duque don Iuan Manrique, y de la Duquesa doña Maria Giron de la Cueua. Fue cauallero de generoso coraçon, como lo mostrò en su edad floreciente en seruicio del Carolico Rey don Felipe el Segundo, que a los veintisiete años de su edad, por su mucha prudencia y valor, le proueyò por su Virrey y Capitan General del Principado de Cataluña, el qual gouernò de manera, que dio claras muestras de sus grandes esperanças y valor. Casò con doña Iuana Manrique de Lara su tia, como se ha dicho en este discurso, hija de Don Iuan Manrique de Lara señor de San Leonardo, y de doña Ana Fajardo su muger, murio sin hijos en vida del Duque su padre, y sucedio en la casa y Estado doña Luisa Manrique su hermana.

Doña Luisa Manrique de Lara quinta Duquesa de Najera, Condesa de Treuiño y Valencia, señora de la casa y Estado de los Manueles, sucedio en estos grandes Estados al Duque su padre, q̃ posee este año de mil y seiscientos y diez y ocho, casò con don Bernardino de Cardenas Duque de Maqueda, Marques de Elche, de quien tuuo la sucessiõ que diremos en la casa y Ducado de Maqueda, remitiendo lo demas para aquel lugar, y en este passaremos a escriuir y hazer memoria de los demas hermanos que tuuo don Diego Gomez Manrique primero Conde de Treuiño, que el segundo se llamò don Rodrigo Manrique, que vino a ser Maestre de Santiago, y primero Conde de Paredes, como se verà en su casa y titulo.

El tercero se llamò Pedro Manrique, de quien descienden los Adelantados de Castilla, Condes de Santa Gadea y Buendia, como diremos en el titulo desta casa.

El quarto se llamò Gomez Manrique señor de Villaçopeque y Belbimbre, que casò con D. Iuana de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça señor de Cañete, Guarda mayor de la ciudad de Cuenca, cuyo hijo fue don Luis Gomez Manrique señor de Belbimbre, Cordouilla y Villaçopeque, q̃ casò con doña Ines de Castilla, y tuuo a doña Ana Manrique señora de Belbimbre y Villaçopeque, muger de don Rodrigo de Mendoça Conde de Castro, de quien boluerèmos a hazer memoria en el titulo desta casa. *Señor de Villaçopeque.* *Condesa de Castro.*

El quinto hijo del Adelantado Pedro Manrique, segun la orden que lleuamos, se llamò Don Inigo Manrique, que vino a ser Arçobispo de Seuilla.

El sexto hijo fue don Iuan Manrique Arcediano de Valpuesta en la santa Iglesia de Burgos.

El septimo hijo se llamò don Fadrique Manrique, fue Adelantado mayor de Andaluzia, segun parece por algunos memoriales manuescritos, casò con doña

doña Beatriz de Figueroa hija de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Laſo de la Vega Mendoça ſu muger ſeñores de Zafra y Feria, de quien tuuo por ſus hijos a doña Maria Manrique de Lara muger del celebradiſsimo varon don Gonçalo Fernandez de Cordoua, llamado el gran Capitan, Duque de Seſa, Marques de Viton to, Gentilhombre de Venecia, de quiẽ deciẽden los Duques de Seſa, como lo moſtraremos en ſu lugar, y a D. Fran ciſca Manrique de Lara muger de Luis Fernandez Portocarrero, a quien otros llaman Martin Fernandez ſeñor del Eſtado de Palma, como diremos en el titulo deſta caſa, dequien ay memoria en el arbol 34. de los Portocarreros del cõpendio de los Girones.

Señora de Palma

Compẽdio de los Giro nes arbol 34.

El octauo hijo del Adelantado Pedro Manrique, ſe llamò Garci Fernandez Manrique, de quien bolueremos a hazer memoria.

Tuuo el Adelantado Pedro Manrique, y doña Leonor de Caſtilla ſu muger ſeis hijas, que la primera dellas ſe llamò doña Beatriz Manrique, que caſò con don Pedro Hernandez de Velaſco primero Conde de Haro, como auemos dicho en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Haro.

D. Iuana Manrique caſò con don Fernando de Sandoual Conde de Caſtro, ſeñor de Denia, como queda eſcrito en el titulo deſta caſa.

Condeſade Caſtro ſeñora de Denia.

D. Leonor Manrique.

Doña Ines Manrique caſò con Iuan Hurtado de Mendoça ſeñor de Cañete, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Señora de Cañete.

D. Maria Manrique.

Doña Iſabel Manrique caſò con dõ Aluaro de Zuniga Conde de Plaſencia, como queda dicho en el titulo deſta caſa. Eſta es la ſuceſsion de los catorze hijos y hijas que hallo auer tenido el Adelantado Pedro Manrique, y Doña Leonor de Caſtilla ſu muger, como parece por ſu teſtamento que auemos referido en eſta ſuceſsion.

(.?.)

Caſa de los ſeñores de las Amayuelas, que tienen ſu caſa en Salamanca.

DOn Garci Hernandez Manrique ſeñor de las Amayuelas hijo octauo del Adelantado Pedro Manrique, y de doña Leonor de Caſtilla ſu muger, como ſe ha dicho en eſte titulo y Condado de Trebiño, caſò con doña Aldonça Fajardo, cuyos hijos fueron don Pedro Manrique de la orden de ſan Geronimo, y don Bernardino que ſucedio en la caſa, don Inigo Manrique, de quiẽ boluerè a hazer memoria, don Gomez Manrique, D. Rodrigo Manrique Maeſtreeſcuela de la ſanta Igleſia de Cordoua, don Franciſco Manrique cauallero de la orden de ſãn Iuan, doña Yomar, y doña Mencia Manrique.

Don Bernardino Manrique de Lara hijo de don Garci Hernandez Manrique, y de doña Aldonça Fajardo ſu muger, fue ſegundo ſeñor de las Amayuelas; caſò con doña Iſabel Ordoñez de Guzman, cuyos hijos fueron don Garcia Manrique q̃ ſucedio en la caſa, Don Alonſo Manrique de Lara, don Gabriel Manrique de Lara.

D. Garcia Manrique de Lara tercero ſeñor de las Amayuelas, y otros vaſſallos, caſò dos vezes. La primera con doña Franciſca de Venauides hija de don Franciſco de Venauides ſeñor de Fromeſta, y de doña Leonor de Velaſco ſu muger, dequien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa. La ſegunda con doña Coſtança de Baçan. Fueron ſus hijos de la primera don Bernardino Manrique que ſucedio en la caſa, doña Iſabel Manrique muger de don Pedro Ordoñez, que deſpues caſò en Valencia.

Don Gabriel Manrique hijo de la ſegunda, ſin ſuceſsion.

Don Bernardino Manrique de Lara quarto ſeñor de la villa de las Amayuelas, caſò con doña Iſabel de Mendoça y Bobadilla, hija de don Luis Laſo de Caſtilla

tilla,y de D. Francisca de Silua y Mendoça su muger,cuyos hijos fueron don Garcia Manrique,don Bernardino Mãrique murio niño,doña Isabel de Bobadilla,don Alonso Manrique clerigo.

Don Garcia Manrique de Lara murio en vida de don Garcia su padre;casò con doña Catalina de Fonseca hija de don Pedro Nieto de Fonseca, cuya casa y mayorazgo es en el Cubo cerca de Salamanca,y de doña Leonor de Toledo su muger,cuyos hijos son D.Bernardino, doña Isabel Manrique muger de don Iuan Alonso de Solis vezinode Salamanca.

Don Bernardino Manrique quinto señor desta casa,que casò en la ciudad de Auila con doña Antonia del Aguila hija de don Diego del Aguila,y de doña Ana de Acuña su muger,cuyos hijos son don Garcia,don Diego,don Pedro Manrique de Lara,doña Catalina, y otros que murieron niños,en quien acabo de escriuir la casa y sucesion que ha auido de los señores de las Amayuelas hasta este año de 1618.

Don Inigo Manrique de Lara caualléro del habito de Santiago,y Alcaide de la ciudad de Malaga,hijo de don Garci Hernandez Manrique,y de doña Aldonça Fajardo su muger primeros señores de la villa de las Amayuelas, como auemos dicho en este discurso,casò cõ doña Isabel Carrillo hija de don Sancho de Cordoua y Roxas,y de D.Margarita de Lemos su muger señores de Casapalma, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Cabra,cuyos hijos fueron don Garcia Mãrique de Lara,que casò con doña Iuana de Valencia hija de don Fadrique Manrique,y de doña Antonia de Valencia su muger,de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 11.de los Mariscales de Zamora por el Doctor Gudiel en su compendio de los Girones, de quien ay decendencia en la ciudad de Malaga,que porno tenella ajustada depadres a hijos,no hago aqui memoria della, remitiendola para la segunda impresiõ. por lo qual damos fin en este capitulo a la sucesion que hemos podido aueriguar pot escrituras autenticas de los Condes de Trebiño,y Duques de Najera,y de los demas hijos y hijas que ha llo auer tenido el Adelantado Pedro Manrique,y doña Leonor de Castilla su muger progenitores de tantos y tan grandes señores,como se veran en este Nobiliario,donde podra el Lector ver los a su sarisfacion.

Arbol 11. de los Mariscales de Zamora.

Tambien parece entre los papeles y mayorazgos desta casa,que el que fundò el de Trebiño,fue Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla,que fue hermano mayor de Diego Gomez Manrique padre de Pedro Manrique Adelantado mayor del Reyno de Leon, de cuya decendencia hemos hecho memoria en este lugar,y la hazemos del dicho Pedro Manrique Adelantado mayor de Castilla,que casò con doña Teresa de Cisneros,y segun otros,con doña Sancha de Leyba,y parece auer tenido por su hijo a don Gomez Manrique Adelantado mayor de Castilla,señorde Santa Gadea y Sotopalacios, que casò con doña Sancha de Roxas, y fueron sus hijas doña Maria Manrique muger de Gomez de Venauides, doña Iuana muger de don Pedro Manuel señor de Montealegre y Meneses, doña Mencia,que parece auer sido la hija mayor, casò con Iuan de Padilla,y lleuô en dote a Santa Gadea y Sotopalacios, que oy posseen sus decendientes, D.Isabel Manrique muger de Iuan Rodriguez de Roxas señor de Poça, como se verà en el titulo desta casa,&c.

Santa Gadea y Sotopalacios

Señora de Poça.

Capitulo

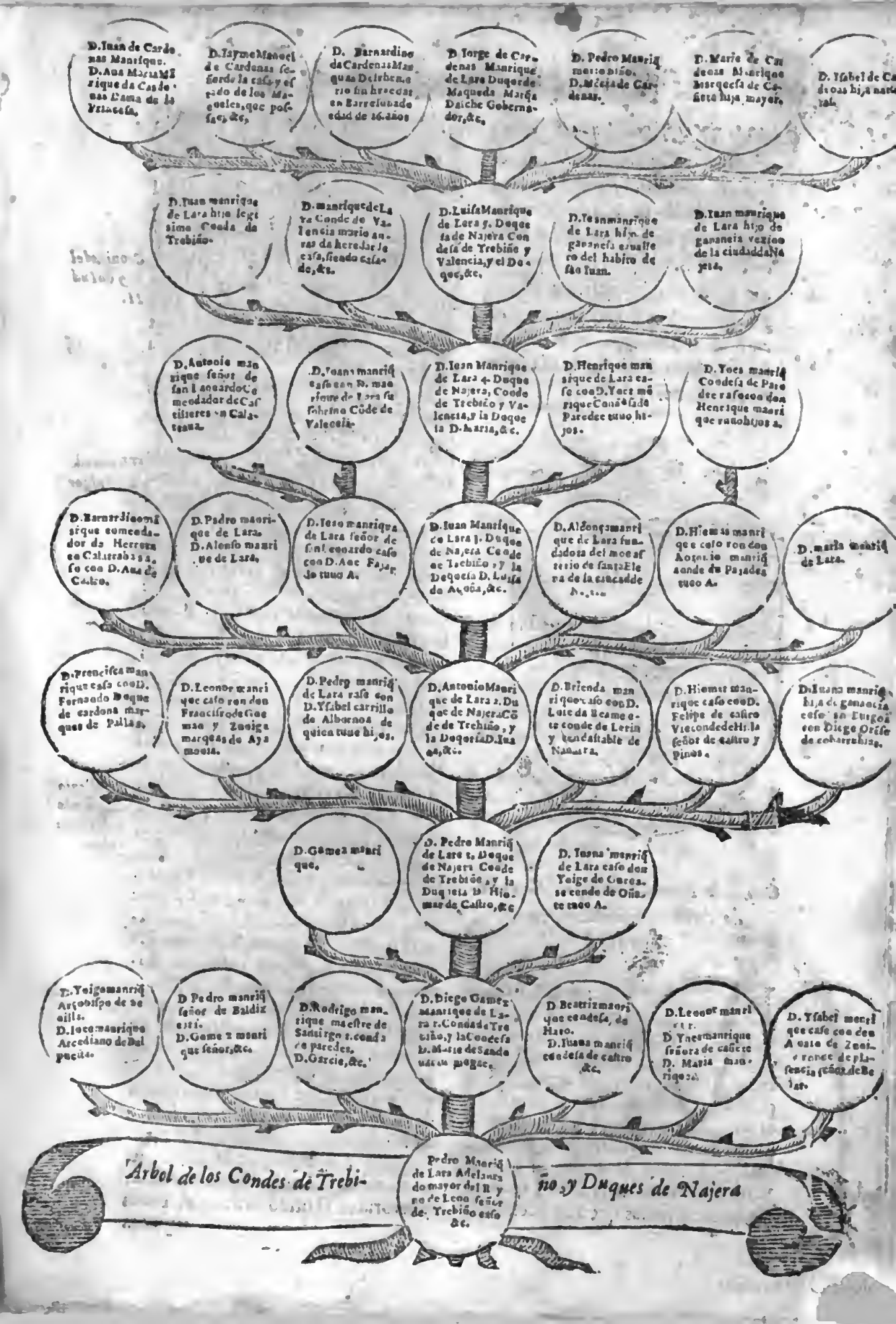

Arbol de los Condes de Trebiño, y Duques de Najera

Capitulo XVIII. Donde se da cuenta del titulo y Condado de Paredes de Naua, que dio el sereniſsimo Rey don Iuan el Segundo a don Rodrigo Manrique, con la decendencia deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon dos calderas de oro barradas de negro en campo de ſangre, con orla de caſtillos y leones de ſus colores Reales, como aqui van eſtampadas, y en el capitulo antes deſte.

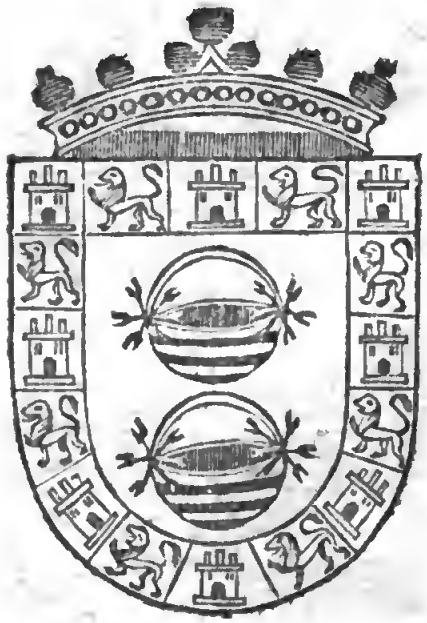

Conde de Paredes de Naua, ſu apellido Manrique de Lara, año de 1453.

ENtre los hijos que tuuo el Adelantado Pedro Manrique, y doña Leonor de Caſtilia ſu muger, como auemos dicho, fue el ſegundo don Rodrigo Mãrique Comendador de Segura, y deſpues Maeſtre de la orden de Santiago, el qual por muerte del Adelantado ſu padre heredò la villa de Paredes de Naua, que auia ſido de don Iuan Rey de Nauarra Infante de Aragon, que por las deſobediencias que auia hecho al ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo ſu primo hermano, la auia perdido, y hecho merced della al Adelantado Pedro Manrique ſu padre en el año demil quatrocientos y treinta, de la manera q̃ auemos dicho en el capitulo paſſado, y parece por la cronica deſte ſereniſsimo Principe. Deſta manera don Rodrigo Manrique vino a ſer Conde de ſu villa de Paredes en los vltimos años dela vida del Rey dõ Iuan el Segundo por gracia y merced ſuya. *Cronica del Rey dõ Iuã II.*

Fue vno de los valeroſos Capitanes que huuo en ſu tiempo, como lo moſtrò deſde ſu edad floreciente, ſegun eſcriue Hernando del Pulgar en el titulo treze de ſus claros varones, diziendo q̃ deſde ſu Encomienda de Segura, que eſtaua cercana a la tierra de los Moros, ganò dellos muchas vitorias: porloqual el Adelantado ſu padre le eſtimaua y amaua mucho, y le dexò la villa de Paredes de Naua, como eſtà dicho. Ganò por fuerça de armas la ciudad de Hueſca en el Reyno de Granada, y las villas de Caſtrillo y Galera. Gozò de titulo de Ricohombre, y como tal fue confirmador de los priuilegios de los ſereniſsimos Reyes don Iuan Segundo, y don Henrique Quarto ſu hijo, como lo manifieſtan el de Alcala de los Ganzules, ſu data año de mil quatrocientos y cincuenta y nueue. Gozò de la dignidad de Maeſtre de Santiago, como lo eſcriue ſu cronica cap. 49. Caſò tres vezes. La primera con doña Mencia de Figueroa, a quien otros llaman doña Catalina, hija de don Gomez Suarez de Figueroa ſeñor de Zafra y Feria, y de doña Eluira Laſo de la Vega ſu muger. *Hernando del Pulgar.* *Priuilegio de Alcala de los Ganzules.*

La ſegunda caſò con doña Beatriz de Mendoça hija de Diego Hurtado de Mendoça, y de doña Tereſa de Guzmã ſu muger ſeñores del Eſtado de Cañete. Caſò la tercera vez con doña Eluira de Caſtañeda hija de don Pedro Lopez de Ayala primero Conde de Fuenſalida, y de la Condeſa doña Maria de Silua ſu muger, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa. De la

ſegunda

ſegunda no tuuo hijos; de la primera tuuo a don Pedro Manrique de Lara q̃ ſuccedio en la caſa.

Don Iorge Manrique Comendador de Montiçon en la orden de Santiago, que caſò con doña Yomar de Menetes, hija de don Pedro Lopez de Ayala, y de doña Maria de Silua ſu muger primeros Condes de Fuenſalida, cuya hija fue doña Luiſa Manrique muger de Manuel de Venauides el Bueno, vezino de la ciudad de Baeça, ſeñor de las villas de Iabalquinto y Eſtibiel, de quien decié den los ſeñores deſta caſa, que oy tienen titulo de Marques, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Señora de Iabalquinto y Eſtibiel.

Eſte caualiero don Iorge Manrique es el autor de aquella famoſa obra tan celebrada de los Poetas deſte tiempo, que comiença, Recuerde el alma dormida, con otras coſas dignas de ſer ſabidas, &c.

Doña Leonor Manrique hija dela primera muger doña Mencia de Figueroa caſò con don Pedro Fajardo ſeñor de los Velez, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Señora de los Velez.

Doña Elnira Manrique caſò con Gomez de Venauides ſeñor del Eſtado de Fromeſta, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Señora de Fromeſta.

De la tercera muger tuuo tres hijos, que fueron don Henrique Manrique ſucceſſor.

Don Rodrigo Manrique, de cuya generacion ſe dirà adelante.

Don Alonſo Manrique Obiſpo de Badajoz, y deſpues Cardenal y Arçobiſpo de Sevilla, padre de don Geronimo Manrique Obiſpo de Auila, como pareee por el teſtamento de la Condeſa doña Eluira de Caſtañeda, otorgado en la ciudad de Toledo en veintiuno de Hebrero de mil y quinientos y ſeis años.

Teſtamẽto dela Condeſa D. Eluira de Caſtañeda.

Don Pedro Manrique ſegundo Conde de Paredes de Nana, Comendador mayor de Caſtilla, hijo primogenito del Conde don Rodrigo, y de ſu primera muger, fue en tiempo de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel; gozò de titulo de Ricohombre, como lo manifieſta el priuilegio de la villa de Bibar, ſu data año de mil quatrocientos y ſeſenta y nueue. Andùuo en las guerras del Reyno de Granada, y en otras muchas guerras de ſu tiempo. Caſò con doña Leonor de Acuña hija de don Pedro de Acuña primero Conde de Buendia, y de la Condeſa doña Ines de Ayala y Herrera ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa. Fueron ſus hijos don Rodrigo Manrique q̃ ſuccedio en la caſa.

Priuilegio de la villa de Bibar.

Doña Ines Manrique caſò con don Iuan Chacon Adelantado de Murcia, ſeñor de los Velez y Caſarrubios del Monte, Comendador de Montemolin, y Contador mayor de Caſtilla, y Mayordomo mayor dela Reyna Catolica, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los Marqueſes de los Velez.

Señora de los Velez.

Don Rodrigo Manrique tercero Cõde de Paredes, Comendador mayor de Caſtilla, caſò con doña Iſabel Fajardo hija de don Iuan Chacon, y de Doña Luiſa Fajardo ſu muger ſeñores de los Velez, y Adelantamiento mayor de Murcia, tuuieron por ſus hijos a don Pedro Manrique que ſuccedio en la caſa.

D. Leonor Manrique.

Doña Mencia Manrique. Doña Leonor caſò con don Luis de Guzman ſeñor del Algaba, de quien deciendẽ los Marqueſes deſta caſa, como ſe verà en ſu lugar.

Señora del Algaba.

D. Mencia Manrique caſò con don Luis B. que caualiero Valenciano ſeñor de Llaurin y Matada, Gentilhombre de la Camara del Emperador don Carlos, de quien ay ſucceſſion.

Señora de Llaurin.

Don Pedro Manrique de Lara quarto Conde de Paredes caſò con D. Ines Manrique hija de don Luis Fernandez Manrique Conde de Caſtañeda, ſegundo Marques de Aguilar, como ſe ha viſto en el c. 4. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Fueron

Fueron ſus hijos don Antonio Manrique de Lara que ſucedio en la caſa.

Doña Ana Manrique caſò con don Gonçalo Mexia Carrillo Marques de la Guardia, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

D. Iſabel Manrique.

Doña Iuana Manrique caſò con D. Fadrique Henriquez Mayordomo mayor del ſereniſsimo Principe don Carlos, que fue hijo del Almirante D. Fernando Henriquez, y de la Duqueſa doña Maria Giron, de quien ay ſucceſsiõ, como ſe verà en la caſa de los Almirantes.

D. Antonio Manrique de Lara quinto Conde de Paredes caſò tres vezes. La primera con doña Luiſa Manrique hija del Marques de Aguilar, ſin hijos, como diximos en eſta caſa. La ſegunda con doña Yomar de Cardona hija de don Antonio Manrique ſegundo Duque de Najera, y de la Duqueſa doña Iuana de Cardona ſu muger, como hemos dicho en el cap. 17. del lib. 4. deſte Nobiliario, de quien tuuo a doña Ines Manrique que ſucedio en la caſa.

Caſò la tercera vez con doña Franciſca de Roxas hija de don Luis de Sá doual y Roxas. Marques de Denia, y de la Marqueſa doña Catalina de Zuniga ſu muger, de quien no tuuo hijos.

Doña Ines Manrique de Lara ſexta Condeſa de Paredes caſò con dõ Henrique Manrique hijo de don Iuan Manrique tercero Duque de Najera, y de la Duqueſa doña Luiſa de Acuña ſu muger, Condeſa propietaria de Valencia, como ſe ha viſto en la caſa de los Duques de Najera. Tuuieron por ſus hijos a don Antonio Manrique de Lara, que fue ſeptimo Conde de Paredes, y murio en la jornada de Inglaterra el año de mil quinientos y ochenta y ocho, ſin ſucceſsion.

Don Pedro Manrique que ſucedio en la caſa.

Don Henrique Manrique.

Don Franciſco Manrique murio en la jornada de Inglaterra año de 1588.

Don Manuel Manrique cauallero del habito de Santiago ſiruio en la jornada de Lombardia.

Doña Iuana Manrique caſò con don Felipe de Arellano Conde de Aguilar, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Pedro Manrique de Lara octauo Conde de Paredes, Comendador de la Madalena en la orden de Alcantara, que poſſee eſta caſa y Eſtado eſte año de mil ſeiſcientos y diez y ocho, ſiẽdo caſado con doña Catalina de Cordoua hija de don Diego Fernandez de Cordoua, ſeñor de Almuñan, Comendador mayor de Calatraua, que murio ſiendo Cauallerizo mayor de la Mageſtad del Catolico Rey don Felipe el Segundo, y de doña Ana Maria Laſo de Caſtilla ſu muger, ſin hijos, en quien acabamos de eſcriuir los hijos que tuuieròn los Condes de Paredes, don Henrique Manrique, y doña Ines Manrique ſu muger.

Caſa de don Henrique Manrique.

DOn Henrique Manrique hijo primogenito de don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, y de la Condeſa doña Eluira de Caſtañeda ſu tercera muger, como ſe ha viſto, ſucedio en el mayorazgo que la Condeſa ſuadre fundò en el, como parece porſu teſtamento otorgado en Toledo en veintiuno de Hebrero de mil quinientos y ſeis; caſò con doña Iuana de Quiñones y Dauila. Fueron ſus hijos don Franciſco Manrique que ſucedio en el mayorazgo, y murio ſin ſucceſsion.

Doña Ines Manrique que ſucedio en la caſa y mayorazgo, y caſò con D. Alõſo Henriquez ſeñor de Villalua en tierra de Salamanca, Caſtellano de Montáches, decẽdiente del Rey don Fernando Tercero deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, llamado el Santo. Fueron ſus hijos don Gomez Henriquez que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria,

Don

Don Henrique Henriquez caualle-
ro del habito de Calatraua, Caſtellano
de Milan, que caſò con doña Ines Hen-
riquez ſu ſobrina, como ſe verà adelan-
te.

Don Diego Henriquez Maeſtre de
campo en Sicilia, don Pedro Henri-
quez Capitan en Flandes.

Don Gomez Henriquez caualiero
del habito de Santiago, Caſtellano de
Montanches, ſeñor de Villalua, caſò cõ
doña Beatriz de Fonſeca, de cuyo ma-
trimonio fue hija doña Ines Henriquez
que ſucedio en el ſeñorio de Villalua, y
caſò dos vezes. La primera con don Hẽ
rique Henriquez ſu tio hermano de ſu
padre, como ſe ha dicho, cuyo hijo fue
don Gomez Henriquez ſeñor de Villal
ua, que caſò dos vezes. La primera con
doña Luiſa de Vlloa. La ſegunda con
doña Catalina Diaquez, ſin ſuceſſion.
La ſegunda caſò con don Rodrigo de
Sande ſegundo Marques de la Piobe-
ta, hijo del famoſo Marques don Aluar
ro de Sande, cuyo hijo es don Aluaro
de Sande, que oy es Marques de Valde
fuentes, como ſe verà en el titulo deſta
caſa.

Don Alonſo Henriquez hijo ſegun
do de don Alonſo Henriquez, y de D.
Ines Manrique ſeñores de Villalua, fue
caualiero del habito de Calatraua, Co-
mendador de Caçalegas, y Procurador
de ſu orden, caſò con doña Iuana Gay-
tan de Figueroa hija del Capitan Gon
çalo Gaytan de Figueroa, y de doña Ca
talina de Mercado ſu muger, con quien
heredò ſu caſa y mayorazgo, cuyo hijo
es dõ Gonçalo Henriquez caualiero
del habito de Santiago, y Teſorero de
ſu orden, Caſtellano de Montanches,
Caualierizo del Rey don Felipe Terce
ro, y ſeñor de la caſa de Villalua, y de
los demas mayorazgos agregados a e-
lla. Caſò con doña Lucia de Romani, cu
yo apellido es muy noble y antiguo en
el Reyno de Valencia, cuyos hijos ſon
don Iuan Henriquez ſuceſſor en la ca-
ſa y mayorazgo de Villalua, y en otros.

Don Henrique Henriquez ſuceſſor
en el mayorazgo de los de Sotomayor.

D. Alonſo Henriquez, doña Leoca-
dia Henriquez.

De la antiguedad deſta nobiliſsimã
familia de los Henriquez hazemos me
moria en la decendencia de la caſa Real
de Caſtilla, &c.

*Decendencia de don Rodrigo Manri-
que hijo del Maeſtre.*

DON Rodrigo Manrique hijo ſe-
gundo de dõ Rodrigo Manrique
primero Conde de Paredes, y de la Cõ
deſa doña Eluira de Caſtañeda ſu ter-
cera muger, como auemos dicho en eſte
diſcurſo, fue caualiero del habito de
Santiago, caſò con doña Ana de Caſ-
tilla y Mendoça hija de don Pedro de
Caſtilla, y doña Catalina Laſo de Men-
doça ſu muger, cuyos hijos fueron don
Gaſpar y don Alonſo Manrique.

Don Gaſpar Manrique caſò con do-
ña Iſabel de Caſtilla hija de Pedro Sua
rez de Caſtilla hermano del ſeñor de
Pinto, y de doña Leonor de Bouadilla
ſu muger, tuuo por ſus hijos a don Ro-
drigo, don Iuigo Manrique, don Pedro
Manrique caualiero del habito de Al-
cantara, y de la boca del Catolico Rey
don Felipe el Segundo, ſin ſuceſſion,
doña Eſtefania Manrique dama de las
Reynas doña Iſabel, y doña Ana de Auſ
tria; doña Maria de Caſtilla monja en
la Madre de Dios de Toledo.

Don Alonſo Manrique de Lara hijo
ſegundo de don Rodrigo Manrique, y
de doña Ana de Caſtilla ſu muger, ca-
ſò dos vezes. La primera con doña El-
uira de Guzman hija de don Vaſco de
Guzman, cõ quien heredò ſu caſa y
mayorazgo. Caſò la ſeganda vez con
doña Catalina de Gueuara. Tuuo de la
primera a don Manrique de Guzman,
que ſucedio en el mayorazgo de ſu ma
dre.

Don Alonſo Manrique de Guzman
caſò en la ciudad de Guadalaxara con
doña Coſtança de Mendoça hija de
Iuan de Mondragon, y de D. Franciſca
Paez

Paez de Villasirga, cuyo hijo fue don Alonso Manrique de Guzman, que sucedio en el mayorazgo a su primo hermano don Vasco de Guzman, cuya hija es doña Manrique.

Don Geronimo Manrique de Guzman, hijo de don Alonso Manrique, y de doña Eluira de Guzman su primera muger, casò en Guadalajara con doña Madalena de Sotomayor, hija de Francisco Paez de Sotomayor, y de doña Catalina de Medrano su muger, tiene hijos a don Alonso, doña Eluira, y doña Madalena Manrique, y otros.

Hijos de la segunda muger.

DOn Rodrigo Manrique, Don Ynigo Manrique, hijos de don Alonso Manrique, y doña Catalina de Gueuara su segunda muger, y otras hijas Monjas, de la primera, y segũda muger en santa Fè de Toledo, de la Orden de Santiago.

Don Manrique de Guzman, hijo primogenito de dõ Alonso Mãrique, y de doña Eluira de Guzman su primera muger sucedio en la casa y mayorazgo, casò con doña Teresa de Toledo, hija de Aluar Garcia de Toledo, y tuuo della a don Vasco Manrique de Guzman, y doña Eluira Manrique de Guzman.

Don Vasco Manrique de Guzman, sucedio en la casa y mayorazgo a don Manrique su padre, casò en la ciudad de Guadalajara con doña Isabel de Zuñiga, hija de don Bernardino de Concha y Zuñiga, y de doña Costança Carrillo de Guzman su muger, el qual murio el año de mil y seyscientos y quinze, quedando su muger preñada de vna hija que murio niña, por cuya causa heredò el mayorazgo don Alonso Manrique su primo hermano, que tambien murio el año passado de 1616. dexando vna hija.

Don Alonso Manrique de Lara hijo de don Rodrigo Manrique primero Cõde de Paredes, y de la Condesa doña Eluira de Castañeda su tercera muger, fue Cardenal y Arçobispo de Seuilla, Inquisidor General, cuyo hijo fue don Geronimo Manrique de Lara Obispo de Cartagena, y despues de Auila, Inquisidor general de España, cuya hija fue doña Iosefa Manrique, que casò cõ Gaspar de Carcamo vezino de Madrid, cuya hija es doña Marcela Manrique muger de don Rafael Guerrero de Sandoual cauallero del habito de Calatraua, de quien se haze memoria en la casa de Sandoual.

Entre los hijos que tuuo don Rodrigo Manrique Cõde de Paredes, y Maestre de Santiago, fue vna dellas doña Maria Manrique, que segun relaciones manuescritas, casò con Gomez Gonçalez de Moxica señor de las casas de Butron y Moxica, de cuyo matrimonio fue hijo don Iuan Alonso de Moxica que sucedio en la casa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y casa de los Condes de Santa Gadea, y Adelantados de Castilla, y dos hijas, que la vna casò cõ Martin de Martiarto señor desta casa, de quien ay sucesion, y la otra casò cõ Tristan de Leguizamo señor de la casa de Leguizamo, de quien ay sucesion en estos Reynos, en quien acabamos de escriuir los hijos y decendientes del Maestre don Rodrigo Manrique primero Conde de Paredes.

Señores de la casa de Butron y Moxica.

Capitulo

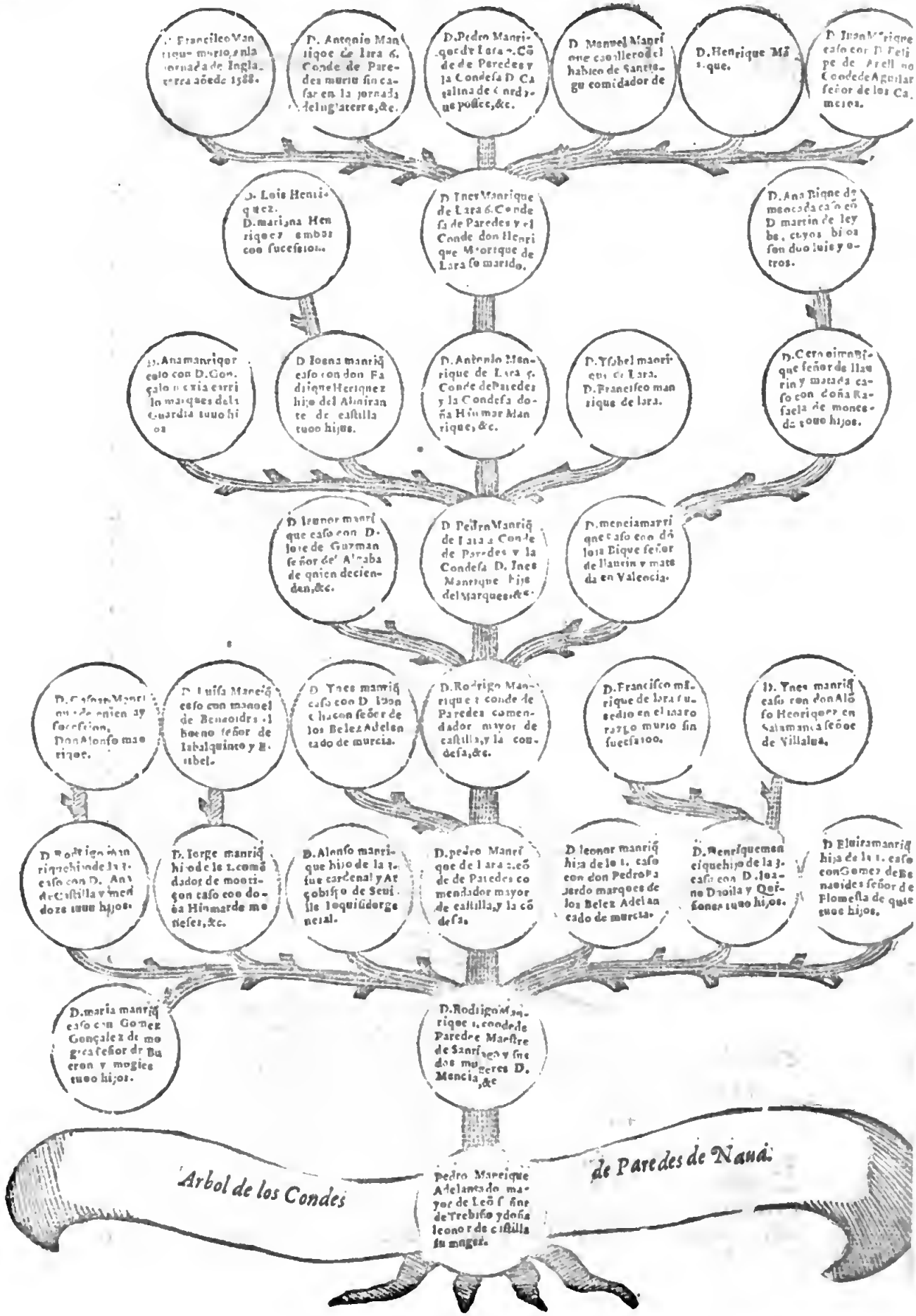
D. Francisco Manrique murio en la jornada de Inglaterra año de 1588.
D. Antonio Manrique de Lara 6. Conde de Paredes murio sin casar en la jornada de Inglaterra, &c.
D. Pedro Manrique de Lara 7. Cõde de Paredes y la Condesa D. Catalina de Cordoua posee, &c.
D. Manuel Manrique cauallero del habito de Santiago comendador de
D. Henrique Mãrique.
D. Juan Manrique caso con D. Felipe de Arellano Conde de Aguilar señor de los Cameros.
D. Luis Henriquez. D. mariana Henriquez ambos con sucession.
D. Ines Manrique de Lara 6. Condesa de Paredes y el Conde don Henrique Manrique de Lara su marido.
D. Ana Bique de moncada caso cõ D. martin de leyba, cuyos hijos son duo luis y otros.
D. Ana manrique caso con D. Gonçalo mexia carrillo marques de la Guardia tuuo hijos
D. Ioana manriq̃ caso con don Fadrique Henriquez hijo del Almirante de castilla tuuo hijos.
D. Antonio Manrique de Lara 5. Conde de Paredes y la Condesa doña Hiumar Manrique, &c.
D. Ysabel manrique de Lara. D. Francisco manrique de lara.
D. Geronimo Bique señor de llaurin y matada caso con doña Rafaela de moncada tuuo hijos.
D. Leonor manrique caso con D. Luis de Guzman señor del Algaba de quien decienden, &c.
D. Pedro Manriq̃ de Lara 4. Conde de Paredes y la Condesa D. Ines Manrique hija del Marques, &c.
D. mencia manrique caso con dõ luis Bique señor de llaurin y matada en Valencia.
D. Casoar Manrique de quien ay sucession. Don Alonso manrique.
D. Luisa Manriq̃ caso con manuel de Benauides el bueno señor de Iabalquinto y Estibel.
D. Ynes manriq̃ caso con D. Iuan Chacon señor de los Belez Adelantado de murcia.
D. Rodrigo Manrique 2. conde de Paredes comendador mayor de castilla, y la condesa, &c.
D. Francisco mãrique de lara sucedio en el mayorazgo murio sin sucession.
D. Ynes manriq̃ caso con don Alõso Henriquez en Salamanca señor de Villalua.
D. Rodrigo manrique hijo de la 3. caso con D. Ana de Castilla y mendoza tuuo hijos.
D. Iorge manriq̃ hijo de la 2. comẽdador de montiçon caso con doña Hiumar de moneses, &c.
D. Alonso manrique hijo de la 3. fue cardenal y Arçobispo de Seuilla Inquisidor general.
D. pedro Manrique de Lara 2. cõde de Paredes comendador mayor de castilla, y la cõdesa.
D. leonor manriq̃ hija de la 1. caso con don Pedro Fajardo marques de los Belez Adelantado de murcia.
D. Henrique mencique hijo de la 3. caso con D. Iuana Dauila y Quiñones tuuo hijos.
D. Eluira manriq̃ hija de la 1. caso con Gomez de Benauides señor de Flomesta de quien tuuo hijos.
D. maria manriq̃ caso con Gomez Gonçalez de mogica señor de Bueron y mogica tuuo hijos.
D. Rodrigo Manrique 1. conde de Paredes Maestre de Santiago y sus dos mugeres D. Mencia, &c.
Arbol de los Condes de Paredes de Nauá.
Pedro Manrique Adelantado mayor de Leõ señor de Trebiño y doña leonor de castilla su muger.

Capitulo XIX. Del Titulo y Condado de Oſorno, y Ducado de Galiſteo, que dio el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo a don Gabriel Manrique, donde ſe eſcriue la decendencia deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon partido en palo en tres quarteles. En el primero caſtillo de oro en cāpo de ſangre, y en lo baxo aguila negra campo de plata. En el ſegūdo leon de purpura coronado en campo de plata. En el tercero dos calderas de oro barradas de negro campo de ſangre con ſus cuellos de ſierpes en las aſas, orla de plata con ocho armiños negros, como aqui van eſtampadas.

Conde de Oſorno, Duque de Galiſteo, ſu apellido Manrique, año de 1445.

EN el capitulo quatro del libro 4. deſte Nobiliario auemos hecho memoria de los hijos que tuuo don Garci Hernandez Manrique primero Conde de Caſtañeda, ſeñor del Eſtado de Aguilar, y la Condeſa doña Aldonça de Caſtilla ſu muger, vno de los quales fue don Gabriel Manrique Comendador mayor de Caſtilla, que vino a ſer primero Conde de la villa de Oſorno, y Duque de Galiſteo, como ſe verà adelante en eſtos dos titulos, que ambos fueron dados por el ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, con cuyo titulo de Conde de ſu villa de Oſorno le hallo en el juramento del ſereniſsimo Rey don Henrique ſu hijo, quando començò a gozar de la corona de ſus Reynos por muerte del Rey don Iuan ſu padre.

La villa de Oſorno y ſu tierra auia ſido del Condeſtable don Ruy Lopez Dauales, como auemos dicho en ſu lugar y titulo, con cuya hija, llamada doña Mencia Dauales, auia ſido caſado don Gabriel Manrique la primera vez antes de gozar del titulo de Conde, ſiēdo Comendador mayor de Caſtilla. Sobre el ſeñorio deſta villa de Oſorno y ſu tierra huuo grandes diferencias el año de 1445. entre el ſobredicho Comendador mayor y Diego Gomez de Saudoual primero Conde de Caſtro, de quien hizimos memoria en el capitulo 3. del lib. 4. deſte Nobiliario, que eſtaua apoderado della: pero las diligencias del Comendador mayor fueron tantas, que no ſolo quedò cō ella, pero alcançò titulo de Conde deſta villa, quedando incorporada en ſu caſa para el y ſus decendientes. Caſò dos vezes. La primera, como auemos dicho, con doña Mencia Dauales hija del Cō deſtable don Ruy Lopez Dauales, y de ſu ſegunda muger doña Eluira de Guauara, cuyo matrimonio fue dado por nulo por ſentencia de don Alfonde Maluenda Abad de Valladolid y Caſtrogeriz, por ſer parientes dentro del quarto grado, y aueiſe caſado ſin diſpenſacion, porque en aquel tiempo no ſe diſpenſaua haſta el octauo grado, por cuya cauſa la dicha doña Mencia ſe entrò monja, ſin ſuceſsion.

Siruio don Gabriel Manrique al gloroſiſsimo

riosíssimo Rey don Iuan Segundo en todas las ocasiones de su tiempo, y al Rey don Henrique el Quarto su hijo, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores, segun escriuẽ los Cronistas destos Principes en muchos apuntamiẽtos dellas, y la cronica de las Ordenes en el capitulo 44. y en otros muchos, por cuyos seruicios y los de sus mayores, que fueron muchos y muy calificados, le honrô el Rey don Iuan el Segundo con el titulo benemerito de Conde de su villa de Osorno, que originalmente ha llegado a mis manos, que es como se sigue.

Cronica de las ordenes cap. 44.

Titulo de Conde de Osorno año de 1445

DOn Iuan por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, e señor de Vizcaya, e de Molina, por fazer bien y merced a vos don Gabriel Manrique Comendador mayor de Castilla, e vno de los de mi Consejo, por los muchos e buenos, e leales, e altos, e señalados seruicios, que los del linage onde venides, fizieron a los Reyes onde yo vengo, e el Conde dõ Garci Fernandez Manrique vuestro padre fizo al Rey don Henrique mi padre, e mi señor que Dios dè santo paraiso, e a mi especialmente por el seruicio que me fizo quãdo se entrò e tomô la mi villa de Antequera, e seyendo la dicha villa de los Moros enemigos de la santa Fè Catolica: E otro si en la batalla que el Rey don Fernando de Aragon mi tio que Dios perdone, e mi tutor e Regidor que fue destos mis Reynos, ouo con los Moros, esso mismo quando fue cercada Lucena, teniendola cercada el poder del Rey de Granada, esso mismo el dicho vuestro padre e vos en la guerra que yo oue los años que passaron de 1429. e 30. años con los Reyes de Aragon e Nauarra, e otro si en la guerra q̃ yo oue el año que passò de mil y quatrocientos y treinta y vn años, con el Rey e Moros del Reyno de Granada, e despues acâ vos el dicho Comendador mayor me auedes seruido en las guerras que he auido con los dichos Moros, en las quales cosas, e en cada vna dellas el dicho vuestro padre e vos me fezistis muy grandes e muy señalados seruicios, por los quales e por otros muchos e leales, e altos, e señalados seruicios que me auedes fecho e fazedes de cada dia, es mi merced de vos honrar, e sublimar, e vos fazer mercedes e gracias, e donaciones: por ende por parte de remuneraciõ emienda, e satisfacion de los dichos seruicios, porque vos e los del vuestro linage seades mas honrados, de mi propio motu e cierta ciencia, e deliberada voluntad, quiero e mando que de aqui adelante para en toda vuestra vida seades Conde de la vuestra villa de Osorno, e Grande de los mis Reynos, e seades llamado e vos llamedes don Gabriel Manrique Conde de Osorno, e despues de vuestro finamiento aquel e aquellos que de vos decendieren e ouieren de auer e heredar vuestro mayorazgo para siempre jamas, e que ayades e gozedes, e vos sean fechas e guardadas plenaria e cumplidamente todas las honras, e prerrogatiuas, e señorio, e sublimaciones, e preeminencias que han y pueden, e deuen auer e ser guardadas a los otros Condes e Grandes de los mis Reynos e señorios: Ca yo luego por esta mi carta e con ella desde agora de mi poderio Real, assi como Rey e señor, fago Conde de la dicha vuestra villa de Osorno, e Grande de los mis Reynos, a vos el dicho don Gabriel Manrique,

e a los que de vos decendieren e heredaren el dicho vueſtro mayorazgo perpetuamente para ſiempre jamas: E quiero e tengo por bien que vos podades llamar Conde luego, e cada e quando que vos quiſieredes, e que por non lo vos llamar, nin ſer aſsi llamado, nin los dichos vueſtros decendientes lo non podades perder, nin vos pueda perjudicar en todo ni en parte, e que ſi toda via en qualquier tiempo e ſazon que vos e ellos quiſieredes, vos lo podades llamar, e ſeades aſsi llamados, e podades vſar e vſedes de todo ello, e ſi neceſsario e cumplidero vos es alço e tiro toda obrepcion e ſubrepcion, e ſuplo qualeſquier defetos e otras coſas que vos ſean cumplideros de ſuplir. E por eſta carta e por el traslado della ſignada de eſcriuano publico, mando al Principe don Henrique mi muy caro e muy amado fijo primogenito heredero, e a los Duques, Condes, Prelados, ricos homes, Maeſtros de las ordenes, Priores, Comendadores, e Subcomendadores, Alcaides de los caſtillos, e caſas fuertes e llanas, e a los del mi Conſejo, e Oidores de la mi Audiencia, e Alcaldes e Notarios, e otras juſticias qualeſquier de la mi caſa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Concejos, e Alcaldes, e Alguaziles, Merinos, Regidores, Caualleros, Eſcuderos, e homes buenos de todas las ciudades, villas e lugares de mis Reynos, e ſeñorios, e a los otros qualeſquier mis vaſſallos, e ſubditos, e naturales de qualquier eſtado, o preeminencia, o dignidad que ſean, e qualquier, e qualeſquier dellos que agora ſon, e ſeran de aqui adelante, que vos ayan, e reciban por Conde de Oſorno, e Grande de los mis Reynos, e vos nombren, e llamen de aqui adelante para en toda vueſtra vida Don Gabriel Manrique Conde de Oſorno, e deſpues de vueſtro fallecimiento aquel e aquellos que de vos vinieren, e heredaren el dicho vueſtro mayorazgo para ſiempre jamas, e que vos guarden, e fagan guardar todas las coſas ſuſodichas, e cada vna dellas, ſegun que las han guardado e guardan a los otros Condes e Grandes de mis Reynos, e que non vos pongan, ni conſientan poner en ello, nin en parte dello embargo, nin contradicion alguna, ſo pena de la mi merced. Sobre lo qual mando a mi Chanciller e Notarios, e a los otros que eſtan a la tabla de los mis ſellos, que vos den, e libren, e paſſen, e ſellen cada que por vueſtra parte les fuere pedido, mi carta e priuilegio, e priuilegios los mas firmes, e baſtantes e valederos que vos cumpliere, e meneſter ouieredes en eſtarazon: e deſto mandè dar eſta mi carta firmada de mi nombre, e ſellada con mi ſello. Dada en la ciudad de Auila a treinta dias de Agoſto año del Nacimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil e quatrocientos e quarenta e cinco años.

YO EL REY.

E yo el Doctor Fernando Diaz de Toledo Oidor e Refrendario del Rey, e ſu Secretario la fize eſcriuir por ſu mandado. Regiſtrada, &c.

Caſò el Conde don Gabriel Manrique la ſegunda vez con doña Aldonça de Bibero hija de Alonſo Perez de Bibero Contador mayor de Caſtilla, y de doña Ines de Guzman ſu muger, que deſpues de viuda la hallo con titulo de Duqueſa de Villalua, de cuyo matri-

monio

monio fueron hijos, segun parece por su testamento otorgado en Valladolid en veinticinco de Março de 1482. y por el de la Condesa doña Aldonça de Bibero otorgado en Villasirga en onze de Noviembre de 1509. don Pedro Mãrique, que sucedio en la casa.

Testamẽto del Conde de Osorno año de 1482.

Don Iuan Manrique, de quien bolueré a hazer memoria.

Doña Maria Manrique del habito de Santiago, que casò con Gonçalo Chacon, sin sucesion.

D. Beatriz Manrique Abadessa de Sãta Clara de la villa de Carrion.

Doña Aldonça Manrique, que casò con Gomez Carrillo de Acuña señor de las villas de Pinto y Caracena, que oy la vemos con titulo de Marquesado.

D. Leonor de la Vega madre de don Gerónimo de Toledo.

No pararon aqui las mercedes que el Rey don Iuan hizo al nueuo Conde don Gabriel Manrique, porque tambiẽ le honrò con titulo de Duque de Galisteo, en consideracion de sus muchos seruicios, porque en el año de 1451. le hallo con este titulo de Duque de Galisteo, que sacado de su original es como se sigue.

Titulo de Duque de Galisteo año de 1451

DOn Iuan por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarbe, de Algecira, e señor de Vizcaya e de Molina, &c. Por fazer bien y merced a vos don Gabriel Manrique Conde de Osorno, Comendador mayor de Castilla mi primo e mi vaßallo, e del mi Consejo, por los muchos, e buenos, e leales, e altos e continuos, e señalados, e agradables seruicios que los del vuestro linage fizieron a los Reyes donde yo vengo, e vos auedes fecho e fazedes a mi de cada dia cõ muchas gentes de vuestra casa e Estado, especialmente en las guerras que yo he auido, en las quales auedes puesto vuestra persona a gran riesgo e peligro de la vida, fasta derramar vuestra sangre. E otro si por la lealtad que siempre en vos he fallado, lo qual es a mi todo bien cierto e conocido, es mi merced de vos galardonar, e adelantar, porque vuestra persona, e Estado e linage sea mas sublimado, e valades mas. Porende por parte de remuneracion, e emienda, e satisfacion de los dichos seruicios, de mi propio motu e cierta ciencia, e poderio Real, quiero que de aqui adelante para en toda vuestra vida seades Duque de la vuestra villa de Galisteo, e seades llamado, e vos llamedes Don Gabriel Manrique Duque de Galisteo, e Conde de Osorno, e despues de vuestro fallezimiento aquel e aquellos que de vos descendieren, e vuestra casa e mayorazgo ouieren de auer, e heredar para siempre jamas, e que ayades e gozedes por razon del dicho titulo e dignidad, e vos sean fechas e guardadas las mas cumplidas honras e dignidades, e excelencias, e sublimaciones, e antelaciones, e preeminencias, e prerrogatiuas de que gozan, e pueden, e deuen gozar, anssi por derecho e leyes de mis Reynos, como por vsos e costumbres dellos los otros Duques que han sido e son de los dichos mis Reynos e señorios, e que podades traer, e traigades todas las insignias, e vsar, e exercer todas las ceremonias que por razon del dicho titulo e dignidad de Duque deuedes traer, e vsar, e exercer. E quiero, e tengo por bien que vos podades llamar, e llamedes Duque luego, e cada e quando que vos quisieredes, e que por non lo vos llamar, nin ser assi llamado, nin los

dichos vueſtros decendientes lo non perdades, nin vos pueda perjudicar en todo, nin en parte: e que toda via en qualquier tiempo e logar, e ſazon que vos, e ellos quiſieredes, vos lo podades llamar, e ſeades aſsi llamados, e podàdes vſar e vſedes de todo ello: e ſi neceſſario e cumplidero vos es, alço e tirò toda obrepcion, e ſubrepcion, e eſcrupulo, e qualeſquier defetos, e otras coſas que embarguèn, o puedan embargar a eſta mi remuneracion que vos yo fago, o a qualquier parte della. E por eſta mi carta, o por el traslado della ſignado de Eſcriuano publico, mando al Principe Don Henrique mi muy caro, e muy amado fiſo primogenitò heredero, e a los Duques, Condes, Marqueſes, Ricoshomes, Maeſtres delas Ordenes, Priores, Comendadores, e Subcomendadores, Alcaides de los caſtillos e caſas fuertes, e llanas, e a los del mi Conſejo, e Oidores de la mi Audiencia, e Alcaldes, e Notarios, e otras juſticias, e oficiales qualeſquier de la mi caſa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Concejos, Alcaldes e Alguaziles, Regidores, Caualleros, Eſcuderos, oficiales, e homes buenos de todas las ciudades, e villas, e logares de los mis Regnos, e ſeñorios, e otros qualeſquier mis vaſſallos, e ſubditos, e naturales de qualquier eſtado, o preeminencia, o dignidad que ſean, è a qualquier, e qualeſquier dellos que agora ſon, e ſeran dè aqui adelante, que vos ayan e reciban por Duque de Galiſteo, e vos nombren e llamen de aqui adelante para en toda vueſtra vida Don Gabriel Manrique Duque de Galiſteo, Conde de Oſorno, e deſpues de vueſtros dias aquel e aquellos que vueſtra caſa e mayorazgo ouieren de auer e heredar para ſiempre jamas, e vos guarden, e fagan guardar todas las coſas ſuſodichas, e cada vna dellas, ſegun que las hàn guardado, e guardan, e deuen ſer guardadas a los otros Duques de mis Reynos, aſsi por Derecho, como por las leyes e coſtumbres dellos, e vos fagan todas las ceremonias que por razon del dicho titulo e dignidad vos deuen fazer de todo bien e cumplidamente, en guiſa que vos non menguen ende coſa alguna, e que vos non pongan, nin conſientan poner en ello, nin en parte dello embargo, ni contrario alguno, ſo pena de la mi merced. E mando al mi Chanciller e Notarios, e a los otros que eſtan a la tabla de los mis ſellos, que vos den e libren, e paſſen, e ſellen cada que por vueſtra parte les fuere pedido mis cartas e priuilegios las mas firmes e baſtantes que vos cumpliere, e meneſter ouieredes en eſta razon. E deſto mandè dar eſta mi carta firmada de mi nombre, e ſellada con mi ſelio. Dada en la villa de Ocaña a tres dias de Enero, año del Nacimiento de Nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil e quatrocientos e cincuenta e vn años.

YO EL REY.

Yo Pedro Fernandez de Lorca le fize eſcriuir por mandado de nueſtro ſeñor el Rey, regiſtrada, &c.

Murio el Conde y Duque de Galiſteo don Gabriel Manrique dexando por hijos en la Condeſa D. Aldonça ſu ſegũda muger los q̃ auemos dicho, y fue ſepultado con ſus mayores en ſu capilla mayor del monaſterio de la ſantiſsima Trinidad de la ciudad de Burgos a la parte

patte del Euangelio, dexando por ſuceſſor en ſu caſa a don Pedro Manrique, auiendoſe hallado eſte valeroſo Conde y Duque en la tala de la Vega de Granada año de 2431. y deſpues como ſe ha viſto, le hallo como Ricohombre, y vno de los Grandes del Reyno por confirmador de los priuilegios del Rey don Hẽrique IIII. dados a Alcala de los Ganzules, ſu data año de 1459. y por otro de Valpueſta. Alcançô los tiempos de los glorioſos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, como parece por el priuilegio que dieron a Bibar, ſu data año de 1479.

Priuilegio de Alcala de los Ganzules, y otros.

Cronica de los Reyes Catolicos c. 31. folio 189. y en otros.

Don Pedro Manrique ſegundo Conde de Oſorno, ſeñor del Eſtado de Galiſteo y ſu tierra, Comendador mayor de Caſtilla por renunciacion del Conde y Duque don Gabriel Manrique ſu padre, ſiruio a los Reyes Catolicos dõ Fernando y doña Iſabel en las guerras de ſu tiempo; caſô dos vezes. La primera con doña Tereſa de Toledo hija de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y de la Duqueſa doña Maria Henriquez ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Garci Fernandez Manrique que ſucedio en la caſa.

D. Gabriel Manrique q̃ caſô con doña Coſtança Zapata hija de don Iuan Zapata Comendador de Hornachos, y Treze de la orden de Santiago, y Ayo del ſereniſsimo Principe don Iuan hijo de los Reyes Catolicos, y de doña Coſtança de Cardenas ſu muger, cuya hija fue doña Madalena Manrique que caſô con don Aluaro Oſorio ſeñor de Villacid y Villece, de quien deciendẽ los ſeñores deſta caſa.

Fray Pedro Manrique, y fray Iuan Manrique de la orden de Santo Domingo.

D. Aldonça Manrique que caſô con don Pedro de Luna ſeñor del Eſtado de Fuentidueña, de quien tuuo hijos q̃ murieron ſin ſuceſsion.

Señor del Eſtado de Fuentidueña.

D. Maria Henriquez Abadeſſa de Sãta Clara de Carrion.

Caſô el Conde don Pedro la ſegunda vez con doña Maria de Bouadilla hija de don Andres de Cabrera primero Marques de Moya, y de la Marqueſa doña Beatriz de Bobadilla ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Pedro Manrique cauallero de la orden de Alcantara, Comendador de Benfayan, q̃ fue a Ieruſalen a viſitar aquella tierra ſanra, de donde truxo muchas reliquias, eſcriuen que tuuo en doña Francifca de Padilla a don Pedro Manrique, que fue frayle en la Cartuja de Granada.

Tuuo el Conde don Pedro dos hijos naturales, que ſe llamaron don Garci Manrique, y don Fernando Manriq̃.

Don Garci Fernandez Manrique tercero Conde de Oſorno, ſeñor de Galiſteo y ſu tierra, cauallero de la orden de Santiago, Comẽdador de Monreal, y Treze de la orden, fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrô el año de 1512. en compañia del Duque de Alua ſu primo hermano en la toma del Reyno de Nauarra, donde moſtrô contra Franceſes el valor deſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores. Fue de los Conſejos de Eſtado y Guerra del glorioſo Emperador don Carlos, y ſu Preſidente en ſus Reales Conſejos de Indias y Ordenes, ſiruiendo muchos años. Caſô dos vezes: La primera con doña Iuana Henriquez hija de don Franciſco Henriquez, y de doña Eluira Manrique ſu muger, y nieta del Almirante, de quien no tuuo hijos.

La ſegunda caſô el Conde don Garcia gozando de ſus Eſtados con doña Maria Henriquez de Luna hija de don Aluaro de Luna ſeñor de Fuentidueña, y de doña Iſabel de Bouadilla ſu muger, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa, caſando a trueque don Garcia cõ doña Maria de Luna, y don Pedro de Luna con doña Aldonça Manrique, cuyos hijos fueron don Pedro Manrique, que ſucediô en la caſa.

D. Alonſo Manrique Comendador

Don Miguel Manrique de la boca del Catolico Rey don Felipe II. y Teſorero general de la isla Eſpañola y Nueua Eſpaña por renunciacion del Conde ſu padre, tuuo vn hijo natural de la orden de ſan Bernardo.

Don Pedro Manrique que murio de edad de ſiete años.

Don Gabriel Manrique caualleros del habito de Santiago, y de la boca del ſereniſsimo Principe don Carlos, que murio peleando en Flandes como valiente cauallero, quando el famoſo Duque de Alua desbaratò al Conde Ludouico.

D. Aluaro Manrique murio en Madrid de vna vena que le quebraron en el pecho, tirandole vna pedrada que le auian dado en el rebelion de los Moriſcos del Reyno de Cranada, yendo por Capitan de la gente de guerra del Marques de Priego ſu tio, dexando por ſus hijos naturales vn frayle de la orden de San Franciſco, y vna hija caſada en Mõtilla.

Marqueſa de Viana. Doña Maria Manrique que caſò con don Pedro Pimentel primero Marques de Viana, de quien decienden los Marqueſes deſta caſa.

D. Catalina Manrique murio de ocho años.

D. Tereſa Manrique que embiò por ella ſu abuela doña Eluira Henriquez Marqueſa de Priego, y la metio monja en ſanta Clara de la villa de Montilla, donde profeſſò, y por falta de ſalud ſe mudò a Calabaçanos cerca de Palencia.

Doña Eluira Manrique de Cordoua caſò en Palencia con Suero de Vega hijo ſegundo de Iuan de Vega ſeñor de Grajal, Preſidente del Conſejo Real de Caſtilla.

Caſò la ſegunda vez el Conde don Pedro con doña Maria de Velaſco hija de Iuan Hurtado de Mendoça, y de D. Luiſa de Velaſco ſu muger ſeñores del Eſtado de Moron, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Bernardino de Velaſco y Aragon que murio muchacho.

Don Pedro Manrique que murio de diez y nueue años, y andaua en habito de clerigo, con dos mil ducados de renta por la Igleſia.

Don Iuan Manrique murio de onze años, ſiendo el primero Colegial Manrique del Colegio de Alcala de Henares nombrado por el fundador.

Doña Maria de Velaſco murio niña.

Doña Iuana de Velaſco y Aragon, q̃ caſò el Condado de Caſtilnouo al Condeſtable de Caſtilla, como heredera de doña Maria de Velaſco ſu madre en virtud de vna manda que le hizo doña Iuliana Angela de Velaſco Duqueſa de Frias ſu parienta: caſò la dicha doña Iuana con don Antonio de Moxica y Butron ſeñor de las caſas y ſolares de ſu apellido, ſin ſuceſsion.

Doña Angela Manrique monja en las Deſcalças de Madrid, llamaſe Sor Maria Gabriela de la Encarnacion.

Doña Luiſa de Velaſco monja en Belen de Valladolid.

Don Garcia Fernandez Manrique quinto Conde de Oſorno, ſeñor del Eſtado de Galiſteo y ſu tierra, cauallero de la orden de Santiago, caſò con doña Tereſa Henriquez hija de don Diego Henriquez de Guzman Conde de Alua de Aliſte, y de la Condeſa doña Catalina de Toledo ſu ſegunda muger, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 19. de los Toledos Duques de Alua, y en el 20. de los Cordouas del cõpendio de los Gironeſ; tuuieron por ſus hijos a don Pedro Manrique que ſu cedio en la caſa. *Compẽdio de los Gironeſ.*

Don Antonio Manrique cauallero del habito de Santiago, Conde de Morata por caſamiento con la Condeſa de Morata doña Ana de Luna y Arellano ſu muger, ſiruio el Conde don Antonio muchos años en Flandes al Rey D. Felipe el Segundo en tiempo del Principe de Parma, y deſpues en la jornada de Aragõ, de cuyos ſeruicios hazemos memoria mas en particular en la caſa de los Cõdes de Morata, donde eſcriuimos la ſuceſsiõ q̃ ha auido deſte caſamiẽto. *Conde de Morata.*

Condesa de Castro. Doña Eluira Manrique de Cordoua que casò con don Antonio de Mendoça Manrique quarto Conde de Castro, de quien tuuo hijas monjas.

D. Catalina Manrique monja en el monasterio de la Madre de Dios de Adentro de la villa de Alua de Tormes.

Marquesa de Villanueua del Rio. Doña Maria Manrique que casò con don Fernando Henriquez de Ribera segundo Marques de Villanueua del Rio, de quien tuuo hijos, como se verà en el titulo desta casa.

Marquesa de las Nauas. Doña Iuana Manrique que casò con don Pedro Esteuan Dauila tercero Marques de las Nauas Conde del Risco, de quien tiene hijos, como se verà en su titulo.

Don Pedro Manrique sexto Conde de Osorno señor del Estado de Galisteo y su tierra, casò con doña Catalina Zapata de Mendoça dama de sus Alteças las sereniſsimas Infantas doña Isabel, doña Catalina hijas del Catolico Rey don Felipe el Segundo, hija de don Francisco Zapata primero Conde de Barajas, del Cõsejo de Estado del Rey don Felipe II. y su Presidente del Consejo Real de Castilla, y Mayordomo mayor de la sereniſsima Reyna D. Ana de Austria quarta muger deste Catolico Principe, y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger, de cuyo matrimonio tuuieron hijos a don Iuan Manrique que murio en naciendo.

Garci Fernandez Manrique que sucedio en la casa.

D. Francisco Manrique caualle rodel habito de Alcantara, que està siruiendo a su Mageſtad en el Reyno de Napoles de Capitan de Arcabuzeros con cien escudos de entretenimiento al mes cerca de la persona del Virrey.

Garci Fernandez Manrique septimo Conde de Osorno, señor del Estado de Galisteo y su tierra, que posſee este año de 1620. siendo casado con doña Ana Manrique de la Cerda hija mayor de don Bernardo, o Bernardino Fernandez Manrique Marques de Aguilar, y de la Marquesa doña Antonia de la Cerda su muger, hija mayor de don Iuan Luis de la Cerda Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, de cuyos mayores hazemos memoria en el capit. 18. del libro primero de la segunda parte deste Nobiliario, de quien tuuo a don Antonio Manrique, que murio el segundo dia de su nacimiento, en quien acabamos de escriuir la sucesion que ha auido en esta casa y Condado de Osorno, que tambien gozaron del Ducado de Galisteo, como se ha visto en esta Genealogia, &c.

Decendencia de los Manriques que poblaron en la ciudad de Vbeda.

DOn Iuan Manrique hijo segundo de don Gabriel Manrique primero Conde de Osorno, Duque de Galisteo, y de la Condesa doña Aldonça de Bibero su muger, como se ha visto, fue Comendador de Montemolin en la orden de Santiago, casò en Vbeda cõ doña Isabel de la Cueua hermana de don Beltran de la Cueua primero Duque de Alburquerque; fueron sus hijos don Garcia que sucedio en la casa.

Doña Mayor, doña Catalina, D. Isabel Manrique.

D. Garci Hernandez Manrique sucedio en la hazienda y casa de sus padres, casò con doña Luisa de Perea y Figueroa; fueron sus hijos don Gabriel Manrique, don Iuan Manrique caualle ro del habito de Santiago, procurador general de su orden, don Francisco, doña Isabel, doña Manrique, sin casar.

Doña Eluira Manrique casò en Vbeda con Fernando de la Puebla Veintiquarro desta ciudad, de quien descienden los Manriques que ay oy en la ciudad de Vbeda.

Capitulo

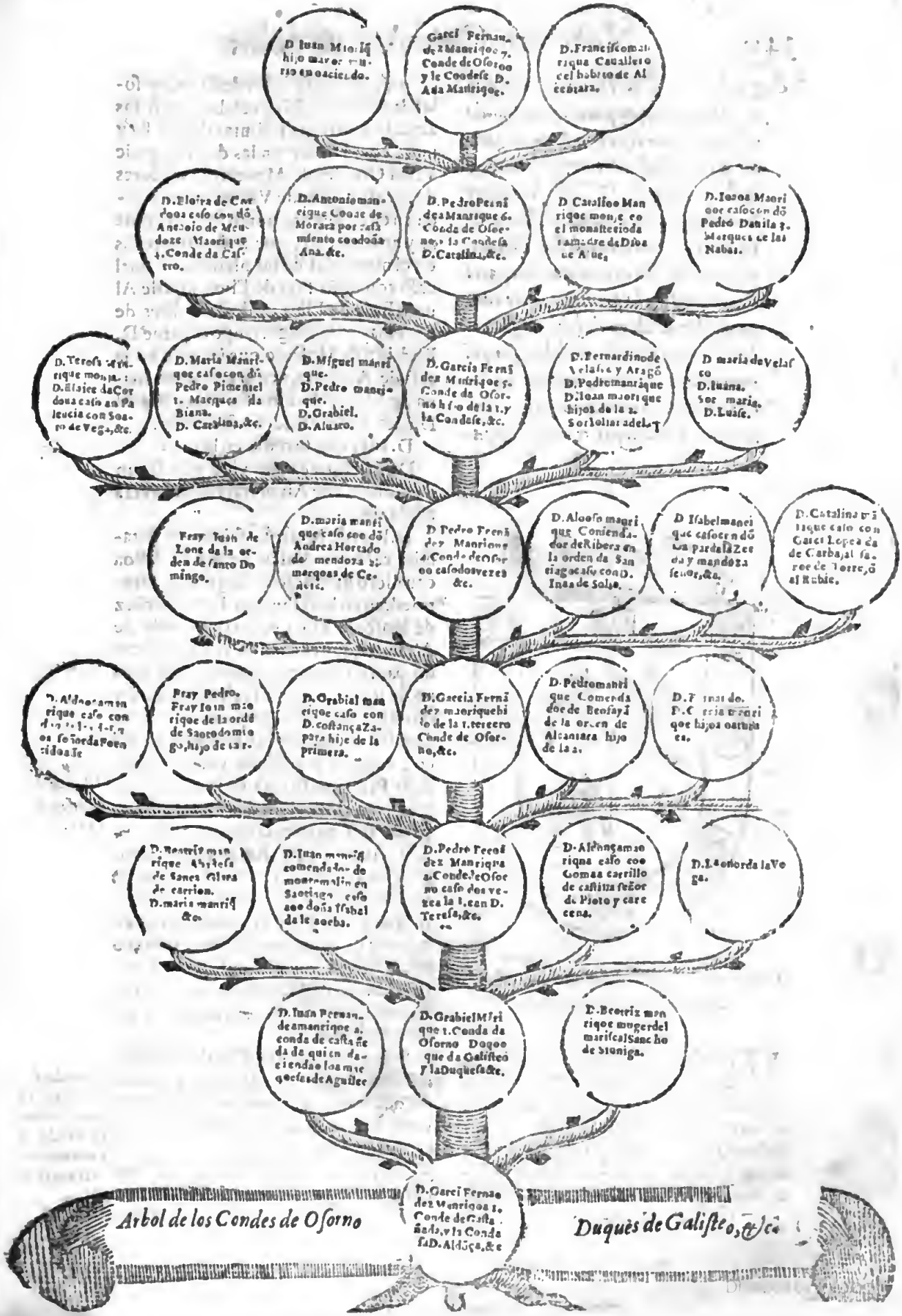
D Iuan Manrique hijo mayor sucesor en oaciendo.
Garci Fernandez Manrique 7. Conde de Osorno y le Condesa D. Ada Manrique.
D. Francisco manrique Caualliero cel habito de Alcantara.
D. Eloira de Cardona casa con dõ Antonio de Mendoze Manrique 4. Conde da Castro.
D. Antonio manrique Conde de Morata por fallimento con doña Ana. &c.
D. Pedro Fernandez Manrique 6. Conde de Osorno y la Condesa D. Catalina, &c.
D Catalina Manrique monje en el monasterio de la Gamadre de Dõa de Aluca
D. Iuana Manrique casa con dõ Pedro Danila 3. Marques de las Nauas.
D. Teresa Manrique monja. D. Elaisa de Cordoua casa con Palencia con Soano de Vega, &c.
D. Maria Manrique casa con dõ Pedro Pimentel 1. Marques de Biana. D. Catalina, &c.
D. Miguel manrique. D. Pedro manrique. D. Grabiel. D. Aluaro.
D. Garcia Fernandez Manrique 5. Conde de Osorno hijo de la 1. y la Condesa, &c.
D. Bernardino de Velasco y Aragõ D. Pedro manrique D. Iuan manrique hijos de la 2. Sor Iuliana de la 1.
D maria de Velasco D. Iuana. Sor maria. D. Luisa.
Fray Iuan de Leon de la orden de santo Domingo.
D. maria manrique casa con dõ Andrea Hurtado de mendoza 2. marques de Cenetes.
D Pedro Fernandez Manrique 4. Conde de Osorno casa dos vezes &c.
D. Alonso manrique casa con D. Ines de Solis.
D Isabel manrique casa con dõ Iuan pardo Zeuedo y mendoza señor, &c.
D. Catalina manrique casa con Garci Lopez de Carbajal señor de Torre, õ al Rubio.
D. Aldonça manrique casa con [illegible] os señor de Puentidoña.
Fray Pedro. Fray Iuan manrique de la orden de Santo domingo, hijo de la 1.
D. Grabial manrique casa con D. costança Zapata hija de la primera.
D. Garcia Fernandez manrique hijo de la 1. tercero Conde de Osorno, &c.
D. Pedro manrique Comendador de Beoyal de la orden de Alcantara hijo de la 2.
D. Fernando. D. Garcia manrique hijos ostros.
D. Beatriz manrique Abadesa de Santa Clara de carrion. D. maria manrique &c.
D. Iuan manrique comendador de montemolin en Santiago casado con doña Isabel de la cueba.
D. Pedro Fernandez Manrique 2. Conde de Osorno casa dos vezes la 1. con D. Teresa, &c.
D. Alonça manrique casa con Gomez carrillo de castilla señor de Pioto y carcena.
D. Leonor de la Vega.
D. Iuan Fernandez manrique 2. conde de castañeda de quien descienden los marqueses de Aguilar
D. Grabiel Manrique 1. Conde de Osorno Duque de Galisteo y la Duquesa &c.
D. Beatriz manrique muger del mariscal Sancho de Stuniga.
D. Garci Fernandez Manrique 1. Conde de Castañeda, y la Condesa D. Aldõça, &c
Arbol de los Condes de Osorno
Duques de Galisteo, &c.

Altamira, como auemos dicho: otros q̃ le dio el Rey don Henrique Quarto, en cuyo tiempo le hallamos en el año mil y quatrocientos y cincuenta y cinco, como ſe ha viſto. Y otros eſcriuen que le dieron los Reyes Catolicos, y no falta quien dize que le dio el Emperador don Carlos V. Rey de las Eſpañas; pero lo que tenemos dicho es lo mas cierto, que le dio el Rey don Iuan el Segundo a los vltimos años de ſu Reynado.

Doña Hurraca de Moſcoſo ſegunda Condeſa de Altamira hija de don Rodrigo de Moſcoſo, y de doña Iuana de Caſtro ſeñores de Altamira, como ſe ha viſto, ſucedio en la caſa y Condado de Altamira al Conde don Lope Sanchez de Moſcoſo Vlloa ſu ſobrino, de quien ay memoria en la cronica del Rey don Alonſo el Septimo en el fol. 269. donde haze memoria del linage de Oſorio, y alli dize que las armas y diuiſa del linage de Moſcoſo, es vna cabeça de lobo ſangrienta de ſu color en campo de plata, y que tiene ſu ſolar conocido junto a Cabeça de lobo cerca de Buzcaz aldea del hoſpital con muy grande antiguedad; caſò con don Pedro Aluarez Oſorio hijo de don Pedro Aluarez Oſorio Conde de Traſtamara, y de la Condeſa doña Iſabel de Roxas ſu primera muger, como ſe ha viſto en el capitulo 15. del libro 4. deſte Nobiliario, donde hizimos memoria de los mayores de la caſa de Oſorio, por cuyo caſamiẽto entrò en la caſa de Altamira nueua linea de varon, acrecentando a ſu eſcudo los dos lobos ſanguinos en campo de oro, que ſon de la nobiliſſima y antigua caſa de Oſorio. Siruio el Conde don Pedro Aluarez Oſorio a los Reyes Catolicos don Fernando y D. Iſabel en las guerras contra Portugal, y en las del Reyno de Granada. Fueron ſus hijos, y de la Condeſa doña Hurraca ſu muger don Rodrigo de Moſcoſo Oſorio que ſuccedio en la caſa.

Don Aluaro Oſorio de la orden de Santo Domingo Obiſpo de la ciudad de Aſtorga maeſtro del Infante Don Fernando, que deſpues fue Emperador y Rey de Vngria y Bohemia.

D. Rodrigo de Moſcoſo Oſorio tercero Conde de Altamira en ſucceſſion al Conde don Pedro, y a la Condeſa D. Hurraca de Moſcoſo ſus padres, fue valeroſo cauallero, como lo moſtró en las guerras de la ciudad de Oran con la gẽte que lleuò del Reyno de Galicia en compañia de don fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Cardenal de Eſpaña, y Arçobiſpo de Toledo, Primado de las Eſpañas, como ſe lee en el cap. 22. folio 249. del compendio deſte gran Prelado, y en la cronica del Emperador don Carlos parrafo 29. año de mil quinientos y nueue. Caſò con doña Tereſa de Andrada hija de Diego de Andrada, y de doña Maria de Haro ſu muger ſeñores de Puentes de Hume, hermana del Conde don Fernando de Andrada, ſegun ſe eſcriue en el folio 269. de la cronica del Emperador don Alonſo, haziẽdo memoria del linage de Oſorio, de cuyo matrimonio fueron hijos don Lope de Moſcoſo Oſorio, que ſucedio en la caſa.

Conquiſta de la ciudad de Oran

Compẽdio de don fray Franciſco Ximenez de Ciſneros

Cronica del Emperador don Carlos.

D. Hurraca de Moſcoſo caſò con dõ Pedro Aluarez de Sotomayor ſeñor de la caſa y ſolar de Sotomayor, de quien ay mucha ſucceſſion.

Don Lope de Moſcoſo Oſorio quarto Conde de Altamira, Virrey de la prouincia de Leche en el Reyno de Napoles, y Capitan a guerra de Gaeta, caſò con doña Ana de Toledo hija de don Pedro de Toledo Marques de Villafranca, Virrey de Napoles, y de la Marqueſa doña Maria Oſorio Pimentel ſu muger, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 17. del compendio de los Gironeſ. Fueron ſus hijos don Rodrigo de Moſcoſo Oſorio, y a doña Maria de Moſcoſo muger de don Luis Sarmiẽto Conde de Ribadauia, y doña Violante caſò con don Luis de Toledo hijo del Marques de Villafranca.

Compẽdio de los Gironeſ.

Don Rodrigo de Moſcoſo Oſorio quinto Conde de Altamira ſeñor de la caſa de Moſcoſo, y otros vaſſallos, firuio al

al Catolico Rey don Felipe Segundo en las ocasiones de su tiempo, mostrando en ellas el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores. Casò con doña Isabel de Castro hija de don Fernando Ruiz de Castro Conde dẽ Lemos, y de la Condesa doña Teresa de Andrada su muger, como se verà en el capitulo delos señores desta casa. Fuerõ sus hijos don Lope de Moscoso Osorio que sucedio en la casa.

Don

D. Mariana de Castro Osorio casò con Nuño Aluarez Pereira Conde de Tentugal, fueron sus hijos don Francisco de Mello que sucedio en la casa, don Rodrigo de Mello, y doña Leonor de Mello muger de don Manuel de Mora Marques de Castel Rodrigo, Conde de Lumiares, Gentilhombre de la Camara del sereniſsimo Principe delas Españas don Felipe Quarto deste nombre, doña Iuana de Mello que casõ con don Manrique de Silua Conde de Portalegre, como se verà en el titulo desta casa.

Condeade Portalegre.

Doña Teresa de Castro casò con dõ Diego de Vargas Caruajal señor delas villas del Puerto y Valhondo en la Estremadura, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan de Vargas Caruajal que sucedio en la casa, y posſee este año de mil seiscientos y diez y ocho, es cauallero del habito de Calatraua, y Comẽdador de Guadalerça, y casado con doña Maria Pacheco de Heraso, de quien tiene hijos.

Señora de las villas del Puerto y Valhõdo

Don Lope de Moscoso Osorio sexto Conde de Altamira, señor de la casa y Estado de Moscoso, cauallero de la orden de Santiago, Comendador de los Santos, y en las Indias de otras dos Encomiendas, llamadas Cajamarca, y Cajamarquilla, siruio al Catolico Rey dõ Felipe Segundo, y al Tercero su hijo de Cauallerizo mayor y Mayordomo de la sereniſsima Reyna doña Margarita de Austria su muger; posſee esta casa y Estados este año de mil seiscientos y diez y ocho, gozando en ella del titulo de Confelionel y defensor dela Apostolica Iglesia de Santiago Patron de España, que es de los honrados y calificados titulos que tiene nuestra España, segun refiere don Mauro en el capitulo quarto del libro segundo de la historia del glorioso Apostol Santiago. Casõ con doña Leonor de Sandoual y Roxas hija de don Francisco de Sandoual y Roxas Marques de Denia, y de la Condesa doña Isabel de Borja su muger, como se ha visto en el capitulo tercero del libro quarto deste Nobiliario, de quien tuuo diez hijos, don Gaspar de Moscoso Marques de Almaçan, Conde de Monteagudo, como se verà adelante.

Don Baltasar de Moscoso y Sandoual Cardenal de la santa Iglesia Romana, y Obispo de Iaen, que fue Arcediano de Guadalajara, Dean y Canonigo, y Capellan mayor delos Reyes nueuos de Toledo, que auia passado sus estudios en Salamanca, donde fue Rector de la Vniuersidad, donde fue graduado, y despues Colegial del insigne de Ouiedo, de donde le sacò su Magestad, y hizo merced de las grandes dignidades que oy posſee año de mil seiscientos y diez y nueue.

Don Melchor de Moscoso y Sandoual fue Rector de la Vniuersidad de Salamanca, donde se graduò de Maestro en santa Teologia; fue Arcediano de Alarcon, y Canonigo de Cuenca, que oy lo goza con pensiones, a quien su Magestad hizo merced del oficio de Sumiller de la cortina; es Capellan mayor de los Reyes Nueuos de Toledo.

Don Rodrigo de Moscoso Dean de Santiago, Prior de Soriano de Castro en la Iglesia de Cordoua, estudiò en Salamanca; es graduado en Derechos.

Don Antonio de Moscoso estudiò en Salamanca, y se graduò en Derechos, fue Dignidad y Canonigo de Toledo; que oy lo goza con pensiones cõ habito de seglar por indulto de su Santidad.

Doña Isabel de Moscoso casò con don Antonio Pimentel Marques de Ta-

uara,

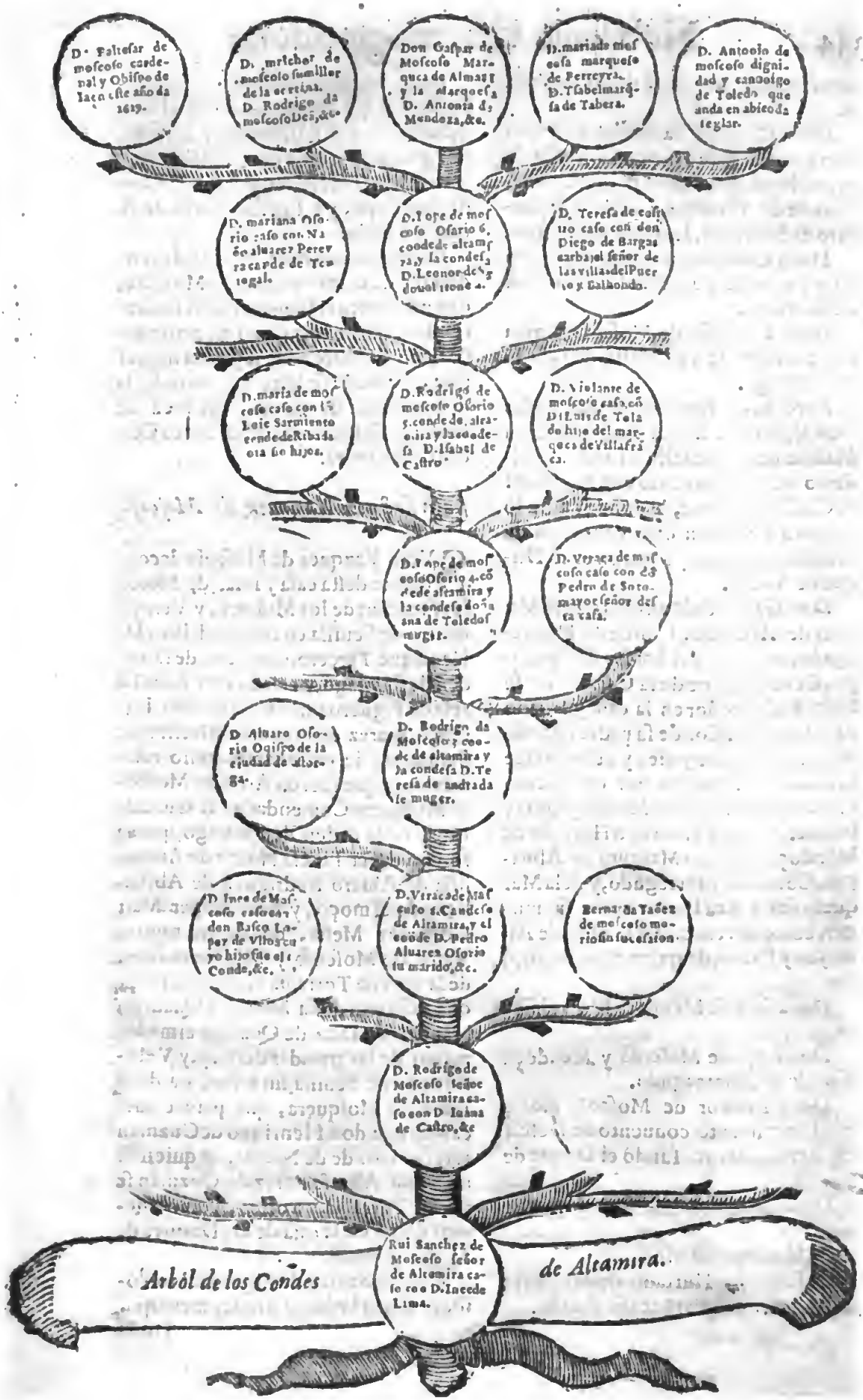
D. Baltesar de mosco so cardenal y Obispo de Iaen este año de 1619.
D. melchor de mosco so sumiller de la cortina. D. Rodrigo de mosco so Deã, &c.
Don Gaspar de Mosco so Marquez de Almaz y la marquesa D. Antonia de Mendoza, &c.
D. mariade mosco sa marquesa de Ferreyra. D. Isabel marquesa de Tabera.
D. Antonio de mosco so dignidad y canonigo de Toledo que anda en abito de seglar.
D. mariana Osorio casa con Nuño alvarez Pereyra conde de Tentugal.
D. Lope de mosco so Osorio 6. conde de alcamira, y la condesa D. Leonor de Gouvea tienen a.
D. Teresa de castro casa con don Diego de Bargas carbajal señor de las villas del Puerto y Salvadio.
D. maria de mosco so casa con D. Luis Sarmiento conde de Ribadeo ta su hijos.
D. Rodrigo de mosco so Osorio 5. conde de alcamira y la condesa D. Isabel de Castro.
D. Violante de mosco so casa con D. Iuan de Tolado hijo del marques de Villafranca.
D. Lope de mosco so Osorio 4. conde de alcamira y la condesa doña ana de Toledo su mugir.
D. Veraca de mosco so casa con D. Pedro de Sotomayor señor de la vaca.
D. Alvaro Osorio Obispo de la ciudad de Alorca.
D. Rodrigo de Mosco so 3. conde de alcamira y la condesa D. Teresa de andrada su muger.
D. Ines de Mosco so casa con don Basco Lopez de Vilorio su hijo fue el Conde, &c.
D. Veraca de Mosco so 2. Conde de Alcamira, y el conde D. Pedro Alvarez Osorio su marido, &c.
Bernarda Tadea de mosco so murio sin sucesion.
D. Rodrigo de Mosco so señor de Alcamira casa con D. Iuana de Castro, &c
Rui Sanchez de Mosco so señor de Alcamira casa con D. Inez de Lima.
Arbol de los Condes
de Alcamira.

uara, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Maria de Sandoual casò con don Francisco de Portugal y Mello su primo hermano, Marques de Ferreira, Conde de Tentugal, cauallero del habito de Santiago, de quien tiene hijos.

Doña Catalina que murio monja en Santa cruz de Valladolid de la orden de Santiago.

Doña Francisca de Moscoso monja en Santacruz de Valladolid de la ordẽ de Santiago.

Sor Ana de san Vitor monja en las Descalças de la señora Emperatriz en Madrid, de donde salio a fundar a Valdemoro en el conuento que erigio alli el Cardenal Duque, de donde salio a lo mismo a Vzeda en otro conuento de la misma orden, cuyo patron es el Duque de Vzeda.

Don Gaspar de Moscoso tercero Marques de Almaçan, Conde de Monteagudo, cauallero del habito de Santiago, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, sucessor en la casa y Estado de Altamira al Conde su padre este año de mil seiscientos y diez y ocho, posee el Estado de Almaçan por casamiento con doña Antonia de Mendoça, hija y heredera de don Francisco Hurtado de Mendoça segundo Marques de Almaçan, Conde de Mõteagudo, y dela Marquesa doña Ana Portocarrero su muger, como se verà en los titulos de Almaçan y Palma, de quien tiene hijos, q̃ son

Doña Ana de Mendoça hija primera.

Don Lope de Moscoso y Mendoça Conde de Monteagudo.

Doña Leonor de Moscoso monja en el Sacramento conuento de Descalças Bernardas, que fundò el Duque de Vzeda.

Doña Margarita de Mendoça que viue.

D. Maria murio niña.

D. Francisco Hurtado de Mendoça del nombre del Marques su abuelo.

Goza la casa y Condado de Altamira de titulo de grandeza desde el año passado de mil seiscientos y catorze, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero concedida al Conde don Lope, y a los sucessores de su casa y Estado.

Otros muchos caualleros ay decendientes de la casa y solar de Moscoso, que por no tener bien ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellos, como la harè en la segunda impression, y en esta se haze memoria de la decendencia de Suero Vazquez de Moscoso despues del arbol de los Condes de Altamira.

Casa de Suero Vazquez de Moscoso.

SVero Vazquez de Moscoso decendiente desta casa y solar de Moscoso, fue señor de los Molares, y Veintiquatro de Seuilla en tiempo del Rey D. Henrique Tercero, cauallero de la orden de Santiago, y casado con doña Teresa de Figueroa hermana de don Lorenço Suarez de Figueroa Maestre de Santiago, de cuyo matrimonio tuuo tres hijos, que fueron Arias de Moscoso Mosquera Comendador de Guadalcanal en la orden de Santiago, que casò con doña Teresa Nuñez de Abreu, hija de Aluaro Rodriguez de Abreu, llamado el moço, y de su muger Mari Gonçalez Mesia, de quien tuuo a Vasco de Moscoso y Mosquera señor de la villa de Torralua vassallo del Rey, que casò con doña Maria de Quadros, hija de Ruy Diaz de Quadros armador mayor de las armadas del Rey, y Veintiquatro de Seuilla, sin hijos, y a doña Isabel de Mosquera, que parece auer casado con don Henriquo de Guzman tercero Conde de Niebla, de quien tuuo a don Alonso Perez de Guzman señor de Torralua, y a otros, como auemos dicho en la casa de los Duques de Medinasidonia.

Gomez Suarez de Figueroa Moscoso, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña

Doña Maria de Moſcoſo y Figueroa hija de Suero Vazquez de Moſcoſo, y de doña Tereſa de Figueroa, caſò cõ Pedro Vazquez de Ribera ſeñor del Rincon de Tablada, natural del Reyno de Galicia de la caſa y ſolar de Ribera, cuyas hijas fueron doña Franciſca de Ribera, que caſò con Suero Vazquez de Moſcoſo ſu primo hermano, y tuuierõ hijos, y a doña Ines de Ribera mugerde Gonçalo de Saauedra Mariſcal de Caſtilla, Comendador de Montaluan, de quien ſe harà memoria en la caſa de los Condes del Caſtellar.

Gomez Suarez de Figueroa Moſcoſo Comendador de Azuaga en la ordẽ de Santiago, hijo ſegundo de Suero Vazquez de Moſcoſo, y de doña Tereſa de Figueroa ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con doña Beatriz Sanchez de Melo, y fueron vezinos dela ciudad de Seuilla, y ſeñores de las deheſſas de Cerca de Villanueua del Freſno, como parece por eſcritura autentica referida en el linage de Guzman, que poblaron en Guadalaxara. Fueron ſus hijos Suero Vazquez de Moſcoſo.

Gomez Suarez de Figueroa, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Franciſco de Moſcoſo que poblò en Badajoz, de quien decienden los caualleros deſte apellido.

Doña Volante Suarez de Figueroa muger de Iuan Beltran de Guzman ſeñor de los mayorazgos de Paſtrana, Guadalaxara, Iriepal y Malaga en tierra de Guadalaxara, como ſe ha viſto en la caſa de los Duques de Medinaſidonia.

Y otras dos hijas q̃ caſaron en Cordoua con los Gongaras y Paez de Caſtillejo.

Suero Vazquez de Moſcoſo hijo primogenito de Gomez Suarez de Figueroa Moſcoſo Comendador de Azuaga, y de D. Beatriz Sanchez de Melo ſu muger, fue Veintiquatro de Seuilla, y Caualliero de grande eſtimacion en la diciplina militar, como lo moſtrò en la toma de Gibraltar en tiẽpo del Rey D. Hẽrique III. caſò con ſu prima hermana D. Franciſca de Ribera hija de D. Maria de Moſcoſo, y de Pedro Vazquez de Ribera ſu marido. Fueron ſus hijos

Chriſtoual de Moſquera ſucceſſor.

D. Franciſca de Moſcoſo muger de Martin Suarez de Toledo, de quien ay ſucceſsion.

D. Leonor de Figueroa Moſcoſo muger de Iuan de Cueua, de quien ay ſuceſsion.

D. Violante de Moſquera Moſcoſo caſò con Gonçalo Martel Alguazil mayor de Seuilla, vaſſallo del Rey, de quiẽ ay mucha ſucceſsion.

Chriſtoual de Moſquera Moſcoſo Veintiquatro de Seuilla, Capitan General de tres mil hõbres al ſocorro de Bretania, en el qual viage ſe ahogò ſiendo caſado cõ D. Mayor de Villafranca; fueron ſus hijos Suero Vazquez de Moſcoſo

Gomez Suarez de Figueroa caualliero de la orden de Santiago, de quien decienden los caualleros deſte apellido en Malaga.

Suero Vazquez de Moſcoſo Veintiquatro de la ciudad de Seuilla caſò con D. Beatriz Melgarejo hija de Alonſo Hernandez Melgarejo, y de D. Maria Cataño ſu muger. Fueron ſus hijos Hernan Vazquez de Moſcoſo

D. Beatriz de Moſcoſo muger de Diego Fernandez de Cordoua, hijo de Diego Hernandez de Cordoua, y de doña Beatriz de Monſalue ſu muger ſeñor del Eſtrella, y Alcaide de Almodobar del Rio, de quien tuuo hijos.

Gomez Suarez de Figueroa Moſcoſo hijo de Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Beatriz Sanchez de Melo ſu muger, como ſe ha viſto, fue caualliero del habito de Santiago, hizo ſu aſsiento en Malaga; caſò dos vezes, vna con hija de Gutierre Laſo dela Vega Fuenſalida Comendador de los Baſtimentos; y la otra con doña Beatriz de Mendoça. Fueron ſus hijos Gutierre Laſo de la Vega ſucceſſor.

Doña Leonor de Figueroa Mendoça muger de Rodrigo de Guzmã ſeñor del

del Algaba, nieto del Maestre don Luis Gonçalez de Guzman, sin hijos.

Doña Maria de Figueroa Mendoça casò con Gonçalo de Abreu Veintiquatro de Seuilla, hijo segundo de Hernando de Abreu Veintiquatro de Seuilla, y de doña Iuana Nuñez de Guzman su muger, de quien tuuo hijos.

Gutierre Laso de la Vega cauallero del habito de Santiago, hijo primogenito de Gomez Suarez de Figueroa, y de hija de Gutierre Laso su muger, casò cõ doña Yomar Manrique hija de D. Inigo Manrique Alcaide de Malaga, y Comendador del Corral de Almaguer, y de su muger doña Isabel Carrillo, de quien se ha hecho memoria en el capitulo 17. del libro 4. deste Nobiliario en la casa y Condado de Trebiño, y en el de los señores de Casapalma en la casa y Condado de Cabra. Fue su hijo don Luis Laso de la Vega cauallero del habito de Santiago, que casò con Doña Francisca de Cordoua hija de dõ Luis de Guzman Marques de Ardales, de quien tuuo por su hijo a Gurierre Laso

Gutierre Laso de la Vega casò en Ezija con doña Ana de Figueroa hermana de don Luis Gomez de Figueroa el de Cordoua, de cuyo matrimonio son hijos

Don Luis Laso cauallero del habito de ~~Santiago~~. Calatraua

Don Gomez de Figueroa cauallero del habito de Calatraua.

Don Iuan de Cordoua cauallero del habito de Santiago, y otros hermanos, en quien acabamos de escriuir la sucessiõ que hemos podido aueriguar dela decendencia y apellido de Moscoso, y casa de los Condes de Altamira, poniẽdo en ello todo cuidado para la certeza de los nombres y sobrenombres: y con esto es bien que passemos a dar cuenta a los lectores de los muchos titulos de Condes, Duques y Marqueses que dio el sereniſsimo Rey D. Henrique el Quarto con su prodiga y Real mano. Desta manera, como auemos dicho, y dexamos escrito, tuuieron finlos titulos que dio, y yo he hallado, el sereniſsimo Rey don Iuan Segundo a los caualleros destos Reynos, y de fuera dellos, ganando los vnos lo que auian perdido los ottos, creciendo los titulos, y aumentandose en estos Reynos por diuersos acontecimientos, que en estos tiempos estauan llenos de turbaciones.

Aduirtiendo en esto, y en lo demas que vamos escriuiendo a los Lectores, que sino se ha dado en ellos tan entera noticia de todo en los años de sus titulos, no hemos andado lexos del punto fixo, por no auer visto algunos originales dellos, y auerse tardado de llegar a mis manos a tiempo que pudiesse satisfazerme con ellos, y no querermelos mostrar algunos señores, &c.

Bien puede ser que otros caualleros de los tiempos del Rey don Iuan Segũdo huuiessen tenido y gozado de los titulos honorificos de Cõdes, Duques, y Marqueses; mas los que yo he podido descubrir con toda diligencia, son los que auemos escrito, que ami entender no son pocos, segun los que auia en estos Reynos, quando este Principe començò a reynar en ellos, &c.

Capitulo primero del libro quinto, en que se escriue el Reynado del serenissimo Rey don Henrique el IIII. y sus dos casamientos, y escudo de sus armas, que son en quarteles castillos de oro en campo colorado, leones de purpura en campo de plata, como aqui van estampadas.

Rey don Henrique Quarto año de 1454.

YA tenemos dicho en el capitulo primero del libro quarto deste Nobiliario, como el serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y la Reyna doña Maria su muger Infanta de Aragõ, de quiẽ auemos hecho memoria en el capitulo sobredicho, de cuyo matrimonio tuuieron por su hijo y sucessor al serenissimo Rey don Henrique IIII. de quien hemos de hablar de aqui adelante.

D. Henrique quarto y vltimo deste nombre, llamado comunmente el impotente, y de otra manera el franco, por su largueza y Real condicion, sucedio al glorioſissimo Rey don Iuan su padre el año de mil quatrocientos y cincuenta y quatro. Este Principe fue llamado el impotente, por auer padecido impotencia en la copula carnal, o a lomenos con mugeres virgenes, como dellõ tratan largamente sus Coniſtas, hablando de las Reynas sus dos mugeres: tambiẽ fue llamado el franco, por su grande liberalidad y crecidas mercedes que hazia a todos con grande estremo heredado del Rey don Iuan su padre. Fue este Principe Rey don Henrique alto de cuerpo, y de miembros fuertes, y manos grandes, dedos largos y recios; el aspecto feroz y temeroso; la nariz roma, y algo llana, aunq̃ no de nacimiẽto, sino por lesion; la cabeça grande y redõda; la frente ancha; las cejas altas, los ojos çarcos, y quando miraua, se detenia algo, las sienes sumidas, los dientes espesos, las quijadas largas, la barba crecida, el cabello rubio, la tez del rostro roxa algo morena, las piernas largas y bien talladas, los pies delicados, el organo de su voz dulce y de buena perfeccion, bien razonado, mesurado y honesto, y tan cortes, que a ninguno hablaua que no le agradasse. Fue apazible, aunque muy familiar a sus criados. Mostrauase poco a su pueblo, y assi era solitario y enemigo de negocios como el Rey su padre, confiable, y nada sospechoso; toda conuersacion le daua pena, y la musica triste deleitacion. Era musico de laud, sintiendo bien de los demas instrumentos. Tuuo algun tiempo grandes tesoros, con ser franco, y traer siempre grande Corte. Era caritatiuo, y de mucha humanidad, aunque graue con los Reyes. En el vestir honesto, pero desordenado en el comer, aunque nunca bebio vino. Padecia mal de hijada y muelas. Era muy amigo de andar a la ginета, que a su exemplo todos sus criados y sus aliados se hizieron ginetes, dexando la brida. Hizo muy crecidas mercedes, dando grandes Estados a muchos que con muy pequeños entraron en su Real casa. Preciauase en gran manera de

los Reyes ſus progenitores. Fue muy amigo de fabricar Igleſias y monaſterios, y caſas de plazer. Fundó en la ciudad de Segouia el monaſterio del Parral, y en Madrid el de ſan Geronimo en el camino del Pardo, que deſpues ſe trasladò donde oy le vemos, ambos de Religioſos Geronimos, y dotò de grandes bienes al de Guadalupe. Caſò dos vezes. La primera ſiendo Principe con doña Blanca Infanta de Nauarra, hija del Rey don Iuan el Segundo, y de la Reyna doña Blanca ſu muger, cuyo matrimonio fue diſſuelto por la impotencia deſte Principe. La ſegunda con doña Iuana Infanta de Portugal hija de don Duarte, y de la Reyna doña Leonor Infanta de Aragon Reyes de Portugal, ſin ſuceſſion, por cuya cauſa le fueron ſuceſſores en los Reynos de Caſtilla y Leon los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel ſu hermana y cuñado, como lo moſtraremos en ſu lugar, &c.

Capitulo II. Del titulo y Conda do de Alua de Aliſte, que dio el ſereniſsimo Rey Don Henrique Quarto a don Henrique Henriquez, donde ſe eſcriue la ſuceſſion de los ſeñores deſta caſa, y ſe da cuenta del eſcudo de ſus armas, que ſon en mantel, en la parte de arriba dos caſtillos de oro en campo colorado, y en la punta del eſcudo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui van eſtampadas.

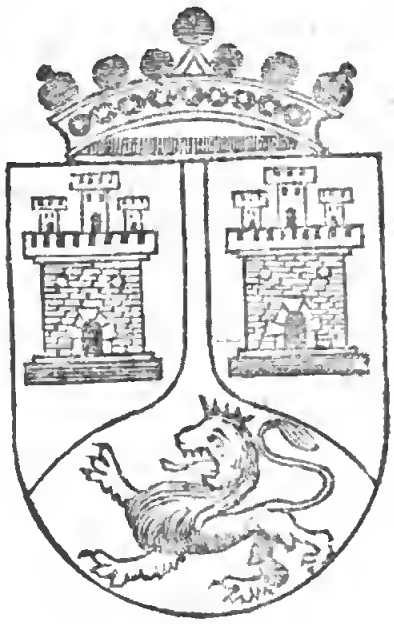

Conde de Alua de Aliſte, ſu apellido Henriquez, año de 1454.

VNo de los primeros Condes que hallo en los tiempos deſte ſereniſsimo Principe Rey don Henrique el Quarto, fue don Henrique Henriquez Conde de Alua de Aliſte hijo ſegundo de don Alonſo Henriquez 24. Almirante de Caſtilla, y el primero de la caſa y linage de los Henriquez, y de ſu muger doña Iuana de Mendoça, llamada por excelencia la Rica hembra, ſeñores de Medina de Rioſeco, y otros vaſſallos progenitores de la gran caſa de los excelentiſsimos Almirantes de Caſtilla, Duques de Medina de Rioſeco, como ſe verá en ſu lugar.

Deſte nueuo Conde eſcriue Hernando del Pulgar en el titulo dezimo de ſus claros varones, diziendo que fue de mediana eſtatura, y de buen juizio, y gran Corteſano, de alto animo, y muy reſpetado, pero de poco ſufrimiento; floreció en tiempo de los Reyes D. Iuã Segundo, don Henrique Quarto, don Fernando y doña Iſabel. Anduuo en las guerras contra el Rey don Alonſo de Portugal. Peleò valeroſamente en la batalla *Hernando del Pulgar*

batalla de Toro, metiendoſe tanto en los enemigos, q̃ creyendo le guardauã los ſuyos, fue preſo por los contrarios, defendiendoſe tan valeroſamente, q̃ aunque llegarõ muchos generoſos, no ſe entregò a priſion a ellos, haſta que llegò el Rey Portugues. Dioſele en Portugal libertad ſobre ſu palabra para venir a Caſtilla a tratar de partidos y concordia con los ſereniſsimos Reyes Catolicos, y deſpues boluio a la priſion, cumpliendo ſu palabra, de donde fue puesto en libertad, gozando de titulo de Conde de Alua de Aliſte, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, pueblo que auia ſido de don Pedro Infante de Aragon, de quien auemos hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, que le auia perdido por ſus deſobediẽcias el año de 1429. en cuyo año començaron muchos pueblos deſtos Reynos a ſer cabeças de Eſtados con titulos honorificos de Condes, Duques y Marqueſes.

Caſò el Conde don Henrique Henriquez con D. Maria o Tereſa de Guzman hija de don Henrique de Guzman 2. Conde de Niebla, y de la Condeſa doña Tereſa de Figueroa ſu muger, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 10. del lib. 1. deſte Nobiliario, de quien tuuo por ſus hijos a dõ Fadrique Henriquez, que murio ſin ſuceſsion.

Don Alonſo Henriquez, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan Henriquez, de quien deciendẽ los Marqueſes de Alcañizas, como ſe verà en el titulo delos ſeñores deſta caſa.

Don Henrique Henriquez, de quiẽ deciendẽ los ſeñores de Bolaños, como ſe verà adelante en eſte diſcurſo.

Condeſa de Luna. Doña Iuana Henriquez muger de don Diego Fernandez de Quiñones primero Conde de Luna, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Belchite. Doña Yomar Henriquez caſò con don Luis Fernandez de Hijar primero Conde de Belchite, de quien deciendẽ los Duques de Hijar, como ſe verà en ſu lugar.

Don Alonſo Henriquez ſegundo Conde de Alua de Aliſte ſirnio a los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, y en todas las ocaſiones de ſu tiempo de paz y guerra. Caſò con doña Iuana de Velaſco Hija de don Pedro Fernandez de Velaſco primero Conde de Haro, y de la Condeſa doña Beatriz Manrique ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Henrique Henriquez de Guzman.

Don Pedro Henriquez.

Condeſa de Deleytoſa. Doña Franciſca Henriquez muger de don Franciſco de Monroy ſeñor de Belnis, y Conde de Deleitoſa.

Condeſa de Valencia. Doña Tereſa Henriquez muger de don Iuan de Acuña y Portugal Cõ de de Valencia, de quien ſe ha hecho memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Doña Beatriz Henriquez caſò en Cataluña con don Bernal Galceran de Requeſenes.

Geronimo de Zurita 3. p. lib. 2. cap. 16. Don Henrique Henriquez de Guzman no ſucedio en la caſa y Condado de Alua de Aliſte, por morir en vida del Conde ſu padre, ſiendo Capitan General en Perpiñan contra Franceſes; caſò con doña Tereſa Henriquez hija de don Henrique Henriquez tio y Mayordomo mayor de los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, ſeñor de la villa de Cortes, Orce y Galera, y Sierra de Filabres, y Alcaide de la ciudad de Baça, y de ſu muger D. Maria de Luna, de cuyo matrimonio fuerõ hijos dõ Diego Hẽriquez de Guzman, que ſucedio en la caſa.

D. Henrique Henriquez q̃ ſucedio en el ſeñorio de Cortes, Orce y Galera, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Maria Henriquez caſò con Diego Hernandez de Quiñones y Dauila ſeñor de Villatoro.

Don Diego Henriquez de Guzman tercero Conde de Alua de Aliſte, ſeñor

Marqueſa de Tauara Doña Leonor Henriquez muger de don Pedro Pimentel Marques de Tabara, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Marqueſa de las Nauas. Doña Geronima de Guzman muger de don Pedro Dauila ſegundo Marques de las Nauas, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Don Diego Henriquez de Guzmã quinto Conde de Alua de Aliſte, ſeñor de las Garrobillas, Caruajales, y otros vaſſallos, caſò con doña Maria de Vrrea hija del Conde de Aranda, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de cuyo matrimonio no huuo ſuceſsiõ. Fue el Conde don Diego muy fiel ſeruidor del Catolico Rey don Felipe II. y del III. ſu hijo, como lo moſtrò ſiendo ſu Virrey y Capitan General del Reyno de Sicilia, y deſpues Mayordomo mayor de la ſereniſsima Reyna D. Margarita de Auſtria ſu muger, ſucedio en eſta caſa y Eſtado de Alua de Aliſte don Antonio de Toledo ſu hermano.

Dõ Antoniò de Toledo Henriquez ſexto Conde de Alua de Aliſte, ſeñor de las Garrouillas y Caruajales, en ſuceſsion al Conde don Diego ſu hermano, fue Gentilhombre de la Camara de los Catolicos Reyes don Felipe II. y III. y Cauallerizo mayor dela ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria, y Bailio de Lora, y Caçador mayor deſu Mageſtad, el qual murio ſin ſuceſsion, y ſucedio en la caſa y eſtado don Henrique Henriquez, como luego ſe verà.

D. Fadrique Henriquez de Guzmã hijo primogenito del ſegundo matrimonio del Conde don Diego Henriquez, y de la Condeſa D. Catalina de Toledo Pimentel ſu ſegunda muger, como auemos dicho en eſte diſcurſo, fue Mayordomo mayor del ſereniſsimo Principe don Carlos, y deſpues del Catolico Rey don Felipe el II. ſu padre, y Comendador mayor de Alcantara; caſò con doña Yomar de Villena. Fueron ſus hijos don Diego Henriquez.

D. Henrique Henriquez, q̃ fue Colegial de Ouiedo en Salamanca, y deſpues caũallero del habito de Calatraua, Comendador delas caſas de Cordoua, que ſucedio en el Condado de Alua de Aliſte al Conde don Antonio ſu primo hermano, como ſe verà adelante.

D. Antonio Henriquez cauallero del habito de ſan Iuan.

D. Blanca Henriquez caſò con don Fernando de Toledo ſeñor de Higares

D. Leonor Henriquez.

Don Diego Henriquez hijo primogenito de don Henrique Henriquez de Guzman, y de doña Yomar de Villena ſu muger, caſò con doña Leonor de Silua ſeñora Portugueſa, y tuuieron por ſus hijos a don Fadrique Henriquez, y a doña Ines Henriquez.

Don Henrique Henriquez de Guzman cauallero del habito de Calatraua, y Comendador de las caſas de Cordoua, como hemos dicho, fue ſeptimo Conde de Alua de Aliſte, en ſuceſsion al Conde don Antonio, al cabo de grãdes pleitos y diferencias que truxo cõ el Marques de Tabara, al qual vencio en diez y ſiete de Março de mil ſeiſcientos y doze, y gozò deſta caſa y eſtado haſta el año paſſado de mil ſeiſciẽtos y diez y ſiete, y le ſucedio ſu hijo en la caſa y Condado de Alua de Aliſte, y de la Condeſa doña Iſabel Mexia hija de don Diego Meſia Velazquez primero Conde de Vzeda, y de la Condeſa doña Iſabel de Guzman ſu muger, de quien tuuo por hijo a don Fadrique Henrique Henriquez de Guzman, que ſucedio en la caſa.

Don Fadrique Henrique Hẽriquez de Guzman octauo Conde de Alua de Aliſte, ſeñor de las Garrouillas y Caruajales, en ſuceſsion al Conde ſu padre, que vencio en el pleito y ſuceſsiõ deſta caſa al ſobredicho Marques de Tabara en Valladolid el año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete, ſin auer tomado eſtado de matrimonio, &c.

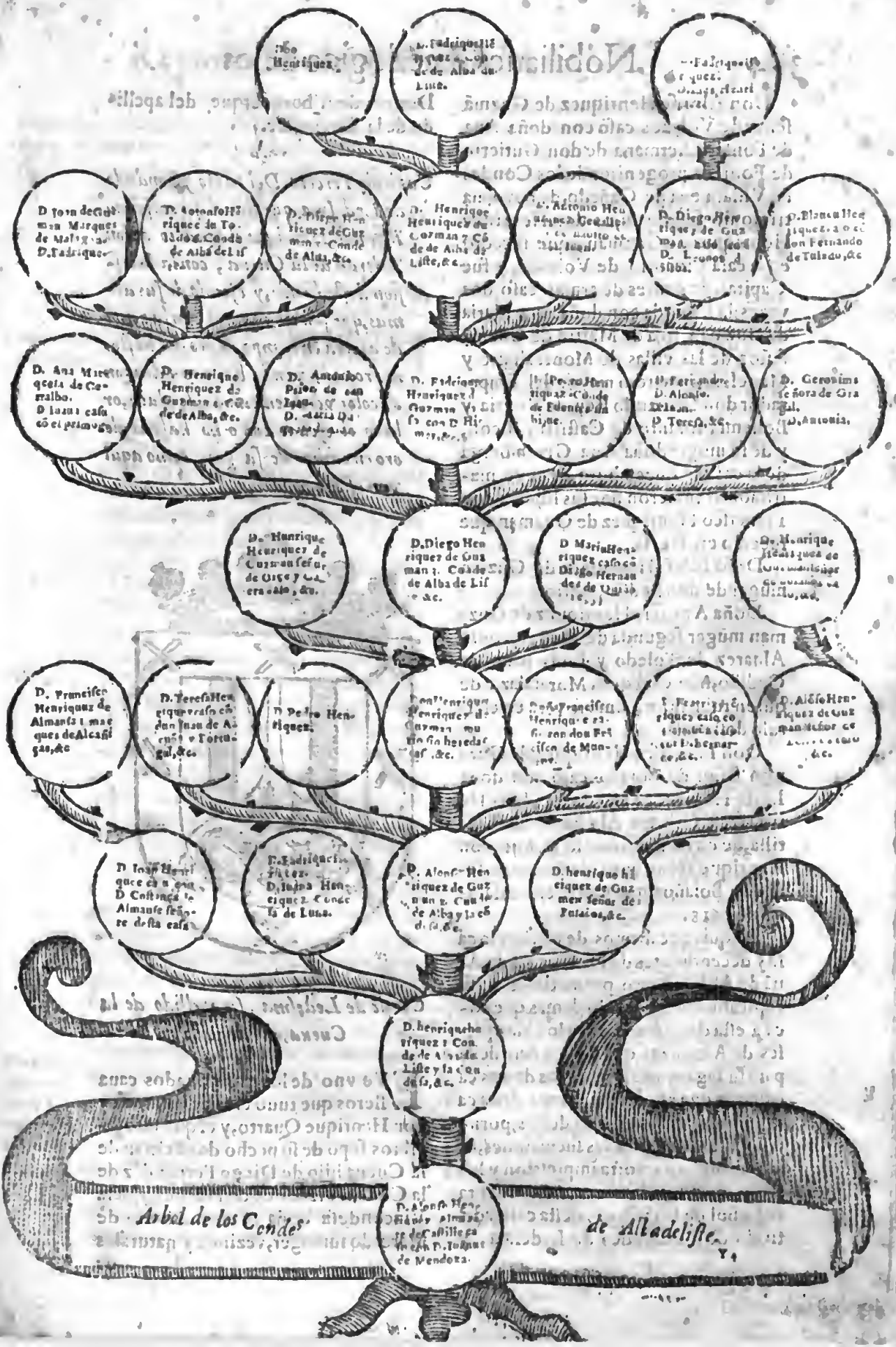
Arbol de los Condes de Alba de Liste.

Don Alonſo Henriquez de Guzmã ſeñor de Volaños caſò con doña Ana de Fonſeca, hermana de don Gutierre de Fonſeca, progenitor de los Condes de Villanueua de Cañedo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Henrique Henriquez de Guzman, que ſucedio en la caſa y ſeñorio de Volaños, y fue Capitan de gentes de armas: caſò dos vezes; la ſegunda con doña Ana Maria de Guzman hija de Martin de Guzmã ſeñor de las villas de Montealegre y Menſeles, Camarero mayor del Emperador don Fernando Rey de Vngria y Bohemia Infante de Caſtilla y Leon, y de ſu muger doña Ana Geremberga de la caſa de Lucemburg, de cuyo matrimonio tuuieron por ſus hijos a don Franciſco Henriquez de Guzman que ſucedio en la caſa.

Doña Ioſefa Henriquez de Guzmã muger de don Pedro Oſorio.

Doña Antonia Henriquez de Guzman muger ſegunda de don Antonio Aluarez de Toledo y Luna ſeñor de Cedillo, Mançaneque, Moratalaz, de quien tuuo hijos, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Franciſco Henriquez de Guzman ſeñor de Bolaños caſò con doña Luiſa Henriquez hija de don Luis Henriquez de Cabrera Almirante de Caſtilla, de cuyo matrimonio es hijo don Henrique Henriquez de Guzman ſeñor de Bolaños, que poſſee eſta caſa año de 1618.

En quien acabamos de eſcriuir la caſa y decendientes de los Condes de Alua de Aliſte, como prometimos en ſu capitulo, remitiendo lo demas que toca a eſta decendencia, y a los Marqueſes de Alcañizas que decienden della para ſu lugar y titulo: y de los demas caualleros que ay decendientes deſta caſa no hago aqui memoria dellos, porno tener bien ajuſtados ſus ſucesſiones, remitiendòlos para otra impreſsion y lugar, y en eſte paſſaremos a dar cuenta del arbol de los ſeñores deſta caſa, y del titulo de los Condes de Ledeſma, y Duques de Alburquerque del apellido de la Cueua, &c.

Capitulo Tercero. Del titulo y Condado de Ledeſma que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique el Quarto a don Beltran de la Cueua, con la ſuceſſion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en mantel, en la parte de arriba en campo de oro dos baſtones roxos, y en lo baxo vn dragon de color verde en campo de plata, orlado el eſcudo con ocho haſpas de oro en campo de ſangre, como aqui van eſtampadas.

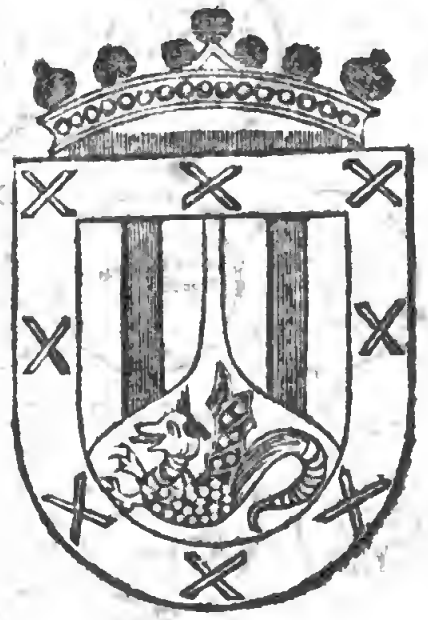

Conde de Ledeſma, ſu apellido de la Cueua, año de 1462.

FVe vno de los mas priuados caualleros que tuuo el ſereniſsimo Rey don Henrique Quarto, y el que mas ſecretos ſupo de ſu pecho don Beltran de la Cueua hijo de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, y dela Vizcondeſa doña Mayor Alonſo de Mercado ſumuger, vezinos y naturales de

de la ciudad de Vbeda, de quien ay memoria en la cronica del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo; cuyo titulo le huuo ſu hijo dõ Beltran ſiendo Mayordomo deſte Principe Rey don Henrique, al qual le fue tan grato, que de ſu muy larga y liberal mano recibio muchas y crecidas mercedes y Eſtados cõ los mas honorificos titulos y prerrogatiuas que los glorioſos Reyes ſus progenitores acoſtumbraron a dar, ſegun eſcriue Hernando del Pulgar enſus claros varones, diziendo que eſte Principe amaua mucho a ſus criados, dandoles, y engrandeciendolos de manera q̃ le vino a hazer Conde de Ledeſma, eſtando en ſu villa de Madrid año de mil quatrocientos y ſeſenta y dos, aunque otros eſcriuen que el de ſeſenta y ſeis; y ſegun el compendio hiſtorial 2. part. cap. 8. dize que fue el ſobredicho año de ſeſenta y dos, y en la cronica deſte Principe ſe eſcriue en el cap. 39. q̃ ſe le dio titulo de Conde de Ledeſma a D. Beltran de la Cueua con grande ſolenidad, cuya villa auia ſido de don Henrique Infante de Aragon Maeſtre de Santiago, Duque de Villena, de quien auemos hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, y deſpues de D. Pedro de Zuniga ſu primero Conde, como auemos eſcrito en el capitulo ſexto del libro quarto deſte Nobiliario: y vltimamente la huuo el Conde D. Beltran con titulo de Conde della, que cõmo tengo dicho, fue hijo de Diego Fernandez de la Cueua Regidor y Alcaide de los Alcaçares de Vbeda, y Corregidor de Cartagena, y Alcaide de Alcala la Real, frontera del belicoſo Reyno de Granada; y caualleto del habito de Santiago, que fue hijo de Gil Martinez de la Cueua Regidor de la ciudad de Vbeda, y cabeça de bando en ella el año de mil y quatrocientos, y de ſu muger doña Blanca Fernandez de Viedma, y nieto de Iuan Sanchez dela Cueua, que floreció en tiempo de los Reyes don Pedro, y dõ Henrique el Segũdo, a cuya deuocion tuuo eſta ciudad en las alteraciones deſtos Reynos entre los dos Reyes hermanos, como Regidor y caudillo della, y de ſu muger doña Iſabel Fernandez de Molina, que fueron los biſabuelos del ſobredicho don Beltran. Conde de Ledeſma, y Maeſtre de Santiago, por gracia y merced del Rey don Henrique, que el año de mil quatrocientos y ſeſenta y dos fauoreciendole con el Pontifice Pio Segundo, de cuya dignidad gozõ poco tiempo, porque luego hizo dexacion della, por dar paz al Rey y a ſus Reynos, en cuya recompenſa le hizo merced de titulo de Duque de Alburquerque, eſtando en la ciudad de Segouia, como ſe eſcriue en la cronica deſte Principe cap. 67. con otras muchas mercedes, que fueron las villas de Cuellar, Molina, Roa, Atiença, y la Peña de Alcaçar en tierra de Soria, y tres quentos y medio de juro perpetuo en las ciudades de Baeça y Vbeda; aunque no quedaron a los ſeñores deſta caſa Molina, Atiença, ni la Peña de Alcaçar.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Hernando del Pulgar

Compẽdio hiſtorial de Eſpaña.

Cronica del Rey D. Hẽrique III. cap. 39.

Cronica del Rey dõ Hẽrique IIII en los capitulos 61. y 55.

Cronica de las ordenes en la de Sãtiago cap. 46.

Merced de titulo de Duque de Alburquerque.

Eſcrito auemos en eſte Nobiliario como por las cauſas y razones referidas en algunos capitulos del, que auiẽdoſe hecho mas ancho y eſpacioſo camino el titulo Ducal para los Grandes ſeñores del Reyno, por diſpenſacion del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segũdo, le vemos con euidencia que no le eſtrechò el Rey don Henrique ſu hijo, el qual queriendo engrandezer y aumẽtar en honores y grandes Eſtados a ſu gran priuado don Beltran de la Cueua Conde de Ledeſma, le hizo Duque de Alburquerque, como tengo dicho, y parece por ſu titulo dado en la ciudad de Segouia año de mil quatrocientos y ſeſenta y quatro, en conſideracio de la dexacion que hizo del Maeſtrazgo de Santiago en el ſereniſsimo Principe don Alonſo hermano del Rey Don Henrique, por la paz y ſoſsiego deſtos Reynos, que eſtauan rebueltos y llenos de guerras ciuiles.

Fue la villa de Alburquerque, como auemos eſcrito, de don Sancho de

Caſtilla

Castilla su Conde, y despues de su hija la Condesa doña Leonor Reyna de Aragon, como consta de muchos apuntamientos desta obra, y luego de los Infantes de Aragon sus hijos don Henrique Maestre de Santiago, y don Pedro su hermano, que la vinieron a perder por sus rebeldias y desobediencias el año de mil quatrocientos y treinta y dos. Y en este tiempo la huuo el Condestable don Aluaro de Luna, el qual acabò sus dias y grandes Estados el año de mil quatrocientos y cincuenta y tres, y el de sesenta y quatro la huuo el sobredicho don Beltran su primero Duque, que oy poseen sus decendientes, siendo el segundo estado delos Duques, que oy se conserua con las mismas gracias, prerrogatiuas y priuilegios que el que auemos dicho de Medinasidonia para todos sus decendientes y sucessores en sus Estados perpetuamente, como se ha visto en el titulo de Medinasidonia.

Casò el Duque y Conde don Beltrã tres vezes. La primera con doña Mencia de Mendoça hija de dõ Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Marquesa D. Brianda de Luna su primera muger, como diximos en el titulo desta casa, en cuyos hijos y decendientes hizo y fundò su mayorazgo con facultad Real que para esto le dio el Rey don Henrique su señor en Segouia en diez de Enero de mil quatrocientos y sesenta y seis, refrendada de Diego Arias Dauila su Secretario y Contador mayor, y de su Cõsejo, que yo he visto originalmẽte. Fueron sus hijos don Francisco Fernandez de la Cueua que sucedio en la casa,

Facultad para hazer mayorazgo año de 1466.

Señora de Villatoro.

Doña Brianda de la Cueua y Luna que casò con Fernan Gomez Dauila señor de la casa de Villatoro y Naualmoroquende, sin succesion.

Doña Mayor de la Cueua muger de don Pedro de Nauarra Marichal de aquel Reyno, cuyo hijo fue don Pedro de Nauarra primero Marques de Cortes, como se verà en el titulo desta casa, cuyo hijo fue don Pedro de Nauarra, que casò con doña Isabel de Salazar, cuyo hijo es don Felipe de Nauarra cauallero de la ordeu de Santiago, que casò con doña Mariana de Mendoça y Aponte, y entre otros hijos tiene por primogenito a don Pedro de Nauarra succesor en su casa y estado.

Casò la segunda vez el Duque don Beltran con doña Mencia Henriquez hija de don Garcia Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, de quien no tuuo succesion.

Casò la tercera vez con doña Maria de Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco primero Condestable de Castilla de los de la casa de Velasco, de quien auemos hecho memoria en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron sus hijos don Christoual de la Cueua y Velasco señor de la villa de Roa, de quien decienden los Condes de Siruela, como se verà en su titulo.

Señor de la villa de Roa

D. Antonio de la Cueua, de quien decienden los Marqueses de Ladrada, de quien boluerè a hazer memoria en su casa y titulo.

D. Inigo de la Cueua y Velasco Veedor general de la gente de guerra del Reyno de Granada.

D. Pedro de la Cueua Comendador mayor de Alcantara, y Mayordomo del Emperador don Carlos, y de sus Consejos de Estado y Guerra.

Siruio el Duque don Beltran al Rey don Henrique con mucho amor y grã cuidado en todas las ocasiones de su tiempo, como son buenos testigos sus dos Cronistas Diego Henriquez del Castillo, y Alonso de Palencia en muchos apuntamientos de sus obras manuescritas, y despues a los sereniss imos Reyes Catolicos en las cosas que se ofrecieron en sus tiempos, como lo mostrò en las guerras del Reyno de Nauarra, y en la conquista del de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad año de mil quatrocientos y nouenta y dos, como parece por el priuilegio de

la

la entrega, donde confirma como vno de los Grandes deſtos Reynos, con cuyos ſeruicios, y lleno de grande edad, dio fin a ſus dias, y fue ſepultado en ſu capilla mayor del monaſterio de San Franciſco de ſu villa de Cuellar, que es vno de los calificados entierros del Reyno, dexando el antiguo de ſus mayores en la ciudad de Vbeda en la Igleſia parroquial de ſanto Domingo de los Abades en el altar de ſan Marcos, acordando deſpues de tomar para el y ſus decendientes el del altar mayor de la Igleſia Colegial de la ciudad de Vbeda: lo qual no tuuo efeto, aunque tratò de conciertos con el Dean y Cabildo. Y no concluyendo coſa de lo que el Duque pedia, hizo eleccion de enterrarſe en Cuellar, como hemos dicho, en cuyo ſepulcro, que yo he viſto, y mirado con mucha atencion, que eſtà en medio de la capilla mayor en vna cama de muy fino alabaſtro, en que repreſentan tres bultos; en el de en medio la perſona del Duque don Beltran fundador deſtos Eſtados, y a ſu mano derecha el bulto de doña Mencia de Mendoça ſu primera muger: y a la otra parte ſiniestra el de doña Maria de Velaſco ſu tercera muger, y el de D. Mencia Henriquez de Toledo ſu ſegunda muger eſtà pueſto en vna de las capillas colaterales en la mayor en vn ſuntuoſiſsimo arco a manera de altar, y en el vn bulto en medio de alabaſtro, y en la otra capilla colateral a la parte del Euangelio eſtà dõ Gutierre de la Cueua Obiſpo de Palencia, Conde de Pernia, y a la parte del crucero deſta capilla eſtan los hueſſos del Cardenal don Bartolome de la Cueua, que murio en Roma lleno de grandes eſperanças, y fueron ſus hueſſos trahidos a eſte entierro, los quales eſtan en vna caja pueſta en la pared deſta capilla, leuantados del ſuelo mas de quatro varas, cubiertos de vn paño de terciopelo carmeſi, ſuſtẽtado de vnos leones ſobre ſus braços con ſu capelo encima, y junto a el eſtan dos tumbas pequeñas de dos hijos del Duque Don Franciſco.

Y en lo baxo del altar mayor ſe ve vna bobeda grande, en que eſtan los hueſſos deſtos ſeñores, y antes de llegar a los bultos que tenemos dicho, ay dos laudas de bronze, en que ſe ven ſepultadas doña Iſabel Giron muger del Duque don Beltran el Segundo: y a la mano derecha eſtà la de don Beltran ſu marido: y antes de llegar a eſtas dos ſepulturas eſtà la de doña Franciſca de la Cueua Condeſa de Luna, hija del Duque don Beltran, y de la Duqueſa doña Iſabel Giron ſu muger. Fue eſta ſeñora fundadora del monaſterio de Santa Ana, la qual fallecio en onze de Enero de 1572. años. Tiene el primer Duque don Beltran el letrero ſiguiente al rededor de ſu ſepulcro, que dize aſsi.

Eſte depoſito es del Iluſtriſsimo ſeñor don Beltran de la Cueua Maeſtre de Sãtiago, Duque de Alburquerque, Conde de Ledeſma, y de Huelma, ſeñor de las villas de Cuellar, Roa, Mombeltran, Atiença, y Eladrada, Torregalindo, y la Codoſera, fue hijo de don Diego de la Cueua Viz conde de Huelma, Cabeça deſte linage en la ciudad de Vbeda. Caſo con las Iluſtriſsimas ſeñoras, cuyos depoſitos eſtã preſentes. La primera fue D. Mencia de Mẽdoça hija del Duque del Infantadgo. La ſegunda fue D. Mencia Hẽriquez de Toledo hija del Duque de Alua. La tercera fue Doña Maria de Velaſco hija del Condeſtable de Caſtilla. Fallezio el dia de Todos ſantos del año de 1492. &c.

Don

D. Francisco Fernandez dela Cueua segundo Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, segundo Conde de Ledesma, hijo primogenito del Duque don Beltran, y de su primera muger, como se ha visto, sucedio al Duque su padre en la mayor parte de sus Estados y señorios en los tiempos de los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel, a los quales siruio juntamente con el Duque su padre en las guerras del Reyno de Granada, hallandose al entriego de la misma ciudad, y a las capitulaciones que se hizieron con los Reyes Moros el año demil quatrocientos y nouenta y dos, o alfin de nouenta y vno, como parece por el priuilegio de la entrega. Casò con doña Francisca de Toledo hija de D. Garci Aluarez de Toledo primero Duque de Alua, y de la Duquesa doña Maria Henriquez su muger, como se ha visto en su titulo, de cuyo matrimonio haze memoria el Doctor Gudiel en el arbol 31. del compendio de los Girones. Fueron sus hijos don Beltran dela Cueua, que sucedio en la casa.

Priuilegio dela entrega dela ciudad de Granada.

Compendio de los Girones arbol 31.

Don Luis de la Cueua Capitan de la Guarda Española, y del Consejo de Estado, que se hallò en la jornada de Vngria con el Emperador don Carlos de glorioſa memoria Rey de las Españas el año de mil quinientos y treinta y dos, quando el Turco vino sobre Viena, a quien siruio y acompañò en todas las ocasiones y jornadas de su tiempo. Casò con doña Iuana de Toledo hermana del Duque de Veragua, como se verà en el titulo desta casa, cuya hija fue doña Maria de la Cueua, que casò con don Carlos de Arellano Mariscal de Borobia, de quien ay sucesion. Tuuo por hijo natural a don Luis de la Cueua.

Señora de Ciria y Borobia.

Don Bartolome dela Cueua hijo tercero del Duque don Francisco, fue Cardenal en Roma, de quien auemos hecho memoria en el sepulcro de los señores desta casa.

Don Diego de la Cueua hijo quarto fue Mayordomo del Emperador Don Carlos Rey de las Españas, y Comendador de la Puebla de Sancho Perez en la orden de Santiago, casò con doña Maria de Cardenas hija de don Juan de Castilla, y de doña Maria de Cardenas su muger, cuyos hijos fueron don Beltran de la Cueua, que vino a ser sexto Duque de Alburquerque, como se verà en su lugar, doña Isabel de la Cueua segunda muger de don Pedro Giron primero Duque de Osuna, como se verà en el titulo desta casa, D. Francisca de la Cueua casò en Valladolid con dõ Pedro de Portillo y Villarroel señor de Villaviudas, de quien ay sucesion.

Duquesa de Osuna.

Señora de Villaviudas.

Don Pedro de la Cueua hijo quinto del Duque don Francisco murio sin sucesion.

D. Mencia de la Cueua casò con dõ Pedro Fajardo Marques de los Velez, y Adelantado de Murcia, como se verà en su lugar.

Marquesa de los Velez

D. Teresa de la Cueua y Toledo casò con don Fernando de Cabrera y Bobadilla primero Conde de Chinchon, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa.

Condesa de Chinchon.

D. Maria de la Cueua casò con don Iuan Tellez Giron quarto Conde de Vreña señor del Estado de Osuna, como se verà en su casa y titulo, en quiẽ acabamos de escriuir los ocho hijos y hijas de los segundos Duques de Alburquerque.

Condesa de Vreña.

D. Beltran de la Cueua tercero Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledesma y Huelma sucedio en esta casa y grandes estados al Duque don Francisco su padre; fue caualler o de la orden del tuſon de oro por gracia y merced del Emperador don Carlos el año de mil quinientos y treinta y quatro, estando en la ciudad de Toledo. Fue vno de los Grandes del Reyno que mas se señalaron en ser uicio deste Inuictissimo Cesar. Fue muy dado al exercicio de las armas y caualleria desde su edad floreciente.

Hallose

Hallòſe juntamente con los Gouernadores deſtos Reynos, que eran el Almirante y Condeſtable en la batalla q̃ ſe dio a los comuneros junto a Villalar, que tenian eſtos Reynos leuantados, donde ſe ſeñalò como valiente y generoſo cauallero, y fueron preſos y desbaratados los de la comunidad, y ſus Capitanes pueſtos en priſion, y el dia ſiguiente cortadas las cabeças, de quien ay larga memoria en la cronica deſte Principe, y en los eſcritores de aquel tiempo.

El año de mil quinientos y veinte y vno viendo Franciſco Rey de Francia rebueltos eſtos Reynos, y llenos de guerras ciuiles y calamidades con el au ſencia deſte Principe y glorioſo Emperador, acordò de entrar vn poderoſo exercito de ſus gentes a contemplaciõ ſuya contra el Reyno de Nauarra, y por ſu General a Moſiur Deſparroſo, que facilmente ſe fue apoderando de aquel Reyno, hallando en el poca reſiſtẽcia, porque don Antonio Manrique de Lara Duque de Najera, Virrey deſte Reyno auia embiado toda la gente de guarnicion que auia en el a los Gouernadores de Caſtilla para la dicha batalla de Villalar. Y luego que los Gouernadores ſupieron que el exercito Frances tenia apretada y ſitiada la ciudad de Logroño, acudieron con toda la gente que pudieron, haziendo retirar al enemigo, ſiendo ſu caudillo y Capitan General el Duque don Beltran, llegando con ella a la ciudad de Eſtella, de la qual ſalia vn eſquadren de gentes de armas Franceſas, que ſe yuan a juntar con las que eſtauan en Pamplona, a los quales arremetio el Duque don Beltran, diziendo a los ſuyos, Primos caualleros oy auemos de moſtrar el esfuerço de la gente Caſtellana, cada vno haga lo que yo hiziere. Fue la batalla muy reñida, y en ella herido el Duque don Beltran, aunque no de peligro, alcançando la vitoria de los Franceſes, boluieron al campo de los Gouernadores con muchos deſpojos.

Deſpues deſto el año de veintidos boluio el Rey de Francia a embiar vn poderoſo exercito, con el qual ſe apoderò de Fuenterrabia, poniẽdo en ella de guarnicion tres mil Gaſcones. Por lo qual viendo los Gouernadores el gran peligro en que eſtaua pueſta la prouincia de Guipuzcoa, embiaron por Lugarteniente de Capitan General della al ſobredicho don Beltran de la Cueua, que en eſte tiempo aun no auia heredado la caſa y Eſtados de ſu padre, encargandole tambien la villa de San Sebaſtian, donde hizo muchos y grandes ſeruicios al Emperador don Carlos, venciendo y deſtroçãdo en batalla al exercito Frances. Deſpues de lo qual auiendo heredado, y ſucedido al Duque ſu padre en ſus Eſtados, ſe hallò en ſeruicio del Ceſar en los Eſtados de Flandes, y en las pazes que ſe aſſentaron cõ Henrique Rey de Inglaterra, para hazer guerra a Franciſco Rey de Francia, el qual fue Generaliſsimo del exercito Ingles en aquella faccion contra el Frãces, haziendo en todo hechos de famoſo Capitan, ganandole a Bolonia y otras plaças y fuerças. De lo qual el Rey Ingles fue muy contento, y el Duque don Beltran muy pagado y amado de los caualleros Ingleſes. Y deſpues de auerſe hallado en eſtas jornadas, fue prouecido por Virrey Lugarteniente de Capitan General del Reyno de Aragon, donde dio tan buena cuenta, que el año de mil quinientos y veinticinco fue prouecido por Virrey y Capitan General del Reyno de Nauarra, donde hizo vna entrada en tierra del Rey Frances con las gentes de todos los preſidios, y de la de Guipuzcoa, cuyo Capitan General y Alcaide de Fuenterrabia era en eſte tiempo don Diego de Caruajal ſeñor de las villas de Iodar y Tobaruela, que oy gozan de titulo de Marques ſus deſcendientes, juntandoſe ambos Generales en ſan Iuan de Luz, lo ganaron, y deſtruyeron toda aquella tierra. Y deſpues deſtas vitorias vino el Duque don Beltran a la ciudad de

Señor de Iodar.

de Toledo,que eſtaua en ella la Corte,donde fallecio el año de mil quinie tos y cincuenta y nueue, auiendo ſido caſado con la Duqueſa doña Iſabel Giron hija de don Iuan Tellez Giron Cõde de Vreña,y de la Condeſa D. Leonor de Velaſco ſu muger,como ſe verà en el titulo deſta caſa,de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco Fernandez de la Cueua,que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de la Cueua,que murioſin ſuceſsion.

Don Gabriel dela Cueua,que vino a ſer quinto Duque de Alburquerque, como ſe verà adelante en eſte diſcurſo.

Condeſa de Lerma y Luna. D. Franciſca de la Cueua caſò con don Bernardo de Sandoual y Roxas Cõde de Lerma, y ſegunda vez con don Claudio de Quiñones Conde de Luna,y de ninguno tuuo hijos.

Condeſa de Lemos. D. Leonor de la Cueua caſò con dõ Pedro Fernandez de Caſtro Andradà Conde de Lemos,Marques de Sarria, como ſe verà en el titulo delos ſeñores deſta caſa.

Don Franciſco Fernandez dela Cueua Quarto Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledeſma ſucedio al Duque don Beltran ſu padre en ſu caſa y grandes Eſtados; fue gran ſeñor y generoſò caualiero. Caſò dos vezes. La primera con doña Coſtãça de Leyba hija del ſeñor Antonio de Leyba Principe de Aſcuil,y Gouernador del Eſtado de Milan,y Capitan General de Italia, y de la Princeſa doña Caſtellana de Villaragut, Marqueſa de Atela, Condeſa de Monça ſu muger. Quiſo tanto eſta ſeñora al Duque don Franciſco ſu marido,que le mandò todo ſu dote,que fue muy grande. Tuuo della a don Beltran de la Cueua,y a doña Iſabel de la Cueua,que auiendo nacido ambos de vn parto,murieron niños. Por lo qual hallandoſe viudo el Duque don Franciſco,caſò la ſegunda vez en el mes de Hebrero de mil quinientos y quarenta y nueue años con doña Maria Fernandez de Cordoua, hija de don Luis Fernandez de Cordoua Marques de Comares,como ſe verà en el titulo deſta caſa, truxo en dote eſta ſeñora nouenta mil ducados, y tuuo en ella A

D. Iſabel de la Cueua, de quien ay memoria enel arbol 31.del compendio de los Girones.

D. Iſabel de la Cueua no ſucedio en la caſa y Ducado de Alburquerque,por eſtar excluidas las hembras en eſta caſa. Por lo qual tratò de caſarſe con don Beltran de la Cueua ſu tio hijo de don Diego de la Cueua, y de doña Maria de Cardenas ſu muger, de quien bolueremos a hazer memoria adelante, y auemos eſcrito en eſta Genealogia.

D. Gabriel de la Cueua quinto Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledeſma, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Duque don Franciſco ſu hermano, porno heredar eſta caſa muger, como ſe ha dicho. Siruio antes de heredalla al Catolico Rey don Felipe el Segundo en las guerras de la ciudad de Oran y Reynos de Tremezen y Mazarquibir, en compañia del Conde de Alcaudete, donde hizo coſas de valeroſo y valiente caualiero. Y deſpues de auer heredado la caſa y Ducado de Alburquerque, fue Virrey y Capitãn General del Reyno de Nauarra, y de alli fue trasladado a Milan, donde ſiruio cõ mucho cuidado al Catolico Rey don Felipe el Segundo, ſegun eſcriue la ſegunda parte de la hiſtoria general del mundo. Caſò con doña Juana de la Lama hija de don Gonçalo de la Lama, y de doña Iſabel Benedita dela Cueua ſu muger hija de don Franciſco dela Cueua ſeñor de Ladrada, y doña Iuana Portocarrero ſu muger, como ſe verà adelante, de quien tuuo dos hijas, que la mayor ſe llamò doña Ana de la Cueua, que vino a caſar con don Iuan de la Cerda Duque de Medinaceli, como ſe ha viſto en el cap. 11. del libro primero deſte Nobiliario. Y la otra doña Maria de la Cueua, y vino a ſuceder en la caſa

Hiſtoria general del mundo lib. 1. c. 19. de la 2. parte

Duqueſa de Medina celi.

por

por no heredar eſtas ſeñoras don Beltran de la Cueua, de quien diuerſas veces hemos hecho memoria en eſte capitulo.

Don Beltran de la Cueua ſexto Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledeſma, hijo de Don Diego de la Cueua, Comendador dela Puebla de Sancho Perez, y de doña Maria de Cardenas ſu muger, como auemos eſcrito en eſte diſcurſo, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Duque don Gabriel ſu primo hermano. Siruio el Duque don Beltran en todas las ocaſiones de ſu tiempo como valeroſo ſeñor a los ſereniſsimos Reyes don Felipe Segundo y Tercero ſu hijo de ſu Virrey y Teniente de Capitan General del Reyno de Aragon, donde dio muy buena cuẽta de todo loque le fue encomendado. Caſò dos vezes. La primera con doña Iſabel de la Cueua ſu ſobrina, hija de don Franciſco Fernandez de la Cueua quarto Duque de Alburquerque, y de la Duqueſa doña Maria Fernandez de Cordoua ſu ſegunda muger, como queda dicho, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 31. del compendio de los Girones. Son ſus hijos don Franciſco Fernandez de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

Compẽdio de los Girones arbol 31.

Don Diego de la Cueua cauallero del habito de Santiago.

D. Mauricio de la Cueua.

D. Antonio de la Cueua.

Doña Maria de la Cueua, que ſiendo deſpoſada con don Pedro de Zuniga y Auellaneda Marques de la Bañeza hijo primogenito del Conde de Miranda, y primero Duque de Peñaranda murio antes de conſumar el marrimonio, por cuya cauſa caſò deſpues con don Franciſco Perez de Cabrera y Bobadilla quinto Marques de Moya.

Marqueſa de la Bañeza, y deſpues de Moya.

Doña Franciſca de la Cueua caſò con don Rodrigo Pacheco tercero Marques de Certaluò, como ſe verà en el titulo deſta caſa, y otras hijas.

Marqueſa de Cerralbo.

Caſò la ſegunda vez el Duque don Beltran con doña Franciſca de Cardona hija de don Diego Fernandez de Cordoua Marques de Comares, Duque de Cardona y Segorbe, y dela Duqueſa doña Iuana de Aragon y de Cardona ſu muger, de quien no tuuo hijos. Fallezio el Duque en Madrid en rreze de Março de mil ſeiſcientos y doze, y fue lleuado a ſepulrar a ſan Franciſco de ſu villa de Cuellar.

D. Franciſco Fernandez de la Cueua ſeptimo Duque de Alburquerque, Marques de Cuellar, Conde de Ledeſma, ſucedio en eſta caſa y Eſtados a D. Beltran de la Cueua ſu padre, que fue el ſexto Duque deſta caſa en treze de Março de mil ſeiſcientos y doze, eſtando viudo de doña Ana Maria de Padilla Marqueſa de Cuellar ſu muger hija de don Martin de Padilla Adelantado mayor de Caſtilla Conde de ſanta Gadea y Buendia, y de la Condeſa doña Luiſa de Padilla ſu muger, de quien tuuo a don Beltran dela Cueua Marques de Cuellar, Comendador de la Puebla de Sancho Perez, que murio en Barcelona, y otros.

Caſò el Duque don Franciſco la ſegunda vez en Madrid en veintidos de Enero de mil ſeiſcientos y catorze con doña Ana Henriquez de Mendoça hija del Almirante don Luis Henriquez, y de la Duqueſa doña Vitoria Colona ſu muger, de quiẽ tiene hijos, y es Virrey y Capitan General del Principado de Cataluña eſte año de mil ſeiſcientos y diez y ocho, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſſion y titulo de los Duques de Alburquerque, como lo prometimos en ſu capitulo, y de las demas caſas de los Condes de Siruela, y delos Marqueſes de Ladrada, que ſon decendientes deſta caſa, daremos cuenta dellos enſus deuidos lugares, y en eſte paſſaremos a eſcriuir el arbol de los ſeñores deſta caſa y Ducado de Alburquerque.

Y de la caſa y decendencia de don Iuan de la Cueua ſeñor de la villa de Solera, hermano mayor de don Beltran de la Cueua primero Duque de Albur-

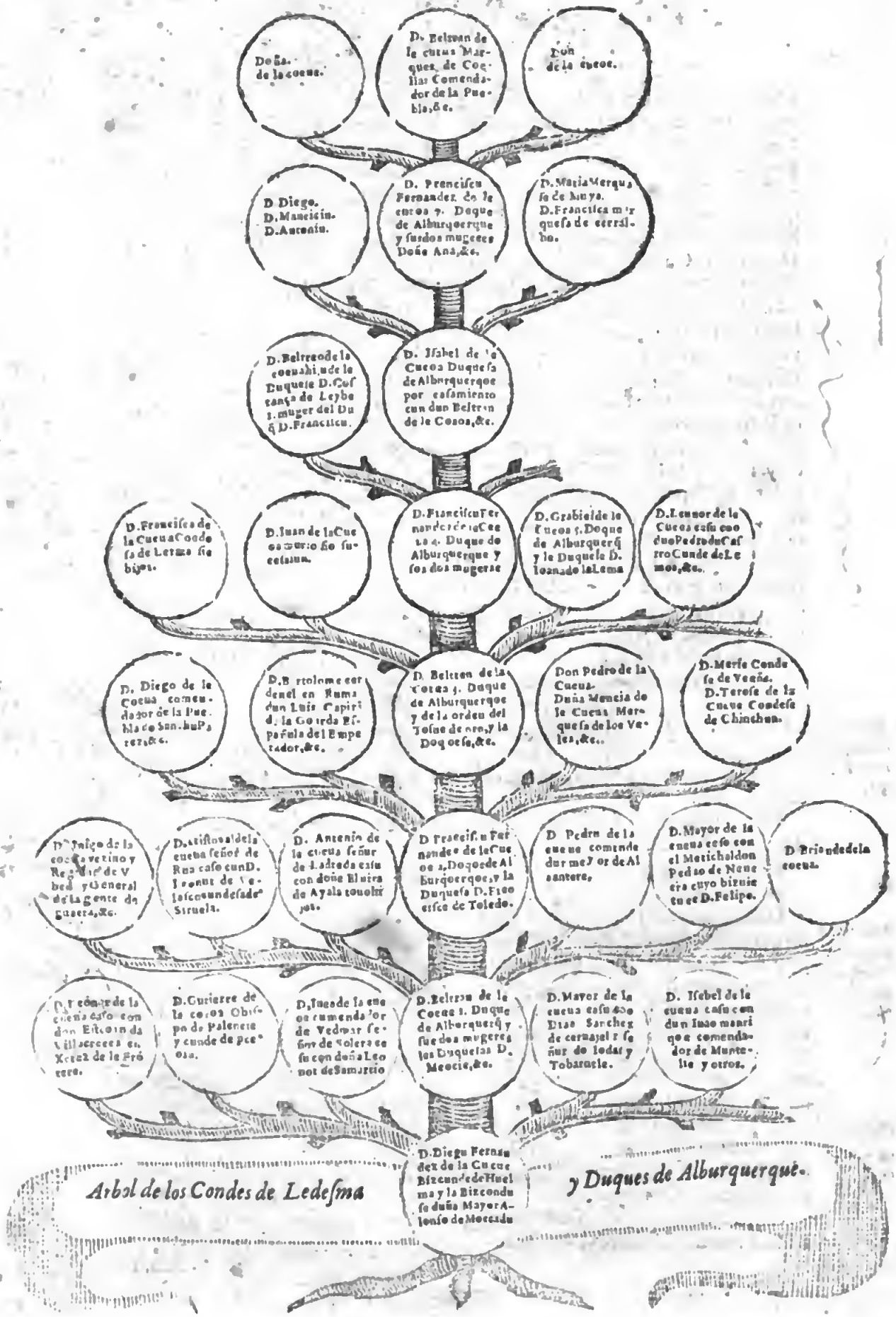
Doña. de la cueua.
D. Beltran de la cueua Marques de Coquilas Comendador de la Puebla,&c.
Don de la cueua.
D Diego. D.Mancicin. D.Antonio.
D. Francisco Fernandez de la cueua 7. Duque de Alburquerque y sus dos mugeres Doña Ana,&c.
D.Maria Marquesa de Auyo. D.Francisca marquesa de Cerralbo.
D.Beltran de la cueua hijo de la Duquesa D.Constança de Leyba 1. muger del Duq D.Francisco.
D. Isabel de la Cueua Duquesa de Alburquerque por casamiento con dun Beltran de la Cueua,&c.
D.Francisco de la Cueua Conde sa de Lerma fue biuo.
D.Juan de la Cueua muerto en Sacetania.
D.Francisco Fernandez de la Cueua 4. Duque de Alburquerque y sus dos mugeres
D.Gabriel de la Cueua 5. Duque de Alburquerq y la Duquesa D. Ioana de la Lerma
D.Leonor de la Cueua casó con dun Pedro de Castro Conde de Lemos,&c.
D. Diego de la Cueua comendador de la Puebla de Sanct. Iuan Perez,&c.
D.Bartolome cardenal en Roma dun Luis Capirti d. la Gouerda Española del Emperador,&c.
D. Beltran de la Cueua 3. Duque de Alburquerque y de la orden del Toison de oro, y la Duquesa,&c.
Don Pedro de la Cueua. Duña Mencia de la Cueua Marquesa de los Velez,&c..
D.Maria Condesa de Veña. D.Teresa de la Cueua Condesa de Chinchon.
D. Iuigo de la cueua vezino y Regidor de Vbeda y General de la gente de guerra,&c.
D.Catalina de la cueua señora de Roa casó con D. Iuan de Velasco conde de Siruela.
D. Antonio de la cueua señor de Ladrada casó con doña Blanca de Ayala tuuo hijos.
D Francisco Fernandez de la Cueua 2. Duque de Alburquerque y la Duquesa D. Francisca de Toledo.
D Pedro de la cueua comendador mayor de Alcantara.
D.Mayor de la cueua casó con el Marichaldon Pedro de Nuestra cuyo biznieto fue D.Felipe.
D Brian de la cueua.
D Fernando de la cueua casó con dun Bitorio de Villacreces en Xerez de la Frontera.
D.Gutierre de la cueua Obispo de Palencia y conde de Paredes.
D.Iuan de la cueua comendador de Vedmar señor de Solera casó con doña Leonor de Samaniego
D.Beltran de la Cueua 1. Duque de Alburquerque y sus dos mugeres las Duquesas D. Mencia,&c.
D.Mayor de la cueua casó con Diaz Sanchez de Carnajal señor de Iodar y Tobarruela.
D. Isabel de la cueua casó con dun Iuan manrique comendador de Montalbo y otros.
D.Diego Fernandez de la Cueua Bizconde de Huelma y la Bizcondesa duña Mayor Alonso de Moscoso
Arbol de los Condes de Ledesma
y Duques de Alburquerque.

Alburquerque, daremos cuenta en la caſa y Condado de Santiſteuan del Puerto, como ſeñores que ſon deſta caſa, y villa de Solera, &c.

Decendencia de D. Leonor de la Cueua, y de Eſteuan de Villacrezes ſu marido.

DOña Leonor de la Cueua hermana de Don Beltran de la Cueua, primero Duque de Alburquerque, ambos hijos de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de la villa de Huelma, y de la Vizcondeſa Doña Mayor Alonſo de Mercado ſu muger, como ſe ha viſto en eſta decẽdencia y caſa de Alburquerque, caſo en Xerez de la Frontera, con el valeroſo Alcayde Eſteuan de Villacrezes, y muy fiel ſeruidor y priuado del Rey D. Enrique Quarto, como lo moſtro gouernando las Alcaidias de Gibraltar, y de la ciudad de Burgos, q̃ fue hijo de Fernando Diaz de Villacrezes, y nieto de Eſteuã Diaz de Villacrezes, de cuyos mayores boluereмos a hazer memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, a quien el Rey Don Enrique el Quarto honrò y eſtimò en muchas ocaſiones, y le hizo merced de cien cayzes de trigo, ſituados en las tercias de Xerez año de 1468. primero dia de Março, como parece por el Real priuilegio deſta merced. Fueron ſus hijos D. Franciſco de Villacrezes, y de la Cueua, ſin hijos.

D. Iuan de Villacrezes y de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

D. Iuan de Villacrezes y de la Cueua Ventiquatro de Xerez, caſo en ella con D. Tereſa de Villauicencio, hija de Nuño de Villauicencio, y de D. Iuana de Villauicencio ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos Don Eſteuan de Villacrezes, y de la Cueua.

Don Franciſco de Villacrezes y de la Cueua, de quien boluere a hazer memoria.

D. Leonor de la Cueua caſo en Xerez con D. Iuan Alonſo de Haro y Vargas, de cuyo matrimonio tuuieron Doña Maria de Haro, que caſo en Xerez con Fernando de Zurita, y fueron ſeñores de la villa del Villar del Saz de D. Guillen, como lo moſtrarè en la caſa de los Marqueſes del Carpio.

D. Iuana de Villacrezes y de la Cueua, hija de Don Iuan de la Cueua, y de Doña Tereſa de Villauicencio ſu muger, caſo en Xerez con Franciſco de Cuenca Ventiquatro deſta ciudad, cuyos hijos fueron Doña Tereſa de Villacrezes, ſin hijos, Don Antonio de Cuenca, ſin hijos. D. Yſabel de Cuenca y Villacrezes y de la Cueua, caſo cõ D. Bartolome Nuñez de Villauicencio, Ventiquatro de Xerez, de cuyo matrimonio fue hijo D. Franciſco de Cuenca Villacrezes y Villauicencio, que caſo con D. Lucia de Villacrezes y de la Cueua, y fueron padres de Doña Iuana de Villacrezes, como ſe ha viſto.

Doña Iuana de Villacrezes y de la Cueua, hija de Franciſco de Cuenca, y de Doña Iuana de Villacrezes y de la Cueua ſu muger, caſo en Xerez con Don Martin Dauila Ventiquatro y Capitan de cauallos en la guerra de Granada, de cuyo matrimonio fue hija Doña Iuana Dauila y Villacrezes, que caſo en Xerez con D. Geronimo Dauila Ventiquatro ſu primo hermano, cuyo hijo es Don Martin Dauila, que caſo con Doña Iuana Dauila, cuyo hijo es D. Martin Alberto Dauila, que caſo con Doña Iuana de Melgarejo, tienen hijos.

Don Eſteuan de Villacrezes y de la Cueua, hijo primogenito de Don Iuan de Villacrezes y de la Cueua, y de Doña Tereſa de Villauicencio ſu muger, como ſe ha viſto, caſo con Doña Catalina de Mendoça, cuya hija fue Doña Tereſa de Villacrezes, que caſo con ſu primo hermano Don Iuan de Villacrezes, y ambos murieron ſin ſuceſſion.

Don Franciſco de Villacrezes y de la Cueua hermano de D. Eſteuan caſo

en Indias con D.Leonor de Aluarado, hija del Adelantado Pedro de Aluarado, cauallero de grande valor en la dicipplina militar, y bien conocido por sus muchas y muy grandes hazañas en el Imperio Indico, de cuyo matrimonio fueron hijos D.Iuan de Villacrezes, y de la Cueua, que murio sin sucesion, como se ha dicho.

D.Pedro de Villacrezes y de la Cueua que sucedio en la casa.

D.Esteuan de Villacrezes, sin sucession.

D.Beatriz de Villacrezes y de la Cueua caso en Indias en la ciudad de Guatimala, con D.Iuan Maldonado de Guzman, hijo de Martin de Guzman cauallero de Salamanca.

D.Lucia de Villacrezes y de la Cueua, caso en Xerez con D.Francisco de Cuenca Villacrezes, y Villauicencio, de cuyo matrimonio fueron hijos D.Iuana de Villacrezes, y Villauicencio, D.Leonor, D.Ysabel, D.Teresa monjas de S.Agustin.

D.Iuana de Villacrezes y Villauicencio caso con D.Nuño de Villauicencio en Xerez, tienē por sus hijos a D.Nuño de Villauicencio, Doña Teresa, y otras.

D.Pedro de Villacrezes y de la Cueua hijo segundo de D.Francisco de Villacrezes, y de D.Leonor de Aluarado su muger, como se ha dicho, caso en la ciudad de Ezija con D.mayor de Cordoua, hija de Iuan de Monsalue de Aguilar, y de D.Luysa de la Cueua su muger, cuyo hijo es D.Francisco Antonio de Villacrezes.

D.Francisco Antonio de Villacrezes y de la Cueua, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres y abuelos, q̄ possee este año de mil y seyscientos y diez y nueue, caso dos vezes. La primera con D.Ana Giron, de quien tuuo a D.Pedro de Villacrezes y de la Cueua, que murio niño. La segunda con Doña Iuana de Ayala Montemayor, hasta aora no tiene hijos, &c.

Decendencia de don Iuan de la Cueua hijo de D.Beltran de la Cueua. 1. Duque de Alburquerque.

DON Iuan de la Cueua Cauallero de la orden de Santiago, mayordomo del Emperador D.Carlos Rey de las Españas, caso en la ciudad de Xerez de la Frōtera, cō D.Iuana de Villauicēcio, hija de Nuño de Villauicēcio, y de D.Iuana de Villauicēcio su muger, cuya casa y linage es de las nobilissimas familias de la ciudad de Xerez, de cuyo matrimonio fueron hijos D.Beltrā de la Cueua cauallero de la orden de Santiago, sin hijos.

D.Nuño de la Cueua Comendador de Fradel.

D.Christoual de la Cueua, cauallero de la orden de Santiago.

D.Maria de la Cueua caso con D.Frācisco Pōce de Leō, como diximos en la casa y titulo de los Duques de Arcos.

D.Iuana de la Cueua, de quien boluere a hazer memoria por auer casado cō Pedro Camacho de Villauicencio.

D.Francisca, D.Luysa, monjas en santa Clara de Xerez.

D.Nuño de la Cueua Comendador de Fradel en la Ordē de Santiago, caso en Cadiz cō D.Iuana de Negrō, hija de Polo Baptista de Negron Patricio Ginoues decēdiēte de la ilustrissima casa de Negrona, q̄ tan conocida es por su mucha antiguedad y nobleza en estos Reynos, y fuera dellos, cuyos hijos fueron Don Iuā de la Cueua q̄ sucedio en la casa.

D.Christoual de la Cueua, de quiē boluere a hazer memoria.

D.Luysa de la Cueua, de cuya sucession haremos memoria adelante.

D.Iuan de la Cueua hijo primogenito de D.Nuño de la Cueua, y de D.Iuana de Negron su muger, caso en Xerez con D.Maria de Guzman, hija de Francisco de Zurita, y de D.Ana de Negron su muger. fueron sus hijos D.Nuño de la Cueua, que sucedio en la casa.

D.Francisco de la Cueua cauallero del

del habito de Alcantara, es caſado, y tiene hijos.

D. Ana de la Cueua monja en ſanta Clara de Xerez.

D. Nuño de la Cueua, hijo de D. Iuan de la Cueua, y de Doña Ana de Negron, es Cauallero de la Orden de Santiago, ha muchos años que ſirue a ſu Mageſtad en diuerſos gouiernos: caſo en Seuilla con D. Catalina Enriquez, hija de Diego Meſia Ventiquatro de Seuilla, y de D. Coſtança Venegas ſu muger, es ſu hijo D. Iuan de la Cueua, caſo D. Nuño en las Indias ſegunda vez con D. Maria de Peñaloſa.

D. Chriſtoual de la Cuena hijo ſegundo de D. Nuño de la Cueua, y de D. Iuana de Negron ſu muger, como ſe ha viſto, caſo en Cuellar con D. Mécia de Senabria, de cuyo matrimonio ſon hijos D. Beltran de la Cueua, que caſo con D. Tomaſa, de quien tuuo dos hijas.

D. Yſabel de la Cueua caſo con D. Pedro Portocarrero.

El Maeſtro Fr. Diego de la Cueua, y fray Bartolome, y fray Lorenço.

D. Luyſa de la Cueua, hija de D. Nuño de la Cueua, y de D. Iuana de Negron ſu muger, como hemos dicho, caſo en la ciudad de Ezija con Iuan de Monſalue de Aguilar, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Antonio de Aguilar y de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

D. Franciſco de Aguilar y Cordoua caſo en Guatimala de las Indias con

D. Mayor de la Cueua y Cordoua, caſo con D. Pedro de Villacrezes y de Cueua, cuyo hijo es D. Franciſco Antonio de Villacrezes y de la Cueua, como ſe ha viſto en eſta Genealogia en la decẽdencia y caſa del Alcaide Eſteuan de Villacrezes.

D. Chriſtoual de la Cueua Cauallero de la Orden de Santiago, hijo de D. Iuã de la Cueua, y de D. Iuana de Villauicẽcio ſu muger, como auemos dicho, fue Alferez mayor, y primero voto perpetuo de la ciudad de Xerez de la Frontera, caſo en Iddias con D. Luyſa Corbera natural de la ciudad de Baeça, Caualleros muy conocidos por ſu mucha nobleza y antiguedad en eſta ciudad, y en el Principado de Cataluña, donde tienẽ ſu origen, ſegun eſcriue Geronimo de Zurita en los Anales de Aragon, tuuieron por hijos a D. Iuan de la Cueua que ſucedio en la caſa y oficio.

D. Iuan de la Cueua Alferez mayor de la ciudad de Xerez, caſo en ella con D. Marina de Eſpinola, hija de Sebaſtian de Eſpinola, y de D. Catalina de Mendoça ſu muger, de quien tuuo a D. Chriſtoual de la Cueua, que ſucedio en la caſa. Caſo ſegunda vez con D. Ana de Baſurto, hija de D. Luys de Eſpinola, y de D. Tereſa Gaytan ſu muger. Tuuieron deſte matrimonio a D. Luys de la Cueua, que caſo en Xerez con D. Leonor de Gallegos.

D. Maria de la Cuena caſo con D. Alonſo de Valdeſpino, Ventiquatro de Xerez, tuuieron por hijos a D. Alonſo de Valdeſpino, &c.

D. Iuana de la Cueua, hija de D. Iuan de la Cueua, y de D. Iuana de Villauicẽcio ſu muger, como ſe ha viſto, caſo en Xerez con Pedro Camacho de Villauicencio Eſpinola, hijo de Pedro Camacho de Villauicencio Eſpinola, y de D. Catalina de Zurita ſu muger, nieto de Luys Eſpinola, y de D. Catalina Nuñez de Villauicencio ſu muger, biſnieto de Aguſtin Eſpinola Comendador del Almendralejo en la orden de Santiago, y Chanciller mayor de Caſtilla, y de D. Aldonça de Contreras ſu muger, de cuyos mayores, y de ſu mucha nobleza haremos memoria en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, y de fuera dello, donde vera el lector a la larga toda la decendencia que ha auido deſte Cauallero, fueron ſus hijos D. Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio, que ſucedio en la caſa.

D. Luys Eſpinola caſo con D. Yſabel Eſpinola, ſin hijos.

D. Iuan de la Cueua murio Capitan en Flandes ſin hijos.

Don Aguſtin de la Cueua Eſpinola caſo con Pereta Eſpinola hija de Franciſco

ciſco Huarte, y de Franciſquina Eſpinola en Genoua, tuuo por hija a Doña Iuana de la Cueua muger de D. Luys Eſpinola Baſurto, de quien tuuo a Don Luys Eſpinola, y otros hijos.

D. Catalina de Zurita caſo con Damiã de Hinojoſa, ſin generacion.

D. Iuana de la Cueua muger de Diego de Fuentes Pauon, ſin hijos.

Don Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio, Cauallero de la Orden de Santiago, caſo en Xerez con D. Catalina Cabeçadeuaca, hija de Pedro de Benauente Cabeçadeuaca, Cauallero de la Orden de Santiago, Ventiquatro de Xerez, y de D. Beatriz Bernalte ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos D. Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio, que ſucedio en la caſa.

D. Pedro Camacho Cabeçadeuaca Eſpinola, Caſtellano de Tarãto, Capitã de Infanteria de la guarda del Duque de Oſſuna, Virrey de Napoles, caſo con D. Lucrecia Felices.

D. Luys Eſpinola caſo con D. Yſabel Eſpinola, tuuo a Don Franciſco o Don Luys.

D. Iuan de la Cueua Cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Tarama en el Piru, caſo con D. Maria Madalena hija de Don Lorenço de Figueroa, y de D. Ana de Ribera y Daualos ſu muger, de quien tuuo a D. Pedro Eſpinola de la Cueua, y a D. Catalina Cabeça deuaca y de la Cueua.

D. Aguſtin Eſpinola caſo en el Piru.

D. Geronimo de la Cueua Eſpinola, Capitan de Infanteria.

D. Diego Camacho Eſpinola caſo en Arcos con D. Maria de Eſpinoſa.

D. Nuño Eſpinola murio en Granada ſin tomar eſtado.

D. Beatriz Camacho Cabeçadeuaca caſo dos vezes: vna cõ D. Bartolome Nuñez de Villauicencio, y otra con el Capitan D. Iuan Nuñez de Villauicencio Ventiquatro, ſin hijos.

Don Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio, caſo en Xerez con Doña Mencia de Villauicencio, hija de Aguſtin de Villauicencio Ventiquatro de Xerez, y de D. Mencia de Zuazo ſu muger, de cuyo matrimonio ſon hijos Don Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio.

Don Aguſtin Eſpinola de Villauicencio.

D. Andres Eſpinola Camacho.

D. Catalina Cabeçadeuaca caſo dos vezes, La primera con Don Diego de Villauicencio Regidor y Alguazil mayor del ſanto Oficio de la ciudad de Cadiz. La ſegunda con Don Aguſtin Eſpinola. Del primer matrimonio tuuo por hija a D. Mencia de Villauicencio.

Doña Mencia de Villauicencio monja en el Eſpiritu Santo.

D Pedro Camacho Eſpinola de Villauicencio, caſo en Xerez con D. Maria Eſpinola, hija de D. Sebaſtian Eſpinola, y de Doña Catalina Eſpinola ſu muger, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion de Doña Inana de la Cueua, y de Pedro Camacho de Villauicencio Eſpinola ſu marido.

Cap.

Capitulo IIII. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Cabra que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique IIII. a don Diego Fernandez de Cordoua, y ſe da cuenta de la ſucceſsion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas que ſon partido en quarteles: en el primero y vltimo tres faxas de ſangre en cãpo de oro, y en los otros dos caſtillos de oro en campo de ſangre, como aqui van eſtãpadas, a cuyo eſcudo acrecentaron ſus deſcendientes la orla de las vanderas, como ſe vera en eſte diſcurſo.

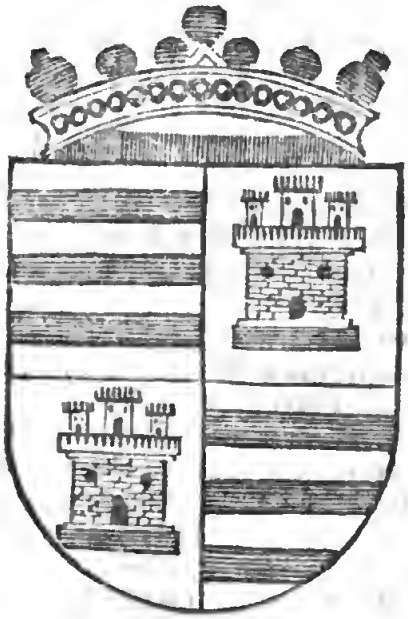

Conde de Cabra, ſu apellido Cordoua, año de 1465.

VNo de los caualleros celebrados en los tiempos deſte glorioſo prin cipe Rey don Henrique IIII. y de mucha cuenta y autoridad que hallo con titulo de Conde, fue don Diego Fernandez de Cord ua ſeñor del eſtado de Baena hijo de Pedro Fernandez de Cordoua Ayo deſte Rey don Henrique, ſiendo Principe, y de ſu muger doña Iuana de Cordoua, de quien ay memoria, y ſe eſcriue en la cronica del Rey don Iuan el II. diziendo que fue buen caualliero, ſabio y prudente, y de quien fiaua mucho el Rey, que murio en vida del Mariſcal ſu padre, y nieto de Diego Fernandez de Cordoua Mariſcal de Caſtilla, ſeñor de Baena, y de ſu primera muger doña Sancha de Rojas ſeñora del eſtado de Poça.

Cronica del Rey dõ Iuã II.

Fue el nueuo Conde muy valeroſo caualliero, y de animo generoſo, como lo moſtrò en todas las ocaſiones de ſu tiempo en ſeruicio del ſobredicho Rey don Henrique. Anduuo en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, y en las que ſe ofrecieron en eſtos Reynos, y deſpues en las contra Portugal en ſeruicio de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, adquiriendo en todo grandes vitorias. Fue inſigne ſeñor, y eſforçado y animoſo caualliero, de cuyas hazañas ſon buenos teſtigos los Coniſtas del Rey don Henrique, y la cronica deſtos Catolicos Principes, por cuyos ſeñalados ſeruicios los Reyes Catolicos le hizieron merced a la Condeſa ſu muger, y a las demas ſeñoras deſta caſa, que el dia de los Reyes de cada vn año la Reyna le dieſſe el veſtido que aquel dia ſe puſieſſe, que llaman el brial, de cuya merced ſe les mandò deſpachar ſu priuilegio, aunque en otras relaciones ſe eſcriue que eſta merced ſe les da el dia de Paſcua de Reſurreccion en cada vn año.

Cronica del Rey D. Henrique IIII.

Merced del Brial a la Reyna.

Deſta manera hallamos con eſte titulo de Conde de Cabra al dicho don Diego Fernandez de Cordoua caſi al principio del Reynado del ſereniſsimo Rey don Henrique, que tẽgo por cierto que fue vno de los primeros caualleros que gozaron deſte titulo Comital en la prouincia de Andaluzia deſpues de los Cõdes de Nieblay Arcos que dexamos eſcritos en eſta obra en los capitulos dezimo y ſiete del libro quarto: porque como el Reyno de Granada permanecia en poder de ſus Reyes Moros, los Reyes no querian dar en eſta tierra tantos Eſtados y titulos como en Caſtilla, por ſer frontera de Moros. Caſò eſte Conde don Diego Fernandez de Cordoua dos vezes. La primera con doña Maria Carrillo hija de Aluaro Carrillo de Albornoz, y de doña Tereſa Laſo de Mendoza, y ſegun otros eſcriuen, fue hija de Pedro Carrillo, de quien tuuo hijos. La ſegunda caſò con doña Mencia Ramirez de Valençuela y Aguilera, ſegun parece por ſu teſtamento, hija de Francisco

Teſtamento del 1. Conde de Cabra en 17. de Enero de 1481.

ciſco Ramirez de Valẽçuela, y de D. Beatriz Fernãdez de Andrada ſu muger, de quiẽ tuuo hijos, y de la primera a D. Diego Fernandez de Cordoua que ſucedio en la caſa a don Pedro ſu hermano.

Don Martin de Cordoua, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Sancho de Cordoua y Rojas, de quiẽ deciendẽ los ſeñores de Caſapalma como ſe verà adelante en eſte capitulo.

Don Gonçalo Carrillo de Cordoua que murio en Moclin peleando con los Moros del Reyno de Granada.

Señora de Alcaudete

D. Maria de Cordoua muger de Martin Alfonſo de Cordoua ſeñor de Alcaudete y Montemayor, y otros hijos.

De la ſegunda muger fuerõ hijos dõ Luis Fernandez de Cordoua, don Francisco, y D. Mencia de Cordoua. D. Luis Fernandez de Cordoua Maeſtreſala de los Reyes Catolicos, caſò cõ D. Coſtãça de Guzman hija de Perafande Ribera, y de D. Leonor de Guzman ſu muger, cuyos hijos fuerõ dõ Diego Fernandez de Cordoua, D. Leonor de Cordoua muger de Hernan Carrillo, de quien ay ſuceſſion, y a D. Mencia de Guzman Priora en la Madre de Dios en Baena. D. Diego Fernãdez de Cordoua fue Oydor de Granada, cuya hija fue en D. Ana de Trebiño y Loayſa D. Leonor de Cordoua y Guzman muger de Gonçalo de Vzeda Gongora, cuyas hijas fueron D. Franciſca de Cordoua y de Guzman, y D. Coſtança de Guzman monja deſcalça en Cordoua. Doña Franciſca de Cordoua y Guzman caſò en Baena con don Pedro Fernandez de Valençuela ſeñor de ſu caſa y mayorazgo, de cuyo matrimonio ſon hijos don Pedro Fernandez de Valençuela cauallero del habito de Santiago, y don Diego Fernandez de Cordoua y Valençuela Capellan del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Don Pedro Fernandez de Valençuela cauallero del habito de Santiago, y Capitan de Infanteria en Flandes, y deſpues de cauallos, caſò con doña Ioſefa Vazquez Fajardo y Caſtilla hija de don Luis Vazquez Fajardo y Caſtilla, y de doña Gineſa de Oria ſu muger, truxo en dote la caſa y morazgo de cinco alquerias, tienen hijos.

Don Diego Fernandez de Cordoua ſegundo Cõde de Cabra ſeñor del Eſtado de Baena, fue de los caualleros valeroſos de ſu tiempo, y de muy leuãtados penſamientos, como lo moſtrò en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y D. Iſabel. Prendio en batalla junto al arroyo de Martin Gonçalez a Mahomad Beudelin el Chiquito Vigeſimo Rey Moro de Granada en 21. dias del mes de Abril del año de 1483. por lo qual acrecentarõ los ſeñores deſta caſa al eſcudo de ſus armas vn Rey preſo con las vanderas que ganaron en eſta batalla, como ſe eſcriue en el compendio hiſtorial de Eſpaña en la quarta parte libr. 40. cap. 31. por cuya priſion eſtos ſereniſsimos Principes le hizieron merced de cierto numero de marauedis de juro, como parece por ſu priuilegio. Anduuo eſte valeroſo Conde en todas las guerras de ſus tiempos, haſta que ſe ganò el Reyno de Granada, hazlendo en todo hechos de famoſo Capitan, de quiẽ ay memoria en muchos apuntamientos de la cronica deſtos Catolicos Principes. Caſò con doña Maria de Mendoça hija de don Diego Hurtado de Mendoça primero Duque del Infantadgo, y de la Marqueſa doña Brianda de Luna ſu primera muger, que murio antes de gozar del titulo de Duqueſa, como ſe ha viſto en el cap. 13. del libr. 4. deſte Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Fernandez de Cordoua, que ſucedio en la caſa.

Compendio Hiſtor. de Eſpaña.

Don Inigo de Cordoua, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Franciſco de Cordoua Obiſpo de Palencia padre de don Diego de Cordoua Obiſpo de Auila.

Don Fernando de Cordoua Clauero de la orden de Calatraua, y Preſidente del Conſejo Real de las Ordenes.

D. Antonio de Cordoua y Mendoça ſeñor de Torrequebradilla, de cuya ſuceſſion boluerèmos a hazer memoria en eſte diſcurſo.

D. Franciſca de Cordoua monja.

En algunas memorias manueſcritas parece que eſtos ſegundos Condes tuuie-

ron

ron por ſu hija a doña Brianda de Cordoua Condeſa de Teua, como ſe vera en ſu lugar y titulo.

Don Diego Fernandez de Cordoua tercero Conde de Cabra, ſeñor del eſtado de Baena, fue caualliero de grãde valor en la diciplina militar; hallose cõ el Cõde ſu padre antes de gozar deſtos eſtados en las guerras del Reyno de Granada, y en todas las ocaſiones de ſu tiẽpo de paz y guerra: caſò cõ D. Frãciſca de Zuniga y Cerda hija de D. Diego Lopez de Zuniga, y de D. Iuana de la Cerda ſu muger ſeñores de las Villorias, de cuyo matrimonio fueró hijos don Diego Fernandez de Cordoua, q̃ murio niño.

Don Luis Fernandez de Cordoua, q̃ ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Cordoua Dean y Canonigo de la ſanta Igleſia de Cordoua, de quien ay ſucceſsion.

Señores de la Zubia. Dõ Pedro de Cordona ſeñor de la Zubia, y Preſidente del Cõſejo Real de las Ordenes, q̃ caſò cõ D. Felipa Hẽriquez, y tuuo por ſu hijo a don Luis Fernãdez de Cordoua, ſeñor de la Zubia, caualliero de la Orden de Santiago, que caſò con doña Franciſca de Cordoua ſu prima hermana, y tuuieron por ſu hijo y ſu ceſſor en ſu caſa a don Iuan de Cordoua, que murio ſin ſucceſsion legitima.

Señor de la villa de Valençuela. Don Aluaro de Cordoua ſeñor de la villa de Valençuela, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Gabriel de Cordoua caſò cõ doña Ana Zapata, cuya hija fue doña Franciſca de Cordoua muger de don Luis de Cordoua ſu primo hermano ſeñor de la Zubia, como auemos dicho.

Don Antonio de Cordoua.

Don Franciſco de Cordoua Obiſpo de Canaria.

Señora de Almuñan. Doña Maria de Cordoua muger de dõ Frãciſco Pacheco ſeñor de Almuñã, de quien boluere a hazer memoria en la caſa de los Marqueſes de Priego.

Marqueſa de Comares Doña Frãciſca muger de dõ Luis Fernandez de Cordoua Marques de Comares, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Iuana de Cordoua Priora en la Madre de Dios de Baena.

Doña Leonor de Cordoua muger de don Luis Faxardo Marques de los Velez, de quien boluereмos a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa. *Marqueſa de los Velez*

D. Ana de Cordoua hija de los Condes don Diego, y doña Franciſca.

Tuuo mas el Conde don Diego por hijos fuera de matrimonio a don Martin de Cordoua Obiſpo de Tortoſa, don Bernardino, don Luis, don Antonio, y don Diego de Cordoua.

Don Luis Fernandez de Cordoua quarto Conde de Cabra, ſeñor de Eſtado de Baena, caſò con D. Eluira de Cordoua hija y heredera de dõ Gõçalo Fernandez de Cordoua, llamado por excelẽcia el Gran Capitan, Duque de Seſa, Marques de Bitonto, Gentilhombre de Venecia, Comendador de Valencia del Ventoſo, y Treze de la orden de Santiago, y de la Duqueſa y Marqueſa D. Maria Manriq̃ ſu muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gonçalo Fernandez de Cordoua, que ſucedio en la caſa.

Doña Franciſca caſò con don Franciſco de Zuniga Marques de Gibraleon, ſin ſucceſsion. *Marqueſa de Gibraleon.*

Doña Beatriz de Cordoua y Figueroa caſò con don Fernando de Cardona y Angreola Duque de Soma, y Almirante de Napoles, por cuyo matrimonio ſe juntò en ſus decendientes el Ducado de Seſa, y Condado de Cabra, y los demas ſeñorios, como oy lo vemos, y ſe verà en eſte Nobiliario. *Duqueſa de Soma.*

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua Duque de Seſa y Baena, quinto Conde de Cabra, ſeñor de otros grãdes Eſtados y ſeñorios, y del Conſejo de Eſtado del Catolico Rey don Felipe el Segundo, caſò con D. Maria de Mendoça hija de don Frãciſco de los Cobos Comẽdador mayor de Leõ, Secretario del Emperador don Carlos, y de ſu Cõſejo de Eſtado, y Adelãtado mayor de Caçorla, Duque de Sabiote, ſeñor de las villas de Torres y Ximena, Rezena, y otros ſeñorios, y de doña Maria Sarmiento de Mendoça ſu muger, de quien no tuuo hijos, y ſucedio en eſte Eſtado don Fernando de Cardona y Angreſola Almirante de

Napoles,y ſus hijos y decendientes,como auemos dicho,remitiendo lo demas deſta decendencia al titulo y caſa de los Duques de Seſa,por lo qual daremos fin en eſte lugar a los Condes de Cabra.

Caſa de los ſeñores de Guetor de Santillan.

Geronimo de Zurita 5.p.libr.3. f.31.

DOn Inigo Fernandez de Cordoua cauallero del habito de Santiago, hijo de don Diego Fernandez de Cordoua ſegundo Conde de Cabra,y de la Condeſa doña Maria de Mendoça ſu muger,caſò con doña Ana de Aguayo,cuyo hijo fue dõ Inigo Fernandez de Cordoua,que caſò con D.Maria de Santillã ſeñora de Guetor de Santillan,de quien tuuo a don Inigo Fernandez de Cordoua,que murio ſin ſuceſſion.

Don Gomez de Cordoua de la orden de ſan Geronimo Obiſpo de Niquaragua en Indias.

Don Manuel de Cordoua murio en las guerras de Granada.

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua que ſucedio en la caſa.

Dõ Benito de Cordoua cauallero del habito de Santiago,que murio caſado con doña Maria de Cueua,ſin hijos.

Don Gabriel de Cordoua,don Geronimo de Cordoua murio en Flandes, y ambos ſin ſuceſſion.

D.Pedro de Cordoua Prior de Guadix.

D.Franciſca de Cordoua caſò en Murcia con D. Iuã Daualos ſeñor de Ceuti.

D.Ana de Cordoua caſò en la ciudad de Guadix cõ Micer Gidio de Bocanegra

D.Margarita de Cordoua monja.

D.Mayor,D.Maria de Cordoua mõjas en la Madre de Dios de Baena.

D.Coſtança de Cordoua ſin caſar.

Don Gonçalo Fernandez de Cordoua ſeñor de Guetor de Santillan caſò cõ D.Ines Mexia de las Roelas,cuyo hijo es don Inigo Fernandez de Cordoua ſeñor de Guetor de Santillã,que poſſee eſta caſa año de 1618.caſado con D.Antonia Maria de Cordoua hermana del primero Marques de Guadalcaçar, de quien no tiene ſuceſſion.

Caſa de los ſeñores de Torre Quebradilla.

DOn Antonio de Cordoua y Mendoça ſeñor de Torre Quebradilla hijo de don Diego Fernandez de Cordoua ſegundo Cõde de Cabra y de la Condeſa D.Maria de Mendoça ſu muger,caſò en la ciudad de Iaen cõ D.Maria Hurtado de Mendoça hija de Iuan Hurtado de Mẽdoça Ventiquatro de Iaen,y de D. Iſabel Lucas ſu muger;tuuieron por ſus hijos a don Diego de Cordoua y Mẽdoça ſeñor de Torrequebradilla,y cauallero del habito de Sãtiago,que caſò en Almagro con D. Maria Carrillo Rotulo, de cuyo matrimonio huuieron nueue hijos,que fueron don Antonio de Cordoua y Mendoça cauallero del habito de Santiago,que ſucedio en el ſeñorio de Torrequebradilla,y fue caſado con doña Tereſa de Cordoua,ſin hijos.

Don Gaſpar de Cordoua cauallero del habito de Calatraua murio Capitan en las guerras de Granada.

Don Iuan de Cordoua cauallero del habito de Santiago murio Capitan de Infanteria en la guerra de Portugal.

D.Diego de Cordoua Arcediano y Canonigo de Cordoua,Inquiſidor de Lerena,y deſpues de Cordoua dõde murio.

Don Gabriel de Cordoua que ſucedio en la caſa.

D.Franciſco de Cordoua y Mendoça cauallero del habito de Alcantara. Comẽdador de las caſas de Coria,caſò con D.Ana Negron de la Cueua,ſin hijos.

D.Maria de Cordoua y Mendoça caſò cõ don Fernando de Argote en Cordoua,de quien tienen hijos.

D.Damiana de Cordoua monja en las Comendadoras de Almagro con el habito de Calatraua.

D.Margarita de Cordoua caſò en la ciudad de Cordoua con don Fernando Paez de Caſtillejo,de quien tiene por hijo a dõ Diego Paez de Caſtillejo cauallero del habito de Calatraua,y otros.

Don Gabriel de Cordoua ſeñor de Torrequebradilla caſò con D. Aldonça Manrique de Cordoua hija de don Inigo Fernandez de Cordoua el de la campana,y de doña Maria de Cordoua ſu muger;tienen hijos a don Antonio,dõ Diego,don Inigo,don Franciſco, don Gabriel,don Iuan,don Fernando, y otros.

Caſa

Caſa de los ſeñores de Valençuela en el Obiſpado de Cordoua.

DOn Alonſo de Cordoua hijo de D. Diego Fernandez de Cordoua tercero Conde de Cabra, y de la Condeſa D. Franciſca de Zuniga y de la Cerda ſu muger, como auemos dicho en eſte diſcurſo, fue ſeñor de la villa de Valençuela, y Cauallerizo mayor del Catolico Rey dõ Felipe Segundo, ſiẽdo Principe. Caſò con D. Maria de Aragon hija de dõ Iuan Manuel, y de D. Leonor de Aragõ ſu muger, de quien bolueremos a hazer memoria en la caſa de los Duques de Villahermoſa, de quien tuuo por ſus hijos a don Antonio de Cordoua y Aragon, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Cordoua y Aragon, de quien voluere a hazer mencion.

Don Gonçalo de Cordoua, ſin caſar.

Don Felipe, don Diego de Cordoua, ſin caſar.

Don Aluaro de Cordoua cauallero del habito de Santiago, y Camarero del Catolico Rey don Felipe Segundo, caſò dos vezes. La primera con D. Hipolita de Cardona, de quien tuuo a D. Hipolita de Cardona, que oy es Condeſa de Villaſior. La ſegunda con D. Ines de Aragon, de quien tuuo a don Chriſtoual de Cordoua gentilhombre de la boca de ſu Mageſtad.

Princeſa de Valditaro. D. Iuana de Cordoua caſò en Italia con Claudio Landi tercero Principe de Valditaro, de quien tuuo hijos.

D. Mariana de Cordoua Condeſa de Olanda.

Condeſa de Gelues, D. Leonor de Cordoua caſò con don Aluaro de Portugal Conde de Gelues, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

D. Maria de Aragon dama de la Reyna Maria de Inglaterra ſegunda muger del Catolico Rey don Felipe Segũdo, y deſpues de la Reyna D. Iſabel de Baloes comunmente llamada de la Paz tercera muger deſte Catolico Principe, y de la Reyna D. Ana de Auſtria ſu quarta muger, la qual murio ſin tomar eſtado, y fundò en Madrid vn monaſterio de la ordẽ de ſan Aguſtin cerca del palacio Real, que comunmente es llamado de D. Maria de Aragon, de muy rica fabrica, donde ſeven las armas y inſignias de la caſa de los Condes de Cabra, y ſeñores de la villa de Valençuela.

Condeſa de Buendia. D. Franciſca de Cordoua y Aragõ caſò con dõ Iuan de Acuña ſexto Cõde de Buẽdia, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa, de quiẽ no tuuo hijos.

D. Antonio de Cordoua y Aragon ſeñor de la villa de Valençuela, Cauallerizo del Catolico Rey don Felipe Segundo, Comendador de las encomiendas de Mora y Dosbarrios, y Corral de Almaguer en la orden de Santiago, caſò con D. Policena Laſo de Caſtilla hija de don Pedro Laſo de Caſtilla, y de Policena de Vnganada ſu muger, de cuyo matrimonio ſon hijos don Antonio de Cordoua y Aragon, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Cordoua y Caſtilla.

D Madalena de Cordoua monja en ſanto Domingo el Real de Madrid.

D. Antonio de Cordoua y Aragon ſeñor de la villa de Valençuela, caſò con D. Luiſa de Ayala, Condeſa q̃ fue de Saluatierra de Alaua hija de D. Atanaſio de Ayala Conde de Saluatierra, y de D. Iſabel Rodriguez de Zauallos; de cuyo matrimonio ſon hijos don Luis de Cordoua y de Ayala ſuceſſor en la caſa.

D. Policena, y D. Luiſa monjas en ſanto Domingo el Real de Madrid, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Saluatierra: caſò el ſobredicho don Antonio otras dos vezes, de quien tiene hijos.

Don Iuan de Cordoua y Aragon, como arriba queda referido, hijo ſegundo de don Aluaro de Cordoua, y de D. Maria de Aragon, fue Gentilombre de la boca del Rey don Felipe Segundo, y ſu Embaxador en Francia. Huuo ſiendo mancebo en D. Maria de Izaguirre y Oquendo doncella principal, natural de la villa de Mondragon, en la prouincia de Guipuzcoa, a D. Elena Maria de Cordoua y Aragon, ſu hija vnica y heredera de toda ſu hazienda, y fundò en ella vn buen mayorazgo D. Maria de Aragõ

ſu tia

ſu tia. Caſo D. Elena Maria con don Frã cifco de Chiriboga y Horaa, Señor de la caſa y ſolar antiguo de Chiriboga, en termino de la villa de Zeitona, en la prouincia de Guipuzcoa. Fueron ſeñores della Iuan de Chiriboga, que caſò con D. Maria de Vrrutia, hija de la caſa de Vrrutia, tuuieron por ſus hijos a Sancho de Chiriboga y Vrrutia, que ſucedio en la caſa. Sancho de Chiriboga caſò con D. Iſabel de Loyola, hija de la caſa de Loyola, tuuierõ por ſus hijos a Iuan de Chiriboga, que ſucedio en la caſa, y a Rodrigo, y Pedro de Chiriboga y Loyola. Iuã de Chiriboga y Loyola caſò cõ D. Maria Sanrurde Ipenatricta, hija de la caſa de Ipenarrieta, tuuieron por ſus hijos a Sãcho de Chiriboga, que ſucedio en la caſa, y a Bartolome de Chiriboga, y a doña Sancha de Chiriboga, que caſò con Fernando de Guebara y Alzolaras, ſeñor de la caſa de Alzolatas. Sancho de Chiriboga, fue buen ſoldado, y compañero del padre Ignacio de Loyola, ſiẽdo tambien ſoldado, y murio en la defenſa de Pãplona, cõtra Franceſes. caſò cõ D. Catalina de Horaa, hija de la caſa de Horaa, ruuierõ por ſu hijo a Paſqual de Chiriboga y Horaa, que ſucedio en la caſa, y caſò con D. Maria Santurde Hertazu, hija de la caſa de Hertazu, tuuieron por ſus hijos a Martin de Chiriboga y Horaa que ſucedio en la caſa, y a Iuan y Sebaſtian de Chiriboga, y otros hijos. Martin de Chiriboga y Horaa caſò en Toledo, con D. Maria de Paz muger principal, tuuieron por hijos a doña Iſabel de Chiriboga, que caſo con el Licenciado Francisco Zorrilla Corregidor de Alcala, y Talauera, y Alcalde de Sacas. Al padre Maeſtro Fr. Iuan de Chiriboga de la ordẽ de S. Aguſtin. A dõ Geronimo de Chiriboga Dean y Canonigo de la ſanta Igleſia de Salamanca, Viſitador general del patrimonio Real Eccleſiaſtico. Fue muy querido y priuado del Cardenal dõ Gaſpar de Quiroga Arçobiſpo de Toledo, Inquiſidor general, y quando murio le dexò por ſu teſtamentario, y edificò el Monaſterio de ſan Aguſtin de Madrigal, con la ſuntuoſidad que oy ſe vee, dõde eſta enterrado el Cardenal. Tambien lo fue de D. Maria de Aragon. A don Eugenio de Chiriboga Canonigo de Salamanca. A don Franciſco de Chiriboga y Horaa, que ſucedio en la caſa, y a don Ioſeph de Chiriboga Zerain, que caſò con doña Maria de Zerain y Recarte, ſeñora del palacio de Zerain, en la prouincia de Guipuzcoa, en quien tiene hijos. Y don Francisco de Chiriboga y Horaa, caſò con D. Elena Maria de Cordoua y Aragon, como eſtà dicho, tuuieron por hijos a don Iuan Iacinto de Chiriboga y Cordoua, q̃ ha de ſuceder en la caſa y mayorazgos de ſus padres. A dõ Iacinto Antonio, a don Geronimo Manuel, y a don Eugenio Bernardo. A D. Iacinta Maria, y a D. Franciſca Iuana, y D. Margarita Iſabel, y D. Aguſtina Bautiſta.

Caſa de don Martin de Cordoua.

DOn Martin de Cordoua hijo tercero de don Diego Fernãdez de Cordoua primero Conde de Cabra, y de la Condeſa D. Maria Carrillo ſu muger, como auemos dicho en eſte diſcurſo, fue Comendador de Eſtepa en la orden de Santiago, y vno de los generoſos y valeroſos caualleros de ſu tiempo que hallo en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel, como lo moſtrò en la batalla de Albufera cõtra los Porrugueſes, como ſe eſcriue en la Cronica deſtos Catolicos Prin cipes, y en el compendio hiſtorial de Eſpaña en los capitulos 27. y 39. y en otros apuntamientos. Caſò con D. Maria Põze de Leon hija de don Iuan Ponze de Leon Conde de Arcos, y de la Condeſa D. Leonor Nuñez ſeñores del Eſtado de Marchena, de quien auemos hecho memoria en el cap. 7. del lib. 4. deſtos titulos, lleuando en dote los donadios de la Campaña, y otros heredamiẽtos en Carmona, que le dio el Conde dõ Iuan ſu padre, de cuyo marrimonio fueron hijos don Diego de Cordoua Comẽdador de Alcoeſca, ſin ſucceſsion, ſiẽdo tutor del Duque de Arcos, y Gouernador de la prouincia de Eſtremadura.

Compẽd o hiſtorial de Eſpaña.

Don Bernardino de Cordoua que ſucedio en la caſa.

Don

Don Pedro Ponze de Leon Chantre y Canonigo de Cordoua.

D. Maria Carrillo muger de Martin Fernandez Venegas, y otros hijos, de quien ay ſuceſsion.

D. Bernardino de Cordoua Ponze de Leõ caſò dos vezes. La primera con D. Maria de Cabrera hija de Pedro de Cabrera cauallero del habito de Sãtiago, y Treze de la ordẽ, Comẽdador de Mures y Benazuca, y de ſu muger D. Leonor de Zuniga, tuuo por ſu hija a D. Leonor de Zuniga muger de don Henrique de Guzmã de la caſa de Medinaſidonia. La ſegunda con D. Iſabel Melgarejo hija de don Diego Ortiz de Zuniga, y de D. Iſabel Melgarejo ſu muger, de quien tuuo quatro hijos, que ſon.

D. Diego de Cordoua, don Pedro Põze de Leon Obiſpo de Plaſencia Inquiſidor General, y muy inſigne Prelado.

Don Geronimo de Cordoua caſò en Vtrera, de quien ay larga ſuceſsion de mugeres.

D. Maria de Carrillo primera muger de don Iuan Perez de las Roelas y Guzman de la caſa de Torralua.

D. Diego de Cordoua Ponze de Leõ cauallero de la orden de Santiago, primero poſſeedor del mayorazgo y heredamiento de la Campana, que fundaron don Martin ſu abuelo, y don Diego Fernandez de Cordoua ſu tio hermano de ſu padre, fue el primero Alferez mayor de Cotdoua de los ſeñores de la Campana, agregando eſte oficio a ſu caſa. Caſò con D. Aldonça Manrique, de cuyo matrimonio tuuo por hijos a dõ Inigo que ſucedio en la caſa, y a D. Iſabel muger de don Gomez de Cordoua Alferez mayor que fue de Cordoua, haſta que don Diego hijo de don Inigo ſeñor de la Campana tuuieſſe edad.

D. Inigo Fernãdez de Cordoua ſeñor del mayorazgo de la Campana caſò cõ D. Maria de Cordoua y Figueroa hermana de dõ Gomez de Cordoua; tuuo por hijos a don Diego, y a D. Aldonça Carrillo, que caſò dos vezes. La primera con don Gabriel de Cordoua ſeñor de Torrequebradilla. La ſegunda con don Pedro Ponze de Leon en Iaen, tiene hijos, como ſe verà en las caſas de Cabra, y Marqueſes de la Guardia.

Dõ Diego Fernãdez de Cordoua ſeñor de la caſa y mayorazgo de la Cãpana, caſò con D. Aldõça de Cordoua ſu prima hermana, hija de D. Gomez de Cordoua Alferez mayor de Cordoua, y de D. Iſabel Carrillo ſu muger, tienẽ hijos a don Inigo, y dos hijas monjas en Nueſtra Señora de las Nieues en Cordoua.

Caſa de los ſeñores de Caſapalma.

EL quarto hijo de D. Diego Fernandez de Cordoua primero Cõde de Cabra, y de la Cõdeſa D. Maria Carrillo ſu muger, como auemos dicho en eſta genealogia, ſe llamò don Sãcho de Cordoua y Rojas, cauallero de ſingular valor en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras del Reyno de Granada en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos D. Fernãdo y D. Iſabel. Caſò cõ doña Margarita de Lemos dama Portugueſa, de quien tuuo por ſus hijos a don Sancho, que ſucedio en la caſa. *Geronimo de Zurita 4. p. lib. 19 cap. 36. fo. 246.*

Don Iuan de Cordoua y Rojas, que caſò con doña Brianda de Mendoça, cuya hija fue doña Margarita de Lemos, muger de don Franciſco de Medina Alcaide de Melilla y Cazaza.

Don Fernando de Cordoua.

D. Iſabel Carrillo de Cordoua caſò con D. Inigo Manriq de Lara cauallero del habito de Sãtiago, Alcaide de la ciudad de Malaga, como auemos eſcrito enel cap. 17. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Doña Franciſca de Lemos Abadeſſa de la Paz en Malaga.

D. Maria Carrillo Abadeſſa de ſanta Iſabel la Real de Granada.

Doña Margarita de Lemos Abadeſſa de la Concepcion de Malaga.

Don Sancho de Cordoua y Rojas ſeñor de Caſapalma, Alferez mayor de la ciudad de Malaga, y Veedor general de la gente de guerra del Reyno de Granada, caſò cõ doña Maria de Mẽdoça hija de Honoraro de Mendoça, y de doña Franciſca de Silua y Rebera ſu muger, ſeñores del eſtado de Cañete, cuyo hijo fue don Sancho de Cordoua, y otros.

Don Sancho de Cordoua y Rojas, ſeñor de Caſapalma, Alferez mayor de

la

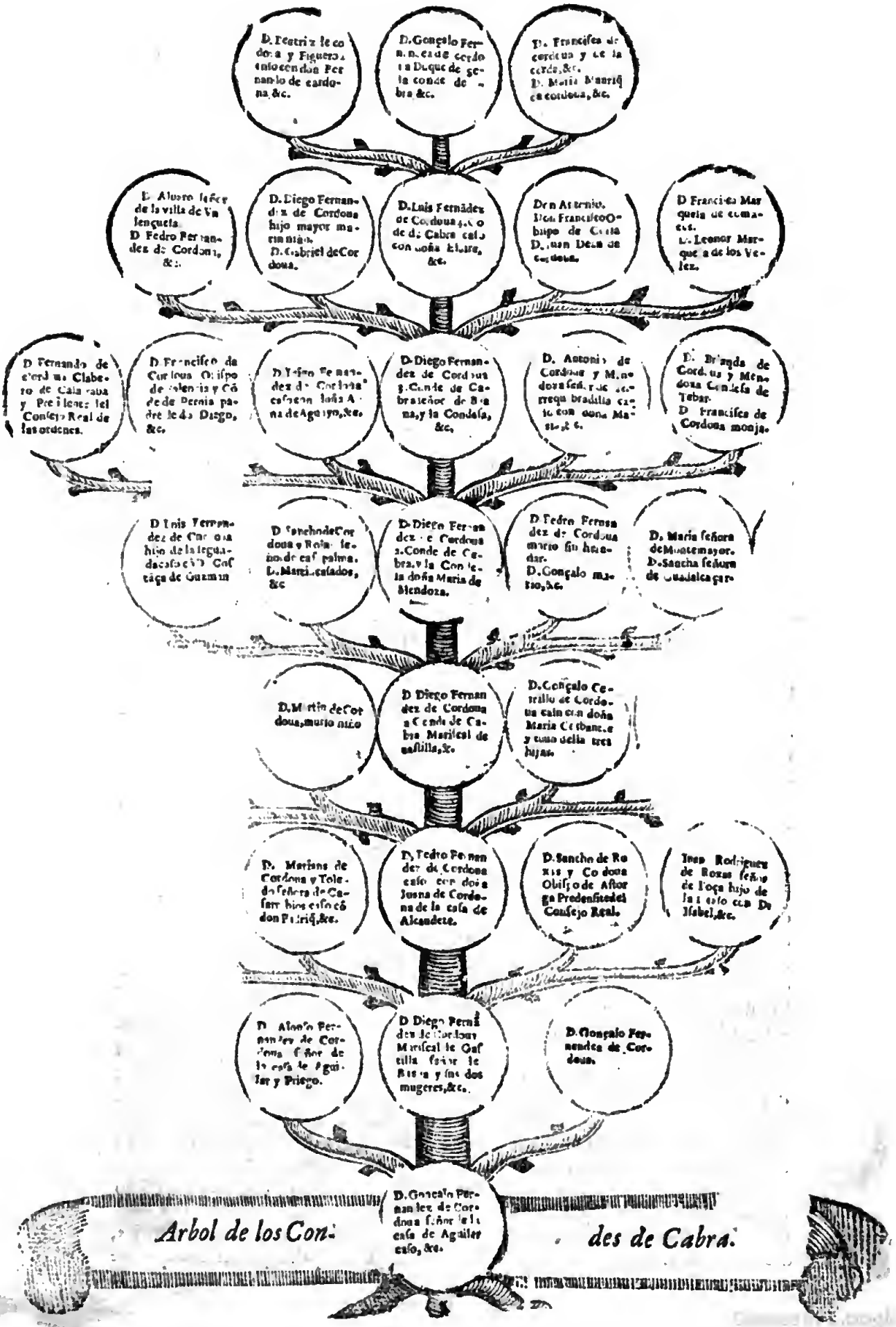

D. Beatriz de cordoua y Figueroa caso con don Fernando de cardona, &c.

D. Gonçalo Fernandez de cordoua Duque de Sesa conde de Cabra &c.

D. Francisca de cordoua y de la corda, &c.
D. Maria Manriq de cordoua, &c.

D. Aluaro señor de la villa de Valençuela.
D. Pedro Fernandez de Cordoua, &c.

D. Diego Fernandez de Cordoua hijo mayor marinero.
D. Gabriel de Cordoua.

D. Luis Fernãdez de Cordoua 4. Conde de Cabra caso con doña Elvira, &c.

Don Antonio.
Don Francisco Obispo de Coria
D. Juan Dean de cordoua.

D. Francisca Marquesa de comares.
D. Leonor Marquesa de los Velez.

D. Fernando de Cordoua Clabero de Calatraua y Presidente del Consejo Real de las ordenes.

D. Francisco de Cordoua Obispo de Valencia y Cõde de Pernia padre de don Diego, &c.

D. Iñigo Fernandez de Cordoua caso con doña Ana de Aguayo, &c.

D. Diego Fernandez de Cordoua 3. Conde de Cabra señor de Baena, y la Condesa, &c.

D. Antonio de Cordoua y Mendoza señor de Torrequebradilla caso con doña Maria, &c.

D. Brianda de Cordoua y Mendoza Condesa de Tebar.
D. Francisca de Cordoua monja.

D. Luis Fernandez de Cordoua hijo de la segunda caso con D. Costaça de Guzman

D. Sancho de Cordoua y Roxas señor de casa palma.
D. Martin casados, &c

D. Diego Fernandez de Cordoua 2. Conde de Cabra, y la Condesa doña Maria de Mendoza.

D. Pedro Fernandez de Cordoua murio sin heredar.
D. Gonçalo murio, &c.

D. Maria señora de Montemayor.
D. Sancha señora de Guadalcaçar.

D. Martin de Cordoua, murio niño

D. Diego Fernandez de Cordoua 2. Conde de Cabra Mariscal de castilla, &c.

D. Gonçalo Cetrillo de Cordoua caso con doña Maria Corbanera y tuuo della tres hijas.

D. Mariana de Cordoua y Toledo señora de Casarrubios caso cõ don Patriq, &c.

D. Pedro Fernandez de Cordoua caso con doña Juana de Cordoua de la casa de Alcandete.

D. Sancho de Roxas y Cordoua Obispo de Astorga Predensite del Consejo Real.

Iuan Rodriguez de Roxas señor de Roça hijo de la 1 caso con D. Isabel, &c.

D. Alonso Fernandez de Cordoua señor de la casa de Aguilar y Priego.

D. Diego Fernãdez de Cordoua Mariscal de Castilla señor de Baena y sus dos mugeres, &c.

D. Gonçalo Fernandez de Cordoua.

D. Gonçalo Fernandez de Cordoua señor de la casa de Aguilar caso, &c.

Arbol de los Con- *des de Cabra.*

la ciudad de Malaga, y Veedor General de la gente de guerra, caſo cõ D. Leonor de Guzmã y Acuña, hija de Rodrigo de Guzmã ſeñor del Algaua, y de D. Leonor de Acuña ſu muger, tuuierõ por hijos a D. Sancho que ſucedio en la caſa.

D. Rodrigo de Cordoua.

Don Pedro de Cordoua que caſo en Indias con D. Tereſa de Auendaño, y tuuo hijos, a don Sancho, y otros.

Don Franciſco de Cordoua caſo con D. Iuana de Vlloa.

D. Maria de Cordoua caſo con D. Antonio de Monroy ſeñor deſta caſa.

D. Franciſca de Cordoua monja.

D. Sãcho de Cordoua y Roxas, ſeñor de Caſapalma, Alferez mayor de la ciudad de Malaga, caſo en Seuilla cõ D. Yſabel de Medina, y murio ſin hijos, y ſucedio en la caſa D. Rodrigo de Cordoua ſu hermano.

D. Rodrigo de Cordoua ſucedio por muerte de D. Sancho ſu hermano en el ſeñorio de Caſapalma, y Alferazgo mayor de la ciudad de Malaga, caſo cõ D. Mencia de la Cueua, hija de D. Alonſo de la Cueua y Benauides ſeñor de Bedmar, y de D. Iuana de Mendoça ſu muger, cuya caſa y ſeñorio vemos oy con titulo de Marqueſado de Bedmar, por gracia y merced del Catolico Rey Don Felipe III. Fueron ſus hijos D. Sancho que murio ſin ſucceſsion.

D. Alonſo de Cordoua y de la Cueua, que murio niño.

D. Franciſco de Cordoua que ſucedio en la caſa.

D. Geronima de Cordoua muger de D. Pedro de Caſtro, Cauallero del habito de Alcantara, Gentilhombre de la Camara de ſu mageſtad, hijo del Conde de Lemos, de quien boluere a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

D. Frãciſco de Cordoua ſucedio en la caſa y ſeñorio de Caſapalma, y Alferazgo mayor de la ciudad de Malaga por muerte de ſus hermanos mayores, q̃ oy poſſee eſte año de 1618. ſin auer tomado eſtado de matrimonio, es Cauallero del habito de Alcantara.

Decendencia de Gonçalo Carrillo de Cordoua.

GOnçalo Carrillo de Cordoua fue hijo de Pedro Fernandez de Cordoua, primogenito y ſucceſſor de Diego Fernãdez de Cordoua, primero Mariſcal de Caſtilla en los deſte apellido, y fue hermano del primero Cõde de Cabra, ſeñor de Vaena, como lo dize la Cronica del Rey D. Iuã el II. en muchos lugares, hablãdo de ſu valor y eſfuerço, particularmẽte en el año 32. c. 254. y en el año 46. c. 92. 95. y 262. y Alõſo de Palẽcia en la Cronica del Rey D. Enrique IIII. año 3. c. 2. y año 4. deſde el c. 5. haſta el 9. Hallaſe memoria de Gõçalo Carrillo en mũchos anales y relaciones q̃ no ſe hã impreſſo, y da noticia del Gõçalo de Argote en la nobleza del Andaluzia lib. 2. c. 228. fue Capitã del Rey de 200. ginetes, y Vẽtiquatro de Gordoua, y de los mas ſeñalados y conocidos Caualleros de ſu tiẽpo, en el valor militar, fue caſãdo cõ D. Maria de Ceruãtes, hija de Gõçalo de Ceruãtes, y de D. Beatriz de Bocanegra ſu muger, cuya iluſtre decẽdẽcia eſcriuio el Protonotario Alõſo Gomez de Ceruãtes, año de 1505. El ſolar de ſu naturaleza, es la villa de Ceruantes en tierra de Sanabria: ay ſucceſsiõ deſte linage en el Andaluzia, deſde los primeros ganadores de Baeça, cuyas armas ſe vẽ en el arco del Alcaçar. Tuuo de ſu muger Gõçalo Carrillo quatro hijas, q̃ fuerõ D. Ana Carrillo q̃ caſo en Cordoua cõ Iuã de Caſtillejo Alferez mayor, y Ventiquatro de Cordoua, y viuda del, caſo cõ Alõſo Mẽdez de Sotomayor, Vẽtiquatro de Cordoua, de quiẽ tãpoco tuuo ſucceſsiõ. La ſegũda hija fue D. Marina Carrillo q̃ caſo cõ Pedro de Mõtemayor, y tuuieron ſucceſsiõ. La tercera fue D. Maria q̃ fue mõja en ſanta Maria de las Dueñas de Cordoua. La quarta y vltima hija fue D. Coſtãça Ceruãtes Carrillo, q̃ caſo cõ Iuã de Herrera Ventiquatro de Cordoua, Alcayde de las villas de Aguilar, y de Priego, Capitã de la gẽte de guerra de la caſa de Aguilar,

de

de quiéay celebres memorias en aq̃lla casa,fue nieto del Mariscal Iuã de Herrera,q̃ murio en la batalla de Quesada,año de 1405.fue primo de D. Eluira de Herrera,muger de D.Pedro Fernãdez de Cordoua,señor de la casa de Aguilar, cõ quiẽ supadre passo de Castilla al Andaluzia,y fue decendiente por linea de varon legitima de los señores de la casa de Herrera,fueron sus hijos Iuan de Herrera Alcayde de Priego,Pedro Hernãdez de Herrera Alcayde de Aguilar donde casò por aficion con Eluira Hernandez de gente honrada de aquella villa,Rodrigo de Herrera valiente soldado,que murio en la guerra,Gonçalo de Herrera Comendador de Villarruuia en laordẽ de Calatraua,como en su Cronica se refiere,c.37.D.Maria de Herrera q̃ casò en Cordoua,cõ el Iurado Luis de Bañuelos,de quiẽ ay generosa sucessiõ.Murio Iuã de Herrera año de 1502 como consta de su testamento.

Iuã de Herrera Alcayde de Priego, sucedio a su padre,cuyo valor y esfuerço en la guerra imitò.Tratose cõ mucho lustre y autoridad,tuuo grã reputaciò en la frõtera,señalose en la cõquista de la ciudad,y Reyno de Granada,casò cõ D.Frãcisca de Arãda,hija de Francisco Fernãdez de Arãda natural de Alcal a la Real,y de D.Cõstãça de Aguilera y Valẽçuela,cõ cuyo matrimonio sucedio en vn buen mayorazgo y patronazgo en la villa de Baena,fueró sus hijos Alõso de Herrera Alcayde de Priego,D.Costãça de Ceruãtes y Herrera,q̃ casò cõ el Lic.Geronimo Briceño Oydor de Granada.D.Ana de Herrera q̃casò cõ Antonio de Cordoua Vẽtiquatro y mayorazgo de aquella ciudad, hijo de Antonio de Cordoua señor de Belmonte,nieto de Hernãdo Vẽtiquatro, y de D.Costãça de Baeça,D.Frãcisca de Herrera y Aranda,q̃ casò con Pedro de Pineda Regidor,y Alcayde de Alcala la Real,cuyo hijo fue Pedro de Pineda sucessor en los dichos oficios a su padre q̃ casò con D.Catalina Mesia,de quien huuo a D.Frãcisco de Pineda Mesia Caualiero del habito de Santiago. Murio Iuã de Herrera en Priego,como consta de su testamẽto año de 1509. enterrose en vn sũptuoso sepulcro al lado izquierdo del Altar mayor sobre la peaña,en la Iglesia mayor de la dicha villa,donde se vẽ sus armas de Herreras y Cordouas, dexò mucha hazienda a sus hijos y muger que murio año de 1534.

Alonso de Herrera Alcayde de Priego,fue persona de mucha estimaciõn y autoridad en aquella tierra,conseuo el nombre y valor de sus progenitores. Casò dos vezes,la primera con D. Ysabel de Valdiuia,hija de Luis Gonçalez de Baldiuia,primero Ventiquatro de Granada,y de D.Beatriz Coello su tercera muger,hija de Iuan Coello 24. de laé,y de D.Catalina de sGamez,fueron hijos de Alonso de Herrera,y de D.Isabel de Baldiuia su primera muger, Iuã de Herrera que fue clerigo,persona de grãde entẽdimiẽto,y de muchas partes q̃ assistio en las guerras de Alemania y Flãdes,q̃ estuuo en Italia con el Principe,y despues Rey D.Felipe II.otro hijo fue Frãcisco de Herrera y Arãda,el tercero hijo fue Alonso de Herrera soldado en Flãdes,dõde murio,tuuo masvna hija q̃ se llamò D.Leonor de Herrera q̃ casò en Alcala la Real, con Martin de Frias y Cabrera,cauallero de conocida nobleza en aq̃lla tierra,dõde fue Regidor,muerta su primera muger.casò Alõso de Herrera cõ D.Beatriz de Pineda Valẽçuela,hija de Luys de Pineda Valẽçuela,vezino de Loxa,y de D.Maria Palomino,natural de la ciudad de Anduxar,deste matrimonio tuuierõ 3. hijas, D.Frãcisca de Herrera y Arãda,q̃ casò cõ D.Antonio de las Infantas y Padilla veziuo de Cordoua,y.tienẽ hijos.D.Luisa de Herrera q̃ casò cõ el Doctor Francisco de Valdecañas y Arellano oydor de la Real Chãcilleria de Granada,de quiẽ quedarõ sucessores.La tercera hija fue D.Maria de Herrera q̃ casò cõ D. Diego de Cardenas y Angulo su pariẽte 24. de Cordoua,hijo de D.Pedro de Cardenas,y de D.Catalina de Angulo,y tuuieron

rõ hijos y decẽdiẽtes, fue Alõso de Herrera Alcayde de Priego, muy cõuocido y estimado por su persona, viuio lucidamẽte, hizo pleyto omenage por el castillo y villa de Priego, en manos de D. Garcia de Toledo, hermano del Conde de Feria, q̃ fue ayo del Principe D. Carlos. Hallose en las guerras de Nauarra, y en la jornada de Tunez, murio en Priego año de 1569. como consta de su testamento.

Frãcisco de Herrera y Arãda, sucedio a su padre en sus mayorazgos, y en la tenencia y gouierno del castillo y villa de Priego, fue persona de grã respeto y entẽdimiẽto, como lo mostrò ilustrãdo aq̃lla villa cõ edificios publicos de grãde magnificẽcia; y cõseruãdola en paz y en justicia, tuuo valor y esfuerço cõforme al natural de su linage, fue Capitã de cauallos de la casa de Aguilar en la guerra del rebeliõ del Reyno de Granada desde los principios, dõde mostrò su grãde animo, y mucha prudẽcia lleuò en su cõpañia a D. Aluaro Mãriq̃, hijo de los Cõdes de Osorno, y nieto de la Marq̃sa de Priego, y a D. Alõso de Aguilar, hijo del Baylio de Lora, Pero Nunez de Herrera, q̃ despues murio en Africa cõ el Rey de Portugal D. Sebastiã. Hizo y cõcluyo los desposorios del Marques de Priego D. Pedro Fernãdez de Cordoua cõ D. Iuana Enriquez de Ribera, hija de los Duques de Alcala: assentò las capitulaciones, y se desposo por poder, à lo qual assistiò en Seuilla muchos dias, siẽdo huesped de D. Rodrigo de Castro Cardenal y Arçobispo de Seuilla, dõde dio muestras del grã caudal de su entẽdimiẽto y estimaciõ, caso en Baena cõ D. Catalina de Arãda, hija de Andres de Arãda, y de D. Maria Fernãdez de Arãda, fuerõ sus hijos D. Alõso Fernãdez de Herrera Alcayde de Priego, q̃ sucedio en el mayorazgo de sus padres, q̃ caso en Velezmalaga, cõ D. Maria de Astorgia y Andia, de quiẽ huuo dos hijas. El segũdo hijo fue D. Andres de Herrera y Arãda, q̃ es clerigo, el tercero D. Frãcisco de Herrera, el quarto es D. Iuã de Herrera, q̃ caso cõ D. Ynes de Mẽdoça, hija de D. Luis Laso de Mẽdoça, y de D. Ana de Toledo señores de la villa de Yũquera, de cuya decẽdẽcia se trata en la sucessiõ de los Duq̃s del Infãtado. La vltima fue D. Ysabel de Herrera Baldiuia, q̃ caso cõ su pariẽte Pedro Ruyz de Baldiuia natural Andujar, hijo de Diomedes de Baldiuia, y de D. Guiomar de Cardenas, no dexaron sucession.

Cap. V. del titulo y Cõdado de Tẽdilla, q̃ dio el Rey D. Enrique IIII. a D. Yñigo Lopez de Mẽdoça, dõde se escriue la sucessiõ desta casa, y escudo de sus armas, q̃ sõ en frãge cãpo verde bãda roxa, virolesde oro, letras de Aue Maria de color azul en cãpo de oro como aqui vã estãpadas. a cuyo escudo de armas acrecentaron sus decendientes vna estrella de oro con ocho Rayos, cõ letra al rededor della, que dize, Buena guia.

Cõdes de Tẽdilla, y Marqueses de Mõdejar, su apellido Mẽdoça, año 1465.

Y Vã creciẽdo cada dia en grande aumẽto los titulos honorificos de Condes en estos Reynos, cõ la acostũbrada largueza y mano liberal del serenissimo Rei D. Enriq̃ IIII. de cuya Real mano no quedò ageno de recebir merced, y el benemerito titulo de Cõde de su villa de Tẽdilla, el valeroso Capitã D. Iñigo Lopez de Mẽdoça señor de S. Guerrẽ, hijo de D. Inigo Lopez de Mẽdoça Cõde del Real de Mãçanares, y primero Marques de Santillana, y de la Con-

ſona, caſa y Eſtados. Hallòſe en todas las guerras del belicoſo Reyno de Granada, donde hizo hechos de famoſo Capitan, llenos de eterna fama y gloria, haſta que ſe entregò eſta ciudad, como ſe eſcriue en la cronica deſtos ſerenisſimos Principes en muchos apuntamientos, por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, que fuerõ muchos y muy calificados, quanto a todos es notorio, le hizieron merced del Alcaidia de ſus Alcaçares Reales, y fuerças del Alhambra de Granada por juro de heredad, para el y ſus decendientes, como lo irà manifeſtando eſte diſcurſo, auiendo muchos ſeñores deſtos Reynos que la pretendian con grande inſtancia, haziendole juntamente ſu Capitan General de toda la gente de guerra del Reyno de Granada y prouincia de Andaluzia para la guarda y cuſtodia deſte Reyno y ſus Fronteras, donde reſidio muchos dias, dando en todo grande cuenta del valor de ſu perſona, aſſiſtiendo y gouernando con mucho cuidado la ciudad y Reyno de Granada, y en todas las coſas que en ella ſe ofrecieron, como las que ſucedieron en las Alpujarras, y en otros lugares del Reyno, que como nueuamente cõquiſtados, ſe leuantauan muchas vezes ſus moradores, lo qual allanaua y caſtigaua con grande valor y prudencia, dexando el Reyno tan llano deſtos alborotos, que ſus ſucceſſores tuuieron poco que hazer en las coſas que deſpues ſe ofrecieron.

Grandezas de Granada lib. 1 c. 9.

La Numantina canto 2. fol. 55

Arbol 21 del cõpendio de los Girones.

Comprò eſte ſegundo Conde y nueuo Marques la mitad de la villa de Mõdejar de doña Catalina Laſo de Mendoça ſu cuñada, porque la otra mitad era ſuya, que la auia lleuado en dote doña Marina Laſo de Mendoça ſu primera muger hija de don Pedro Laſo de Mendoça ſu tio ſeñor de Mondejar, hermano del Conde ſu padre, de quien no tuuo hijos, por cuya cauſa caſò ſegunda vez con doña Franciſca Pacheco hija de don Iuan Pacheco Maeſtre de Santiago, Duque de Eſcalona, Marques de Villena, y de la Marqueſa doña Maria Portocarrero ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Gozò de titulo de Marques de Mondejar por gracia y merced del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas, como auemos dicho, de quien ay larga memoria en la cronica deſte Principe libro 13. parrafo 28. y alli ſe eſcriue que por Otubre del año de mil quiniẽtos y veinticinco fue a ganar la fortaleza del Peñon de Velez, donde tuuo el ſucceſſo muy aduerſo, perdiendo muchas gentes de las que lleuaua con muerte y priſion de algunos caualleros de Vbeda, Baeça y Granada, y otras partes, ſin podellos ſocorrer, de q̃ no tuuo poco ſentimiento. Fue Comendador de Socuellamos en la orden de Sãtiago, de quien haze memoria el Licenciado Diego de la Mota en ſu catalogo de los caualleros dela orden de Santiago folio 269. Fueron ſus hijos y de la Marqueſa y Condeſa doña Franciſca Pacheco ſu ſegunda muger, como auemos dicho, don Luis Hurtado de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Emperador D. Carlos.

Catalogo dela orden de Sãtiago

Don Diego Hurtado de Mendoça Embaxador en Roma, Capitan General de la Toſcana, ſin ſuceſſion.

D. Franciſco de Mendoça Obiſpo de Iaen, que murio electo Cardenal.

Don Bernardino de Mendoça Capitan General de la mar, Contador mayor de Caſtilla, y de los Conſejos de Eſtado y guerra, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Mendoça Virrey y Capitan General de la Nueua Eſpaña, y deſpues del Piru, de quien y de ſu ſuceſsion boluerè a hazer memoria en eſta Genealogia.

Doña Maria de Mendoça caſò cõ don Antonio Hurtado de Mendoça ſegundo Conde de Monteagudo, llamada la Santa, por ſu rara virtud y prudencia, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Monteagudo.

Doña Maria Pacheco muger de

Señora del heredamiẽto de Noues Iuan de Padilla hijo de Pedro Lopez de Padilla señor de la casa y heredamientos de Noues, de quien no quedô sucession.

D. Isabel de Mendoça.

Doña Maria de Mendoça hija natural, que casò en Indias con Martin de Ircio hombre noble, poderoso y rico, auida en doña Leonor Beltran muger noble, de quien ay sucession.

Don Luis Hurtado de Mendoça segundo Marques de Mondejar, tercero Conde de Tendilla, señor de la prouincia de Almoguera, Alcaide y Capitan General del Reyno de Granada, y su Alhambra y prouincia de Andaluzia, y Virrey y Capitan General del Reyno de Nauarra, y despues Presidente de los Consejos de Indias el año de mil quinientos y quarenta y siete, y del Real de Castilla en veintidos de Diziembre de mil quinientos y cincuenta y nueue, de quien haze larga memoria Antonio de Herrera en el folio 430. de la primera parte de la historia general del mundo. Siruio a los serenissimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel desde su edad florecienre, antes de gozar de sus Estados y casa, y al serenissimo Rey don Felipe Primero, y al Emperador Don Carlos su hijo, y al Catolico Rey don Felipe Segundo su nieto Rey de las Españas. Fue herido de vna lançada por el costado en la roma de Tunez, peleando valerosamente por su persona contra los Moros Berberuzes en presencia del Emperador don Carlos, como se escriue en el libro tercero de las grandezas de la ciudad de Granada capit. 37. fol. 142. Fue de los Consejos de Estado y guerra. Casó con doña Catalina de Mendoça hija de don Pedro Gonçalez de Mendoça primero Conde de Monteagudo, señor del Estado de Almaçan, y de la Condesa doña Isabel de Zuniga y Auellaneda su muger, como se verà en el titulo desta casa. Fueron sus hijos don Inigo Lopez de Mendoça, que murio niño.

Grandezas de Granada.

D. Inigo Lopez de Mendoça, que sucedio en la casa.

D. Francisco Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Santiago, llamado el Moro, q̃ murio en la Herradura

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, que murio niño.

D. Iuan Hurtado de Mendoça murio niño.

Doña Francisca de Mendoça casò en Valencia con don Baltasar Ladron de la Maça heredero de la casa de don Pedro Maça.

Doña Maria de Mendoça, llamada la Blanca, fundadora del insigne Colegio de la Compañia de Iesus de Alcala de Henares.

D. Isabel de Mendoça, doña Ana, D. Luisa, y otras hijas.

Don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, quarto Cõde de Tendilla, señor de la prouincia de Almoguera, y otros vassallos, Alcaide y Capitã General del Reyno de Granada, y su Alhambra y prouincia de Andaluzia, Embaxador en Roma a la Santidad de Pio IIII. y despues Virrey de Valencia, y vltimamente de Napoles, en cuyos cargos y oficios siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo con mucho valor, mostrando en todas las ocasiones la autoridad de su Principe, como se escriue en el libro 1. de las grandezas de Granada cap. 9. y la general del mundo primera parte folio 443. y adelante en otros muchos capitulos. Casò con doña Maria de Mendoça hija de don Inigo Lopez de Mendoça quarto Duque del Infantadgo, y de la Duquesa doña Isabel de Aragon su muger, como auemos dicho en el cap. 13. del libro 4. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio tuuieron los hijos siguientes: a don Luis Hurtado de Mendoça, que sucedio en la casa.

Historia general del mundo.

Don Inigo Lopez de Mendoça cauallero de la orden de Santiago, de grã valor y autoridad en todas las letras y ciencia, y Embaxador en Venecia por el Catolico Rey don Felipe Segundo, que

que casò con doña Maria de Mendoça, cuyos hijos son don Inigo Lopez de Mendoça, que vino a ser quinto Marques de Mondejar, en sucesion al Marques don Luis su tio, como se verà adelante, y a don Iorge de Mendoça Marques de Agropuli en el Reyno de Napoles, de quien ay sucesion.

Don Bernardino de Mendoça Canonigo y Capiscol de la santa Iglesia de Toledo, cauallero de grandes esperanças, si la muerte no le cogiera tan temprano.

Almirante de Aragon.

D. Francisco de Mendoça Almirante de Aragon, Marques de Guadaleste, Comendador de Valdepeñas en la orden de Calatraua, q̃ el año de 1595. fue nõbrado por el Catolico Rey don Felipe II. por sus muchas partes y suficiencia para la junta y expulsion de los Moriscos con don Christoual de Mora, q̃ fue Marques de Castil Rodrigo, y con don Gomez Dauila Marques de Velada, y don Diego Fernandez de Cabrera y Bobadilla Conde de Chinchon.

Y el año de 95. tuuo titulo de mayordomo del Catolico Rey don Felipe II. y mayor del sereniſsimo Archiduque Alberto, con el qual salio destos Reynos para los Estados de Flandes, haziẽdo oficio de Cauallerizo mayor hasta Bruselas en nueue de Hebrero de 96. que se le dio cargo de Cauallerizo mayor al Conde de Solre, y en estos Estados fue del Consejo de Estado, q̃ por ser cauallero Español, fue de grande estimacion, y el primero que hasta estos tiempos auia gozado deste titulo honorifico en aquellos Estados, y de los Consejos de hazienda y guerra, y Capitan de caualios, y General de la caualleria con patente del Archiduque, y Embaxador estraordinario a los Reyes de Francia, Polonia y Alemania en tiempo del Emperador Rodulfo Segundo.

Fue a sacar de pila a Polonia vn hijo de la sereniſsima Reyna Ana de Austria, muger de Sigismundo Tercero deste nombre Rey de Polonia. Ganò despues de todo esto a Rimberq Res Emerique, castillo de Schulẽburg, y otras plaças, que fueron por todas veintinueue, donde siruio con tanto valor y prudencia en todas las ocasiones que se ofrecieron, quanto es publico y notorio. Es vno de los caualleros mas generales en todo genero de letras que se ha conocido en estos tiẽpos. Casò con doña Maria Ruiz Colon de Cardona Duquesa de Beragua, Marquesa de Guadaleste y Iamaica, como se verà en el titulo desta casa, de quien tuuo a doña Maria de Mendoça, que murio niña, por cuya causa hallandose sin sucesion que heredasse estos grandes Estados, al cabo de algunos años de su viudez acordò de passar a mayores estados, para poder mejor seruir a Dios en ellos, se ha hecho clerigo, en cuyo habito le vemos adornado de raras virtudes, siruiendo a Dios con grandes exemplos de Christiandad, y a su bendita madre, que siempre en todos sus acontecimientos ha tenido y tiene por abogada.

D. Diego Hurtado de Mendoça, q̃ murio de edad de veintivn años.

Don Antonio de Mendoça murio niño.

Don Henrique de Mendoça y Aragon cauallero de la orden de Santiago murio en Salamanca estando estudiando.

Duque del Infantadgo.

Don Iuan Hurtado de Mendoça cauallero del habito de Alcantara, que nacio Viernes a cinco de Hebrero del año de mil quinientos y cincuenta y cinco a las nueue horas de la noche, q̃ oy es sexto Duque del Infantadgo por casamiento con D. Ana de Mendoça su sobrina sexta Duquesa desta casa, como auemos dicho en el cap. 13. del lib. 4. deste Nobiliario.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça Prior de Ibernia, Comẽdador del Viso de la orden de san Iuan, General de las galeras de Malta, q̃ auia sido Maestre de campo en la jornada del Reyno de Portugal, y oy es Bailio de Lora, y muy gran fauorecedor de su religion.

Doña Catalina de Mendoça Condesa de la Puebla del Maestre, por casamiento con don Alonso de Cardenas tercero Conde destò casa, como se verà en el titulo della.

Condesa de la Puebla.

D. Isabel de Mendoça.

D. Eluira de Mendoça casò cõ don Pedro de Toledo Osorio Marques de Villafranca, Duque de Fernandina, Principe de Montaluan, como se verà en el titulo desta casa.

Duquesa de Fernandina.

Natural doña Catalina de Mendoça auida en doña Luisa de Mosquera, que viuio y murio en habito de Beata, en quien acabo de escriuir los treze hijos varones y hembras que tuuo el Marques don Inigo.

D. Luis Hurtado de Mendoça quarto Marques de Mondejar, quinto Conde de Tendilla, Capitan General del Reyno de Granada, y su Alhambra y prouincia de Andaluzia, señor de la prouincia de Almoguera; casó dos vezes. La primera con doña Catalina de Mendoça su tia hija de don Bernardino de Mendoça Capitan General de la mar, de quien tuuo a don Inigo Lopez de Mendoça sexto Conde de Tendilla, q̃ murio concertado de casar con D. Ana de Silua y Mendoça hija de Ruy Gomez de Silua Duq̃ de Pastrana, Principe de Ebuli, como se vera en el titulo desta casa.

La segunda casò el Marques D. Luis con D. Beatriz de Cardona hija de Diatristan mayordomo mayor del Emperador Maximiliano II. y de doña Margarita de Cardona su muger, sin hijos. Murio en Valladolid el año de 1604. y le sucedio en la casa don Inigo Lopez de Mendoça su sobrino.

D. Inigo Lopez de Mendoça quinto Marques de Mondejar, septimo Cõde de Tendilla, señor de la prouincia de Almoguera, y otros vassallos, hijo de don Inigo Lopez de Mendoça, y de doña Maria de Mendoça su muger, nieto de don Inigo Lopez de Mendoça tercero Marques de Mondejar, como auemos dicho en este discurso, sucedio en esta casa y Estados al Marques don Luis su tio. Casò con doña Ana de Cabrera y Vargas hija de don Diego de Vargas caualiero del habito de Alcantara, y de doña Mariana de Tapia su muger, cuyos hijos son don Inigo Lopez de Mendoça octauo Conde de Tendilla.

D. Diego Hurtado de Mendoça caualiero del habito de Santiago.

D. Maria de Mendoça.

D. Inigo Lopez de Mendoça octauo Conde de Tendilla, succssor en la casa y Estado de Mondejar al Marques su padre; casò el año passado de 1616. con D. Brianda Sarmiento de la Cerda hija de don Francisco de Guzman y Zuniga Marques de Ayamonte, como se verà en el titulo desta casa, en quien acabo de escriuir la linea de los Condes de Tendilla, Marqueses de Mondejar hasta este año de 1618. y passaremos a dar cuenta de los demas hijos y decendientes de los señores desta casa.

Casa y decendencia de don Diego Hurtado de Mendoça.

DOn Diego Hurtado de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mẽdoça, y de la Condesa D. Eluira de Quiñones su muger, fue Obispo de Palencia, y despues Cardenal y Arçobispo de Seuilla, y Patriarca de Ierusalen, segun escriue Zurita en los Anales de Aragon fol. 144. de la 6. part. el qual tuuo en doña Maria de Quiñones, llamada la Blanca, cõ quien dizen auerse desposado estando estudiando en Salamãca, antes de tener ordenes ningunas, de quien tuuo por sus hijos a don Francisco Hurtado de Mendoça, y a D. Iuana de Mendoça, que murio sin casar.

Anales de Aragon.

D. Francisco Hurtado de Mendoça casò dos vezes. La 1. con D. Iuana de Alarcon señora de Valera, sin hijos. La 2. en Aranda de Duero con D. Francisca Cabeçadebaca, de quiẽ tuuo por sus hijos a don Iuan Hurtado de Mendoça Embaxador de Portugal y Venecia, y Abad de Arbas electo de S. Isidro de Leõ

Ya

Y a don Franciſco de Mendoça, llamado el Lombardo.

Señora de Perona. Y D. Iuana de Mendoça, q̃ caſò con don Alonſo del Caſtillo Ineſtroſa ſeñor de Perona, de quien tuuo a don Frãciſco, don Gines, doña Eluira.

D. Franciſco de Mendoça, llamado el Lombardo, caſò en Madrid cõ doña Beatriz de Caſtilla y Mendoça hija de don Iuan de Caſtilla, y de D. Catalina de Mendoça ſu muger, cuyos hijos fueron don Iuan de Mendoça y Caſtilla vezino de Madrid, q̃ murio el año paſſado de 1617. del Conſejo de la Real hazienda de ſu Mageſtad, que aunque fue caſado dos vezes, y tuuo hijos, murieron antes que ſu padre.

Don Diego de Mendoça y Caſtilla de la Compañia de Ieſus.

D. Maria monja en Santo Domingo el Real de Madrid.

D. Orofriſia de Mendoça caſò en Auila con don Franciſco de Cepeda, ſin hijos, viue eſte año de 1618. y hereda la caſa y mayorazgo de ſu hermano.

Caſa de los ſeñores de las Baronias de Robres y Sanguerren.

Zurita en la 4. libro 20. cap. 13 DOn Pedro de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça primero Conde de Tendilla, y ſeñor de la baronia de Sanguerren, y de la Condeſa doña Eluira de Quiñones ſu muger, como auemos dicho en eſte diſcurſo, caſò en Aragon con doña Iuana Nuñez Cabeçadebaca hija de don Pedro Nuñez Cabeçadebaca ſeñor de Calanda en el Reyno de Aragon, de quiẽ tuuo hijos. Caſò la ſegunda vez con doña de quien tuuo a don Pedro, que ſucedio en la baronia de Albelſa, cuyo hijo fue don Aluaro padre de doña Maria ſeñora de Albelſa, muger de don Martin de Torrellas, con ſuceſsion.

D. Inigo Lopez de Mendoça hijo de la primera ſucedio en las baronias de Robres y Sanguerren; caſò dos vezes. La primera con doña Sancha, y la ſegũda con los de la Caualleria. De la primera tuuo a don Franciſco de Mendoça, q̃ ſucedio en la caſa.

Señora de Pradilla. Dela ſegunda a don Iuan de Mendoça, ſin ſuceſsion, y a D. Elmira, q̃ caſò cõ Iuan Franciſco de la Naja ſeñor de Pradilla.

D. Franciſco de Mendoça ſeñor de las baronias de Robres y Sanguerren, caſò dos vezes. La primera con D. Iuana Santangel. La ſegunda con D. Ana de Pomar; fueron ſus hijos de la primera D. Pedro de Mendoça ſeñor de las baronias de Robres y Sanguerren, que caſò con doña Maria de Omedes.

De la ſegunda don Bernardino de Mẽdoça ſeñor de la baronia de Signes, que caſò con doña Iſabel Deſpes.

Don Aluaro de Mẽdoça Capitan de Infanteria.

D. Blanca de Mendoça caſò en Aragon con Miguel de Torres.

Doña Ana de Mendnça, en quien acabo de eſcriuir los quatro hijos de la ſegunda muger.

Caſa y decendencia de don Bernardino de Mendoça.

DOn Bernardino de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Mondejar, y ſegundo Conde de Tendilla, y de la Marqueſa y Condeſa D. Franciſca Pacheco ſu muger, como auemos eſcrito en eſta Genealogia, fue Capitan General de la mar, y Contador mayor de Caſtilla, y de los Conſejos de Eſtado y guerra. Caſò con D. Elmira Carrillo de Cordoua hija de Pedro Carrillo de Cordoua, y de doña Leonor Manrique ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos A

Arbol 11 del cõpendio de los Girones.

Don Iuan de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Inigo Lopez de Mendoça Comendador de Alcueſca.

Don Antonio de Mendoça murio en Roma.

Don Franciſco de Mendoça.

Marqueſa de Mondejar. D. Catalina de Mendoça caſò dos vezes; la primera cõ ſu primo hermano

D. Diego Hurtado de Mendoza caballero de Santiago.
Don Iniga Lopez de Mendoza 8. Conde de Tendilla y la Condesa de Briuiesca, &c.
D. Mencia de Mendoza.
D. Iorge de Mendoza Marques de Agropulli.
D. Iniga Lopez de Mendoza 6. Marques de Mondejar y Conde de Tendilla y la Marisca, &c.
Don
D. Fricisco de Medoza Almirante de Aragon casa con doña Maria, &c.
D. Bernardino Cenenigo y Cepiscol de Toledo.
D. Catalina. &c.
D. Luis Hurtado de Mendoza 4 Marques de Mondejar 5. Conde de, &c.
D. Iniga Lopez de Mendoza hijo 2. fue embaxador de Venecia casa con doña Maria, &c.
D. Iuan Hurtado de Mendoza Duque del Infantadgo parece de mancebo, &c.
D. Diego. D. Pedro Gonçalez de Mendoza Prior de Iberna.
D. Luis de Mendoza Marques de Valdetrancos.
D. Francisco de Medoza casa en Valencia con D. Baltasar Ledrun, &c.
D. Ines. D. Pedro Gonçalez de Mendoza murieron niños.
D. Iniga Lopez de mendoza hijo primogenito murio niño.
D. Iniga Lopez de Mendoza 3. Marques de Mondejar 4. Conde de Tendilla, &c.
D. Francisco. D. Maria fundadores del Colegio de la Cõpañia de Iesus en Alcala.
D. Ana. D. Francisco. Pañel Isabel de Mendoza.
D. Luis. de Maria doza.
D. Bernardino de mendoza capitan General de la mar casa con D. Elvira &c.
D. Francisco de mendoza Obispo de Iaen muerto siendo Cardenal.
D. Antonio de mendoza Virrey de la nueva España y del Pirú.
D. Luis Hurtado de Mendoza 5. Marques de Mondejar 6. Conde de Tendilla. &c.
D. maria de mendoza casa con don Antonio de mendoza 2. Conde de mõtesagro de, &c.
D. maria Pacheco casa cõ don Iuan de Pedilla.
D. Isabel de mendoza.
Marques casa Liana, del caso en la duquesa con Ba... Luis Lasso.
D. mencia de mendoza casa con Pedro Carrillo de Albornoz &c.
D. Diego Hurtado de mendoza Cardenal y Arçobispo de de Seuilla, &c.
D. Iniga Lopez de Mendoza 7. Marques de Mondejar 8. Conde de Tendilla, &c.
D. Pedro de mendoza señor de Robles y sus Guarden casa con doña Ines, &c.
D. Catalina de mendoza casa con don Diego de ...ndoza y Ro... &c.
D. Pedro Gonçalez de mendoza Cardenal de Espeñe, y Arçobispo de Toledo, &c.
D. Pedro Lasso de mendoza casa con doña Iuana Carrillo señora, &c.
D. Diego Hurtado de mendoza 1. Duque del Infantadgo marqueza, &c.
D. Iniga Lopez de Mendoza 1. Conde de Tendilla Capitan General, &c.
D. Lorenço Suarez de mendoza Conde de Coruña, y le Condesa, &c.
D. Iuan Hurtado de mendoza señor de Colmenar, Cerdoso el Rayado, &c.
D. Pedro Hurtado de mendoza señor de Temes... Serrezuela Valcarlos, &c.
Arbol de los Condes de Tendilla y Marqueses de Mondexar
D. Iniga Lopez de Mendoza Marques de Sn tillana Conde de Reel, &c.
A 2

Capitulo VI. Del Titulo y Condado de Priego, que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique IIII. a don Diego Hurtado de Mendoça, donde ſe da cuenta de la ſucceſsion deſta caſa, y eſcudo de ſus armas, que ſon partido en palo: a la parte derecha vn caſtillo de oro en campo de ſangre, que ſon las de la caſa y linage de Carrillo: y a la ſinieſtra las de Mendoça, que ſon vanda roxa con viroles de oro campo verde, como aqui van eſtampadas.

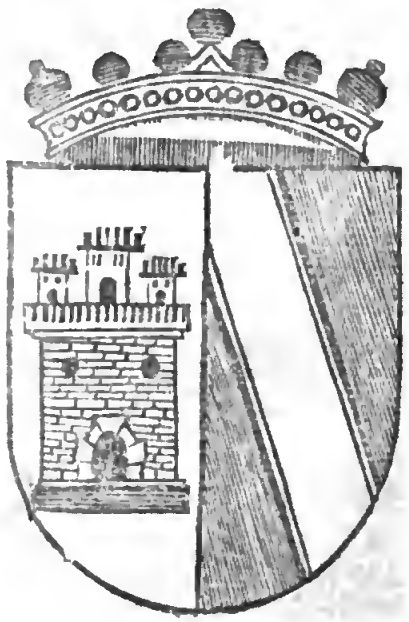

Conde de Priego, ſu apellido Carrillo de Mendoça, año de 1465.

VNo de los caualleros calificados deſtos Reynos, que en los tiempos del ſereniſsimo Rey don Henrique Quarto floreciero en ellos, fue don Diego Hurtado de Mendoça hijo de don Inigo Lopez de Mendoça, y de doña Iues Manuel ſu muger ſeñores de Caſtilnouo, y nieto de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala ſu muger progenitores de los Duques del Infantadgo, de quien auemos hecho memoria en el cap. 13. del libro 4. deſte Nobiliario.

Succedio don Diego Hurtado de Mendoça en la caſa y mayorazgo a D. Inigo Lopez de Mendoça ſu padre, cuya caſa y vinculo con otros bienes auian fundado Pedro Gonçalez de Mendoça, y doña Aldonça de Ayala ſumuger ſus abuelos en don Inigo Lopez de Mendoça ſu hijo ſegundo con facultad Real que para ello tenian de la martiniega y pecho de ſan Miguel, y el portazgo y pecho de la Cabeça del Aljama de los Moros de Guadalaxara, y de las eſcriuanias publicas, y ſeruicio y montazgo y baño de Guadalaxara, y el portazgo y puente del rio, con otras tierras y bienes, ſu fecha en Daganço pot ante Martin Alonſo eſcriuano publico de Guadalaxara en treze del mes de Enero de la hera de 1418. que es año del Señor de 1370. Siruio D. Diego Hurtado de Mendoça antes de gozar del titulo honorifico de Conde al ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo, y deſpues al Rey don Henrique Quarto ſu hijo con mucha lealtad y fidelidad, de cuya largueza y mano liberal le honrò con titulo de Conde de Priego por ſus ſeruicios y los de ſus mayores, que fueron muchos y muy calificados, hallandoſe por confirmador de muchos priuilegios Reales, como vno de los Grandes deſtos Reynos, cuyo titulo es como ſe ſigue.

Facultad para hazer mayorazgo.

Titulo de Conde de Priego.

DOn Henrique por la gracia de Dios Rey de Caſtilla, de Leõ, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, ſeñor de Vizcaya y Molina, &c.

Porque a los Reyes y Principes propia e principalmente pertenece ſublimar, decorar, honrar e acrecentar a los que bien e lealmente los ſiruen, eſpecialmente a aquellos, en quien fallan lealtad,

tad: porque tanto es mas honrado el Rey e Principe, quanto mas ſublima y acrecienta ſus criados e ſeruidores. Por ende acatando eſtas coſas, e conſiderando los muchos e altos, e leales, e ſeñalados ſeruicios que vos Diego Hurtado de Mendoça auedes fecho e fazedes de cada dia, e los buenos conſejos que me auedes dado, e conmigo auedes pueſto por mi ſeruicio a muchos trabajos e peligros de vueſtra perſona, e la gran lealtad que vos e aquellos de donde vos venides, ſiempre he fallado e fallo. E porque ſegun vueſtras virtudes e nobleza, e linage es coſa muy razonable e conueniente a mi ſeruicio de vos ſublimar, e decorar y honrar, e ſublimandovos, e decorandovos, por eſta mi carta vos fago Conde de la vueſtra villa de Priego, e vos do autoridad: e quiero e mando que vos llamedes e intituledes, e vos podades llamar, e intitular Don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, y que aſsi ſeades llamado e intitulado de aquì adelante vos e vueſtro fijo mayor legitimo, e los otros ſus decendientes, en quien ſucediere derechamente el Condado, ſe llamen e intitulen Condes del dicho Condado, e que ellos, e otros vueſtros fijos legitimos, e los que dellos decendieren, ſe puedan llamar Don para ſiempre jamas. E otroſi es mi merced, e quiero e mando que vos ſean guardadas a vos y al dicho vueſtro fijo mayor, e a los otros ſus decendientes que heredaren el dicho vueſtro Cõdado por mayorazgo todas las preeminencias, prerrogatiuas, e priuilegios que como Conde vos pertenecen, e deuen ſer guardadas, e ſegun que mejor e mas cumplidamente ſon e deuen ſer guardadas a los otros Condes de mis Reynos, todo bien e cumplidamente, de guiſa q̃ vos no menguen ende coſa alguna. E por eſta mi carta mando a los Infantes, Duques, Prelados, Condes, Marqueſes, Ricoshomes, Maeſtres de las Ordenes, Priores, Comendadores, Subcomendadores, y Alcaides de los caſtillos, e caſas fuertes e llanas, e a mi Iuſticia mayor, e a los del mi Conſejo, e Oidores de la mi Audiencia, e Alcaldes e Alguaziles, e a otras juſticias, e oficiales de la mi caſa e Corte, e Chancilleria, e a todos los Corregidores, Alcaldes, e Alguaziles, Merinos, Regidores, Caualleros, Eſcuderos, oficiales, homes buenos, e a todas las ciudades, villas e lugares de los mis Reynos, e ſeñorios, e qualeſquiera que ſea de mis vaſſallos, e ſubditos, e naturales de qualquier eſtado, o condicion, preeminencia, o dignidad que ſea, e a cada vno dellos, que vos ayan, e acaten, e reputen por Conde de la dicha vueſtra villa de Priego a vos, e deſpues al dicho vueſtro fijo mayor, e a los otros ſus decendientes en el dicho vueſtro Condado por mayorazgo, e os llamen, e intitulen don Diego Hurtado de Mendoça Conde de Priego, e vos guarden, e fagan guardar a vos y a los vueſtros fijos, e a los que dellos decendieren todas las coſas ſuſodichas, e cada vna dellas, que yo por eſta mi carta vos doy el dicho titulo y dignidad, y los vnos e los otros non fagan ende al por alguna manera, ſo pena de la mi merced, e de diez mil marauedis a cada vno, por quien fincare de lo aſsi hazer e cumplir para la mi Camara: e demas mando al home que eſta mi carta moſtrare, que ſe los emplaze, que parezca ante mi en la mi Corte, do quier que yo

ſea

ſea el dia que vos la emplazare, faſta quinze dias primeros ſiguientes, ſo la dicha pena, ſo la qual mando a qualquier eſcriuano publico que para eſto fuere llamado, que den de aquel que ſe le moſtrare teſtimonio ſignado con ſu ſigno, porque yo ſepa como ſe cumple mi mandado. Dada en la villa de Olmedo a ſeis dias del mes de Nouiembre año del nacimiento de Nuſtro Saluador Ieſu Chriſto de mil quatrocientos y ſeſenta y cinco años.

IO EL REY.

Hernando de Badajoz Secretario de nueſtro ſeñor el Rey la fize eſcriuir por ſu mandado, &c.

Caſò el nueuo Conde don Diego Hurtado de Mendoça con doña Tereſa Carrillo ſeñora del Eſtado de Priego, hija vnica y heredera de Pedro Carrillo Alconero mayor del Rey D. Iuan el Segundo, y de doña Yomar de Soto mayor ſu muger ſeñores de Priego, de quien tuuo por ſus hijos a

Conde Lucanor arbol de los Manueles

Don Pedro Carrillo de Mendoça, q̃ ſucedio en la caſa.

Don Inigo Lopez de Mendoça ſeñor de Argal y Mocuales, de quien boluerè a hazer memoria.

Señora de Buſto y Ribilla.

D. Aldonça Carrillo de Mendoça, que caſò con don Iuan Alonſo de Haro tercero deſte nombre, ſeñor de las villas de Buſto y Ribilla, de quien deciendẽ los Marqueſes del Carpio, como ſe verà en ſu lugar.

Don Pedro Carrillo de Mendoça ſegundo Conde de Priego, ſeñor de Eſcabas y Cañaberas, y otros vaſſallos, ſucedio al Conde ſu padre; ſiruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en las guerras de Granada, y en otras, donde moſtrò el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores. Caſò con doña Maria de Quiñones hija de Diego Hernandez de Quiñones primero Conde de Luna, aunque de otras memorias parece auer ſido hija de don Pedro Fernandez de Quiñones, y de doña Beatriz de Acuña ſu muger, padres que fueron del dicho Conde de Luna hermano deſta ſeñora: aunque el Doctor Gudiel en el arbol 9. de la caſa de los Condes de Luna no haze memoria en ſu compendio delos Girones deſte caſamiento. Fueron ſus hijos don Diego Carrillo de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Compẽdio de los Girones arbol 9.

D. Fernando Carrillo de Mendoça, de quien decienden los Condes de Priego, como ſe verà adelante.

D. Franciſco de Mendoça ſeñor del termino de Perales, de quien boluerè a hazer memoria.

D. Hurtado de Mendoça fundador del monaſterio del Roſal de Priego.

Señora de Montaluo

Doña Yomar de Mendoça muger de Eſteuan Cuello ſeñor de Montaluo y Elhito.

Señora de la Ventoſa

Doña Eluira de Mendoça mugerde Gutierre de Sandoual ſeñor dela Ventoſa.

D. Aldonça de Mendoça muger de Garci Brauo de Atiença, de quien ay ſucceſsion.

Don Diego Carrillo de Mendoça tercero Conde de Priego, Eſcabas y Cañaberas, y otros vaſſallos, y delas eſcriuanias y pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, en ſucceſsion al Conde don Pedro ſu padre, caſò con doña Yomar de Mendoça hija de don Pedro Hurtado de Mendoça Adelantado de Caçorla, y de doña Leonor de Quiros ſu muger, y nieta de don Inigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real, y dela Marqueſa doña Catalina Suarez de Figueroa ſu muger, de quien auemos hecho memoria en el capitulo 13. del libro 4. deſte Nobiliario, y enotros lugares, de cuyo matrimonio tuuieron por ſus hijos a don Luis Carrillo de Mendoça, llamado el Gordo, que murio en vida del Conde ſu padre, ſiendo caſado con doña Beatriz de Valencia y Benauides, ſin ſucceſsion.

Doña

Doña Maria de Mendoça muger de don Franciſco Zapata Comendador de Hornachos en la orden de Santiago; cuya hija fue doña Tereſa de Mendoça muger de Arias Pardo de Tauera ſeñor de las villas de Malagon, Paracuellos y Hernancauallero, a quien el Cronico del Cardenal Tauera llama doña Yomar de Mendoça en el folio 382. de quien no tuuo hijos.

Señora de Malagon.

Cronicodel Cardenal Tauera.

Don Fernando Carrillo de Mendoça quarto Conde de Priego, ſeñor de Eſcabas y Cañaueras; y de las eſcriuanias y Pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, ſucedio en eſta caſa y Eſtado al Conde don Diego ſu hermano; fue cauallero generoſo; en quien reſplandecieron las virtudes de ſus mayores: Caſò con doña Leonor de Ayala hija de Iuan de Ayala de Mendoça, y de doña Iſabel de Torres ſu muger, de quien tuuo a don Pedro Carrillo de Mendoça, que murio frayle de la orden de ſan Franciſco.

Don Luis Carrillo de Mendoça, q̃ ſucedio en la caſa.

Doña Eluira de Mendoça muger de don Bernardino de Portugal, ſin ſucceſſion, por cuya cauſa hizieron ſus herederos a los frayles Dominicos de la ciudad de Guadalaxara, en cuya capilla mayor ſe ven ſus ſepulcros.

D. Ana de Mendoça, y doña Beatriz de Mendoça monjas en ſanta Clara la Real de la ciudad de Guadalaxara de la orden del Serafico ſan Franciſco, y otras hijas.

Don Luis Carrillo de Mẽdoça quinto Conde de Priego, ſeñor de Eſcabas y Cañaberas, y de las eſcriuanias publicas, y pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, con otros oficios honorificos; caſò con doña Eſtefania de Villarreal hija de don Garcia de Villarreal, y de Catalina de Albiz Vizcainos de la caſa y ſolar de Arratia, gente noble y limpia: tuuieron por ſus hijos a don Fernando Carrillo de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Luis Carrillo de Mendoça caſò con doña Catalina de Mendoça hija de don Pedro de Mendoça Comendador de Aledo, y de doña Aldonça de Caſtilla ſu muger, nieta de don Diego Hurtado de Mendoça primero Marques de Cañete, y de la Marqueſa doña Iſabel de Bobadilla ſu muger, cuyo hijo es don Pedro Carrillo de Mendoça, que caſò con doña Geronima de Harana y Baçan en la ciudad de Guadix, de quien tiene hijos.

Don Diego Hurtado de Mendoça fue Chantre de la ſanta Igleſia de Cuẽca.

Doña Luiſa de Mendoça caſò con Iuã Vazquez de Molina cauallero del habito de Santiago, Comendador de Guadalcanal, Secretario del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas, y de ſu Conſejo de Eſtado, y del Catolico Rey don Felipe Segundo ſu hijo, y Alferez mayor de la ciudad de Vbeda, que por falta de ſuceſsion fundaron el inſigne monaſterio de la Madre de Dios de la ciudad de Vbeda de la orden de ſanto Domingo, donde eſta ſeñora deſpues de viuda ſe recogio y viuio con mucho exemplo de ſantidad y rara virtud.

Doña Maria de Mendoça caſò con Iuan Vazquez de Salazar Secretario del Conſejo de Camara y Eſtado del Catolico Rey don Felipe Segundo, y ſeñor de la villa del Marmol en el Obiſpado de Iaen: fueron marido y muger exemplo de toda virtud. Dexaron por ſus hijos a don Luis de Molina Salazar y otros. Fueron ſcpultados en la capilla mayor del monaſterio de la Merced de la ciudad de Vbeda; como parece por el letrero ſiguiente, que dize aſsi.

Señora de la villa del Marmol.

El Secretario Iuan Vazquez de Molina Salazar del Conſejo de ſu Mageſtad reedificò eſta capilla año de mil quinientos y ſetenta y dos, la qual fundò el muy magnifico cauallero Iuã Vazquez de Buſtos ſu biſabuelo.

Don

Don Iuan de Mendoça, don Pedro Gonçalez de Mendoça hijos vltimos del Conde don Luis, y de la Condesa doña Estefania, y otras dos hijas, que fueron monjas.

Don Fernando Carrillo de Mendoça sexto Conde de Priego, señor de Cañaberas, y otros vassallos, y de las escriuanias publicas y fisco, y penas de Camara y pontazgo de la ciudad de Guadalaxara, con otros bienes de mucha calidad en ella, sucedio en esta casa y Estado al Conde don Luis su padre. Siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de Embaxador a Portugal. Y estando este serenissimo Principe en la ciudad de Cordoua, le proueyò por Assistente de la ciudad de Seuilla, en laqual se recibio con grande alegria y contento cõ los caualleros de aquella ciudad, y despues le embiò por Mayordomo mayor del señor don Iuan de Austria su hermano hijo del Emperador su padre, con el qual se halló en la batalla Nabal de Lepanto en su galera cõ sus dos hijos don Luis su primogenito Capitan de la guarda del señor Don Iuan, en cuya vitoria ganaron glorioso nombre. Fue embiado por el señor don Iuan con su embaxada a Roma al Beatissimo Padre Pio Quinto, con el sucesso dela vitoria desta memorable batalla, donde le fue hecho solene recebimiento. Casò con doña Iuana de Cardenas hija de Luis Carrillo de Albornoz señor de Torralua y Beteta, Alcalde mayor de los hijosdalgo de Castilla, y de doña Ines de Barrientos su muger, Tuuieron por sus hijos a don Luis Carrillo de Mendoça, que sucedio en la casa, y murio sin sucesion.

Historia generalde l mundo lib. 1. c. 6. año 71.

D. Pedro Carrillo de Mẽdoça Chantre de la santa Iglesia de Cuenca, que vino a ser octauo Conde.

D. Fernando Carrillo de Mendoça de la Compañia de Iesus.

D. Antonio Carrillo de Mendoça Chantre de la santa Iglesia de Cuenca, que viue este año de mil seiscientos y diez y ocho.

Doña Estefania de Mendoça dama de la sereniſsima Reyna doña Ana quarta muger del Carolico Rey don Felipe Segundo, famosissima por su gran hermosura y belleza, que casò con D. Alõso de Cardenas Conde de la Puebla del Maestre, sin sucesion, como se verà en el titulo desta casa. *Condesa de la Puebla del Maestre.*

Don Pedro Carrillo de Mendoça octauo Conde de Priego, señor de Escabas y Cañaberas, y otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y Estado al Conde don Luis Carrillo de Mendoça su hermano mayor: vendio al Catolico Rey don Felipe Tercero las escriuanias publicas, y el pontazgo, y las penas de Camara, que los señores desta casa gozauan de largos años a esta parte en la ciudad de Guadalaxara, como lo ha venido mostrando este discurso. Ha seruido a los Catolicos Reyes don Felipe Segundo y Tercero en todaslas ocasiones que se han ofrecido, como es publico y notorio, siendo su Assistente de la ciudad de Seuilla, y despues de mayordomo de la sereniſsima Reyna doña Margarita. Casô tres vezes. La primera con doña Maria Zapata hija de don Francisco Zapata primero Conde de Barajas, y de la Condesa doña Maria de Mendoça su muger, de quien bolueré a hazer memoria en el titulo desta casa, de quien tiene por sus hijas a doña Iuana Carrillo de Mendoça muger de don Francisco Gasol cauallero del habito de Santiago, y Protonotario de la Corona y Reyno de Aragon, y del Cõsejo de su Magestad, que este año de mil seiscientos y veinte es Condesa de Priego.

Doña Maria Carrillo de Mendoça casò con don Luis de Mendoça hijo de don Pedro Carrillo de Mendoça, y de doña Geronima de Arana su muger, como se ha visto en este discurso.

D. Antonia Zapata Carrillo de Mendoça casò con don Rafael Garces señor de Santacroche.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro Carrillo de Mendoça con doña Iuana

Iuana Cortes y Arellano hija de don Martin Cortes ſegundo Marques del Valle, y de la Marqueſa doña Ana de Arellano ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa. Tuuo por ſus hijos deſte ſegundo matrimonio a don Fernando Carrillo de Mendoça, que murio niño.

Doña Eſtefania de Mendoça inmediata ſucceſſora en la caſa y Marqueſado del Valle a falta de hijos del Marques don Pedro ſu tio, caſò con don Diego de Aragon hijo del Duque de Terranoua.

La tercera vez caſò el Conde don Pedro con doña Maria de la Cueua y Mendoça hermana de don Alonſo de la Cueua y Benauides primero Marques de Bedmar, de quien hemos hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, de quien no tuuo hijos, en quien acabò de eſcriuir la linea y decendencia de los Condes de Priego, y paſſaremos a dar cuenta delos demas caualleros deſta caſa, como prometimos en ſu capitulo.

Caſa de los ſeñores del termino de Perales.

DOn Franciſco de Mendoça hijo tercero de don Pedro Carrillo de Mendoça ſegundo Conde de Priego, y de la Condeſa doña Maria de Quiñones ſu muger, fue ſeñor del termino de Perales y ſus molinos, y heredamientos de Cañaberas. Caſò con doña Beatriz de Orozco, de quien tuuo quatro hijos, que fueron don Luis Carrillo de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco Hurtado de Mendoça Cura de Torralua, y Preſtamero de Cañaberas, y Beneficiado de Oropeſa.

D. Maria de Mendoça monja en el monaſterio del Roſal.

D. Tereſa Carrillo de Mendoça Abadeſſa perpetua del Roſal de Priego, caſa fundada por don Hurtado de Mendoça, como auemos dicho, para recebir en ella ſolamente las perſonas de ſu caſa y linage.

D. Luis Carrillo de Mendoça ſucedio en la caſa y heredamiento de ſus padres, caſò con D. Coſtança de Ribera y Alarcon hija de Pedro Afan de Alarcon, y de doña Marqueſa de Ribera ſu muger. Fueron ſus hijos don Pedro Carrillo de Mendoça.

D. Alonſo de Mendoça.

D. Franciſco de Mendoça frayle de la orden de ſan Franciſco.

D. Iuana de Mendoça.

D. Tereſa Carrillo de Mendoça caſò en Almanſa con don Alonſo de Piña ſeñor de la villa de las Aguzas junto a Murcia. *Señora de las Aguzas.*

D. Pedro Carrillo de Mendoça hijo de don Luis, y de D. Coſtança de Ribera caſò con doña Ana de Ayala hija de Alonſo Aluarez de Ayala, y de D. Maria de Sandoual, tuuieron por hijos a don Luis Carrillo de Mendoça.

D. Pedro Carrillo de Mendoça.

D. Franciſco Hurtado de Mendoça.

D. Coſtança de Ribera monja en el Roſal de Priego.

D. Marina, doña Mariana monjas en el Roſal de Priego.

Don Alonſo Carrillo de Mendoça hijo de don Luis Carrillo, y de doña Coſtança de Ribera ſu muger, caſò cõ doña Maria de Ayala hija de Alonſo Aluarez de Ayala Regidor de Cuenca, y de doña Beatriz Manrique ſu muger, con laqual heredò los mayorazgos y ſeñorios de las deheſſas de Nogueros, y otros heredamientos. Fueron ſus hijos don Luis de Mendoça, don Alonſo, don Pedro murio niño, don Iuan de mendoça murio niño, doña Ana de Mẽdoça.

Caſa de los ſeñores de Argal y Mochales.

ENtre los hijos que tuuieron Don Diego Hurtado de Mendoça primero Conde de Priego, y de la Condeſa doña Tereſa Carrillo ſu muger, como

auca

auemos dicho, fue el ſegundo dellos don Inigo Lopez de Mendoça, q̃ vino a ſer ſeñor de Argal y Mochales, y caſò dos vezes. La primera con doña Coſtança Cuello, que ſegun relaciones manueſcritas, fue hija de Eſteuan Cuello, y de doña Violante de Ribera ſu muger ſeñores de Montaluo, Elhito, Cabrejas y Valmelero, y del Villarejo de la Peñuela, Montealegre y Carcelen, de quien tuuo a don Pedro Carrillo de Mendoça, que ſucedio en la caſa, como ſe verà adelante.

Caſò la ſegunda vez don Inigo Lopez de Mendoça con doña Maria de Aguilera, fueron ſus hijos don Gaſpar de Mendoça.

Don Alonſo de Mendoça.

Doña Aldonça de Mendoça, que caſò con el ſeñor de Siſamon en Aragon.

D. Gaſpar de Mendoça caſò en Guadalaxara con doña Franciſca Arias Dauila hija de Hernan Darias Dauila, y de doña Catalina de Orozco ſu muger, cuyo hijo fue don Pedro de Mendoça, que caſò en Alcala de Henares con doña Franciſca de Guzman, cuyos hijos fueron don Geronimo do Mendoça, y doña Antonia de Mendoça, ambos ſin ſuceſsion.

Don Pedro Carrillo de Mendoça ſegundo ſeñor de Argal y Mochales, hijo de la primera muger, ſucedio en eſta caſa a don Inigo Lopez de Mendoça ſu padre; caſò con doña Maria de Sandoual, de quien tuuo por ſus hijos a D. Luis de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Diego Hurtado de Mendoça.

D. Iuana de Mendoça.

Don Luis de Mendoça tercero ſeñor de Argal y Mochales caſò con doña Ana de la Guerra, de quien tuuo por ſus hijos a don Alonſo Carrillo de Mendoça que murio ſin ſuceſsion.

Don Gaſpar de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Don Gaſpar de Mendoça ſeñor de Argal y Mochales caſò con doña Maria de Mendoça, fueron ſus hijos don Inigo Carrillo de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Doña Coſtança Carrillo de Mendoça.

Don Inigo Carrillo de Mendoza ſeñor de Argal y Mochales, en quien damos fin a los decendientes deſta caſa, que traen ſu origen de la de los Condes de Priego, como hemos viſto en eſta Genealogia. Otros caualleros ay q̃ decienden deſta caſa y Condado de Priego, que por no tener bien ajuſtada ſu decendencia, no hago aqui memoria dellos, remitiendolos para otra impreſsion y lugar, y en eſte paſſaremos a dar cuenta del arbol de los Condes de Priego, &c.

Capitulo

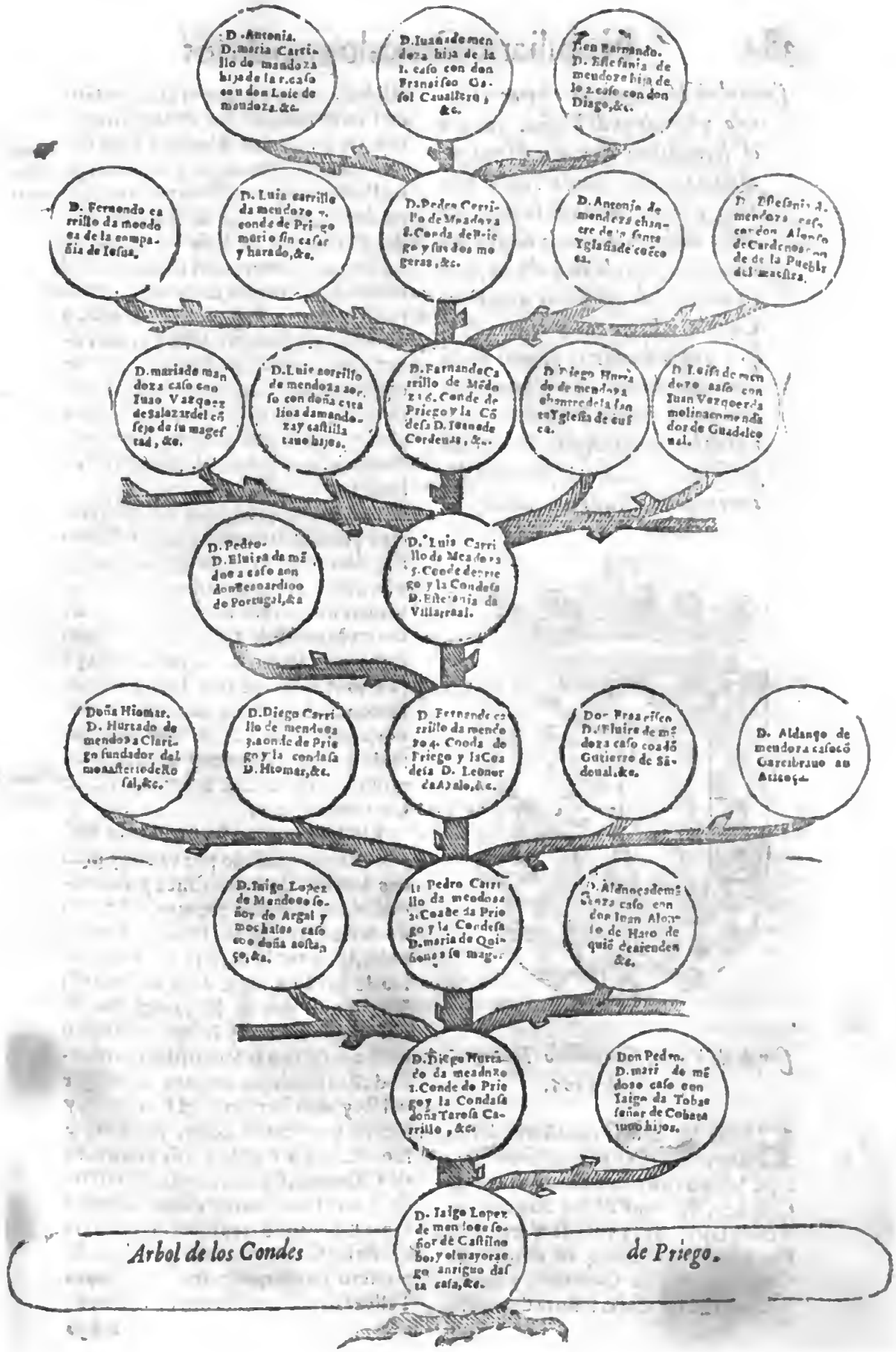
D. Antonia. D. maria Carrillo de mendoza hija de la 1. caso con don Luis de mendoza, &c.
D. Iuana de mendoza hija de la 1. caso con don Francisco Gasol Cauallero, &c.
Don Fernando. D. Estefania de mendoza hija de lo 2. caso con don Diago, &c.
D. Fernando carrillo de mendoza de la compañia de Iesus.
D. Luis carrillo de mendoza 7. conde de Priego murio sin casar y heredo, &c.
D. Pedro Carrillo de Mendoza 8. Conde de Priego y sus dos mugeres, &c.
D. Antonio de mendoza chantre de la santa Yglesia de cuenca.
D. Estefania de mendoza casó con don Alonso de Cardenas con de de la Puebla de Almaçiza.
D. maria de mendoza casó con Iuan Vazquez de Salazar del cõsejo de su magestad, &c.
D. Luis carrillo de mendoza casado con doña catalina damandoza y castilla tuuo hijos.
D. Fernando Carrillo de Mendoza 6. Conde de Priego y la Cõdesa D. Isauela Cordoua, &c.
D. Diego Hurtado de mendoza chantre de la santa Yglesia de cuenca.
D. Leonor de mendoza casó con Iuan Vazquez de molina comendador de Guadalcanal.
D. Pedro. D. Eluira de mendoza casó con don Fernando de Portugal, &c.
D. Luis Carrillo de Mendoza 5. Conde de Priego y la Condesa D. Estefania de Villarreal.
Doña Hiomar. D. Hurtado de mendoza Clarigo fundador del monasterio de Rosal, &c.
D. Diego Carrillo de mendoza 3. conde de Priego y la condesa D. Hiomar, &c.
D. Fernando carrillo de mendoza 4. Conde de Priego y la Condesa D. Leonor de Aualo, &c.
Don Francisco D. Eluira de mendoza casó con don Gutierre de Sandoual, &c.
D. Aldanço de mendoza casó con Garcibraco an Atiaça.
D. Iuigo Lopez de Mendoça señor de Argal y mochales casó con doña aostança, &c.
D. Pedro Carrillo de mendoza 2. Conde de Priego y la Condesa D. maria de Quiñones su muger.
D. Aldonça de mendoza casó con don Iuan Alonso de Haro de quien descienden &c.
D. Diego Hurtado de mendoza 1. Conde de Priego y la Condesa doña Teresa Carrillo, &c.
Don Pedro. D. maria de mendoza casó con Iuigo de Tobar señor de Cobaxa tuuo hijos.
D. Iuigo Lopez de mendoça señor de Castilnouo, y el mayorazgo antiguo de la casa, &c.
Arbol de los Condes de Priego.

Capitulo VII. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Vreña, que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique Quarto a don Alonſo Tellez Giron, y ſe da cuenta de la ſuceſsion deſta caſa con el eſcudo de ſus armas, q̃ ſon partido en pal y en fax: en la parte de arriba las armas de Caſtilla y Leon de ſus colores Reales, y en lo baxo tres girones roxos en campo de oro; orla eſcacada de oro y roxo con cinco eſcudos de quinas de las armas Reales de Portugal. Vſan los ſeñores deſta caſa por timbre de ſu eſcudo vn cauallo.

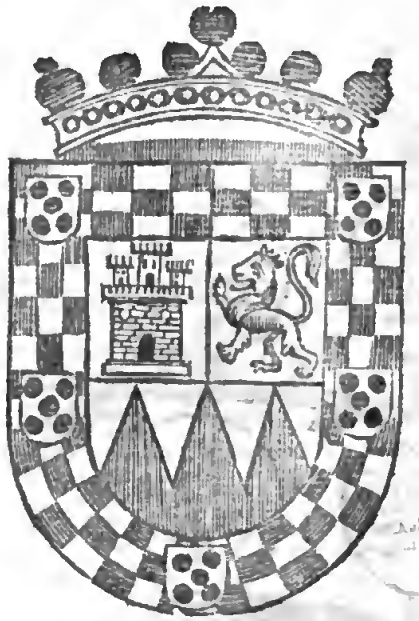

Conde de Vreña, ſu apellido Tellez Giron, año de 1466.

ENtre los demas caualleros deſtos Reynos, que eſte ſereniſsimo Principe honrò con titulos honorificos de Condes, fue vno dellos don Alonſo Tellez Giron de ſu villa de Vreña, que fue hijo primogenito de don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua, y de doña Iſabel de las Caſas ſeñora de mucha calidad, como eſcriue el Doctor Gudiel en el compendio de los Girones cap. 29. y nieto de Alonſo Tellez Giron ſeñor del Frechoſo, y de doña Matia Pacheco ſu muger ſeñora propietaria de Velmonte hija de Iuan Fernandez Pacheco, y de doña Ines de Meneſes ſu muger ſeñores del Eſtado de Velmonte, biſnieto por linea recta de varon de Martin Vazquez de Acuña, y de ſu primera muger doña Tereſa Tellez Giron caualleros Portugueſes, de quien auemos hecho memoria diuerſas vezes en eſte Nobiliario, y en el capitulo quinto del libro tercero deſte Nobillario en la caſa y Condado de Valencia.

Compẽdio delos Girones c. 29.

El Rey don Henrique ſiendo Principe pudo tanto con el glorioſiſsimo Rey don Iuan ſu padre, que a ſu ruego y peticion el año de mil quatrocientos y quarenta y cinco hizo que fueſſe electo en Maeſtre de Calatraua el ſobredicho don Pedro Giron, ayudando para eſto el fauor de don Iuan Pacheco Marques de Villena ſu hermano mayor, cõmo ſe verà en el titulo deſta caſa, de quien ay larga memoria en el capitulo 37. de las tres ordenes en la de Calatraua fol. 72.

Crõnica de las ordenes

El Maeſtre don Pedro Giron deſpues de auer paſſado por varios y grandes ſuceſſos de turbaciones y calamidades, cauſados del tiempo y Reynado deſte Principe tan lleno de tempeſtades, le cogio la muerte en Villarrubia de los ajos, lugar de ſu orden, dia Viernes en dos de Mayo del año de mil quatrocientos y ſeſenta y ſeis, yendoſe a caſar con la ſereniſsima Princeſa doña Iſabel, que deſpues fue muger del Rey don Fernando el Catolico, y Reyna propietaria deſtos Reynos, y fue lleuado a ſepultar a ſu conuento de Calatraua, ſegun el capitulo referido, y en el compendio de los Girones cap. 28. dexando tres hijos en doña Iſabel de las Caſas, cõmo tengo dicho. El primero de los quales fue don Alonſo Tellez Giron, que ſucedio en el mayorazgo

razgo que fundò el Maeſtre ſu padre, ſegun los autores alegados de las villas de Vreña, Peñafiel, Gumiel, Briones, Oſuna, Moron. La villa de Vreña le auia dado el Rey don Iuan al Maeſtre ſu padre, y a Peñafiel y Briones el Rey don Henrique ſu hijo el año de 1459. y los demas lugares, huuo en truecos por Fuenteobejuna, Velmez, Tiedra, Santibañez, Saelizes delos Gallegos, que le auian dado ambos Reyes, y el titulo de Conde de Vreña a don Alonſo Tellez Giron por merced deſte ſereniſsimo Principe Rey D. Henrique Quarto, del qual gozò poco, por que murio deſpoſado el año de 1469. con doña Blanca de Herrera ſeñora de Pedraça, ſin hijos, y ella caſò deſpues con don Bernardino Fernandez de Velaſco ſegundo Condeſtable de Caſtilla, de los deſta caſa de Velaſco, de quiẽ hemos hecho memoria en el cap. 5. del lib. 4. deſte Nobiliario, y le ſucedio en eſta caſa y Eſtado D. Iuan Tellez Giron ſu hermano 3. niño de poca edad, q̃ vino a ſer 2. Conde de Vreña, porque ſu hermano ſegundo, llamado don Rodrigo Tellez Giron, q̃ algunos eſcriuẽ ſer el tercero, ſucedio inmediatamente en el Maeſtrazgo de Calatraua al Maeſtre D. Pedro Giró ſu padre por Bula Apoſtolica en edad de ocho años, como eſcriue Rades en ſu cronica de las ordenes en la de Calatraua c. 38. y Gudiel en el compendio delos Girones c. 30.

Cronica de las ordenes

Compẽdio delos Girones.

D. Iuan Tellez Giron 2. Conde de Vreña, en ſucesſion al Conde D. Alonſo ſu hermano, fue caualliero generoſo, y de muy leuantados penſamientos, y altiuo coraçon, y muy belicoſo en la diciplina militar, como lo moſtrò en las coſas q̃ le ofrecieron y guerras deſu tiẽpo en las alteraciones deſtos Reynos, juntamente con D. Rodrigo Tellez Giron ſu hermano Maeſtre de Calatraua, q̃ tenian la parte de D. Iuana, llamada la Excelente, a cuyas coſas acudian cõ tanto ardid y prudencia, defendiendo las tierras de ſu Condado de Vreña, y Maeſtrazgo de Calatraua en ſu edad floreciente contra la gente de guerra, que los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel embiaron contra eſtos caualleros, cuyos Capitanes eſcriuen q̃ eran don Rodrigo Manrique Conde de Paredes, y don Diego Fernandez de Cordoua Conde de Cabra, los quales la defendieron con grande valor y aumento de ſus Eſtados, y de manera q̃ los dichos Condes no les tomaron vna almena de todos ſus Eſtados. Y acabadas eſtas diferencias ſiruio el nueuo Conde a eſtos Catolicos Principes con mueſtras de grande amor y voluntad, como fiel vaſſallo, por cuyos ſeruicios hizo merced al Cõde de Vreña, q̃ los pobladores de la villa de Archidona gozaſſen de grandes libertades, como parece por ſu priuilegio dado en la ciudad de Cordoua en 7. de Nouiembre de 1478. años. Hallòſe en la conquiſta del Reyno de Granada, y en la entrega della, como parece por ſu priuilegio en fin del año de 1491. a poſtrero de Diziembre, donde dize, D. Iuã Tellez Giron Conde de Vreña, Notario mayor de Caſtilla confirma. Caſò con D. Leonor de la Vega Velaſco hija de don Pedro Fernandez de Velaſco ſegũdo Conde de Haro, y primero Cõdeſtable, de los de la caſa y linage de Velaſco, y de la Condeſa doña Mencia de Mendoça ſu muger. Murio el Conde don Iuan en ſu villa de Oſuna en edad de 72. años Iueues dia de la Aſcenſion de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto en 21. de Mayo de 1528. al cabo de ſeis años que eſtaua viudo. Fue ſepultado en la capilla q̃ los ſeñores deſta caſa tienẽ en la fortaleza de Oſuna con la Condeſa D. Leonor ſu muger, de donde fueron trasladados a otro entierro, q̃ llaman el ſepulcro por el Conde don Iuan el II. ſu hijo, dexando muy ampla generaciõ de hijos y hijas, que fueron don Pedro Giron, que ſucedio en la caſa el año q̃ auemos dicho de 1528.

Condes de Paredes y Cabra.

Capilla de la fortaleza de Oſuna.

D. Rodrigo Tellez Giron.

D. Bernardino Giron.

D. Gabriel Giron, dõ Alonſo Tellez

Giron, que murieron niños, y eſtan ſepultados en el ſepulcro de Oſuna.

D. Iuan Tellez Giron, de quien bolueré a hazer memoria, que vino a ſer quarto Conde de Vreña.

Duqueſa de Alburquerque. D. Iſabel Giron caſò con don Beltrã dela Cueua Duque de Alburquerque, como ſe ha viſto en el cap. 3. del libr. 4. deſte Nobiliario.

Duqueſa de Medina de Rioſeco. D. Maria Giron caſò cõ don Fernando Hẽriquez quinto Almirante de Caſtilla, y primero Duque de Medina de Rioſeco, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Condeſade Valencia D. Mencia Giron caſò con don Henrique de Acuña y Portugal quarto Conde de Valencia, ſin ſucceſsion, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa.

Condeſadé Palma. Doña Leonor Giron de la Vega caſò con don Luis Fernandez Portocarrero primero Conde de Palma, como ſe verà en ſu lugar.

Doña Maria Giron caſò con D. Henrique de Guzman quarto Duque de Medinaſidonia, como ſe ha dicho en el capitulo 10. del libro primero deſte Nobiliario, y viuda con don Rodrigo Ponze de Leon primero Duque de Arcos, como ſe ha viſto en el cap. 7. del libr. 4. deſte Nobiliario.

Duqueſa de Arcos. D. Iuana Giron primera muger del ſobredicho don Rodrigo Ponze de Leõ primero Duque de Arcos, de quien no tuuo hijos.

D. Catalina, doña Beatriz murieron antes de tomar eſtado.

D. Ana Giron monja y Abadeſſa de ſanta Clara de Villafrechos.

Don Pedro Giron tercero Conde de Vreña, ſeñor del grande Eſtado de Oſuna, ſucedio al Conde don Iuan ſu padre; fue cauallero dotado de muy grã de ingenio, y eſtremado valor en el alma, y de hermoſura y gentileza corporal, por quien dezia Francisco Rey de Francia, El bel Eſpanol, quando ſe hallò preſo en eſtos Reynos: de la grandeza y de ſu animo, esfuerço y generoſo coraçon, ſon buenos teſtigos los hiſtoriadores de ſu tiempo, y la de los Reyes Catolicos, en cuyo tiempo viuio por las grandes coſas y trances que paſſaron por eſte cauallero, poniendo ſu vida en ſeñalados peligros cõ eſperanças de perpetua gloria de ſu edad floreciente, como lo moſtró en la memorable batalla de Sierrabermeja, donde no quiriendo ſeguir el Conſejo del Conde don Iuan ſu padre con el feruor de ſu nueua ſangre, y deſeoſo de venir a las manos con ſus enemigos, ſubio a la ſierra con don Alonſo de Aguilar, de donde fue mucho ſalir con la vida, aunque herido peligroſamente en la cabeça y a pie, quedando el cauallo muerto. Caſò en vida del Conde ſu padre con doña Mencia de Guzman ſu prima hermana hija de don Iuan Alonſo de Guzman tercero Duque de Medinaſidonia, y de la Duqueſa doña Iſabel de Velaſco ſu muger hermana de doña Leonor de la Vega Velaſco Condeſa de Vreña ſu madre, de cuyo matrimonio tuuo vna hija llamada doña Maria Giron, que caſò con don Inigo de Velaſco y Touar Marques de Berlanga, que adelante vino a ſer Condeſtable de Caſtilla, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa.

Palabras del Rey Frãcisco de Francia.

Batalla de Sierrabermeja.

Siruio deſpues don Pedro Giron Conde de Vreña a la Catolica y Ceſarea Mageſtad del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas en las guerras del Reyno de Nauarra contra los Franceſes, alcançando dellos la vitoria. Murio al cabo de tres años que gozaua del titulo benemerito de Conde, y de ſus eſtados con mucho ſentimiento de todos los ſeñores y caualleros deſtos Reynos el año de mil quinientos y treinta y vno en veinticinco de Abril dia del Croniſta San Marcos en la ciudad de Seuilla. Fue ſepulrado ſu cuerpo en la capilla mayor de ſan Pablo de aquella ciudad, la qual mandò hazer la Condeſa doña Mencia de Cuzman ſu muger, por la deuocion que renia al glorioſo Patriarca Santo Domingo de Guzman, como de ſu caſa y linage.

Don

D. Iuan Tellez Giron ſegundo deſte nombre, quarto Conde de Vreña, ſeñor del Eſtado de Oſuna y Peñafiel, ſu cedio en eſta caſa y eſtado al Conde don Pedro ſu hermano año de mil quinientos y treinta y vno, ſiendo el hijo tercero del Conde don Iuan ſu padre, como auemos dicho en eſte diſcurſo.

Fue eſte famoſo Conde don Iuan Segundo de hermoſa preſencia, y de aſpecto venerable, y de mediana eſtatura, mas alto que baxo, el roſtro abultado, caluo, y la frente grande y ancha ſin rugas, los ojos leonados, grandes y hermoſos, la nariz proporcionada, vn poco gruеſſa al cabo, la boca mediana, y la barba bien compueſta, las manos largas y abultadas, el cuerpo lleno, las piernas delgadas y bien talladas, la voz delicada y ſuaue. Era de claro entendimiento, y de repoſado juizio, y de entrañas blandas, y muy amoroſas, ſu trato y conuerſacion era lleno de diſcrecion y dulçura, que aficionaua a todos los que le tratauan. Fue criado en ſus menores años en los eſtudios, donde aprendio la gramatica y muſica, en cuyas dos diciplinas fue conſumado varon, que qualquiera libro eſcrito en lengua Latina en qualquiera facultad, le entendia, de manera que le traſladaua en Caſtellano con mucha facilidad, y a qualquiera voz, por diſicultoſa que fueſſe, cantaua ſueltamente con algunos auiſos y gracias de la muſica. Componia algunas obras que ſonauan dulcemente. Oyò algun tiempo la leccion de los ſagrados Canones, de los quales tuuo mediana noticia, y no menor de las ciencias liberales. Por lo qual viendo ſus padres que no tenian mas hijos varones que a don Pedro Giron ſuceſſor en la caſa, como ſe ha viſto, acordaron que dexaſſe los eſtudios, por ver que no tenia hijos varones ſu hermano mayor, el qual deſpues de auer heredado el Eſtado, le acudia con vna moderada renta para lo neceſſario. Comprò vna caſa en el Arahal donde viuia, como vezino particular, haſta que el año de mil quinientos y treinta y vno dia de ſan Marcos heredò la caſa y eſtado de Vreña, como tengo dicho, en edad de treinta y ſiete años por muerte del Cõde de ſu hermano.

Fundò eſte Catolico Conde y caualliero de tan grande religion y exemplo de ſantidad en todas ſus coſas, y dotò la Igleſia Colegial de ſu villa de Oſuna, obra magnifica y ſuntuoſa, con Bulas Apoſtolicas de Paulo III. dadas en Roma en ſan Pablo en treze de Noviembre de treinta y quatro en el primero de ſu Pontificado. *Igleſia Colegial de Oſuna.*

Fundò el inſigne Colegio de la villa de Oſuna por Bulas del ſobredicho Pontifice, ſu data en ſan Pablo diez de Otubre de mil quinientos y quarenta y ocho años en el catorze de ſu Pontificado, y a imitaciõ de ſus mayores fue eſte bienauenturado Conde tan deuoto de la inmaculada Concepcion de la Virgen ſantiſsima ſanta Maria Señora nueſtra, y mandò poner eſta ſanta aduocacion a la Igleſia y Colegio, ordenando y mandando que todos los que ſe graduaſſen en eſta ſu Vniuerſidad, juraſſen de tener y ſuſtentar, y defender eſta ſanta y pia opinion. *Colegio en la villa de Oſuna.*

No pararon aqui las obras deuotas deſte cõſumado varon, y Catolico Cõde, porque vemos fundados por el los monaſterios de S. Franciſco en ſu villa de Moron, y en el Arahal otro de Dominicos, y en ſu villa de Archidona fundò y dotò el monaſterio de Santo Domingo, y en ſu villa de Oſuna los de San Aguſtin y la Vitoria de la orden de los Minimos, y la Conſolacion de los frayles Terceros, y el Caluario de los Recoletos en el campo, legua y media de Oſuna el de ſan Franciſco, y otro en Oſuna. Demanera q̃ auiendo conſumido eſte Catolico Principe ſus dias y rentas en eſtas ſantas obras con gaſtos de mas de dociẽtos mil ducados, ſin ſus ordinarias y grandes limoſnas, que eran muy colmadas, *El Doctor Gudiel en el cap. 34. de ſu compendio.*

viniendo casado con doña Maria de la Cueua hija de don Francisco Hernandez de la Cueua segundo Duque de Alburquerque, y de la Duquesa doña Francisca de Toledo su muger, como diximos en el cap.3. del lib.5. deste Nobiliario, la qual fue vna de las mas singulares señoras destos Reynos, por el gran juizio y entendimiento, que Dios la quiso dotar con dones de estremada honestidad y Religion, que en ella resplandecieron, como lo mostró gouernando y rigiendo su casa y estado de Vreña, por aliuiar de trabajo al Conde su marido, porque mejor se pudiesse emplear en obras santas y del seruicio de Dios. Fue esta señora Condesa de Vreña despues de la muerte del Cõde su marido Camarera mayor dela sereniſsima Reyna doña Isabel de Baloes tercera muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, y a imitacion del Conde su marido fundò el monasterio de santa Clara de Osuna, y el de los Minimos de Archidona.

Fallecio este santo varon Conde de Vreña lleno de obras de rara virtud, como lo ha mostrado este discurso, en diez y nueue de Mayo dia de la Ascension del año de 1558. siẽdo de edad de sesenta y quatro años, que segun nuestra santa Fè, y sus obras y su bendito fin, fue a gozar de Dios en su villa de Osuna; aunque otros escriuen que fue su muerte a onze de Mayo fiesta de la santisima Ascension, como queda dicho. Fue sepultado en su Iglesia Colegial de Osuna en la capilla llamada del sepulcro, que es de vna boueda de grã de excelencia, donde se ven muchos altares y tumulos fundados en su vida, y en el frontispicio de su entrada tiene vna descripcion Latina, que en Castellano dize:

Letrero de la puerta del sepulcro.

Si el viuir es hermoso, el morir es ganancioso.

La qual letra vio el autor y leyò por Mayo de 1580.

Este famoso Conde y bienauenturado varon es exemplo a todos los buenos caualleros, y confusion a los otros que gastan sus dias y rentas, empeñando sus estados en juegos, vicios y profanidades, de que han de dar estrecha cuenta el dia que llegare el plaço de su fin. Tuuo el Conde y la Condesa doña Maria de la Cueua su muger hermosissima y crecida generacion de hijos y hijas, que el primero se llamò don Pedro Giron, que sucedio en la casa.

D. Leonor, y doña Francisca Giron murieron niñas.

Duquesa de Najera.

Doña Maria Giron fue vna de las señoras de mayor auiso y estremada beldad y hermosura que huuo en su tiempo, a quien casò el Conde su padre cõ don Manrique de Lara quarto Duque de Najera, como se ha visto en el titulo desta casa.

Marquesa de los Velez.

Doña Leonor Giron la casò el Conde su padre con don Pedro Fajardo tercero Marques de los Velez, como se verà en el titulo desta casa.

Duquesa de Abero.

Doña Madalena Giron dama de la Reyna doña Isabel dela Paz tercera muger del Catolico Rey don Felipe Segũdo, que fue vna de las discretas y hermosas damas de su tiempo, a quien casò su hermano don Pedro Giron, q̃ vino a ser primero Duque de Osuna, como luego se verà, con don Iorge de Alencastro segundo Duque de Abero, de quien bolueremos a hazer memoria en el titulo desta casa, y de los demas del Reyno de Portugal.

Primero Duque de Osuna año de 1562.

Don Pedro Giron quinto Conde de Vreña, señor del Estado de Peñafiel, primero Duque de Osuna, sucedio al Conde don Iuan su padre en su casa y grandes Estados, y en la grãdeza de sus mayores. Fue vno de los caualleros de mayor valor y grandeza q̃ huuo en sus tiempos, en quien resplandecieron las muchas y grandes virtudes del Cõde don Iuan su padre, como lo mostrò en todas sus ocasiones y seruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, siẽdo

su

ſu Camarero mayor, y Notario mayor de Caſtilla, y de ſu Conſejo de Eſtado, y ſu Virrey y Capitan General del Reyno de Napoles, de quiẽ ay memoria en la ſegunda parte de la general del mundo libro 10. por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, que ſon muchos y muy calificados, le honrò eſte Catolico Principe, y le dio titulo de Duque de ſu villa de Oſuna año de 1562. pueblo de la prouincia de Andaluzia, de quien eſcriue el Licenciado Andres de Poça en el arte de la lengua antigua deſtos Reynos fol. 36. diziendo auerſe llamado Vrſao Genina vibanorum, que en nueſtros tiempos es muy celebrada por ſu Vniuerſidad y letras, ſegun auemos eſcrito en la caſa y Condado de Vreña, como pareee por el cap. 35. del compendio de los Girones hiſtoria de los ſeñores deſta caſa. Auia ſeruido el nueuo Duque antes de gozar del titulo Ducal deſta caſa al Catolico Rey don Felipe Segundo, juntamente con la Condeſa ſu madre Camarera mayor de la ſereniſsima Reyna doña Iſabel de la Paz tercera muger deſte Catolico Principe, acompañandola y ſiruiendola deſde la raya de Francia en ſu venida a eſtos Reynos. Caſò dos vezes. La primera con doña Leonor Ana de Guzman hija de don Iuan Alonſo de Guzman ſexto Duque de Medinaſidonia, y de la Duqueſa doña Ana de Aragon ſu muger, como auemos dicho en el capitulo dezimo del libro primero deſte Nobiliario, cuyos hijos fueron don Iuan Tellez Giron, que ſucedio en la caſa, y otros hijos, que murieron niños.

Hiſtoria general del mundo.

Arte de la lengua antigua.

Compẽdio de los Girones.

Marqueſa de Tariſa.

Doña Ana Giron caſò con don Fernando Henriquez de Ribera Marques de Tariſa, como ſe verà en la caſa y Ducado de Alcalà.

La ſegunda vez caſò el Duque don Pedro con doña Iſabel de la Cueua ſu prima hermana dama de la Reyna doña Ana quarta muger del Carolico Rey don Felipe Segundo hija de don Diego de la Cueua, y de doña Maria de Cardenas ſu muger, como diximos en el capitulo tercero del libro quinto deſte Nobiliario.

Doña Maria Giron hija de la primera caſò con Iuan Fernandez de Velaſco Condeſtable de Caſtilla, cuya ſucceſsion de varon ſe acabò en eſta caſa en eſte matrimonio, como hemos dicho enel titulo delos ſeñores deſta caſa

Tuuo el Duque don Pedro Giron por ſu hijo a don Pedro Giron caualliero del habito de Calatraua.

Don Iuan Tellez Giron tercero deſte nombre, ſegundo Duque de Oſuna, primero Marques de Peñafiel, ſexto Cõde de Vreña, ſucedio en eſta caſa y Eſtado al Duque D. Pedro Giron ſu padre; ſiruio al Catolico Rey dõ Felipe II. en las ocaſiones q̃ ſe ofrecieron. Caſò con D. Ana Maria de Velaſco ſu prima hermana hija de don Inigo Fernãdez de Velaſco Condeſtable de Caſtilla, y de la Duqueſa D. Ana de Aragõ ſu muger, como ſe ha viſto en eſta obra, de cuyo matrimonio tuuo a don Pedro Giron, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro Giron fue el mayor, y murio niño.

D. Leonor Giron murio niña.

D. Ana Giron murio niña.

Don Pedro Giron tercero Duque de Oſuna, ſegundo Marques de Peñafiel, ſeptimo Conde de Vreña, ſucedio en eſta caſa y Eſtados al Duque don Iuan ſu padre, y en la grandeza y valor de ſus mayores. Es caualliero generoſo, y de muy altos penſamientos en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Tercero, como lo ha moſtrado en las ocaſiones que ſe le han ofrecido, ſiendo ſu Virrey y Capitan General del Reyno de Sicilia, donde ha hecho coſas de famoſo Capitan, y por ſu orden y mandado la eſquadra de las galeras del Reyno de Sicilia, lleuandolas a ſu cargo don Otauio de Aragon ſu Teniente de Capitan General de aquella eſquadra en las coſtas de Berberia y Leuante, haziẽdo con ellas grandes preſas y daños en los enemigos por los meſes de Iulio y Agoſto del año paſſado

Don
D. Iuan Tellez Giron 1. Merqs de Peñafiel y la Marquesa doña Isabel, &c.
Don
Doña Leonor Giron murio niña.
Don Pedro Giron hijo mayor murio niño.
D. Pedro Giron 3. Duque de Osuna 2. Marques de Peñafiel, y la Duquesa, &c.
Doña Ana Giró murio niña.
D. Ana Giron casó con dó Fernando Henriquez de Ribera Marques de Tarifa
Doña maria Giron casó con Iuan Fernandez de Velasco Condestable de Castilla
Don Pedro Giron caualliero del habito de Calatraua.
D. Iuan Tellez Giron 2. Duque de Osuna 1. Marques de Peñafiel, &c.
D. Iuan Tellez Giron murio niño.
D. Rodrigo Tellez Giron murio niño.
D. Leonor y otras hermanas de su misma nóbre murieron niñas, &c.
D. Leonor Giró D. Francisca murieron de tierna edad
D. Leonor Giró casó con don Pedro Pacheco Marques de los Velez, &c.
D. Pedro Giron 3. Duque de Osuna 3. Conde de Vreña, y la Duquesa, &c.
D. Maria Giron casó con D. Iuan Manrique de Lara 4. Duque de Nagera, &c.
D. Madalena Giron casó con don Iorge de Alencastre 2. Duque de Aueiro.
D. Alonso Tellez Giron Caualliero del habito de Calatrava, &c.
D. Mario Giron casó con don Fernando Henriquez Almirante de Castilla, &c.
Don Alonso. Don Gabriel. D. Bernardino D. Catalina. D. Beatriz, &c.
D. Pedro Giron 3. Conde de Vreña casó con doña Menzia de Guzman, &c.
D. Iuan Tellez Giron 4. Conde de Vreña señor del estado de Osuna, &c.
D. Isabel Giron casó con D. Beltran de la Cueua Duque de Alburquerque, &c.
D. Iuana casó con don Rodrigo Pacheco de Leon Duque de Arcos. D. Leonor, &c.
D. Rodrigo Giron sin sucessió D. Ana Abadesa de Santa Clara de Villafranca.
D. Rodrigo Tellez Giron Maestre de Calatrava muerto en el primer cerco, &c.
Don Alonso Tellez Giron 1. cõde de Vreña, y la Condesa D. Blanca de Herrera
D. Iuan Tellez Giron 2. Conde de Vreña señor del estado de Osuna, &c.
Doña Maria Giron.
D. Ines Giron casó con Cardona con don Francisco Henriquez.
D. Iuan Pacheco hijo mayor Marques de Villena Maestre de Santiago, &c.
D. Pedro Giron maestre de Calatrava señor del estado de Osuna, &c.
D. Alonso Tellez Giron señor del Frechnal, y D. Maria Pacheco, &c.
Arbol de los Condes de Vreña,
y Duques de Osuna.

de 1613. donde ganaron ſiete galeras de fanal, cuyo Capitan General era Sinan Baxa, dando libertad a mil y docié tos Chriſtianos que andauan al remo, tomando por eſclauos ſeiſcientos Turcos, quedando en priſiõ Mahamet Rey de Alexandria, y el eſtandarte deſu galera Capitana en poder de don Otauio de Argon, al qual embiò el Duque al Catolico Rey don Felipe III. en ſiete de Otubre del ſobredicho año, que auiendo hecho eſtos y otros grãdes ſeruicios, le mãdò paſſar a gouernar el Reyno de Napoles, como de preſente lo haze, continuando con gran zelo el ſeruicio de ſu Principe: porq̃ en 14. y en 15. y 16. de Iulio del año paſſado de 1616. con cinco galeones y vn patache ganò otra gran vitoria dela armada del gran Turco, poniẽdo en grande temor a las gentes Mahometanas ſobre el cabo de Celidonia en Leuante a la coſta de Caramania a cincuenta y quatro galeras, y a la Real del Gran Turco.

Rey de Alexandria en priſion

Es caualliero de la orden del tuſon de oro, y caſado con D. Catalina Henriquez de Ribera hija de don Fernando Henriquez de Ribera ſegundo Duque de Alcala, y de la Duqueſa doña Iuana Cortes ſu muger, como ſe vera en el titulo deſta caſa, de quien tiene por hijo a don Iuan Tellez Giron y otros.

Don Iuan Tellez Giron tercero Marques de Peñafiel ſuceſſor al Duque ſu padre en ſu caſa y eſtados, caſò eſte año de 1617. en onze de Diciembre cõ doña Iſabel de Sandoual y Roxas, hija de don Chriſtoual Gomez de Sandoual y Roxas primero Duque de Veeda y de la Duqueſa doña Mariana Manriq̃ de Padilla ſu muger, cuyas bodas fuerõ celebradas con grande acompañamiento de ſu Mageſtad, y de los grandes y ſeñores y ſeñoras deſtos Reynos, con grande admiracion de los Cortesanos y de los demas que acudieron a ver la ſuma grandeza deſtas bodas y acompañamiento, ſiendo ſu Mageſtad el padrino, y la ſereniſſima Princeſa de las Eſpañas doña Iſabel de Borbon ſu muger la madrina, en quien acabo de eſcriuir la ſucceſſion de los Duques de Oſuna Marqueſes de Peñafiel Condes de Vreña, como prometimos en ſu capitulo haſta eſte año de 1618. &c.

Decendencia y caſa de los Girones, que hizieron ſu aſsiento en Talabera de la Reyna.

AViendo dado quenta de la nobiliſſima y antigua caſa de los Girones Condes de Vreña, que oy ſon Duques de Oſuna, como ſe ha viſto en ſu titulo, ſera bien que paſſemos a dar cuẽta de los Girones que tienen caſa y mayorazgo en Talabera de la Reyna, ſegũ eſcriue el Doctor Geronimo Cudiel en el Compendio de los Girones arbol 36. a quien ſigo en eſte diſcurſo, y en el cap. 18. de ſu Compendio, diziẽdo que deciẽden de los antiguos Girones antes del caſamiento, que don Gonçalo Ruiz Giron hizo con doña Maria Tellez de Meneſes, de donde ſe les pego el patronimico de Tellez a eſta nobiliſſima familia, por cuya cauſa los de Talabera no lo han vſado, ni ſus mayores.

El primer Caualliero deſte apellido, que tenemos noticia para eſte lugar ſe llamo Hernando Giron, deciendiente de don Albar Ruyz Giron, y de doña Toda de Guzman ſu muger, que eſtan ſepultados en el Monaſterio de nueſtra ſeñora la Real de Frayles premoſtenſes cerca de la villa de Aguilar de Campo en la capilla de Santa Maria Madalena fuera del Clauſtro donde ſe ven ſiete ſepulturas, como ſe eſcriue en el cap. 9. del Compendio de los Girones.

Fue don Aluar Ruiz Giron hermano de don Gonçalo Ruiz Giron progenitor de los Duques de Oſuna, y de otros grandes ſeñores deſtos Reynos, ſegun el autor referido, y Pedro Geronimo de Aponte con otros autores manueſcritos, que refieren, que el dicho Hernando Giron fue padre de Diego

Giron origen de los caualleros deſte apellido en Talauera, y de Fernando Giron, de quien deſcienden los ſeñores de la villa de Cardela en el Reyno de Granada, de cuya generacion haremos memoria adelante.

Diego Giron fue padre de Pedro Giron, que es el que auemos meneſter para eſte lugar, y el primero que hallamos auer poblado en Talauera, el qual ſe criò deſde niño en caſa de don Fernãdo Aluarez de Toledo primero Conde de Alua de Tormes, el qual le truxo en ſu compañia a Talauera, quando ſu tio don Gutierre gozaua del Arçobiſpado de Toledo, donde fue conocido y eſtimado por el valor de ſu perſona, y vno de los dos caualleros que gouernaron la hazienda deſta villa en tiempo de don Alonſo Carrillo de Acuña Arçobiſpo de Toledo, donde le caſò con doña Tereſa de Roxas ſeñora de Caçalegas, y otros bienes, hija de Martin Vazquez de Roxas, y de doña Ines Alfonſo Cerbaros ſu muger, que eſtaua viuda de Gonçalo Palomeque; de quien no tuuo hijos, como ſe verà en la caſa de los Condes de Mora. Caſò ſegunda vez con doña Ines Venegas de Loaiſa hermana de Pedro de Loaiſa Corregidor de Salamanca, y del Conſejo de los Reyes Catolicos, padre del Cardenal y Arçobiſpo de Seuilla don Garcia de Loaiſa, de quien tuuo por ſus hijos a Diego Giron, que ſucedio en la caſa, y a Pedro Giron, que murio moço.

Fueron ſepultados Pedro Giron, y doña Ines Venegas de Loaiſa ſu muger en la capilla de los Loaiſas, que eſtà a la mano derecha del altar mayor en la Igleſia mayor de Talauera en vn monumento de piedra negra debaxo de vn arco, donde ſe ven dos eſcudos de armas, el vno con Caſtilla y Leon, y el otro con tres Girones, en que ſe manifieſta con euidencia, que el y ſus mayores no trahian mas de los tres Girones, como lo vſaron los deſta familia, pues ſabemos que el primero que vſò de Caſtilla y Leon ſobre el eſcudo de los tres Girones, fue don Pedro Giron Maeſtre de Calatraua, por graeia y merced del Rey don Henrique Quarto, y dellas vſan los Duques de Oſuna, como ſus decendientes, y los que de alli adelante los acrecentaron con los Girones, fue por gozar del fauor y gracia del Maeſtre don Pedro Giron.

Diego Giron hijo primogenito de Pedro Giron, y de doña Ines Venegas y Loaiſa ſu muger, ſucedio en la caſa y ſeñorio de Caçalegas, y en otros heredamientos, caſò con doña Maria de Seſe hija de Alonſo de Seſe, y de doña Coſtança Maldonado ſu muger. Fueron ſus hijos Pedro Giron que ſucedio en la caſa.

Alonſo de Seſe murio moço.

Diego Giron Colegial de Bolonia, y deſpues Inquiſidor de Toledo.

Doña Ana Giron caſò con dõ Iuan Suarez de Caruajal, que deſpues de viudo fue Obiſpo de Lugo, cuyo hijo fue don Garcia Suarez de Caruajal caualiero de la orden de Santiago, ſeñor de Peñaluer y Alhondiga, que caſò cõ doña Maria Manuel de Heredia, de cuya ſucceſsion hemos hecho memoria en el titulo y Condado de Carrion.

Pedro Giron de Loaiſa hijo de Diego Giron, y de doña Maria de Seſe, ſucedio a ſus padres en la caſa y ſeñorio de Caçalegas; fue del Conſejo Real; caſò con doña Mencia de Caruajal hija de Pedro Suarez, y de doña Catalina Gonçalez de Caruajal ſu muger, y hermana de don Iuan Suarez de Caruajal Obiſpo de Lugo, de cuyo matrimonio fueron hijos

Diego Giron, que murio moço.

Pedro Giron caualleró del habito de Santiago, que murio moço.

Hernando Giron caualiero del habito de Calatraua, que ſucedio en la caſa, y caſò en el Almaden con doña Maria Caſato de Meſa, tuuo a doña Mencia monja.

Don Aluaro de Loaiſa Arcediano de Reyna en Seuilla.

Don

Don Garcia de Loaiſa Giron Arcediano de Guadalaxara, Canonigo de Toledo, del Conſejo general de la ſanta Inquiſicion, y maeſtro del Catolico Rey don Felipe Tercero, ſiendo Principe, que murio Arçobiſpo de Toledo en veintidos de Henero de mil quinientos y nouenta y nueue en Alcala de Henares.

Fray Geronimo de Loaiſa.

Doña Maria Giron caſò con Iuan Hurtado de Salzedo, de quien ay ſuceſsion.

Doña Coſtança Giron caſò cõ Diego Gonçalez de Caruajal en Plaſencia, de quien tuuo por ſus hijos a Ruy Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa, don Pedro de Caruajal Canonigo de Toledo, Conſultor del ſanto Oficio, y oy Obiſpo de Coria, Prelado de rara virtud, y de grandes partes y letras, don Aluaro de Caruajal Colegial de Ouiedo en Salamanca, y Abad de ſanta Leocadia, Capellan y limoſnero mayor del Catolico Rey don Felipe II. don Diego de Caruajal Canonigo y Teſorero de Plaſencia, Conſultor del ſanto Oficio.

Ruy Gonçalez de Caruajal caſò cõ doña Maria Nieto de Solis ſu prima ſegunda, nieta de doña Maria de Caruajal, hermana de Ruy Gonçalez ſu abuelo, cuyo hijo es don Diego Eſteuan Gonçalez de Caruajal Nieto Caualler del habito de Santiago, Comendador de Caſtrouerde, Menino q̃ fue de la Mageſtad de la Emperatriz doña Maria, y caſò con doña Eſperança de Mendoça hija de don Hernando Giró caualler del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Mendoça ſu muger hermana del Marques de Camaraſa, de quien tiene por hijo a don Rodrigo Ignacio de Caruajal, que es ſuceſſor en la caſa y mayorazgo de ſus padres, que tanta antiguedad tiene en la ciudad de Plaſencia.

Doña Coſtança Nicolas de Caruajal hermana de don Diego Eſteuan Gonçalez caſò en Cazeres con Don Gonçalo de Caruajal caualler del habito de Alcantara.

Doña Iſabel de Caruajal hija de Pedro Giron, y de doña Mencia de Caruajal hermana del Obiſpo de Lugo, caſò con Rodrigo de Carrança, que viudo fue Dean de Talauera, y tuuo por ſus hijos a don Saneho de Carrança Giron caualler del habito de Santiago, y a doña Iſabel de Carrança Giron, q̃ caſò en Badajoz con don Antonio Brauo.

Don Saneho de Carrança Giron Regidor de Talauera, caualler del habito de Santiago, caſò con doña Aguſtina de Zayas, de quien tuuo a don Aluaro, don Rodrigo, doña Iſabel, que caſò en Seuilla con don Pedro Marmolejo Colegial de Santacruz de Valladolid, y deſpues del Conſejo de Indias, y eſte año de mil ſeiſcientos y diez y nueue Preſidente de la caſa de Contratacion de Seuilla.

D. Maria Giron caſò en Talauera cõ el Capitan Iuan Hurtado de Salzedo, fue hija de Pedro Giron, y de doña Mẽcia de Caruajal, como ſe ha viſto, fueron ſus hijos don Saneho Hurtado de Salzedo ſuceſſor, don Pedro Giron Inquiſidor de Toledo, doña Maria Giron de Salzedo caſò con Hernan Perez de Guzman, con ſuceſsion.

Don Sancho Hurtado de Salzedo caſò con doña Iuana de Bribieſca, de cuyo matrimonio tuuieron a don Iuan Giron de Salzedo caualler del habito de Santiago, Regidor de Talauera, caſò en Antequera con doña Matia de Narbaez.

Don Garcia Giron Capitan de arcabuzeros en Flandes, y a don Fernando Giron caualler del habito de S. Iuan del Conſejo de guerra en los Eſtados de Flandes, &c.

Caſa de los ſeñores de la villa de Cardela en el Reyno de Granada.

HErnando Giron hijo de Hernando Giron, y hermano de Diego Ciron

Giron progenitor de los Girones de Talabera, como se ha visto, tuuo por hijo a Francisco Giron Alcaide que fue de la fortaleza de la Mota de Medina del Campo, casó con doña Francisca de Salazar, decendiente del famoso Lope Garcia de Salazar, que tan conocido es en estos Reynos por lo que escriuio del famoso y antiguo linage de Salazar, el sobredicho Francisco Giron fue primo hermano de Pedro Giron vezino de Talabera, como parece por su testamento, que refiere el doctor Gerónimo Gudiel en el arbol 36. del Compẽdio de los Girones, y en el dize, que manda a su primo hermano Pedro Giron vna mula y que se la lleuen a Talabera, aunque este testamento no le pone el autor referido años, mes, y dia.

Hernando Giron primero señor de la villa de Cardela hijo de Francisco Giron, y de doña Francisca de Salazar casó con doña Francisca Tello de Deza natural de la ciudad de Seuilla hija de Gomez Tello, y de doña Ana Deza y Vlloa su muger, hermana de dõ Fray Diego Deza Arçobispo de Seuilla electo Arçobispo de Toledo, de cuyo matrimonio fueron hijos don Diego Giron que sucedio en la casa.

Don Gomez Tello Giron Colegial del Colegio mayor del Arçobispo en Salamanca, y despues Oydor de Granada, y Gouernador del Arçobispado de Toledo en lo espiritual y temporal por autoridad Apostolica.

Don Diego Giron Cauallero del habito de Santiago, señor de la villa de Cardela y otros heredamientos casó con doña Isabel Ponce de Leon hija de don Egas Benegas señor del estado de Luque, y de doña Beatriz Ponce de Leõ su muger hermana de don Rodrigo Mesia, de quien deciende la casa de los Marqueses de la Guardia, como se vera en su lugar, de cuyo matrimonio fuerõ hijos don Fernando Giron que sucedio en la casa.

Don Egas Benegas Tello Giron Colegial de Cuenca del Consejo Real de las ordenes con el habito de Santiago, que casó con doña Ana de Zuniga, y tuuo por hijo a don Fernando Benegas Tello Giron del habito de Sãtiago.

Doña Francisca Deza Giron casó con el Licenciado Alonso Nuñez de Bohorques del Consejo supremo, y Camara de su Magestad, de quien tuuo hijos.

Don Fernando Giron Ponce de Leõ Cauallero de la orden de Santiago señor de Cardela casó con doña Isabel de Mendoça hija de don Diego de los Cobos y Luna Comendador mayor de Leon, Adelantado de Cazorla, señor de las villas de Sabiote, Gimena, Recena, y Torres, y muy gran priuado del Rey don Felipe Segundo, y primero Marques de Camarasa, Conde de Riela por casamiento con doña Francisca Luisa Fernandez de Luna Marquesa propietaria de Camarasa Condesa de Riela, de cuyo matrimonio son hijos don Gabiel Giron señor de Cardela Caualléro del habito de Alcantara, que casó con doña Ana de Castilla hija y heredera de don Diego de Castilla señor de Gor, y el Boduluy.

Don Diego Giron Cauallero del habito de Calatraua.

Doña Esperança de Mendoça Girõ casó con don Diego Esteuan Gonçalez de Carbajal señor de la casa y mayorazgo deste apellido en Plasencia, de quien hemos hecho memoria en los Girones de Talabera, &c.

Otros Caualleros ay decendientes desta casa, que por no tener bien ajustada sudecendencia no hago aqui memoria dellos, &c.

Capitulo

Capitulo VIII. En que ſe eſcriue el titulo y Condado de Melgar, que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique el Quarto a don Fadrique Henriquez ſegundo Almirante de Caſtilla dela caſa y linage de los Henriquez: y ſe da noticia dela decendencia deſte Conde, y del eſcudo de ſus armas, que ſon en mantel dos caſtillos de oro en campo de ſangre, y en lo baxo leon de purpura coronado en campo de plata, como aqui vã eſtampadas.

Condes de Melgar y Rueda Almirantes de Caſtilla, ſu apellido Henriquez, año de 14

SObre el titulo y Condado de Melgar hallo gran diferencia entre los eſcritores que tratan deſtas materias; porque en algunos memoriales manuſcritos ſe dize que eſte titulo de Conde de Melgar le dio el ſereniſsimo Rey don Henrique Quarto a don Fadrique Henriquez ſegundo Almirante de Caſtilla de los deſta caſa y linage, y en otros memoriales ſe eſcriue que le dieron los glorioſiſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel a D. Alonſo Hẽriquez tercero Almirante de Caſtilla, hijo del ſobredicho don Fadrique, como ſe verà en eſte diſcurſo, aunque en las cronicas y priuilegios deſtos Reynos no he hallado punto fixo, qual de los dichos Reyes le dieſſe, ſolo ſeguiremos en eſte lugar la gran caſa delos Almirantes de Caſtilla, y Condes de Melgar y Modica, y Duques de Medinade Rioſeco, que ſan celebrados ſon en eſtos Reynos por ſu progenie Real y grã nobleza.

Entre las caſas iluſtres y altos linages que hallamos en eſtos Reynos de grande cuenta, eſtimacion y autoridad, es vna dellas la de los Henriquez Almirantes de Caſtilla decendientes de la ſangre Real de ſus Reyes, como lo iremos manifeſtando en eſte capitulo.

El primer cauallero de quien tenemos memoria deſta caſa y apellido; ſe llamò don Alonſo Henriquez hijo de don Fadrique de Caſtilla Maeſtre de Santiago, y nieto del ſereniſsimo Rey don Alonſo el vltimo deſte nombre en Caſtilla y Leon, que vino a ſer vigeſimo quarto Almirante de Caſtilla, y primero delos de la caſa y linage de Henriquez, el qual fue cauallero generoſo, y de gran diſcrecion, peſo y autoridad en ſus hechos y dichos llenos de mucha gracia y donayre y esfuerço, como lo moſtrô en todas las ocaſiones de victorias, batallas Nauales y de tierra, que ſe le ofrecieron. Fue de rara virtud, y acogedor de los buenos, aunque algo turbado y arrebatado de condiciõ. Era de mediana eſtatura; y de color rubio y blanco; de quien ay larga memoria en el elogio de los iluſtres varones cap. 6. de la cronica del Rey don Iuan II. y en otros muchos capitulos. Fue valeroſo y ſeñalado ſeñor en todas ſus coſas. Vencio como valiente Capitan cõ treze

Cronica del Rey dõ Iuã II.

trezegaleras veintisiete de los Reyes Moros de Velamarin, ganandoles siete dellas, y las demas echò a hondo. Anduuo en las guerras de Antequera contra los Moros del Reyno de Granada. Hallòse a la coronacion de don Fernãdo, llamado el Honesto, Rey de Aragon, Infante de Castilla, como se escriue en la cronica del serenissimo Rey don Iuan Segundo su sobrino. Assistio en el Consejo deste serenissimo Principe, con cuya prudencia y valor, duranre su vida, fueron bien gouernados estos Reynos. Iuntò y adquirio gran casa y estado, heredando la villa de Medina de Riosèco, y su tierra de su tia doña Iuana hermana del Maestre su padre, y del Rey don Henrique su tio, q̃ auia sido muger de don Felipe de Castro cauallero Aragones, cuyos vassallos y oficio y casa renunció en sus dias en don Fadrique su hijo con consentimiẽto y beneplaciro del Rey don Iuan el Segundo su sobrino. Por lo qual viendose en edad de apartarse de las turbaciones y bullicios del mundo, despues de auer passado vna grande enfermedad, se recogio a seruir a Dios en el monasterio de Guadalupe, donde haziendo penitencia como religiosissimo varon, murio año de mil quatrocientos y veintinueue, siendo de setenta y cinco años. Fue lleuado a sepultar a santa Clara de Palencia, dexando por gouernadora de su casa y estado a doña Iuana de Mendoça su muger, que el auia fundado en vn grande y suntuoso sepulcro en medio de la capilla mayor de muy rica piedra alabastrina, donde se ve su vulto armado y hincado de rodillas, representando su persona. Huuo el sobredicho Almirante don Alonso Hẽriquez la villa de Palençuela y su tierra por merced del Rey don Henrique Tercero, como se halla escrito en memoriales destos tiempos. Fundò el mayorazgo desta casa juntamente con doña Iuana de Mendoça su muger del Estado de Medina de Riosèco, y Condado de Rueda y Melgar con los señorios y Estados de Mansilla, Palençuela y Torre de Lobaton con otros muchos lugares en tierra de Campos y Reynos de Castilla y Leon el año de mil quatrocientos y cinco. Dexò por sus hijos en doña Iuana de Mendoça su muger, hija de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldonça de Ayala su muger señores de Hita y Butrago, a D. Fadrique Henriquez, que sucedio en la casa.

Cronica del Rey dõ Iuã II. año 29 c. 118.

Don Henrique Henriquez, de quiẽ decienden los Condes de Alua de Aliste, como auemos escrito en el capitulo segundo del libro quinto deste Nobiliario.

Don Pedro Henriquez, que murio sin sucesion.

D. Beatriz Henriquez muger de Pedro Portocarrero señor del Estado de Moguer, de quien decienden los Marqueses de Villanueua de Barcarrota, y otros señores, como se verà en el titulo desta casa.

Condesa de Venauente.

D. Leonor Henriquez casò con don Rodrigo Alonso Pimentel segundo Cõde de Venauente, como se ha visto en el capitulo quarto del libro tercero deste Nobiliario.

Señora de Cabrera y Ribera.

Doña Aldonça Henriquez muger de don Rodrigo Aluarez Osorio señor de Cabrera y Ribera, a quien Rades de Andrada en el capitulo 35. de la cronica de las ordenes en la de Santiago llama Pedro Aluarez Osorio, recibiendo en ello engaño: porque lo primero que auemos dicho, tengo por mas seguro, y se verà en la casa y Condado de Lemos.

Cronica de las ordenes

Señora de Aguilar.

Doña Isabel Henriquez muger de Juan Ramirez de Arellano señor de Aguilar y los Cameros, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Señora de Almaçan.

Doña Ines Henriquez casò cõ Iuan Hurtado de Mendoça señor del Estado de Almaçan y Monteagudo, que parece auer sido la hija tercera del sobredicho Almirante don Alonso, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo y Con-

Condado de Almaçan, aunque Rades de Andrada en el capitulo referido dize, que caſò eſta ſeñora con Pedro Gõçalez de Mendoça, recibiendo engaño en ello como en lo demas, porque fue muger del dicho Iuan Hurrado.

Señora de Pedraça.

D. Blanca Henriquez caſò con Pedro Nuñez de Herrera ſeñor del Eſtado de Pedraça, de quien tuuo hijos.

Señores de la caſa de Berlanga.

Doña Coſtança Henriquez muger de Iuan de Tobar ſeñor del Eſtado de Berlanga, cuyo hijo fue Luis de Touar ſeñor deſta caſa, que caſò con doña Maria de Bibero, y fueron padres de doña Maria de Touar ſeñora deſta caſa, que vino a caſar con don Inigo Fernandez de Velaſco tercero Condeſtable de Caſtilla de los de la caſa y linage de Velaſco, como ſe ha viſto en el capitulo quinto del libro quarto deſte Nobiliario.

Señora de Monçon y Cabia.

D. Maria Henriquez caſò con Iuan de Roxas ſeñor de Monçon y Cabia, de quien deciendcn los Marqueſes de Poça, como ſe verà en ſu lugar.

Condeſade Caſtañeda

D. Mencia Henriquez caſò con don Iuan Fernãdez Manrique ſegundo Cõde de Caſtañeda, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, como queda dicho en el capitulo quarto del libro 4. deſte Nobiliario. Eſtas ſon las nueue hijas que hallo auer tenido el Almirante don Alonſo Henriquez, y doña Iuana de Mendoça ſu muger, las quales no van eſcritas por ſu antiguedad, por no auer viſto eſcritura autentica para ello.

Don Fadrique Henriquez ſegundo Almirante de Caſtilla, de los de la caſa y linage de los Henriquez, y primero Conde de Melgar y Rueda, que es a quien vengo buſcando para eſte lugar, fue famoſiſsimo Capitan, y de grande excelencia en la diciplina militar, como lo moſtrò en muchas batallas marítimas contra Moros y otras naciones en ſeruicio del ſereniſsimo Rey Don Iuan Segundo ſu ſobrino, que en algunas relaciones ſe eſcriue que le hizo merced por ſus grandes ſeruicios de las villas de Rueda y Manſilla, que auian ſido de Hernando Alonſo de Robres ſu Contador mayor, de quien ay memoria en la cronica deſte Principe capit. 30. de las generaciones, por confiſcacion que dellas le auia hecho, o por que no ſiguieſſe el bando de los Infantes de Aragon, aunque, como tengo dicho, tengo por mas cierro que ſu padre el Almirante don Alonſo Henriquez las auia vinculado, como parece por el mayorazgo deſta caſa. Eſcriuen mas que le dio el ſereniſsimo Rey don Iuan en el Andaluzia la ciudad de Tarifa, porque ſe aparraſſe del ſeruicio del Principe don Henrique ſu hijo, q̃ entre los dos trahian grandes diferencias.

Cronica del Rey don Iuã II. c. 30.

Eſcriue Hernando del Pulgar en ſus claros varones, que el Almirante don Fadrique fue pequeño de cuerpo, y corto de viſta, pero de muy buen roſtro, y magnanimo cauallero. Siguio algun tiempo la parcialidad del Rey dõ Iuan de Nauarra ſu yerno, y de los Infanres de Aragon ſus hermanos, no con animo de deſſeruir al ſereniſsimo Rey D. Iuan ſu ſeñor, que ſiempre tuuo con eſte Principe firme lealtad, pero con algun ſentimiento de la demaſiada aficiõ que tenia al Condeſtable don Aluaro de Luna, no pudiendo ſufrir lo que paſſaua en el Rey no con ſu fauor: de loqual ſucedieron muchas guerras y diferencias, y al ſobredicho Almirante grandes aduerſidades, paſſando por ellas como cauallero de generoſo coraçon, ſin que la fuerça de la fortuna le quebrantaſſe, haziendo el tiempo las mudanças que ſuele. Tornò a Caſtilla, que auia eſtado fuera della durante eſtas diferẽcias, y recobrò en ella ſus ſeñorios y parrimonio, acrecẽtando otros de nueuo, donde eſtuuo con la primera eſtimacion que antes auia tenido, y lleno de dias, y de mucha proſperidad y contenro, viendo reynar en eſtos Reynos al glorioſo Rey don Fernando el Catolico ſu niero.

Hernando del Pulgar.

Caſò dos vezes. La ptimera cõ doña Marina

Don Alonso Henriquez tercero Almirante de Castilla de los de la casa y linage de los Henriquez, y segundo Conde de Melgar, señor del Estado de Medina de Rioseco, con otros muchos vassallos, sucedio en esta casa y estados al Almirante don Fadrique su padre en tiempo del Rey don Henrique el Quarto, y al fin de su Reynado, a quien siruio como caualiero generoso y de gran de esfuerço y valor en las ocasiones q̃ se ofrecieron, y a los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando Quinto, y doña Isabel, siendo Reyes de Sicilia, y Principes destos Reynos, y despues reynando en ellos, como se escriue en su cronica en muchos apuntamientos. Casô con doña Maria de Velasco hija de don Pedro Fernandez de Velasco primero Conde de Haro, y de la Condesa doña Beatriz Manrique su muger, como se ha visto en el cap. 5. del libr. 4. deste Nobiliario, cuyos hijos fueron don Fadrique Hentiquez, que sucedio en la casa.

Don Bernardino Henriquez Conde de Melgar, que murio sin sucesion.

Don Fernando Henriquez, que sucedio en la casa al Almirante don Fadrique su hermano, como luego se verà.

Condesa de Cabra. Doña Beatriz Henriquez Condesa de Cabra, sin sucesion.

Duquesa de Escalona. Doña Iuana Henriquez segunda muger de don Diego Lopez Pacheco segundo Duque de Escalona, Marques de Villena, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Condesa de Belalcaçar. Doña Teresa Henriquez muger de don Gutierre de Sotomayor tercero Conde de Belalcaçar, señor de las cinco villas, de quien decienden por linea de varon los Duques de Bejar y Condes de Belalcaçar, como diximos en el capitulo 6. del libro quarto deste Nobiliario.

Señora de Maqueda. D. Teresa Henriquez llamada la Santa, por auerlo sido, auida en doña Maria de Aluarado y Villagra muger noble, casô con don Gutierre de Cardenas Comendador mayor de Leon, señor del Estado de Maqueda, progenitores de los Duques desta casa, como se verà en su titulo.

Tambien tuuo el Almirante D. Alôso por hijo a don Alonso Henriquez Obispo de Osma.

Don Fadrique Henriquez quarto Almirante de Castilla, Conde de Melgar, señor del Estado de Medina de Rioseco, con otros muchos vassallos, sucedio en esta casa al Almirante don Alonso su padre, y en el oficio y dignidad de Almirante por gracia y merced de su primo hermano el sereniſsimo Rey don Fernando el Catolico, por auer muerto el Almirante su padre en Valladolid por Mayo de mil quatrocientos y ochenta y cinco, y fue lleuado a sepultar a santa Clara de Palencia con sus mayores.

Fue el Almirante don Fadrique muy excelente señor, y de grande esfuerço y valor; como lo mostrô siruiendo a los Reyes Catolicos en las guerras de Granada, hasta que se entregò aquella ciudad, segun parece por el priuilegio de la entrega, su data en el Real de la Vega en treinta de Diziembre de mil quatrocientos y nouenta y vno, donde dize, Don Fadrique Henriquez Almirante mayor de Castilla, Conde de Modica, primo del Rey y su vassallo confirma. *Priuilegio de la entrega de Granada.*

Lleuó el año de mil quatrocientos y sesenta y nueue, siendo Conde de Melgar, y antes de gozar de sus Estados, por mandado de los Reyes Catolicos destos Reynos a los Estados de Flandes por mar desde la villa de Laredo a la sereniſsima Reyna doña Iuana muger del Rey don Felipe Primero Archiduque de Austria, que despues vino a reynar en estos Reynos, de cuyo viage boluio a traer desde Flandes a la sereniſsima Princesa de las Españas Madama Margarita su hermana, y muger del Principe don Iuan hijo primogenito de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel.

Fue

Fue tambien el Almirante don Fadrique Virrey y Gouernador deſtos Reynos, juntamente con don Inigo Fernandez de Velaſco Condeſtable de Caſtilla en tiempo de las comunidades y alteraciones deſtos Reynos, reynando en ellos el Emperador don Carlos. Caſò el Almirante en vida del Almirante don Alonſo ſu padre enel Reyno de Sicilia con doña Ana de Cabrera Condeſa propietaria de Modica, y gran ſeñora en aquel Reyno hija de don Iuan de Cabrera tercero Conde de Modica, y de la Condeſa doña Iuana de Cabrera ſu muger, de quien no tuuo hijos, y vino a morir el año demil quinientos y treinta y ocho, auiendo gozado muchos años de ſu caſa y Eſtados. Fue ſepultado en ſan Franciſco de Medina de Rioſeco, que el auia fundado para ſu enterramiento con otros monaſterios, dexando el antiguo entierro de ſanta Clara de Palencia, donde eſtauan ſus mayores, y ſuccedio en eſta caſa y Eſtados don Fernando Hẽriquez ſu hermano.

Condeſade Modica.

Don Fernando Henriquez quinto Almirante de Caſtilla, de los de la caſa y linage de Henriquez, y primero Duque de Medina de Rioſeco, Conde de Melgar, ſeñor de otros muchos vaſſallos, ſuccedio en eſta caſa y Eſtado al Almirante don Fadrique ſu hermano, y en el oficio de Almirante por merced del Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas, en conſideracion de ſus grandes meritos y ſeruicios, y los de ſus mayores, no ſolo le dio y hizo merced del titulo y dignidad de Almirante, que auian tenido ſus progenitores; mas tambien le honrò con titulo de Duque de Medina de Rioſeco, como auemos dicho.

Fue el Almirante don Fernando caualiero de ſingular valor, y muy ſemejante a la grandeza y clara ſangre de ſus mayores, caſò con doña Maria Giron hija de don Iuan Tellez Giron ſegundo Conde de Vreña, y de la Condeſa doña Leonor de la Vega Velaſco ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 7. del libro quinto deſte Nobiliario. Fueron ſus hijos don Luis Henriquez, que ſuccedio en la caſa.

D. Fadrique Henriquez, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Fernando Henriquez Maeſtre-eſcuela de Salamanca, y Arcediano de Madrid.

Doña Luiſa Henriquez Giron caſò con don Antonio Alonſo Pimẽtel ſexto Conde de Venauente, como diximos en el capitulo 4. del lib. 3. deſte Nobiliario.

Don Alonſo Hentiquez hijo del Almirante don Fernando, fue Abad de Valladolid.

Don Luis Henriquez ſegundo Duque de Medina de Rioſeco, Conde de Melgar, ſexto Almirante de Caſtilla en los ſeñores deſta caſa y linage por merced del ſereniſsimo Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas, en conſideracion de ſus muchos y grandes ſeruicios, y los de ſus mayores, cuyo oficio y dignidad de Almirante es y ha ſido muy preeminente y honorifico en eſtos Reynos, por auerle tenido tan grandes ſeñores, como han ſido y ſon los de la caſa y linage de Henriquez, y de tan grande honor y meritos, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, porque qualquier miniſterio o dignidad mas ſe califica, o quita de ſu ſer, quanto ſon los meritos del que tiene y poſſee qualquiera dignidad. Caſò con doña Ana de Cabrera y Moncada Condeſa de Modica hija de don Iuan de Cabrera, y de doña Ana de Moncada ſu muger, hermano de doña Ana de Cabrera Cõdeſa de Modica, muger que fue de don Fadrique Henriquez quarto Almirante de Caſtilla, como ſe ha viſto en eſta Genealogia, y parece por los capitulos matrimoniales celebrados en Villabragima en treze de Otubre de mil y quinientos y diez y ocho, por cuyo matrimonio entrò la ſegunda vez el Condado de Modica y ſus Eſtados en la caſa de los Almirantes de Caſtilla, acrecentando

Capitulos matrimoniales año de 1518.

tando al eſcudo de ſus armas las de Cabrera y Aragon, como oy las traen los ſeñores deſta caſa: fueron ſus hijos don Luis Henriquez de Cabrera, que ſucedio en la caſa.

Duqueſa del Infantadgo. Doña Luiſa Henriquez de Cabrera Duqueſa del Infantadgo, muger de don Iñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque deſta caſa, como ſe ha viſto en el capitulo 13. del libro 4. deſta obra.

Marqueſa de Aguilafuente. Doña Ana de Cabrera, Marqueſa de Aguilafuente, muger de don Pedro de Zuñiga, Marques deſta caſa, como ſe verà en el titulo della.

Marqueſa de Poça. Doña Franciſca Henriquez, Marqueſa de Poça, muger del Marques don Franciſco de Rojas, de quien ſe harà memoria en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Aranda. Doña Iuana Henriquez, Condeſa de Aranda en Aragon, muger del Conde don Iuan Ximenez de Vrrea, como ſe verà en la materia de los titulos de la Coronica de Aragon.

Hiſtoria general del mundo. Don Luis Henriquez de Cabrera ſetimo Almirante de Caſtilla, tercero Duque de Medina de Rioſeco, Conde de Melgar y Modica, ſeñor de la caſa de Cabrera, y de la Orden del Tuſon de oro, de quien ay larga memoria en el libro 15. de la hiſtoria general del mundo, capitulo 16. ſiruio al Catolico Rey don Felipe Segundo, ſiendo Conde de Modica, en la jornada de Inglaterra, quando ſe fue a caſar con la Reyna Maria ſeñora de aquel Reyno, y en otras ocaſiones que ſe ofrecieron en ſu tiempo, por cuyos ſeruicios, y los del Almirante don Luis ſu padre, que auia fallecido en Valladolid, dia Miercoles veinte y quatro de Setiembre del año de mil y quinientos y ſetenta y dos, y lleuado a ſepultar al Monaſterio de Valdeſcopeço de Religioſos Deſcalços de la Orden de ſan Franciſco, media legua, o poco mas de la villa de Rioſeco, le dio el titulo de Almirante, deſpues de algunos dias de la muerte del Almirante ſu padre: caſò con doña Ana de Mendoça, hija de don Diego Hurtado de Mendoça, Conde de Saldaña, primogenito de la caſa del Infantadgo. y de doña Maria de Mendoça ſu muger, Marqueſa propietaria del Cenete, como ſe ha viſto en el cap. 13. del libro quarto deſta obra, cuyos hijos fueron don Luis Henriquez de Cabrera, que ſucedio en la caſa.

Dò Diego Henriquez, cauallero del habito de Alcantara, que murio ſin tomar eſtado de matrimonio.

Señor de Valdonquillo y ſu tierra. Don Rodrigo Henriquez, Arcediano de Madrid, en la ſanta Igleſia de Toledo, que eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho es caſado con doña Franciſca Oſoria, ſeñora de Valdonquillo, y Villameriel, de quien tiene hijos, y goza de la renta del Arcedianazgo por bula y permiſsion de ſu Santidad.

Condeſa de Prades. Doña Ana Henriquez de Mendoça, caſò con don Luis de Cordoua y Cardona, Conde de Prades, primogenito de la caſa de Comares y Cardona, que murio ſin heredar, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Maria Henriquez, monja en la Madre de Dios de Toledo, de donde fue trasladada a nueſtra Señora de Cõſtantinopla, de la Orden de ſan Franciſco de la villa de Madrid.

Doña Antonia Henriquez de Cabrera, monja Dominica en ſanto Domingo el Real de Madrid, que primero auia eſtado en la Madre de Dios de Toledo.

Señora de Bolaños. Tuuo el Almirante don Luis por hijos a don Pedro Henriquez, de la Orden de ſan Aguſtin, y a doña Luiſa Henriquez, muger de don Franciſco Henriquez de Guzman, ſeñor de Bolaños, como auemos dicho en el capitulo ſegundo del libro quinto deſta obra. Murio el Almirante con eſta ſuceſsion en Madrid en veinte y ſiete de Mayo de mil y quinientos y nouenta y ſeis, y la Duqueſa doña Ana ſu muger, en Valladolid en veinte y ſeis de Iunio de mil y quinientos y nouenta y cinco, fueron ſepultados en la capilla Mayor del Monaſterio de ſan Franciſco de Medina de Rioſeco.

Don Luis Hériquez de Cabrera ota uo Almirante de Caſtilla, quarto Duque de Medina de Rioſeco, Conde de Melgar y Modica, ſeñor de la caſa de Cabrera, y otros muchos vaſſallos, y de la Orden del Tuſon de oro, fue caualle ro generoſo y de mucho valor, lleno de grandes eſperanças, ſi no le cogiera la muerte tan temprano: murio en Valladolid en diez y ſiete de Agoſto de mil y ſeiſcientos, fue ſepultado cõ ſus padres en la capilla mayor de ſan Franciſco de Medina, ſiendo caſado con doña Vitoria Colona hija de Marco Antonio Colona Princide de Tallacoz, y Duque de Paliano, y de la Duqueſa doña Feliche Vrſino ſu muger, de quien dexò por hijos a don Iuan Alonſo Henriquez que ſucedio en la caſa.

Duqueſa de Alburquerque. Doña Ana Henriquez de Cabrera, Duqueſa de Alburquerque, tercera muger de don Franciſco Fernandez de la Cueua, ſetimo Duque de Alburquerque, como hemos dicho en el cap. 3. del lib. 5. deſta obra.

Duqueſa de Cea. Doña Feliche Henriquez, Duqueſa de Cea, muger de don Franciſco de Sãdoual y Rojas, primero Duque de Cea, hijo primogenitò del de Vzeda, y nieto del de Lerma, como diximos en el c. 3. del lib. 4. deſte nobiliario.

Don Iuan Alonſo Henriquez de Cabrera 9. Almirante de Caſtilla, de los de la caſa y linage de los Henriquez, quinto Duque de Medina de Rioſeco, Conde de Melgar y Modica, Cabrera, con otros muchos vaſſallos en Caſtilla, Cataluña, y Reyno de Sicilia, que es vno de los grandes ſeñores deſtos Reynos, y de grandes eſperanças en ellos, que poſſee eſta caſa y eſtados eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, fue deſpoſado en ſu edad floreciente, con doña Franciſca de Sandoual, hija de don Chriſtoual de Sãdoual y Rojas, Duque de Vzeda, y de la Duqueſa doña Mariana Manrique de Padilla ſu muger, la qual murio ſiendo niña, por cuya cauſa boluio a caſar con doña Luiſa de Padilla, hermana de ſu eſpoſa doña Franciſca: ſucedio en eſta caſa y grandes eſtados al Almirante don Luis ſu padre, continuandoſe en ſu caſa el oficio y dignidad de Almirante de Caſtilla, ſin auer ſalido della deſde que entrò en cabeça de don Alonſo Henriquez ſu progenitor, primero Almirante deſta caſa del linage de los Hẽriquez, como lo ha venido moſtrando eſte diſcurſo, teniendo el miſmo exemplo de la Condeſtablia deſtos Reynos en la caſa de Velaſco, aunque vemos que han gozado del Almirantadgo muchos años antes que los de Velaſco la Condeſtablia, de cuyo matrimonio no han procreado hijos haſta eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho.

Don Fadrique Henriquez hijo ſegundo de don Fernando Henriquez, quinto Almirante de Caſtilla, y primero Duque de Medina de Rioſeco, y de la Duqueſa doña Maria Giron ſu muger, como auemos dicho, fue mayordomo del ſereniſsimo Principe don Carlos, hijo primogenito del Catolico Rey don Felipe Segundo, a quien ſiruio con mucho cuidado, y amor en todas las ocaſiones de ſu tiempo. Caſò con doña Iuana Manrique hija de don Pedro Mãrique quarto Conde de Paredes, y de la Condeſa doña Ines Manrique ſu muger, como auemos dicho en el cap. 18. del lib. 4. deſte nobiliario, cuyos hijos ſon don Luis Henriquez.

Doña Mariana Henriquez muger de don Pedro de Velaſco y Rojas, caualle ro del habito de Alcantara, Comendador del Puerteçuelo, de quien tuuo hijos.

Don Luis Henriquez, hijo primogenito de don Fadrique Henriquez, y de doña Iuana Manrique ſu muger, ſiruio al Catolico Rey don Felipe Segundo, y al Tercero y Quarto, ſu hijo, y nieto en todas las ocaſiones de ſu tiempo, co mo lo ha moſtrado ſiendo Capitan de Infanteria en el tercio de Napoles, en la ocaſio de la Liga, y deſpues de Maeſtre de Campo del tercio que anduuo entre los rios de Duero, y Miño, y de alli paſsò a ſerlo del tercio de Napoles,

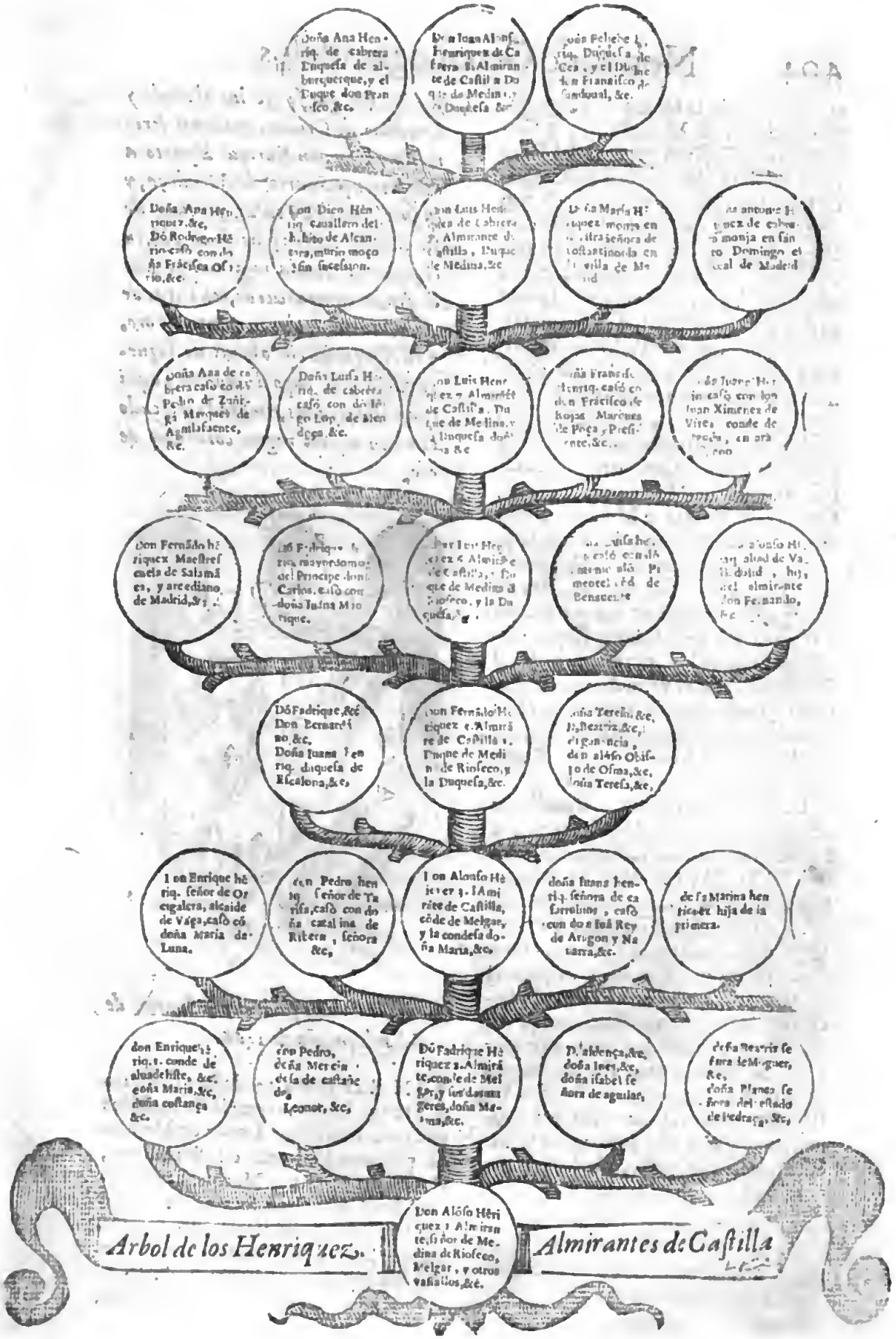
Arbol de los Henriquez,
Almirantes de Castilla

es cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Monasterio, y Gouernador y Capitan general del Reyno de Galicia, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, casó con doña Catalina de Lujan, hija de don Diego de Lujan, y de doña Francisca de Lujan y de la Cerda su muger, como auemos escrito, y se verà en algunas partes deste nobiliario, de cuyo matrimonio son hijos don Fadrique Henriquez, don Diego, y don Alonso caualleros de las ordenes militares, Santiago, y Alcantara, en quien acabamos de escriuir los decendientes de la gran casa de los Almirantes de Castilla, Duques de Medina de Rioseco, Condes de Melgar y Modica, como prometimos en su capitulo, cuyo titulo Ducal hallo auer dado el glorioſiſſimo Emperador don Carlos, Rey de las Españas, despues de los que dieron é crearon los sereniſsimos Reyes Catolicos sus abuelos, porque su padre el Rey don Felipe el Primero no dio ninguno quando vino a reynar en estos Reynos, con la breuedad de su vida, que no dio lugar a hazer lo que los Reyes sus progenitores auian hecho.

De los demas Titulos y Caualleros de la casa y linage de los Henriquez se ha dado cuenta en esta obra, como ha sido del Titulo y Condado de Albadeliste, que fue el primero que hallo auer dado el sereniſsimo Rey don Enrique Quarto a los desta casa y linage, como se ha visto en su capitulo, y despues el de Melgar, como de todo auemos hecho relacion, y se verà adelante de todos los que decienden desta casa por linea de varon, como son los Duques de Alcàla, Marqueses de Tarifa y Villanueua del Rio, y otros señores y caualleros, y con esto passaremos a dar cuenta del arbol desta casa.

Cap. IX. En que se escriue el titulo y Condado de Cruña, que dio el sereniſsimo Rey don Enrique Quarto a don Lorenço Suarez de Mendoça, y la ſuceſsion desta casa, y escudo de sus armas, que son partido en pal, en el primero vanda roja con perfiles de oro, en campo verde, con letras de Aue Maria, açules en campo de oro, y en el segundo cinco hojas de higuera verdes en cãpo de oro, como aqui van estampadas, timbrado el escudo con vn aguila negra coronada de oro.

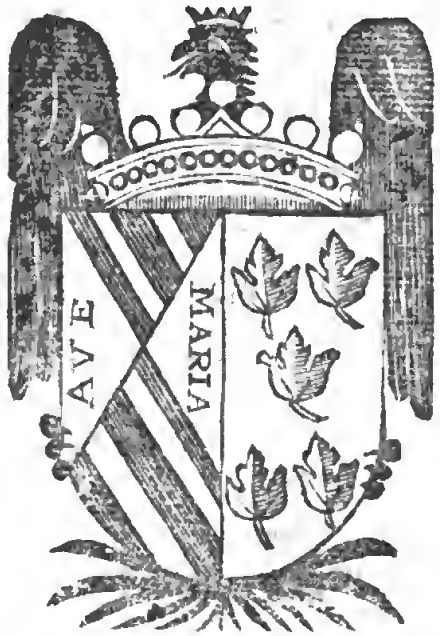

Conde de Cruña, su apellido Suarez de Mendoça, año de 1466.

EN el capitulo 13. deste nobiliario tengo hecha memoria de los hijos que tuuo don Iñigo Lopez de Mendoça primero Marques de Santillana, Conde del Real, y la Marquesa, y Condesa doña Catalina Suarez de Figueroa su muger, y alli dixe como don Lorenço Suarez de Mendoça y Figueroa fue hijo destos señores, y el tercero dellos,

Hernando del Pulgar

dellos, ſegun eſcriue Hernando del Pulgar en ſus claros varones, que tambien dize que don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Conde de Tendilla, fue el ſegundo, como hemos eſcrito, en el capitulo 5. del libro 5. deſta obra: aunque ſobre eſto ay varias opiniones, porque Diego Henriquez del Caſtillo Croniſta deſte ſereniſsimo Principe Rey don Enrique quarto, y ſu capellan en el capitulo 22. dize ſer el tercero: pero dexãdo opiniones a parte, el que hemos menester para eſte lugar, es el ſobredicho dõ Lorenço Suarez de Mẽdoça y Figueroa, que vino a ſer Vizconde de Torija, ſeñor de Daganço, que heredò de los Marqueſes ſus padres. Florecio eſte ſeñalado varon en tiẽpo del Rey dõ Enrique Quarto, de cuya mano y Real cõdicion tan exercitada en ſu natural inclinacion a hazer cada dia grandes honras y mercedes, llenas de infinitos fauores, a los deſte claro linage y caſa de Mendoça, que en eſtos tiempos eſtaua tan eſtendida, y emparentada con las caſas iluſtres y ſeñores deſtos Reynos, que ſe iba de mano en mano acrecentando en muchos titulos honorificos, y en grandeza de eſtados, y entre ellos no quedò eſte caualliero ſin el titulo de Conde de la villa de Cruña, pueblo del Obiſpado de Oſma, cerca de Aranda de Duero, ſegun eſcriue el Licenciadõ Andres de Poça en ſu Arte de la lengua antigua de Cantabria, fol. 34. plana 2.

Diego Henriquez del Caſtillo.

Andres de Poça.

Cronica del Rey dõ Enrique Quarto.

Anduuo eſte caualliero en ſeruicio deſte Principe, como ſon buenos teſtigos ſus dos Croniſtas, Diego Henriquez del Caſtillo, y Alonſo de Palencia en ſus obras manuſcritas, ſiguio algun tiempo la opinion de los Reyes de Aragon y Nauarra, y del Infante don Enrique Maeſtre de Sãtiago, Duque de Villena, ſeñor de Segorbe, de quien ſe ha hecho memoria en diuerſas partes deſta obra, que le auia prouey do de la Encomienda de Açuaga en la Orden de Santiago, y deſpues de la batalla de Olmedo, que fue el año de mil y quatro cientos y quarenta y cinco, ſiendo quitados y repartidos los bienes de los Reyes de Aragon y Nauarra, y del Infante y Maeſtre ſu hermano, y prouey das las Encomiendas, le dio eſte ſereniſsimo Principe Rey don Enrique en ſatisfacion de la ſuya, la villa de Cruña, que auia ſido quitada à Pedro Lopez de Padilla, y la Encomienda de Mohernando, que eſtuuo muchos años en los ſeñores deſta caſa, como ſe verà en eſte diſcurſo: caſò con doña Iſabel de Borbõ hija de don Rodrigo de Villandrando, primero Conde de Ribadeo, y de la Cõdeſa doña Iſabel de Borbon ſu primera muger, como diximos en el capitulo 10. del libro 4 deſte nobiliario, de cuyo matrimonio tuuo tres hijos, que fueron don Bernardino Suarez de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Cronica de las Ordenes en Santiago, c. 43. Batalla de Olmedo.

Doña Maria de Mendoça Condeſa de Oropeſa, ſin ſucceſsion. *Condeſa de Oropeſa.*

Doña Iſabel de Borbon caſò con dõ Eſteuan de Guzman ſeñor de Orgaz, y ſanta Olalla, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Don Bernardino Suarez de Mendoça, ſegundo Conde de Coruña, Vizconde de Torija, ſiruio a los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en las guerras del Reyno de Granada, hallòſe a las capitulaciones que ſe hizieron con los Reyes Moros, quando ſe entregò la ciudad de Granada, como parece por ſu priuilegio, ſu data en el Real de la Vega, a poſtrero de Dezienbre de mil y quatrocientos y nouenta y vno, y principio de nouenta y dos, que yo he tenido originalmente en mis manos, donde confirma como vno de los generoſos deſtos Reynos, y dize don Bernardino Suarez de Mendoça Conde de Coruña, vaſſallo del Rey, confirma.

Priuilegio de la entrega de la ciudad de Granada.

Sucedio al Conde don Lorenço ſu padre en la Encomienda de Mohernando, y en ſu eſtado y caſa, que auia muerto en Guadalaxara en veinte y vno de Mayo de 1481. caſò con doña Maria Manrique de Sotomayor hija de don Alonſo de Sotomayor, primero

Cronica de los Reyes Catolicos, c. 41. folio 200.

Conde de Belalcaçar, y de la Condeſa doña Eluira de Zuñiga ſu muger, de cuyo caſamiento boluerè a hazer memoria en el titulo de los Condes de Belalcaçar, de quien tuuo quatro hijos, que fueron don Lorenço Suarez de Mendoça, que ſucedio en la caſa, y caſò con doña Maria de Toledo, hija del Conde de Luna, y murio ſin ſuceſſion.

Don Alonſo Suarez de Mendoça, que ſucedio en la caſa, como luego ſe vera.

Cõdeſa de Luna. Arbol 9. de compẽdio de los Girones.

Doña Maria de Mendoça caſò con don Frãcifco de Quiñones tercero Cõde de Luna, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, como ſe verà en ſu lugar.

Don Iuan de Mendoça caſò con doña Maria de Mendoça, hija de don Iuan Hurtado de Mendoça, y de doña Ana de Villagra ſu muger, ſeñores de Beleña, como ſe ha viſto en la caſa de los Duques del Infantadgo, cuya hija fue doña Maria de Mendoça, de quien boluerè a hazer memoria; y natural, a don Franciſco de Mendoça, que vino a caſar con la Varoneſa doña Leonor de Peñaloſa, cuyos hijos fueron don Pedro Gonçalez de Mendoça, que murio en la Herradura, y doña Leonor de Mẽdoça muger de don Pedro Iaques.

Condeſa de Barajas.

Doña Maria de Mendoça, hija legitima de don Iuan de Mendoça, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, como auemos dicho, caſò con don Franciſco Zapata de Ciſneros, primero Cõde de Barajas, Preſidente del Conſejo de las Ordenes, y deſpues del Real de Caſtilla, como ſe verà en ſu titulo.

Don Alonſo Suarez de Mẽdoça, tercero Conde de Cruña, Vizconde de Torija, Comendador de Mohernando en la Orden de Santiago, ſucedio al Conde don Bernardino ſu padre en ſu caſa y eſtado, por Iulio de 1534. ſiruio al Emperador don Carlos en las ocaſiones q̃ ſe ofrecieron, halloſe en la batalla que ſe dio al exercito Frances en el Reyno de Nauarra, yen la entrega q̃ ſe hizo de los Delfines. Fue vno de los doze caualleros que fueron ſeñalados para ir en el varco en que iba el Delfin, y el Duque de Orliens ſu hermano. Fue cauallero generoſo y de grande valor en la diciplina militar, como lo moſtrò acompañando al dicho Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas, en la jornada cõtra el Turco, quando vino ſobre Viena, y en la conquiſta de Tunez, cõ eſte glorioſo Principe. Caſò cõ doña Iuana Ximenez de Ciſneros ſobrina del Cardenal y Arçobiſpo de Toledo don fray Frãciſco Ximenez de Ciſneros, hija de don Iuan Ximenez de Ciſneros, y de doña Leonor Zapata de Luxan ſu muger, de quien ay memoria en el c. 6. del oficio Gotico y Muçarabe en la hiſtoria del dicho Cardenal, de cuyo matrimonio huuieron 19. hijos, que fueron don Lorenço Suarez de Mendoça, que ſucedio en la caſa.

Entrega de los Delfines.

Hiſtoria del Cardenal Ciſneros, cap. 6.

Don Franciſco de Mendoça cauallero del habito de Santiago, Comẽdador de la Fuẽte del Maeſtre, y mayordomo mayor del ſeñor don Iuan de Auſtria, de recolendas memorias, que caſò con doña Maria de Velaſco ſeñora de Verberana, cuya hija fue doña Iuana de Velaſco y Mendoça, muger de don Alonſo Ramirez de Mendoça ſu primo hermano, ſin hijos.

Señor de Verberana.

Don Bernardino Suarez de Mendoça murio niño.

Don Pedro Gonçalez de Mendoça fue clerigo.

Don Iuan de Mendoça cauallero del habito Calatraua, murio en la jornada de Inglaterra quando ſe fue a caſar el Catolico Rey don Felipe Segundo.

Don Diego de Mendoça murio niño.

Don Antonio de Mendoça cauallero del habito de Santiago, embaxador en Genoua, y de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, caſò con doña Maria de Almaguer, ſin hijos.

Don Gaſpar de Mendoça Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo.

Don Alonſo de Mendoça Canonigo de la Santa Igleſia de Toledo, y Abad de Sanuicente.

Don

Don Bernardino de Mendoça caualiero del habito de Santiago, Comendador de Alhange, y Treze dela Ordē, y Embaxador en Inglaterra y Francia por el Catholico Rey don Felipe Segundo, que escriuio doctissimamente los comentarios de las guerras de Flandes y Paises baxos.

Doña Maria Manrique de Mendoça.

Señora de Cedillo.

Doña Leonor de Mendoça casò cō don Fernando Aluarez Ponze de Leō señor de Cedillo y Mançaneque, de quien descienden los señores desta casa.

Doña Isabel de Mendoça monja en santa Clara de Cifuentes.

Doña Ana de Mendoça casò con Garci Ramirez de Cardenas vezino de Madrid, de quien tuuo hijos, y despues de viuda fue Aya de los serenissimos Principes don Diego y don Felipe nuestro señor, que oy reyna.

Doña Catalina de Mendoça casò cō don Fernando de Gamboa Arteaga caualiero del habito de Santiago, señor de las casas de Gamboa y Arteaga, de quien tuuo hijos.

D. Madalena de Mendoça monja en la Piedad de Guadalaxara.

Doña Francisca de Mendoça monja en la Concepcion Francisca de Madrid.

D. Eluira, doña Iuana de Mendoça monjas en san Iuan de la Penitēciade Toledo.

D. Angela de Mendoça hija vltima del Conde don Alonso, y de la Condesa doña Iuana su muger.

Don Lorenço Suarez de Mendoça quarto Conde de Cruña, Vizconde de Torija, vltimo Comendador de Moher nando en los señores desta casa, sucedio en ella el año de mil quinientos y quarenta y quatro por muerte del Conde don Alonso su padre, con el qual se hallò antes de gozar desta casa en la entrega de los Delfines en Fuenterrabia. Siruio al serenissimo Emperador don Carlos en la conquista del Reyno de Tunez, y en la jornada que hizo a Italia, y al Catolico Rey don Felipe su hijo en las guerras contra el Rey de Francia por la parte de los Estados de Flandes. Fue despues su Virrey y Capitan General de la Nueua España, donde murio electo del Piru en la ciudad de Mexico vispera de san Pedro en veinti nueue de Iunio de mil quinientos y ochenta y tres, siendo casado con doña Catalina de la Cerda hija de don Iuan de la Cerda Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Maria de Silua su muger, como se ha visto en el capit. 11. del libr. 1. deste Nobiliario. Fueron sus hijos don Alonso Suarez de Mendoça que murio sin heredar la casa.

Don Bernardino Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Iuan, don Pedro, don Gaspar que murieron niños.

Doña Iuana de Mendoça casò dos vezes. La primera con don Aluaro de Mendoça señor de Sililos hijo delquarto Duque del Infantadgo, sin hijos, como se ha visto en el titulo desta casa. La segunda con don Antonio de Padilla Comendador de las Casas de Seuilla en la orden de Calatrana, de quien tuuo hijos.

Señora de la casa de Leiba.

Doña Mariana de la Cerda y Mendoça casò con don Alonso Martinez de Leyba General de las galeras de Sicilia, Comendador de Alcuesca en Santiago, señor dela casa de Leyba, de quiē tuuo a don Sancho Martinez de Leyba, que oy posee la casa.

D. Bernardino Suarez de Mendoça quinto Conde de Cruña, Vizconde de Torija, caualiero de la orden de Santiago, y Comendador de los bastimentos de Castilla, casò con doña Mariana de Baçan hija mayor de don Aluaro de Baçan primero Marques de Santacruz, Comendador mayor de Leon, Capitan General de las galeras de España, y de doña Iuana de Zuniga su primera muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio fueron hijos

Don Lorenço y don Aluaro de Mendoça, que murieron niños.

Don Lorenço Suarez de Mendoça, que sucedio en la casa.

Don Bernardino Suarez de Mendoça murio en Seuilla dia de san Lucas del año de mil seiscientos y dos en edad de diez y nueue años, yendo a seruir al Catolico Rey don Felipe Segundo en la jornada de Argel.

Don Sebastian de Mendoça, que vino a ser septimo Conde, como luego se verà.

Marquesa de Flores Dauila.

Doña Iuana de Mendoça y Zuniga dama de la Reyna doña Margarita de Austria casò con don Pedro de Zuniga primero Marques de Flores Dauila Embaxador a Inglaterra por el Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy es su primero Cauallerizo.

Condesa de Villar don Pardo.

D. Maria Baçan de Mendoça casò con don Iuan de Torres y Portugal segundo Conde del Villar don Pardo, como se verà en el titulo desta casa.

Doña Catalina de la Cerda casò cõ don Martin Valerio de Franqueza cauallero de la orden de Santiago, hijo de don Pedro Franqueza Conde de Villalonga, cauallero del habito de N. Señora de Montesa y san Iorge de Alfama, y Clauero de la orden, Comendador de Silla, señor del Val de Villalonga, y otros vassallos, Secretario del Consejo de Estado del Catolico Rey don Felipe III. y de la Condesa doña Ana Roman su muger, a quien su Magestad dio titulo de Conde de Villafranqueza, juntamente a la Condesa doña Catalina de la Cerda su muger el año passado de 1614.

Condesa de Villafranqueza.

Doña Mariana de Baçan y Mendoça monja en Santa Fè la Real de Toledo de la orden de Santiago, y otras hijas que murieron niñas.

Tuuo el Conde don Bernardino dos hijos naturales, que son don Luis de Mendoça Racionero de Seuilla, y fray Henrique de Mendoça de la orden de san Agustin.

Don Lorenço Suarez de Mendoça sexto Conde de Cruña, Vizconde de Torija, sucedio al Conde su padre año de 1592. que murio en Valladolid en quatro de Iulio del dicho año; siruio a la Magestad del Catolico Rey don Felipe Tercero en las ocasiones que se ofrecieron en su tiempo. Fue muerto desgraciadamente, sin auer tomado estado de matrimonio dia Martes en 9. de Hebrero de 1616. dexando a todos los señores destos Reynos con grande sentimiento de su temprana muerte.

D. Sebastian de Mendoça septimo Conde de Cruña, Vizconde de Torija sucedio en esta casa y Estado al Conde don Lorenço su hermano, es cauallero de grandes esperanças, en quien resplandecen las virtudes y clara sangre de sus mayores, en quien acabo de escriuir la sucesion de los señores desta casa, y passaremos a dar cuenta del arbol desta casa.

Capitulo

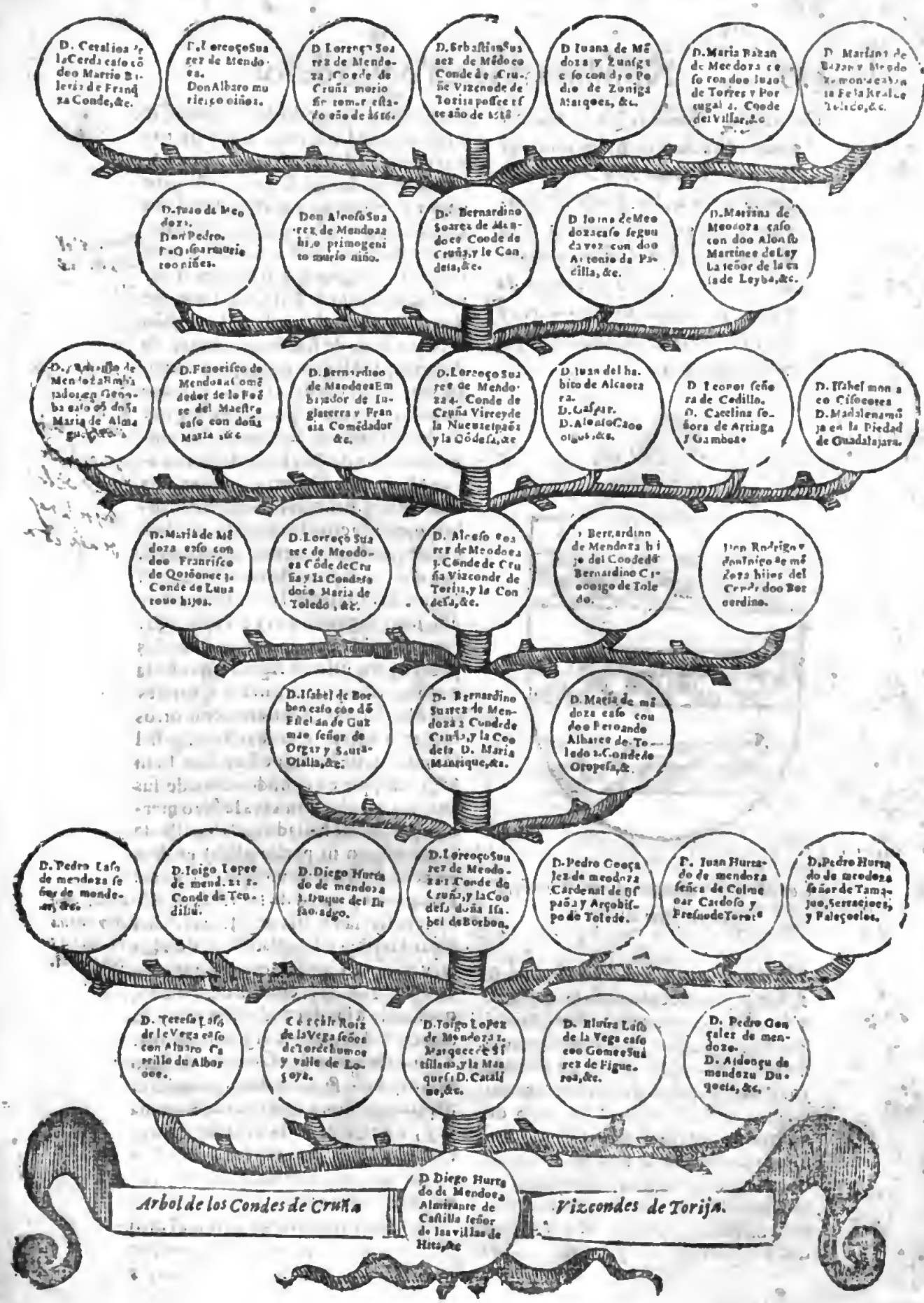
D. Ceralina
Cerda
Martio
Duque
D. Lorenço Suarez de Mendoza
Conde de Cruña
D. Sebastian Suarez de Mendoça
Conde de Cruña
Vizconde de Torija
D. Iuana de Mendoza y Zuñiga
Marques, &c.
D. Maria Pacan de Mendoza
Torres y Portugal
Conde del Villar
D. Mariana de Velasco y Mendoza
Reyna de la Real de Toledo
D. Iuan de Mendoza
Don Pedro
Don Alonso Suarez de Mendoza
hijo primogenito
D. Bernardino Suarez de Mendoça
Conde de Cruña
D. Iuana de Mendoza
Antonio de Padilla
D. Martina de Mendoza
Alonso Martinez de Leyva
Leyba
D. Antonio de Mendoza
Genoba
Maria de Almaguer
D. Francisco de Mendoza
Maestre
D. Bernardino de Mendoza
Embaxador de Inglaterra y Francia
Comendador
D. Lorenço Suarez de Mendoza
Conde de Cruña
Virrey de la Nueva España
D. Iuan del Aguila
D. Gaspar.
D. Alonso
D. Leonor
Cedillo.
D. Catalina
Arriaga
Gamboa
D. Isabel
Cisneros
D. Madalena
Piedad
Guadalajara.
D. Maria de Mendoza
Francisco de Quiñones
Conde de Luna
D. Lorenço Suarez de Mendoza
Conde de Cruña
Condesa doña Maria de Toledo
D. Alonso
Suarez de Mendoza
Conde de Cruña
Vizconde de Torija
Condesa
D. Bernardino de Mendoza
Cardenal
Toledo
Iuan Rodrigo
Iuanico
Mendoza
Bernardino
D. Isabel de Borbon
Duque de Orgaz
Santa Olalla
D. Bernardino Suarez de Mendoza
Conde de Cruña
Condesa D. Maria Manrique
D. Maria de Mendoza
Fernando Alvarez de Toledo
Conde de Oropesa
D. Pedro
Mendoza
Conde
D. Iuigo Lopez de Mendoza
Conde de Tendilla
D. Diego Hurtado de Mendoza
Duque del Infantadgo
D. Lorenço Suarez de Mendoza
Conde de Cruña
Condesa doña Isabel de Borbon
D. Pedro Gonçalez de Mendoza
Cardenal de España
Arçobispo de Toledo
D. Iuan Hurtado de Mendoza
Cardoso y Pimentel
Conde de Torres
D. Pedro Hurtado de Mendoza
Tamajon
Serracejos
Paleçoelos
D. Teresa
Vega
Alvaro Carrillo de Albornoz
Cecilia Roiz de la Vega
Lorenchumoz
Valle de Losoya
D. Iuigo Lopez de Mendoza
Marques
Santillana
Marques
D. Catalina
D. Iñiga de la Vega
Gomez Suarez de Figueroa
D. Pedro Gonçalez de mendoza
D. Aldonça de mendoza
Duquesa
Arbol de los Condes de Cruña
D. Diego Hurtado de Mendoza
Almirante de Castilla
señor de las villas de Hita
Vizcondes de Torija.

hijos a don Fabian, y a don Alonſo de Sotomayor. Don Fabian casò con doña Coſtança de Zuñiga, y tuuo por hijo a don Fernando, que en doña Catalina de Valençuela ſu muger tuuo por hijos a don Alonſo, don Diego, don Fabian de Sotomayor Cauallero del habito de ſan Iuan.

Mas tuuo el Maeſtre don Gutierre de Sotomayor tres hijas, que fueron, doña Maria de Sotomayor, muger de Luis de Chaues el viejo, de quiẽ ay mucha ſuceſsion, como lo moſtrarè adelante.

Y a doña Tereſa, y doña Catalina de Sotomayor, que parece auerla auido en doña Tereſa de Ineſtroſa.

Don Alonſo de Sotomayor, primero Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, hijo primogenito del Maeſtre don Gutierre de Sotomayor, como auemos dicho, ſalio cauallero de rara virtud, y grande Chriſtiandad, a quien el Maeſtre ſu padre dexò y dio por bienes de mayorazgo la villa de Belalcaçar, pueblo que por la hermoſura de ſu caſtillo y fortaleza es digno de tal nõbre, con las demas villas que auemos eſcrito, que ſon la Puebla de Alcozer, Herrera, Fuenlabrada, Villaharta, y Elechoſa, y los Bodonales.

Murio el Maeſtre don Gutierre el año de 1456. en el reynado del Rey dõ Henrique Quarto, el qual moſtrandoſe agradecido de los ſeruicios deſte Cauallero, y de los del Maeſtre ſu padre, le dio titulo de Condè de Belalcaçar, y le casò con doña Eluira de Zuñiga, hija de don Aluaro de Zuñiga Conde de Plaſencia, y Duque de Arcualo, y de la Condeſa, y Duqueſa doña Iſabel Manrique ſu muger, como auemos dicho en el cap. 6. del libro 4. deſta obra, fueron ſus hijos don Iuan de Sotomayor ſegundo Conde de Belalcaçar, que por ſu exemplar vida llamaron el Santo, que dexando la caſa ſe entrò en Religiõ en ſan Franciſco del Monte, donde acabò ſantamente, dexando la caſa a ſu hermano don Gutierre de Sotomayor, que le fue ſuceſſor en ella, como luego ſe verà.

La tercera hija del Conde don Alonſo, ſe llamò doña Maria Manrique de Sotomayor, casò con don Bernardino Suarez de Mendoça, ſegundo Conde de Cruña, Vizconde de Torija, como auemos dicho en el cap. 9. del libro 5. deſta obra.

Don Gutierre de Sotomayor, tercero Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, fue llamado el Conde Loçano por ſu gran vizarria y donaire, ſucedio en la caſa y eſtado al Conde don Iuan ſu hermano, fue valeroſo Cauallero en ſeruicio de los Reyes Catolicos, hallandoſe en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, donde murio en edad de 25. años en el cerco de la villa de Caçarabonela año de 1485. herido de vna ſaeta de las muchas que tirauan los Moros, cuya muerte fue muy ſentida en ſu edad floreciente, por los Señores y Caualleros que ſe hallaron en eſta jornada. Era caſado con doña Tereſa Enriquez, hija del Almirante don Alonſo Enriquez, y de la Condeſa de Melgar doña Maria de Velaſco ſu muger, como auemos dicho en el cap. 8. del lib. 5. deſte nobiliario, cuyo hijo fue don Alonſo de Sotomayor que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Sotomayor quarto Conde de Belalcaçar, ſeñor de las cinco villas, y de otros muchos vaſſallos, ſucedio al Cõde don Gutierre ſu padre, fue Cauallero muy Catolico y Chriſtianiſsimo ſeñor, y lleno de raras virtudes, como lo moſtrò en todas ſus obras, y coſas de ſu tiempo. Casò con doña Filipa, o Iſabel de Portugal, hija de don Aluaro de Portugal, y de doña Filipa de Melo ſu muger, progenitores de los Condes de Gelues, que oy tienen titulo de Marques, como ſe verà en el titulo deſta caſa, nieto de don Fernando el ſegundo Duque de Vergança, y de la Duqueſa doña Iuana de Caſtro ſu muger, cuyos hijos fueron don Luis de Sotomayor, que murio moço.

Don

Don Antonio de Sotomayor, que murio moço.

Don Francisco de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Felipa de Sotomayor y Portugal.

Don Francisco de Sotomayor, quinto Conde de Belalcaçar, señor de las cinco villas, casò con doña Teresa de Zuñiga Duquesa de Bexar, Marquesa de Gibraleon, hija vnica, y heredera de dõ Francisco de Zuñiga y de Guzmã, Marques de Ayamonte, y de la Marquesa doña Leonor Manrique su muger, por cuyo casamiento se vinieron a juntar estos dos estados de los Condes de Belalcaçar, y Duques de Bexar, como oy lo vemos en vn possedor, y auemos dicho en el capitulo 6. del libro 4. desta obra, donde hizimos memoria de los Condes de Ledesma y Plasencia, y de los Duques de Bexar, donde podrà el letor ver la decendencia de la casa de Zuñiga, y aqui los hijos que tuuieron, don Francisco de Sotomayor Conde Belalcaçar, y la Duquesa doña Teresa de Zuñiga su muger, que fueron don Francisco de Zuñiga y Sotomayor, sexto Conde de Belalcaçar, Duque de Bexar, que sucedio en estos estados, y a los demas hijos que tenemos dicho en el capitulo, referidos en los Condes de Ledesma, y en este lugar. Passaremos a dar cuenta de los señores de la casa y mayorazgo de Alconchel, como decendientes del Maestre dõ Gutierre de Sotomayor fundador de la casa y estado de Belalcaçar, como se ha visto en este discurso.

Casa de los señores de Alcõchel.

DOn Iuan de Sotomayor hijo segundo del Maestre don Gutierre, y de doña Maria de Raudona, como se ha visto en esta Genealogia, fue señor de la villa de Alconchel y su tierra, por vinculo y mayorazgo que fundò en el el Maestre su padre: fue caualiero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en las guerras del belicoso Reyno de Granada, siruiendo a los Reyes Catolicos en esta conquista: casò con doña Mencia Manuel hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, primero Cõde de Feria, y de la Condesa doña Maria Manuel su muger, como se verà en el titulo desta casa, de cuyo matrimonio tuuieron por sus hijos a don Gutierre de Sotomayor, que sucedio en la casa.

Doña Maria Manuel de Sotomayor, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Leonor Manuel de la Vega muger de don Iorge de Meneses señor de Cantañeda, caualiero Portugues, de quien tuuo hijos, como se escriue en el arbol 6. del compendio de los Girones, de los señores de Cãtañeda y Alcõchel. *Señora de Cantañeda.*

Don Gutierre de Sotomayor, señor de la villa de Alconchel, casò con doña Leonor de la Vega y Figueroa hija de Pedro Suarez de Figueroa, cuyo hijo fue don Iuã de Sotomayor, que casò cõ doña Francisca Portocarrero, sin hijos.

Doña Maria Manuel de Sotomayor casò con don Francisco de Zuñiga hijo de don Aluaro de Zuñiga Duque de Bexar, y de la Duquesa doña Isabel Manrique su muger, fueron sus hijos don Iuan de Zuñiga y Sotomayor, que murio sin sucesion.

Dũ Aluaro de Zuñiga, q̃ murio niño.

Don Fadrique de Zuñiga y Sotomayor sucedio por muerte de don Iuan su hermano en el señorio de Mirabel, y Alconchel, casò con doña Leonor de Ayala, hija del señor de Cebolla, tuuo por sus hijas a doña Mariana Manuel de Zuñiga, que casò con don Luis Dauila hermano del Marques de las Nauas, como se verà en su titulo, que vino a ser primero Marques de Mirabel.

Y a doña Ines de Zuñiga, que casò cõ don Pedro de Meneses señor de Cantañeda, de quien tuuo hijos, y lo demas que toca a esta decendencia daremos cuenta della en el titulo y Marquesado de Mirabel, y en este lugar escriuiremos el arbol de los señores desta casa, y Condes de Belalcaçar, &c. *Señora de Cantañeda.*

Doña

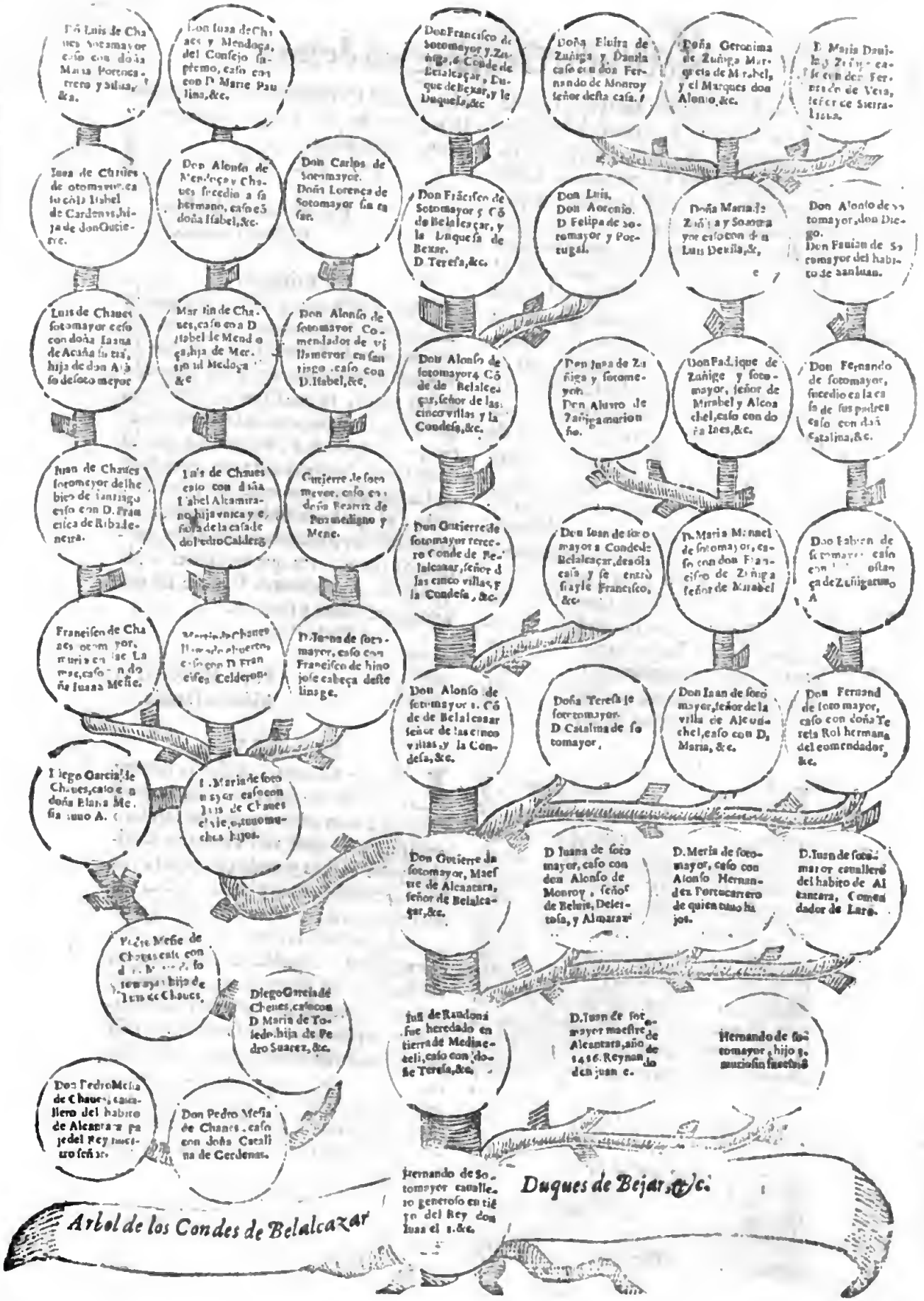
Arbol de los Condes de Belalcazar
Duques de Bejar, &c.

Doña Maria de Sotomayor, hija de don Gutierre de Sotomayor Maeſtre de Alcantara, y de doña Tereſa de Hineſtroſa, hija del Comendador Lope Aluarez de Hineſtroſa, ſegũ parece por memorias manueſcritas, como auemos dicho en eſta genealogia, quando hizimos memoria de los hijos que tuuo el Maeſtre don Gutierre, caſò con Luis de Chaues cauallero generoſo, que comunmente es llamado el Viejo por ſu larga vida, y muy eſtimado y fauorecido de los Reyes Catolicos, Alcaide de Truxillo, como parece por muchas cartas de eſtos Principes, llenas de palabras de mucho honor y grandes caricias, dando cuenta a eſte cauallero del eſtado y guerras de ſus Reynos, que originalmẽte han llegado a mis manos, refiriendo en ellas los muchos y grandes ſeruicios que les auia hecho en la frõtera y Reyno de Portugal, deſde la ciudad de Truxillo, donde los caualleros deſte linage tienen ſu caſa y mayorazgo, que de ſetenta y dos cartas, pondrè ſolas quatro para que ſe eche de ver la eſtimacion que ſe hazia deſte cauallero.

Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes en la de Alcãtara, f. 36.

EL REY.

LVis de Chaues, vi vueſtra letra, y he auido cõ ella mucho enojo por la muerte de vueſtros hijos, y por ſaber el eſtado en que eſtã las coſas de aqueſſa ciudad, y ſed cierto, que yo proueyera en ello luego como cumplia a mi ſeruicio, e a la paz y repoſo de aqueſſa ciudad, ſi non fuera porque la ſereniſsima Reyna mi muy cara, y mi muy amada muger, lleuò cargo de prouer en ello, quando paſsò allende los puertos, y todos los menſageros que ſobre eſte caſo me han venido, los he embiado a ella, ſobre lo que traĩan: bien creo que quando eſte llegare, ſabreis lo què ſe ha hecho ſobre ello, y ſi non fuere proueydo, tornadme a eſcriuir ſobre ello, que yo paſſo allende de los puertos a me juntar con la dicha Reyna, y alli prouerſeha como a mi ſeruicio, y al bien de aqueſſa ciudad cumpla. De Medina del Campo a veinte y ſiete de Diziembre de mil y quatrocientos y ſetenta y ſeis años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Gaſpar Darino.

La Princeſa.

LVis de Chaues, ſabed que por la gracia de Dios nueſtro Señor, yo ſoy alumbrada de vn Infante, e por ſu inmenſa bondad quedè bien diſpueſta de mi ſalud, lo qual por la confiança que de vos tengo, que deſeais mi ſeruicio, e proſperidad, acordè de vos lo fazer ſaber, como es razon, con Iuan de Caſtañoſo mi apoſentador, lleuador deſta, el qual me pidio por merced le mandaſſe dar para vos cerca dello, porque ſoy bien cierta que aureis dello plazer. De Dueñas a dos de Otubre de mil zquatrocientos y ſetenta.

Yo la Princeſa.

Por la Princeſa.
Alfonſo Dauila.

EL REY.

LVis de Chaues, Alfonſo Suarez me ha fecho relacion de la lealtad y deſeo, con obras que a mi ſeruicio moſtrais, lo qual vos tengo en ſeruicio, y me echais grande cargo para vos fazer mercedes, y ſed cierto que vos las entiendo de fazer quando el tiempo dè a ello lugar: e vos ruego y mando, que continuando aquella lealtad que en vos he fallado, ſiempre vos confirmeis con el Comendador Gracian de Eſantiſo, y con Franciſco de Guzman mi Capitan, que ende eſtan en todas las coſas cumplideras a mi ſeruicio, y a la buena guarda y defenſion de eſſa ciudad, ſegun de vos confio, en lo qual me fareis gran plazer y ſeruicio. De Segouia a 10. dias de Iunio de 1466.

YO EL REY.
Por mandado del Rey.
Iuan de Ouiedo.

EL

EL REY.

LVis de Chaues, para algunas coſas cumplideras a mi ſeruicio, e a bien vueſtro, es neceſſaria vueſtra venida a mi, porende yo vos mando, ſi ſeruicio y plazer me deſeais fazer, que luego viſta la preſente partais, y continueis vueſtro camino faſta lleger a mi, y no embargante que no era meneſter, yo vos mando embiar mi carta de ſeguro y ſal uoconduto para venida, eſtada, y torna da a vueſtra caſa: por tanto cumple, que por ninguna cauſa no vos detengais, porque aſsi cumple a mi ſeruicio. De Va lladolid a 22. de Otubre de 1453.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Bartolome Gonçalez.

Fue hijo de Nuño Garcia de Chaues, y de doña Mayor Aluarez de Eſcouar ſu muger, que le truxo en dote y caſamiento la deheſſa de Toço, y nieto de Garcilopez de Chaues, y de doña Marina Alfonſo de Orellana ſu muger, hija del ſeñor de Orellana la vieja, de cuyos mayores haremos memoria en las caſas iluſtres ſolariegas del Reyno de Portugal, dõde verà el letor a la larga la nobiliſsima y antigua caſa de los Chaues, y en eſte lugar iremos dando cuenta de la ſuceſsion de Luis de Chaues el viejo, que como auemos dicho, fue vno de los caualleros de mas valor que huuo en la Eſtremadura, como lo moſtrò en tiempo de los Reyes don Enrique Quarto, y de los Catolicos don Fernando Quinto, y doña Iſabel, en las guerras y diferencias que ſe ofrecieron contra el Rey don Alonſo Quinto de Portugal, que pretendia la ſuceſsiõ deſtos Reynos de Caſtilla y Leon, por ſu eſpoſa doña Iuana, llamada la Excelente, defendiendo la ciudad de Truxillo y ſu tierra, corriendo las fronteras haſta el Reyno de Portugal, en cuyas guerras le mataron tres hijos peleando valeroſamente contra los Portugueſes, como parece por memorias manueſcritas, y otros papeles deſtos tiempos, y la carta referida. Tuuieron por ſus hijos, Luis de Chaues, y doña Maria de Sotomayor, a Nuño Garcia de Chaues, murio ſin ſuceſsion; a Franciſco de Chaues Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Martin de Chaues, llamado el Tuerto, de quien boluerè a hazer memoria.

Alonſo de Sotomayor y Chaues, de cuya generacion boluerè a hazer memoria adelante.

Gutierre de Sotomayor.

Diego Garcia de Chaues caſò cõ doña Eluira Meſia, hija de la caſa de los ſeñores de los Corbos en Merida, y tuuo a Pedro Meſia de Chaues ſuceſſor, y a doña Maria de Sotomayor, muger de Aluaro de Eſcouar el viejo, natural de Truxillo, con ſuceſsion.

Pedro Meſia de Chaues caſò con doña Maria de Sotomayor, hija de Luis de Chaues, y de doña Iſabel Altamirano: tuuierõ a Diego Garcia de Chaues, que caſò con doña Mariana de Toledo, hija de la caſa de Orellana: tuuieron a don Pedro Meſia de Chaues, que caſò con doña Catalina de Cardenas, hija de Iuan de Chaues, y de doña Iſabel de Cardenas: tuuieron a don Pedro Meſia de Chaues, del habito de Alcantara.

Doña Iuana de Chaues y Sotomayor caſò con Frãciſco de Hinojoſa, de cuya ſuceſsion hablaremos adelante.

Franciſco de Chaues Sotomayor, hijo de Luis de Chaues, y de doña Maria de Sotomayor ſu muger, ſuceſſor en la caſa de ſus padres, murio peleando como valiente cauallero, contra Moros, en la batalla de las Lomas, cerca de Malaga, en vida de Luis de Chaues ſu padre, ſiendo caſado cõ doña Iuana Meſia de Aluarado, de cuyo matrimonio fue hijo Iuã de Chaues Sotomayor, caualle ro de la Orden de Sãtiago, que ſucedio en la caſa de ſu abuelo, y caſò con doña Franciſca de Riuadeneira, dama de la Princeſa de Portugal, cuyo hijo y ſuceſſor en ſu caſa y hazienda fue Luis de Chaues Sotomayor, que caſò con doña

Iuana

Iuana de Acuña, hija de Alonſo de Sotomayor, hermano de Franciſco de Chaues ſu abuelo, de cuyo matrimonio fue hijo dõ Iuã de Chaues Sotomayor, Corregidor que fue de Cordoua, y caſò en Madrid con doña Iſabel de Cardenas, hija de Gutierre de Cardenas, y de doña Catalina de Aluarado ſu muger, cuyos hijos fueron don Luis Antonio de Chaues Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Chaues.

Don Gutierre de Cardenas.

Don Franciſco de Chaues.

Doña Catalina de Cardenas, que caſò con don Pedro Meſia de Chaues ſu pariente, de quien ay ſuceſſion.

Don Luis Antonio de Chaues y Sotomayor ſucedio en la caſa de ſus padres, caſò con doña Maria Portocarrero de Silua, hija y heredera de don Fernando Portocarrero, ſeñor de Orellana, y de doña Maria de Silua ſu muger, cuyo hijo fue don Iuã Antonio de Chaues y Sotomayor, que ſucedio en la caſa y mayotazgo de ſus padres, y caſò con doña Catalina de Mendoça, hermana de don Gabriel, ſeñor de Orellana, y tienen hijos, en quien acabamos de eſcriuir la linea de Franciſco de Chaues Sotomayor, como parece por las eſcrituras deſta caſa.

Decendencia de Martin de Chaues y Sotomayor.

MArtin de Chaues Sotomayor, hijo ſegundo de Luis de Chaues el viejo, y de doña Maria de Sotomayor ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue llamado el Tuerto, murio en las guerras en ſeruicio de los Reyes Catolicos, contra el Rey don Alõſo Quinto de Portugal, caſò con doña Franciſca Calderon, de cuyo matrimonio tuuieron hijos, a Luis de Chaues, que ſucedio en la caſa de ſus padres.

Fernando Calderon de Chaues, ſin caſar.

Doña Maria de Sotomayor, que caſò con Martin de Mendoça, vltimo Comendador de Ribera, de quien tuuo hijos.

Luis de Chaues Sotomayor ſucedio en la caſa de ſus padres, caſò con doña Iſabel Altamirano, de quien tuuo quatro hijos, que fueron Martin de Chaues ſuceſſor.

Pedro Calderon de Chaues, de quien boluerè a hazer memoria.

Hernando Calderon de Chaues, que caſò con doña Marta de Orellana natural de Truxillo, cuyo hijo fue don Luis de Chaues, que caſò con doña Franciſca de Andrada, natural de Caceres, de cuyo matrimonio fueró hijos dõ Chriſtoual de Chaues, que oy viue, y tiene la caſa, y caſò con doña Iuana de Orellana, natural de Truxillo, y a doña Franciſca de Chaues, que caſò con don Geronimo de Loaiſa, natural de Truxillo.

Doña Maria de Sotomayor, y otras hermanas, hijas de Luis de Chaues, y de doña Iſabel Altamirano, fueron caſadas, y no tuuieron generacion.

Pedro Calderon de Chaues, hijo ſegundo de Luis de Chaues, y de doña Iſabel Altamirano ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con doña Ines de Aluarado, natural de Truxillo, cuyos hijos fueron Luis de Chaues, que murio ſin hijos.

Pedro Calderon de Chaues, que ſucedio en la caſa, y fue caſado con doña Catalina de Chaues, natural de Truxillo, cuyo hijo fue don Pedro Calderon de Chaues, que caſò con doña Antonia de Meneſes, hija ſegunda de Luis de Paredes, nieto del famoſo cauallero Diego Garcia de Paredes.

Martin de Chaues, hijo primogenito de Luis de Chaues, y de doña Iſabel Altamirano ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con doña Iſabel de Mendoça, hija de Martin de Mendoça, Comendador de Ribera, y de doña Maria de Sotomayor ſu tia, hermana de ſu padre, como hemos dicho, fueron ſus hijos Luis de Chaues, que caſò en Caceres con doña Maria Henriquez, Mayorazgo, y no

y no tuuieron ningunos hijos varones.

Don Alonſo de Mendoça Chaues caſò cõ doña Iſabel de Aluarado, natural de Trugillo, hija de Iuan de Eſcouar, y de doña Maria de Aluarado ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron a don Martin de Chaues y Mendoça, caualle ro del habito de Alcantara, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y caſò en Madrid con doña Antonia de Guzman y Aragon, y murio ſin hijos.

A quien ſu Mageſtad del Rey D. Felipe III hizo merced del habito de Sãtiago en 21. de Enero de 1621.

Don Iuan de Chaues Mendoça y Sotomayor Colegial del Colegio mayor de ſan Saluador de Ouiedo, de la Vniuerſidad de Salamanca, adonde ſalio proueido por Alcalde de los Hijoſdalgo de la Chancilleria de Granada, para que preſidieſſe y fueſſe el mas antiguo de aquel Tribunal, teniendo particular atencion a la calidad de ſu perſona para aquel miniſterio, y auiendo ſeruido allí poco mas de vn año, ſue promouido por Oydor de la miſma Chancilleria, adonde tambien ſiruio en el Conſejo de poblacion, que alli aſsiſte para lo que toca a las haziẽdas de los Moriſcos de aquel Reyno, de donde vino a ſeruir a ſu Mageſtad en plaça de Alcalde de Caſa y Corte, en que ſiruio dos años, tratando de las cauſas mas graues que ſe ofrecieron, por cuyos ſeruicios fue proueido al Conſejo Real, y en los de Guerra y Cruzada: es aſsi miſmo Aſſeſſor del bureo de la caſa del Principe don Felipe Quarto, remitiendoſele de ordinario los papeles de Conſejo de Eſtado, que tocan a mueſtras de juſticia. Nombrole ſu Mageſtad para la junta del Conſejo de Ordenes, ſobre la competencia y priuilegios de las Ordenes militares: fue de la junta de las mueſtras del Reyno de Aragon, con dos del Conſejo de Eſtado, y tres del de Aragon, en que ha moſtrado el valor, rectitud y entereza de ſus letras y nobleza, teniendoſe el Rey nueſtro Señor por muy bien ſeruido, como lo ha moſtrado en muchas ocaſiones, dãdole gracias por ello, y oy es del Cõſejo de Camara del Rey nueſtro Señor.

Por muerte de ſu hermano don Martin de Chaues Mendoça y Sotomayor, caualiero del habito de Alcantara, que murio ſin hijos, heredò ſu caſa y mayorazgo y ſeñorio de la villa de la Mangada, Mohedillas, y la caſa de la Calçada, que en la ciudad de Trugillo es tan conocida, y frequentada de toda la nobleza della: caſò con doña Maria Paulina de Chaues, hija de don Pedro Alſonſo de Hinojoſa, y de doña Paulina de Chaues ſu muger: tienen hijos a don Baltaſar de Chaues Mendoça y Sotomayor, don Gaſpar, don Melchor, y doña Ana, que viuen eſte año de 1620.

Decendencia de Alonſo de Sotomayor y Chaues.

ALonſo de Sotomayor y Chaues, hijo tercero de Luis de Chaues el viejo, y de doña Maria de Sotomayor ſu muger, como auemos dicho, caſò dos vezes, la primera con doña Iſabel Calderon, natural de Trugillo, prima hermana de doña Franciſca, muger de Martin de Chaues ſu hermano, de quié tuuo a doña Mayor de Sotomayor, y a doña Maria de Sotomayor, que caſò con Iuã de Vargas, de quié tuuo a doña Beatriz de Vargas, que caſò con Diego de Caruajal, hijo del Dotor Carnajal, de quien tuuo hijos.

La ſegunda vez caſò Alonſo de Sotomayor y Chaues en Ciudadrodrigo, cõ doña Ginebra de Acuña, hermana de Rodrigo Pacheco, ſeñor de Cerraluo, de quien tuuo a doña Iuana de Acuña, muger de Luis de Chaues Sotomayor, como ſe ha viſto en eſta genealogia en la decendencia de Franciſco de Chaues, hijo mayor de Luis de Chaues el viejo.

Doña Mayor de Sotomayor, hija mayor, y de la primera muger de Alonſo de Sotomayor y Chaues, caſò con Iuan de Orellana, ſeñor de Orellana de la Sierra, de quien no tuuo hijos: caſò ſegunda vez con Franciſco Solano, de quien tuuo a don Iuan de Sotomayor Solano, padre de don Alonſo de Sotomayor, que murio ſin hijos.

Doña Angela de Sotomayor, hija segunda de Francisco Solano, y de doña Mayor de Sotomayor su muger, como se ha visto, casò con Bernardino de Tapia natural de Truxillo, de cuyo matrimonio fue hijo Gonçalo de Tapia, señor de las villas de Plasençuela, y el Guijo, y Auililla, que casò con doña Maria de Paredes, hija de Diego Sancho de Paredes, y nieta del famoso cauallero Diego Garcia de Paredes, gloria y honra de la nacion Española, de cuyas valerosas hazañas estan las historias llenas, cuya historia tiene oy escrita para dar a la estampa, Baltasar Elisio de Medinilla, vezino de la ciudad de Toledo, con grande ingenio, contando a la larga las muchas y grandes hazañas deste esclarecido varon, que yo he visto con particular cuydado, por la mucha aficiõ que tengo a su autor, por sus letras y erudicion, llenas de muygrandes esperanças, de cuyo matrimonio fueron hijos don Esteuã de Tapia, que sucedio en la casa.

Don Bernardino de Tapia.

Don Luis de Paredes, Licenciado por la Vniuersidad de Salamanca, año de mil y quinientos y nouenta y seis, y el de nouenta y ocho entrò en el Colegio mayor del Arçobispo de la sobredicha Vniuersidad, donde a pocos dias le encomendaron la oposicion de las Catedras de Canones, y el de seiscientos y vno leuò Catedra, y en el mismo año le proueyeron por Oydor de Seuilla, y el de seiscientos y diez y seis fue promouido por Oydor de Valladolid, y el de diez y ocho fue proueydo por Alcalde de Casa y Corte: es cauallero de grandes esperanças, de cuyo valor y prudencia vale mas callar, que dezir poco. Es casado con doña Aldonça de Esquiuel y Guzman, natural de la ciudad de Seuilla, de quien no tiene hijos.

Doña Angela de Sotomayor casò cõ don Pedro de Loaisa, natural de Truxillo, señor de la villa de Marta, cuyas hijas son doña Antonia de Loaisa y Tapia, y doña Mariana de Paredes.

Don Esteuan de Tapia, señor de las villas de Plasençuela, el Guijo y Auililla, casò con doña Teresa de Ouando, natural de Caceres, cuyos hijos fueron.

Don Gonçalo de Tapia Sotomayor, que sucedio en la casa y mayorazgo.

Doña Mayor de de Sotomayor, que murio de nueue años.

Doña Maria de Tapia y Sotomayor, sucessora en la casa y mayorazgo, por muerte de sus hermanos.

Decendencia de doña Iuana de Sotomayor y Chaues.

DOña Iuana de Sotomayor y Chaues, hija de Luis de Chaues el viejo, y de doña Maria de Sotomayor su muger, como auemos dicho, y nieta de don Gutierre de Sotomayor, Maestre de Alcantara, casò con Francisco de Hinojosa, cauallero de Trugillo, de cuyo apellido vemos oy en estos Reynos las historias y priuilegios llenos de caualleros desta familia, muy conocidos en la diciplina militar.

Fue el sobredicho Francisco de Hinojosa cabeça de los deste apellido, en Trugillo, y muy fiel seruidor de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, en todas las ocasiones que se ofrecieron de su seruicio, en toda la tierra de Estremadura, como parece por cartas destos glorioso Principes, escritas a Francisco de Hinojosa, llenas de palabras de mucho honor y caricia, que originalmente han llegado a mis manos, encomendandole en ellas acuda a las cosas de su seruicio, como lo ha hecho en las que se han ofrecido. Su fecha en treinta de Enero de mil y quatrocientos y setenta y nueue, y otras dos de Otubre de mil y quatrocientos y ochenta y cinco años, cuyo hijo fue Gutierre de Sotomayor, que sucedio en su casa, y fue casado dos vezes, la primera con doña Mariana de Ocampo, señora de la Oliua, de quien tuuo por sus hijos a Luis de Chaues y Sotomayor, que murio sin sucessiõn.

Cartas del Rey Catolico.

Señora de la Oliua.

Doña

Doña Maria de Ocampo y Sotomayor, que ſucedio en la caſa y ſeñorio de la Oliua, y fue caſada con Franciſco de Vargas Camargo, hijo de Franciſco de Vargas, y de doña Ines de Caruajal ſu muger, cuya hija fue doña Ines Camargo de Sotomayor, ſeñora de la Oliua, que caſo con Iuan de Vargas ſu tio, hermano de ſu padre, del Conſejo del Rey don Felipe Segundo, cuyo hijo fue don Miguel de Vargas Camargo, cauallero del habito de Santiago, ſeñor de la Oliua, que caſo con doña Eluira de Trejo y Caruajal, hija de don Luis Bermudez de Trejo, ſeñor de Grimaldo, y de doña Eluira de Caruajal Contreras, cuya hija vnica es doña Ines de Vargas Camargo, ſeñora de la Oliua, que caſó con don Rodrigo Calderon, hijo de Franciſco Calderon, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Montaluan, y de doña Maria de Aranda Sandelin ſu muger, cuyo apellido es muy noble y antiguo en eſtos Reynos, como lo manifieſtan las hiſtorias y priuilegios dellos, particularmente Argote de Molina en el capitulo 80. del libro 1. de la nobleza de la Andaluzia, y alli refiere, que las armas deſte linage ſon cinco calderos negros en campo de plata: aunque yo hallo mucha variedad en las armas de los deſte linage, porque vnos traen cinco calderos, y otros dos negros en campo de oro, y otros vna jaquelada de oro y ſangre en campo açul orlada con eſcaques de oro y rojo, las dos calderas traẽ por armas comunmente los del linage de Calderon, deſtas dos calderas ay memoria en el arco de la Capilla de ſanta Ana en la Igleſia del Alcaçar de la ciudad de Baeça, de las colores que auemos referido, que ſe ganò de los Moros el año de mil y dozientos y diez y ſiete, dia de ſan Andres, por cuya cauſa acrecentò Ortun Ortiz Calderon, que ſe hallò en la toma deſta ciudad, al eſcudo de ſus armas ocho aſpas de oro en campo de ſangre, como las vſan algunos caualleros deſte apellido: ſon ſus hijos don Franciſco Calderon de Vargas, ſuceſſor en ſu caſa, cauallero del habito de Alcantara.

Nobleza de la Andaluzia.

Arco del alcaçar de la ciudad de Baeça.

Don Iuan Calderon de Vargas, Comendador de Vallaga en la Orden de Calatraua, que murio niño.

Don Miguel Calderon de Vargas, Prior de Ibernia, en la Orden de ſan Iuan.

Doña Maria Calderon, murio niña.

Doña Eluira de Trejo Calderon.

Doña Antonia Maria Calderon.

Caſo la ſegunda vez Gutierre de Sotomayor, hijo de Franciſco de Hinojoſa, y de doña Iuana de Sotomayor y Chaues, como ſe ha viſto con doña Beatriz de Mena, de cuyo matrimonio fueron hijos don Franciſco, y don Luis de Sotomayor, ſin hijos.

Don Alonſo de Sotomayor, que ſucedio en la caſa.

Doña Iuana de Sotomayor, que caſò con don Iuan Zapata de Villafuerte, cauallero del habito de Santiago, cuyo hijo fue don Franciſco, del habito de Alcantara.

Don Alonſo de Sotomayor fue cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Villamayor, y del Conſejo de Guerra, y Capitan general, y Gouernador del Reyno de Chile, y deſpues del de Tierrafirme, caſò con doña Iſabel de Zarate, hija de don Franciſco de Itraçaual y Andia, y de doña Lorença de Zarate y Recalde, ſeñores de las caſas de Irraçaual y Andia, de quien tuuo por ſus hijos a don Alonſo, y a don Carlos de Sotomayor, que murieron moços, ſin tomar eſtado de matrimonio, y a doña Lorença de Sotomayor, que ha heredado eſta caſa por muerte de ſu hermano don Carlos, que deſpues de muerto ſe le mandò poner el habito en el ſepulcro, por auerſele deſpachado deſpues de ſu muerte eſte año de 1620. &c.

Cap. XI En que ſe eſcriue el titulo y Cõ dado de Luna, que dio el ſereniſsimo Rey don Henrique Quarto a dõ Diego Fernandez de Quiñones, y ſe da noticia de la decendencia deſta caſa, y del eſcudo de ſus armas, que ſon quinze eſcaques, los ocho rojos, y los ſiete de plata con ſus veros açules, como aqui van eſtampadas.

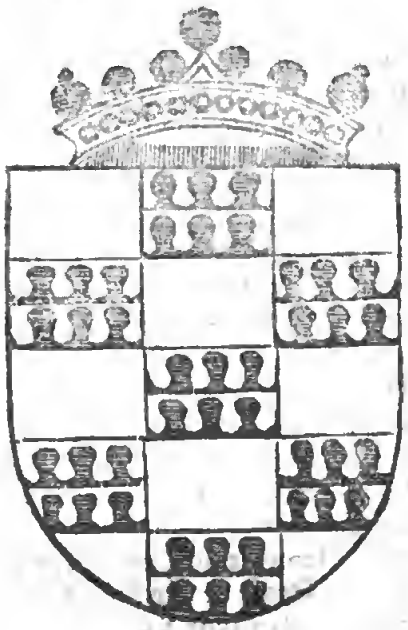

Conde de Luna, ſu apellido Quiñones, año de 1466.

FVe en los tiempos deſte ſereniſsimo Principe vno de los caualleros de grande poder y autoridad, don Diego Fernandez de Quiñones, que por ſu antigua nobleza y gran calidad, merecio gozar del titulo honorifico de Conde de Luna, por la acoſtumbrada largueza y mano liberal, y Real condicion del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, el qual fue hijo de Pedro de Quiñones Merino mayor del Reyno de Leon, ſeñor del eſtado de Luna, y de doña Beatriz de Acuña ſu muger, hija de Martin Vazquez de Acuña, Conde de Valencia, y de la Condeſa doña Maria de Portugal ſu ſegunda muger, de quien hemos hecho memoria en el capitulo 5. del libro 3. deſta obra, fue nieto de Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Aſturias, y de doña Maria de Toledo ſu muger, ſeñores del eſtado de Luna, todos caualleros bien celebrados en las Cronicas de los glorioſos Reyes don Iuan Segundo, don Enrique Quarto, y en el compendio hiſtorial de Eſpaña, capitulo 17. y en otros autores, decendiente de Pedro Aluarez de Quiñones, Merino mayor de Aſturias, y de ſu muger doña Violante Ponce de Leon, de cuyos mayores boluerè a hazer memoria en las caſas ſolariegas y iluſtres deſtos Reynos, y en eſte lugar paſſaremos a dar cuenta de los decendientes de la caſa de Luna, y de algunos caualleros deſta caſa, y del primero que hallamos memoria della, con el apellido de Quiñones, para continuar eſta nobiliſsima familia de padres a hijos, ſe llamò Ares Perez de Quiñones, caualleo Leones, decendiente de la caſa y ſolar de Quiñones, que florecio en tiempo del glorioſiſsimo Rey don Fernando de Leon, por los años de mil y ciento y ochenta, de quien eſcriuen los que tratan deſtas materias, que traîa ſu origen y decendencia de aquel gran cauallero don Rodrigo Aluarez de Aſturias, que eſtà ſepultado en el Monaſterio de ſan Vicente de Ouiedo, confirmando eſta verdad el eſcudo de ſus armas, que ſon muy ſemejantes a las que traen eſtos caualleros del linage y apellido de Quiñones, y los del linage de Velaſco, como oy las vemos diferenciando los vnos de los otros en los ocho eſcaques del campo del eſcudo, que como el de Quiñones los trae de ſangre por las muchas batallas y ſangre que han derramado de los Moros, en ſeruicio de Dios y aumento de ſu ſanta Fè Catolica: el de Velaſco los trae de oro, que ſon inſignias de ricos hõbres, y antigua nobleza, como lo han ſido y ſon eſtas dos familias.

Cronica d'el Rey dõ Iuan el Segundo, c. 71. c. 52.

Cap. 23. de los claros varones.

Arbol de los Condes de Luna.

Compẽdio hiſtorial de Eſpaña, c. 17.

El dicho Ares Perez de Quiñones eſcriuẽ, q̃ tuuo por hijo y ſucceſſor en ſu caſa a Gutierre Perez de Quiñones, q̃ fue

padre

padre de Ares Perez de Quiñones, y de Nuño Perez de Quiñones, Maeſtre de la Caualleria y Ordē de Calatraua, año de 1284. en el Reynado de don Alonſo el Noño, como eſcriue Rades de Andrada en el cap. 13. de la Cronica deſta Orden, y Pedro Geronimo de Aponte en ſu Luzero de Nobleza, y otros eſcritores que tratan deſtas materias.

Cronica de las Ordenes.

Luzero de Nobleza.

Ares Perez de Quiñones, hijo de Gutierre Perez de Quiñones, ſucedio en la caſa de ſu padre, y en el valor de ſus mayores: gozò de grandes heredamientos en la ciudad de Leō, y ſu tierra, como eſcriuē los que tratan deſtas materias, fue padre de Pedro Aluarez de Quiñones.

Pedro Aluarez de Quiñones, ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres, fue el primero Merino mayor de Aſturias, q̄ hallo deſta familia y apellido de Quiñones, caſò con doña Violante Ponce de Leon, hija de la nobiliſsima caſa de los Ponces de Leon, que tan conocida fue en el Reyno de Leon, y oy la vemos en eſtos Reynos tan eſtendida con Titulos y Caualleros de grande valor, como lo ha manifeſtado eſta obra en el titulo y caſa de los Duques de Arcos, cuyos hijos fueron Suer Perez de Quiñones, que ſucedio en la caſa, y Ares Perez de Quiñones primero ſeñor de la caſa de Alcedo, padre de Suer Perez de Quiñones, ſeñor del valle de Riaço y Colledilla.

Suer Perez de Quiñones hijo primogenito de Pedro Aluarez de Quiñones, y de doña Violante Ponce de Leon ſu muger, ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres, y en el titulo de Merino mayor de Aſturias, y Adelantamiento mayor del Reyno de Leon, en tiempo de los Reyes don Alonſo vltimo, don Pedro y don Enrique ſus hijos, a los quales ſiruio con mucho valor en todas las ocaſiones de paz y guerra que ſe ofrecieron, como ſe eſcriue en las Cronicas deſtos Principes, y en la del Rey don Enrique, en muchos apuntamientos, y en el libro 9. de los Anales de Aragon. Halloſe con eſte Principe en la batalla de Najera contra el Rey don Pedro ſu hermano, en la qual murio peleando como valeroſo cauallero; caſò con doña Maria Fernandez de Mendoça, hija de Aluar Diaz de Mendoça, y de doña Coſtança Rodriguez de Rojas ſu muger, como parece por memorias manueſcritas, y lo manifieſta vna copia que tengo en mi poder, del arbol que los Marqueſes de Tarifa Duques de Alcala tiēnen pintado en el corredor de ſus famoſas caſas, en la ciudad de Seuilla, que parece ſer pintura mui antigua, y auerlo mandado hazer don Perafan de Ribera Adelantado mayor de Andaluzia, en tiempo del Rey don Iuan el Segundo: fueron ſus hijos Pedro Suarez de Quiñones, q̄ ſucedio en la caſa, y otro Ares Perez, de quien haze mencion en ſu teſtamento.

Anales de Aragon.

Arbol de los Marqueſes de Tarifa Adelantados de Andaluzia.

Doña Leonor Suarez de Quiñones, progenitora de los Condes de Luna, como ſe verà en eſte diſcurſo, que caſò cō Diego Fernandez Vigil Aller, ſeñor de la Puebla de Lillo, hijo de Hernando Diaz Vigil, y de doña Coſtança Fernandez de Euia ſu muger, nieto de Iuan Rodriguez de Aſſueros, y biſnieto de Rodrigo Yañez de Aſſueros, y de doña Maria Giron ſu muger, cuyo ſolar es en las Aſturias de Ouiedo, en el Concejo de Siero, colacion de ſan Martin de Vega, ſegun eſcriuen los que tratan deſtas materias, y el arbol 9. de los Condes de Luna en el Compendio de los Girones, de cuya caſa bolueremos a hazer memoria en ſu lugar.

Compēdio de los Girones.

Pedro Suarez de Quiñones, hijo primogenito de Suer Perez de Quiñones, y de doña Maria Fernādez de Mendoça ſu muger, como auemos dicho, ſucedio a ſu padre en ſu caſa, y en el Adelantamiento mayor del Reyno de Leon, y tierra de Aſturias, fue Mayordomo mayor del Infante don Fernando, hijo del Rey dō Iuan el Primero, que vino a ſer Rey de Aragon, gozò de titulo de Ricohombre, y como tal es confirmador de los priuilegios del Rey don Enrique Segundo, y don Iuan Primero, por los años de 1379. donde dize Pedro Suarez de

Quiñones Adelantado mayor del Reyno de Leon confirma. Deſte caualleró ay gran memoria en el cap. 23. de las generaciones de los Reyes en la Cronica del Rey don Juan el Segundo: fue caſado con doña Iuana Gonçalez de Baçan hija de Iuan Gonçalez de Baçan, ſeñor de Palacios de la Balduerna, y de doña Aldonça Garcia ſu muger, de quien no tuuo hijos, como parece por ſu teſtamento, que es de las eſcrituras grandioſas que yo he viſto en eſtos Reynos, que fue otorgado ſobre el Real de Algecira, dia Lunes cinco de Agoſto de 1388. en el qual ay gran memoria de muchas mãdas y legatos, y entre ellas manda a Suer Perez de Quiñones ſu primo la ſu Aldea de Villar de Frades, al qual año de mil y trecientos y ſetenta y ocho; como va dicho, le auia dado el valle de Riaço y Colladilla, lugares ſolariegos con ſu ſeñorio, juridicion, y patronazgo de la Igleſia, que es antiquiſsimo en eſta familia, y en el archiuo de la Igleſia mayor de Leon en el bezerro de los beneficios curados, eſtà entte otras partidas del Arcipreſtazgo de Torio, eſta:

Cronica del Rey don Iuan el Segundo.

Cronica del Rey dõ Alonſo el Setimo de Fray Prudencio de Sandoual.

Archiuo de Leon.

Santa Eugracia delos logares de Colladiella, e Vega de Cerueta, es de apreſentar de fijoſdalgo, lieuan la metad de los diezmos, e non da tercia, paga dos ſueldos en carnero, y dos marauedis en procuracion. De don Aluaro de Quiñones Oſorio ſucceſſor en eſta caſa hare memoria adelante.

Caſa de los Condes de Luna.

Diego Hernandez de Quiñones hijo primogenito de Hernãdo Diaz Vigil Aller, ſeñor de la Puebla de Lillo, y de doña Leonor Suarez de Quiñones ſu muger, como ſe ha viſto, ſucedio en la caſa y hazienda del Adelantado Pedro Suarez de Quiñones ſu tio, hermano de ſu madre, como parece por ſu teſtamento, a condicion que ſus decendientes ſe llamaſſen de Quiñones, y truxeſſen las armas deſta familia. Fue Merino mayor de Aſturias en ſucceſsion al Adelantado Pedro Suarez ſu tio, y del Conſejo del Rey don Enrique Tercero, de quien ay memoria en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo en el elogio de ſus claros varones, c. 23. y en muchos apuntamientos della. Halloſe como vno de los Grandes deſtos Reynos, al juramento que la ſereniſsima Reyna doña Catalina de Alencaſtre, y el Infante don Fernando ſu cuñado hizieron de la tutela y guarda del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segũdo ſu hijo, año de 1407. que fue el primero de ſu Reynado. Anduuo en las guerras de Antequera, Setenil y Ronda contra Moros, cercò la villa de Zara, y puſo tal diligencia en ella, para que no entraſſe gente en fauor de los Moros, q̃ aunque acudierõ al ſocorro mucha Moriſma, peleò con ellos, y los venciò, haſta entregarſe la villa, como ſe lee en la Cronica deſte Principe, c. 35. del año 7. Aſsiſtio a las pazes de los Sereniſsimos Reyes don Iuan de Caſtilla, don Alonſo el Magno de Aragon, y don Iuan de Nauarra, año de 1437. caſò con doña Maria de Toledo, hija de Fernandalua rez de Toledo, ſeñor del Valdecorneja, Mariſcal de Caſtilla, y de doña Leonor de Ayala ſu muger, como parece por ſus teſtamentos, y de la relacion que hizo deſte famoſo linage Pedro Rodriguez de Luna en el prologo del libro del paſſo honroſo de Suero de Quiñones, año de 1434. de quien boluere a hazer memoria adelãte en eſta genealogia. Acrecentò eſta caſa y mayorazgo en fauor de los Condes de Luna, como parece por ſus llamamientos, fundando quatro mayorazgos, que eſtan incorporados en la caſa de Luna: fueron ſus hijos Pedro Suarez de Quiñones, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Reyden Iuan el Segundo.

Cereo de la villa de Zara.

Suer Perez de Quiñones, ſeñor de Nauia, que fue caualleró valeroſo en la diciplina militar, y mui ſeñalado en hechos de armas, como lo moſtiò en el paſſo honroſo de la Puente de Orbigo, como ſe eſcriue en el c. 240. de la Cronica del Rey dõ Iuan el Segundo, caſò cõ D. Leonor de Touar, hija de Iuan de Touar, de quiẽ iuuo por ſu hija a D. Tereſa de Quiñones, muger de Iuan de Vega, ſeñor

Cronica del Reyden Iuan el Segundo.

ſeñor de Grajal, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, y otros caualleros deſtos Reynos.

Hernando de Quiñones, cauallero de la Orden de Santiago, de cuya ſuceſsiõ q̃ fue muy eſtẽdida en el Reyno de Toledo, hare mencion en el vltimo pliego deſta primera parte: el eſtà enterrado en Valdelaguna jũto a Chinchõ, Diego de Quiñones murio en la batalla de Olmedo.

Cõdeſa de Meigar. Doña Tereſa de Quiñones caſo con Don Fadrique Henriquez, ſegundo Almirante de Caſtilla, de la caſa y linage de los Henriquez, como ſe ha viſto en el cap. 8. del lib. 5. deſta obra.

Cõdeſa de Benauente. Doña Maria de Quiñones caſo con don Alonſo Pimentel, Tercero Conde de Benauente, y mayorazga, como dixi mos en el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario.

Cõdeſa de Tendilla. Doña Eluira de Quiñones caſo con don Iñigo Lopez de Mendoça, primero Conde de Tendilla, progenitor de los Marqueſes de Mondejar, como ſe ha viſto en el cap. 5. del lib. 5. deſta obra

Cõdeſa de Valẽcia. Doña Leonor de Quiñones caſo con don Pedro de Acuña y Portugal, Conde de Valencia, como ſe ha viſto en el cap. 5. del lib. 3.

Vizcondeſa de la Valduerna. Doña Mencia de Quiñones, muger de don Pedro de Baçan, Vizconde de la Valduerna, progenitor de los Cõdes de Miranda, y Duques de Peñaranda, en quien acabamos de eſcriuir los ocho hijos y hijas de Diego Hernãdez de Quiñones, y de doña Maria de Toledo ſu muger, al qual llaman el Bien afortunado, por auer dexado a ſu fin y muerte los hijos que auemos dicho, y treynta nietos, ſin ver muerte de ninguno dellos.

Pedro de Quiñones Merino mayor de Aſturias y Reyno de Leon, hijo primogenito de Diego Hernandez de Quiñones, y de doña Maria de Toledo ſu muger, ſucedio a ſus padres en la caſa y eſtado de Luna: fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, anduuo en vida de Diego Fernãdez ſu padre, en las guerras contra Moros: halloſe en la tala de la Vega de Granada año de 1431. que mando hazer el ſereniſsimo Rey D Iuã el II. y en la frontera del Reyno de Iaen ſiendo Capitan general de aquella frontera D. Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Alba; ſu primo hermano haziendo en todo hechos de famoſo Capitan, como lo moſtrò quãdo ſe ganaron de los Moros las fortalezas de Venamaurel, y Venalama, y la ciudad de Hueſca, donde peleò valeroſamente con los enemigos moſtrãdo con ellos ſu animo generoſo, como lo hizo en las diferencias y guerras ciuiles de D. Aluaro de Luna Condeſtable de Caſtilla, ſiguiendo la opinion y parcialidades del Almirante, y Condes de Benauente ſus cuñados, por cuya cauſa fue preſo por mandado del Rey D. Iuan, y deſpues ſuelto por el ſereniſsimo Principe don Enrique ſu hijo, reconociẽdo ſu lealtad y bondad: caſo con D. Beatriz de Acuña, hija de Martin Bazquez de Acuña, primero Conde de Valencia y de la Condeſa D. Maria de Portugal ſu ſegunda muger, fueron ſus hijos don Diego Fernandez de Quiñones, que ſucedio en la caſa, y Hernando de Quiñones, de quien boluere a hazer memoria a ſus decendientes ſeñores del valle de Riazo, Colladiello, Peñaluer, y Halondiga.

Tomade la ciudad de Hueſca.

D. Maria de Quiñones, muger de D. Pedro Carrillo de Mendoça, ſegundo Cõde de Priego, como auemos eſcrito en el capitulo 6. del lib. 5. deſta obra.

Don Diego Fernandez de Quiñones, primero Conde de Luna, como auemos dicho, es a quien venimos buſcando para eſte lugar, ſucedio en la caſa y ſeñorio de ſus padres, fue cauallero generoſo, y de grande autoridad, halloſe en las talas de la Vega de Granada, y Malaga, fue de grande eſtimacion entre los ſeñores deſtos Reynos, de quien ay gran memoria en los dos Coroniſtas del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, gozò de titulo de Conde de Luna el ano de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſeys, ſiendo vno de los Condes deſte tiem-

cion Eſpañola, primero Marques del Valle, y de la Marqueſa Doña Iuana de Zuñiga y Arellano ſu ſegunda muger, de quien ay memoria en los Elogios de los tres famoſos varones D. Iayme Rey de Aragon, Fernando Cortes, y don Aluaro de Baçá, fol. [illegible] cuya hija fue D. Catalina de Quiñones, q ſucedio en la caſa

Elogios de los 3. famoſos varones

Caſo ſegunda vez con doña Franciſca de Beamonte, hija del Condeſtable de Nauarra, de quien tuuo a Doña Maria de Quiñones Marqueſa de Aſtorga, y Condeſa de Treuiño, ſin ſuceſsió.

Doña Catalina de Quiñones, ſexta Condeſa de Luna, en ſuceision al Conde D. Luis ſu padre, caſo con Don Iuan Alonſo Pimentel, otauo Conde de Benauente, y Mayorga, como auemos eſcrito en el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario, y alli hizimos memoria de la ſuceſsion que ay deſte matrimonio, donde podra el letor verlo a ſu ſatisfacion, remitiendome en lo demas deſta ſuceſsion para aquel lugar, y en eſte paſſaremos a dar cuenta de la ſuceſsion de Hernando de Quiñones, hermano del primer Conde de Luna, como ſe ha viſto en eſta genealogia.

Suceſsion de Hernando de Quiñones hermano de D. Diego, primero Conde de Luna

Hernando de Quiñones, hermano de Don Diego Fernandez de Quiñones, primero Conde de Luna, ambos hijos de Pedro Suarez de Quiñones, y de Doña Beatriz de Acuña ſu muger, ſeñores del Eſtado y caſa de Luna, fue ſeñor de la Puebla de Lillo, y lugar de Folledo, y de ſanta Maria de Paramo, caſo con doña Maria Aluarez de Guzman, como es notorio, y tambien conſta por el pleyto de Tenuta, del mayorazgo que llaman de los Celleros de D. Rodrigo, cuyos hijos fueron Pedro de Quiñones.

D. Tereſa de Quiñones, muger de Luis Aluarez de Torienço Oſorio.

D. Mencia de Quiñones, q caſo cõ Velaſco Perez de Quiñones, ſeñor de Cerredo y de Gaña, cuyo nieto fue Suer Perez de Quiñones, ſu ſucceſſor, caualleto de la Orde de Sãtiago, cuya temprana muerte ſin ſuceſsió legitima ocaſionaron ſus enemigos, o el rigor de ſu condicion: eſta enterrado en la Concepcion de Ponferrada con los ſeñores de Prioranca ſus primos.

De Pedro de Quiñones fue nieto Don Diego Fernandez de Quiñones, caualleto del habito de Santiago, que murio en Flandes.

Doña Tereſa de Quiñones, hija de Hernando de Quiñones, y de Doña Maria Aluarez de Guzman, caſò con Luis Aluarez de Torienco Oſorio, y tuuieron por ſu hija a Doña Maria de Quiñones, que caſò dos vezes, La primera con Franciſco Aluarez Oſorio, ſeñor de Prioranca, y caſa de Laciana, hijo de Pedro Aluarez de Laciana, y de Doña Eluira Oſorio, que por yerro de la impreſsion ſe llamò Yſabel, en la caſa de Valdonquillo, que aduierto, por decender dellos tambien las caſas de Nauia, Ron, y Donlegun, en el Principado de Aſturias o quatro ſacadas del Reyno de Leon, de quien tratare en las caſas Iluſtres ſolariegas, cuya hija fue Doña Franciſca de Quiñones Oſorio, ſeñora de Prioranca, y de la caſa de Laciana, que caſo con Gonçalo Aluarez Maldonado, cuya hija fue Doña Franciſca Oſorio de Quiñones, que caſo con Diego Perez de Quiñones, ſeñor del Valle de Riaço, y Colladiella, padres de Don Aluaro de Quiñones Oſorio Caualleto de la orden de Santiago ſu ſucceſſor, de quien ſe haze memoria en la caſa de Valdonquillo, en el capitulo quinze del libro quarto deſte libro, y de ſu Caſa y y Varonia la hare luego.

La ſegunda vez caſo Doña Maria de Quiñones con Antonio Sarmiento, caualleto del habito de Santiago, cuya hija fue doña Maria Sarmiento de Quiñones y Ribera, que caſo con don Iuan Tello de Sandoual, que mataron en Seuilla en cal de las Armas, y tuuo por ſu hija a doña Franciſca Tello de Sandoual y Ribera, muger de don Garcia Suarez

rez de Carbajal, señor de Peñaluer, y Caualler o del habito de Calatraua, cuyo hijo primogenito es don Garcia Francisco Suarez de Carbajal, que casò con doña Iuana de Mendoça, hija de don Francisco Hurtado de Mendoça, segundo Marques de Almaçan, y de la Marquesa doña Ana Portocarrero su muger, de cuya sucesion, y de los demas hijos auemos hecho memoria en el capitulo nono del libro primero deste Nobiliario.

Decendencia de los señores del valle de Riazo, y Colladiella su apellido Quiñones, y Lorençana.

ARes Perez de Quiñones primero señor de la casa de Alzedo, fue hijo segundo de Pedro Aluarez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, y de Doña Violante Põze de Leõ su muger. Casò con D. Teresa Lopez de Mendoça, y tuuo della a Suer Perez de Quiñones, que le sucedio.

Donaciõ del Adelãtado Pedro Suarez de Quiñones.

A este Suer Perez de Quiñones dio el Adelantado Pedro Suarez de Quiñones su primo hermano, y su muger doña Iuana Gonçalez de Bazan el valle de Riazo y Colladiella, como parece por la donacion que le hizieron, *beza de mil y quatro cientos y diez y seys, que es año del Señor de mil y trezientos y setenta y ocho*, estando en
1378. la Puebla de Gordon, por ante Alfonso Martinez su Notario, escrita en pergamino, que originalmente tẽgo en mi po-
1501. der, la qual fue presentada el año de mil y quinientos y vno, en la Audiencia de Valladolid, en el pleyto que se trataua con el Fiscal de su Magestad sobre estos lugares.

Testamẽto del Adelantado.

El Adelantado Pedro Suarez de Quiñones, que murio sin hijos, como parece por su testamento otorgado en cinco de Agosto de mil y trezientos y ochen-
1388. ta y ocho, sobre el Real de Algecira, manda assimismo a este su primo Suer Perez de Quiñones el Aldea de Villar de Frades, y le casò luego que le dio el valle de Riazo, y Colladiella, con Mencia Alfonso de Values, señora de Cerredo y de Gaña, y tuuieron por hijos a Velasco Perez de Quiñones, que sucedio en la casa.

Señora de Cerredo, y de Gaña.

Doña Ana de Quiñones, que casò con Luis de Gauilanes, señor de Palaçuelo y Gauilanes, de quien boluere a hazer memoria.

Velasco Perez de Quiñones, señor de la casa de Alcedo, y del valle de Riaço, y Colladiella, Villar de Frades, Cerredo, y de Gaña, de quien se halla memoria en el passo honroso, casò con Doña Maria Gonçalez de Villasimpliz, y tuuieron por hijos a Suero Velasco, Maria y Eluira de Quiñones, de los quales, y de su decendencia, se hará memoria adelante, començando aora por los señores del Valle de Riaço, y Colladiella, que es la primera hazienda que salio del tronco de la casa de los Merinos mayores de Asturias, como se ha visto.

Doña Maria de Quiñones, hija de Velasco Perez de Quiñones, y de Doña Maria Gonçalez de Villasimpliz, sucedio a sus padres en el Valle de Riaço, y Colladiella, que se lo dierõ para casar con Lope Rodriguez de Lorençana, hijo primogenito de Ruy Perez de Lorençana, de la Rua de Leon, donde es su casa solariega, cabeça y pariente mayor desta nobilissima y antigua familia de Lorençana de la Rua, que lo es tanto, que es tradicion recebida y assentada, que desta casa y familia fue el santo fray Vicente Monge Benito, Abad de san Claudio de Leon, primero martir en España, de la sagrada Religion de San Benito, que padecio *el año de quinientos y cincuenta y dos*, por mandado de Recilano Rey de los Suenos, que ocuparon a Galicia, en cuya demarcacion caia en aquella sazõ Leon, y por patrimonio deste santo, goza oy san Claudio los lugares de san Roman de los Oteros, donde esta familia estuuo heredada.

Casa de Lorençana de la Rua.

S. Vicente Martir Abad de San Claudio de Leon.

Este Rui Perez de Lorençana casò cõ Catalina Alfonso de Robles de casa noble, solariega y antigua en Leon, cuyo hijo mayor fue el sobre dicho Lope Rodri-

driguez de Lorençana, y eſtan enterrados en ſan Francisco de Leon en el arco inmediato al Altar mayor, y todos los demas arcos q̃ ſe le siguen son tambien desta familia. Los otros hijos ſe llamaron Diego, Iuan, y Alonſo: de los dos primeros deciendẽ doña Paula Rodriguez de Lorençana, que ſuccedio en el mayorazgo que hijos destos fundaron; y don Luis Rodriguez de Lorençana ſu primo, Arcediano de Mayorga, y Iuã de Meres Lorẽçana, Regidor perpetuo de Leõ, y otros caualleros de quien hago memoria adelãte en la casa de Sena.

Eſte caualleró Lope Rodriguez de Lorençana fue muy valeroſo, como lo moſtrò en las ocaſiõnes que ſe ofrecieron en ſu tiempo, ſiguiendo la parcialidad de los Infantes de Aragon, en compañia de Suero de Quiñones ſu cuñado, que le coſtò perder muchos vaſſallos, y auſentarſe deſtos Reynos, huyendo la priſion, que por cedula del Rey don Iuan el Segundo eſtaua cometida a Gonçalo de Guzman, ſeñor de Toral. Eſta cedula tengo yo original, y aſsi la pongo aqui a la letra.

Por el Rey. A Gonçalo de Guzman ſu vaſſallo.

YO el Rey. Embio mucho a ſaludar a vos Gonçalo de Guzman mi vaſſallo, como aquel de quien mucho confio. Ya ſabedes, que vos embiè mandado, que fueſſedes a la mi noble ciudad de Leon, è proueyeſſedes, e fizieſſedes en ella algunas coſas compliderasa mi ſeruicio, ſegun mas largamente ſe contiene en las cartas è poderes que en eſta razon para vos mandè dar. E aſsi miſmo embiè a mãdar a Suero de Quiñones, fijo de Velaſco Perez, è a Lope Rodriguez de Lorençana el de la Rua, è a ſus hermanos, que ſalieſſen de eſſa mi ciudad, ni entraſſen en ella con tres leguas en rededor ſin mi licencia è mandado, ſo ciertas penas. E otroſi, que fueſſen echados della todos los otros ſoſpechoſos, ſegun mas largamente en las dichas mis cartas ſe contiene, las quales diz que fueron preſentadas en el Concejo de eſſa mi ciudad, è que non los quiſieron complir, de lo qual yo ſo mucho maraxillado. Por lo qual yo vos embio mi carta patente, ſegun por ella veredes, para que luego la fagades complir è executar, è aſsi vos mando que lo fagades. E aſsi miſmo vos embio mi carta, para que fagades peſquiſa, è ſepades la verdad, ſobre razon del inſulto q̃ ellos è ſus aliados diz que fizieron en eſſa mi ciudad el Domingo en la noche, que fueron 25. de Mayo, deſpues de Viſperas, ſolpueſto, a campana repicada, è con pregones è añafiles, con eſfuerço e fauor de otros ſus llegados, yendo armados a la Iuderia de la dicha ciudad, è que fizieron e robaron gran parte de la dicha Iuderia. è que prendades los cuerpos de los ſuſodichos, è de los otros que fallaredes culpantes, è les entredes è ſequeſtredes todos ſus bienes, è me embiedes todas las peſquiſas que ſobre ello fizieredes, porque mi merced es de lo mandar punir è eſcarmentar con todo rigor: porque vos mando, que con toda diligencia lo fagades todo aſsi, por quanto aſsi cumple a mi ſeruicio, è a execucion de la mi juſticia, è fagades por manera, que eſſa mi ciudad eſtè en toda paz è ſoſſiego, è la mi juſticia ſea en ella complida è executada, como deue, ſegun que de vos mucho confio yo. E imbio a mandar a Sancho Garabito, è a Pedro Gonçalez de Villaſimpliz, mis Regidores de eſſa mi ciudad, è a todos los otros mis Regidores, è vezinos, è moradores della, è a las Hermandades que ſe junten con vos, è vos den todo fauor è ayuda que para ello huuieredes meneſter, cada que ſobre ello le requirieredes. Dada en la ciudad de Auila a quinze dias del mes de Iunio de mil y quatrocientos y quarenta y nueue.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.
Su Rellatero.

En

En reſolucion, tales ſon las coſas de eſta vida, q̃ con eſtas miſmas cauſas referidas, y cõ otras ſemejantes ſe ganarõ en aquellos tiempos muchos, y ſe perdio Lope Rodriguez de Lorençana, derriuaron ſus caſas, y confiſcaron la mas de ſu hazieda y vaſſallos, q̃ deſpues de la batalla de Olmedo, aunque le tocò el perdon, no la reſtitucion de bienes enagenados.

Dexaron el y ſu muger doña Maria de Quiñones a Suero Pedro, y Maria deſta deciende Iuan de Lorençana Robles, y de doña Iſabel, hija de Pedro.

Don Gutierre de Quiros y Miranda, Regidor perpetuo de Leon.

Suer Perez de Quiñones Lorençana, en cuyos decendientes eſtà oy eſta caſa, caſò con doña Maria Aluarez de Rabanal, en las montañas de Leon, muy noble, y heredada en rio de Lago, donde tuuo mucha ſuceſſion: fueron ſus hijos Lope Rodriguez de Lorençana, que murio ſin ellos, Alfonſo Aluarez de Quiñones, Pedro Velaſco, y Santiago de Quiñones: deſtos tres vltimos ay muchos decendientes en las montañas de Leon.

Alfonſo Aluarez de Quiñones Lorençana caſò con doña Maria Vazquez de Miranda, hija de Martin Vazquez de Miranda, y de doña Maria de Valdes ſu muger, el hijo de los ſeñores dela caſa de Miranda: tuuieron por hijos a Diego Perez de Quiñones Lorençana.

Velaſco Perez de Quiñones, y deſte no quedaron hijos varones.

Diego Perez de Quiñones Lorençana caſò con doña Franciſca Oſorio de Quiñones, hija de los ſeñores de Prioranca, y caſa de Laciana, como ſe ha dicho en la caſa de Valdonquillo: tuuieron por hijos a don Aluaro de Quiñones Oſorio y Lorençana, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de Quiñones Oſorio, cauallero del habito de ſan Iuan, que mataron ſobre el ſitio de Oſtende.

Don Lupercio de Quiñones, Canonigo de ſan Iſidro de Leon.

Doña Fauiana de Quiñones, que caſò con Iuan Flores Oſorio, ſeñor de Quintanilla de Flores, de quien ay ſuceſſion.

Don Aluaro de Quiñones Oſorio y Lorençana, cauallero de la Orden de Santiago, ſeñor del valle de Riaço y Colladilla, del Conſejo de ſu Mageſtad, y de ſu Contaduria mayor, caſò con doña Franciſca de Caſtro y Neira, hija de Ares Fernandez de Caſtro, y de doña Agueda de Neira ſu muger, naturales de Leon, y en ſus montañas, del lugar de Caſtro, que fundarõ ſus paſſados, y le puſieron ſu nõbre, ſon ſus hijos

Don Diego de Quiñones y Caſtro, cauallero de la Orden de Alcantara, que caſò con doña Petronila Cabeça de Baca y Baçan, hija mayor de Pedro Baca y Baçan, y de doña Eluira de Annuncibay, ſeñor de la caſa Fuerte de Vega de Cerbera, y Puertos de Sariego y Sanzenes, en las montañas de Leon, en que ella ha de ſuceder deſpues de ſu padre, de cuya calidad y antigua nobleza harè memoria en las caſas iluſtres ſolariegas.

Dõ Ares Perez de Quiñones y Caſtro.

Doña Iſabel de Quiñones y Neira caſò con don Ioſeph de Neira ſu primo, hijo del Capitan Franciſco de Neira, y de D. Maria de Eſpinar ſu muger.

Doña Maria de Quiñones Lorençana, monja Deſcalça en Oropeſa.

Caſa y decendencia de los ſeñores del Concejo de Sena, y Torre de Rabanal.

ARes Perez de Quiñones, ſeñor de la caſa y Concejo de Sena, y Torre de Rabanal, hijo de Suer Perez de Quiñones, y de doña Maria Fernãdez de Mendoça ſu muger, ſeñores q̃ fuerõ deſta caſa, y Adelãtamiento mayor de Leon, ſegun parece por mucho numero de teſtigos y prouanças que yo he viſto preſentadas en el pleito de tenuta del mayorazgo de los Celleros, que lla-

Pleito de tenuta con el ſeñor de Toral, oy Marques.

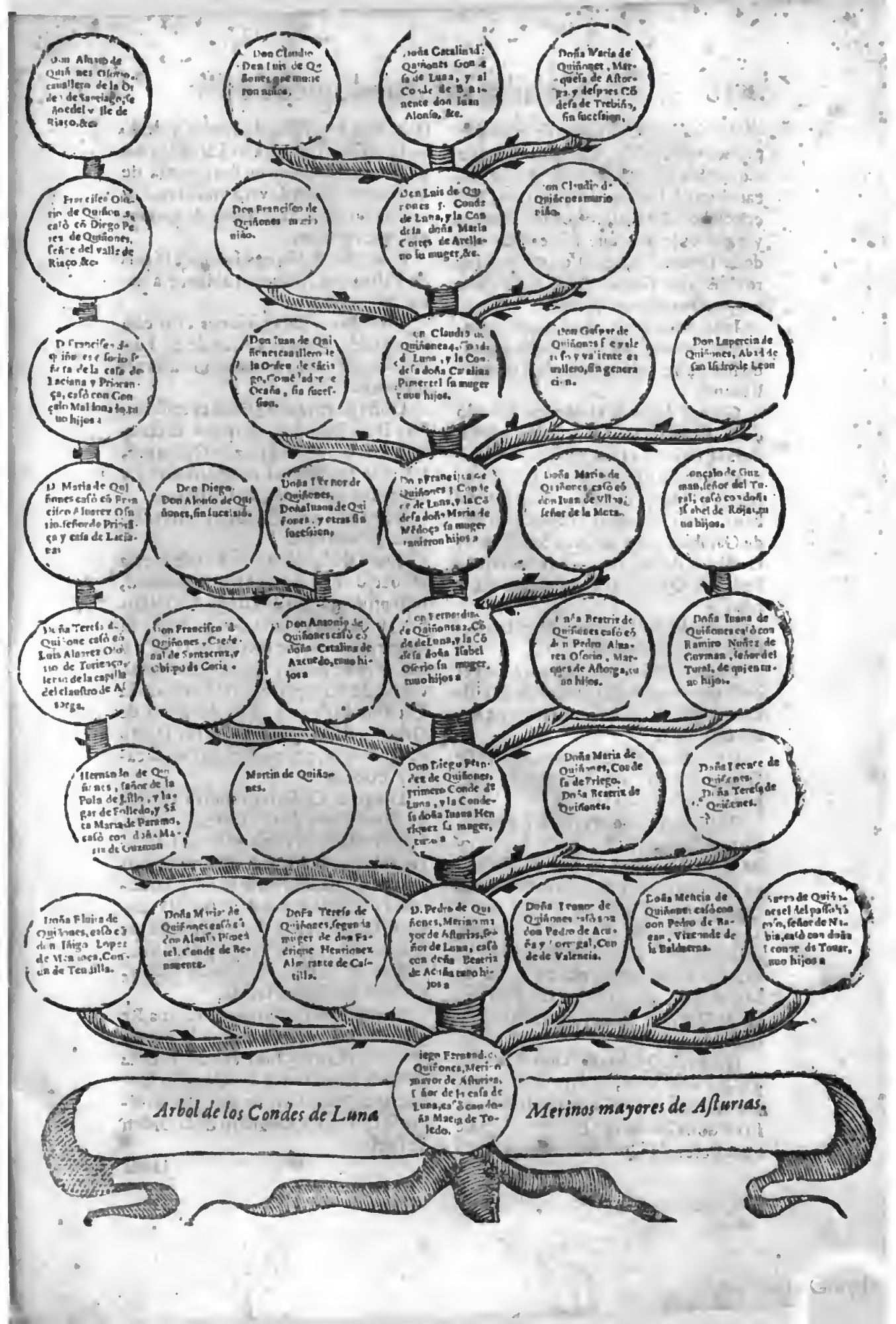
Don Alvaro de Quiñones Osorio, cauallero de la Orden de Santiago, señor del valle de Riaço, &c.
Don Claudio Don Luis de Quiñones que murieron niños.
Doña Catalina de Quiñones Condesa de Luna, y al Conde de Benauente don Iuan Alonso, &c.
Doña Maria de Quiñones, Marquesa de Astorga, y despues Condesa de Trebiño, sin sucession.
Francisco Osorio de Quiñones, casó con Diego Perez de Quiñones, señor del valle de Riaço, &c.
Don Francisco de Quiñones murio niño.
Don Luis de Quiñones 5. Conde de Luna, y la Condesa doña Maria Cortes de Arellano su muger, &c.
Don Claudio de Quiñones murio niño.
D. Francisco de Quiñones Osorio señora de la casa de Laciana y Priorança, casó con Gonçalo Maldonado, tuuo hijos.
Don Iuan de Quiñones cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Ocaña, sin sucession.
Don Claudio de Quiñones 4. Conde de Luna, y la Condesa doña Catalina Pimentel su muger tuuo hijos.
Don Gaspar de Quiñones fue valeroso y valiente cauallero, sin generacion.
Don Lupercio de Quiñones, Abad de San Isidro de Leon
D. Maria de Quiñones casó con Francisco Alvarez Osorio, señor de Priorança y casa de Laciana.
Don Diego Don Alonso de Quiñones, sin sucession.
Doña Leonor de Quiñones, Doña Iuana de Quiñones, y otras sin sucession.
Don Francisco de Quiñones 3. Conde de Luna, y la Condesa doña Maria de Mendoça su muger tuuieron hijos.
Doña Maria de Quiñones casó con don Iuan de Vllos, señor de la Mota.
Gonçalo de Guzman, señor del Tural, casó con doña Isabel de Rojas, tuuo hijos.
Doña Teresa de Quiñones casó con Luis Alvarez Osorio de Torienço, señor de la capilla del claustro de Astorga.
Don Francisco de Quiñones, Cardenal de Santacruz, y Obispo de Coria.
Don Antonio de Quiñones casó con doña Catalina de Azeuedo, tuuo hijos.
Don Fernando de Quiñones 2. Conde de Luna, y la Condesa doña Isabel Osorio su muger, tuuo hijos.
Doña Beatriz de Quiñones casó con don Pedro Alvarez Osorio, Marques de Astorga, tuuo hijos.
Doña Iuana de Quiñones casó con Ramiro Nuñez de Guzman, señor del Tural, de quien tuuo hijos.
Hernando de Quiñones, señor de la Pola de Lillo, y lugar de Folledo, y Santa Maria de Paramo, casó con doña Maria de Guzman
Martin de Quiñones.
Don Diego Fernandez de Quiñones, primero Conde de Luna, y la Condesa doña Iuana Henriquez su muger, tuuo
Doña Maria de Quiñones, Condesa de Priego. Doña Beatriz de Quiñones.
Doña Leonor de Quiñones. Doña Teresa de Quiñones.
Doña Eluira de Quiñones, casó con don Iñigo Lopez de Mendoça, Conde de Tendilla.
Doña Maria de Quiñones casó con don Alonso Pimentel, Conde de Benauente.
Doña Teresa de Quiñones, segunda muger de don Fadrique Henriquez Almirante de Castilla.
D. Pedro de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de Luna, casó con doña Beatriz de Acuña tuuo hijos.
Doña Leonor de Quiñones casó con don Pedro de Acuña y Portugal, Conde de Valencia.
Doña Mencia de Quiñones casó con don Pedro de Bacan, Vizconde de la Baldueña.
Sancho de Quiñones el del passo honroso, señor de Nabia, casó con doña Leonor de Touar, tuuo hijos.
Diego Fernandez de Quiñones, Merino mayor de Asturias, señor de la casa de Luna, casó con doña Maria de Toledo.
Arbol de los Condes de Luna
Merinos mayores de Asturias.

Doña Catalina de Quiñones Pimentel caſò con Franciſco Baca, ſeñor de Villaquilambre y Ontiguelo, de quien tuuo por hijos a don Diego Baca de Quiñones, ſeñor de Villaquilambre y Ontiguelo, caſò con doña Franciſca de Quiñones y Guzman, hija de Hernando de Quiñones, y de doña Ana de Guzman, ſeñores de Villarente, y caſa de Villaperez, y a doña Beatriz de Quiñones, que caſò con Diego Garcia de la Vega, de quien tuuo a doña Ana Pimentel de Quiñones, muger del Licenciado Lazaro Aluarez, Alcalde mayor del eſtado de Luna.

Lazaro de Quiñones ſucedio en la caſa y Concejo de Sena y Torre de Rabanal, con los demas anexos a Suer de Quiñones ſu abuelo, fue Alferez mayor de la ciudad de Leon, y Corregidor de Guadix y Madrid, por el Catolico Rey don Felipe Segundo, caſò con doña Luiſa Flores de Luazes, hija de Aluaro de Luazes, Regidor de Leon, y de doña Ana Flores ſu muger: fueron ſus hijos don Diego de Quiñones.

Don Antonio de Quiñones Pimentel caualiero del habito de Calatraua, que caſò con doña Franciſca de Frias, de quien tuuo hijos: ha ſeruido a ſu Mageſtad de Corregidor de las ciudades de Murcia y Lorca, es ſu hija de doña Antonia de Quiñones, que caſò con Iuan de la Serena, caualiero de la Orden de Calatraua, Comendador del Teſoro, y del Conſejo de Hazienda de ſu Mageſtad, de quien tiene hijos.

Señora de Almuña. Doña Madalena de Quiñones, que caſò en la ciudad de Guadix con don Martin de Benauides, ſeñor de Almuñar.

Doña Maria de Quiñones Abadeſa de Carriço.

Doña Catalina Pimentel beata de ſanta Catalina de Leon.

Doña Iuana Flores de Quiñones.

Doña Iſabel de Quiñones caſò en Guadalaxara con Franciſco Ximenez de Cardenas.

Don Diego de Quiñones, hijo primogenito de Lazaro de Quiñones, y de doña Luiſa Flores, fue caualiero de la Orden de Alcantara, murio en vida de ſu padre, ſiendo caſado con doña Felipa Brauo de Acuña, hija de Luis Brauo de Lagunas, caualiero de la Orden de Alcantara, y de doña Iſabel de Acuña ſu muger, de quien bolueremos a hazer memoria en la caſa y Condado de Buendia: ſon ſus hijos don Luis Suer de Quiñones, que ſucedio en la caſa. *De la boca de Acuña que Alferio.*

Don Iuan de Quiñones Brauo de Acuña.

Doña Iſabel de Quiñones Monja en Carriço.

Don Luis Suer de Quiñones, caualiero de la Orden de Santiago, y Alferez mayor, y Regidor perpetuo de Leon, ſucedio a Lazaro de Quiñones ſu abuelo en la caſa y Concejo de Sena y Torre de Rabanal, y en los demas oficios y titulos que poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y veinte.

Pedro de Quiñones, hijo de Diego de Quiñones, ſeñor de la caſa y Concejo de Sena, y de doña Maria de Quiñones ſu muger, ſeñora de la caſa de Villaperez, como eſtà dicho, caſò con doña Maria Barba, hija del ſeñor de Caſtrofuerte, y tuuo por ſu hija a doña Iſabel de Quiñones, muger de Pedro Daça.

Doña Iſabel de Quiñones, muger de Pedro Daça, cuya hija fue doña Iuana de Quiñones y Aça, ſeñora de Villaperez, que caſò con Melchor de Guzman hijo del Mariſcal Pedro Nuñez de Guzman, y de doña Leonor Arias de Villaſinda ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron a doña Ana de Guzman y Quiñones, ſeñora de Villaperez, que caſò con Fernando de Quiñones, ſeñor de Villarete, y Regidor de Leon, de quien tiene hijos, de los quales ſe boluerà a hazer memoria en eſta genealogia en la caſa de Alcedo y Villar de Frades, como decendiente della.

Doña Iuana de Quiñones, hija de Diego de Quiñones, ſeñor de Sena, y de doña Maria de Quiñones ſu muger, ſeñora

Caso Garcia de Lorençana segunda vez con dispensaciõ de su Santidad, con doña Leonor de Quiñones, hija de la casa de Alcedo, de quien tuuo hijos, como se veta adelante.

señora de la casa de Villaperez, como se ha visto, fue primera muger de Garcia de Lorençana Alcaide de la fortaleza de Tordesillas, como parece por informaciones hechas en la ciudad de Leon en veinte y cinco de Agosto de mil y quinientos y cinquenta y nueue años, por ante Cosme de Vega escriuano publico, el qual fue decendiente de Ruy Perez de Lorençana el de la Rua, cabeça del linage de Lorençana, de quien se ha hecho memoria en don Aluaro de Quiñones, sucessor en su casa: fueron sus hijos Melchor de Lorençana Quiñones, Antonio de Quiñones, y doña Maria de Quiñones, que casò con Bernardino de Obregon, y tuuierõ por su hija a doña Iuana de Quiñones, muger de Francisco Aluarez: y fueron señores de la villa de Cimanes del Tejar.

Señores de la villa de Cimanes del Tejar.

Melchor de Lorençana Quiñones casò con doña Madalena Arias, cuyo hijo fue Garcia de Quiñones Lorençana, del Consejo Real en la Chancilleria de Valladolid, casò con doña Maria Pimẽtel, cuyo hijo es Diego Manuel de Quiñones Pimentel, Regidor de Leon.

Antonio de Quiñones Lorençana casò con doña Beatriz de Robres, hija de Diego de Robres, señor de la casa y solar de santa Colomba, cuya hija fue doña Maria de Quiñones, que casò con Fernando Garabito de Reynoso, cuyos hijos fueron Aluaro, doña Maria de Reynoso y Quiñones, doña Ana Baca Quiñones y Reynoso, Monja de Otero, doña Antonia de Reynoso y Quiñones, casò con Isidro Baca, Regidor de Leon: son sus hijos don Diego Baca de Reynoso y Quiñones, Regidor de Leõ, y doña Maria Baca de Reynoso y Quiñones, muger de don Antonio de Villagomez, cauallero del habito de Santiago, y doña Catalina de Reynoso y Quiñones, Monja en el Conuento de Otero.

Aluaro Garabito de Reynoso y Quiñones, señor de Valle, y Canonigo de la santa Iglesia de Leon.

Doña Alfonsa Baca de Quiñones hermana de Aluaro Garabito de Reynoso, Monja en el Conuento de Caruajal de Leon.

Gõçalo de Quiñones, hijo segũdo de Gomez Arias de Quiñones, señor de la casa y Concejo de Sena, y de doña Leonor Sãchez de Garabito su muger, como està dicho, casò cõ doña Catalina de Prado, hija de Rodrigo de Prado, señor de Valdetuejar, y de doña Maria de Vega su muger, nieta de Martin Diaz de Prado, señor de las villas de Valdetuejar y Aluires, y de doña Ines Aluarez Osorio su muger, hija de Aluaro Perez Osorio, señor de la casa de Villalobos y Castrouerde, y de doña Maria de Velasco su muger, dandole en dote los lugares de Gordoncillo y Retuerta, con los vassallos, y fueros de Fresno, cerca de Valencia, como parece por su carta dotal, otorgada en primero de Setiembre de mil y trezientos y nouenta y dos, cuyos hijos fueron Gonçalo de Quiñones, y doña Beatriz de Quiñones, de quien boluerè a hazer memoria.

Carta de dote año de 1392.

Gonçalo de Quiñones, hijo de Gonçalo de Quiñones, casò con doña de quien tuuo por su hija a doña Maria Madalena de Quiñones, muger del Licenciado Baca de Castro, Virrey del Piru: fueron sus hijos don Pedro de Castro y Quiñones, Arçobispo de Seuilla, este año de mil y seiscientos y diez y ocho, y don Antonio de Quiñones, canallero del habito de Santiago, que murio sin hijos, y a doña Maria de Quiñones, muger de Diego Gonçalo de Caceres Andrada, de quien tuuo a don Francisco de Quiñones Andrada, de quien ay sucession.

Doña Beatriz de Quiñones, hija de Gonçalo de Quiñones, y de doña Catalina de Prado su muger, como se ha visto, casò con Iuan Flores, señor de Royo, Lopera, y Lubros, en el Reyno de Granada, cuyos hijos fueron Lope Flores de Quiñones, cauallero de la Orden de san Iuan, Comendador de Peñaluer, y a doña Catalina de Quiñones, muger de Fernando de Quiñones, Regidor de Leon,

Leon, de quien boluerè a hazer memoria en la caſa de Alzedo.

Caſa de los ſeñores de Albires.

Doña Catalina de Quiñones, hija de Gomez Arias de Quiñones, y de doña Leonor Sanchez de Garabito ſu muger, ſeñores de la caſa y Concejo de Sena, como ſe ha viſto, caſò con Rodrigo de Prado, ſeñor de la Villa de Albires, cauallero generoſo y de gran caſa y ſolar, como es publico y notorio en el Reyno de Leon, de quiẽ tuuo hijos, que fueron Franciſco de Prado, que ſucedio en la caſa de Albires, y a doña Brianda de Prado, que caſò en Mayorga cõ Iorge Alfonſo de Mogrouejo, y doña Yomar de Prado, que caſò en Aſturias con el ſeñor de la caſa de Quiros, y de todos ay decendientes, y a Iuan Nuñez de Prado, de quien boluerè a hazer memoria.

Franciſco de Prado, ſeñor de la caſa de Albires, caſò dos vezes, la primera con doña Iuana de Eſpinoſa, de quien tuuo hijos, la ſegunda con doña Maria Pimentel, cuyos hijos fueron Gaſpar de Prado, y Martin Diez de Prado, que de ambos a dos ay ſucceſsion.

Rodrigo de Prado, hijo de la primera, fue clerigo, y ſucedio en la caſa de Albires.

Garcia de Quiñones, hijo de la primera caſò con doña Ana de Cabrera, en Lobaton, y tuuieron por ſu hijo a Franciſco de Prado, que ſucedio en la caſa de Albires a ſu tio Rodrigo de Prado, que caſò con doña Maria Iofre, cuyo hijo fue don Franciſco de Prado, que ſucedio en la caſa, y caſò con doña Angela, o Luiſa de Mogrouejo, cuya hija es doña Mariana de Prado, que ſucedio en la caſa de Albires, caſò en Sahagun con don Martin de Soto.

Prados de la Eſtremadura.

Iuan Nuñez de Prado, hijo de Rodrigo de Prado, y de doña Catalina de Quiñones ſu muger, ſeñores de la caſa de Albires, como ſe ha viſto, fue cauallero de grande valor, como lo moſtrò en las guerras y conquiſtas del Reyno de Granada, ſiruiendo a los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, caſò deſpues en la Eſtremadura en la villa de Alconchel, o Villa nueua del Freſno: fue ſu hijo Iuan Nuñez de Prado, llamado el viejo, que en ſu muger doña Iſabel Sanchez de Zalamea, tuuo por hijo a Aluar Sanchez de Prado, que caſò con doña Iſabel Ramirez, y tuuo por ſu hijo al Liẽcciado Alõſo Ramirez de Prado, del Conſejo Supremo de ſu Mageſtad, y del Real de ſu Hazienda, y junta de obras y boſques, que caſò con doña Maria Velazquez de Ouando, cuyos hijos ſon don Antonio Ramirez de Prado, del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Fiſcal en el de Cruzada, don Loreço Ramirez de Prado, del Conſejo de ſu Mageſtad en el Real de Napoles, y eſte año de 1618. procurador de Cortes, por la ciudad de Iaen, y oy del Conſejo de ſu Mageſtad en ſu Contaduria mayor, cuyas letras y valor ſon muy notorias en eſtos Reynos, de quien vale mas callar, que dezir poco. Don Alonſo Ramirez de Prado, don Marcos Ramirez de Prado, don Iuã Velazquez de Prado. Eſta es la ſucceſsion que he podido aueriguar con toda diligencia, deſde Rodrigo de Prado, ſeñor de la villa de Albires, y de doña Catalina de Quiñones ſu muger, haſta los dichos don Antonio, don Lorenço Ramirez, y ſus hermanos, como parece por ſus informaciones, y copia de muchos teſtigos, en que ſe prueua baſtantemẽte la decendencia deſtos caualleros, y de los demas hijos que tuuieron Rodrigo de Prado, y D. Catalina de Quiñones ſu muger, ſeñores de Albires, que fue hijo de Garcia de Prado, ſeñor de la villa de Albires, y nieto de Rodrigo de Prado, ſeñor de las villas de Valdetuejar y Albires, y de los lugares de Gordoncillo y Retuerta, y otros vaſſallos, y de doña Maria de Vega ſu muger, biſnieto de Martin Diez de Prado, ſeñor del mayorazgo antiguo de Prado y villa de Albires y de ſu muger doña Ines Aluarez Oſorio, hija de Aluaro Perez Oſorio, ſeñor de las caſas de Villalobos y Caſtrouerde, y de doña Maria de Velaſco ſu muger, &c.

Doña

Doña Maria de Quiñones, hija de Gomez Arias de Quiñones, y de doña Leonor Sanchez de Garabito su muger, como se ha visto, casò con Diego de Guzman, hijo de Iuan Ramirez de Guzman, señor del Toral, en el Reynado del serenissimo Rey don Enrique Tercero, como parece por sus priuilegios dados a Madrid sobre los essentos de armas y cauallos en quinze de Diziembre de mil y trezientos y nouenta y tres, donde dize Iuã Ramirez de Guzman, señor del Toral, confirma. Tuuieron por su hijo a Pedro Nuñez de Guzman, que casò con doña Maria de Pedrosa, hija del Licenciado Pedrosa, del Consejo Real, que fue a tomar cuentas al Gran Capitan, por mandado de los serenissimos Reyes Catolicos, cuyo hijo fue Pedro Nuñez de Guzman, Mariscal de las Indias, que fue casado con doña Leonor Arias de Villasinda, cuyo hijo fue Melchor de Guzman, que fue casado con doña Iuana Daça y Quiñones, hija de Pedro Daça, y de doña Iuana de Quiñones su muger: tuuieron por su hija a doña Ana de Guzman, muger de Hernando de Quiñones, señor de Villarente, Regidor de Leon, de quien diuersas vezes se ha hecho memoria en esta genealogia, y se harà adelante, &c. en quien acabamos de escriuir la sucessiõ que ha auido de la casa de Sena, y passaremos a dar cuenta de los demas caualleros que decienden de la casa de Quiñones.

Priuilegios de Madrid mes de Diziembre de mil y trezientos y nouenta y tres.

Casa de los señores de Alcedo, Villar de Frades, valle de Riaço, Coiladiella, Cerredo, y de Gaña.

SVer Perez de Quiñones, señor de la casa de Alcedo y Villar de Frades, hijo primogenito de Velasco Perez de Quiñones, y de doña Maria Gonçalez de Villasimpliz, casò cõ doña Catalina Gõçalez de Llanos, hija de Alõso Gõçalez de Llanos, Contador Mayor del Rey don Iuan el Segundo, que està sepultado en la Iglesia de Alcedo, junto a la Robla, quatro leguas de la ciudad de Leõ, y la dicha doña Catalina Gonçalez en la Iglesia de Villaperez, que es vna de las Parroquias de Leon: que fueron señores de la casa de Villaperez, y tuuieron por sus hijos a doña Leonor de Quiñones, que sucedio en la casa de Alcedo y Villar de Frades, como luego se verà.

Doña Maria de Quiñones, señora de la casa de Villaperez, como herencia de sus padres, casò con Diego de Quiñones, señor del valle y Concejo de Sena, de cuya decendencia hemos hecho memoria en esta genealogia.

Doña Beatriz de Quiñones, señora de la hazienda de Babia, con sus heredamientos, de cuya generacion se dirà adelante.

Doña Francisca de Quiñones casò con Iuan Alonso de Villamiçar, señor de la casa de Villamiçar, y Regidor de la nobilissima y antigua ciudad de Leõ.

Loña Ana de Quiñones casò con Armigo de Sosa.

Doña Leonor de Quiñones, hija primogenita de Suer Perez de Quiñones, y de doña Catalina Gonçalez de Llanos su muger, sucedio a sus padres en la casa de Alcedo, y Coto de Villar de Frades, casò con Hernando de Vallecillo: fueron sus hijas doña Francisca, que sucedio en la casa, y doña Ana de Quiñones, que casò en Asturias con Esteuan de Arguelles, cauallero de mucha nobleza.

Doña Francisca de Quiñones, señora de la casa de Alcedo y Villar de Frades, en sucesion a doña Leonor de Quiñones su madre, casò con Gregorio Bernardo de Quiros, de quien tuuo tres hijos, que fueron Antonio de Quiñones, que sucedio en la casa.

Santacruz de Quiñones, q̃ casò cõ doña Ana de Lorẽçana, cuyos hijos fueron Antonio de Quiñones, Gouernador de las galeras de Andrea Doria, y Sargento Mayor, y Regidor de Leon, y a doña Fran-

Franciſca de Quiñones, muger de Alonſo Quijada, cuyos hijos ſon don Pedro de Quiñones Quijada, Regidor de Leon, y don Suero de Quiñones Quijada.

Doña Leonor de Quiñones, hija tercera de doña Franciſca de Quiñones, y de Gregorio Bernardo de Quiros, ſeñores de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, caſò con Pedro de la Vezilla, cuyo hijo fue Hernando de Vallecillo.

Antonio de Quiñones cauallero de la Orden de Santiago, ſeñor de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, y Regidor de Leon, caſò con doña Iuana de Quiros y Omaña, hija de Alonſo de Quiros, y de doña Yomar de Omaña, hija del ſeñor de Omaña, de quien tuuo tres hijos, que fueron don Pedro de Quiñones, que ſucedio en la caſa.

Señores de Villamar. Doña Franciſca de Quiñones, caſò con Fernando de Salas Valdes, ſeñor de la caſa de Villamar, en Aſturias, de quien tuuo a don Iuan de Salas Quiñones, ſeñor de Villamar, y a doña Ana de Quiñones Valdes, muger de don Diego de Pernia, Teniente de caçador mayor de ſu Mageſtad.

Doña Leonor de Quiñones, Abadeſa del Conuento de Caruajal, en Leon.

Don Pedro de Quiñones, ſeñor de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, Regidor perpetuo de Leon, caſò con doña Iuana de Herrera, hija de Diego Moran de Herrera, y de doña Leonor Vazquez de Yebra ſu muger, ſeñores de Antadetera, de quien tuuo quatro hijos, que ſon don Diego de Quiñones y Herrera, que ſucedio en la caſa.

Doña Marcela de Quiñones, muger del Licenciado don Diego de Quiñones Lorençana, Regidor de Leon, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Leonor de Quiñones, caſò con Iuan de Vega, en Zamora, de quien tuuo a don Iuan, y a doña Iuana, que caſò con don Aluaro de Buxa y Caruajal, en Benauente.

Doña Mariana de Quiñones, monja en el Conuento de Caruajal, en Leon.

Don Diego de Quiñones y Herrera, otauo ſeñor de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, que oy poſſee, eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, caſò con doña Antonia de Garro y Quiros, hija de Iuan Ruiz de Quiros, y de doña Maria Garro Veamonte ſu muger, hija del ſeñor de Garro, ſon ſus hijos don Pedro de Quiñones, don Antonio, y don Luis.

Decendencia de doña Beatriz de Quiñones.

DOña Beatriz de Quiñones, hija de Suer Perez de Quiñones, ſeñor de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, y de doña Catalina Gonçalez de Llanos ſu muger, como auemos dicho, heredò de ſus padres la hazienda de los Concejos de Babia, y preſentaciones, con otros heredamientos: caſò con el Licenciado Fernan Gomez de Oterdefumos, del Conſejo del ſereniſsimo Rey don Henrique Quarto, y de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel en la Chancilleria de Valladolid, y Prouincial de la ſanta Hermandad del Reyno de Leon, como parece por el titulo de Conſejero que le auia dado el ſobredicho Rey don Enrique Quarto, en veinte de Setiembre de mil y quatrocientos y ſetenta y tres, y le confirmaron los Reyes Catolicos en diez y nueue de Nouiembre de quatrocientos y ſetenta y ſeis, fue ſeñor y cabeça deſte linage de Oterdefumos, cuyos oficios mueſtran bien la calidad de ſu perſona, como parece por ſepulcros antiguos que ſe hallan de los deſte apellido de Oterdefumos, que fue hijo de Fernan Gomez de Leon y Oterdefumos, y de Iſabel Gomez de Valderas, y nieto de Hernan Gomez de Oterdefumos, Refrendario mayor del Rey don Iuan el Segundo, oficio de mucho honor y confiança en aquel tiempo, y de ſu muger Iſabel Aluarez de Leon, biſnieto de Gomez Fernandez de Oter-

Apellido de Oterdefumos.

defumos, y de Tereſa de la Rua ſu muger: todo lo qual conſta por eſcrituras del año de mil y quatrocientos y treinta y ocho, y de quatrocientos y cinquẽta y ſeis, que originalmente llegaron a mis manos, por las de Fernando de Quiñones ſu nieto, a que me refiero y remito, y de los deſte apellido ay memoria en el repartimiento de la ciudad de Seuilla, que mandò hazer el ſereniſsimo Rey don Alonſo el Sabio a los caualleros que ſe la ayudaron a ganar al Rey don Fernando ſu padre, y los que a el le auian ſeruido en eſta conquiſta año de mil y dozientos y cinquenta y tres: fueron ſus hijos Fernando de Quiñones, que ſucedio en la caſa.

Doña Leonor de Quiñones, ſegunda muger de Garcia de Lorençana, de quien boluerè a hazer memoria.

Fernando de Quiñones Regidor de Leon, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, caſò con doña Catalina de Quiñones, hija de Iuan Flores, y de doña Beatriz de Quiñones ſu muger, hermana de Lope Flores, caualler del habito de ſan Iuan, Comendador de Peñaluer, como ſe ha viſto en la caſa y decendencia de los ſeñores de Sena y Torre de Rabanal, cuyos hijos ſon Hernando de Quiñones, que ſucedio en la caſa.

Don Antonio de Quiñones, cuyo hijo natural es don Antonio de Quiñones capitan de Infanteria.

Hernando de Quiñones, ſeñor de Villarente, y de la caſa de Villaperez, como auemos dicho, y Regidor perpetuo de la ciudad de Leon, y ſu procurador de Cortes eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, caſò con doña Ana de Guzman y Quiñones, ſeñora de la caſa de Villaperez, hija de don Melchor de Guzman, y de doña Iuana de Quiñones ſu muger, como ſe ha eſcrito en la decendencia de Diego de Quiñones, ſeñor de la caſa y Concejo de Sena, de cuyo matrimonio ſon hijos don Claudio de Quiñones y Guzman, caſò con doña Mariana de Zuñiga y Mendoça, hija de Diego Eugenio de Zuñiga, y de doña Iuana de Guzman y Queuedo, en Guadalaxara.

Don Pedro Raymundo de Quiñones y Guzman.

Doña Catalina de Quiñones y Guzman caſò con don Pedro Flores Oſorio, ſeñor de la caſa de los Flores, y de ſan Pedro de Brecianos.

Doña Franciſca de Quiñones y Guzman.

Doña Petronila de Quiñones y Guzman, y doña Antonia de Quiñones, mõjas en el conuento de la Concepciõ de Leon, en quien acabamos de eſcriuir la caſa de los ſeñores de Villarente, y Villaperez, y ſu Igleſia, que oy poſſee el ſobredicho Hernando de Quiñones, que eſtà incluſa en ſus caſas, y es vna de las Parroquias de la ciudad de Leon, no teniendo otro parroquiano mas que el ſeñor deſta caſa, que preſenta el beneficio, y eſtà junto de la Igleſia mayor.

Doña Leonor de Quiñones, hija del Licenciado Hernan Gomez de Oter defumos, y de doña Beatriz de Quiñones ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, caſò con Garcia de Lorençana Alcaide de la fortaleza de Tordeſillas, nieto de Ruy Perez de Lorençana, cabeça deſte famoſo linage de los Lorençanas de la Rua, en la ciudad de Leon, de quien va hecha memoria particular, quando ſe trata de don Aluaro de Quiñones Lorençana, ſeñor deſta caſa, y ſu ſucceſſor: fueron ſus hijos Antonio de Lorençana Quiñones.

Doña Leonor de Quiñones, de quien boluerèmos a hazer memoria.

Antonio de Quiñones Lorençana caſò con doña Catalina de Quiros, hija de Iuan de Quiros, Regidor de Leon, y de doña Franciſca Gonçalez de Tineo ſu muger, hija del ſeñor de la caſa de Tineo: fue ſu hijo Hernando de Quiñones Lorençana, que caſò con doña Damiana de Oliuera, y ſon ſus hijos don Diego de Quiñones Lorençana, y don Iuan de Quiñones Lorençana, que caſò con doña Luiſa Barba Oſorio de Villago-

llagomez, y doña Raymunda de Quiño nes beata de ſanta Catalina de Sena.

Don Diego de Quiñones Lorençana, Regidor de Leon, caſo con doña Marçela de Quiñones y Herrera, hija de don Pedro de Quiñones, ſeñor de la caſa de Alcedo y Villar de Frades, y de ſu muger doña Iuana de Herrera Yebra, cuyos hijos ſon don Pedro de Quiñones Lorençana, don Raymundo de Quiñones y Herrera, doña Tomaſa Raymunda de Quiñones y Quiros.

Doña Leonor de Quiñones, hija de Garcia de Lorençana, y de doña Leonor de Quiñones ſu ſegunda muger, caſo con Antonio de Herrera, cuyos hijos fueron Toribio de Herrera y Quiñones, y doña Ana de Quiñones y Herrera, muger de Ruy Diaz Ramirez de Quiñones.

Toribio de Herrera y Quiñones caſo con doña Ana de Videa Lorençana, ſon ſus hijos don Antonio de Quiñones y Herrera, don Luis de Quiñones y Herrera: doña Geronima de Quiñones y Herrera caſo con don Diego de Villa ſañe, ſeñor de Ferral.

Caſa de los ſeñores de Palaçuelo de Gabilanes, en la Ribera de Orbigo en el linage de Quiñones.

DOña Ana de Quiñones, hija de Suer Perez de Quiñones, ſeñor de la caſa de Alcedo, y de doña Maria Alfonſo de Valdes Vicioſo ſu muger, caſo con Luis de Gabilanes, ſeñor de Palaçuelo de Gabilanes, en la Ribera de Orbigo, lleuò en dote el lugar de Valdigleſias, año de mil y trecientos y ochenta y quatro, como parece por ſu eſcritura dotal, què fue hijo de Gomez Perez de Gabilanes, y de Leonor de la Carrera ſu muger, y nieto de Suer Perez de Gabilanes, ſeñor deſta caſa y ſolar, y de Maria Flores ſu muger, cuya caſa y ſolar de Gabilanes es muy noble y antigua, como lo moſtrarè en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, y en eſte lugar iremos dando cuenta de la ſuceſsion de Luis de Gabilanes, y doña Ana de Quiñones ſu muger, que tuuieron por ſu hijo primogenito y ſuceſſor en ſu caſa a Gomez Perez de Gabilanes, que caſò con Aldonça Oſorio de Aller, y fue ſu hijo y ſuceſſor en ſu caſa Rodrigo de Gabilanes, caſò con Elvira de Rabanal, de cuyo matrimonio fue hijo Iuan de Gabilanes, caſò con Iuana de Quiñones, y fueron ſus hijos Suero de Gabilanes, que ſucedio en la caſa.

Iuan Oſorio de Gabilanes, de quien boluerè a hazer memoria.

Franciſca de Quiñones, muger de Ares de Rabanal, de quien ay decendencia.

Maria de Gabinales, caſò con el ſeñor de la caſa de Labecila, de quien tuuo hijos.

Iuana de Gabilanes caſò con Iuan Sanchez de la Carrera, ſeñor de Valdemagaz, de quien tuuo ſuceſsion.

Suero de Gabilanes, ſeñor de la caſa y ſolar de Gabilanes, caſò con doña Vrraca de Caſtañeda, dama de la Reyna Catolica, cuyo hijo fue Luis de Gabilanes, que ſucedio en la caſa y ſolar, y caſò con doña Franciſca de ſan Martin y Potras, de cuyo matrimonio fueron hijos Alonſo de Gabilanes, que ſucedio en la caſa.

Iuan de Gabilanes, de quien boluerè à hazer memoria.

Doña Iuana de Quiñones caſò con don Pedro de Quiñones, ſeñor de Inicio, de quien no tuuo hijos.

Doña Maria de Caſtañeda, dama de la Reyna de Portugal, caſò con Rodrigo Quixada, cauallero del habito de Santiago, ſin hijos.

Alonſo de Gabilanes, ſeñor de la caſa y Palaçuelo de Gabilanes, y otros heredamientos, caſò con doña Iſabel de Villaſimpliz y Reynoſa, de quien

ruuo muchos hijos, que son Iuan de Gabilanes, que fue de la Iglesia, y varon de vida exemplar.

Antonio de Gabilanes y Quiñones fue Sargento mayor, murio en la jornada de la Armada Inglesa, año de mil y quinientos y ochenta y siete.

Don Francisco de Gabilanes, Canonigo Reglar de la Real casa de san Isidro de Leon, y Prior que fue della, y Prior y Canonigo de la Catedral de Leon.

Roque de Gabilanes Capitan de Infanteria en el Reyno de Napoles, casò con doña Aurelia Brancho, de la casa de los Condes de Monleon, murio sin hijos año de mil y quinientos y setenta y siete.

Doña Vitoria de Gabilanes y Reynoso, que oy posee la casa y señorio y solar de Palacuelo de Gabilanes, sin auer tomado estado de matrimonio.

Doña Maria de Gabilanes casò con Gabriel de Mogrouejo Cabeça de Baca, tuuieron tres hijos que son don Iuan de Gabilanes Mogrouejo, Alferez de don Manuel Pimentel Maestre de Campo en Milan, y oy Capitan, es sucessor de la casa y solar de Gabilanes: doña Angela de Mogrouejo Quiñones casò con don Melchor Mogica Capitan de Infanteria en el Reyno de Napoles, sin hijos: doña Agustina de Mogrouejo Gabilanes, Monja en el Conuento de la Concepcion Francisca de Toro.

Doña Isabel de Quiñones, Abadesa y fundadora del Conuento de la Concepcion Francisca de Toro.

Doña Ines Cabeça de Baca, vltima hija de Alonso de Gabilanes, Monja en santa Catalina de Sena en Leon.

Iuan de Gabilanes, hijo segundo de Luis de Gabilanes, y de doña Francisca de san Martin y Porras su muger, como auemos dicho, casò con doña Esperança Trauiesso y Castillo: tuuo por sus hijos a Melchor de Gabilanes Capitan de Infanteria, murio año de mil y quinientos y ochenta y siete, en la Armada de Inglaterra.

Antonio de Quiñones, que auiendo sido Alferez, murio Frayle Descalço Lego, de la Orden de san Francisco.

Luis de Gabilanes, Canonigo de la Catedral de Leon.

Iuan Osorio de Gabilanes, hijo segundo de Iuan de Gabilanes, y de Iuana de Quiñones su muger, como se ha visto en esta Genealogia. No he podido auerigual con quien fuesse casado, mas de que tuuo por hijo a Iuan Osorio de Gabilanes, que tampoco se sabe su casamiento, mas de que fue su hijo Iuan Osorio de Gabilanes, que casò con doña Madalena de Montoya, hija del Capitan Montoya, vezino de Zamora, cuyo hijo fue Iuan Osorio de Gabilanes, que casò con doña Ana de Quiñones, natural de Toro, cuyos hijos fueron don Iuan Osorio de Gabilanes, y don Francisco de Gabilanes, que viue en Zamora, sin auer tomado estado de matrimonio.

Don Iuan Osorio de Gabilanes casò con doña Leonor de Mella, de la casa de los Mellas de Zamora, cuyo hijo es don Iuan Osorio de Gabilanes, y otros en quien acabamos de escriuir la sucessiõ de Luis de Gabilanes, y de doña Ana de Quiñones su muger, sobrina del Adelantado Pedro Suarez de Quiñones, como se ha visto en este discurso genealogico.

Vsan los del linage de Gabilanes por armas vn escudo de oro con cinco Flores de Lis azules, y dos torres de plata en el mismo campo, q̃ de la vna a la otra ay vna alcandara con dos Gabilanes, y en cada ventana de la Torre assomado vn hombre a ella, y enmedio de las torres, al pie dellas arrimado vn Saluage a la vna, con vn baston al ombro, con orla de ocho aspas de oro en campo rojo, &c.

Cap.

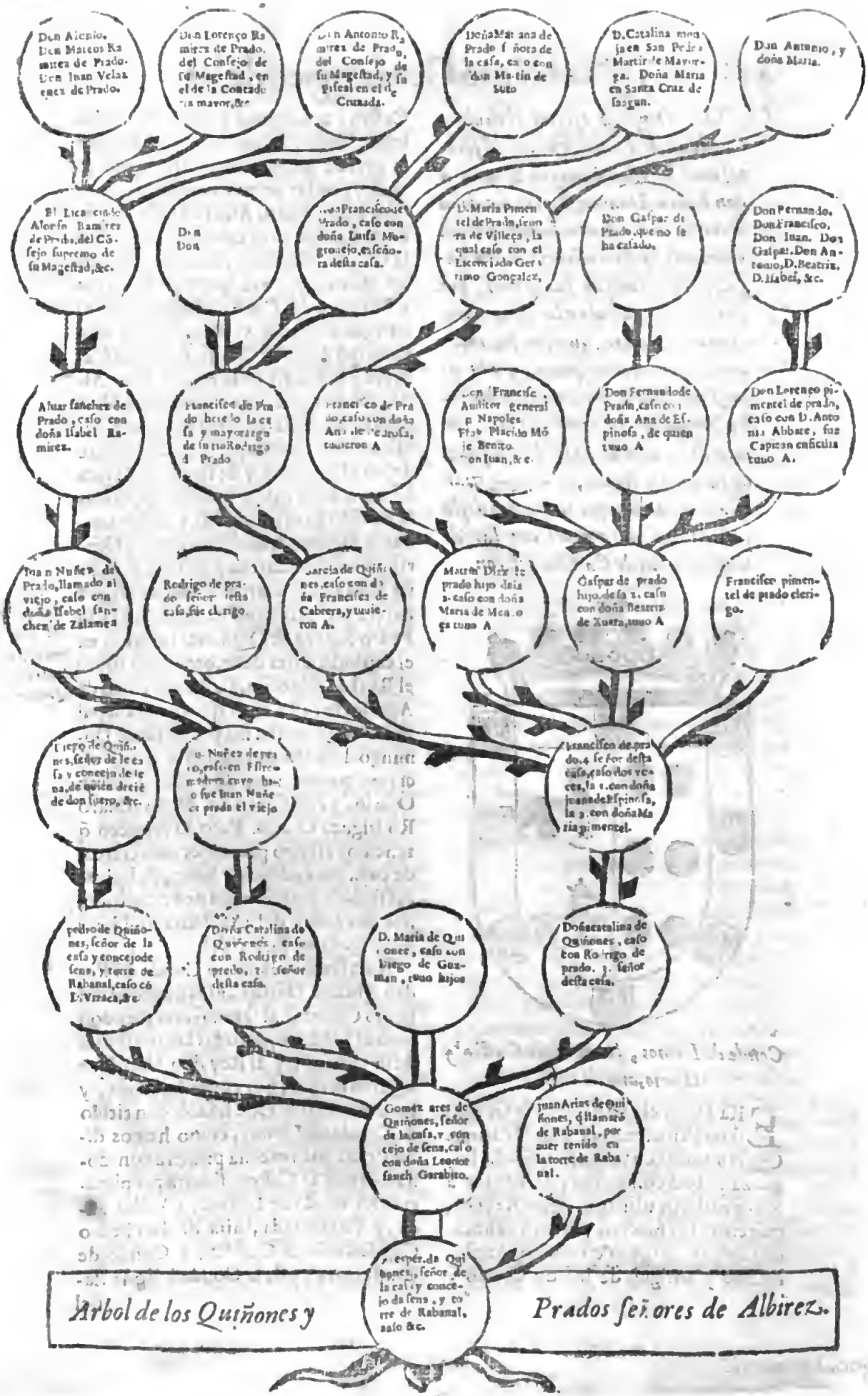
Don Alonso. Don Matcos Ramirez de Prado. Don Iuan Velazquez de Prado.
Don Lorenço Ramirez de Prado. del Consejo de su Magestad, en el de la Contaduria mayor, &c.
Don Antonio Ramirez de Prado, del Consejo de su Magestad, y su Fiscal en el de Cruzada.
Doña Mariana de Prado señora de la casa, casó con don Martin de Suto
D. Catalina monjaen San Pedro Martir de Mayorga. Doña Maria en Santa Cruz de Segun.
Don Antonio, y doña Maria.
El Licenciado Alonso Ramirez de Prado, del Cõsejo supremo de su Magestad, &c.
Don Don
Don Francisco Prado, casó con doña Luisa Mogrovejo, señora desta casa.
D. Maria Pimentel de Prado, señora de Villeça, la qual casó con el Licenciado Gerónimo Gonçalez,
Don Gaspar de Prado, que no se ha casado.
Don Fernando. Don Francisco, Don Iuan. Don Gaspar. Don Antonio, D. Beatriz, D. Isabel, &c.
Alvar sanchez de Prado, casó con doña Isabel Ramirez.
Francisco de Prado heredo la casa y mayorazgo de su tio Rodrigo de Prado
Francisco de Prado, casó con doña Ana de [illegible] señora, tuvieron A
[illegible] Francisco, Auditor general de Napoles Fray Placido Mónje Benito. [illegible] Iuan, &c.
Don Fernando de Prado, casó con doña Ana de Espinosa, de quien tuvo A
Don Lorenço pimentel de prado, casó con D. Antonia Abbare, fue Capitan enfuelta tuvo A.
Iuan Nuñez de Prado, llamado el viejo, casó con doña Isabel sanchez de Zalamea
Rodrigo de prado señor desta casa, fue clerigo.
Garcia de Quiñones, casó con doña Francisca de Cabrera, y tuvieron A.
Martin Diez de prado hijo de la 2. casó con doña Maria de Mendoça tuvo A
Gaspar de prado hijo desta 2. casó con doña Beatriz de Xuara, tuvo A
Francisco pimentel de prado clerigo.
Diego de Quiñones, señor de la casa y concejo de Sena, de quien decié de don Suero, &c.
Iuan Nuñez de prado, casó en Villa[illegible] cuyo hijo fue Iuan Nuñez de prado el viejo
Francisco de prado, 4 señor desta casa, casó dos veces, la 1. con doña Juana de Espinosa, la 2. con doña Maria pimentel.
Pedro de Quiñones, señor de la casa y concejo de Sena, y torre de Rabanal, casó con Dª Urraca, &c.
Doña Catalina de Quiñones, casó con Rodrigo de prado, 3. señor desta casa.
D. Maria de Quiñones, casó con Diego de Guzman, tuvo hijos
Doña catalina de Quiñones, casó con Rodrigo de prado, 3. señor desta casa.
Gomez Ares de Quiñones, señor de la casa, y concejo de Sena, casó con doña Leonor Sanch Garabito.
Juan Arias de Quiñones, q llamaró de Rabanal, por auer tenido en la torre de Rabanal.
Don Gaspar de Quiñones, señor de la casa y concejo de Sena, y torre de Rabanal, casó &c.
Arbol de los Quiñones y
Prados señores de Albirez.

Cap. XII. Donde se escriue el titulo y Condado de Lemos, que dio el sereníssimo Rey don Enrique Quarto a don Pedro Aluarez Osorio, y a doña Beatriz de Castro su muger, y se da cuenta de la decendencia desta casa, y del escudo de sus armas, que son partido en palo a la parte derecha las de Castro, que son seis róeles açules en campo de plata, y a la siniestra las de Osorio, que son dos lobos sanguinos en campo de oro, con orla de las armas de los Henriquez, de sus colores Reales, como aqui van estampadas, aunque los señores desta casa vsan juntamente con las de Castro, de las de Castilla y Leon.

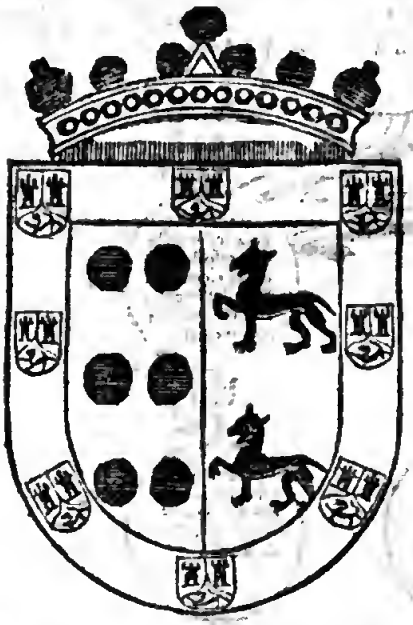

Conde de Lemos, su apellido Castro y Osorio, año de 1467.

ERa tanto el gusto que este sereníssimo Principe, Rey don Henrique Quarto tuuo con su acostumbrada largueza y Real condicion, de honrar a los caualleros y linages de sus Reynos, que entre los muchos y altos y calificados dellos, no puso en oluido el nobilíssimo y antiguo de los de Osorio y Castro, acrecentandolos con titulos honorificos y de mucha autoridad, por la grande antiguedad dellos, por lo qual, y por las demas consideraciones hizo a don Pedro Aluarez Osorio, Cõde de Lemos, cuya cabeça escriuen ser la villa de Monforte, llamada assi por los Moros, que era señor de Cabrera y Ribera, y del Coro de Balboa, en el antiguo Reyno de Galizia, hijo de don Rodrigo Aluarez Osorio, señor de Cabrera y Ribera, y de su muger doña Aldõça Henriquez, vna de las nueue hijas de don Alonso Henriquez primero Almirante de Castilla, de la casa y linage de los Henriquez, y de su muger la rica hembra doña Iuana de Médoça, como se ha visto en el c. 8. del lib. 5. deste nobiliario, nieta de Aluaro Rodriguez Osorio, señor de Cabrera y Ribera, y de doña Maria de Balcarcel su muger, segun parece por el testaméto del Adelãtado Pedro Suarez de Quiñones referido en el capitulo antes deste, otorgado sobre el Real de Algecira, dia Lunes cinco de Agosto de 1388. años, que fueron sepultados en la capilla mayor de santo Domingo de Benauente, aunque otros escriuen que fue nieto de Pedro Aluarez Osorio, y rebisnieto del dicho Aluaro Rodriguez Osorio. Pero lo primero q̃ tenemos escrito parece ser mas cierto, de cuya decendencia y linage de Balcarcel se dará noticia al fin deste capitulo, por decender del Adelantado Garci Rodriguez de Balcarcel.

Testamẽto del Adelãtado Pedro Suarez de Quiñones.

Auia seruido el nueuo Conde dõ Pedro Aluarez Osorio, antes de gozar del titulo Comital, al sereníssimo Rey don Iuan el Segundo, en todas las ocasiones de su tiempo, y al Rey don Henrique Quarto su hijo, por cuyos seruicios, y los de sus mayores, le honrò con titulo de Conde de Lemos, como hemos dicho: casò dos vezes, la primera con doña Beatriz de Castro, señora propietaria del estado de Lemos, y Villafranca, y Ponferrada, hija de don Pedro Condestable de Castilla, y Conde de Trastamara, y de la Condesa doña Isabel

bel de Castro su muger, señora del estado de Lemos y Sarria, y otros vassallos, como hemos visto en el cap. 7. del libro 1. deste nobiliario, de quien ay mucha memoria en el priuilegio de Franqueza, dado a la Villa de Madrid, nieta de don Fernando de Castro, Conde y señor del estado de Lemos, y de doña Isabel Henriquez su muger, de cuyos mayores ay gran noticia en las Cronicas destos Reynos, por su mucha antiguedad y nobleza, como se verà en las casas solariegas ilustres destos Reynos, de cuyo matrimonio fue hijo don Alonso de Castro Osorio, que no sucedio en la casa, como luego se verà.

Priuilegio de franqueza, de la villa de Madrid.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro Aluarez Osorio, con doña Maria Vaçan, hija de don Pedro Gonçalez de Vaçan, Vizconde de la Balduerna, y de la Vizcondesa doña Mencia de Quiñones su muger, como auemos escrito en el capitulo 11. del libro 5. de èste nobiliario, de quien tuuo por sus hijas a doña Maria Osorio, muger de don Iuan Portocarrero, primero Marques de Villanueua del Fresno, como se verà en su titulo y casa.

Marquesa de Villanueua del Fresno.

Doña Beatriz Osorio, muger de don Luis Pimentel, Marques de Villafranca, hijo primogenito de don Rodrigo Alonso Pimentel, quarto Conde de Benauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, de cuyo casamiento ay memoria en el arbol 7. del compendio de los Girones, y se ha escrito en el cap. 4. del lib. 3. deste nobiliario.

Marquesa de Villafranca.

Compendio de los Girones.

Doña Mencia Osorio, muger de don Luis de Touar, señor de Verlanga, que tambien fue muger de don Aluaro Perez Osorio, Marques de Astorga, como se ha visto en el titulo desta casa.

Señora de Verlanga, y Marquesa de Astorga.

Doña Costança Osorio.

Hallase este segundo casamiento del Conde don Pedro Aluarez Osorio, y de la Condesa doña Maria de Baçan su muger, en la tercera parte de los Anales de Aragon, cap. 46. murio el Conde año de 1483.

Anales de Aragon, c. 46.

Don Alonso de Castro Osorio murio sin heredar el Condado de Lemos, y los demas estados, en vida del Conde don Pedro su padre, siendo de edad floreciente, y cauallero de grande valor y esperanças, en quien resplandecieron las virtudes de sus mayores, y la generosa sangre de las familias de Castro y Osorio, que a este tiempo se hallaua desposado con doña Leonor Pimentel, hija de don Rodrigo Alonso Pimentel, quarto Conde de Benauente, y de la Condesa doña Maria Pacheco su muger, como se ha visto en el cap. 4. del lib. 3. de quiè no tuuo hijos, y tuuo por natural a don Rodrigo de Castro Osorio, en D. Costança de Valcarcel, y de otros, llamada doña Mayor, donzella noble del claro linage de Balcarcel.

Don Rodrigo de Castro Osorio, segundo Conde de Lemos, sucedio en esta casa y estado a los Condes don Pedro Aluarez Osorio, y a la Condesa doña Beatriz de Castro sus abuelos: fue cauallero valeroso en la diciplina militar, como lo mostrò en seruicio de los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel en las guerras del belicoso Reyno de Portugal, y Granada, donde hizo cosas de Capitan famoso, de quien ay memoria en muchos apuntamientos de la Cronica de estos Principes: gozò de titulo de rico hombre, y como tal le hallo confirmando en vn priuilegio dado a la ciudad de Seuilla, año de mil y quatrocientos y nouenta y vno, donde dize don Rodrigo de Castro Osorio, Conde de Lemos, cò firma. Tuuo grandes diferencias con el Conde de Benauente, segun escriue Argote de Molina, cap. 101. del lib. 1. de su nobiliario, y Pedro Geronimo de Aponte en su Luzero de Nobleza manuescrito, donde haze memoria de los del linage de Osorio. Reedificò este famoso Conde la capilla mayor de santo Domingo de Benauente, año de 1477. como parece por su letrero, donde ay memoria de doña Costança de Balcarcel su madre, y en los aniuersarios que se dizen en esta capilla: casò con doña Teresa

Priuilegio de franqueza de la ciudad de Seuilla.

Nobleza Andaluza.

Luzero de Nobleza. Zurita en la 4. lib. 2. cap. 69.

Letrero de la capilla de S. Domingo de Benauente.

Tereſa Oſorio, hija de don Pedro Aluarez Oſorio ſegundo Marques de la ciudad de Aſtorga, y de la Marqueſa doña Beatriz de Quiñones ſu muger, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa: tuuierõn por ſu hija y ſuceſſora a doña Beatriz de Caſtro Oſorio, y a doña Coſtança Oſorio, Marqueſa de Tabara.

Marqueſa de Tabara.

Doña Beatriz de Caſtro Oſorio tercera Condeſa de Lemos, ſucedio al Conde don Rodrigo ſu padre en eſta caſa y eſtados, caſõ dos vezes, la primera con dõ Deonis de Portugal, hijo tercero de don Fernando, tercero Duque de Vergança, y de la Duqueſa doña Iſabel ſu muger, hermana del Rey don Manuel, ambos hijos del Infante don Fernando, y de la Infanta doña Beatriz ſu muger, Duque de Viſeo, y Condeſtable de Portugal, hijo del Rey don Duarte, y de la Reyna doña Leonor, Infanta de Aragon, por cuyo caſamiento entró nueua linea en los ſeñores deſta caſa, y acrecentaron los ſeñores della al eſcudo de ſus armas, las Reales de Portugal, como oy las vemos en los repoſteros, y en otras coſas de ſu caſa, y haremos memoria en la ſegunda parte deſte nobiliario, quando vengamos a eſcriuir la gran caſa de los Duques de Vergança, y de los demas titulos del Reyno de Portugal: fueron ſus hijos don Fernando Ruiz de Caſtro, que ſucedio en la caſa.

Caſa de los Duques de Vergança.

Don Alonſo de Caſtro, Comendador mayor de Chriſto, en el Reyno de Portugal, que caſõ con doña Geronima de Noroña y Herrera, y tuuieron por ſus hijos a don Deonis de Caſtro, y a doña Felipa de Caſtro, muger de don Manuel de Meneſes, Marques de Villarreal. Dõ Deonis de Caſtro caſõ con doña Iſabel Henriquez, hija del Conde de Redondo, fue Comendador Mayor de Chriſto, como ſu padre: y huuieron por hijos a don Alonſo, Comẽdador Mayor de Chriſto, y a don Francisco, don Iuan, y a la muger de Hernan Martinez de Mazcareñas.

Marqueſes de Villareal.

Don Pedro de Caſtro, Obiſpo de la ſanta Igleſia de Cuenca.

Doña Iſabel de Caſtro, muger de don Teodoſio ſu primohermano, quinto Duque de Vergança.

Duqueſa de Vergança.

Doña Leonor de Caſtro caſõ con dõ Diego Sarmiento de Mendoça tercero Conde de Ribadauia.

Condeſa de Ribadauia

Doña Antonia de Caſtro, muger de don Aluaro Coutiño, Mariſcal del Reyno de Portugal.

Doña Mencia de Caſtro caſõ con el Conde de Chalante, en Saboya.

Condeſa de Chalante.

Doña Coſtança, doña Tereſa de Caſtro.

Caſõ la ſegunda vez la Condeſa doña Beatriz de Caſtro, con don Aluaro Oſorio, hijo de don Luis Oſorio, y nieto de don Pedro Aluarez Oſorio, primero Conde de Traſtamara, como ſe ha viſto en el cap. 15. del lib. 4. deſte nobiliario, cuyos hijos fueron don Antonio de Caſtro Oſorio.

Don Rodrigo de Caſtro Cardenal de la Baſilica de los doze Apoſtoles, y Arçobiſpo de Seuilla, que primero auia ſido Obiſpo de Zamora y Cuenca, Prelado muy inſigne, y de grande autoridad.

Doña Ana de Caſtro, muger de don Luis Colon de Toledo, Almirante de las Indias, y tercero Duque de Veragua, como ſe verà en ſu titulo.

Duqueſa de Veragua.

Doña Maria de Caſtro caſõ con don Iuan Aluarez Oſorio, hijo de don Aluaro Perez Oſorio, tercero Marques de Aſtorga, y de la Marqueſa doña Mencia Oſorio ſu ſegunda muger, como dixi mos en el titulo deſta caſa.

Don Luis Oſorio, hijo vltimo de la Cõdeſa doña Beatriz, y del Conde don Aluaro, murio niño.

Don Fernando Ruiz de Caſtro, hijo primogenito de don Deonis de Portugal, y de la Condeſa doña Beatriz de Caſtro ſu muger, ſucedio en eſta caſa y eſtado a la Condeſa ſu madre, que vino a ſer quarto Conde de Lemos, y primero Marques de Sarria de los ſeñores de eſta caſa, por gracia y merced del Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, caſõ con doña Tereſa de Andrada, hija de don Fernando de Andrada, Cõ-

Primero Marques de Sarria.

de

de de Villalua y Andrada, y de la Condeſa doña Franciſca de Zuñiga Viedma y Vlloa ſu muger de quien ay memoria en el cap. 101. de la nobleza de Andaluzia, y en el memorial impreſſo de los pleitos, entre los ſeñores deſta caſa, y Condes de Monterrey, de quien tuuo por hijos a don Pedro Fernandez de Caſtro, que ſucedio en la caſa.

No le a de Andaluzia.

Condeſa de Medellin. Doña Franciſca de Caſtro y Zuñiga, Condeſa de Medellin, como ſe ha viſto en el cap. 16. del lib. 4. deſte nobiliario, de quien no huuo ſuceſſion.

Condeſa de Altamira. Doña Iſabel de Caſtro caſò con don Rodrigo de Moſcoſo, Oſorio, tercero Conde de Altamira, como ſe verà en el titulo deſta caſa: acrecentaron los Condes de Lemos al eſcudo de ſus armas por eſte caſamiento, las de Andrada, como herederos deſta caſa y eſtado.

Don Pedro Fernandez de Caſtro Andrada, quinto Conde de Lemos, Andrada y Villalua, Marques de Sarria, caſò dos vezes, la primera con doña Leonor de la Cueua, hija de don Beltran de la Cueua, tercero Duque de Alburquerque, y de la Duqueſa doña Iſabel Giron ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 3. del lib. 5. deſtas genealogias: fueron ſus hijos don Fernando Ruiz de Caſtro, que ſucedio en la caſa.

Don Beltran de Caſtro, caualliero del habito de Alcantara, Capitan de hombres de armas, y General del Callao, y de la boca de la Mageſtad del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Señora de Argete. Doña Tereſa de Caſtro caſò con dò Garcia Hurtado de Mendoça, Virrey del Piru, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, ſeñor de la Villa de Argete, que vino a ſer quarto Marques de Cañete, en ſuceſsion al Marques ſu hermano, como ſe vera en el titulo deſta caſa.

Caſò ſegunda vez el Conde, y Marques, don Pedro, con doña Tereſa de Bobadilla, hija de don Pedro Fernandez de Bobadilla y Cabrera, ſegundo Conde de Chinchon, y de la Condeſa doña Mencia de la Cerda y Mendoça ſu muger, de cuyo matrimonio ſon hijos don Pedro de Caſtro, Gentilhòbre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y Comendador de Azebuche en la Orden de Alcantara, que murio caſado, ſin ſuceſsion, con doña Geronima de Cordoua, hija de don Rodrigo de Cordoua, ſeñor de la caſa de Palma, como hemos dicho en el cap. 4. del lib. 5. deſte nobiliario.

Don Rodrigo de Caſtro Arcediano de Alcaraz, Canonigo de Toledo, y Inquiſidor, y del Conſejo general y ſupremo de la ſanta Inquiſicion, que murio lleno de grandes eſperanças.

Don Andres de Caſtro, Gentilhombre de la Camara de ſu Mageſtad, Comendador de la Portugaleſa, en la Orden de Alcantara.

Don Diego de Caſtro murio en edad florecienre, y doña Mencia, que murio niña.

Don Fernando Ruiz de Caſtro, ſexto Conde de Lemos, Villalua y Andrada, Marques de Sarria, ſiruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de ſu Virrey, y Capitan general del Reyno de Napoles, gouernando en todo lo que ſe ofrecio en aquel Reyno, con mucho valor y prudencia: caſò con doña Catalina de Zuñiga y Sandoual, hija de don Frãciſco de Sandoual y Rojas, quarto Marques de Denia, Conde de Lerma, y de la Condeſa doña Iſabel de Borja ſu muger, como diximos en el cap. 3. del lib. 4. deſte nobiliario, cuyos hijos ſon don Pedro Fernandez de Caſtro, que ſucedio en la caſa.

Duque de Tauriſano. Don Franciſco de Caſtro Duque de Tauriſano, por caſamiento con la Duqueſa doña Lucrecia Gatinano ſu muger, que oy es Virrey y Capitan General del Reyno de Sicilia, tiene hijos.

Conde de Gelues. Don Fernando Ruiz de Caſtro, de la Camara de ſu Mageſtad, caualliero de la Orden de Calatraua, y Comendador de que caſò con doña Leonor de Portugal, Condeſa propietaria de Gelues, como ſe verà en el tirulo deſta caſa, murio dexando por ſu hija vnica

vnica heredera a doña Catalina de Portugal, ſuceſſora a ſu madre en la caſa y Condado de Gelues.

Don Pedro Fernandez de Caſtro, ſetimo Conde de Lemos, Conde de Andrade y Villalua, Marques de Sarria, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe Tercero, y Comendador de la Zarça, en la Orden de Alcantara, y embaxador en Roma, el año de mil y ſeiſcientos, a dat la obediencia a ſu Santidad, por eſte Catolico Principe, dondemoſtrò bien la autoridad de ſu Rey, y la clara ſangre de ſus mayores, al qual ſiruio de ſu Preſidente en el Conſejo Real de las Indias, y deſpues de ſu Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles, y eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho le ſirue de Preſidente de ſu Conſejo Real, en el de Italia: es Principe de mucho valor y grandeza, llena de grandes eſperanças, y digna de ocupar grandes lugares. Caſò con doña Catalina de Sandoual y Zuñiga ſu primahermana, hija de don Franciſco Gomez de Sandoual y Rojas, primero Duque de Lerma, y de la Duqueſa doña Catalina de la Cerda ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo tercero del libro quarto deſtas genealogias, que haſta el dia de oy no han tenido ſuceſsion, en quien acabamos de eſcriuir la caſa de los Condes de Lemos, Marqueſes de Sarria, Condes de Villalua y Andrade, que tan conocidos ſon en eſtos Reynos, y fuera dellos, por ſu mucha calidad y nobleza, quanto a todos los que tratan deſtas materias, es publico y notorio, y en eſte lugar y capitulo no hazemos memoria de los mayores de la caſa de Caſtro, remitiendolos para el lugar de las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, donde ſe verà a la larga la decendencia de los ſeñores deſta caſa y linage de Caſtro, porque en eſte lugar ſolo ſe trata de los decendientes de la caſa y Condado de Lemos, &c.

Decendencia de la caſa de Balcarcel.

EL linage de Balcarcel es muy noble y antiguo en el Reyno de Galizia, cuyo progenitor fue aquel gran cauallero Garci Rodriguez de Balcarcel, Merino y Adelantado mayor de aquel Reyno, como lo manifieſtan muchos priuilegios de confirmacion en eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, el qual tuuo ſeis hijos, que el mayor dellos ſe llamò Garci Rodriguez de Balcarcel, cuya hija doña Maria de Balcarcel caſò cõ Aluar Rodriguez Oſorio, y gozaron del ſeñorio de Cabrera y Ribera, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, en los Condes de Lemos, y ſeverà en los Marqueſes de Villafranca ſus decendientes, y en otros grandes ſeñores deſtos Reynos, en los Chriſtianiſsimos Reyes de Francia, y en la ſereniſsima Princeſa de las Eſpañas.

El ſegundo hijo del Adelantado, ſe llamò Pedro Garcia de Balcarcel, como parece por ſu teſtamento, ſu fecha era de mil y trezientos y ſeſenta y ſeis, que es año del Señor de mil y trezientos y veinte y ocho, en veinte y cinco dias del mes de Setiembre: eſte cauallero tuuo por hijo a Lope Perez de Balcarcel, cuyo hijo fue Diego Lopez de Balcarcel, que caſò con Catalina Ximenez de Heredia, y tuuieron por ſus hijos entre otros a Iuan de Balcarcel, y a Diego Lopez de Barcarcel, de quien boluerè a hazer memoria.

Iuan de Balcarcel fue primero Alcaide de la fortaleza y villa de Hellin, caſò con Vrraca Fernandez de Hortigoſa: y tuuo por ſu hijo a Gonçalo de Balcarcel ſegundo Alcaide de la fortaleza y villa de Hellin, que caſò con doña Catalina Gonçalez de Vera: y tuuo por ſu hijo a Franciſco de Balcarcel tercero Alcaide de Hellin, que caſò con doña Catalina Ruiz de Balcarcel de ſu miſma caſa y linage, cuyos hijos fueron Gon-

Gonçalo de Balcarcel, quarto Alcaide del Caſtillo, y Villa de Hellin, que murio ſin ſuceſsion, y a Martin de Balcarcel, quinto Alcaide de la fortaleza de Hellin, por ſu Mageſtad, cuyo hijo es don Franciſco de Balcarcel, ſexto Alcaide de la villa y fortaleza de Hellin, que poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y nueue, caſado con doña Catalina de Cordoua, hija del Marques de Cortes.

Alonſo de Balcarcel, hijo tercero de Franciſco de Balcarcel, y de doña Catalina Ruiz de Balcarcel ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con doña Margarita Ferrer, hija de Iuan Andrea Ferrer, y de doña Catalina de Riuſa ſu muger: ſon ſus hijos don Franciſco de Balcarcel, don Iuan de Balcarcel Capitan y Sargento mayor en las Filipinas, doña Baltaſara de Balcarcel, muger de don Rodrigo de Balcarcel Oydor de la ciudad de Guatimala, doña Margarita de Balcarcel, caſò con Diego Aluaro de Verlanga.

Don Franciſco de Balcarcel del Conſejo de ſu Mageſtad, y ſu Fiſcal en el de Cruzada, y al preſente Alcalde de caſa y Corte, caſò con doña Sebaſtiana de Ribera, y tiene por hijo a don Alonſo de Balcarcel.

Diego Lopez de Balcarcel, hijo de Diego Lopez de Balcarcel, y de Catalina Ximenez de Heredia ſu muger, como auemos dicho, caſò con doña Tereſa de Soto, linage noble y antiguo, cuyo hijo fue Gines de Balcarcel, que caſò con Eluira Ruiz de Balcarcel del miſmo linage: y tuuieron por ſu hijo entre otros a Iuan de Balcarcel, que caſò con doña Vrſula Ruiz de Balcarcel ſu parienta: fueron ſus hijos Gines de Balcarcel, Hernando de Balcarcel, Iuan de Balcarcel, don Gabriel de Balcarcel, Canonigo penitenciario de la ſanta Igleſia de Cartagena.

Gines de Balcarcel caſò con doña Catalina Ximenez de Medrano, de quien tuuo a don Miguel, y a don Iuan.

Hernando de Balcarcel caſò dos vezes, la primera con doña Ana Nuñez de Medrano, la ſegunda con doña Catalina de Balcarcel: tuuo de la primera a don Iuan de Balcarcel, y de la ſegunda a don Franciſco de Balcarcel.

Iuã de Balcarcel, hijo tercero de Iuã de Balcarcel, caſò dos vezes, la primera con doña Iuana Gonçaléz, la ſegunda con doña Geronima de Balcarcel, de la primera tuuo a don Iuan de Balcarcel, caſado con doña Iuana Nauarro de Altero, tiene a don Saluador de Balcarcel.

Otros caualleros ay del linage de Balcarcel en el Reyno de Murcia, de los quales y de ſu ſuceſsion daremos cuenta en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, embiandome papeles para ello.

Ay otro mayorazgo deſte apellido, que es de don Cos, que oy poſſeen los Condes de Ayala, como ſe ha viſto en la caſa de las Villorias.

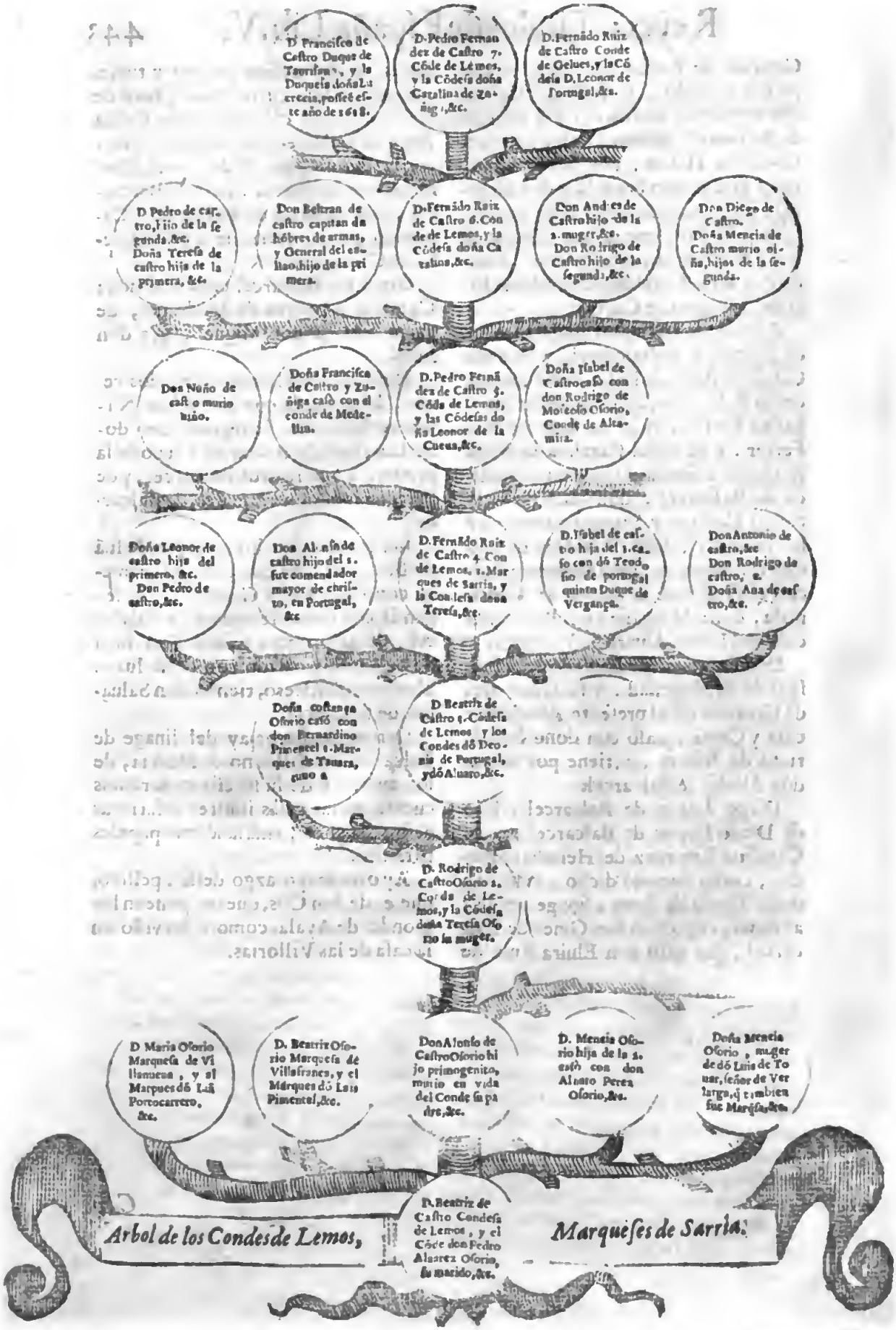
D. Francisco de Castro Duque de Taurisano, y la Duquesa doña Lucrecia, posseé este año de 1618.
D. Pedro Fernandez de Castro 7. Cõde de Lemos, y la Cõdesa doña Catalina de Zuñiga, &c.
D. Fernãdo Ruiz de Castro Conde de Gelues, y la Cõdesa D. Leonor de Portugal, &c.
D Pedro de castro, hijo de la segunda, &c. Doña Teresa de castro hija de la primera, &c.
Don Beltran de castro capitan de hõbres de armas, y General del estado, hijo de la primera.
D. Fernãdo Ruiz de Castro 6. Cõde de Lemos, y la Cõdesa doña Catalina, &c.
Don Andres de Castro hijo de la 2. muger, &c. Don Rodrigo de Castro hijo de la segunda, &c.
Don Diego de Castro. Doña Mencia de Castro murio niña, hijos de la segunda.
Don Nuño de castro murio niño.
Doña Francisca de Castro y Zuñiga casò con el conde de Medellin.
D. Pedro Fernãdez de Castro 5. Cõde de Lemos, y las Cõdesas doña Leonor de la Cueua, &c.
Doña Isabel de Castro casò con don Rodrigo de Moscoso Osorio, Conde de Altamira.
Doña Leonor de castro hija del primero, &c. Don Pedro de castro, &c.
Don Alonso de castro hijo del 2. fue comendador mayor de christo, en Portugal, &c.
D. Fernãdo Ruiz de Castro 4. Conde de Lemos, 1. Marques de Sarria, y la Condesa doña Teresa, &c.
D. Isabel de castro hija del 1. casò con dõ Teodosio de portugal quinto Duque de Vergança.
Don Antonio de castro, &c. Don Rodrigo de castro, 2. Doña Ana de castro, &c.
Doña costança Osorio casò con don Bernardino Pimentel 1. Marques de Tauara, &c.
D Beatriz de Castro 3. Condesa de Lemos y los Condes dõ Deonis de Portugal, y dõ Aluaro, &c.
D. Rodrigo de Castro Osorio 2. Conde de Lemos, y la Condesa doña Teresa Osorio su muger.
D Maria Osorio Marquesa de Villanueua, y el Marques dõ Luis Portocarrero, &c.
D. Beatriz Osorio Marquesa de Villafranca, y el Marques dõ Luis Pimentel, &c.
Don Alonso de Castro Osorio hijo primogenito, murio en vida del Conde su padre, &c.
D. Mencia Osorio hija de la 2. casò con don Aluaro Perez Osorio, &c.
Doña Mencia Osorio, muger de dõ Luis de Touar, señor de Verlanga, q̃ tambien fue Marquesa, &c.
D. Beatriz de Castro Condesa de Lemos, y el Cõde don Pedro Aluarez Osorio, su marido, &c.
Arbol de los Condes de Lemos, Marqueses de Sarria.

Cap. XIII. Del titulo y Condado de Miranda, que dio el ſereniſſimo Rey dõ Enrique quarto a don Diego Lopez de Zuñiga, donde ſe eſcriue la ſuceſſion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon partidas en pal, a la primera parte las de Zuñiga, vanda negra en campo de plata, orlada con vna cadena de oro, y en la ſegunda las de Auellaneda, que ſon dos lobos cenados de ſu color, en campo de oro, orlados con ocho aſpas de oro en campo rojo, como aqui ſe ponen, han acrecentado los ſeñores deſta caſa al eſcudo de ſus armas, por caſamientos, las de Cardenas, Henriquez y Baçan, como lo manifieſtan las inſignias de eſta caſa.

Conde de Miranda, ſu apellido Zuñiga y Auellaneda, año de 1467.

ENtre los hijos que hallo auer tenido don Pedro de Zuñiga, Conde de Plaſencia y Ledeſma, y la Condeſa doña Iſabel de Guzman ſu muger, como ſe ha viſto en el c. 8. del lib. 4. deſte nobiliario, dõ le hize memoria de ſus mayores: fue el ſegundo dellos dõ Diego Lopez de Zuñiga, cauallero generoſo, y de grande peſo y valor en la diciplina militar, como lo moſtrò en las grandes guerras y calamidades, deſaſſoſsiegos, y trabajos que corrieron en los tiempos de los ſereniſſimos Reyes don Iuan Segũdo, y don Enrique el Quarto ſu hijo, como ſon buenos teſtigos las Cronicas de eſtos dos Principes, paſſando por muchos acaecimientos llenos de gran variedad, el qual no quedò quexoſo de la larga y liberal mano del ſereniſſimo Rey don Enrique, porque vemos que le honrò con titulo de Conde de la villa de Miranda de Duero, pueblo del Obiſpado de Oſma, a diferencia de la otra villa de Miranda de Ebro, q̃ es pueblo alternatiuo en lo Eccleſiaſtico, de los dos Obiſpados de Calahorra y Burgos, que de preſente es cabeça de Arçobiſpado, y le poſſee eſte año de 1618. don Fernãdo Gonçalez de Azeuedo, Preſidente del Conſejo Real de Caſtilla, llamandoſe de Miranda de Duero, por eſtar en las margenes de ſu ribera, como del q̃ vamos hablando, que eſtà en la de Duero, de quien haze larga memoria la ſegunda parte del Compendio hiſtorial de Eſpaña, libro 17. cap. 17. y en otros apuntamientos.

Arçobiſpo de Burgos, Preſidente de Caſtilla.

Compendio hiſtorial de Eſpaña, c. 17.

Caſò el nueno Conde don Diego Lopez de Zuñiga con doña Aldonça de Auellaneda, hija poſtuma y primogenita de Iuan de Auellaneda, Alferez mayor del Rey don Iuan el Segundo, en cuyo oficio y alferazgo mayor ſucedio don Iuan de Silua, primero Conde de Cifuentes, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Murio el Alferez mayor Iuan de Auellaneda año de mil y quatrocientos y veinte y ſeis, ſiendo recien caſado cõ D. Iſabel de Arellano, hija de Carlo de Arellano, ſeñor de los Cameros, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa: tuuieron por ſus hijos dõ Diego Lopez de Zuñiga, y doña Aldõça de Auella-

Auellaneda ſu muger, primeros Condes deſta caſa, a don Pedro de Zuñiga y Auellaneda, que ſucedio en ella.

Condeſa de Monteagudo. Doña Iſabel de Zuñiga y Auellaneda, muger de don Pedro Gonçalez de Mendoça, primero Conde de Monteagudo, ſeñor del eſtado de Almaçan, como diremos en el titulo deſta caſa.

Memorial de la caſa de Auellaneda. Doña Aldonça de Zuñiga y Auellaneda, todo lo qual conſta por vn memorial impreſſo de la caſa y linage de Auellaneda, en Madrid año de mil y ſeiſcientos y treze.

Don Pedro de Zuñiga y Auellaneda, ſegundo Conde de Miranda, ſeñor de la caſa de Auellaneda, ſucedio en eſta caſa y eſtado a los Condes ſus padres, fue cauallero iluſtre, y de gran valor, como lo moſtrò en las guerras de Granada ſirtiendo a los ſereniſsimos Reyes Catolicos, contra Moros, deſde que ſe ganò la ciudad de Alhama, haſta que ſe conquiſtò todo el Reyno, como parece por muchos capitulos de la Cronica deſtos Principes, caſò con doña Catalina de Velaſco, hija de don Pedro Fernandez de Velaſco, primero Condeſtable de Caſtilla, de los de la caſa de Velaſco, y de la Condeſa doña Mencia de Mendoça ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Franciſco de Zuñiga y Auellaneda, que ſucedio en la caſa.

Cronica de los Reyes Catolicos.

Don Pedro de Zuñiga, que murio ſin hijos.

Don Iñigo de Zuñiga, Cardenal en Roma, y Obiſpo de Burgos.

Don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, de quien boluerè a hazer memoria.

Señora de Pinto. Doña Catalina de Zuñiga caſò con don Alonſo Carrillo de Acuña, ſeñor de Pinto, ſin hijos.

Condeſa de Saluatierra. Doña Aldonça de Zuñiga y Auellaneda, Condeſa de Saluatierra.

Doña Maria, y doña Mencia de Zuñiga, ſin ſuceſsion.

Don Franciſco de Zuñiga y Auellaneda, tercero Conde de Miranda, ſeñor de la caſa de Auellaneda, ſucedio al Conde don Pedro ſu padre, fue generoſo cauallero, y muy dado al ſeruicio del inuictiſsimo Emperador don Carlos Rey de las Eſpañas, en todas las ocaſiones de ſu tiempo: fue mayordomo mayor de la ſereniſsima Emperatriz doña Iſabel, muger deſte Catolico Principe, y de ſus Conſejos de Eſtado y Guerra, y ſu Virrey y Capitan general del Reyno de Nauarra, como ſe eſcriue en la tercera parte del Compendio hiſtorial de Eſpaña, libro 30. capitulo 6. fue de la Orden del Tuſon de oro, como ſe lee en el libro 7. de la primera parte de las Republicas del mundo, capitulo 20. de los de la Orden del Tuſon, que ſe celebrò en los eſtados de Flandes el año de mil y quinientos y treinta y vno.

Compendio hiſtorial de Eſpaña, c. 6.

Republicas del mundo cap. 20.

Caſò con doña Maria Henriquez de Cardenas, hermana de don Diego de Cardenas, primero Duque de Maqueda, ambos hijos de don Gutierre de Cardenas, Comendador Mayor de Leon, y de doña Tereſa Henriquez ſu muger, ſeñores del eſtado de Maqueda, como ſe vera en el titulo deſta caſa: fueron ſus hijos don Franciſco de Zuñiga y Auellaneda, que ſucedio en la caſa.

Don Gutierre de Cardenas, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Gaſpar de Zuñiga y Auellaneda, Obiſpo de Segouia, y deſpues Arçobiſpo de Santiago, que fue a Alemania por la ſereniſsima Reyna doña Ana de Auſtria, quarta muger del Catolico Rey don Felipe Segundo, y la truxo a eſtos Reynos, para caſar con ella, por cuyos ſeruicios y grandes gaſtos, le hizo Cardenal, y le trasladò al Arçobiſpado de Seuilla.

Don Pedro de Zuñiga y Auellaneda, Abad de Couarruuias, y Ptior de Aracena, y de ſan Iſidro de Leon.

Doña Catalina de Zuñiga, muger de Diego Luis de Sandoual y Rojas, tercero Marques de Denia, como ſe ha viſto en el cap. 3. del lib. 4. deſte nobiliario.

Marqueſa de Denia.

D. Tereſa de Zuñiga y Auellaneda caſò con don Pedro de Zuñiga, Marques de

Marqueſa de Aguila fuente.

de Aguilàfuente, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Cõdeſa del Caſtellar. Doña Ana de Zuñiga caſò con don Iuã Arias de Saauedra, tercero Conde del Caſtellar, como ſe verà en el titulo deſta caſa, y otras hijas monjas en Peñaranda.

Don Franciſco de Zuñiga y Auellaneda, quarto Conde de Miranda, ſeñor de la caſa de Auellaneda, fue ſeñor de rara virtud y de grande autoridad, ſiruio al Emperador don Carlos, y al Catolico Rey don Felipe Segundo ſu hijo, en todas las ocaſiones que ſe le ofrecieron: caſò con doña Maria de Baçan Vizcondeſa de la Valduerna, ſeñora del eſtado de la Bañeza, Zainos, y ſan Pedro Latarce, hija y heredera de don Pedro de Baçan, y de doña Iuana de Vlloa ſu muger, Vizcondes de la Valduerna, ſeñores del eſtado de la Bañeza: fueron ſus hijos don Pedro de Zuñiga Auellaneda y Baçan, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas, que ſucedio en la caſa, como luego ſe verà.

Marqueſa de Santacruz. Doña Iuana de Zuñiga, primera muger de don Aluaro de Baçan, que vino a ſer primero Marques de Santacruz, como ſe eſcriue en el titulo deſta caſa.

Marqueſa de Flomeſta. Doña Ana Maria de Zuñiga y Baçan caſò con don Geronimo de Benauides, primero Marques de Flomeſta, de quiẽ boluerè a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Don Pedro de Zuñiga Auellaneda y Baçan, quinto Conde de Miranda, Vizconde de la Valduerna, ſeñor de la caſa de Auellaneda, y del eſtado de la Bañeça, ſucedio al Conde don Franciſco ſu padre en la caſa y eſtado de Miranda, y en los demas ſeñorios: caſò con doña Iuana Pacheco de Cabrera, hija mayor de don Diego Lopez Pacheco Duque de Eſcalona, y de la Duqueſa doña Luiſa de Cabrera y Bobadilla, Marqueſa propietaria de Moya, ſu muger. Murio el Conde don Pedro en eſta villa de Madrid año de mil y quinientos y ſetenta y dos, de vna coz que le dio vn caballo, dexando por ſus hijos a doña Maria de Zuñiga Auellaneda y Baçan, que ſucedio en la caſa.

Princeſa de Conca. Doña Iuana de Zuñiga, Princeſa de Conca, muger de Mateo de Peret, Principe de Conca, de la Orden del Tuſon, cuyos eſtados ſon en el Reyno de Napoles, de quien tiene ſuceſſion.

Doña Antonia de Zuñiga, Abadeſa en el monaſterio de Peñaranda, de la Orden de ſan Franciſco.

Doña Maria de Zuñiga Auellaneda y Baçan, ſexta Condeſa de Miranda, Marqueſa de la Bañeza, Vizcondeſa de la Valduerna, ſeñora de la caſa de Auellaneda, en ſuceſſion al Conde don Pedro ſu padre, caſò con don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas ſu tio, hermano del Conde ſu padre, cauallero de gran peſo y autoridad, como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe le ofrecieron: ſiruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de ſu Virrey y Capitan general del Principado de Cataluña, y deſpues de Napoles, y venido a eſtos Reynos ſiruio de Preſidente del Conſejo ſupremo Real de Caſtilla, y de Italia, y de los Conſejos de Eſtado y Guerra al Catolico Rey don Felipe Tercero, cuya preſidencia dexò por apartarſe de las coſas del mundo, y poderſe dar mejor a Dios. Fue Comendador de la Membrilla, y treze de la Orden de Santiago: tuuo por ſus hijos a don Pedro de Zuñiga Auellaneda y Baçan, Marques de la Bañeza, que murio deſpoſado con hija del Duque de Alburquerque, ſin conſumar el matrimonio.

Catalogo de los caualleros de la Orden de Santiago.

Don Diego de Zuñiga Auellaneda Baçan y Cardenas, que ſucedio en la caſa, como luego ſe verà.

Doña Aldonça de Zuñiga y Baçan.

Doña Tecla de Zuñiga, que murio de edad de catorze años.

Fue el Conde don Iuan de Zuñiga Auellaneda y Cardenas, primero Duque de Peñaranda, en los poſtreros dias de ſu vida, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Don

Don Diego de Zuñiga, Auellaneda, Baçan y Cardenas, ſegundo Duque de Peñaranda, ſetimo Conde de Miranda, Marques de la Bañeza, ſeñor de la caſa de Auellaneda, y de otros muchos vaſſallos, Gentilhombre de la Camara del Catolico Rey don Felipe el Tercero, y Comendador de Socuellamos en la Orden de Santiago, que primero lo auia ſido de Eſtepa, es caſado con doña Franciſca de Sandoual y Rojas, hija de don Franciſco Gomez de Sandoual y Rojas primero Duque de Lerma, y de la Duqueſa doña Catalina de la Cerda ſu muger, de quien tiene hijos a don Franciſco, Marques de la Bañeza, doña Catalina, Duqueſa de Eſcalona, doña Maria de Zuñiga, don Iuan de Zuñiga y Cardenas, en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion de los Condes de Miranda, y Duques de Peñaranda, como lo prometimos en ſu titulo, y paſſaremos a dar cuenta de los demas hijos deſta caſa.

Don Gutierre de Cardenas hijo ſegundo de don Franciſco de Zuñiga y Auellaneda, tercero Conde de Miranda, y de la Condeſa doña Maria Henriquez de Cardenas ſu muger, como hemos viſto en eſta obra: caſò dos vezes, la primera con doña Tereſa Henriquez ſu primahermana, hija de don Diego de Cardenas, primero Duque de Maqueda, y de la Duqueſa doña Mencia Pacheco de Velaſco ſu muger, de quien no tuuo hijos.

La ſegunda con doña Geronima Pacheco y Figueroa, hija de don Alonſo Tellez Giron, y de doña Iuana de Cardenas ſu muger, ſeñores de la Puebla de Montaluan, de quien tuuo a doña Maria de Zuñiga, muger de ſu primo ſegundo, don Pedro Lopez de Ayala, quinto Conde de Fuenſalida, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Condeſa de Fuenſalida

Don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, hijo de don Pedro de Zuñiga, ſegundo Conde de Miranda, y de la Condeſa doña Catalina de Velaſco ſu muger, como ſe ha viſto en eſta decendencia. Fue Comendador mayor de Caſtilla, y ayo del ſereniſsimo Principe dõ Felipe, que adelante vino a ſer Rey de Caſtilla, ſegundo deſte nombre: caſò con doña Eſtefania de Requeſenes, con quien heredò la caſa de Requeſenes, en Cataluña, y tuuo della a don Luis de Zuñiga y Requeſenes, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, Comendador mayor de Caſtilla, ſuceſſor a don Luis ſu hermano, y embaxador en Roma, y Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles, que tambien fue mayordomo mayor del ſobredicho Principe don Felipe, que deſpues reynò en eſtos Reynos, y de los Conſejos de Eſtado y Guerra, que caſò en el Reyno de Sicilia con la Princeſa de Piedraprecia, de quien no quedò generacion.

Don Luis de Zuñiga y Requeſenes, Comendador mayor de Caſtilla, ſeñor de las Varonias de Marturel, Molin de Rey, y ſan Andreo, en el Principado de Cataluña, embaxador en Roma, Virrey y Capitan general del Reyno de Napoles, y de los Conſejos de Eſtado y Guerra del Catolico Rey don Felipe Segũdo, y Gouernador del Eſtado de Milan, y Capitan general de Italia, caſò con doña Geronima de Eſterliche y Gralla, como parece por el capit. 63. del Cronico del Cardenal y Arçobiſpo de Toledo don Iuan Tauera, cuyos hijos fueron don Iuan de Zuñiga y Requeſenes, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Cardenal Tauera.

Doña Mencia de Zuñiga y Requeſenes, que tambien ſucedio en la caſa, como luego ſe verà.

Don Iuan de Zuñiga y Requeſenes, Comendador mayor de Caſtilla, ſeñor de las Varonias de Marturel, Molin de Rey, ſan Andreo, caſò con doña Yomar Pardo, ſeñora de las Villas de Malagõ, Paracuellos, y Hernan Cauallero, que oy tiene titulo de Marqueſa de Malagon, de quien no tuuo hijos.

Doña Mencia de Zuñiga y Requeſenes ſucedio en las Varonias de Marturel, Molin de Rey, y ſan Andreo, al Comen-

Marqueſa de los Velez, y Condeſa de Benauente.

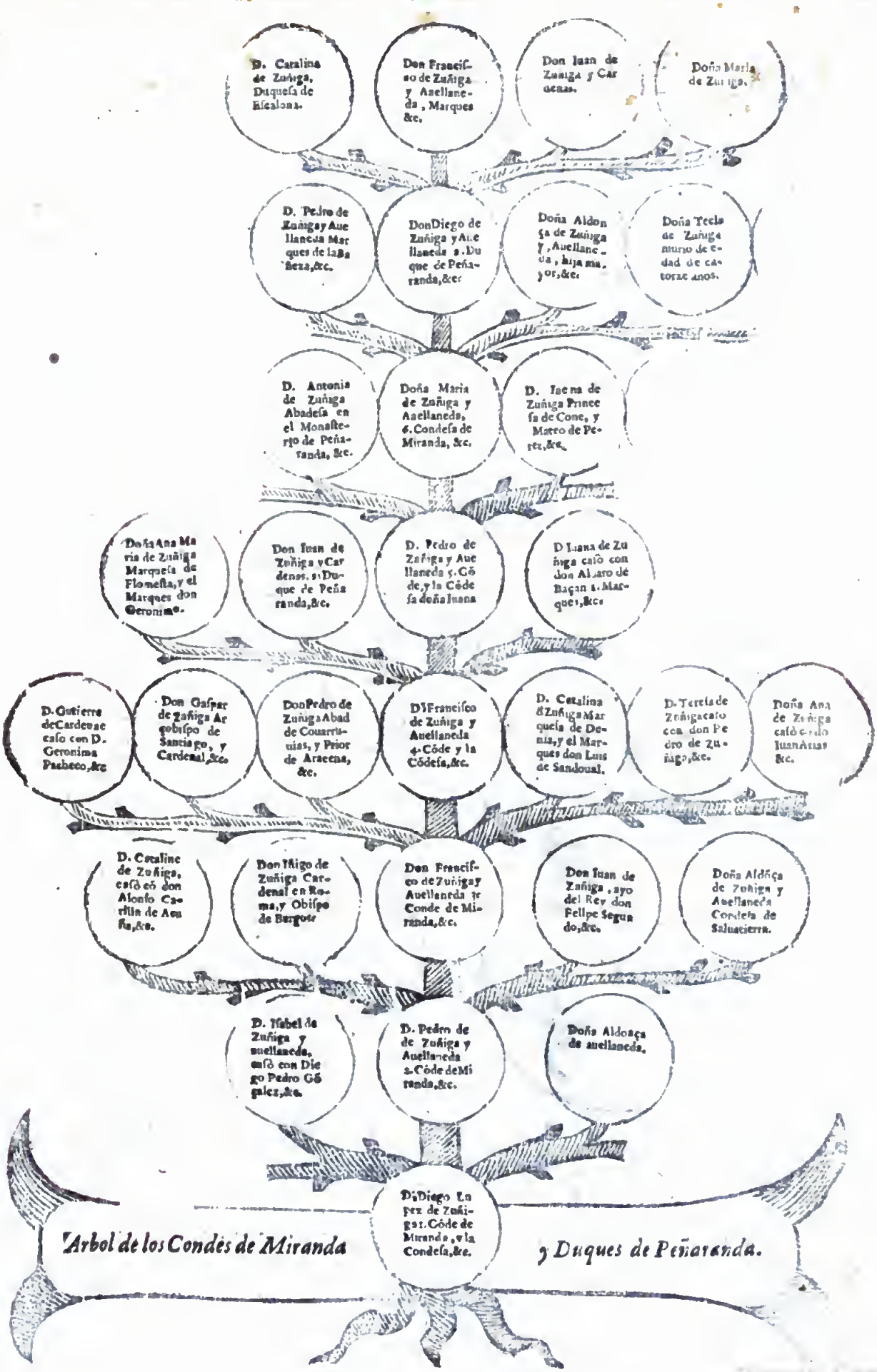
D. Catalina de Zuñiga, Duquesa de Escalona.
Don Francisco de Zuñiga y Auellaneda, Marques &c.
Don Iuan de Zuniga y Cardenas.
Doña Maria de Zuñiga.
D. Pedro de Zuñiga y Auellaneda Marques de la Baneza, &c.
Don Diego de Zuñiga y Auellaneda 3. Duque de Peñaranda, &c.
Doña Aldonça de Zuñiga y Auellaneda, hija mayor, &c.
Doña Teela de Zuñiga muno de edad de catorze anos.
D. Antonia de Zuñiga Abadesa en el Monasterio de Peñaranda, &c.
Doña Maria de Zuñiga y Auellaneda, 4. Condesa de Miranda, &c.
D. Iacna de Zuñiga Princesa de Cone, y Matco de Perez, &c.
Doña Ana Maria de Zuñiga Marquesa de Flomesta, y el Marques don Geronimo.
Don Iuan de Zuñiga y Cardenas. 5. Duque de Peñaranda, &c.
D. Pedro de Zuñiga y Auellaneda 5. Cõde, y la Cõdesa doña Iuana
D Iuana de Zuñiga casõ con don Alvaro de Bacan 1. Marques, &c.
D. Gutierre de Cardenas casõ con D. Geronima Pacheco, &c.
Don Gaspar de Zuñiga Arcobispo de Santiago, y Cardenal, &c.
Don Pedro de Zuñiga Abad de Couarruuias, y Prior de Aracena, &c.
D. Francisco de Zuñiga y Auellaneda 4. Cõde y la Cõdesa, &c.
D. Catalina de Zuñiga Marquesa de Denia, y el Marques don Luis de Sandoual.
D. Teresa de Zuñiga casõ con don Pedro de Zuñiga, &c.
Doña Ana de Zuñiga casõ con don Iuan Arias &c.
D. Catalina de Zuñiga, casõ cõ don Alonso Carrillo de Acuña, &c.
Don Iñigo de Zuñiga Cardenal en Roma, y Obispo de Burgos
Don Francisco de Zuñiga y Auellaneda 3r Conde de Miranda, &c.
Don Iuan de Zuñiga, ayo del Rey don Felipe Segundo, &c.
Doña Aldõça de Zuñiga y Auellaneda Condesa de Salusticrra.
D. Isabel de Zuñiga y auellaneda, casõ con Diego Pedro Gõçalez, &c.
D. Pedro de de Zuñiga y Auellaneda 2. Cõde de Miranda, &c.
Doña Aldoaça de auellaneda.
D. Diego Lopez de Zuñiga 2. Cõde de Miranda, y la Condesa, &c.
Arbol de los Condes de Miranda
y Duques de Peñaranda.

mendador mayor don Iuan de Zuñiga ſu hermano, caſò dos vezes, la primera con don Pedro Fajardo, Marquès de los Velez, de quien tuuo hijos, como ſe verà en el titulo deſta caſa, la ſegunda con don Iuan Alfonſo Pimentel, otauo Cõde de Benauente, de quien tiene la ſuceſsion que auemos eſcrito en el cap. 4. del lib. 3. deſte Nobiliario, en la caſa y Condado de Benauente, en quien acabamos de eſcriuir la decendencia de don Iuan de Zuñiga y Auellaneda, Comendador mayor de Caſtilla, &c.

Cap. XIIII. En que ſe da cuenta del titulo y Condado de Feria, que dio el ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto a don Lorẽço Suarez de Figueroa, y ſe eſcriue la ſuceſsion deſte Conde y eſcudo de ſus armas, que ſon en cãpo de oro, cinco hojas de higuera de color verde, como lo manifieſta eſte eſcudo.

Conde de Feria, ſu apellido Figueroa, año de 1468.

EN los tiempos deſte ſereniſsimo Principe Rey don Enrique Quarto hallo entre los demas Condes de ſus Reynos y Señorios a eſte valeroſo cauallero don Lorenço Suarez de Figueroa, que en eſta ſazon era vno de los mas poderoſos caualleros en nobleza y autoridad que auia en la Prouincia de la Eſtremadura, que de los eſtremos del rio Duero toma ſu nombre tan celebrado de los hiſtoriadores antiguos y modernos. Fue el nueuo Conde ſeñor de las villas de Zafra, la Parra, y Villalua, con otros vaſſallos, hijo de don Gomez Suarez de Figueroa, ſeñor de Zafra y Feria, la Parra, y Villalua, y de doña Eluira Laſſo de la Vega ſu muger, hija de don Diego Hurtado de Mendoça, ſeñor de la caſa de Mendoça, y la Vega, Almirãte mayor de Caſtilla, y de doña Leonor de la Vega ſu muger, progenitores de la gran caſa de los Duques del Infantadgo, de quien hemos hecho memoria diuerſas vezes en eſta obra, y ſe ha viſto en ſu caſa.

Fuè don Gomez Suarez de Figueroa cauallero de ſingular virtud en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras de Antequera contra Moros, donde ganò por fuerça de armas las villas de Cañete la Real, Lora y otros lugares, quemando los arrabales de Cartama, haziendo ſeñalados hechos en armas, como Capitan famoſo: de todo lo qual ſon buenos teſtigos las Cronicas de los ſereniſsimos Reyes don Iuan Segundo, y don Enrique Quarto en muchos apuntamientos. Fue mayordomo mayor de la Reyna doña Catalina, madre del glorioſo Rey don Iuan Segũdo.

Fue nieto de don Lorenço Suarez de Figueroa, que deſde niño ſe criò en la Camara del ſereniſsimo Rey don Enrique el Segundo, y en la del Rey don Iuã Primero ſu hijo: alcãçò los tiẽpos del Rey don Enrique el Tercero, a los quales ſiruio con mucho amor y fidelidad, por cuyos ſeruicios y ſus raras virtudes, y antigua nobleza, y clara ſangre de ſus mayores, alcançò la dignidad de Maeſtre de Santiago, como ſe eſcriue en el c. 42. de ſu Cronica, dãdo grãde reſplãdor en

Cronica de las Ordenes.

en ſu Orden, y inſtituyendo en ella coſas memorables, anduuo en las guerras de Antequera, Serenil y Ronda, ganò la villa de Alora, Ortegica, y otros lugares, haziendo coſas y hazañas de valeroſo Capitan, murio año de mil y quatrocientos y nueue en edad de ſeſenta y cinco años, en la villa de Ocaña, auiendo gouernado la Orden veinte y dos años. Deſte ſingular Maeſtre dize Hernan Perez de Guzman en la ſuma de los claros varones, que entre las virtudes que tenia, fue vna muy excelente, que las mercedes que hazia, y dineros que daua, eran con tanto ſecreto, y de tal manera, que el que los recibia, no tomaua por ello ninguna alteracion, y el que lo daua moſtraua no tener vanagloria por ello. Fue diligentiſsimo en las guerras, y de mucho esfuerço en ellas. Caſò dos vezes, la primera con doña Iſabel Mexia, la ſegunda con doña Maria de Orozco: de las quales tuuo hijos, y de la primera al ſobredicho don Gomez Suarez de Figueroa, que ſucedio en la caſa, como eſtà dicho, y con eſto paſſaremos a dar cuenta de nueſtro primero Conde don Lorenço Suarez de Figueroa, que fue tan valeroſo caualliero como lo manifieſtan las Cronicas de los Reyes don Iuan Segundo, y don Enrique Quarto ſu hijo, y el Compendio hiſtorial de Eſpaña en la ſegunda parte, hallándoſe el año de mil y quatrocientos y treinta y vno en la tala de la Vega de Granada, donde ſiruio valeroſiſsimamente antes de gozar del titulo Comital, al ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo, y en las guerras contra los Infantes de Aragon: gozò de titulo de Conde de Feria, como auemos dicho, por merced del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, honrandole con eſte titulo tan benemerito a ſus grandes ſeruicios, y a la clara ſangre de ſus mayores, que en eſte lugar no hazemos memoria dellos, remitiendolos para las caſas ſolariegas y iluſtres deſtos Reynos, donde los verà el letor a la larga. Caſò el nueuo Conde con doña Maria Manuel, hija y heredera de don Pedro Manuel, ſeñor de las villas de Monrealegre y Meneſes, y de doña Iuana Mantique ſu muger, como auemos eſcrito en el capitulo 5. del libro 2. deſte Nobiliario, de quien tuuo por ſus hijos a don Gomez Suarez de Figueroa, que ſucedio en la caſa.

Hernan Perez de Guzman en ſus claros varones.

Compendio hiſtorial de Eſpaña.

Don Iuan de Figueroa, ſeñor de Salualeon.

Don Fray Lorenço de Figueroa.

Doña Iuana de Figueroa, muger de don Iuan de Sotomayor, ſeñor de la caſa y mayorazgo de Alconchel, como ſe ha viſto en el cap. 10. del libro 5. deſte Nobiliario.

Señora de Alcõchel.

Doña Tereſa de Figueroa, muger de don Perafan de Ribera, Adelantado mayor de Andalucia, hijo de Diego Gomez de Ribera, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Adelantados de Andalucia.

Doña Maria Manuel de Figueroa, muger de don Aluaro Perez de Guzman, hijo de don Iuan Alonſo de Guzman, primero Duque de Medinaſidonia, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa.

Doña Beatriz de Figueroa, muger de Hernán Gomez de Solis, ſeñor de Saluatierra, que tuuo titulo de Duque de Vadajoz, del Rey don Enrique, de quiẽ ay mucha ſuceſsion.

Señora de Saluatierra.

Doña Leonor de Figueroa caſò con don Pedro Ponce de Leon, ſeñor de Villagarcia, de quien decienden los Duques de Arcos, como ſe ha viſto en el capitulo ſeptimo del libro quarto deſte Nobiliario.

Señora de Villagarcia.

Doña Mencia, doña Iſabel de Figueroa.

Murio el Conde don Lorenço con eſta generacion en ſu villa de Zafra, medio el mes de Agoſto del año de mil y quatrocientos y ſetenta y vno, aunque por otras memorias parece auer ſido antes deſſo ſu muerte: fue ſepultado en el Monaſterio de ſanta Clara de Zafra, como parece por el letrero ſiguiente, que dize aſsi.

en todas ſus coſas, porque hallandoſe viuda del Conde don Pedro ſu marido, ſe entrò Monja en ſanta Clara de Montilla, donde viuio con grande exemplo de ſantidad, por lo qual daremos en eſte lugar ſin a los Cõdes de Feria, y Marqueſes de Priego, remitiendo lo demas deſta ſucesſion al titulo de Duques de Feria, como ſe verà en eſte lugar, y del de Marques de Priego en el ſuyo.

Don Gomez Suarez de Figueroa y Cordoua, hijo ſegundo de don Lorenço Suarez de Figueroa, tercero Conde de Feria, y de la Marqueſa doña Catalina Fernandez de Cordoua ſu muger, como ſe ha viſto, es el que auemos menester para eſte lugar, por auer ſucedido en la caſa y eſtado de Feria a don Pedro Fernandez de Cordoua Figueroa, ſu hermano mayor, que auia ſido quarto Conde de Feria, y auer muerto ſin hijos varones, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo.

Fue el Conde don Gomez, de quien vamos hablando en eſte lugar, muy ſemejante a la grandeza de ſus mayores, como lo moſtrò con ſu gran prudencia y nobiliſsima condicion: gozò de la Encomienda de Segura, y de ſer treze de la Orden de Santiago: fue de los Conſejos de Eſtado y Guerra, y Capitan de la guarda Eſpañola del Catolico Rey don Felipe el Segundo, el qual le honrò y hizo merced por ſus grandes meritos, y calificados ſeruicios del titulo honorifico de Duque de Feria, el año de mil y quinientos y ſeſenta y ſiete, que antes de gozar deſta dignidad Ducal, ſiendo Conde de Feria ſe auia caſado en Inglaterra con doña Iuana Dormer, dama de la Reyna Maria de Inglaterra, hija de Guillermo Dormer, ſeñor de Tamey, Seneſcal de Anfil, y de ſu muger Maria de Sidenei, ſeñores de claro linage, y de la ſangre Real de la Corona de Inglaterra, de quien ſe auia enamorado y aficionado de tal manera, que eſcriuẽ, que por eſta cauſa no ſucedio en el eſtado y Marqueſado de Priego, por no auer cõtrahido matrimonio con la Marqueſa doña Catalina ſu ſobrina, hija del ſobredicho Conde don Pedro ſu hermano: fueron ſus hijos don Lorenço Suarez de Figueroa, que ſucedio en la caſa.

Catalogo de la Orde de Santiago, libro 2. fol. 297.

Duque de Feria, año de 1567.

Don Pedro de Cordoua Figueroa, q̃ nacio en Zafra, y murio en ella a quatro dias de ſu nacimiento.

Fallecio el Duque dõ Gomez en ſan Lorenço el Real, dia Viernes ſiete de Setiembre, deſpues de media noche del año de 1571. fue depoſitado ſu cuerpo en el Monaſterio de ſan Geronimo de Guiſando, donde eſtuuo tres años y algunos meſes, y de alli fue trasladado al Monaſterio de ſanta Clara de Zafra, ſepultura de ſus mayores.

Don Lorenço Suarez de Figueroa y Cordoua, ſegundo Duque de Feria, primero Marques de Villalua, ſeñor de Zafra y la Parra, y de la caſa de Saluatierra, Comendador de Segura, ſucedio al Duque ſu padre en ſu caſa, eſtado y Encomienda, en edad de doze años, auiendo nacido en los eſtados de Flandes en Malinas en veinte y ocho de Setiẽbre del año de mil y quiniẽtos y cincuẽta y nueue, y baptizado en la Igleſia mayor de Malinas, ſiendo ſus padrinos Antonio Perenot Cardenal de Granuela, primer Arçobiſpo de Malinas, y Virrey que fue de Napoles, y Madama Margarita, Duqueſa de Parma. Siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo con mucho valor y prudencia en todas las ocaſiones que ſe le ofrecieron, y le fueron encomendadas, como lo moſtrò el año de 1594. quando fue por mandado deſte Catolico Principe, a dar la obediencia a la Santidad de Clemente Otauo, y de alli dio la buelta a Paris a tratar de la pacificacion de aquellos eſtados, moſtrando en todo ſu gran valor y prudencia, y la generoſa ſangre de ſus mayores, deſpues de lo qual el de 98. le proueyò ſu Mageſtad por ſu Virrey y Lugarteniente de Capitan general del Principado de Cataluña, donde gouernò con mucha ſatisfacion de todos, moſtrando en todo ſu generoſo animo, reſiſtiendo a los Franceſes en las

entradas que quiſieron hazer en los años de 98. y 99. de donde fue proueydo por Virrey de Sicilia, ſiruiendo a ſu Principe en todo con mucha rectitud y juſticia, quanto a todos es publico y notorio. Caſò dos vezes, la primera con doña Iſabel de Cardenas, hija de don Bernardino de Cardenas, Marques de Elche, y de la Marqueſa doña Iuana de Portugal ſu muger, primogenitos del Duque de Maqueda, como ſe verà en el titulo deſta caſa, de quien no tuuo hijos.

La ſegunda caſò en Guadalaxara cõ doña Iſabel de Mendoça, hija ſegunda de don Iñigo Lopez de Mendoça, quinto Duque del Infantadgo, y de la Duqueſa doña Luiſa Henriquez de Cabrera ſu muger, como auemos dicho en el cap. 13. del lib. 4. deſte Nobiliario, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gomez Suarez de Figueroa, que ſucedio en la caſa.

Don Iñigo Lopez de Mendoça, que murio niño. Cõ eſta ſuceſsion murio el Duque don Lorenço en Napoles en las caſas del Conde de Benauente, ſiendo ſu hueſped, por Enero de mil y ſeiſcientos y ſiete, y la Duqueſa doña Iſabel de Mendoça ſu muger auia muerto en Guadalaxara en 18. de Setiembre, dia Domingo del año de 1593. ſiendo preſente el autor deſta obra.

Don Gomez Suarez de Figueroa y Cordoua, tercero Duque de Feria, ſegundo Marques de Villalua, ſeñor de Zafra y la Parra, y caſa de Saluatierra, y otros vaſſallos, y cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Segura de Leon, ſucedio en eſta caſa y grandes eſtados al Duque don Lorenço ſu padre el año paſſado de mil y ſeiſciẽtos y ſiete, auiendo nacido en Guadalaxara en treinta de Deziembre de mil y quinientos y ochenta y ſiete, començò a ſeruir deſde ſu edad floreciente al Catolico Rey don Felipe Tercero, ſiendo ſu embaxador en Roma, a dar la obediencia a la Santidad de Paulo Quinto.

Y a la Chriſtianiſsima Maria de Medicis, Reyna de Francia, a dalle el peſame de la muerte de Henrico Quarto Rey de Francia, ſu marido, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la generoſa ſangre de ſus mayores, y la autoridad de ſu Principe: deſpues de lo qual el año de mil y ſeiſcientos y diez y ſeis, fue proueydo por Virrey y Lugartenie̅te de Capitan general del Reyno de Valencia, y de alli fue proueydo por gouernador y Capitan general del eſtado de Milan, donde ha hecho coſas de valeroſo Principe en ſeruicio de ſu Rey, ganando la Bastolina, plaça de mucha importancia, con otras de no menos conſideracion, de quien ſe tiene grandes eſperanças, por el gran valor de ſu perſona. Caſò el año de mil y ſeiſcientos y ſeis con doña Franciſca de Cordoua, hija de don Antonio Folch de Cardona y Cordoua, Duque de Seſa, y de la Duqueſa doña Iuana de Aragon y Cardona ſu muger, cuyo matrimonio ſe celebrò en Madrid, dia Miercoles 29. de Agoſto de 1607. fueron ſus hijos doña Iſabel, que nacio en Madrid, y murio niña.

Doña Iuana de Cordoua, que nacio en Madrid, y otras que murieron niñas.

Don Lorenço Suarez de Figueroa y Cordoua, que nacio en Valencia el año paſſado de 1616. Eſta es la ſuceſsiõ que hallo auer auido en la caſa y Ducado de Feria, deſde ſu primero Duque don Gomez Suarez, haſta el año que tenemos dicho, por lo qual paſſaremos a dar cuenta de los demas decendientes de los Condes de Feria.

Don Garcia de Toledo, hijo ſegundo de don Gomez Suarez de Figueroa, ſegundo Conde de Feria, y de la Condeſa doña Maria de Toledo ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, fue cauallero generoſo y de mucha prudencia y valor, como lo moſtrò ſiendo ayo del ſereniſsimo Principe dõ Carlos, hijo primogenito del Catolico Rey dõ Felipe Segũdo, caſò cõ doña Mẽcia Manrique de Benauides, hija de Manuel de Benauides el Bueno, tercero ſeñor de las villas

de

de Ialquinto, Ventoſila, Almáçora, y de doña Luiſa Manrique ſu muger: fue ſu hijo don Gomez Suarez de Figueroa.

Don Gomez Suarez de Figueroa caſò con doña Maria de Orellana, hija de don Rodrigo de Orellana, y de doña Iſabel de Aguilar ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Garcia de Figueroa, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Villafranca, que murio ſin ſuceſsion, ſiendo Gentilhombre de la Camara de los Reyes don Felipe Segundo y Tercero.

Don Rodrigo de Orellana y Figueroa, y don Gomez de Figueroa Obiſpo de Cadiz, q̃ murio electo de Segouia.

Señor del mayorazgo de Vadajoz.

Doña Mencia Manrique, muger de don Chriſtoual de Fonſeca, ſeñor del mayorazgo de las tercias del Obiſpado de Vadajoz, cuyos hijos ſon don Pedro de Fonſeca Figueroa, y otros. Don Pedro de Fonſeca y Figueroa, cauallero del habito de Alcantara, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Tercero, y por gracia y merced ſuya es primero Marques de Orellana, y caſado con doña Maria Carrillo de Toledo, hija ſegunda de don Luis Carrillo de Toledo, primero Marques de Caracena, Preſidente del Conſejo Real de las Ordenes, y de la Marqueſa doña Iſabel de Velaſco y Médoça ſu primera muger, de quien boluerè a hazer memoria en la caſa de los Marqueſes de Almaçà.

Marques de Orellana.

Caſa de los ſeñores de Batres y Cuerua.

PEdro Suarez de Figueroa, hijo ſegundo de don Gomez Suarez de Figueroa, y de doña Eluira Laſſo de la Vega ſu muger, ſeñores de las villas de Zafra y Feria, como auemos dicho en eſte diſcurſo: fue valiente y valeroſiſsimo cauallero, como lo moſtrò en las ocaſiones de ſu tiempo, ſiruio de embaxador al Rey don Enrique Quarto, y en otros negocios de mucha conſideracion: caſò con doña Blanca de Sotomayor, hija de don Fernando de Sotomayor, y de doña Mencia de Godoy ſu muger, con la qual huuo en dote la villa de los Arcos: fueron ſus hijos Garci Laſſo de la Vega, que ſucedio en la caſa.

Señor de la Figueroa, Botoba y Cubillos.

Hernando de Sotomayor en quien fundaron el ſegundo mayorazgo en la ciudad de Vadajoz, cuya es la Figueroa, Botoba, y Cubillos, caſò con doña Iſabel de Silua, padres de don Iuan de Figueroa, que caſò con doña Tereſa de Silua, abuelos de don Geronimo de Figueroa, que caſò cõ doña Eluira de Silua Portocarrero, cuyos hijos fueron don Diego de Figueroa y Azeuedo, que ſucedio en la caſa, y doña Tereſa de Figueroa, que caſò en la ciudad de Merida con don Iuan de Vera Vargas, ſeñor de Sierrabraua, Alferez mayor de la ciudad de Merida, cuya caſa haze los treinta hidalgos cada año en eſtos Reynos.

Señora de Sierrabraua.

Don Gomez Suarez de Figueroa, hijo tercero de Pedro Suarez de Figueroa, y de doña Blanca de Sotomayor.

Doña Leonor de la Vega, hija quarta caſò con dõ Gutierre de Sotomayor, ſeñor de Alconchel.

Señora de Alcõchel.

Doña Eluira Laſſo de la Vega.

Garci Laſſo de la Vega, Comẽdador mayor de Leon, fue iluſtriſsimo cauallero, y del Conſejo de Eſtado de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, a los quales ſiruio en las guerras del Reyno de Granada, fue ſeñor de las villas de los Arcos y Cuerua, caſò cõ doña Sancha de Guzman, ſeñora de Batres, de quiẽ tuuo por ſus hijos a don Pedro Laſſo de la Vega.

Garci Laſſo de la Vega, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Leonor de la Vega, que caſò con don Luis Fernandez Portocarrero Conde de Palma, de quien tuuo hijos.

Condeſa de Palma.

Doña Franciſca Laſſo de la Vega.

Dõ Pedro Laſſo de la Vega y de Guzmá, ſeñor de las villas de los Arcos, Batres y Cuerua, caſò con doña Maria de Médoça, hija de dõ Aluaro de Médoça, y de doña Tereſa Carrillo ſu muger, de cuya ſuceſsion hemos hecho memoria en el cap. 8. y treze de la caſa del Infantadgo, del lib. 4. deſta obra, y en el tercero

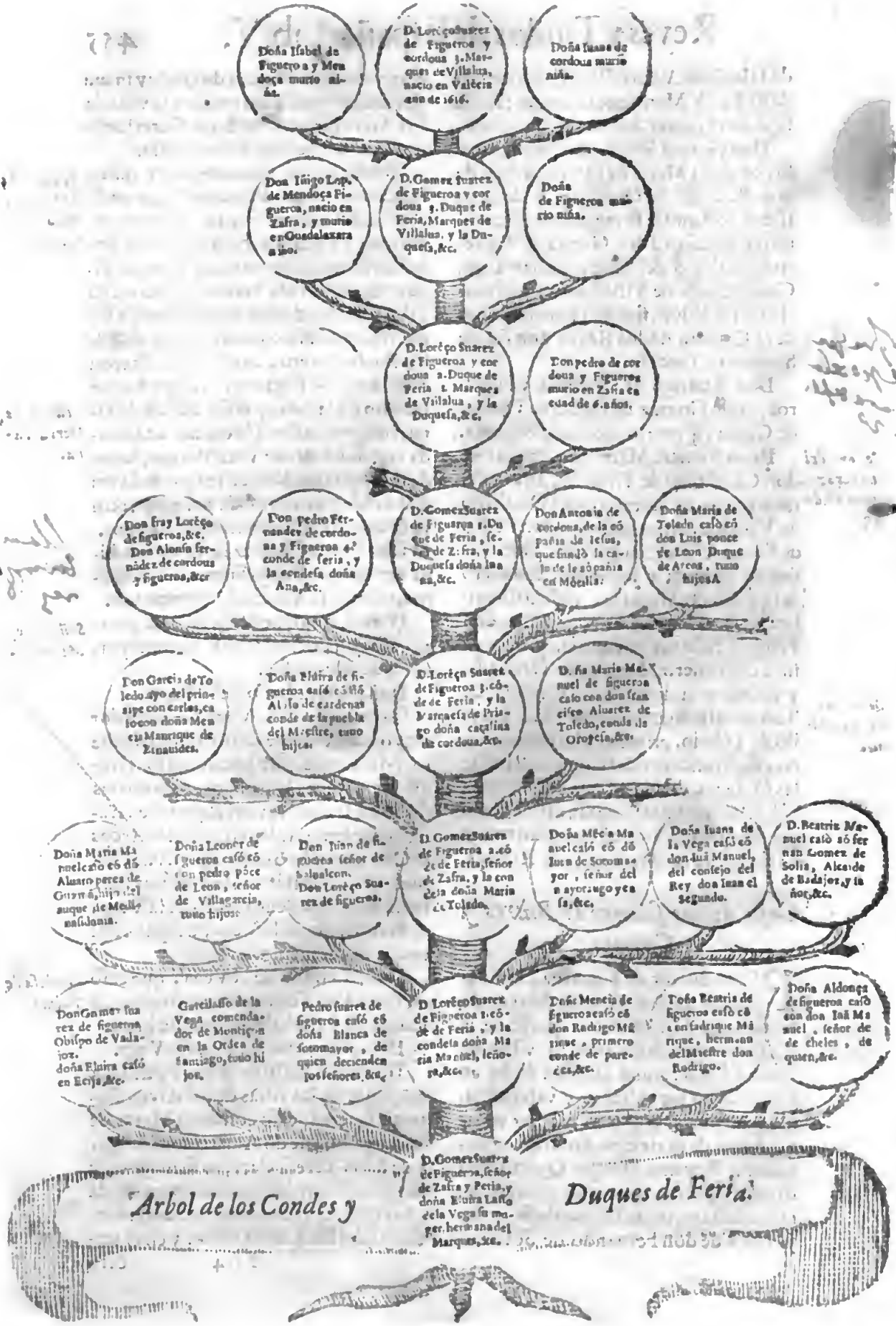

Doña Isabel de Figueroa y Mendoça murio niña.

D. Lorẽço Suarez de Figueroa y cordoua 3. Marques de Villalua, nacio en Valẽcia año de 1616.

Doña Iuana de cordoua murio niña.

Don Iñigo Lop. de Mendoça Figueroa, nacio en Zafra, y murio en Guadalaxara niño.

D. Gomez Suarez de Figueroa y cordoua 3. Duque de Feria, Marques de Villalua, y la Duquesa, &c.

Doña de Figueroa murio niña.

D. Lorẽço Suarez de Figueroa y cordoua 2. Duque de Feria 2. Marques de Villalua, y la Duquesa, &c.

Don pedro de cordoua y Figueroa murio en Zafra en edad de 6. años.

Don fray Lorẽço de figueroa, &c. Don Alonso fernãdez de cordoua y figueroa, &c.

Don pedro Fernandez de cordoua y Figueroa 4.º conde de feria, y la condesa doña Ana, &c.

D. Gomez Suarez de Figueroa 1. Duque de Feria, señor de Zafra, y la Duquesa doña Iuana, &c.

Don Antonio de cordoua, de la cõpañia de Iesus, que fundò la casa de la cõpañia en Mõtilla.

Doña Maria de Toledo casò cõ don Luis ponce de Leon Duque de Arcos, tuuo hijos A

Don Garcia de Toledo ayo del principe con carlos, casò con doña Mencia Manrique de Benauides.

Doña Eluira de figueroa casò cõ don Alonso de cardenas conde de la puebla del Maestre, tuuo hijos.

D. Lorẽço Suarez de Figueroa 3. cõde de Feria, y la Marquesa de Priego doña catalina de cordoua, &c.

D. ña Maria Manuel de figueroa casò con don francisco Aluarez de Toledo, conde de Oropesa, &c.

Doña Maria Manuel casò cõ dõ Aluaro perez de Guzmã, hijo del duque de Medinasidonia.

Doña Leonor de figueroa casò cõ don pedro põce de Leon, señor de Villagarcia, tuuo hijos.

Don Iuan de figueroa señor de Salualcon. Don Lorẽço Suarez de figueroa.

D. Gomez Suarez de Figueroa 2. cõde de Feria, señor de Zafra, y la condesa doña Maria de Toledo.

Doña Mẽcia Manuel casò cõ dõ Iuan de Sotomayor, señor del mayorazgo y casa, &c.

Doña Iuana de la Vega casò cõ don Iuã Manuel, del consejo del Rey don Iuan el segundo.

D. Beatriz Manuel casò cõ fernan Gomez de Solis, Alcaide de Badajoz, y señor, &c.

Don Gomez Suarez de figueroa Obispo de Vadajoz. doña Eluira casò en Ecija, &c.

Garcilasso de la Vega comendador de Montiçon en la Orden de Santiago, tuuo hijos.

Pedro suarez de figueroa casò cõ doña Blanca de sotomayor, de quien deciendẽ los señores, &c.

D. Lorẽço Suarez de Figueroa 1. cõde de Feria, y la condesa doña Maria Manuel, señora, &c.

Doña Mencia de figueroa casò cõ don Rodrigo Mãrique, primero conde de paredes, &c.

Doña Beatriz de figueroa casò cõ don fadrique Mãrique, hermano del Maestre don Rodrigo.

Doña Aldonça de figueroa casò con don Iuã Manuel, señor de de cheles, de quien, &c.

D. Gomez Suarez de Figueroa, señor de Zafra y Feria, y doña Eluira Lasso de la Vega su muger, hermana del Marques, &c.

Arbol de los Condes y Duques de Feria.

Digitized by Google

cero del libro 3. deſte nobiliario, cuyos hijos fueron Garci Laſſo de la Vega, que ſucedio en la caſa.

Don Aluaro de Luna, y don Pedro Gonçalez de Mendoça, Teſorero y Canonigo de Toledo.

Garci Laſſo de la Vega, Principe de la Poeſia Eſpañola, hijo de Garci Laſſo, y de doña Sancha de Guzman ſu muger, caſo con doña Elena de Zuñiga, dama de la Reyna doña Leonor, de Francia, murio en Niza de 34. años: fueron ſus hijos Garci Laſſo de la Vega, que fue muerto por los Franceſes, de edad de 24. años en la bateria de Vulpiano, y a fray Domingo de Guzman, de la Orden de ſanto Domingo, y a doña Sancha de Guzman, muger de don Antonio Portocarrero de la Vega, ſeñor de la Moncloba, como diremos en la caſa y Condado de Palma.

Señora de la Moncloba.

Otros muchos caualleros ay deſta caſa y linage de Figueroa, en Guadalaxara, Eſtremadura, Seuilla, Cordoua, y Andalucia, y otras partes deſtos Reynos, y deſta decendencia y caſa fue Melchor de Figueroa, q̃ en doña Bartolina Brauo tuuo por ſu hijo a dõ Antonio de Figueroa, que caſo en la ciudad de las Zatatecas, de la nueua Galicia, con doña Maria de Salas y Salaçar, hija de Antonio de Salas, y de doña Catalina de Salazar: es cauallero de mucha prudencia y valor, como lo ha moſtrado en la nueua Eſpaña en ſus gouiernos y oficios, en cuya conſideracion el Catolico Rey dõ Felipe Tercero, le proueyò el año de 1611. de Gouernador y Capitan general de las Prouincias de Yucatã, y Campeche, donde las defendio de los coſarios que las infeſtauã, y reduxò muchos Indios barbaros a la Fè, cõ otras coſas de mucha conſideracion, hechas en ſeruicio deſta Corona, que continuan ſus ſucceſſores. Tiene muchos hijos, y el mayor dellos es dõ Iñigo de Figueroa, que alli ha ſido Capitan de cinco compañias, y con ellas ſiruio como ſus paſſados en las ocaſiones que ſe han ofrecido: es cauallero de grandes eſperanças.

Cap. XV. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Coria, que dio el ſereniſſimo Rey don Enrique Quarto a don Gutierre de Caceres Solis, y ſe da cuenta de la decendencia deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de oro, vn Sol rojo orlado con eſcaques de veros açules y blancos, en campo de oro, como aqui van eſtampadas.

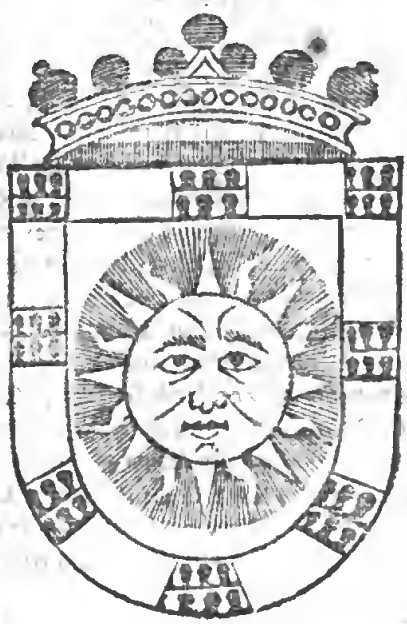

Conde de Coria, ſu apellido Caceres Solis, año de 1469.

ENtre los muchos caualleros que floreciero en tiempo deſte glorioſo Principe Rey don Hẽrique Quarto hallo en ſu caſa, y por ſu gran priuado a don Gomez de Caceres Solis, cauallero generoſo y de altos penſamientos, hijo de Diego de Caceres Solis, y de doña Leonor de Noroña ſu muger, parienta muy cercana de la Reyna doña Leonor Tellez de Meneſes, vezinos del lugar de Caceres, cuya naturaleza dio ſimbolo y nombre a los caualleros del apellido de Caceres, q̃ el año de mil y quatrociẽtos y cincuẽta y ſiete vino a ſer Maeſtre de Alcantara en ſuceſſiõ al Maeſ-

Cronica del Rey don Enrique quarto.

Maeſtre don Gutierre de Sotomayor, de quien auemos hecho memoria, por los fauores y mercedes del Rey ſu ſeñor, como ſe eſcriue en las dos Cronicas deſte ſereniſsimo Principe, y en la de ſu Orden, cap. 35. al qual ſalio tan aduerſo y rebelde, que ſiguio algun tiempo la voz y obediencia del Principe dõ Alonſo ſu hermano, que auia tomado titulo de Rey deſtos Reynos, en la ciudad de Auila, como tenemos eſcriro en diuerſas partes deſta obra, haſta apoderarſe de la ciudad de Vadajoz, Caceres, y Coria, engañado de algunos criados de ſu verdadero Rey, que ſeguian la parcialidad del Principe don Alonſo, con titulo Real, el qual mandaua y hazia mercedes a muchos caualleros de Titulos y pueblos que ſeguian ſu voz, y entre ellos don Gutierre de Caceres Solis, hermano del Maeſtre, a quien dio titulo de Conde de Coria el año de mil y quatrocientos y ſeſenta y nueue, y le caſò con doña Franciſca de Toledo, que tambien dizen ſer ſobrina del Conde de Alba de Tormes, hija de Hernandaluarez de Toledo, ſeñor de Oropeſa, y de ſu primera muger doña Mayor Carrillo de Toledo, de quien tuuo por ſus hijos a don Gomez de Solis y Toledo, Obiſpo de Plaſencia.

Diego Henriquez, fo 130.

Compendio hiſtorial de Eſpaña en la 2. folio 1223.

Doña Mayor de Solis, que caſò en la caſa de la Orcajada.

Doña Maria de Toledo, monja en Santiſpiritus de Salamanca.

Deſpues deſtas coſas paſſaron ſobre Coria grandes guerras entre el Maeſtre don Gomez de Caceres Solis, y don Alonſo de Monroy, Clauero de ſu Orden, que ſeguia la parte del Rey don Henrique, que deſpues vino a ſer Maeſtre de Alcantara, ſuceſſor al dicho don Gomez, ſegun eſcriue Rades de Andrada en el cap. 36. de ſu Cronica.

Rades de Andrada.

Muerte del Principe don Alonſo.

Durante eſtas alteraciones, y tiempos tan turbados, y llenos de deſaſſoſſiegos, fallecio el Principe dõ Alõſo en Cardeñoſa, aldea de Auila, a los primeros de Iulio de mil y quatrocientos y ſeſenta y ocho, y el Maeſtre ſe fue a Truxillo, donde eſtaua el Rey don Enrique, del qual alcançò perdon de las coſas paſſadas, recibiendo de ſu acoſtumbtada largueza, y mano liberal a Coria, cõ titulo de Conde, para don Gutierre de Caceres Solis ſu hermano, de cuyo titulo gozò poco tiempo, porque tornando el Maeſtre don Gomez ſu hermano a las guerras y calamidades paſſadas con el Clauero don Alonſo de Monroy, que era caualliero de mucho esfuerço y valor en la diciplina militar, le puſo en tan eſtrema neceſsidad al Maeſtre, y de tal manera, que el Conde don Gutierre de Caceres ſu hermano vino a empeñar la ciudad de Coria por el ſueldo de la gente de guerra, a don Garcia Aluarez de Toledo, primero Duque de Alba, que era tio de la Condeſa doña Franciſca de Toledo ſu muger, porque ayudaſſe al Maeſtre ſu hermano, y el Conde y Duque de Alba ſe apoderò de Coria y ſu tierra, y juntò las mas gẽtes que pudo, para la defenſa del Maeſtre: pero el famoſo Clauero puſo tanta diligencia en rõper las puertas y barcas de los rios, Tajo, y Alagon, q̃ a los Cõdes de Alba y Coria les fue forçoſo bolueſſe a retirar, y de alli a poco tiempo murio el Conde de Coria, ſin remedio de poder cobrar ſu tierra, y lo miſmo ſucedio del Maeſtre ſu hermano en Magacela el año de mil y quatrocientos y ſetenta y tres, deſpojado del Maeſtrazgo, por cuya cauſa quedò haſta el dia de oy la ciudad de Coria por el Conde de Alba, y ſus decendientes, por cuyo derecho el Conde de Alba tuuo deſpues titulo de Duque de Alba, y de Marques de Coria, como queda eſcrito enel cap. 11. del lib. 4. deſta obra, y refiere el compendio hiſtorial, cap. 26. del lib. 17. y ſe acabò en don Gutierre de Caceres Solis el titulo de Conde de Coria.

Conde de Coria.

Compendio hiſtorial.

Tuuo el Conde don Gutierre por hermano mayor a Hernan Gomez de Solis, de quien boluerè a hazer memoria.

Y a Diego Hernandez de Solis, de quien decienden los Soliſes de la ciudad

dad de Seuilla, como ſe verà adelante.

Y a doña Maria de Solis, muger de Galin Perez de Pantoja, como ſe verà adelante.

Y a doña Leonor de Solis, caſò con Franciſco de Hinojoſa: vezino de la ciudad de Truxillo, o Caceres, de quien ay ſuceſsion.

Y a doña Mencia de Caceres, muger de Diego Lopez de Eſcouar, cauallero de la Orden de Santiago, de quien bolueré a hazer memoria.

Duque de Vadajoz.

Hernan Gomez de Solis, hijo primogenito de Diego de Caceres Solis, y de D. Leonor de Noroña ſu muger, como auemos dicho, y hermano mayor del Maeſtre, y del Conde de Coria, fue Alcaide de la ciudad de Vadajoz, y ſeñor de Saluatierra, en tiempo del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, de cuya mano y acoſtumbrada largueza y animo Real en la continuacion de ſus largas y muchas mercedes, honrando con ellas a todos los que le auian ſeruido y ſeruian, con titulos honorificos, en los vltimos años de ſu vida no quiſo dexar quexoſo a Hernan Gomez de Solis, porque tambien le honrò con titulo de Duque de la ciudad de Vadajoz, que primero auia ſido Alcaide della, como ſe ha viſto, y parece por ſu Real cedula, que refiere el Conde Lucanor, en la caſa y decendencia de los Manueles, y Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes, en la de Alcantara, cap. 35. Caſò Hernan Gomez de Solis nueuo Duque de Vadajoz, con doña Beatriz Manuel, hija de don Lorenco Suarez de Figueroa primero Conde de Feria, y de la Condeſa doña Maria Manuel ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo antes deſte, de quien tuuo por ſus hijos a don Pedro de Solis, que ſucedio en la caſa.

Conde Lucanor. Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes.

Don Gabriel de Solis Clerigo.

Gomez Fernandez de Solis, que por falta de ſuceſsion dexò ſu hazienda al Monaſterio de ſanto Domingo de Vadajoz, y ſe mandò ſepultar en ſan Gabriel, que es de la Orden de ſan Franciſco de Religioſos Deſcalços, juntamente cõ doña Catalina de Silua ſu muger.

Doña Maria Manuel caſò con don Aluaro de Baçan, Comẽdador de Caſtrouerde, en la Orden de Santiago, Alcaide de Puñana, progenitor de los Marqueſes de Santacruz, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Catalina Manuel caſò cõ Iuan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, en la Orden de Santiago, ſeñor de Sierrabraua, y Don Tello, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Señores de Sierrabraua, y Don Tello.

Don Pedro de Solis, hijo primogenito de Fernã Gomez de Solis, y de doña Beatriz Manuel ſu muger, ſucedio a ſu padre en el ſeñorio de Saluatierra, y no en el titulo de Duque de Vadajoz, por auer ceſſado en Hernan Gomez ſu padre, porque los ſereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Iſabel incorporaron en la Corona Real a la ciudad de Vadajoz, como oy la vemos. Caſo con doña Ines de Ribera, hija de don Iuan Portocarrero, ſegundo Conde de Medellin, como ſe ha viſto en el capit. 16. del lib. 4. deſtos titulos: fueron ſus hijos don Fernando de Solis, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Solis, que en doña Ines de Touar ſu muger tuuo a don Pedro, y a doña Beatriz Manuel.

Don Franciſco de Solis, Comiſſario general de la guerra de Granada, caſò con doña Maria de Prado, de quien tuuo a don Iuan, don Gabriel, doña Ines, doña Mencia.

Doña Beatriz Manuel, hija quarta de don Pedro de Solis, caſò con Pedro del Alcaçar, ſeñor de la Palma, Ventiquatro de Seuilla, de quien ay ſuceſsion.

Señora de la Palma.

Don Fernando de Solis, ſeñor de Saluatierra, caſò con doña Maria de Eſquiuel, hija de Iuan de Eſquiuel, y de doña Violante de Moſquera ſu muger, cuya hija fue doña Ines de Solis, que caſò cõ don Alonſo Manrique, hijo de dõ Garcia Hernandez Manrique, Conde de Oſorno, y de la Condeſa doña Maria de Luna ſu muger, como diximos en el cap.

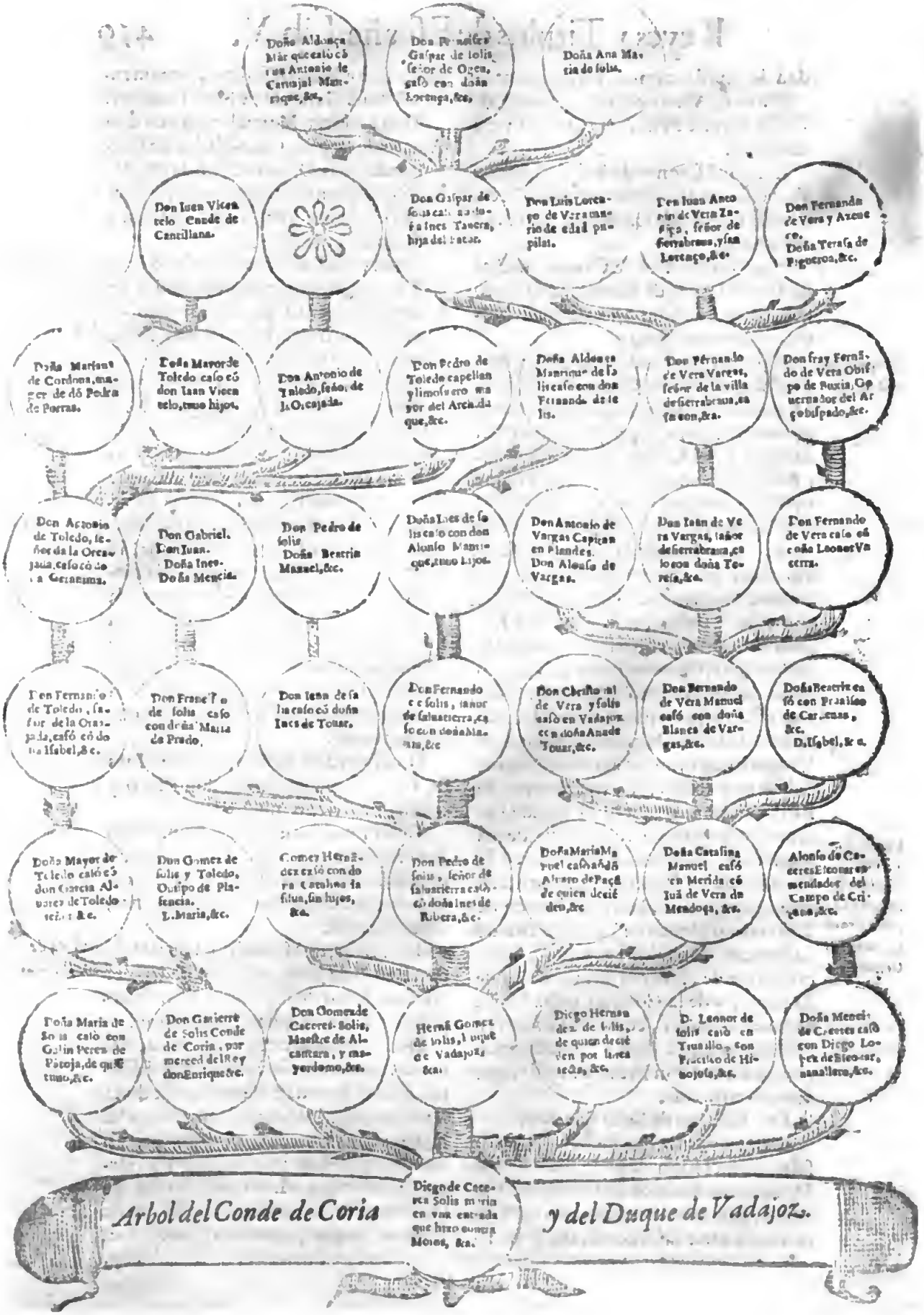

Doña Aldonça Mãr que casó cõ don Antonio de Carvajal Manrique, &c.

Don Francisco Gaspar de solis señor de Ogen, casó con doña Lorença, &c.

Doña Ana Maria de solis.

Don Iuan Vicentelo Conde de Cantillana.

Don Gaspar de solis casó con doña Ines Tavera, hija del Pastor.

Don Luis Lorenço de Vera marido de edad pupilar.

Don Iuan Antonio de Vera Zaniga, señor de sierrabraua, y san Lorenço, &c.

Don Fernando de Vera y Azeuedo. Doña Teresa de Figueroa, &c.

Doña Mariana de Cordoua, muger de dõ Pedro de Porras.

Doña Mayor de Toledo casó cõ don Iuan Vicentelo, tuuo hijos.

Don Antonio de Toledo, señor de la Orcajada.

Don Pedro de Toledo capellan y limosnero mayor del Archiduque, &c.

Doña Aldonça Manrique de solis casó con don Fernando de solis.

Don Fernando de Vera Vargas, señor de la villa de sierrabraua, casó con, &c.

Don fray Fernãdo de Vera Obispo de Buxia, Gouernador del Arçobispado, &c.

Don Antonio de Toledo, señor de la Orcajada, casó cõ doña Geronima.

Don Gabriel. Don Iuan. Doña Ines. Doña Mencia.

Don Pedro de solis. Doña Beatriz Manuel, &c.

Doña Ines de solis casó con don Alonso Manrique, tuuo hijos.

Don Antonio de Vargas Capitan en Flandes. Don Alonso de Vargas.

Don Iuan de Vera Vargas, señor de sierrabraua, casó con doña Teresa, &c.

Don Fernando de Vera casó cõ doña Leonor Vacerra.

Don Fernando de Toledo, señor de la Orcajada, casó cõ doña Isabel, &c.

Don Francisco de solis casó con doña Maria de Prado.

Don Iuan de solis casó cõ doña Ines de Touar.

Don Fernando de solis, señor de saluatierra, casó con doña Maria, &c.

Don Christoual de Vera y solis casó en Vadajoz con doña Ana de Touar, &c.

Don Bernando de Vera Manuel casó con doña Blanca de Vargas, &c.

Doña Beatriz casó con Francisco de Cardenas, &c. D. Isabel, &c.

Doña Mayor de Toledo casó cõ don Garcia Aluarez de Toledo señor &c.

Don Gomez de solis y Toledo, Obispo de Plasencia. D. Maria, &c.

Gomez Hernãdez casó con doña Catalina la silua, sin hijos, &c.

Don Pedro de solis, señor de saluatierra casó cõ doña Ines de Ribera, &c.

Doña Maria Manuel casó cõ don Aluaro de Paçã de quien deciẽden, &c.

Doña Catalina Manuel casó en Merida cõ Iuã de Vera de Mendoça, &c.

Alonso de Caceres Escouar comendador del Campo de Criçana, &c.

Doña Maria de Solis casó con Galin Perez de Pãtoja, de quien tuuo, &c.

Don Gutierre de Solis Conde de Coria, por merced del Rey don Enrique &c.

Don Gomez de Caceres Solis, Maestre de Alcantara, y mayordomo, &c.

Hernã Gomez de solis, Duque de Vadajoz &c.

Diego Hernandez de solis, de quien deciẽden por linea recta, &c.

D. Leonor de solis casó en Truxillo, con Francisco de Hinojosa, &c.

Doña Mencia de Caceres casó con Diego Lopez de Escouar, cauallero, &c.

Diego de Caceres Solis marin en vna entrada que hizo contra Moros, &c.

Arbol del Conde de Coria y del Duque de Vadajoz.

Digitized by Google

c. 19. del lib. 4. deſta obra: tuuieron por ſu hija a D. Aldonça Mãrique de Solis.

Señora de Riãçuela. Doña Aldõça Mãrique de Solis caſò cõ dõ Fernãdo de Solis, ſeñor de Riançuela, en tierra de Seuilla, y de Hogẽ, en el Reyno de Granada, Corregidor de la ciudad de Burgos, y Ventiquatro de Seuilla, cauallero aficionado a las letras y exercicios de nobleza, hijo de Gaſpar Antonio de Solis Ventiquatro de Seuilla, ſeñor de Riançuela y Hogẽ, y de dõña Coſtança Carrillo ſu muger, nieto de Gomez Fernandez de Solis, cauallero del habito de Santiago, biſnieto de Diego Hernandez de Solis Ouando, hermano del Conde de Coria, como auemos dicho: fueron ſus hijos don Gaſpar de Solis, que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo Manrique de Lara.

Don Gomez de Solis, doña Ana Mãrique, y doña Ines de Solis, de quien ay ſucceſsion.

Doña Maria de Solis, hija de Diego Hernandez de Solis, y hermana del Conde de Coria, como auemos dicho, caſò con Galin Perez de Pantoja, de linage antiguo y generoſo de Pantoja: fueron ſus hijos Gutierre de Solis que caſò en Truxillo con doña Franciſca de Tapia, de quien ay ſucceſsion.

Y don Franciſco de Solis, electo Maeſtre de Alcantara en la priſion de don Alonſo de Monroy legitimo Maeſtre deſta Orden.

Y a Pedro de Pantoja, Alcaide de Vngela, en la raya de Portugal, y Comendador de Zalamea, en la Orden de Alcantara.

Doña Mencia de Caceres, hermana de don Gomez de Caceres, Maeſtre de Alcantara, y de don Gutierre de Solis, Conde de Coria, como ſe ha viſto, caſò cõ Diego Lopez de Eſcouar, cauallero del habito de Sãtiago, hijo de Aluar Rodriguez de Eſcouar portero mayor del Reyno de Leon, ſeñor de Melgar y Calçadilla, Fuencirio y Breçanos, y de dõña Beatriz de Villalobos ſu muger, de cuyos mayores bolueremos a hazer memoria en las caſas iluſtres y ſolariegas deſtos Reynos.

Decendencia de los Condes de Morã.

Caſa de los ſeñores de las villas de Sierrabraua y ſan Lorenço, del apellido de Vera.

QVeda dicho en el linage de Solis de los Duques de Vadajoz, ſeñores de Saluatierra, como doña Catalina Manuel, hija de Fernan Gomez de Solis, Duque de Vadajoz, y de doña Beatriz Manuel, hija de los Condes de Feria: caſò en la ciudad de Merida con el Comendador don Iuan de Vera Mẽdoça, pariente, mayor y cabeça de los deſte apellido: y aſsi conuiene aduertir del dicho linage de Vera lo ſiguiente.

Licenciado Mena en el tratado de eſte linage. El linage de Vera tienẽ algunos graues Autores, que es aquel antiguo de Eſpaña, ſolariego del municipio ſubcubitano (que ſegun Ambroſio de Morales, es en la ſierra de Ronda) de quien paſsò y procedio en Roma, corrompido el vocablo de Vera, en Vero, ò de Vero, en Vera (como caſi en los mas apellidos lovemos ſucedido) toda aquella iluſtre proceſsion de Emperadores, Conſules, y Patricios: tales fueron Aintonino Vero, Annio Vero, Iulio Vero, Lucio Vero, Annio Lucio Vero, y otros decendiẽtes de Marco Antonio Vero, cuyo

Licenciado Moſquera en la Numantina.

Iulio Capitolino. cuyo nieto Annio Vero, fue dos vezes Consul y Pretor, y puesto en el numero de los Patricios en el Consulado de Vespasiano y Tiro, aunque eran naturales de España, del municipio subcubitano.

En fin este linage o ya quedando constante en España su tronco, o ya retornando de Roma a ella, en las guerras y Imperio de los Romanos, es linage originario de España, de tanto lustre y antiguedad, como se dexa ver, del qual huuo siempre singulares y excelentes personas en todos los tiempos desde entonces acà. Vna fue, Vera Obispo de Tarragona, que se hallò en el diez y seis Concilio Toledano, año de seiscientos y nouenta y tres, cuyas palabras son estas: *Ego Vera indignus Tarraconẽsis Episcopus, hæc decreta Sinodalia edita subscripsi.* Otro fue Vera, o Vero, Arçobispo de Seuilla, año de setecientos y setenta, como se lee en el Catalogo de los Prelados de aquella Iglesia. Y que Vera, o Vero sea vna misma cosa en este linage, es sin duda, el firma Vera, y Seuerino Vinio le llama Vera, y la Historia general le llama Vero, Obispo de Tarragona. Fuera destas graues personas en letras y virtud, huuo otra no menor por las armas el año de ochocientos y veinte y cinco. Fue Vera primer Conde de Barcelona, a quien la encomendò Ludouico Pio, Rey de Francia y Guiana, despues que conquistò aquella ciudad de los Moros (el qual dize vn graue autor que ha tenido a su mano los archiuos de aquel Principado.) Nombrò por Conde de Barcelona a cierto cauallero Godo, valiente, y principal, para que la defendiesse de los Moros, dexandole vna buena guarnicion para este efeto. Y Amoino historiador Frances, contemporaneo del dicho Ludouico, dize: *Vera comite ibidem ob custodiam relicto, cum Gothorum auxilijs*, y el año de nouecientos y ochenta y nueue se lee en la Cronica de san Benito, de vn Abad gran varon, llamado Vera.

Seuerino Vinio.

Dotor Frãcisco Pacheco.

Tacite 2. c. 8.

Fray Francisco Diago Coronista.

En fin este linage de antiguedad tan inmemorial (cuyas primeras noticias nos las causan varones tan excelentes, y esclarecidos en virtud y armas) es de ricos hombres de Aragon, y como tales confirmaron priuilegios, como se irà notando en el discurso desta casa, cuyo origen desde donde no se rompe el hilo, es en esta manera.

Geronimo Blancas Zurita.

Don Sancho el mayor, Rey de Castilla y Nauarra, tuuo vn hijo legitimo en su primera muger (segun Zurita) y natural segun la Historia general, en vna señora muy fijadalgo, que se llamò don Ramiro: tuuo assimismo en la Reyna doña Mayor, con quien despues caso, tres hijos, estos porque no dio al mayor vn cauallo que le pedia, le leuantaron que era poco fiel al lecho Real, cõ vn cauallero de su casa (la historia es sabida) en fin se reduxo el negocio, a que la Reyna librasse su honor por juyzio de batalla, costumbre barbara, de muchas Prouincias del mundo. No huuo quien tomasse la defensa de la Reyna contra los Infantes, hasta que don Ramiro el alnado lo hizo, y salio en campo el dia señalado, lleuando sobre las armas vna sobreueste bordada de Veros, simbolo de la verdad, y vn aguila sobre la celada en lugar de penacho, con vna letra que dezia: *Veritas vincit*, que oy vsan los deste linage, quiçà aludiendo a la prueua que las aguilas hazen de sus hijos, poniendolos a mirar al Sol. El negocio se compuso, confessando su error los hijos, y la Reyna agradecida, al alnado le prohijò, y con aprouacion del Rey le hizo gracia del Reyno de Aragon, que era su dote. Este Rey dõ Ramiro de Aragon tuuo dos hijos naturales en la señora del castillo de Vera (es el que de aì a muchos años vendio el Rey don Alonso el Segundo a los Frayles de Cistel, a quien despues los decendientes del Infante don Carlos de Vera pusieron pleyto, como en su lugar se dirà) llamò el dicho Rey don Ramiro a estos dos hijos Vera, o ellos lo escogieron, ya fuesse en memoria de la verdad de su madrastra, que su padre sacò en lim-

limpio, o ya por eſtimar tanto el apellido de ſu madre, q̃ le quiſieſſen antepo ner al de Aragon, que por ſu padre les pertenecia, o porque era coſa muy vſada (aun ſin obligacion de ſangre antigua) tomar los hijos de los Reyes; o grandes Principes, que no heredauan el Reyno, o Eſtado, el apellido de los lugares que eran ſuyos, como ſe ve en los hijos del Rey don Iayme, que fuera del Rey don Pedro, que le ſucedio en ſus Reynos, dexò los Infantes don Iayme, y don Pedro, don Iayme, ſe llamò de Exerica, por ſer ſeñor del lugar de Exerica, y don Pedro ſe llamò de Ayerbe, por ſer ſeñor de Ayerbe, y dexo otros dos hijos, don Pedro Fernandez, ſeñor de la Baronia de Ixar, y don Fernan Sanchez, ſeñor de la de Caſtro, por lo qual ſe llamaron y llaman ſus decendientes Ixar, y Caſtro, nobiliſſimas caſas en Aragon: aſsi el Infante don Carlos, y ſu hermano, como ſeñores del caſtillo, y villa de Vera, que era de ſu madre, conſeruaron el nombre della y del.

Muerto el Rey don Ramirò, como la hiſtoria general cuenta, y ocupado ſu Reyno de Aragon de ſus medios hermanos, que en ſu vida no oſaron burlarſe con el: los Infantes don Carlos, y dõ Luis de Vera ſe fueron a Nauarra, donde fundaron, o llamaron Vera, vna villa cerca de Fuente Rabia, y alli trasladarõ ſu naturaleza, obligados de la acogida del Rey don Garcia ſu tio, medio hermano de ſu padre.

El Infante don Luis de Vera, hermano ſegundo, boluio a Aragon luego, y alli tuuo ſuceſſion, y de vna relacion antiquiſsima en letra y eſtilo, ſe ſaca que fue ſu nieto don Pedro, llamado de Atares, por ſer ſeñor de Atares, a quien quiſieron elegir Rey (por ſer de ſangre Real) los Aragoneſes y Nauarros quando eligieron a Ramiro el Monge: y aunque Zurita dize ſer decendiẽte del Rey don Ramiro, confieſſa no ſaber porque camino; y lo cierto es, que don Pedro de Vera, ſeñor de Atares, fue nieto del Infante don Luis, como refiere el ſumario de linages de Aragon, que mandò hazer el Papa Benedicto, ſiendo Cardenal Luna. Y no anduuo lexos de dar con la verdad Zurita, pues eſcriue en el libro 2. de ſus Anales cap. 13. tratando deſte don Pedro de Atares, que auia dexado dos hijos, y auia mandado enterrarſe en el Monaſterio de ſanta Maria de Veruela, que auia fundado de Monjes del Ciſtel, por donde conſta auer ſido ſeñor de Vera y Veruela, como hermano mayor de los decendientes del Infante don Luis de Vera, a quien lo reſtituyò el Rey don Fernando ſu tio, quando de Nauarra lo retornò a Aragon. Y en el miſmo libro hablando del Rey don Alonſo el Segundo, dize: Eſte miſmo año dio el Rey al Monaſterio de ſanta Maria de Veruela, que fundò don Pedro de Atares de la Orden de Ciſtel, y al Abad Ramon, el caſtillo, y villa de Vera, con ſus terminos. De donde con euidencia ſe colige ſer don Pedro ſeñor de Vera y Veruela, y decendiente de la ſangre Real, y pretendiente del Reyno que perdio por la traça de don Pedro Tiſon, que le hizo ſoſpechoſo de ſoberuio con los electores, como dize la hiſtoria. Deſta linea deciẽden; a lo que creo, (y puede ſer que de la del Infante don Carlos) los ſeñores de Manjones, y don Franciſco de Vera Clauer, que viue en Zaragoça, caſado con hermana del Pretenſo Duque de Ixar, y doña Catalina de Vera y Clauer, Condeſa de Fuentes, fundadora del Conuento de Frayles Recoletos de Zaragoça, no ſolo iluſtre por ſangre, pero notable por ſu ſantidad.

En eſte tiempo huuo encuentros entre los Reyes de Caſtilla y Nauarra, y venidos a la batalla de Arapuerca, fue muerto el Rey de Nauarra, y preſo el Infante don Carlos de Vera que venia con el; y lleuado a la fortaleza de Soria, donde eſtuuo haſta que murio: quieren dezir algunos, que vſò el Rey con el tal rigor, por auerle amoneſtado antes que no acudieſſe al Rey de Nauarra. El Coroniſta Gracia Dei haze mencion deſta hiſtoria y deſte linage, en ſus coplas, en las ſiguientes. Vi

Año de 1331.

Vi a don Carlos de Aragon
de alta ſangre y nobleza,
y a la ſu generacion
en Soria pueſto en priſion
con Veros de fortaleza,

Tvn Aguila por firmeza
encima, por grande honor,
publicando la nobleza
que aſſolò con gran crueza
el Rey Alfonſo el mayor.

Dize, que aſolò ſu linage, el Rey don Alfonſo, por lo que deſpues le ſucedio en Soria, como ſe dirà: caſò el Infante don Carlos con Sancha de Soria, hija de Fortun de Soria Alcaide de aquel alcaçar, decendiente de Fortun Lopez de Soria ſu poblador. Fue ſepultado el Infante en la Igleſia antigua, llamada ſan Martin de los Caualleros, de quien no ay raſtro oy: ſi bien parecio años ha, rota vna loſa en tres partes, de que ſe ſaçò, que auia ſepultado alli al Infante dõ Carlos de Vera doña Sancha de Soria ſu muger, como mas largo, y con las miſmas letras ſe lee en el tratado del Licenciado Velazquez de Mena. Procedio deſte caſamiento Sancho Ramiro de Vera, ſin duda llamado aſsi por la buena memoria del Rey don Ramiro ſu abuelo, y por la del Rey don Sancho de Nauarra ſu tio. Fue caſado Sancho Ramiro de Vera, con Mencia de Saluadores, de la caſa del Conde de la Bureua. En eſte eſtado nos falta euidente continuacion deſta linea, haſta pocos años deſpues, que hallamos a Fortun Sanz de Vera, que deuio de paſſar de Soria a Aragon, como a ſu originaria patria, con ocaſion de las guerras, que era el caudal y ocupacion de los nobles, paſſando Caſtellanos a Aragon, y Aragoneſes a Caſtilla. Hizole el Principe don Verenguel rico hombre, como ſe lee en Zurita: y aſsi confirmò cierto concierto del dicho Principe, con los caualleros Templarios, año de mil y ciento y cincuenta y dos, en compañia del Conde de Pallas, y Alaman de Luna, Fortun Sanz de Vera. Fue General del dicho Principe don Verenguel, contra el Rey don Garcia de Nauarra, a los quales conformò, y cobrando ciertos lugares para ſu Principe, le dio en premio en feudo de honor a los Fayos, que era vno dellos: y aſsi llama de alli adelante Zurita a ſus decendiẽtes los de los Fayos. En la vida del Rey don Pedro de Aragon cuenta Zurita, entre quarenta caualleros que ſe eſcogieron para acompañarle al deſafio aplaçado con el Rey don Carlos de Sicilia, y otros tantos, tres caualleros del apellido de Vera; Gonçalo de Vera el de los Fayos, Garcia de Vera, y Garcia Mateo de Vera.

Licenciado Velazquez de Mena.

Zurita año de 1152.

Mas boluiendo al dicho Fortun Sanz de Vera, caſò con Guillerma Romeu, iluſtriſsimo linage de ricos hombres de Aragon, conſta de vna eſcritura de donacion que haze al Conuento de Najera, año de mil y ciento y ochenta de ſus ſueldos de tres años (no ſe lo que fueſſe) y dize, para que hagan bien por el anima de ſu muger Guillelma Romeu, y Ramiro de Vera ſu ſeñor, fue hijo del dicho Fortun Sanz de Vera, Martin de Vera Romeu, que caſò con doña Mayor Sanchez Abarca, cuyos hijos fueron Garcia de Vera, y Martin de Vera Romeu. Conſta del libro de la Obiſpalia, que eſtà en el archiuo de la Catedral de Valencia, que ſiruieron al Rey don Iayme el Conquiſtador, en toda la guerra de Valencia, y les repartieron como a tales conquiſtadores el quinto de toda la huerta de Valencia. El dicho Garcia de Vera no fue caſado, tomò el habito en el Conuento de nueſtra Señora de Huerta, dexole mucha hazienda, eſtà enterrado en el Capitulo de la dicha caſa, cuyos pilares ſe ven llenos de las armas de Vera. Sobre ſu ſepulcro eſtà vna loſa, y vnos verſos Latinos, que traduxo el Licenciado Velazquez de Mena en ſu Tratratado, que ſuenan aſsi.

Epi-

Epitafio del ſepulcro de Garcia de Vera.

PRetendo eſcriuir eſtos verſos a Garcia de Vera, por quien ſe aumentò el luſtre de la caualleria, y la eſtimacion de las letras: con los grandes fue magnanimo, y para los nueſtros como oueja manſa con corderos, dotado de conſejo en paz y en guerra, y que los caſos proſperos y aduerſos aprendio a recibir con igual ſemblante: contrito de coraçõ, era aſpirado por Dios: dio para el Conuento de los Monges deſte Monaſterio de Guerta eſtas heredades eſpacioſas, deſterrando de ſi toda auaricia. Brama el leon feroz, y la manſa paloma en eſta ſepultura, leon fiero para los laſciuos, mas para los mãſos y humildes, como vn ciudadano pacifico. Dignate pues o Virgen piadoſa de rogar a tu Hijo, que eſte leõ le halle benigno, y no terrible y eſpantoſo. Año de mil y dozientos y ochenta y cinco a diez y ſeis de Iulio murio el ſeñor Garcia de Vera.

Heredò a ſu hermano Garcia de Vera, Martin de Vera, que fue Iuſticia de Calatayud, y nombrado por el Rey dõ Pedro ſu ſeñor, por arbitro de ſu parte, para componer ſus diſcordias con el Rey de Caſtilla, por quien lo era Sancho Martinez de Leyua, ſeñor de Leyua, y que en diſcordia los terciaſſe el Obiſpo de Segouia. Caſò Martin de Vera con doña Mayor Sanchez de Fozes. En vn memorial antiguo ſe dize que ſe llamaua doña Mayor de Fozes Abarca. El Licenciado Velazquez no pone el nombre, pero conſta el que digo de papel mas antiguo. Fueron ſus hijos Gonçalo de Vera, ſeñor de los Fayos, y Garcia de Vera, dos de los eſcogidos para el deſafio con el Rey don Pedro, que queda dicho, y dexando el hilo aqui para cogerlo deſpues, digo breuemente.

Que en Soria quedò vna rama muy florida deſte apellido de Vera, decendientes del Infante don Carlos, que mu rio en aquella ciudad, de quien han procedido infinitos caualleros, cuyos hechos tienen llenas las hiſtorias: acabò muchos el Rey don Alonſo el Magno, como apuntò Gracia Dei, porque auiẽdo paſſado por aquella ciudad Garci Laſſo de la Vega, con exercito para Francia, y queriendo (ſin neceſsidad) quebrantarles los priuilegios que aquella ciudad tenia, por merced de los Reyes, ellos lo reſiſtieron con razones, y el dicho Garci Laſſo dio vn bofeton a vn caualleró Diputado de la Ciudad. Salio la gente della para vengallo, y bien que Garci Laſſo ſe metieſſe en ſan Francisco, y ſe viſtieſſe vn habito de Frayle, lo mataron, ſobre que el miſmo Rey vino a Soria, y antes de querer ſer informado matò muchos, otros no aguardaron ſu venida, y ſe paſſaron a Aragon, y otros ſe metieron en Caſtilla. Eſte caſo deshizo mucho el linage de Vera, en Soria, y la infeliz batalla de la Aljubarrota, donde dizẽ las memorias antiguas, que murieron mas de quarenta caualleros del apellido de Vera, y vno ſolo que boluio a Soria le ſalio ſu padre a recibir, y le dixo: *Como hijo, ſolo vos boluieis de vueſtro linage? no peleaſtes vos bien, y porque nadie diga jamas que huuo Vera cobarde, ſupla el valor del padre al del hijo*, y dandole cõ vn puñal lo matò, y por memoria de tan gran valor, ſi bien cruel hazaña, eſtà leuantado en el ſitio en que ſucedio vn padron con eſta inſcripcion.

Aqui matò el padre al hijo que truxo la triſte nueua de la Aljubarrota.

ENtre los que ſe retiraron a Aragon en eſte ſuceſſo de Garci Laſſo de la Vega, fue vno Diego Martinez de Vera, el Iuſtador, que fue amparado del Rey don Pedro el Quarto, y lo caſò con Blanca de Vera, hija de Garcia Mateo el de los Fayos, atendiendo a reintegrar la linea, que acabaua en ella de ſu caſa: fueron ſus hijos Diego Garcia de Vera, y Gimen Perez de Vera, conſta lo referido de vna eſcritura que tiene

el Monaſterio de Ciſtel, en que Diego Martinez de Vera, y Blanca de Vera ſu muger, hija de Garcia Mateo de Vera, ſe deſiſten del derecho del pleyto que el dicho Garcia Mateo de Vera tenia pueſto al dicho Monaſterio por el caſtillo de Vera, que el Rey don Alonſo el Segundo le vendio, atento a ſer bienes de ſus paſſados.

Ximen Perez de Vera, hijo ſegundo, fue Alcaide de Zafra en Aragon, deſte cauallero decienden los ſeñores de Buſot, en el Reyno de Valencia.

Diego Garcia de Vera el mayor, como refiere Zurita lib. 10. cap. 17. fue Alcaide de Molina, y Gouernador de ſu Condado, para que lo defendieſſe del exercito del Infante de Mallorca, que en eſta hora dize el autor le preuenia el Rey don Pedro para eſta ocaſion: caſò con doña Maria Gonçalez de Pomar, Ixar, y Romeu: fueron ſus hijos Martin de Vera Romeu, Ximeno de Vera, don Gonçalo Romeu de Vera.

Ximeno de Vera fue Comendador de Molinos, de la Orden de Calatraua, en tiẽpo del Maeſtre don Pedro Yañez.

Don Gonçalo Romeu de Vera fue Comendador mayor de Calatraua.

Martin de Vera Romeu, cauallero de gran porte (aſsi lo llama Zurita varias vezes) ſiruio valeroſamente al Rey don Alonſo el Quinto de Aragon, fue ſu embaxador al Papa Eugenio Quarto, al cançò del la embeſtidura del Reyno de Napoles para ſu Rey, y hizole otros grandes ſeruicios: caſò con doña Tereſa Centellas, de la caſa del Conde de la Oliua, en Valencia: fueró ſus hijos Ruy Martinez de Vera, Rodrigo de Vera, Diego de Vera, Pedro de Vera, Gonçalo Diaz de Vera, Fernan Ruiz de Vera, que todos paſſaron a Caſtilla, vnos a las guerras, otros en ſeruicio de los Infantes de Aragon, como ſe dirà.

Rodrigo de Vera, hijo ſegundo, hizo ſu aſsiento en Xerez de la Frontera, cuya ſuceſsion va en caſa a parte, al fin deſta relacion.

Pedro de Vera hizo ſu aſsiento en la ciudad de Auila, de quien aſsi miſmo ſe ſacarà caſa a parte.

Don Gonçalo Diaz de Vera, hijo tercero, fue Comendador de la Alhambra en la Orden de Santiago.

Fernando Ruiz de Vera, hijo quarto, fue Comendador de Montemolin en la Orden de Santiago, cuyo hijo fuè Gutierre Ruiz de Vera pádre de Fernando Ruiz de Vera, que caſò en Guadalaxara con doña Iſabel Carrillo, ſeñora de la Villa de Rello, y otros mayorazgos, padres de doña Iſabel de Vera, ſeñora de Rello, que caſò con Fernan Lopez de Zuñiga, decendiente por linea recta legitima de la caſa de Zuñiga: cuyos hijos fueron Iuan de Zuñiga y Vera, y Iñigo Ortiz de Zuñiga: del primero deciendẽ los ſeñores del mayorazgo de don Eugenio de Zuñiga en Guadalaxara, del ſegundo fue decendiente Iuan de Zuñiga embaxador del Emperador Carlos Quinto, en Portugal, cuyo hijo fue Iñigo Lopez de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Iuana de Orozco y Mendoça: cuyos hijos ſon Diego Lopez de Zuñiga, cauallero del Orden de Santiago, General de la coſta de Granada, y don Bernardino de Zuñiga de la gran cruz de ſan Iuan, Comendador de Quiroga.

Rodrigo de Vera, hijo menor de Martin de Vera, fue de la Orden de Alcantara, y ſe hallò con don Alonſo de Monroy ſu Maeſtre en la toma de Alegrete, en Portugal, como refiere Rades.

Rui Martinez de Vera, hijo mayor de Martin de Vera Romeu, y de doña Tereſa Centellas, fue Maeſtreſala, y de la Camara de don Enrique, Infante de Aragon, y de Sicilia, Maeſtre de Santiago, primo hermano del Rey don Iuan el Segundo, que a inſtancia del dicho Infante, le hizo merced del lugar de Rauanera, como conſta del priuilegio deſpachado año de 1418. refrendado del Doctor Fernando Diaz de Toledo, Oydor, y Relator del Rey, y ſu Secretario: oy no poſſee la caſa de Vera eſte lugar, no ſe ſi por auerlo vendido,

dido, o enagenado por otro camino: demas deſto el dicho Infante le heredò en la ciudad de Merida (como la cabeça, y ſola la ciudad de ſu Maeſtrazgo) en las deheſſas de don Tello, y el Berrocal, y otros anexos a ſu mayorazgo. Caſò Rui Martinez de Vera con doña Mẽcia Fernãdez de Villagera, hija del Comendador de Vſagre, en la Orden de Santiago, y de doña Leonor de Padilla, ſobrina del Maeſtre don Iuan Garcia de Villagera: fueron ſus hijos Iuan de Vera, Diego de Vera, Rodrigo de Vera, Alonſo de Verá.

Diego de Vera, hijo ſegundo, caſò en Valencia con ſu prima, hija del ſeñor de Buſot, abuelos del iluſtriſsimo Cardenal Arçobiſpo de Salerno, don Iuan de Vera en el Pontificado del Papa Alexandro Sexto.

Rodrigo de Vera, hijo tercero, caſò en Llerena, de quien proceden los Adelantados del rio de la Plata, que oy lo es don Iuan Alonſo de Vera y Zarate, del habito de Santiago, cuya caſa ſacamos a parte.

Alonſo de Vera, hijo quarto, fue de la Orden de Alcantara, por nombramiento del Duque de Vejar, como adminiſtrador del Maeſtrazgo, por bula Apoſtolica, mientras tenia edad el Maeſtre ſu hijo.

Hallamos en eſte tiempo a Fernando Diaz de Vera, Comendador de la Batunuera, no ſe ſi decendiente de los Veras de Xerez, Auila, Soria, o Aragõ.

Iuan de Vera, hijo mayor de Rui Martinez de Vera, fue criado y gran ſeruidor del dicho Infante don Enrique, y no le dexò en los deſabrimientos que con el tuuieron los que aconſejauan al Rey don Iuan el Segũdo que le echaſſe de ſu lado, aunque era ſu primo y tutor: y porque general y particularmẽte fueron comprehendidos en vn edito que hizo ordenar don Aluaro de Luna todos los caualleros que ſeruian al dicho Infante, fue neceſſario que deſpues fueſſe informado el dicho Rey don Iuan, de quan en pro de ſu ſeruicio auia el dicho Iuan de Vera aconſejado ſiempre al dicho Infante, y aſsi lo boluio a ſu gracia, y le hizo merced de declarallo por vna cedula del tenor ſiguiente, que exiſte original en el archiuo deſta caſa en la ciudad de Merida.

EL REY.

DOn Iuan, por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, &c. Por hazer bien y merced a vos Iuan de Vera mi vaſſallo, fijo de Ruy Martinez de Vera, que fue de la Camara del Infante don Enrique, Maeſtre de Santiago, y a los vueſtros, de mi propio motu, y cierta ciencia y poderio Real abſoluto, vos declaro por libre, y ſi es neceſſario vos perdono deſde el caſo mayor al menor, incluſiue de todas qualeſquier penas, aſsi ciuiles, como criminales en q̃ayades incurrido, aſsi por auer andado en compañia del dicho Infante, Maeſtre, contra mis mandamientos, y defendimientos, como por la toma de Merida, quando el dicho Infante enrrò en mis Reynos, e fue tomada la dicha villa. Y por quanto ſoy informado de que ſiempre vos el dicho Iuan de Verá le aconſejaſtes, no apartandoos de mi ſeruicio, para que el dicho Infante acudieſſe a el, por eſta mi cedula, y por ſu traslado ſignado de eſcriuano publico, mando al Principe don Enrique, mi muy caro y amado fijo, primogenito heredero, e a los Duques, Condes, Marqueſes, Ricos hombres, Maeſtres de las Ordenes, y otros Comendadores, y Subcomendadores, Alcaides de los caſtillos y caſas fuertes y llanas, e a los de mis Cõſejos, Oydores de mi Audiencia, Alcaldes, Alguaziles, Regidores, y Notarios, y otras Iuſticias de la mi Caſa, Corte, y Chancilleria, e a todos los Cõcejos, Caualleros, y Homes buenos de todas las ciudades, villas, y lugares de mis Reynos y Señorio, e a qualquiera dellos, q̃ no prendã, ni matẽ, ni fagan, ni conſientan fazer mal y daño alguno a vos, ni a los vueſtros, ni a vueſtros bienes, ni a los ſuyos, ni procedan contra vos, ni contra ellos, ni contra alguno de todos

a pena alguna por la dicha razõ, como contra los otros declarados en mi alua là, porque como de ſuſo va dicho, os declaro por libre, e por no metido en los que contra mi ſeruicio acudieron al dicho infante Maeſtre, y ſi neceſſario es, aunque ayais incurrido en qualquiera culpa, vos la perdono, y mando que vos ſagan dar, y tornen todos e qualeſquier bienes que por el vos ayan ſido tomados, libremẽte ſin coſta alguna. E los vnos e los otros nõ ſagades endeal por alguna via, ſopena de la mi merced, ede dos mil marauedis a cadavno por la primera vez, para mi Camara, &c. Manda que qualquiera eſcriuano lo notifique, y lo dè por teſtimonio. Dada en la ciudad de Truxillo en 3. de Otubre del nacimiento de Chriſto de 1475. Yo el Rey. Doctor Fernando Diaz de Toledo Oydor, e Refrendario, e ſu Secretario la fize eſcriuir por ſu mandado.

Pero bien merecio eſta declaracion Iuan de Vera, porque ſiempre fue en ſus conſejos de parte del ſeruicio del Rey, y caſo que en la toma de Merida huuiera tenido parte, mayor la tuuo adelante en la defenſa de la dicha ciudad, quando por parte de los Portugueſes ſe intentò tomar, porque como ſe dirà, mediante Iuan de Vera, quedò por el Rey, echados los enemigos de la parte de la ciudad que auian caſi ganado.

Deſpues de muerto el Rey don Iuan el Segundo, ſucedieron aquellas grandes diferencias entre el Rey don Enrique, y el Infante don Alonſo ſu hermano, ſobre la pretenſion del Reyno, cuyo derecho reduzido a las armas, ya que no iguales en la juſticia, lo eran en los valedores, porque con el vno y el otro ſe repartieron los Grandes, y Prelados deſtos Reynos: al Infante don Alonſo le ayudò mucho a durar en la competẽcia el ſer Maeſtre de Santiago, que ſi bien luego que le leuantaron en Auila por Rey, los que ſeguian ſu voz, los Trezes y Caualleros traçaron, que renunciaſſe el Maeſtrazgo, el ſupo entretener las voluntades de los que eran poderoſos en la Orden, y obligarlos a que eſtuuieſſen de ſu vando, aunque renunciaſſe el Maeſtrazgo: y aſsi a Iuan de Vera, que era caualliero de la dicha Orden, y le auia dado en adminiſtracion la Encomienda del Montijo, para tenelle afecto a ſu ſeruicio, y con el ſu ſequito, que en Eſtremadura era grande, ſe la dio en propiedad, cuyo titulo eſtà en el archiuo de Merida, es del tenor ſiguiente.

EL REY.

DOn Alonſo, por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla, y de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algezira, de Gibraltar, de Vizcaya, y de Molina, &c. Maeſtre del Orden y Caualleria de Santiago, por autoridad de la ſanta ſe de Apoſtolica. Por algunas cauſas que a ello me mouierõ, cumplideras a mi ſeruicio, y bien de la dicha Orden, por vna mi prouiſion firmada de mi nombre, y ſellada de mi ſello, y ſeñalada en las eſpaldas de ciertos Grãdes de mi Reyno, y del mi Cõſejo, oue ſecreſtado y ſecreſtè en vos Iuan de Vera, caualliero de la dicha Orden, la Encomienda del Montijo, de que fue Comendador Iuan Chachon, e la ſecreſtè en vueſtro poder, con todos los frutos y rentas a la dicha Encomienda anexas, de que vos fize merced, que gozaſſedes, e lleuarades todo lo que yo vos dexaſſe la dicha ſecreſtacion. Porende por ſer cumplidero a mi ſeruicio, os mando dar mi carta de confirmacion, y propiedad de la dicha Encomienda, y os nombro por tal Comendador del Montijo, para en parte de premio de lo que vos deuemos, y aueys ſeruido a la dicha Orden. E por eſta mi prouiſion mando al dicho Concejo, Iuſticia, oficiales y hombres buenos del dicho Montijo, e de los otros lugares, e cortijos de la dicha Encomienda, e a los arrẽdadores, recetores, e otras perſonas qualeſquier q̃ ſean, a quiẽ eſta mi prouiſiõ ſe notificare, os ayã por tal Comẽdador, e vos acudã y fagã acudir cõ todos los frutos e rẽtas della, biẽ cũplidamente, de forma q̃ no os mengue nada

da de lo que es ſuyo, ſegun que los otros Comendadores lo han auido: e reuoco qualeſquier cartas, e alualaes que yo aya dado en contrario deſto, e os mando, que no obedezcais ningun mandamiento, ni requerimiento que de parte del Infante don Enrique, pretenſor deſtos Reynos, vos fuere hecho, pena de la mi merced, y de ſer ipſo facto auidos por hombres aleues. E mando a la perſona q̃ eſta mi prouiſiõ os moſtrare, q̃ os emplace, ſi fuere meneſter, para q̃ parezcais ante mi en la mi Corte, do quiera q̃ yo ſea, deſde el dia que vos emplaçaren, haſta 15. dias primeros ſiguiẽtes, ſo la dicha pena, ſo la qual mando a qualquiera Notario que a ello fuere llamado, q̃ de ende al q̃ ſe la moſtrare teſtimoñio ſignado de ſu ſigno, porq̃ yo ſepa como ſe cumple mi mandado. Dada en la villa de Portillo a 5. dias del mes de Mayo, del año del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto de 1476. Yo el Rey. Yo Iuan Fernandez de Hermoſilla eſcriuano del Rey nueſtro Señor la fize eſcriuir por ſu mandado. Y en las eſpaldas de la dicha prouiſion ſignada de eſcriuano publico, con teſtigos, dize aſsi: En el lugar del Mõtijo en 4. dias del mes de Iulio de 1476. eſtando juntos en la puerta de la Igleſia, junto al moral donde hazen ſu cabildo concejil los Alcaldes y Regidores del dicho pueblo, para lo que les cũple, eſtando en el preſentes, juntos y llamados, Pedro Rodriguez Alcalde, e Gil, e Diego Rodriguez, e Pedro Martin, e Mingo, Regidores, yo el eſcriuano leí la cedula de las eſpaldas a los dichos Alcalde y Regidores, los quales la beſaron y puſieſon ſobre ſu cabeça, e dixeron que la obedecian, y tenian al ſeñor Iuan de Vera, que eſtà preſente, por el ſeñor Comẽdador deſte lugar, y que eſtauan preſtos y aparejados a cumplir ſu mandamiento, e luego ſe puſierõ todos en pie, y eſtando ſentado el ſeñor Comendador, dixo, que ſu merced romaua la poſſeſsiõ de la Encomiẽda deſte pueblo, e tomando la vara en ſu mano, ſe la boluio a dar al Alcalde, e dixo a los Regidores, que los boluia a nombrar por Regidores, e dixo que aceptaua la dicha Encomiẽda por nueſtro ſeñor el Maeſtre, que es a quien toca el dallas, e que declaraua, q̃ por quanto ſe llamaua Rey el dicho Maeſtre nueſtro ſeñor, que el dicho ſeñor Comendador, ſolo como de Maeſtre tomaua la Encomienda, e le obedecia, e que en quanto a lo demas de llamarſe Rey, proteſtò de ſeguir, e ſeruir, e morir por la parte del ſeñor Rey don Enrique, a quien tocan e atañen eſtos Reynos, e por el tendrà lo Realengo deſte pueblo, e ſus parientes, paniaguados y criados, e mandõ jurar en preſencia de mi el eſcriuano al dicho Concejo la obediẽcia del Rey don Enrique nueſtro Señor, ſaluante las coſas tocantes en orden, que pertenece a ſu Señoria el Maeſtre, e me lo pidio por teſtimonio, ſiendo teſtigos los ſuſodichos Alcalde y Regidores, e yo Iuan Martin eſcriuano, que doy fe dello, fize mi ſigno.

Tiraua a demas deſto el dicho Iuã de Vera de ſueldo del dicho Rey dõ Enrique, por fronteriço de Portugal xlij. marauedis, ſueldo tan grande, que en el libro donde eſtan ſe lee, q̃ los mas eſtirados caualleros de Caſtilla tirauan a xxvij. marauedis, y a xxxij. Caſò el dicho Comendador Iuan de Vera cõ doña Iuana de Sandoual, hija de Alfon de Mendoça, de la caſa de Hita y Buytrago, mayordomo mayor del Infante de Aragõ, Comendador de Dealcueſca, y de doña Aldonça de Saldoual, hija de Gonçalo Ruiz de Sandoual, llamado roſtro de Puerco, que fue Comẽdador de Merida y Monranches, y deſpues Comendador mayor de Caſtilla, hermano de padre, del Adelantado Diego Gomez de Sandoual: fueron ſus hijos del dicho Iuan de Vera, y doña Iuana de Sandoual, Diego de Vera, Pedro de Vera y Mendoça, doña Franciſca de Vera y Mendoça, y doña Iſabel de Vera.

Pedro de Vera y Mendoça caſò con doña Iſabel Mexia, ſeñora de Caſarente, cuya caſa ſacaremos a parte.

Doña Franciſca de Vera y Mendoça caſo en Caceres con el Coronel Diego de Caceres Ouando, hermano mayor de Nicolas de Ouando, Comendador mayor de Alcantara, ambos hijos de aquel gran cauallero, Capitan Diego Fernandez de Caceres Ouando, decendiente de los originarios caualleros conquiſtadores de Caceres, de quien procede oy en Caceres la caſa de don Diego Antonio de Ouando y Torres, y otras deſte apellido, como conſta de papeles que ſe ſacaran a luz en la tercera parte deſta hiſtoria en las caſas ſolariegas.

Diego de Vera, hijo mayor del Comendador Iuan de Vera, fue Capitan general de la Orden de Santiago, y Treze della, y Comendador de Calçadilla: fue todo el valor y honra de Eſtremadura, halloſe con el Maeſtre de Santiago don Alonſo de Cardenas en la batalla del Albufera, cerca de Merida, donde desbarataron el poderoſo exercito de Portugal, que con ſu caudillo el Obiſpo de Euora, y otros famoſos Capitanes Portugueſes entrò en eſtos Reynos, en la qual batalla combatio el dicho Treze al Alferez mayor de Portugal, y le matò, y quitò el eſtandarte, por la qual vitoria (que fue la ſalud de Caſtilla en aquella ocaſion) y por otros ſeruicios muy grandes que hizo a los ſeñores Reyes, y a la Orden, le hizo ſu Mageſtad merced, que pudieſſen el y los ſu ceſſores en ſu caſa perpetuamente hazer treinta Hidalgos en eſtos Reynos, cuyo priuilegio, como tan ſingular, fue años deſpues prerendido anular por el Fiſcal de ſu Mageſtad, y en contraditorio juyzio ſe executorió en fauor de la dicha caſa de Vera, y por ſer tan autorizado y ſingular priuilegio, y de tanto honor para eſta caſa, le pondrè aqui a la letra, que es del tenor ſiguiente.

Priuilegio ſingular de la caſa de Vera, de hazer 30. hidalgos cada año.

EN el nombre de Dios, Padre, y Fijo, y Eſpiritu ſanto, tres perſonas, y vna eſſencia diuina, que viue y reyna para ſiempre ſin fin, y de la bienauenturada glorioſa Virgen nueſtra Señora ſanta Maria ſu madre, a la qual nos tenemos por ſeñora y abogada de todos nueſtros fechos, y a honra y ſeruicio ſuyo, y del Apoſtol ſeñor Santiago, luz y eſpejo de las Eſpañas, patron y guia de los Reyes de Caſtilla y Leon, y de todos los otros Santos y Santas de la Corte celeſtial. Porque razonable y conuenible coſa es a los Reyes y Principes de fazer gracia a ſus ſubditos y naturales, eſpecialmente a aquellos que bien y lealmente los ſiruen, y aman ſu ſeruicio, y los Reyes que la tal merced hazen, han de acatar en ellos tres coſas. La primera, que merced es la que le demandan. La ſegunda, quien es aquel que ſe la demanda, o como ſe la merece, o puede merecer, ſi ſe la fiziere. La tercera, que es el pro del daño que por ella le puede venir: porende, nos acatando, y conſiderando todo eſto, queremos que ſepan por eſta nueſtra carta de priuilegio, o por ſu traslado ſignado por eſcriuano publico, todos los que aora ſon, o ſeran de aqui adelante, como don Fernando, y doña Iſabel, por la gracia de Dios, Rey, y Reyna de Caſtilla, de Leon, de Aragon, de Sicilia, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Seuilla, de Cerdeña, de Corcega, de Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algecira, de Gibraltar, Condes de Barcelona, y Señores de Vizcaya, y de Molina, Duques de Atencia, y de Neopatria, Condes de Ruyſellon, y de Cerdania, Marqueſes de Oriſtan, y Gociano, dimos vn nueſtro alualà eſcrito en papel, y firmado de nueſtros nombres, fecho en eſta guiſa. Nos el Rey y la Reyna, fazemos ſaber a vos los nueſtros Contadores mayores, que nos acatando los muchos, e buenos, e ſeñalados, e grandes ſeruicios que el Treze y Capitan general de la Orden de Santiago, Diego de Vera, nos ha fecho y faze cada dia, eſpecialmente por que en la batalla que el honrado Maeſtre de Sãtiago huuo cerca de la ciudad de Merida con el Obiſpo de Euora, y cõ

otros

otros Capitanes, y gentes del Rey de Portugal, que venian a entrar en la ciudad de Merida a fazer guerra, e mal daño en eſtos nueſtros Reynos, donde el dicho Maeſtre desbaratò al dicho Obiſpo, y a los otros Capitanes, y gentes del Rey de Portugal, acompañado del dicho Treze Diego de Vera, y entre otros fechos de pro del que hizo aquel dia, combatio al Alferez que traía el pendon Real del Principe de Portugal, e lo matò por ſu perſona, y ſe le tomò, e ganò. Nueſtra merced, e voluntad es, que aya e tenga de nos por merced en cada vn año, por juro de heredad, para ſiempre jamas, para el, e para ſus herederos y ſuceſſores, y para aquellos que del, o dellos huuieren cauſa, treinta eſcuſados, francos, e quitos, y eſſentos de pedidos de monedas, e moneda forera, e otros qualeſquier pechos, e repartimientos Reales, para el e para ſus herederos e ſuceſſores, e para aquel o aquellos que del, o dellos huuieren cauſa, que les ſean ſaluados, e que lo ayan y tengan en qualeſquier ciudades y villas e lugares de eſtos nueſtros Reynos y Señorios, donde ellos, el y los dichos ſus herederos y ſuceſſores, los mas quiſieren auer, y tener, y nombrar, y que ſean recebidos en cuenta de la Ciudad, ò Villa, ò Lugar donde los tomare, e nombrare, por el pedido de cada vno, e a los eſcuſados cada y quando que fueren echados, e repartidos, pedidos monedas en eſtos nueſtros Reynos y Señorios, y para que los dichos eſcuſados gozen cada año que tuuieren nombramiento del dicho Treze Diego de Vera, o de ſus ſuceſſores, la dicha preeminencia, bien y aſsi cõmo la tienen y gozan los fijos de algo, y goze el dicho Diego de Vera del dicho priuilegio eſte preſente año de la fecha de nueſtra alualà, y dende en adelante en cada vn año, para ſiempre jamas, porque los mandamos que lo pongades y aſſentedes aſsi en los nueſtros libros, e nominas de los ſaluados, e de aquellos que por nueſtra voluntad fazemos fijos de algo, vſando de nueſtro Real poderio y poteſtad, y en la dicha razon dedes e libredes al dicho Treze nueſtra carta de priuilegio, e las otras nueſtras cartas e ſobrecartas las mas fuertes, e fixas, e baſtantes que meneſter aya, para que le ſean guardados los dichos treinta eſcuſados, e goze dellos eſte preſente año de nueſtro aluala, y para ſiempre jamas, la qual dicha nueſtra carta de priuilegio, y cartas e ſobre cartas que aſsi le dieredes, e librarede, mandamos al nueſtro Canciller y Notarios, y a los otros oficiales, los que eſtan a la tabla de nueſtros ſellos, que libren, e paſſen, e ſellen: lo qual vos mandamos que aſsi fagades, e cumplades, no embargante qualeſquier nueſtras leyes, y ordenanças que en contrario deſto ſean: y entiendaſe, que por quanto nos huuimos dado otro aluala al dicho Treze, de los dichos treinta eſcuſados, e ſe perdio, ſon todos treinta, y no ſeſenta. E por hazer merced al honrado Treze, os mandamos, que aſsi cumplades todo lo contenido, e que no fagades endeal. Fecho en veinte dias del mes de Abril año del nacimiento de nueſtro Saluador Ieſu Chriſto de mil y quatrocientos y ochenta años. Yo el Rey. Yo la Reyna. Yo Pedro de Camañas Secretario del Rey y la Reyna nueſtros ſeñores lo fize eſcriuir por ſu mandado.

Fue el dicho Treze, Diego de Vera, muy amado y fauorecido de los ſeñores Reyes Catolicos, ſiruiolos valeroſamente deſde muchacho, y en las Lomas de Malaga fue cautiuo de los Moros, por cuyo reſcate vendiò ſu padre vna deheſſa de ſu mayorazgo, con facultad Real: ſiruio en las conquiſtas de Malaga, y toda aquella tierra, con las lanças de ſu padre el Comendador Iuã de Vera: fue vno de los Trezes que auia viuos quãdo ſe incorporò el Maeſtrazgo en la Corona, y tã viejo, que el Rey Catolico le embiò ſu litera en q̃ fueſſe al Capitulo, y quando embiò a tomar la

posſesion del dicho Maestrazgo y Prouincia de Leon, porque deuio de auer escrupulo de alguna replica, o interpretacion de las bulas, se siruio de la persona del dicho Diego de Vera, con satisfacion de que no podia faltar a su voluntad, y assi se lo escriuio en la carta siguiente.

El Rey, y la Reyna.

COmendador y Treze Diego de Vera, nuestro fiel vassallo, nos embiamos al Conde de Cifuentes, e a Luis Portocarrero, a tomar posſesion de la Orden de Santiago, en la Prouincia de Leon, de que somos administradores perpetuos por bula Apostolica, escriuimos a los Priores de Vcles, y de san Marcos, para que no fagan conuocacion alguna, pues no se puede hazer, siendo como somos Administradores de la dicha Orden. Porende vos mandamos y rogamos por seruicio nuestro, que como Comendador y Treze de la dicha Orden, deis el primero la obediencia que sois obligado, a los dichos Conde de Cifuentes, e Portocarrero en nuestro nombre, e los fagades pleyto omenage por las fortalezas que teneis de la dicha Orden, e os veais, e conformeis con ellos, e fagades, e cumplades lo que de nuestra parte vos dirán, como si nos en persona vos lo mandassemos, en lo que mucho seruicio nos fareis, e non cuideis de ir a ningun llamamiento o conuocacion que vos sea fecho por qualquiera Conuento, antes cuydad de nuestro seruicio, como siempre lo fazeys, porque nos tenemos el derecho a la administracion de la dicha Orden, e a otra cosa no dariamos lugar. Dada en Escalona a doze dias del mes de Iulio de mil y quatrocientos y nouenta y cinco años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Por mandado del Rey, y de la Reyna.
Fernan Daluarez.

Despues de tomada la posſesion del dicho Maestrazgo, quedó el dicho Treze Diego de Vera con el exercicio de Capitan general de la Orden. En este tiempo le sucedio vna desgracia, que al cabo le dio mas lustre; fue, que burlandose dõ Iuã de Vera su hijo mayor cõ vn paje suyo, ambos muchachos, con dos espadas desnudas, le dio vna estocada, y lo matò, por cuya causa su padre que era criado del dicho Treze, y vno de los ocupados en el exercicio de la guerra, falsamente auisò a los Reyes Catolicos, que el dicho Treze, concertado con los valedores de la Excelente, por otro nombre la Beltraneja, le auia dado passo, de Castilla a Portugal, lo qual se hizo con tanta aparencia, que el Rey mandò prender al dicho Treze, y tomò por medio escriuirle a el vna carta que està en el archiuo de Merida, que es del tenor siguiente.

El Rey, y la Reyna.

COmendador y Treze, Diego de Vera, por algunas cosas cumplideras a nuestro seruicio, os mandamos, que a la hora que Anton de Morales, y Pedro de Mayorga, Alguaziles de nuestra Casa y Corte, os dieré esta nuestra carta, sin escusa ni dilacion, vos partais y vais con ellos donde os dixeren, e fagades, e cumplades todo lo que de nuestra parte os dixere, como si nos en persona os lo mandassemos, e no fagades endeal, so pena de la nuestra merced. Dada en la ciudad de Burgos a 30. de Diziembre de mil y quatrocientos y nouenta y siete años.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Por mandado del Rey, y de la Reyna.

Iuan de la Parra.

Recibio esta carta el Treze, saliendo de Missa, y sin querer boluer a su casa subio a cauallo, y guiado de los Alguaziles,

les, fue lleuado al caſtillo de Montanches, donde eſtuuo pocos meſes, porque informado el Rey de la manera que auia obedecido, y juntamente por donde auia paſſado la Excelente a Portugal, y que no lo auia ſabido, ni ſido por la frontera de Vadajoz que el tenia a ſu cargo, fue ſuelto el dicho Treze, y le hizo el Rey merced de la Alcaldia de Sacas del Obiſpado de Vadajoz, por toda ſu vida; y porque quando le prendieron le ſecreſtaron todos ſus bienes, deſpachò el Rey ſu cedula de deſembargo, que es del tenor ſiguiente.

EL REY.

COmendador Luis Portocarrero, cuya dizen ſer la villa de Palma, Gouernador de la Prouincia de Leon, o vueſtro Lugarteniente, e al mi Corregidor de la ciudad de Vadajoz, o vueſtro Lugarteniente, e a cada vno, e qualquier de vos, por quanto en el pleyto y cauſa de que Diego de Vera, Treze y Capitan general de la Orden de Santiago, fue acuſado, fue dada ſentencia por los del mi Conſejo, y ſaluando ſu honra, como bueno, e leal, e noble vaſſallo, fue dado por libre e quito: Yo vos mando, que luego le fagais quitar qualeſquier ſecreſtos, ó embargos que eſten fechos, aſsi de ſus bienes, como de los que goza de la Orden, en qualquiera manera que ſea, y con ello acudais y fagais acudir libre e deſembargadamente, e non fagades endeal ſopena de la nueſtra merced. Fecha en la villa de Ocaña a veinte y quatro de Febrero de mil y quatrocientos y nouenta y nueue.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.

Miguel Perez de Almança.

Caſò el dicho Treze Diego de Vera, con doña Marina Gomez de Figueroa, en la caſa de Feria, eſtà enterrado en la Igleſia mayor de Merida, en la Capilla mayor, al lado del Euangelio, inmediato al Altar mayor, armado en bulto de marmol, en vn arco leuantado de eſtado y medio del ſuelo, y a lo largo del en vna plancha de metal ſe lee la inſcripcion ſiguiente.

Aqui yaze el muy iluſtre y honrado caualler Diego de Vera, Capitan General, y Treze de la Orden de Santiago, Comendador de Calçadilla, a quien los Reyes hizieron merced por ſus muchos grandes y ſeñalados ſeruicios, que el y ſus ſucceſſores en ſu caſa puedan hazer treinta Hidalgos cada año en eſtos Reynos perpetuamente.

DEſte gran cauallero haze iluſtriſſima mencion el Licenciado Martinez en los elogios de los varones iluſtres que proceden de la caſa de Auſtria: fueron ſus hijos, y de la dicha doña Marina Gomez de Figueroa, dõ Iuã de Vera, doña Iuana de Sandoual, doña Eluira Carrillo de Mendoça, y doña Marina de Vera, que caſò en Vadajoz con el mayorazgo de los Moſcoſos, de quien decienden los deſte apellido en aquella ciudad, y don Franciſco de Moſcoſo de la Orden de Santiago, Veedor General del Reyno de Portugal.

Doña Iuana de Sandoual caſò en Xerez de los Caualleros, con el ſeñor de Sanfagundo, cabeça de los Siluas de aquella ciudad, de quien decienden don Gabriel de Silua, ſeñor de Sanfagundo, y ſus hermanas, que vna caſò con don Iuan Manuel, ſeñor de Cheles, otra con D. N. de Orellana, y don Iuan de Silua, de la Orden de Santiago, Gouernador y Capitan General de Filipinas, y don Geronimo de Silua de la Orden de ſan Iuan, Gouernador de Ternate.

Doña Eluira Carrillo y Vera caſò con N. de Trejo, ſeñor de las villas de Grimaldo y la Corchuela, de quien decen-

cendio don Felipe de Trejo, cauallero de la Orden de Alcantara, señor de las dichas villas, y don Francisco de Trejo, del habito de Calatraua, y sus hermanos el Illustrissimo Cardenal de Trejo, y don Pedro Paniagua Colegial del Arçobispo, y el Obispo de Cartagena don fray Antonio de Trejo.

Iuan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, hijo mayor del treze Diego de Vera, siruio a los Reyes Catolicos en los encuentros con Portugal, y en la guerra de Granada debaxo del gouierno de don Fadrique de Toledo, Lugarteniente de los Reyes Catolicos, y en la empresa de Velez fue de los que lleuaron la barguardia, como escriue en sus relaciones el Cura de los Palacios, del qual referirè a la letra vn caso que cuenta del dicho Iuan de Vera, digno de su sangre, y deste lugar, en honor de su posteridad, y de nuestra nacion, dize assi:

De parte del Rey Moço de Granada vinieron a pedir fauor a don Fadrique, cõtra su tio, que andaua en mayor guerra, que con nosotros, y considerando don Fadrique de la grande importancia que nos podia ser su discordia, se determinò de fauorecelle, porque podia menos que el Rey Viejo, y assi podria con su fauor hazelle frente, y assi marchò con su gente hàzia Granada: pero siendole bien aconsejado por Portocarrero, que no auia que fiar mucho de Moros, y que podria ser cõcierto entre si para metelle en alguna celada, hizo don Fadrique, que quedasse consigo al Rey Moço, que ya se auia venido con algunos pocos Moros, y luego le vinieron mas, y assi llegaron a vista de Granada. Alli vieron muchos cauallos, e infantes puestos en orden, que auia sacado el Rey Viejo, los quales trauaron escaramuça poca con los Moros del Rey Moço, que passaron delante a esto, estando quedos a la mira los Christianos. Viẽdo esto el Rey tio, embiò a recoger, y se metio en la ciudad. Aquella tarde se retirò don Fadrique, y el Rey Moço, porque los de Granada no se alçaron contra el tio, como el sobrino auia dicho que lo tenia concertado. Otro dia el Rey Viejo embiò vn Vencerrage a pedir a don Fadrique que prosiguiesse en las pazes que vuestras Altezas le tenian otorgadas, pues el no le auia hecho porque se las quebrantasse, y que de nueuo ofrecia cumplir todos los capitulos dellas. Don Fadrique le dixo, que Vuestras Altezas no le tenian hechas alianças, ni tregua, sino hasta entonces, que otorgaria paz a su sabor, con que hiziesse entrego de los cautiuos de Estepa, sobre q̃ huuo de embiar don Fadrique vna persona de su cãpo para tratarlo. Esta fue el Comẽdador Iuã de Vera de Mendoça, que su padre el Comendador de Calçadilla lo embiò a seruir a Vuestras Altezas con sus lanças, y el moço fue muy bien recibido del Rey tio: y auiendo platicado y debatido sobre sus negocios, lo mandò lleuar adonde le auian hospedado, que era dẽtro del Alhambra del Rey. Otro dia le dixo vn Moro, que si queria vna buena fiesta, que en la Mezquita la auia que fuessen allà. Iuan de Vera le dixo, que los criados de Vuestras Altezas, y que traian la enseña del Patron Santiago en los pechos, que no entrauan en las Mezquitas de Mahoma, sino para echarlo en el suelo y pisarlo. Desto se dio por agrauiado el Moro, y despues de auer comido con el Alcayde del Alhambra, estaua jugando al agedrez con el el Comendador Iuã Vera: el Moro q̃ le auia dicho lo de la Mezquita, fue allà, y lleuò consigo al renegado de Antequera, y pusieronse junto al Comendador a platicar y departir de cosas de la santa Fe, y de la Virgen nuestra Señora Santa Maria: el Comendador les dixo, que dexassen la platica, que ni creyan, ni entendian; los Moros a contumacia prosiguieron, diziendo el cauallero Moro, que como los Christianos llamauan madre de su Dios a vna muger, dixo el renegado, que otra mayor locura dezian, que auia parido que

dando

dando donzella, coſa que la madre del profeta ſanto Mahoma no lo quedò. El Comendador Iuá Vera no lo pudiendo ſoportar, ſe leuàtò yſacò la eſpada de la vayna, y le dio al cauallero Moro vna cuchillada fermoſa en la cabeça, y ſiguio al renegado de Antequera, haſta que acudieron Moros a las vozes, y todos quiſieron matar al Comendador, y el ſe lo defendio, y vino el Rey y apaciguolo, y tomada informacion del caſo, dixo, que el Chriſtiano auia hecho como bueno, y ellos como malos en auelle, ſiendo embaxador, dadole cauſa, y mandolos prender: y como el Rey Viejo tenia rebeldes en la ciudad, deſpachò luego a Iuan de Vera a don Fadrique, dandole buena guarda de gente, haſta que lo puſieron en la tierra de Vueſtras Altezas: lo qual ſabido bien por don Fadrique, ſublimò al Comendador, y por cuenta de Vueſtras Altezas le dio trecientos mil marauedís, y le dio vn buen cauallo ſuyo, y le eſcriuio al Rey Vlejo, que le agradecia lo que auia hecho con el Comendador Vera, y rogandole que ſoltaſſe los preſos, pues el Comendador auia tomado enmienda de ſu hecho. Haſta aqui el Cura de los Palacios. Fernando del Pulgar en la Coronica del Rey don Fernando, tratando de la batalla del lomo del ludio, haze mencion deſte ſuceſſo, no tan largamente, pero lo miſmo en ſuſtancia. Y deſta hiſtoria (que la refiere toda) ay vn Romance antiguo en el Cancionero, dirigido al Condeſtable, impreſſo en Burgos año de mil y quinientos y nouenta.

Era tan conocida y eſtimada de los Reyes Catolicos la perſona del dicho Comendador Iuan de Vera, que yendo a la guerra de Granada le embiaron a llamar con la carta ſiguiente.

El Rey, y la Reyna.

IVan de Vera de Médoça, Comendador de Calçadilla, porque los Moros de allende, enemigos de nra Fè Catolica, han fecho y fazé de contino muchos daños en la coſta del Reyno de Granada, y otras partes de nueſtros Reynos, e anſi por eſcuſar aqueſtos daños, como porque cumple al ſeruicio de nueſtro Señor, acordamos de prouer en ello, para que con ſu ayuda los Moros tengan mas neceſsidad de defender ſu tierra, que lugar de venir a ofender los Chriſtianos, é para ello entre otras prouiſiones qué mandamos hazer, acordamos llamar los Comendadores de las Ordenes de que ſomos adminiſtradores perpetuos, con las lanças que ſon obligados a nos ſeruir, para que ſeá todos juntos en la ciudad de Antequera, a quinze dias del mes de Iulio que viene. Porende nos vos mandamos que para el dicho dia eſteis en la dicha ciudad, y aunque por razon de vueſtra encomienda ſois obligado a nos ſeruir có cinco lanças, por vos fazer merced, e por releuaros del gaſto, nueſtra merced y voluntad es de eſcuſaroslo por eſta vez, e que venga vueſtra perſona, por lo que a mi ſeruicio toca, e nos daremos por bien ſeruidos. Fecha en Toledo a veinte y ocho de Mayo de mil y quinientos y dos. Yo el Rey. Yo la Reyna. Por mandamiento del Rey, y de la Reyna. Miguel Perez de Almança. Deſpues de paſſada eſta ocaſion, y otras en que el dicho Iuan de Vera ſiruio a los Reyes, el año de quinientos y onze le eſcriuieron la carta ſiguiente, que manifieſta bien la honra que los dichos Reyes le hazian, y la gran ſatisfacion que tenian de ſu perſona.

El Rey, y la Reyna.

IVan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, de la Orden de Santiago, cuya adminiſtracion perpetua yo tengo, ya ſabeis la guerra que tenemos començada contra los Moros de Africa, y porque la proſecucion della es tanto en ſeruicio de Dios nueſtro Señor, yo he acordado de paſſar en perſona con muy grueſſa armada, y exercito de gente, de a pie, y a cauallo, y pues

la

la dicha Orden principalmente es fundada para la guerra de los Moros, yo vos mando que luego que esta mi cedula veais, vos apercibais y adereceis para ir conmigo en la dicha armada a me diado el mes de Abril que viene, en que seais conmigo donde quiera que yo estuuiere, para que podais embarcaros en mi compañia, e como quier, e por razon de vuestra Encomienda erades obligado a seruir con ciertas lanças, por vos fazer merced, es mi voluntad escusaroslas por esta vez, con que acuda vuestra persona: e porque mejor os podais preuenir, vos hazemos merced de ciento y cincuenta mil marauedis, que los mis Contadores vos haràn pago. Fecha en Seuilla a diez y seis dias del mes de Febrero de mil y quinientos y onze. Yo el Rey. Por mandado de su Alteza. Miguel Perez de Almança. Despues desto, teniendo satisfacion del dicho Comendador, que en la paz y en la guerra era importante a su seruicio, en el Capitulo que se hizo en Valladolid año de quinientos y treze, le mandò nombrar por Visitador de la Prouincia de Castilla, fauor de satisfacion, por quãto fue capitulo rebuelto, y deseó el Rey Catolico acabar de disponer las cosas en justicia y razon a su modo; y aunq̃ en vn año no acudio el dicho Comendador, le detuuo los despachos, por dalle algunas ordenes a boca, y le mandò llamar por la carta siguiente, que està original en las demas.

EL REY.

IVan de Vera de Mendoça, Comendador de Calçadilla, en el Capitulo general que se celebrò en la villa de Valladolid el año passado de quinientos y treze, fuistis nombrado por Visitador general de la Orden de Santiago, de la Prouincia de Castilla, e porque los poderes e instruccion estan detenidos, fechos y despachados, vos mando, que luego que esta mi cedula veais, vengais a donde quiera que yo estuuiere, para que vos sea dado el despacho, e seais aduertido de algunas cosas cumplideras de hazer, e desde luego vais a entender en la dicha visitacion, que tanto importa al seruicio de Dios nuestro Señor, y mio, que ambos a dos fiamos de vuestra persona. Fecha en la ciudad de Soria a treinta dias del mes de Iunio de mil yquinientos y catorze. Yo el Rey. Por mandado de su Alteza. Pedro de Quintana, y pudole costar caro esta visita, porque boluiendo a dar cuenta della a Tordesillas, donde estaua la Reyna, fue preso por los comuneros, y por no querer ser con ellos, le quitaran la vida, si vna noche no se huyera adonde estauan los Gouernadores.

Casò el dicho Comendador Iuan de Vera de Mendoça dos vezes, la primera con hija del señor de Monroy, en quien tuuo a doña Marina Gomez de Monroy, que casò en Caceres con su primo Iuan de Vera de Mendoça, hijo de doña Francisca de Vera y Figueroa, hermana del dicho Comendador Iuan de Vera, y del Coronel Diego de Caceres, cuya casa sacamos a parte.

Casò segunda vez el dicho Comendador con doña Catalina Manuel, hija de Fernan Gomez de Solis, Duque de Vadajoz, y señor de Saluatierra, y de doña Beatriz Manuel, hija de los Condes de Feria: fueron sus hijos don Fernando de Vera y Solis, don Christoual de Solis y Vera, doña Beatriz Manuel, doña Isabel de Figueroa y Vera.

Don Christoual de Solis y Vera casò en Vadajoz con doña Ana de Touar, señora muy calificada: fue su hijo don Fernando de Solis, que no dexò sucesion legitima, y assi boluio a la casa de su hermano mayor el mayorazgo de la Maça.

Doña Beatriz Manuel casò en Llerena con Francisco de Cardenas, hijo del Comendador de la Ouila, Treze de la Orden de Santiago, cuyos hijos fueron don Rodrigo, y don Luis de Cardenas, y don Agustin, del habito de san Iuan,

que

que murio en la batalla Naual, oy poſſee eſte mayorazgo don Iuan de Hineſtroſa y Cardenas, ſeñor de Torreceron, y Alcalde mayor de Seuilla, cuyo hijo mayor es don Iuan de Hineſtroſa y Cardenas, del habito de Calatraua.

Doña Iſabel de Figueroa y Vera caſò en Caceres con Pedro Alfonſo Golfin, antigua y nobiliſsima familia de Eſtremadura, cuyo hijo fue don Garcia Golfin, que caſò con doña Beatriz Portocarrero, hija de don Pedro Portocarrero el de la Goleta, y doña Iuana Pacheco, hermana del Marques de Alcala, cuyos hijos ſon oy don Pedro Golfin Portocarrero, don Garcia Golfin Portocarrero, Colegial del Arçobiſpo, y Oydor en la Real Audiencia de Seuilla.

Don Fernando de Vera y Solis, hijo mayor del dicho Comendador Iuan de Vera, y doña Catalina Manuel, caſò con doña Blanca de Vargas y Cardenas, ſeñora de la villa de Sierrabraua, llamada en toda Eſtremadura la valeroſa ſeñora: tuuieron por hijos a don Iuan de Vera y Vargas, don Alonſo de Vargas, don Fernando de Vera, doña Ana de Cardenas, doña Maria Manuel.

Don Alonſo de Vargas ſiruio toda ſu vida en la guerra, fue Capitan en la guerra de Granada, en Italia, y en Oran.

Don Fernando de Vera, que llamaron cabeça de hierro, fue Capitan de Arcabuceros en Italia, y en Flandes, y Cabo de ciertas compañias en la jornada de Inglaterra, de cuya buelta murio en la Coruña: caſò con doña Leonor Vecerra de Moſcoſo, hija vnica de Fernãdo Vecerra de Moſcoſo, Alferez mayor de Vadajoz, cuyo hijo es don fray Fernãdo de Vera Obiſpo de Bugia, del Cõſejo de ſu Mageſtad, Gouernador del Obiſpado de Vadajoz, y lo fue mucho tiẽpo del Arçobiſpado de Santiago, por auſencia del iluſtriſsimo don Iuan Beltran de Gueuara ſu tio, Arçobiſpo de Santiago, en cuyos exercicios ha moſtrado, aſsi en el gouierno Eccleſiaſtico, como temporal, y en las ocaſiones militares, que le dieron los aſſaltos de los enemigos, en las coſtas de Galicia eſtos años paſſados, que igualmente es iluſtriſsimo y generoſo por ſangre, y religioſo y docto por ſu profeſsion, pues con tan grande exemplo aſsiſte en el gouierno de la Igleſia al ſeruicio de Dios, y bien de las almas, y en el cuydado de la tierra, y puertos que ſon de ſu juridicion, al del ſeruicio del Rey, y bien de los vaſſallos.

Don Antonio de Vargas fue Capitan de Infanteria en Flandes, y Italia, caſò con doña Maria de Auila, no dexò ſuceſsion.

Doña Ana de Cardenas murio eſtando recibida por dama de la ſeñora Reyna, eſtà enterrada junto a Sierrabraua, en el Conuento de nueſtra Señora de Rocamador de frayles Deſcalços, fundacion y patronazgo de ſus padres.

Doña Maria Manuel nacio muda, no tomò eſtado.

Don Iuan de Vera y Vargas, ſeñor de Sierrabraua, Alferez mayor de la ciudad de Merida, ſiruio en la guerra de Granada con los treinta Hidalgos que ſu caſa haze, como el Marques de Mondejar, general de aquella guerra certificò por ſu patente: caſo en Vadajoz con doña Tereſa de Figueroa y Silua, hija de don Geronimo de Figueroa, llamado en aquella ciudad por Antonomaſia, el gran cauallero, y doña Eluira Portocarrero: fue ſu hijo vnico don Fernando de Vera, y Figueroa.

Don Fernando de Vera y Figueroa, ſeñor de Sierrabraua, Alferez mayor de la ciudad de Merida, fue Corregidor y Capitan mayor de Xerez de la Frontera, con cuya gente ſocorrio a Cadiz el año de ochenta y ſiete, ſocorro que aſſegurò aquella plaça, de Franciſco Draque y ſu armada, ſegun conſta de la certificacion del Duque de Medina, General de la coſta del Andaluzia: fue aſsi miſmo Corregidor, Adelantado y Capitan general del Reyno de Murcia, donde ſocorrio las coſtas de ſu gouierno,

no,de los assaltos de Turcos y Moros, y en vno dellos,en el Cabo de Porman, donde cinco galeotas echaron la gente en tierra,salio herido en vna pierna de bala de arcabuz, y le mataron el caballo debaxo,y sin los Moros que murieron,cautiuò sesenta,como consta de la certificacion que el Principe Andrea de Oria dio, porque a la ocasion llegò alli con sus galeras, como lo muestran tambien las cartas de su Magestad, que son del tenor siguiente.

EL REY.

DOn Fernando de Vera y Vargas mi Corregidor y Capitan mayor de la ciudad de Xerez de la Frontera, por auiso del Duque de Medinasidonia mi Capitan general de la costa del Andaluzia,he entendido el cuydado y diligencia, con que luego que por el dicho Duque os fue auisado la llegada de Francisco Draque,a vista de Cadiz,con la armada de Inglaterra, acudistes en persona con la gente de a caballo, y de a pie de essa ciudad a seruirme donde fuesse necessario,y cõparte de la dicha gente os entrastes en la ciudad de Cadiz,y la demas por orden del dicho Duque quedò donde me pudiera seruir,mediante lo qual,y ver tambien preuenida aquella plaça, que auemos sabido era sobre quien venia, se retirò el dicho Francisco Draque con su armada, de que he quedado muy seruido, por auer sido el socorro como de vuestro cuydado,y del deseo que de mi seruicio teneis se esperaua. De san Lorenço a diez de Iulio de mil y quinientos y ochenta y siete años. YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.
Andres de Prada.

EL REY.

DOn Fernando de Vera y Vargas mi Corregidor de la ciudad de Murcia,Lorca y Cartagena, y mi Capitan mayor del Reyno de Murcia, a cuyo cargo està el oficio de Adelantado del. Por vuestras cartas he entendido el socorro que con vuestra persona, y con la gente de essa ciudad distes al Fuerte y lugar del Almaçarron, y luego al Cabo de Porman, donde auian desembarcado quinientos Turcos y Moros, sin que cautiuassen vna persona,los retirastes a Galera con perdida de sesenta dellos,con tanto riesgo de vuestra persona,en todo lo qual, y en auer assistido en la costa, hasta que de todo punto la asseguraste,hizistes como de vuestra prudencia y cuydado, que teneis a mi seruicio, se esperaua. Y en la fortificacion que dezis deseais hazer en el dicho lugar del Almaçarron, y en las armas que queriades embiar a los frayles del Fuerre y Conuento de san Gines, porque os consta del riesgo a que estan por falta dellas, y en quanto a leuantar la torre y fuerte del Estacio que intentò hazer don Iorge Manrique vuestro antecessor, que tan importante juzgais para impedir los robos de los cosarios,hareis lo que os parezca que conuenga, que todo lo remito y fio de la prudencia y buen zelo que teneis de mi seruicio. En Aranjuez a trezedias de Abril de mil y quinientos y nouenta y tres años. YO EL REY.

Por mandado del Rey nuestro Señor.
Andres de Prada.

Casò el dicho don Fernando de Vera con doña Maria de Zuñiga y Auila, hija de don Luis de Auila, y doña Maria de Zuñiga y Manuel,Marquesa propietaria de Mirabel, y señora del estado de Brantauieja.Era don Luis de Auila hijo segundo del Marques de las Nauas don Esteuan de Auila,y de doña Eluira de Zuñiga, hija de los Duques de Vejar.Fue Gentilhombre de la Camara del Emperador Carlos Quinto, y Rey don Felipe Segundo nuestro Señor,señores de sus Consejos de Estado y Guerra, Capitan general de la caualleria Española, en lo de Lorena, y su embaxador de Roma: tuuieron los dichos

chos don Fernando de Vera y Vargas, y doña Maria de Zuñiga y Auila por hijos a don Iuan Antonio de Vera y Zuñiga, y don Luis Lorenço de Auila, don Fernando de Vera y Zuñiga, doña Tereſa de Figueroa y Vera.

Don Luis Lorenço murio muchacho.

Don Fernando de Vera y Zuñiga, del habito de Santiago, ha ſeruido a ſu Mageſtad en la armada de la guarda de las Indias, y al preſente es Capitan de Infanteria Eſpañola de Arcabuzeros, en el eſtado de Milan.

Doña Tereſa de Figueroa caſò con don Fernando Vecerra de Gueuara, ſeñor de Torremegia, Alferez mayor de Vadajoz.

Don Iuan Antonio de Vera y Zuñiga, ſeñor de las villas de Sierrabraua y ſan Lorenço, Comendador de la Barra, en la Orden de Santiago, caſò muy muchacho, con doña Iſabel de Mendoça: fueron ſus hijos fray Fernando, y fray Pedro de Vera, Religioſos profeſſos de la Orden de ſan Aguſtin en el Conuento de Seuilla, el qual dicho don Iuan Antonio eſtà viudo, y ſin ſuceſsion eſte preſente año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno.

Caſa de los ſeñores de la Cueua del Berrueco en Xerez de la Frontera, que procede de Rodrigo de Vera.

ROdrigo de Vera, hijo de Martin de Vera Romeu el Luſtrador, embaxador del Rey don Alonſo de Aragon el Quinto, y de doña Tereſa Centellas ſu muger, y hermano ſegundo de Rui Martinez de Vera, como queda referido en la proſecucion del diſcurſo, ſiruiendo en las guerras de Caſtilla contra los Moros, hizo ſu aſsiento en Xerez de la Frontera, donde caſò con doña Beatriz de Vargas, decendiente por linea recta de Diego Perez de Vargas Machuca, hermano de Garci Perez de Vargas: deſte matrimonio huuieron a don Garcia de Vera.

Don Garcia de Vera ſiruio valeroſamente en las guerras, y antes en la caſa del Rey, por lo qual el Rey don Enrique le hizo merced de la Alcaidia de Xerez de la Frontera, plaça de gran conſideracion y confiança, en fin la que ocupauan entonces los primeros hombres de Caſtilla: caſò con doña Aldonça de Zurita, hija de don Fernando de Zurita vno de los treze Regidores antiguos de Xerez, aſcendiente el dicho don Fernando de Zurita de los ſeñores de Villar del Sauz, que oy poſſee dõ Franciſco de Zurita y Haro, cauallero de la Orden de Santiago: huuieron deſte matrimonio los dichos don Garcia de Vera y doña Aldonça, a Pedro de Vera, y Fernando de Vera.

Fernando de Vera, hijo ſegundo, fue criado del Rey, de quien lleuaua gages, y acoſtamiento, como parece de vn poder que otorgò Martes diez y ſeis de Iulio año de mil y quatrocientos y diez y ſeis, que exiſte en el oficio de Andres de Grajales eſcriuano publico de Xerez.

Pedro de Vera ſu hermano mayor, caſò con doña Maria de Natera, linage de los caualleros antiguos de Xerez, hija de Sancho Garcia de Natera, vno de los treze Regidores: tuuieron por hijos a Sancho Garcia de Vera, de quien no quedò ſuceſsion, y Alfonſo Garcia de Vera.

Alfonſo Garcia de Vera fue vnò de los treze Regidores, por merced y titulo del Rey don Enrique, y aſsi miſmo le hizo merced de la isla de Cadiz, y en ſu tiempo fabricò la Igleſia Parroquial del ſeñor ſan Lucas, donde fundò ſu entierro, junto al Sagrario, en lo alto del Altar mayor, donde eſtan ſus armas, y ſe entierran los de ſu linage: caſò con Mencia Martinez de Zurita: fueron ſus hijos Alfonſo de Vera, Fernando de Vera, Rodrigo de Vera, doña Catalina Alfonſo de Vera.

Alfon-

Alfonso de Vera no dexò hijos, porque murio desgraciadamente, siendo moço, de la cayda de vn cauallo.

Fernando de Vera casò con doña Beatriz de Zurita, hija de Fernando Fernandez de Zurita Embaxador y guarda mayor del Rey, como consta de las cartas y titulos que tiene originales esta familia, con la qual confiessa el dicho Fernando de Vera auer recibido en dote nouecientas y cincuenta doblas de oro mayores, por escritura otorgada año de mil y quatrocientos y catorze, que està en el oficio de Fernando de la Flor, escriuano publico, no dexaron sucession.

Rodrigo de Vera su tercero hermano, sucedio en la casa, fue cauallero de la vanda de oro: casò con doña Catalina Coronel, hija de Anton Rodriguez Coronel, y de doña Isabel Altamirano: tuuieron por hijos a Garcia de Vera, Pedro de Vera, Iñigo de Vera: murio desgraciadamente este cauallero, porque estando retirado en la caseria del Alamillo, que era de su mayorazgo, y teniendo consigo a Iñigo, y Pedro, sus dos hijos menores, vna noche vn su mayordomo, concertado con vnos esclauos Moros que tenia, lo mataron, y cogieron los dos muchachos, y con diligencia y secreto caminaron para Rõda, que la tenian los Moros por suya: hizieron presente al Alcaide de la ciudad de los muchachos, el qual informado de la verdad del hecho, preguntò al mayordomo la causa que le mouio a executarlo: el respondio, que por tener deseo de boluerse Moro. El Alcaide le dixo: Iamas me fiarè de quien tal traicion cometio, y con generoso impulso lo mandò empalar viuo, y con dos caualleros Moros embiò presentados los muchachos a la ciudad de Xerez, donde toda la nobleza de aquella ilustre ciudad festejaron a los Moros con mucha demostracion, y dandoles su madre de los muchachos presentes considerables, y la ciudad cartas de agradecimiẽto para el Alcaide, se boluieron.

Garcia de Vera, hijo mayor de Rodrigo de Vera, casò con doña Aldonça de Vargas, fue su hija doña Maria de Vera (que casò con Diego Gomez de Mendoça, nobilissimo cauallero de la casa del señor de Hita y Buytrago) dellos fue hijo Pedro de Vera, cuya linea proseguiremos, hasta que por auerse estinguido, boluamos a la de Iñigo de Vera, hijo segundo de Rodrigo de Vera.

Pedro de Vera (señalado cauallero de aquel tiempo) hijo de la dicha doña Maria, fue Alcaide de Ximena por titulo del Rey dõ Enrique el Quarto, cuyo criado fue, y muy estimado por el Rey: en premio de su valor diole entre otras mercedes vn juro de setenta mil marauedis de renta, como consta del priuilegio, y la vara de Alguazil mayor, y Alferazgo mayor de Xerez de la Frontera, como consta de vn priuilegio Real.

Tuuo particular cuydado el Rey de honrarle y escriuirle, como se vee por vna carta original, que ay del tenor siguiente.

EL REY.

ALcaide Pedro de Vera, amigo, yo he sabido este caso de Ximena, sobre lo qual embio allà a Albaro de Castro mi Maestresala, para que fable con el Duque, y assi mismo con vos; yo os ruego y mando sea creido. De Madrid año de mil y quatrocientos y setenta. Yo el Rey. Y por estar roto el dia y mes no se pone aqui.

Era muy deudo y afecto a la casa de los Marqueses de Cadiz, y assi con la gente del Marques, y la suya vna noche assaltò la fortaleza de Medina, que por el Duque de Medina la guardaua vn cauallero don N. Basurto, entrola Pedro de Vera, y saliendo el dicho Alcaide Basurto a la defensa, le despeñò del muro, como lo refiere mas largamente Palencia en la historia de los Reyes Catolicos. Entonces sus Magestades por amparar le de las ocasiones que tan frequentes andauan en la Andaluzia, le embia-

embiaron a la conquiſta de las Canarias con titulo de Gouernador y Capitan general, como Fernando del Pulgar refiere capitulo 64. cuya ſuſtancia es, que vinieron los Reyes Catolicos a Sevilla a proueer la armada para la conquiſta de las Canarias, ſabiendo la ferocidad de la gente que las poblaua, llegò allà Pedro de Vera, y con valor e ingenio, de dos Reyes que auiá, reduxo el vno, y prendio al otro, y a entrambos los embio a Eſpaña preſos, el vno era el Rey de Telde, y el otro el Rey de Galeda, y a los Iſleños reduxo a la obediẽcia de ſu Mageſtad, y al ſanto baptiſmo, el qual le adminiſtrò el Obiſpo de Canaria, don Iuan de Frias, todo eſto hecho en tres años.

Buelto Pedro de Vera a Eſpaña, fue honrado de los Reyes con grande demoſtracion, confirmaronle en el titulo de Gouernador de las Canarias, y hizieronle Proueedor general de ſus armadas y exercitos, como cõſta de vnas cartas y ordenes Reales.

Hallòſe el dicho Pedro de Vera ſiendo moço en la Corte del Rey don Enrique Quarto ſu ſeñor, y vn Cauallero de Nauarra dixo cierras palabras en deſhonor del Rey don Enrique, y hallandoſe preſente Pedro de Vera deſmintio al Nauarro, el qual le deſafio arrojãdo vn guante, alçole Pedro de Vera, y ſalieron al campo, donde Pedro de Vera cortò la cabeça al Nauarro, la qual puſo a vista del Rey, y de toda la Corte: fue caſado con doña Beatriz de Hinojoſa ſeñora muy iluſtre, decẽdiente de los Caualleros deſte apellido, pobladores de Xerez: fueron ſus hijos Diego Gomez de Vera, Fernando de Vera, Franciſco de Vera, Rodrigo de Vera, Martin de Vera.

Diego Gomez de Vera el mayor fue del habito de Santiago, fue Menino del Rey don Enrique Quarto, hizole ſiempre merced.

Fue caſado Diego Gomez de Vera con doña Ynes de Villauicencio, hija de Lorenço Fernandez de Villauicencio, y de doña Ana Venarte de Auila, la qual fue de la Ordẽ de la vanda de oro: deſte caſamiento no quedò hijo varon, por hembra decienden del don Luis Lopez de Barahona, que eſtà en las Indias.

Fernando de Vera ſegundo hijo del Gouernador Pedro de Vera, fue ẽtiquatro de Xerez, y del habito de Santiago, caſo con doña Tereſa de Zurita: tuuo en ella vna hija, que caſo con dõ Rodrigo Ponce de Leon del habito de Santiago, y Comendador del Almendralexo.

Franciſco de Vera, hijo tercero del Gouernador Pedro de Vera, fue del habito de Santiago, y encomendado, fue Ventiquatro de Xerez, y como tal lleuò vna vara del palio en el recibimiento de los Catolicos Reyes año de 1476 caſo con D. Tereſa Cabeçadebaca, fue Capitan general de la conquiſta del rio de la Plata, de que eſcriuio vnos Comentarios.

Rodrigo de Vera quarto hijo del Gouernador Pedro de Vera, caſo con doña Maria de Zurita, tuuieron por hija a doña Catalina de Vera, que caſo con don Eſtropo Ponce de Leon, Cauallero del habito de Santiago, hermano del Marques de Cadiz don Rodrigo. Deſte matrimonio deciende don Franciſco Eſtropo Ponce de Leon, que no tiene generacion, y don Diego Ponce y Vera ſu hermano, que caſo con doña Catalina Dauila, tiene vn hijo llamado don Franciſco Ponce, que oy ſirue a ſu Mageſtad en los galeones de Barlouento, y a D. Eluira Ponce, muger de D. Rodrigo de Truxillo Ponce de Leon, padres de D. Franciſco de Truxillo Ponce de Leon Ventiquatro de Xerez, poſſeedor del mayorazgo de los Truxillos.

Martin de Vera quinto hijo del Gouernador Pedro de Vera, fue Ventiquatro de Xerez de la Frontera, caſo con doña Maria Gatica. A eſte Cauallero en vida de ſu padre hizo merced el Rey don Enrique el Quarto de cien caualleria de tierra en la torre y caſa del

Berrueco, y de ciertos exidos que estan entre los monasterios de san Francisco y santo Domingo de Xerez que se dize el Ossario viejo de los Iudios, tuuo por hijos en su mugera Pedro de Vera, Diego de Vera, Francisco de Vera, y doña Ana de Vera.

D. Ana caso en Canaria, y della deciende don Aluaro de Mendoça y Carioça, y otros caualleros.

Pedro de Vera el hijo mayor fue del habito de Santiago, y encomendado y Capitan general de los Reyes Catolicos, en la conquista de la Torre del Alguir: fue Vētiquatro de Xerez, despues fue en Italia Castellano de Ciuita Vieja, y Quatraluo de las galeras del Papa, por cedula de su Magestad, en que le da ua licencia, y se lo mandaua.

Diego de Vera, hijo segundo de Martin de Vera, murio en la jornada de Argel año de 1535. no dexò sucesion.

Francisco de Vera, tercero hijo de Martin de Vera, murio peleãdo en Marsella de vn arcabuzaço, y no dexò sucesion: estinguiose en esta manera la linea masculina del Gouernador y Capitan general Pedro de Vera, el y sus sucessores estan enterrados en su ilustre y autorizado sepulcro, que es la Capilla mayor del Conuento de santo Domingo, de la Orden de los Predicadores de Xerez de la Frontera, donde estan quatro escudos de los Veras, que manifiestan su patronazgo.

Y para continuar la sucesion de la dicha casa, bolueremos a referir la de Yñigo de Vera, hijo segundo de Rodrigo de Vera, caualleto de la Vanda de oro, fue el dicho Yñigo de Vera casado con doña Maria de Ribera: fueron sus hijos Nuño de Vera, y doña Beatriz de Vera.

Nuño de Vera caso con doña Catalina de Zurita: fueron sus hijos don Francisco, don Pedro, don Iuan, y don Alonso de Vera.

Don Francisco de Vera caso con doña Ynes de Padilla: fueron sus hijos Diego de Vera, y doña Violante, y doña Leonor de Vera.

Diego de Vera fue del habito de Santiago, caso cõ D. Maria de Valderrama, que fue tambien como su marido del habito de Santiago: fueron sus hijos don Francisco de Vera Padilla, y otro natural Fernando de Vera.

Don Francisco de Vera Padilla caso con D. Catalina de Argumedo y Auila: fueron sus hijos don Francisco, don Diego, y doña Ysabel de Vera.

Don Francisco, y don Diego de Vera hermanos, murieron sin dexar sucession.

D. Ysabel de Vera caso con don Martin Riquelme de Hinojosa, Ventiquatro de Xerez, y Capitan de Infanteria: tuuieron vna hija que se llamò D. Catalina de Riquelme y Vera, que caso con don Francisco Esteuan de Zurita, Ventiquatro de Xerez de la Frõtera, todos caualleros muy ilustres.

Don Fernando de Vera, hijo natural de Diego de Vera, caualiero del habito de Santiago, caso con doña Antonia Brauo, fue su hija doña Ynes de Padilla, cuyos nietos son don Andres de Castro y Vera, Oydor de la Audiencia de las Charcas, y don Fernando de Vera, que firue a su Magestad en la armada de la carrera de las Indias.

Pedro de Vera segundo hijo de Nuño de Vera, y de D. Catalina de Zurita, fue del habito de Santiago, y Comendador del Almendralexo, caso con D. Ysabel de Zurita, como consta por su testamento ante Iuan Rodriguez de Cea escriuano publico año de mil y quatrocientos y setenta y nueue, que existe en el oficio de Iuan de Ocaña escriuano publico de Xerez.

Iuan de Vera tercero hijo de Nuño de Vera fue del habito de Santiago, caso con D. Leonor Riquelme: fueron sus hijos Nuño de Vera Alcayde de Tribugena, y doña Beatriz de Vera.

Doña Beatriz caso con Fernan Lopez Catalan, de quien deciende don Diego de Hinojosa y Vera señor de la Catalana.

Nuño

Nuño de Vera, hijo del Comẽdador Iuan de Vera, caſò con doña Franciſca Galdames, del primer matrimonio tuuo por hijo a Iuan de Vera, que caſò cõ doña Tereſa Riquelme: fuerõ ſus hijos don Pedro y doña Franciſca de Vera.

Don Pedro de Vera caſò con doña Catalina de Valençuela, no dexò generacion.

Doña Franciſca de Vera ſu hermana caſò con don Luis Ortiz de Gatica, Vẽtiquatro de Xerez: tuuieron a doña Tereſa y doña Franciſca de Vera, monjas en nueſtra Señora de Gracia.

Caſò de ſegũdo matrimonio el dicho Alcayde Nuño de Vera, con doña Leonor de Baſurto: fueron ſus hijos dõ Frãciſco, dõ Pedro y doña Leonor de Vera, don Franciſco fue Alcayde de Trebugena, no dexò el, ni ſu hermano ſuceſsion.

Doña Leonor de Vera ſu hermana caſò con don Fernan Lopez de Hinojoſa: tuuo por hijos a don Eſteuã de Hinojoſa y Vera, que mataron los Ingleſes peleando, y a don Nuño de Vera, q̃ murio moço, y a doña Beatriz de Vera, q̃ caſò con don Pedro Lopez de Padilla, y no dexò ſuceſsion.

Alõſo de Vera, quarto hijo de Nuño de Vera, y de doña Maria de Ribera, caſò con doña Catalina de Banades, hija de don Alonſo de Banades, vno de los treze Regidores de Xerez, y Alcalde mayor della, y de doña Beatriz de Viuãco ſu muger: fue eſte don Alonſo de Banades el que eſtãdo cerca de la villa de Ximena año de 1431. a peſar de los Moros le entrò el ſocorro por mãdado del Rey, y en tiempo del Rey don Iuã el Segundo, quando la reuolucion de los Infantes de Aragon, cõ intento de tomar el alcaçar de Xerez, vinieró alli, y el dicho dõ Alonſo de Banades les ſalio a requerir que ſe tornaſſen, porq̃ la ciudad eſtaua por ſu Rey y ſeñor natural, y por fiando en ello los de la parte de los dichos Infantes, el dicho don Alonſo con ſus deudos y amigos y gẽte de la dicha ciudad, les dio la batalla en el ſitio que llaman el Poço de la Eſtera, y los retirò haſta encerrarlos en el caſtillo de Trebugena, y con falſa relacion que hizieron al Rey del caſo, condenò en perdimiento de ſus oficios al dicho dõ Alõſo y otros caualleros, y en diez años de deſtierro: pero ſiẽdo mejor informado ſe los reſtituyò deſpues, y hõrò mucho, como conſta de ſu Real cedula deſpachada año de 1447. que eſtà en los libros del Cabildo.

En la dicha doña Catalina de Banades, hija del dicho don Alonſo, tuuo el dicho don Alonſo de Vera a don Nuño de Vera, don Alonſo, Garcia de Banades, don Fernando de Vera.

Don Alonſo Garcia de Banades fue Clerigo Presbytero, don Fernando de Vera murio en Africa en la conquiſta de Rio de Saualos, en compañia del Alcayde Iuan Nuñez de Villauicencio Capitan de aquella conquiſta.

Dõ Nuño de Vera ſiruio a los Reyes Catolicos en la toma de Ronda, Malaga, Cartama, Coin, Alhama, Granada, Guadix, Baça, y Moclin, como conſta de vna cedula Real que eſtà en el oficio de Diego Adame eſcriuano publico de Xerez, caſò con doña Iuana Fernandez de Cuenca: fueron ſus hijos don Alonſo, don Aluaro, don Nuño, don Franciſco, y doña Beatriz de Vera.

Don Alõſo de Vera ſe hallò en la toma de Orã, y en la de Tripol, y en la jornada de los Gelues, ſiendo Capitan de Infanteria Eſpañola, caſò cõ doña Leonor de Otalora: fueron ſus hijos don Pedro, don Aluaro, y don Nuño de Vera.

Don Pedro y don Alonſo de Vera paſſaron a las Indias, y murieron en ſu conquiſta.

Don Nuño de Vera, tercero hijo de Alonſo de Vera, caſò con doña Frãciſca de Vera, hija de dõ Rodrigo de Vera Ventiquatro de Xerez: tuuieron por hijos a don Alonſo de Vera Villauicẽcio, halloſe en compañia del ſeñor don Iuã de Auſtria en todas las ocaſiones de ſu tiempo, eſtuuo cautiuo tres años en Argel, no dexò ſuceſsion.

Pedro de Vera, tercero hijo de Pe-

dro de Vera,cauallero de la vanda, caſò con doña Beatriz de Amaya: fueron ſus hijos don Franciſco de Vera, doña Catalina,doña Coſtança, y doña Beatriz de Vera.

Doña Catalina caſò con don Nuño Fernandez de Villauicencio Ventiquatro de Xerez,hijo de dõ Bartolome Nuñez de Villauicencio, caçador mayor del Rey don Iuan el Segundo, y Alcayde de la villa de Eſtepona, de quien ay larga ſucceſsion.

Doña Coſtança caſò con el Capitan don Pedro de Eſtupiñan.

Doña Beatriz caſò con el Ventiquatro Iuan Riquelme de Auila, antiguo y originario cauallero de Xerez.

Don Franciſco Diaz de Vera caſò con doña Maria de Villauicencio, hija del dicho Bartolome Nuñez de Villauicencio,caçador mayor del Rey don Iuan el Segundo: fueron ſus hijos don Rodrigo de Vera,don Bartolome Nuñez de Villauicencio, y don Carlos de Vera,que murio en vna batalla en preſencia del Emperador Carlos Quinto.

Don Rodrigo de Vera, hijo mayor, Veintiquatro de Xerez, caſò con doña Catalina Lopez de Perea, hija de don Diego de Cariçoſa, Veintiquatro de Xerez: fueron ſus hijos don Pedro,don Diego,don Rodrigo, y don Franciſco de Vera.

Don Pedro de Vera, hijo primero, caſò con doña Ines Riquelme,tuuo tres hijas todas monjas.

Don Diego de Vera, hijo ſegundo, caſò con doña Ines de Meſa: fue ſu hijo don Franciſco de Vera, que murio en Flandes.

Sucedio en el mayorazgo don Alonſo de Vera Villauicencio, hijo de don Nuño de Vera,y de doña Franciſca de Vera,ya referidos.

Rodrigo de Vera, tercero hijo de don Rodrigo de Vera, fue frayle de la Orden de ſan Franciſco,y de grande opinion en virtud.

Don Franciſco de Vera, quarto hijo de Rodrigo de Vera,fue Alcayde del alcaçar de Xerez, caſò con doña Eluira de Eſtrada,tuuo vna hija monja.

Don Bartolome Nuñez de Vera Villauicencio, ſegundo hijo de don Franciſco Diaz de Vera, Ventiquatro de Xerez,caſò dos vezes,la primera cõ doña Coſtança de la Cerda: fueron ſus hijos don Franciſco de Vera, don Pedro de Vera,don Bartolome Nuñez de Villauicencio,doña Ana de la Cerda y Vera, doña Maria de Vera y Villauicencio.

Don Franciſco, y don Pedro de Vera murieron en Indias, y el tercero en Italia.

Doña Ana de la Cerda y Vera caſò con don Iuan de Medina Villauicencio, cuyos hijos fueron don Iuan de Villauicencio,Canonigo de la ſanta Igleſia de Seuilla, y doña Maria de Villauicencio, que caſò en Seuilla con don Iuã de Guzman y Ribera,cuyos hijos ſon don Pedro de Guzman de Ribera, y don Iuan de Guzman,Canonigo en la ſanta Igleſia.

Caſò de ſegũdo matrimonio el dicho don Bartolome Nuñez de Vera, con doña Catalina de Valdeſpino: fueron hijos don Franciſco de Vera Obiſpo de Elna,del Conſejo de ſu Mageſtad, y don Bartolome Nuñez de Villauicencio, doña Iuana de Villauicencio y Vera,y doña Maria de Vera.

Caſa de los ſeñores de Mançaneros y Velayos en la ciudad de Auila.

PEdro de Vera,hijo tercero de Martin de Vera Romeu, como queda dicho en el cuerpo del diſcurſo deſte linage,ſiruio en diferentes ocaſiones en las guerras de ſu tiempo,y enel del Rey don Iuan el Segundo, fue Alcayde de Ronda. Eſte cauallero caſò principaliſſimamente en la ciudad de Auila con vna ſeñora del apellido de los de Yera, hizo ſu mayorazgo en aquella ciudad de la

de la villa de Mançaneros, y otros bienes, y tuuo dos hijos que siruieron como muy buenos caualleros a los Reyes, el menor se llamò Fernan Diaz de Vera caualliero de la Orden de Santiago, y Comendador de la Batanuera, como refiere Rades de Andrada en su Coronica de la dicha Orden: el otro se llamò Diego de Vera, que casò en la dicha ciudad con vna señora del linage de los de Trillo.

Deste matrimonio nacio Pedro de Vera, Regidor de la ciudad de Auila, señor de Mançaneros, caualliero de mucha reputacion, casò con doña N. de Toledo, cuyo hijo fue Diego de Vera.

Diego de Vera señor de Mançaneros, fue ilustre y generoso caualliero, y singular Capitan de su tiempo, militò debaxo de la militar diciplina del gran Capitan: era Capitan de caualios en la guerra de Napoles, quando para el desafio de los onze fue elegido por el gran Capitan, en cuyo trance no murio otro Frãces, sino el que al dicho Diego de Vera le cupo en suerte, y oy està en su mayorazgo puesto el estoque que le ganò, y por timbre de sus armas en todos los escudos que despues del se han puesto en sus sepulcros, y en las villas de Mançaneros y Velayos: y la historia no nombra a otros de los Españoles sino a el, y a Garcia de Paredes, como personas que tanto se señalaron.

Siruio continuamente desde entonces en todas las ocasiones de su tiempo: fue General en diferentes empresas de Africa, y en la guerra de Francia, recibiendo del Rey Catolico singulares mercedes y fauores, como cõsta de cartas extraordinariamente honrosas, que existen en poder de sus sucessores, particularmente en la guerra con Francia, embiando a pedir Diego de Vera licencia al Rey Catolico para dar la batalla al enemigo, diziendo, que el y su exercito hallaua fuerças, con que esperaua en Dios romper al Rey de Francia y su campo, le responde el Rey en vna carta del tenor siguiente.

EL REY.

Diego de Vera nuestro Maestre de Campo general, vuestra carta nos ha alegrado mucho, por las buenas esperãças que nos dais del sucesso dessa empressa q os he encomendado, vos hazed a vuestro parecer todo lo tocante a ella, dando la batalla, como y quando os pareciere que es mejor ocasion, que todo esto se puede confiar de vuestra prudẽcia y valor. Y en lo que dezis que os hallais con esfuerço para vencer, os encargo q os ayays cõ la cordura que Dios os dio, y es menester, que quanto al esfuerço, tanto lo creo, que querria que no tuuiessedes tanto: pero en todo me remito a vuestro parecer.

YO EL REY.

Fue General de mar y tierra quando la jornada de Argel, y vltimamente General de la artilleria: retirose muy viejo a su casa, y en su villa de Mançaneros labrò vna hermosa fortaleza, añadio al mayorazgo antiguo, que era la villa de Mançaneros, y seis dehessas, alli juntò vn juro de mil ducados de renta, merced de los Reyes, y el lugar de Velayos, casò con doña Mencia de Vargas, tuuo dos hijos, don Fernando, y doña Francisca de Vera.

Doña Francisca de Vera casò con dõ Pedro del Peso Gentilhombre de la boca de su Magestad, y Veedor General, casa antiquissima y ilustre en aquella ciudad: fueron sus hijos Antonio del Peso, y el Coronel Diego de Vera, caualliero del habito de san Iuan.

Don Fernando de Vera señor de Mançaneros y Velayos, hijo mayor del General Diego de Vera, siruio en muchas ocasiones de guerra y paz: fue Castellano de Fuenterrauia: casò con doña Luisa de Bracamonte, hija del señor de Villafranca: fueron sus hijos don Antonio de Vera y Bracamonte, y doña Luisa de Bracamonte y Vera.

Doña Luisa de Bracamonte y Vera, casò con don Antonio del Peso su primo hermano, que fue Gentilhombre de la boca de su Mageſtad, Castellano de Melilla y Pamplona.

Don Antonio de Vera y Bracamonte, señor de Mançaneros y Velayos, casò en la ciudad de Auila con doña Catalina de Guzmá, de las casas mas ilustres della: tuuo sola vna hija que se llamò doña Luisa de Vera y Guzman, que casò con don Iuan de Acuña Vela, General de la artilleria, cauallero del habito de Alcantara, no tuuo hijos.

Sucedio en la casa de Mançaneros doña Luisa de Vera y Bracamonte, hija de don Fernando de Vera, tio de la vltima poſſeedora, y don Antonio del Peso su marido: tuuieron por hijo a don Pedro del Peso y vera, Regidor de Auila.

Don Pedro del Peso y Vera, señor de Mançaneros y Velayos, casò con doña Eluira de Gueuara señora muy ilustre: fueron sus hijos don Antonio del Peso y Vera, y doña Francisca de Vera, que oy viuen y gozan el mayorazgo de los Veras, assi el antiguo, como el añadido por el General Diego de Vera su reuisabuelo, que junto con el de don Pedro del Peso, tiene su casa buena parte de renta, y grandes patronazgos y capellanias.

Tienen sus casas principales estos señores en la ciudad de Auila, de mas de trecientos años de antiguedad, y su entierro en el Conuento de san Francisco, en cuya ilustre y honrosa capilla esta el estandarte de Geueral, y otras muchas vanderas que ganò a los enemigos, y goza la capilla singulares priuilegios y jubileos, que los Pontifices concedieron al dicho Diego de Vera, honrando y acreditando sus seruicios.

Casa de los Adelantados de la Prouincia del rio de la plata, y ſucesſion de Rodrigo de Vera y Aragon.

RODrigo de Vera y Aragon, hijo segundo de Ruy Martinez de Vera, Maestre sala del señor Infante don Enrique Maestre de Santiago, siruio en las guerras contra los Moros debaxo de la milicia de don Iuan Pacheco Maestre de Santiago: fuè aposentador mayor del Rey don Iuan el Segundo, como consta de papeles autenticos y autorizadisimos que tienen sus decendiẽtes, y de vn libro manuscrito de aquel tiempo, que exsiste en Seuilla en la libreria de dõ Gabriel de Torres del Salto, y de vn orden que da por escrito el dicho Rodrigo de Vera a los aposentadores menores, llegando el Rey don Iuan a Toledo, que esta en mi poder original. Casò en Llerena con doña N. y tuuierõ por hijos a Alonso de Vera, que casò en la dicha villa con doña Leonor de Morales, hija del Comendador de Peña Eusende, cuyo hijo fue Rodrigo de Vera, que anduuo cõ el Maestre don Alonso de Cardenas en las guerras de Portugal, y Granada, que casò con doña Iuana Tinoco.

De los dichos Rodrigo de Vera y D. Iuana Tinoco, fue hijo (entre otros) Alõso de Vera y Aragon, el qual siruio en las guerras contra los Moros, y viniẽdo dõ Iuan Portocarrero a socorrer la villa de Estepa con gente del Maestre, vino a la dicha lornada, y quedò por Capitan de aquella frontera: casò con doña Luisa de Torres, que fue hija de Miguel Martinez de Torres, que se hallò con el Marques de Cadiz en la toma de la ciudad de Alhama, y con sus hijos la defendio, y nieta de Anton Martinez de Torres, hijo segundo de la casa del Villar que vino a la villa de Estepa, como frontera de Moros, porque matò vn cauallero en la ciudad de Iaen.

Los dichos Alonso de Vera y Aragon y D. Luisa de Torres, tuuierõ por hijos a Rodrigo de Vera, y a Pedro Diaz de Torres,

Torres, y a Carlos de Vera y Aragon, y a Franciſco de Vera y Aragon, y a Iuan de Torres de Vera, Adelantado del rio de la Plata, con otros.

Rodrigo de Vera caſò con doña Catalina Calderon: fueron ſus hijos don Pedro, y don Franciſco de Vera: don Pedro de Vera fue Colegial del Colegio de Bolonia, Preſidente del Conſejo de ſanta Clara de Napoles, y del Conſejo Colateral, que caſò en Napoles con doña Libia Sinara, hija del Marques N. y dexaron dos hijos y vna hija, don Franciſco de Vera paſsò a las Indias, y murio en la cõquiſta del rio de la Plata.

Pedro Diaz de Torres, hijo ſegundo, paſsò a las Indias, y murio en las guerras de Gonçalo Piçarro, ſiruiendo como honrado cauallero ſiempre por la parte del Rey nueſtro Señor.

Carlos de Vera y Aragon el tercero, caſò con doña Maria de Hozes: fue ſu hijo Alonſo de Vera, General que fue en el rio de la Plata. Caſò ſegunda vez con doña Franciſca de Torres Lafarte: tuuieron por hijos, entre otros, a don Franciſco de Vera y Aragon, Arcediano de Pedroche, y Canonigo de la ſanta Igleſia de Cordoua; y al padre Maeſtro fray Iuan de Vera, del Orden de Predicadores, lector de Prima de ſu caſa de Iaen, y don Carlos de Vera y Aragon, y a don Pedro de Vera y Aragon, que murio en el aſſalto de Bricaraſco, en el Piamonte, ſiẽdo de los caualleros que mas ſe ſeñalaron en el.

Don Franciſco de Vera y Aragon el hijo quarto, Comendador del Corral de Almaguer, del habito de Santiago, fue del Conſejo ſupremo de ſu Mageſtad, auiẽdole primero ſeruido en la embaxada de Roma particular, donde fue en cõpañia del Marques de las Nauas, y por muerte del dicho Marques, fue el Marques de Alcañices a aſsiſtir con el dicho don Franciſco de Vera a la Santidad de Gregorio XIII. Deſpues el Rey don Felipe Segundo le embiò a Saboya a concordar al Rey Enrico Octauo de Francia con el Duque, en las diferencias que tenian ſobre el Marqueſado de Saluzo, deſde donde le mandò ſu Mageſtad paſſar a Mantua a ſacar de pila a ſu hijo del Duque, en nombre de ſu Mageſtad, que lo hizo con magnifica oſtentacion. Deſpues fue por embaxador a Venecia; donde eſtuuo muchos años, haſta q̃ ſu Mageſtad mandò viniеſſe a le ſeruir a Eſpaña, y por ſu muerte don Felipe Tercero nueſtro Señor le embiò ſegunda vez con grandes prometimientos a la embaxada de Venecia, donde murio, ſin hijos.

Iuan de Torres de Vera paſsò a fundar audiencia de Chile, dõde aſsiſtio, ya como Oydor, ya como ſoldado, pues fue tres vezes nombrado General del exercito en aquellas Prouincias: ſocorrio la ciudad de la Concepcion, y librola, y a la Audiencia (que alli aſsiſtia) de euidẽte peligro del exercito de Arauco, echãdole de alli: fue contra Iuan Fernandez que ſe alçò en la villa de Valdiuia, con deſinio de degollar los de la Audiẽcia, y baxar con forajidos por mar a la ciudad de los Reyes, y aſſaltar el Reyno del Piru, y con ſu eſfuerço los desbaratò, y cortò la cabeça al Capitan, dio ſocorro a la ciudad de Oſorno, librò las juſticias, aſſegurò la tierra, y desbaratò el enemigo: vino de alli por Oydor a la Audiencia de las Charcas, donde caſò con doña Iuana de Zarate, hija y vniuerſal heredera del Adelantado Iuã Ortiz de Zarate, del habito de Santiago, en cuyo titulo de Adelantado ſucedio el dicho Iuan de Torres de Vera, por el nombramiẽto que en virtud de la cedula Real que tenia de ſu Mageſtad, auia hecho el dicho Iuã Ortiz de Zarate en la perſona que caſaſſe con ſu hija, y en el repartimiento de Indios de Torano, y en el derecho de la merced de titulo de Marques, o Conde, que ſu Mageſtad ofrecio por ſu Real cedula y aſsiento al dicho Iuan Ortiz de Zarate, ſi fundaſſe dos ciudades en la Prouincia del rio de la Plata, y fundò ſiete, ſan Saluador, ſanta Fe de Luyando, el Eſpiritu ſanto de Guayra, la Trinidad, Puerto

de Buenoſayres, la Concepcion de buena Eſperança, ſan Iuan de Vera en las ſiete Corrientes, y Santiago de Xerez. Tuuieron los dichos Adelantado Iuan de Torres de Vera, y doña Iuana de Zarate, por hijos al Adelantado don Iuan Alonſo de Vera y Zarate, del habito de Santiago, Gouernador y Capitan general de la Prouincia de Tucuman en el Piru: caſò con doña Maria de Figueroa Golfin, en quien oy eſtà la caſa, y a don Alonſo de Vera y Aragon, Capitan en Flandes, y que en particular fue conocido en Cales y Friſa, porque auiè doſe retirado ciertas compañias eſtrangeras, el eſperò con la ſuya al enemigo, y defendio la artilleria, y degollò mas de quinientos enemigos, y entre ellos vn Coronel, y vn Maeſſe de Campo, y cargando el enemigo, y no ſiendo ſocorrido a tiempo, haziendo el deuer como quien era, murio peleando.

Caſa de los ſeñores de Caſarente en la ciudad de Merida.

IVan de Vera de Mendoça, Comendador del Montijo, y doña Iuana de Sandoual ſu muger, como queda dicho en el cuerpo deſte diſcurſo, tuuieron por ſu ſegundo hijo a Pedro de Vera y Mendoça, que caſò con doña Iſabel Meſia: tuuieron por hijos a Diego de Vera Meſia, y doña Iuana de Sandoual, doña Eluira de Vera, y doña Maria Meſia: de doña Eluira y doña Maria no he podido aueriguar puntualmente la ſucceſsion.

Diego de Vera Meſia, hijo de Pedro de Mendoça de Vera, y de doña Iſabel Meſia, caſò con doña Iſabel Vecerra, que fueron biſabuelos de don Antonio, y don Diego, y doña Antonia de Vera y Mendoça, y doña Iſabel de Vera, muger de don Iuan Pardo de Morales de Zalamea.

Doña Iuana de Sandoual, hija de Pedro de Mendoça de Vera, y de doña Iſabel Meſia, caſò con Rodrigo de Cardenas, hijo de Luis Gomez de la Camara, Comendador de Alhanje, y de doña Leonor de Cardenas, hija de Rodrigo de Cardenas, Comendador de la Oliua: tuuieron por hijos a Luis Gomez de Cardenas, y a Pedro de Mendoça de Cardenas, y a doña Franciſca de Mendoça y Cardenas.

Luis Gomez de Cardenas, hijo de Rodrigo de Cardenas, y de doña Iuana de Sandoual, caſò con doña Beatriz de Aluarado: tuuieron por hijo a don Rodrigo de Cardenas, que caſò con doña Iuana Portocarrero, que fueron padres de don Rodrigo de Cardenas, ſeñor de Cabeça del Cauallo, que oy viue caſado con doña Maria de Zuñiga y Zauallos, con ſucceſsion.

Pedro de Mendoça de Cardenas, hijo ſegundo de Rodrigo de Cardenas, y de doña Iuana de Sandoual, caſò con doña Iuana de Vargas: tuuieron por hijo a Rodrigo de Cardenas de Mendoça, que caſò con doña Geronima Vecerra, hija de Iorge Vecerra, Alguazil mayor de la Inquiſicion de Llerena: tuuieron por hijos a don Pedro de Cardenas, y a doña Guiomar de Cardenas, que caſò con don Franciſco de Monroy Portocarrero, en Truxillo.

Don Pedro de Cardenas, cauallero de la Orden de Santiago, hijo de Rodrigo de Cardenas, y doña Geronima Vecerra, caſò con doña Ana de Aluarado, hija de Alonſo de Aluarado, Gouernador y Capitan general de las Canarias.

Doña Franciſca de Mendoça y Cardenas, hija tercera de Rodrigo de Cardenas, y doña Iuana de Sandoual, caſò en Caceres con Rodrigo de Ouando: tuuieron por hijos a Rodrigo de Ouando y ſus hermanos.

Son nietos de la dicha doña Franciſca, don Gutierre de Ouando, y ſus hermanos, don Diego Ioſeph de Caruajal, y los ſuyos, don Gutierre de Solis, y don Micael ſu hermano, del habito de ſan Iuan.

Caſa

Caſa de los ſeñores del Palaçuelo, en la ciudad de Merida.

Diego de Vera Treze de la Orden de Santiago, Comendador de Calçadilla, y doña Marina Gomez de Figueroa ſu muger, entre otros hijos que tuuieron, como queda dicho en el cuerpo deſte diſcurſo, huuieron por hija a doña Franciſca de Vera y Mendoça, la qual caſò con el Coronel Diego de Caceres Ouando, hermano mayor de Nicolas de Ouando, Comendador mayor de Alcantara, que eſtà enterrado en la Igleſia nueua del Conuento de Alcantara, en la Capilla Colateral de la mayor, hijos entrambos de aquel gran cauallero y Capitan Diego Fernandez de Caceres Ouando.

Es apellido el de Caceres antiguo y nobiliſsimo, porque lo ganò en la conquiſta de Caceres vn cauallero del apellido de Eſpadero (que tambien es nobiliſsimo) como conſta del repartimiẽto de aquella villa, de quien traen ſu origen, como refiere Argote de Molina en la decendencia de los Manueles, y Fernan Mexia en ſu Nobiliario veró, en el capitulo 14. del lib. 2. dize tratando de las maneras del ſolar conocido, que por ganadores de Caceres quedaron con eſte apellido los caualleros que le vſan oy, y fray Iuan de Guardiola en el tratado de Nobleza capitulo 30. entre las diferencias que pone de ſolar conocido, dize las palabras ſiguientes. La ſegũda es aquella de que vſan los caualleros nobles y hijoſdalgo, porque ganaron, o fueron cauſa principal que ſe ganaſſe Villa, Ciudad, Caſtillo, o Fortaleza, porque entonces teniendoſe conſideracion a lo ſuſodicho, merecen tomar el miſmo apellido, como le tomaron muchos en nueſtra Eſpaña los de Cordoua, porque fueron en ganar a Cordoua, los de Auila, los de Toledo, los de Caceres, y otros, &c. Y el apellido de Eſpadero, que antes tenian eſtos caualleros, que lo trocaron por el de Caceres, dize el Conde don Pedro, capitulo 1. del titulo 36. que ſon decendientes de don Egas Nuñez el Gaſco, y de doña Toda Ermigues Aboaçar, hija de don Ermigo Aboaçar, nieta del Rey don Ramiro de Leon, y don Egas fue hijo de don Monino Viegas, que vino de Gaſcuña, y yaze ſepultado en el Monaſterio de Cocaos, cuyas antiguas armas eran dos eſpadas atraueſadas, aunque los de Caceres las han mudado. De eſtos caualieros de Caceres procedio Diego de Caceres y Solis, que tuuo por hijos a Hernan Gomez de Solis, ſeñor de Saluatierra, y Alcaide de Vadajoz, el que huuo del Rey don Enrique el Quarto cedula de Duque de Vadajoz, que caſò con doña Beatriz Manuel, hija de don Lorenço Suarez de Figueroa, primero Cõde de Feria, y de doña Maria Manuel, ſeñora de Meneſes y Montealegre, y a don Gomez de Caceres y Solis Maeſtre de Alcantara, de quien trata largamente Radés en ſu coronica 45. y a don Pedro de Solis, que fue Conde de Coria, y a Diego Fernandez de Caceres y Solis. Deſte tronco decienden el Capitan Diego de Caceres, que caſò con doña Franciſca de Vera y Mendoça, los quales tuuieron por hijos a Diego de Caceres Ouando, y Iuan de Vera de Mendoça.

Diego de Caceres Ouando llenò la caſa y mayorazgo de ſu padre en Caceres, de quien por linea recta y legitima de varon fue nieto don Franciſco de Ouando y Torres, Corregidor de Ezija, que caſò otra vez en Merida con ſu prima doña Marina Gomez de Monroy y Vera, de quien procede en Caceres la caſa de don Diego Anronio de Ouando.

Iuan de Vera de Mendoça, hijo ſegundo de la dicha doña Franciſca de Vera y Mẽdoça, y nieto del Treze Diego de Vera (que es el que haze a nueſtro propoſito, por ſer en quien proſeguimos eſta caſa) fue ſeñor de Carija, y caſò con doña Marina Gomez de Monroy ſu primahermana, ſeñora del Palaçuelo,

çuelo,nieta aſsi miſmo del Treze Diego de Vera, hija de Iuan de Vera ſu hijo,Comendador de Calçadilla, y de doña Marina Gomez de Monroy ſu primera muger (que fue hija de Fernando de Monroy, ſeñor de Monroy) tuuieron por hijos a Iuan de Vera de Mendoça, ſeñor del Palaçuelo y Carija, Diego de Ouando de Caceres, caualle-ro de la Orden de ſan Iuan, Pedro de Mendoça y Vera que no dexò ſuceſsiò, fray Alonſo de Mendoça, de la Orden de ſanto Domingo, Fernando de Monroy y Vera,cauallero del Orden de ſan Iuan,y Comendador de Morantanos.

Iuan de Vera de Mendoça,ſeñor del Palaçuelo y Carija, caſò con doña Franciſca de Touar, ſeñora de mucha calidad: fueron ſus hijos don Diego de Vera y Touar,don Geronimo de Monroy y Vera, cauallero de la Orden de ſan IuanMaeſtre de Campo en Flandes, que murio eſtando con ſu tercio en el ſitio de Oſtende, año de mil ſeiſcientos y quatro, dexando mal logradas las eſperanças que de tan gran ſoldado tenia toda Eſpaña,ſiendo no menos conocidas de los enemigos: don Iuan de Vera de Mendoça Canonigo de Zamora, don Fernando de Vera y Monroy, Capitan y Sargento mayor en Flandes, y Regidor de la ciudad de Merida,que oy viue.

Doña Marina Gomez de Monroy (que como queda dicho en el principio deſta caſa) caſò con ſu primo ſegundo don Franciſco de Ouando y Torres, Corregidor de Ezija: doña Eluira, doña Coſtança, y doña Maria de Vera Monjas en el Monaſterio de ſanta Eulalia de Merida, de la Orden de Santiago.

Don Diego de Vera y Touar, ſeñor del Palaçuelo, y de Carija, Regidor de la ciudad de Merida,ſiruio en diuerſas ocaſiones a ſu Mageſtad,fue Capitan de Infanteria, y vn cauallero de mucha eſtimacion: caſò con doña Antonia de Touar, ſeñora del mayorazgo de los Touares de Eſtremadura: ſon ſus hijos don Iuan de Vera y Touar, ſeñor del Palaçuelo,doña Maria de Touar y Vera, heredera del mayorazgo de los Touares,doña Catalina de Chaues, y doña Franciſca de Touar.

Don Iuan de Vera y Touar, cauallero del habito de Alcantara, ſeñor del Palaçuelo y Carija, Regidor de la ciudad de Merida,que oy viue, caſò con doña Leonor de Alburquerque Portocarrero, ſeñora del mayorazgo de don Fernando de Alburquerque Portocarrero,como vnica hija ſuya, y de doña Iuana de Vargas ſu muger, tiene hijo a don Diego de Vera.

Caſa de los ſeñores del Villar, en el Reyno de Toledo, y de los caualleros de Villamartin y Paterna.

AVnque por la muerte que dieron los caualleros de Soria a Garci Laſſo de la Vega, ſe deſpoblò aquella ciudad de ſu mayor nobleza (digo de las principales cabeças della) temiendo el caſtigo que el Rey don Alonſo el Onzeno en perſona fue a hazer a la dicha ciudad como queda dicho en el cuerpo deſte diſcurſo, con todo quedaron en pie las caſas de los miſmos caualleros que ſe auſentaron, y en ellas con las mugeres de muchos,ſus hijos pequeñuelos,ſus ſobrinos, y otros parientes,cuya poca edad los aſſeguraua del caſtigo,como los eſcuſò deldelito: aſsiq̃ dò en Soria mucha familia del linage de Vera, ſin los que ſe paſſaron a Aragon, y della han procedido muy grandes caualleros,y que ſiempre han ſeruido con muchas hazañas a los Reyes, como refieren las hiſtorias,y deſtas reliquias ſe conſerua todauia en la dicha cindad de Soria ſuceſsion, con la miſma calidad, notoriedad y luſtre que ſiempre tuuieron ſus mayores,y entre los que ſalieron de aquella ciudad deſte linage,procedidos de los que en Soria quedaron,

fue

fue Lope de Vera fundador deſta caſa, cuya ſuceſsion referida ſucintamente es la que ſe ſigue.

Lope de Vera vino de Soria a ſeruir a los Reyes en las guerras, como los de ſu linage lo hizieron ſiempre, hizo ſu aſsiẽto deſpues en Alcala de Enares, y caſo con doña Maria de Robles y Solier, fue ſu hijo Sancho de Vera.

Sancho de Vera fue vn cauallero muy entendido, y por deudo y amiſtad muy fauorecido del Arçobiſpo de Toledo don Alonſo Carrillo, fue Alcayde delas caſas Arçobiſpales de Toledo, y de las que llaman las viejas en Alcala, miniſterio en que los Arçobiſpos ocupauan ordinariamente (como coſa digna de eſtimacion) a los caualleros de mas partes, que los aſsiſtian, por deudo y obligacion, y que no ſe daua ſino a los que eran tales, como lo era don Iuan Manrique, tio de los Duques de Najera, que le ſucedio. Caſo con doña Petronila Ramirez ſeñora muy noble: fueron ſus hijos don Franciſco de Vera y doña Ana de Vera.

De doña Ana de Vera decienden los caualleros Veras que ay en Madrid, de quienes ſon don Rodrigo de Vera, don Bartolome Morquecho de Vera, ambos del Conſejo de ſu Mageſtad, y otros muchos caualleros.

Don Franciſco de Vera ſiruio en diuerſas jornadas de guerra a ſu Mageſtad quando moço, caſo deſpues con doña Petronila del Caſtillo: fueron ſus hijos Sancho, don Andres, doña Catalina, doña Franciſca, y doña Beatriz de Vera.

Doña Beatriz de Vera murio ſin tomar eſtado.

Doña Catalina de Vera caſo con el Licenciado Pedro del Caſtillo de Vargas, cauallero de grandes partes y letras.

Doña Franciſca de Vera, caſo con Vaſco Ramirez Niño de Robles.

Don Andres de Vera caſo con doña Maria de Sotomayor, ſeñora noble, y principal, decendiente por linea recta de la iluſtre caſa y ſolar antiguo de Sotomayor, en el Reyno de Galizia, de cuya nobleza ſon decendientes los Marqueſes del Carpio, Condes de Velalcazar, Duques de Vejar, y otros muchos ſeñores deſtos Reynos, como mas largamente ſe tratarà en mi Nobiliario, de las iluſtres caſas ſolariegas de Eſpaña.

Fray Franciſco de Vera el mayor, fray le Dominico.

Fray Sancho de Vera frayle Franciſco calçado, cuya virtud y ſantidad fue rara, y ſus letras en pulpito fueron de grande admiracion, murio de edad de veinte y nueue años, dexando en ſu religion vn igual ſentimiento de ſu muerte.

Fray Andres de Vera frayle Cartujo.

Fray Diego de Vera frayle Bernardo.

Doña Petronila de Vera, monja en la Concepcion Franciſca de Alcala.

Doña Franciſca de Vera, monja Deſcalça de nueſtra Señora de las Mercedes de Madrid.

Doña Beatriz de Vera, monja Franciſca en ſan Iuan de la Penitencia de Alcala.

Doña Iuana de Vera, en el Conuento do Deſcalças Carmelitas de Guadalaxara.

Doña Catalina de Vera, monja Deſcalça Dominica en Valladolid.

Doña Tereſa de Vera, en el Conuento del Cardenal Siliceo en Toledo.

Don Lope de Vera murio ſin tomar eſtado.

Don Gabriel de Vera y Satomayor, q̃ paſſo a Mexico por Camarero del iluſtriſsimo ſeñor don Fray Garcia de Mendoça, de la Orden de ſan Geronimo, Arçoziſpo de Mexico, donde caſo con doña Maria Eſpino de Figueroa, hija de Franciſco Eſpino de Figueroa, y de doña Franciſca Coronado y Alarcon, perſonas iluſtres, decendientes de las nobiliſsimas caſas de Figueroa y Alarcon, tienen por hijo a don Franciſco de Vera y Sotomayor.

Sancho

Sancho de Vera, hijo mayor de Francisco de Vera, casò en Talauera de la Reyna con doña Maria Enriquez de Meneles, señora de gran calidad, hija de don Gaspar Duque de Estrada y Guzman, y de doña Teresa de Meneses: fueron sus hijos don Francisco de Vera Enriquez, don Gaspar Duque de Estrada, doña Teresa de Meneses, doña Micaela de Vera Enriquez.

Doña Micaela de Vera que vine, casò en Auila con don Gomez Dauila, señor de Blasco Sancho, heredero de la casa de Velada, a falta de sucesion en ella.

Doña Teresa de Meneses es Monja Carmelita Descalça.

Don Gaspar Duque de Estrada y Vera no ha tomado estado.

Don Francisco de Vera Enriquez, caualiero del habito de Santiago, fue page del Rey don Felipe Segundo, posee la casa, està casado con doña Petronila Ramirez de Vera su prima hermana.

De los canalleros que poblaron en Paterna y Villamartin decendio Alonso de Vera, que siruio a los Reyes Catolicos en las guerras de Granada, con grã de nombre de su persona: casò con doña Ana del Castillo, y fue su hijo Gil Perez del Castillo y Vera, Alferez mayor de Villamartin, que casò con doña Eluira de Nauarrete y de Velasco y de la Cueua, cuyos hijos son don Andres de Vera Alferez mayor de Villamartin, don Iuã de Vera clerigo Presbytero, doña Aldõça de Vera de la Cueua, muger del Licẽciado Gaspar de Vallejo, que despues de auer sido Colegial en el Colegio de san Bartolome de Salamãca Licẽciado y Cathedratico en Canones en su Vniuersidad, donde mostrò la grandeza de sus letras, con autoridad y nombre de su persona, fue Auditor de Camara del serenissimo Archiduque Alberto Conde de Flandes, de alli Oydor de Seuilla, a donde casò con la dicha doña Aldonça de Vera y de la Cueua, y antes, y despues de casado fue Consultor del Santo Oficio de Seuilla, y Granada, a donde fue Oydor, y promouido al Consejo de Contaduria mayor de Hazienda, y luego del Supremo de Castilla, q este año de 1622 meritissimamente ocupa la Magestad del Rey don Felipe Tercero, pagando vna parte de sus muchos seruicios, le hõrò con el habito y caualleria de Santiago, y el Rey don Felipe Quarto, arẽdiẽdo la entereza que guarda en las cosas publicas y de su Real seruicio, le mãdò assistir en las mayores jũras que se ofrecieron en el primer año de su Reynado, y tambien en la junta del Bureo, con titulo de su juez.

Tienen por hijos a don Fernando de Vallejo y Vera, sugeto de grandes esperanças por su virtud y ingenio, don Frãcisco de Vallejo y Vera, doña Eluira de Vallejo y Nauarrete, muger de don Antonio de Lugo y Ribera, caualleró del habito de Santiago, señor de las villas de Villa na de Adaja, y Fuencastin.

Otros caualleros baxaron de Soria al Andaluzia, no se con certeza, si de los que pararon en Xerez de la Frontera, ò de los de Estepa procedieron los ascendientes de don Melchor de Vera, que al presente està en Mexico, tesorero propietario de juro de heredad de la casa de la moneda, cuyo padre fue D. N. de Vera vezino de Seuilla, Familiar del santo Oficio. Està enterrado en S. Francisco de la dicha ciudad, debaxo del coro, cuya principalissima capilla es suya, y como tal patron tiene los escudos de Veras.

Arbol

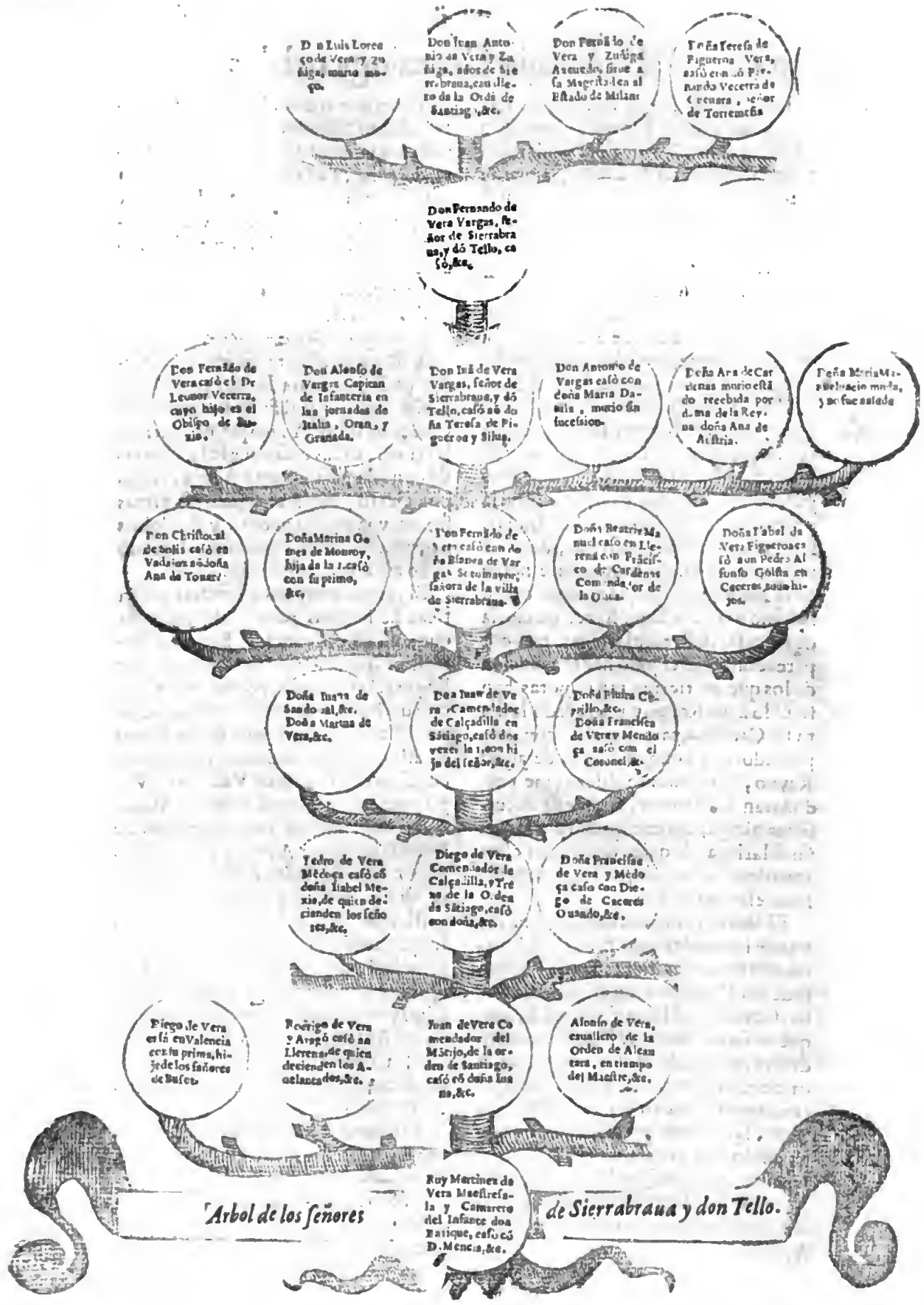

Arbol de los señores de Sierrabraua y don Tello.

Del apellido iluſtre de Solis ay muchos caualleros en Eſpaña, en muchas ciudades deſtos Reynos, particularmente en la ciudad de Salamanca, que ſe ven oy dia muchos mayorazgos iluſtres, y en la Eſtremadura y Seuilla, de cuyas familias nobles harè larga relacion en mi tomo de las caſas iluſtres ſolariegas, entre los caualleros que paſſaron deſte apellido, por los años de mil y quinientos y catorze a la conquiſta de Tierra Firme, y por los años de mil y quinientos y diez y nueue a la de la Nueua Eſpaña, ſegun conſta de la relacion que embiò el Marques Hernando Cortes al Emperador Carlos Quinto, de los conquiſtadores de Mexico, como parece por los libros de la ſecretaria de gracia, del Conſejo Real de Indias, fue Pedro de Solis Barraſa, de cuya progenie ha auido tanta gente noble en la Nueua Eſpaña, que aunque expro feſſo no era deſte lugar hazer memoria de ſus caſas iluſtres ſolariegas, mas por parecerme que es juſto hazer mencion de los que en tierras tan remotas han ſeruido a los Reyes, y propagado la ſanta Fè Catolica, para que alli, como de pobladores y conquiſtadores de aquel Reyno, conſte de ſu nobleza, me perdonaran los letores, ſi en eſte diſcurſo me alargare, començando por las caſas ſolariegas de quien decienden eſtos caualleros, continuando ſu progenie haſta eſte año de 621.

El ſolar y caſa de Santa Ayana, es vna de las nobles y calificadas de Eſpaña, eſtà ſita en las montañas de Eſpinoſa de los Monteros, en el Valle de Soba, ſucedio en Maria de Santa Ayana, que caſo con Diego de Zorrilla, decendiente por linea recta de varon, de la caſa de ſan Martin del Algandara, que tambien eſtà ſita en el miſmo Valle de Soba, la qual por los caſamientos que ha auido con la caſa de Gil Barraſa y Negrete, ha ſeguido el ſeñor de Santa Ayana y ſus decendientes el apellido de Giles, Negrete, Barraſa, y de Santa Ayana.

Traen por armas al preſente los deſta caſa, dos lobos negros, empinados a vna encina, en campo dorado, a la mano derecha, y a la izquierda en campo azul vn caſtillo, y por orla ocho aſpas y dos grullas con el pie cada vna leuantado, y en el vna piedra con vn letrero al rededor, que dize:

Velar ſe deue la vida
de tal ſuerte,
que viua quede en la muerte.

Y ſobre el almete en lugar de plumas vn Sol, y ſobre la cabeça de cada grulla otro Sol, y al fin de los rayos vna cabeça de lobo. Y aunque eſtas armas las traen por las caſas que ſe han juntado con eſta caſa a Santa Ayana, tengo por cierto, que ſus originarias armas fueron vna encina verde, y dos lobos negros a los lados, y por orla al eſcudo ocho aſpas en campo rojo.

El primero que por eſcrituras autenticas he hallado para la decendencia que aqui va, es Franciſco Saenz de Barraſa de Santa Ayana, decendiente por linea recta de varon, y originario de la caſa de Barraſa de Santa Ayana: caſò en el Valle de Mena, que es dos leguas de alli, con Iuana Saenz de Velaſco, decendiente de la caſa de Velaſco de Vngo, que eſtà ſita en el Valle de Mena, deſte matrimonio tuuo Franciſco de Barraſa de Santa Ayana, entre otros hijos a Martin Saenz de Barraſa de Santa Ayana, que caſo en el lugar de Veguilla, que eſtà en el Valle de Soba, con Iuana Saenz de Bringas, muger noble y principal, deſte matrimonio, entre otros hijos, tuuieron dos hijos varones, el mayor ſe llamò Pedro de Barraſa de Santa Ayana, que caſo en el Valle de Rueſga, con Maria Saenz de Arredondo, decendiente de la caſa de Arredondo, de Ribas y Rueſga.

El ſegundo ſe llamò Pedro de Bringas, cuya ſucceſſion ha ſeguido eſte apellido haſta oy en el lugar de Veguilla.

Pedro de Barraſa de Santa Ayana, y Maria Saenz de Arredondo, tuuieron entre otros dos hijos varones, el mayor

mayor ſe llamò Diego de Barraſa de Sã ta Ayana, ſin ſuceſsion.

El ſegũdo ſe llamò Pedro de Solis Barraſa, q̃ paſſò a Tierrafirme al deſcubrimiento y cõquiſta del Darien el año de 1514. cõ el Capitã general Pedro Arias Daurla, q̃ llamaron el valiente, y auiẽdo ſe hallado en aquellos deſcubrimientos boluiendoſe a ſu tierra el año de 1519. vino a la iſla de Cuba, adonde ſe embarcò con Hernando Cortès en ſu armada q̃ dando ſendo en el puerto de S. Iuan de Vlua, ſe conquiſtò aquel Reyno de la nueua Eſpaña, ſiendo vno de los principales Capitanes, conquiſtadores del, Pedro de Solis Barraſa, a quien por los ſeñalados ſeruicios q̃ en aquella cõquiſta hizo, ſu Mageſtad le hizo merced de la Encomienda y pueblo de Aculma, con otros logares de Indios á el ſugetos, de que oy gozan ſus ſuceſſores.

El Capitan Pedro de Solis Barraſa caſo en Mexico con Leonor de Orduña, hija de Franciſco de Orduña Varriga, vno de los primeros conquiſtadores de la nueua Eſpaña, Capitan general de la ciudad de Santiago de los Caualleros, prouincia de Guatimala, fue natural de la ciudad de Orduña en Vizcaya, hijo de Iuan Lopez de Varriga, y de Ynes de Velaſco. Caſo Franciſco de Orduña en la villa de Tordeſillas con Yſabel de Ledeſma hija legitima de Iuan de Ledeſma, y de D. Catalina Gomez de Eſcouar, dueña de honor de la Reyna D. Iuana nueſtra ſeñora.

Tuuo Franciſco de Orduña deſte matrimonio cinco hijas, las quales lleuò a nueua Eſpaña por mandado del Emperador, auiẽdo venido a Eſpaña por Procurador general de la ciudad de Mexico, adonde las caſo todas con cinco caualleros Capitanes, deſcubridores y cõquiſtadores de aquel Reyno. Vna de ellas, que ſe llamò D. Catalina Gomez de Eſcouar, que caſò con el valeroſo y esforçado Capitan Geronimo Ruiz de la Mota, natural de la ciudad de Burgos cuyo hijo es don Alonſo de la Mota varon de admirable vida, Obiſpo de Tlaxcala eſte año de 1621. y el mas antiguo de todo aquel mundo nueuo, y de los mas vigilantes en el aprouechamiento delas almas deſus feligreſes, otra caſo cõ el referido Pedro de Solis Barraſa, q̃ entre otros hijos que tuuo en ella, fueron cinco varones, los tres fueron de los primeros que tomaron el habito de la Orden de S. Aguſtin en la ciudad de Mexico fundadores de ſu Conuento en la dicha ciudad.

Llamaronſe, fray Luis Tolentino, fray Iuan de Orduña, fray Baltaſar de Ledeſma.

Los otros dos hijos varones, el mayor y ſuceſſor en ſu caſa y mayorazgo, fue Franciſco de Solis Orduña y Barraſa, caſo en Mexico con D. Ana de Quiñones y Vlloa, hija legitima del Doctor Franciſco Zeinos Obregon, Fiſcal que fue en el Conſejo ſupremo de las Indias y deſpues Preſidente de la Real Audiencia de Mexico.

El ſegundo hijo ſe llamò Gaſpar de Solis Orduña Barraſa, caſo cõ D. Beatriz de Villegas, hermana de D. Pedro de Villegas y Peralta, Alguazil mayor de la ſanta Inquiſicion de Mexico, y ſeñor de Atacõmulco.

Deſte matrimonio tuuieron ſola vna hija, que caſo con don Fernando de Cordoua y Figueroa, ſobrino del Marques de Villamayor, hijo de ſu hermana doña Beatriz Pacheco, y de Iuan Rodriguez de Figueroa Alguazil mayor dela Chancilleria y Corte de Mexico.

Franciſco de Solis Orduña y Barraſa ſeñor de Aculma, entre otros hijos y hijas legitimos que tuuo, tuuo dos, que el mayor dellos, que es ſuceſſor en ſu caſa y mayorazgo y Encomienda de Aculma, ſe llama don Franciſco de Solis Barraſa, Regidor de la ciudad de Mexico, familiar del ſanto Oficio della, que vino a Eſpaña el año de 1612. por Procurador general de aquella ciudad, y eſte año de 1621. del habito de Calatraua, a quien ſu Mageſtad del Rey Felipe III. hizo merced del por ſus ſeruicios, y de ſus mayores: caſo en Mexico con D. Ana de

Arlan-

Arlançon y Guemez, hija de Francisco de Arlançon y Guemez, natural de la ciudad de Burgos, cauallero notorio hijodalgo, y de D. Leonor de Armenta su muger, natural de la ciudad de Souilla, señora noble y principal.

Tienen por hijos a D. Francisco de Solis Barrasa, y a doña Ana de Quiñones.

El segundo hijo es el Doctor D. Matias de Solis Vlloa y Quiñones, Oydor en la Real Audiencia de Guatimala, adonde es notoria la pureza y rectitud con que procede, casó con D. Madalena de Sandoual y Villegas, hija de don Fernando de Villegas y Peralta, y de D. Ysabel de Sandoual su muger, naturales de Mexico.

D. Ana de Quiñones Vlloa, como queda dicho, fue hija de D. Leonor Vazquez de Vlloa, muger del Doctor Francisco de Zeinos Obregon, hijo de Esteuan de Zeinos Obregon, y de D. Maria Guerra de la Vega su muger, naturales de la ciudad de Zamora caualleros, hijosdalgos como consta de las Cofadrias de aquella ciudad, san Nicolas, y san Ilefonso.

D. Leonor Vazquez de Vlloa era natural de la ciudad de Toro, hija de Suero de Cangas de Quiñones, y de Ysabel Vazquez de Vlloa su muger, hija vnica deste matrimonio.

Suero de Cangas de Quiñones era natural de Cangas de Tineo, en el Principado de Asturias, decendiente por linea recta de varon de la casa de Quiñones, que está sita en las montañas de Asturias de que es señor el Conde de Luna, hijo del Conde de Benauente, sucessor en su casa y Estado, como auemos dicho en el titulo desta casa.

Suero de Cangas de Quiñones fue hijo legitimo de Suero de Cangas de Quiñones, y nieto de Suero de Quiñones, cuyos cuerpos estan sepultados en santa Maria Madalena, del lugar de Cangas de Tineo.

Ysabel Vazquez de Vlloa, muger de Suero de Cangas de Quiñones, madre de D. Leonor Vazquez de Vlloa, fue hija de Iuan de Vazquez, Alcayde que fue de la fortaleza de Toro, Iusticia mayor y Merino mayor de aquella tierra, fue casado con Leonor Zurita de Vlloa, hija de Rodrigo de Vlloa, que llamauan de la calle de la Reyna.

Suero de Cangas de Quiñones fue casado dos vezes. La primera con Ysabel Vazquez de Vlloa, y deste matrimonio no tuuieron sino a D. Leonor Vazquez de Vlloa. La segunda vez fue casado con D. Ana de Soto, muger noble y princ. pal, hija del Alcayde don N. Xuarez, natural de Toro. Deste matrimonio tuuo ocho hijas, y vn hijo, que se llamó Antonio Suero de Cangas de Quiñones, que tuuo dos hijos varones, el mayor se llamó don Suero de Cangas de Quiñones, q̃ casó con hija del Licenciado Atiença, Oydor dela Chancilleria de Valladolid, y deste matrimonio tuuieron dos hijas.

El segundo se llamo D. Aluaro Suarez de Quiñones, cauallero de la Orden de Santiago, Maesse de Campo en Flãdes, y oy Castellano de Perpiñan.

De las ocho hijas de Suero de Cangas de Quiñones procedieron D. Diego del Castillo Carnajal, cauallero de la Ordẽ de Santiago, y D. Alonso del Castillo su hermano, cauallero de la Orden de san Iuan, y oy Comendador de Villascusa, y Iuan de Peña Quiñones, cauallero del habito de san Iuan, y Procurador general en Roma por su Religion, y el Doctor D. Alonso Mançanedo y Quiñones de la nobilissima familia deste apellido en Ciudadrodrigo, q̃ supo merecer con su virtud y letras, los premios q̃ justamente le dierõ los Reyes sus señores en el gouierno de sus coronas, fue Inquisidor de Barcelona, y Auditor de Rota en Roma, sirui endo en aquella Corte santa en cosas grandes, y en particular en la beatificacion de la Santa y sabia madre Teresa de Iesus.

De la ilustre casa y familia de Barrasa son tres hermanos, el vno es fray N de Barrasa de la Ordẽ de S. Francisco, y oy Prouincial en ella, y Consultor del Santo Oficio de la general Inquisicion, persona de muchas letras y santidad.

El

El segũdo D. Iuã de Barrasa, Cauallero de la Ordẽ de Alcãtara, el tercero D. Fernando de Barrasa de la Orden de Calatraua, este año de 1621.

A este esquadrõ de tã insignes y famosos hijos, sigue la memoria, y hechos de don Alõso Barrasa Obispo de Salamãca, Cardenal de Roma del titulo de S. Eustaquio Notario mayor de Andaluzia, y Embaxador del Rey D. Enrique II. en la Corte del Rey de Inglaterra, de cuya vida y hechos escriuio en el Teatro Eclesiastico de Salamãca, el erudito Maestro y Coronista Gil Gonçalez Daula, benemerito, por la nobleza de su persona e ingenio del lugar q̃ tãdignamẽte ocupa, llamado del muy pio y religioso Monarca D. Felipe III. para escriuir con su delicada pluma las grãdezas de su Monarquia, y hõra publica de los varones famosos destos Reynos.

Conde de Oñate, su apellido Gueuara, año de 1469.

Cap. XVI. Del titulo y Condado de Oñate, que dio el serenissimo Rey D. Enrique IIII. a dõ Iñigo Velez de Gueuara, donde se escriue la sucessiõn deste Cõde y escudo de sus armas, que son en quarteles, campo de oro, tres bãdas de plata con viroles roxos, y en cada vna dellas armiños negros, como vã aqui estapadas, y en las otras dos partes del escudo cinco panelas de plata cãpo de sangre.

EN los tiẽpos deste serenissimo Principe Rey don Enrique Quarto hallo con el titulo honorifico de Cõde al nobilissimo y antiguo linage de Gueuara de la villa de Oñate, cuyo primero Conde fue don Iñigo Velez de Gueuara señor de la casa de Gueuara, y de los señorios y valle de Leniz cõ otros vassallos, hijo del valeroso cauallero don Pedro Velez de Guenara fiel seruidor del serenissimo Rey don Iuan el Segundo, y de D. Costãça de Ayala su muger, señores del Estado de Oñate y casa de Gueuara, valle de Leniz, y otros vassallos, y nieto de don Pedro Velez de Gueuara, señor del estado de Oñate y valle de Leniz, q̃ se hallò en la famosa batalla de Aljuarrota con el glorioſissimo Rey D. Iuan el I. y de su muger D. Ysabel de Castilla hija del Cõde dõ Tello, y bisnieto de don Beltran Velez de Gueuara, señor del estado de Oñate, casa de Guenara y valle de Leniz, y rico hombre de pendon y caldera, y como tal le hallo confirmando en los priuilegios de los Reyes don Pedro y don Enrique su hermano, y de doña Mencia de Ayala su muger, hija de Hernan Perez de Ayala, y de doña Eluira de Zauallos su muger, señores de la casa de Ayala y valle de Escalante y Treceño, de cuyos mayores no hago memoria en este capitulo remitiendolos para las casas ilustres solariegas destos Reynos, donde podrá el lector ver a la larga todo el origen y dependencia deste famoso linage, y en este lugar iremos dando cuenta de la dependencia de los Condes de Oñate, cuyo primero Conde, como auemos dicho, fue don Iñigo Velez de Gueuara, cauallero de mucha estimacion en estos Reynos, el qual gozò de titulo de Adelantado mayor del Reyno de Leon, con cuyos titulos de Conde de Oñate, y Adelantado le hallo por confirmador

de diuersos priuilegios, y por otros memoriales manuscritos parece que el nueuo Conde fundò el insigne castillo de Gueuara en tiempo de los sereniſsimos Reyes Catolicos don Fernando y doña Yſabel, que conociendo estos glorioſos Principes el gran valor, autoridad, y prudencia deste caualliero, procuraron con grande instancia hazelle ayo del Principe don Iuan su hijo, de lo qual se estuso por su mucha edad.

Casò dos vezes. La primera con doña Beatriz de Guzman, hija de don Alonso Perez de Guzman, y de doña Sancha Pôce de Leon su muger, señores de Orgaz, de quien tuuo a don Vitor Velez de Gueuara.

D. Carlos de Gueuara, de quien bolueremos a hazer memoria.

Don Diego de Gueuara, sin ſuceſſion.

D. Iuan Velez de Gueuara, y otros hijos de la primera muger.

Casò la segunda vez el Conde don Yñigo con doña Maria, o Iuana Manrique, hija de don Diego Gomez Manrique, primero Conde de Treuiño, y de la Condesa doña Maria de Sandoual su muger, como auemos dicho en el cap. 17. del lib. 4. deste Nobiliario, de cuyo matrimonio fue su hijo don Pedro Velez de Gueuara, de cuya generacion hazemos memoria adelante.

Doña Maria de Gueuara Manrique casò con don Francisco de Luna, en Aragon, señor de Riela.

Don Vitor Velez de Gueuara no ſuccedio en el señorio de Oñate y valle de Leniz, por morir en vida del Conde don Yñigo ſu padre en el duro y porfiado cerco de la ciudad de Baça, en el Reyno de Granada, que se ganò de los Moros en fin del año de mil y quatrocientos y ochenta y nueue, auiendo seruido con mucho valor a los glorioſiſsimos Reyes Catolicos en todas las guerras de su tiempo, como de todo es buen testigo la Cronica destos Principes. Era casado don Vitor Velez de Gueuara con doña Iuana Manrique ſu prima hermana, hija de don Pedro Manrique primero Duque de Najera, y de la Duquesa doña Yolant de Castro, como se ha visto en el cap. 17. del lib. 4. deste Nobiliario, fueron ſus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que ſuccedio en la casa.

Doña Beatriz de Gueuara muger de Lope Garcia de Salazar.

Don Pedro Velez de Gueuara, segundo Conde de Oñate, señor de la casa de Gueuara, y otros vaſſallos, en quien tuuo fin el señorio y valle de Leniz, ſuccedio al Conde don Yñigo su abuelo en la casa y señorio de Oñate, ſiruio antes de gozar de su casa y Estado a los Reyes Catolicos, y a los Reyes don Felipe el Primero, y doña Iuana, y al Emperador don Carlos su hijo, Rey de las Eſpañas, en las alteraciones deſtos Reynos, con mucho valor, y en las demas ocasiones de su tiempo, como se eſcriue en la primera parte de la Cronica deſte Principe, fol. 210. casò con doña Mencia de Velasco, hija de don Yñigo Fernandez de Velasco, Condeſtable de Caſtilla, y de la Duquesa doña Maria de Fouar ſu muger, Marquesa propietaria de Verlanga, como se ha visto en el cap. 5. del lib. 4. deſtos titulos, fueron ſus hijos don Ladron Velez de Gueuara, que ſuccedio en la casa.

Don Pedro Velez de Gueuara, hijo mayor, fué muerto de vn aſtillaço de lança, juſtando en la casa de la Reyna, ſin ſuceſſion.

D. Francisco Velez de Gueuara, ſin ſuceſſion.

Don Carlos Ladron de Gueuara.

Don Iuan Velez de Gueuara.

Doña Beatriz de Gueuara.

Casò segunda vez el Conde don Pedro Velez, ſegun parece por memoriales manuſcritos, con doña de quien parece auer tenido por hijos a D. Pedro Velez de Gueuara, Obiſpo de Ciudad Rodrigo.

D. Yſabel de Gueuara, monja en santa Yſabel de Oñate.

Don Ladron Velez de Gueuara, tercero Conde de Oñate, ſeñor de la

casa

caſa de Gueuara, y de otros vaſſallos, caſò dos vezes, la primera con doña Iuana de Gueuara ſu tia, prima hermana de ſu padre, hija de don Pedro Velez de Gueuara, y de doña Iuana de Acuña ſu muger, ſeñores de Salinillas, murio de parto, y ſin ſuceſsion.

La ſegunda con doña Catalina de Rio, hija de Anton de Rio, y de doña Catalina de Salzedo ſu muger, vezinos de la ciudad de Soria, de quiẽ tuuo por ſus hijos a don Pedro Velez Ladron de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Don Virot Velez Ladron de Gueuara, que murio ſin ſuceſsion.

Don Pedro Velez Ladron de Gueuara, quarto Conde de Oñare, ſeñor de la caſa de Gueuara, ſucedio al Conde don Ladron ſu padre en ſu caſa y eſtado, caſò con doña Ana de Orbea, natural de Yuar en Guipuzcua, hija de Iuan de Orbea Teſorero General del Catolico Rey don Felipe Segundo, de quien tuuo por ſus hijos a don Ladron Velez de Gueuara, que murio en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo en la armada que embiò contra Inglaterra año de mil y quinientos y ochenta y ocho, de quien no quedò ſuceſsion.

Doña Catalina Velez de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Doña Mariana de Gueuara caſò con don Carlos de Alaba, de quien ay ſuceſsion.

Doña Franciſca de Gueuara caſò con don Franciſco Baca de Sotomayor y Benauides, ſeñor de la caſa y mayorazgo deſte apellido en la ciudad de Alcaraz, de cuyo matrimonio ſon hijos don Pedro de Baca de Sotomayor Capitan de Infanteria en los eſtados de Flandes, y Cauallero de la Orden de Santiago eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, de quien, y de los demas ſus hermanos auemos hecho memoria en el cap. 9. del lib. 1. deſtos titulos.

Doña Catalina Velez de Gueuara, quinta Cõdeſa de Oñate, ſucedio en eſta caſa y eſtado por muerte de don Ladrõ Velez de Gueuara ſu hermano mayor, caſò con don Iñigo Velez de Gueuara ſu tio, ſeñor de Salinillas, y de otros vaſſallos, y de la boca del Catolico Rey don Felipe Tercero, ſiendo Principe, ha ſeruido valeroſiſsimamente en las guerras de los eſtados de Flandes, donde fue preſo de los rebeldes, con mucho rieſgo de ſu perſona, es Capitan de hombres de armas, y cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Carriçoſa, como ſe eſcriue en el Catalogo de los caualleros de la Orden de Santiago, fol. 310. ſiruio de embaxador al Catolico Rey don Felipe Tercero en la Corte del Duque de Saboya ſu cuñado: fue electo por embaxador de Vngria, y de preſente eſtà ſiruiendo de embaxador de Alemania en la Corte del Emperador, de quien ha recibido y recibe muy grandes fauores, dando en todo muy gran cuenta del valor de ſu perſona, y de la clara ſangre de ſus mayores: ſon ſus hijos don Pedro Velez Ladron de Gueuara, ſexto Conde de Oñate, que ſe matò corriendo vn cauallo en Milan, eſtando en ſeruicio de ſu Mageſtad, ſin auer tomado eſtado de matrimonio.

El Licẽciado Diego de la Mota, fo. 310

Don Iuan Velez Ladron de Gueuara, ſetimo Conde de Oñate, ſuceſſor al Conde ſu hermano.

Don Iñigo Velez Ladron de Gueuara, que eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho es Conde de Oñate.

Don Felipe Manuel Velez Ladron de Gueuara.

Don Beltran Velez Ladron de Gueuara.

Doña Mariana, doña Maria, doña Angela, doña Catalina.

Doña Ana Maria Velez de Gueuara en quien acabamos de eſcriuir los hijos del Conde don Iñigo Velez de Gueuara, y de la Condeſa doña Catalina Velez de Gueuara ſu muger, y paſſaremos a dar cuenta de los demas decendientes deſta caſa.

Don Carlos de Gueuara, hijo ſegundo de don Iñigo Velez de Gueuara primero

mero Conde de Oñate, y de la Condesa doña Beatriz de Guzman su primera muger, como auemos dicho en este discurso, sucedio en los bienes y dote de su madre, hizo su casa y assiento en la ciudad de Toledo, donde casò con doña Maria Sarmiento de Padilla, hija de Sancho de Padilla, y de doña Marina Coello de Sandoual su muger, señores del heredamiento de Noues, cuyos hijos fueron don Gutierre de Gueuara, de quien boluerè a hazer memoria.

Digo que don Sancho de Padilla es hijo de Diego Gutierre de Gueuara, y no hermano.

Don Sancho de Padilla y Gueuara mayordomo de la Reyna doña Ana, que casò con doña Brianda de Guzman, hermana de la Marquesa del Valle.

Doña Maria de Padilla y Gueuara casò en Talauera con Francisco de Meneses, de quien tuuo hijos.

Don Gutierre de Gueuara casò en Toledo con doña Brianda Portocarrero de Guzman, hija de Tello de Guzman, y de doña Francisca de Zuñiga su muger, señores de la dehessa de Villauerde, cuyos hijos fueron don Sancho de Padilla y Gueuara, y doña Francisca Portocarrero, muger de Tello de Guzman, señor de Villauerde, cuyo hijo es Lope de Guzman, primero Conde de Villauerde, que casò con doña Francisca de Gueuara, hija de Rodrigo Niño, y de doña Teresa de Gueuara su muger, como se ha visto en el cap. 8. del libro 4. deste Nobiliario, cuyos hijos son Tello de Guzman, sucessor en la casa y Condado de Villauerde, y doña Francisca Portocarrero de Guzman, muger de don Francisco de Rojas y Gueuara, primero Conde de Mora, de quien hemos hecho memoria diuersas vezes en esta obra.

Casa de los señores de Salinillas.

DOn Pedro Velez de Gueuara, hijo de don Iñigo Velez de Gueuara, y de doña Maria Manrique su segunda muger, primeros Condes de Oñate, como se ha visto, en quien fundaron el mayorazgo de la Villa de Salinillas, fue Alcayde de Estella, casò con doña Iuana de Acuña, hija de don Iuan de Acuña y Portugal, Conde de Valencia, y de la Condesa doña Teresa Henriquez su muger, como se ha visto en el cap. 5. del libro 3. deste Nobiliario, cuyos hijos fueron don Iñigo de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Diego de Gueuara casò con vna señora Alemana, y tuuo a doña Iuana de Gueuara, muger de don Diego Hurtado de Mendoça, señor de la Corçana.

Don Iuan de Gueuara Prior de Caçorla.

Don Beltran de Gueuara casò con doña Maria de Gueuara, sin sucession.

Doña Iuana de Gueuara, muger de don Ladron de Gueuara, Conde de Oñate, sin sucession.

Don Iñigo de Gueuara, señor de Salinillas, casò con doña Maria Manuel de Fonseca, hermana mayor de don Pedro de Fonseca el de Vadajoz: fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Gueuara murio sin sucession.

Don Pedro Velez de Gueuara, señor de Salinillas, casò con doña Mariana de Tasis, hija de Reymundo de Tasis, Correo mayor de España, y de doña Catalina de Acuña su muger, cuyo hijo es don Iñigo de Gueuara Conde de Oñate, como se ha visto en esta decendencia, casado con la Condesa doña Catalina.

Casa

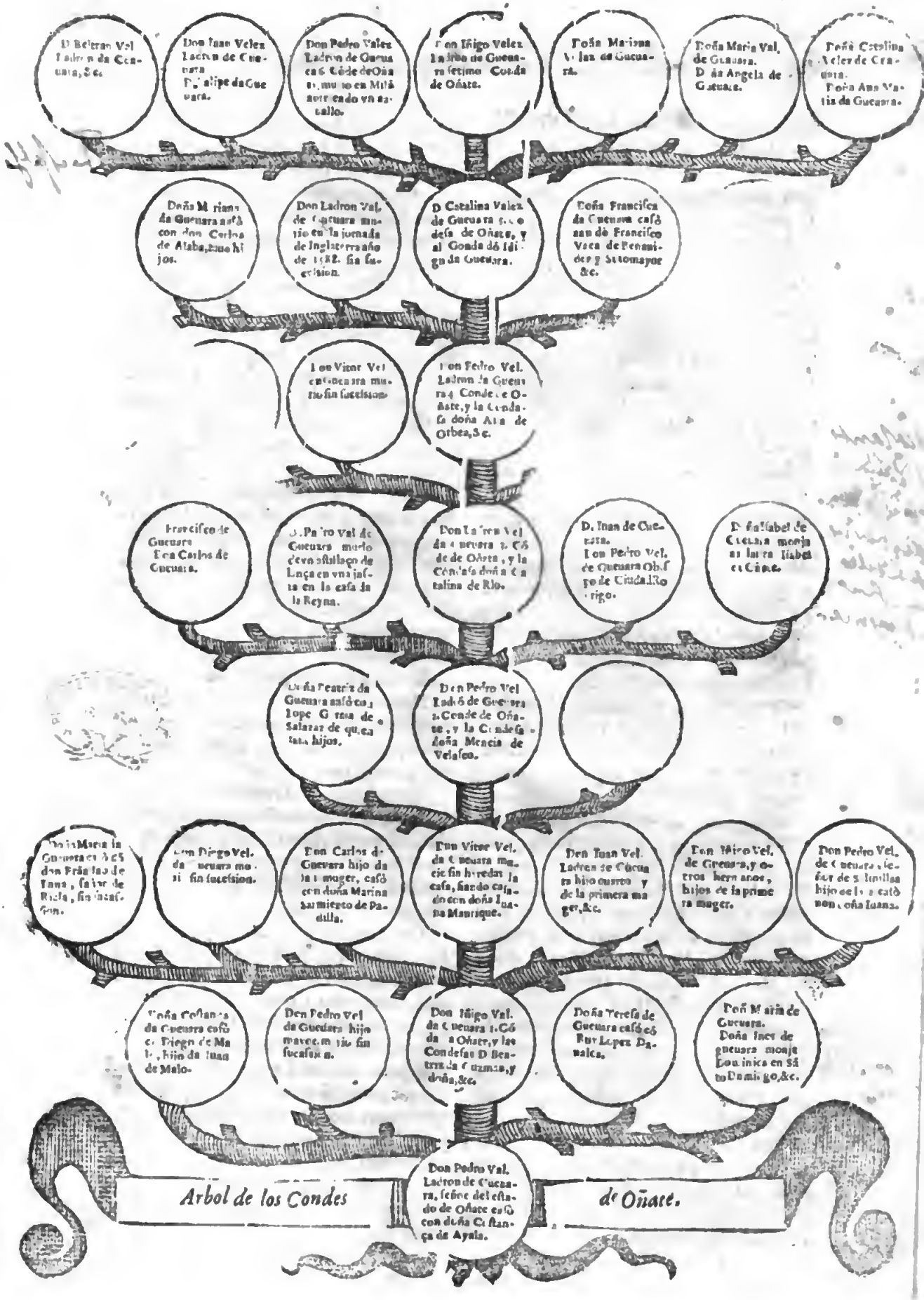

Arbol de los Condes de Oñate.

Casa y decendencia de los señores del valle de Escalante y Trezeño.

DOn Beltran de Gueuara, hijo quarto de don Beltran de Gueuara, y de doña Mencia de Ayala su muger, como se ha visto en este discurso, sucedio en la hazienda y dote de su madre, que fue el señorio de Valdescalante, Trezeño, y otros bienes de la casa de Zaualos, herécia de Hernan Perez de Ayala su abuelo, y de doña Eluira de Zaualos su muger, señores de la casa de Ayala y valle de Escalante, que oy posseen sus decendientes en las Asturias de Sãtillana: casò dos vezes, la primera con doña Iuana de Quesada, hija de Pedro Diaz de Quesada, señor de Garciez, y de doña Iuana de Carcamo su muger, de cuyo matrimonio fueron hijos don Ladron de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Pedro Velez de Gueuarà.

Don Beltran de Gueuara, de quien boluerè a hazer memoria.

Don Diego de Gueuara embaxador de Inglaterra, y fundador del mayorazgo y casa de Paradilla, donde tienen su casa y solar sus decendientes.

Doña Maria de Gueuara.

La segunda vez casò don Beltran de Gueuara con doña Leonor Cabeça de Baca, y fueron sus hijos doña Leonor.

Tuuo por hijos fuera de matrimonio a Iuan Beltran de Gueuara, y a Sancho, Pedro, Hernando, y a fray Iuan, y a doña Iuana monja en Tordesillas, y a doña Mencia, monja en las Huelgas de Burgos, y a doña Maria.

Testamẽto de don Beltrò de Gueuara.

Mandose sepultar en su Conuento de Hano, en Escalantè, cuyo testamento està en Valladolid en el oficio del secretario Osorio, y en el consta lo que auemos dicho.

Don Ladrõ de Gueuara, hijo primogenito de don Beltran de Gueuara, y de doña Iuana de Quesada su primera muger, sucedio en la casa y mayorazgo del valle de Escalãte y Trezeño, fue Mayordomo mayor de las sereniſsimas Infantas, hijas de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernãdo y doña Isabel, y cauallero de la Orden del Tuſon de oro, y Capitan general de vna armada contra las gentes Franceſas, como parece por memoriales manueſcritos, que hazè memoria de las coſas de aquellos tiempos. Casò con doña Sancha de Rojas, la primera vez, hija de Iuan Rodriguez de Rojas, señor de Poça, y de doña Eluira Manrique su muger, a quiẽ otras relaciones llaman doña Isabel Manrique: tuuieron por sus hijos a don Iuan de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Pedro Velez de Gueuara Capitan de cauallos en Flandes, y Camarero del Emperador, y Comendador de Valencia del Ventoso, en la Orden de Sãtiago, que fue a Ieruſalen en compañia del Marques de Tarifa, y truxo muchas reliquias que dexò en el Conuento de san Sebaſtian de Hano, donde se dizen por el seiscientas y diez y ocho missas cada vn año.

Don Ladron de Gueuarà.

Don Diego de Gueuara Trinchante de la Princesa doña Margarita, muger del Principe don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos.

Doña Eluira de Gueuara.

Doña Marina de Gueuara, muger de don Alonso Tellez Giron, señor de la Puebla de Montaluan.

Doña Iuana, doña Isabel, doña Maria, hijas de la primera.

Casò la segunda vez don Ladron de Gueuara con doña Iuana de Butron, hija de don Iuan Alonso de Butron, señor de Aramayona, y tuuo della a don Iñigo, don Fernando, doña Francisca muger de Sancho Martinez de Leyua, señor de la casa de Leyua, de quien decienden los señores desta casa, todo lo qual parece por su testamento, que està con el de su padre, en poder del dicho secretario, y de vn priuilegio antiguo de cinco mil marauedis que tiene sobre la villa de san Vicente, Rodrigo de Santelices y Gueuara.

Don

Don Iuan de Gueuara, ſeñor del valle de Eſcalante y Trezeño, Valdaliga y caſa de Zauallos, y Capitã de la guarda del Rey don Felipe el Primero, caſò con doña Maria de Vlloa, dama de la Reyna, hija de la caſa de los Marqueſes de la Mota: fueron ſus hijos don Iuan de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Doña Franciſca de Gueuara caſò cõ don Antonio de Mendoça, ſeñor de la caſa y mayorazgo de ſanta Cicilia.

Doña Anà de Gueuara, muger de Diego de Valdiuielſo, ſeñor de la caſa y mayorazgo de Torrepadierna.

Doña Sancha de Gueuara caſò con don Luis de Salazar, de quien ay mucha ſuceſsion.

Don Iuan de Gueuara, hijo primogeniro de don Iuan de Gueuara, y de doña Maria de Vlloa ſu muger, ſucedio en la caſa y ſeñorio de Valdeſcalante, Trezeño, y Valdaliga, y caſa de Zauallos, caſò con doña Ana de Touar, hija de don Sancho de Touar, ſeñor de Sanmartin, y tierra de la Reyna, y de doña Eluira de Sandoual y Rojas ſu muger, hermana del Marques de Denia, como ſe ha viſto en el cap. 3. del lib. 4. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Ioſeph de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Don Gabriel de Gueuara Clerigo.

Don Diego de Gueuara, que paſsò a la Nueua Eſpaña, de quien boluere a hazer memoria.

Doña Maria de Gueuara.

Don Ioſeph de Gueuara ſucedio a don Iuan de Gueuara ſu padre en la caſa y ſeñorio de la villa de Eſcalante y Trezeño, Valdaliga: gozò de titulo de Marques de Rucaño, y de Conde de Tahalu, y del ſeñorio de la caſa de Zauallos: fue cauallero del habito de Santiago, y de muy grande valor en la diciplina militar, como lo moſtrò ſiendo Virrey y Capitan general del Reyno de Nauarra, caſò con doña Maria Maurique, hija del Marques de Aguilar, como hemos eſcrito en el cap. 4. del libro 4. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Antonio de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Don Gabriel de Gueuara de la Compañia del nombre de Ieſus.

Doña Ana de Gueuara caſò con don Alonſo de Caſtañeda, ſeñor de Ormaça, ſin ſuceſsion.

Doña Maria de Gueuara caſò con Hernan Duque de Eſtrada, ſeñor de la caſa de Eſtrada, de quien tuuo ſuceſsion.

Doña Iuana de Gueuara Monja en ſanta Clara de Aguilar.

Doña Ines de Gueuara Monja en Velen de Valladolid.

Doña Antonia de Gueuara Monja en Santacruz de Valladolid, de la Orden de Santiago:

Don Antonio de Gueuara, ſeñor de Eſcalante y Trezeño, Valdaliga y caſa de Zauallos, y cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de Mures y Venaçuça, caſò con doña Maria de Auendaño, hija de don Prudencio de Auendaño, ſeñor de Villareal, y de doña Luiſa de Veamonte ſu muger, cuyos hijos ſon don Luis de Gueuara, que ſucedio en la caſa.

Don Ioſeph de Gueuara, hijo mayor fue gentilhombre de la boca de ſu Mageſtad del Rey don Felipe Segundo, y Comendador de Mures de la Orden de Santiago, ſin ſuceſsion.

Don Pedro de Gueuara, cauallero del habito de Alcantara, caſò en Xerez con doña.

Don Gabriel de Gueuara caſò con hija de don Alonſo de Caſtañeda, de quiẽ tuuo dos hijas.

Doña Beatriz de Gueuara Monja de la Orden de Santiago en Santacruz de Valladolid.

Don Luis de Gueuara ſucedio en la caſa de Eſcalante y Trezeño, y en todos los demas vaſſallos y heredamientos della a don Antonio de Gueuara ſu padre, es cauallero del habito de Alcantara, y caſado con doña Maria Zorrilla de Arce, hija de don Frãciſco Zorrilla,

y de doña Iuliana de Arce ſu muger: ſon ſus hijos don Antonio de Gueuara, ſuceſſor en la caſa.

Don Iuan Franciſco de Gueuara, doña Luiſa, doña Franciſca de Gueuara en quien acabamos de eſcriuir la ſucceſſion de los ſeñores del valle de Eſcalante, y paſſaremos a dar cuenta de los demas decendientes deſta caſa.

Decendencia de los Gueuaras de la Nueua Eſpaña.

DOn Diego de Gueuara, hijo tercero de don Iuan de Gueuara, y de doña Ana de Touar ſu muger, ſeñores del valle de Eſcalante y Trezeño, como ſe ha dicho, paſsò a la Nueua Eſpaña, y caſò en la ciudad de Mexico con doña Iſabel de Barrios: fueron ſus hijos don Iorge, don Gabriel, don Iuan, don Diego de Gueuara, ſin ſucceſsion, doña Iſabel de Gueuara, fundadora del Monaſterio de ſan Geronimo de Mexico.

Doña Marina de Gueuara vezina de Mexico, caſò con Alonſo de Eſtrada, Soſa: fueron ſus hijos don Alonſo de Soſa, don Diego de Gueuara, don Lope de Soſa, doña Marina de Gueuara, muger de don Diego de Ayala Contreras, doña Maria de Soſa caſò con don Ioſeph de Santotis Velazquez, doña Franciſca de Eſtrada y Gueuara muger de Auguſtin de Zauala, y quatro monjas en ſan Geronimo de Mexico.

Doña Franciſca de Gueuara, hija de don Diego de Gueuara, y de doña Iſabel de Barrios ſu muger, caſò con el Secretario Iuan de Cueua, ſeñor de la caſa y torre de Cueua, y fueron vezinos de la Nueua Eſpaña, y tuuieron por hijos a don Pedro de Cueua y Gueuara, que murio moço en la Nueua Eſpaña, don Iuan de Cueua y Gueuara Alguazil mayor de la Inquiſicio de la ciudad de Mexico el año paſſado de mil y ſeiſcientos y diez y ſeis, que oy es muerto, ſin auer tomado eſtado de matrimonio. Doña Antonia de Gueuara caſò con don Iuan Alonſo de Soſa ſu primo hermano, hijo de doña Marina de Gueuara ſu tia. Eſta es la ſucceſsion que he podido aueriguar de don Diego de Gueuara, que paſsò a las Indias, y poblò en la Nueua Eſpaña.

Decendencia del Cardenal de Toledo por Gueuara.

Doña Marina de Gueuara, hija de don Ladron de Gueuara, y de doña Sancha de Rojas ſu primera muger, como ſe ha viſto, caſò con don Alonſo Tellez Giron, ſeñor de la Puebla de Montaluan, hijo tercero del Maeſtre don Iuan Pacheco, y de doña Maria Portocarrero ſu muger, Marqueſes de Villena, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 16. del Compẽdio de los Gironeſ: fueron ſus hijos don Iuan Pacheco que ſucedio en la caſa, de quien boluere a hazer memoria en la caſa y Condado de la Puebla de Montaluan, y otros hijos.

Compẽdio de los Gerones, arbol 16.

Y a doña Franciſca Pacheco, que hemos menester para eſte lugar, que caſò con don Gonçalo Chacon, ſeñor de Caſarruuios del Monte, hijo ſegundo de don Iuan Chacon, Adelantado de Murcia, y de doña Luiſa Fajardo ſu muger: fueron ſus hijos don Gonçalo Chacon, ſin ſucceſsion, don Franciſco Chacõ, que ſucedio en la caſa, y caſò con doña Aldonça de Ayala, como ſe ha viſto en el cap. 3. del lib. 3. deſte Nobiliario, donde hizimos memoria de ſu ſucceſsion; y a doña Maria Chacon de Gueuara que caſò con don Fernando de Sandoual y Rojas, mayordomo del Principe don Carlos, y Comendador de Almodouar, cuyo hijo es el Iluſtriſsimo de Toledo don Bernardo de Sandoual y Rojas, y los demas hermanos que auemos eſcrito en el cap. 3. del lib. 4. deſte Nobiliario, y paſſaremos a dar cuenta del arbol de los ſeñores del Valle de Eſcalante, &c.

Caſa

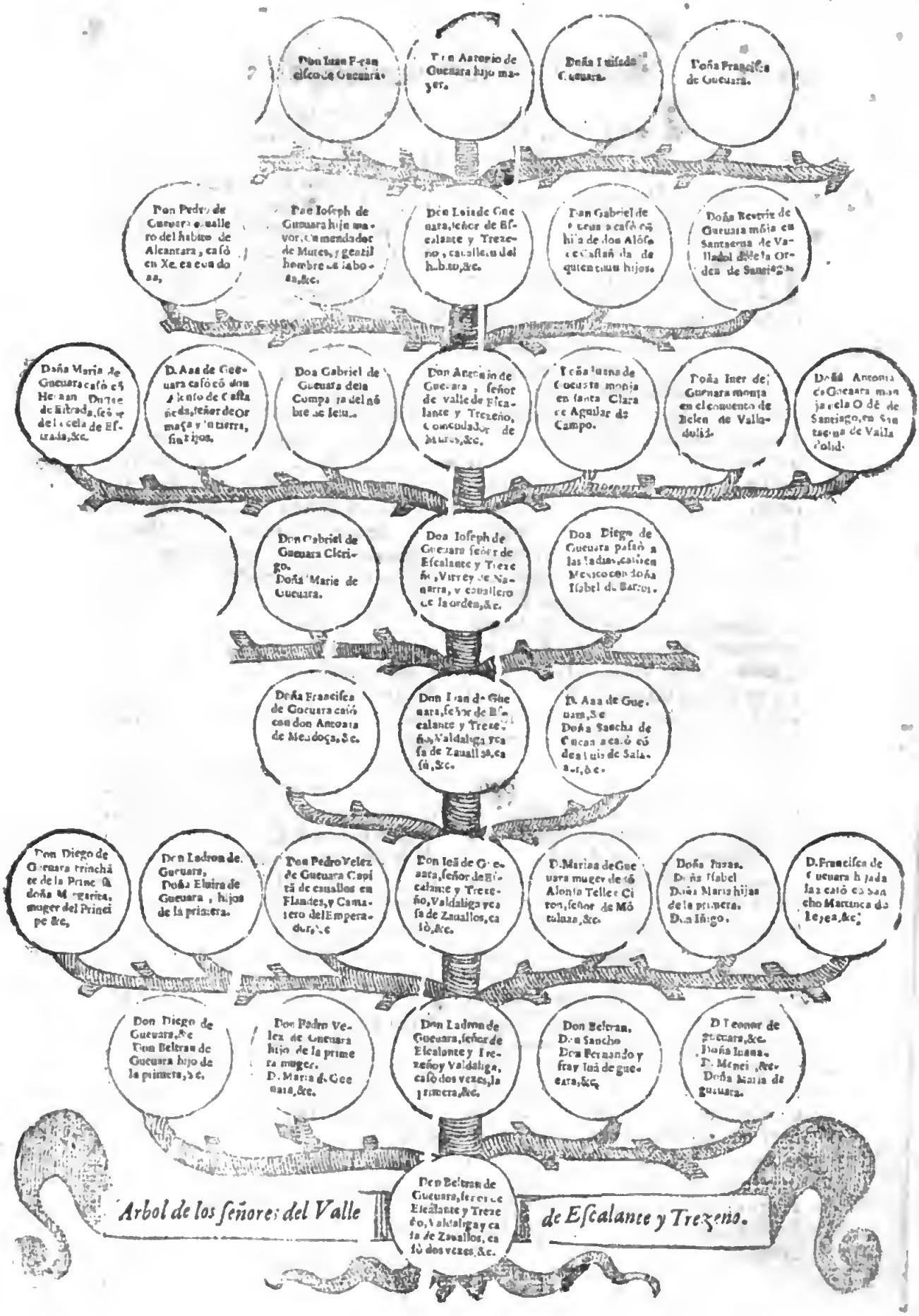
Don Iuan Fernandez de Gueuara.
Don Antonio de Gueuara hijo mayor.
Doña Luisa de Gueuara.
Doña Francisca de Gueuara.
Don Pedro de Gueuara caualle ro del habito de Alcantara, casò en Xe.ca con doña,
Fray Ioseph de Gueuara hijo mayor, Comendador de Mures, y gentil hombre de la boca,&c.
Don Luis de Gue uara, señor de Escalante y Trezeno, caualle.o del hab.to,&c.
Don Gabriel de Gueuara casò con hija de don Alôso Castañeda de quien tuuo hijos.
Doña Beatriz de Gueuara môja en Santarena de Valladolid de la Orden de Santiago.
Doña Maria de Gueuara casò con Hernan Duque de Estrada, señor de la casa de Estrada,&c.
D. Ana de Gueuara casò con don Alonso de Castañeda, señor de Ormaça y Vnierra, sin hijos.
Don Gabriel de Gueuara dela Compañia del nôbre de Iesu.
Don Antonio de Gueuara, señor de valle de Escalante y Trezeño, Comendador de Mures,&c.
Doña Iuana de Gueuara monja en santa Clara de Aguilar de Campo.
Doña Iuana de Gueuara monja en el conuento de Belen de Valladolid.
Doña Antonia de Gueuara monja en la O dê de Santiago, en Santa Cruz de Valladolid.
Don Gabriel de Gueuara Clerigo.
Doña Marie de Gueuara.
Don Ioseph de Gueuara señor de Escalante y Trezeño, Virrey de Nauarra, y caualliero de la orden,&c.
Don Diego de Gueuara passò a las Indias, casò en Mexico con doña Isabel de Barrio.
Doña Francisca de Gueuara casò con don Antonio de Mendoça,&c.
Don Iuan de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, Valdaliga y casa de Zaualla, casò,&c.
D. Ana de Gueuara,&c
Doña Sancha de Gueuara casò con don Luis de Salazar,&c.
Don Diego de Gueuara trinchante de la Princesa doña Margarita, muger del Principe &c.
Don Ladron de Gueuara, Doña Eluira de Gueuara, hijos de la primera.
Don Pedro Velez de Gueuara Capitã de caualos en Flandes, y Camarero del Emperador,&c
Don Iuan de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, Valdaliga y casa de Zaualos, casò,&c.
D. Mariana de Gueuara muger de don Alonso Tellez Giron, señor de Mõtalaua,&c.
Doña Iuana. Doña Isabel Doña Maria hijas de la primera. Don Iñigo.
D. Francisca de Gueuara casada casò en sancho Martinez de Leyua,&c.
Don Diego de Gueuara,&c Don Beltran de Gueuara hijo de la primera,&c.
Don Pedro Velez de Gueuara hijo de la primera muger. D. Maria de Gueuara,&c.
Don Ladron de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño y Valdaliga, casò dos vezes, la primera,&c.
Don Beltran, Don Sancho Don Fernando y fray Iuan de gueuara,&c.
D Leonor de gueuara,&c. Doña Iuana. D. Meneu,&c. Doña Maria de gueuara.
Don Beltran de Gueuara, señor de Escalante y Trezeño, Valdaliga y casa de Zaualos, casò dos vezes,&c.
Arbol de los señores del Valle de Escalante y Trezeno.

Casa y decendencia de don Beltran de Gueura, de quien decienden los señores de Palacio mayor.

DOn Beltran de Gueuara, hijo tercero de don Beltran de Gueuara, señor de Estalante y Trezeño, Valdaliga, y casa de Zauallos, y de doña Iuana de Quesada su primera muger, y nieto de don Boltran de Gueuara, señor del estado de Oñate y valle de Leniz, y de doña Mencia de Ayala su muger, como auemos dicho en esta genealogia, casò con doña Eluira de Noreña Calderon, dama de la sereniſsima Reyna Catolica, de quien tuuo por sus hijos a don Fernando de Gueuara, de cuya decendencia boluerè a hazer memoria.

Don Antonio de Gueuara Obiſpo de Mondoñedo, y Croniſta del Emperador don Carlos, Rey de las Españas.

Doña Mencia Velez de Gueuara muger de Diego Garcia de Palacio mayor, de quié boluerè a hazer memoria.

Doña Ana de Gueuara murio en Osornillo.

Doña Franciſca de Gueuara casò con el Comendador Lope Sanchez Becerra, señor de la Torre de Mexia, de quien tuuo hijos.

Doña Ines de Gueuara casò con Sancho Velez de Cos, señor de la casa de Cos, junto a Trezeño, tuuieron hijos.

Don Fernando de Gueuara, hijo primogenito de don Beltran de Gueuara, y de doña Eluira de Noreña Calderon su muger, como auemos dicho, fue del Consejo supremo, y de Camara del Emperador don Carlos, Rey de las Españas, casò con doña Isabel de Villegas, de quien tuuo hijos, fue sucessor en la hazienda y bienes de don Antonio de Gueuara su hermano: fueron sus hijos don Iuan de Gueuara, señor del mayorazgo de Munico, de quien decienden los deste apellido y casa en la ciudad de Auila.

Don Pedro Velez de Gueuara Canonigo Dotoral, y Prior de la santa Igleſia de Seuilla.

Don Antonio de Gueuara Capellan mayor de la Mageſtad del Catolico Rey don Felipe Segundro, y Prior de san Miguel de Escalada.

Doña Marina de Gueuara casò con Gonçalo de Monroy en la ciudad de Salamanca, de quien ay sucesion.

Otras dos hermanas Monjas de la Orden de Santiago, en Santacruz de Valladolid.

Doña Mencia Velez de Gueuara, hija tercera de don Beltran de Gueuara, y de doña Eluira de Noreña Calderon su muger, como auemos escrito, casò con Diego Garcia de Palacio mayor, señor de la casa de Palacio de la Puebla de Escalante, y patron del lugar de Omeñon en Trasmiera, y Cauallero de la casa Real: fueron sus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Gueuara Regente de Milan, donde casò y tuuo hijos, de quien deciende don Alonso de Gueuara.

Don Beltran de Gueuara, Inquiſidor de Toledo, donde murio y fue sepultado en san Iuan de los Reyes de Toledo.

Don Diego de Gueuara passò a Flandes y Alemania, donde fue gran soldado, y Alferez del Maeſtre de Campo Luis Quixada, murio Capitan del preſidio de san Sebaſtian, casado con doña Maria de la Madriz, de quien tuuo hijos.

Doña Maria de Gueuara casò cõ Rodrigo de Santelices, señor y pariente mayor de la casa y solar de Santelices, y patron de san Pedro en la Puebla de Escalante, de quien tiene hijos a don Rodrigo, don Diego, doña Maria, doña Lorença.

Doña Isabel de Gueuara casò con Sancho de Londoño, señor de la casa de Porcejana Londoño, tuuieron hijos.

Don Pedro Velez de Gueuara, hijo primogenito de Diego Garcia de Palacio

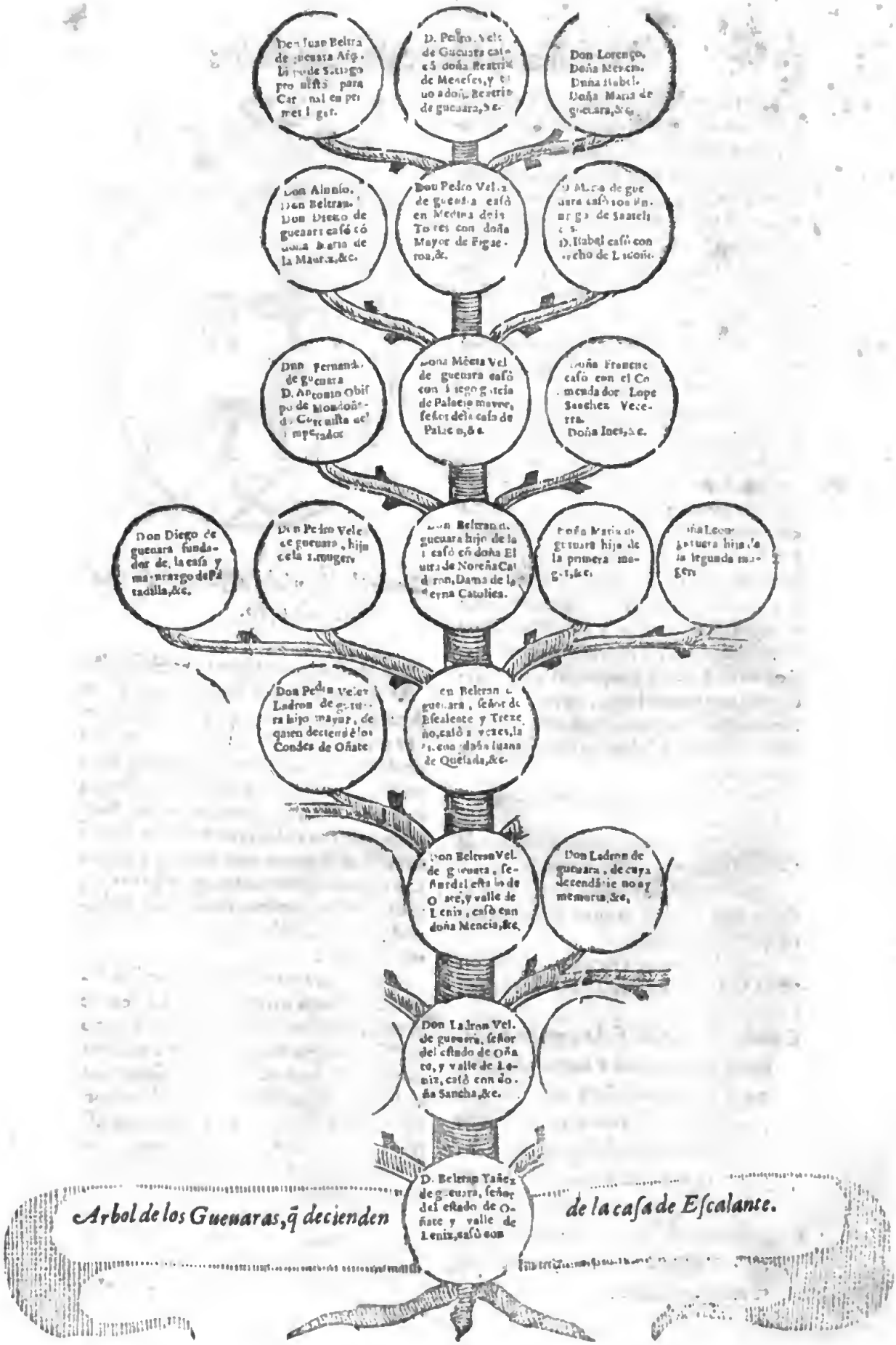
Don Juan Beltra de gueuara Arçobispo de Santiago pro nesto para Cardenal en primer lugar.
D. Pedro Velez de Gueuara casó cõ doña Beatriz de Meneses, y tuuo a doña Beatriz de gueuara, &c.
Don Lorenço. Doña Mencia. Doña Isabel. Doña Maria de gueuara, &c.
Don Alonso. Don Beltran. Don Diego de gueuara casó cõ doña Maria de la Maurez, &c.
Don Pedro Velez de gueuara casó en Medina de los Torres con doña Mayor de Figueroa, &c.
D. Maria de gueuara casó con Enrrigo de Santelices. D. Isabel casó con Pacho de Ladoño.
Don Fernando de gueuara D. Antonio Obispo de Mondoñedo Coronista del Emperador
Doña Mencia Velez de gueuara casó con Diego garcia de Palacio mayor, señor de la casa de Palacio, &c.
Doña Francisca casó con el Comendador Lope Sanchez Vecerra. Doña Ines, &c.
Don Diego de gueuara fundador de la casa y mayorazgo de Patadilla, &c.
Don Pedro Velez de gueuara, hijo de la 1. muger.
Don Beltran de gueuara hijo de la 1. casó cõ doña Elvira de Noreña Calderon, Dama de la Reyna Catolica.
Doña Maria de gueuara hija de la primera muger, &c.
Doña Leonor de gueuara hija de la segunda muger.
Don Pedro Velez Ladron de gueuara hijo mayor, de quien decienden los Condes de Oñate
Don Beltran de gueuara, señor de Escalante y Trezeño, casó a vezes, la 1. con doña Juana de Quesada, &c.
Don Beltran Vel. de gueuara, señor del estado de Oñate, y valle de Leniz, casó con doña Mencia, &c.
Don Ladron de gueuara, de cuya decendãcia no ay memoria, &c.
Don Ladron Vel. de gueuara, señor del estado de Oñate, y valle de Leniz, casó con doña Sancha, &c.
D. Beltran Yañez de gueuara, señor del estado de Oñate y valle de Leniz, casó con
Arbol de los Gueuaras, q̃ decienden de la casa de Escalante.

cio mayor, y de doña Mencia Velez de Gueuara ſu muger, ſucedio en la caſa de ſu padre, caſò en Medina de las Torres con doña Mayor de Figueroa, decendiente de la caſa de los Duques de Feria, que tan conocida es en eſtos Reynos, y en el de Galicia, por ſu mucha nobleza, y ſe ha viſto en el capit. 14. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Pedro Velez de Gueuara, que caſò con doña Beatriz de Meneſes, de quien tuuo a doña Beatriz de Gueuara, caſada con don Iuan de Figueroa Manjares.

Don Iuan Beltran de Gueuara Canonigo Dotoral en la ſanta Igleſia de Auila, y Oydor de Valladolid, y del Conſejo de la Real Hazienda de ſu Mageſtad, y Obiſpo de Pati, y de alli trasladado en Arçobiſpo de Salerno, y Viſitador general del Reyno de Napoles, y deſpues Obiſpo de Vadajoz, y Gouernador del Conſejo de Italia, que oy es Arçobiſpo de Santiago, y Capellã mayor de ſu Mageſtad, y Notario mayor del Reyno de Leon, y propueſto para Cardenal en primero lugar, cuyas letras y rara virtud ſon bien conocidas en eſtos Reynos, y fuera dellos en ſeruicio de ſu Mageſtad.

Don Lorenço de Figueroa y Gueuara Clerigo.

Doña Mencia de Gueuara, muger de Gonçalo Mexia de Prado, tuuo hijos.

Doña Iſabel de Gueuara caſò en Vadajoz con Suero Vazquez de Moſcoſo, de quien tuuo hijos.

Doña Maria de Gueuara monja en ſanta Clara de Zafra, de la orden de ſan Franciſco.

Cap. XVII. Donde ſe da cuenta del titulo y Condado de Fuenſalida, que dio el ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto a don Pedro Lopez de Ayala, y ſe eſcriue la ſuceſsion deſta caſa y eſcudo de ſus armas, que ſon en campo de plata, dos lobos grietados andantes de ſu color, con ocho aſpas de oro en orla colorada, como aqui van eſtampadas.

Conde de Fuenſalida, ſu apellido Ayala, año de 1470.

VNo de los antiguos y calificados linages deſtos Reynos, es el de Ayala, que por ſu gran nobleza mereció gozar del titulo honorifico de Conde de Fuenſalida, decendiente por linea recta de varon de la gran caſa y linage de Haro, ſeñores que fueron de Vizcaya, que tan celebrados es en las Cronicas deſtos Reynos, que por ſer a todos tan notorio, no me detengo a hazer memoria de la grandeza ſuya, como lo harè en las caſas ſolariegas y iluſtres deſtos Reynos.

Deſta clara y nobiliſsima familia decendio y tuuo origen Pedro Lopez de Ayala, Adelantado mayor del Reyno de Murcia, que comunmente fue llamado Motila, que en lengua Vaſcongada es lo miſmo que Moço, el qual caſò en la ciudad de Toledo, donde hizo ſu aſſiento, con doña Sancha Fernandez Varroſo, hija de Fernan Perez Varroſo, y de doña Mencia de Sotomayor ſu muger, hermana de don Pedro Gomez Varroſo, Cardenal de Eſpaña, Prelado de grãde autoridad, y biẽ celebrado en las

las Cronicas deſtos Reynos, de quien tuuo por ſu hijo a Fernan Perez de Ayala, llamado por excelencia el Varon, que fue ſeñor de la caſa de Ayala, y Adelantado mayor del Reyno de Murcia, que floreció en los tiempos del Rey dõ Pedro, y fue vno de ſus ricos hombres, y del Rey don Enrique ſu hermano, con quien ſe hallò en la batalla de Najera, y como tal le hizo merced del Adelantamiento mayor del Reyno de Murcia, y ſu hermano el Rey don Pedro le auia hecho merced de la Villa de Quartango, y deſte cauallero ay gran memoria en la Coronica del Rey don Pedro, cap. 32. del año 5. donde ſe eſcriue, que por ſu mandado redúxo a ſu obediencia las encartaciones de Vizcaya.

Caſò eſte celebrado varon con doña Eluira de Zauallos, ſeñora del Valle de Eſcalante, hija de Diego Gutierrez de Zauallos, y de ſu muger doña Iuana Garcia Carrillo, de quien tuuo por ſu hijo primogenito a don Pedro Lopez de Ayala, que es a quien vengo buſcando para eſte lugar, que ſucedio a ſu padre en la caſa y ſeñorio de Ayala, y vino a ſer Alferez mayor del pendon de la vãda, y primero ſeñor de la Villa de Saluatierra, y Cãciller mayor de Caſtilla, y Camarero mayor del Rey dõ Iuã el Primero, y Merino mayor de Guipuzcua, y vno de los conſumados varones en letras y armas que huuo en ſu tiempo, como es publico y notorio a los que tratan deſtas materias. Caſò con doña Leonor de Guzman hija mayor de Pedro Suarez de Toledo Camarero mayor del Rey don Pedro, y de ſu muger doña Maria Ramirez de Guzman, de quien tuuo por ſu hijo ſegundo a Pedro Lopez de Ayala, primero ſeñor de Fuenſalida, Apoſentador mayor del Rey, y Alcalde mayor de la ciudad de Toledo, de quien he de tratar de aqui adeláte, que fue cauallero valeroſo en la diciplina militar, y comunmẽte llamado el Tuerto, por auer perdido vn ojo en el cerco de la ciudad de Antequera, eſtando ſobre ella el Infante don Fernando, q̃ adeláte vino a ſer Rey de Aragõ, q̃ la ganò a los Moros año de mil y quatrocientos y diez, juntamente con ſu hermano mayor Fernan Perez de Ayala, progenitor de los Condes de Saluatierra, como lo moſtrarè en el titulo de los ſeñores deſta caſa, de quien haze memoria Hernan Perez de Guzman en el Elogio de los claros varones del tiempo del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo.

Siruio eſte cauallero, y acompañò a eſte glorioſiſsimo Principe, hallandoſe con el en las Cortes que ſe celebraron en la ciudad de Auila quando ſe aprouò el hecho de Tordeſillas: fue vno de los grandes ſeñores que le acompañaron, cõ titulo de ſu Apoſentador mayor, como de todo es buen teſtigo ſu Cronica en muchos apuntamientos, y deſpues hallandoſe en Talauera quando ſe deſpoſò el Infante don Enrique de Aragon Duque y Marques de Villena, con la Infanta doña Catalina, hermana deſte glorioſiſsimo Principe Rey don Iuan Segundo.

Eſcriue Geronimo de Zurita en ſus Anales de la Corona de Aragon, donde haze memoria deſte cauallero el año de mil y quatrocientos y veinte y ſiete, y en ellos le pone entre los grandes de eſtos Reynos de Caſtilla y Leon, quando juraron de guardar lo que fueſſe determinado por los juezes que nõbraſſen para remediar y reparar las coſas del Condeſtable don Aluaro de Luna, llamandole Apoſentador mayor del Rey, como auemos dicho.

Hernan Perez de Guzman le eſcriue entre los ricos hombres que auian de jurar la concordia que ſe tomò entre los ſereniſsimos Reyes de Caſtilla, Aragon, Napoles, y Sicilia, y el de Nauarra, por cuyos ſeruicios y los de ſus mayores, eſtando en Madrid el Rey dõ Iuan año de mil y quatrocientos y treinta y cinco, en doze de Abril, le hizo merced, y le dio facultad para poder hazer mayorazgo de ſus bienes, como conſta por la dicha facultad, refrẽdada del

del Dotor Fernando Diaz de Toledo ſu Oydor y Refrendario, que toda ella eſtà llena de clauſulas de mucho honor, y entre ellas vna, que dize le da licencia, porque es juſto que las caſas de los Grãdes permanezcan enteras en ſu eſtado para el hijo mayor, y porque los hijos mayores de los Grandes ſean ſoſtenidos en los eſtados de ſus predeceſſores, porque no ſe pierda el nombre y memoria de los Grandes del Reyno, e porque los mayorazgos, y las caſas de los hijos de los Grandes y ſu generacion ſea conſeruada.

Caſò eſte famoſo varon Pedro Lopez de Ayala con doña Eluira de Caſtañeda, hija de Iuan Rodriguez de Caſtañeda, y de doña Maria de Orozco ſu muger, ſeñores de Fuenteydueña, que oy la vemos con titulo de Condado en los decendientes del Maeſtre don Aluaro de Luna, Condeſtable de Caſtilla, como diximos en el cap. 2. del lib. 4. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Pedro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Iuan de Ayala, Sancho de Ayala.

Doña Leonor de Ayala caſò cõ Diego Lopez Daualos, hijo ſegundo del gran Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, como ſe ha viſto en el cap. 3. del libro 3. deſte Nobiliario.

Tuuo mas Pedro Lopez de Ayala por hijos naturales a Fernan Perez de Ayala, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de las caſas de Talauera, como eſcriue Rades de Andrada en la Cronica de las Ordenes, cap. 37. de la de Calatraua.

El otro hijo ſe llamò Fernan Perez de Ayala, que vino a ſer Canonigo de Toledo en tiempo del Arçobiſpo don Alonſo Carrillo de Acuña.

Fueron ſepultados Pedro Lopez de Ayala, y doña Eluira de Caſtañeda ſu muger en la Capilla mayor del Conuento del Carmen de la ciudad de Toledo, como dizè el cap. 18. de la Cronica deſta ciudad, que ellos dotaron de renta ſuficiente, y para las capellanias que fundaron en diez y ocho de Agoſto de mil y quatrocientos y quarenta y cinco, donde ſe ven ſus bultos de marmol de Genoua, que repreſentan ſus perſonas, que mandò hazer el Conde don Pedro Lopez de Ayala ſu quinto nieto, y quarto Conde de Fuenſalida, Comendador mayor de Caſtilla, quitando otros antiguos bultos que eſtauan alli, cuyo entierro es muy inſigne, y de mucha calidad, por la grandeza deſte Monaſterio, y de los ſeñalados Religioſos que ha auido, y ay deſta Orden.

Don Pedro Lopez de Ayala, hijo primogenito de Pedro Lopez de Ayala, y de doña Eluira de Caſtañeda ſu muger, fue llamado el ſordo, por auerlo ſido, ſucedio a ſu padre en ſu caſa y eſtado, y ſeñorio de Fuenſalida, fue Alcalde mayor de Toledo, y Alcayde de ſus alcaçares Reales, puertas, y puentes, y apoſentador mayor del ſereniſsimo Rey don Iuã el Segundo, y Alferez mayor del pendõ de la vanda, con el qual ſe hallò en la batalla de la Vega de Granada, año de mil y quatrocientos y treinta y vno: gozò de titulo de rico hombre, y como tal es cõfirmador de los priuilegios del ſereniſsimo Rey dõ Enrique Quarto, ſu data en Palencia en veinte y cinco de Enero de mil y quatrocientos y cincuenta y ſiete, en fauor de doña Tereſa de Torres, Condeſa de Caſtilla, muger q̃ fue del Condeſtable don Miguel Lucas de Nieua, ſeñora de la caſa de Torres, Villar don Pardo y Eſcañuela, cerca de la ciudad de Iaen, que oy ſon Condes del Villar don Pardo, como ſe verà adelante en ſu titulo: fue ſu gran priuado, de quien recibio muchas caricias y mueſtras de amor y voluntad, eſtando ſiempre firme en ſu gracia, aũque en las hiſtorias de ſu tiempo ſe eſcriue auer ſeguido la parcialidad del Principe don Alonſo, hermano menor deſte Rey, que auia tomado la voz de Rey deſtos Reynos, en cuyo tiempo ſe echò de ver mucho mas la fidelidad y lealtad que deuia a ſu Rey y ſeñor natural, con andar ſiempre muy ajuſtado en ſu ſeruicio, como de todo darè cuenta adelãte. Labrò

eſte

eſte caualleró vna fortaleza muy ſuntuoſa en ſu villa de Guadamur, caſo cõ doña Maria de Silua, hija de Alonſo Tenorio de Silua, Adelantado de Caçorla, y de doña Yſabel Tellez de Meneſes ſu muger, a quien otros llaman doña Mayor, como ſe vera en el titulo y caſa de los Condes de Gifuentes.

Tenia don Pedro Lopez de Ayala en eſtos tiempos tan gran mano y poder en las coſas del gouierno y mando dela ciudad de Toledo, como lo ha venido moſtrando eſte diſcurſo en el Reynado de los ſereniſsimos Rey don Iuan el Segundo, y dõ Enrique el Quarto ſu hijo, teniẽdo muy de ordinario a ſu cargo y voluntad la juſticia deſta ciudad, como ſu Alcalde mayor della, en cuyo gouierno paſsò por grandes y varios ſuceſſos en la tenencia de ſus alcaçares, puertas y puentes, en tiempo que algunos Prelados y Caualleros, Ciudades, y Villas deſtos Reynos, tomaron y ſiguieron la voz y parcialidad del Principe D. Alõſo, medio hermano deſte ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, que adelãte vino a morir en Cardeñoſa por Iuliode mil y quatrocientos y ſeſenta y cinco, por auerle alçado y dado titulo de Rey en la ciudad de Auila, de cuya parcialidad fue vna la de Toledo, q̃ para el remedio y redenciõ ſuya puſieró tan buena diligencia y medios de concordia, que doña Maria de Silua, muger de dõ Pedro Lopez de Ayala, que con grande amor y voluntad amaua las cõſas del Rey don Enrique, y no menos ſu hermano don fray Pedro de Silua Obiſpo de Badajoz, ſegun eſcriue el compendio hiſtorial de Eſpaña lib. 17. cap. 20. diziendo, que perſuadian eſtos dos hermanos con ſus cartas al Rey, para que encubiertamente y diſfraçado ſe viniеſſe a Toledo, y ſe entraſſe en la poſada del Obiſpo de Badajoz ſu hermano y cuñado, para cuya venida ordenaron, y fue embiado Fernando de Ribadeneyra fiel ſeruidor del Rey don Enrique, y luego que llegò a la poſada del Obiſpo, que era en el monaſterio de S. Pedro Martir, que aũque era de noche fue el Rey conocido por vn criado del Mariſcal Payo de Ribera, que era de la parcialidad del Principe don Alonſo, y ſabida la llegada del Rey a Toledo, el Mariſcal ſe juntò luego cõ don Pedro Lopez de Ayala, ſegun dize el autor referido, que no ſabia de la venida del Rey, aunque otros eſcriuen que le auia reuelado eſte ſecreto la muger, y el hermano de la venida del Rey a Toledo, haziendo tocar al arma a la campana principal de la Igleſia mayor, a voz de hermandad, a cuya alteracion ſe començo a juntar mucha gente para combatir la poſada del Rey, que luego ſin duda fuera preſo de la gente plebeya, ſi el noble varon Fernando de Ribadeneyra no la defendiera con grande valor a algunos que ſe auian adelantado a hazerlo: pero viſto el grande peligro que corria a la libertad de ſu Rey y ſeñor natural, el prudente cauallero Pedro Lopez de Ayala embio en nombre de todos a Pedro de Ayala, y Alonſo de Silua ſus dos hijos, y a Perafan de Ribera, hijo del Mariſcal Payo de Ribera a ſuplicar al Rey ſe ſaliеſſe de la ciudad, el qual reſpondiò, que le placia, y que en breue tiempo le ſeria entregada: y reſtituyda, aunque no a plazer de todos, dio lugar a la turbacion, ſaliendo della acerca de la media noche, en compañia de los tres caualleros que tengo dicho, y el Rey que auia andado aquel dia diez y ſeys leguas, y eſtando ſus caualleros muy fatigados, pidio los ſuyos a Pedro Lopez de Ayala, y Alonſo de Silua ſu hermano, y ſe los dieron con mucho amor, tomando el mejor para ſu perſonal Real, y el otro para ſu page de lança, y luego que le fueron entregados ſus caualos; le acompañaron a pie eſtos dos nobiliſsimos caualleros, haſta las puertas de la ciudad, y el Rey tomò ſu camino para Madrid, recogiendo ſus gentes, aunque Fernando de Ribadeneyra, que con el Rey no auia querido venir a Madrid, diziendo, que en ſu ſeruicio queria alli ſer preſo, y morir de ten-

fendiendo la verdad y justicia, fue luego preso y llevado al alcaçar, y luego apaziguada la ciudad por Pedro Lopez de Ayala, que por dar mas contento al pueblo mandò salir del dentro de vna hora al Obispo su cuñado, que luego passò a la huerta que llaman del Rey.

Y llegado el Rey a Olias embio y hizo merced a los dos caualleros hermanos, en remuneracion de sus seruicios y cauallos, vna cedula de sesenta mil marauedis de juro perpetuo, por lo qual este serenissimo Principe dignamente es llamado el Franco, segun se lee en el ca. 109. de Pedro de Alcozer en su Cronica de la ciudad de Toledo, y sus dos Coronistas Alõso de Palécia, y Diego Henriquez del Castillo cap. 111. y otros memoriales que tratan destas materias.

Passadas estas cosas, sossegada la ciudad de Toledo, boluiendo Pedro Lopez de Ayala a su casa, hallò tan triste y afligida de las cosas passadas a doña Maria de Silua su muger, que estaua fuera de si, por auer sido causa de la venida del Rey a esta ciudad, por ver que con tanta irreuerencia y desobediencia auia sido echado della: pero buelta en si la prudente y nobilissima señora, se dio tal maña, que supo persuadir con palabras muy llenas de piedad a su marido, y de manera, que luego le reduxo al seruicio de su Rey y señor natural, tratando con el deuido silencio la restitucion de la ciudad al legitimo y verdadero Rey, ganando las voluntades de los Jurados, y de las gentes de la ciudad, que luego en el siguiente dia, que fue el quinto que el Rey auia salido della, año de mil y quatrocientos y sesenta y ocho mandò al Mariscal Payo de Ribera, y a su hijo Perafan de Ribera salir luego de la ciudad, y retirarse a sus señorios, los quales obedecieron su mãdado.

Y luego toda la ciudad apellidò, viua el Rey don Enrique, y mueran los rebeldes, por lo qual Pedro Lopez de Ayala hizo soltar de la prision a Hernando de Ribadeneyra, que como auemos dicho, auia estado preso desde que el Rey salio desta ciudad, y anduuieron con mucha gente de acauallo, y de a pie por la ciudad, tomando possession del alcaçar, puertas, y puentes, en nombre del Rey, y luego el siguiente dia Domingo por la mañana entrò el Rey en Toledo con grande alegria, y recibimiento de las gentes del pueblo, y se fue a aposentar a las casas de Pedro Lopez de Ayala, por dar las gracias deste glorioso hecho a su muger doña Maria de Silua, de los quales fue muy bien festejado, y de todos los de su deuocion, haziendo luego boluer a la ciudad al Obispo de Vadajoz, autor principal de este buen sucesso. Reposando alli el Rey algunos dias, mandò al Regimiento, que como a su persona Real obedeciessen los mandamientos de Pedro Lopez de Ayala, y dexandole en pacifica possession de sus oficios, dio la buelta a Madrid, el qual en consideracion deste gratissimo seruicio, y de otros muchos que le auia hecho, no tardo en dalle titulo de Conde de su villa de Fuensalida, como adelante se vera, cõ otras crecidas mercedes, porque en el año de mil y quatrocientos y sesenta y nueue, y en el siguiente de setenta, hallandose este Principe en su villa de Medina del Campo en veinte de Agosto, le hizo merced, y a su muger doña Maria de Silua, de las villas de Casarruuios del Monte, Choças, y Arroyomolinos, con palabras muy encarecidas, y llenas de mucho amor, que son como se siguen.

Acatando a los muchos, buenos, y leales seruicios que vosotros, el mi bien amado y leal cauallero Pedro Lopez de Ayala mi Alcalde mayor de la muy noble ciudad de Toledo, y del mi Consejo, e la noble y bien amada, e pariente doña Maria de Silua vuestra muger, me auedes fecho e fazedes cada dia, poniendonos a todo riesgo, y peligro de perder vuestras personas, vida, y estados, por reduzir a la ciudad de Toledo al

al mi ſeruicio, en tiempo que eſtaua rebelada contra mi, en fauor del Infante don Alonſo mi hermano, llamandoſe Rey deſtos Reynos, de lo qual muy grande vtilidad y prouecho ſe ſiguio a mi, y a la coſa publica de mis Reynos. Y aſsi miſmo, por quanto en enmienda de los dichos ſeruicios, oue hecho merced, por juro de heredar para ſiempre jamas, a vos los ſobredichos Pedro Lopez de Ayala, y a doña Maria de Silua vueſtra muger, de la villa de Maqueda, y de toda ſu tierra, terminos, y vaſſallos, con ſu caſtillo y fortaleza, y con la juſticia y juridicion ciuil y criminal, con las rentas, derechos, y pechos, y ſeñorio de la dicha villa, anexos, y con las miſmas calidades, e derechos que la poſſeyò doña Iuana Reyna de Aragon, cuya fue, haſta que vos aya hecho pago y entera equiualencia de la dicha villa de Maqueda, y de ſu tierra, por quanto tan grande y notable ſeruicio me feciſtes contra aquellos mis rebeldes e desleales, que yo he, y reputo por mis enemigos, el dicho ſeruicio fue mas ſeñalado, e digno de mas vtilidad y prouecho a mi y a la Corona Real de mis Reynos, que ſi fuera fecho en la guerra de los Moros.

Por virtud deſta donacion fue a tomar la poſſeſsion Franciſco Gudiel de las Roelas, primo deſte Pedro Lopez de Ayala, y con ſus poderes ſe apoderò de la villa de Caſarruuios del Monte, en treze de Nouiembre del año de mil y quatrocientos y ſetenta, y la de Atroyomolinos, en cinco de Iulio de mil y quatrocientos y ſetenta y vno, por Payo Correa Iurado de Toledo.

Poſſeyeron los ſeñores deſta caſa eſtas villas, por tiempo de cien años, haſta que los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, hizieron merced dellas a Gonçalo Chacon ſu mayordomo, y Contador mayor, cuyos decendientes la poſſeen oy con titulo de Condes de Caſarruuios.

Eſtando eſte ſereniſsimo Principe Rey don Enrique Quarto en la ciudad de Segouia, en veinte de Nouiembre de mil y quatrocientos y ſetenta dio titulo de Conde de ſu villa de Fuenſalida al dicho don Pedro Lopez de Ayala, y ſe le mandò deſpachar de la manera que ſe ſigue.

Titulo de Conde de Fuenſalida.

DOn Enrique, por la gracia de Dios, Rey de Caſtilla y Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, Cordoua, Murcia, de Iaen, del Algarue, de Algecira, de Gibraltar, ſeñor de Viz caya y Molina, &c. Por quanto a los Reyes, e Principes, pertenece honrar, e ſublimar, e decorar, e fazer gracias e mercedes a ſus ſubditos e naturales, eſpecialmente aquellos que bien e lealmente los ſiruen: lo qual por mi acatado, e conſiderado, e a los muchos, e buenos, e leales, e ſeñalados ſeruicios que vos Pedro Lopez de Ayala mi Alcalde mayor de Toledo, e de mi Conſejo, me auedes fecho, e fazedes cada dia, e en alguna enmienda e remuneracion dellos; E por vos honrar, e decorar, e ſublimar, e poner en eſtado, e porque de vos, e de vueſtro linage aya memoria, e ſeades mas acatados e honrados: Por la preſente, de mi propio motu, y cierta ciencia, e poderio Real, de que en eſta parte, como Rey e Señor, quiero vſar, e vſo, e vos fago, e creo Conde de la vueſtra villa de Fuenſalida, e quiero, e mando, que de aqui adelante, vos, e vueſtro hijo mayor, e los que del vinieren, e vueſtra caſa e mayorazgo heredaren para ſiempre jamas, ayades, e tengades el dicho titulo de Conde de la dicha villa de Fuenſalida, e que vos podades llamar, e intitular, e nombrar Conde, e vos lo llamedes, nombrar y intitular de la dicha Fuenſalida, e que vos ſea fecha ſalua e ceremonia, e las otras coſas que a los Condes de mis Reynos ſe fazen, y acoſtumbran fazer.

Otroſi, que ayades e gozedes, e vos ſean guardadas todas las honras, gracias,

cias, e mercedes, franquezas, e libertades, preeminencias, dignidades, e prerrogatiuas que han, e gozan, e ſon guardadas a los otros Condes de mis Reynos, e ſeades recibido a todos los actos y coſas que a ellos ſon, e deuen ſer recibidos, e por eſta mi carta, o por ſu traslado ſignado de Eſcriuano publico, mando a la Princeſa doña Iuana mi muy cara, e muy amada fija, e a los Prelados, Duques, Condes, e Marqueſes, Ricos hombres, Maeſtres de las Ordenes, Priores, Comendadores, e a los de mi Conſejo, Oydores de la mi Audiencia, Alcaldes, e Notarios, e a otras juſticias eſpeciales, qualeſquier de la mi Caſa, e Corte, e Chancilleria, e a los mis Mariſcales, e Reyes de Armas, Farautes, e Perſeuantes, e a los ſubcomendadores, Alcaydes de los caſtillos, e caſas fuertes, e llanas, e a todos los Concejos, Alcaldes, y Alguaziles, villas, e lugares de los mis Reynos, e Señorios, e a otras qualeſquier perſonas, mis vaſſallos, e ſubditos, e naturales, de qualquier eſtado, e condicion, preeminencia, o dignidad que ſea, a cada vno dellos, que de aqui adelante vos ayan, e tengan por Conde de la dicha Fuenſalida, e vos llamen e intitulen don Pedro Lopez de Ayala, Conde de la dicha villa de Fuenſalida, e vos reciban a todos los actos e coſas a que los otros Condes de mis Reynos ſon, e deuen ſer recibidos, e vos guarden, e fagan guardar todas las coſas ſuſodichas, que a los otros Condes de mis Reynos ſon, e deuen ſer guardadas, e deſpues de vos, a los que la dicha vueſtra caſa e mayorazgo heredaren, e que vos non vayan, ni paſſen, ni conſientan ir, ni paſſar aora, ni de aqui adelante en tiempo alguno, ni por alguna manera, ca yo por eſta mi carta os fago, e creo Conde de la dicha Fuenſalida, e vos do el dicho titulo para vos, e los que la dicha vueſtra caſa e mayorazgo heredaren, ſegun dicho es, e vos fago par, e igual de los otros Condes de mis Reynos, para todo lo ſuſodicho, e para cada coſa dello, ſobre lo qual mando a mi Chanciller e Notario, e a los otros mis oficiales que eſtan a la tabla de los mis ſellos, que vos den, e libren, e paſſen, e ſellen mi carta de priuilegio, lo mas firme e baſtante que les pidieredes, e ouieredes menefter, e los vnos, ni los otros no fagan endeal por alguna manera, ſopena de la mi merced, e de priuacion de los oficios, e de confiſcacion de los bienes de los que lo contrario hizieren, para nueſtra Camara: e demas mando al eſcriuano que le eſta mi carta moſtrare, que los emplace, que parezcan ante mi en la mi Corte, do quier que yo ſea el dia que los emplaçare, faſta quinze dias primeros ſiguientes, ſo la dicha pena, ſo la qual mando a qualquier eſcriuano publico que para eſto fuere llamado, que de al que ende ſe le moſtrare teſtimonio ſignado con ſu ſigno, para que yo lo ſepa, en como ſe cumple mi mandado. Dada en Segouia a veinte dias de Nouiembre, año del nacimiẽto de nueſtro Señor Ieſu Chriſto de mil y quatrocientos y ſetenta años.

YO EL REY.

Yo Iuan de Ouiedo Secretario del Rey nueſtro Señor la fize eſcriuir por ſu mandado.

Auiendo concluydo con los muchos y calificados ſeruicios que don Pedro Lopez de Ayala, primero Conde de Fuenſalida, y la Condeſa doña Maria de Silua ſu muger, paſſaremos a hazer memoria de los hijos que tuuieron, y ſepultura ſuya, que el primero dellos fue don Pedro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Silua Ayala, en cuyos decendientes ſe continuò la ſucceſſion de los Condes de Fuenſalida, como ſe verà adelante.

Hernan Perez de Ayala.

Doña Leonor de Ayala caſò con dõ Diego

Diego Lopez de Haro, ſeñor de Sorbas y Lobrin, y de la villa de Buſto, que trocò con el Condeſtable, de quien tuuo vna hija, llamada doña Aldonça de Haro, muger de don Pedro Laſſo de Caſtilla, de quien tuuo hijos,

Doña Eluira de Ayala y Caſtañeda, muger de don Rodrigo Manrique, Maeſtre de Santiago, y primero Conde de Paredes, como ſe ha viſto en el capitulo 18. del libro 4. deſte Nobiliario.

Doña Yomar de Meneſes, hija vltima de los primeros Condes de Fuenſalida, caſò con don Iorge Manrique, hijo del Maeſtre don Rodrigo, y de ſu primera muger, como ſe ha viſto en el titulo y Condado de Paredes.

Fueron ſepultados eſtos primeros Condes en la Capilla mayor de la Igleſia Parroquial de ſanto Tome de la ciudad de Toledo, junto a ſus caſas principales que auian labrado, y dotado para ſiempre ſu entierro, y de ſus decendientes.

Don Pedro Lopez de Ayala, quinto deſte nõbre, ſegundo Conde de Fuenſalida, ſucedio en eſta caſa y eſtado al Cõde ſu padre en el Reynado de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, dõ Fernãdo y doña Iſabel, caſò con doña Aldonça Carrillo, hija primogenita de Iuan Carrillo, Adelantado de Caçorla, ſeñor de la villa de Cuerua, que por el fue llamada algun tiempo Villacarrillo, y de las de Zedillo y Layos, y de ſu muger doña Tereſa de Gueuara, de quien no tuuo hijos: tuuo por ſu hijo fuera de matrimonio, a dõn Pedro Lopez de Ayala, de quien boluerè a hazer memoria adelante en eſte diſcurſo.

Fue ſepultado el Conde don Pedro en la Capilla mayor de ſanto Tome, con ſus padres, y la Condeſa doña Aldonça ſu muger, en nueſtra Señora de la Sisla, de la Orden de ſan Geronimo.

Don Alonſo de Silua Ayala, Alguazil mayor de la ciudad de Toledo, hijo ſegundo de los primeros Condes, como ſe ha viſto, murio en vida del Conde don Pedro ſu hermano, ſiendo caſado con doña Maria Carrillo, hermana de la Condeſa doña Aldonça Carrillo, de quien tuuo a don Pedro Lopez de Ayala, que vino a ſer tercero Conde de Fuenſalida.

Doña Maria de Ayala y Silua, en quien ſe continuò la ſuceſsion de los ſeñores deſta caſa.

Fueron ſepultados dõn Alonſo de Silua Ayala, y doña Maria Carrillo ſu muger, en la Capilla mayor de ſanto Tome, con los Condes ſus padres, y hermano, auiendo gozado del Alguazilazgo mayor de la ciudad de Toledo, que oy poſſeen ſus decendientes los Condes de Fuenſalida, que le auia comprado a don Garcia Aluarez de Toledo, primero Duque de Alba, por dos cuentos y cien mil marauedis de la moneda de aquel tiempo, como parece por eſcritura publica, haziente fe. Su fecha en Alba de Tormes en ſiete de Iulio de mil y quatrocientos y ſetenta y vno, por ante Fernan Garcia de Alba eſcriuano publico, en virtud de la facultad Real que el Duque tuuo del ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto, ſu data en Segouia en veinte de Abril de ſetenta y vno, refrendada de Iuan de Ouiedo ſu Secretario, a condicion que el Duque de Alba no pudieſſe vender a perſona Eccleſiaſtica, ni Eſtrangera, ſin licẽcia deſte ſereniſsimo Principe. Deſta manera permanecio el oficio, y Alguazilazgo mayor en la caſa de los Condes de Fuenſalida.

Vara de Alguazil mayor de Toledo en la caſa de Ayala.

Don Pedro Lopez de Ayala, ſexto deſte nombre, tercero Conde de Fuenſalida, ſucedio en la caſa y Alguazilazgo mayor de Toledo al Conde don Pedro ſu tio, hermano mayor de don Alonſo de Silua Ayala ſu padre: fue caſado tres vezes, la primera con doña Ines de Ribera, hija de don Iuan de Silua y Ribera, primero Marques de Montemayor, y de la Marqueſa doña Maria

Manrique de Toledo ſu muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

La ſegunda con doña Catalina Manrique, hija de don Garci Hernandez Manrique, Marques de Aguilar, y de la Marqueſa doña Bracaida de Almada, como ſe ha viſto en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

La tercera con doña Franciſca de Ribera, hija de Lope de Conchillos Secretario del ſereniſsimo Rey don Fernando el Catolico, y de ſu muger doña Maria Niño de Ribera, y de ninguno deſtos tres matrimonios tuuo ſuceſſion: caſò deſpues eſta ſeñora con don Pedro de Guzman, primero Conde de Oliuares, como ſe verà en el titulo de ſu caſa.

Fue ſepultado el Conde don Pedro, con ſus mayores, en la Capilla mayor de ſanto Tome de Toledo. Auia heredado eſte Conde de ſu madre y tia la Condeſa doña Aldonça Carrillo, las villas de Cuerua, Layos, y vendio la de Cuerua a Garci Laſſo de la Vega, Comendador mayor de Leon, ſeñor de Batres, y la de Layos vendio al Embaxador don Franciſco de Rojas, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Almodouar y Meſtanço, Alcayde del Conuento de Calatraua, tambien vendio la de Cedillo a Fernan Dal uarez de Toledo Secretario de los Reyes Catolicos.

Vende las villas de Cuerua, Layos, y Cedillo.

Doña Maria de Ayala, hija de don Alonſo de Silua Ayala, y de doña Maria Carrillo ſu muger, como auemos dicho, caſò con don Fadrique Manrique de Zuñiga, hijo de don Antonio de Zuñiga, Capitan general, y Gouernador del Principado de Cataluña, y de doña Catalina de Ribadeneyra, y nieto de don Aluaro de Zuñiga, Duque de Arcualo, Conde de Plaſencia, y de la Duqueſa y Condeſa doña Iſabel Manrique ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 6. del libro 4. deſte Nobiliario, por cuyo matrimonio entrò en la caſa de Ayala nueua linea de varon, de la caſa y linage de Zuñiga: fueron ſus hijos don Aluaro de Ayala, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, como luego ſe verà.

Doña Maria de Ayala caſò con Gomez Carrillo de Acuña, ſeñor de Pinto, que oy tienen ſus decendientes titulo de Marques de Caracena.

Don Aluaro de Ayala, hijo primogenito de don Fadrique Manrique de Zuñiga, y de doña Maria de Ayala ſu muger, fue cauallero de gran valor en la diſciplina militar, como lo moſtrò en todas las ocaſiones de ſu tiempo, fue Camarero y Montero mayor del inuictiſſimo Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, y Alguazil mayor de la ciudad de Toledo, y vno de los primeros caualleros que paſſaron a Flandes en ſeruicio deſte ſereniſsimo Principe, en ſu tierna edad, con quien alcançò mucha priuança, ſiendo muy querido de todos los caualleros Eſtrangeros: ſiruio en todas las jornadas y guerras de aquel tiempo, hallandoſe en la de Friſa, caſò con doña Catalina Manrique, Dama de la Reyna Catolica doña Iſabel, hija de don Luis Fernandez Manrique, Marques de Aguilar, y de la Marqueſa doña Ana Pimentel ſu muger: tuuieron por ſus hijos a don Pedro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Don Garcia de Ayala, cauallero del habito de Calatraua, caſò con doña Maria Niño, no tuuo hijos.

Don Alonſo Manrique, Canonigo de Toledo.

Don Luis de Ayala, cauallero del habito de ſan Iuan, Padre de don Luis, y de don Garcia de Ayala.

Don Aluaro de Ayala, de la Orden de ſan Geronimo.

Doña Catalina Manrique caſò con don Aluaro de Loayſa, cauallero del habito de Santiago, vezino de Talauera, de quien tuuo hijos.

D. Bracaida Manrique, muger de Iuã Duque de Eſtrada, vezino de Talauera

Doña

Doña Ana, doña Maria monjas en Santa Fe de Toledo.

Doña Ines Manrique, monja en el monaſterio de Fuenſalida, de la Orden de ſan Francisco.

Fueron ſepultados don Aluaro de Ayala, y doña Catalina Manrique ſu muger, en la capilla mayor de ſanto Tome, con ſus mayores.

Don Pedro Lopez de Ayala, ſetimo deſte nombre, quarto Conde de Fuenſalida, Alguazil mayor de Toledo, Comendador de Vedmar, y Treze de la Orden de Santiago, ſucedio en la caſa a don Pedro Lopez de Ayala ſu tio, tercero Conde de Fuenſalida, hermano de doña Maria de Ayala ſu abuela el año de mil y quinientos y treynta y ſiete, en edad de diez años, el qual ſe crio y ſirnio deſde niño con el Catolico Rey don Felipe Segundo, ſiendo ambos de vna edad, en eſte tiempo, halloſe con eſte Principe, quando fue jurado por heredero de los Reynos de Aragon, y en Salamanca, quando caſo la primera vez con doña Maria, Infanta de Portugal: paſsò deſpues con el, y le acompañò a Inglaterra el año de mil y quinientos y quarenta y cinco, vendoſe a caſar con Maria, Reyna de Inglaterra, hija de Henrico Octauo: gozò de muchos fauores deſte Principe, hallandoſe en ſus bodas con muy grandes libreas y aderecos, haziendo muy grandes gaſtos: halloſe deſpues en las guerras con Enrique ſegundo, Rey de Francia, deſde el año de mil y quinientos y cincuenta y ſeis, haſta el de cincuenta y nueue, que ſe aſſentaron las pazes, y en la batalla de ſan Quintin, no ſe quito de ſu lado en la entrada deſta villa, y en el año ſiguiente en la perdida de Moſiur de Termes, General, y Mariſcal de Francia: Boluio deſpues con el Rey a Eſpaña el año de mil y quinientos y cincuenta y nueue, halloſe en la ciudad de Guadalaxara en ſu caſamiento, con la ſereniſſima Reyna doña Iſabel de Valoes ſu tercera muger: mandoie ſe hallaſſe preſente con el al poner de la primera piedra en la ſuntuoſa y gran fabrica del Conuento de ſan Lorenço. el Real: acompañole en la jornada de Andaluzia quando fue a ſoſſegar el rebelion de los Moriſcos del Reyno de Granada.

Eſtando en eſta ſazon en la ciudad de Cordoua, en veinte y tres dias del mes de Março del año de mil y quinientos y ſetenta, le dio facultad para hazer nueuo mayorazgo en cabeça de don Pedro Lopez de Ayala ſu hijo primogenito, y en ſus hijos y decendientes legitimos.

Fue embiado a Alemania por Embaxador extraordinario al ſereniſsimo Emperador Maximiliano Segundo, de donde dando la buelta, ſe hallo en las viſtas de Vayona, q̃ la Reyna doña Iſabel de Valoes hizo con la Reyna ſu madre, y con el Rey Francisco ſu hermano, halloſe deſpues en el quarto caſamiento deſte Catolico Rey, con la ſereniſsima Reyna doña Ana de Auſtria en Segouia, hija del ſobredicho Emperador Maximiliano, y de la Emperatriz doña Maria ſu hermana, Infanta de las Eſpañas, ambos hijos del Emperador don Carlos, dia Domingo doze de Nouiembre de mil y quinientos y ſetenta, y deſpues el ſiguiente de ſetenta y ſeys le acompaño en el viage del Real Monaſterio de Guadalupe, a las viſtas que tuuo con el Rey don Sebaſtian de Portugal ſu ſobrino: y adelãte en el de ochẽta quando entro el Rey a tomar la poſſeſsion de los Reynos de Portugal, donde eſtuuo con eſte Principe en Lisboa todo el tiempo que ſe detuuo alli, dando orden a lo que conuenia, y al bien publico, y ſoſsiego de aquella Corona, en que por muerte del Rey don Enrique auia ſucedido.

Deſpues deſto el año de mil y quinientos y ochenta y quatro compro el Conde don Pedro la villa de Lillo, de doña Caſandra Grimaldo, viuda de Eſteuan de Lomelin, pueblo que auia ſido de la dignidad Arçobiſpal de Tole-

do, y se agenò della en virtud de vna facultad Apostolica que tenia el Rey para vendella.

El año de mil y quinientos y ochenta y cinco fi uio el Conde al Catolico Rey don Felipe segundo en la jornada q̃ hizo quando fue a casar a la serenissima Infanta doña Catalina su hija segunda, y de la Reyna doña Ysabel de Valoes su tercera muger, con Carlos Emanuel, Duque de Saboya, cuyos casamientos se celebraron en la ciudad de Zaragoça, dia Lures en diez y ocho de Março, y de sde alli passo a la ciudad de Barcelona, acompañando al Rey, hasta que se embarco la serenissima Infanta su hija, y desde alli boluio a celebrar las Cortes a Monçon, en que se acomodaron algunas cosas de la Corona de Aragon el mismo año de ochenta y cinco.

Y en el de ochenta y siete, vsando de la facultad que tenia para hazer mayorazgo, le hizo en don Pedro Lopez de Ayala su hijo primogenito, llamandole a el, y a sus hijos y decendientes legitimos de legitimo matrimonio, con apellido y armas de Ayala, vinculando en ellas villas de Lillo, con sus alcaualas y el derecho y accion que tenia a las de Saluatierra, de Alaba, y de Casatruuios Choças, Arroyo molinos, y las alcauala de Fuensalida, Huecas, Guadamur y Humares, que auia comprado el año de setenta, y el Alguazilazgo mayor de Toledo, con los tributos y tierras que heredò en Fuensalida, de su madre, y los onze pares de casas que labrò en esta villa, delante de sus casas principales, y otros muchos bienes, y possessiones en aquella villa, y en la de Guadamur, y Huecas, el Bosque. y los patronazgos de las Capillas mayores del Carmen, y santo Tome de Toledo, y de las quatro Capellanias que dotò en esta Parroquia, del Conuento de nuestra Señora de la Misericordia, de Frayles Descalços Franciscos, y el de las monjas del Espiritu santo, que fundò en Fuensalida, y el patronazgo del posito que ordenò la Condesa doña Catalina Manrique, muger del tercero Conde con lo demas que aumentò en el patronazgo de vn Colegio Seminario que fundò y dotò en Fuensalida, que es vna de las luzidas memorias que ha hecho Cauallero de capa y espada en estos Reynos, donde se reciben para estudiar en el sus parientes pobres, y hijos de vassallos de sus lugares, que es compuesto de Retor y Colegiales, con manto de Puniel, y beca de Grana, con estatuto que han de ser Christianos viejos, cuya escritura se otorgo en su villa de Fuensalida, en diez de Nouiembre del año que auemos dicho, por ante Pedro Aluarez escriuano publico.

Entiendese, que acrecento el Conde a su casa y titulo mas de treynta mil ducados de renta en cada vn año, con mucha autoridad y grandeza y reputacion, con las muchas, grandes y crecidas mercedes que recibio del Catolico Rey don Felipe Segundo en todo el discurso de su vida, en consideracion y correspondencia de los muchos seruicios que le hizo: tuuo las Encomiendas de Vedmar y Alhage, y Treze desta Orden, como tengo dicho, y vltimamente fue Comendador Mayor de Castilla, a quien sucedio don Francisco Gomez de Sardoual y Rojas, primero Duque de Lerma: fue primero mayordomo deste Catolico Principe, Rey don Felipe Segundo, y de sus Consejos de Estado y Guerra, y tan acepto criado y ministro, que no le perdio de vista, hasta su muerte, a la qual se hallo presente en san Lorenço el Real, Domingo treze de Setiembre de mil y quinientos y nouenta y ocho. Casò el Conde don Pedro Lopez de Ayala con doña Madalena de Cardenas, hija de don Diego de Cardenas, primero Duque de Maqueda, y de la Duquesa doña Mencia Pacheco su muger, segun escriue el Doctor Geronimo Gudiel en el arbol 24. del Compendio de los Girones: de quien tuuo por sus hijos a don Pedro

dro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Doña Catalina de Ayala, muger de don Franciſco Oſorio, ſeñor de Valdonquillo, ſin ſuceſsion.

Don Aluaro de Ayala Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que murio moço en Madrid.

Don Diego de Cardenas murio niño en Alcala de Henares.

Doña Maria de Ayala.

Doña Mencia de Cardenas Pacheco.

Doña Madalena de Cardenas, monjas en Santa Fe de Toledo, de la Orden de Santiago.

Murio el Conde en la villa de Madrid a diez y nueue dias del mes de Agoſto de mil y quinientos y nouenta y nueue años, en edad de ſetenta y dos años, y la Condeſa doña Madalena de Cardenas ſu muger, en Fuenſalida el año antes de ſeſenta y quatro, y fueron ſepultados en la Capilla mayor del Cõuento del Carmen de Toledo, que el Conde auia alargado, y labrado muy ſuntuoſa y coſtoſamente, como oy ſe ve, y allí eſtan quatro bultos de marmol de la ribera de Genoua, los dos a la parte del Euangelio, repreſentando las perſonas de Pedro Lopez de Ayala, y de doña Eluira de Caſtañeda ſu muger, fundadores de la caſa de Fuenſalida, y los otros dos al lado de la Epiſtola, en repreſentacion de las perſonas del Conde y de la Condeſa.

Fue ſu principal intento deſte eſclarecido varon, mejorar y calificar de ſepultura a los primeros fundadores de ſu caſa, y en orden a eſto enriquecio y adornò tanto aquella Capilla mayor: labrò vn Conuento de Frayles Deſcalços, de la Orden de ſan Franciſco, en ſu villa de Fuenſalida: y por eſto y otras coſas que en ella hizo, fue ſiempre eſtimado y tenido por vno de los ſeñalados y cumplidos caualleros que huuo en ſu tiempo, y de mucha reputacion y verdad, y trato generoſo.

Don Pedro Lopez de Ayala, otauo deſte nombre, quinto Conde de Fuenſalida, ſucedio en la caſa y eſtado al Conde don Pedro ſu padre, año de mil y quinientos y nouenta y nueue, ſiendo Alguazil mayor de Toledo, oficio que poſſeyò muchos años, por renunciacion q̃ en el auia hecho ſu padre: caſò con ſu prima ſegunda, doña Maria de Zuñiga, hija de don Gutierre de Cardenas, y de ſu ſegunda muger doña Geronima Giron de Figueroa, nieta de don Franciſco de Zuñiga y Auellanedr, Conde de Miranda, y de la Condeſa doña Maria Henriquez de Cardenas ſu muger, como ſe ha viſto en el titulo de los ſeñores deſta caſa: ſon ſus hijos don Pedro Lopez de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Don Vela de Ayala, que ſucedio en el ſegundo mayorazgo de la caſa de Fuenſalida, que auia fundado ſu abuelo don Pedro Lopez de Ayala, quarto Cõde de Fuenſalida, Comendador mayor de Caſtilla, como hemos dicho en eſte diſcurſo, que murio moço en Madrid el año paſſado de mil y ſeiſcientos y diez y ſiete.

Don Aluaro de Ayala.

Don Gutierre de Cardenas y Zuñiga.

Doña Geronima de Ayala caſò con don Iuan de Silua, ſetimo Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, llamado el ciego, por auerlo ſido, de cuyo matrimonio no tuuieron hijos: caſò ſegunda vez, por muerte del Conde, la Condeſa doña Geronima, con don Antonio de Velaſco y Rojas, ſeñor de Villerias, en Campos, cauallero de la Orden de Alcantara, Comendador de Beluis y Nauarra, y de los diezmos, que murio mayordomo del ſereniſsimo Principe don Felipe, en Valladolid en la jornada de ſus caſamientos, de quien tuuo hijos.

Condeſa de Cifuentes, y Señora de Villerias.

Doña Catalina de Ayala, monja en Santa Fe de Toledo.

Doña Maria de Ayala y Zuñiga casò con don Alonso de Fonseca, hijo primogemito del Conde de Villanueua.

Condesa de Casarruuios.

Doña Mencia de Ayala casò con dõ Gonçalo Chacon, segundo Conde de Casarruuios del Monte, cauallero del habito de Alcantara.

Doña Iuana de Ayala casò con don Gonçalo de Caruajal, primero Marques de Iodar, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, que oy possee a Touaruela en el Obispado de Iaen, y a Villarin, en tierra de Campos.

Doña Madalena.

Doña Leocadia, que murieron niñas.

Don Pedro Lopez de Ayala, noueno deste nombre, sexto Conde de Fuensalida, hijo primogenito del Conde don Pedro Lopez de Ayala, y de la Condesa doña Maria de Zuñiga su muger, sucedio en esta casa y Condado y Alguazilazgo mayor de Toledo, al Conde su padre año de mil y seiscientos y diez, que este año de diez y ocho, possee esta casa, sin auer tomado estado de matrimonio, en quien acabamos de escriuir la decendencia de los Condes de Fuensalida, como prometimos en su capitulo, y passaremos a dar cuenta de los señores de Peromoro, como decendientes desta casa.

Casa de los señores de Peromoro, y dehesa de san Andres.

YA tengo dicho, como don Pedro Lopez de Ayala, segundo Conde de Fuensalida, y la Condesa doña Aldonça Carrillo su muger, no tuuieron hijos, pero el Conde su marido tuuo en doña Catalina de Perea Barahona vn hijo natural, llamado don Pedro Lopez de Ayala, a quien el Conde su padre dio la villa de Peromoro, y la dehesa de san Andres, que oy posseen sus decendientes. En esta villa de Peromoro año de mil y quatrocientos y sesenta y tres, en tiempo del Rey don Enrique Quarto, cuyo Reyno fue lleno de calamidades y turbaciones, escriue el Compendio historial de España en la segunda parte, capitulo 21. libro 17. que estando vn vezino de esta villa de Peromoro segando su ceuada, salio del primer manojo tanta sangre, que corrio hasta el suelo, por lo qual sus hijos, que con el estauan, creyeron que el padre se auia cortado la mano, y viendole sano, fueron a los del pueblo a dezir aquesta marauilla espantosa, los quales idos al campo donde estaua la ceuada, segaron otros manojos por certificarse de la verdad, y corrio la sangre de cada caña, segun lo auia hecho primero, y haziendolo tomar por testimonio, le embiaron al señor del pueblo. En el mismo tiempo deste serenissimo Principe, Rey don Enrique Quarto, tan lleno su Reyno de prodigios, escriue Alonso de Palencia el año de mil y quatrocientos y cincuenta y nueue en el capitulo 47. que en el lugar de Peñaluer, de la Orden de san Iuan, que oy es de don Garcia Suarez de Caruajal, cauallero del habito de Calatraua, hablò vn niño de edad de tres meses en alta voz, diziendo, que todos hiziessen penitencia: estas y otras cosas hallamos escritas en los Cronistas de aquellos tiempos.

Compendio historial de España.

Prodigio q̃ sucedio en la villa de Peromoro segãdo vna ceuada.

Alonso de Palencia, cap. 47.

Habla vn niño de edad de tres meses.

Casò don Pedro Lopez de Ayala con doña Costança Zapata, hija de Hernan Daluarez de Toledo, señor de la villa de Cedillo, y del Consejo de los Reyes Catolicos, y su Secretario de Estado, y Notario mayor del Reyno de Granada, y de su muger doña Aldonça Illan, cuyo hijo fue don Iuan de Ayala.

Don Iuan de Ayala, segundo señor de la villa de Peromoro, y dehesa de san Andres, siruio al gloriosissimo y inuicto Emperador don Carlos, Rey de las Españas, de su Corregidor de la ciu-

ciudad de Granada, caſò con doña Maria Manrique de Valencia, hija de don Fadrique Manrique, Mariſcal de Zamora, y de ſu muger doña Antonia de Valencia, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 11. del Compendio de los Girones, cuyos hijos fueron don Pedro de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Compẽdio de los Girones.

Señora de Villauerde y Arcayos

Doña Coſtança de Ayala caſò con don Pedro Henriquez de Villandrando, ſeñor de Villauerde y Arcayos, vezino de Valladolid, de quien tuuo hijos.

Doña Madalena de Valencia murio deſpoſada con Luis de Mella, vezino y Regidor de Zamora.

Doña Antonia de Valencia, y doña Iuana de Ayala monjas en las Huelgas de Burgos.

Doña Maria Manrique, doña Catalina de Ayala, monjas en ſan Miguel de los Angeles de Toledo.

Don Pedro de Ayala, tercero ſeñor de Peromoro, y dehesa de ſan Andres, y Regidor de Toledo, caſò con doña Iuana de la Cueua, hija de don Chriſtoual de la Cueua, cauallero de la Orden de Santiago, y de doña Tereſa de Guzman ſu muger, vezinos de la ciudad de Baeça, cuyos hijos fueron don Pedro de Ayala, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Ayala caſò con doña Luzia Maldonado.

Don Pedro de Ayala, quarto ſeñor de Peromoro, y dehesa de ſan Andres, caſò dos vezes, la primera con doña Franciſca Oſorio, hija de Bernardino de Auila y de la Cueua, y de doña Maria Oſorio de Peralta ſu muger, vezinos de Almagro, de quien no tuuo ſuceſsion. Caſò la ſegunda vez con doña Iſabel de Zuñiga, hija de Pedro Francos, y de doña Maria de Luna ſu muger, vezinos de la ciudad de Toledo. Eſta es la ſuceſsion que he podido aueriguar con mucha diligencia y certeza de las caſas de los Condes de Fuenſalida, y ſeñores de Peromoro, cumpliendo con lo que hemos prometido en eſta obra: paſſaremos a dar cuenta del arbol de los ſeñores deſta caſa.

De Hortun Sanz de Salzedo, quinto ſeñor de la caſa de Ayala, ſon decendientes los del apellido de Zaldierna, como ſe eſcriue en el capitulo 80. del libro 1. de la Nobleza de Andaluzia, de cuya caſa y linage es decendiente don Iuan de Zaldierna Nauarrete, natural de la ciudad de Baeça, cuyo muſeo es adornado de deuotas y admirables pinturas, armas y libros, que ſon los ojos por donde todos vemos ſu virtud y varia leccion, y mucha nobleza, aquellas adquiridas por ſu perſona, y por ellas eſtimado, y eſta heredada de ſus padres y abuelos, paternos y maternos, y por notoria declarada por ambas partes, con executoria en poſſeſsion y propiedad, de que en ſu lugar, quando venga a eſcriuir las caſas iluſtres ſolariegas de Vizcaya y Baeça, harè particular memoria, contentandome por aora con dezir, que ſu libreria, en nueſtro vulgar Caſtellano, es la mayor y mas eſquiſita y copioſa que ſe conoce en eſtos Reynos, de los quales me he valido para el diſcurſo deſte Nobiliario Genealogico.

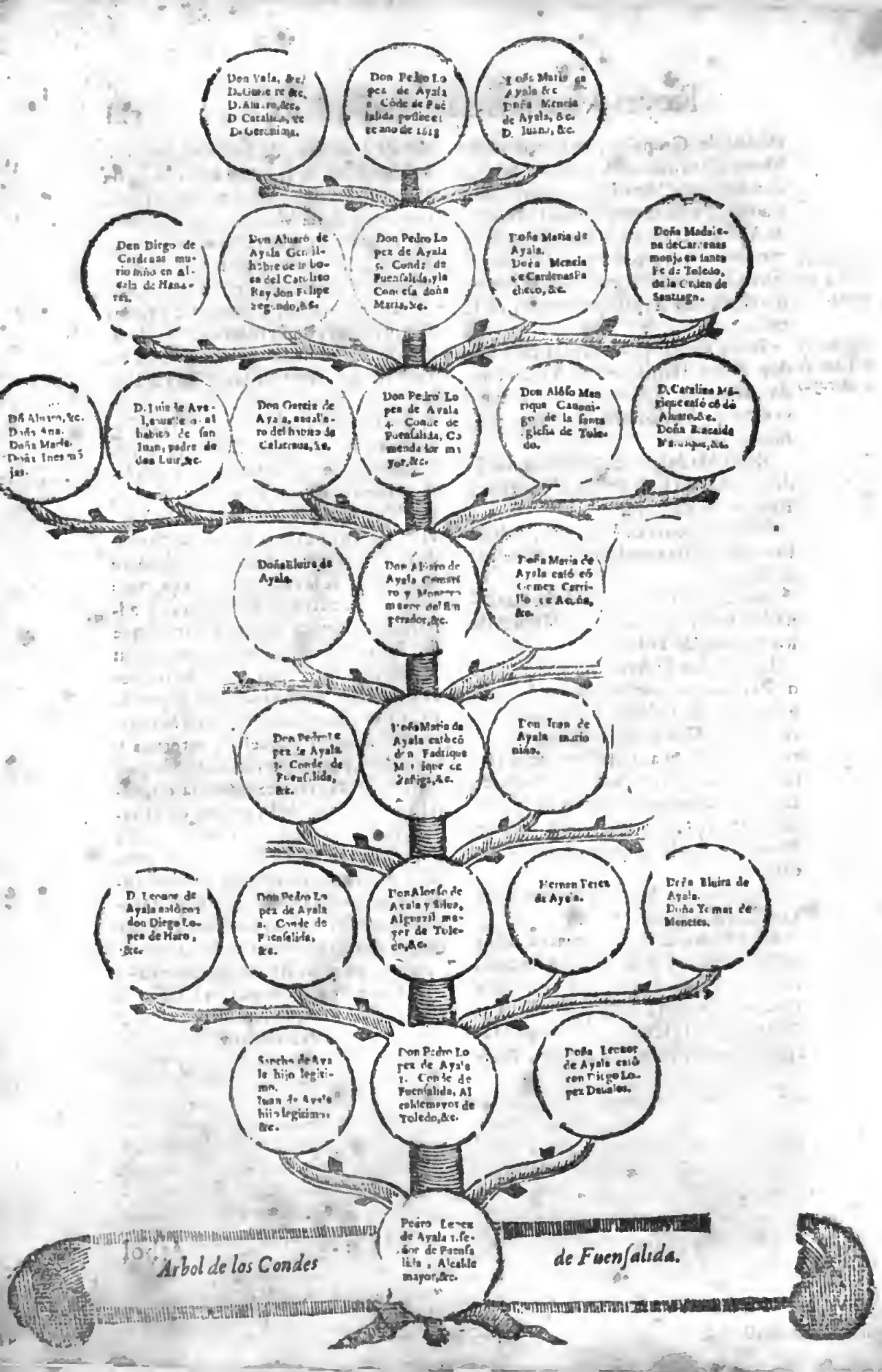
Don Vala, &c.
D. Gome re &c.
D. Alua ro, &c.
D Catalina, &c
D. Geronima.
Don Pedro Lo pez de Ayala 1. Conde de Fuē salida, fallecio el año de 1613
Doña Maria de Ayala &c
Doña Mencia de Ayala, &c.
D. Juan, &c.
Don Diego de Cardenas murio niño en Alcala de Hena-res.
Don Alua ro de Ayala Gen til-hōbre de la boca del Catholico Rey don Felipe segundo, &c.
Don Pedro Lo pez de Ayala 2. Conde de Fuēsalida, ya Condesa doña Maria, &c.
Doña Maria de Ayala.
Doña Mencia de Cardenas Pa checo, &c.
Doña Madalena de Cardenas monja en santa Fe de Toledo, de la Orden de Santiago.
Dō Alua ro, &c.
Doña Ana.
Doña Maria.
Doña Ines mō jas.
D. Luis de Ayala, caualle ro del habito de san Juan, padre de don Luis, &c.
Don Garcia de Ayala, caualle ro del habito de Calatraua, &c.
Don Pedro Lo pez de Ayala 4. Conde de Fuēsalida, Co mendador mayor, &c.
Don Alōso Man rique Canonigo de la santa Iglesia de Tole do.
D. Catalina Man rique casō cō don Alua ro, &c.
Doña Beatriz de Mendoça, &c.
Doña Eluira de Ayala.
Don Alōso de Ayala Comenda dor y Monte ro mayor del Em perador, &c.
Doña Maria de Ayala casō cō Gomez Carrillo de Acuña, &c.
Don Pedro Lo pez de Ayala 3. Conde de Fuēsalida, &c.
Doña Maria de Ayala casō cō don Fadrique Man rique de Zuñiga, &c.
Don Iuan de Ayala murio niño.
D. Lorenc de Ayala casō con don Diego Lo pez de Haro, &c.
Don Pedro Lo pez de Ayala 2. Conde de Fuēsalida, &c.
Don Alōso de Ayala y Silua, Alguazil mayor de Tole do, &c.
Hernan Perez de Ayala.
Doña Eluira de Ayala.
Doña Ysabel de Mendoça.
Sancho de Aya la hijo legiti mo.
Iuan de Aya la hijo legitimo &c.
Don Pedro Lo pez de Ayala 1. Conde de Fuēsalida, Al calde mayor de Toledo, &c.
Doña Leonor de Ayala casō con Diego Lo pez Dauila.
Pedro Lopez de Ayala 1. se ñor de Fuēsa lida, Alcalde mayor, &c.
Arbol de los Condes
de Fuēsalida.

Cap. XVIII. Del titulo y Cõdado de Siruela, que dio el ſereniſsimo Rey D. Enrique IIII a D. Iuan de Velaſco, dõde ſe eſcriue la ſucceſsion deſte Cõde y eſcudo de ſus armas, q̃ ſon ſiete eſcaques, o jaqueles de veros azules y blancos, y ocho de oro, como aqui ſe ponẽ eſtãpadas, cuyas armas acrecẽtarõ ſus deꝛẽdiẽtes las del linage y caſa de la Cueua, como ſe ven en el cap. 3. del lib. 5. deſte Nobiliario.

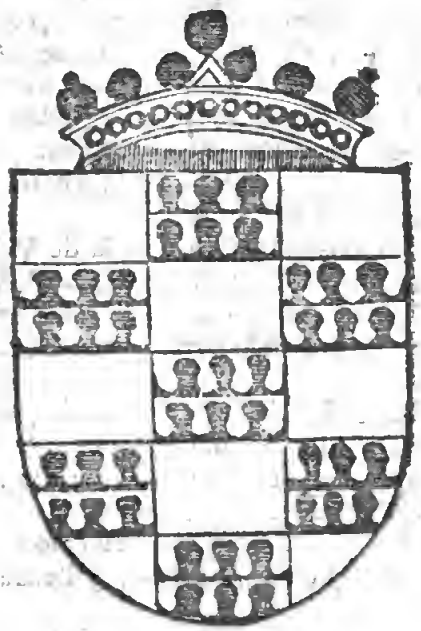

Conde de Siruela, ſu apellido Velaſco, año de 1470.

IBan creciẽdo de manera los muchos titulos de Condes deſtos Reynos, cõ la larga y liberal mano deſte ſereniſsimo Principe, q̃ honrò cõ titulo de Cõde de ſu villa de Siruela, a D. Iuã de Velaſco, hijo de Hernãdo de Velaſco, ſeñor de Siruela, y de los valles de la tierra de Pernia, y de D. Leonor Carrillo ſu muger, ſeñora de Ceruera, y ſu tierra, nieto de Iuã de Velaſco, ſeñor de Bribieſca, y de Medina de Pomar, Camarero mayor delos ſereniſsimos Reyes D. Enrique el III. y D. Iuã II. ſu hijo, y de D. Maria de Solier ſu muger, ſeñora de Villalpando, de cuyos mayores ay larga memoria en los autores deſtos Reynos, y en Hernan Perez de Guzman en el elogio de ſus claros varones, cap. 12. y hemos eſcrito en el c. 5 del lib. 4. deſte Nobiliario.

Siruio eſte valeroſo caualliero D. Iuan de Velaſco al Rey D. Enrique, juntamẽte cõ ſus deudos y amigos, en las guerras y alteraciones, y parcialidades deſtos Reynos, hallandoſe en la batalla de Olmedo, en 20. de Agoſto de 1467. contra el Principe D. Alonſo ſu medio hermano, q̃ ſe llamaua Rey de Caſtilla y Leon, en las quatro batallas q̃ lleuauã el, y ſus primos hermanos D. Pedro Fernandez de Velaſco, q̃ deſpues vino a ſer ſegundo Cõde de Haro, y primero Condeſtable de Caſtilla, de los del linage de Velaſco, y D. Luis, y D. Sãcho de Velaſco ſus hermanos, por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores, q̃ fueró muchos, y de grãde cõſideracić, le dio y honrò eſte ſereniſsimo Principe, Rey D. Enrique IIII. titulo de Conde de Siruela, del qual gozaua el año de 1470. como ſe lee en ſu Cronica, cap. 95. Caſó con D. Leonor de Mendoça, q̃ ſegun parece por algunas memorias q̃ hablã deſtas materias, era hija de la caſa de los Cõdes de Caſtro, como ſe verà en ſu titulo, tuuieron por ſus hijos a D. Francisco de Velaſco q̃ ſuceđo en la caſa.

D. Maria de Velaſco, muger de D. Alonſo Fernãdez de Cordoua, ſeñor de las villas de Alcaudete, y Montemayor.

D. Leonor de Velaſco, caſo con Don Franciſco de Benauides, Mariſcal, y ſeñor de Flomeſta, de quien decienden los Marqueſes deſta caſa, como ſe vera en ſu titulo.

D. Franciſco de Velaſco, ſegundo Conde de Siruela, ſeñor de la villa de Ceruera y ſu tierra, fue valeroſo y ſeñalado caualliero en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, D. Fernando, y D. Yſabel, en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, alcanço los tiempos del Rey D. Felipe Primero, como ſe eſcriue en el Compendio general de Eſpaña, c. 7. caſo con D. Francisca Carrillo, hija de Martin Alonſo de Cordoua, ſeñor de las villas de Alcaudete y Montemayor, y de D. Maria Carrillo ſu muger: fue el Con-

Conde Don Francisco confirmador de muchos priuilegios, murio el año de mil y quinientos y cinco, dexando por su hija y heredera de su casa a doña Leonor de Velasco.

Doña Leonor de Velasco, tercera Condesa de Siruela, señora de la villa de Ceruera, y su tierra, caso con Don Christoual de la Cueua y Velasco, señor de la villa de Roa, y su tierra, hijo segundo de Don Beltran de la Cueua, primero Duque de Alburquerque, Maestre de Santiago, y de la Duquesa Doña Maria de Velasco su tercera muger, como se ha visto en el cap. 3. del lib. 5. deste Nobiliario, y en el cap. 5. del libr. quarto, en la casa de Velasco: fueró sus hijos don Iuan de Velasco, y de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Gabriel de Velasco y de la Cueua, que sucedio en la casa al Conde D. Iuan su hermano.

D. Maria Angela de Velasco caso cõ D. Diego Lopez de Haro, primero Marques del Carpio.

Don Iuan de Velasco y de la Cueua, quarto Conde de Siruela, señor de las villas de Roa, Ceruera y su tierra, caso dos vezes. La primera, con Doña Francisca Mexia Carrillo hermana del Marques de la Guardia, sin hijos. La segunda, con Doña Mencia de Cardenas, hija de Don Bernardino de Cardenas, segundo Duque de Maqueda, y de la Duquesa D. Ysabel de Velasco su muger, de quien no tuuo hijos, por cuya causa sucedio en la Casa Don Gabriel de Velasco, y de la Cueua, su hermano.

Don Gabriel de Velasco y de la Cueua, quinto Conde de Siruela, caualiero del habito de Santiago, señor de las villas de Roa, Ceruera y su tierra, y otros muchos vassallos, en succesion al Conde Don Iuan su hermano, fue caualiero en quien resplandecio la mucha nobleza de sus mayores, caso con Doña Teresa de Zuñiga, hermana del primero Marques de Aguilafuente, ambos hijos de Don Pedro de Zuñiga, señor de Aguilafuente, y de Doña Terela de Zuñiga su muger, son sus hijos Don Christoual de Velasco y de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Gabriel de Velasco.

Don Iuan de Velasco, que siruio en la jornada de la Isla Tercera de Portugal, y en la jornada de Inglaterra, dor de fue cautiuo año de mil y quinientos y ochẽta y ocho.

Doña Leonor de Velasco caso con Don Iuan Suarez de Carnajal, señor del estado de Peñaluer y Alhondiga, caualiero del habito de Santiago, y de la Camara del serenissimo Archiduque Alberto, y Corregidor de la ciudad de Cordoua, de quien no tuuo hijos.

D. Francisco de Velasco, hijo natural, es Canonigo de Seuilla.

Doña Madalena Angela de Velasco, caso con Miguel Daza vezino de Valladolid, Patron del Colegio de su apellido: tuuo por sus hijos a D. Luis de Aça y Velasco.

D. Ana Maria de Aça y Velasco, caso con don Alonso Bonifaz, cuyos hijos sõ don Luis Manuel Bonifaz y de Aça, y doña Maria Bonifaz y de Aça.

D. Leonor de Aça y Velasco, caso con Don Ioseph de Andrade, y Benauides.

Y otros hijos que murieron niños, como consta por la clausula del testamento del Conde D. Gabriel, otorgado en la villa de Roa, en 25. de Setiẽbre de 1580 años, por ante Diego Martinez, &c.

D. Christoual de Velasco, y de la Cueua, sexto Conde de Siruela, señor de las villas de Roa, Ceruera, y su tierra, y otros vassallos, que posee este año de mil y seiscientos y diez y ocho, caso dos vezes: la primera con doña Ana de Porres y Medrano, señora del estado de Agoncillo y su tierra, de quiẽ tiene por su hijo a don Gabriel de Velasco y de la Cueua, sucessor en su casa.

La segunda cõ D. Isabel Manrique de Vargas, hija del Secretario Diego de Vargas, de quien tiene a Don Francisco, Dõ Antonio, y a Dona Ana Manrique, y otros.

Don

Don Gabriel de Velaſco y de la Cue ua, ſeñor del eſtado de Agoncillo, hijo primogenito del Conde don Chriſtoual, y de ſu primera muger la Condeſa doña Ana de Porres y Medrano, caſò con doña Vitoria Pacheco y Colona, hija de don Iuan Pacheco, ſegundo Marques de Cerraluo, y de la Marqueſa doña Ines de Toledo Colona ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa: tiene hijos, a don Chriſtoual, don Sebaſtian, que murieron niños.

Don Iuan de Velaſco y de la Cueua, ſuceſſor a ſu padre y abuelo.

Doña Ana Maria de Velaſco.

Doña Maria, doña Ines Maria de Velaſco.

Don Gaſpar de Velaſco y de la Cueua, y otros en quien acabamos de eſcriuir la ſuceſsion de los Condes de Siruela, decendientes de Hernando de Velaſco, y paſſaremos a dar cuenta de los demas hijos ſuyos.

Caſa de los Velaſcos de Carrion, de quien decienden los Marqueſes de Salinas, y otros ſeñores.

PEdro de Velaſco, hijo ſegundo de Hernando de Velaſco, ſeñor de Siruela, y de doña Leonor Carrillo ſu muger, ſeñora de Ceruera y ſu tierra, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, caſò con doña Iſabel Manrique, hija de don Iuan Fernandez Manrique, ſegundo Conde de Caſtañeda, y de la Condeſa doña Catalina de Ribera ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 4. del libro 4. deſte Nobiliario: tuuieron hijos, y hizieron ſu caſa y aſsiento en la villa de Carriò, fue vno de los caualleros valeroſos de ſu tiempo, como lo moſtrò en ſeruicio del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, y de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, en las guerras contra Portugal, donde hizo hechos de famoſo Capitan, hallandoſe en la batalla de Toro, como ſe eſcriue en la Cronica deſtos eſclarecidos Principes, y en las guerras del belicoſo Reyno de Granada: fueron ſus hijos, y de doña Iſabel Manrique ſu muger, don Antonio de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Velaſco, de quien bolueremos a hazer memoria.

Doña Aldonça de Velaſco, que murio ſin hijos.

Don Antonio de Velaſco, ſeñor de Salinas, y de las caſas de Carrion, hijo primogenito de Pedro de Velaſco, y de doña Iſabel Manrique ſu muger, caſò dos vezes, la primera con doña Ana de Alarcon, la ſegunda con doña Maria Manuel Sarmiento, hija de Antonio Sarmiento, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, como diximos en el capitulo 9. del libro 1. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos de la primera, don Luis de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Doña Antonia de Velaſco, muger de don Rodrigo de Viuero, de quien bolueremos a hazer memoria en la caſa de Fuenſaldaña.

De la ſegunda, fueron hijos don Franciſco de Velaſco.

Doña Aldonça de Velaſco caſò con don Gutierre de Cardenas, hijo del Duque de Maqueda, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Ines de Velaſco caſò en Francia con Moſiur de Andarin.

Don Luis de Velaſco, ſeñor de Salinas, y de las caſas y mayorazgo de Carrion, hijo primogenito de don Antonio de Velaſco, y de doña Ana de Alarcon ſu primera muger, fue cauallero generoſo, y de grande autoridad en las coſas de gouierno y diciplina militar, como lo moſtrò ſiendo Virrey y Capitan general de la Nueua Eſpaña, en cuyo cargo ſiruio valeroſamente, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores: caſò con doña Ana de Caſtilla y Mendoça, hija de don Diego de Caſtilla, ſeñor de Gor, y el Buluduy, y de doña Beatriz de Mendoça ſu muger, fue cauallero del habito

habito de Santiago: y tuuo por ſus hijos a don Antonio de Velaſco, de la Camara del ſereniſsimo Principe don Carlos, ſin ſuceſsion.

Don Luis de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Doña Beatriz de Velaſco y Mendoça caſò con don Iuan de Velaſco, ſeñor de Caſtiltegeriego, como hemos dicho en el c.5. del lib.4. deſte Nobiliario, de quien decienden los Cõdes de Salazar.

Doña Ana de Caſtilla y Mendoça caſò con don de Ibarra.

Don Luis de Velaſco ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, fue caualleto de la Ordẽ de Santiago, Virrey y Capitan general de la Nueua Eſpaña dos vezes, donde ſiruio al Catolico Rey don Felipe Segundo, con mucho valor en todas las coſas que ſe ofrecieron en ſu tiempo, y el año de 1595. fue prouey do por Virrey y Capitan General a los Reynos del Piru, y de alli boluio a gouernar la Nueua Eſpaña, dõde moſtrò el gran valor y autoridad de ſu perſona, y de alli fue trasladado cõ plaça de Preſidẽte de Indias, en cuyos cargos ſiruio al Catolico Rey don Felipe Tercero el año de 1617. por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores, le honrò con titulo de Marques de Salinas: caſò con doña Maria de Ircio y Mendoça, hija de Martin de Ircio, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, vezinos de la Nueua Eſpaña, de quien hemos hecho memoria en el c.5. del lib.5. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Franciſco de Velaſco, caualleto de la Orden de Santiago, que murio en vida del Marques ſu padre.

Don Antonio de Velaſco, caualleto de la Orden de Santiago, murio moço en vida del Marques ſu padre.

Condeſa de Santiago. Doña Mariana de Ircio y Velaſco caſò en Mexico con don Iuan Altamirano, caualleto de la Orden de Santiago, hijo de don Fernando Altamirano, y de doña Franciſca Oſorio de Caſtilla, que oy es Condeſa de Santiago, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero: cuyos hijos ſon don Fernando Altamirano, y don Nicolas Altamirano, ambos caualleros de la Orden de Santiago.

Don Franciſco de Velaſco, caualleto de la Orden de Santiago, hijo primogenito, murio en vida del Marques ſu padre eſtando en Carrion, año de mil y ſeiſcientos y ocho, ſiendo caſado con ſu primahermana doña Mariana de Ibarra, hija de ſu tia doña Ana de Caſtilla y Mendoça, de cuyo matrimonio ſon ſus hijos don Luis de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Don Antonio de Velaſco, don Hipolito de Velaſco.

Don Luis de Velaſco, ſegundo Marques de Salinas, ſeñor de las caſas y mayorazgo de Carrion, caualleto de la Orden de Santiago, ſucedio en eſta caſa y eſtado al Marques ſu abuelo, en 7. de Setiembre de 1617. es caualleto de rara virtud, y de muy grandes eſperanças: caſò antes de gozar deſtos eſtados, con doña Ana Oſorio, hija de don Pedro Alvarez Oſorio, otauo Marques de la ciudad de Aſtorga, y de la Marqueſa doña Blanca Manrique ſu muger, y es oy Condeſa de Chinchon, como auemos dicho en el cap.15. del lib.4. deſte Nobiliario, tienen hijos.

Caſa de los ſeñores de Villerias.

DOn Pedro de Velaſco, hijo ſegundo de Pedro de Velaſco, y de doña Iſabel Manrique ſu muger, como auemos dicho, caſò con doña Ana de Rojas, hija de Iuan Rodriguez de Rojas, ſeñor de la villa de Requena, y de doña Iſabel de Caruajal ſu muger, cuyos hijos fueron don Antonio de Velaſco y Rojas, que ſucedio en la caſa.

Iuan Rodriguez de Rojas y Velaſco.

Doña Catalina de Velaſco monja.

Don Antonio de Velaſco y Rojas fue Camarero del Catolico Rey don Felipe Segundo, ſiẽdo Principe, y Mayordomo mayor del ſereniſsimo Principe don Carlos, y de los Conſejos de Eſtado y Guerra, caſò con doña Aldonça de

de Velaſco, hija de don Gutierre de Cardenas, Comendador de Oreja, y de doña Aldonça de Velaſco ſu muger: fueron ſus hijos don Pedro de Velaſco.

Don Pedro de Velaſco y Rojas, ſeñor de Villerias, cauallero del habito de Alcantara, Comendador del Puerte çuelo, y Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, que caſò con doña Mariana Henriquez, hija de don Fadrique Henriquez, y de doña Iuana Manrique ſu muger, como hemos dicho en el cap. 8. del libro 5. deſte Nobiliario, cuyo hijo fue don Antonio de Velaſco y Rojas, ſeñor de Villerias, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Beluis y Nauarra, y de los diezmos, y Capitan de hombres de Armas, y Mayordomo del ſereniſsimo Principe de las Eſpañas, don Felipe Quarto deſte nombre, murio en la jornada de Francia, quando ſe fueron a celebrar las bodas del ſobredicho Principe, y de la Chriſtianiſsima Reyna de Francia ſu hermana, ſiendo caſado con doña Geronima de Ayala, viuda del Conde de Cifuentes, hija de don Pedro Lopez de Ayala Quinto Conde de Fuẽſalida, y de la Cõdeſa D. Maria de Zuñiga y Pacheco ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 17. del lib. 5. deſte Nobiliario cuyos hijos ſon don Bernardino de Velaſco y Rojas.

Doña Mariana de Velaſco Henriquez.

Doña Catalina de Velaſco, y otros en quien acabamos de eſcriuir la linea de los ſeñores de Villerias.

Caſa y decendencia de Arnao de Velaſco.

ARnao de Velaſco, hijo tercero de Hernando de Velaſco, ſeñor de Siruela, y de doña Leonor Carrillo ſu muger, ſeñora de Ceruera, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, caſò con doña Maria de Gueuara: fueron ſus hijos doña Maria de Velaſco, muger de Iuan Velazquez de Cuellar.

Doña Tereſa de Velaſco caſò en Auila con don Nuño Gonçalez del Aguila, de quien ay ſuceſsion.

Doña Maria de Velaſco caſò con Iuan Velazquez de Cuellar, Contador mayor de Caſtilla, progenitor de los ſeñores de Villauaquerin, que ſiendo viuda fue Camarera mayor de la Reyna de Portugal, y muy priuada de la Reyna doña Germana, ſegunda muger del Catolico Rey don Fernando el Quinto, de quien ay larga memoria en la Cronica del Emperador don Carlos ſu nieto, c. 28. del lib. 2. año de 1516. de quien tuuo muchos hijos, que fueron Gutierre Velazquez, cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de la Mẽbrilla.

Iuan Velazquez, Comendador de Monroy, en la Orden de Calatraua.

Don Miguel de Velaſco, cauallero del habito de Santiago, Apoſentador mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Doña Luiſa de Velaſco, Dama de la Reyna Catolica, que caſò con don Iuan Hurtado de Mendoça, ſeñor de Morõ, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, que oy ſon Condes de Lodoſa, como ſe verà en ſu titulo.

Doña Catalina de Gueuara y de Velaſco, muger de don Bernardino de Velaſco, ſeñor de Caſtiltegeriego, hijo del Condeſtable don Bernardino de Velaſco, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa en la decendencia de los Condes de Salazar.

Doña Iſabel de Velaſco, muger de Luis de Medina, Teſorero de la caſa de la Contratacion de Seuilla, en quien damos fin a la decendencia de Arnao de Velaſco, y paſſaremos a dar cuenta de doña Maria de Velaſco, hija de Hernando de Velaſco, y de doña Leonor Carrillo ſu muger, ſeñores de Siruela, que caſò con Martin Fernandez Portocarrero, ſeñor del Eſtado de Palma, de quien decienden los Condes deſta caſa, como ſe verà en ſu titulo, de cuyo matrimonio ay memoria en el arbol 34. del Compendio de los Gironeſes.

Caſa

Caſa de los ſeñores de la Ribilla, que oy tienen titulo del Condado.

SAncho Sãchez de Velaſco, ſeñor de la Ribilla en Valdeporres, cõ otros heredamientos, junto a Medina de Pomar, que llamã ſan Iulian, fue hermano de Iuan de Velaſco, progenitor de los Cõdeſtables de Caſtilla, ambos hijos de Pedro Hernãdez de Velaſco, como hemos eſcrito en el c. 5. del lib. 4. deſte Nobiliario: tuuo por ſu hijo a Hernã Sanchez de Velaſco, que ſucedio en la caſa y heredamientos de la Ribilla, y fue caualler o de la Orden de Santiago, como eſcriue el Licenciado Diego de la Mota en el Catalogo de los caualleros deſta Orden, lib. 2. parrafo 38. caſò ſegun parece por relaciones manueſcritas cõ doña Iuana de Porras, cuyo hijo fue y ſucceſſor en ſu caſa Gonçalo Sanchez de Velaſco, llamado el Creſpo, caualler o de la Orden de Santiago, cuyo hijo fue Pedro de Velaſco, ſeñor de la caſa de la Ribilla y Palacio de Balmaſeda, caualler o de la Orden de Santiago, que caſò con doña Iſabel de la Coſtana, cuyo hijo fue don Alonſo de Velaſco, caualler o de la Ordẽ de Santiago, que ſucedio a ſu padre en la caſa de la Ribilla, y caſò con doña Franciſca de Mendoça, cuyos hijos fueron don Pedro de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Doña Iſabel de Mendoça Velaſco, muger de don Pedro Velez de Vedoya y Gueuara, vezino de la ciudad de Guadalaxara, de quien tuuo muchos hijos, y de ninguno dellos ay generacion.

Dõ Pedro de Velaſco, ſeñor de la caſa de la Ribilla, y de otros heredamiẽtos, ſiruio al Catolico Rey don Felipe Segũ do en muchas ocaſiones, ſiendo Capitã de Infanteria en los Eſtados de Flãdes, y en el año de 1596. fue proueydo por Capitan general del exercito que el Catolico Rey don Felipe Segundo le mandò leuantar en la Prouincia de Andaluzia para echar los Ingleſes que auian entrado en la ciudad de Cadiz, por cuyos ſeruicios le hizo de ſu Conſejo de Guerra, y Capitan de ſu guarda Eſpañola, y Comendador de Hornachos en la Orden de Santiago: caſò dos vezes, la primera con doña Iuana de Salinas, de quien tuuo hijos, la ſegunda con doña Iſabel de Landa, tuuo de la primera a don Alonſo de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Doña Ana de Velaſco.

Doña Petronila de Velaſco, que caſò con don Geronimo de Medinilla, caualler o de la Orden de Santiago, y del Conſejo ſupremo de ſu Mageſtad, hijo de Iuan Lopez de Medinilla, y de doña Maria de Porras ſu muger: ſon ſus hijos don Geronimo Antonio de Medinilla, caualler o de la Orden de Santiago, y otros.

De la ſegunda muger tuuo a dõ Luis, don Pedro, doña Maria de Velaſco, y otros.

Don Alonſo de Velaſco, hijo de la primera, ſucedio en la caſa de la Ribilla, y en otros heredamientos, ſiruio de Veedor general de la gente de guerra del Reyno de Portugal, el año paſſado de mil y quinientos y nouenta y ſeis, y deſpues de General en las galerás de Eſpaña, en Italia: es caualler o de la Orden de Santiago, caſò con doña Caſilda de Velaſco, ſeñora de la caſa de Pico de Velaſco, de quien tiene hijos: ſiruio al Catolico Rey dõ Felipe Tercero de ſu Embaxador en Inglaterra, dando en todo muy buena cuenta, moſtrãdo el valor de ſu perſona, y la autoridad de ſu Principe, por cuyos ſeruicios le honrò con titulo de Conde de Ribilla, año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, es Sumiller, y Mayor domo mayor del Principe Filiberto de Saboya, Gran Prior de Caſtilla.

Otros muchos caualleros ay que decienden deſta gran caſa de Velaſco, que aqui no hago memoria dellos por no tener bien ajuſtadas ſus decendencias, por lo qual boluerè a hazer memoria dellos en la ſegunda Impreſſion, o en las caſas ſolariegas ilu ſtres deſtos Reynos, &c.

Arbol

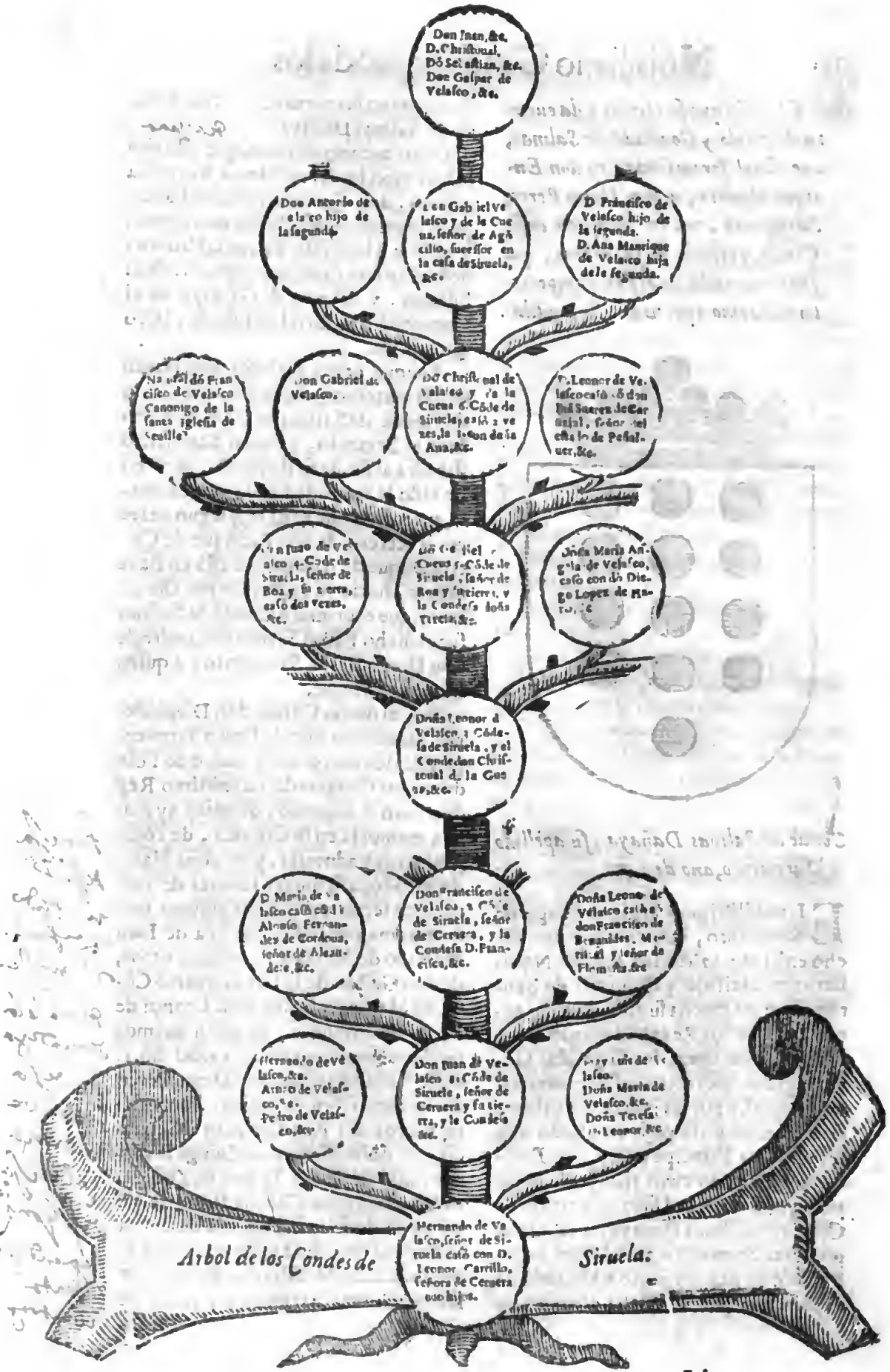
Don Iuan, &c.
D. Christoual,
Dõ Sebastian, &c.
Don Gaspar de
Velasco, &c.
Don Antonio de
la segunda.
Don Gabriel Ve
lasco y de la Cue
ua, señor de Agõ
cillo, sucessor en
la casa de Siruela,
&c.
D. Francisco de
Velasco hijo de
la segunda.
D. Ana Manrique
de Velasco hija
de la segunda.
Don Gabriel de
Velasco.
Dõ Christoual de
Velasco y de la
Cueua 6. Cõde de
Siruela, casõ 2 ve
zes, la 1. con doña
Ana, &c.
D. Leonor de Ve
lasco casõ cõ don
Iuã Suarez de Car
uajal, señor del
estado de Peñal
uer, &c.
Don Iuan de Ve
lasco 4. Cõde de
Siruela, señor de
Roa y su tierra,
casõ dos vezes,
&c.
Doña Maria An
gela de Velasco,
casõ con dõ Die
go Lopez de Ha
ro, &c.
Doña Leonor de
Velasco, 3 Cõde
sa de Siruela, y el
Conde don Chris
toual de la Cue
ua, &c.
D. Maria de Ve
lasco casõ cõ D.
Alonso Fernan
dez de Cordoua,
señor de Alcan
dete, &c.
Don Francisco de
Velasco, 2 Cõde
de Siruela, señor
de Ceruera, y la
Condesa D. Fran
cisca, &c.
Doña Leonor de
Velasco casõ cõ
don Francisco de
Benauides, Ma
ritual y señor de
Flomesta, &c.
Hernando de Ve
lasco, &c.
Arnao de Velas
co, &c.
Pedro de Velas
co, &c.
Don Iuan de Ve
lasco 1. Cõde de
Siruela, señor de
Ceruera y su tie
rra, y la Condesa
&c.
Doña Maria de
Velasco, &c.
Doña Teresa
Leonor, &c.
Hernando de Ve
lasco, señor de Si
ruela casõ con D.
Leonor Carrillo,
señora de Ceruera
uno hijos.
Arbol de los Condes de
Siruela.

Cap. XIX. En que se escriue y da cuenta del titulo y Condado de Salinas, que dio el sereniſsimo Rey don Enrique Quarto, a don Diego Perez Sarmiento, con la ſuceſsion deſte Conde, y eſcudo de ſus armas, que ſon treze roeles de oro en campo colorado, como aqui van eſtampadas.

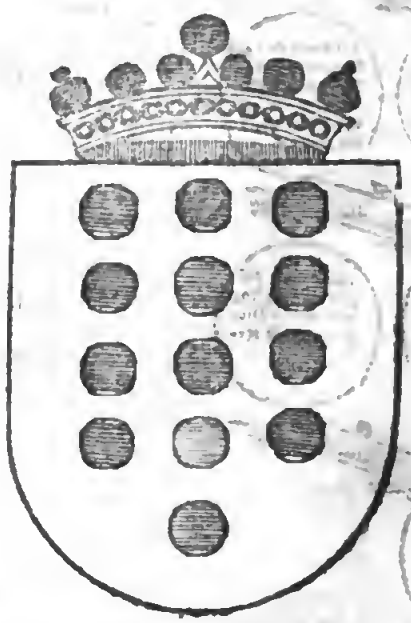

Conde de Salinas Dañaya, ſu apellido Sarmiento, año de 1470.

EL nobiliſsimo y antiguo linage de Sarmiento, que como tengo dicho en el cap. 12. del lib. 4. deſte Nobiliario, en el titulo y Condado de Santamarta, es mucha ſu antiguedad y autoridad en eſtos Reynos, ſegun lo manifieſtan en ſus obras los Coniſtas Genealogicos, que tratan deſtas materias: por lo qual, y por ſus muchos y calificados ſeruicios no le puſo en oluido eſte ſereniſsimo Principe, Rey don Enrique Quarto, en cuyo tiempo le hallo por gracia y merced ſuya, con titulo de Conde de Salinas Dañaya, a don Diego Perez Sarmiento, pueblo del Arçobiſpado de Burgos, junto a Miranda de Hebro, que por la mucha abundancia de ſal que en ſus comarcas ſe cria, es llamado Salinas Dañaya.

Otros autores eſcriuen, que eſte titulo le dieron los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, pero lo primero tengo por mas ſeguro, y eſcriue Alonſo de Palencia Coniſta deſte Rey don Enrique, capit. 81. de ſu hiſtoria, y Eſteuan de Garibay en el Compendio hiſtorial de Eſpaña, libro 17. cap. 28.

Aunque otros curioſos que tratan deſtas materias, dizen que eſte titulo de Conde de Salinas le dio el Rey don Iuan el Segundo, a Pedro Sarmiento ſu padre al fin de ſu Reynado, pero no he viſto la autoridad dello por eſcritura autentica, que haga fe, y ſegun ſe lee en el letrero de don Fadrique de Caſtro, Duque de Arjona, que eſtà en Beneuuere, año de 1442. parece por eſte letrero, que el primero Conde de Salinas fue el dicho Pedro Sarmiento, padre de don Diego Perez Sarmiento, a quien ſigo en eſte lugar,

Fue el nueuo Conde don Diego Perez Sarmiento, hijo de Pedro Sarmiento, Alcalde mayor de la ciudad de Toledo, en los tiempos del ſereniſsimo Rey don Iuan el Segundo, de quien ay mucha memoria en ſu Cronica, de coſas proſperas y aduerſas, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, ſeñores de Salinas, que ſegún parece por algunas memorias manueſcritas, fue hija de Iuan Hurtado de Mendoça, o ſegun otros, de don Gaſton de la Cerda, quarto Cõde de Medinaceli, y de doña Leonor de Mendoça ſu muger, de quien auemos hecho memoria en el cap. 11. del lib. 1. deſte Nobiliario, nieto de Diego Perez Sarmiento, ſeñor de Salinas, Repoſtero mayor del Rey don Iuan el Segundo, y de doña Mencia de Zuñiga ſu muger, hija de Diego Lopez de Zuñiga, Iuſticia mayor de Caſtilla, ſeñor de Vejar, y de doña Iuana Garcia de Leyua ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 6. del lib. 4. deſte Nobiliario, biſnieto de Diego Gomez Sarmiento, ſeñor de Sali-

Salinas, que murio en la batalla de Aljubarrota año de mil y trezientos y ochenta y cinco, en el Reynado del Rey don Iuan el Primero, y de doña Leonor de Caſtilla ſu muger, ſeñora propietaria de la villa de Salinas, hija de don Fadrique de Caſtilla, Maeſtre de Sãtiago, y hermana de don Pedro de Caſtilla, Conde de Traſtamara, y ſegundo Condeſtable de Caſtilla, como hemos dicho en el cap. 7. del lib. 1. deſte Nobiliario; todos nietos del Rey don Alonſo el Vltimo, y rebiſnieto de Diego Perez Sarmiento, Adelantado mayor de Caſtilla, en tiempo de los Reyes don Pedro, y don Enrique, y de doña Leonor de Velaſco ſu muger.

Caſò eſte primero Conde don Diego Perez Sarmiento, con doña Maria de Villandrando, hija de don Rodrigo de Villandrando, primero Conde de Riuadeo, y de la Condeſa doña Tereſa de Zuñiga ſu muger, como auemos eſcrito en el cap. 10. del lib. 4. deſtos titulos, por cuyo caſamiento acrecẽtaron los Condes de Salinas en ſu caſa el Condado de Riuadeo, y el eſcudo de armas deſta caſa, con el apellido de Sarmiento y Villandrando, que ſon como quedan eſtampadas en el cap. y lib. referido.

Siruio el Conde don Diego Perez Sarmiento a los ſereniſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, en las guerras del Reyno de Granada, haſta que ſe entregò la ciudad, como parece por las capitulaciones que ſe hizieron con los Reyes Moros, ſobre el Real de la Vega, a poſtrero de Deziembre de mil y quatrocientos y nouenta y vno: fueró ſus hijos dõ Diego Perez Sarmiẽto de Villandrãdo, q̃ ſucedio en la caſa.

Doña Beatriz Sarmiento, muger de Gomez Carrillo de Acuña, ſeñor de las villas de Pinto y Caracena, cuyo hijo fue don Alonſo Carrillo de Acuña, que ſucedio en la caſa, y caſò con doña Sancha Pacheco, hija de don Alonſo Tellez Giron, ſeñor de la Puebla de Montaluan, y de doña Marina de Gueuara ſu muger, cuyo hijo fue entre otros, don Luis Carrillo de Toledo, ſeñor de las villas de Pinto y Caracena, que caſò con doña Leonor Chacon ſu ſobrina, hija de don Alonſo Tellez Giron, ſeñor de la Puebla de Montaluan, y de doña Iuana de Cardenas ſu muger, cuyos hijos ſon don Luis Carrillo de Toledo, primero Marques de Caracena, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, que eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho es ſu Preſidente del Conſejo Real de las Ordenes, auiendole ſeruido de ſu Virrey y Capitan general del Reyno de Valencia, y de ſu Gouernador en el Reyno de Galicia, de quien boluerè a hazer memoria en la tercera parte deſta obra, en los titulos que ha dado el Rey don Felipe Tercero.

Don Pedro Pacheco, cauallero del habito de Alcantara.

Don Manuel Carrillo, cauallero del habito de Santiago.

Don Eſteuan Carrillo.

Don Iuan Pacheco, Comendador de Peñadinas, en la Orden deſan Iuan.

Doña Catalina Pacheco, muger de don Carlos de Heraſo, ſeñor del eſtado de Mohernando y ſu tierra, cuyos hijos ſon don Franciſco de Heraſo, cauallero del habito de Santiago, que ſucedio en la caſa y eſtado de Mohernando.

Don Iuan de Heraſo cauallero del habito de Santiago.

Doña Maria, y doña Antonia de Heraſo.

Doña Marina Sarmiento, hija de los Condes de Salinas y Riuadeo, caſò con don Iuan de Rojas, primero Marques de Poça, ſeñor de Monçon y Cabia, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, como ſe verà adelante en ſu titulo.

Don Diego Perez Sarmiento de Villandrando, ſegundo Conde de Salinas y Riuadeo, ſucedio en eſta caſa y eſtados al Conde ſu padre, caſò con doña Maria de Vlloa, hija de don Rodrigo de Vlloa, Contador mayor de Caſtilla del Rey don Enrique el Quarto, y de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, y de doña Aldonça

de Caſtilla ſu muger, ſeñores del eſtado de la Mota, de quien ſe ha hecho memoria diuerſas vezes en eſta obra: fueron ſus hijos don Diego Gomez Sarmiento de Villandrando, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro Sarmiento Cardenal en Roma, y Arçobiſpo de Santiago.

Don Alonſo Sarmiento, Prior de Aracena.

Doña Ana Sarmiento, muger de don Alonſo de Aragon, Conde de Ribagorça, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y caſa de los Duques de Villahermoſa, Condes de Ribagorça.

Doña Maria Sarmiento monja.

Don Diego Gomez Sarmiẽto de Villandrando, tercero Conde de Salinas y Riuadeo, ſucedio en la caſa y eſtado al Conde don Diego ſu padre, acrecentò a la caſa a Villarruuia de los Ajos: caſò con doña Brianda de la Cerda, hija de don Luis de la Cerda, y de doña Franciſca de Mendoça ſu muger, ſeñores de Mandayona, como diximos en el cap. 11, del libro 1. deſte Nobiliario: fueron ſus hijos don Diego Sarmiento de Villandrando, que murio en vida del Conde ſu padre, como luego ſe verà.

Don Luis Sarmiento de la Cerda.

Doña Leonor Sarmiento caſò con don Antonio de Luna, ſeñor de Fuentidueña, Capitan de los Continuos del Rey, de quien decienden los Condes de Fuentidueña.

Doña Maria Sarmiento murio deſpoſada con don Gaſton de la Cerda.

Doña Franciſca.

Doña Brianda, monjas en las Huelgas de Valladolid.

Don Diego Sarmiento de Villandrãdo no ſucedio en la caſa y Condado de Salinas y Riuadeo, por morir en vida del Conde ſu padre, ſiendo caſado con doña Ana Pimentel, hija de don Iuan Fernandez Manrique, Marques de Aguilar, y de la Marqueſa doña Blanca Pimentel ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 4. del lib. 4. deſtos titulos, de cuyo caſamiento ay memoria en el arbol 17. de los Condes de Benauente, Compendio de los Girones: fueron ſus hijos don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, que ſucedio en la caſa.

Dõ Diego Sarmiẽto murio ſin caſar.

Doña Brianda Sarmiento de la Cerda, ſegunda muger de don Franciſco de Zuñiga y Sotomayor, Duque de Vejar, como queda eſcrito en el cap. 6. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Doña Leonor Manrique, muger de don Antonio Quixada de Ocampo, ſeñor de Villagarcia, ſin hijos, que viue eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho.

Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, quarto Conde de Salinas y Riuadeo, ſucedio en eſta caſa y eſtado al Conde don Diego Gomez ſu abuelo: caſò con doña Antonia de Vlloa, hija de don Rodrigo de Vlloa, primero Marques de la Mota, ſeñor de Sancebrian, y del Condado de Vegas, y de la Marqueſa doña Marina Tauera ſu muger, como ſe verà en el titulo de los Marqueſes de la Mota, de cuyo matrimonio ay memoria en el cap. 65. del Cronico del Cardenal Tauera: fueron ſus hijos doña Ana Sarmiento de Villandrando, que ſucedio en la caſa.

Doña Marina Sarmiento de Villandrando, que ſucedio en la caſa por muerte de ſu hermana, y caſò con don Diego de Silua y Mendoça ſu cuñado, tuuo hijos.

Doña Madalena Sarmiento, Dama de la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria, muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, que caſò con don Diego de Vlloa Sarmiento, ſegundo Conde de Villalonſo, cauallero del habito de Alcantara, que poſſeen eſta caſa y eſtado eſte año de 1618.

Doña Ana Sarmiento de Villandrando, quinta Condeſa de Salinas y Riuadeo, ſucedio en eſta caſa y eſtado al Conde don Rodrigo ſu padre: caſò con don Diego de Silua y Mendoça, Duque de Francauila, Veedor de la hazienda del Catolico Rey don Felipe Tercero, y ſu Preſidente del Conſejo de Portugal,

en

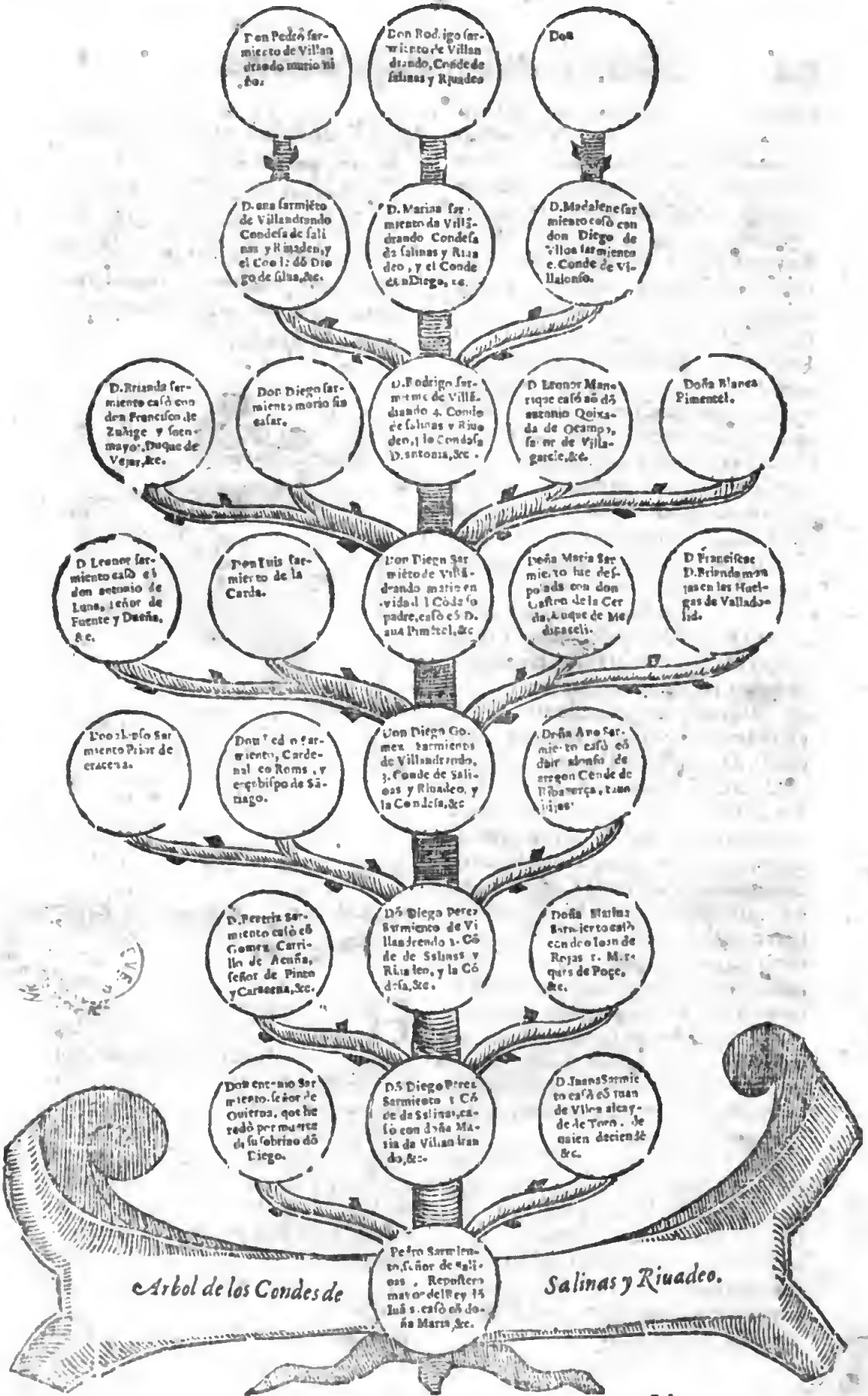

Don Pedro sarmiento de Villandrando murio niño.

Don Rodrigo sarmiento de Villandrando, Conde de salinas y Riuadeo

Don

D. ana sarmiẽto de Villandrando Condesa de salinas y Riuadeo, y el Conde dõ Diego de silua, &c.

D. Marina sarmiento de Villãdrando Condesa de salinas y Riuadeo, y el Conde dõ Diego, &c.

D. Madalena sarmiento casò con don Diego de Vllos sarmiento e. Conde de Villalonso.

D. Brianda sarmiento casò con don Francisco de Zuñige y sotomayor, Duque de Vejar, &c.

Don Diego sarmiento murio sin casar.

D. Rodrigo sarmiento de Villãdrando 4. Conde de salinas y Riuadeo, y la Condesa D. antonia, &c.

D. Leonor Manrique casò cõ dõ antonio Quixada de Ocampo, señor de Villagarcie, &c.

Doña Blanca Pimentel.

D. Leonor sarmiento casò cõ don antonio de Luna, señor de Fuente y Dueña, &c.

Don Luis sarmiento de la Carda.

Don Diego Sarmiẽto de Villãdrando murio en vida del Cõde su padre, casò cõ D. ana Pimẽtel, &c.

Doña Maria Sarmiento fue desposada con don Gaston de la Cerda, Duque de Medinaceli.

D. Francisca D. Brianda monjas en las Huelgas de Valladolid.

Don alonso Sarmiento Prior de cracena.

Don Pedro sarmiento, Cardenal en Roma, y arçobispo de Sãtiago.

Don Diego Gomez sarmiento de Villandrando, 3. Conde de Salinas y Riuadeo, y la Condesa, &c.

Doña Ana Sarmiento casò cõ don alonso de aragon Conde de Ribagorça, tuuo hijas.

D. Beatriz Sarmiento casò cõ Gomez Carrillo de Acuña, señor de Pinto y Caracena, &c.

Dõ Diego Perez Sarmiento de Villandrando 1. Cõde de Salinas y Riuadeo, y la Cõdesa, &c.

Doña Marina Sarmiento casò con don Iuan de Rojas 1. Marques de Poçe, &c.

Don antonio Sarmiento, señor de Quiroga, que heredò por muerte de su sobrino dõ Diego.

Dõ Diego Perez Sarmiento 1 Cõde de Salinas, casò con doña Maria de Villandrando, &c.

D. Juana Sarmiento casò cõ Iuan de Vllos alcayde de Toro, de quien deciendẽ &c.

Pedro Sarmiento, señor de Salinas, Repostero mayor del Rey dõ Iuã 2. casò cõ doña Maria, &c.

Arbol de los Condes de Salinas y Riuadeo.

en esta Corte de Madrid, es cauallero del habito de Alcantara, y Comendador de Herrera, y hijo segundo de Ruy Gomez de Silua, primero Duque de Pastrana, y de la Duquesa doña Ana de Mendoça su muger, a quien el Catolico Rey don Felipe Tercero hizo merced de titulo de Marques de Alenquer, y de su Virrey y Lugarteniente Capitan general del Reyno de Portugal, el año passado de mil y seiscientos y diez yseis, de cuyo matrimonio tuuo adó Pedro Sarmiento de Villandrando, que murio niño, por cuya muerte, y de la Condesa doña Ana su muger casò la segunda vez con su cuñada doña Marina Sarmiento de Villandrando, hermana segunda de la Condesa su muger, de quien tuuo por su hijo a don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, sucessor en la casa.

Don Rodrigo Sarmiento de Villandrando, sexto Conde de Salinas y Riuadeo, es cauallero de grandes esperãças, en quien resplandecen las raras virtudes de sus mayores, que este año de mil y seiscientos y veinte y vno està capitulado de casar cõ la Duquesa de Hijar.

Gozan los Cõdes de Salinas y Riuadeo de las mercedes y honores q̃ tengo dicho en el c. 10. del lib. 4. deste Nobiliario, que es, de comer a la mesa de los Reyes destos Reynos de Castilla y Leõ y de vestir las ropas que los Reyes se pusieren en el dia de la Circuncision, primero dia del mes de Enero de cada vn año, como parece por sus titulos y mercedes. Y con esto daremos fin en este lugar a la sucession de la casa y Condado de Salinas, que hemos podido aueriguar con mucha certeza y diligencia, y segun escriuen los Autores que en ella tenemos referidos.

Otros caualleros ay decendientes desta casa y linage de Sarmiento, que por no tener bien ajustadas sus decendencias no hago aqui memoria dellas, remitiendolas para otra Impression, y casas ilustres destos Reynos, y con esto passaremos a dar cuenta del arbol de los señores desta casa.

Cap. XX. Del titulo y Condado de Cifuentes, que dio el serenissimo Rey don Enrique Quarto, a don Iuan de Silua, donde se da cuenta de la sucession desta casa, y de su escudo de armas, que son Leon de purpura, coronado en campo de plata, como aqui van estampadas.

Conde de Cifuentes, su apellido Silua, año de 1454.

HAziendo memoria de los caualleros que hallo concurrentes en los tiempos de los serenissimos Reyes, don Iuan Segundo, y don Enrique quarto su hijo, que vinieron a alcançar y gozar de titulos honorificos de Condes, fue vno dellos don Iuan de Silua Alferez mayor del Rey, y Notario mayor del Reyno de Toledo, de quien hemos de hablar en este lugar, hijo primogenito de Alóso Tenorio de Silua, Adelantado de Caçorla, y Notario mayor del Reyno de Toledo, de quien haze memoria la Cronica del Rey don Iuan Segundo, y de su muger

muger doña Yomar de Meneſes, ſeñora de Vililla, y Torrezilla, en la comarca de Toledo, hija de Suer Tellez de Meneſes, y de ſu muger doña Maria Coronel, nieto de Fernan Gomez de Silua, y de doña Vrraca Tenorio ſu muger, biſnieto de Arias Gomez de Silua, Auo de don Fernando, vnico deſte nombre, Rey de Portugal, como parece por la letra de ſu ſepultura, y de doña Senorina ſu muger, caualleros Portugueſes, que ſe hallò en la batalla de Aljubarrota año de mil y trezientos y ochenta y cinco, en las guerras que el Rey don Iuan Primero de Caſtilla tratò contra Portugal, ſobre la ſucceſsion de aquel Reyno, por el derecho que tenia a el la Reyna doña Beatriz ſu ſegunda muger, hija vnica y heredera del ſobredicho Rey don Fernando. Siguio eſte caualle-ro ſu voz con mucha fidelidad y conſtancia, aunque fallecio en Portugal: truxo ſu nieto el Adelantado ſu cuerpo al Monaſterio de ſan Pedro Martir de Toledo, de la Orden del glorioſo Patriarca ſanto Domingo de Guzman, fallecio deſpues eſte Adelantado en veinte y quatro de Agoſto de mil y quatrocientos y treinta, fue ſepultado en medio de la Capilla mayor deſte monaſterio, con Arias Gomez de Silua ſu abuelo.

Deſte primero Conde de Cifuentes, y de algunos de ſus mayores haze memoria Hernan Perez de Guzman en los claros varones de la Cronica del Rey don Iuan, capitulo 13. y Hernan Perez de Pulgar en el capitulo 8. de los ſuyos, diziendo fue muy agudo y diſcreto, y amigo de juſticia, con otras muchas virtudes de raro exemplo en todos ſus hechos y dichos. Fue alto y delgado de cuerpo, algo ceceoſo en el hablar.

Siruio eſte valeroſo caualliero al Rey don Iuan el Segundo, en la batalla de la Vega de Granada año de mil y quatrocientos y treinta y vno, derribando la puente de Pinos, y alcançando la victoria de los Moros, que la defendian: fue deſpues por ſu Embaxador al Concilio de Baſilea, ſobre la ciſma que auia entre los Pontifices Eugenio, y Feliz, lleuando en ſu compañia a don Aluaro de Iſorna Obiſpo de Cuenca, y al Dotor don Alonſo de Cartagena Dean de Santiago y Segouia, que deſpues fue Obiſpo de Burgos, que en el Pontificado de Eugenio Quarto ſe auia comẽçado a celebrar año de mil y quatrocientos y treinta y vno, y durò muchos años, en cuya congregacion el Embaxador de Inglaterra quiſo preferir en aſsiento y ſilla al de Caſtilla. Viendo que no era tiempo de determinarſe eſta nouedad por razõ, lo que deuia lleuarſe por fuerça y violencia, echò del lugar y ſilla al Embaxador de Inglaterra, guardando ſu autoridad, ſin hazer alteracion ninguna, eſtando firme en ſu aſsiento, de manera que ſe declarò por el Embaxador Caſtellano tener derecho y juſticia, y ſe le dio la autoridad y preeminencia deuida a ſu Rey y Señor, de donde buelto a Eſpaña, en conſideracion deſte valeroſo hecho le hizo de ſu Conſejo, ſiruiendole con mucho amor en todas ocaſiones, y en concordar al ſereniſsimo Principe don Enrique con el Rey ſu padre, y en eſcuſar las roturas que ſe eſperauan ſobre algunas diferencias, por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores, y meritos ſuyos le hizo ſu Alferez mayor, y le dio las villas de Cifuentes y Montemayor, y otros lugares, ſegun eſcriue Hernando de Pulgar en el capitulo referido. Fundò mayorazgo del eſtado de Cifuentes, eſtando en la ciudad de Toledo en quinze de Agoſto de mil y quatrocientos y cincuenta y ocho años.

Siruio deſpues al Rey don Enrique Quarto en muchas ocaſiones, ſiendole en todo muy aceto, por lo qual le honrò con titulo de Conde de ſu villa de Cifuẽtes, como auemos dicho. Caſò el nueuo Conde dos vezes, la primera con doña Leonor de Acuña, hija de Lope Vazquez de Acuña, y de doña Tereſa Carrillo de Albornoz ſu muger, ſeñores de

Dueñas y Buendia,de quien tuuo a don Alonſo de Silua,que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Silua,y otros.

Caſò la ſegunda vez con doña Ines de Ribera,hija de Diego Gomez de Ribera, ſegundo Adelantado mayor de Andalucia,de los ſeñores deſta caſa, y de doña Beatriz Portocarrero ſu muger, de quien huuo por ſus hijos a don Iuan de Silua y Ribera,en quien hizo y fundò ſegundo mayorazgo, de los que refiere Hernando del Pulgar, como ſe verà en el titulo de los Marqueſes de Montemayor.

Doña Franciſca de Silua y Ribera, muger de Honorato de Mendoça, progenitor de los Marqueſes de Cañete, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Fallecio eſte valeroſo Conde,dia Iueues en veinte y ſiete de Setiembre de mil y quatrociéntos y ſetenta yquatro, como lo dize Pedro de Alcocer en el capitulo 8.del libro 2.de la Cronica de Toledo,y el letrero ſiguiente, que eſtà en ſu ſepultura en ſan Pedro Martir de la ciudad de Toledo,que dize aſsi.

Aqui poſa el muy noble y magnifico ſeñor don Iuan de Silua, Conde de Cifuentes, ſeñor de Montemayor, Alferez del pendon Real, famoſo y ſingular varon en todos actos de cauallero, por merecimiento de ſu prudencia y diſcrecion, el glorioſo Rey don Iuan el Segundo le dio la honra de la embaxada, y le embio al Concilio que ſe celebrò en Baſilea de Alemania, el qual con gran repreſentacion y orgulloſas obras ſu autoridad moſtrando con la contradicion de los Ingleſes la ſilla del quitada, y primero a nueſtro Rey, y a ſus Reynos,por aquellos vſurpada,varonilmente la defendio y reformò, y dexò pacifica para ſiempre preceden te,cuyo fin ordenò Dios en Iueues 27. de Setiembre de 1474.

Don Alonſo de Silua, ſegundo Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey,ſiruio al Rey don Enrique Quarto en todas las coſas de ſu tiempo,que fueron muchas y llenas de varios ſuceſſos: caſò dos vezes,la primera con doña Iſabel de Caſtañeda, hija de Iuan Rodriguez de Caſtañeda, y de doña Iuana de Guzman ſu muger, de quien tuuo a don Iuan de Silua,que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Silua, Clauero de la Orden de Calatraua, Embaxador por los Reyes Catolicos,al Rey deFrancia, ſobre la conquiſta y empreſa del Reyno de Napoles.

Don Rodrigo de Caſtañeda y Silua caſò con doña Maria de Contreras, ſin hijos.

Don Pedro de Silua.

Doña Leonor,doña Maria de Silua, fundadoras del Monaſterio de Madre de Dios deToledo,como eſcriue Pedro de Alcocer en el lib.2.cap.10.de la Cronica de Toledo.

Caſò la ſegunda vez el Conde don Alonſo con doña Beatriz Pacheco,viuda de don Rodrigo Portocarrero, primero Conde de Medellin, como ſe ha viſto en eſta obra, lleuando en dote el Villarejo de Fuentes, y Villar Gordo, Alconchel,Almonazir, de quien tuuo por ſus hijos a don Luis Pacheco de Silua,que heredò eſta caſa y dote de ſu madre,como ſe verà en ſu lugar.

Doña Maria de Silua,Priora en Madre de Dios de Toledo.

Doña Ana de Silua.

Fallecio la Condeſa doña Beatriz, y fue ſepultada en el Monaſterio de ſan Geronimo del Parral de Segouia, en la Capilla mayor, arrimada en la pared, hàzia la parte del Clauſtro, en vn arco al lado de la Epiſtola, con vn letrero que dize aſsi.

Aqui yaze la muy magnifica ſeñora doña Beatriz Pacheco, Condeſa de Medellin,hija del muy iluſtre y muy magnifico ſeñor don Iuan Pacheco, Maeſtre de Sãtiago,Duque de Eſca

lona

lona, Marques de Villena, finò en 22. dias de Otubre año de 1491.

Don Iuan de Silua, tercero Cõde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, ſucedio al Conde don Alonſo ſu padre en eſta caſa y eſtado en 18. de Setiembre del año de 1479. aunque otros eſcriuen en el de 69. recibiendo en ello engaño, como conſta del letrero de ſu ſepultura, que ſe ve en el Monaſterio de ſan Pedro Martir en el hueco de la pared a la parte del Euangelio de la Capilla mayor, con ſu vulto de piedra de alabaſtro, hincado de rodillas.

Siruio el Conde don Iuã a los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel en las guerras contra Portugal, hallandoſe en el cerco de la ciudad de Toro, y deſpues cerca de Olmedo, donde tuuo vna grande refriega con los Portugueſes, cerca de Olmedo, que aunque fue vẽcido en ella, boluio a Olmedo bien vengada la vitoria, como ſe lee en el cap. 4. del lib. 18. de la ſegunda parte del Compẽdio hiſtorial de Eſpaña, deſpues de lo qual ſiruio a eſtos glorioſos Principes en las guerras de Granada, hallandoſe en la batalla de las Lomas de Malaga, donde hizo coſas de valeroſo Capitan, y en otras ocaſiones que ſe ofrecieron, gouernando a la ciudad de Seuilla y ſu tierra el año de 1483. por muerte del Aſsiſtente Diego de Merlo, ſegun ſe eſcriue en el cap. 24. del Autor referido, de quien ay memoria en el cap. 11. del Cardenal don fray Franciſco Gimenez de Ciſneros, y alli ſe dize como fue preſo en el rompimiento de la batalla de las Lomas, que auemos dicho.

Siruio deſpues de paſſadas eſtas coſas, al Rey Catolico, de ſu Embaxador, a tratar el caſamiento de la Reyna Germana ſu ſegũda muger, lo qual cõcluyò, y la vino acompañando y ſiruiẽdo haſta la villa de Dueñas, hallãdoſe en eſtas Reales bodas, por cuyos ſeruicios le hõrò con titulo de ſu Preſidente de ſu Cõſejo Real, dãdo en todo muy buena cuẽta. Caſò con doña Catalina de Toledo, hija de don Fernando Aluarez de Toledo, primero Conde de Oropeſa, y de la Condeſa doña Leonor de Zuñiga ſu ſegunda muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa: fueron ſus hijos don Alonſo de Silua, que murio ſin ſuceſsion.

Don Fernando de Silua, que ſucedio en la caſa.

Doña Maria de Silua, Duqueſa de Medinaceli, muger de don Iuan de la Cerda, ſegundo Duque deſta caſa, como ſe ha viſto en el capitulo 11. del lib. 1. deſte Nobiliario.

Doña Catalina de Silua, muger de dõ Pedro Fajardo, Marques de los Velez, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Doña Iſabel de Silua.

Don Fernando de Silua, quarto Conde de Cifuẽtes, Alferez mayor del Rey, fue cauallero de mucha prudencia y valor, como lo moſtrò en ſeruicio del glorioſiſsimo Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, con el qual paſsò a Flandes, ſiruiendole y acompañandole haſta llegar a Roma, dõde le dexò por ſu Embaxador en el Põtificado de Paulo Tercio, de dõde truxo el jubileo pleniſsimo a ſan Pedro Martir de la ciudad de Toledo, q̃ ſe gana el dia deſte glorioſo Santo, y deſpues fue embiado por Embaxador a Florencia, a dar el peſame de la muerte del Duque Alexandro de Medices ſu hierno, caſado cõ ſu hija Madama Margarita de Auſtria: ſiruio de Mayordomo mayor a la Emperatriz doña Iſabel, muger deſte Catolico Principe, por muerte del Conde de Miranda, y acompañò a las ſereniſsimas Infantas ſus hijas, a la villa de Areualo, teniendolas a ſu cargo, y deſpues paſsò con ellas a la Caſa y Palacio Real de Madrid. Caſò con doña Catalina de Andrada, hija del Conde don Fernando de Andrada, y de la Condeſa doña Franciſca de Zuñiga ſu muger: fueron ſus hijos don Iuan de Silua, que ſucedio en la caſa.

Doña

Doña Catalina de Silua, muger de don Diego Hurtado de Mendoça, Duque de Francauila, Principe de Melito, como se verà en el titulo de los señores desta casa.

Don Iuan de Silua, quinto Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, fue de la Camara del Catolico Rey don Felipe Segundo, a quien siruio en las ocasiones que se ofrecieron, mostrando en todo el valor de su persona, y la clara sangre de sus mayores: casò con doña Ana de Monroy y Ayala, hija de don Francisco de Monroy, Conde de Deleytosa, y de la Condesa doña Sancha de Ayala su muger: fueron sus hijos don Fernando de Silua, que sucedio en la casa, y otros.

Don Fernando de Silua, sexto Conde de Cifuétes, Alferez mayor del Rey, casò con doña Blanca de la Cerda, hija de don Iuan de la Cerda, quarto Duque de Medinaceli, y de la Duquesa doña Iuana Manuel de Portugal, de quien tuuo por sus hijos a don Iuan de Silua, que sucedio en la casa.

Don Francisco de Silua murio niño en vida del Conde su hermano.

Doña Ines de Silua, muger de don Diego de Silua, Conde de Portalegre, sin hijos.

Doña Ana de Silua, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Silua, serimo Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, llamado el ciego, por auerlo sido, y vltimo varon de la decendencia de los Condes desta casa: casò tres vezes, y la vltima con doña Geronima de Ayala, hija de don Pedro Lopez de Ayala, quinto Cõde de Fuensalida, y de la Condesa doña Maria de Zuñiga su muger: murio sin hijos de todas tres mugeres, y le sucedio en la casa doña Ana su hermana.

Doña Ana de Silua, otaua Condesa de Cifuentes, sucedio al Conde don Iuã su hermano en esta casa y estado: casò con don Iuan de Padilla Acuña, Adelantado mayor de Castilla, Conde de santa Gadea y Buendia, Capitan general de las galeras de Espaãa, murio sin sucession, como se verà en el titulo de los señores desta casa, y sucedio en esta don Pedro de Silua Giron.

Don Pedro de Silua Giron de Alarcon, Noueno Conde de Cifuentes, Alferez mayor del Rey, sucedio en esta casa y estado a la Condesa doña Ana de Silua el año passado de mil y seiscientos y treze al cabo de muchos pleytos: fue declarado por el Consejo Real por verdadero sucessor desta casa y estado: casò dos vezes: la primera antes de ser Conde, con doña Iuana de Alarcon, hija de Pedro Ruiz de Alarcon, de quien tuuo por su hija mayor a doña Madalena Pacheco de Silua, que casò con don Pedro de Verastigui, hijo de don Pedro de Verastigui, señor de Alpera, cuya hija es doña Iuana Clara de Verastigui.

Casò la segunda vez el Conde don Pedro de Silua con doña Mariana Daualos y Benauides, hija de don Gaspar Daualos, y de doña Beatriz de Benauides, de quien tiene hijos a don Alonso Ioseph de Silua.

Casa de los señores del Villarejo de Fuentes.

YA tenemos dicho en este discurso, como don Alonso de Silua, segundo Conde de Cifuentes, viudo de su primera muger doña Isabel de Castañeda, casò la segunda vez con doña Beatriz Pacheco, Condesa que auia sido de Medellin, y tuuo della por su hijo a don Luis Pacheco de Silua, que sucedio en los bienes dotales de su madre por via de mayorazgo, que fueron el Villarejo, Villar Gordo, Almonazir, a condicion que el y sus decendientes se auian de llamar Pachecos, como escriue el Doctor Geronimo Gudiel en el arbol veinte y ocho del Compendio de los Girones: casò cõ doña Ana Condelmario, hija de Gabriel Condelmario, cauallero Vene-

Veneciano, q̃ caſò en Caſtilla con doña Ana de Varrientos, de quien tuuo por ſus hijos a don Iuan Pacheco de Silua, que ſucedio en la caſa y Villarejo de Fuentes, y caſò con doña Geronima de Mendoça, hija de Eſteuan Coello, ſeñor de Montaluo ſin hijos.

Dõ Diego de Silua Pacheco, que parece auer caſado cõ doña Felipa de Melo, de quien tuuo por ſus hijos a dõ Luis Pacheco de Silua, que caſò con doña Maria Ramirez de Arellano: cuyos hijos ſon don Alonſo de Silua, Canonigo de Santiago, que pretendio el Condado de Cifuentes, y a doña Mariana, doña Catalina de Silua.

Doña Beatriz Pacheco, hija de don Luis Pacheco, y de doña Ana Condelmario, caſò en Francia con el Conde de Antanoes, fue hija quarta.

Doña Iuana Pacheco de Silua, hija tercera de don Luis Pacheco de Silua, y de doña Ana Condelmario, caſò con don Alonſo Ruiz de Alarcon Giron, ſeñor de Aluadalexo y Piqueras: cuyos hijos fueron don Garcia Giron de Alarcon, que ſe entrò en la Compañia de Ieſus.

Don Luis Pacheco de Silua, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Silua Giron de Alarcon, que como hemos dicho, vino a ſer noueno Conde de Cifuentes, de cuyos caſamientos y decendencia hizimos alli memoria.

Don Alonſo Giron, que murio niño.

Doña Ana Pacheco de Silua caſò cõ Pedro Verdugo, cauallero del habito de Santiago, Proueedor de las armadas en Malaga.

Don Luis Pacheco de Silua Giró de Alarcon, ſeñor del Villarejo de Fuẽtes, caſò con doña Iuana Oſorio Portocarrero, hija de don Iuan Portocarrero, tercero Conde de Medellin, y de la Cõdeſa doña Maria Oſorio ſu muger, como auemos dicho en el cap. 16. del lib. 4. deſte Nobiliario, de quien tuuo a doña Iuana Pacheco de Silua, que ſucedio en la caſa.

Doña Iuana Pacheco de Silua Giron de Alarcon, ſucedio en la caſa y ſeñorio del Villarejo de Cifuentes, y Aluadalexo y Piqueras, a don Luis ſu padre: caſò dos vezes, la primera con don Luis de Padilla, cauallero del habito de Santiago, del Conſejo Supremo, y de Camara de ſu Mageſtad, hijo de Fernan Daluarez de Meneſes, cauallero de la Orden de Santiago, ſeñor de la caſa de Meneſes en Talauera, y de doña Maria de Toledo ſu muger, nieto de Franciſco de Meneſes, y de doña Maria de Padilla y Gueuara ſu muger, cuyo hijo es don Fernando de Padilla Meneſes, que oy poſſee el ſeñorio del Villarejo de Fuentes, y los demas ſeñorios a el anexos, es cauallero de la Orden de Santiago.

Caſò la ſegunda vez doña Iuana Pacheco de Silua con don Iuan Ruiz de Alarcõ, ſeñor del Eſtado de Buenache, hijo de don Diego Ruiz de Alarcon, y de doña Maria de Andrade Ribadeneira ſu muger, ſeñores del Eſtado de Buenache, nieto de don Iuan Ruiz de Alarcõ, y de doña Maria de Peñaloſa y Mercado ſu muger, ſeñores del Eſtado de Buenache y Villanueua de la Frontera, biſnieto de don Diego Ruiz de Alarcõ, ſeñor de las villas de Buenache y Villanueua, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, ſeñora de la Frontera, rebiſnieto de Pedro Ruiz de Alarcon, ſeñor de las villas de Buenache y Villanueua, cauallero de la Orden de Santiago, y de doña Catalina Pacheco ſu muger, de cuyos mayores bolueremos a hazer memoria en las caſas iluſtres ſolariegas de eſtos Reynos, de quien tiene por ſu hija vnica a doña Iuana de Alarcon, que en falta de la ſuceſſion de ſu mediohermano don Fernando de Padilla y Meneſes, ſucede en la caſa y ſeñorio del Villarejo de Fuentes, y en los demas vaſſallos, en quien acabamos de eſcriuir la decendencia de los Condes de Cifuentes, y ſeñores del Villarejo, como lo prometimos en ſu capitulo, y paſſaremos a dar cuenta del arbol deſta caſa.

Arbol

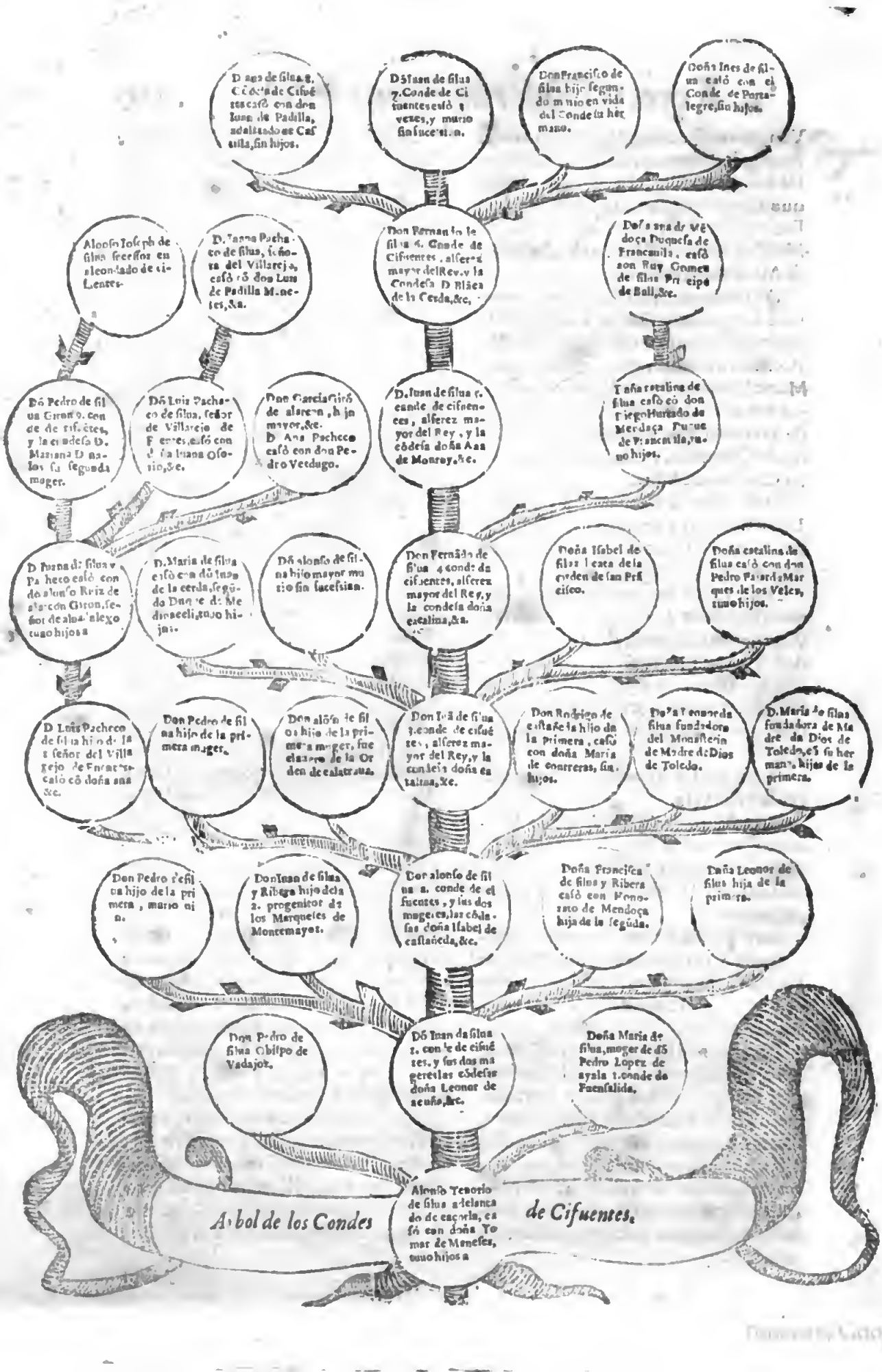
Arbol de los Condes de Cifuentes.

Cap. XXI. Donde ſe eſcriue y da cuenta del titulo y Condado de Santiſteuan del Puerto, que dio el ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto, a Dia Sanchez de Benauides y Viedma, y ſe eſcriue la decendencia deſta caſa y eſcudo de ſus armas, que ſon en cãpo de oro, baſton rojo, y encima del baſton vn leon rojo coronado de oro, con vna vanda blanca que le rodea por el cuerpo; orla de plata, con ocho calderos negros.

Conde de Santiſteuan del Puerto, ſu apellido Benauides, año de 1473.

VNo de los grandes y calificados linages que hallo auer poblado en el Obiſpado de Iaen, y Prouincia de Andaluzia, es el de Viedma, que tan conocido es en eſtos Reynos por ſu antigua nobleza y calidad, cuyo origen y caſa ſolariega es en el Reyno de Galicia, donde fueron ſeñores del eſtado de Monterrey, y de otros muchos heredamientos que oy poſſeen los Condes de Monterrey, como lo manifieſta el eſcudo de armas de Viedma, y ſe verà en el capitulo 23. del libro 5. deſte Nobiliario.

El primer cauallero deſte apellido, que por eſcrituras autenticas hallamos deſta caſa, para continuar ſu decendencia de padres a hijos, fue aquel gran cauallero Rodrigo Iñiguez de Viedma, ſeñor de los Molinares, y de la caſa y cortijo de Arles, cerca de Alcala del Rio, que fue Alcayde de los Alcaçares de Iaen, frontera de los Moros del Reyno de Granada, deſde donde hizo hechos de Capitan famoſo, como ſon buenos teſtigos las Cronicas y eſcritores deſtos Reynos, que tratan deſtas materias, hijo de Iñigo Iniguez de Viedma, cauallero Gallego, que ſe hallò en la conquiſta del Andalucia, y toma de la ciudad de Iaen, año de mil y dozientos y quarenta y ſeis, y de doña Maria de Villafañe y Godoy, nieto de Rodrigo Iñiguez de Viedma, ſeñor de la caſa de Sotobermu, y de la tierra de Lima, en la raya de Galicia, de quien decienden los Condes de Monterrey. Caſò con doña Iuana Diaz de Funes, hija de don Dia Sanchez de Funes, Adelantado mayor de la Frontera, de quien tuuo por ſus hijos a Dia Sanchez de Viedma, que ſucedio en la caſa.

Doña Iſabel de Viedma, muger de Hernando Alonſo de Cordoua, progenitor de los Marqueſes de Priego, y de otros.

Doña Tereſa Rodriguez de Viedma, muger de Pedro Diaz Carrillo de Toledo, progenitor de los ſeñores del eſtado de Garciez, como ſe verà adelante.

Dia Sanchez de Viedma, Iuſticia mayor de la caſa del Rey don Alonſo el Onzeno, ſeñor de la Roda de Menxiuar y torre de Eſtiuiel, por merced de la ciudad de Baeça, el año de mil y trezièros y doze, como parece por eſcritura que eſtà en el archiuo de los Condes de Santiſteuan, por auelles defendido muchas vezes de los Moros del Reyno de Granada, y los Molinares, y Alcayde de los

Argote li. 2. cap. 99. fol. 225.

los alcaçares de Iaé, Queſada, y Tiſcar, caudillo y Capitan general del Reyno de Iaen, gran cauallero en ſeruicio del Rey don Alonſo el Vltimo; halloſe en el cerco de Gibraltar, como lo dize la Cronica deſte Principe, cap. 127. Caſò con doña Maria Alfonſo Godinez, hermana de doña Tereſa Godinez, muger de Iuan Alonſo de Benauides, como ſe verà adelante: fueron ſus hijos Men Rodriguez de Viedma, que ſucedio en la caſa.

Men Rodriguez de Viedma y de Benauides fue el primero deſte linage, que tomò el apellido de Benauides, por ſer heredero de Iuan Alonſo de Benauides ſu primohermano, que eran ambos hijos de dos hermanas, el Men Rodriguez de doña Maria Alfonſo Godinez, y el Iuan Alonſo de Benauides, de doña Tereſa Godinez, que fueron hijas de Alonſo Godinez Chanciller mayor del Infante don Fernando, y de doña Ines ſu muger, ſeñores del heredamiento de Poço Antiguo, Aldea de Toro, ſegun Argote de Molina en la Nobleza del Andaluzia, lib. 2. cap. 57. fol. 188. cap. 67. fol. 196. Fue ſeñor de la caſa y hazienda de Benauides, y de las villas de Sanxiſteuan del Puerto, Deſpelunque y Iualquinto, y de la tierra de la Roda, Mexiuar, y Guarda mayor del Rey don Pedro, y caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, y Capitan general de la Frontera, por los años de mil y trezientos y ſeſenta, con condicion que el y ſus deſcendientes ſe auian de llamar del apellido de Benauides, trayendo ſu nombre y armas, como oy las vſan los ſeñores deſta caſa, ſegun parece por el teſtamento del dicho Iuan Alonſo de Benauides, otorgado en la villa de Agreda, año de mil y trezientos y cincuenta y ocho, el qual Iuan Alonſo de Benauides fue hijo de Iuan Alonſo de Benauides, llamado el Viejo, Mayordomo mayor del Infante don Pedro, hijo mayor del Rey don Alonſo, que floreciò en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, ſiendo ſu Capitan general de la Frontera, y cauallero de la banda, y de ſu muger doña Tereſa Godinez, que fueron ſeñores de la villa de Benauides, y Villafranca de Balcarcel, y de la Puebla de Auedillo, primero nieto de Iuan Perez de Benauides, de la Camara del Rey don Alonſo, y Portero mayor del Reyno de Leõ, y de doña Conſtança Perez de Caſtro ſu muger, ſegundo nieto de don Pedro Alonſo de Benauides, y de doña Eluira Garcia de Ambia ſu muger, tercero nieto de don Iuan Alonſo de Benauides, ſeñor de la villa de Benauides, y de doña Tereſa de Lorençana, quarto nieto del Rey don Alonſo el Setimo, llamado Emperador, auido en vna donzella de noble linage, en Galicia, ſegun eſcriuen los que tratan deſtas materias, que dizen decender del dicho Rey don Alonſo. Fue Alguazil mayor de la caſa del Rey don Pedro, halloſe en el ſocorro de Gibraltar quando ſe entregò por el Alcayde de los Moros, peleò valeroſamẽte en la batalla del rio de los Palmones, donde fueron vencidos los Moros, muriendo muchos dellos, como ſe eſcriue en la Cronica del Rey don Alonſo el Vltimo, cap. 127. Halloſe en la gran batalla de Velamarin, contra los Reyes Alboacen, de Marruecos, y de Granada, donde moſtrò el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, en la qual murieron gran numero de Moros. Halloſe en la coronacion del Rey don Alonſo el Vltimo, en la ciudad de Burgos, donde le armò cauallero, y le hizo merced de la renta de la Roda de Menxiuar, como parece por ſu priuilegio, que dize aſsi.

DOn Alonſo, &c. Por hazer bien y merced a vos Men Rodriguez de Viedma, por muchos y ſeñalados ſeruicios que me auedes fecho, e ſeñaladamente en la lid que ouimos con los Reyes Moros de Velamarin, y de Granada, porque en eſte tiempo vos hizimos cauallero, y honradamente damos uos la Roda de Menxiuar, que ſe coge en ella, y de la otra parte de Guadalquiuir,

quiuir en termino de Baeça, la qual vos ouimos tirado, y la ſolia tener Rodrigo Iñiguez vueſtro abuelo, y la tuuo deſpues el dicho Dia Sanchez vueſtro padre, que ſe la auiamos dado por juro de heredad. Dada en Seuilla a quinze dias de Nouiembre, era de mil y trezientos y ſetenta y ocho, que es año del Señor de mil y trezientos y quarenta.

Caſò dos vezes, la primera con doña Mencia, en Toledo, de quien tuuo hijos, que la primera dellas ſe llamò doña Tereſa de Benauides y Viedma, que fue caſada con Alonſo Fernãdez Puertocarrero, de quien decienden los deſte apellido, como ſe verà en los titulos de Medellin, Villanueua, Palma, y otros.

La ſegunda fue doña Ines de Viedma.

La tercera, doña Sancha de Viedma y Benauides.

Caſò ſegunda vez el dicho Men Rodriguez de Viedma y Benauides, con doña Tereſa Manrique, como parece por ſu carta de dote. Su fecha en Burgos, era de mil y quatrocientos y quatro, que es año del Señor de mil y trezientos y ſetenta y ſeis, el qual montò dozientos y veinte mil marauedis, de quien tuuo por ſus hijos a Gomez Mendez de Benauides, que ſucedio en el ſeñorio de Santiſteuan y las Nauas, el Caſtellar, y ſu tierra, y en los demas ſeñorios, que fue cauallero de granualor, en tiempo de los Reyes, don Enrique Segundo, y don Iuan Primero, jurò como vno de los generoſos del Reyno, las capitulaciones del caſamiento del Rey don Iuan Primero, con doña Beatriz, hija y heredera del Rey don Fernando de Portugal, como parece por la eſcritura del juramento, que ſe guarda en el Real archiuo de Lisboa, donde ſe ve ſu firma de Gomez Mendez de Venauides, murio ſin ſuceſsion, ſiendo caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, caſado con doña Maria Manrique de Rojas, ſegun Argote, fol. 289.

Dia Sanchez de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Rodrigo Mendez de Benauides, que hizo ſu caſa y aſsiento en la ciudad de Iaen, y caſò en la de Toro, con doña Beatriz de Portugal, a quien la Reyna doña Beatriz, muger ſegunda del Rey don Iuan, ayudò para ſu caſamiento, como parece por ſus cedulas Reales, donde la llama prima: tuuieron por ſus hijos a Diego de Benauides, que viuio en Toro en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, como ſe eſcriue en el capitulo 254. del año de mil y quatrocientos y treinta y cinco de ſu Cronica. Hallòſe con Manuel de Benauides ſu primo en la batalla de Olmedo, contra los Infantes de Aragon, año de mil y quatrocientos y quarenta y cinco. Deſte cauallero ſe haze mẽcion en el teſtamento de doña Maria Manrique, llamandole primo de Gomez de Benauides ſu marido: caſò con doña Maria de Vlloa, y huuieron por hijos a Gomez de Benauides, que murio ſin ſuceſsion, y a doña Beatriz de Benauides, que tuuo parte en el ſeñorio de Iualquinto, la qual vendio la herencia que le tocaua, y ſucedio en ella Iuan de Benauides, como oy la poſſeen ſus decendientes, con titulo de Marqueſes: caſò en Toro con el Comendador de la Barra, Franciſco de Lanoceda, ſeñor de GarciRey, de quien tuuo dos hijas, que ſe llamaron doña Iſabel de Benauides, muger de Iuan de Valdiuielſo, cauallero de la Orden de Santiago, de quien ay ſuceſsion, y a doña Catalina de Lanoceda, muger de Fernan Rodriguez Nieto, ſeñor del mayorazgo del Cubo, de quien decienden en Salamanca los ſeñores deſta caſa, y los de Zuñiga, y otros, que oy tienen titulo de Marqueſes de Flores, y otros caualleros.

Tuuo mas Men Rodriguez de Viedma por hijos, Iuan Alonſo de Benauides, que murio niño.

Doña Iuana Mendez de Viedma y Benauides.

Doña

Doña Eluira Mendez de Viedma.

Doña Tereſa Mendez de Viedma y Benauides.

Doña Iſabel Mendez de Viedma, que caſò con Pedro Ruiz de Torres, Adelantado de Caçorla, ſeñor del Villar don Pardo, y Eſcañuela, de quien decién los ſeñores deſta caſa, que oy ſon Condes del Villar don Pardo.

Doña Aldonça Mendez de Viedma, Abadeſa de ſanta Clara de Iaen.

Doña Luiſa Mendez de Viedma y Benauides.

Otorgò ſu teſtamento Men Rodriguez de Viedma y Benauides, eſtando enfermo en la villa de Linares, en tres dias del mes de Março, de la era de mil y quatrocientos y diez y nueue, que es año del Señor de mil y trezientos y ochenta y vno, por el qual ſe manda ſepultar en la Igleſia Catedral de la ciudad de Baeça, en la Capilla mayor della, la qual auia comprado del Dean y Cabildo, ſiendo Obiſpo della don Iuan, en catorze dias del mes de Março, el qual dio a eſte cauallero Men Rodriguez, y a doña Tereſa Manrique ſu muger, dos ſepulturas en el pauimento del Altar mayor de la dicha Igleſia Catedral de Baeça, hàzia la parte ſinieſtra que oy poſſeen ſus decendiétes, las quales ſepulturas dize ſean para los dichos Men Rodriguez, y doña Tereſa y ſus decendientes por linea recta, por dos mil marauedis de cenſo enfiteuſi, que impuſieron ſobre el ſu lugar Deſpeluy.

Manda aſsi miſmo por ſu teſtamento, lleuar a ſepultar el cuerpo de don Iuan Alonſo de Benauides ſu primohermano, al Monaſterio de Valparaiſo de frayles Bernardos, junto a Zamora, como el lo dexò mandado, y manda ſepultar en la Igleſia Catedral de Iaé el cuerpo de Dia Sãchez de Viedma ſu padre, y por el declara que fue caſado dos vezes.

Hizo donacion al Dean y Cabildo de la ſanta Igleſia de Iaen, de la heredad de Fuente Tetar, termino de la ciudad de Iaen, con ſu caſtillo, y con todas ſus entradas y ſalidas, y los demas anexos, porque rogaſſen a Dios por ſu anima, y la de doña Tereſa Manrique ſu muger, y la de Rodrigo Iñiguez de Viedma, y de doña Iuana Diaz, ſus abuelos, y de Rui Diaz, y de doña Iuana Diaz ſus hermanos. Su fecha en la villa de Santiſteuan en diez y ſiete de Febrero, era de mil y quatrocientos y diez y ſeis años, que es año del Señor de mil y trezientos y ſetenta y ocho.

Dia Sanchez de Benauides, hijo ſegundo de Men Rodriguez de Benauides, y de ſu ſegunda muger doña Maria Manrique, como ſe ha viſto, ſucedio en el ſeñorio de Santiſteuan del Puerto, y el Caſtellar, y ſus anexos, Cotoabad, Iaualquinto, Eſtiuiel, y los demas ſeñorios, por muerte de Gomez de Benauides ſu hermano mayor, que murio ſin ſuceſsión. Florecio en tiempo del Rey don Iuan el Primero, en cuyo ſeruicio ſe hallò antes de heredar la caſa de ſu padre y hermano, en las guerras de Portugal, contra el Rey don Iuan Primero, Maeſtre de Abis, ſobre el derecho de aquel Reyno, y en la reſiſtencia del Duque de Alencaſtre, que vino en ayuda del Rey Portugues, haziendo cruda guerra a Caſtilla, en la qual ſe ſeñalò como cauallero de grande esfuerço y valor. Muerto el Rey don Iuan el año de mil y trezientos y nouenta, ſucedio en los Reynos de Caſtilla y Leõ el Rey don Enrique Tercero ſu hijo, en cuyo tiempo gozò de caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, y de Capitan general de la Frontera, donde hizo hechos de Capitan famoſo, en ſeruicio de ſu Principe, viuio eſte cauallero muchos años, alcançò el Reynado del Rey don Enrique Quarto, en cuyo tiempo, por el año de mil y quatrocientos y cincuẽta y ocho, los Moros del Reyno de Granada ſentidos de las entradas que el Rey auia hecho en aquel Reyno, en vengança dellas hazian muy cruda guerra en tierra de Chriſtianos, y auiẽdoſe jun-

Cronica del Rey dõ Iuan, año 7. c. 24. 45 Argote libro 2. cap. 171.

juntado por la parte de Segura eſte valeroſo Capitan Dia Sanchez de Benauides, con ſu ſobrino don Pedro Manrique, hijo mayor de don Rodrigo Manrique, Maeſtre de Santiago, que tãbien tuuo titulo de Cõdeſtable de Caſtilla, hizierõ entrada en tierra de Moros, cõ 400. de cauallo, y 600. peones de la gente de ſu caſa y eſtado, corrieron la villa de Hueſcar, q̃ el Maeſtre don Rodrigo Manrique auia ganado de los Moros, con grã peligro de ſu perſona, dõde fueron los Moros rotos y desbaratados, deſpues de lo qual el año de 1406. eſtando Dia Sanchez de Benauides por frontero de la ciudad de Vbeda, tuuo auiſo que a media noche auian entrado muchos Moros por la villa de Queſada, q̃ hizieron luego ſaber al Mariſcal Iuan de Herrera, y a Martin Sanchez de Rojas; y Alonſo Daualos, ſobrino del Condeſtable don Ruy Lopez, y a Garci Aluarez Oſorio, q̃ eſtauã por fronteros en la ciudad de Baeça, los quales ſe juntaron en Guadiarro, ſin querer aguardar la gẽte que eſtaua en Vbeda, cõ fin de lleuar la gloria del vencimiento: dieron en los Moros con grande valor, que los puſieron en gran temor, pero como los Moros eran muchos los desbarataron, ſiendo muchos muertos y vẽcidos, en cuyo tiẽpo el Adelantado Pedro Manrique, y Dia Sanchez de Benauides llegaron con quinientas lãças, y dozientos peones, y otro golpe de Ginetes, y ſiguierõ el alcance, y los Moros ſe ſubieron en el cerro de los Collejares, arremetiendo a ellos con mucho valor, los vencieron y prendieron muchos, quitandoles la caualgada que lleuauan.

Fue Dia Sanchez de Benauides caualiero de grande autoridad y diſcrecion, y como tal en las ocaſiones que ſe ofrecieron al Rey don Iuan en ſu tiempo, lo moſtrò ſiendo ſu embaxador al Rey de Portugal, juntamente con el Obiſpo de Mondoñedo, y eſtando en la ciudad de Lisboa, le cogio la muerte, con mucho ſentimiento de ambos Reyes, por la falta que hazia eſte gran cauallero, en el qual otorgò ſu teſtamẽto Domingo 19. de Febrero de 1413. años, y en el dize, q̃ ſu cuerpo ſea ſepultado en ſan Franciſco, que fundò en la villa de Santiſteuan del Puerto, en la Capilla mayor. Caſõ cõ doña Maria de Mendoça, hija de Pedro Gonçalez de Mendoça, y de doña Aldõça de Ayala ſu muger, fundadores de la gran caſa de los Duques del Infantadgo, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa: fueron ſus hijos Men Rodriguez de Benauides, Gomez Mẽdez de Benauides, primero ſeñor de Flomeſta y Samuñoz, y la Mata, y Valdematilla, como ſe verà en el titulo de los Marqueſes de Flomeſta.

Manuel de Benauides, de quien deciẽden los ſeñores de Iualquinto y Eſpeluy, y Eſtiuiel, la Ventoſilla y Almançora, como ſe verà adelante.

Men Rodriguez de Benauides, ſeñor de las villas de Santiſteuã del Puerto y ſu tierra, Eſpeluy, Benauides, Tenorio, Cotoabad, caudillo mayor y Capitã general del Obiſpado de Iaen, en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, al qual ſiruio cõ entrañable amor y fidelidad, en cuyo tiempo eſtuuo biẽ guardada la fr̃tera, teniẽdo muy apretados a los Moros que cerca della eſtauan: preciauaſe ſiẽpre de tener en ſu caſa muchos caualleros dieſtros en las armas, cuyo exercicio era muy ordinario, por loqual era temido de ſus enemigos: de manera, q̃ el oyr ſu nombre les era de grande eſpãto en todo el Reyno de Granada: hazia muy buen acogimiento a todos ſus deudos, haziẽdoles muchos bienes, por lo qual fue ſiempre muy querido de todos ellos, y llamado el prodigo Cauallero, porque gaſtaua las rentas de ſu patrimonio con los q̃ le ſeruiã en las ocaſiones de la guerra. Vẽdio la villa de Benauides con ſu tierra, que tenia en el Reyno de Leon, al Conde de Luna, y anſi miſmo le vendio a Tenorio, y a Cotoabad, y a la ciudad de Baeça vendio vna deheſſa, llamada Martin Malo, q̃ tenia jũto a ſu termino, y todo eſto no le baſtaua, ſegun era de animo generoſo. Ca-

ſò con doña Leonor Daualos, hija del Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, como ſe ha viſto en el titulo de los Condes de Ribadeo, la qual truxo en dote la mitad de la villa de Ibros, que poſſeé eſtos ſeñores: fueron ſus hijos Dia Sanchez de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Doña Aldonça de Benauides, que caſò con Garci Fernandez de Cordoua, ſeñor de la villa de Guadalcaçar, de quien deciende los Marqueſes deſta caſa.

Dia Sanchez de Benauides, ſeñor de Santiſteuã del Puerto, Eſpeluy, el Caſtellar, las Nauas, con otros vaſſallos, caudillo y Capitan general del Obiſpado de Iaen, hijo primogenito de Men Rodriguez de Benauides y Viedma, y de doña Leonor Daualos ſu muger, como ſe ha dicho.

Situio Dia Sanchez de Benauides y Viedma, antes de gozar del titulo Comital, a los ſereniſsimos Reyes don Enrique Tercero, don Iuan Segundo, en todas las ocaſiones de ſu tiempo, como ſon buenos teſtigos ſus Cronicas, hallo ſe en la batalla de Guadix, y deſpues en la de Olmedo por parte del Rey don Iuan, ſiruio al Rey don Enrique Quarto, como valeroſo Capitan en la entrada que hizo con don Rodrigo Manrique, Maeſtre de Santiago, corriendo la tierra de Hueſca, donde cautiuaron y mataron mucha Moriſma, por cuyos ſeruicios, y los de ſus mayores, le honrò eſte Principe, Rey don Enrique Quarto, con titulo de Conde de Santiſteuan, por ſus muchos meritos. Fue llamado eſte cauallero el Bueno, por la excelencia de ſus claras virtudes, ſalio muy eſforçado y valiente cauallero, como lo moſtrò ſiendo caudillo y Capitan general del Obiſpado de Iaen, ſegun parece por eſcritura de confederacion y hermandad, entre las ciudades de Vbeda y Baeça, en veinte y quatro de Iunio de mil y quatrocientos y treinta y dos, y por otra de pleyto omenaje entre don Rodrigo Manrique y eſte cauallero, y otros de las ciudades de Vbeda y Baeça, en que prometen todos de ayudar, y acudir al ſeruicio del Rey don Enrique ſu ſeñor. Su fecha en veinte y dos de Febrero de mil y quatrocientos y ſetenta y vno. Caſò el nueuo Conde con doña Maria Carrillo de Perea, hija de dõ Rodrigo de Perea, Adelantado de Caçorla, cauallero de mucha eſtimacion, de quien tuuo por ſus hijos a don Mendo de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Doña Mencia de Benauides, muger de don Pedro Manrique.

Don Mendo de Benauides, ſegundo Conde de Santiſteuan del Puerto, ſeñor de las Nauas, Eſpeluy, el Caſtellar, y otros vaſſallos, caudillo y Capitan general del Obiſpado de Iaen, fue valeroſo cauallero en la diciplina militar, y muy ſemejante al valor de ſus mayores, como lo moſtrò en ſeruicio de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, teniendo a ſu cargo las fronteras de Iaen, Vbeda, y Baeça, contra los Moros del Reyno de Granada, donde hizo coſas de famoſo Capitan, al tiempo que don Alonſo, Rey de Portugal, entrò en Caſtilla, llamandoſe Rey della, por auerſe deſpoſado con doña Iuana, llamada la excelente, que dezian ſer hijá del Rey don Enrique Quarto, como ſe eſcriue en la Cronica deſtos Catolicos Principes, capitulo 69. defendio valeroſamente las fronteras de Andalucia: de manera que el Rey Moro de Granada no ſe atreuio á entrar en ella, por conocer el valor deſte cauallero, y deſpues auiéndoſe acabado las guerras del Reyno de Portugal, y aſſentando pazes perpetuas, ſalio el Rey de Granada ſobre el caſtillo de Zara, y le ganò matando al Alcayde, y a toda la gente del, de cuya perdida tomaron los Reyes Catolicos mucho ſentimiento, y puſieron grande diligencia en ſu reſtauracion, adonde ſiruio eſte cauallero con ſu perſona y gentes, haſta ſacalle de

poder

poder de Infieles, halloſe en el cerco de Velezmalaga, en compañia del Alcayde de los Donzeles, y del Duque de Alburquerque, como de todo dà larga cuenta la referida Cronica.

Caſò con doña Iuana Pacheco, hija mayor de don Rodrigo Portocarrero, y de la Condeſa doña Beatriz Pacheco ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 16. del libro 4. deſte Nobiliario, primeros Condes de Medellin, de quien tuuo ſeis hijos, ſegun parece por la particion de ſus bienes, que entre ellos hizo el año de mil y quinientos y doze, por ante Pedro de Burgos eſcriuano publico, de los quales el mayor fue don Franciſco de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Don Rodrigo Pacheco de Benauides, que murio ſin ſuceſſion.

Don Diego Pacheco.

Don Iuan Pacheco, que ambos murieron ſin ſuceſſion.

Doña Beatriz Pacheco murio ſin caſar, auiendo ſido heredera vniuerſal de don Diego, y don Iuan Pacheco ſus hermanos, de cuya hazienda, y de ſu patrimonio, la dexò por ſu teſtamento a los frayles Dominicos de la ciudad de Vbeda, para que fundaſſen della vn Monaſterio de ſu Orden en nueſtra Señora de la Eſtrella, ermita que eſtaua en el Condado de Santiſteuan, y no auiendo cumplidamente para eſta fundacion, mandò que ſe hizieſſe la caſa de ſan Andres de la ciudad de Vbeda, de la miſma Orden, en cuya Capilla mayor eſtà ſepultada, como patrona della.

Doña Maria Pacheco de Benauides caſò con Alonſo Sanchez de Caruajal, ſeñor de las villas de Iodar y Touaruela, ſin ſuceſſion.

Don Franciſco de Benauides, tercero Conde de Santiſteuan del Puerto, caudillo y Capitan general del Obiſpado de Iaen, ſalio cauallero de tanta diſcrecion y valor en las coſas de gouierno, y en las de ſus rentas y eſtados, que la ſereniſsima Reyna Catolica doña Iſabel, y los de ſu Real Conſejo, entendiendo la gran ſuficiencia en la edad floreciente deſte cauallero, le mandò entregar ſus eſtados y hazienda, no auiendo llegado a edad de veinte y cinco años, como mandan las leyes deſtos Reynos, y parece por ſu prouiſion Real. Su data en la ciudad de Toledo en ſeis de Setiembre de mil y quinientos y doze: ſiruio a eſtos Catolicos Principes, don Fernando y doña Iſabel, en todas las ocaſiones de ſu tiempo, en las coſas de paz y guerras que ſe ofrecieron, donde hizo hechos de valeroſo Capitan, y deſpues de acabadas eſtas guerras ſe retirò a ſu villa de Santiſteuan del Puerto, donde ſaliendo a caça a la del Caſtellar, andando corriendo tras vna liebre, cayò el cauallo y le eſtropeò de manera, que murio deſta cayda, ſiendo caſado cõ doña Maria Carrillo de Cordoua, hija de Alõſo Fernandez de Cordoua, ſeñor de Alcaudete y Montemayor, y de doña Maria de Velaſco ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 18. del libro 5. deſte Nobiliario: tuuieron por ſus hijos à don Diego de Benauides, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de Benauides, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Daymiel.

Don fray Martin de Benauides, de la Orden de ſan Franciſco.

Don Iuan Pacheco de Benauides, gouernador de las islas de Canaria, que fue caſado con doña Maria de Aranda, hija de Franciſco de Aranda, ſeñor de Garafe, y hermana de don Pedro de Aranda, cauallero del habito de Santiago, cuya hija fue doña Beatriz Pacheco, que caſò con Micer Gillo de Bocanegra, vezezino de Guadix.

Caſò la ſegunda vez don Iuan Pacheco de Benauides, con doña Mencia Daualos, ſobrina de don Gaſpar Daualos, Arçobiſpo de Granada, ſin hijos.

Caſò tercera vez don Iuan Pacheco de Benauides, con doña Geronima

Cibo de Sobranis, hija de Felipe de Sobranis, y de doña Leonor su muger, Ingleses de generacion, caualleros nobilissimos de la ciudad de Genoua, y vna de las veinte y ocho casas della, que el año de mil y quinientos y veinte y ocho se reduxeron a la nobleza y familias de lla, de cuyo tercero matrimonio tuuo por hijos, don Iuan Pacheco y doña Geronima Cibo, a don Francisco de Benauides Pacheco, y a doña Fauiana Pacheco de Benauides, que casò en la ciudad de Vbeda con don Andres Serrano, caualleró mayorazgo della, señor de las villas de Vrracal y Vlula, en el Reyno de Granada, cuyos hijos fueron don Miguel Serrano Pacheco, y doña Maria, doña Beatriz Pacheco, doña Clara de Benauldes monjas, hijas estas dos vltimas de don Iuan Pacheco, y de doña Geronima Cibo su muger.

Don Mendo de Benauides, hijo quinto del Conde don Francisco, y de la Condesa doña Maria Carrillo su muger, murio Capitan de Infanteria.

Don Alonso de Cordoua y Benauides, sexto hijo del Conde don Francisco.

Doña Maria Pacheco de Benauides casò en Alcaraz cò Diego Vaca de Sotomayor, cauallero mayorazgo de aquella ciudad, cuyo hijo es don Frãcisco Vaca de Benauides, q̃ oy possee esta casa y mayorazgo, casado con doña Francisca de Gueuara, hija del Conde de Oñate, como se ha visto en el cap. 9. del lib. 1. deste Nobiliario.

Doña Iuana de Benauides.

Doña Beatriz Pacheco monjas, hija otaua y nouena del Conde don Francisco, y de la Condesa doña Maria de Cordoua su muger.

Don Diego de Benauides, quarto Conde de Santisteuan del Puerto, señor de las Nauas y el Castellar, con otros vassallos, caudillo y Capitan general del Obispado de Iaen: siruio al glorioso Emperador don Carlos, Rey de las Españas, en la jornada de Vngria, y despues de buelto en España, fue Assistente y Capitan general de Seuilla y su tierra, en cuyo oficio mostrò bien su gran discrecion, raras virtudes y autoridad, acompañada con la gran caridad que siempre tuuo con la gente pobre y miserable de aquella ciudad, que fue de todos generalmente querido y amado, de manera que quando murio, se hizo en ella gran sentimiento por la grande falta que hazia tan excelente varon. Casò con doña Maria Mexia, hija de don Rodrigo Mexia Carrillo, y de doña Maria Ponce de Leon su muger, señores de la Guardia y Santofimia, que estaua viuda de don Bernardino de Torres y Portugal, señor del villar Don Pardo y Escañuela, que oy tienen titulo de Condes del Villar, como se verà adelãte en esta obra. Fue depositado el Conde en el Monasterio de san Francisco de Seuilla, y de alli fue trasladado al Monasterio de san Francisco de su villa de Santisteuan, dexando por sus hijos, y de la Condesa doña Maria Mexia su muger, a don Francisco de Benauides, que sucedio en la casa.

Don Rodrigo de Beuauides Gentilhombre de la boca del Catolico Rey don Felipe Segundo, con el qual se hallò en la jornada de Inglaterra, quando se fue a casar con la Reyna Maria su segunda muger, señora propietaria de aquellos Reynos, el año de mil y quinientos y cincuenta y quatro, y el año adelante de cincuenta y cinco se hallò en los Estados de Flandes con este Principe, quando fue a tomar la possession dellos, en los quales fue recibido con grãde demostracion, amor y voluntad de la Reyna doña Maria su tia, hermana del Emperador don Carlos su padre, y de todos los señores y gentes de aquellos Estados, donde tuuo grandes diferencias con vn cauallero Flamenco, sobre el seruir a vna dama de la sobredicha Reyna, saliendo de todo con tanto valor, q̃ de alli adelante hizo su Magestad mucha estimacion de su persona, y grãdes meritos en todas las ocasiones

que

que ſe ofrecierõ, por lo qual le nombrò por vno de los caualleros que guardaſſen la perſona del ſereniſsimo Principe don Carlos ſu hijo primogenito, quando le mandò recoger en Madrid, donde eſtuuo ſiempre con la perſona del Principe, haſta que murio en la priſion año de mil y quinientos y ſeſenta y ocho, y deſpues el de ſeſenta ynueue ſe hallò en la defenſa del leuantamiẽto del Reyno de Granada, en cuya alteracion le nombrò el Catolico Rey dõ Felipe por Capitan general de la gente de pie y de caballo, que eſtauan en la ciudad de Guadix y ſu comarca, ſegun eſcriue Luis del Marmol, donde hizo hechos de valeroſo Capitan, cautiuando y matando mucho numero de Moros: fue vno de los que mas ſiruieron en eſte leuantamiento, y de manera que agradò tanto a eſte Catolico Principe, q̃ auiendole pueſto caſa al ſeñor don Iuan de Auſtria ſu hermano, le hizo ſu Camarero mayor, con el qual ſe hallò iunto a ſu perſona en la gran batalla Naual de Lepanto, ayudando con ſu parecer y esfuerço notable a la gente de la galera Real, donde el ſeñor don Iuan iba peleando valeroſamente por ſu perſona, por cuyos ſeruicios la Mageſtad del Catolico Rey don Felipe Segundo le hizo merced de la encomienda de las caſas de Cordoua, y paſſara muy adelante en ſu Real ſeruicio, ſino le atajara vna enfermedad muy peligroſa, que le obligò a recogerſe a la villa de las Nauas, donde gaſtaua ſu renta en hazer grandes limoſnas a la gente pobre, y a otras perſonas de grandes neceſsidades: murio en la villa de las Nauas, como catolico Chriſtiano, en cinco de Enero del año de mil y quinientos y ochenta y ſeis, fue ſepultado en el monaſterio de nueſtra Señora de la Vitoria, de la Orden de los Minimos, en el Altar mayor della, en la ciudad de Vbeda, a quien dexò mucha parte de ſu hazienda.

Don Iuan de Benauides murio ſin ſu ceſsion.

Doña Maria de Benauides caſò en Guadix, con don Chriſtoual de Benauides, de quien ay ſuceſsion, como ſe verà en la caſa de los ſeñores de Iaualquinto.

Don Franciſco de Benauides, quinto Conde de Santiſteuan, ſalio valeroſo cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò en ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo, hallandoſe en la toma del Peñon de Velez de la Gomera, año de mil y quinientos y ſeſenta y quatro, como ſe lee en Luis del Marmol en ſu hiſtoria de las Africas, donde peleò por ſu perſona contra la Moriſma, animoſamente, y deſpues en muchas ocaſiones del leuantamiento y rebelion del Reyno de Granada, donde llegò con cien lanças, y dos mil infantes, al tiempo que el valeroſo Marques de Mõdexar eſtaua ſobre el Peñõ de las Guajaras en que lleuaua muchas vituallas, que auia dellas gran neceſsidad en el campo del Marques, que fue el dia que los Moros auian muerto a don Luis Ponce de Leon, y a otros caualleros, a los ojos del Marques, ſin podello ſocorrer, y auiendoſe retirado aquella noche al lugar de las Guajaras, donde auia llegado el Conde don Franciſco, con lo qual y con ſu llegada, fue proueydo el exercito, y ſocorrida ſu neceſsidad, y luego otro dia, con el esfuerço, animo y valor deſte cauallero, ſe ganò el Peñon, con mucha muerte de los Moros, y los demas eſcaparon aquella noche, deſcolgandoſe del Peñon, que era la fortaleza mas inexpugnable de todo el Reyno de Granada, no perdonando a todos los hombres, mugeres y niños, que no paſſaſſen a cuchillo, en vengança de las muertes que auian dado a los caualleros que hemos dicho, el dia de antes.

Caſo el Conde don Franciſco cõ doña Iſabel de la Cueua, cabeça del linage de la Cueua, dama de la ſereniſsima Emperatriz doña Iſabel, muger del Emperador dõ Carlos, Rey de las Eſpañas, ſeñora de la villa de Solera, y del mayorazgo que fundò Diego Fernandez de

la Cueua, Vizconde de la villa de Huelma, hija de don Iuan de la Cueua, Comendador de Vedmar, señor de la villa de Solera, Capitã general de las gentes de a pie y cauallos que ſalio deſta tierra, contra el Reyno de Valencia, que en deſſeruicio de ſu Mageſtad ſe auian leuantado, y fortalecido en la aſpereça de la ſierra de Eſpadan, donde en el combate de vn lugar le dieron vn ſaetaço por la eſcotadura de las coraças, debaxo del braço, de que murio, cuyo cuerpo truxeron a ſepultar a la ciudad de Vbeda, en el Altar mayor de la Colegial deſta ciudad, donde ſe vee ſu eſtandarte de damaſco carmeſi, que lleuò en eſta jornada, en cuya ſepultura eſtà doña Mencia Manuel ſu muger, hija de don Aluaro de Baçan, Capitan general contra la ciudad de Baça, Comẽdador de Caſtrouerde, y de doña Maria Manuel ſu muger, dama de la Reyna Catolica, nieta de don Luis de la Cueua, ſeñor de la villa de Solera, Comendador de Vedmar, Capitan de los ſereniſſimos Reyes Catolicos, y del Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, y de doña Maria Manrique de Benauides ſu muger, hija de Manuel de Benauides el Bueno, ſeñor de la villa de Iualquinto, y de ſu muger doña Luiſa Manrique, de quien ſe ha hecho memoria en el capitulo 18. del libro 4. deſte Nobiliario, biſnieta de don Iuan de la Cueua, Comendador de Vedmar, que ganò la villa de Solera, y de doña Leonor de Sanmartin ſu muger, linage noble y calificado, de la ciudad de Vbeda, rebiſnieta de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, Comendador de Reyna, en la Orden de Santiago, y de ſu muger doña Mayor Alfonſo de Mercado, como ſe ha viſto en el cap. 3. del lib. 5. deſte Nobiliario, en la caſa y Condado de Ledeſma, y de los demas decendientes. Deſta caſa de Solera haremos memoria adelante, auiendo concluydo con la decendencia que lleuamos de los Condes de Santiſteuan: tuuieron por ſus hijos, don Franciſco de Benauides, quinto Conde de Santiſteuan, y la Condeſa doña Iſabel de la Cueua ſu muger, a don Diego de Benauides y de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de la Cueua y Benauides, Capitande Infanteria en el tercio de Napoles, con el qual ſe hallò en el leuantamiento y rebelion de los Moriſcos del Reyno de Granada, y boluiendo con el a Italia, murio de enfermedad en el camino.

Don Franciſco de Benauides, de la Compañia del nombre de Ieſus.

Don Rodrigo de Beuauides ſe hallò en la batalla que don Aluaro de Baçan, Marques de ſanta Cruz ſu cuñado, dio a don Antonio pretenſo Rey de Portugal, hijo del Infante don Luis, Condeſtable de Portugal, Duque de Vejar, hijo del Rey don Manuel, de quien boluemos a hazer memoria en las caſas y titulos del Reyno de Portugal, y en la armada Franceſa truxo la nueua deſta vitoria al Catolico Rey don Felipe Segundo, en cuyas albricias le hizo merced del habito de Calatraua, murio moço, y ſin caſar.

Don Aluaro de Benauides, cauallero del habito de Santiago, Comendador mayor de Montaluan, en el Reyno de Aragon, y de los Conſejos, ſupremo y de Camara, del Catolico Rey don Felipe Tercero, que murio en Madrid el año paſſado de 1612. y le ſucedio en la encomienda el Capitan Franciſco Calderon, padre de don Rodrigo Calderõ, primero Marques de ſiete Igleſias, Cõde de la Oliua, Capitã de la guarda Alemana del Catolico Rey dõ Felipe Tercero. Caſõ don Aluaro de Benauides con doña Maria Baçan de Benauides, hija de don Manuel de Benauides, y de doña Catalina de Rojas y Sandoual ſu muger, ſeñores de la villa de Iualquinto y Eſtiuiel, Almançora, y la Ventoſilla, de la miſma caſa y linage de los Cõdes de Santiſteuã, decendiẽte por linea recta de varõ de Dia Sanchez de Benauides, y de doña Maria de Mendoça ſu muger, ſeñores de Santiſteuan del Puer-

to,

to, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, y ſe verà adelante quando hagamos memoria de la caſa de los Marqueſes de Flomeſta: ſon ſus hijos don Bernardo Franciſco de Benauides, cauallero del habito de Calatraua, don Iuan, don Diego, don Manuel, doña Iſabel.

Doña Maria Manuel de Benauides, ſegunda muger de don Aluaro de Baçan, primero Marques de ſanta Cruz, ſeñor del Viſo y Valdepeñas, como ſe verà en el titulo deſta caſa.

Doña Mencia Manuel, monja en ſan Icaſio de la ciudad de Vbeda.

Doña Iuana de la Cueua, Abadeſa del monaſterio de ſan Icaſio.

Doña Beatriz Manuel, y doña Ana de la Cueua, monjas en el monaſterio de Santiſpiritus de la ciudad de Granada, en quien acabamos de eſcriuir los diez hijos de los Condes don Franciſco de Benauides, y de la Condeſa doña Iſabel de la Cueua ſu muger.

Don Diego de Benauides y de la Cueua, ſexto Conde de Santiſteuã del Puerto, ſeñor de los Nauas y el Caſtellar, y otros vaſſallos, y ſuceſſor en la villa de Solera, y caſa y mayorazgo de la Cueua, a la Condeſa doña Iſabel ſu madre: ſiruio a la Catolica Mageſtad del Rey don Felipe Segundo en las ocaſiones que ſe ofrecieron de ſu tiempo, halloſe en el ſocorro de la isla de Malta, quando la ſitiò el Turco con ſu armada, de gran numero de galeras y gente, poniẽdola en grande neceſsidad y aprieto, anduuo en las galeras con el ſeñor don Iuan de Auſtria, y en el leuantamiento del Reyno de Granada, juntamente cõ el Conde don Franciſco ſu padre, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores: caſò cõ doña Leonor de Toledo, hija de don Pedro Dauila, ſegundo Marques de las Nauas, y de la Marqueſa doña Geronima Henriquez de Guzman ſu muger, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa: ſon ſus hijos don Franciſco de Benauides y de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

Doña Iſabel de la Cueua murio niña.

Tuuo el Conde don Diego por hijo natural a don Mẽdo de Benauides, que fue Colegial de ſanta Cruz de Vallado lid, y deſpues del Conſejo de Ordenes, con el habito de Santiago, que oy es del Conſejo general de la ſanta Inquiſicion, y cauallero de grandes eſperanças por ſu mucho valor y rectitud.

Don Franciſco de Benauides y de la Cueua, ſetimo Conde de Santiſteuan del Puerto, ſeñor de las Nauas, y el Caſtellar, y de la villa de Solera, y ſus anexos, en ſuceſsion a la Condeſa doña Iſabel de la Cueua ſu abuela, que fallecio en la villa de Santiſteuan del Puerto, en quinze de Nouiembre de mil y quinientos y nouenta y nueue, es cauallero del habito de Santiago, y de la Camara del Rey don Felipe Quarto deſte nombre, a quien acompañò y ſiruio en la jornada de Francia a ſus Reales bodas, y de la Chriſtianiſsima Reyna de Francia ſu hermana, en cuya jornada moſtrò bien el valor de ſu perſona y la clara ſangre de ſus mayores, con ſu rara virtud y diſcrecion, como en la de Portugal, poſſee eſta caſa y eſtados eſte año de mil y ſeiſcientos y diez y ocho, ſiendo caſado con doña Brianda de Baçan y Benauides ſu prima hermana, dama de la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria, hija de don Aluaro de Baçan, y de doña Maria Manuel de Benauides ſu muger, primeros Marqueſes de ſanta Cruz, como hemos dicho en los hijos del Conde don Franciſco, de quien tiene hijos a don Diego de Benauides y de la Cueua, don Antonio de Benauides, don Enrique, cauallero del habito de ſan Iuan, don Franciſco, doña Antonia de Benauides, dama de la Princeſa, doña Luiſa, doña Maria, doña Leonor, en quien acabo de eſcriuir la ſuceſſion que ha auido en eſta caſa, deſde el primero Conde de Santiſteuan, haſta los hijos del que poſſee de preſente eſta caſa y eſtado, y paſſaremos a hazer memoria de la caſa y decendientes de don Iuan de la Cueua, ſeñor de Solera, &c.

Casa de los Quesadas, señores de Garciez, y de la torre y cortijo de santo Tome y sus anexos, en la comarca de la ciudad de Iaen.

YA tenemos dicho en esta Genealogia, como doña Teresa Rodriguez de Viedma, hija de Rodrigo Iñiguez de Viedma, progenitor de los Cõdes de Santisteuan, y de doña Iuana Diaz de Funes su muger, casò con Pedro Diaz Carrillo de Toledo, que vino a ser señor de la casa y señorio de Garciez y torre de santo Tomè en el Obispado de Iaen, siendo deste parecer Pedro Geronimo de Aponte en el discurso de sus Genealogias, hablando del linage de Carrillo, pone por primero desta decendencia a don Garcia, natural de Castilla la Vieja, que florecio por los años de mil y ciento y setenta y seis, reynando en Castilla y Toledo el Rey don Alonso el Nono, en que haze larga memoria del linage de Carrillo, que por no hazer a mi intento, no refiero en este lugar: tuuo este cauallero por hijos a don Garcia Gomez Carrillo, y a otros.

De don Garcia Gomez Carrillo deriua el dicho Pedro Geronimo de Apõte la casa de Garciez, diziendo tuuo por hijo a Ruy Diaz Carrillo, que fue padre de Gomez Ruiz Carrillo, y abuelo de Diego Ruiz Carrillo, que casò con doña Iuana de Toledo, y dize auer sido padres de Pedro Ruiz Carrillo de Toledo, q̃ tuuo por hijo a Pedro Diaz Carrillo de Toledo, Adelantado de Caçorla, y Alcayde de Quesada, que es el que auemos menester para este lugar, y a don Gonçalo Palomeque Arçobispo de Toledo en tiempo del Rey don Fernando el Quarto, y a doña Ines Henriquez Carrillo, muger de don Iuan Ponce.

Lo que yo he podido aueriguar con mucha diligencia y certeza, desta Genealogia y casa de Garciez, por escrituras autenticas, hazientes fe, es, que Pedro Diaz Carrillo de Toledo fue hijo de Dia Gomez Palomeque, y de doña Teresa Barroso su muger, hija de don Gimeno Alfon Gudiel, y de doña Teresa Barroso su muger, y nieto de Gomez Perez Palomeque, y de doña Leonor su muger, que parece auer sido del linage de Carrillo, es lo siguiente, año de mil y dozientos y nouenta y nueue en quinze de Iunio, siendo Adelantado de Caçorla, y Alcayde de Quesada, el dicho Pedro Diaz de Toledo comprò la torre de Domingo Pelaez, de Gonçalo Fernandez, y de doña Mayor su muger, vezinos de la villa de Martos, que auia sido de Domingo Pelaez, y de doña Maria su muger, y hizo en ella vna fortaleza para la defensa de los Moros, que maltratauan a los Labradores de aquella comarca. Y el Rey don Fernando el Quarto le confirmò priuilegio desta venta, estando en Valladolid en el dicho mes y año, que dize: Por hazer bié y merced a vos Pedro Diaz mi vassallo, hermano de don Gonçalo, Arçobispo de Toledo, por cuya escritura consta, que Pedro Diaz estaua casado con doña Toda Roldan, y que era Alcayde de Quesada, de donde sus decendientes tomaron apellido, por vna gran vitoria que este cauallero tuuo de los Moros, y que vsaua por armas antiguas en su casa, como oy se ven en la santa Iglesia de Toledo en la capilla de santa Luzia, en vn sepulcro antiguo de marmol liso, releuado sobre leones, dos escudos de armas, el primero en campo de sangre, cõ quatro bastones de plata, con seis armiños negros en cada vno, que son las armas que vsan y traen los del linage de Gudiel, tan ilustre y antiguo en Toledo; el otro escudo es en campo açul paloma de plata, orla roja con ocho aspas de oro, el qual parece sin duda ser el sepulcro de los deste linage, y del Arçobispo don Gonçalo Palomeque.

Vsan oy los señores de Garciez el ape-

Alcocer Cronica de Toledo lib. 2. cap 90. E padre Iuã de Mariana lib. 15. fo 727 de la primera parte.

apellido de Queſada, con el eſcudo de los baſtones, y veinte y quatro armiños, como eſtà dicho. Caſò eſte caualle ro Pedro Diaz Carrillo de Toledo ſegunda vez con doña Tereſa Rodriguez de Viedma, hija de Rodrigo Iñiguez de Viedma, como auemos dicho, y parece por ſu carta de dote, otorgada en la ciu dad de Cordoua, por ante Martin Mar. tinez eſcriuano publico, en que confieſſa ſer hermano del Arçobiſpo don Gonçalo, y que recibe de Payo Arias de Caſtro, Alcayde y Alcalde mayor de Cordoua, doze mil y quinientos ma rauedis de oro, en diez y ſeis de Iulio de mil y trezientos y catorze: fueron ſus hijos Dia Sanchez de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Fernando Diaz de Toledo, que tuuo por hijos a don Garci Diaz, y a Diego Diaz, y a doña Toda Roldan, que todos tres hermanos hizieron donacion a ſu tio Dia Sanchez de Queſada, hermano de ſu padre, de la parte que tenian de heredam ẽtos en Garciez, y Villarreal, ſanto Tomè, y Menxiuar, y Villamontiel. Su fecha en Toledo en ocho de Deziembre de mil y trecientos y cincuenta y quatro, y en ella dizen que ſon ſobrinos de Dia Sanchez, y hijos de Hernando Diaz, y nietos de Pedro Diaz de Toledo, y de Tereſa Rodriguez ſu muger.

Dia Sanchez de Queſada, ſegundo ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, floreciò en tiempo de los Reyes don Alonſo Vltimo, y don Pedro ſu hijo, como parece por la merced que le hizo de las villas de Ibros, y de Zuca, termino de la ciudad de Baeça. Siguio eſte cauallero la voz del Rey don Pedro deſpues de ſu muerte, por lo qual quedò ſin las villas que el Rey le auia dado, paſſoſe a Portugal con otros caualleros Caſtellanos, como ſe eſcriue en los Anales de aquel Reyno, boluio deſpues a Caſtilla, quando ſe eſtuuaron las pazes, acrecentò mucho ſu caſa con la hazienda que comprò en la torre Gil de Olid, Xarafe, y en la ribera de Guadalimar. Caſò con doña Toda Perez Roldan de Sotomayor, ſeñora de vna parte del lugar de Garciez, la qual mandò a Dia Sanchez la villa de Garciez, que era el quinto de ſus bienes: caſò Dia Sanchez ſegunda vez con

fueron ſus hijos Pedro Diaz de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Cronica del Rey don Pedro, año 9. fol. 59.

Ponce Diaz de Queſada, a quien mãdò matar el Rey don Pedro en el caſtillo de Aguilar, año de mil y trecientos y cincuenta y tres, como lo refiere Argote en el lib. 2. cap. 34.

Pedro Diaz de Queſada, tercero ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, fue page del Rey don Pedro, y ſe crio deſde niño en ſu Camara, fue muy valeroſo cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò en las ocaſiones que ſe ofrecieron contra Moros en ſu tiempo, particularmente en el cerco de la ciudad de Baeça, que en diez y ſiete de Agoſto del año de mil y quatrocientos y ſiete, que vino el Rey de Granada ſobre ella con ſiete mil cauallos, y cien mil peones, ſegun eſcriue el Nobiliario de la nobleza del Andaluzia, libro 2. cap. 71. y deſpues en eſte año ſe hallò en el ſocorro de la ciudad de Iaẽ, que la combatia Mahomad Auembalua, Rey de Granada, donde moſtrò el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, entrando a peſar de los Moros en la ciudad, con quinientos caualleros, peleando valeroſamente, alcançando la vitoria los Chriſtianos cõ el ayuda deſte cauallero, como lo eſcriue la Cronica del Rey don Iuan el Segundo año ſetimo: defendio valeroſamente eſte cerco, juntamente con Garci Gonçalez de Valdes, con otros caualleros, porque el Rey de Granada la tenia apretada y pueſta en gran neceſſidad, por eſpacio de tres dias, con la gente que ſe auia hallado en el cerco de Baeça, el qual teniendo auiſo del ſocorro que el Infante don Fernando le embiaua, y a los otros caualleros que con el eſtauan, que eran el famoſo Con-

Condeſtable don Ruy Lopez Daualos, y otros caualleros, con muy poderoſo exercito leuantò el Rey de Granada el cerco, contentandoſe con quemar alguna parte de los arrabales della, y de alli fue a poner cerco al caſtillo de Vedmar, que aunque le fue defendido con grande valor por Sancho Ximenez, caualleró del habito de Santiago, ſu Alcayde, que fue muerto en el combate, con priſion de dos hijas ſuyas, que lleuò el Rey a Granada, luego que la ciudad de Baeça tuuo noticia de la perdida del caſtillo de Vedmar, embiò a Pedro Diaz de Queſada que puſieſſe en cobro la peña y caſtillo, en tanto que don Lorenço Suarez de Figueroa, Maeſtre de Santiago, ponia recaudo en el, que era de ſu Orden, como ſe eſcriue en la Cronica del Rey don Iuan el Segundo, año 7. cap. 33.

Embio el Infante don Fernando, que era tutor del Rey don Iuan el Segundo ſu ſobrino, por Embaxador al Reyno de Aragon, a Pedro Diaz de Queſada, por parte del Rey de Caſtilla y ſuyo, ſobre el derecho de aquella Corona. Caſò con doña Iuana de Carcamo Argote natural de la ciudad de Cordoua, como parece por eſcritura de la Capilla de ſan Pedro Martir, que don Rodrigo de Naruaez, Obiſpo de Iaen, les da en la Igleſia mayor de Baeça, cuyo titulo dize aſsi.

SEpan quantos eſta carta vieren como nos, don Rodrigo, Obiſpo de Iaen, por la gracia de Dios, y nos el Deã y Cabildo, otorgamos y concedemos a vos el honrado caualleró Pedro Diaz de Queſada, y a la honrada dueña doña Iuana de Carcamo vueſtra muger, vezinos de la noble ciudad de Baeça, la Capilla de ſan Pedro Martir, para vueſtro entierro. Su data en veinte y quatro de Agoſto de mil y quatrocientos y doze. Tuuo por ſus hijos, ſegun parece por vna carta de venta del año de mil y quatrocientos y treinta y tres, que venden a Martin Lopez de Hineſtroſa, vezino de Cordoua, marido de doña Beatriz de Queſada ſu hermana, la hazienda que tenian en la torre de Blaſco Pedro, en tierra de Baeça, y en ella haze memoria de ſus hermanos, que ſon los ſiguientes.

Dia Sanchez de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Alonſo de Queſada.

Pedro Diaz de Queſada.

Moſen Rodrigo de Queſada.

Diego de Queſada.

Doña Beatriz de Queſada, muger del dicho Martin Lopez de Hineſtroſa.

Doña Maria de Queſada caſò con Alonſo Yañez Fajardo, progenitor de los Marqueſes de los Velez.

Doña Iuana de Queſada, que caſò con don Beltran de Gueuara, ſeñor del valle de Eſcalante y Treceño, con ſuceſsion.

Doña Leonor Diaz de Queſada, que caſò con Alonſo Lopez de Haro, hijo de Iuan Ruiz de Baeça, y de doña Tereſa de Haro, ſeñores de la Guardia, caudillo mayor del Obiſpado de Iaen, de quien deciende el Autor deſta obra, y otros.

Dia Sanchez de Queſada, quarto ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tome, fue caualleró de ſingular valor en ſeruicio del Rey don Iuan el Segundo, como lo moſtrò en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron. Halloſe el año de mil y quatrociẽtos y ocho en la batalla de Martos, donde los Moros fueron vencidos, ſegun lo refiere la Cronica del Rey don Iuan el Segundo. Anduuo en las guerras de Antequera con el Infante don Fernando, en todas las entradas que hizo en tierra de Moros, halloſe en la coronacion deſte Infante, quãdo tomò la Corona del Reyno de Aragon, con otros caualleros Caſtellanos, año de mil y quatrocientos y catorze, ſegun eſcriue Zurita en ſus Anales de Aragon, lib. 12. capit. 34. Caſò con doña Leonor Venegas, hija de Pedro Venegas, ſeñor del eſtado de Luque,

Luque, y de doña Maria Garcia Carrillo ſu muger. Hizole el Rey don Iuan merced de vn Regimiento de la ciudad de Baeça, como parece por ſu data, en Madrigal en quinze de Diziembre de mil y quatrocientos y rreinta y nueue: fueron ſus hijos Pedro Diaz de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Dia Sanchez de Queſada, que caſò con doña Tereſa Ramirez Daualos, hija de Gil Ramirez Daualos, de quien tuuo por hijos a Mendo de Queſada.

Doña Iuana de Queſada caſò con Gaſpar Delgadillo, de quien tuuo hijos, doña Beatriz de Queſada, doña Leonor Venegas de Queſada, doña Maria de Queſada, todo lo qual conſta por la particion del dicho Dia Sanchez, y por ſu teſtamento, en ocho de Março de mil y quatrocientos y ſeſenta y tres, ante Pedro Ruiz de Morales, eſcriuano de Baeça.

Mendo de Queſada tuuo por hija a doña Iuana de Queſada, caſò con Gil Bayle de Cabrera, ſeñor de las Cueuas de Eſpelunque, de quien deciende don Martin de Cabrera, y otros caualleros de ſu caſa.

Pedro Diaz de Queſada, quinto ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, florecio en tiẽpo de los Reyes don Iuan Segundo, y don Enrique el Quarto: haze del mucha memoria el breue del Pontifice Paulo Segũdo, año de mil y quatrocientos y ſeſenta y ſeis, de confirmaciõ del patronazgo de ſanto Tomè, donde refiere, que fue a ſuplicacion deſte caualleró. Caſò con doña Tereſa de Guzman, hija de Gil Gonçalez Daula, y de doña Ines de Guzman ſu muger, ſeñores de Ceſpedoſa, y de la puente del Congoſto: fueron ſus hijos Dia Sanchez de Queſada, que ſuced o en la caſa.

Alonſo de Guzman Queſada, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Dia Sanchez de Queſada, ſexto ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, fue caualleró valeroſo en la diciplina militar, como lo moſtrò en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, en ſeruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel. Caſò con doña Leonor de Acuña, ſeñora del Caſtillo de Niches, en la comarca de Baeça, como ſe ha viſto en la caſa y titulo de los Condes de Buendia, del linage de Acuña: fueron ſus hijos Pedro Diaz de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Gil Gonçalez de Queſada, ſeñor de Niches, que caſò con doña Maria Carrillo de Guzman, murio ſin hijos.

Rodrigo de Queſada, que ſucedio en el ſeñorio de Niches, como ſe verà adelante.

Fernando de Queſada el de la Peça, en el Reyno de Granada, con ſuceſſion.

Melchor de Queſada, y Gaſpar de Queſada, ſin hijos.

Doña Maria de Queſada, muger de don Alonſo de Granada Venegas, ſeñor de Campotejar y Iayena, Alguazil mayor de Granada, de quien tuuo a don Diego, y a don Garcia.

Doña Iſabel de Queſada caſò con Carlos de Viedma, y fueron padres de Sancho de Viedma, caualleró del habito de Santiago.

Doña Tereſa. Doña Aldonça.

Pedro Diaz de Queſada, ſetimo ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, y de otros heredamientos en la comarca de Baeça, caſò dos vezes, la primera cõ doña Iſabel de Benauides, hija de don Iuã de Benauides, y de doña Beatriz de Valencia ſu muger, ſeñor de Iualquinto, de quien tuuo hijos: la ſegunda con doña Franciſca de Mendoça, hija de Iuan Hurtado de Mendoça: tuuo de la primera a Dia Sanchez de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Queſada, caualleró del habito Santiago, Comendador de Malagon.

Don Franciſco de Queſada, que paſſò a Indias.

Iuan de Benauides.

Doña

Doña Leonor de Queſada y Benauides.

Doña Beatriz de Valencia.

De la ſegunda fueron hijos don Luis de Queſada y Mendoça, que paſsò al Piru, donde tuuo mas de dozientos mil ducados.

Doña Franciſca de Mendoça y Queſada.

Dia Sanchez de Queſada, otauo ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, caſò con doña Ines Tauera, hija de Dia Sanchez de Queſada, cauallero de la miſma caſa, y de doña Ines Taueta ſu muger, hermana de don fray Diego Deza, Inquiſidor general, y Arçobiſpo de Seuilla, tuuo della a don Pedro de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Don Eſteuan de Queſada.

Doña Iſabel de Queſada.

Doña Franciſca de Queſada.

Doña Antonia de Queſada.

Doña Leonor de Queſada.

Doña Tereſa.

Doña Eclipa de Queſada.

Don Pedro de Queſada, noueno ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, caſò con doña Ines Tauera ſu prima, hija de don Franciſco de Hineſtroſa, natural de Ezija, de quien tuuo a don Diego de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de Queſada, que murio moço.

Don Enrique de Queſada, que murio moço.

Don Pedro de Queſada.

Don Diego de Queſada, decimo ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, fue cauallero de muy gallarda perſona, y muy eſtimado por ſu gran valor. Caſò con doña Ana de Benauides, hija de don Iuan de Benauides, quarto ſeñor de Iualquinto, y de doña Maria de Baçan ſu muger, hermana del Primero Marques de ſanta Cruz, de quien tuuo a don Pedro de Queſada, que ſucedio en la caſa.

Don Iuan de Benauides.

Don Diego de Queſada.

Don Sebaſtian de Queſada.

Doña Maria Baçan y Queſada.

Doña Beatriz de Queſada.

Don Pedro de Queſada, onzeno ſeñor del eſtado de Garciez, y de la torre de ſanto Tome, que oy poſſee eſte año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno, que en el año paſſado de mil y ſeiſcientos y catorze leuantò a ſu coſta vna compañia de Infanteria para el ſocorro de la Mamora, en la frontera de Africa, con que ſiruio en aquella ocaſion al Catolico Rey don Felipe Tercero, es cauallero de grandes eſperanças. Caſò con doña Mariana de Mendoça, hija heredera de don Fernando de Mendoça, Capitan general de la coſta del Reyno de Granada, y cauallero del habito de Alcantara, tiene hijos.

Caſa de los ſeñores de Niches.

ROdrigo de Queſada, hijo tercero de Dia Sanchez de Queſada, ſexto ſeñor de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, y de doña Leonor de Acuña ſu muger, como ſe ha viſto, fue ſegúdo ſeñor del caſtillo de Niches y ſus anexos, por muerte de Gil Gonçalez de Queſada ſu hermano. Caſò en Seuilla con doña Beatriz Saluago y Bocanegra: fueron ſus hijos don Geronimo de Queſada y Guzman, que ſucedio en la caſa.

Doña Leonor de Queſada, muger de Dia Sanchez de Caruajal, ſin ſuceſsion.

Doña Iſabel de Guzman y Queſada caſò con Iuan de Eſcauias Caruajal, hijo de Luis de Eſcabias Caruajal, y de doña Beatriz Flores: fueron ſus hijos don Luis de Eſcabias, don Diego, don Gonçalo, don Rodrigo, y don Alonſo.

Doña Beatriz de Queſada.

Doña Geronima de Queſada.

Don Geronimo de Queſada y Guzman, quarto ſeñor de Niches, caſò con doña Ines de Caruajal, hija de Luis Eſcabias Caruajal, y de doña Beatriz Flores ſu muger, de quien tuuo a don Rodrigo

drigo de Queſada y Guzman, que ſucedio en la caſa.

Don Luis de Queſada.
Don Gonçalo.
Don Sancho de Queſada.
Doña Maria.
Doña Beatriz.
Doña Franciſca Monjas.

Don Rodrigo de Queſada y Guzmã, quinto ſeñor de Niches, caſò con doña Leonor Coruera de la Cueua, hija de don Franciſco Coruera Veinte y quatro de la ciudad de Baeça.

Caſa de los Queſadas de la Peça, en el Reyno de Granada.

HErnando de Queſada, hijo quarto de Dia Sanchez de Queſada, y de doña Leonor de Acuña ſu muger, ſeñores de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, como ſe ha viſto: caſò con doña y tuuo por hijos a don Diego de Queſada.

Don Gaſpar de Queſada, que caſò con doña Iuana de Benauides.

Don Diego de Queſada el de la Peça caſò con doña Iuana de Arce, de quien tuuo a don Fernãdo, doña Leonor, que caſò con don Garcia Venegas de Alarcon, en Granada, con ſuceſsion.

Doña Catalina de Queſada caſò con Baltaſar de Torres Veinte y quatro de Granada, tuuo hijos.

Don Fernando de Queſada el de la Peça, caſò con doña Ines de Meſcua Nauarrete, hija de Diego de Meſcua Nauarrete, llamado el Galan, tiene hijos a don Diego, que murio de poca edad, y a don Pedro de Queſada, doña Iſabel de Queſada.

Caſa de los Guzmanes y Queſadas que hizieron aſsiento en las ciudades de Baeça y Iaen.

ALonſo de Guzman Queſada, hijo ſegundo de Pedro Diaz de Queſada, ſeñor de la caſa de Garciez, y de la torre de ſanto Tomè, y de doña Tereſa de Guzman ſu muger, caſò en Baeça con doña Iuana Coruera, hija de Remõ Coruera, y de doña Marina Meſia ſu muger, de quien tuuo a Luis de Guzman, y a Gil Gonçalez, que murieron en las guerras del Reyno de Napoles, ſin caſar.

Pedro Diaz de Guzman y Queſada, cauallero del habito de Santiago.

Diego de Guzman Queſada, que caſò con doña Iſabel de Nauarrete, hija de Alonſo Garcia Peſcador, en quien tuuo a don Alonſo de Guzman, don Luis de Guzmã, y a doña Luiſa de Guzman, que caſò con Franciſco Galeote, de quien tuuo por ſus hijos a don Bartolome, don Diego, doña Franciſca de Guzman, muger de don Martin Pardo de la Caſta, cuyos hijos ſon don Martin, y doña Iuana.

Pedro Diaz de Guzman Queſada, cauallero del habito de Santiago, ſucedio en la caſa de ſus dadres: caſò con doña Iuana Merino, hermana del Cardenal don Eſteuan Gabriel Merino, Obiſpo de Iaen, de quien tuuo por ſus hijos a don Eſteuan Gabriel Merino de Guzman, Arcediano de Baeça, y Teſorero del Alcaçar della, Canonigo de Iaen, Beneficiado de Albacete, el qual tuuo muchos hijos naturales.

Don Alonſo de Guzman Queſada, Arcediano de Baeça, en ſuceſsion a ſu hermano: tuuo en doña Iuliana Meſia a don Pedro de Guzman, caſò con doña Luiſa de Saauedra, de qnien tuuo a don Alonſo, don Iuan, doña Iſabel, don Frãciſco, y doña Iuana, y otros hijos en otras mugeres de calidad.

Doña Tereſa de Guzman caſò con don Chriſtoual de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, con ſuceſsion, como ſe verà adelante.

Pedro Diaz de Guzman y Queſada, cauallero del habito de Santiago, ſiendo mancebo, y antes de tomar el habito de Santiago, tuuo vn hijo, que fue llamado Pedro Diaz de Guzman, auido en doña Leonor de Caruajal, muger de mucha

mucha calidad,el qual casò en Iaen con doña Beatriz de Bilches,y tuuo della a don Alonso de Guzman Quesada, don Rodrigo de Guzman Quesada, y otros hijos.

Otros caualleros Quesadas ay en Iaen y su tierra, que por no tener ajustadas sus Genealogias, no hago aqui memoria dellos.

Tambien hallo en tiempo del Rey don Iuan el Segundo, por los años de mil y quatrocientos y treinta y tres, al Comendador Hernando de Quesada, caualiero del habito de Santiago, que casò con doña Iuana de Ribera en Vbeda,y en Baeça con doña Ana de Coçar, tuuo de la primera a Mendo de Quesada,que casò con doña Mayor Daualos, hija del Comendador Iuan Daualos, y de doña Catalina de Coçar, y a doña Mayor de Quesada, que casò con Fernando Daualos,Regidor de Baeça.

De la segunda tuuo a Pedro Diaz de Quesada el Galan,y a Martin Sanchez de Quesada Coçar,y a doña Marina de Quesada,que casò en Iaen con Francisco de Vlloa, cauallero del habito de Santiago,de quien ay sucesion.

Casa y decendencia de don Iuan de la Cueua, señor de la villa de Solera,que oy poseen los Condes de Santisteuan.

DOn Iuan de la Cueua,hijo primogenito del Vizconde don Diego Fernandez de la Cueua,y de la Vizcondesa doña Mayor Alonso de Mercado su muger,como se ha visto en el capitulo 3.del libro 5.deste Nobiliario,en la casa y Ducado de Alburquerque, fue caualliero del habito de Santiago,y Comendador de Vedmar y Aluanchez, y muy valeroso en la diciplina militar,como lo mostrò en las ocasiones de su tiempo, ganando de los Moros por fuerça de armas la villa y castillo de Solera, en tiempo del Rey don Enrique Quarto,diez leguas de la ciudad de Granada, que oy poseen sus decendientes, que como auemos dicho,casò con doña Leonor de Sanmartin, hija de Diego Lopez de Sanmartin,y de doña Argenta Fernandez de Pedrosa su muger: fueron sus hijos don Luis de la Cueua, que sucedio en la casa.

Don Diego de la Cueua, Regidor de Vbeda, que casò con doña Maria de Viedma,y fundaron vn mayorazgo en sus hijos, con facultad del Emperador don Carlos:fueron sus hijos, don Luis de la Cueua,y don Gutierre, que murieron moços, y sin sucesion, y a don Iuan de la Cueua,cauallero de la Orden de Santiago,que aunque casò dos vezes murio sin hijos,y heredò su casa y mayorazgo,don Alonso de la Cueua y Benauides su primohermano, señor de Vedmar.

Doña Argenta de la Cueua casò con Diego Fernandez de Iranço, Comendador de Montiçon y Chiclana, en la Orden de Santiago, medio hermano del Condestable don Miguel Lucas de Nieua:cuyas hijas fueron doña Mayor de la Cueua,que casò en Iaen con Luis Gonçalez de Leyua, hijo del Comendador de Lopera, de quien ay sucesion,y doña Leonor de la Cueua. Casò en Baeça con Luis Coruera,hijo de Bernal Coruera,y de doña Teresa Ramirez Ceron,de quien tuuo hijos.

Doña Maria de la Cueua casò en Baeça con Diego Coruera,hijo de Ramon Cornera, y de doña Marina Mexia de Mendoça su muger, y hermano del sobredicho Bernal Coruera,que de los vnos y de los otros ay mucha sucesion.

Don Luis de la Cueua, segundo señor de la villa de Solera, Comendador de Vedmar y Aluanchez, y sucessor en el mayorazgo que instituyò el Vizconde Diego Fernandez de la Cueua su abuelo, anduuo en las guerras contra Moros en la tala de Andarax, y su leuantamiento,donde siendo Capitan de caua-

cauallos hizo coſas de mucho valor en ſeruicio de los ſereniſsimos Reyes Catolicos: halloſe en la conquiſta del Reyno de Nauarra, como parece por la Cronica de aquellos Reynos: tuuieron los Reyes ſu perſona en mucha eſtimacion, por los muchos ſeruicios que les hizo en todas las ocaſiones, como parece por algunas cartas que a mi poder han venido, y a quien por ſu cedula Real hizieron merced de vn oficio de Regimiento, ſu data en la ciudad de Segouia a ocho dias del mes de Setiembre de mil y quatrocientos y ſetenta y ſeis. Caſò con doña Maria Manrique de Benauides, hija de Iuan de Benauides, ſeñor de Iaualquinto, y de doña Beatriz de Valencia ſu muger: fueron ſus hijos don Iuan de la Cueua, que ſucedio en la caſa.

Don Manuel de Benauides, que ſe hallò en la jornada de Argel, en compañia de don Hugo de Mendoça, por Capitan de ciento y cincuenta cauallos, contra Barbarroja, y eſtando diez dias deſembarcados en tierra, reconociendo vn gran foſo entre el campo y la ciudad, tan hondo y ancho, que era impoſsible paſſalle, ſe retirò el don Hugo, y embarcando toda ſu gente ſe leuantò tan grande tormenta y tempeſtad en el mar, que ſe perdio caſi toda el armada, y muchas naos dieron al traues, y en la que iba eſte cauallero don Manuel, el qual, y otros caualleros fueron preſos por los Moros, y enterrados haſta la cinta los jugaron con los arcabuces, donde murieron como Catolicos Chriſtianos.

Don Diego de la Cueua ſiruio al Emperador don Carlos en la defenſa de Fuenterrauia, donde fue muerto por los Franceſes, de vna ſaetada que le dieron por la boca.

Don Beltran de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, fue deſpoſado con doña Margarita, Vizcondeſa de Chelua, en el Reyno de Valencia, que yendo en proſecucion deſte matrimonio a Roma, murio ſiendo Capitan en Italia.

Don Alonſo de la Cueua y Benauides, primero ſeñor de Vedmar, de quié boluerè a hazer memoria.

Don Chriſtoual de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, de cuya decendencia hablaremos adelante.

Don Franciſco, que murio en Fuenterrauia.

Doña Iuana de la Cueua murio ſin caſar.

Doña Franciſca de la Cueua caſò con el Adelantado Aluarado, en Indias.

Doña Beatriz de la Cueua, que tambien caſò con el dicho Adelantado Aluarado, en Guatimala.

Doña Leonor de la Cueua y Benauides caſò con don Pedro de Baçan, en la ciudad de Guadix, ſin ſuceſsion.

Doña Iſabel.

Doña Mayor, y otra doña Iſabel de la Cueua, en quien acabamos de eſcriuir los catorze hijos que tuuo don Luis de la Cueua, y doña Maria Manrique.

Don Iuan de la Cueua, tercero ſeñor de la villa de Solera, Comendador de Vedmar, ſucedio en el mayorazgo antiguo del Vizconde ſu biſabuelo: fue cauallero de grande eſtimacion en la ciudad de Vbeda, que como tal la tenia a ſu mandado, y en ella no ſe hazia mas de ſu voluntad, coſa heredada de ſus padres y abuelos: mandole el Emperador don Carlos, conociendo ſu mucha ſuficiencia, y valor de ſu perſona, leuantaſſe la mayor parte de gentes que le fueſſe poſsible, de pie y de a cauallo, para ſocorrer al Reyno de Valencia, y dar remedio al rebelion y leuantamiẽto de los Moriſcos, que ſe auian fortificado en la ſierra de Eſpadan, nombrando para eſta jornada otros Capitanes, parientes y amigos del dicho don Iuan de la Cueua, donde auiendo llegado por Setiembre del año de mil y quiniẽtos y veinte y vno, hallò aquella tierra tan alterada y pueſta en armas, que fue meneſter para allanarla y apaciguarla, hazer

hazer grandes diligencias: de manera, que acudio este cauallero por su persona a todos los peligros y refriegas, como soldado particular, haziendo en todo hechos de Capitan famoso, donde peleando con los rebeldes, le dieron vna estocada por debaxo de la escotadura de las coraças, debaxo del braço, que le entrò a lo hueco, y le matò con mucha breuedad, muriendo en su oficio como Capitan glorioso, como auemos dicho, y hemos hecho memoria en la casa de los Condes de Santisteuan. Casò con doña Mencia Manuel, hija de don Aluaro de Baçan, como se ha visto en este discurso, de cuyo matrimonio fueron hijos don Iuan de la Cueua, que sucedio en la casa y señorio de Solera, y en los demas bienes anexos a ella, y murio sin sucesion.

Doña Isabel de la Cueua, que sucedio en la casa, por muerte de don Iuan su hermano, y vino a casar con don Frãcisco de Benauides, quinto Conde de Santisteuan, de cuyos hijos y sucesion auemos hecho memoria en el capitulo 21. del lib. 5. deste Nobiliario, donde podrà el Letor ver lo demas que toca a los señores desta casa y estado de Solera: y en este lugar passaremos a dar cuẽta de los demas caualleros decendientes desta casa.

Casa de los señores de Vedmar.

DOn Alonso de la Cueua y Benauides, hijo quinto de don Luis de la Cueua, y de doña Maria Manrique de Benauides su muger, segundos señores de la villa de Solera, y del mayorazgo antiguo del Vizconde don Diego Fernandez de la Cueua, como auemos dicho: fue cauallero de la Orden de Santiago, y primero señor de la villa de Vedmar, por compra que della hizo al Catolico Rey don Felipe Segundo, como parece por su titulo y carta de venta, que està llena de clausulas de mucho honor. Fue cauallero de singular valor en la diciplina militar, y muy dado a la destreza de las armas, y grande hombre de a cauallo, de ambas sillas, y muy gentil Cortesano, y amado de todos, y querido de todo el Reyno: siruio al Emperador don Carlos en la defensa de las comunidades y alteraciones de estos Reynos, el año de mil y quinientos y veinte, acudiendo como leal cauallero al llamamiento del Condestable don Iñigo Fernandez de Velasco, y del Almirante don Fadrique Henriquez, que eran gouernadores destos Reynos, con su compañia de cauallos, de los quales fue tenido en mucha estimacion por el valor de su persona, y prision que hizo a Iuan de Padilla, Capitan de la comunidad, y en otras ocasiones de mucha consideracion. Siruio al Catolico Rey don Felipe Segundo de su Alcayde y Capitan general de la fuerça de la Goleta de Tunez, como parece por su titulo, y de muchas cartas que este Catolico Principe le escriue, cõ palabras muy encarecidas, estimando en mucho sus seruicios, y de otras del Emperador dõ Carlos su padre, ofreciendole en ellas titulo de su Virrey, y Capitan general de Oran, su fecha en Madrid a seis de Março de mil y quinientos y sesenta y cinco, en cuyo tiempo y año, auiendo tomado don Alonso Pimentel la possesion de la Goleta, tuuo noticia este cauallero, que el armada del Turco venia sobre ella, y aunque tenia mandato de su Magestad, que luego se partiesse a Oran, quiso aguardar al enemigo para defendelle aquella fuerça, que con tanto valor el auia gouernado: todo lo qual me consta por sus cartas, que originalmente he tenido en mi poder, y por vna de postrero de Iunio de mil y quinientos y sesenta y cinco, su fecha de san Lorenço Real, le manda venir a esta Corte, para comunicarle algunas cosas de su seruicio: tomò la via de Napoles, dõle dio vna enfermedad, que luego fallecio, cessando en el por esta causa y muer-

te

te el titulo y Virrey y Capitan general de Oran, el qual auia mandado hazer en la Capilla mayor de la Colegial de de ſanta Maria de la ciudad de Vbeda en el entierro de ſus padres y abuelos vn muy ſuntuoſo retablo, en el qual mãdò poner ocho cabeças de las onze mil Virgenes, que truxo de la ciudad de Colonia, que adornan mucho eſta ſanta Igleſia. Caſò con doña Iuana de Mendoça, hija de don Pedro Manrique Capitan general que fue de Perpiñan, y mayordomo de la Emperatriz doña Maria, Infanta de las Eſpañas, muger del Emperador Maximiliano, y hermana del Catolico Rey don Felipe Segundo, y de doña Iſabel Carrillo ſu muger, como hemos dicho en el cap. 17. del libro 4. deſte Nobiliario, en el titulo y Condado de Treuiño: fueron ſus hijos don Luis de la Cueua y Benauides, que ſucedio en la caſa.

Don Franciſco de la Cueua, que por auer nacido en la Goleta, le llamaron de Africa.

Don Manuel de Benauides, que murio niño.

Don Beltran de la Cueua murio niño.

Doña Maria Manrique de la Cueua caſò con don Sancho de Caſtilla, ſeñor de las villas de Gor, y el Boluduy, Herrera, y Valdecañas, de quien no tuuo ſuceſſion, la qual deſpues de viuda fue guarda mayor de las Damas de la Infanta doña Iſabel Clara Eugenia de Auſtria, hija mayor del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Doña Mencia de la Cueua y Mendoça caſò con don Rodrigo de Cordoua, ſeñor de la villa de Caſapalma, Alferez mayor de la ciudad de Malaga, como auemos dicho en el cap. 4. del lib. 5. deſte Nobiliario.

Doña Iſabel de la Cueua.

Doña Bernardina de la Cueua murieron ſin caſar.

Natural don Iuan de la Cueua, Alcayde de la ciudad de Cadiz, y Maeſtre de Campo del tercio de Lombardia. Fallecio en ſu oficio en Nouara en veinte y tres de Iulio de mil y quinientos y nouenta y tres, dexando por ſus hijos a don Chriſtoual, y a don Manuel de la Cueua, y por ſu tutor al Duque de Alburquerque, y por albaceas a la Cõdeſa de Sumalia, y a don Pedro de Padilla, y por herederos a ſus hijos, y no teniendo ſuceſſion, dexa por heredera de toda ſu hazienda a nueſtra Señora de Quadros, ermita que eſta cerca de la villa de Vedmar.

Don Luis de la Cueua y Benauides ſucedio por muerte de ſu padre en el ſeñorio y villa de Vedmar, fue caualleró del habito de Santiago: halloſe por mandado del Catolico Rey don Felipe Segundo, en el ſocorro que ſe hizo a la isla de Malta, teniendola cercada el grã Turço, y puesta en grande neceſsidad, moſtrando en todo ſu gran valor, como lo auia hecho antes contra los Turcos, Moros, y Alarbes, eſtando con ſu padre en la Goleta de Tunez, en muchos recuẽtros que tuuo con ellos, por lo qual y por ſus muchos ſeruicios le honrò eſte Catolico Principe con el titulo benemerito de gentilhombre de ſu boca, y por muerte de don Alonſo de la Cueua ſu padre le hizo merced del cargo de Capitan de los ginetes que reſidian en el Reyno de Granada, como parece por ſu titulo, deſpachado en Madrid a onze del mes de Febrero de 1566. Deſpues deſto el Catolico Rey don Felipe conociendo el valor deſte caualleró, y los meritos de ſu perſona, y en conſideraciõ de ſus muchos ſeruicios le proueyò por ſu Capitan general de las islas de Canaria, con titulo de Preſidente de aquella Real Audiencia, dando en todo muy buena cuenta, hallandoſe tambien en el rebelion del Reyno de Portugal, en compañia de don Beltran de la Cueua, Duque de Alburquerque ſu ſobrino, donde con ſu diſcrecion y buena mãna truxo y reduxo al ſeruicio del Catolico Rey don Felipe Segundo los lugares de mas importãcia, como parece por carta de la Mageſtad deſte Catolico Prin-

cipe estando en la ciudad de Vadajoz, donde refiere y agradece la buena diligencia de auer reduzido a su seruicio los lugares de Maruan, y Castildeuid, despues de lo qual estando de camino para la Corte, a dar fin a sus negocios y pretensiones, le cogio la muerte en diez y siete de Otubre de mil y quinientos y nouenta y ocho, siendo casado cõ doña Eluira Carrillo de Mendoça, hija de don Iuan de Mendoça, Capitan general de las galeras de España, que murio ahogado en la Herradura el año de mil y quinientos y sesenta y dos, y de doña Iuana de Cardenas su muger, como auemos dicho en el cap. 5. deste Nobiliario: fueron sus hijos don Alonso de la Cueua y Benauides, primero Marques de Vedmar, por merced del Catolico Rey dõ Felipe Tercero, q̃ este año de 1618. es Embaxador de Venecia, y cauallero del habito de Alcãtara.

Don Iuan de la Cueua y Mendoça, cauallero del habito de Calatraua, que siruio a su Magestad, juntamente con don Luis de la Cueua su padre en el gouierno de las Islas de Canaria, a quien la Magestad del Rey don Felipe Tercero le hizo merced de vn entretenimiẽto en los estados de Flandes, cerca de la persona del sereniſsimo Archiduque Alberto su cuñado, con sesenta escudos al mes, como parece por su titulo, despachado en Valladolid en 3. de Diziembre de 1601. y despues desto ha seruido diuersas vezes de Capitan general de la flota de Nueua España.

Doña Iuana de Mendoça, dama de la sereniſsima Reyna doña Margarita de Austria, muger del Rey don Felipe Tercero.

Doña Ana de Mendoça, Monja en santa Isabel de la ciudad de Granada.

Don Francisco.

Don Beltran.

Doña Catalina murieron niños.

Don Diego de la Cueua cauallero del habito de san Iuan.

Don Luis de la Cueua y Benauides murio niño.

Doña Maria de la Cueua y Mendoça casò con don Pedro Carrillo de Mẽdoça, Conde de Priego, de quien no tuuo sucesion, de quien se ha hecho memoria en el c. 6. del lib. 5. deste Nobiliario: de cuya rara virtud y santidad, y raros exemplos ay mucho que dezir.

Don Manuel de la Cueua.

Don Pedro de la Cueua.

Don Gaspar de la Cueua.

Doña Geronima.

Doña Mencia de la Cueua en quien acabamos de escriuir la casa de los señores de Vedmar.

Don Christoual de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, y contino del Emperador don Carlos, hijo setimo de don Luis de la Cueua, y de doña Maria Manrique de Benauides su muger, segundos señores de la villa de Solera, como se ha visto en este discurso, fue cauallero de singular valor, como lo mostrò en seruicio del Emperador dõ Carlos, hallandose con este Cesar en todas las jornadas que hizo. Casò en la ciudad de Baeça con doña Teresa de Guzman, hija de Pedro Diaz de Guzman y Quesada, de la casa de los señores de Garciez, y de doña Iuana Merino su muger, y hermana del Cardenal don Esteuan Gabriel Merino, que fue vno de los valerosos Prelados que ha tenido la Iglesia de Dios: fueron sus hijos

Don Luis de la Cueua murio moço y por casar,

Don Pedro de la Cueua, cauallero del habito de Santiago, y Capitan por su Magestad de la gente de milicia de la ciudad de Vbeda, que casò en Salamãca con doña Isabel Ordoñez, hija de Antonio Rodriguez de las Varillas, señor de Arauço, y de doña Iusepa de Ilà Maldonado su muger, de quien huuo tres hijos, que fueron don Christoual de la Cueua, doña Iuana de la Cueua, y D. Iusepa de la Cueua y de Guzmã, q̃ casò cõ dõ Manuel de Benauides, señor de Iualquinto, y otros vassallos, cuyo hijo es dõ Antonio de Benauides, y estãdo viudo

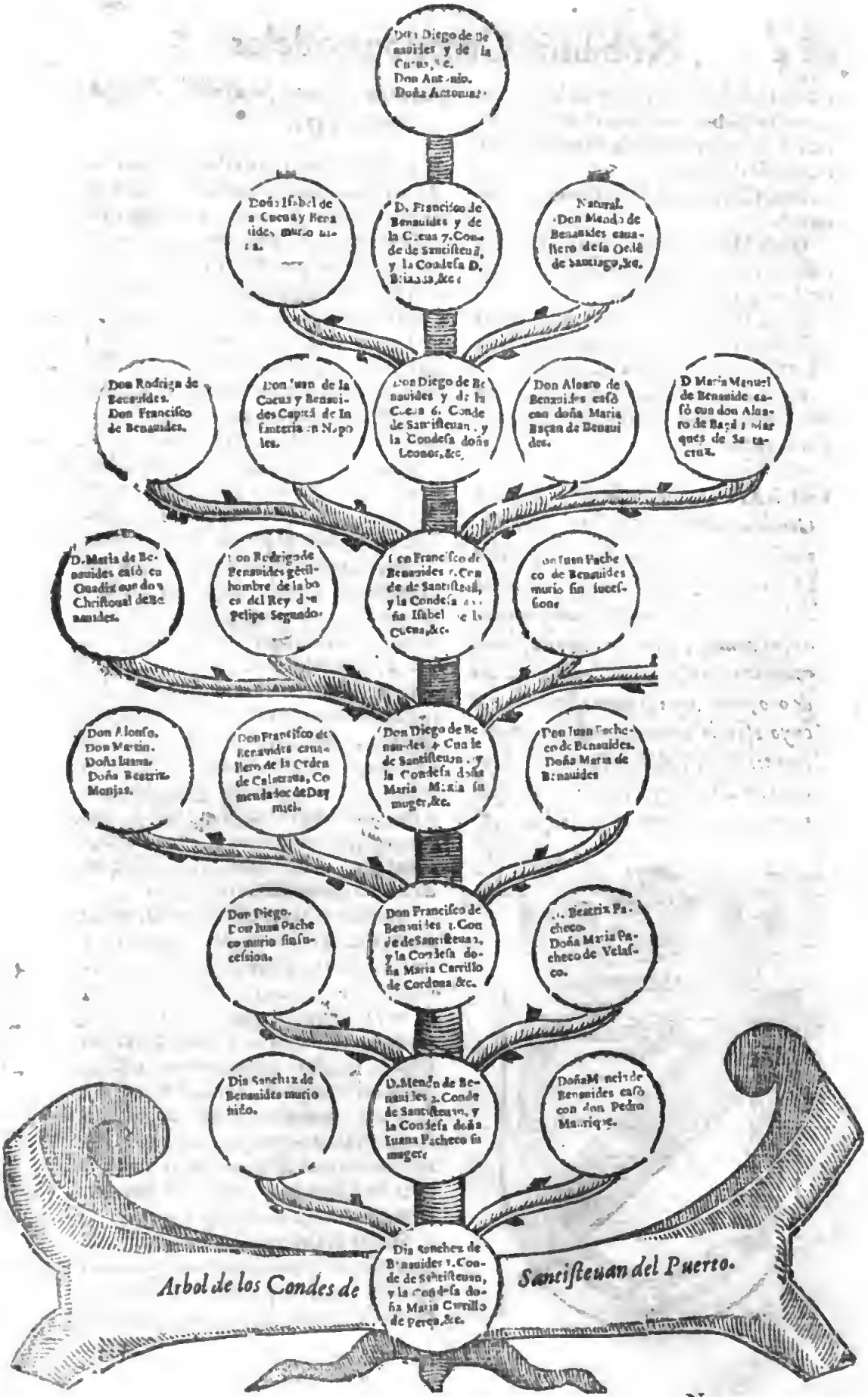
Don Diego de Benauides y de la Cueua, &c.
Don Antonio.
Doña Antonia.
Doña Isabel de la Cueua y Benauides muger.
D. Francisco de Benauides y de la Cueua 7. Conde de Sanctisteuan, y la Condesa D. Brianda, &c.
Natural.
Don Mendo de Benauides caualliero de la Orden de Santiago, &c.
Don Rodrigo de Benauides.
Don Francisco de Benauides.
Don Iuan de la Cueua y Benauides Capitá de Infanteria en Napoles.
Don Diego de Benauides y de la Cueua 6. Conde de Sanctisteuan, y la Condesa doña Leonor, &c.
Don Alonso de Benauides casó con doña Maria Bazan de Benauides.
D. Maria Manuel de Benauides casó con don Alonso de Bazan Marques de Santacruz.
D. Maria de Benauides casó en Quadix con don Christoual de Benauides.
Don Rodrigo de Benauides gentilhombre de la boca del Rey don Felipe Segundo.
Don Francisco de Benauides 5. Conde de Sanctisteuan, y la Condesa doña Isabel de la Cueua, &c.
Don Iuan Pacheco de Benauides murio sin sucessione
Don Alonso. Don Martin. Doña Iuana. Doña Beatriz. Monjas.
Don Francisco de Benauides caualliero de la Orden de Calatraua, Comendador de Daymiel.
Don Diego de Benauides 4. Conde de Sanctisteuan, y la Condesa doña Maria Maria su muger, &c.
Don Iuan Pacheco de Benauides. Doña Maria de Benauides
Don Diego. Don Iuan Pacheco murio sin sucessión.
Don Francisco de Benauides 3. Conde de Sanctisteuan, y la Condesa doña Maria Carrillo de Cordoua &c.
D. Beatriz Pacheco. Doña Maria Pacheco de Velasco.
Dia Sanchez de Benauides murio niño.
D. Mendo de Benauides 2. Conde de Sanctisteuan, y la Condesa doña Iuana Pacheco su muger.
Doña Mencia de Benauides casó con don Pedro Manrique.
Dia Sanchez de Benauides 1. Conde de Sanctisteuan, y la Condesa doña Maria Carrillo de Perea, &c.
Arbol de los Condes de
Sanctisteuan del Puerto.

viudo el dicho don Pedro de la Cueua de doña Iſabel Ordoñez ſu muger, ſe hizo Clerigo, y fue Arcediano de la ſanta Igleſia de Iaen.

Don Chriſtoual de la Cueua murio moço.

Doña Mencia de la Cueua y Guzmã caſò con don Fernan Rodriguez, ſeñor de Arauço, ſin ſuceſſion.

Doña Iſabel de la Cueua y Guzman caſò con don Luis Fajardo, ſeñor de Montealegre, de quien tiene hijos.

Doña Iuana de la Cueua caſò con don Pedro de Ayala, tercero ſeñor de Peromoro.

Cap. XXII. Donde ſe eſcriue el titulo y Condado de Nieua, q̃ dio el ſereniſſimo Rey don Enrique Quarto, a don Diego Lopez de Zuñiga, y ſe da cuẽta de la decendencia deſte Cõde y eſcudo de ſus armas, q̃ ſon en cãpo de plata, vanda negra, orlada cõ vna cadena de oro, como aqui ſe pone eſtampado, a cuyo eſcudo acrecentaron ſus decendientes las de Velaſco, y con ellas el apellido de Zuñiga y Velaſco, como oy lo vemos en los ſeñores deſta caſa.

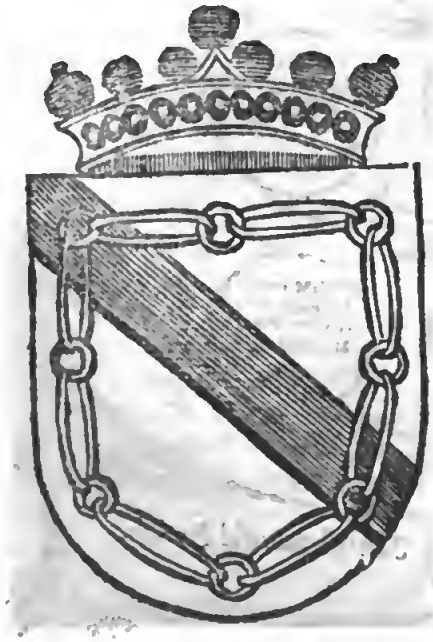

Conde de Nieua, ſu apellido Zuñiga año de 1473.

IBan creciendo cada dia de mano en mano con titulos honorificos los caualleros del nobiliſsimo y antiguo linage de Zuñiga: de manera, que en los tiempos deſte glorioſo Principe, Rey don Enrique Quarto, es muy celebrado con titulo de Conde de Nieua, dõ Diego Lopez de Zuñiga, entre los muchos que hallo en eſtos Reynos con poderoſos eſtados y ſeñorios, por la largueza y liberal mano deſte Rey don Enrique, y de la del Rey don Iuan ſu padre.

Fue el nueuo Conde don Diego Lopez de Zuñiga, hijo primogenito del Mariſcal Iñigo Ortiz de Zuñiga, a quié el Compendio hiſtorial llama Conde de Nieua, recibiendo engaño, porque el primero Conde deſta caſa fue don Diego Lopez de Zuñiga, como auemos dicho, y de ſu muger doña Iuana de Nauarra, hija del Rey don Carlos el Tercero, y hermano de don Pedro de Zuñiga, primero Conde de Ledeſma y Plaſencia, ambos hijos de Diego Lopez de Zuñiga, Iuſticia Mayor de Caſtilla, ſeñor de los eſtados de Vejar y Monterrey, y de doña Iuana Garcia de Leyua ſu muger, como hemos dicho en el cap. 6. del lib. 4. deſte Nobiliario, dõde queda hecha memoria de ſus mayores.

Compẽdio hiſtorial 2. p. lib. 16. c. 44. y en la 3. c. 37. fol. 390. y 514.

Anduuo el Mariſcal Iñigo Ortiz de Zuñiga en las guerras de Antequera, y en la tala de la Vega de Granada, en ſeruicio del Rey don Iuan Segundo, año de mil y quatrocientos y treinta y vno, como ſe eſcriue en la Cronica deſte Principe en muchos apuntamientos della: gozò del ſeñorio de la villa de Cereço y ſu tierra, por merced del ſobredicho Rey don Iuan, ſegun parece por la Cronica de las tres Ordenes en el cap. 33. de la de Alcantara, y en la del Rey don Iuan Segundo, año 30. cap. 163.

Cronica de las Ordenes. Cronica del Rey dõ Iuã Segundo.

Siruio el Conde dõ Diego Lopez de Zuñiga al Rey don Enrique Quarto en todas las guerras y ocaſiones de ſu tiẽpo, con el qual ſe hallò en las q̃ hizo al prin-

Principio de ſu reynado, caſò con doña Leonor Niño de Portugal, hija ſegunda de don Pedro Niño, Conde de Huelna, y de la Condeſa doña Beatriz de Portugal, como auemos dicho en el capitulo 8. del libro 4. deſte Nobiliario: fueron ſepultados en la Capilla mayor de la Igleſia de ſanta Maria de la Fuente, en ſu villa de Valuerde, de la Vera de Plaſencia, como parece por ſus letreros, que dizen aſsi.

Letrero del ſepulcro del Conde.

Aqui yaze el muy noble y magnifico ſeñor don Diego Lopez de Zuñiga, Conde de Nieua, ſeñor deſta villa de Valuerde, nieto del Rey don Carlos de Nauarra, de legitimo matrimonio, y de Diego Lopez de Zuñiga, Iuſticia Mayor de Caſtilla, hijo de Iñigo Ariſta de Zuñiga, y de la Infanta doña Iuana ſu muger.

Y el de la Condeſa dize como ſe ſigue.

Letrero del ſepulcro de la Condeſa.

Aqui yaze la muy noble ſeñora, de loable memoria, doña Leonor Niño, ſeñora deſta villa de Valuerde, hija de los magnificos ſeñores don Pedro Niño, Conde de Huelna, y de la Cõdeſa doña Beatriz ſu muger, biſnieta de los Reyes de Caſtilla, don Enrique, y don Pedro, Rey de Portugal, todo de legitimo matrimonio. Fallecio a 9. dias de Enero año de 69.

SObre la data deſte titulo de Conde de Nieua hallo variedad entre los eſcritores, porque vnos le ponen en el año de mil y quatrocientos y ſetenta y tres, y otros en el de ſeſenta y nueue, que concuerda con el letrero de la ſepultura de la Condeſa doña Leonor: mas yo no he hallado punto fixo para podelle dar el año con certeza, pero es coſa cierta, que le dio el Rey don Enrique Quarto, en cuyo tiempo le hallo con eſte titulo, y por ſus hijos, y de la Condeſa doña Leonor Niño ſu muger, a don Pedro de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Doña Beatriz de Zuñiga caſò con don Alonſo de Monroy, ſeñor de Veluis, Almaraz, y Deleytoſa, de quien decienden los Condes deſta caſa, como ſe verà en ſu lugar.

Doña Iuana de Zuñiga caſò con don Alonſo de Caſtilla, ſeñor de Villauaquerin, de quien decienden los del linage Real de Caſtilla.

Doña Maria de Zuñiga.

Doña Ines de Zuñiga.

Tuuo el Conde en Maria de Vega, por hijo, a Iñigo de Zuñiga.

Don Pedro de Zuñiga, ſegundo Conde de Nieua, ſeñor de las villas de Valuerde, Cereço y ſu tierra, fue cauallero valeroſo en ſeruicio de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, como lo moſtrò en las guerras del belicoſo Reyno de Granada, ſegun eſcriue la Cronica deſtos Catolicos Principes, en muchos apuntamientos. Caſò con doña Blanca de Herrera, hija de Hernando de Monroy, ſeñor de Veluis, y Deleytoſa, y de doña Catalina de Herrera Enriquez ſu muger: fueron ſus hijos don Diego Lopez de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Doña Franciſca de Zuñiga, muger de don Antonio de Velaſco, cuya es la ſuceſsion de los Condes deſta caſa, como luego ſe verà.

Don Diego Lopez de Zuñiga, tercero Conde de Nieua, ſeñor de las villas de Valuerde, Cereço y ſu tierra, y de otros vaſſallos, caſò con doña Franciſca de Velaſco, hija de don Sancho de Velaſco, y de doña Maria Henriquez de la Carra ſu muger, de quien no tuuo hijos, como ſe ha viſto en el cap. 5. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Doña Franciſca de Zuñiga ſucedio en la caſa y Condado de Nieua, por morir el Conde don Diego ſu hermano ſin hijos, como ſe ha viſto: caſò con don Antonio de Velaſco, ſeñor de la villa

de Arnedo, y las Arençanas, y otros vaſſallos, hijo del dicho don Sancho de Velaſco, y de doña Maria Henriquez de la Carra ſu muger, ſeñores del eſtado de Arnedo: fueron ſus hijos dõ Diego Lopez de Zuñiga y de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Memorial de la caſa de Velaſco. Cronica del Emperador don Alfo. por el Obiſpo de Tamplona, fo. 325 Teſtamẽto del Conde don Diego, en 25. de Nouiẽbre de 1543.

Don Sancho de Velaſco.

Doña Maria Henriquez, y doña Franciſca de Velaſco, monjas.

Don Diego Lopez de Zuñiga y de Velaſco, quarto Conde Nieua, ſeñor de las villas de Arnedo y las Arençanas, Cereço y tierra: ſiruio al Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, y al Catolico Rey don Felipe ſu hijo de ſu Virrey y Capitan general de los Reynos del Piru, donde moſtrò el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores, en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron en ſeruicio de ſu Principe; acrecentò al eſcudo de ſus armas las de Velaſco, como auemos dicho: caſò con doña Maria Henriquez de Almanſa, hija de don Franciſco Henriquez, Marques de Alcañices, y de la Marqueſa doña Iſabel de Vlloa ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Antonio de Zuñiga y de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Cronica general del Peru 2. p. c. 15. fol. 394.

Don Pedro de Zuñiga.

Don Sancho.

Don Iuan de Zuniga y de Velaſco.

Doña Beatriz de Velaſco y Zuñiga, muger de don Rodrigo Manuel, como auemos dicho en el cap. 5. del lib. 2. deſte Nobiliario.

Doña Blanca de Velaſco, muger de don Aluaro de Zuñiga, Marques de Villamanrique, como ſe verà en el titulo de los Marqueſes deſta caſa, y otros hijos.

Don Antonio de Zuñiga y de Velaſco, quinto Cõde de Nieua, ſeñor de las villas de Arnedo, Cereço y ſu tierra, y las Arençanas, con otros heredamientos: caſò con doña Catalina de Arellano, hija de don Pedro de Arellano, Cõde de Aguilar, y de la Condeſa doña Ana de Arellano ſu muger, como ſe verà en el titulo deſta caſa, cuyos hijos

Teſtamẽto del Conde don Antonio, en 5. de Enero de 1523.

ſon doña Mariana de Zuñiga y de Velaſco, que ſucedio en la caſa.

Doña Franciſca de Zuñiga y de Velaſco caſò con don Luis de Vlloa, Marques de la Mota, cauallero del habito de Alcantara, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Doña Beatriz de Velaſco caſò con don Franciſco de Zuñiga, Marques de Villamanrique, tiene a doña Iuſepa Luiſa Manrique de Zuñiga.

Doña Mariana de Zuñiga y de Velaſco, ſexta Condeſa de Nieua, ſeñora de las villas de Arnedo, Cereço y ſu tierra, y las Arençanas, caſò con don Franciſco Henriquez, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de Piedrabuena, y mayordomo de la ſereniſsima Reyna doña Margarita de Auſtria, muger del Catolico Rey don Felipe Tercero, a quien eſte Catolico Principe hizo merced de titulo de Marques de Valderrabano, el año paſſado de 1614. es hijo de don Martin Hentiquez, y de doña Maria Manrique ſu muger, de quien boluerè a hazer memoria en la caſa de los Marqueſes de Alcañices, donde ſe verà la decendencia de ſus mayores, de cuyo matrimonio no tienen hijos, en quien acabamos de eſcriuir la linea de los Condes de Nieua, y paſſaremos a dar cuenta de los demas hijos que tuuo Iñigo Ortiz de Zuñiga, y doña Iuana de Nauarra ſu primera muger.

Lope Ortiz de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, caſò en Toledo con doña Mencia de Guzman, fue ſu hijo Iñigo Ortiz de Zuñiga, que caſò con doña Tereſa de Ribera, hija de Payo de Ribera, y de doña

Marqueſa de Guzman, ſu muger, cuya hija fue doña Franciſca de Zuñiga, que caſò con Tello de Guzman, ſeñor de Villauerde, de quien decienden los ſeñores deſta caſa.

Iuan Lopez de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, caſò en Valladolid con doña Leonor de

Auella-

Auellaneda: fueron ſus hijos, Carlos de Zuñiga, que caſò en Zaragoça, Iñigo de Zuñiga, doña Iſabel de Zuñiga, muger de Iorge de Herrera, doña Leonor de Zuñiga, muger de Pedro de Reynoſo, ſeñor de Autillo.

Iñigo de Zuñiga caſò con doña Ana de Salazar: fueron ſus hijos, doña Elena de Zuñiga, dama de la Reyna doña Leonor de Francia, que caſò con Garci Laſſo de la Vega, Principe de la Poeſia Eſpañola, hijo de Garci Laſſo de la Vega, Comendador Mayor de Leon, y de doña Sancha de Guzman ſu muger, ſeñores de las villas de los Arcos, Cuerua, y Batres, de quien tuuo hijos.

Don Franciſco de Zuñiga, hijo de Iñigo Ottiz de Zuñiga, y de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, fue Comendador de Malagon, en la Orden de Calatraua.

Tuuo Iñigo Ortiz de Zuñiga, viudo de doña Iuana de Nauarra ſu primera muger, otros hijos en la ſegunda, llamada doña Maria, que fueron doña Iſabel, doña Maria, y doña Yomar de Zuñiga, que caſò con Franciſco de Soria, Regidor de Toledo, de quien ay ſuceſſion.

Caſa y decendencia de los Zuñigas, que poblaron en la ciudad de Guadalaxara y ſu tierra.

FErnan Lopez de Zuñiga, ſeñor de la heredad de Eſcariche y Loranca de Tajuña, en la ribera de Tajuña, es el primero deſte linage, que hallamos en Guadalaxara, el año de mil y quatrocientos y onze, que parece auer ſido hijo de Lope Ortiz de Zuñiga, cauallero Nauarro, de la miſma caſa y decendencia de los Duques de Vejar. Caſo con doña Iſabel de Vera, hija de Fernan Ruiz de Vera, que caſò en Guadalaxara con doña Iſabel Carrillo, ſeñora de la villa de Rello, como ſe ha viſto en el c. 15. del lib. 5. deſte Nobiliario, en la caſa y Condado de Coria: fueron ſus hijos Iuan de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Iñigo Ortiz de Zuñiga, de quien boluereмos a hazer memoria.

Iuan de Zuñiga ſucedio en el mayorazgo del Sotillo, y caſas de Guadalaxara, caſò con doña Iſabel de Valdes y Pecha, ſeñora del mayorazgo deſta caſa, cuyo hijo fue entre otros Pedro Melendez de Zuñiga y Valdes, que ſucedio en las caſas y mayorazgo de ſus padres: caſò dos vezes, la primera cõ doña Conſtança de Loaiſa, la ſegunda con doña Iuana Barbaça, cuyo hijo fue entre otros, de la ſegunda, Pedro Melendez de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Maria de Valdes ſu parienta, cuyo hijo fue Alonſo Melendez de Zuñiga, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, que caſò con doña Maria de Gueuara, de quien tuuo por ſu hijo, entre otros, a don Frãciſco de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, que caſò con doña Maria Manrique de Mendoça, cuyo hijo fue don Eugenio de Zuñiga, que caſò con doña Iuana de Concha y Zuñiga, hija de doña Iſabel de Zuñiga, y de Alonſo de Concha ſu marido: y tuuierõ por ſus hijos a don Marcos, que murio moço, y a doña Mariana, que ſucedio en el mayorazgo de los Zuñigas, y caſò con don Claudio de Quiñones, vezino de la ciudad de Leon, como hemos dicho en la caſa y titulo de los Condes de Luna.

Iñigo Ortiz de Zuñiga, hijo ſegundo de Fernan Lopez de Zuñiga, y de doña Iſabel de Vera, como ſe ha viſto, tuuo ſu caſa y aſsiẽto en Guadalaxara, y Loranca de Tajuña: caſò dos vezes, la primera con doña Maria de Guzman, la ſegunda cõ doña Marina de Orozco: fueron ſus hijos de la primera, Bernardino de Zuñiga, Iñigo Lopez de Zuñiga: de la ſegunda fue hijo Iuan de Zuñiga, de quien boluerè a hazer memoria.

Diego Lopez de Zuñiga, Cura de Orche y Alcouendas.

Bernardino de Zuñiga, hijo de la primera, caſò con doña Maria Hurtado, y fue heredado en los lugares de Perales, Valdelaguna, Fuentenouilla. fueron ſus hijos Iñigo Lopez de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Bernardino de Zuñiga, vezino de Guadalaxara, q̃ caſò con doña Maria Gaitã de Ceruatos, natural de Toledo, cuya hija fue doña Iſabel de Zuñiga, q̃ caſò en Guadalaxara cõ Alõſo đ Cõcha, hijo de Gaſpar de Pie de Concha, y de doña Lorẽça de Herrera ſu muger, cuyo hijo es don Bernardino de Cõcha, Queuedo y Zuñiga, que poſſee eſta caſa y mayorazgo, caſado con doña Coſtança Carrillo de Guzmã, y tienen por hija a doña Iſabel de Zuñiga, ſuceſſora en ſu caſa y mayorazgo, que es caſada con dõ Carlos de Baçan, del habito de Calatraua.

Iñigo Lopez de Zuñiga, vezino de la villa de Perales, en la Ribera de Tajuña, fue mayordomo de la Reyna Germana: caſo en Alcala de Henares cõ doña Leonor de Mendoça: fueron ſus hijos Iuan de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Mendo de Zuñiga, que ſiruio el Catolico Rey don Felipe el Segundo de Sargento mayor en el Reyno de Napoles, y murio Caſtellano de Orbitelo.

Iuã de Zuñiga ſucedio en la caſa y hazienda de ſu padre, fue page de la ſereniſſima Reyna Germana, con quié ſe crio deſde niño, como parece por eſcrituras autẽticas del año de 1578. en que ſe haze memoria de ſu padre y abuelo, y biſabuelo, caſò con doña Ana de Cõtreras: fueron ſus hijos don Iñigo de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Don Diego de Zuñiga, vezino de la villa de Perales.

Don Franciſco de Zuñiga, entreteni do por ſu Mageſtad en Bretania y Flandes, murio de vn balaço.

Don Iñigo de Zuñiga, vezino de la villa de Perales, caſò con doña Beatriz Sotelo de Ribera, cuyos hijos ſon don Iuan de Zuñiga, que es deſpoſado eſte año de 1620. con doña Beatriz de Arez y Verafuera, y doña Ana de Zuñiga, y doña Vitoria de Zuñiga.

Don Diego de Zuñiga, vezino de la villa de Perales, caſò con doña Franciſca Ordoñez, de quié tuuo a dõ Felix de Zuñiga, doña Catalina de Zuñiga, doña Ana, y doña Eugenia de Zuñiga.

Iuan de Zuñiga, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, y de doña Marina de Orozco ſu ſegunda muger, como ſe ha viſto, fue cauallero del habito de Santiago, y embaxador extraordinario por el Ceſar, al Reyno de Portugal, a concluyr el caſamiento deſte Principe cõ la Emperatriz doña Iſabel, Infanta de Portugal, como parece por los poderes que para eſto lleuò: caſò en Alcala de Henares cõ D. Luiſa Hurtado: fueron ſus hijos Iñigo de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Diego Lopez de Zuñiga, Oydor de Galicia y Seuilla, que caſò con doña Ana Oſorio de Torres, hija de don Geronimo de Torres, y de doña Ana Oſorio, con ſuceſsion.

Doña Beatriz de Zuñiga, que caſò en Alcala de Henares con Lope Alonſo de Mendoça, con ſuceſsion.

D. Iſabel de Zuñiga caſò cõ Melchor Carrillo de Alarcon, ſeñor de Valera.

Iñigo de Zuñiga, cauallero del habito de Santiago, ſucedio en la caſa y mayorazgo a Iuan de Zuñiga ſu padre, caſò con doña Iuana de Orozco y Mẽdoça, de quien tuuo por ſus hijos a Iuan de Zuñiga, que ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, y deſpues ſe hizo Clerigo, y murio ſin ſuceſsion.

Diego Lopez de Zuñiga, cauallero de la Ordẽ de Sãtiago, Capitã general de la Coſta del Reyno de Granada, ſin caſar.

Dõ Bernardino de Zuñiga, cauallero de la Ordẽ de ſan Iuan, Comẽdador de Paradinas, y gran Cruz de ſu Religion.

Doña Brianda de Zuñiga, que viue eſte año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno, ſin auer tomado eſtado de matrimonio.

Doña Iſabel de Mendoça.

Doña Maria de Zuñiga, Abadeſa que fue en la Piedad de Guadalaxara.

Fernando de Zuñiga.

Otros caualleros ay decendientes deſta caſa de Zuñiga, que por no tener bien ajuſtada ſu decendencia, no hago aqui memoria della, y de otros muchos hijos que ha auido en la caſa de Pedro Melendez de Zuñiga, cuyos decendientes poſſeen oy el mayorazgo de Marchamalo, y otros bienes.

Arbol

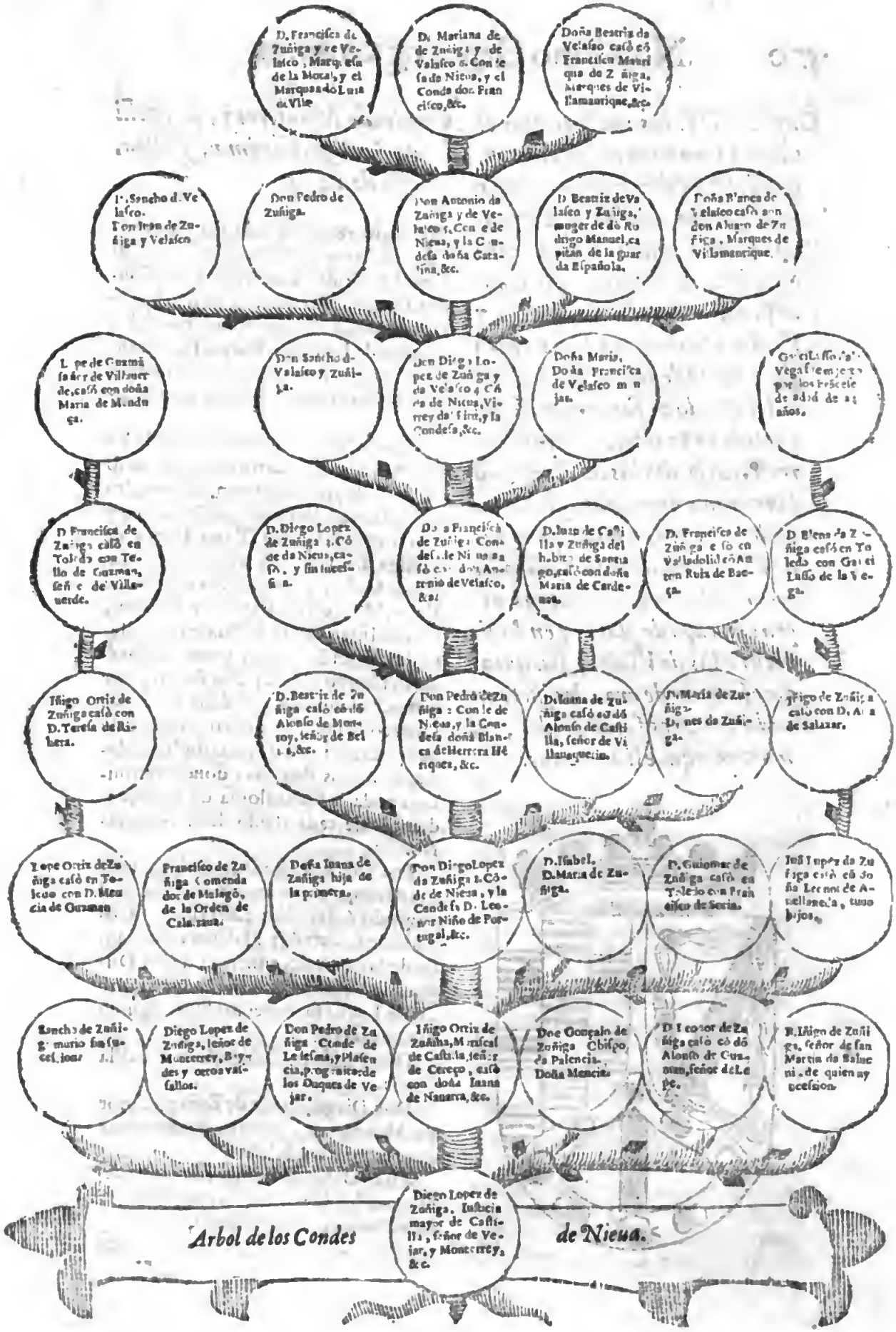

D. Francisca de Zuñiga y de Velasco, Marquesa de la Mota, y el Marques de Luis de Vile.

D. Mariana de de Zuñiga y de Velasco 6. Condesa de Nieua, y el Conde don Francisco, &c.

Doña Beatriz de Velasco casó cõ Francisco Mauriqua de Zuñiga, Marques de Villamanrique, &c.

D. Sancho de Velasco. Don Iuan de Zuñiga y Velasco

Don Pedro de Zuñiga.

Don Antonio de Zuñiga y de Velasco 5. Conde de Nieua, y la Condesa doña Catalina, &c.

D. Beatriz de Velasco, muger de dõ Rodrigo Manuel, capitan de la guarda Española.

Doña Blanca de Velasco casó con don Aluaro de Zuñiga, Marques de Villamanrique.

Lope de Guzmã señor de Villauerde, casó con doña Maria de Mendoça.

Don Sancho de Velasco y Zuñiga.

Don Diego Lopez de Zuñiga y de Velasco 4. Cõde de Nieua, Virrey del Piru, y la Condesa, &c.

Doña Maria, Doña Francisca de Velasco monjas.

Garci Lasso de la Vega fue muerto por los Frãceses de edad de 23 años.

D. Francisca de Zuñiga casó en Toledo con Tello de Guzman, señor de Villauerde.

D. Diego Lopez de Zuñiga 3. Cõde de Nieua, casó, y sin sucession.

Doña Francisca de Zuñiga Condesa de Nieua casó con don Antonio de Velasco, &c.

D. Iuan de Castilla y Zuñiga del habito de Santiago, casó con doña Maria de Cardenas.

D. Francisca de Zuñiga casó en Valladolid cõ Anton Ruiz de Baeça.

D. Elena de Zuñiga casó en Toledo con Garci Lasso de la Vega.

Iñigo Ortiz de Zuñiga casó con D. Teresa de Ribera.

D. Beatriz de Zuñiga casó cõ dõ Alonso de Montoy, señor de Belen, &c.

Don Pedro de Zuñiga 2. Conde de Nieua, y la Condesa doña Blanca de Herrera Hẽriquez, &c.

D. Iuana de Zuñiga casó cõ dõ Alonso de Castilla, señor de Villanaquerin.

D. Maria de Zuñiga. D. Ines de Zuñiga.

Iñigo de Zuñiga casó con D. Ana de Salazar.

Lope Ortiz de Zuñiga casó en Toledo con D. Mencia de Guzman

Francisco de Zuñiga Comendador de Malagõ, de la Orden de Calatraua.

Doña Iuana de Zuñiga hija de la primera.

Don Diego Lopez de Zuñiga 1. Cõde de Nieua, y la Condesa D. Leonor Niño de Portugal, &c.

D. Isabel. D. Maria de Zuñiga.

D. Guiomar de Zuñiga casó en Toledo con Francisco de Soria.

Iuã Lopez de Zuñiga casó cõ doña Leonor de Auellaneda, tuuo hijos.

Sancho de Zuñiga murio sin sucession.

Diego Lopez de Zuñiga, señor de Monterrey, Baydes y otros vassallos.

Don Pedro de Zuñiga Conde de Ledesma, y Plasencia, progenitor de los Duques de Vejar.

Iñigo Ortiz de Zuñiga, Mariscal de Castilla, señor de Cereço, casó con doña Iuana de Nauarra, &c.

Don Gonçalo de Zuñiga Obispo de Palencia. Doña Mencia.

D. Leonor de Zuñiga casó cõ dõ Alonso de Guzman, señor de Lepe.

D. Iñigo de Zuñiga, señor de san Martin de Baluenia, de quien ay sucession.

Diego Lopez de Zuñiga, Iusticia mayor de Castilla, señor de Vejar, y Monterrey, &c.

Arbol de los Condes de Nieua.

Digitized by Google

Cap. XXIII. Donde se escriue el titulo y Condado de Mõterrey, q̃ dio el Rey don Enrique Quarto el vltimo año de su Reynado a los Condes don Sancho Sanchez de Vlloa, y a la Condesa doña Teresa de Zuñiga y Viedma su muger: y se da cuẽta de la decendencia destos Cõdes, y del escudo de sus armas, q̃ son partido en mantel, a la parte derecha, en lo alto las de Zuñiga, q̃ son vanda negra, cãpo de plata, cadena de oro, y en lo baxo las de Viedma, baston rojo, cãpo de oro, orlado con ocho calderas negras en cãpo de plata, y en la siniestra las de Vlloa, q̃ son quinze escaques de oro, los siete en cada vno, tres fajas açules, como van aqui estampadas.

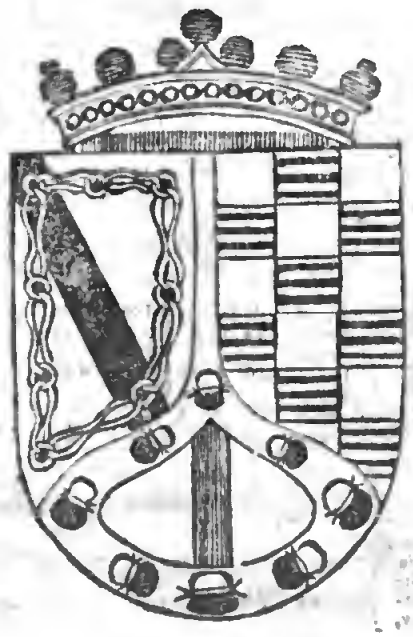

Conde de Monterrey, su apellido Zuñiga, Viedma, y Vlloa, año de 1474.

YBan creciendo cada dia en el nobilisimo y antiguo linage de Zuñiga los titulos honorificos de Condes, Duques, Marqueses, como lo ha venido mostrando este Nobiliario en los Condes de Ledesma, Plasencia, Miranda, Nieua, y Monterrey, de cuyo titulo, y casa iremos dando noticia en este lugar.

Vno de los caualleros de grande honor, poder, peso, y autoridad que hallo en estos Reynos, en tiempo de los glorioſos Reyes, don Enrique Tercero, y don Iuan su hijo, fue Diego Lopez de Zuñiga, llamado el Viejo, Iusticia Mayor de Castilla, señor de los estados de Vejar, Monterrey, Baydes y Bañares, hijo de Iñigo Ortiz de Zuñiga, caualllero de origen Nauarro, y muy celebrado en tiempo del Rey don Pedro, por su mucha fidelidad, y de doña Teresa de Orozco su muger, de cuyos mayores se haze memoria en las casas ilustres solariegas destos Reynos, donde escriuimos toda la Genealogia de sus ascendientes de cada titulo deste Nobiliario.

Fue Diego Lopez de Zuñiga muy gran señor, como auemos dicho en el capitulo 6. del libro 4. del titulo y Cõdado de Ledesma, y Plasencia, hablando de la casa y decendencia de los Duques de Vejar: tuuo de doña Iuana Garcia de Leyua su muger los hijos siguientes, que fueron.

Don Pedro de Zuñiga, Conde de Plasencia.

Don Diego Lopez de Zuñiga, señor de Monterrey, de cuya decendencia harè memoria adelante.

Iñigo Ortiz de Zuñiga, de quien decienden los Condes de Nieua, como se ha visto en el capitulo antes deste.

Don

Don Sancho de Zuñiga murio ſin ſuceſsion.

Don Gonçalo de Zuñiga Obiſpo de Palencia y Iaen.

Doña Mencia de Zuñiga, muger de Diego Perez Sarmiento.

Doña Leonor de Zuñiga caſò con don Alonſo Perez de Guzman, ſeñor de Lepe, Ayamonte, y la Redondela, de quien no tuuo hijos.

Don Diego Lopez de Zuñiga, llamado el Moço, a diferencia de ſu padre, ſu cedio en la caſa y ſeñorio de Mõterrey y ſu tierra, y ſeñorio de Baydes; con otros vaſſallos, por titulo y mayorazgo de Diego Lopez de Zuñiga ſu padre, como parece por ſu vltimo codicilo, ſu fecha en Seuilla por Nouiembre de mil y quatrocientos y catorze, que el Rey don Iuan el Segundo le auia hecho merced de Monterrey y ſu tierra, por juro de heredar, para el y ſus decendientes, aunque parece por eſcritura de donacion que el Rey don Iuan, eſtando en Valladolid, en veinte y dos dias de Mayo de mil y quatrocientos y treinta y dos, dio y donò a Monterrey y ſu tierra, a don Diego Lopez de Zuñiga el Moço, cuya donacion es como ſe ſigue.

Yo el Rey. Por hazer bien y merced a vos Diego Lopez de Zuñiga, mi vaſſallo, y del mi Conſejo, por los buenos e leales ſeruicios que me auedes fecho y fazedes de cada dia, y en alguna emienda y remuneracion dellos, hago uos merced y gracia y donacion, pura y propia, y no reuocable, por juro de heredar, para ſiempre jamas, de la mi villa de Monterrey, con ſu fortaleza, tierra, y termino, y territorio, y aldeas, y lugares, con la juridicion ciuil y criminal, alta, y baxa, y mero mixto imperio, y vaſſallos, y penas, y calumnias, y con todas las otras coſas, y cada vna dellas, y pechos, y derechos pertenecientes al ſeñorio de la dicha villa y ſu tierra, con todas ſus pertenencias, &c.

Fue don Diego Lopez de Zuñiga caualleró de gran valor, en ſeruicio del Rey don Iuan el Segundo, como lo moſtrò en las ocaſiones que ſe ofrecieron a eſte glorioſo Principe, quando fue pueſto por Diego Lopez de Zuñiga ſu padre, para guardar ſu perſona Real en ſus tutorias, como ſe eſcriue en ſu Cronica, cap 258. del año 16. folio 63. y deſpues en las diferẽcias que auia entre el Rey y el Infante don Enrique de Aragon, ſu primo hermano, de quien diuerſas vezes hemos hecho memoria en eſta obra, recuſando el Infante todas las perſonas que andauan cerca del Rey, reſeruò al ſobredicho Diego Lopez de Zuñiga, y a otros quatro caualleros, y puſo en ſus manos ſus diferencias, como ſe lee en la miſma hiſtoria, cap. 282. fol. 76. acudiendo ſiempre al ſeruicio de ſu Rey, el qual fue vno de los ſeñores que juraron en la ciudad de Palencia, de ſeguir y defender el cuerpo del Rey ſu ſeñor, en qualquiera ocaſion que ſe ofreciеſſe, como lo refiere la Cronica deſſe Principe, año veinte y nueue, cap. 107. fol. 99. y el que puſo por ſu mandado cercò al caſtillo de Aluadeliſte, a ſu coſta, con ſus vaſſallos, y gente de ſu caſa, ſegun parece por ſu Cronica año 30. cap. 166. fol. 114.

Halloſe en la batalla, que llaman de la Higuera, acompañãdo en ella al Rey don Iuan, en que fue vencido el Rey de Granada, con mucha gente de ſu caſa y vaſſallos, en la eſquadra del Conde de Ledeſma ſu hermano, como parece por la Cronica deſte Principe, año 31. c. 207. fol. 124. fue Embaxador diuerſas vezes del Rey de Caſtilla, al de Aragõ, para que ſe compuſieſſen las diferẽcias y rebeldias que auia entre los dos Reyes, y del Infante don Enrique, como conſta por eſcrituras y priuilegios deſpachados en fauor del dicho Diego Lopez de Zuñiga el Moço.

Caſò dos vezes, la primera con doña Eluira de Viedma, ſeñora del eſtado de Viedma, y de la caſa de Ribera, hija de Iuan Rodriguez de Viedma, ſeñor del eſtado de Viedma, y de la caſa de Ribera, y de ſu muger doña Tereſa de Orozco, como parece por el mayorazgo de Bay-

Baydes, ſu fecha en onze de Febrero de mil y quatrocientos y treinta y cinco años, y por otras muchas eſcrituras, y nieta de Ruy Paez de Viedma, ſeñor del eſtado de Viedma, y caſa de Ribera, y de doña Iuana Gomez de Toledo ſu muger, de cuyos mayores ay gran noticia en los Coniſtas deſtos Reynos, y en otros Autores manueſcritos, de los quales boluerè a hazer memoria en las caſas iluſtres y ſolariegas deſtos Reynos, en ſus deuidos lugares: fueron ſus hijos don Iuan de Zuñiga y Viedma, que ſucedio en la caſa.

Doña Tereſa de Zuñiga caſò con dõ Rodrigo de Villandrando, Conde de Riuadeo, como ſe ha viſto en el cap. 10. del lib. 4. deſte Nobiliario.

Doña Beatriz de Zuñiga caſò con don Diego Perez Sarmiento, Conde de Santamarta, ſeñor de Soberoca, como diximos en el cap. 12. del libro 4. deſte Nobiliario, que fue Adelantado de Galicia, y progenitor de los Marqueſes de Aſtorga, como ſe ha viſto en ſu lugar.

Doña Iuana de Zuñiga murio donzella en vida de ſus padres.

Caſò la ſegunda vez Diego Lopez de Zuñiga el Moço con doña Coſtança de Monſalue, hija de Luis de Monſalue, y de doña Maria Barba ſu muger, aya de la Infanta doña Catalina, hermana del Rey don Iuan, muger que fue del Infante don Enrique de Aragon, ſu primo hermano, de cuyo ſegundo matrimonio fueron ſus hijos Pedro de Zuñiga, ſeñor de Baydes, y del eſtado de Pedroſa, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo y Condado de Pedroſa.

Diego Lopez de Zuñiga.

Doña Leonor de Zuñiga caſò con dõ Pedro, o Iuan de Sandoual.

Doña Mencia de Zuñiga caſò con don Iuan de Luna, ſeñor de Cornago, de quien tuuo hijos, todo lo qual parece por el mayorazgo que fundò el ſobredicho Diego Lopez de Zuñiga, y doña Coſtança ſu ſegunda muger, año de mil y quatrocientos y treinta y cinco, y en virtud deſta facultad le confirmò en Olmedo el dicho año, y deſpues en Tordeſillas a ſeis de Otubre de mil y quatrocientos y treinta y ſeis.

Don Iuan de Zuñiga y Viedma ſucedio en el eſtado de Monterrey, y caſa de Ribera, y eſtado de Viedma a ſus padres, como hijo primogenito de Diego Lopez de Zuñiga, y de doña Eluira de Viedma ſu primera muger: gozò de titulo de Vizconde de Monterrey, por merced del ſereniſsimo Rey don Iuan Segundo, hallaſe poca memoria deſte cruallero en las Cronicas de ſu tiempo, por auer reſidido de ordinario en ſu caſa y eſtado de Monterrey, a cauſa de las grandes diferencias que tuuo cõ Pedro de Zuñiga ſu medio hermano, como auemos dicho. Ay memoria deſte cauallero en la hiſtoria del gran Condeſtable don Aluaro de Luna, entre los ſeñores que ſeguian ſu voz, la qual ſiguio eſte Vizconde, ſiendo ſolo del linage de Zuñiga, que ſeguia eſte partido, diuidiendoſe de don Pedro de Zuñiga ſu tio, Conde de Ledeſma, y de don Aluaro de Zuñiga ſu primohermano, y de doña Tereſa de Zuñiga ſu hermana, Cõdeſa de Riuadeo: que fue la que concertò la priſion del Condeſtable don Aluaro de Luna, como queda eſcrito en el capitulo 10. del libro 4. deſte Nobiliario. *Hiſtoria del gran Condeſtable.*

Caſò el Vizconde don Iuan de Zuñiga con doña Maria de Baçan, hija de Pedro Gonçalez de Baçan, Vizconde de la Valduerna, y de doña Tereſa Pimentel ſu primera muger, de quien tuuo vna ſola hija, que ſe llamò doña Tereſa de Zuñiga, que ſucedio en la caſa.

Fue ſepultado en el Monaſterio de ſan Franciſco de Zamora, donde ſe ve vna muy rica ſepultura en ſu bulto de marmol, de alabaſtro, que repreſenta ſu perſona, con vn letrero que dize, aſsi.

Aqui

Aqui yaze el magnifico cauallero Iuan de Zuñiga, Vizconde de Monterrey. Finò dia de los Reyes, del año de mil y quatrocientos y ſetenta y quatro.

DEl titulo de Vizconde hallamos en eſtos Reynos mucha noticia, particularmente en la Corona de Aragon, y Principado de Cataluña, donde ha ſido muy vſado, y en Caſtilla en algunas caſas, como ſon la de Monterrey, y en la caſa de los Condes de Coruña, entre los titulos della ſe halla el de Vizconde de Torija, y en la de Baçan, de Vizconde de la Valduerna, y en la de Moſcoſo de Vizcõde de Finiſterra, que deſpues tuuieron titulo de Condes, como oy la vemos, con prerrogatiuas de grãdeza, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, y de Vizconde de la ciudad de Tuy le tuuo algun tiempo la caſa de Sotomayor, y de Vizconde de Iznajar la caſa de los Condes de Cabra, y de Vizconde de la Puebla los Cõdes de Belalcaçar, y de Vizconde de Altamira le hallamos en la caſa y linage de Viuero. Otros muchos ſeñores deſtos Reynos vſan deſte titulo de Vizcondes entre los demas titulos de ſus caſas, que era titulo con que honrauã los Reyes a los caualleros de ſus Reynos, y deſpues los fueron honrando con los titulos honorificos de Cõdes, Duques, y Marqueſes, como lo ha venido moſtrando eſte Nobiliario.

Doña Tereſa de Zuñiga y Viedma, Vizcondeſa de Monterrey, y ſeñora del eſtado de Viedma, y caſa de Ribera, hija vnica y heredera de los Vizcondes don Iuan de Zuñiga y Viedma, y de la Vizcondeſa doña Maria de Baçan ſu muger. Caſò con don Sancho Sanchez de Vlloa, cauallero generoſo, ſeñor del eſtado de Vlloa, Monterroſo, y tierra de Deza, y Lalin, del caſtillo de Orcellon, y Iuuencos, con ſus Merindades, y de Caſtro de Caldelas y ſu fortaleza, y tierra de Auenancos, y Pertiguero mayor de Santiago.

Gozaron eſtos Vizcondes, don Sancho Sanchez de Vlloa, y doña Tereſa de Zuñiga y Viedma ſu muger, de titulo de Condes de Monterrey, por merced del ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto, el año de mil y quatrocientos y ſetenta y quatro, que fue el del fallecimiento del Vizconde don Iuan ſu padre y ſuegro, con cuyo titulo le hallo entre los demas Condes del tiempo del Rey don Enrique Quarto.

Mayorazgo de Lope Sanchez de Vllo, ſu data en Arãda a 6. de Mayo de 1461.

Fue el nueuo Conde don Sancho Sãchez de Vlloa, hijo de Lope Sanchez de Vlloa, ſeñor de Vlloa, Monterroſo, y de los demas heredamientos que auemos dicho en el Conde don Sancho ſu hijo, aunque no lo fue de Caſtro de Caldelas, que le huuo el Conde don Sancho por merced particular, y de ſu muger doña Ines de Caſtro, hija de don Alonſo de Caſtro, y ſobrina de don Fadrique de Caſtilla y Caſtro, Duque de Arjona, de quien diuerſas vezes hemos hecho memoria en eſta obra, que fue vno de los caualleros que acompañaron al Duque don Fadrique al Real de Velamaçan, quando fue preſo por mandado del Rey don Iuan el Segundo, como lo eſcriue la Cronica deſte Principe, año veinte y nueue, capitulo 132. y otros memoriales que tratã deſtas materias. Fue nieto de Gonçalo Zores de Vlloa, y de doña Maria de Sotomayor ſu muger, todos caualleros Gallegos, y de mucha nobleza y eſtimacion, de cuyos mayores harè memoria en ſus deuidos lugares, y caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos, por cuyo caſamiento acrecentaron los Condes de Monterrey a ſu eſcudo de armas las de Vlloa, como auian hecho las de Viedma por el caſamiento de Diego Lopez de Zuñiga, y con ellas el gran patrimonio deſtas caſas, como ſe ven en el eſcudo que al principio deſte capitulo auemos eſtampado.

Teſtamento de Lope Sanchez de Vlloa, otorgado en 23. de Noviembre de mil y quatrocientos y cincuenta y ſiete.

Cronica del Rey dõ Iuan Segũdo, año 29. cap. 132.

Teſtamẽto de Gonçalo Zores de Vlloa, en el caſtillo de Caſtromelli de, en 4. de Agoſto de 1402.

Fue el Conde don Sancho Sanchez de

de Vlloa caualleró de mucha eſtimacion y valor en la diciplina militar, como lo moſtrò con ſu gran fidelidad, en ſeruicio de los glorioſiſsimos Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, como lo auia hecho en ſeruicio del Rey don Enrique Quarto, acompañò a eſtos Catolicos Principes en la batalla de Toro, contra el Rey don Alonſo Quinto de Portugal, con mucha y lucida gente de ſu caſa y vaſſallos, como ſe eſcriue en Antonio de Nebrija, Croniſta deſtos Principes, cap. 58. fol. 64. y en la ſegunda parte del Compendio hiſtorial de Eſpaña, folio 1274. y en otros muchos apuntamientos, y por otros memoriales que tratã deſtas materias, en que pide el Conde don Sancho ſe le libre el ſueldo de los que le acompañaró en eſta jornada. Halloſe en la toma de Tanger con dozientas y ſeſenta lanças, como parece por memorias antiguas, y de vn memorial decretado de mano del Rey don Fernando, y del ſobredicho Autor Antonio de Nebrija, folio 173. capitulo 21. Siruio en la guerra y cerco de Cantalapiedra y Pirona, como parece de vna merced que le haze el Rey Catolico, de tierra de Caldelas, y caſtillo de Iuuencos. Su fecha en el Real de Cantalapiedra, y de otra de trecientas mil marauedis de juro para ſu caſa, ſu data en Vitoria, y de las pagas que le hizo de la gente que traia a ſu cargo y ſueldo, Alonſo de Quintanilla Teſorero y Contador mayor del Rey Catolico, cuya voz tuuo ſiempre en el Reyno de Galicia, contra Portugal. Tuuieron los Condes don Sancho de Vlloa, y doña Tereſa de Zuñiga y Viedma ſu muger, a doña Franciſca de Zuñiga, que ſucedio en ſu caſa y eſtados.

Caſò ſegunda vez el Conde dõ Sancho con doña Iſabel Manrique, hija de don Iuan Fernandez Manrique, ſegundo Conde de Caſtañeda, y de doña Catalina de Ribera ſu muger, de quien huuo por ſu hijo a don Antonio de Vlloa, que murio en vida del Conde ſu padre: y caſò ſegunda vez la Condeſa doña Iſabel Manrique con Pedro de Velaſco, en Carrion, como ſe ha viſto en la caſa y Condado de Siruela.

Fundò el Conde don Sancho Sanchez de Vlloa el monaſterio de Sancti Spiritus de Mellide, de la tercera Orden de ſan Franciſco, en la dioceſis de Mondoñedo, donde ſe ve vna capilla y arco ſuntuoſo en que eſtà ſepultada doña Ines de Caſtro, madre del dicho Conde: dotò tres hoſpitales de peregrinos, vno en Mellide, y otro en Vlloa, y otro en Leuoreyro, todos en el camino Frãces del glorioſo Apoſtol Santiago: murio en Zamora, y mandò en ſu teſtamẽto fueſſe ſepultado en ſanta Maria de Sobrado, donde eſtauan ſus abuelos, en la Capilla mayor deſte Monaſterio, en vna ſepultura baxa, y fueſſen pueſtas en ella las armas de Vlloa y Zuñiga, con vn letrero que dize aſsi.

Aqui yaze don Sancho de Vlloa primero Conde q̃ fue de Monterrey, que ſanta gloria aya. Fallecio año de mil y quinientos y diez.

DOña Franciſca de Zuñiga, Vlloa y Viedma, ſegunda Condeſa de Monterrey, hija vnica y heredera del Conde don Sancho Sanchez de Vlloa, primero Conde de Monterrey, y de la Cõdeſa doña Tereſa de Zuñiga y Viedma ſu primera muger, ſucedio a los Cõdes ſus padres en los eſtados de Viedma, Vlloa, y ſeñorio de la caſa de Ribera, y Pertigueria mayor de Santiago, la qual fue vna de las mas ricas ſeñoras de ſu tiempo en los Reynos de Caſtilla y Leon, y como tal fue codiciada de muchos ſeñores para caſar con ella, como fue don Diego Lopez Pacheco, Marques de Villena, para ſu hijo primogenito, y don Rodrigo Alonſo Pimentel Conde de Benauente, para ſu hijo y ſuceſſor en ſu caſa, por muerte de don

Luis

Luis Pimentel ſu hermano mayor, Cõde de Mayorga, que ſe matò cayendo de vn corredor, cuyas capitulaciones ſe hizieron entre don Rodrigo Alonſo Pimentel, Conde de Benauente, y dõ Sancho Sanchez de Vlloa, Conde de Monterrey, que originalmente ſe guardan y eſtan en el archiuo de los ſeñores deſta caſa, firmadas de ſus nombres, y ſelladas con los ſellos de ſus armas: pero los ſereniſsimos Reyes Catolicos acordaron de caſar a la Condeſa doña Franciſca de ſu mano, para lo qual mandaron a Hernando de Vega, Comendador mayor de Leon, ſeñor del eſtado de Grajal, y ſu Gouernador del Reyno de Gallicia, que fueſſe al caſtillo de Portela, donde a eſta ſazon ſe hallaua la Cõdeſa doña Franciſca, y la truxeſſe a ſu Real palacio, ſin embargo de las capitulaciones que eſtauan hechas entre los Condes de Monterrey, y Benauente, que la querian por nuera, de donde la lleuò Hernando de Vega a Barcelona, en cuya ciudad ſe hallauan los Reyes Catolicos en eſte tiempo, que luego la mandaron deſpoſar con grandes fieſtas y ſolenidad, con don Diego de Azeuedo, hijo de don Alonſo de Azeuedo, y de doña Maria de Vlloa, ſeñora de Cambados, ſegun parece por vna eſcritura que eſtâ en el archiuo de la caſa de los Condes de Monterrey, en que ſe refiere, que fue a celebrar ſu deſpoſorio don Diego de Azeuedo, con la Condeſa doña Franciſca de Zuñiga Vlloa, en medio de dos parientes ſuyos, que fueron aquel gran cauallero Antonio de Fonſeca, ſeñor de Coca y Alaexos, Comendador mayor de Caſtilla, primo de don Alonſo de Fonſeca y Azeuedo ſu padre, y de Rodrigo de Vlloa, ſeñor de la Mota, progenitor de los Marqueſes deſta caſa, pariente de doña Maria de Vlloa ſu madre, ambos del Conſejo de Eſtado de los glorioſos Reyes Catolicos, y muy grandes priuados ſuyos, por cuya contemplacion hizo el Rey Catolico eſte caſamiento, y entrò en eſta caſa de Zuñiga, Vlloa, y Viedma la linea de varon del nobiliſsimo y antiguo linage de Azeuedo, cuyos mayores fueron caualleros generoſos, y muy antiguos en el Reyno de Portugal, de donde paſſaron a Caſtilla en tiempos de diuerſos Reyes della, como ſe verà en eſte Nobiliario quando hagamos memoria de las caſas iluſtres de aquel Reyno, acrecentando al eſcudo de ſus armas las deſta iluſtre familia, que ſon partidas en quarteles, en el primero y vltimo dos azeuos verdes en campo de oro, y en el ſegundo y tercero dos lobos negros en campo de plata, como oy las vemos orladas con ocho aſpas de oro en campo de ſangre, en los repoſteros que vſan los ſeñores deſta caſa, y otros caualleros que ay en eſtos Reynos, como aqui van eſtampadas, y ſe verân adelante en la caſa de Fuentes.

Deſpoſorio de la Condeſa de Mõterrey.

D. Maria de Vlloa ſeñora de Cõbados, madre del Cõde don Diego de Azeuedo.

Armas del linage de Azeuedo, Condes de Monterrey.

ACrecentò el Conde don Diego de Azeuedo a la caſa y eſtado de Mõterrey, los mayorazgos de Azeuedo y Fonſeca, en tierra de Salamanca, y los luga-

lugares de Moriningo, Sandomingo, Buenabarba, Garcigalindo, y la villa de Bauilafuente; y las casas principales que oy poseen los Condes de Monterrey en Salamanca, y lugar de Huerta, y en la Estremadura, santa Maria de la Ribera, Loriana, y otros muchos heredamientos, con el entierro donde estan oy sepultados los señores desta casa, en el Monasterio de la Anunciacion en la ciudad de Salamanca.

Fue el Conde don Diego cauallero de grau valor y estimacion en tiempo de los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Isabel, de cuya mano recibio muy grandes fauores, por sus muchos seruicios, esfuerço y generoso coraçõ, como lo mostró en las grandes diferencias que tuuo con don Rodrigo de Mendoça, primero Marques del Cenete, por las quales les mandò este Catolico Principe salir de la Corte, y llegado el Conde a Salamãca, hizo matar vn Pesquisidor, por algunas causas que a ello le mouieron, de donde fue desterrado a Perpiñan por los Reyes Catolicos, y para muestra de la estimacion de su persona, y de la merced que le deseauan hazer, y acomodar su destierro, estando por huesped en la Choça, que es vn lugar y bolque junto a la villa de Verlanga, de don Iñigo Fernandez de Velasco y Touar, hermano del Condestable dõ Bernardino, y de doña Maria de Touar su muger, señores del estado de Verlanga, le llegò vna cedula de la Reyna Catolica, açandole el destierro, y vna carta, mandandole boluer, el qual como le cogio este mandato y cedula Real en edad floreciente de veinte y dos años, no quiso dexar su camino, sin prouar primero a lo que sabia la guerra, llegando a Perpiñan al riempo que Monsiur de Fox, Capitan Frances, estaua sobre Salsas, con ayuda de tres mil Gascones, por cuya cabeça y Capitan general venia Carlos Albonio, señor de Santander, por cuya causa pidiendo los soldados de Salsas socorro a don Enrique Henriquez de Guzman, primogenito del Conde de Aluadeliste, que era Capitan general de Perpiñan, el qual les embiò las gentes que pudo, y la que estaua aguardando, y toda junta salieron al campo, y desbarataron a los Franceses en batalla, por lo qual el de Monterrey, y otros caualleros amigos suyos salieron vna noche por la posta, de Perpiñan, y se metieron en Salsas, adonde auiendo peleado valerosamente en vn assalto que los Franceses dieron, le pidio habla el General Frances, y dandole el Castellano de Salsas licencia, salio a verse con el General Frãces, y en el discurso de la habla, procurando persuadir al valeroso Conde, que se passasse al Rey de Francia, que le haria gran señor, de lo qual agrauiandose mucho el Conde, le replicò el General, que pues no queria hazer esto, y el tenia gran deseo de lleuarle viuo al Rey su señor, le pedia, que no teniendo obligacion, procurasse retirarse temprano en el assalto, y negandole el Conde esto, le rogò con grande encarecimiento, que pues se auia de meter en tan notorio peligro, pues era cosa llana auerse de entrar Salsas essotro dia, hiziesse por el vna cosa nada peligrosa a su honra, que era lleuar vna señal al assalto. El Conde cansado de tantas palabras, le dixb, que no lo podia hazer, porque cada mañana venia vn criado suyo de Perpiñan con vn fauor de su dama, y que no estaua cierto el que le embiaria para essotro dia, y assi no le podia certificar dello, y dando al cauallo espuelas, en que auia salido, se metio en Salsas, cuyo assalto se dio otro dia, y el Conde peleando como valeroso cauallero, con grande corage y braueça, segun escriue Lucio Marineo, de ilustres varones, capitulo particular de su historia, le auisò vn criado suyo hijodalgo, de nacion Gallego, que despues prendieron lleno de heridas, que se le salian las tripas por vna boca que le auia hecho vn golpe de alabarda. Y como se sintiesse el Conde tan maltratado, se retirò y cosio con presteza la rotura, y auiendo recogido las

Destierro del Conde, y del Marques del Cenete.

Muerte de vn Pesquisidor en Salamanca.

Cedula de la Reyna Catolica.

Cerco de Salsas.

Zurita c. 36. del lib. 2. tom. 5.

Habla del Capitã Frãces.

Respuesta del Cõde al Capitã Frãces.

Lucio Marineo.

Heridas del Conde.

las tripas, lo que le fue neceſſario, para boluer al aſſalto, y aduirtiendole Diego Maldonado, ayo ſuyo, y algo deudo, ſeñor del Nogalejo, que no boluieſſe, reſpondio el valeroſo Conde, que buena ſepultura era aquella. Deſte caualleró fueron nietos don Diego Maldonado, ſeñor del Nogalejo, y don Iuan Maldonado, Veedor general. Buelto el Cõde ſobre el monton de los que auian muerto, cayò el, como dize el Autor referido, y Geronimo de Zurita en la hiſtoria del Rey don Fernando el Catolico, tomo 5. libro 2. folio 105. año de mil y quatrocientos y nouenta y ſeis, y Felipe de Comines, Autor Frances, Coroniſta del Rey Carlos Otauo, fol. 462. capitulo 48. y Paulo Iouio en ſu hiſtoria General, tomo 1. libro 4. capitulo 10. fol. 100. y de vn priuilegio del Rey don Fernando, y de la Reyna doña Iſabel, en que hazen merced de mil y quinientos marauedis de juro a don Alonſo ſu hijo y ſuceſſor en ſu caſa.

Tuuo el Conde don Diego en la Cõdeſa doña Franciſca de Zuñiga ſu muger vn hijo vnico, que fue don Alonſo de Azeuedo, Conde de Monterrey, q̃ ſu cedio en la caſa, como luego diremos.

Caſò la ſegunda vez la Condeſa doña Franciſca con don Fernando de Andrada, Conde de Andrada, de cuyo matrimonio huuo a doña Tereſa de Andrada, Condeſa de Lemos y Andrada, y Marqueſa de Sarria, como auemos dicho en el capitulo 12. del libro 5. deſte Nobiliario, en la caſa y Condado de Lemos, y a la Cõndeſa doña Catalina de Zuñiga y Andrada, muger de don Fernando de Silua, quarto Conde de Cifuentes, como ſe ha eſcrito en el capitulo 20. del libro 5. deſte Nobiliario.

Don Alonſo de Azeuedo y Zuñiga, tercero Conde de Monterrey, ſeñor del eſtado de Viedma y Vlloa, y de la caſa de Ribera, Pertiguero mayor de Santiago, en ſuceſſion al Conde don Diego ſu padre, y a la Condeſa doña Franciſca ſu madre, ſeñora propietaria del eſtado de Mõterrey, y en los demas mayorazgos de Azeuedo y Fonſeca, fue cauallero de gran valor, y muy ſemejante a la calidad y grandeza de ſus mayores, como lo moſtrò en diuerſas ocaſiones que ſe ofrecieron, ſiruiendo al Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, como fue en las viſtas de Bolonia, con el Papa Clemente, y en el ſocorro de Viena, en la retirada del Turco Soliman, que fue la mas famoſa jornada que hizo el Ceſar, y en que el Conde ſe ſeñalò haziendo gaſtos y grandezas notables, como las hizo tambien en el ſocorro de Perpiñan, embiando a el vna cõpañia de lanças a ſu coſta, en la qual ibã muy grandes caualleros del Reyno de Galicia, como fuerõ Diego de Oca Sarmiento, ſeñor de Celme, y Luis de Villamarin, ſeñor de la caſa de Villamarin, y por Capitan della a don Diego de Zuñiga ſu hijo baſtardo, como parece por vna prouiſion y merced particular del Emperador don Carlos, de trezientas mil marauedis que le da por ſu vida, ſu fecha en Valladolid, y de ſu Croniça eſcrita por fray Prudencio de Sandoual 2. part. lib. 20. §. 10. fol. 181. Tuuo grandes diferencias con el Cõde de Lemos, Marques de Sarria, ſobre la Abadia de la Trinidad de Orenſe, que el vno queria para don Deonis ſu hijo, y el de Mõterrey, para don Alonſo de Fonſeca el ſuyo, en que el Conde de Monterrey ſalio cõ ſu pretẽſion, auiẽdo auido guerra formada entre las dos caſas, ſobre el caſo q̃ auemos dicho: fue vno de los ſeñores deſtos Reynos, llamados por el Emperador, a la ciudad de la Coruña, para dalles cuenta de la eleccion del Cardenal Adriano, q̃ quedaua por gouernador deſtos Reynos, y de ſu ida fuera dellos, como conſta de la Cronica deſte Principe, tom. 2. lib. 5. folio 1209. §. 26. Fue Adelantado de Caçorla, por titulo de dõ Alonſo de Fonſeca ſu tio, Arçobiſpo q̃ fue de Toledo, y Caçador mayor de la Reyna doña Iuana, y del Emperador dõ Carlos, como parece, y cõſta de la véta

de Mosiur de Gebres, al Marques de Aguilar, acrecentò a los mayorazgos que auia heredado, las villas de Verin, Poços, y Ribera, fundò en su villa de Monterrey vn Colegio de la Compañia de Iesus, donde se mandò enterrar. Casò con doña Maria Pimentel, hija de don Alonso Pimentel, quinto Conde de Benauente, y de doña Ines de Mendoça, hija de don Pedro de Mendoça, Conde de Monteagudo, y de la Condesa doña Isabel de Zuñiga su muger: fueron sus hijos don Geronimo de Azeuedo, que sucedio en la casa.

Don Alonso de Fonseca.

Don Diego de Azeuedo Pimentel, q̃ fue siruiendo, y acompañando al Catolico Rey don Felipe Segundo, siendo Principe, quando passò a los estados de Flandes, donde murio, sin sucesion.

Tuuo el Conde don Alonso tres hijos de ganancia, que fueron don Alonso de Azeuedo, cauallero de la Orden de san Iuan, Comendador de Vradon, don Diego de Zuñiga, que como auemos dicho, fue Capitan de lanças de la compañia del Conde su padre, que embiò al socorro de Perpiñan, don Iuan de Fonseca Consejero en Indias.

Don Geronimo de Azeuedo y Zuñiga, quarto Conde de Monterrey, señor de los estados de Viedma y Vlloa, y de la casa de Ribera, y Pertiguero mayor de Santiago, fue gran cauallero, y de singular valor, acompañado de raras virtudes y prudencia, y muy dado a las letras, sucedio en esta casa y estados al Cõde su padre en edad de treinta y siete años, hallose en la villa de Verlanga quando vino la Reyna doña Isabel con el Condestable su cuñado, y en la Benauente a las bodas de doña Maria Pimentel su prima hermana, hija del Conde de Benauente, que casò con don Fadrique de Toledo, Duque de Huesca, hijo primogenito del Duque de Alba, yendo acompañado de muchos caualleros del Reyno de Galicia, y ciudad de Salamanca, con muy grandes adereços, y gasto de casa, como lo renia de costumbre en todas las ocasiones que se ofrecian de punto y honra, autoridad a sus parientes, y de la misma manera lo hazia, de seruirse de muchos caualleros, y personas de buena sangre. Hallose año de mil y quinientos y quarenta y tres en las bodas del Rey don Felipe Segundo, siendo Principe, con doña Maria, Infanta de Portugal, hija del Rey don Iuan el Tercero, saliendola a recibir con la ciudad de Salamanca, como se escriue en la Cronica del Emperador don Carlos, tomo 2. libro 26. folio 13. §. 2. viuio siempre muy retirado en Salamanca, y en su villa de Bauilafuente: pero como el Catolico Rey don Felipe Segundo conociesse su gran talento, suficiencia y muchas partes, le mandò que desde ella le fuesse a seruir de Embaxador extraordinario al Concilio de Trento, el año de mil y quinientos y sesenta y vno, lo qual no acetò por algunas causas y razones particulares, segun escriue Antonio de Herrera en la General del mundo, primera parte, lib. 8. fol. 463.

Casò con doña Ines de Velasco y Touar, hija de don Iuan de Velasco y Touar, Marques de Verlanga, y de la Marquesa doña Iuana Henriquez de Ribera su muger, como auemos escrito en el cap. 5. del lib. 4. deste Nobiliario, y refiere el Dotor Gudiel en el arbol 15. del Compendio de los Girones, de cuyo matrimonio fueron hijos don Gaspar de Azeuedo y Zuñiga, que sucedio en la casa.

Don Baltasar de Zuñiga, Comendador mayor de Leon, Embaxador en Roma, q̃ en la jornada de Inglaterra, militãdo por la causa publica de la Religiõ Catolica, passò a los estados de Flandes, dõde siruio al Catolico Rey don Felipe Tercero de su Embaxador, y auiẽdo assistido por algũ tiempo en la Corte de los serenissimos Archiduques, le fue mãdado q̃ passasse al Reyno de Frãcia cõ el mismo titulo de Embaxador, don-

donde moſtrando en todo el valor de ſu perſona y prudencia, y la autoridad de ſu Principe, y la clara ſangre de ſus mayores, dio en todo muy buena cuenta, por lo qual le fue mandado, que con el miſmo titulo de Embaxador ſiruieſſe en la Corte del Emperador Matias, y alli fue tenido por vno de los mas acertados y ſeñalados miniſtros que ha tenido eſta Corona, de donde dio la buelta a Eſpaña, y el Catolico Rey don Felipe Tercero en conſideracion de los muchos y ſeñalados ſeruicios que le auia hecho, le honrò en los Conſejos de Eſtado y Guerra, adõde ſu parecer es tenido en la veneracion que merece el conocimiento y eſperiencia que tiene de los Reynos de todo el Setentrion. Eſtuuo electo por Embaxador en Roma, que no acetò, porque le guardaua Dios para el bien vniuerſal deſtos Reynos, ſiruiendo de Ayo al Rey don Felipe Quarto, que oy reyna muchos y felizes años, mandole aſsiſtieſſe para conſeguir con ſu prudencia y cõſejo a los medios mas importantes para el gouierno publico de ſus muchos Reynos y Señorios, heredados de ſu grande y Catolico padre, miniſtro que con toda verdad ſe puede contar entre los de la primera linea, por la excelencia de ſu piedad y templãça grande. Es amador de los Profeſſores de buenos eſtudios y letras. Caſò con doña Franciſca de Clarut, dama de la ſereniſsima Infanta doña Iſabel, hija de Lamoral de Clarut, varon de Malde guera, y de Madama Franciſca de Hones, Condeſa de Croia, familias iluſtres en aquellos Payſes, cuyos hijos ſon don Geronimo, que murio niño.

Doña Margarita, y otros.

Don Melchor de Fonſeca murio Colegial mayor del Arçobiſpo, en Salamanca.

Doña Maria Pimentel caſò con don Enrique de Guzman, Conde de Oliuares, Embaxador en Roma, Virrey de Napoles, y del Conſejo de Eſtado, de quien boluerè a hazer memoria en el titulo deſta caſa.

Doña Iuana, y doña Ana murieron antes de tomar eſtado.

Don Gaſpar de Azeuedo y Zuñiga, quinto Conde de Monterrey, ſeñor de los eſtados de Viedma y Vlloa, y de la caſa de Ribera, Pertiguero mayor de Santiago, fue gran ſeñor, y cauallero de grandes virtudes y valor, y tan aficionado a las letras como el Conde ſu padre, como lo moſtrò quando vino a beſar la mano al Catolico Rey don Felipe Segundo en edad de diez y ocho años, eſtando eſte Principe en Madrid, y a ofrecerle ſu perſona, caſa y eſtados, para la empreſa de Portugal, que el Rey apreſtaua por la ſucceſsion de aquel Reyno, para lo qual, nombrando los ſeñores q̃ auian de hazer la guerra en las fronteras, les cupo la de Galicia a los Condes de Monterrey, y Lemos, partiendola con la ribera del Miño, tocandole al de Lemos, deſde ella, haſta el mar, y al de Monterrey, deſde el rio a la raya de Leon, ſeñalandole por ſitio a Monterrey, hizo el Conde en eſtas ocaſiones grandiſsimos gaſtos, embiando por el Reyno de Portugal ſeis mil infantes, y trezientos cauallos, todos de ſu caſa, y vaſſallos, ſin los que vinieron a ſeruir debaxo de ſu mano, de los demas ſeñores de Galicia: tomò catorze lugares en el Reyno de Portugal, acudiendo en todo a eſta jornada, como ſe eſperaua del valor de ſu perſona, fue al ſocorro de la Coruña, quando vino ſobre ella Franciſco Draque, con mil infantes, y cien cauallos, como parece por vn priuilegio del Rey don Felipe Segundo, de merced al Conde, y a ſus hijos: mandole le fueſſe a ſeruir en el oficio de ſu Virrey, y Capitã general de Mexico, para q̃ gozaſſen los Reynos del nueuo Mundo de ſu ſaber, prudencia y Chriſtiandad, en cuyo tiempo, y con ſu induſtria tuuo feliz ſucceſſo el deſcubrimiento y conquiſta de aquellos tan eſtendidos y dilatados Reynos del nueuo Mexico, tan abundantes de riquezas y gentes, para lo qual hizo eleccion del valeroſo y eſforçado cauallero don Iuan

de Oñate bien conocido por ſu mucha nobleza, valor y honra de la nacion Aſturiana y Vizcayna, y por ſu Teniente de Capitan general a don Chriſtoual de Oñate ſu primogenito, en cuyas conquiſtas ſe ſeñalaron valeroſamente, y por ſus Maeſtres de Campo a los dos hermanos don Iuan, y Vicente Zaldiuar, todos valeroſos por ſus hechos, dignos de eterna gloria y fama.

Y deſpues deſto le mandò ſu Mageſtad paſſar a gouernar a los Reynos del Piru, donde gouernò con tanta ſatisfacion de aquellos vaſſallos, que hizo inmortal ſu nombre, con obras tan deſapaſsionadas de las riquezas inmenſas de aquel Orbe, que murio empeñado y pobre, por no auer paſſado a aquellos nueuos mundos con ànimo de aumentar las riquezas de ſu eſtado, ſino las de ſu buen nombre, como dize Sidonio Apolinar en ſus Epiſtolas, que los grandes vaſſallos y miniſtros trabajan para adquirir, y hazer inmortales en ſus ſepulcros las memorias de ſus ſeruicios y hechos. *Quidquid conantur mortales in titulum laborant ſepulchri.* Murio gouernando en los años de ſu edad de oro, llorando los vaſſallos del Piru, con lagrimas publicas, la falta de ſu cabeça. Fue trasladado ſu cuerpo, y colocado en la Capilla mayor del Conuento de Religioſas de la Concepcion de ſanta Vrſola de la ciudad de Salamanca, fundacion y ſepultura comun de ſus mayores, donde yaze y viue la memoria de ſu concertada vida. Caſò con doña Ines de Velaſco y Aragon ſu primahermana, hija de don Iñigo de Velaſco, Condeſtable de Caſtilla, y de la Duqueſa doña Ana Angela de Aragon ſu muger, como ſe ha viſto en el cap. 5. del libro 4. deſte Nobiliario: ſon ſus hijos don Manuel de Azeuedo, que ſucedio en la caſa por muerte de don Geronimo ſu hermano mayor.

Doña Ines de Zuñiga caſò con don Gaſpar de Guzman ſu primohermano, Conde de Oliuares, Gentilhombre de la Camara del ſereniſsimo Principe don Felipe Quarto nueſtro Señor, que oy Reyna, y Sumiller de Corps, a quien dio titulo de grandeza, como ſe verà en ſu caſa y titulo.

Doña Maria de Aragon murio antes de tomar eſtado.

Doña Catalina de Fonſeca, monja en Santacruz de Valladolid, de la Orden de Santiago.

Fue traido el Conde a ſepultar a la ciudad de Salamanca al entierro de ſu caſa.

Don Manuel de Azeuedo y Zuñiga, ſexto Conde de Monterrey, y tercero de Fuentes, ſeñor de los eſtados de Viedma, Vlloa, y de la caſa de Ribera, Pertiguero mayor de Santiago, que poſſee eſta caſa y eſtados eſte año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno, es cauallero de la Orden de Santiago, y en quien reſplandecen las virtudes y clara ſangre de ſus mayores. Caſò con ſu primahermana doña Leonor Maria de Guzman, hija de don Enrique de Guzman, ſegundo Conde de Oliuares, y de la Condeſa doña Maria Pimentel y Zuñiga ſu tia, hija del Conde don Geronimo de Azeuedo ſu abuelo, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, de quien no tiene hijos.

Sucedio el Conde don Manuel en el Condado de Fuentes, de Valdeopero, por muerte de la Condeſa doña Iuana de Azeuedo ſu tia, ſeñora deſte eſtado, aunque no en el titulo de grandeza que tuuo el Conde don Pedro ſu anteceſſor, marido de la Condeſa doña Iuana, por auer ſido eſte titulo de grandeza perſonal, por gracia y merced del Catolico Rey don Felipe Tercero, por cuya cruſa el Catolico Rey don Felipe Quarto le honrò con titulo de grandeza, de que oy goza ſu caſa, y le mandò ir por Embaxador extraordinario a Roma, a dar la obediencia a ſu Santidad, cuya jornada hizo en quatro de Nouiembre de mil y ſeiſcientos y veinte y vno, con muy coſtoſas libreas, y muy luzido acompañamiento.

Arbol

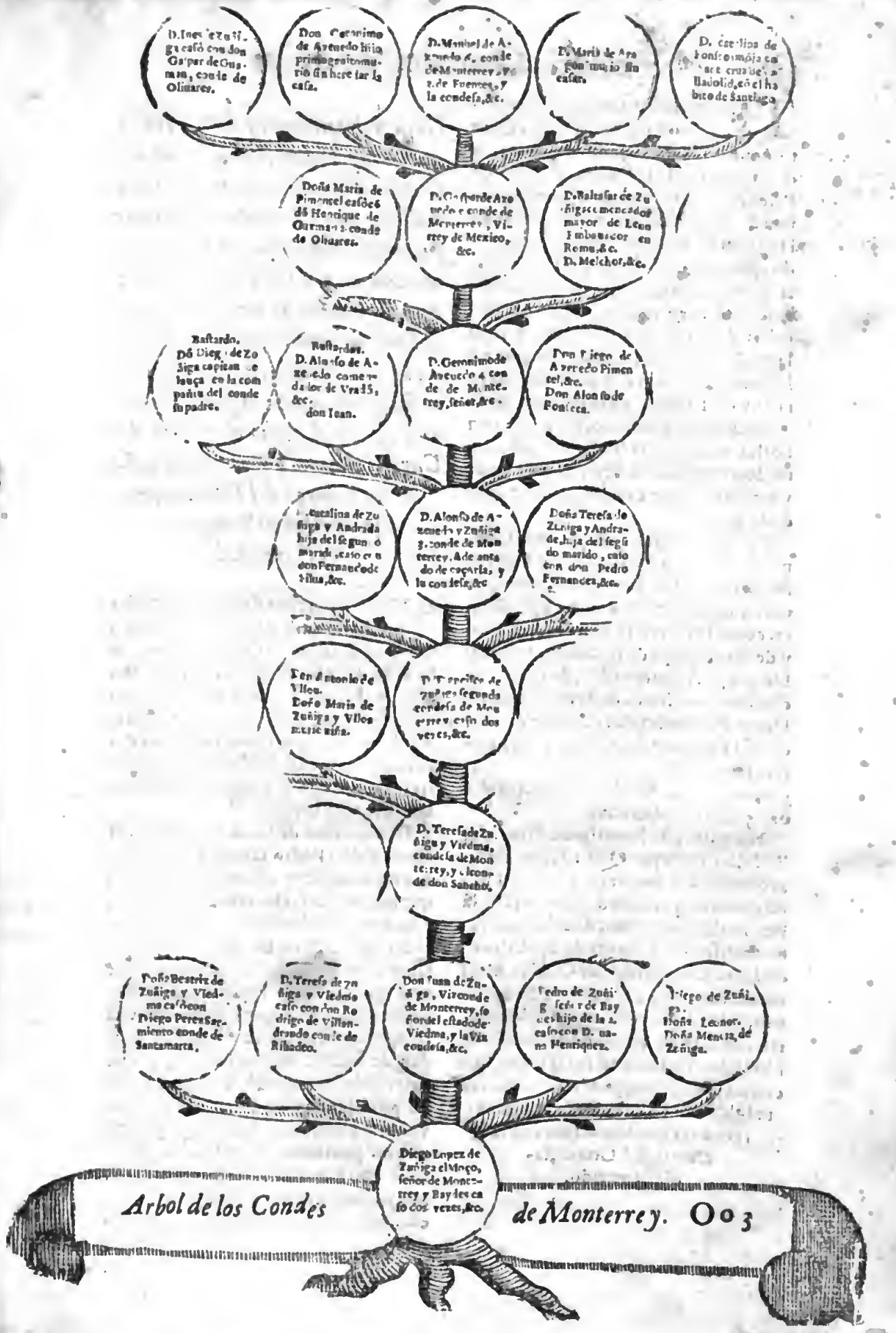

Arbol de los Condes de Monterrey. Oo 3

TAmbien hallo auerhonrado el ſereniſsimo Rey don Enrique Quarto con titulo de Conde de Pernia a don Gutierre de la Cueua, Obiſpo de Palencia, de cuyo titulo han vſado ſus ſucceſſores, y vſan haſta nueſtros dias en la Igleſia de Palencia, los quales quando toman la poſſeſsion del Obiſpado, la primera entrada que hazen en eſta ciudad, es en vn caualllo blanco, calçadas vnas eſpuelas doradas, y ropa larga, la media de carmeſi, o de grana, y la otra media negra, y vna calça colorada, y otra negra, y el ſombrero de la miſma manera, colorado, y negro, con borlas verdes, y el braço derecho armado, acompañandole en eſta entrada y ceremonias los caualleros de la ciudad a pie.

Fue don Gutierre de la Cueua Obiſpo de Palencia, y Conde de Pernia, hermano de don Iuan de la Cueua, de quien decienden los ſeñores de Solera, como ſe ha viſto en eſte Nobiliario, y de don Beltran de la Cueua, primero Duque de Alburquerque, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, hijos de Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, y de la Vizcondeſa doña Mayor Alfonſo de Mercado ſu muger, como ſe ha dicho en el cap. 3. del libro 5. deſte Nobiliario.

No quiſo eſte ſereniſsimo Principe, Rey don Enrique Quarto, que de ſu acoſtumbrada largueza y mano liberal quedaſſe ſin titulo de Condeſa de la Puebla de Montaluan, doña Iuana Pimentel, ſegunda muger de don Aluaro de Luna, Condeſtable de Caſtilla, Maeſtre de Santiago, Conde de Santiſteuan, como ſe ha viſto en eſte Nobiliario, con cuyo titulo de Condeſa de Montaluan la hallo en ſu ſepulcro, que eſtà en la Capilla de Santiago de la ſanta Igleſia de Toledo. Deſte titulo parece auer gozado deſpues de la muerte del Condeſtable ſu marido.

Caſa y decendencia de los Marqueſes de Iodar, del apellido de Caruajal, y de otros muchos caualleros que decienden deſta caſa, cuyas armas ſon vn eſcudo de oro, con vna vanda negra, aunque algunos deſte linage le traen orlado con vn ramo de bellotas en la Eſtremadura, y otros acrecientan en el vna aguila Imperial, y en el pecho el eſcudo de Caruajal, como parece en la caſa de los ſeñores del Puerto, que ſe apellidan Vargas. y Caruajal.

ENtre los muchos titulos de Condes que hallo auer dado el ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto, como ſe ha viſto en eſte Nobiliario, ſerà bien que vengamos a hazer memoria del que ofrecio dar a Dia Sanchez de Caruajal, ſeñor de la villa de Iodar, como parece por carta deſte Principe, que originalmente ha llegado a mis manos, que es como ſe ſigue.

Dia Sanchez de Carnajal, amigo, el Maeſtre don Pedro Giron vueſtro primo me hizo ſaber, como los ſeruicios que me auedes fecho eran tan grandes, e que yo por ellos era tenudo de vos hazer merced, a tal que ſemejaſſe a ellos, ca el por eſto dadouos auia muy gran parte de fazienda; e cuydaua daros mucha mas, para con ella vos caſar magnificamente, ſegun la calidad de vueſtra buena ſangre, y que auiendolo intentado, le fue pedido por algunas perſonas el ſecho de vueſtra hazienda y linage, y que por eſſo me pediades por merced os honraſſe con fazer la informacion della, por mi mandado, y juntamente con eſto vos fizieſſe Conde: e como quier

quier que ſea naturaleza de los Reyes fazer merced a ſus leales ſeruidores, y ſoalçar a los que con noble, e luſtre, e buenos fechos ſe confirman por ſus parientes, Fue mi merced de lo fazer, acatando la juſta demanda para mejor le complazer a vos honrar, fize que ſe ayuntaſſen en vno, con el mi Coroniſta, homes viejos, de buena memoria, para que auiendo la verdad deſte fecho, yo fueſſe informado de todo. Mas ellos por ſu memoria, e por algunos eſcritos que fallaron, me dixeron aſaz e cumplidamente el fecho de la verdad, porende yo vos digo, que ſois decendiente por legitima ſuceſſion de varon, de vn hijo de don Bermudo, ſegundo de aquel nombre, Rey de Leon, auiendoſe conſeruado en vueſtros paſſados aquella memoria y buena ſangre, con preciados ſeruicios a los Reyes mis paſſados, e faziendo caſamiẽtos principales: dõde yo acatãdo a todo lo ſuſodicho, oue por biẽ de vos fazer y hazer plazer el dicho Maeſtre, dandouos eſta por merced, para que vos ſea guardada e ſublimacion de vueſtra honra, ademas de que yo vos prometo de fazeros Conde, por lo que merecen vueſtros ſeruicios. De Areualo a veinte de Nouiembre de mil y quatrocientos y cincuenta y quatro años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey.

Iuan de Cordoua.

POR eſta carta ſe echa bien de ver la antiguedad y nobleza de eſte famoſo linage de Caruajal, cuyo ſolar es bien conocido de los que tratan deſtas materias, ſer en el Reyno de Leon, y decendientes del Rey don Bermudo el Segundo, aunque diferencian en algo, diziendo, que los deſte famoſo linage tienen tres ſolares, el primero en las Aſturias de Oujedo en el Val de Caruajal, el ſegundo cerca de la villa de Caruajal, el tercero los Caruajales, llamado de los Valientes, entre Valderas y Valencia de don Iuan, quatro leguas de la ciudad de Zamora, de cuyo ſolar decienden todos los caualleros de Andaluzia, Eſtremadura, y en Portugal los ſeñores de Euoramonte, y dellos la caſa Real de aquel Reyno, y otros muchos caualleros, como lo irà moſtrando eſte diſcurſo. Del primero que tenemos noticia para continuar eſta ſuceſsion de padres a hijos, ſe llamò Diego Gonçalez de Caruajal, que poblò en Plaſencia por los años de mil y dozientos y cincuẽta y vno, q̃ era decẽdiente del Rey don Bermudo el Segundo, como auemos dicho, y eſcriuen los que tratan deſtas materias, el qual parece auer tenido dos hijos, llamados Alonſo Yañez de Caruajal, y a Gil Gomez de Caruajal, de quien decienden los caualleros deſte apellido, que poblaron en la ciudad de Plaſencia, y otras partes de Eſtremadura, como ſe verà adelante en eſte diſcurſo.

Alonſo Yañez de Caruajal, que es el que auemos meneſter para eſte lugar y caſa de los Marqueſes de Iodar, fue en tiempo de los Reyes don Sancho Quarto, y don Fernando Quarto ſu hijo, a los quales ſiruio con mucha fidelidad y amor en todas las ocaſiones de ſu tiempo, en las guerras contra Moros, moſtrando en todo el valor de ſu perſona, y la clara ſangre de ſus mayores. Caſò con doña Tereſa Ruiz de Llanos, de quien tuuo por ſus hijos a Iuan Alonſo de Caruajal, y a Pedro Alonſo de Caruajal, de quien decienden los ſeñores de Euoramonte, en Portugal, y dellos là caſa Real, y otros caualleros del apellido de Caruajal en aquel Reyno.

Iuan Alonſo de Caruajal fue caualllero generoſo y de grande valor en la diciplina militar, ſiruio al Rey don

Fernando el Quarto, en las guerras contra Moros, y en todas las ocasiones de su tiempo, y despues cayò en la indignacion deste Principe, el y su hermano Pedro Alonso de Caruajal por emulaciones que acerca del tuuieron, por auerles hecho cargo con falsa informacion, que auian muerto a Iuan Alonso de Benauides su gran priuado, los mandò despeñar de la peña de Martos, sin oylles de justicia, por cuya causa le emplaçaron ante el tribunal supremo de Dios, que dentro los treinta dias de su muerte pareciesse ante aquel tribunal a dar cuenta dellos, como los historiadores lo cuentan. Tuuo por su hijo Iuan Alonso de Caruajal, que es el primero desta casa y linage que hallamos en el Obispado de Iaen por Adelantado de Caçorla, el qual siruio al Rey don Alonso el Vltimo, en todas las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron, hallose en la concordia que los nobles destos Reynos hizieron con este Principe. Casò con doña Maria Garcia Carrillo, sobrina del Cardenal, y Arçobispo de Toledo, don Gil de Albornoz, en cuyo tiempo gozò del Adelantamiento de Caçorla, como escriue el libro segundo de la nobleza de la Andaluzia, capitulo 89. cuyo hijo fue Alonso Garcia, o Sanchez de Caruajal.

Cronica del Rey dõ Fernãdo Quarto, cap. 66. año 1312.

Sedeño tit. 6. c. 7. Valerio de las historias, fo. 28

Alonso Garcia, o Sanchez de Caruajal sucedio en la casa y hazienda de sus padres, fue cauallero de grande valor, como lo mostrò en las diferencias que tuuieron los dos Reyes, hermanos, don Pedro, y don Enrique, siguio la voz del Rey don Pedro despues de muerto, con otros caualleros, contra el Rey don Enrique. Casò con doña Teresa Rodriguez de Viedma, hija de Alonso Sanchez de Viedma, hermano de Men Rodriguez de Viedma y Benauides, señor de Santisteuan, y otros vassallos, de quien tuuo por sus hijos a Dia Sanchez de Caruajal, y a Alonso de Caruajal.

Dia Sanchez de Caruajal, primero señor de Touaruela, y Alcayde de Baños, fue en tiempo de los Reyes don Iuan el Primero, y don Enrique el Tercero, alcançò el Reynado del Rey don Iuan el Segundo. Casò con doña Isabel de Nauarrete y Viedma, hija de Pedro Diaz de Nauarrete, y de su muger doña Leonor de Viedma, decendiente de los ganadores de Baeça, linage noble y calificado: fueron sus hijos Alonso Sanchez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Doña Yomar Nuñez de Caruel, que casò con Lope Sanchez de Valençuela, de quien decienden los deste apellido en la ciudad de Baeça.

Alonso Sanchez de Caruajal, segundo señor de Touaruela, Velmez, y Alcayde de Baños: siruio al Rey don Iuan el Segundo en las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron en su tiempo, y quando entraron los Moros del Reyno de Granada por la frontera, corriendo los campos de la ciudad de Baeça, de lo qual teniendo auiso, embiò luego el Concejo della por Capitan a Dia Sanchez de Caruajal, con el pendon de la ciudad, y la caualleria della, hasta Iandulilla, de donde dio buelta a Baeça, porque los Moros no hiziessen entrada en ella. Casò con doña Leonor de Mendoça, hija de Iuan de Mendoça, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Villahermosa, y de doña Isabel Rodriguez de Peralta su muger: fueron sus hijos Dia Sanchez de Caruajal, que sucedio en la casa.

Gonçalo de Caruajal, que llamaron el Iurado, de quien boluereмos a hazer memoria,

Iuan de Mendoça Caruajal, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Viboras, de cuya generacion se dirà adelante.

Christoual y Luis de Caruajal, sin sucesion.

Alonso Sanchez de Caruajal, que casò con doña Eluira Ceron, hija de

Luis

Luis Ceron, cuyo linage y apellido es en Baeça y ſu tierra muy noble y antiguo, con caſa y mayorazgos, y caualleros de las Ordenes militares, de quien tuuo a doña Leonor de Caruajal, que caſò con Pedro de Valençuela, de caſa y linage iluſtre, y bien conocido por ſu mucha nobleza y calidad.

Pedro Sanchez de Caruajal caſò en Anduxar con los de Valençuela, de quien tuuo a doña Leonor de Caruajal, que caſò con Martin Ceron, caualllero del habito de Santiago, de quien ay mucha nobleza, y decendencia de caualleros en Baeça y ſu tierra, como lo moſtraremos en otro lugar.

Dia Sanchez de Caruajal, tercero ſeñor de las villas de Touaruela y Velmez, y primero ſeñor de la villa de Iodar, que es el que auemos menester para eſte lugar, a quien el ſereniſsimo Rey don Enrique el Quarto ofrecio titulo de Conde de Iodar, como ſe ha viſto por ſu carta: fue cauallero de gran valor en ſeruicio de los Reyes don Iuan el Segundo, y don Enrique el Quarto, en todas las ocaſiones que ſe ofrecieron de paz y guerra, como lo moſtrò en las diferencias entre el Rey don Enrique, y el Infante don Alonſo ſu hermano, que ſe llamaua Rey deſtos Reynos, por cuyos ſeruicios, y en conſideracion de ſu mucha lealtad le dio las tenencias y Alcaydias de Baeça y Vbeda, como parece por vnos capitulos de concordia, fechos entre ambas ciudades: ſiruio deſpues a los Reyes Catolicos, don Fernando y doña Iſabel, en la conquiſta del Reyno de Granada, y en el cerco de Malaga, caſò dos vezes, la primera con doña Maria de la Cueua, hija de don Diego Fernandez de la Cueua, Vizconde de Huelma, como auemos dicho en la caſa y titulo de los Duques de Alburquerque, de quien tuuo a don Alonſo Sanchez de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Doña Mayor de la Cueua, muger de don Martin Alonſo Fernandez de Cordoua, ſeñor de la villa de Zucheros, de quien decienden los ſeñores deſta caſa, y otros muchos caualleros en Cordoua, y los ſeñores de Torres Cabrera, y dellos don Alonſo de Cabrera, cauallero del habito de Calatraua, del Conſejo Supremo, y de Camara de ſu Mageſtad, cauallero de grandes eſperanças.

Doña Leonor de Caruajal, que murio ſin hijos.

Doña Maria de Caruajal, que caſò en Cordoua con Franciſco Carrillo Venegas, con ſuceſsion.

Caſò la ſegunda vez con doña Iuana Meſia, hija de Fernan Meſia, y de doña Maria de Sanmartin, caualleros de mucha calidad y nobleza en la ciudad de Vbeda, de quien tuuo a Dia Sanchez de Caruajal, cauallero del habito de Santiago, que ſe criò deſde niño en la Camara de los Reyes Catolicos, ſiendo ſu page, y deſpues Corregidor de Murcia, y del Marqueſado de Villena, que caſò con doña Ana de Medina, ſin ſuceſsion.

Alonſo Sanchez de Caruajal, ſegundo ſeñor de Iodar, y de las villas de Touaruela, y Velmez, halloſe en la conquiſta del Reyno de Granada, donde fue vno de los Capitanes de los ſereniſsimos Reyes Catolicos, hallandoſe en muchas ocaſiones de paz y guerra, paſsò deſpues a Italia con Martin Fernandez Puertocarrero, en ayuda del gran Capitan, lleuando a ſu cargo ſeiſcientos de a cauallo: halloſe en la batalla de Seminar, adonde los enemigos fueron rotos y vencidos, como lo eſcriue largamente Paulo Iouio, fue preſo por vn Capitan de los Venecianos, y trocado por otro cauallero de la Señoria, llamado Vallon, ſobre lo qual paſſaron grandes diferencias, como parece en el Autor referido: halloſe en la batalla de Rauena, por Capitan de quinientas lanças, y quatrocientos hõbres de armas, y ſeiſcientos Infantes,

la qual compañia quedò deſpues en el Reyno de Napoles en los hijos ſegundos deſta gran caſa de Iodar. Caſò con doña Iuana de Portugal, Dama de la Reyna Catolica, hija de don Diego de Portugal, y de doña Maria de Villegas, guarda mayor de la Reyna Catolica, tercera nieta del Rey don Pedro de Portugal, de quien tuuo dos hijos, que fueron don Diego de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Alonſo de Caruajal, que ſucedio en la compañia de cauallos del Reyno de Napoles, con la qual ſe hallò en las guerras de Italia, murio antes de la batalla de Pauia, de vna herida que ſacò de vn deſafio que tuuo con vn cauallero Frances, el qual quedò en el campo muerto.

Caſò ſegunda vez Alonſo Sanchez de Caruajal con doña Maria Pacheco, hija de Men Rodriguez de Benauides, Conde de Santiſteuan del Puerto, ſin hijos.

Don Diego de Caruajal, hijo de la primera muger, ſucedio a ſu padre en el ſeñorio de Iodar, Touaruela, y Velmez, y otros heredamientos en la comarca de Baeça, fue cauallero de gran valor en la diciplina militar, y en los caſos de paz y guerra, como lo moſtrò en ſeruicio del Emperador don Carlos, Rey de las Eſpañas, en las comunidades y alteraciones deſtos Reynos, contra la ciudad de Toledo, por cuyos ſeruicios le ofrecè de dalle titulo de Conde, como ſe lo auia ofrecido el Rey don Enrique Quarto a ſu abuelo, como parece por ſu carta, ſu fecha de Toledo diez de Noüiembre de mil y quinientos y veinte y cinco.

Y deſpues en las guerras de Francia, y de Virrey de la Prouincia de Guipuzcoa, con titulo de Alcayde y Capitan general en las fuerças de Fuenterrauia, y ſan Sebaſtian, y eſtando en ellas, y auiendo hecho paz con Francia, reſpeto de lo trabajado que al Rey tenian los Luteranos que en ſu Reyno ſe le auian leuantado, embiò a pedirſocorro contra ellos al Catolico Rey don Felipe Segundo, el qual le embiò a eſte cauallero por Capitan general de los Eſpañoles, y auiendoſe juntado con Moſiur de Guiſa, Capitan general de los Franceſes Catolicos, que huuieron batalla con el Almirante, que era General de los hereges, al qual desbaratatoñ ya todas ſus gentes, y auiendo vencido eſta vitoria, canſado con ſu mucha edad, fallecio auiendo ſido caſado con doña Iſabel Oſorio, hija de don Fadrique Oſorio, y de dona Mencia de Guzman, nieta de don Aluaro Perez Oſorio, primero Marques de Aſtorga, y de la Marqueſa doña Leonor Henriquez, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa: fueron ſus hijos don Luis de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Fadrique Oſorio de Caruajal, que ſucedio en la caſa, cauallero de grande valor, en ſeruicio del Emperador en las guerras de Alemania y Francia, halloſe en la batalla de Grauelingas, hizole ſu Mageſtad merced de Capitan general de Sicilia, en las quales dio muy buena cuenta y eſperanças de ſu grande valor, ſi la muerte no le atajara tan temprano, murio moço en la ciudad de Napoles, donde eſtà ſepultado, ſin ſuceſsion.

Don Gonçalo de Caruajal, que por muerte de ſus hermanos don Luis, y don Fadrique, ſucedio en el ſeñorio de Iodar, que ſe hallò cõ ſus hermanos en las guerras referidas, fue General de la armada de Indias, en la qual viniendo a Eſpaña le corrio tormenta, y pudiendoſe librar en vn batel, reſpondio a quien ſe lo dezia, que donde tanto cauallero venia, y el teſoro de ſu Mageſtad, no era juſto deſamparallo, que lo que Dios hizieſſe de todos, ſeria lo miſmo del: anegoſe el nauio, y todos los que en el venian: eſte cauallero no fue caſado, ni dexò ſuceſsion.

Don Alonſo de Caruajal, que ſucedio en la caſa, como luego ſe verà.

Don

Don Fernando de Caruajal ſucedio en la compañia que ſu padre tenia, y los demas ſus hermanos en el Reyno de Napoles: caſò con hija de Iuan Bautiſta de Taſis Correo mayor de aquel Reyno, no ſe ſabe ſi tuuieron hijos.

Don Aluaro Oſorio de Caruajal, murio ſoldado en Italia.

Doña Franciſca de Caruajal caſò con don Fernando de Torres y Portugal, Conde que fue del Villar Don Pardo, y Virrey del Piru, como ſe verà en el titulo de los ſeñores deſta caſa.

Doña Maria Oſorio de Caruajal murio monja.

Doña Beatriz de Caruajal murio donzella.

Doña Ines murio ſin caſar.

Don Diego de Caruajal auido en vna ſeñora del linage de Vlloa.

Doña Maria de Caruajal caſò con Alonſo Sanchez Chacon, cauallero muy conocido por ſu antiguedad y nobleza.

Y eſtando viudo don Diego de Caruajal tuuo otros hijos, que fueron don Geronimo de Caruajal, que murio peleando en la baralla Naual de Lepanto.

Don Diego de Caruajal que ſe hallò con el Emperador don Carlos en la priſion del Duque de Saxonia, que caſò con doña Iuana Venegas, hija del ſeñor de Luque, de quien tuuo dos hijas, que fueron doña Beatriz de Caruajal, que caſò en Antequera con Ruy Diaz de Rojas, cauallero del hahito de Calatraua, de mucha nobleza y antiguedad.

Doña Maria de Caruajal caſò con don Franciſco de Mendoça y Caſtilla, de la caſa de los Marqueſes de Mondejar, ſin ſuceſsion,

Don Luis de Caruajal, hijo primogenito de don Diego de Caruajal, y de doña Iſabel Oſorio, y el que le fue ſuceſſor en ſu caſa y eſtado, fue General de la armada de Flandes, quando las guerras de Francia, halloſe en la batalla de Grauelingas, cuya vitoria ſe ganò por la induſtria y valor deſte cauallero, ſiendo General de la Infanteria, peleò esforçadamedte en la batalla, y auiendola vencido, tomò la poſta armado como eſtaua, para traer la nueua al Catolico Rey don Felipe el Segundo, y del quebrantamiento del camino vino a enfermar, de manera que murio por el mes de Setiembre del año de mil y quinientos y cincuenta y ocho, de camaras. Mandò ſu Mageſtad pagar todas ſus deudas: fue caſado con doña Beatriz de Torres y Portugal, hermana del primero Conde del Villar Don Pardo, de quien no tuuo ſuceſsion.

Don Alonſo de Caruajal, hijo quarto de don Diego de Caruajal, y de doña Iſabel Oſorio ſu muger, ſucedio en la caſa y ſeñorio de Iodar y Villarin, Touaruela, y Velmez, Peſquera, y el Alameda, tuuo la compañia de cauallos del Reyno de Napoles, como la auian tenido ſus hermanos mayores: fue cauallero de grande valor, autoridad, y prudencia, como lo moſtrò en ſeruicio del Carolico Rey don Felipe el Segundo, en todas las ocaſiones de paz y guerra que ſe ofrecieron, particularmente en el deſpojo de los Moriſcos rebelados de Guadix, y Baça, por cuyos ſeruicios, que fueron muchos y de gran calidad, le hizo merced de la encomienda de Montiel y villa de la Oſſa. Caſò dos vezes, la primera con doña Ines de los Couos y Luna, hija de don Diego de los Couos, y de doña Franciſca Luiſa de Luna, Marqueſa de Camaraſa, Condeſa de Ricla, Adelantados de Caçorla, de quien no tuuo hijos: la ſegunda con doña Catalina Meſia Manrique, hija de don Gonçalo Meſia, primero Marques de la Guardia, y de doña Ana Manrique ſu muger, como ſe ha viſto en los titulos de los Condes de Paredes, y ſe verà en los Marqueſes de la Guardia, de quien tuuo cinco hijos, que fueron don Diego de Caruajal, que murio moço.

Don

Don Gonçalo de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Antonio Manrique de Caruajal, cauallero del habito de Santiago.

Don Miguel de Caruajal, Colegial en el Colegio Mayor de Cuenca, en Salamanca, y oy del Conſejo del Rey nueſtro Señor.

Doña Iſabel Oſorio de Caruajal, que caſò con ſu primohermano don Iuan Torres y Portugal, ſegundo Conde del Villar Don Pardo, de quien ay ſuceſſion.

Don Luis de Caruajal, hijo de don Alonſo de Caruajal, fue Capitan de Infanteria en el Piru, caſò con doña Iſabel de los Rios, y tuuo a doña Geronima de Caruajal: caſò con don Iñigo de Ayala, Maeſtre de Campo del Reyno de Chile, como ſe verà en el Condado de Saluatierra.

Don Gonçalo de Caruajal, primero Marques de la villa de Iodar, por merced del Catolico Rey don Felipe el Tercero: ſiruio a eſte Catolico Principe con vna compañia de Infanteria a ſu coſta, para el ſocorro de la Mamora, ſeñor de las villas de Touaruela, Velmez, Villarin, y el Alameda, con otros vaſſallos, ſucedio en eſta caſa y eſtado a don Diego de Caruajal ſu hermano mayor, caſò con doña Iuana de Ayala, hija de dõ Pedro Lopez de Ayala, Conde de Fuenſalida, y de la Condeſa doña Maria de Zuñiga, como ſe ha viſto en el cap. 19. deſte Nobiliario, de quien tiene hijos.

Gonçalo de Caruajal, hijo de Alonſo Sanchez de Caruajal, ſeñor de Touaruela, y Alcayde de Baños, y de doña Leonor de Mendoça ſu muger, como ſe ha viſto, fue Ventiquatro de la ciudad de Vbeda, que comunmente fue llamado el Iurado, porque en nombre de la ciudad de Vbeda tomò juramento a los Reyes Catolicos, auiendole caſado el Rey don Enrique el Quarto con doña Maria de Peralta, hija de Gõçalo Hernandez de Peralta, cauallero de la vanda, y del Conſejo Real, y de ſu muger doña Iſabel Ordoñez de Perea, de quié tuuo por ſus hijos a Luis de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Doña Leonor de Caruajal, que caſò con Pedro de Viedma, cauallero muy conocido por ſu mucha nobleza y calidad, que fueron padres de Iuan de Viedma Caruajal, y abuelos de don Sancho de Viedma, de quien ay ſuceſſion, de muy nobles caualleros.

Luis de Caruajal ſucedio en el mayorazgo y caſa de Torralua, que doña Maria de Peralta ſu madre fundo en el eſtando viuda. Caſò con doña Catalina de Hermoſilla, hija de Iuan Fernandez de Hermoſilla, ſecretario del Infante don Alonſo, hermano de la Reyna doña Iſabel: fueron ſus hijos don Iuan de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Ruy Diaz de Caruajal.

Dia Sanchez de Caruajal.

Doña Iſabel de Caruajal caſò en Vbeda con Iuan Porcel de Molina, cauallero muy conocido por ſu mucha nobleza.

Ruy Diaz de Caruajal caſò con doña Ines de Valençuela: fueron ſus hijos don Diego, y doña Luiſa de Caruajal.

Dia Sanchez de Caruajal caſò en Guadix con doña Mencia de la Cueua, de quien tuuo por ſus hijos a don Iuan de Caruajal, que caſò en Baeça con doña Iuana de Haro, ſin hijos, y a dõ Luis, que eſtando en Fuenterrauia por General tuuo dos hijos.

Don Bernardino.

Don Gonçalo Capitan de Infanteria en Flandes.

Doña Maria.

Doña Franciſca.

Doña Catalina de Caruajal.

Don Iuan de Caruajal, ſeñor de la caſa y mayorazgo de Torralua, caſò dos vezes, la primera con doña Leonor de Mendoça, hija del Comendador Iuan de Mendoça, ſu tio, hermano de ſu abuelo.

Gonçalo de Caruajal, como ſe verà ade-

adelante, de quien tuuo a don Gonçalo de Caruajal, que ſe matò ſiendo muchacho, cayendo de vnas murallas, y a doña Catalina de Caruajal, que caſò en Vbeda con don Pedro de Orozco, hijo del Comẽdador Rodrigo de Orozco, de la Orden de Santiago, Comendador de Villahermoſa: y tuuieron por hijo a don Rodrigo de Caruajal, que caſò en Baeça con doña Aldonça de Nicueſa, todos caualleros conocidos por ſu mucha nobleza y calidad, cuyas hijas fueron doña Caralina, y doña Ana Ventura de Orozco, tambien fue madre la dicha doña Catalina de Caruajal de doña Luiſa de Orozco Caruajal, que caſò en Vbeda con Gabriel de Meſcua, y tiene hijos.

Doña Maria de Caruajal, hija ſegunda de Iuan de Caruajal, y de doña Leonor de Mendoça, caſò tres vezes, la primera con don Iorge Robledo, Mariſcal en Indias, ſegunda vez con Pedro Briceño Teſorero del Rey, la tercera con el Licenciado Franciſco Briceño, Preſidente y Capitan general del nueuo Reyno de Granada, de quien tuuo hijos.

Caſò ſegunda vez el dicho don Iuan de Caruajal, ſeñor de Torralua con doña Maria de Valençuela, natural de Vaena, hija de Ramiro de Valençuela, y de Catalina Ximenez de la Membrilla ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a don Gutierre, que murio ſin ſuceſſion, y a don Iuan, y a don Miguel, que fue frayle Franciſco, y a don Diego de Caruajal, que caſò en Indias, con ſuceſſion, y a doña Felipa de Caruajal, muger de Andres Ortega Labrio, caualle-ro conocido por ſu mucha nobleza, y a doña Eluira de Caruajal, monja en ſanta Clara de Vbeda.

Don Iuan de Caruajal, ſeñor de Torralua, hijo de la ſegunda muger, caſò en Baeça con doña Catalina de Mendoça, hija de Rodrigo de Mendoça, Ventiquatro de Baeça, y de doña Iſabel, o Maria de Raya ſu primera muger, cuyos hijos fueron don Luis de Caruajal, ſeñor de Torralua.

Don Rodrigo de Caruajal Mendoça, Colegial del Colegio Real de Granada, Conſultor, y Abogado de preſos de las ciudades de Granada y Cordoua, y oy del Conſejo del Rey nueſtro Señor, y Oydor en la Audiencia de la ciudad de Chile, y Conſultor del ſanto Oficio de la Inquiſicion de los Reyes, en el Piru.

Don Gonçalo de Caruajal, caualle-ro del habito de ſan Iuan.

Don Iuan de Caruajal.

Doña Maria de Caruajal, que caſò con don Franciſco Godinez y Sandoual, vezino de Veas, hijo de Franciſco Godinez de Sandoual, cauallero del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Figueroa ſu muger, con ſuceſſion.

Doña Iſabel Ana de Caruajal caſò en Veas con don Luis Godinez de Sandoual, hijo del dicho Comendador Franciſco Godinez, y de doña Iſabel de Figueroa ſu muger, caualleros muy conocidos por ſu mucha nobleza.

Doña Felipa de Caruajal, que caſò con don Diego de Valençuela Caruajal, vezino y Ventiquatro de la ciudad de Baeça: tuuieron por hijo a don Alonſo de Valençuela Caruajal.

Don Luis de Caruajal, ſeñor de Torralua, caſò en Veas con doña Iſabel de Figueroa, hija de Franciſco Godinez de Sandoual, cauallero del habito de Santiago, y de doña Iſabel de Figueroa ſu muger, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, cuyos hijos ſon don Iuan de Caruajal.

Don Franciſco Godinez de Caruajal.

Doña Ana, y doña Maria de Caruajal.

Don Iuan de Mendoça Caruajal, cauallero de la Orden de Calatraua, Comendador de Viboras, Torres, y Gimena, hijo de Alonſo Sanchez de Caruajal, ſegundo ſeñor de Touaruela, y Alcayde de Baños, y de doña Leonor de Men-

Mendoça ſu muger, como ſe ha viſto: tuuo por ſus hijos en Marina Diaz de Cardenas, y en Ines Maria de Perea, mugeres nobles, los ſiguientes.

Alonſo de Caruajal, que ſucedio a ſu padre en la Encomienda de Viboras, Torres, y Gimena, fue hijo de la primera.

Chriſtoual Carrillo de Caruajal, hijo de la ſegunda.

Alonſo Sanchez de Caruajal, hijo de la ſegunda, que llamaron el de las Coletillas, que caſò con doña Ana de la Cueua, de quien tuuo a doña Maria de Caruajal, que caſò con Iuan de Mendoça, de quien tuuo a doña Iſabel Ana de Mendoça, ſegunda muger de don Chriſtoual Carrillo de Caruajal ſu primo ſegundo, con ſuceſsion.

Y a doña Ines de Mendoça del habito de Santiago, muger de Rodrigo de Baeça, con ſuceſsion.

Ruy Diaz de Caruajal Mendoça, hijo mayor del Comendador, y de Marina Diaz de Cardenas. Caſò con doña Maria de Queſada, hija de Gutierre de Torres, de quien tuuo a Iuan de Mendoça Caruajal, que caſò tres vezes, la primera con doña Sancha de Mendoça, la ſegunda con doña Ana de Nauarra, la tercera con doña Maria de Arquellada: fueron ſus hijos don Rodrigo de Caruajal Mendoça, que caſò con doña Luiſa de Nicueſa, hija de don Pedro de Nicueſa, y de doña Ana Velazquez de la Canal, de quien tuuo hijos.

Don Alonſo de Caruajal y Médoça caſò con doña Maria de Torres, con ſuceſsion.

Doña Catalina de Mendoça, hija de la primera, caſò con Geronimo de Médoça el de las Peñuelas, y tuuo a doña Marina, muger de don Fernando de la Cerda.

Doña Iſabel de Caruajal Mendoça caſò con Pedro Lucas de Eſcabias, cauallero conocido por ſu mucha nobleza, fue hija de la ſegunda, y tuuo por ſu hijo a Luis de Eſcabias Caruajal, que caſò con doña Beatriz Flores, de quien tuuo los hijos que auemos eſcrito en la caſa de Niches, y Garciez.

Doña Leonor de Mendoça, que caſò con Iuan de Caruajal, ſeñor de Torralua, como ſe ha dicho.

Doña Maria de Mendoça Caruajal, hija de la ſegunda, y del Comendador Iuan de Mendoça.

Chriſtoual Carrillo de Caruajal, hijo de la ſegunda.

Ines Maria de Perea, y del Comendador Iuan de Mendoça, como ſe ha viſto, fue cauallero del habito de Santiago, caſò con doña Maria Carrillo de Valençuela: fueron ſus hijos Luis Carrillo de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Rodrigo de Caruajal, que caſò con doña Catalina Quixada, ſin hijos.

Tuuo a doña Maria, muger del Licenciado Alonſo de Meſcua.

Don Diego de Caruajal.

Doña Beatriz de Caruajal, que caſò con Alonſo Sanchez Chacon, cuyo hijo fue don Luis Chacon de Caruajal, que murio moço.

Doña Leonor.

Doña Franciſca de Caruajal, Monjas.

Luis Carrillo de Caruajal ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, caſò con doña Catalina de Aranda, hija de Franciſco de Aranda, vezino de Alcala la Real, cauallero muy conocido por ſu mucha calidad: fueron ſus hijos don Chriſtoual Carrillo de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Ceronimo de Caruajal.

Don Franciſco de Caruajal.

Don Chriſtoual Carrillo de Caruajal ſucedio en el mayorazgo de ſus padres, caſò dos vezes, la primera con doña Ana Maldonado, la ſegunda con doña Iſabel Ana de Mendoça, hija de Iuã de Mendoça Caruajal, y nieta de Alonſo Sanchez de Caruajal, y biſnieta del Comendador Iuan de Mendoça: ſon

ſus

ſus hijos doña Mencia de Caruajal, hija de la primera, q̃ caſò con Diego de Caruajal ſu pariente, hijo de Iuan de Eſcabias Caruajal, ſin hijos,

Don Luis Carrillo de Caruajal, hijo de la ſegunda, cauallero de la orden de Santiago, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres; caſò dos vezes, la primera en Baeça cõ D Beatriz de Nauarrete, de quien tuuo a don Chriſtoual Carrillo Caruajal Caſó ſegunda vez cõ D. Aguſtina Madera hija del Licẽciado Gregorio Lopez Madera, y de D. Baltaſara Godinez y Agunde ſu muger, Catedratico de Viſperas de Leyes en la Vniuerſidad de Alcala, y Oydor de la Contratacion de Seuilla, Fiſcal de Granada, del Conſejo de Haziẽda, Alcalde de caſa y Corte, Corregidor de Toledo. Expelio los moriſcos de Hornachos. He viſto cartas del Rey Filipo Tercero, en que le da gracias deſte señalado ſeruicio. Diole titulo de ſu Cõſejero en el Real de Caſtilla. Eſcriuio la hiſtoria del monte Santo de Granada, Excelẽcias de la Monarquia de Eſpaña, Excelencias de S. Iuan Baptiſta, vn tratado dela juſtificacion de los cenſos, y otro q̃ intitulò, Animaduerſiones iuris ciuilis. De cuya nobleza tratarè en las caſas iluſtres ſolariegas deſtos Reynos.

Don Iuan de Mendoça Caruajal, hijo de don Chriſtoual, y de doña Iſabel Ana de Mendoça ſu ſegunda muger.

Decendencia de algunos caualleros Valençuelas, que poblaron en la ciudad de Baeça y ſu tierra, y Obiſpado de Iaen.

YA auemos dicho en eſta decendencia y genealogia, como Dia Sãchez de Caruajal, primero ſeñor de Touaruela, y Alcayde de Baños, y ſu muger D. Iſabel de Nauarrete y Viedma, tuuierõ por ſu hija a D. Yomar Nuñez, o Rodriguez de Caruajal, que caſò con Lope Sãchez de Valençuela, ſegundo deſte nombre, hijo de Lope Sanchez de Valençuela, llamado el Bueno, y de D. Leonor Yañez de Viedma ſu muger, nieto de Martin Sanchez de Valençuela, ſegundo ſeñor de la villa de Valẽçuela, cauallero del habito de Santiago, y de D. Sancha Martinez de Valençuela ſu muger caualleros muy conocidos por ſu mucha nobleza y calidad: tuuieron por ſus hijos a Lope Sanchez de Valençuela, tercero deſte nombre, que ſucedio en la caſa.

D. Leonor Yañez de Valençuela, que caſò con Iorge Ceron, Regidor de Baeça, cauallero mayorazgo della, de quien tuuo hijos.

Doña Iuana de Valençuela, que caſò con Diego Sanchez de Queſada el Ronco, que ſe hallò en la toma de Baça, con ſucceſsion.

D. Yomar de Valençuela, que caſo en Baeça con Diego de Coruera, hijo mayor de Remon Coruera, de quien tuuo hijos, que en aquella ciudad es caſa de muy conocidos caualleros.

Lope Sanchez de Valençuela, tercero deſte nombre, cauallero del habito de Santiago, Comendador de los Baſtimẽtos, ſucedio en la caſa de ſus padres, fue cauallero de gran valor en la diciplina militar, como lo moſtrò en la defenſa del Reyno de Nauarra, ſiendo Capitan de cauallos, y en otras muchas ocaſiones, y Gouernador de las Islas de Canaria por eſpacio de diez y ocho años. Caſò con D. Iſabel Ceron, hija de Iuan Cetõ, que llamaron el del Pilarejo, y de D. Iuana Diaz de Nauarrete ſu muger, los quales fundaron el mayorazgo que oy poſſeen ſus decendiẽtes, y labrarõ ſus caſas principales en la ciudad de Baeça a la colaciõ de S Pablo: fueron ſus hijos Lope Sãchez de Valençuela, q̃ ſucedio en la caſa.

Iuan Perez de Valençuela, que imitando al valor de ſus paſſados, ſe hallò ſiempre con el Comendador Lope Sanchez de Valençuela ſu padre, en todas las guerras de ſu tiempo, y en ellas murio de vn arcabuçaço, dexando vn hijo llamado don Iuan de Valençuela.

Doña Leonor Yañez de Valençuela que murio niña.

Lope Sanchez de Valençuela, quarto deſte nõbre, cauallero del habito de Santiago, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, fue muy ſeñalado cauallero en la diciplina militar, como lo moſtrò

mostrò desde su edad floreciente, siẽdo Capitan de caualios en la primera jornada sobre Argel, y en otras muchas ocasiones de paz y guerra, hasta el fin de su vida. Casò en Granada con doña Iuana de Bouadilla, hija de Francisco de Bouadilla, y de doña Maria de Peñalosa su muger, la qual quedò preñada al tiempo de la muerte de su marido, y pario a don Lope Sanchez de Valençuela.

Don Lope Sanchez de Valençuela, quinto deste nombre, Cauallero de la Orden de Santiago, Comendador de los Bastimenros, sucedio en la casa y mayorazgo de sus padres: siruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo, como lo auia hecho al Emperador Don Carlos su padre, en las ocasiones de paz y guerra que se ofrecieron, dando en todo muy buena cuenta, como la dio siendo Corregidor y Capitan general de la ciudad de Logroño y su tierra. Casò en su edad floreciente con doña Leonor de Viedma Caruajal, hija de Iuan de Viedma Caruajal, y de doña Aldonça de Mendoça su muger, como auemos escrito en la casa de los de Caruajal, de cuyo matrimonio fueron hijos don Lope Sanchez de Valençuela, que sucedio en la casa.

Don Iuan de Valençuela, caualiero valeroso en seruicio del Rey don Felipe el Segũdo, Gouernador de Varleta y Capuana, en el Reyno de Napoles, murio sin casar, dexò por su hijo a don Lope de Valençuela capitan de infanteria.

Don Geronimo de Valençuela Capitan de infanreria en el rebelion y leuantamiento de los Moros del Reyno de Granada, donde casò con doña Maria de Santaren, de quien tuuo hijos a don Lope y a don Sancho.

Tuuo mas a don Geronimo, que es Capitan de infanteria, y Teniente de Castellano de Milan.

Don Francisco de Valençuela, sin sucesion, aunque fue casado.

Doña Isabel de Valençuela, que casò con don Luis Ceron, cauallero mayorazgo, como se vera adelante.

Doña Iuana de Valençuela, Doña Catalina, monjas en San Antonio de Baeça.

Don Lope Sanchez de Valençuela, sexto deste nombre, sucedio al Comendador dõ Lope Sanchez de Valençuela su padre en su casa y mayorazgo. Casò en Granada con doña Teresa de Gueuara, hija de don Iuan de Gueuara, y de doña Marina de la Torre su muger, de cuyo matrimonio son hijos don Lope Sanchez de Valençuela, que sucedio en la casa.

Doña Leonor de Valençuela.

Doña Micaela de Valençuela.

Doña Marina de Valençuela.

Don Lope Sanchez de Valençuela, setimo deste nombre, sucedio a su padre en su casa y mayorazgo, casò con doña Luisa de Alarcon, de quien tiene a don Lope Sanchez de Valençuela.

Doña Teresa de Gueuara y Valençuela.

Doña Luisa de Alarcon y Valẽçuela.

Orros muchos caualleros ay decendientes desta casa de Lope Sanchez de Valençuela el Bueno, que por no tener ajustadas sus decendencias, no hago aqui memoria dellos, como lo hare en la segunda impression.

Tambien son decendientes otros muchos caualleros del Comendador Martin Sanchez de Valençuela, y de doña Sancha Marrinez de Valencia su muger, como son la linea y decendencia de don Pedro Fernandez de Valençuela cauallero de la Orden de Santiago, que tiene su casa y mayorazgo en Baena, que deciende por linea recta de varon de Iuan Perez de Valençuela quarto señor desta casa, y de hijo mayor della, segun parece por muchos papeles q̃ yo he visto: y assi mismo decienden del dicho Iuan Perez de Valençuela, Alonso Fernandez de Valençuela, en cuyos decendientes se continuò el señorio de Valençuela.

Assi mismo decienden del Comendador Martin Sanchez, por linea de Alonso Sanchez de Valençuela su hijo, vezino y Regidor de la ciudad de Cordoua

doua, que en Mayor Alonſo Venegas ſu muger tuuo a Alonſo Hernardez de Valençuela Ventiquatro de la ciudad de Cordoua, de quien decienden muchos caualleros en aquella ciudad, y en otras partes.

Y anſi miſmo de otros hijos que tuuo el dicho Comendador Martin Sanchez, decienden otros muchos caualleros del apellido de Valençuela, que por no tener entera noticia de ſus decendientes no hago aqui memoria dellos.

Decendẽcia de doña Leonor Yañez de Valençuela, muger de Iorge Ceron.

DOña Leonor Yañez de Valençuela, hija mayor de Lope Sanchez de Valençuela, ſegundo deſte nombre, y de doña Yomar Rodriguez, o Nuñez de Caruajal ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con Iorge Ceron, Regidor de Baeça, cabeça y mayorazgo de los deſte linage, hijo de Luis Ceron, y de Catalina de Viedma ſu muger, y nieto de Rodrigo Ceron el de la Toquilla, y de Catalina Ramirez de Cardenas ſu muger, ſegundo nieto de Ruy Diaz Ceron, tercero nieto de Diego Ceron, quarto nieto de Lope Ceron, primer caualleró de eſte apellido, que hallamos de padres a hijos en la ciudad de Baeça, cuyo entierro es en los tableros del altar mayor de la Igleſia de ſan Miguel de Baeça: fueron ſus hijos Ruy Diaz Ceron, que ſucedio en la caſa.

Luis Ceron de Valençuela, de quien boluerè a hazer memoria.

Doña Catalina de Viedma.

Doña Maria Ceron, que murio moça.

Doña Yomar Nuñez de Valençuela monja en ſan Antonio.

Ruy Diaz Ceron ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, crioſe con el Comendador Lope Sanchez de Valençuela ſu tio, hermano de ſu madre, ſiendo Capitan general, y Gouernador de las islas de Canaria, le caſò alli, y a Luis Ceron ſu hermano, con doña Franciſca de Zambrana muy rica ſeñora, hija de vn caualleró Zambrana, que reſidia en Canaria, natural de Cerez de Vadajoz, de cuyo matrimonio tuuieron hijos, que murieron niños.

Caſò ſegunda vez con doña Iuana de Saauedra, que era dama de la Duqueſa de Medina Sidonia, y tuuo en ella quatro hijos, que fueron Rodrigo Ceron, y Lorenço Ceron, y doña Catalina, y doña Clara, monjas en ſan Antonio de Baeça.

Caſò tercera vez con doña Iuana de Luxan, natural de Eſtremadura, hija de Iuan de Guzman, y de doña Iſabel de Luxan, natural de Madrid, ganadores, y pobladores del Reyno de Granada, de quien tuuo a don Luis Ceron, que ſucedio en la caſa.

Doña Geronima Ceron, que caſò cõ Gonçalo Daualos, Regidor de Baeça, con ſuceſſion.

Doña Iſabel Ceron, que caſò cõ Diego Carrillo de Caruajal.

Doña Iuana Ceron caſò con el noble caualleró Garci Brauo de Zayas, con ſuceſſion.

Doña Ana Ceron, monja en ſan Antonio.

Luis Ceron ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, fue Regidor de Baeça, y cabeça de los deſta iluſtre familia, fue muy buen caualleró, caſò con doña Iſabel de Valençuela ſu prima, hija del Comendador Lope Sanchez de Valençuela, y de doña Leonor de Viedma Caruajal ſu muger, de cuyo matrimonio tuuieron hijos, que fueron don Rodrigo Ceron, que murio niño.

Doña Iuana Ceron, muger de don Pedro de Acuña, Alferez mayor de Baeça.

Don Lope Ceron, que ſucedio en la caſa.

Don Iorge Ceron de Valençuela del habito de ſan Iuan.

Doña

Doña Leonor de Viedma Ceron caſò con don Sancho Meſia.

Don Lorenço, que murio niño.

Doña Madalena.

Doña Clara, monjas en ſan Antonio.

Don Lope Ceron de Valençuela, caualleró del habito de Santiago, ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, fue Alcayde de Xerez de la Frontera, caſò con doña Mariana de Velaſco, de quien tuuo hijos.

Luis Ceron de Valençuela, hijo de Iorge Ceron y de doña Leonor Yañez de Valençuela, como ſe ha viſto, caſò con doña Catalina de Zambrana, de quien tuuo a Ruy Diaz Ceron, y a Iorge Ceron de Valençuela.

Rodrigo Ceron, caualleró del habito de Santiago, hijo de Rodrigo Ceron, y de Catalina Ramirez de Cardenas, como ſe ha viſto. Caſò con

y tuuo por ſu hijo a Martin Ceron caualleró del habito de Santiago, que caſò con doña Leonor de Caruajal y Valençuela, como ſe ha viſto en eſta Genealogia: fueron ſus hijos Iuan Ceron de Caruajal.

Doña Catalina.

Doña Tereſa.

Doña Eſtefania, monjas.

Doña Leonor Ceron de Caruajal.

Marrin Ceron, hijo del Comendador Martin Ceron, caſò con doña Yomar de Natarrete: fueron ſus hijos Ruy Diaz Ceron, con ſuceſsion.

Martin Ceron.

Pedro Ceron.

El Doctor don Franciſco Ceron.

Iorge Ceron de Caruajal, Teniente de mayordomo mayor del Rey don Felipe Tercero, y otras hijas.

Iuan Ceron de Caruajal caſò dos veces, la primera con doña Beatriz de Saauedra, la ſegunda con doña Eluira Duarte: fueron ſus hijos don Rodrigo Ceron.

Don Iuan Ceron.

Don Franciſco.

Don Martin.

Don Pedro.

Don Iorge.

Don Aluaro.

Doña Beatriz.

Doña Tereſa Ceron.

Otros caualleros ay deſte apellido y caſa de los Cerones, que por no tener ajuſtadas ſus decendencias, no hago aqui memoria dellos.

Caſa de los Caruajales que poblaron en Plaſencia, y de los que ay en la Eſtremadura, que gozan deſte apellido.

GIL Gomez de Caruajal, hijo de Diego Gonçalez de Caruajal, como auemos dicho, poblò en la ciudad de Plaſencia, cuyo hijo fue Diego Gonçalez de Caruajal, vezino de la ciudad de Plaſencia, padre de Gil Gomez de Caruajal, que caſò con doña Sarra de Vargas, y tuuieron por ſu hijo a Diego Gonçalez de Caruajal, que caſò con doña Seuilla Lopez de Villalobos: y fueron ſus hijos Diego Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Doña Mencia Gonçalez de Caruajal.

Doña Sarra Gonçalez de Caruajal, con ſuceſsion.

Diego Gonçalez de Caruajal, vezino de la ciudad de Plaſencia, ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres. Caſò con doña Catalina Gonçalez de Orellana y Vlloa, cuyo hijo fue Ruy Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa de ſus padres, y caſò con doña Iſabel Rodriguez de Yangues, cuyo hijo fue Diego Gonçalez de Caruajal, que caſò con doña Eluira de Vallejo, ſobrina del ſeñor de Grimaldo: y fueron ſus hijos Ruy Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Doña Eſtefania Gonçalez de Caruajal,

jal, que caſò con Pedro Bermudez de Trejo, ſeñor de Grimaldo, ſin hijos.

Seuilla Lopez de Carnajal caſò con Luis Bermudez de Trejo, ſeñor de Grimaldo.

Doña Maria de Caruajal.

Ruy Gonçalez de Caruajal ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres, caſò con doña Iſabel Bermudez de Trejo y Villalobos, hija de Aluaro de Trejo, y de doña Tereſa Nuñez de Villalobos, cuyo hijo fue Diego Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa de ſus padres, que caſò con doña Coſtança Giron de Loaiſa, hija de Pedro Giron de Loaiſa, del Conſejo Real, y de doña Mencia Gonçalez de Caruajal ſu muger, de quien tuuo por ſus hijos a Ruy Gonçalez de Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Pedro de Caruajal, Obiſpo de Coria, Prelado de muchas letras, y rara virtud, que murio año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno.

Don Diego de Caruajal, Teſorero y Canonigo de Plaſencia.

Don Aluaro de Caruajal, Capellan mayor, y limoſnero del Catolico Rey don Felipe Segundo.

Ruy Gonçalez de Caruajal ſucedio en la caſa y mayorazgo de ſus padres, caſò con doña Maria Nieto de Solis, ſu prima, de quien tuuo por ſus hijos a don Diego Eſteuan Gonçalez de Caruajal Nieto, que ſucedio en la caſa.

Doña Coſtança de Caruajal caſò en Caceres con don Diego de Caruajal, hijo mayor de don Iuan de Caruajal.

Don Diego Eſteuan Gonçalez de Caruajal Nieto, cauallero del habito de Santiago, Comendador de Caſtroverde, caſò con doña Eſperança de Mendoça, hija de don Fernando Giron Ponce de Leon, ſeñor de Cardela, y de doña Iſabel de Mendoça ſu muger, como ſe ha viſto en el capitulo 7. del libro 5. deſte Nobiliario en la caſa de los Girones, Condes de Vreña, Duques de Oſuna.

Caſa de los Caruajales que deſcienden de doña Mencia Gonçalez de Caruajal, y de Aluar Carcia de Orellana Vejarano.

DOña Mencia Gonçalez de Caruajal, hija de Diego Gonçalez de Caruajal, y de doña Seuilla Lopez de Villalobos ſu muger, como ſe ha viſto, caſò con Aluar Garcia de Orellana Vejarano, cabeça de los Vejaranos de Truxillo, cauallero muy conocido por ſu mucha nobleza, cuyos hijos fueron Garci Lopez de Caruajal, de quien deſcienden los Condes de Torrejon el Rubio, que por no tener ajuſtada la ſuceſſion deſta caſa de padres a hijos, no hago aqui memoria dellos.

Aluaro de Caruajal, que caſò en Plaſencia, de quien deciende por varon Honorato de Carnajal, cauallero de Talauera.

Diego Gonçalez de Caruajal progenitor de los ſeñores de Valero, cuyos decendientes ſon dõ Alonſo de Vargas Caruajal, ſeñor de Valero cauallero del habito de Santiago. Caſò en el Piru cõ doña Maria Daualos, cuyos hijos ſon

Don Diego de Caruajal, cauallero del habito de Alcantara, ſeñor de Valero.

Don Nicolas Daualos y Mendoça, cauallero del habito de Santiago.

Doña Eluira, muger de don Rodrigo de Mendoça.

El Dotor Rodrigo de Caruajal, Arcediano de Plaſencia.

Don Sancho de Caruajal, Arcediano de Plaſencia.

Doña Seuilla Lopez de Caruajal.

Doña Ines Sanchez de Caruajal.

Gomez Gonçalez de Caruajal, hijo de Aluar Garcia de Orellana Vejarano, y de doña Mẽcia Gonçalez de Caruajal, como ſe ha viſto, caſò en Caceres con doña Iuana Galindez, y ſegunda

da vez con doña Maria de Sandoual, fue ſu hijo, entre otros, don Diego Gonçalez de Caruajal, cauallero de muchas letras y autoridad; cuyo hijo fue el Doctor Lorenço Galindez, cauallero de muchas letras y autoridad, y del Conſejo de los Reyes Catolicos, y ſu Coroniſta, como parece por ſus eſcritos, que ſon de mucho credito y erudicion, cuyo hijo fue don Diego de Caruajal, cauallero del habito de Santiago, que caſò cõ D. Beatriz de Vargas, ſeñora de ſu caſa y mayorazgo, cuyos hijos fueron don Iuan de Vargas Caruajal, que ſucedio en la caſa.

Don Lorenço de Caruajal, que caſò con doña Beatriz Dauila, y fueron ſus hijos Martin de Caruajal, cauallero del habito de Alcantara, Comendador de la Madalena.

Doña Iſabel de Caruajal, que caſò con don Franciſco Fernandez de Cordoua, ſetimo ſeñor de Guadalcaçar, de quien decienden oy los ſeñores deſta caſa, que gozan de titulo de Marques, por merced del Catolico Rey don Felipe Tercero.

Don Fernando de Caruajal.

Don Garcia de Vargas.

Dona Antonia de Vargas, que caſò en Caceres con don Gonçalo de Caruajal Vlloa.

Don Iuan de Vargas Caruajal, cauallero del habito de Alcantara, y de la boca del Rey don Felipe Segundo, ſeñor de la villa del Puerto. Caſò con doña Catalina Fernandez de Cordoua, hija de don Franciſco Fernandez de Cordoua, ſetimo ſeñor de Guadalcaçar, y de doña Iſabel de Caruajal ſu muger, hija de don Lorenço de Caruajal, como ſe ha viſto en eſte diſcurſo, cuyo hijo fue don Diego de Caruajal, que ſucedio en la caſa, que caſò con doña Tereſa de Caſtro, hija del Conde de Altamira, como ſe ha viſto en el titulo deſta caſa: ſon ſus hijos don Iuan, que ſucedio en la caſa.

Don Lope de Moſcoſo y de Caſtro, cauallero del habito de Calatraua.

Don Franciſco de Caruajal y Cordoua, Dean y Canonigo de Cordoua.

Don Rodrigo.

Don Antonio Caſtro, Canonigo de Salamanca.

Don Andres Fernandez de Cordoua.

Doña Iſabel de Caſtro caſò con el ſeñor de Hernan Nuñez.

Doña Catalina de Cordoua, Monja Deſcalça, en el conuento de Valdemoro, llamada Sor Catalina de la Cruz.

Don Iuan de Vargas Caruajal, cauallero del habito de Calatraua, Comendador de Guadalherça, ſeñor de la villa del Puerto y ſus anexos, que oy poſſee, año de mil y ſeiſcientos y veinte y vno. Caſò con doña Maria Pacheco, hija de don Carlos de Eraſo, y de doña Catalina Pacheco ſu muger, ſeñores del eſtado de Mohernando: ſon ſus hijos don Diego de Vargas Caruajal.

Don Carlos.

Doña Catalina Pacheco.

Doña Beatriz de Vargas.

Otros muchos caualleros ay deſte apellido de Vargas Caruajal, que no hago aqui memoria dellos, por no tener ajuſtadas ſus decendencias, como lo harè en la ſegunda Impreſſion.

FIN.

Detendencia de Hernando de Quiñones Cauallero de la Orden de Santiago.

YA tenemos dicho en esta genealogia de Quiñones en el fol. 423. en la casa y Condado de Luna; como Diego Hernandez de Quiñones Merino mayor de Asturias, y D. Maria de Toledo su muger, señores de la casa y estado de Luna: tuuierō por su hijo tercero a Hernando Diaz de Quiñones Cauallero del habito de Santiago, a quien dexarō el lugar de Barcial de la Lomba, con todos sus vassallos; como parece por su testamento otorgado en la ciudad de Leon, en 3. de Febrero año de 1442. A este Cauallero por auer venido de Benauente a Valdelaguna, cerca de Chinchon, por vna pendencia que tuuo con otro Cauallero, donde viuio y murio y esta sepultado: llamaron comunmente de Benauēte ael y a sus decendiētes, siēdo su nombre propio el de Quiñones: casō en Morata vna legua de alli cō Iuana Diaz, de cuyo matrimonio tuuieron los hijos siguientes. A Fernando de Quiñones, llamado de Benauente, que es el que auemos menester para este lugar.

Gomez de Quiñones de Benauente, de cuya sucesion diremos adelante.

Pedro de Quiñones de Benauente, casō en Carauana de quien ay sucesiō.

Suero de Quiñones de Benauēte casō en Guadalaxara, de quien ay sucesion.

D. Iuana Diaz de Quiñones, casō cō Rodrigo Melia.

Dona Maria Aluarez de Quiñones muger de Lope Alonso de la Laguna vezino de Alcala de Henares.

D. Ysabel de Quiñones, casō cō de Campuçano.

D. Catalina de Quiñones, muger del Mayordomo del Cardenal D. Fray Fr. Francisco Ximenez de Cisneros.

Iuan de Quiñones hijo natural, de quiē boluere a hazer memoria adelāte

Fernando de Quiñones de Benauente hijo primogenito del Comēdador Hernando Diaz de Quiñones, y dexo Ana Diaz su muger, como auemos dicho: casō en el Villar con Maria de Artus, de quien tuuō quatro hijos y dos hijas, ō el mayor dellos se llamō Alonsō de Quiñones de Benauente.

Iuan de Quiñones de Benauente, tuuo por hijo al Licenciado Quiñones de Benauente, que viuio en Valdelaguna.

Pedro de Quiñones de Benauente passo a Estremadura, donde ay sucesiō del en Villafranca y otras partes.

Diego de Quiñones de Benauente, que fue el hijo mayor y murio sin sucesion.

D. Maria de Quiñones.

D. Iuana Diaz de Quiñones.

Alonso de Quiñones de Benauente, casō en Valdarazete con Ysabel Nuñez de Monterroso, de quien tuuo por sus hijos a Hernando de Quiñones que casō en Valdarazete, donde ay decendientes.

Alonso de Quiñones de Benauente, hijo segundo, casō en Carauāna, de quiē ay sucesion.

Iuan de Quiñones de Benauente, hijo 3. de Alonso de Quiñones Benauēte, y de Ysabel Nuñez de Monterroso, su muger, casō en Chinchon con D. Maria de la Torre, hija de Pedro de la Torre, Aposentador del Rey don Fernando el Catolico, y de la Reyna D. Iuana su hija, de cuyo matrimonio fueron hijos Pedro de Quiñones de la Torre sucessor en su casa.

Iuan de Quiñones de Benauente, casō en Almoguera con D. Ynes de Vallexera, de quien ay sucesion.

Francisco de Quiñones de Benauente casō en Chinchon con D. Luisa de Cōtreras, de cuyo matrimonio fueron hijos, Suero de Quiñones de Benauente, fue del habito de Santiago, y murio en Veles. Iuan de Quiñones, fue valiente Cauallero, murio Alferez en los Estados de Flandes, o Capitan en ellos. Fernādo de Quiñones murio frayle de N. Señora de la Vitoria. Francisco de Quiñones: fue valeroso Capitan, como lo mostro en muchas ocasiones, murio en

Toledo en vn a quiſtion. Aguſtin Vigil de Quiñones, ſirue a ſu Mageſtad de Capitã en el eſtado de Milan.

Pdro de Quiñones de la Torre hijo primogenito de Iuan de Quiñones de Benauente, y de D. Maria de la Torre ſu muger, como ſe ha viſto, tomo el apellido de la Torre, por auer ſucedido en la caſa y hazienda de ſu abuelo materno, caſo con D. Maria Delgado, ſobrina de Iuan Delgado Canonigo de la ſanta Igleſia de Toledo, cuyos hijos fueron el Doctor Franciſco de Quiñones de Benauente.

Iuan de Quiñones Benauente, murió en las guerras de los eſtados de Flandes con ſu hermano Franciſco de Quiñones de Benauente.

D. Beatriz de Quiñones de Benauente caſo con el Licenciado Tello Falconi, Gouernador de Lerena, y vno de los treinta juezes que nombro ſu Mageſtad.

El Doctor Franciſco de Quiñones de Benauente ſucedio en la caſa y hazienda de ſus padres, ſiruio al Catolico Rey don Felipe el Segundo de ſu Alcalde mayor en la ciudad de Toledo, y Cõſultor del Santo Oficio, donde murio, y fue llamado a ſepultar con ſus padres a la Igleſia de Chinchon, donde tienen ſu ſepultura: fue caſado con D. Maria Daça, de cuyo matrimonio ſon hijos el Doctor Iuan de Quiñones de Benauente.

El Doctor don Franciſco de Quiñones de Benauente anda en oficios de ſu Mageſtad, caſo dos vezes. La primera con D. Ana de Peralta: La ſegunda con D. Maria de Cabrera, y de ambas tiene ſucesion.

D. Iuliana de Quiñones, que no ha tomado eſtado de matrimonio, viue con exemplos raros de virtud.

D. Beatriz de Quiñones caſo con el Capitan don Fernado de Cabrera, tiede por ſu hijo y ſuceſſor a don Antonio de Cabrera, y a Doña Yſabel, D. Maria.

El Doctor Iuan de Quiñones de Benauente, ſucedio en la caſa y hazienda de ſu padre, ha ſeruido y ſirue a las Mageſtades de los Reyes don Felipe Tercero, y Quarto, de Alcalde mayor dos vezes en la villa del Eſcurial, y juez de las obras y boſques Reales de ſan Loreço, y Alcalde mayor en la ciudad de Huete, ha ſeruido con rectitud y limpieça, cuyas letras ſon bien conocidas como lo manifieſtan las obras y eſcritos que ha ſacado a luz, que ſon vn tratado de las Langoſtas, y otro de vnas monedas, obras muy dignas de ſu autor, y otras que va eſcriuiendo, caſo con D. Catalina Gamez, de cuyo matrimonio tiene por ſus hijos a don Franciſco de Quiñones. D. Beatriz D. Maria. D. Iuliana, y D. Ana de Quiñones.

Gomez de Quiñones de Benauente ſu hijo ſegando del Comendador Hernãdo Diaz de Quiñones, y Iuana Diaz ſu muger, caſo con D. Maria Ochoa, de quien tuuo a Fernando de Quiñones de Benauente, de quien boluere a hazer memoria.

Gomez de Quiñones de Benauente, murio en Italia.

D. Aldonça de Quiñones de Benauẽte, caſo cõ Maldonado en Ocaña.

D. Yſabel de Quiñones Benauente caſo con Iuan de Barrientos.

Fernando de Quiñones Benauente hijo mayor de Gomez de Quiñones de Benauente, y de D. Maria Ochoa ſu muger, caſo con D. Franciſca Freyre, cuyos hijos fueron Frãciſco de Quiñones de Benauẽte, murio ſoldado en Italia,

Gomez de Quiñones de Benauente tuuo por ſus hijos a Gomez, y D. Yſabel. D. Beatriz. D. Maria. D. Aldonça, hijos legitimos de Gomez de Quiñones de Benauente.

Hernando de Quiñones de Benauente, hijo de Fernando de Quiñones y de D. Franciſca Freyre, caſo con D. Ana de Aponte, hija de Diego Lopez de Aponte y de doña Maria de Porres ſu muger, fueron ſus hijos dõ Diego de Apõte y Quiñones, Obiſpo de Obiedo, y Cõde de Noreña del Conſejo del Rey nueſtro

tro ſeñor, murio Obiſpo de Malaga. dõ de ſu cuerpo es venerado y tenido por Santo, por ſu rara virtud y letras muchas que tuuo, hanſe viſto milagros en ſu vida y muerte.

Fernando Vigil de Quiñones, de quiẽ boluerè a hazer memoria.

Gaſpar de Quiñones, o fray Euſeuio, Suprior de Santana en Tendilla de la Orden de ſan Geronimo.

Fernando Vigil de Quiñones, hermano ſegundo del Obiſpo, caſo con Doña Maria de Contreras, de cuyo matrimonio tuuo por ſus hijos a don Suero Vigil de Quiñones, fue Gouernador de la ciudad de la Paz, donde caſo muy principalmente, y tienen ſucceſsion.

Don Fernando Vigil de Quiñones fue Colegial en Santa Cruz de Vallado lid, y Catedratico en aquella Vniuerſidad donde murio Fiſcal de la Chãcilleria, cuyas letras y virtud ſon bien conocidas.

D. Ana de Quiñones caſo con Yñigo de Aponte ſu primo hermano, cuya hija es D. Agueda de Aponte, y Quiñones.

D. Luiſa de Quiñones.

D. Elena de Quiñones, y D. Yſabel monjas en ſanta Fe de Toledo con el habito de Santiago.

Iuan de Quiñones Benauente hijo natural de Fernãdo Diaz de Quiñones de Benauente, caſo en Chinchon con D. Maria de Contreras, de cuyo matrimonio tuuo a Alonſo de Benauente, y Quiñones, de quien boluerè a hazer memoria.

Fernãdo de Quiñones de Benauẽte caballero de la Orden de Santiago, caſo dos vezes. La primera en Chinchon con Doña Yomar de la Torre, hija de *Iuan* de la Torre, Comendador de Ocaña, de quien tuuo tres hijas.

D. Maria de Quiñones de Benauente caſo con *Iuan* de Ortega, vezino de la ciudad de Segouia, de quien tuuo dos hijas llamadas D. *Iuana* de Contreras, que caſo con Moriana Alcayde de la Cañada del Hoyo, y tuuieron a Andres de Cõtreras, padre de Andres de Contreras, Alcayde de la dicha Alcaydia, y a Doña Maria de Contreras, muger de Fernan Vigil de Quiñones, hermano del Obiſpo de Obiedo.

D. *Iuana* Arteaga, hija ſegunda de D. Maria de Quiñones Benauente, y de *Iuan* de Arteaga, caſo en Chinchon cõ Andres de Liſon, con ſucceſsion.

D. Tereſa Aluarez de Contreras, hija ſegunda de Fernãdo de Quiñones Benauẽte y de D. Yomar de la Torre, caſo cõ Hernã Gõçalez de Piña, de quien tuuo a D. Maria de Piña, con ſucceſsion

D. Catalina de Benauente, hija del Comendador Fernando de Quiñones, y de D. Yomar de la Torre.

Caſo la ſegunda vez el Comendador Fernando de Quiñones Benauente, en Yllescas, con D. Yomar de la Torre, hija de Alonſo de la Torre, hermana de Pedro de la Torre, apoſentador de los Reyes D. Fernãdo, y D. *Iuana* ſu hija, y del Emperador D. Carlos ſu nieto, de cuyo matrimonio tuuieron a

de Contreras de Benauente que murio en la guerra de Granada ſin caſar.

Alonſo Gonçalez de Benauente, q̃ fue clerigo, ſin ſucceſsion.

Alonſo de Benauente y Quiñones caballero del habito de Santiago, y Comendador de Sãta Cruz de la Zarça, hijo de *Iuan* de Quiñones Benauente, y de D. Maria de Contreras, caſo en Santa Cruz de la Zarça, de quien tuuo a *Iuan* de Benauente, y dos hijas, de quiẽ no quedò ſucceſsion.

Iuan de Benauente caſo en Santa cruz de la Zarça, y tuuo a Pedro de Quiñones de Benauente, que caſò en Villarruuia con D. Leonor Arias ſin ſucceſsion, caſò ſegũda vez en Ocaña con D. Beatriz de Quiñones de Benauẽte hija de Gomez de Quiñones de Benauente, natural de Pozuelo de Velmõte, de quien tuuo vn hijo, y dos hijas, q̃ ſe llamaron Martin de Quiñones de Benauente, que caſo en Villarruuia, donde al preſente viue, las hijas ſe metie-

tieron monjas.

En quien acabamos de escriuir la sucesion que ha auido de Padres a hijos del Comendador Fernando Diaz de Quiñones, y dexo Ana Diaz su muger, todo lo qual consta por escrituras autenticas, hazientes fee de testamentos, cartas de dote, y de diziete executorias, por donde se califica esta descendencia, y por prouanças con gran copia de testigos, que originalmente han llegado a mis manos.

TABLA DE LOS APELLIDOS de la primera parte.

A

Abreu, 25.
Acebedo fol. 26.
Aburquerque, fol. 26.
Añasco fol. 29.
Andrade fol. 29.
Alferez Nauarrete, fol. 61.

B

Bolaño, 511. de la segunda parte.
Beca Cabeça de baca, fol. 29.

C

Camara, fol. 24.
Calatayud fol. 26.
Correa, fol. 29.
Zayas fol. 35.
Zurita, fol. 36.
Cribel, fol. 47.
Coello fol.
Contreras, ol.
Ceron, fol.
Castros de Valladolid, 529. Segunda parte.
Cazorla, fol. 208. 2. parte.

D

Deça, fol. 26.

E

Esquibel fol. 37.

F

Fuentes fol. 33.

G

Guzman, fol. 28.
Gueuara, fol. 28.
Garabito, fol. 29.
Gongora, fol. 358.

I

Infantas, ol. 49.

L

Lugo, fol. 35.
Lorençana fol. 426.
Lanções, fol. 62.

M

Manso, fo. 513. lib. 10. de la segunda parte.
Marmolejo, fo. 34.
Maraber, fo. 34.
Medrano, fo. 49.
Meneses, fo. 26.
Medina, fo. 34.
Melo, fol. 22.
Miranda, fol. 24.
Moniz, fol. 26. fol. 50.
Moscoso, fol. 317. 334.

N

Narbaez, f. 28. Niquesa, f.
Noroña, fo. 24.
Casa de Priorãça y Lacianas
Osorio y Maldonado, lib. 4. fol. 15.
Oñate, fol. 415. lib. 10.

P

Pereyra, fol. 24.

Q

Quiñones de Benauente, fol. lib. 10.
Señores de Riazo y Colodilla Quiñones y Lorençana
Rayperez de Lorezana, lib. 5. fol. 426.
Torres, fol. 24.

V

Villa, fol. 339.

Aduierteſe, que en la casa de Tasis, donde dize fray Francisco de Sansoulno se ha de quitar fray, y leerse Sansonino, si algun nombre estuuiere errado, se me aduierta, que como hombre he podido errar.

TABLA DE LOS TITVLOS

De Condes, Duques, y Marqueſes que contiene eſte Nobiliario, por la orden que fueron dandolos, y creandolos los Reyes de glorioſa memoria, deſde el Rey don Enrique Segundo, haſta el Catolico Rey don Felipe el Segundo, en que da fin eſta Obra: y deſpues daremos cuenta en otro volumen de todos los que dio el Catolico Rey don Felipe Tercero.

DON ENRIQVE el Segundo, Rey de Caſtilla y Leon, y los titulos que hallamos auer dado, folio 7.

CONDE De Vizcaya, y Caſtañeda, ſu apellido Caſtilla, folio 10.

Conde de Alburquerque, ſu apellido Caſtilla, fol. 14.

Conde de Gijon y Noroña, ſu apellido Henriquez y Noroña, fol. 18.

Conde de Traſtamara, ſu apellido Beltran de Claquin, fol. 31.

Conde de Traſtamara, ſu apellido Caſtilla, fol. 39.

Conde de Carrion, ſu apellido Carbolay, fol. 42.

Conde de Carrion, ſu apellido Manuel, fol. 43.

Conde de Niebla, ſu apellido Guzman, fol 56.

Conde de Medinaceli, ſu apellido Cerda, fol. 78.

Conde de Ribadeo, ſu apellido Villanes, fol. 88.

DON IVAN EL Primero, Rey de Caſtilla y Leon, y los titulos que dio, fol. 89.

CConde de Mayorga, ſu apellido Nuñez de Lara, fol. 99.

Conde de Mayorga, ſu apellido Meneſes, fol. 91.

Conde de Mayorga, ſu apellido Caſtilla, fol. 92.

Conde de Montealegre, ſu apellido Manuel, fol. 94.

TABLA

DON ENRIQVE Tercero deſte nõbre, Rey de Caſtilla y Leon, y los titulos que hallamos auer dado, folio 101.

Conde de Cangas y Tineo, ſu apellido Aragon y Villena, folio 102.

Conde de Ribadeo, ſu apellido Daualos, fol. 104.

Conde de Benauente, ſu apellido Pimentel, fol. 128.

Conde de Valencia, ſu apellido Acuña, fol. 188.

DON IVAN Segundo deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, y los titulos que hallamos auer dado, fol. 146.

Conde de Santiſteuã de Gormaz, ſu apellido Luna, fol. 148.

Conde de Caſtrogeriz, ſu apellido Sandoual, fol. 156.

Conde de Caſtañeda, ſu apellido Manrique, fol. 176.

Conde de Haro, ſu apellido Velaſco, fol. 182.

Conde de Ledeſma y Plaſencia, ſu apellido Zuñiga, fol. 192.

Conde de Medellin, y deſpues de Arcos, ſu apellido Ponce de Leon, folio 198.

Conde de Buelna, ſu apellido Niño, fol. 209.

Conde de Canga:, ſu apellido Armiñanque, fol. 216.

Conde de Ribadeo, ſu apellido Villandrando, fol. 217.

Conde de Alua de Tormes y Salua tierra, y Piedrahita, ſu apellido Toledo, fol. 219. y 221.

Conde de Santamarta, ſu apellido Sarmiento, fol. 230.

Conde del Real, y Marques de Sãtillana, ſu apellido Mendoça, fol. 240.

Conde Palatino, ſu apellido Guzman, fol. 273.

Conde de Traſtamara, ſu apellido Oſorio, fol. 274.

Conde de Medellin, ſu apellido Puertocarrero, fol. 301.

Conde de Treuiño, ſu apellido Mãrique de Lara, fol. 304.

Conde de Paredes de Naua, ſu apellido Manrique de Lara, fol. 314.

Conde de Oſorno, y Duque de Galiſteo, ſu apellido Manrique, fol. 320.

Conde de Altamira, ſu apellido Meſcoſo, fol. 340.

DON ENRIQVE Quarto deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, y el gran numero de titulos que dio, fol. 337.

Conde de Aluadeliſte; ſu apellido Henriquez. fol. 338.

Conde de Ledeſma, ſu apellido Cueua, fol. 344.

Conde de Cabra; ſu apellido Cordoua, fol. 357.

Conde de Tendilla, ſu apellido Mendoça, fol. 367.

Conde

Conde de Priego, ſu apollido Carrillo de Mendoça, fo.376.

Conde de Vreña, ſu apellido Tellez Giron, fo.384.

Conde de Melgar y Rueda, Almirante de Caſtilla, ſu apellido Henriquez, fo.395.

Conde de Coruña, ſu apellido Suarez de Mendoça, fo.404.

Conde de Belalcaçar, ſu apellido Sotomayor, fo.410.

Conde de Luna, ſu apellido Quiñones, fo.420.

Conde de Lemos, ſu apellido Caſtro y Oſorio, fo.438.

Conde de Miranda, ſu apellido Zuñiga y Auellaneda, fo.445.

Conde de Feria, ſu apellido Figueroa, fo.450.

Conde de Coria, ſu apellido Caceres Solis, fo.457.

Conde de Oñate, ſu apellido Gueuara, fo.497.

Conde de Fuenſalida, ſu apellido Ayala, fo.509.

Conde de Siruela, ſu apellido Velaſco, fo.523.

Conde de Salinas, ſu apellido Sarmiento, fo.530.

Conde de Cifuentes, ſu apellido Silua, fo.534.

Conde de Santiſteuan del Puerto, ſu apellido Benauides, fo.541.

Conde de Nieua, ſu apellido Zuñiga, fo.564.

Cõde de Mõterrey y Fuẽtes, ſu apellido Zuñiga, Viedma, y Vlloa, fo.570.

Condes que oy gozan en eſtos Reynos de titulo de Grandeza.

Conde de Benauente Pimentel.

Conde de Aluadeliſte Henriquez.

Conde de Lemos, Caſtro, Oſorio.

Conde de Miranda, Zuñiga y Auellaneda.

Conde de Oropeſa, Toledo y Mõroy.

Conde de ſanta Gadea, Padilla y Acuña.

Conde de Altamira, Moſcoſo, Oſorio.

Conde de Oliuares, Guzman.

Conde de Monterrey, Azeuedo, Zuñiga, y Fonſeca.

TABLA DE LOS DVQVES que ſe contienen en eſte Nobiliario.

Dvque de Benauente, ſu apellido Caſtilla, fo.9.

Duque de Valencia de don Iuan, fo.9.

Duque de Peñafiel, ſu apellido Caſtilla, fo.15. y 92.

Duque de Villena, ſu apellido Aragon, fo.15.

Duque de Molina y Soria, ſu apellido Claquin, fo.31.

Duque de Arjona, ſu apellido Caſtilla, fo.40.

Duque de Medinaſidonia, ſu apellido Guzman, fo.60.

Duque de Medinaceli, ſu apellido Cerda, fo.81.

TABLA

Duque de Truxillo, ſu apellido Luna, fo.148.

Duque de Lerma, Vzeda, y Cea, ſu apellido Sandoual, fo.166.

Duque de Frias, Condeſtable de Caſtilla, ſu apellido Velaſco, fo.185.

Duque de Arcualo, Plaſencia, y Bejar, ſu apellido Zuñiga, fo.193. y 412.

Duque de Arcos, ſu apellido Ponce de Leon, fo.202.

Duque de Alua, ſu apellido Toledo, fol.221.

Duque del Infantadgo, ſu apellido Mendoça, fol.244.

Duque de Aguiar, ſu apellido Oſorio, fol.245.

Duque de Najera, ſu apellido Mãrique, fo.306.

Duque de Galiſteo, ſu apellido Mãrique, fo.325.

Duque de Alburquerque, ſu apellido Cueua, fo.345.

Duque de Seſa, ſu apellido Cordoua, fo.360.

Duque de Soma, ſu apellido Cardona, fol.360.

Duque de Oſuna, ſu apellido Giron, fo.388.

Duque de Medina de Rioſeco, Almirante de Caſtilla, ſu apellido Henriquez, fo 396.

Duque de Peñaranda, ſu apellido Zuñiga y Auellaneda. fo.447.

Duque de Feria, ſu apellido Figueroa, fo.453,

Duque de Vadajoz, ſu apellido Solis, fo.459.

TABLA EE LOS MARQVESES que ſe contienen en eſte Nobiliario.

Marques de Fuentes, ſu apellido Guzman, fo.33.

Marques de Caçaça, ſu apellido Guzman, fo.61.

Marques de Gogolludo, ſu apellido Cerda, fol.84.

Marques de Ladrada, ſu apellido Lama, y de la Cerda, fo.84.

Marques de la Laguna, ſu apellido Cerda, fo.83.

Marques de Peſcara y del Baſto, ſu apellido Daualos y Aquino, fo. 120. y 122.

Marques de Denia y Villamiçar, ſu apellido Sandoual, fo.162.165.

Marques de Aguilar, ſu apellido Mãrique, fo.178.

Marques de Zara y de Cadiz, ſu apellido Ponce de Leon, fo.202.

Marques de Coria, ſu apellido Toledo, fo.221.

Marques de Santillana, Argueſo y Campo, ſu apellido Mendoça, folio 240.

Marques de Aſtorga, ſu apellido Oſorio, fo.281.

Marques de Cuellar, ſu apellido Cueua, fol.344.

Marques de Mondejar, ſu apellido Mendoça, ano de 1512. fol.369.

Mar-

TABLA

Marques de Peñafiel, su apellido Giron, fol. 389.
Marques de Sarria, su apellido Castro y Osorio, fo. 440.
Marques de la Bañeza, su apellido Zuñiga y Baçan, fol. 447.
Marques de Villalua, su apellido Figueroa, fo. 453.
Marques de Rucaño, su apellido Gueuara, fo. 503.

TABLA DE LAS CASAS de señores que se hallaran en este Nobiliario.

Casa de los señores de Campo Redondo, su apellido Henriquez de Cisneros, fo. 12.
Casa y decendencia de los Henriquez, señores de las Alcaçobas, fo 24.
Decendencia de los Henriquez de la isla de la Madera, y de la ciudad de Seuilla, fo. 28.
Decendencia del Conde don Iuan Sanchez Manuel, en los señores del Carpio, y otros. fo. 47.
Decendencia de Garcimendez de Sotomayor, fo. 49.
Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor, fo. 49.
Decendencia de Gomez Mendez de Sotomayor, vezino de la ciudad de Alcaraz, fo. 51.
Decendencia de Hernan Sanchez Manuel, de quien vienen los Manueles que huuo en Illescas, y en Vbeda, fol. 53.
Casa y decendencia de don Iuan Vrraco de Guzman, fo. 63.
Casa de los señores de Torralua, su apellido Guzman, fo. 65.
Casa y decendencia de don Iuan de Guzman, llamado el Postumo, fo. 67
Casa y decendencia de los Guzmanes que poblaron en la ciudad de Guadalaxara y su tierra, fo. 68.
Casa de los señores de Torrequadrada, su apellido Cerda, fo. 85.
Decendencia de los señores de Ceuico de la Torre, su apellido Manuel, fo. 96
Decendencia de Pedro Lopez Daualos, fo. 110.
Decendencia de Diego Lopez Daualos, fo. 111.
Decendencia de Fernan Perez de Ayala y Daualos, fo. 114.
Decendencia de Iñigo Lopez de Ayala y Daualos, fo. 115.
Decendencia de Hernando Daualos y Gueuara, fo 116,
Casa de los Principes de Monsarche, su apellido Daualos, fo. 126.
Decendencia de los señores de Sierraleona, su apellido Pimentel, Moraes y Pereyra, fo. 135.
Casa de los señores de Pajares y Requena, su apellido Acuña, fol. 144.
Casa de los señores de Almodouar del Pinar, y de la ciudad de Baça, su apellido Luna y Alarcon, fo. 153.
Decendencia de don Diego de Sandoual y Rojas, Dean que fue de la santa Iglesia de Iaen, fo. 167.

Decen-

TABLA

Decendencia de don Fernando de Sandoual y Rojas, fol.167.

Decendencia de don Pedro de Sandoual, fo.168.

Decendencia de los señores de la Ve tosa, del apellido de Sandoual, que oy go za de titulo de Conde, fo.169.

Casa y decendencia de los Sandoua les que viuen en la ciudad de Alcaraz, Veas, y en otras partes, fo.173.

Casa de los Condes de Salazar, su apellido Velasco, fo.185.

Casa de los señores de Saldaña, Sal dañuela, Coscorita, y Silanes, su apellido Osorio y Velasco, fo.186.

Casa de los señores de Villoria, su apellido Zuñiga, fo.196.

Casa y decendencia de los Ponces de Leon, de Xerez de la Frontera, fo.204.

Decendencia de don Lope Ponce de Leon, fo.205.

Decendencia de don Estropo Ponce de Leon, fo.206.

Casa y decendecia de los Niños de la ciudad de Toledo, y otras partes, fo.212.

Casa de los Niños de Maçarabroz, y Guadalaxara y su tierra, fo.213.

Casa de los señores de Villoria, que oy son Condes de Ayala, con apellido de Toledo y Fonseca, fo.225.

Casa de los señores de la Horcajada, su apellido Toledo, fo.226.

Casa de los señores de las cinco villas, Mancera y sus anexos, su apellido Toledo, fo.227.

Casa y decendencia de los señores de Higares, su apellido Toledo, fo.229.

Casa de los señores de Saluatierra, Sobroso, y Gondomar, que oy tienen titulo de Condado, su apellido Sarmiento, fo.233.

Casa de los Condes de Gondomar, señores de Vincios, su apellido Sarmiento y Acuña, fo.235.

Casa de los señores de Veleña y Val hermoso de las Sogas, su apellido Mendoça, fo.254.

Casa de los señores de Iunquera, en tierra de Guadalaxara, su apellido Lasos de Mendoça, fo.255.

Casa de los señores de la Torre de Esteuan Ambran, Marqueses de la Vala Siciliana, su apellido Mendoça, fo.256.

Decendencia de los señores del esta do de Gor, su apellido Castilla, fo.258.

Decendencia de los señores de la Cor çana, su apellido Hurtado de Mendoça, fol.265.

Casa de los señores de la villa de Legarda y Salcedo, su apellido Mendo ça, fo.271.

Casa de los señores de Valdonquillo, su apellido Osorio, fo.295.

Casa de los señores de Villacis, Ceruã tes y su tierra, su apellido Osorio, fo.296

Casa de los Osorios de Ocaña, fo.296

Casa y decendencia de los Osorios de las Regueras en Astorga, fo.298.

Casa de los Villalobos, fo.299.

Casa de los señores de las Amayue las, en tierra de Salamanca, su apellido Manrique de Lara, fo.311.

Casa de don Enrique Manrique, fo.316.

Decendencia de don Rodrigo Man tique, fo.317.

Casa y decendecia de los Mãriques q̃ poblarõ en la ciudad de Vbeda, fo.320

Casa de Suero Vazquez de Mos coso, fo.334.

Casa de los señores de la villa de Cortes y Galera, Sierra de Filabres, y Alcaydes de Baça, fo.342.

Casa

TABLA

Casa de los señores de Bolaños, su apellido Henrriquez, fol. 342.

Decendencia de doña Leonor de la Cueua, muger de Esteuan de Villacreces, vezinos de Xerez de la Frontera, fol. 355.

Decendencia de don Iuã de la Cueua, hijo del primero Duque de Alburquerque, fol. 354.

Casa de los señores de Guetor de Sanctillan, su apellido Cordoua, folio 360.

Casa de los señores de Torrequebradilla, su apellido Cordoua y Mendoça, fol. 360.

Casa de los señores de Valençuela, su apellido Cordoua, fol. 361.

Casa de don Marcin de Cordoua, de quie decienden los señores de la Campana, fol. 362.

Casa de los señores de Casapalma, su apellido Cordoua y Rojas, fol. 363.

Decendencia de Gonçalo Carrillo de Cordoua, fol 365.

Casa y decendencia de don Diego Hurtado de Mendoça, fol. 372.

Casa de los señores de las Baronias de Robres y Sanguerren, fol. 373.

Casa y decendencia de don Bernardino de Mendoça, fol. 373.

Casa y decendencia de don Antonio de Mendoça, fol. 374.

Casa de los señores del termino de Perales, su apellido Mendoça, fol. 381.

Casa de los señores de Argal y Mochales, su apellido Mendoça, fol. 381.

Decendencia de los Girones que hizieron su assiento en Talauera de la Reyna, fol. 391.

Casa de los señores de la villa de Cardela, en el Reyno de Granada, su apellido Giron, fol. 393.

Casa de los señores de Alcorchel, su apellido Sotomayor, fol 412.

Decendencia de Martin de Chaues y Sotomayor, fol 416.

Decendencia de Alonso de Sotomayor y Choues, fol. 417.

Decendencia de doña Iuana de Sotomayor y Chaues, fol. 418.

Casa de los señores de Alcedo y Villar de Frades, valle de Riaço y Coladiella, Cerredo y Degaña, fol 432.

Decendencia de doña Beatriz de Quiñones, fol. 433.

Casa de los señores de Palaçuelo de Gaualanes, fol. 435.

Decendencia de la casa de Balcarcel, fol. 442.

Casa de los señores de Batres y Cuerua, que oy son Condes de los Arcos, su apellido Lasso de la Vega, fol. 455.

Casa de los señores de las villas de Sierrabraua y san Lorenço, del apellido de Vera, fol. 461.

Casa de los señores de la Cueua del Berrueco, en Xerez de la Frontera, su apellido Vera, fol. 479.

Casa de los señores de Mançaneros y Velayos, en la ciudad de Auila, su apellido Vera, fol. 484.

Casa de los Adelantados de la Prouincia del rio de la Plata, su apellido Vera, fol. 486.

Casa de los señores de Casarenel, en la ciudad de Merida, su apellido Vera, fol. 488.

Casa de los señores de Palaçuelo, en la ciudad de Merida, su apellido Vera, fol. 489.

Casa de los señores del Villar, en el Reyno de Toledo, y de los caualieros de Villamartin y Paterna, del apellido de Vera, fol. 490.

Casa

TABLA

Casa de los señores de Salinillas, su apellido Gueuara, fol 500.

Casa y decendencia de los señores del valle de Escalante y Treceño, su apellido Gueuara, fol. 502.

Decendencia de los Gueuaras de la Nueua España, fol. 504.

Casa y decendencia de don Beltran de Gueuara, de quien decienden los señores de Palacio Mayor, fol. 506.

Casa de los señores de Pedro Moro, y deheſſa de san Andres, su apellido Ayala, fol. 520.

Casa de los Velaſcos de Carrion, de quien decienden los Marqueſes de Salinas, y otros señores, fol. 525.

Casa de los señores de Villerias, su apellido Velaſco, fol. 526.

Casa y decendencia de Arnao de Velaſco, fol. 527.

Casa de los señores de la Ribilla, que oy tienen titulo de Condado, su apellido Velaſco, fol. 528.

Casa de los señores de Villarejo de Fuentes, su apellido Pacheco y Silua, fol. 538.

Casa de los Queſadas, señores de Garciez, y de la torre y cortijo de santo Tomè, en la comarca de Baeça, fol. 552.

Casa de los señores de Ninches, su apellido Queſada, fol. 556.

Casa de los Queſadas de la Peza, en el Reyno de Granada, fol. 557.

Casa de los Guzmanes y Queſadas, que hizieron su aſſiento en las ciudades de Baeça y Iaen, fol. 557.

Decendencia de don Iuan de la Cueua, señor de la villa de Solera, que oy poſſeen los Condes de Sãtiſteuan, fo. 558

Casa de los señores de Vedmar, del apellido de la Cueua, que oy tienen titulo de Marqueſes de Vedmar, fol. 560.

Casa y decendencia de los Zuñigas, que poblaron en Guadalaxara y su tierra, fol. 567.

Casa y decendencia de los Marqueſes de Iodar, del apellido de Caruajal, fol. 582.

Decendencia de algunos caualleros Valençuelas, que poblaron en la ciudad de Baeça y su tierra, y Obiſpado de Iaen, fol. 591.

Decendencia de doña Leonor Yañez de Valençuela, muger de Iorge Ceron, fol. 593.

Casa de los Caruajales que poblaron en Plaſencia, y de los que ay en Eſtremadura, fol. 594.

Casa de los Caruajales que decienden de doña Mencia Gonçalez de Caruajal, y de Aluar Garcia de Orellana Vejarano, fol. 595.

FIN.

BIBLIOTECA NAZIONALE